ISSN 2718- 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

7, 8 y 9 de octubre 2020

COMPILACIÓN DE ACTAS

ides 60 AÑOS

CONICET ides
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CONICET

GIIF
grupo interdisciplinario de investigadorxs en formación

Actas de las V Jornadas de Investigadorxs en Formación

Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)

Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020 (virtuales)

ISSN 2718 –7853

Compiladorxs: Margiotta, Gabriel; Vollweiler, Sabrina; Sosnowski, Daniela; Blanco Esmoris, María Florencia; Rojas Machado, Mercedes; Oliva, Martín; Kantor, Débora; Sticotti, Joaquín (CIS-IDES/CONICET)

Maquetación: Paula Tegaldi

Abril 2021

5° jornadas de investigadorxs en formación

ÍNDICE

Introducción a la compilación: Investigar en tiempos críticos 7

Eje 1. Memoria, historia reciente y representaciones sociales. 8

Introducción 9

Los límites en la acción judicial sobre crímenes de lesa humanidad. Reflexiones en torno al proceso de justicia en la ciudad de Bahía Blanca 10

¿Anclados en las islas? La política educativa del kirchnerismo en relación con la causa Malvinas y su incidencia en las representaciones de las/os jóvenes 20

Experiencias pioneras de Educación Intercultural Bilingüe en la Argentina. Pensando los entramados de la diversidad desde la memoria social 28

Campo de Mayo: una conferencia performática, una geografía mental, emocional y afectiva 37

Los usos sociales de la fotografía en la construcción de la sociedad patagónica durante la década 30 45

Arte y memoria en la Argentina. La representación a través del arte como narrativa de la memoria social sobre el pasado reciente en el Museo de la Memoria de Rosario y en el Museo de Arte y Memoria de La Plata 51

Empresarios víctimas de la dictadura militar argentina (1976- 1983). El caso de los hermanos Iaccarino, su Plan Económico y la vinculación con los gremios y sindicatos 60

Juicios de Lesa Humanidad en contexto de pandemia: incertidumbres de un proceso a partir de un trabajo de campo en/con/desde entornos virtuales 70

La Compañía Argentina Souhtern Lan. Una mirada hacia un desierto poblado 77

Recordar para no olvidar: Cómo reaccionaron los clubes argentinos y brasileños al aniversario de los Golpes Militares en 2019 y 2020 85

"Memorias de la complicidad y de la resistencia en el informe 'Miseria de la prensa del Proceso'. Posdictadura, periodismo y denuncia desde la revista Humor" 94

"Un ejército desconocido": el movimiento hippie argentino a través de la representación mediática durante los años 60 y 70. 103

"En ese momento nosotros estábamos realmente como *desorientados*": la representación del insilio en la novela *De cuerpos ausentes* de Patricia Chabat. 111

La Escuelita de Famaillá: un cruce entre memorias y representaciones 117

Artivismo, género y memoria: narrativas en la construcción de memorias sobre el pasado reciente 126

Héroes, Víctimas y Mártires: Las representaciones sociales de los caídos en combate en los relatos de los grupos de Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas 135

Disputas por la memoria del pasado reciente en la Argentina contemporánea 144

Eje 2. Creencias, religiones y espiritualidades en Argentina/América Latina. 159

Introducción 160

El dolor del hombre, el dolor de Dios. Hacia una interpretación sobre la presencia de lo sagrado en poemarios de María Elvira Juárez 161

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La experiencia de la misión: una aproximación a las percepciones de los alumnos y exalumnos de la comunidad educativa del Instituto San Cristóbal 170

"Sebastianismo": mesianismo y milenario en lo imaginario popular religioso y político en Brasil y América Latina. 179

Aproximación a los inicios de la U.S.C.A (Unión de Scouts Católicos de Argentina): construcción del escultismo como identidad patriótica y católica en Argentina (1934-1938) 188

Performatividad política e identidad religiosa. Tensiones identitarias asociadas a la praxis política de los miembros de la Asociación Testigos de Jehová (CABA, 2017-2018) 197

Las dos iglesias y la formación docente 205

Estéticas sagradas: prácticas de sacralización de materialidades en espacios domésticos 212

Genealogía, desarrollo y mutación del Programa de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina: ¿Proceso de secularización? 221

Imaginario social y colonialidad. Análisis de cómo se materializa y expresa dentro del Cerro de Monserrate en Bogotá 231

Eje 3. Objetos sobre la mesa. Reflexiones sobre la materialidad. 240

Introducción 241

Intervenir la moldería: las materialidades en el proceso de confección de indumentaria 243

Las guardianas de las mantas bordadas: secretos y jerarquías en Tinogasta 252

El oro en San Juan. Presentaciones y representaciones de un mineral metalífero codiciado 259

Álbumes de vida: materialidades que narran historias en el Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba 265

Eje 4. Fuentes escritas para el estudio de los pueblos indígenas. 270

Introducción 271

Una aproximación al estudio de la inclusión de los/as niños/as indígenas en las campañas de exploración y conquista de argentina 272

Los informes de combate: documentos para un acercamiento sobre las relaciones entre las parcialidades indígenas y el gobierno de Buenos Aires (1820-1825) 281

Informes y noticias de la Casa de Recogidas. Evidencias de las mujeres indígenas recluidas en Buenos Aires colonial 290

Lules y Vilelas: un acercamiento al estudio de sus rótulos étnicos, denominaciones y clasificaciones 297

Título de la ponencia: Del Caleufú a Junín de los Andes: estrategias de resistencia manzanera ante la conquista territorial (1881-1885) 306

Procesos de identificación en el testimonio peruano contemporáneo: voces y letras afroperuanas, serranas y amazónicas 314

Un salesiano en tierra del fuego: el paisaje y los fueguinos del siglo XIX según la mirada de Giuseppe Fagnano 323

La tarea de civilizar el territorio pampeano a través de la correspondencia de un salesiano 329

Ulrico Schmidl: un estudio sobre la edición de Samuel Lafone Quevedo 337

EJE 5. Estudios de género, epistemologías feministas y masculinidades. 345

Introducción 346

El mercado de trabajo femenino en la producción de fresas del municipio de San Isidro de Lules, Provincia de Tucumán 347

ISSN 2718 - 7853

Lógicas de cuidado entre lo público y lo privado: el caso de la Sociedad de Beneficencia y su obra el Hogar de Niñas en una ciudad media del centro bonaerense 357

Geopolíticas Feministas del Arco Atlántico Europeo 366

Amor y trabajo: La distribución de tareas domésticas por género durante el ASPO 372

El perfil de una asesina: las narrativas mediáticas del caso Nahir Galarza 381

Género y deporte: el caso del quidditch 389

La revista "Volver a Sonreír": Un resquicio posible 397

Amas de casa, *compañeras*, empresarias y profesionales: la mirada de género de Isabel Perón 403

Diseño y perspectiva de género: funcionalidad de los objetos de diseño al modelo hegemónico del patriarcado en el marco de las grandes ciudades argentinas durante la última década 410

Masculinidad(es) y Políticas Públicas. Entre el Estado, el Mercado y la Sociedad: Un Análisis del Plan Más Vida en el Municipio de La Matanza (1994-2018) 417

Las legisladoras y el cupo femenino sanjuanino: voces y miradas políticas para su historización reciente (2015- 2019) 425

EJE 6. Dinámicas de producción, implementación y apropiación de regulaciones. 431

Introducción 432

Derechos reproductivos y la regulación de la familia a la luz del debate sobre la gestación por sustitución en Argentina 433

Precios y salarios en la argentina de la ISI. Una introducción a las políticas de regulación de precios 441

Maternidades en el Marco de la Pena Privativa de la Libertad y el Padecimiento Mental: Aportes desde la Perspectiva de Género 451

Gestión estatal de problemáticas infanto-juveniles: la certificación de discapacidad como política de gobierno 460

De regulaciones y prácticas comerciales. Estudio de Guías de campaña sobre la circulación de la hacienda en San Vicente a fines del siglo XIX 469

EJE 7. Ciencia, tecnología y democracia. 478

Introducción 479

Incubadoras de *empresas del futuro*: empresas de base científica con *impacto* 481

Redes sociales y campañas electorales: análisis a partir de testimonios de miembros del Partido Obrero en Mar del Plata 490

Predecir la curva: las declaraciones de científicos de datos frente a la publicación de modelos y análisis sobre SARS-CoV-2 en redes sociales 498

La controversia sobre los tornados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y su relación con la estrategia de "prevención" 507

EJE 8. Pasado y presente de los estudios judíos en Argentina 516

Introducción 517

La década el 60 y el ocaso del circuito teatral en ídish de Buenos Aires 518

EJE 9. Arte, cultura y medios de comunicación en la historia reciente. 524

Introducción 525

5° jornadas de investigadorxs en formación

"Identidades peronistas en tinta y papel": la representación del peronismo en las revistas Hechos e Ideas – Tercera Época y El Descamisado 526

La trayectoria del compositor cordobés Oscar Bazán durante los años 1983 y 1990: Elementos de Participación en la producción cultural y artística de Córdoba 533

Menos es más: el consumo musical breve en la era del streaming 541

Apuntes para pensar la enseñanza del trabajo actoral en La Plata antes y durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. 550

Teatro, liminalidad y periodismo: algunos apuntes sobre la Guerra de Malvinas (1982) 558

Martínez de Hoz en el cine: un abordaje de los debates historiográficos respecto al modelo económico de la última dictadura y sus representaciones en los films *Tiempo de Revancha* (1981) y *Plata Dulce* (1982) 564

Sociología de la circulación internacional de la literatura: el caso de las traducciones al inglés (Estados Unidos) de libros de César Aira (2003-2014) 573

EJE 10. El financiamiento del desarrollo económico 581

Introducción 582

La población no bancarizada Argentina: evidencia del caso marplatense 583

La gestión económica de la UCR (1983-85): redefinición de un modelo de desarrollo en un contexto de profundas transformaciones económicas 593

El impulso exportador como camino al desarrollo económico: caso Chile 600

EJE 11. Desigualdades sociales y espacio urbano. Viejos problemas, nuevos desafíos sobre clase, género y etnia en la ciudad 609

Introducción 610

Trabajo doméstico y fluctuaciones salariales: el caso de la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XX 611

Intervenciones policiales durante el periodo de Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Relevamiento en barrios populares de Santiago del Estero 621

Apuntes en torno al concepto de la informalidad urbana 630

El lugar del otro en la identidad nacional: discursos históricos, diversidad étnica y escuela 636

Entre las prácticas docentes y la investigación académica. Experiencia en una escuela media con adolescentes migrantes 646

Clase, género y etnia en la estructura social de la ciudad de Santa Fe hacia 1920. Desafíos teóricos desde la sociología e historia social latinoamericanas 655

Precariedad, segregación y renta urbana en Latinoamérica 664

Segregación urbana en movimiento. Los reclamos de justica y su inserción en tramas complejas de interacción social. Un análisis desde el caso de Facundo Ferreira 673

Aproximaciones etnográficas a la construcción social de espacialidades urbanas rockeras de una ciudad media bonaerense, desde la identidad metalera 681

Experiencias y sensibilidades asociadas al habitar entre mujeres de barrios populares 689

ISSN 2718 - 7853

EJE 12. Juventudes, políticas públicas y participación 698

Introducción 699

El problema de *convocar a los jóvenes*. La producción de la participación juvenil en programas municipales de Presupuesto Participativo en Argentina (2008-2019) 700

"No venimos a hacer algo ***por*** ellos": un análisis etnográfico sobre experiencias socioeducativas territorializadas con grupos de jóvenes 712

Géneros y activismo estudiantil secundario. La mediación institucional en los procesos de politización en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires 721

La cuestión de lxs jóvenes en Argentina: ¿sujetos de la inseguridad o sujetos de derechos? Políticas, intervenciones y debates en el ciclo político 2016-2020 731

Organizaciones de niñez y niñxs organizados. Un análisis de manifestaciones en el espacio público 740

Cuestiones éticas y metodológicas de la participación de adolescentes en estudios de salud autopercibida en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio 748

EJE 13. Las formas de lo político en la literatura sudamericana contemporánea. 758

Introducción 759

Antes da forma, a força: a literatura testemunhal como política de memória 760

Breve avistamiento ecológico por las aguas de la oralitura indígena en Colombia 765

Reconfiguración del estado-nación en *Las aventuras de la China Iron* de Gabriela Cabezón Cámara 775

Lugares del decir en la narrativa del Sur 781

Resignificación del exilio-desexilio en El común olvido (2002), de Sylvia Molloy 785

La reescritura en la poesía de Alberto Szpunberg: discursos extraterritoriales y luchas por la memoria 792

Elvira Orphée, Lucía Piossek Prebisch y María Eugenia Valentié: escrituras desde los márgenes 799

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Introducción a la compilación: Investigar en tiempos críticos

Gabriel Margiotta, Sabrina Vollweiler, Daniela Sosnowski, María Florencia Blanco Esmoris, Mercedes Rojas Machado, Martin Oliva, Débora Kantor y Joaquín Sticotti
(CIS-IDES/CONICET)

El año 2020 quedará en nuestra memoria. La emergencia y extensión de la pandemia a razón del virus COVID-19 puso en jaque el modo en que vivíamos y, en efecto, nuestro *quehacer* investigativo en ciencias sociales. Aún con los avatares propios de un contexto complejo y desafiante entendimos que sostener el encuentro, el intercambio y la construcción colectiva eran salidas mediante las cuales contribuir a fortalecer una comunidad científica en pleno desarrollo, fundamentalmente, para quienes nos iniciamos en la investigación. Comprometidxs con esta iniciativa, los primeros días del mes de octubre del 2020 tuvo lugar la quinta edición de las *Jornadas de Investigadorxs en Formación* (GIIF-IDES) en formato virtual en el marco de las actividades por los 60 años del IDES.

Sobre la trayectoria de este grupo, cabe señalar que el GIIF se conforma por becarixs doctorales y posdoctorales con el afán de generar instancias de diálogo y reflexión en torno al proceso de investigación en el campo de las ciencias sociales y humanidades. En este sentido, desde el año 2011 el GIIF organiza las *Jornadas de Investigadorxs en Formación*, pensadas como un espacio abierto de intercambio académico entre jóvenes investigadorxs del IDES y otras casas de estudio del ámbito nacional y/o internacional.

Como parte del oficio en el cual se están formando, lxs jóvenes investigadorxs en ciencias sociales exponen en reuniones científicas adelantos de sus investigaciones en curso, proyectos, lecturas provisorias de material empírico o síntesis de tesis ya finalizadas. Jornadas de este calibre suelen ser importantes no sólo como espacios en los cuales lxs investigadorxs en formación tienen la oportunidad de poner en común sus experiencias y reflexionar sobre el devenir cotidiano de su trabajo sino también donde construir comunidades de pares. En esta línea, desde su primera edición, las *Jornadas de Investigadorxs en Formación del IDES* buscaron promover el diálogo entre las diversas disciplinas que conforman el campo de las ciencias sociales, así como alentar variados debates sobre los desafíos y obstáculos frente a los cuales nos encontramos en el proceso mismo de investigar.

Continuando con esta tradición, se convocó a presentar inquietudes, avances y resultados de investigaciones individuales y colectivas a estudiantes de grado y posgrado a lo largo y ancho de nuestro país y de otras latitudes como: Uruguay, Brasil, Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia, España y Estados Unidos.

La cantidad de asistentes a las jornadas superaron con creces las expectativas, alcanzando una participación de más de 170 ponentxs organizados en trece ejes transtemáticos y transdisciplinares: EJE 1: Memoria, historia reciente y representaciones sociales. EJE 2: Creencias, religiones y espiritualidades en Argentina/América Latina. EJE 3: Objetos sobre la mesa. Reflexiones sobre la materialidad. EJE 4. Fuentes escritas para el estudio de los pueblos indígenas. EJE 5: Estudios de género, epistemologías feministas y masculinidades. EJE 6: Dinámicas de producción, implementación y apropiación de regulaciones. EJE 7: Ciencia, tecnología y democracia. EJE 8: Pasado y presente de los Estudios Judíos en Argentina. EJE 9: Arte, cultura y medios de comunicación en la historia reciente. EJE 10: El financiamiento del desarrollo económico. EJE 11: Desigualdades sociales y espacio urbano. Viejos problemas, nuevos desafíos sobre clase, género y etnia en la ciudad. EJE 12: Juventudes, políticas públicas y participación. EJE 13: Las formas de lo político en la literatura sudamericana contemporánea. Estos ejes vertebran un abanico diverso de intereses, modos de hacer investigación, así como tradiciones de lectura.

Complementariamente, en estas jornadas se llevaron adelante tres paneles abiertos y de discusión sobre tópicos de interés como las tensiones entre las agendas académicas y las urgencias políticas y sociales, el abordaje de la investigación social en contexto de pandemia y las experiencias y trayectorias de jóvenes investigadorxs.

En este volumen se condensan las actas del evento, específicamente, de quienes desearon publicar sus trabajos. A decir, cobra relevancia una publicación de este tenor en un contexto de incertidumbre generalizada donde lecturas y reflexiones "en construcción" contribuyen a comprender el tiempo presente también a la luz de memorias pasadas. Creemos firmemente que estas contribuciones podrán potenciar el modo de pensar nuestra práctica y, al mismo tiempo, las coordenadas bajo las cuales consolidar una comunidad investigativa solidaria y comprometida. Ahora sí, lxs invitamos a que hagan su propio recorrido de lectura amén del sugerido bajo los ejes aglutinadores del encuentro.

Eje 1. Memoria, historia reciente y representaciones sociales.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Julieta Lampasona, Agustina Cinto, Malena Corte, María Luisa Diz y Gabriel Margiotta
(CIS-IDES/CONICET)

Este eje de trabajo fue una propuesta organizada por las/os becarias/os doctorales y posdoctorales que integramos el Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-IDES/CONICET). Provenientes de diferentes disciplinas sociales y con distintas líneas de trabajo, buscamos en esta mesa generar una instancia de participación, análisis y debate que incluyera esta diversidad, ubicada en la intersección entre los Estudios sobre Memoria y el pasado reciente. En este sentido, propusimos que los trabajos presentados abordaran analítica y conceptualmente los pasados de violencia política y represión estatal, sus diversas formas de representación y rememoración, las políticas de memoria y los actores a partir de los siguientes ejes de trabajo:

- Los procesos de violencia política y/o represión estatal y los períodos transicionales: entre la perspectiva historiográfica y la memorial.
- Memoria y representaciones artísticas desde el cine, la fotografía, el teatro, la plástica y la literatura.
- Universos de "víctimas": entre la elaboración, la rememoración y la intervención pública. Trayectorias personales y formas de intervención colectiva.
- Políticas de memoria: procesos de reparación, memorialización, justicia y construcción de verdad. Construcciones, debates y relaciones desde la sociedad civil y las agencias estatales.

Nuestro eje contó con la participación de gran cantidad de expositores de diversas ciudades argentinas y países limítrofes, como Brasil y Chile. Sus trabajos, desde diferentes disciplinas sociales, fueron presentados en las ocho mesas temáticas que delimitamos: 1) Represión, género y testimonios; 2) Procesos judiciales: alcances, límites y desafíos; 3) ¿Memorias desplazadas?; 4) Dispositivos memoriales en sitios y museos; 5) Representaciones artísticas y memoria; 6) Educación y memoria: transmisión, trayectorias y experiencias; 7) Prensa, fotografía y representación del pasado; y 8) Procesos políticos y represivos desde una perspectiva historiográfica.

Asimismo, cada una de las mesas tuvo la participación de destacados/as comentaristas en las áreas temáticas, tales como Victoria Daona, Mariela Peller, Rodrigo González Tizón, Diego Galante, Valentina Salvi, Luciana Messina, Florencia Larralde Armas, Lorena Verzero, Carla Bertotti, Claudia Feld, Micaela Iturralde, Hernán Confino y Esteban Pontoriero.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Los límites en la acción judicial sobre crímenes de lesa humanidad. Reflexiones en torno al proceso de justicia en la ciudad de Bahía Blanca

Clara Barrio[1]

Resumen

Uno de los hechos más resonantes que alcanzaron los juicios por delitos de lesa humanidad en Bahía Blanca fue la citación a indagatoria del dueño y director del diario local *La Nueva Provincia* (LNP) en dos oportunidades. La instrucción de una causa que lo tuvo como imputado y su pedido de procesamiento, no solo significó un avance de la justicia en la investigación sobre la complicidad civil en dictadura, sino que también implicó alcanzar a uno de los representantes más claros de los poderes en la ciudad.

El pedido de procesamiento se inició desde la fiscalía y la instrucción del juicio recayó en manos de un juez quien, como expresaba uno de los fiscales, se atrevió a "correr los límites desde adentro". Con esto apuntaba a lo que varios actores involucrados en estos juicios también habían manifestado: a diferencia de los jueces del tribunal, quienes provienen de otras jurisdicciones – lo que muchos consideran ha sido clave para alcanzar sentencias satisfactorias – este magistrado provenía de una carrera judicial en la ciudad.

Esto llamó mi atención, en primer término, acerca de cómo se visualizan y se interpretan los límites en el Poder Judicial. En otras palabras, quiénes se encuentran 'adentro' y quiénes 'afuera', y los distintos posicionamientos al respecto, vinculados a la consecución de justicia.

Pero asimismo, pensar en los límites podía ser considerado en otro sentido. Estos límites que se corren, de acuerdo a lo expresado por el fiscal, refieren a una característica de esta etapa de juzgamiento y es que se despliega sin definir a priori el alcance de la misma, es decir, sin establecer previamente los grados de responsabilidad a juzgar. En este sentido, investigar al órgano de prensa e imputar a su dueño implicaba una expansión de la acción de la justicia sobre el sustento ideológico de la represión dictatorial.

Ahora bien, si el objeto de un juicio es establecer la responsabilidad penal de los imputados y asignarles una condena, existieron otros elementos en estos juicios que no necesariamente contribuían a ese objeto, pero que fueron igualmente relevantes para los actores involucrados. Ejemplo de esto, es el pedido realizado desde la fiscalía para que la sentencia de uno de los juicios fuera publicada en el medio de prensa local. Esto nos puede hacer considerar otros límites, los que se configuran en estos procesos judiciales en concreto.

Me propongo entonces explorar diversas nociones acerca de los *límites* que se ponen en juego y se entrecruzan en estos trámites judiciales en la ciudad de Bahía Blanca, como así también los distintos sentidos que les asignan los actores involucrados en los mismos. Esta aproximación puede ser útil para visualizar los distintos sentidos de justicia que se entretejen en el despliegue de estos juicios.

Palabras claves: juicios de lesa humanidad – complicidad civil – burocracia judicial – límites

Introducción

Uno de los hechos más resonantes que alcanzaron los juicios por delitos de lesa humanidad en Bahía Blanca fue la citación a indagatoria del dueño y director del diario La Nueva Provincia (en adelante LNP) en dos oportunidades. La instrucción de una causa que lo tuvo como imputado y su pedido de procesamiento, no solo significó un avance de la justicia sobre la complicidad civil en dictadura, sino que también representó alcanzar a uno de los representantes más

1. Licenciada en Ciencias Antropológicas. Maestranda en Antropología Social, FFyL, UBA. barrioclara@yahoo.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

claros de los poderes en la ciudad.

El pedido de procesamiento se inició desde la fiscalía de Bahía Blanca y la instrucción del juicio recayó en manos de un juez quien, como expresaba uno de los fiscales, se atrevió a "correr los límites desde adentro". Con esto apuntaba a lo que varios actores involucrados en los juicios también habían manifestado: a diferencia de los jueces del tribunal oral federal, provenientes de otras jurisdicciones – lo que muchos consideran ha sido clave para alcanzar sentencias satisfactorias – este magistrado provenía de una carrera judicial en la ciudad.

Esto llamó mi atención, en primer término, acerca de cómo se visualizan e interpretan los límites en el Poder Judicial. En otras palabras, quiénes se encuentran 'adentro' y quiénes 'afuera', y los distintos posicionamientos al respecto, vinculados a la consecución de justicia.

Pero asimismo, pensar en los límites podía ser considerado en otro sentido. Estos límites que se corren, de acuerdo a lo expresado por el fiscal, refieren a una característica de esta etapa de juzgamiento y es que se despliega sin definir *a priori* el alcance de la misma, es decir, sin establecer previamente los grados de responsabilidad a juzgar. En este sentido, el señalamiento sobre LNP significaba un avance judicial sobre el sustento ideológico del accionar represivo.

Ahora bien, si el objeto de un juicio es establecer la responsabilidad penal de los imputados y asignarles una condena, existieron otros elementos en estos juicios que no necesariamente contribuían a ese objeto, pero que fueron igualmente relevantes para los actores involucrados. Ejemplo de esto, es el pedido realizado por los fiscales para que la sentencia de uno de los juicios fuera publicada en LNP. Esto nos puede hacer considerar otros límites, los que se configuran en estos procesos judiciales en concreto.

Me propongo entonces explorar diversas nociones acerca de los *límites* que se ponen en juego y se entrecruzan en estos trámites judiciales en la ciudad de Bahía Blanca, como así también los distintos sentidos que les asignan los actores involucrados en los mismos. Esta aproximación puede ser útil para visualizar y reflexionar sobre los distintos sentidos de justicia que se entretejen en el despliegue de estos juicios.

Juzgar el pasado dictatorial. ¿Cuál es el límite de la justicia?

A diferencia de los juicios de los años '80 que centraron la atención en los máximos responsables del accionar represivo durante la última dictadura militar, los procesos judiciales que comenzaron a desarrollarse desde mediados de la década pasada en distintos puntos del país, no contemplaron un límite preestablecido acerca del alcance de la investigación penal.

Al respecto Filippini (2011) sostiene que no existe una decisión expresa de limitar el alcance de la investigación de todas las conductas previstas en la ley penal, por lo que, en esta etapa de juzgamiento, el universo de casos contemplados depende de la capacidad de los tribunales para gestionarlos.

Los juicios de lesa humanidad adquieren entonces ciertas particularidades que los distinguen de otros juicios penales convencionales. En ellos se busca juzgar múltiples hechos del pasado dictatorial, que no resultan aislados sino que, por el contrario, cada uno fue parte del entramado represivo que tuvo lugar durante la última dictadura militar. La complejidad y extensión de este entramado, sumado a la clandestinidad en el accionar y el tiempo transcurrido entre los hechos y la instancia de juzgamiento, hacen que los límites del alcance de la justicia sean *a priori* difíciles de visualizar. Cómo saber, por ejemplo, con cuántas víctimas, testigos, imputados y pruebas se cuenta para llegar a una instancia judicial. Esta dificultad para establecer un límite, sumado a la magnitud de los hechos que se buscan juzgar, ha producido un desgajamiento de las causas en distintos procesos judiciales en la medida en que se reunían elementos suficientes como para requerir y hacer lugar a una elevación a juicio[2].

En la ciudad de Bahía Blanca, desde 2011 hasta el presente y en sucesivos juicios, se procuró juzgar a todos los implicados en la acción represiva, lo que significó abarcar toda la cadena de mando en esa acción. La investigación judicial se ha desplegado en el marco de dos megacausas: una sobre el Ejército, en la cual ya se han desarrollado cuatro juicios orales,

2. Esto responde a las dos etapas que constituyen un proceso judicial penal. La primera etapa de instrucción, está en manos de un juez federal quien desarrolla la investigación. Posteriormente es este magistrado quien define la elevación a juicio oral – segunda etapa del proceso judicial – de la cantidad de imputados y casos que se requiera y que juzgue pertinente.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

y otra sobre la Armada, en la que se realizaron dos juicios. A esto se le añade la búsqueda de justicia por los crímenes relativos a la Triple A que en la actualidad se encuentran en la etapa de debate oral.

Los sucesivos fiscales que estuvieron al frente de la investigación judicial, destacan como denominador común de la misma la búsqueda por ampliar y extender su alcance. Al respecto sostuvieron la existencia de "un incremento permanente de hechos y de imputados", al tiempo que "el universo de víctimas que tomó por primera vez el estado de 'casos' frente a la justicia se duplicó en la jurisdicción, en tanto que la cantidad total de víctimas se triplicó"[3].

En atención a las acciones que se procuran juzgar, un hecho relevante fue la incorporación de los delitos sexuales en el tercer juicio desarrollado en la ciudad. Hasta ese momento esos delitos no se encontraban especificados, sino subsumidos bajo la figura de tormentos.

Con relación a esto, uno de los actuales fiscales describía entonces la tarea desde el ámbito de la fiscalía como una sucesión de etapas en las que el trabajo de investigación se ha ido nutriendo necesariamente del trabajo previo:

> *"… son capas sobre capas, una cosa permite hacer la otra. El (primer) juicio, que era impensable sin el laburo anterior, la imputación de los delitos sexuales era impensable sin lo que había salido a la luz en los juicios y en primera instancia. Pero es un proceso, no es de un día para el otro, son mojones".*[4]

Como también expresa Filippini, en los procesos por delitos de lesa humanidad se produjo una extensión acerca del tipo de conductas sobre las que la justicia comenzó a hacer foco, puesto que, una vez consolidado el proceso de juzgamiento, la mirada "fue alejándose del núcleo de hechos sangrientos perpetrados por el personal militar y de seguridad, y empezó a prestar atención creciente a otras formas de contribución al aparato criminal" (2011: 42). Esto implicó investigar también a distintos miembros de la sociedad civil que prestaron colaboración, se vieron beneficiados y/o fueron partícipes necesarios en el accionar de las fuerzas represivas.

Como mencioné inicialmente, una gran repercusión de los procesos judiciales en Bahía Blanca se alcanzó en 2014 con la investigación sobre el diario LNP. Si bien no fue Vicente Massot, dueño de dicho órgano de prensa, el único miembro de la sociedad civil investigado en instancia judicial[5], me interesa hacer foco en la causa que se inició en este caso dado que tuvo mayor desarrollo y a los fines de este trabajo presenta más elementos de análisis.

En la sentencia del primer juicio el tribunal estableció que se investigara la posible comisión de delitos de acción pública de los directivos del diario LNP "en oportunidad de brindar información respecto de supuestos enfrentamientos militares con presuntos elementos subversivos"[6]. Los magistrados fundamentaron esta decisión, a la luz de lo escuchado en ese juicio, en el que consideraban que se había podido comprobar la existencia de una "campaña de desinformación y de propaganda negra, destinada no solo a imponer la versión de los victimarios, sino principalmente a colaborar en la creación de un estado tal de anomia legal en la sociedad, que permitió el ejercicio brutal de violencia irracional y desatada por parte de la estructura estatal"[7].

Con base en dicha sentencia la fiscalía formuló un requerimiento de instrucción, imputando al dueño y director del diario, y al mismo tiempo solicitó el allanamiento de las oficinas de la empresa.

Los fiscales elaboraron tres planos de imputación penal sobre Massot – como integrante de la cúpula directiva del diario durante la dictadura – para solicitar su procesamiento. En primer término lo consideraron penalmente responsable del secuestro y posterior asesinato de dos obreros gráficos de la empresa en el año '76[8]. El otro eje de acusación se fundamentó en la acción periodística de LNP: por un lado, el encubrimiento de los asesinatos cometidos por las fuerzas represivas, cuyas víctimas aparecían en las páginas del diario como muertos en enfrenamientos; y por otra parte, el haber efectuado aportes esenciales al plan criminal a través de una 'acción psicológica' desplegada desde el grupo comunicacional, consistente en la justificación y apología del genocidio.

3. Informe Unidad Fiscal de Derechos Humanos de Bahía Blanca. Enero de 2014.
4. Fiscal de la Unidad Fiscal por Delitos de Lesa Humanidad de Bahía Blanca. Entrevista propia, Octubre de 2017. En adelante los testimonios pertenecen a esta entrevista, de lo contrario se aclara.
5. A partir de lo dispuesto por el tribunal en su primera sentencia y de posteriores requerimientos de la fiscalía se instruyeron causas sobre algunos miembros del poder judicial bahiense durante la dictadura, y sobre el ex capellán del V Cuerpo de Ejército.
6. Veredicto Causa N° 982, "Bayón, Juan Manuel y otros…". Septiembre de 2012.
7. Fundamentos Veredicto Causa N° 982, "Bayón, Juan Manuel y otros…". Noviembre de 2012.
8. Se trata de Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola, quienes además eran delegados del Sindicato de Artes Gráficas y en 1975 habían encabezado diversas medidas de fuerza contra la patronal. Sus casos fueron tratados en el 3er juicio por delitos de lesa humanidad desarrollado en Bahía Blanca.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Lo más novedoso residió en este último plano de imputación, que hasta ese momento no encontraba antecedentes en el ámbito nacional e incluso eran escasas las referencias en la jurisprudencia internacional.

Posteriormente a la primera indagatoria de Massot, los fiscales realizaron el allanamiento a la empresa, del cual lograron recabar valiosa documentación que brindó mayores fundamentos a la imputación[9], lo que motivó el llamado a una nueva indagatoria, luego de la cual los fiscales volvieron a insistir en su procesamiento. Pese a que consideraban que el cúmulo de prueba reunido fundamentaba de modo suficiente este pedido, a Massot se le dictó una falta de mérito[10] que, hasta el presente, fue ratificada en las distintas instancias superiores en las cuales se apeló esta decisión[11].

No obstante los resultados obtenidos en la tramitación de la causa Massot, es importante subrayar una vez más la ampliación que se dio en la investigación judicial en Bahía Blanca desde los inicios de la misma. Con relación a esto, se puede considerar que ha sido fundamentalmente la acción desde el ámbito de la fiscalía la que ha permitido en concreto contemplar un universo de casos, delitos e imputados que se ha ido ampliando y, con esto, ha trazado límites más abarcativos para la justicia.

Ahora bien, la investigación judicial en Bahía Blanca presentó numerosos obstáculos para el avance de los procesos de justicia, en función de un poder judicial que no estaba predispuesto para este avance. Cuando esta investigación buscó alcanzar a representantes de la sociedad civil, como en el caso de Massot, la resistencia fue aún mayor. Aquí es donde se pusieron más en evidencia las disputas por la definición de un límite para el alcance de la justicia y, a su vez – como veremos en los siguientes apartados – se trazaron y entrecruzaron otros límites en el campo judicial en función de esa disputa.

Los límites más allá del objeto penal. ¿Qué encontramos en un juicio?

Existen ciertos elementos que constituyen todo juicio: hechos (los delitos a juzgar), imputados (acusados de cometer esos delitos) y víctimas (quienes sufrieron esos delitos). Asimismo, el desarrollo de un juicio implica la acción concertada de una cierta cantidad de agentes judiciales: magistrados, fiscales y abogados defensores, a los que se les puede sumar abogados querellantes. El objetivo final es la producción de una verdad jurídica acerca de esos hechos a través del dictado de una sentencia por parte de los jueces y la asignación de una pena a los responsables del delito.

Sin embargo, lo que me interesa poner de relieve en este apartado son otros aspectos que han formado parte de los procesos judiciales en Bahía Blanca, y que no necesariamente respondieron a las acciones y actores imprescindibles para el desarrollo de un juicio penal, o al objeto del mismo.

Quienes hayan transitado por audiencias de un juicio oral por delitos de lesa humanidad pueden percibir que lo que sucede en ese acto es mucho más que lo que establecen las normas y códigos procesales. Tampoco es una mera reproducción o verificación de lo producido en la etapa de instrucción.

Cada audiencia puede ser espacio de encuentros y reencuentros, de interacciones diversas entre los distintos agentes judiciales y entre quienes asisten en calidad de testigos, acompañantes o público en general. Pero además es en las audiencias públicas de un juicio donde cobra mayor relevancia el rol de la víctima y su testimonio.

La ciudad de Bahía Blanca ha sido particularmente hostil para la escucha y contención de quienes padecieron hechos traumáticos, dificultando aún más la posterior elaboración de la experiencia vivida. Es por esto que el testimonio en el juicio fue para muchos hacer públicas sus experiencias por primera vez. Como afirmaba una abogada de la querella:

> *"Los juicios han servido para que se digan cosas que nunca se pudieron decir, porque en la mayoría de las familias estos temas se cerraron y no se hablaron nunca más. (...) Yo creo que una cosa a destacar es eso. Que han podido hablar y han podido hablar con sus familiares que han ido, y con sus*

9. En su primera declaración indagatoria (Abril de 2014) Vicente Massot argumentó no tener relación con la empresa en esos años, dado que residía en Buenos Aires. Entre la documentación extraída se encontraron actas notariales que lo ubican en Bahía Blanca, además de libros contables que constatan que cobraba un sueldo de la empresa. Otros documentos indican que era Vicente Massot quien se encargaba, en nombre del directorio de la empresa, de negociar los salarios y las condiciones laborales con los trabajadores de la misma.
10. Marzo de 2015.
11. En Julio de este año la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario presentado ante ese órgano por el fiscal general de la Cámara de Casación Penal. El fiscal había presentado dicho recurso en 2016 solicitando se dejara sin efecto la decisión de Casación de ratificar la falta de mérito.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *amigos que han ido a escuchar su declaración. Hay toda una reparación familiar, y las familias se terminan enterando de cosas que tampoco preguntaban porque no querían saber, ¿no?"* [12]

Estas "memorias bloqueadas" (Garapon, 2002), incluso en ámbitos privados y familiares, encontraron un espacio de expresión en cada proceso judicial y es esto, en principio, lo que otorga un efecto reparador a las víctimas. Como expresaba uno de los fiscales: *"no es solamente lo reparador por la palabra dicha, sino lo reparador de la palabra dicha en torno a una autoridad que tiene la potestad para modificar el estado de situación"*.

Sobre el testimonio en el marco judicial Pollak (2006) señala que el mismo debe ajustarse a un número limitado de acontecimientos que contribuyen a otorgar prueba jurídica. Sin embargo, es importante destacar que los testimonios brindados en estos procesos judiciales no se ciñen exclusivamente a los elementos de prueba. El tribunal otorga a cada persona que da su testimonio la posibilidad de agregar 'algo más', y aquí se pueden encontrar demandas de justicia, reclamos por las demoras, y reflexiones sobre la experiencia vivida:

> *"Yo quiero decir que estoy profundamente conmocionada. Porque muchos años esperamos para poder declarar ante los jueces de la nación y siento que durante todos estos años mi palabra también estuvo desaparecida. Y hoy aparece y puedo narrar los horrores, no solo que viví yo sino que vivió mi marido y todos los compañeros. Que es un momento muy especial donde siento profundamente la reparación del estado. Y por último quiero pedirles justicia."*[13]

Es en estos agregados, con los que generalmente concluyen los testimonios, donde se logra recobrar en mayor medida la dimensión colectiva del trauma vivido en dictadura y la prolongación de ese trauma ante la imposibilidad de encontrar una reparación en el ámbito de la justicia. Es por esto que son numerosas las referencias a compañeros y familiares víctimas del accionar represivo, como así también a quienes fallecieron con la imagen de la impunidad:

> *"Yo cuando declaré le dije a los jueces que me parecía increíble estar ahí sentada declarando, pero que ahí tenía que estar mi abuela sentada. Que ya habíamos perdido mucho precisamente por el tiempo que había pasado."*[14]

Me interesaba señalar esto como modo de atender a los efectos reparatorios que puede brindar la justicia o cada proceso judicial en concreto. Efectos que se pueden percibir en el transcurso de las audiencias y que se ven reforzados cuando se alcanzan sentencias satisfactorias. Pero este sentido reparatorio no se agota en la palabra de las víctimas y puede visualizarse asimismo en otros aspectos.

Aquí es donde se pueden encontrar requerimientos por parte de la fiscalía que no respondían al objeto del juicio que se tramitaba, pero que resultaron significativos para estos efectos mencionados.

Entendiendo, como plantea Geertz (1994), que el derecho no es meramente un conjunto de normas, códigos y procedimientos, sino un modo de imaginar lo real, es posible distinguir algunos elementos que, apartándose de los modos tradicionales o convencionales de tramitación de un juicio, también contribuyen a esta representación o elaboración imaginaria.

En el transcurso del alegato y pedido de penas durante el tercer juicio por delitos de lesa humanidad[15], los fiscales solicitaron al tribunal que la sentencia de ese juicio fuera publicada en LNP. Asimismo requirieron que el diario rectificara en sus páginas la información vertida sobre distintos casos de víctimas que aparecieron en el diario como 'delincuentes subversivos' muertos en supuestos enfrentamientos, y fueron tratados en el juicio. Resulta interesante atender a las razones expresadas por los fiscales acerca de este pedido. Así lo manifestaba uno de ellos durante el alegato:

> *"Una especie novedosa, por cierto, pero justa de un derecho de réplica colectivo titularizado por este ministerio público por qué no, toda vez que someter a las víctimas y sobrevivientes de graves violaciones a los DDHH, de genocidio, también a los familiares, a la litigación individual contra LNP, además de empujarlas a un camino judicial interminable, significaría revictimizarlas nuevamente.*

12. Abogada querellante por la Secretaría de DDHH de la Nación en Bahía Blanca. Entrevista propia, Julio de 2014.
13. Testimonio de una de las víctimas en el 3er juicio oral por delitos de lesa humanidad en Bahía Blanca.
14. Integrante de HIJOS Bahía Blanca. Entrevista propia. Septiembre de 2013.
15 . Desarrollado entre julio de 2014 y noviembre de 2015.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

(…) A eso se le suma que hay víctimas que están imposibilitadas de ejercerlo porque se encuentran desaparecidas o fallecidas y tienen derecho a que se repare su historia biográfica. Asumimos también esa representación.

Este derecho de réplica además es reparatorio de la memoria colectiva y materializa el derecho a la verdad que es necesario garantizarles a las víctimas, familiares y a toda la sociedad argentina"[16].

No fue este el único pedido por parte de la fiscalía con un sentido reparatorio que excedía a la tramitación del juicio. En una línea similar los fiscales habían solicitado en un juicio anterior que se anulara una sentencia dictada por el tribunal militar como un acto de reparación material y simbólica hacia las víctimas. Asimismo el tribunal ordenó que se le solicitara a la Secretaría de DDHH de la Nación, la señalización como 'Sitio de memoria' el centro clandestino de detención (CCD) que funcionó en la Base Naval Puerto Belgrano.

Lo solicitado sobre LNP no se relacionaba directamente con el estado procesal de Massot – quien ya se había visto beneficiado por el dictado de su falta de mérito –, como así tampoco operaba en la situación procesal de los imputados en ese juicio. Sin embargo, este requerimiento permitió recobrar nuevamente la dimensión colectiva de los hechos – al señalar que el objeto del pedido no refería solo a las víctimas y familiares, sino a toda la sociedad – y, al mismo tiempo, se vinculaba con uno de los planos de imputación ya realizado sobre Massot.

El tribunal rechazó el pedido de publicación de la sentencia en vistas a que, por lo extensa de la misma, difícilmente se podía cumplimentar ese requisito. Pero dispuso que se rectificara la información brindada sobre diversos casos de víctimas tratados en ese juicio, considerando que habían sufrido "no solo daños físicos, abusos sexuales, desapariciones o la muerte sino, además, un menoscabo en su reputación, prestigio o consideración que de sí podrían haber tenido y que se los ha desprestigiado por la prensa, en esta caso La Nueva Provincia, con adjetivos infamantes e injuriosos que la comunidad absorbió", por lo que "tal ejercicio del derecho de respuesta representa no solo un derecho de la persona ofendida, sino una dimensión de la responsabilidad que le cabe al diario por no brindar a la sociedad veracidad en tal información"[17].

Lo contenido en esta sentencia resulta destacable en diversos sentidos. Por un lado, era la primera vez que se realizaba y se hacía lugar a un pedido reparatorio que no se vinculaba directamente a las fuerzas armadas o de seguridad responsables del accionar represivo, sino que exponía el rol del órgano de prensa en ese accionar. Por otra parte, el pedido de rectificación a LNP alcanzó el estatus de 'verdad jurídica' al verse reflejado en la sentencia del tribunal. Esto ermite pensar que, en última instancia, en cada trámite judicial los límites tampoco están definidos de antemano sino que es en su mismo desarrollo que se pueden ir delineando en lo concreto.

Retomando la definición de Geertz (1994), podemos considerar que el modo de imaginar lo real a través del derecho no es unívoco. Por el contrario, lo prescripto por las leyes, normas y códigos procesales puede ser diferencialmente representado de acuerdo a los distintos actores y con esto dar lugar al trazado de otros límites en esa representación.

El poder judicial local. ¿Quiénes definen los límites?

Las normas procesales, códigos, alegatos, pedidos de penas y sentencias, adquieren carnadura en personas concretas, profesionales del derecho (Bourdieu, 2000) que despliegan distintas estrategias jurídicas en sus diversos roles, para la resolución del conflicto tratado.

En Bahía Blanca se desarrollaron, hasta el presente, seis juicios por delitos de lesa humanidad y actualmente se encuentra tramitando un juicio más. Con sus características y particularidades, estos procesos judiciales han resultado, en su mayoría, satisfactorios por su desarrollo y, fundamentalmente, por las sentencias obtenidas.

Al respecto, muchos actores implicados en los juicios destacaron la no pertenencia de los magistrados a la ciudad, es decir, el tribunal se compone de jueces provenientes de otras jurisdicciones.

16. Alegato fiscal Miguel Palazzani, agosto de 2015, Causa N° 1103, "Fracassi, Eduardo René y otros…"
17. Fundamentos del veredicto dictado el 25 de noviembre de 2015, Causa N° 1103, "Fracassi, Eduardo René y otros…"

5° jornadas de investigadorxs en formación

Ya mencioné anteriormente los obstáculos que la investigación judicial sobre los hechos sucedidos en dictadura, encontró en el Poder Judicial local. Esto se hizo visible en numerosas oportunidades durante la etapa de instrucción frente a jueces que otorgaban excarcelaciones, negaban pedidos de allanamiento, dilataban los plazos para la elevación a juicio y segmentaban los hechos generando innumerables actuaciones judiciales por pequeños grupos de casos.

Ante la inminencia del primer debate oral el problema se presentó en la conformación del tribunal. Algunos jueces se habían excusado, y otros resultaron recusados por la fiscalía y la querella cuando quedaron en evidencia los vínculos entre integrantes del tribunal con algunos imputados y sus abogados defensores.

¿Por qué resultaba clave entonces que los magistrados no tuvieran anclaje en Bahía Blanca? Aquí es donde nos encontramos con lo que ciertas veces, principalmente en medios periodísticos, se menciona como la "familia judicial" y en otros casos también se señala como la corporación judicial bahiense[18].

Las redes de relaciones que constituyen a esta "familia" se extienden a otras dos instituciones importantes para la administración de justicia en la ciudad: el Colegio de Abogados y la carrera de Derecho de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Ambas instituciones nutren al Poder Judicial local y, de diversos modos, tuvieron implicancia en el juzgamiento del pasado dictatorial.

Uno de los fiscales explicaba la conformación de la justicia federal y los problemas que se presentaban a nivel local:

> *"Lo que sucede en Bahía Blanca es que está mucho más cruzado con las cuestiones personales. Porque no es solamente el trabajo en la justicia, después se comparten también los claustros, los familiares, en los festejos, en lo que sea. Y las justicias locales, inclusive las federales, se nutren del lugar, con las desventajas que eso tiene (…) porque cuando uno empieza a pertenecer al ámbito federal, eso implica tener un cierto status, un cierto poder que te relaciona con determinado ámbito de gente con poder, y cuando se quiere investigar en serio uno tiene que poner el foco en esos ámbitos y en esas personas. Y bueno, ahí se empiezan a cruzar intereses personales que te condicionan en definitiva".*

Pero a su vez agregaba otro sentido a la distancia con el entramado local:

> *"Eso hizo que jueces de otros lugares vengan y realmente, yo creo que eso es muy positivo porque no traen ese bagaje social y cultural que implica haber nacido y haberse criado en la ciudad… el escándalo que te produce agarrar un diario como LNP por primera vez y leer lo que estás viendo. No es lo mismo agarrarlo viniendo de afuera que haberse criado todo el tiempo con eso, uno se va permeando con eso. Yo creo que ahí está la clave también de por qué fueron de vanguardia y tan exitosos los juicios".*

Es así que entre los agentes judiciales encargados de la tramitación de estos juicios se marca una clara división: quienes pertenecen a la ciudad y quienes no. Son estos últimos, los provenientes de otros lugares, quienes de acuerdo a lo expresado por distintos actores, han llevado adelante los procesos de justicia y han impulsado una extensión en los alcances de la misma.

Los propios magistrados del tribunal se hicieron eco de esta suerte de división territorial, y así lo manifestaron en una audiencia cuando una testigo les reclamaba por las demoras para tramitar el juicio:

> *"…si los gobiernos democráticos nombraran más jueces los procesos no serían tan largos, nosotros somos extranjeros acá ¿entiende? La justicia de Bahía Blanca naufragó en su momento hasta que vinimos nosotros. Tenemos nuestros tribunales con trabajos en nuestras jurisdicciones, el problema que existió en esta ciudad es un problema que la gente de esta ciudad no resolvió y se recurrió a jueces*

18. Como expresa Sarrabayrouse Oliveira "el término 'familia judicial' (…) no tiene un único significado, sino que la acepción va cambiando de acuerdo al contexto de enunciación y al actor que la utilice. En algunos casos se hace referencia directamente al parentesco sanguíneo (…). Otro significado utilizado tiene un uso más 'metafórico' y hace referencia a la unión y defensa corporativa del poder judicial" (2004: 207-208). En Bahía Blanca existen algunos casos de parentesco sanguíneo entre integrantes del poder judicial local, sin embargo el término es mayormente utilizado en esta segunda acepción, por eso también se hace referencia a la corporación judicial

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

subrogantes e independientes entre los que estamos nosotros (…) la ciudad querida de Bahía Blanca ha tenido serios problemas con la justicia. Espero, rezo, para que los resuelva en paz, en democracia, como debe ser. No escuché nunca al Colegio de Abogados de acá con respecto a las falencias".[19]

Esta divisoria en el ámbito de la justicia federal marcada por lo territorial, algunos la hacen extensiva también a los fiscales, puesto que desde el segundo juicio en adelante quienes se encuentran al frente de la unidad fiscal por delitos de lesa humanidad de Bahía Blanca, también provienen de otras localidades. Por último, se puede mencionar que a eso se le añade también una división temporal. Aquellos que señalan la importancia de que los encargados de avanzar con los procesos de justicia en la ciudad no pertenecen a la misma, destacan la justicia federal bahiense de la segunda mitad de la década del '80 como excepción a esta suerte de 'regla' territorial[20].

A partir de este mapa del poder judicial bahiense para la tramitación de causas de lesa humanidad, se puede volver a examinar lo sucedido con la causa Massot.

En Bahía Blanca existen dos juzgados federales de primera instancia. En años en que las dos megacausas transcurrían la etapa de instrucción, ambos juzgados quedaron vacantes por la jubilación de sus titulares y fueron sucesivamente subrogados por los secretarios de esos juzgados.

Cuando los fiscales requirieron la instrucción sobre distintos representantes de la sociedad civil, incluido el dueño de LNP, las causas recayeron finalmente sobre un juez subrogante[21], quien anteriormente había sido secretario del juzgado, por lo que tenía una extensa carrera en la justicia federal bahiense. Fue este magistrado quien llevó adelante la investigación en esas causas de un modo que los fiscales y la querella encontraron sumamente satisfactorio.

En lo relativo a la investigación sobre LNP, luego de ordenar el allanamiento y citar dos veces a indagatoria a Massot, el juez debía resolver su situación procesal. Ante esto el magistrado recibió una denuncia por parte del secretario de derechos humanos del otro juzgado federal cuestionando su desempeño en las causas por delitos de lesa humanidad. Esta denuncia fue calificada como una "maniobra absurda e insólita" por parte de los fiscales, la querella y los propios organismos de derechos humanos de Bahía Blanca, quienes a su vez sostuvieron que el objetivo de la misma fue buscar apartar al juez que había dinamizado las causas sobre complicidades civiles con la dictadura.

Lo cierto es que dicha denuncia dio lugar al pedido de recusación al magistrado por parte de la defensa de los imputados.

En el escrito presentado para aclarar los motivos de su apartamiento, el juez denuncia haber "resistido el combate metódico, diario, concertado, organizado y obstaculizador" que pretendió condicionar su labor, al tiempo que consideraba que "Nada es casual. Por el contrario muchas cosas que ocurren son *causales*, máxime cuando deben resolverse ciertas situaciones procesales. En este caso, la situación procesal de Vicente Massot…". Su lugar fue ocupado por otro juez subrogante quien al poco tiempo dictó la falta de mérito sobre Massot.

De modo casi paralelo, el juez que había sido apartado, un agente que en su extensa carrera judicial en la justicia federal de Bahía Blanca nunca había recibido sanción o apercibimiento alguno, fue dejado cesante por la Cámara Federal bahiense acusado de mal desempeño en su labor como secretario en una causa ajena a los hechos de dictadura.

No obstante esto, muchos actores involucrados en los juicios de esa humanidad, vincularon lo sucedido con este agente judicial con su accionar en la investigación de las complicidades y participaciones civiles.

Al respecto, uno de los fiscales expresaba lo siguiente:

"…en Bahía se nota el poder de la justicia federal, está latente y es muy palpable. De hecho sucedió que quien se animó desde adentro de la justicia a correr un poco los límites, como fue el caso de este juez, ahí están las consecuencias a la vista… lo corrieron desde la propia justicia."

19. "La justicia naufragó hasta que vinimos nosotros", 16/11/2016. Disponible en: www.juiciobahiablanca.wordpress.com/2016/11/16/la-justicia-naufrago-hasta-que-vinimos-nosotros/

20. Distintos actores, y los fiscales entre ellos, subrayan la labor de Hugo Cañón (fiscal federal bahiense entre 1986 y 2009) en la investigación de los hechos ocurridos en dictadura, como así también a integrantes de la Cámara Federal bahiense en esos años, que dictaminaron la inconstitucionalidad de la Ley de Obediencia Debida y los posteriores decretos de indulto.

21. En primer término fueron tomadas por el juez subrogante del Juzgado Federal N° 1 quien desestimó con celeridad todos los pedidos de la fiscalía. Los fiscales recusaron a este magistrado y la Cámara Federal hizo lugar a este pedido de recusación, por lo que las causas pasaron al Juzgado Federal N° 2 que, ante la vacancia, fue subrogado por el secretario.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Vinculado a esto último es que también los fiscales y otros agentes judiciales leyeron la cesantía como una medida disciplinadora puesto que, en última instancia, quien procuró 'correr los límites' y extender el alcance de la acción judicial abarcando la complicidad civil con el accionar represivo, quedó afuera del propio Poder Judicial imposibilitado de administrar justicia en adelante.

Consideraciones finales

Procuré en estas páginas dar cuenta de la articulación y entrecruzamiento de diversas nociones de límites en el ámbito de la justicia para el tratamiento de crímenes de lesa humanidad: desde una definición más general respecto al alcance de la justicia, hasta configuraciones más concretas acerca de cómo se administra esa justicia y quiénes pueden hacerlo.

Las menciones al avance, extensión y alcance de la justicia implican en lo concreto la búsqueda de pruebas e incluso de distintas figuras penales que – para juzgar el pasado represivo – abarquen no solo a los integrantes de las fuerzas militares y de seguridad, sino también a quienes, desde distintos ámbitos de la sociedad civil, tuvieron un rol trascendente en el accionar represivo. Aquí es donde se empieza a percibir más claramente una puja, entre los distintos actores implicados, por establecer un límite para el alcance de la justicia, y es esta puja la que se define en el terreno local.

En la disputa por la definición de los límites, por extenderlos o circunscribirlos a ámbitos más reducidos, los distintos actores judiciales llegaron a adoptar medidas excepcionales, originales y hasta disruptivas en lo que significa el movimiento continuo de la acción penal judicial. Así, los fiscales sumaron pruebas para fundamentar un delito de 'acción psicológica' por parte de LNP y solicitaron medidas reparatorias como un derecho a réplica colectivo. Por su parte, la corporación judicial local realizó una maniobra inusitada para apartar al juez de la causa.

En este sentido, se puede pensar que son esas otras configuraciones más concretas de los límites – y las disputas que a su vez conllevan – las que en definitiva redundan en una extensión o no de la justicia, al tiempo que dejan más al desnudo la intencionalidad de los distintos agentes judiciales a la hora de 'hacer justicia'.

Sin embargo, resulta preciso hacer otras consideraciones. La noción de límite para pensar la justicia se puede asociar a la idea de un resultado, un objetivo o una meta a alcanzar, pero también se hace necesario considerarlo de otro modo. En estos procesos judiciales la negociación y disputa por los límites (más generales o más concretos) se producen en el desarrollo casi cotidiano de la acción judicial. Y es este despliegue del accionar de la justicia de modo constante y continuo el que – más allá de los resultados en el ámbito penal – deja huellas que posibilitan otras lecturas a futuro.

Con relación a esto vuelvo a traer las palabras de uno de los fiscales:

> *"Los juicios dan cuenta de la escala profunda y la sistematicidad de lo que pasó. Permiten investigar y que aparezcan cosas (…) lo de las actas de Massot cuándo iban a aparecer si no es en el marco de un juicio? Ya no podes volver de eso, los historiadores van a ver eso, la causa está, lo mostramos…"22*

Esto nos habla de otros sentidos sobre la justicia, sentidos vinculados a efectos sociales y más profundos que, en última instancia, derivan de esta búsqueda por extender sus límites, pero que asimismo los trascienden.

Reflexionar entonces sobre los diversos límites que se ponen en juego en el ámbito de la justicia y las disputas que se dan en torno a ellos, nos puede permitir examinar desde otro lugar, no solo el funcionamiento de la misma, sino también los sentidos, efectos y percepciones que la justicia produce.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, Editorial Descleé de Brouwer.

FILIPPINI, Leonardo (2011). "La persecución penal en la búsqueda de justicia". En: *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el*

22. Memoria Abierta – Archivo Oral: Testimonio de Miguel Palazzani. Por Bertoia, Luciana, entrevistadora; Lucero, Nancy, camarógrafa. Buenos Aires, 5 de julio de 2016.

5° jornadas de investigadorxs en formación

juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina (pp. 19-47). Buenos Aires, Siglo XXI.

GARAPON, Antoine (2007). "La justicia y la inversión moral del tiempo". En AAVV, Prefacio de Elia Wiesel, ¿Por qué recordar? Academia Universal de las Culturas. Buenos Aires, Granica Ensayos.

GEERTZ, Clifford (1994). *Conocimiento local*. Barcelona, Paidós.

POLLAK, Michael (2006). *Memoria, olvido y silencio*. La Plata, Al margen editora.

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José (2004). "La justicia penal y los universos coexistentes. Reglas universales y relaciones personales". En Tiscornia, S. (comp.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica* (pp. 203-238). Buenos Aires, Antropofagia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

¿Anclados en las islas? La política educativa del kirchnerismo en relación con la causa Malvinas y su incidencia en las representaciones de las/os jóvenes

Aixa Boeykens[1]

Resumen

En esta ponencia se busca analizar qué incidencia tuvo en estudiantes del último año de escuelas secundarias de Paraná la política educativa relacionada con la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas que se llevó adelante durante el período de gobierno kirchnerista (2003-2015), a través del Programa "Educación y Memoria" del Ministerio de Educación de la Nación que, en Entre Ríos, trabajó articuladamente con el Programa "Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva" del Consejo General de Educación.

En el marco de lo establecido por la Ley de Educación Nacional 26.206 y en Entre Ríos por la Ley de Educación 9.890 se buscó desarrollar una operación de sentido que consistió, por un lado, en situar la defensa de la soberanía sobre el archipiélago como una política de Estado del presente vinculada con la construcción de un bloque regional latinoamericano y con la defensa de los derechos humanos, y, por otro, en tratar de construir un relato que permitiera hablar de la guerra de 1982 como parte de una acción que realizaron los responsables de la última dictadura cívico militar pero sin que esto significara reducir "Malvinas" exclusivamente al conflicto bélico. En este sentido, las narrativas desarrolladas también hicieron referencia a las otras acciones de defensa del territorio que tuvieron lugar desde que en 1833 los ingleses usurparon el archipiélago.

Esta política educativa intentó renovar las narrativas sobre los modos de referirse a Malvinas que en general habían predominado en la escuela desde el reinicio del sistema democrático a partir del 10 diciembre de 1983. Para ello se desarrollaron una variedad de producciones bibliográficas y audiovisuales que, al estar disponibles en bibliotecas y aulas escolares, facilitaron que se constituyeran en mediadores pedagógicos de esa propuesta educativa.

El trabajo considera que la narrativa elaborada por el Ministerio de Educación contribuyó a promover en la escuela debates sobre los distintos sentidos que circulan en torno a la causa Malvinas.

En esta presentación se propone compartir las representaciones de jóvenes de secundaria vinculadas con la causa Malvinas. Este trabajo retoma parte del trabajo de tesis realizado en la tercera Cohorte del Doctorado de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos que fue presentada en abril de 2020 y, al momento de entrega de esta ponencia, aguardaba para su evaluación.

Palabras clave: Malvinas - memorias - jóvenes - secundaria - kirchnerismo

Introducción

A partir de 2003, con la asunción de Néstor Kirchner como Presidente de la Nación, el abordaje de la memoria vinculada a las violaciones a los derechos humanos que llevó adelante la dictadura militar entre 1976 y 1983 se constituyó en una política de Estado "que buscó rediscutir los sentidos y las orientaciones simbólicas del pasado traumático que vivió Argentina" (Montero, 2012: 36). El significante memoria se construyó vinculado a los de "verdad" y "justicia", en una relación que propuso asociar la necesidad de conocimiento de los acontecimientos traumáticos sucedidos en el pasado con la reparación de los delitos cometidos. Esto vino acompañado por la formulación de una política de transmisión del pasado reciente a las nuevas generaciones como fundamento ético para impedir su repetición. De este modo, las reivin-

1. Doctoranda en Educación (UNER). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Especialista en Docencia Universitaria (UNER) y en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación (FLACSO). Licenciada en Comunicación Social. UNER, aixa.boeykens@uner.edu.ar

5° jornadas de investigadorxs en formación

dicaciones que desde los inicios de los gobiernos democráticos en 1983 estuvieron a cargo de organizaciones civiles de derechos humanos pasaron a ser asumidas como política de Estado.

En el campo educativo esta política de la memoria fue contemplada en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, sancionada en 2006. En el artículo 3° se define a la educación como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa que permita reafirmar la soberanía e identidad nacional y profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática. En el artículo 92 la Ley propone ofrecer recursos para la efectiva inclusión de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones como lo son la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana (particularmente el MERCOSUR), la causa de recuperación de Malvinas y el ejercicio y la construcción de memoria colectiva de la historia reciente con el objetivo de "generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y plena vigencia de los Derechos Humanos."

Esto fue acompañado en 2005, por la creación del "Programa Educación y Memoria" en el Ministerio de Educación de la Nación, que propuso consolidar una política educativa que promueva la enseñanza de la historia reciente mediante la elaboración y puesta a disposición de materiales y acciones de capacitación docente a nivel nacional.

En Entre Ríos, en donde se centra el trabajo de campo con estudiantes de secundaria, la Ley 9.890/08 compartió esta perspectiva político educativa. Se creó, en el Consejo General de Educación, el Programa "Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva", que trabajó en articulación con el equipo de Nación, elaboró materiales educativos y acompañó el desarrollo de estas temáticas en las escuelas. También el Programa "Jóvenes por la Memoria", que se creó en 2010 en Entre Ríos pero no depende exclusivamente de Educación, ha trabajado el desarrollo de la historia reciente en la escuela secundaria con la intención de que las y los estudiantes se apropien significativamente de las experiencias pasadas en torno al eje dictadura cívico militar y democracia. Asimismo, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) incorporó como parte de su política educativa tanto para las escuelas que dependen de la universidad como para las propuestas de formación superior, el desarrollo de los contenidos vinculados con el pasado reciente y con la causa Malvinas en los términos que propone la Ley de Educación Nacional.

Como parte de la política educativa, el Ministerio de Educación de la Nación produjo y distribuyó materiales educativos para estudiantes y profesores que propusieron renovar las narrativas escolares en torno al tratamiento del pasado reciente.

Con estas acciones el Estado buscó "materializar" estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que apostaron a convertirse en vehículos de la memoria junto con la inserción de la temática a nivel curricular y la formación docente.

Estas producciones introdujeron una retórica que buscó inscribir el reclamo y la defensa de la soberanía sobre Malvinas en el presente, en el sistema democrático y en una causa latinoamericana. Además, apostó a ampliar la temporalidad que referencian los reclamos soberanos de modo de evitar que se restringiera a la guerra de 1982. De este modo, situó a 1930 como el momento en que la escuela incorporó la enseñanza de los derechos soberanos argentinos sobre las islas y a la reforma educativa de 1941 como la que los profundizó. También destacó el libro de Paul Groussac *Las Islas Malvinas*, como una obra central que contribuyó a dar fundamento al reclamo soberano por las islas, en especial luego de que el diputado Alfredo Palacios impulsara su traducción del francés al castellano para que se distribuyera en las escuelas.

Los materiales educativos que se produjeron durante el período kirchnerista hacen referencia a la "usurpación" inglesa del territorio de las Islas Malvinas en 1833 y reivindican al gaucho Antonio Rivero como uno de los primeros que, junto a gauchos e indios que trabajaban en las islas, intentaron recuperar el territorio. Ya en el siglo XX, estas producciones del Programa "Educación y Memoria" analizan lo que significó el "Operativo Cóndor" en 1966, cuando un grupo de jóvenes peronistas que se oponían a la dictadura de Juan Carlos Onganía, desvió un avión de Aerolíneas Argentinas y lo hizo aterrizar en las Malvinas con el objetivo de reafirmar los derechos soberanos. Agregan además que antes, en 1964, el argentino Miguel Fitzgerald también había aterrizado en las islas como una hazaña individual en la que buscaba reafirmar la soberanía argentina.

¿Qué pasa entre estas políticas educativas que proponen modos de abordar el pasado cercano y las aulas? Como señala Elizabeth Jelin, (2002: 2) trabajar sobre las memorias implica reconocerlas como objeto de disputas, conflictos y luchas, además de entenderlas como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Si bien en todas las sociedades puede haber períodos de mayores consensos acerca de las interpretaciones y visiones del pasado, en general hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido pero también acerca del sentido de la memoria misma.

En este trabajo se busca analizar cómo estas políticas de la memoria reciente se articularon, en la escuela, con las interpretaciones que portan los distintos actores que habitan la institución. En general en la escuela ha predominado una tendencia a evitar el conflicto y a mostrar la historia como un hecho lineal en el que los antagonismos quedan afuera. Al ignorar el reconocimiento de las tensiones propias de todo proceso social, el modo de transmitir la historia en la escuela contribuyó a vaciarla de su sentido político.

Esta tradición escolar configuró un modo de transmitir la historia que, en general, excluyó el análisis, la comprensión contextual y la apelación a dar cuenta de las distintas posturas en torno a un hecho histórico. Como expresa de Amézola (2006: 266), tanto los manuales escolares como los historiadores tendieron a transmitir visiones estereotipadas en donde la acción de dudar o preguntarse no era considerada una acción intelectual provechosa.

Pero, además, trabajar en las aulas con el pasado reciente apela directamente a las percepciones e interpretaciones sobre ese hecho que no siempre coinciden con el análisis que proponen los contenidos educativos. En la escuela se encuentran las experiencias personales y de los grupos de pertenencia, así como las posturas de los distintos actores que traen consigo una forma de vincularse con el pasado.

Esto demanda diferentes desafíos para abordar la historia reciente en las aulas. Uno de ellos es que el intento de realizar una narración que busque establecer un puente entre el pasado y el presente excluya de la explicación la mención a los conflictos e interpretaciones diferentes.

Algo de esto sucede cuando se menciona a Malvinas. Las variadas interpretaciones que hay sobre la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas a veces son percibidas como obstáculos para transmitir la historia en vez de permitir asumir, justamente, la importancia de poder trabajarla desde el reconocimiento de la complejidad. Algunas de las transmisiones escolares privilegian centrarse en la guerra de 1982. En tanto, si hay un trabajo de contextualización histórica, las referencias se insertan en las características del gobierno de ese período. En todos los casos, se observa que Malvinas continúa condensando los sentidos de una memoria principalmente emotiva.

Con la intención de analizar qué incidencia tuvo en las representaciones de las/os estudiantes de escuelas secundarias la propuesta político pedagógica del gobierno kirchnerista vinculada con la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas, se entrevistó a estudiantes de escuelas secundarias de Paraná, Entre Ríos.

El análisis de las entrevistas realizadas a estudiantes del último año de escuelas secundarias de Paraná entre 2015 y 2016 permite observar que esta política educativa contribuyó a que las/os jóvenes de secundaria identificaran lo que significa el reclamo por la soberanía de Malvinas y lo que fue la guerra de 1982.

Como ocurre en toda transmisión, suelen surgir diversas dificultades tanto por las perspectivas diferentes a las que sustenta el marco propuesto por las políticas educativas como por los obstáculos que aparecen al intentar transmitir narraciones que permitan a las nuevas generaciones comprender la complejidad del proceso histórico al que se hace referencia.

En este sentido, uno de los interrogantes de este trabajo es si es posible plantear relaciones que permitan repensar los vínculos entre nuestro pasado reciente y la democracia con herramientas que promuevan puentes y nuevas miradas. Como expresa Jelin, las interpretaciones de nuestro pasado y de la memoria sobre él "constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas" (2002: 5).

Indagar en torno a las representaciones de las y los jóvenes sobre la causa Malvinas puede ser un aporte al conocimiento de los modos en que las políticas educativas tienen la posibilidad de contribuir a la formación de sujetos capaces de identificar que el reclamo de la soberanía argentina sobre este territorio es una problemática del presente. Asimismo, en tanto Malvinas remite directamente a la guerra de 1982 que transcurrió durante la última dictadura cívico militar, este trabajo aspira a ser una contribución al estudio de las propuestas educativas que promueven que las/os estudiantes entiendan los procesos históricos vinculados con el pasado reciente y su formación como ciudadanos democráticos y respetuosos de los derechos humanos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Las reflexiones que se comparten son parte del trabajo de tesis realizado en el Doctorado de Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos a cargo de Graciela Frigerio. La tesis contó con la dirección de Eduardo Rinesi y ha sido presentada en abril de 2020 para su evaluación.

Desarrollo

Las islas Malvinas constituyen un signo principal de la cultura política de nuestro país. Revisar las principales miradas con que se ha construido la legitimidad del reclamo de la soberanía argentina sobre el archipiélago permite observar que desde su usurpación en 1833 las islas se introdujeron en un espacio atemporal que las mantuvo alejadas del cuerpo nacional y de los procesos históricos. Si el despojo del siglo XVIII las introdujo en el relato de la historia nacional, al mismo tiempo las abstrajo de la conformación de la Argentina moderna (Lorenz, 2013) y (Guber, 2012).

La construcción del Estado argentino moderno incorporó el reclamo por la soberanía sobre Malvinas como uno de los elementos fundamentales de soberanía nacional. El sistema escolar incorporó la conciencia de pertenencia a las islas Malvinas al patrimonio nacional argentino a través de los manuales escolares para la enseñanza de la historia y la geografía (Marí et al, 2000: 26). En el imaginario de los argentinos, este territorio se construyó simbólicamente como una ausencia; una "hermanita perdida" cautiva en manos de una potencia poderosa.[2]

Esta circunstancia puede considerarse una de las causas de la vigencia de la reivindicación argentina a través del tiempo e, inclusive, antes de la guerra de 1982. Al estar afuera de los conflictos cotidianos del país, de las diferencias políticas entre distintos sectores, Malvinas se construyó como una causa emblemática de los argentinos que –en tanto estaba alejada del devenir cotidiano de la política– se erigió como "pura" e "incontaminada" (Guber, 2012: 106).

Luego de la guerra de Malvinas en 1982 el relato oficial sobre Malvinas se resquebrajó y surgieron diversas interpretaciones en torno a lo que constituyó el conflicto bélico. Estas miradas, pasaron a convivir en un mismo espacio a partir de la rendición argentina de junio de 1982. Ello dio lugar a la coexistencia de narrativas y representaciones que más de 35 años después siguen confrontando, coexistiendo y superponiéndose.

Analizar las narrativas con que se referencia la cuestión Malvinas supone reconocer las razones con las que el gobierno argentino argumenta que este territorio le pertenece, sostener los reiterados reclamos ante los organismos internacionales para que Inglaterra reconozca nuestros derechos soberanos y respetar las múltiples identidades y sentimientos que genera la referencia al reclamo soberano por las islas y –dentro de esto– lo que significó la guerra de Malvinas y los que participaron en ésta.

Ahora bien, ¿cómo podemos pensar la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas en el siglo XXI con conceptos que no queden sólo limitados al momento en que los ingleses usurparon las islas en 1833 y a la pérdida de la guerra en 1982? La defensa de los recursos que tienen las islas Malvinas y su ubicación en el océano permiten ampliar el argumento que vincula la defensa de la soberanía casi exclusivamente a la relación con el territorio.

La política de la memoria que llevó adelante el gobierno kirchnerista durante el período estudiado (2005-2015) inscribió al reclamo por la soberanía sobre Malvinas como una causa del presente. Esto supuso defender la pertenencia basándose en la ubicación geográfica, la historia vinculada a la colonización española y a la independencia de nuestro territorio. Asimismo, en cuanto a la política exterior incluyó la causa Malvinas como un reclamo latinoamericano que repudia los enclaves coloniales como es el caso de Inglaterra en el territorio insular del Atlántico Sur. En este sentido se reivindicó el derecho de Argentina a poder utilizar los diversos recursos que existen en las islas y el mar.

En el plano educativo esto supuso desarrollar una propuesta pedagógica que contribuyera a la transmisión de la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas en los distintos niveles educativos.

Después de la guerra de 1982, una de las representaciones más fuertes que ha predominado en un sector importante de la población argentina, vincula el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas al conflicto bélico que se llevó adelante durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).

2. Ver la canción "La hermanita perdida" que compuso Atahualpa Yupanqui en 1971 y fue musicalizada por Ariel Ramírez en 1980.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Los gobiernos democráticos que asumieron después de la guerra de 1982 debieron elaborar una postura vinculada con lo que fue la última dictadura cívico militar y –dentro de ésta– con el conflicto bélico que se desarrolló durante el gobierno cívico militar. A la vez debieron producir sus propuestas de defensa de la soberanía en la causa Malvinas.

El objetivo del equipo de "Educación y Memoria" fue asumir la necesidad de abordar temas del pasado reciente de la historia argentina desde el Estado. Esto requirió construir un marco normativo común para que la enseñanza de estos acontecimientos de nuestro pasado reciente se constituyera en una política educativa. Hasta ese momento, la mayoría de las propuestas de abordaje de estas temáticas quedaban restringidas a unas breves líneas en los Manuales o a propuestas que formulaban de manera externa al sistema escolar las organizaciones de derechos humanos o los gremios docentes.

El contenido de las producciones educativas proponía establecer una vinculación vital, significativa y no cristalizada entre las experiencias contemporáneas con las del pasado. La preocupación giraba en torno a cómo dar lugar a discusiones que permitieran abrir sentidos renovados en las generaciones jóvenes (Adamoli et al, 2015: 226).

Esto supuso reconocer las dificultades de hablar sobre el terrorismo de Estado desde el Ministerio de Educación de la Nación, asumir los desafíos que implicaba abordar esas temáticas en distintos lugares del país y plantear los modos de referirse a la militancia política de los sesenta y setenta. Asimismo, demandó asumir los obstáculos que significa hablar de estos acontecimientos del pasado reciente cuando existen tantas divergencias en la sociedad respecto a la comprensión del mismo. Estas decisiones incidieron en los modos de seleccionar materiales y ponerlos a disposición para el trabajo con las y los profesores y las y los estudiantes.

Ya con la sanción de la Ley de Educación Nacional, el Programa "Educación y Memoria" propuso desarrollar tres líneas temáticas. Una identificada como "Memorias de la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina", la otra denominada "Malvinas: memoria, soberanía y democracia" y la tercera nombrada como "Holocausto y genocidios del siglo XX".

En lo referido a Malvinas el desafío fue que, además de la experiencia que significó la guerra de 1982, también se pudiera ampliar el debate a un enfoque vinculado a la soberanía de la historia nacional, a los recursos naturales, al colonialismo y al nacionalismo.

El Programa "Educación y Memoria" propuso que la enseñanza no se limitara a la repetición vacía de la frase "Las Malvinas son argentinas" e intentó asumir la complejidad del tema. Para ello buscó que la defensa de la soberanía en el Atlántico Sur fuera un punto clave de la identidad nacional, en relación con la perspectiva latinoamericana y que atendiera a la construcción de la memoria colectiva sobre los procesos que quebraron el orden institucional.

Este nuevo enfoque supuso una profunda redefinición de la identidad nacional, ya que buscó inscribir la identidad argentina en el paradigma de la memoria, la soberanía y la democracia. También apostó a que la política exterior presentara al reclamo por el reconocimiento de los derechos sobre el archipiélago como parte de una política regional que integraban los países de Latinoamérica que se oponía a los enclaves colonialistas como lo es, en el caso de Argentina, la presencia de Inglaterra en las islas Malvinas.

Las representaciones de las/os estudiantes en la escuela secundaria

Como parte del trabajo de campo se realizaron 42 entrevistas a estudiantes de siete escuelas del último año de escuelas secundarias en septiembre de 2015 a un grupo y en el mismo mes de 2016, al restante. Se seleccionaron cuatro escuelas públicas estatales y tres escuelas públicas de gestión privadas confesionales y no confesionales de Paraná de distinto nivel socieconómico y ubicación geográfica.

Se consideró que, al haber recorrido todo el sistema educativo, las y los estudiantes del último año podrían tener una visión y opinión más integral del modo en que se desarrollan los diferentes contenidos curriculares, la historia reciente y los actos escolares.

El análisis de las entrevistas con preguntas semiestructuradas, permitió observar que en todas las instituciones escolares con las que se trabajó, las/os jóvenes pudieron identificar que hace más de 40 años en Argentina había una dictadura cívico militar.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La mayoría de las personas entrevistadas identificó a la escuela como el espacio principal en el que conoce y dialoga sobre contenidos vinculados con lo que significó el gobierno de la dictadura cívico militar entre 1976 y 1983 así como sobre el reclamo de soberanía sobre Malvinas. En segundo lugar apareció la familia como responsable de transmitir, explicar, compartir los acontecimientos de nuestra historia reciente vinculados con el período de interrupción del orden constitucional que dio lugar al terrorismo de Estado y la guerra de 1982.

En relación con la causa Malvinas, se observa que los diferentes argumentos que utilizan las/os estudiantes para explicar por qué el archipiélago pertenece al territorio argentino, se centran en referencias a las dimensiones geográficas, históricas y diplomáticas. Esto coincide con el contenido pedagógico que llevó adelante el equipo de "Educación y Memoria" del Ministerio de Educación a través de sus diferentes producciones bibliográficas y audiovisuales pero también, con las explicaciones que desarrollaban ya los primeros manuales de Historia de 1921 y que vinieron reproduciéndose a través de los sucesivos textos escolares.

Por otra parte, las/os jóvenes señalaron que Argentina continúa reclamando el reconocimiento de la soberanía a través de la vía diplomática. Las/os estudiantes expresaron su firme oposición a la guerra como estrategia para recuperar la soberanía. Asimismo cuestionaron las acciones del gobierno argentino que desencadenaron el conflicto bélico en 1982. Entre los argumentos para fundamentar su oposición a la participación de nuestro país en esta guerra, el principal está relacionado con que se envió a combatir a jóvenes soldados a los que además no se preparó. La segunda argumentación es que nuestro país tenía una inferioridad tecnológica.

La mayoría de las personas entrevistadas manifestaron una afectación por lo que significó la guerra de 1982. Una de las principales diferencias que se advirtió en las entrevistas realizadas es que, en las escuelas en que el trabajo con los acontecimientos del pasado reciente de la dictadura cívico militar forma parte de su política educativa o bien que en la institución hay espacios de talleres en los que se abordan estos contenidos, las/os estudiantes consideraron que la guerra fue una estrategia del gobierno militar argentino para lograr adhesión de la población y para intentar mantenerse en el poder ante el descontento y los cuestionamientos cada vez más fuertes a esta dictadura.

Asimismo, en estas instituciones escolares las/os estudiantes inscribieron la guerra de 1982 dentro de la última dictadura cívico militar y fundamentaron por qué. En las otras escuelas, también se observó que las/os estudiantes reconocían las características y consecuencias que tuvo el conflicto armado de 1982 y lo que fue la última dictadura cívico militar, pero presentaron mayores dificultades para establecer vinculaciones entre el terrorismo de Estado y la guerra de Malvinas.

¿Qué efectos puede tener que para unos, la contienda bélica entre Argentina e Inglaterra deba entenderse en el contexto de lo que fue la última dictadura cívico militar y que para otros sea indistinto tener en cuenta el tipo de gobierno en el que ésta se desarrolló? Un análisis que enmarca el conflicto armado dentro de lo que significó la dictadura cívico militar –aunque no lo circunscribe sólo a eso–puede habilitar el reconocimiento de las distintas acciones a las que puede acudir un gobierno dictatorial para intentar generar consensos en la población. También puede permitir entender por qué esta guerra tuvo determinadas características: por qué, por ejemplo, muchos de los soldados recibieron maltratos y torturas de parte de los militares de rango superior, o por qué no les llegaba la comida. En el caso en que sólo se analiza "la guerra", sin tener en cuenta el contexto histórico, resulta algo más difícil comprender situaciones como las descriptas en la frase anterior.

Esto nos vincula con los diferentes modos en que en las escuelas se realiza la transmisión del pasado reciente vinculado con acontecimientos traumáticos. Como expresa Mèlich (2006), defender una pedagogía de la memoria –sin más aclaraciones– puede resultar "perverso".

> *El educador debe advertir de qué modo hay que usar la memoria. Ciertamente, ésta puede servir para que un acontecimiento del pasado no vuelva a repetirse, pero también puede ser la justificación de la venganza, del odio, de nuevos crímenes (p. 118).*

Como lo hemos visto con Todorov (2008) la memoria es ambigua y hay diferentes modos de recordar –y también olvidar– el pasado. Si en la memoria literal el presente está sometido al pasado en tanto queda pegado al acontecimiento sin tener la posibilidad de elaborar ese dolor, en la memoria ejemplar el recuerdo de ese acontecimiento se resignifica y encuentra nuevos sentidos en el presente.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Mèlich (2006) retoma los conceptos de Todorov y considera que, si hay una memoria que humaniza y una memoria que deshumaniza, la "ejemplaridad de la memoria" no se mueve en un terreno histórico sino en uno ético, porque convierte al acontecimiento en un símbolo que permite comprender situaciones nuevas y diferentes.

> *Para la memoria simbólica, en cambio, es posible "utilizar" el pasado para comprender el presente. Por mi parte, añadiría que incluso se puede usar para desear un futuro en el que lo sucedido no vuelva a repetirse (Mèlich, 2006: 119).*

Desde esta perspectiva, se observa que los diferentes modos en que en las escuelas se transmite lo que significó la guerra de Malvinas, incide en las maneras en que las/os jóvenes se vinculan con estos acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente y facilita, o dificulta, la posibilidad de que las nuevas generaciones establezcan puentes que, a partir del conocimiento de ese pasado, les permitan comprender y actuar sobre otros contextos y otras realidades del presente.

Conclusión

La política educativa que se llevó adelante durante el período 2003-2015 a través del Programa "Educación y Memoria", en Nación y "Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva", en Entre Ríos, contribuyó a abordar lo que significa el reclamo soberano sobre las Islas Malvinas, por un lado, y por otro, sobre los acontecimientos que quebraron el orden constitucional entre 1976 y 1983.

A partir del eje "Memoria, soberanía y democracia", la política educativa oficial buscó reivindicar la soberanía sobre las Islas Malvinas como una política del presente al tiempo que propuso establecer vínculos con las múltiples memorias que convoca la referencia al conflicto bélico de 1982 pero sin dejar de enmarcar la guerra en el contexto de lo que significó la última dictadura cívico militar.

El análisis de las entrevistas con las/os estudiantes entrevistados, permite considerar que esta política de Estado que se desarrolló durante el período kirchnerista (2003-2015) contribuyó a desarrollar una memoria pública en la escuela sobre la causa Malvinas y sobre el período de la dictadura cívico militar y, sobre todo, ayudó a que las y los jóvenes se asuman como ciudadanos democráticos.

Los recursos educativos que se produjeron durante el período analizado lograron llegar a las escuelas, construirse en vehículos de la memoria (Jelin, 2002: 37) capaces de narrar y proponer sentidos sobre esos hechos del pasado. A través de distintos soportes y lenguajes se realizó una producción diversa que permitió materializar esos sentidos del pasado, volverlos disponibles y hacerlos circular.

Si para que una ley comience a circular requiere de una política pública que garantice su divulgación y apropiación, el trabajo que aquí se comparte considera que la creación del Programa "Educación y Memoria" en el Ministerio de Educación de la Nación y en Entre Ríos el de "Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva" así como el Programa "Jóvenes por la Memoria", fueron un aporte a este objetivo. A la vez permitieron construir una comunidad narrativa en torno a las memorias de este pasado y los desafíos que propone el presente.

Bibliografía

Adamoli, M., Farías, M. y Flachsland C. (2015) "Educación y memoria. La historia de una política pública". *Historia de la Educación | Anuario SAHE, 16* (2), 225-241.

Adamoli, M., Farías, M, D´Iorio G., Luzuriaga, P., Pittaluga, R. y Trímboli, J. (2007). *Seminario 2006. Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

De Amézola, G. (2006), "Cambiar la historia. Manuales escolares, currículum y enseñanza de la historia reciente desde

5° jornadas de investigadorxs en formación

la ´transformación educativa´" en Kaufmann, C., *Dictadura y Educación. Tomo 3*. Pps. 228 a 271.

_____ (2008). *Esquizohistoria*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

De Amézola, G. y Morras, V. (2012). "La ´transposición didáctica´ en la enseñanza de la historia: ¿una misión imposible? Un análisis crítico desde el ejemplo de la guerra de Malvinas" en *Polifonías. Revista de Educación. 1* (1). Luján, Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján.

Guber, R. (2012). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: FCE.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI.

Lorenz, F. (2013). *Unas islas demasiado famosas. Malvinas, historia y política.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

Marí, C. Saab, J. y Suárez C. (coordinadores) (2000). "Tras su manto de neblina… Las Islas Malvinas como creación escolar" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 5*, 25-59. Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Pampa y Universidad de Morón.

Mèlich, J. (2006). "El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica" en *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. 5, 115-124. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3241/324127625011

Montero, A. (2012). ¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo.

Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Experiencias pioneras de Educación Intercultural Bilingüe en la Argentina. Pensando los entramados de la diversidad desde la memoria social

Nadia Tamara Chiaravalloti [1]

Resumen

El presente trabajo busca aportar a la reconstrucción de los antecedentes de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la Argentina. El foco estará puesto en describir experiencias educativas colaborativas generadas y desarrolladas en el marco de la trayectoria de vida de Marta Tomé; quien es una educadora teórica – práctica en Argentina. Su reconstrucción nos permitirá documentar experiencias pioneras no documentadas vinculadas a la educación en contextos de diversidad. Asimismo nos permitirá indagar el potencial de combinar el abordaje biográfico y la investigación etnográfica en Antropología y Educación. En lo que respecta a Marta Tomé, se elige relatar su trayectoria por las siguientes razones: 1) el trabajo con distintos grupos educativos refleja sus ideas sobre la configuración de los procesos de identidad en la escuela; 2) su reflexión teórica-práctica en alfabetización bilingüe y pareja pedagógica son relevantes para pensar la escuela en contextos de diversidad lingüística y cultural; 3) sus asesoramientos colaborativos a distintos colectivos y experiencias de base, destacan la importancia que esta intelectual otorgó a lxs individuxs en relación con la escuela; 4) su trabajo en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires (1988 – 1991) y el Ministerio de Educación de la Nación (2001-2002) permiten sistematizar las experiencias realizadas por diversos grupos sociales y la reflexión sobre sus propias producciones, entendiéndose como protagonistas de los materiales educativos; 5) los trabajos realizados en el marco del *Área de Estudios Interdisciplinarios en Educación Aborigen* (AEIEA) en la Universidad Nacional de Luján (UNLu) responden a las demandas de los actores sociales respecto de la educación indígena antes de la reforma de la Constitución Nacional del año 1994. En suma, sistematizar estas experiencias permitirá identificar las etapas fundacionales en la historia de la Educación Intercultural Bilingüe en Argentina, a partir del entramado sobre las experiencias de base de los diversos grupos sociales y las diferentes maneras de entender la escuela y el sistema educativo.

Palabras claves: Educación Intercultural Bilingüe; trayectoria de vida; experiencias educativas; escuela; memoria colectiva.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

La presente ponencia forma parte del trabajo en curso sobre la tesis de grado, para la licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural. El tema que atañe a esta investigación es relevar desde la memoria social y colectiva, las prácticas educativas que no se encuentran documentadas y que permiten pensar en otras perspectivas que aportan a la historización de la Educación Intercultural en Argentina. De acuerdo con Candau al igual que la noción de cultura, la identidad y la memoria son conceptos fundamentales en lo que respecta a las ciencias sociales y humanas (Candau, 2008).

El sistema educativo argentino fue construido desde una matriz cultural homogénea, en sintonía con las ideas de blanquedad, progreso y desarrollo sobre las cuales se fundó el Estado-nación moderno (Briones, 1998). La creación de esta comunidad imaginada (Anderson, 1993) llevó a la invisibilización de diversos grupos sociales que fueron relegados a las zonas de frontera o a las tierras de menor productividad económica, dejándolos en una situación de marginación y pobreza (Lois, 2002; Achilli 2003). La escuela cumplió un rol fundamental en llevar adelante este proceso. Yánez Coccio define para la educación indígena cuatro modelos educativos (Castellanización, Transicional, Bilingüe bicultural, Bilingüe intercultural), que conformaron el proceso para pensar en una Educación Intercultural, y que en el caso de Argentina, a partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 se oficializa como Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

1. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, nadiachiaravalloti@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

Sin embargo, el proceso de asimilación con la cultura occidental prevalece bajo la idea de una cultura-una lengua, en territorios donde las diferencias culturales y lingüísticas dan cuenta de la heterogeneidad social y de diversos contextos escolares. Estas diferencias, aún en la actualidad, se consideran obstáculos insalvables para la escolarización (Thisted, 2014).

A partir de la década de 1980, ante determinados procesos histórico – políticos y demandas sociales, la homogenización de los diversos grupos lingüísticos y culturales comenzó a ser problematizada desde las políticas públicas y adquirió visibilidad la categoría de "interculturalidad" (Hecht, et. al, 2015). Un concepto polisémico que ha dado lugar a diferentes posicionamientos, enfoques y tensiones (Díaz y Villareal, 2009; Walsh, 2012; Gualdieri y Vázquez, 2013; Palacios, Hecht y Enriz, 2015). La presente investigación se inscribe en el marco de los debates sobre los antecedentes e institucionalización de la educación intercultural en la Argentina (Novaro, 2011; Hirsch y Serrudo, 2010; Hecht, et. al, 2015). En este sentido, pretende aportar a su complejización a partir de la documentación de una serie de experiencias educativas impulsadas por la educadora argentina Marta Tomé, antes de la década de 1980. Experiencias que hasta el momento no han sido documentadas.

Cabe destacar que la trama de este trabajo se encuentra atravesada por un marco teórico - metodológico que busca generar un diálogo de diálogos desde el presente histórico situado, en relación con los distintos procesos sociopolíticos. Dicho lo anterior, la pregunta que guía esta investigación es: ¿Por qué es relevante documentar aquellas prácticas educativas que no se encuentran documentadas, y que reflejan procesos educacionales que tienen presente la diversidad lingüística y cultural?; ¿Cuáles son los aportes que permite trabajar la trayectoria de vida de una de las referentes de estas experiencias, desde la memoria social y colectiva, para con los procesos educacionales respecto de la historización de la Educación Intercultural en Argentina? Cabe destacar que la pregunta de investigación se fue reformulando a partir de las instancias de trabajo de campo, que nos permitieron profundizar sobre las experiencias en Educación Intercultural, y las distintas aristas que quedan pendientes de investigar.

En consonancia con los interrogantes planteados, el objetivo principal versa sobre la reconstrucción de las experiencias educativas no documentadas impulsadas por la educadora Marta Tomé. Sistematizar estas prácticas, permitirá analizar la política pública educativa desde otras perspectivas. Es decir, desde las experiencias que nacen en los territorios. Desde el campo de la antropología social, esto implica reconocer la existencia del Estado – nación, pero generando el debate correspondiente de lo que sucede con las experiencias "(no)legitimadas", que en el caso de Marta Tomé permitió que reinventara el espacio escuela a partir de la demanda y trayectoria de vida de los propios actorxs, y que hoy desde el mismo territorio es una experiencia que se busca relevar desde la memoria colectiva.

Lo dicho hasta aquí, nos permitió elaborar dos hipótesis de trabajo que se especifican a continuación: La primera es que las experiencias educativas no documentadas impulsadas por Marta Tomé nos remontan a pensar en un antecedente para la educación intercultural en Argentina. La segunda hipótesis, que complementa la primera, establece que las experiencias que Marta Tomé vivió, como parte de su trayectoria de vida, permitirá complejizar y enriquecer las miradas en torno a los procesos de institucionalización de la Educación Intercultural Bilingüe, en materia de política pública.

El trabajo que se lleva adelante a partir de recuperar la memoria social y colectiva permite conformar una primera sistematización, que busca generar la apertura a otras experiencias interculturales, que hacen a poder repensar la educación intercultural en Argentina, dando cuenta de la heterogeneidad social, teniendo presentes las contradicciones, debates y tensiones que pueden generarse en torno a los diversos contextos escolares. Sin embargo, tal como afirma Rockwell es parte de entender la dinámica cultural de las escuelas (Rockwell, 1997).

Ahora bien, ¿Por qué nos interesa documentar las experiencias de la trayectoria de vida impulsadas por Marta Tomé? Porque la trayectoria de vida de esta educadora se entrelaza con los proyectos colectivos de los cuales formó parte. La consigna de "justicia social" en relación con las lenguas, culturas y territorios de los distintos grupos sociales, puede ser comprendida con las formas en que diversos actores se apropiaron de los espacios educativos, así como también, en algunos casos, los crearon y transformaron.

Recuperar desde el presente estas experiencias, se lleva adelante, a partir de la reconstrucción de la memoria individual de una de sus protagonistas. No obstante, esto no puede disociarse de una memoria más amplia, colectiva y social (Candau, 1998). El relato de vida se construye en función de aquellas unidades que hacen a la identidad y que son mediadas por distintos lenguajes y formas. A modo de entender el recorrido que Marta Tomé realizó, se presentan algunos de los

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

hitos más importantes, que forman parte de un primer análisis realizado para este trabajo.

La configuración espacial barrial de Villa Lugano forma parte de un lugar importante dentro de los pensamientos que van a influenciar a Marta Tomé. El barrio 20, que se encuentra a unas pocas cuadras de su vivienda, comenzó a construirse en el año 1940. Para fines de la década de los años 60 y principios de los años 70 se habían acercado curas del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (de aquí en más MSTM) con la consigna de "justicia social".

En el caso de Villa Lugano quienes se acercaron primero a la iglesia y luego, una vez construida, a la parroquia del barrio fueron los curas Héctor Botán[2], quien era referente del barrio de Lugano, y Rodolfo Ricciardelli[3], referente del Bajo Flores. Las ideas desde el MSTM estaban ancladas en una fuerte participación en los barrios. Generando conciencia en las bases sobre las situaciones de pobreza y de lucha social. Asimismo, llevaban a cabo tareas en grupos que les permitiera ayudar con las necesidades de los barrios.

Marta Tomé comenzó a escuchar las misas de Richard Deli y Botán desde la Iglesia de Villa Lugano, hoy conocida como "Parroquia del Niño Jesús". Su militancia en la iglesia le permite comenzar a interrogarse acerca de otras formas de concebirla, por lo que decide militar dentro de un grupo que llevaba adelante las ideas sobre el tercermundismo. En este se ofrece en las tareas sobre las que pudiese ayudar. Junto con una compañera de la Acción Católica a fines de los años sesenta realizaron dos viajes importantes a Bolivia y Perú y otro a México. En estos viajes y ante el cuestionamiento que ya venía realizando, comienza a preguntarse por la diversidad de la población en América Latina.

En distintos lugares, tales como en Fortín Olmos, Santa Fe, en El Impenetrable, Chaco, en Neuquén, entre otros lugares, alfabetizó a distintos grupos etarios, y en dos viajes a Chaco trabajó y desarrolló el método de bialfabetización bilingüe y la pareja pedagógica durante los años 1971-1972 y 1977-1979. Cabe destacar que el trabajo que habían llevado a cabo en Chaco se realizó desde la consigna de "justicia social", que era una de las consignas del MSTM.

No obstante, lo mismo sucede en el caso de la escuela. El curriculum generado fue desde las mismas experiencias que Tomé tenía como docente, lo cual supo relacionar de manera creativa con las demandas de la población que vivía o se acercaban al Sauzalito. Durante el segundo viaje, comienzan a organizarse para oficializar las tareas que venían llevando a cabo, ya que al ser un grupo grande se consideraban "sospechosos" para la última dictadura militar. Es por esto que comienzan a realizar los papeles de Asociaciones Civiles, que les permitiera obtener el reconocimiento de las actividades que venían llevando adelante.

De acuerdo con las experiencias que había tenido en Chaco, Marta Tomé comienza a plantearse qué sucedía en las escuelas del conurbano bonaerense. En este sentido, ocupa cargos en las escuelas de La Matanza como capacitadora y asistente social, en los cuales abordan temas como la diversidad en la escuela y cuestiona sin salirse del mismo al sistema educativo, en particular la idea de homogenización de la población y la desigualdad generada en los grupos sociales. Los viajes a Chaco le permitieron crear dos métodos que son relevantes para pensar la educación intercultural en Argentina y en como poder llevarla a cabo desde el sistema educativo. Es por esto, que de acuerdo con las fechas exploradas de aparición y creación de la educación intercultural en Argentina tanto como por los proyectos llevados a cabo por esta educadora, es que se la considera pionera en Educación Intercultural Bilingüe.

Las experiencias mencionadas, son rupturas que le permiten ser consciente de que era necesario replantearse el sistema educativo, por lo que en el año 1988 comienza a trabajar coordinando un proyecto educativo en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires en La Plata.

Por otra parte, en el Censo Poblacional del año 2001, una de las preguntas que se realizó es si "¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca como descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?"[4] A partir de los resultados obtenidos se observa que solo el 2,99% de los hogares respondieron por la pertenencia o adscripción a algún pueblo originario. Mientras que el 97,01% declaró no pertenecer.[5] A raíz de los datos arrojados, en el año 2003 se organizó la Mesa de Pueblos Originarios[6] junto con la Universidad Nacional de Luján, CTERA, y diversos actorxs y organizaciones sociales que demandaban por derechos sociales. Desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) esto se

2. https://www.pagina12.com.ar/1999/99-09/99-09-12/pag20.htm (consultado 22-04-2020)
3. https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-5333-2002-05-20.html (consultado 22-04-2020)
4. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cuestionario_hogares_censo01.pdf (consultado 03-10-2020).
5. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP.
6. Para conocer más sobre el encuentro: Gualdieri. B. (2004). Argentina: educación e identidades en debate. En: Qinasay. Revista de educación intercultural bilingüe, año 2, número 2. Cochabamba, Bolivia (pp.177-186).

5° jornadas de investigadorxs en formación

relevará en la encuesta complementaria llevada adelante durante los años 2004-2005.[7]

En suma, las experiencias educativas en las que participó Marta Tomé permiten observar cómo, en la escuela, los diversos grupos sociales buscan la apropiación de determinados espacios y funciones. Es esta relación entre Estados y sujetxs (Philip, Gupta, Timothy, 2015) donde se define y redefinen los lugares de disputa. Recuperar estas experiencias implica relevar la relación que el Estado y la escuela tuvieron con las diversas poblaciones tal como las apropiaciones que se dieron por distintos actorxs y agencias ajenas al Estado nacional moderno, que hacen a la memoria social y colectiva de la educación intercultural en Argentina.

Desarrollo

En *Imaginando lo no documentado* Elsie Rockwell se pregunta ¿Qué significa historizar? La autora sostiene que no se trata de describir la historia, y en nuestro caso, consideramos la memoria social de la escuela bajo distintos cortes sincrónicos del pasado si solo se deja observar la cultura escolar correspondiente con la norma vigente de cada periodo histórico. "Historizar significa que encontremos en cualquier corte los sedimentos de periodos anteriores, así como los cambios que se anuncian, antes de que queden inscritos en la norma oficial" (Rockwell, [2018], 2002: 338).

Esta idea que nos acerca la autora es la postura con la que coincidimos, ya que las experiencias educativas que Tomé relata respecto del trabajo en educación, que impulsó en El Impenetrable, en la escuela-rancho permite documentar prácticas que en la actualidad se encuentran inscriptas en las leyes provinciales (Ley N.º 3258/87 del Aborigen Chaqueño) y que como una de las dos provincias que impulsan la política educativa intercultural, forman parte de los antecedentes relevantes para la última Ley Nacional de Educación, en la que queda inscripta la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (Ley Nacional de Educación N° 26206).

Documentar las prácticas que anteceden a la normativa, es una responsabilidad para los campos de antropología, educación y el trabajo sobre la memoria. "El etnógrafo al trabajar en la actualidad tiene la posibilidad, y la responsabilidad, de documentar lo no-documentado" (Rockwell, [2018] 2002: 331). Tal como sostiene Geertz hacer etnografía desde la historia no implica cambiar de método, sino observar desde otras perspectivas (Geertz, 1973). Rockwell se pregunta por el complejo debate que implica el concepto de cultura y el abanico de situaciones en el que este concepto se encuentra inmerso.

En este sentido, entendemos que la Educación Intercultural presenta como objetivo disolver las diferencias jerárquicas de nosotrxs (nacionales) y otrxs (como inferiores al nosotrxs) para pensar en una *interculturalidad situada* (Gualdieri & Vázquez, 2013) que comprenda, desde las practicas educativas en territorio, que las diferencias hacen a la diversidad de culturas y lenguas, que se encuentran en constante movimiento y habla de las dinámicas culturales (Rockwell, 1997), que entiende la heterogeneidad actual frente a la norma. Reconstruir desde las implicancias de la memoria, aquellas historias no documentadas, nos permite caracterizar las culturas escolares de toda época. Si los estudios etnográficos actuales logran documentar esa heterogeneidad, contribuirán a la consolidación de una historia social de las prácticas culturales en las escuelas. Esto solo es posible si analizamos las diferencias culturales y lingüísticas con las lentes ampliadas, es decir más allá de la episteme occidental, lo cual nos lleva a enfocarnos en una episteme territorial situada, para vislumbrar las realidades sociales, en las que las prácticas educativas son diversas, tanto como heterogéneas, reciprocas, y contradictorias.

El hecho de historizar otras formas de hacer escuela que no fueron pensadas, en un principio, desde el Estado-nación, permite dar cuenta que a pesar de los cambios desde las leyes y las acciones que permitieron el reconocimiento estatal, aún hoy persiste una mirada negativa y jerarquizada a esos "otrxs" que no cumplen con las condiciones esperadas bajo el estereotipo del ciudadano imaginado y deseado. En este sentido, es que creemos necesaria una *interculturalidad situada* (Gualdieri & Vázquez, 2013), que permita revisar aquellos discursos gubernamentales acerca de la "diversidad" cultural y lingüística, para poner en diálogo con las prácticas educativas situadas, un repensar la educación intercultural, que retome aquellas experiencias que vienen desde abajo, y que en este caso, atendieron determinadas necesidades que en el recorte histórico que realizamos, fines de las décadas de los años sesenta y setenta, no fueron percibidas por el Estado nación. Aunque sí fueron retomadas a la hora de pensar en la política pública educativa.

7. Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005 - Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Hablar de la interculturalidad situada nos permite pensar en aquellas diferencias culturales y lingüísticas que no pueden entenderse solo como lo indígena. En América Latina, los procesos históricos – políticos y económicos, muchos de ellos en situaciones difíciles, llevaron a que los grupos sociales se mantuvieran en un movimiento constante. En este sentido, es que en la actualidad y en las escuelas, las prácticas educativas giran en torno a la diversidad de culturas y lenguas con la que es necesario buscar y encontrar aquella reciprocidad que nos permita observarnos desde el nosotrxs inclusivo y no desde un nos-otrxs. Donde la igualdad no responda a la homogeneidad social, sino que dé cuenta de que la igualdad, en el pensar el sistema educativo, y los contextos escolares, responda a la heterogeneidad de prácticas educativas que permiten visibilizarse a partir de contar con una interculturalidad pensada desde los territorios y las diversas trayectorias de vida. Entonces, esa igualdad se convierte en entender las diferencias como heterogeneidades sociales e históricas de los grupos sociales. Y que como parte del Estado-nación pueda pensarse en una igualdad que tengan en cuenta las diferencias en el aquí y ahora (Gualdieri & Vázquez, 2013).

De acuerdo con Yánez Cossio podemos pensar la presencia de las lenguas y culturas a partir de cuatro modelos educativos sobre cómo se pensó la educación indígena en América Latina, y en este caso, los pensamos para analizar el sistema educativo argentino, a la luz de analizar los distintos nombres que fue tomando la educación intercultural, en su proceso histórico. El primer modelo se define como **castellanización** y considera la educación en una jerarquía donde aquellos grupos sociales considerados como otrxs, deben esforzarse para llegar a cumplir con el estereotipo social que se les exige desde el nosotrxs nacional. En otras palabras, este modelo supone una imposición de determinados elementos propios de una cultura y una lengua. Este sistema se caracteriza por ser "integracionista", aunque en verdad podemos afirmar que esta integración se corresponde con una marcada tendencia al asimilacionismo y homogenización de los grupos sociales persistente en el sistema educativo. Este modelo ha llevado, en muchos casos, al fracaso escolar, ya que junto con la negación de prácticas culturales produce la negación de los procesos identitarios. Sin embargo, la resistencia a la castellanización generó prácticas educativas que no siguieron la currícula propuesta, porque se tuvo en cuenta la diversidad lingüística y cultural en los territorios, tal como es el caso de las experiencias impulsadas en El Impenetrable por Marta Tomé.

El segundo modelo se conoce como **transicional,** aquí se tienen presentes los procesos interreligiosos, que se presentaron en los territorios y han trabajado en educación con el objetivo de evangelizar a la población. Los primeros proyectos de introducción de las lenguas indígenas en el sistema educativo parten de organismos de carácter religioso. En el Caso de El Sauzalito, Chaco, quienes comenzaron con trabajos de alfabetización, y la consecuente traducción de la Biblia al wichi fue guiada por parte de grupos anglicanos y franciscanos. Para fines de los años sesenta y principios de los años setenta, quienes se acercan a trabajar de acuerdo con las consignas que promulgaba una corriente de la Iglesia, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) son sujetxs diversos que formaban parte o adscribían a las ideas por la justicia social, a partir de lo que consideraban la liberación de los pueblos y no de la evangelización (Leone, 2018; Leone, 2019). Por lo que más allá de las distintas congregaciones religiosas que se acercan, en el caso de El Impenetrable, el objetivo había tornado en otras acciones, distintas a aquellas que se habían considerado desde las misiones de principio de siglo XX.

El tercer modelo, se denomina **Bilingüe bicultural** y alcanza notables avances respecto de los dos modelos anteriores. En este caso podemos relacionar los resultados de las investigaciones de manera interdisciplinar, desde lingüística, antropología y educación, que en Argentina también se relaciona con los procesos identitarios que los pueblos vuelven a replantearse y alzan sus voces, en pos del reclamo de los derechos humanos y sociales. Es decir, que comienzan a buscarse otras alternativas. En este caso, podemos relacionar como el trabajo que Marta Tomé llevó a cabo en Chaco, en la escuela-rancho se realizó desde la conformación de una cooperativa donde se tomaban las decisiones en torno a cuatro ejes importantes: salud, trabajo agrícola, educación, condiciones habitacionales y de vida. En el caso de la educación, desde una *apropiación transformativa* (Rockwell, 2005) Tomé se valió de sus experiencias educativas para pensar en la diversidad lingüística y cultural, en la que necesitaba otras estrategias que tuviese presente los diversos contextos escolares (Dominique, 1995). Tomé recuerda que en Chaco, a fines de los años setenta, uno de los primeros conceptos que comenzó a escucharse es lo Bicultural bilingüe (Comunicación personal, 1-9-2019). Es por esto que este modelo, sin dejar de ser totalmente asimilacionista, promueve un tipo de educación en el que se respeten y reconozcan los valores culturales de los pueblos indígenas reconociéndoles un espacio mayor para su mejor desenvolvimiento. Acepta la validez del uso de la lengua materna para las relaciones internas y reconoce la necesidad de manejo de la lengua castellana y de la equiparación y nivelación de conocimientos. El biculturalismo se concibe como la introducción de los conocimientos

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

del mundo exterior y su asimilación, con miras a procurar el desarrollo cultural. Esta corriente tiende a superponer los conceptos de la sociedad dominante sobre los de la nativa. Más allá de esta definición, en el caso de Marta Tomé el trabajo que se realizó partió de hablantes monolingües tanto en wichi como en castellano. En Sauzalito, solo dos personas sabían wichi y algo de castellano por los grados a los que habían llegado en la escuela, pero que no superaban el séptimo grado. El impulso de la metodología de bialfabetización bilingüe, donde las dos lenguas se reconocen en igualdad de condiciones (Tomé, 1986), y los distintos niveles de pareja pedagógica, les permitió llevar adelante el trabajo en la escuela-rancho, que de cuenta de las heterogeneidades y contradicciones que las escuelas representan (Rockwell, 1997).

El cuarto modelo **Bilingüe intercultural** donde si miramos, en este punto, como se desarrolla la educación aborigen, es importante contar con las experiencias del pasado, y en este caso de aquellas experiencias no documentadas. Como parte de este modelo, uno de los objetivos principales se centra en la alfabetización en lenguas maternas para incluir posteriormente la post-alfabetización y la educación infantil consideradas todas ellas como parte de un solo proceso educativo.

Luego aparece la cuestionable idea de "integración", ya que en la realidad lo que sucede es que se impone la cultura dominante sobre la diversidad lingüística y cultural. En este sentido, este modelo plantea, el empleo de la teoría integrada de las ciencias partiendo de la realidad socio-cultural y en base a las espacialidades y temporalidades que podemos recuperar a través de la memoria entendiendo que la misma involucra recuerdos, olvidos, narrativas, silencios, gestos, que hoy son parte del registro de aquellas prácticas educativas, en los territorios situados.

El trabajo impulsado por Tomé, de acuerdo con este modelo, considera la incorporación y capacitación de personal indígena proveniente de las mismas comunidades y el desarrollo de un sistema educativo que integre a la población de todas las edades; define la necesidad de un manejo paralelo de las lenguas y culturas involucradas en el proceso. La escolaridad, por su parte, tiene una importancia relativa, y sus regulaciones dependen más de las disponibilidades de la población que de los aspectos formales. La flexibilidad en horarios, calendarios y asistencia está destinada a posibilitar una mejora a las situaciones de las poblaciones, enfrentando el problema de deserción y fracaso escolar.

La metodología con la que se está llevando a cabo la investigación es desde el enfoque biográfico (Arfuch; Bertaux; Bourdieu; Desmaris; Devillard; Pujadas; Piña; Ricoeur) y el enfoque histórico etnográfico (Rockwell, 2009). En este caso, se busca reconstruir la trayectoria de vida de Marta Tomé a partir de la técnica del relato de vida adoptando una perspectiva histórica y cultural. Permitiendo en la búsqueda del relato, que la identidad narrativa quede representada en un momento sociopolítico situado, que permita la reconstrucción de la memoria social y colectiva.

Las biografías enfatizan el trabajo desde diversos lenguajes y socio-históricamente situado. En este sentido es que lleva las marcas de la subjetividad del autxr - narradxr (yo-nosotrxs), la intersubjetividad (autxr - lectxr) y las relaciones que establecen con sus coordenadas espacio temporales (aquí y ahora - antes y después). El mundo humano se configura y se refigura por la narrativa (re)pensando sus (re)configuraciones (Passeggi, 2011). El relato y la búsqueda de la identidad narrativa que queremos representar queda inscripta en la historia, culturas, lenguas y memorias de los grupos sociales.

Cabe destacar en este punto que los usos científicos considerados en sentido amplio como "biográficos" exceden ya la tradicional demarcación de un "método" y un "enfoque". En realidad, podemos afirmar que los relatos de vida se articulan en un constante proceso de hibridación que lleva a los entramados que no pueden verse como dicotómicos sino en relación (Arfuch, 2002; Bertaux, 2005; Ricoeur, 1984).

Sobre las aproximaciones dialógicas es relevante entender la conversación como medio de conocimiento y en este caso, del recuerdo. Esto se relaciona con lo que Briggs denomina carácter indexical, ya que no podemos entender lo que se construye en una conversación por fuera del contenido referencial, ya sea que se trate de la prosodia o lo gestual (Briggs, 1986).

Entendemos que la conversación como modo de conocimiento está sometida a las mismas exigencias que llevan al proceso de conocimiento, ruptura, construcción, comprobación son llevados a cabo de una manera reflexiva, sistemática, y en constante diálogo con los datos empíricos (Devillard, 2012). Esto nos lleva a pensar en que recuperar lo no documentado, nos ayuda a reflexionar en las formas de transmitir aprendizajes de resistencia, en donde desde nuestra labor, la memoria política, así como el tratamiento a los testimonios orales y la construcción de las reflexiones históricas sobre problemas sociales, conforman lo que conocemos como experiencia y testimonio (Barela, 2004). Entonces, es desde el territorio de la memoria, desde el lugar que reflexionamos acerca de ¿qué historias, qué relatos producimos para con la educación intercultural en Argentina?

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Conclusiones

Lo hasta aquí mencionado nos permite reflexionar sobre las primeras aproximaciones que realizamos en la investigación. Las experiencias educativas que impulsaron lxs individuxs en sus territorios situados no fueron relevadas como parte de los campos de antropología y educación. Sin embargo, sí, se han retomado las experiencias en materia de política pública. Tal como es el caso de la Ley del Aborigen Chaqueño 3258/87 donde en el apartado "De la educación y cultura" se reconoce que la enseñanza debe ser bicultural y bilingüe, y a través de la metodología de la pareja pedagógica. A pesar de esto, no existe ninguna mención a aquellas personas que trabajaron y llevaron adelante la labor educativa en el impenetrable chaqueño, que de acuerdo con nuestra hipótesis es de desde donde se pensó y aplicó esta metodología. Cabe aclarar que no buscamos pensar la educación intercultural por fuera de las políticas públicas, sino desde una perspectiva que, al momento, consideramos situada. Es decir donde se busca que el diálogo sea propiciado con los distintos actores, agencias gubernamentales y no gubernamentales; reconociendo la labor que de manera articulada se realiza. Asimismo, a través de recuperar la memoria social y educativa a través del relato de las experiencias de la trayectoria de vida de Marta Tomé, nos preguntamos ¿qué interculturalidad, cómo, y para quiénes?

Bibliografía

Achilli, E. (2003). *Tobas en la ciudad. Sus luchas por la Educación*. Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos (CeaCU). Facultad de Humanidades y Artes: Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico*. Buenos Aires: FCE.

Barela, L. (2004). *Algunos apuntes sobre historia oral*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Benedict, A. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Briggs, C. (1986). Aprendiendo cómo preguntar. Un enfoque sociolingüístico del rol de la entrevista en las investigaciones en ciencias sociales. Cap. III, En: *Learning how to ask*. Cambridge University Press (Traducción de S. Otegui y V. Fernández Battaglia, revisión técnica de C. Curtis y L. Golluscio).

Briones, C. (1998). *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones del Sol. Serie Antropológica: Buenos Aires.

Candau, J. (1998). *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Serie Antropológica. Ediciones del Sol.

Delory-Momberger.C y Cardona, M.O. (2015). El relato de sí como hecho antropológico. En: *Narrativas de experiencia en educación y pedagogía de la memoria / Gabriel Jaime Murillo Arango; compilado por Gabriel Jaime Murillo Arango.* - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Devillard, M J., Franze Mundano, A., Pazos, A. (2012). Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo de campo. *Rev. Política y Sociedad*, *49* (2), 353-369.

Díaz, R. y Villareal, J. (2009). Extender la interculturalidad a toda la sociedad: reflexiones y propuestas desde el sur argentino. *Cuadernos Interculturales*, *7* (13), 15-26.

Dominique, J. (1995). *La cultura escolar como objeto histórico.* En: Menegua, M.; González, F. (coords.) Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.

Enriz, N., García Palacios, M. y Hecht, A. C. (2016). Llevar La palabra. Un análisis de la relación entre las iglesias y la escolarización de niños indígenas tobas/qom y mbya- guaraní de Argentina. *Universitas Humanística*, *83*, 187- 212. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh83.lpar.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas.* España: Editorial Gedisa S.A.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Gualdieri, B. Y Vázquez M. J. (2013). La interculturalidad hoy y aquí: una mirada latinoamericana. Synergies, Argentine, n°2: *L'interculturel en contexte latino-américain:* état *des lieux et perspectives*, pp. 47-56.

Hecht, A.C, Palacios, M, Enriz, N, Diez, M.L. (2015). Interculturalidad y educación en la Argentina. Discusiones en torno a un concepto polisémico. En: Novaro. G, Padawer, A. Hecht, A.C (Comps.) *Educación, Pueblos Indígenas y Migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España.* Editorial Biblos, Antropología y Educación.

Hecht, A. C. (2015). Educación Intercultural Bilingüe en Argentina: un panorama actual. *Ciencia e Interculturalidad*, *16* (8), 1.

Hirsch, S. y Serrudo, A. (2010). *La Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas*. Buenos Aires: Noveduc.

Juliano, D. (1993). *Educación Intercultural. Escuelas y minorías étnicas.* Madrid: Eudema.

Leone, M. (2018). Nacimiento de la juridización en Argentina. Historizando el proceso de creación de legislaciones indigenistas, *Izquierdas*, *43*, 185-208.

Leone, M. (2019). Por la liberación del indígena. Trabajo pastoral y procesos de organización política indígena en la región del chaco argentino (1965-1984). *Revista Sociedad y Religión*, *51* (29), 112-141.

Lois, C. (2002). *De desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916).* Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Novaro, G. (2011). Nacionalismo escolar y experiencias formativas de niños y jóvenes migrantes bolivianos en Buenos Aires. Entre el reconocimiento, la invisibilización y el silencio. *Boletín de Antropología y Educación*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias Antropológicas. Sección de Antropología Social, 2 (2), 1-6.

Novaro, G.; Padawer, A.; Hecht, A.C. (2015). *Interculturalidad y educación en Argentina: Reflexiones a propósito de un concepto polisémico.* En: Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España. Buenos Aires: Biblios.

Palacios, M.G; Hecht, A.C. Enriz, N. (2015). Pueblos indígenas y escolarización: los usos del concepto de interculturalidad en el debate educativo contemporáneo. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, *7* (12), 1-25.

Passeggi, M. (2011). Aproximaciones teóricas a las perspectivas de la investigación (auto) biográfica en educación, *Revista Educación y Pedagogía*, *61* (23), 25-40.

Passeggi, M. (2015). Narrativa, experiencia y reflexión autobiográfica: por una epistemología del sur en educación. *Rev. Política y Sociedad*, *49* (2), 353-369.

Pierre, B. (1989). Historia y Fuente Oral. En: *Memoria y Biografía*. N°2, pp. 27-33. Piña, C. (1989). Aproximaciones metodológicas al relato autobiográfico. *Revista Opciones*, *16*, 107-124.

Ricoeur, P. (1984). *La vida: un relato en busca de un narrador*. En: Educación y Política, Buenos Aires, Docencia.

Rockwell, E. (1997). *La dinámica cultural en la escuela*. En Álvarez, A. (coord.) La vigencia de Vygotski. Hacia un curriculum cultural. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Rockwell, E. (2002). *Imaginando lo no documentado: del archivo a la cultura escolar.* En: Civera, A.; Escalante, C.; Galván, L. E. (Coords.) Debates y desafíos de la historia de la Educación en México (Toluca: El Colegio Mexiquense y el Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México) pp. 209-233.

Rockwell, E. (2005). *La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares.* En: Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación. Barcelona: Ediciones Pomares, S.A.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Schmidt, M y Hecht, A.C. (2015). Cartografía de la educación intercultural. Acerca de los maestros indígenas en Argen-

5° jornadas de investigadorxs en formación

tina. Educación intercultural: relaciones entre «mayorías» y «minorías». *Perspectivas y paradigma*, *21* (2), 295-310.

Thisted, S. (2014). *Capítulo V. Políticas, retóricas y prácticas educativas en torno a la cuestión de las "diferencias". Itinerarios de un siglo largo en el tratamiento de la cuestión de migrante e indígenas*. En Villa, A. I. y Martinez, M. E. (Comps.) Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural. Buenos Aires: Noveduc.

Tomé, M. (1986). *Juegos hilados a rueca*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Cristianos.

Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visión Global*, 15 (1-2), 61-74.

Yánez Coccio, C. (s/f). *La educación indígena en el Ecuador/Estudio introductorio*. Quito: Instituto de Capacitación Municipal, ICAM.

Documentos citados

Ley De las Comunidades Indígenas N° 3258/87.

Ley Nacional de Educación N° 26206.

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Pueblos indígenas en la Argentina: interculturalidad, educación y diferencias. - 1a Ed ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, 2016. 48 p.; 28 x 20 cm. - (Pueblos indígenas en la Argentina; 1).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Campo de Mayo: una conferencia performática, una geografía mental, emocional y afectiva

Maximiliano Ignacio de la Puente[1]

Resumen

En esta ponencia nos proponemos analizar Campo de Mayo, una conferencia performática del escritor Félix Bruzzone, que contó con la curaduría de la escritora, actriz, performer y directora teatral Lola Arias, quien la programó en su ciclo "Mis Documentos" en el año 2013. En esa localidad del Partido de San Miguel, en la provincia de Buenos Aires, se encuentra una de las guarniciones militares más importantes del país, que le da nombre a la obra. Allí la madre de Bruzzone fue desaparecida durante la última dictadura militar. Su conferencia performática no sólo aborda la topografía, la historia y la vida cotidiana de ese espacio (Keizman, 2015), sino que, a través del entretejido de recursos ficcionales y documentales, desarrolla un constructo potentemente minimalista a la hora de abordar las memorias traumáticas del pasado reciente del país. Consideramos que un abordaje performático de la memoria, como en el caso de la obra que analizaremos aquí, permite la reelaboración de una distancia crítica con respecto al pasado, al trabajar en pos de la desarticulación de lo cotidiano y al ampliar las condiciones de decibilidad y visibilidad del teatro del período. Desde una aproximación teatral y performática de la memoria podemos transmitir el sentido social del pasado traumático, generar y recuperar identidades. Así, como señala Taylor (2012): "en su carácter de práctica corporal en relación con otros discursos culturales, el performance y el teatro ofrecen también una manera de generar y de transmitir conocimientos a través del cuerpo, de la acción y del comportamiento social". Nos interesa recuperar esta conferencia performática en la medida en que permite rescatar, tal como el propio Bruzzone (2019) sostiene, una zona muy invisibilizada de la geografía mental, emocional y afectiva no sólo del propio performer y escritor, sino también, y muy especialmente, de esa condición espacio/temporal entrelazada en la que se encuentran y coinciden el paisaje del pasado y del presente del país.

Palabras clave: Teatro - Performance - Memoria - Dictadura - Literatura

Introducción

En esta ponencia nos proponemos analizar *Campo de Mayo*, una conferencia performática del escritor, editor y performer, Félix Bruzzone, que contó con la curaduría de la escritora, actriz, performer y directora teatral Lola Arias, quien la programó en su proyecto *Mis Documentos* en el año 2013. Tal como la propia artista lo explica en su página web, este es un ciclo "de conferencias performáticas donde artistas de distintas disciplinas presentan una investigación personal, una experiencia radical, una historia que los obsesiona secretamente" (Arias, 2012). El ciclo ideado por Lola Arias suele caracterizarse por una impronta decididamente minimalista: cada uno de los artistas invitados muestra públicamente sus archivos personales, sus procesos creativos incompletos y/o en proceso, configurándose así "una forma de hacer visibles esas investigaciones que a veces se pierden en una carpeta sin nombre en la computadora" (Arias, 2012).

En Campo de Mayo, localidad ubicada en el Partido de San Miguel, en la provincia de Buenos Aires, se encuentra una de las guarniciones militares más importantes del país. La madre de Bruzzone fue llevada en 1976 al centro clandestino de detención que funcionó allí, en el que se calcula que fueron asesinadas cuatro mil personas, durante la última dictadura militar. Su padre, al igual que su madre, militante del PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo), ya se encontraba desaparecido desde antes de su nacimiento. La conferencia performática de Félix Bruzzone no sólo aborda la topografía, la historia y la vida cotidiana de ese espacio (Keizman, 2015), sino que, a través del entretejido de recursos ficcionales y documentales, desarrolla un constructo potentemente minimalista a la hora de abordar las memorias traumáticas del pasado reciente del país.

1. Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Universidad Nacional de las Artes; Universidad Nacional de Tres de Febrero, maxidelapuente@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

En la misma línea en la que he venido trabajando desde mi tesis doctoral (de la Puente, 2019), considero que un abordaje performático de la memoria permite la reelaboración de una distancia crítica con respecto al pasado, al trabajar en pos de la desarticulación de lo cotidiano y al ampliar las condiciones de decibilidad y visibilidad del teatro del período. Desde una aproximación teatral y performática de la memoria podemos transmitir el sentido social del pasado traumático, generar y recuperar identidades. Así, como señala Taylor (2012): "en su carácter de práctica corporal en relación con otros discursos culturales, el performance y el teatro ofrecen también una manera de generar y de transmitir conocimientos a través del cuerpo, de la acción y del comportamiento social". Estoy interesado en recuperar esta conferencia performática en la medida en que permite rescatar, tal como el propio Bruzzone (2019) sostiene, una zona muy invisibilizada de la geografía mental, emocional y afectiva no sólo del propio performer y escritor, sino también, y muy especialmente, de esa condición espacio/temporal entrelazada en la que se encuentran y coinciden el paisaje del pasado y del presente del país.

La (pos)dramatización y ficcionalización de las memorias en las obras de los "hijos críticos"

Resulta necesario contextualizar el trabajo de Félix Bruzzone en el marco más amplio de las producciones culturales de las últimas dos décadas sobre la dictadura. Tal como lo hiciera en mi tesis doctoral (de la Puente, 2019), continúo trabajando aquí a partir de la irrupción de las producciones de estos nuevos actores sociales a los que denomino como "hijos críticos", siguiendo las reflexiones de Daniel Mundo (2016). Uso este concepto para referirme a los actores, dramaturgos, escritores, directores teatrales, artistas, fotógrafos y realizadores audiovisuales que han nacido durante o después de la dictadura, o que han vivido su infancia y adolescencia en esa época, y que han renovado con sus producciones artísticas y culturales las reflexiones sobre el terrorismo de Estado. Este proceso se da en el marco de ciertas expresiones teatrales, cinematográficas, literarias y visuales contemporáneas que reintroducen "lo real" en la escena actual y que abrevan en el teatro documental, la performance, el teatro posdramático y el biodrama a la hora de referirse a distintos aspectos de la época dictatorial, desde las diversas y variadas perspectivas que suponen las obras de los hijos de los militantes de la década del setenta.

Uno de los ejemplos paradigmáticos de este tipo de obras, ya sea por la repercusión que suscitó en el momento de su estreno como por el debate público que generó, es *Mi vida después* (2009), de Lola Arias. No es casual entonces que sea la propia artista quien haya estado impulsado la conferencia performática de Félix Bruzzone, imprimiéndole así su ya reconocida y transitada impronta estética. En el teatro argentino contemporáneo han empezado a surgir en las últimas décadas las voces de los hijos de los militantes de los años setenta, quienes se definen por haber vivido su niñez y adolescencia durante la dictadura, y en algunos casos por no tener recuerdos propios sobre aquella época. Me refiero a una serie de actores sociales que no fueron objeto de las políticas de tortura y desaparición, sino que más bien fueron el "producto" o el resultado de las políticas reorganizadoras impulsadas por la dictadura militar. Una generación que se educó, creció y formó durante los años de terror. Quienes fueron niños y adolescentes durante la dictadura son los que verdaderamente soportaron sobre sus hombros todo el peso reorganizador del Estado Nacional, quienes sufrieron en sus propios cuerpos esta represión sistemática que creó formas de ser, de desear y de pensar (Mundo, 2016). A través de sus obras, los hijos críticos asumen una herencia que no les fue necesariamente destinada, y lo hacen de una forma desobediente y poco solemne, no exenta de humor, irreverencia, parodia e ironía sobre el sentido paterno, aun a riesgo de equivocarse y de traicionar esa herencia, sabiendo incluso que en el acto mismo de la traición a la tradición de la impronta dejada por la generación de sus padres, se encuentra la irrupción de sus propias voces, aquellas que les permiten habitar el vacío producido por la ausencia. Las narrativas de estas obras hacen pie precisamente a partir de ese acostumbramiento a la mencionada ausencia, pues tratan de asumir lúdicamente un lugar catastrófico. Son obras que proponen un mecanismo distanciado y reflexivo, de obediencia respetuosa pero a la vez con dudas e intensos cuestionamientos de esas ficciones eficaces llamadas "identidad", "historia", "herencia", "sangre", "deberes filiales", "lealtades", etc. (Gatti, 2011: 199). Obras que no pretenden generar un recuerdo ejemplar del terrorismo de Estado (Todorov en Jelin, 2002). Al referirnos a estos "hijos críticos", no podemos hablar de un colectivo ni de actores sociales con una propuesta unívoca y homogénea, sino que más bien elaboran "memorias diversas, todas ellas cortadas por diferentes marcas de origen, de clase, hasta de edad y género" (Gatti, 2011: 179).

El espectro de las obras teatrales que se refieren al terrorismo de Estado en nuestro país, escritas y dirigidas por artistas que pertenecen a la generación de los hijos de los militantes de los años setenta, puede rastrearse desde principios de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

la primera década de este siglo. Desde *Mi vida después* en adelante, las obras que abordan el pasado reciente de nuestro país desde la perspectiva de los "hijos críticos" comienzan a utilizar en gran medida los recursos propios del teatro documental, el biodrama, y el teatro posdramático, una tradición en la que podemos ubicar a *Campo de Mayo. Una conferencia performática*.

***Campo de Mayo*, una geografía mental, emocional y afectiva**

La conferencia performática de Félix Bruzzone fue estrenada en 2016 en el teatro "La Carpintería" de la Ciudad de Buenos Aires, y realizó funciones en distintos espacios tales como centros culturales, museos y universidades. La conferencia se divide en cuatro partes, en las que se van intercalando la lectura de textos escritos por el propio Bruzzone, la exhibición de fotografías pertenecientes a su archivo personal, así como de mapas y de otras imágenes pertenecientes al ámbito en el que transcurre la acción, en una pantalla ubicada en la zona central, y la escucha de audios que corresponden a entrevistas realizadas a vecinos de la guarnición militar más importante del país. El sistema de puesta en escena es muy sencillo, minimalista y despojado. El autor y performer se encuentra sentado ante un escritorio leyendo sus textos impresos en papel, mientras un actor/colaborador, Lucas Balducci, maneja una computadora personal en la que se encuentran los audios y las imágenes que se proyectan en la obra, realiza también acciones físicas y manipula diversos objetos tales como plantas, soldaditos de plástico y dinosaurios en miniatura.

La conferencia empieza dando cuenta de la implicación autobiográfica que constituyó su germen disparador. Bruzzone señala que se mudó con su familia hacia esa zona da la provincia de Buenos Aires hace más de una década, en 2006. En el relato de esa mudanza, vincula este desplazamiento físico y existencial con la última dictadura militar, ya que afirma que "para comprar el terreno y pagar la obra habíamos usado parte de la indemnización por la desaparición de mamá, algún dinero que andaba dando vueltas por ahí, un crédito y los restos de otros inconvenientes familiares" (Bruzzone, 2016). Familia, economía, desaparición y dictadura aparecen ya entremezcladas en su vida desde el comienzo. En los primeros momentos de la obra sabremos también que su madre, Marcela Bruzzone, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, se encuentra desaparecida desde 1976 y según testimonios, habría sido vista en el centro clandestino de detención que funcionaba precisamente en Campo de Mayo. En el principio de la obra, y a unos escasos días de haberse mudado, Bruzzone narra específicamente un llamado telefónico de una ex compañera de la escuela secundaria de su madre. El pasado traumático familiar y autobiográfico del autor parece emplazarse así en una misma geografía mental, emocional y afectiva. Los alrededores de Campo de Mayo devienen en una "saga familiar" (Bruzzone, 2016) para el escritor, pues una gran parte de su familia se había mudado desde hacía ya varias décadas a esa zona de la provincia de Buenos Aires. "Nosotros, ahora, veníamos a cerrar el círculo" (Bruzzone, 2016).

Una foto de su madre es la gran guía rectora y el motor principal de la obra. Una imagen de principios de los años setenta, cuando la madre de Bruzzone tenía apenas diecisiete años, y se encontraba con una amiga de vacaciones en la provincia de Córdoba. Una foto de un momento feliz en la vida de la madre del protagonista, que contrasta con su posterior derrotero biográfico militante, en el que se imponen "la militancia más dura, la proletarización, los entrenamientos militares" (Bruzzone, 2016). La militancia parece operar así, en ese momento de la conferencia, como contracara de la felicidad. Una foto excepcional, única en su condición, ya que da cuenta de un momento en el que la madre del escritor es vista y caracterizada por él, como "fuerte, decidida, y donde se la ve todo lo hermosa que dicen que era" (Bruzzone, 2016). Una foto, visitada y revisitada sucesivas veces por los ojos del escritor, que es al mismo tiempo efímera y evanescente, y que va deteriorándose progresivamente, hasta el punto de casi borrarse por la acción del sol que entra por la ventana de la casa de Bruzzone: nada menos que el sol de Campo de Mayo. Una imagen que va perdiendo poco a poco su relación con la memoria y con el recuerdo, "volviéndose amnésica o aquejada de alzheimer" (Fontcuberta en Rodríguez, 2019). Esta fotografía a punto de borrarse encarna así una segunda desaparición, en este caso simbólica, de la madre del escritor, causada por esa geografía emocional y afectiva enclavada en Campo de Mayo. Y ocupa a la vez una función central en la obra, en la medida en que se constituye como "la evidencia de la existencia del referente en el pasado y también por su capacidad de probar los lazos de sangre entre el ausente y su descendencia" (Peller, 2018: 422).

A una fotografía borrada por el exceso de luz, le corresponde a su vez otra imagen espectral, repleta de oscuridad, que forma parte del relato de la amiga de su madre:

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *es de noche, ellas hacen dedo, un camión las lleva varios kilómetros hasta donde se desvía y las deja solas, la oscuridad es tan completa que ellas, si bien conversan y saben que están cerca, no pueden verse. (...) Es difícil imaginarse lo que sucede en medio de tanta oscuridad, pero a la vez la imagen es siempre más nítida, como si la oscuridad definiera mejor las formas, algo parecido a lo que a veces hace la memoria, o el sueño (Bruzzone, 2016).*

Las dos imágenes se complementan, construyen sentido en tanto díptico que narra "el final de sus años felices" (Bruzzone, 2016). Luego vendrá la práctica militante, el entrenamiento militar, la tortura y la desaparición. Campo de Mayo, en tanto geografía emocional y afectiva, se configura en esta conferencia performática como una zona que opera sobre el pasado y el presente de Bruzzone, dejando sus marcas, huellas y cicatrices, y sobre la relación que construye con ese lugar, tan hostil y cercano a la vez. Una relación que tiene varias aristas y que atraviesa distintos momentos de la vida del escritor. Como él mismo recuerda en la conferencia, cuando tenía tres años, junto con su abuela -con quien vivía por la desaparición de sus padres- iban a visitar a la tía del escritor, es decir la hermana mayor de su madre, quien se acababa de mudar en aquel momento a una casa en Muñíz, muy cerca de Campo de Mayo. Para hacerlo, su abuela "tenía que manejar su Peugeot 404 verde y pasar por adentro de Campo de Mayo" (Bruzzone, 2016). Bruzzone nos regala nuevamente aquí una imagen cargada de una gran potencia dramática y traumática, al señalar que, siendo apenas un niño, atravesaba el predio en el que estuvo detenida su madre apenas unos años atrás, en el que aún en aquel entonces funcionaba allí "uno de los centros de exterminio más eficaces del momento" (Bruzzone, 2016), y lo hacía además acompañado por la madre de su madre.

Campo de Mayo se configura narrativamente como una geografía única y excepcional, distinta a cualquier otra zona del conurbano bonaerense. Bruzzone nos ofrece en la lectura en vivo de su texto un paisaje bucólico, agradable, campestre y pleno de una naturaleza amable, atravesado e interrumpido por la violenta lógica castrense:

> *Las banquinas están adornadas por eucaliptos, paraísos, casuarinas y coníferas varias. Y cada tanto, el campo abierto, y las vacas que andan por ahí, resultan custodiadas por las distintas instalaciones militares que salpican la zona, acompañadas por intimidantes piezas de artillería pesada que, en tono de museo al aire libre, han sido colocadas frente a los grandes portones de los distintos comandos (Bruzzone, 2016).*

Campo de Mayo asume las características de un territorio mágico e idílico, hecho a la medida de los sueños que devienen pesadillas. Desde la mirada del niño que fue, para Bruzzone ese ámbito hace pensar "en el reino de Oz o en el país de Alicia. Y todo el lugar (...) no deja nunca de parecer un pulmón, un alivio, una visión que permite pensar que en el mundo conocido puede existir un mundo mejor" (Bruzzone, 2016). Una perspectiva maravillada y encantada súbitamente interrumpida por "el pasado, los 4.000 muertos, mi mamá" (Bruzzone, 2016).

Por otra parte, tal como sostiene Bruzzone, Campo de Mayo deviene zona invisibilizada, olvidada y negada por los propios vecinos, puesto que esta guarnición militar continúa siendo "un lugar tapiado. Está tapiado y al mismo tiempo te permite entrar porque hay cientos de metros de alambrados rotos o caídos. Hay cierta perversión. Estás afuera, no pertenecés, pero podés entrar y ver un poco" (Bruzzone, 2019). Lejos de ser un espacio inaccesible, Campo de Mayo se configura como una geografía porosa que admite ingresos ocultos, espionajes vouyeristas, miradas subrepticias y de soslayo de los vecinos, que no escapan al goce perverso del que se arriesga a adentrarse en "lo otro" y lo prohibido, es decir, el mundo militar. Los vecinos se caracterizan entonces por ver y no ver a la vez. Son aquellos que saben y no saben lo que ocurría en el país durante la dictadura: el horror de las desapariciones y los centros clandestinos de detención. Forman el corazón de ese entramado denominado "sociedad civil", que se encarga de establecer arbitrariamente culpabilidades y responsabilidades. Asumen también una condición pasiva, inerte, indiferente y desinteresada ante el sufrimiento de los demás, específicamente ante las desapariciones y la política concentracionaria del terrorismo de Estado. Una caracterización de los vecinos que coincide con la que sostiene Mauro Greco en su tesis doctoral, que aborda la responsabilidad colectiva y las pequeñas resistencias ante la última dictadura a partir del modo en que vecinos de centros clandestinos de detención fueron representados en películas y novelas de la posdictadura, y la forma en que vecinos de un ex centro clandestino en particular se auto(re)presentan en torno a los ejes de responsabilidad y resistencias, en donde estos son señalados "como quienes, miedosos de la verdad pero no temerosos de la repitencia de estos hechos, siguieron viviendo "como si nada hubiera sucedido" (...) y fueron indiferentes al sufrimiento y soledad de la familia diezmada" (Greco, 2015). La conferencia performática

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

de Bruzzone problematiza así cuánto se sabe y cuánto no de la geografía en la que se vive, de la historicidad de un espacio que está íntimamente vinculado con la identidad. *Campo de Mayo* pone de relieve el rol de la "gente común" en relación al pasado y también al presente de esa geografía, elaborando una "cartografía plural de un territorio vivo" (Kleizman, 2015). La poética de Bruzzone implica siempre un trabajo y una preocupación por lo más cercano, aquello que tiene a mano, que en este caso se encarna precisamente en los vecinos. No obstante es cierto que la magnitud de esta guarnición militar es desproporcionadamente grande y que facilita la negación y el desconocimiento: "Hay zonas que sí están muy cerca de la población civil, pero hay otras que no (...) como el lugar donde estaban los centros clandestinos. Por eso es muy fácil negarlo" (Bruzzone en Manduca y Proaño Gómez, 2017).

¿Hay un futuro posible en, desde y para Campo de Mayo, que no esté atravesado por el horror de la política de desaparición del terrorismo de Estado? Tal como él mismo sostiene, Bruzzone no está tan interesado en indagar en el pasado de esa guarnición militar, sino que más bien lo que le interesa y le obsesiona es rearticular su relación con ese ámbito. Generar un futuro posible, habitable, y, por qué no, gozoso y feliz. "Y, puesto que yo y todos los que vivimos cerca, probablemente sigamos viviendo allí por mucho tiempo, intentar pensar en el futuro de ese lugar" (Bruzzone, 2016).

A través de un mapa de la zona, la segunda parte de la conferencia indaga precisamente en los presentes y los futuros posibles de Campo de Mayo. Valiéndose del mapa, Bruzzone detalla las actividades y servicios disponibles en la guarnición: instalaciones militares, un matadero, una tosquera, un polígono de tiro, una escuela de equitación, un salón de fiestas que alguna vez fue alquilado por el colegio al que asisten sus hijos y una planta de tratamiento de desechos del CEAMSE[2] (Peller, 2018: 428).

La tercera parte es la que protagonizan estos actores sociales centrales a los que nos hemos referido con anterioridad: los vecinos de Campo de Mayo. Son sus voces, sus recorridos, sus trayectorias e historias de vida los que irrumpen en este momento de la obra. Aparece entonces en primer lugar, a través de audios grabados en baja calidad técnica, la voz y la historia de José Luis, un vecino de Campo de Mayo, ex bancario y amante de las plantas, quien se mudó a esa zona junto con su mujer, "huyendo de la capital" (Bruzzone, 2016). José Luis se enteró una vez ya mudado que se encontraba a pocas cuadras de la guarnición militar, en la que había hecho el servicio militar obligatorio, algo que le había dejado un pésimo recuerdo y que prefería olvidar. "La había pasado tan mal que había jurado nunca más volver. Y ahora había vuelto, sin saberlo. Desde el momento en el que José me cuenta su historia sobrevuela la idea de que Campo de Mayo es como una especie de imán" (Bruzzone, 2016). En sus distintos momentos, la obra construye un sistema dramatúrgico que narra que incluso aquellos que fueron de diversas maneras víctimas de esa geografía inhóspita pero a la vez magnética, no pueden escapar a su influyo. Campo de Mayo se configura como una cartografía que termina definiendo, de alguna forma misteriosa y asombrosa, sus identidades. La voz de Lucas, un primo rugbier del escritor, le sirve a Bruzzone para introducir la problemática de los brutales entrenamientos militares especiales que realizan en el predio algunos equipos que practican ese deporte. "Incluye carreras bestiales cargando troncos y mochilas llenas de arena. Ejercicios de flotación en piletas y de hundimiento. Sorteo de obstáculos en pistas de ejercicio especiales y sorteo de minas en campos minados. Para ejercitar la toma de decisiones, dice Lucas" (Bruzzone, 2016). Aparece también la mirada del teniente primero Martín Sánchez, miembro de la Compañía de Comandos 601, un hombre "orgulloso de ser comando" (Bruzzone, 2016), que se encuentra a cargo de los entrenamientos, y quien recibe a Bruzzone en el cuartel para una entrevista. Sánchez define a este tipo de entrenamientos como "la guerra, pero sin muertos" (Bruzzone, 2016). Es imposible no leer en esta declaración una referencia a los términos "guerra sucia" o "guerra contra la subversión" utilizados por la dictadura militar. La crónica que publica Bruzzone a partir de esta experiencia en la *Revista Anfibia*[3] le permite reflexionar sobre la relación entre el rugby, la violencia y la autoritaria, jerárquica e inquebrantable lógica militar, cuyos fundamentos se amparan en "la superación de la adversidad ante situaciones extremas y la revisión de cuestiones de liderazgo en grupos donde son claves los sistemas de líderes bien calibrados" (Bruzzone, 2016). Lo militar y lo civil conviven juntos, de manera precaria, a veces en tensión o con indiferencia mutua, pero lo cierto es que en el mundo de la posdictadura los primeros necesitan a los segundos para sobrevivir. En ambos universos la cuestión del mando, de la obediencia y del respeto por la propiedad son muy importantes para la supervivencia social.

La última entrevista instaura una perspectiva ecológica vinculada a Campo de Mayo, es decir que aborda el presente y el futuro de esa geografía, más que su pasado represivo. El que habla es un biólogo, José Luis, quien se dedica "al paleoarte

2. La Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) es una empresa pública creada para realizar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos del AMBA.

3. Bruzzone, F. "Campo de Mayo: cómo quebrar a un rugbier". Revista Anfibia. http://revistaanfibia.com/cronica/campo-de-mayo-como-quebrar-un-rugbier/

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que es construir representaciones fieles de flora y fauna extinta a base de cierto rigor científico. Básicamente construye dinosaurios" (Bruzzone, 2016). Este vecino planea hacer una reserva ecológica y/o un parque temático en Campo de Mayo. Pero el gran problema es el relleno sanitario del CEAMSE, que amenaza con convertirse en un foco importante de contaminación. Así, no solamente el pasado dictatorial de Campo de Mayo es sombrío sino también su futuro, acechado por la problemática ambiental.

En la parte número cuatro de la conferencia, Bruzzone abandona su carácter documental y los recursos propios del género, como las entrevistas, para introducirse de lleno en la ficción, a partir de la lectura del libro *Nacidos para correr* (2011, Penguin Random House Grupo Editorial España), de Christopher McDougall. Bruzzone imagina allí un personaje que es ultramaratonista y que no puede dejar de correr alrededor de Campo de Mayo, con el cual se identifica. "Entonces, ya no me interesan tanto las entrevistas (...) como las palabras sueltas que ese corredor que soy yo, pero que también se figura en mi imaginación, empieza a escuchar mientras corre. La obsesión deja de ser "mamá" y pasa a ser "correr" (Bruzzone, 2016). En un idéntico espacio cartográfico mental, emocional y afectivo, una obsesión reemplaza así a la otra. La conferencia ya no gira en torno al eje documental dado por la búsqueda de la madre desaparecida, sino en función de la ficción de ese maratonista que no puede dejar de correr, quizás para escapar de su pasado, o quizás para reencontrarlo en cada nueva zancada, en la última curva. Durante la lectura hipnótica, a la vez monocorde, implicada y pausada de Bruzzone, el actor/colaborador corre hasta casi el final de la conferencia. Además de la acción incesante de correr alrededor de Campo de Mayo, pese a tener una torcedura de tobillo, la conferencia se abre a otros finales posibles o alternativos, en los que el personaje corre en realidad frente a la plaza que se encuentra enfrente de su casa, la misma frente a la que vive Bruzzone, o que el Corredor "nunca corrió, sencillamente leyó *Nacidos para correr*, el libro de Christopher MacDougall y se imaginó todo lo demás" (Bruzzone, 2016). La memoria se constituye así como un acto de imaginación y de coraje. Una imaginación fértil y prolífica, la del propio Félix Bruzzone, quien parece indicarnos que sólo se puede hacer frente al horror de la política de desaparición si estamos en movimiento, si no dejamos de intentarlo siempre, una y otra vez, corriendo, imaginando, escribiendo, escenificando, girando incesantemente en círculos, habitando y duelando las cicatrices de ese pasado indeleble, marcado a sangre y fuego en el cuerpo social de muchas generaciones de hijos de la dictadura.

A modo de cierre: *Campo de Mayo* y las memorias de los "hijos críticos"

En *Campo de Mayo*, así como en otras obras, novelas, películas y trabajos fotográficos, la memoria sobre el pasado traumático se reelabora a partir de una perspectiva autobiográfica. Estas obras se encuentran plagadas de anécdotas biográficas y actividades cotidianas que, a partir de un desarrollo de imágenes poetizadas y metaforizaciones que conllevan distancia y enrarecimiento en el trabajo con los documentos y archivos personales, operan como posibilidad de acceder a las memorias de un pasado traumático, que retorna en clave de acontecimiento escénico. La conferencia de Félix Bruzzone se inserta en esta tradición, al buscar "poner al desnudo la huella lacerante de la pérdida singular y en ese gesto hacer visible la tensión entre lo individual y lo colectivo" (Arfuch, 2014: 78).

Campo de Mayo opera sobre la realidad y sobre el mundo exterior focalizando y dirigiendo la mirada en una dirección específica, "con el propósito de hacer visible en una dimensión simbólica aquello que no lo es en el campo de la realidad, cuestionando sus categorías, límites y convenciones" (Cornago, 2005: 7). La performance de Félix Bruzzone se localiza en el espacio autobiográfico, insertándose en una serie de obras que conforman auténticos "trabajos del arte de la memoria (…) alejados de la función probatoria, de la figura del testigo, ligados a las modulaciones de una historia personal (...) bajo formas autoficcionales, donde el yo fluctúa en diversas identificaciones y se deslinda de la verdad referencial" (Arfuch, 2014: 75). Las historias personales expuestas en las obras de los "hijos críticos", como en el caso de *Campo de Mayo*, no excluyen que podamos pensar sus producciones como objetos de posmemoria autoficcional (Peller, 2018: 421), ya que no existe hecho del pasado que no sea ficcionalizado, por más verdadero que sea, en la medida en que es introducido en la escena.

La posmemoria refiere a "una estructura de transmisión de memorias entre generaciones que focaliza su mirada en los herederos" (Peller, 2018: 423). Desde esta perspectiva, *Campo de Mayo* constituye un objeto de posmemoria autoficcional, en la medida en que es una obra producida por un autor perteneciente a una generación marcada por acontecimientos traumáticos que no vivió directamente, pero frente a los cuales aún busca efectuar el trabajo de duelo (Peller, 2018:

5° jornadas de investigadorxs en formación

423). Muchas de las obras de las generaciones de la posdictadura abordan así presencias que se construyen específica y particularmente desde las ausencias, a partir de aquello que aparece precisamente desde la contradicción irresoluble que implica la presencia/ausencia de los padres desaparecidos. Los "hijos críticos" exponen en escena sus vidas personales, indisolublemente ligadas a lo colectivo, lo social y lo político, "que se elaboran desde las consecuencias que asumen al afrontar estas presencias y ausencias que se tensan en una simultaneidad dolorosa, sin pausa, sin aquietamiento" (Arfuch, 2014: 75). Presencias/ausencias que se asumen como próximas y lejanas a la vez, y que pueden ser reelaboradas en estas narrativas autoficcionales "porque posibilitan un trabajo con el pasado heredado y a la vez una apertura al presente" (Peller, 2018: 423).

En muchas de las producciones de los "hijos críticos", no sólo en el teatro, sino también en la literatura y el cine, encontramos un vínculo intenso y fructífero entre la memoria, la imagen y la imaginación en las narrativas de las historias personales. No es casual que en *Campo de Mayo* los documentos fotográficos pertenecientes a los archivos familiares ocupen un lugar destacado. Este uso tiene el objetivo de "recuperar las imágenes, los rostros, los momentos, las expresiones cotidianas de la vida que súbitamente se tornaron en sombras, para poner justamente de manifiesto la falta, el hueco reconocible del cuerpo en la imagen" (Arfuch, 2014: 77). En la obra de Bruzzone se lleva a cabo un proceso dramatúrgico que implica el desdoblamiento y el juego especular de identidades en la figura del Corredor, que hace las veces de un alter ego del escritor, y en las de los vecinos del predio militar, lo que genera una condición de búsqueda incesantemente imaginativa, "desviada y delirante" (Peller, 2018: 427), en la que la imagen de la madre opera en primer plano. La búsqueda está orientada así a la pregunta de la construcción de posiciones identitarias que deben convivir con y que se elaboran a partir de ausencias que suponen una gran violencia. En este sentido, la obra de Bruzzone, así como muchas otras de los "hijos críticos", apela a la potencia evocadora y a la fuerza del recuerdo, y más que a la recuperación de cierto clima o atmósfera del pasado, lo que se propone es la apertura hacia nuevas posibilidades y perspectivas del futuro. Esa apertura, que nunca deja de ser un acto de memoria íntimo, personal y subjetivamente reparatorio, habilita también a la vez, gracias al encuentro con los espectadores en el acontecimiento escénico, "un trabajo de memoria colectivo" (Peller, 2018: 437), en el que se narra una parte importante de la historia del terrorismo de Estado en Argentina.

A más de cuarenta años del golpe de Estado que instauró la política de desapariciones en Argentina, las producciones en diversos campos y actividades -la academia, el cine, el teatro, el diseño, las artes visuales y las obras literarias- no han cesado de multiplicarse. Todas estas producciones culturales señalan que las memorias del período dictatorial que se ponen en juego desde las perspectivas de los "hijos críticos", que están vinculadas a un abordaje documental, performático y posdramático, no sólo no se encuentran agotadas sino que gozan en muchos casos de una saludable renovación. No obstante también es cierto que se asiste a un proceso de repetición y estabilización de fórmulas que primero fueron disruptivas y que ahora ya se consolidaron como probadas, lo que genera que pierdan potencia, lucidez y efectividad a la hora de abordar nuevas formas de representar las memorias sobre el período dictatorial. Más allá de esto último, lo cierto es que las producciones culturales y artísticas de los "hijos críticos" siguen sumado miradas, voces y perspectivas para la comprensión de distintos aspectos del terrorismo de Estado, constituyéndose así en uno de los actores sociales más destacados de los últimos años en las luchas y las conflictividades suscitadas por los sentidos puestos en juego en relación al pasado reciente.

Bibliografía

Arfuch, L. (2014). (Auto)biografía, memoria e historia. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, *1*, 68-81. http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/ARFUCH

Arias, L. (2012). Mis documentos. https://lolaarias.com/es/my-documents

Bruzzone, F. (2019, 1 de julio). "Campo de Mayo es una zona invisibilizada de nuestra geografía mental". *Télam. Agencia Nacional de Noticias*. https://www.telam.com.ar/notas/201907/371814-felix-bruzzone-campo-de-mayo-es-una-zona-invisibilizada-de-nuestra-geografia-mental.html

Bruzzone, F. (2016). *Campo de Mayo. Una conferencia performática* [manuscrito no publicado].

Cornago, O. (2005). "Biodrama. Sobre el teatro de la vida y la vida del teatro", *Latin American Theater Review (Kansas*

5° jornadas de investigadorxs en formación

University), *39* (1), 5-27.

de la Puente, M. (2019). *Nombrar el horror desde el teatro. Las obras sobre el terrorismo de Estado en Argentina en el período 1995-2015*. Buenos Aires: EUDEBA.

Keizman, B. (2015). "Las vidas que transcurren (una lectura de la performance "Campo de Mayo" de Félix Bruzzone)". *TRANS- Revue de littérature générale et comparée 19*. https://doi.org/10.4000/trans.1198

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas: peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Greco, M. (2015). "Juan como si nada hubiera sucedido: vecinos, círculos y sospechas. Una aproximación a lo espacial y relacional", Revista Afuera. Estudios de crítica cultural, 10 (15). https://www.academia.edu/25787059/Juan_como_si_nada_hubiera_sucedido_vecinos_c%C3%ADrculos_y_sospechas_Una_aproximaci%C3%B3n_a_lo_espacial_y_relacional

Manduca, R. y Proaño Gómez , L. (2017). "Intentos múltiples para la imposible recuperación de la memoria. *Campo de Mayo. Una conferencia performática* de Félix Bruzzone (2016)". Proaño Gómez , L. y Verzero, L. (comp.). *Perspectivas políticas de la escena latinoamericana Diálogos en tiempo presente*. Buenos Aires-Los Ángeles: Editorial Argus-a: 233-240.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mundo, D. (2016). "Presentación", en *40 años no son nada. Dossier sobre la Dictadura para la Agencia de noticias Paco Urondo*, Buenos Aires: Editorial Fackel.

Peller, M. (2018). "(No) seguir buscando a mamá. Performance y posmemoria en *Campo de Mayo*, de Félix Bruzzone". *Kamchatka: revista de análisis cultural*, *11*, 419-440. https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/11221/11861

Rodríguez, J. (2019). "Fontcuberta: "La fotografía de hoy se ha desprendido de memoria y de verdad". *ElDiario.es*. https://www.eldiario.es/cultura/fontcuberta-fotografia-desprendido-memoria-verdad_1_1328200.html

Sequeira, J. (2013). "La potencia de lo desconocido. Dirigir errando entre palabras y cuerpos", Argüello Pitt, Cipriano (comp.). *Teoría y práctica del acontecimiento escénico*. Córdoba: Documenta/Escénicas: 69-94.

Taylor, D. (2012). *Performance*. Buenos Aires: Asunto impreso.

Campo de Mayo. Una conferencia performática

Autoría: Félix Bruzzone

Dramaturgia: Lola Arias, Félix Bruzzone

Actúan: Lucas Balducci, Félix Bruzzone

Video: María Sábato

Dirección: Lola Arias, Félix Bruzzone

Link: http://www.alternativateatral.com/obra41001-campo-de-mayo

5° jornadas de investigadorxs en formación

Los usos sociales de la fotografía en la construcción de la sociedad patagónica durante la década 30

Lorena Diaz Quiroga [1]

Resumen

El presente trabajo se propone indagar sobre los usos sociales de la fotografía en la construcción de un colectivo social especifico: la sociedad patagónica. Se trabajará con el archivo fotográfico de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (La Anónima), a través de las fotografías pertenecientes a su publicación mensual *Argentina Austral*. Se tomará el período de la década del 30. En estas fotografías, aparece representado un sector de la élite de la sociedad patagónica. A través de la representación fotográfica, se produce una cristalización de la imagen que quería transmitir la sociedad burguesa patagónica de aquel entonces. Otros grandes sectores quedaban invisibilizados u obturados.

A la manera de los usos fotográficos practicados durante el siglo XIX, en la publicación *Argentina Austral*, los retratos de miembros de la clase burguesa abonan a la construcción de un imaginario social que los representantes de La Anónima deseaban propugnar.

Se trabajará a partir del eje que aborda las memorias en relación a las representaciones desde el campo de la fotografía. Las memorias como lo manifiesta Elizabeth Jelin, pueden considerarse "como procesos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales" (Jelin: 2002), y por ende como un campo sujeto a disputas y conflictos.

Las fotografías de *Argentina Austral* nos permiten establecer un vínculo entre historia y memoria social. En este caso la memoria que intentó cristalizar cierto sector de la sociedad patagónica.

Palabras clave: Patagonia - Memoria - Fotografía - Sociedad

Introducción

Para comenzar es necesario explicar cuál fue el origen de la publicación *Argentina Austral*, y su relación con la naciente oligarquía patagónica durante el siglo XX. Fue una revista mensual que pertenecía a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

La empresa se dedicaba a múltiples negocios: estancias laneras, tiendas de ramos generales y transporte marítimo de pasajeros entre la región magallánica de Chile hasta Buenos Aires, entre otros. Nace del acuerdo entre el estanciero Mauricio Braun y su suegro José Menéndez, este último poderoso terrateniente de la región. Ambos fusionan sus respectivas actividades comerciales que tenían base en la ciudad magallánica de Punta Arenas, Chile, en 1908. Menéndez sin embargo, ya había extendido sus actividades en el lado argentino de la isla de Tierra del Fuego desde fines del siglo XIX.

Argentina Austral fue publicada desde 1929 hasta 1968, y puede considerarse como el brazo cultural de la empresa (Musci, 2020). Sus notas incluían temas generales, culturales y sociales, en especial concernientes a la región sureña. Pero fundamentalmente, la revista funcionó como actor político (Ruffini, 2016: 125). En este sentido hay que señalar que el mensuario empezó a publicarse apenas años después de las huelgas patagónicas que culminaron con una salvaje represión y con la matanza de los trabajadores rurales entre 1920 y 1921. Según Ruffini (2016: 124), la publicación era utilizada como estrategia de relegitimación de las clases terratenientes patagónicas (ante las incipientes críticas por su participación en la represión y persecución durante la Patagonia Trágica) y como agente interpelador frente al Estado,

1. Lic. en Enseñanza de las Artes Audiovisuales por la Universidad Nacional de San Martín. ICSE - Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, lodikua@gmail.com.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

explicitando precisamente los intereses de los sectores oligárquicos del sur argentino. En ese sentido sus editoriales y demás notas operaban articulando un programa de acción que propugnaba el progreso en la Patagonia: el progreso entendido en la clave que anhelaban las clases de la aristocracia de entonces.

La publicación era de gran calidad gráfica y de formato "sábana". Se imprimía en Buenos Aires y era distribuida gratuitamente en Patagonia. Tenía diferentes secciones, algunas específicamente dedicadas a las actividades de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. También tenía por lo menos durante sus primeros años, especial peso la sección fotográfica. Particularmente abordaré para esta ponencia, la utilización de las fotografías, especialmente analizaré aquellas que introducen en la esfera pública a ciertas personas de la sociedad patagónica de la época. Voy a centrarme específicamente en los números pertenecientes a la década de 1930.

Algunas de las principales secciones fotográficas de *Argentina Austral* contaban con una serie de retratos de estudio a señoritas, niños y niñas pertenecientes a la sociedad burguesa patagónica. Estos retratos constituían secciones fijas, en las cuales era notorio el tratamiento diferencial en relación a otras fotografías de la misma publicación. A lo largo de esta ponencia se analizará el papel que jugaba la fotografía (en este uso de los retratos) como articuladora de un imaginario social que se intentaba imponer.

El retrato fotográfico en *Argentina Austral*

Desde el nacimiento de la técnica fotográfica (coincidente con el pleno auge del positivismo), la misma fue abarcando distintas áreas de utilización. Fue empleada en campos tales como la botánica, la geografía o la arqueología y también para el registro de sucesos históricos con valor de documento imparcial (Guixà, 2016). Pero también, durante sus primeros años de historia, la fotografía cumplió la función de representar a la burguesía incipiente, tal como la pintura había representado hasta entonces a la nobleza de antaño: "Desde 1840, se perfilan distintas formas de aplicación de la fotografía en el marco de la construcción de la nueva sociedad burguesa. El caso más celebrado fue la fotografía de retratos, la cual ofrecía por primera vez, la posibilidad de disponer de un retrato realista, rápido y efectivo." (Gamarnik, 2011: 40).

Para empezar a hablar del caso especial que nos ocupa, debemos caracterizar primeramente al tipo de fotografías que aparecían en *Argentina Austral* durante la primer década de su historia. Entre la clase de fotografías que se publicaban podemos mencionar a aquellas dedicadas a los paisajes de la Patagonia (sección "Bellezas de la Patagonia"), otras que mostraban activos de la compañía como las bodegas y los vapores marítimos, y otras dedicadas al personal de la empresa (en especial al personal gerencial y administrativo de sus sucursales). En menor cantidad y tamaño había fotos sobre los pobladores de la región, también circunstancialmente se publicaban imágenes de niños y niñas en la escuela (estudiantes de escuelas en sitios con menor cantidad de población: estas fotos eran grupales y como ya dijimos ocupaban un lugar menor hasta en el espacio gráfico dedicado a ellas). Sí podemos observar que había fotos de personal docente, de algunos grupos de estudiantes de escuelas normales y liceos públicos, y de escuelas religiosas de las ciudades más importantes: Río Gallegos, Trelew y Comodoro Rivadavia. Parecía haber algún interés en presentar este último tipo de imágenes. También había fotografías de personajes relevantes en la región como militares, políticos, empresarios, funcionarios religiosos, etc.

Sin embargo más allá de esta clase de relevamiento, lo que nos interesa particularmente es lo referido al mundo social de aquellas ciudades patagónicas. Se puede observar que había secciones fijas, con títulos tales como: "Nuestros niños", "Primera comunión", "Mundo social". En estas secciones aparecían retratos realizados en estudios fotográficos, con una composición e iluminación cuidada especialmente.

Asimismo en cuanto a la disposición gráfica en la revista, ocupaban a veces hasta doble página. Eran acompañadas por una ilustración específica para estas secciones y en algunos casos podían encontrarse fotografías coloreadas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Foto 01. S/T

Foto 02. S/T

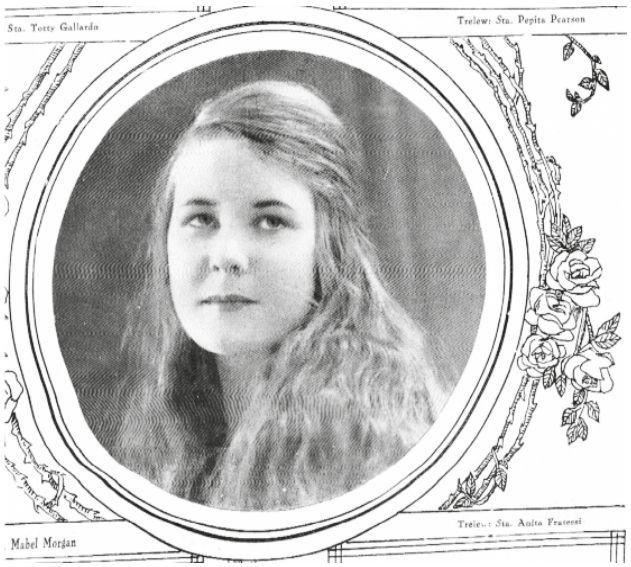

Foto 03. S/T

Algunos de estos retratos son grupales, pero no es lo más común. Puede notarse también una deliberada elección de vestuario y peinado. Esto es lo típico de la fotografía de estudio de la época. Pero lo que tal vez llama la atención, es la presentación de estas personas en sociedad. Parecería haber una intención manifiesta de los responsables de la revista, en presentar esa cara de la sociedad. Elegían quienes eran, a su criterio, los mejores representantes de la sociedad patagónica de los años 30. En estas secciones los/las retratadas aparecen con su nombre y con el nombre de la ciudad de pertenencia: estos datos parecen señalarnos quiénes y a qué familias pertenecían los habitantes dignos de ser presentados. En suma estas notas sociales mostraban a los que formaban parte de un ámbito de referencia común: el vinculado a la empresa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Hay muchos otros datos que desconocemos, como por ejemplo el autor de la foto o siquiera el nombre del estudio (esto ocurre en la mayoría de los casos). Pero lo que sí está claro es quiénes son aquellos que podían ocupar hasta dos páginas en estas secciones.

Al respecto es importante considerar que aunque las notas sociales fueran una practica común en las publicaciones de la época, remedando las prácticas de periódicos prestigiosos de grandes ciudades, la presencia abundante de este tipo de retratos tiene en este caso una función adicional: específicamente poner a la vista a quienes eran considerados parte de la comunidad relevante de las ciudades patagónicas. Si pensamos que en el imaginario imperante sobre el sur argentino, opera la creencia de que hasta la llegada de pobladores de ascendencia europea era un lugar deshabitado, podemos llegar a suponer entonces que los miembros de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia intentaban cristalizar una fotografía y consecuentemente una memoria, sobre esos pobladores pioneros y sus descendientes que fueron a ocupar ese desierto. En ese sentido podemos relacionar lo que afirma Ruffini, acerca de como *Argentina Austral* "seleccionó, reconfiguró y jerarquizó elementos del imaginario patagónico en pos de brindar una imagen intrínsecamente coherente que resultara funcional a las finalidades y objetivos coyunturales de la revista" (Ruffini op cit: 131). Al nivel discursivo de las imágenes, se pusieron en marcha mecanismos similares en la selección y presentación de estas fotografías, con una parecida finalidad a la que buscaban las notas escritas y las editoriales de la revista. La creación de una cierta representación de los pobladores, deriva por ejemplo en el uso de la palabra "nuestros" en algunas de estas secciones como la de "Nuestros niños". Al respecto, también es interesante exponer otras características de la empresa y de la publicación. Martha Ruffini sostiene que existía en la publicación una "concepción familiarista de la empresa" y que la empresa a fin de abonar esta construcción desarrollaba una serie nutrida de actividades sociales para crear un espíritu de pertenencia entre sus integrantes y sus familias. Ruffini también señala que se crearon los "Club Enosis", clubes recreativos que funcionaban en varios lugares del país. Estos clubes también tenían funciones asistenciales: atención médica, becas de estudio, etc. Este sentido de cofradía y comunidad apunta también a crear una representación de ese grupo: una identidad común que unía a aquellos vinculados a la empresa. No casualmente enosis "significa: unión, amistad, comunión de ideas, solidaridad y reciprocidad" (p. 133).

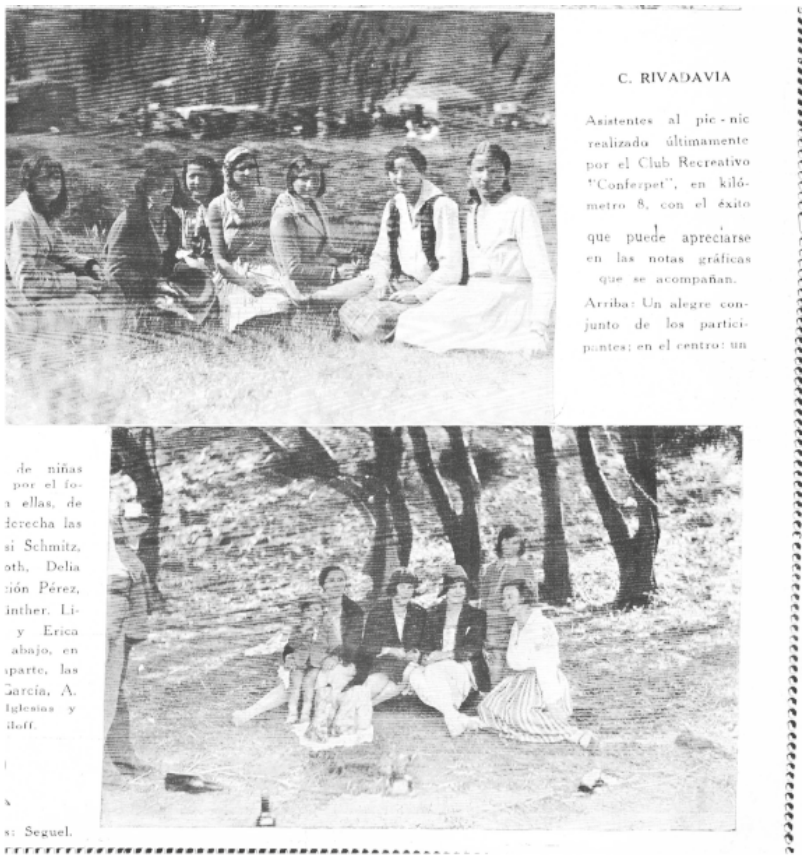

C. RIVADAVIA

Asistentes al pic-nic realizado últimamente por el Club Recreativo "Conferpet", en kilómetro 8, con el éxito que puede apreciarse en las notas gráficas que se acompañan.

Arriba: Un alegre conjunto de los participantes; en el centro: un

de niñas
por el fo-
ellas, de
derecha las
si Schmitz,
oth, Delia
ión Pérez,
inther. Li-
y Erica
abajo, en
parte, las
García, A.
Iglesias y
doff.

s: Seguel.

Foto 04. S/T

5° jornadas de investigadorxs en formación

En ese proceso realizado en las imágenes de *Argentina Austral*, en pos de cristalizar una idea de sociedad determinada, es que podemos reflexionar y vincular a la fotografía con las prácticas de construcción de memorias. Moreno (2011) afirma que una de las tareas de la fotografía decimonónica fue la de construir la memoria de lo que eventualmente iba a convertirse en pasado. Es decir una operación estrechamente vinculada a la construcción de identidades:

Quien domina la memoria de alguien, le posee, le controla, le maneja. De ahí que a la hora de dar forma a un régimen de verdad dominante que representara los intereses de las nuevas clases hegemónicas en los tiempos de la construcción de las sociedades liberales, la fotografía fuera utilizada como espejo fabricante de memorias (p. 38).

La fotografía no sólo construye identidades en el presente, sino que intenta dejar un reflejo, una huella de éstas sobre el pasado, para quienes las observaran en el futuro: "…las fotografías no son tanto un instrumento de la memoria como una invención o un sustituto de ésta" (Berger, 1998).

También pensando en esta construcción de identidades, podemos observar que en *Argentina Austral*, retratos de ámbito privado o familiar como los producidos en estudios, eran mostrados en un ámbito público. Berger observa que en cuanto a los ámbitos de utilización: "Hemos de distinguir ahora entre dos usos muy diferentes de la fotografía. Hay fotografías que pertenecen a la experiencia privada, y hay fotografías que son utilizadas públicamente." (Berger, op. cit.). Los retratos analizados en la publicación de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, tenían así un doble carácter, posiblemente en la búsqueda de constituir esa memoria que cierto sector de la sociedad patagónica deseaba dejar como testimonio de sí.

Lógicamente que al ofrecer esas imágenes, dejaban de lado a muchos otros sectores, los cuales no formaban parte de ese imaginario patagónico de pioneros y héroes aventureros que se proponía y propone hasta el día de hoy. Como ya dijimos los primeros números aparecen en 1929, pocos años después de los hechos de la Patagonia Trágica. En *Argentina Austral* no hay imágenes de trabajadores rurales, ni obviamente sobre sus condiciones de vida. Si encontramos alguna fotografía suele mostrar planos muy generales y la figura de los trabajadores aparece de fondo: por ejemplo hay algunas fotos sobre los trabajadores de los vapores, pero lo que está puesto en relieve, son las mercaderías o justamente los barcos, que eran una fuente económica sumamente importante para la empresa. Lo mismo ocurre con los pobladores, aquellos que no son de ascendencia europea aparecen muy lateralmente en la publicación, como ya hemos mencionado anteriormente.

Reflexiones finales

Todo lo mencionado, se vuelve fundamental para retomar las reflexiones que consideran que la memoria lógicamente no es unívoca, sino que está en permanente tensión con otras memorias:

En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un «libreto único» del pasado es más aceptado o aun hegemónico. Normalmente, ese libreto es lo que cuentan los vencedores de conflictos y batallas históricas. Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas, en la resistencia, en el mundo privado, en las «catacumbas» (Jelin, 2002: 5-6).

En cuanto a esta tensión entre memorias, vemos que en la revista se obturaba la presencia de otros pobladores, pero justamente esa deliberada ausencia es la que nos posibilita hoy discutir ese imaginario de la sociedad burguesa patagónica. Puede notarse que la tensión entre las memorias, está precisamente en lo que no se muestra. En esos resquicios que deja *Argentina Austral* podemos percibir fuera de campo, la presencia de vastos sectores que formaban y forman parte de la comunidad patagónica. Podemos ver que "el desierto" que debía ser poblado, no era tal. Y también podemos ver por ejemplo, que la opulencia en la que vivían los directivos y gerentes de la empresa, se contraponía a las duras condiciones sociales y económicas de los que no podían acceder a ese "nosotros" que fomentaban los clubes Enosis.

Lo que sucede también, es que nos faltan esas otras fotografías: la revista decidió lo que era fotografiable, o lo que era publicable. Solo nos quedan algunas pocas, en las cuales ni siquiera figuran los nombres de los retratados.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Foto 05. S/T

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bibliografía

Berger, J. (1998). *Mirar.* (P. Vázquez Álvarez, trad.). Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Gamarnik, C. (2011). Los usos sociales de la fotografía durante las primeras décadas de su historia. Herramientas de la Red Historia de los Medios, 1 (5). http://www.rehime.com.ar/herramientas/Herramienta%2005_ReHiMe_Gamarnik.pdf

Guixà, R. (2016). El carácter emblemático de la fotografía: El retrato oficial y la producción de presencia. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, *22*, 207-230.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Moreno, J. Á. S. (2011). La fotografía, el espejo con memoria. *Con-ciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, *15*, 37-46.

Musci, M. (2020). Prácticas letradas e identidad regional: La Revista Argentina Austral. Traslaciones. Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura, 7 (13), 56-74. http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/traslaciones/article/view/3663

Ruffini, M (2016). Las representaciones del poder : la revista Argentina Austral; Universidad Federal Fluminense. Passagens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica, 8 (1), 122-141. http://dx.doi.org/10.15175/1984-2503-20168107

Revistas

Sociedad Anónima importadora y Exportadora de la Patagonia. *Argentina Austral.* Selección de los números publicados entre los años 1931– 1939.

Arte y memoria en la Argentina. La representación a través del arte como narrativa de la memoria social sobre el pasado reciente en el Museo de la Memoria de Rosario y en el Museo de Arte y Memoria de La Plata

Pamela Dubois [1]

Resumen

Esta investigación se propone analizar las representaciones de los acontecimientos límites generados por la violencia del Terrorismo de Estado en la última Dictadura Militar (1976-1983). Toma como caso de estudio las diversas representaciones que se construyen a partir del lenguaje artístico en las complejas narrativas elaboradas por los museos memoriales para conmemorar y comunicar la memoria social sobre el pasado reciente. Se considera que esas representaciones aportan a los reclamos contemporáneos de verdad, justicia y reparación, insertas en espacios que actúan como lugares de memoria consagrados al recuerdo de las víctimas, y a su transmisión intergeneracional. Los museos memoriales aparecen así como lugares favorecidos para elaborar y sostener en el tiempo narraciones de la memoria sobre el pasado reciente, apelando a la presentación de producciones artísticas. Los casos específicos a estudiar son el Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y el Museo de Arte y Memoria de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Palabras claves: Museos-Memorias-Representación

Introducción

Esta investigación en curso recientemente iniciada intenta echar luz sobre la compleja y problemática relación existente entre los conceptos de memoria-museo-representación, conceptos tan amplios como disímiles en el mundo contemporáneo, que se constituyen como verdaderos campos de la praxis humana (Bourdieu, 1980, p.157). Una relación que atravesó varias décadas y que fue adquiriendo en su devenir, diversas significaciones dependiendo de los contextos, y por ende, de las relaciones de poder que han dado lugar a intermitentes luchas y disputas que se expresan con mayor ímpetu en el sentido de transmisión de las memorias. Se propone entonces en el presente trabajo indagar, reflexionar, y analizar la representación como narrativas de la memoria sobre el pasado reciente que construyen los museos, tomando como casos de estudio concreto el Museo de la Memoria de Rosario, provincia de Santa Fe y el Museo de Arte y Memoria de la ciudad de La Plata. Finalmente se propone, a partir de esta selección, reflexionar sobre las implicancias e incidencias de las políticas de cada museo respecto a la defensa de los derechos humanos en el tiempo actual y cómo las acciones de los museos materializan sus políticas de memoria, en relación al pasado, presente y futuro.

Desarrollo

I- Museos de memoria reciente

El concepto de museo, como espacio cultural que trae y materializa las memorias a través de su patrimonio, es de larga data, como así también el interés sobre el qué y el cómo de los museos en relación a su patrimonio, y a la comunidad, interés que se afianza con mayor vehemencia en la década del 60', y 70' del siglo anterior, donde se va a producir un quiebre y/o transformación en las instituciones museísticas como consecuencia de los resabios de la Segunda Guerra Mundial. La caída de los grandes y prometedores relatos de la Modernidad, provocaron el descontento de diversos

1. Magister en Historia y Memoria. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación. pamela.sdubois@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

sectores de la sociedad que concibieron al museo como un espacio aislado de las problemáticas sociales del momento. Hacia 1968 surge un movimiento que va a culminar en la llamada Nueva Museología como propuesta de cambio, reflexión y transformación de todos los museos contemporáneos, poniendo el énfasis en la función social que todo museo debe tener (De Carli, 2003, p.2), en contraposición al modelo de museo decimonónico del siglo XIX cuya única finalidad estaba vinculada a la colección de objetos que se constituían como verdaderos *trofeos*, como lugar de reconocimiento y afirmación del poder imperialista, aspecto que se extendió ampliamente en términos cronológicos y geográficos (Jiménez-blanco, 2014, p. 21):

> *Hoy en día la riqueza de un museo reside en su potencial de información y comunicación, en su capacidad técnica, en su personal especializado y en su programa museológico [...] El verdadero objeto del museo es la transmisión de información pertinente, cuya forma de presentación no es necesariamente y exclusivamente el objeto tridimensional [...] El objeto de museo cobró así nueva importancia como elemento de un contexto cultural y como vehículo de un concepto (Maure, 1996, pp. 127-132).*

América Latina también hizo eco del espíritu renovador de la década del 70', donde diversos grupos sociales cuestionaron la historia oficial, y las políticas educativas, y culturales que construían los museos, incorporando de esta manera, los lineamientos principales del movimiento de la Nueva Museología. Se hace evidente entonces la importancia del museo, y más específicamente, de su rol social, como institución que mantiene viva, a través de su patrimonio cultural, la historia y las memorias de una sociedad. No obstante, cabe destacar que fue a partir de la década de 1980 que el tema de las memorias se afianzó y universalizó como consecuencia de los debates generados sobre el Holocausto (Traverso, 2012). El surgimiento de este suceso se convirtió en un prisma a través de cual percibir otros genocidios lejanos en términos geográficos, históricos y políticos, a saber:

> *La difusión geográfica de dicha cultura de la memoria es tan amplia como variados son los usos políticos de la memoria, que abarcan desde la movilización de pasados míticos [...] hasta intentos recientes en Argentina y Chile de crear esferas públicas para la memoria real, que contrarresten la política de los regímenes postdictatoriales que persiguen el olvido a través tanto de la "reconciliación" y de las amnistías oficiales como del silenciamiento represivo [...] Más allá de las diferencias entre la Alemania de posguerra y Sudáfrica, la Argentina o Chile, el ámbito 'político' de las prácticas de la memoria sigue siendo nacional, no posnacional o global (Huyssen, 2002, p. 22).*

Al calor de estos debates surgen entonces los llamados *lugares de memoria* "sitios memoriales; monumentos, museos y memoriales; y estrategias locales, descentralizadas y/o performativas de marcación de la memoria en el espacio" (Schindel, 2009, p.1), que requieren para su existencia y subsistencia la presencia activa de *emprendedores de la memoria*, "sujetos que pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento" (Jelin, 2002, p.49), en tanto que las formas de representación inscriptas en el territorio conllevan siempre implícitas y expresan "luchas territoriales sentidas y justificadas en términos de derechos de 'propiedad' anclados en memorias del pasado, en reclamos ancestrales y en esfuerzos por recrear y traer al presente memorias e identidades referidas a un pasado colectivo, sea histórico o mítico"(Jelin y Langland, 2003) En este sentido, nos interesa retomar y trabajar con la noción de memorias elaborada por Elizabeth Jelin (2002) como categoría social a la que se refieren u omiten los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, como así también las diferentes conceptualizaciones del sentido común. Y si hablamos de memoria, el olvido y el silencio resultan inherentes a esta categoría social, en tanto que toda narrativa del pasado implica una selección, un recorte, lo que conlleva implícito un primer tipo de olvido necesario para la supervivencia y funcionamiento tanto del sujeto individual, como de la comunidad, siendo que existen una multiplicidad de situaciones en las que se manifiestan los olvidos y los silencios, con diversos usos y sentidos (Jelin, 2002, p.29). Las concepciones, los usos, las selecciones y las omisiones en las memorias también se articulan en las narrativas de los museos memoriales.

Siguiendo en esta misma línea, y desde un escenario político, social y cultural actual me interesa abordar la memoria que hace el esfuerzo de recuperar del olvido la tragedia y el horror desencadenados por el terrorismo de estado en la

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Argentina haciendo foco en la instalación de museos de memoria. Estos museos que, como museos históricos acogieron, durante las últimas décadas del siglo XX, las escenas de los crímenes de estado socialmente motivados, o el lugar que las víctimas eligen para conmemorar tales crímenes se diferencian por su cualidad de los museos y memoriales tradicionales. A diferencia de los museos históricos, los cuales muestran exhibiciones que ilustran el desarrollo y condiciones históricas dentro de su esfera de competencia, o los memoriales tradicionales, los cuales son generalmente dedicados a gente excepcional en posiciones de significancia biográfica y para eventos ocurridos en escenas históricas; los nuevos museos memoriales conmemoran las víctimas de crímenes socialmente motivados. Ello implica la adopción de una posición crítica en dirección a las ideologías y las concepciones de la práctica y organización del Estado que guió a la gente a ser perseguida. Tales museos se crean siguiendo un arduo proceso de aprendizaje para confrontar esos crímenes como un asunto de conciencia pública. Estos sentidos de las memorias en conflicto indican que el pasado siempre está en disputa, y como dice Andreas Huyssen, no "hay otra forma de estudiar el pasado que políticamente (…) [pero] éstas áreas de conflicto de la memoria social y política, creo que, precisamente, dan buenas oportunidades a los museos para crear exposiciones, conferencias y debates sobre ello" (MNCARS, 2011, 00:11 - 00:48). Incluso, es justamente el artefacto museo el que -a diferencia de los memoriales, que una vez construidos son olvidados-, tiene, "a través de sus instalaciones, a través de sus exposiciones (…) la oportunidad de transformar la memoria, la memoria personal, la memoria de los objetos, etc., en conocimiento histórico" (MNCARS, 2011, 2:17 -2:33).

En estos museos la misión de rememorar el pasado traumático y conmemorar a las víctimas, reconoce la situación de que los crímenes ocurridos han sido intencionalmente encubiertos, «los autores de tales atrocidades [intentaron] por todos los medios ocultar los rastros de sus acciones» (Burucúa & Kwiatkowski, 2014, p. 14). Por lo que es frecuente que no posean acervos y que sus fondos documentales y colecciones se constituyan en su momento fundacional o al cabo de comenzar a funcionar como museos. Este rasgo singular los acerca a la categoría de museos narrativos desarrollada por Elaine Heumann Gurian (2010) para definir aquellas instituciones museísticas que cuentan y explican historias sin la necesaria presencia de objetos. El museo narrativo centra su atención principalmente en la explicación de una historia, ya que reconoce que los objetos tienen un uso importante pero limitado. En estos museos, los objetos sirven fundamentalmente como evidencia, y pueden incluir emociones en la elaboración de una narración y suelen aprovechar todos los medios interpretativos posibles y estrategias de exhibición.

Encontramos, también, que en los museos de memoria reciente las producciones artísticas participan extensamente de sus narrativas museográficas, y esta preferencia puede ser entendida como:

> *una perspectiva crítica y significativa de la relación de una comunidad con su pasado en términos de la memoria traumática compartida […], con la posibilidad de que el arte, en sus específicas (a menudo muy mediadas, indirectas, oscuramente lúdicas, potentes, pero no acotadamente documentales o informativas) formas de testimoniar o ser testigo de ese pasado, contribuya a elaborar y superar ese pasado, y en consecuencia permita acceder a otras posibilidades en el presente y el futuro (Lacapra, 2006, p. 67).*

Son museos que expanden significativamente sus herramientas educativas para atender a su necesidad de contribuir a una pedagogía de la memoria.

II- Políticas de memoria en Argentina

Durante la década de 1970, varios países de América Latina sufrieron dictaduras militares que irrumpieron el orden constitucional e hicieron uso de la fuerza pública del Estado contra los ciudadanos cometiendo crímenes mediante un sistema organizado. En este contexto, el 24 de Marzo de 1976 en Argentina se produjo el golpe de Estado que perduró hasta Diciembre de 1983. Miles de personas fueron desaparecidas, torturadas y asesinadas, de las cuales aún hoy, se desconoce su paradero, son personas que fueron detenidas de manera ilegal, y enterradas sin identidad en fosas comunes o arrojadas al Rio de La Plata en los *vuelos de la muerte*, siendo una de las tareas principales de los perpetradores, borrar toda huella, todo rastro que permitiese reconstruir una historia de los horrores, lo que se constituye como una de las principales deudas que tenemos no solo con el pasado, sino también con el presente y el futuro. A partir de entonces, se proponen en Argentina numerosas iniciativas e intentos de construir una memoria pública compartida, labor en la que se enmarca el museo de la Memoria de Rosario y el museo de Arte y Memoria de La Plata, los cuales, al igual que el

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

resto de los museos memoriales o conmemorativos, "están involucrados principalmente con el recuerdo de los crímenes cometidos contra las minorías públicas [...] los museos conmemorativos modernos son museos de historia contemporánea con la obligación especial de educación humanitaria y cívica" (IC-MEMO ICOM, 2011).

A partir de los años 2000, el gobierno nacional y los provinciales establecen vínculos entre los diferentes estamentos del Estado y los organismos de derechos humanos con la finalidad de crear instituciones de memoria y monumentos públicos que recordasen a los desaparecidos (da Silva Catela, 2014, p.3). No obstante, esta acción de utilizar espacios para vehiculizar y anclar la memoria en Argentina se vio animada y reforzada por un nuevo ciclo de memoria que inaugura, específicamente en el año 2003, el gobierno de Néstor Kirchner que asume, como política de Estado, la condena de la violación de los derechos humanos realizadas durante la última dictadura militar y el impulso a una política pública de la Memoria (Flier, 2008), ciclo que incluyó significativos avances en la esfera judicial que posibilitaron la imputación y la condena de los perpetradores. En esta misma línea se avanza en la identificación y recuperación de sitios donde ocurrieron acontecimientos y prácticas represivas del pasado reciente -campos de detención, lugares donde ocurrieron matanzas, edificios donde actores socio-políticos del pasado fueron reprimidos- (Jelin y Langland, 2003, p.5), como así también fueron recuperados y construidos otros espacios, que si bien no funcionaron como centros clandestinos de detención, materializan la represión (Scocco, 2016, p. 141), acciones todas que han dado lugar a numerosos debates, reflexiones, y luchas activas no solo sobre el pasado sino también sobre el presente. En este contexto, y quizás siendo el ejemplo más significativo de esta nueva política de Estado que asume Néstor Kirchner, en el año 2007 se produce el desalojo total del predio que ocupó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), escenario de uno de los centros clandestinos de detención, tortura y aniquilación más emblemático de la última dictadura militar. Cabe destacar aquí la importancia de los ciclos memoriales diseñados desde el plano político nacional en la construcción de sentidos y formas de interpretar las huellas del pasado.

> *En la Argentina la memoria colectiva y sus expresiones se fueron transformando desde la década del ochenta en adelante. Tuvieron diferentes características apenas comenzada la democracia, hicieron un viraje en la década del noventa, volvieron a cambiar a partir del 2003, para emprender un nuevo rumbo a partir de 2015, cuando comenzamos a transitar y vivenciar el actual ciclo memorial. Un dato significativo y un legado sustantivo de estos derroteros ha sido la constante manifestación pública en las calles, ya que los espacios públicos se convirtieron en los "lugares de memoria". Es allí donde se dirimen -de manera privilegiada- las disputas memoriales y por ende políticas, en nuestro país (Flier, 2018, p.5).*

Siguiendo en esta misma línea, resulta interesante retomar las palabras de los autores Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (2010), quienes proponen, entre otras cosas, preguntarse quiénes *son* el Estado, en determinado tiempo y lugar. Considerar quiénes son las personas que participan, desde sus funciones, en el Estado, alumbra nuestras reflexiones sobre las políticas de memoria que se construyen y se sustentan en los museos, y su materialización en acciones de conmemoración de los detenidos desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado. Asimismo, considerar este aspecto motiva nuestro interés por reconocer y evidenciar los fundamentos, criterios y deseos particulares a partir de los cuales, las prácticas y/o acciones se integran a las propuestas de los museos a través del tiempo y de las distintas gestiones, tanto para el pasado reciente como para el tratamiento del presente. A partir de esto, y siguiendo con lo expuesto por los autores Roberto Cipriano García y Sandra Raggio (2019) entendemos y definimos a las *políticas públicas de memoria y de derechos humanos*, como aquellas acciones dónde el Estado interviene para elaborar el pasado reciente, haciendo foco en los diversos sucesos y experiencias relacionadas al accionar del terrorismo de Estado:

> *Son "trabajos de memoria" que se activan a partir de decisiones políticas gubernamentales que adquieren institucionalidad, ya sea porque son reguladas por marcos legales específicos o porque en ellos participan las instituciones estatales. En general, se han reconocido como "políticas de memoria y de derechos humanos" a los dispositivos generados por el Estado para la reconstrucción de lo ocurrido, la sanción judicial de los responsables, la reparación de las víctimas, y la transmisión de los legados a las nuevas generaciones para garantizar la no repetición (Cipriano García y Raggio, 2019, p. 109).*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tanto el Museo de la Memoria de Rosario como el Museo de Arte y Memoria de La Plata, se enmarcan en estos intentos por cristalizar, ponerle forma y anclar la memoria. Como lugares consagrados al recuerdo, los museos seleccionados promueven, desde su patrimonio artístico conformado por obras de arte contemporáneo, el acceso al conocimiento y la investigación de las situaciones pretéritas de los derechos humanos y la memoria. Resulta entonces de fundamental importancia, poder evidenciar y materializar, cómo inciden en estos espacios las políticas públicas de memoria que asumen y desarrollan los diferentes gobiernos, en tanto se entiende que "el sentido de lo acontecido no se encuentra en el hecho mismo sino en su narración (Castaño Zapata y Jurado, 2018, p. 164), una narración que se construye desde el presente y que pone de manifiesto las diversas maneras de traer el pasado, y por ende, las diferentes interpretaciones y modos de re-presentar y/o nombrar.

¿Pero cómo re-presentar la ausencia?, ¿existe un lenguaje más apropiado que otro?, ¿el arte, como práctica social, logra reconstruir la memoria desde la esfera de lo simbólico? "Sabemos que la representación del horror y el trauma no es lineal y sencilla. La re-presentación supone la existencia de algo anterior y externo (la 'presentación' inicial) que será representado. ¿Cómo representar entonces los huecos, lo indecible, lo que ya no está?" (Jelin y Langland, 2003, p.1). Desde fines de la década del 90', e intensificados en los últimos años, comienzan en Argentina arduos y extensos debates en torno a la capacidad del arte para reflexionar sobre nuestro pasado traumático. Debates que devienen en nuevos y distintos desafíos en la confección de un repertorio de las formas que se organizan en función a esa temática particular. Y si bien, son muchas las dificultades que acarrea la representación o el relato de hechos de violencia masiva o genocidios, en tanto no sólo pone en jaque a las categorías habituales de conceptualización, sino que además, atraviesa emocionalmente a todos aquellos que desean contar la historia, existen importantes intentos de narrar, describir, y retratar las atrocidades, para lo cual se utilizan diversos dispositivos discursivos, retóricos o pictóricos, siendo sumamente importante el registro material de lo ocurrido (Burucúa y Kwiatkowski, 2014). ¿Pero cómo representar o imaginar un fenómeno tan atroz como lo es la destrucción coordinada y planificada de un grupo de personas? Burucúa y kwiatkowski destacan que el debate concerniente a dicha problemática reapareció con el análisis que Didi-Huberman (2003) propuso de un conjunto de imágenes de un crematorio de Auschwitz-Birkenau. En este marco, las fotos tomadas en 1944 por Alberto "Alex" Herrera en Auschwitz refutarían el argumento de lo *inimaginable*, y ayudarían, por el contrario, a imaginar y testimoniar la vida y la muerte concentracionarias de la Alemania nazi. Las imágenes así se convierten en *instantes de verdad*, una senda hacia ese pasado. Es por ello, que la *representación* aparece aquí en un sentido doble. Refiere en primer lugar a una realidad material, transitiva y reflexiva, siguiendo con los lineamientos de Louis Marin (2009), esto es, que los textos, imágenes, y otros objetos culturales dan cuenta de algo que es externo a ellos. Pero también, la representación tiene un sentido más general, como conjunto de prácticas culturales colectivas que no solo le dan forma al universo social, sino que además lo desvelan o lo disfrazan, por lo que la investigación de las representaciones llevará consigo la iniciación de una pesquisa acerca de las relaciones de fuerza.

III- Contextos de investigación y narrativas expositivas en el Museo de la Memoria de Rosario y en el Museo de Arte y Memoria de La Plata

En relación a los contextos de investigación seleccionados, la elección del Museo de la Memoria de Rosario hizo foco en los diversos sucesos significativos que tuvieron lugar en la ciudad y que la posicionaron como uno de los principales testigos de la represión dictatorial, aspecto que se constituye como el germen de los posteriores procesos conflictivos de recuperación del sitio donde hoy se ubica el Museo de la Memoria, impulsados por los organismos de derechos humanos de Rosario que involucraron a una heterogeneidad de actores -el Estado provincial y el municipal, la Legislatura Provincial y el Concejo Deliberante, los ocupantes de dicho sitio, y la opinión pública en general- (Scocco, 2016, pp. 142-143). Estos sucesos ubican a la ciudad de Rosario como pionera en la construcción de políticas de memoria, con la promoción, por parte de los organismos de derechos humanos, de la creación en el año 1996 de una Comisión Pro Museo de la Memoria que, dos años más tarde, impulsó la promulgación de la ordenanza que dio origen al museo, como así también del Centro Popular de la Memoria en el año 2002.

Desde 1947, y hasta 1982, el edificio actual del museo -vivienda urbana construida en el año 1928, y utilizada como casa de familia- fue sede del poder militar, base burocrática y operativa del Comando del II Cuerpo de Ejército. Hacia fines de 1975, Rosario se convirtió en escenario de intermitentes luchas antisubversivas, al tiempo que las fuerzas policiales y penitenciarias quedaron bajo el control del Comando del respectivo Cuerpo de Ejército, aspecto que más adelante posicionó a la ciudad como eje desde el cual se desplegó el accionar represivo sobre varias provincias del país (Águila, 2007, p. 48).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Una vez finalizada la dictadura en 1983, la propiedad donde hoy se ubica el museo fue vendida a un particular con altas posibilidades de ser demolida, acción que fue impedida por la Comisión de Preservación del Patrimonio, que englobaba diversos entes públicos. Luego de varios años de reclamos, luchas y disputas, el espacio fue recuperado por la Municipalidad de Rosario e inaugurado allí en diciembre del año 2010 el Museo de la Memoria en su sede definitiva, en cuanto que en un principio el museo se había instalado de manera provisoria en la sede de la Secretaría de Cultura y Educación, en la ex Estación Ferroviaria Rosario Norte (Scocco, 2016).

El museo, ubicado en el corazón de la ciudad y la vida diaria, frente a la plaza San Martín, la Facultad de Derecho, a cien metros de la ex Jefatura de Policía provincial, y a doscientos metros del ex Centro Clandestino de Detención conocido como Servicio de Informaciones -recuperado en el año 2002-, se inscribe dentro de la categoría de *territorios de memoria* que desarrolla la antropóloga Ludmila da Silva Catela (2001), como alternativa a la idea de *lugares de memoria* que plantea Pierre Nora (1998), para pensar y analizar los debates y sucesos generados en Rosario sobre los sitios de memoria (Águila, 2007):

> *[…] frente a la idea estática, unitaria, sustantiva que suele suscitar la idea de lugar, la noción de territorio se refiere a las relaciones o al proceso de articulación entre los diversos espacios marcados y las prácticas de todos aquellos que se involucran en el trabajo de producción de memorias sobre la represión; resalta los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa (da Silva Catela, 2001, p. 161).*

Ubicado sobre la calle Córdoba al 2019, el museo exhibe en la actualidad un patrimonio artístico conformado en su totalidad por diez obras de artistas locales que conforman la muestra permanente[2]. A su vez, en el primer piso se ubica la sala destinada a muestras temporarias. El museo se organiza en diversas áreas a partir del Departamento de Patrimonio y Documentación y brinda espacios de consulta y trabajo: una Biblioteca especializada y un Centro Documental, un Departamento de Investigaciones Históricas y Jurídicas que se compone de un Centro de Estudios, y un Servicio de Orientación Jurídica. También cuenta con un Departamento de Articulación Territorial, y un Departamento de Educación.

En su trabajo de construcción de la narrativa, el museo incorporó las obras de arte que exhibe a partir de una convocatoria a los más reconocidos artistas de Rosario para intervenir el espacio museístico. Así también, el diseño expositivo contiene instalaciones museográficas que engarzan el recorrido sosteniendo el sentido de la narrativa junto a las obras de manera equivalente. La misión o propósito que guía la muestra permanente aparece declarada en el texto del folleto que la recepción del museo ofrece al visitante cuando se ingresa. Allí se lee:

> *Se ofrece al público una muestra permanente con obras de artistas locales, curada a partir de ejes temáticos que habiliten la reflexión, con la mediación del arte y la literatura, sobre la historia política desde el presente, proponiendo así un lugar de interpretaciones en el que los visitantes participen directamente a través de sus sentidos (Museo de la Memoria, s. f., p. 1).*

A partir de esta invitación del museo, la expectativa como visitantes es entonces, alcanzar una reflexión sobre el pasado reciente a través de la intermediación del arte y la literatura, involucrando nuestros sentidos.

El Museo de Arte y Memoria inaugurado en Diciembre del año 2002 en la ciudad de La Plata, parte de la necesidad de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, de contar con un espacio donde sensibilizar y transmitir la memoria social a través de producciones artísticas, siendo el objetivo principal, la promoción del debate sobre la violación y defensa de los derechos humanos en Argentina, en palabras de Laura Ponisio (2009), directora del museo:

> *En la parte de las salas de exposición se dan a conocer todos estos temas, la violación a los derechos humanos desde todos los enfoques: sociales, políticos, económicos, familiares, de género, medio ambiente, culturas originarias, o sea donde nosotros detectamos que ha habido una imposición, una*

2. *Ausencias* (2006), de Gustavo Germano; *Berimbau* (1979), de León Ferrari; *Entre nosotros* (2010), de Graciela Sacco; *Evidencias* (2010), de Norberto Puzzolo; *Justicia perseguirás* (2018), de Javier Armentano y Pablo Romano; *Lectores* (2003), de Federico Fernández Salaffia y Lucrecia Moras; *Malvinas* (2009), de Gerardo Dell´Oro; *Memora* (2010), de Dante Taparelli; *Pilares de la memoria* (2010), de Dante Taparelli; *Reconstrucciones* (2010), coordinada por la arquitecta Alejandra Buzaglo; *Ronda, la ardiente paciencia* (2010), de Daniel García.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *fuerza y, con una metodología genocida o pariente o que puede llegar a ser algo incipiente, que es menor, entonces se empieza a trabajar, ponerle fechas, a denunciarlo (p.1).*

Ubicado en zona céntrica, el museo se constituye como una de las sedes de la Comisión Provincial por la Memoria, organismo público, autónomo y autárquico, creado por resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires en el año 1999. Mediante la sanción de la ley N° 12.642, aprobada el 28 diciembre del año 2000, el gobierno provincial le otorga a la Comisión el edificio situado en calle 54 N° 487 en la ciudad de La Plata, lugar emblemático declarado sitio de memoria por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en tanto que, funcionó allí desde 1956 y hasta 1998, la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), dependencia que fue adquiriendo, a lo largo de los años, distintas denominaciones, jerarquías y funciones. A partir de entonces la Comisión Provincial por la Memoria queda a cargo de la gestión, apertura y difusión hacia la comunidad del archivo que documenta de manera pormenorizada la persecución y espionaje político-ideológico realizado por esta dependencia, sobre integrantes del Partido Comunista de Argentina, pero también sobre el movimiento obrero, mayoritariamente peronista, universidades, intelectuales, escuelas, en síntesis, sobre todos aquellos que significaran una posible expansión del comunismo (Raggio y Cipriano García, 2019), acervo documental declarado por la UNESCO en el año 2008 Patrimonio de la Humanidad. Asimismo, cabe destacar la constante ampliación de las acciones institucionales y políticas que promueve e implementa la Comisión a nivel provincial y nacional, que expresan el compromiso con la memoria del terrorismo de Estado y la defensa y promoción de los derechos humanos en democracia. Esta ampliación del campo de la memoria y los derechos humanos que caracteriza el quehacer de la Comisión, implicó una serie de debates y desacuerdos entre sus integrantes, entre quienes consideraban que solo se debían trabajar los hechos y experiencias de la dictadura, y quienes pretendían incluir en la agenda, las injusticias y violencias actuales.

Siguiendo en esta misma línea y como hito que señala el camino recorrido por la Comisión en relación a la organización de sus políticas de memoria, el Museo de Arte y Memoria organiza desde el año 2004, exposiciones cuyas temáticas no se circunscriben entonces solo a la última dictadura militar, sino que abarcan una temporalidad más amplia que incluye las violaciones a los derechos humanos en el presente:

> *La propuesta de transmisión, entonces, se desplazó de definiciones más cerradas de las políticas de memoria y de derechos humanos, centradas en la experiencia de la dictadura militar. Este desplazamiento implicó para el organismo una reinterpretación de la relación entre el pasado y el presente, no solo en los modos de construcción de sentidos, sino de agenda de la CPM (Cipriano García y Raggio, 2019, p. 121).*

Estas decisiones se materializan en el catálogo que elaboró el museo, en tanto que, allí se expone, que en sus inicios, el eje temático estaba directamente vinculado con la memoria de los procesos autoritarios en Argentina, y más específicamente, con la última dictadura militar. Así la muestra inaugural del museo tuvo como eje conductor develar y denunciar lo que la sociedad prefería ocultar, en pos a la búsqueda de verdad, justicia y reparación. No obstante, y como se mencionó con anterioridad, a partir del año 2004 se propone un cruce de narrativas entre el pasado y el presente, que continúa vigente hasta la actualidad.

Reflexiones finales

El Museo de la Memoria de Rosario y el Museo de Arte y Memoria de La Plata se constituyen como museos de conciencia que promueven la reflexión crítica y el debate a través del lenguaje artístico, invitando a que los visitantes participen directamente desde sus sentidos; de esta manera, evitan convertirlos en espectadores pasivos de un relato canonizado y de una amnesia cómplice y anestesiante.

En estos museos, que se pueden pensar desde la categoría de museos narrativos, las estrategias de exhibición utilizadas que convergen en las puestas museográficas para la contextualización de las obras, son fundantes para el acceso simbólico al relato. Esto es lo que hace posible la reflexión en torno a los distintos aspectos que despiertan las exposiciones sobre las causas y las consecuencias de las violaciones a los DD. HH. en la Dictadura y en la actualidad.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Las obras que estos museos eligen para construir sus narrativas museográficas instalan el conflicto, que a su vez es inherente al campo de batallas de memorias en el que se inscriben. Estas narrativas que cuestionan, señalan, movilizan y denuncian, con un central objetivo pedagógico, colaboran a conocer y elaborar el pasado reciente en un esfuerzo continuo por promover la construcción de sujetos activos, conocedores y responsables.

En este sentido es que la investigación problematiza sobre las complejidades inherentes al proceso de construcción de una narrativa sobre la memoria desde el campo artístico, y más específicamente, desde las prácticas artísticas y museográficas sustentadas por los museos seleccionados, para comunicar el conocimiento sobre ese pasado que producen y gestionan.

Bibliografía

Águila, G. (2007). Dictadura y memoria. El conflictivo contrapunto entre las memorias de la dictadura en Rosario. *Prohistoria, 11*(11), 91-106.

Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (Comps.). (2010). *Un Estado con rostro humano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Bourdieu, P. (1980) "El mercado lingüístico", en: *Questions de sociologie*. Paris: Minuit. Traducción: Mabel Piccini.

Burucúa, J. E. y Kwiatkowski, N. (2014). *Cómo sucedieron estas cosas. Representar masacres y genocidios*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Katz.

Castaño Zapata, D. y Jurado, P. (2019*) ¿Cuál memoria? Los efectos políticos y el orden simbólico de los trabajos oficiales de memori* (pp. 147-171). Revista Colombia Internacional, N°97. Colombia: Universidad de Los Andes.

Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.

De Carli, G. (2003) *Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: conceptos y modelos.* En Revista ABRA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. Costa Rica.

Flier, P. (octubre de 2008) *El desafío de las políticas de la memoria en la historia reciente argentina frente al Bicentenario. Los caminos en la búsqueda de la verdad, justicia y memoria*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Imaginarios, memorias y perspectivas del Bicentenario en América Latina. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Flier, P. (septiembre de 2018). *La memoria social en Argentina. Sus legados y desafíos para la construcción de ciudadanías democráticas: entre la memoria y la historia.* Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Desaparición forzada en las experiencias nacionales: gestión ciudadana y prácticas forenses. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, México.

Heumann Gurian, E. (2010). Choosing among the options: an opinion piece about museum definitions. Excerpted for Seminaron Leadership [Extracto del Seminario de Liderazgo], Buenos Aires, Argentina. En *Curator: The museum Journal, 45*(2), 75-88. Traducción Fundación TYPA.

Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido*. CDM: FCE. Goethe Institut.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Argentina: Siglo Veintiuno

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin y V. Langland (Comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid, España: Siglo Veintiuno.

IC-MEMO (2011). Internacional Memorial Museums Charter. Paris

Jiménez-Blanco, M. D. (2014) *Una historia del museo en nueve conceptos.* España: Ediciones Cátedra.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Lacapra, D. (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Maure, M. (1996). "La nouvelle musèologie –qu'est-ce-que –c'est?", en Shärer (ed), *Museum and Community* II, Icofom Study Series (ISS) 25, Vevey, Suiza, Alimentarium Food Museum.

Museo de la Memoria. (s. f.). Museo de la memoria de Rosario [Folleto]. Rosario, Argentina: Museo de la Memoria.

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS). (2011). Entrevista a Andrea Hyussen [Video] Recuperado de https://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=%28video+OR+audio+OR+radio%29&keyword=Andreas+hyussen&f%5B100%5D=&fecha=&items_per_page=15&pasados=1&sort=rel

Pierre, N. (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. *Revista Ayer*, (32).

Raggio S. y Cipriano García, R. (2019). La Comisión Provincial por la Memoria. Reflexiones en torno a la relación pasado presente en una experiencia temprana de institucionalización de las políticas de memoria en la Argentina Clepsidra. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria 6* (12), 108,127.

Sarmiento Ordoñez, M. (2010). *Entrevista a Laura Ponisio. Museo de Arte y Memoria (mAm) La Plata, Argentina. Noviembre 20 de 2009*. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4281/pr.4281.pdf

Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y Cultura*, (31), 65-87. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000100005

Scocco, M. (2016). La conmemoración de pasados traumáticos en Argentina. Sitios de Memoria y Museos en Rosario. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, (14), 140-154. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/61132

Traverso, E. (2012). La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Empresarios víctimas de la dictadura militar argentina (1976- 1983). El caso de los hermanos Iaccarino, su Plan Económico y la vinculación con los gremios y sindicatos

Camila Mariana Infante[1]

Resumen

En el marco de la dictadura militar argentina del periodo 1976- 1983, el sector empresario también fue víctima del gobierno de facto. En esta ocasión se presenta el caso de los hermanos Iaccarino, empresarios exitosos de la época, que fueron secuestrados, torturados y despojados de todos sus bienes. A partir del recorrido histórico y bibliográfico realizado, la hipótesis que se maneja en esta investigación es que la detención arbitraria de los hermanos se debió al éxito de sus empresas, la creación y gestación del Plan Económico Expansivo General (PEEG) y su estrecha vinculación con algunos sindicatos y gremios del país que aportaban un importante caudal de clientes a sus negocios, conformándose así el modelo económico que implementaba la familia Iaccarino como una "amenaza" para el orden y la seguridad nacional impuestos por el gobierno de facto. La metodología utilizada es de tipo cualitativa y las técnicas desarrolladas fueron la revisión bibliográfica y de documentos audiovisuales.

Palabras clave: Dictadura argentina - sector empresarial - trabajadores - sindicatos – gremios

"No se dejan encerrar en los campos de concentración del pensamiento, que también paralizan y desarman sueños"

Miguel Russo[2]

Introducción

El presente trabajo de investigación, realizado en el marco de un curso de posgrado tomado por la autora[3], visibiliza la persecución a los hermanos Iaccarino en la dictadura militar argentina (1976- 1983), quienes al igual que muchos empresarios exitosos de la época, gremialistas, sindicalistas, estudiantes, intelectuales, etc., fueron detenidos, secuestrados y torturados. Mentores y ejecutores del Plan Económico Expansivo General (PEEG) -con postulados de economía social y solidaria-, los empresarios mantenían una fuerte vinculación con algunos sindicatos y gremios del país debido a que estos organismos permitían, en principio, que el plan tuviera éxito por el amplio caudal de potenciales consumidores que brindaban. En este sentido, se plantea como hipótesis que los postulados del PEEG, la firme creencia de que puede existir un sistema de producción, comercialización y distribución de riquezas más justo, y la estrecha vinculación con algunos gremios y sindicatos constituían uno de las amenazas más fuertes para el establecimiento del orden y la seguridad nacional impuestos por el gobierno de facto.

Esbozo del contexto internacional, regional y económico de la dictadura argentina (1976-1983)

La dictadura argentina del periodo 1976- 1983 no puede ser abordada de forma aislada, sino dentro de un marco regional e internacional. Por un lado, el escenario mundial de Guerra Fría que empieza con el fin de la Segunda Guerra

1. Licenciada en Relaciones Internacionales y Doctoranda en Ciencias Sociales por la UNT. Becaria doctoral INDES- CONICET/ UNSE. Email: camilainfante36@gmail.com

2. Autor del libro "Los hermanos Iaccarino. El caso que derrumba la teoría de los dos demonios".

3. Curso de posgrado del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán denominado "Dictaduras, trabajadores/as y sindicatos en el marco de la Guerra Fría. Debates y contribuciones al análisis regional, nacional y provincial" dictado por las Dras. Victoria Basualdo y Silvia Nassif y llevado a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Mundial mediante un acuerdo entre la Unión Soviética y Estados Unidos (EEUU) de no recaer en nuevos problemas bélicos, tuvo un trasfondo político- económico que dividió al mundo en dos bloques: el occidental cristiano y el oriental comunista o soviético (Basualdo, 2019). Dicha bipolaridad llevaba a la desaparición de las guerras convencionales y a su reemplazo por guerras ideológicas disputadas dentro de las fronteras nacionales de cada país (...). Se trataría, entonces, de una *guerra total*[4], una guerra contra el comunismo internacional y se entablaría en todos los frentes: militar, político, económico, cultural e ideológico (Ansaldi, 2004: 31).

Para los países latinoamericanos, la guerra contra el comunismo y la imposición de la "seguridad interna" por parte de las Fuerzas Armadas estaba encabezada por la Doctrina de Seguridad Nacional, una ideología creada y dirigida por EEUU. Entre los postulados de dicha Doctrina se pueden encontrar el establecimiento del orden interno, la eliminación de la subversión, el neoliberalismo como ideología y practica económica, la violación de derechos humanos, el terrorismo de Estado y la idea de que EEUU (Occidente) "representaba el orden, el bien, la civilización, la democracia y el progreso; mientras que la Unión Soviética estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura" (Velásquez Rivera, 2002: 11), lo cual generaba confrontación política, económica e ideológica entre ambos bloques.

En materia económica, el plan del denominado Proceso de Reorganización Nacional, elaborado por el entonces Ministro de Economía, José Martínez de Hoz, según Perosino, Nápoli y Alberto (2013) en su libro *"Economía, política y sistema financiero. La última dictadura cívico militar en la Comisión Nacional de Valores"*, planteaba la necesidad de eliminar el modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), propiciar la orientación redistributiva del país y la acumulación de capital[5], y promover la valorización financiera, llevando a notables desequilibrios inflacionarios, económicos y financieros; concentración económica, desindustrialización selectiva[6], profundización de desigualdades, reducción del proteccionismo del mercado interno, enorme endeudamiento externo e inestabilidad social. En concordancia con esto, los autores mencionados anteriormente expresan que este periodo puede ser entendido como de:

> *... expansión o reproducción de la acumulación del capital, especialmente por parte de grandes unidades económicas, que en tal proceso van transformando y eliminando a otros actores del sector. Es decir, "un crecimiento desigual y desigualizante" en principal beneficio de unidades mono u oligopólicas, cuya acumulación subordina los comportamientos económicos y la distribución general de recursos en el resto de la sociedad (2013: 29).*

En este sentido, la dictadura pretendía eliminar los proyectos o ideas contrarios a los del gobierno de facto que supongan una amenaza al orden interno y la seguridad nacional. Los hermanos Iaccarino, empresarios exitosos de la época, fueron víctimas de este proceso, cuyas razones se deben, según la hipótesis de este trabajo, a la existencia de un Plan Económico Expansivo General (PEEG) con postulados de economía social y solidaria, y a la estrecha vinculación con los sindicatos y gremios necesaria para comprender a un grupo más amplio de consumidores, teniendo en cuenta que estas organizaciones también fueron blanco de la dictadura.

Los Iaccarino

Miguel Russo es el autor del libro *"Los Iaccarino. El caso que derrumba la teoría de los demonios"* donde relata la historia de Rodolfo, Carlos y Alejandro Iaccarino y sus vivencias durante la dictadura.

Desde jóvenes, estos hijos de descendientes italianos, trabajadores, estudiosos y católicos practicantes, deseaban mejorar la sociedad y, según ellos, el modelo económico neoliberal no respondía en su totalidad a ese propósito. Esos deseos llevaron a que Alejandro a la edad de 17 años ideara el Plan Económico Expansivo General, un plan que "podría significar una ayuda para establecer un orden económico justo, una justicia social necesaria y tan esperada por los pueblos" (Russo, 2018: 10).

4. En palabras del general Do Couto e Silva, de guerra estrictamente militar se pasó a *guerra total*, tanto económica, financiera, política, psicológica y científica como de ejércitos, escuadras y aviaciones; de guerra total a *guerra global*, y de guerra total a guerra indivisible y permanente (Ansaldi, 2004: 31).

5. El plan se basó de modo central en una reforma financiera y en la apertura comercial, y procuró generar un modelo de crecimiento basado en el sistema financiero, de rearticulación del modelo agro- exportador y desarticulación del espacio industrial (Perosino, Nápoli, y Alberto, 2013: 30).

6. Para más información dirigirse a la página 32 de "Economía, política y sistema financiero. La última dictadura cívico militar en la CNV".

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Los interrogantes que surgen a raíz de esto son: ¿por qué el gobierno de facto decidió detener arbitrariamente a la familia Iaccarino? ¿pertenecían a algún partido político? ¿promulgaban la ideología comunista? ¿pertenecían a la cúpula de algún sindicato? Las respuestas a todas las preguntas son negativas. Entonces, ¿por qué fueron detenidos y secuestrados 22 meses?[7] El éxito del PEEG, la fortuna que hicieron de la mano de este proyecto y la estrecha vinculación con los sindicatos y gremios para que el plan pueda prosperar parecen haber sido suficientes "motivos" para su secuestro y tortura.

El pensamiento económico de los hermanos en el Plan Económico Expansivo General

Fue Alejandro Iaccarino quien, a la edad de 17 años e inspirado por Dios y por los sueños de su juventud, ideó este proyecto que en un futuro se convertiría en el sostén filosófico, económico y financiero de las empresas dirigidas por los tres hermanos. Se trataba de un proyecto de economía social capaz de beneficiar al consumidor y al productor; contemplaba a trabajadores, sindicatos, pequeños y medianos productores, y contradecía -casi totalmente- al modelo económico impuesto por Martínez de Hoz y creado por EEUU. De esta manera, como se plantea al principio del presente trabajo, la dictadura pretendía eliminar toda amenaza e idea contraria al "orden y seguridad nacional", por lo cual todos los proyectos orientados a la solidaridad y la justicia no tenían modo de encontrar el éxito y su permanencia en el tiempo.

Para el PEEG, en primera instancia, era sumamente importante detectar las causas por las que la economía social tenía una fallida evolución para luego proponer medidas y estructuras productivas y comerciales más sustentables y sostenibles en el tiempo.

> *El PEEG, encauzado a crear un Mercado del Pueblo, era, en realidad, un poderoso modelo de negocios que proponía la comercialización de alimentos esenciales provistos directamente por los productores, sin la interminable cadena de intermediación que era la práctica acostumbrada. A lo que se agregaba una cuidadosa y austera gestión administrativa y logística, ganancias mínimas de los locales comerciales y reinversión del excedente en la integración productiva hacia atrás, incorporando campos, animales e industrias vinculadas, para disminuir la cadena al mínimo indispensable (Russo, 2018: 140).*

En este sentido, el objetivo principal era eliminar la intermediación, a quien los hermanos consideraban "el cáncer de la comercialización"[8] por la corrupción que existe en ella y estaba dirigido principalmente a sectores de la sociedad que no consumen productos de las multinacionales porque son sectores excluidos del sistema. El proyecto, encaminado a principios de los 70, fue aplicado en diversos rubros como el de construcción de viviendas, iluminación, alimenticio y consultoría de proyectos.

El plan incluía la creación de una Red Inicial de Proveedores que contenga empresas recuperadas, cooperativas y productores de economías regionales; de un Banco de Alimentos para Familias Desamparadas que serán beneficiadas con bolsones de alimentos proteicos a través de tarjetas prepagas; de un Fondo de Inversión, vinculado a la adquisición de bienes de capital para organizar la cadena de frío y reciclaje de los productos perecederos (Russo, 2018).

En paralelo, otro dato sumamente importante y clave en la elaboración de este trabajo (que será retomado en el siguiente apartado) es comprender el rol de los sindicatos y gremios en este plan económico por dos motivos: al igual que muchos empresarios, líderes sindicalistas y muchos de los miembros de los sindicatos también fueron blanco de la dictadura y es poco adecuado pasar por alto esta cuestión; además, fue este sector el que le brindo al PEEG y a las empresas de los Iaccarino un mayor caudal de potenciales clientes. Sin embargo, la idea de que los afiliados a los sindicatos sea el principal sector consumidor no fue de los hermanos sino del Dr. Alejandro Shaw, quien fue "uno de los empresarios más importantes de la Argentina, amigo personal de Nelson Rockefeller, titular de la Academia de Ciencias Económicas, presidente del Banco Shaw y de Ferrum" (Russo, 2018: 42).

Alejandro Iaccarino lo visitó apenas terminó de escribir el PEEG, y fue Shaw quien le brindó consejos para mejorar la redacción de los postulados financieros del proyecto y le recomendó acercarse y negociar con las cúpulas sindicales. En

7. Alejandro Iaccarino mira fijo: "¿El peor terror, ese que jamás podre olvidar? No saber el motivo por el cual me torturaban casi hasta la muerte" (Russo, 2018: 25).

8. Se da el caso de llegar hasta ocho o diez intermediarios para que la mercadería llegue del productor al consumidor (...). Es algo así como estar otorgándole un sobresueldo al consumidor (Russo, 2018: 130- 131).

5° jornadas de investigadorxs en formación

palabras de Shaw: "…para que el plan funcionara con toda su potencia y se transformara en una máquina de generar beneficios, se necesitaba un caudal voluminoso de gente. Ese caudal solo lo pueden otorgar los sindicatos" (Russo, 2018: 48).

Luego de este hecho, los hermanos se dieron cuenta de la necesidad de adherir a los gremios para que ellos mandaran a comprar a sus afiliados (Russo, 2018). Así fue que establecieron contacto y comenzaron a negociar con muchos de estos organismos. El resultado fue positivo, y una gran variedad de sindicatos se unieron en busca de un mejor sistema de producción y comercialización de productos y servicios esenciales.

Sin embargo, a pesar de haber tenido éxito, el plan en 1975 fue interrumpido por la detención de los Iaccarino; pero actualmente los hermanos siguen promulgando el proyecto en diferentes espacios de comunicación como radios, noticieros y redes sociales, y sueñan con que se extienda a todas las provincias del país. En el año 2018, dieron a conocer los postulados generales con algunas modificaciones respecto de su versión original. A continuación, y a modo descriptivo, se detallan los mismos

a) Eliminación de intermediación (…). Un claro ejemplo son los tomates. Le pagan al productor 4,50 pesos el kilogramo y se vende al público entre 40 y 60 pesos. Lo mismo ocurre con las frutillas, con las verduras, con la yerba, con todo
b) Instalación del Mercado del Pueblo: un lugar adecuado donde no haya diferencia edilicia con los actuales centros de consumo, para que la gente más vulnerable no sea denigrada sin la correspondiente limpieza, comodidades y para que las mercaderías lleguen al consumidor de manera confiable, segura y sin engaños de peso o de calidad
c) El manejo de grandes cantidades en diferentes puntos hace que se regulen los precios de la competencia. Y hasta ahora no existe organismo que los haga cumplir
d) Defensa de la moneda: pues al poder comprar con el mismo dinero mayor cantidad de productos, es necesaria una menor emisión
e) Frenar la inflación: ya que bajando el costo de la canasta familiar por la baja de precios se reduce palmariamente el índice inflacionario (Russo, 2018: 134-135).

Al día de hoy existe una gran expectativa en la familia Iaccarino porque el plan pueda ser ejecutado; sin embargo, todavía no tuvo un gran alcance tal vez por falta de acuerdos con el gobierno nacional, los gobiernos provinciales, municipales y/o sindicatos y gremios.

Los sindicatos y gremios en las listas negras de la dictadura

Alejandro Shaw fue muy acertado al aconsejar a Alejandro Iaccarino que establezca relación con los sindicatos de diferentes rubros, ya que son los organismos que contemplan un amplio sector de personas, muchas de ellas imposibilitadas de acceder a bienes y servicios básicos provenientes de grandes cadenas comerciales. Sin embargo, durante esta dictadura los miembros y autoridades de muchos sindicatos y gremios se encontraban en las *listas negras* del gobierno de facto en un contexto donde la anulación del modelo ISI generó efectos negativos en la clase trabajadora. En palabras de Victoria Basualdo, se produjo:

> *… el cierre de veinte mil establecimientos fabriles; el producto bruto del sector cayó cerca de un 20% entre 1976 y 1983; la ocupación disminuyó en ese mismo período y se redujo el peso relativo de la actividad manufacturera en el conjunto de la economía (del 28 al 22%). La industria dejó de ser el núcleo dinamizador de las relaciones económicas y sociales, así como el sector de mayor tasa de retorno de toda la economía (2010: 2).*

El interrogante que surge ante esto es: ¿cuál fue el "mal" que los gremialistas y sindicalistas cometieron para ser detenidos y muchos de ellos asesinados o desaparecidos? Se considera que la respuesta es muy simple: la función principal de estos organismos es defender los derechos laborales relacionados a salarios, condiciones de trabajo, vacaciones, aguinaldos, etc.; los cuales eran considerados por los dictadores amenazantes para el orden y seguridad nacional. El resultado de esto fue que el 67% del total de desaparecidos fueron trabajadores (Fernández, 2001).

5° jornadas de investigadorxs en formación

La primera intervención en el sector sindicalista fue en la Confederación General del Trabajo (CGT), siendo las principales consecuencias, según Francisco Delich, las siguientes:

> *Dirigentes y activistas fueron muertos, presos, desaparecidos, exiliados. Las cifras, aunque imprecisas, tienen contornos siniestros y horrorosos; se cuentan no por individuos sino por centenares, por miles. Hubo ejecuciones en las fábricas y violencias físicas y psicológicas tendientes a aterrorizar a los obreros. Se prohibieron asambleas y reuniones. Se montó un sistema complejo de prevención: el reclutamiento obrero comenzó a hacerse de modo provisional; solamente después de informar a inteligencia de las fuerzas de seguridad y recibida la respuesta de éstos se adquiría una relativa estabilidad en el trabajo. Es obvio que un antecedente como activista impedía el acceso. Este sistema estuvo vigente en las zonas industriales del país por lo menos hasta 1979. La estabilidad en las fábricas dependía ahora no solamente de la eficiencia, de la clasificación o de la disciplina sino de la adaptación ideológica (1982: 140).*

En este sentido, Norma Fernández (2001), refiriéndose a lo dicho por Víctor De Gennaro, ex Secretario General de la Central de los Trabajadores Argentinos, expresó que, si bien muchos dirigentes de las cúpulas sindicales fueron desaparecidos y/o asesinados, el gobierno de facto apuntó además a los dirigentes intermedios como los delegados y militantes.

A esta situación se suma el hecho de que muchos dirigentes empresariales colaboraron con el ejército a través de la denuncia a sus propios trabajadores, la entrega de fondos a las fuerzas represivas y hasta la autorización para instalar centros clandestinos de detención en los predios industriales (Basualdo, 2006). Esta política represiva, aunque se extendió a todas las actividades económicas, se concentró principalmente en "aquellos sectores que habían constituido, durante la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones, pilares clave de la organización sindical" (Basualdo, 2010: 3); entre ellos el sector metalúrgico, mecánico, de transporte y energía eléctrica (por ejemplo, el sindicato Luz y Fuerza).

Entre las políticas laborales adoptadas por la dictadura militar se encuentra la sanción de leyes que amparaban el accionar de la represión; por ejemplo la sanción de la Ley 21.261 de congelamiento de la actividad gremial que suspendió el derecho de huelga; la Ley 21.356 que prohibió la actividad gremial; la Ley 21.263 que eliminó el fuero sindical; la Ley 21.259 que reimplantó la Ley de Residencia, en virtud de la cual todo extranjero sospechoso de atentar contra la seguridad nacional podía ser deportado; la Ley 21.400 de seguridad industrial, que prohibió toda medida concertada de acción directa, trabajo a desgano, baja de la producción, entre otras; y la Ley Sindical 22.105 que derogó la de Asociaciones Profesionales 20.615 dictada por el gobierno constitucional previo, y terminó por legalizar la intervención extrema del estado dictatorial, socavando las bases institucionales y financieras del poder sindical (Gallitelli y Thompson, 1990).

Posterior a este repaso histórico resulta adecuado explicar el rol de los gremios y sindicatos en el PEEG, que permitió el éxito de las empresas de los Iaccarino.

Los sindicatos y el PEEG de los hermanos Iaccarino

Para poner en marcha el PEEG, los hermanos acordaron contactarse con gremios para asegurar un mayor caudal de clientes. El primer contacto fue con los dirigentes del gremio Luz y Fuerza, seguido por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne Armour-Swift de Berisso, con quienes establecieron una relación muy productiva.

La primera experiencia empresarial realizada por los Iaccarino fue en el rubro de la construcción, de la mano del sindicato de la carne mencionado anteriormente. El emprendimiento, llamado Constructora Sureña Argentina Sociedad Anónima, fue objeto de interés del secretario general del sindicato, Héctor *Tito* Guana, quien estaba interesado en el modo en que los Iaccarino podían abaratar costos para llevar a cabo un plan de viviendas para los obreros[9] (Russo, 2018).

Para 1967 ya habían construido casas en Berisso, Ensenada y La Plata. El sistema se basaba en la construcción de vivien-

9. Los hermanos Iaccarino presentaron el estudio de cálculo de hormigón, les mostraron su proyecto (preparado para la realización de cientos de viviendas), y en unas semanas pasaron a retirar el trabajo (Russo, 2018: 53).

5° jornadas de investigadorxs en formación

das de dos o tres dormitorios, con pisos de cemento alisado, sin azulejos; dando la posibilidad al obrero de pagar aparte si quería algo extra (Russo, 2018).

Un poco más cerca de la gente, los hermanos crearon la segunda empresa que surge ante la ausencia de asequibilidad y calidad del alumbrado público en La Plata, ya que el que existía hasta ese momento estaba a cargo de la Municipalidad que lo cobraba muy caro. En palabras de Carlos Iaccarino:

> *… nos contactamos con una fábrica que se llamaba Tubos y Perfiles que hacían columnas en una sola pieza, lo que garantizaba mayor solidez. Ellos nos hicieron representantes en la zona de sus columnas, con lo cual nos proporcionaban descuentos importantes. Y esos descuentos se los pasábamos a la gente. La cosa fue creciendo, y así nació la segunda empresa, Ilumbras S.R.L. (Russo, 2018: 54).*

Tal fue la vorágine creada a partir de este tipo de empresas sociales, que los hermanos recibieron muchas propuestas de trabajo por parte de otros dirigentes sindicales. En un contexto de inflación galopante en el mandato de Juan Carlos Onganía, la posibilidad de acceder a los servicios que brindaban Constructora Sureña e Ilumbras, era un respiro para la sociedad. Sin embargo, la población platense, y el país en general, tenían un problema aún más urgente: el desabastecimiento de alimentos y comestibles (Russo, 2018).

Los hermanos comenzaron a estudiar la manera de crear puestos para abastecer La Plata y los alrededores. Sabían que vendría la competencia a obstaculizar su propósito[10], pero querían eliminar la intermediación ya que ésta encarecía mucho el producto.

> *Compraron todo lo necesario para poder vender carne en zonas de remate, y para poder vender frutas y hortalizas de mejor calidad, Alejandro viajó a Santiago del Estero (SDE) donde llegó a un acuerdo con los productores de cooperativas fruti hortícolas. Ellos vendían a seis meses, con cheques, en el Mercado Central. Y cuando iban a cobrar se enteraban que no había fondos, por lo cual les cambiaban los cheques por otros seis meses. Con 300% de inflación, los productores terminaban trabajando a perdida. El ofrecimiento de Alejandro fue pagarles al contado siempre que hubiera una quita importante. Los productores aceptaron a condición que compraran el equipo completo (un camión y acoplado de un mismo producto). Mientras se preguntaba qué iba a hacer él y sus hermanos con un camión con acoplado repleto de cebollas o de melones, firmo el acuerdo. Sabía que estaba jugando una carta fuerte, pero el precio que había conseguido era insuperable: un tercio del valor anterior (Russo, 2018: 56- 57).*

El primer puesto fue un éxito, lo que llamó la atención de "los pesados" de la carne; sin embargo (y esto resulta ser un dato importante), los puestos estaban a nombre de los sindicatos, por lo que los hermanos estaban protegidos por estos organismos que eran institucionalmente más fuertes que ellos. Sobre la experiencia, Carlos cuenta:

> *… la gente nos compraba todo a nosotros. Primero venia gente humilde, después de clase media, después con autos caros. Alquilamos un enorme galpón con maquinarias donde me quedaba todas las noches empaquetando al vacío, etiquetando, pesando justo. La confianza era el gran secreto de nuestro éxito. Y marcábamos todo con un 5% para el mantenimiento de la estructura (Russo, 2018: 57).*

Sin perder de vista el objetivo de abastecer de alimentos esenciales a la población, los hermanos pusieron en marcha un cuarto emprendimiento: la Compañía Integral de Asesoramiento del Trabajo (Ciatra) S.A, que surgió ante la necesidad de muchos amigos y conocidos de conocer el PEEG para implementarlo en sus proyectos y negocios. En esta compañía, asesoraban a terceros y cobraban un porcentaje por sus obras, además de hacerles liquidaciones de sueldos y jornales (Russo, 2018).

El PEEG en marcha y la importante suma de dinero obtenida en esos negocios indicaban que era momento de realizar una nueva inversión: Alejandro viajó a SDE y compró 25 mil hectáreas de campo y seis mil cabezas de ganado en el

10. Para eliminar la intermediación, los Iaccarino debían enfrentarse con las mafias platenses de los alimentos. Y no se atemorizaron ante el desafío (Russo, 2018: 56).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

departamento Alberdi. Con estos recursos pudieron cumplir otro deseo: potenciar la alicaída industria láctea de esa provincia, y por lo tanto de la región del noroeste argentino (NOA). A pesar de los obstáculos encontrados en el camino, los hermanos pudieron comprar Industrias Lácteas Santiagueñas S.A (de ahora en más ILSA), la única industria láctea existente en la provincia y la única empresa privada del NOA, ya que las demás plantas eran Cooperativas manejadas por gerentes muy cercanos a Sancor.

La empresa reactivó su producción y aumentó sus ganancias; la Dirección General Impositiva (DGI) trató todas las empresas de los hermanos como "empresas de lujo" debido a la positiva inspección de todos sus activos. En ILSA mejoraron las técnicas de producción y la logística de distribución, lo que llevó a duplicar la producción y potenciar la venta de otros productos como quesos, postres, dulce de leche, manteca, yogurt y cremas heladas.

Sin embargo, los problemas comenzaron a mediados de 1975 cuando los precios subieron casi un 200% en el mandato de María Estela Martínez de Perón. Los hermanos necesitaban aumentar el precio de la leche, pero el gobernador santiagueño no les permitió porque ese producto, en conjunto con el pan, tenían un "precio político". La solución que encontraron los empresarios fue firmar un pacto de no agresión con las seis provincias del NOA, en el que los hermanos se comprometían a transmitirles los conocimientos adquiridos sobre los productos químicos y la tecnología. El pacto se firmó un mes después y el gobernador santiagueño tuvo que aceptar. Así comenzó el descontento con los hermanos por parte de las autoridades gubernamentales de SDE, la policía y Sancor[11] (que tenía el monopolio de la leche del NOA) (Russo, 2018).

El día que todo comenzó a cambiar

El 21 de agosto de 1975, el Comisario General Antonio Muza Azar, al frente de la Dirección de Inteligencia de Santiago del Estero y condenado a cadena perpetua (en prisión domiciliaria actualmente) por tres causas de asesinato y genocidio antes, durante y después de la dictadura, pidió que la Dirección de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) enviara información sobre la familia Iaccarino, dueña de la empresa ILSA: el padre, la madre y los tres hermanos. Una de las primeras órdenes para intimar a la familia fue secuestrar su avión Rockwell valuado en millones de dólares; y, en abril de 1976, el presidente interventor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, paso todos los créditos con vencimiento escalonado que tenía el banco a descubiertos en cuenta corriente. Los Iaccarino pasaron a ser los primeros de una larga *lista negra* de "deudores a perseguir" por el gobierno de facto. Para no quebrar, debieron "malvender" al primer postor algunas propiedades, lo que les permitió saldar el débito en cuenta corriente. Posteriormente, alguien les aconsejó que se fueran del país, porque algo malo podía llegar a pasar, pero se rehusaron, debido a que no tenían razones para esconderse[12]. Claramente, desconocían el peligro que los esperaba (Russo, 2018).

Sucedía que el PEEG estaba en la mira de la dictadura ya que no le era funcional a la política económica de la misma. Los hermanos saben que, en esos días, los directivos de Sancor informaron a Martínez de Hoz[13] que los Iaccarino podían desbaratar los planes que la dictadura tenía para el país. En palabras de Carlos Iaccarino:

> *"Nos armaron tres causas a los efectos de hacernos entrar como detenidos legales, cuando evidentemente había ilegalidad. No había motivo para detenernos. La principal causa y más fuerte fue sobre un supuesto monopolio de carne. Nosotros teníamos seis puestos en la vía publica en diferentes ciudades alrededor de La Plata, como si fuera que seis puestos podrían manejar el monopolio de la carne en Avellaneda. Por eso decían que la detención era legal" (Diario El Sindical, 2013).*

11. Carlos comenta: "Éramos una amenaza para Sancor porque nosotros no nos manejábamos con acción corporativa como ellos -que no estoy en contra de ella. Me parece muy buena siempre y cuando cumpla con su deber y no exceda los límites-. Pero la acción de Sancor era de tipo monopólica, entonces si alguien quería leche no le quedaba otra que ir a comprar en las zonas de influencia de la empresa" (Noticiero Subi Baja, 2012).
12. Debido a que no promulgaban una ideología política, y no pertenecían -ni mucho menos militaban- para algún partido u organización revolucionaria. "Nunca habían portado armas, jamás habían atentado contra nada ni nadie. No habían asesinado, no habían robado. Limpios de todo delito, ninguno de ellos tenía antecedentes policiales ni cuentas con la Justicia" (Russo, 2018: 83).
13. Nosotros enfrentamos a Sancor en todo el NOA. Entonces, esta empresa habla con Martínez de Hoz para que de la orden de desactivarnos" comenta Alejandro al Diario El Sindical (2013).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En la mañana del 4 de noviembre de 1976[14], los hermanos Rodolfo y Carlos Iaccarino, junto con su padre Rodolfo, fueron detenidos por la Policía (cumpliendo órdenes de la X Brigada de Infantería del Ejército -dependiente del Primer Cuerpo de Ejército-) en la ciudad de SDE[15] y trasladados a la Regional Uno (…). Ese mismo día, por la noche, en Buenos Aires, fueron detenidos el tercer hermano Iaccarino, Alejandro, y su madre, Dora, por un grupo civil armado y trasladados a la Comisaria 21 de la Policía Federal (Russo, 2018: 27). Los tres hermanos estuvieron detenidos veintidós meses y pasaron por catorce destinos de los cuales nueve eran centros clandestinos de detención; mientras que los padres estuvieron detenidos por aproximadamente veinte días.

Respecto de su detención, recuerda con dolor Alejandro:

> *…Luego de diez o quince horas de tenerme parado mirando la pared, me sentaban en una silla, las manos esposadas en la espalda, y comenzaban los golpes certeros y las preguntas. Querían conocer el Plan Económico en su totalidad para mandárselo a las multinacionales. Pero eran tan brutos que solo atinaban a preguntar "¿cómo hicieron tanta guita?". Yo les explicaba lo relacionado con la operativa con los bancos, los volúmenes de las operaciones, los redescuentos en el Banco Central, la validez de nuestras cuentas: la verdad, la pura verdad. Pero no entendían, entonces insistían con como habíamos hecho tanta guita, por qué presidia tantas empresas, como habíamos empezado (…) (Russo, 2018: 91).*
>
> *Ya no me preguntaban si pertenecía a alguna organización política o subversiva. Sabían que ni yo ni nadie de la familia teníamos nada que ver con nada. Lo tenían recontra claro. Pero había mucha bronca conmigo. Como presidia las empresas, consideraban que el cerebro de todo era yo (…) (Russo, 2018: 92).*

De esa familia, solo viven Carlos y Alejandro. Su padre, Rodolfo Genaro Valentín Iaccarino, murió el 7 de mayo de 1981 en un accidente automovilístico luego de haber sufrido un ACV producto de la enorme presión a la que se vio sometido durante la dictadura cívico militar. Su madre, Dora Emma Venturino de Iaccarino, maestra, murió el 5 de enero de 2008. Rodolfo José Iaccarino, el hermano mayor, murió a los 64 años de un infarto masivo el 12 de julio de 2009, poco menos de un mes después de haber sido amenazado en la calle por un parapolicial.

> *Hoy, Alejandro tiene 71 años; y Carlos, 70. Estuvieron detenidos por la dictadura desde el 4 de noviembre de 1976 hasta el 4 de septiembre de 1978. Fueron torturados, apaleados, vejados de las mil y una maneras posibles con que vejan los genocidas. Les quitaron todo: su familia, sus propiedades, sus trabajos, sus proyectos, su modo de vida. Todos los integrantes de la familia estuvieron en las listas negras que dejo la dictadura y que continuaron los gobiernos democráticos hasta la caída de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en 2003 (Russo, 2018: 22- 23).*

Reflexiones finales

A modo de conclusión, resulta interesante transcribir lo que para Russo fueron las "razones" por las cuales los Iaccarino fueron detenidos:

> *… se puede decir que los hermanos fueron detenidos y secuestrados porque el PEEG funcionaba a la perfección y estaba guiado por valores post- capitalistas; vendían alimentos de alta calidad sensiblemente por debajo de los precios de mercado y el pueblo los reconocía haciendo cola en sus puestos de abastecimiento. En este sentido, al sistema le preocupan menos las ideas comunistas, anarquistas o rebeldes que la introducción de pequeños cambios que cuestionan el orden vigente y demuestran que hay mejores formas de producción y distribución de la riqueza que las que ha*

14. En el mes de noviembre de 1976 comenzaron las persecuciones a empresarios. En palabras de Alejandro Iaccarino, "el 2 de noviembre a Papel Prensa le quitan las acciones y el 5 secuestran al empresario textil Federico Gutheim y su hijo Miguel. Se armaban las causas para tener esa normalidad fraguada para detenernos" (Diario El Sindical, 2013).
15. Se encontraban en la provincia trabajando en su empresa ILSA.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *puesto en el altar de lo inmutable. He ahí, entonces, su esencia revolucionaria, transgresora y, por ende, peligrosa para el sistema; no fue otra la razón por la que en el año 1976 fueron secuestrados y torturados (…) (Russo, 2018: 147).*

Sumado a esto, se confirma la hipótesis de este trabajo: el motivo de la detención y secuestro de los hermanos Iaccarino por parte del gobierno de facto se debieron tanto al éxito del modelo económico alternativo innovador creado por ellos como a la estrecha relación con los gremios y sindicatos, suponiendo una "amenaza para el orden y seguridad internos" impuestos por la dictadura.

La familia Iaccarino fue víctima del terrorismo de Estado y actualmente es víctima de la falta de justicia. En el 2013, dos de sus represores, Bruno Trevisán y Jorge Rómulo Ferranti -exjefe y subjefe de la Brigada de investigaciones de Lanús con sede en Avellaneda donde funcionó el centro clandestino de detención "El Infierno"-, fueron condenados a tres y cuatro años de prisión respectivamente, lo que despertó la impotencia de los hermanos. A continuación, las palabras de los hermanos en una entrevista con Télam:

> *"Desde el punto de vista religioso, nosotros aceptamos lo que Dios dispone. Pero desde la mirada como hombres comunes vemos que acá hay una terrible injusticia porque en estos 30 años presentamos una gran cantidad de pruebas irreversibles" (Alejandro)*
>
> *"Nos interesa, más que lo material, recuperar la dignidad que nos ha sido quitada. En Santiago del Estero, por ejemplo, en la confitería Ideal, la gente se iba cuando nos veía entrar, y en la calle se cruzaban de vereda para no saludar y conversar con nosotros" (Carlos, 2013).*

Finalmente, se considera importante la tarea de recabar información para avanzar en la reconstrucción de las historias de aquellos empresarios (y familias) víctimas de la dictadura para poder transmitirla a la comunidad científica y la sociedad en general. En este caso particular, tal vez resultaba conveniente que los hermanos Iaccarino no establezcan vínculos comerciales con los sindicatos en esta época, pero no tuvieron miedo y es por esto que, con el atrevimiento de brindar una opinión personal, no se puede dudar de su valentía y capacidad para trabajar por un sistema económico mejor, más justo y solidario.

Bibliografía

Ansaldi, W. (2004). Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur. En A. Pucciarelli, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. http://historiasal.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/82/2015/06/Matriuskas-del-terror.-Ansaldi-W00011.pdf.

Basualdo, V. (2006). *Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine, Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*. En V. Basualdo, Suplemento especial de Engranajes a 30 años del golpe militar, FETIA- CTA. http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/1.13.pdf.

Basualdo, V. (2010). La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976- 1983): apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera. *Memoria en las aulas*, 13. Comisión Provincial por la Memoria. https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/educacion/memoria-en-las-aulas/dossier13.pdf.

Basualdo, V. (13 de noviembre de 2019). Curso de Posgrado: Dictaduras, trabajadores/as y sindicatos en el marco de la Guerra Fría. Debates y contribuciones al análisis regional, nacional y provincial [grabación de discurso]. Basualdo, V. y Nassif, S. Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Tucumán. Argentina.

Delich, F. (1982). *Después del diluvio, la clase obrera*, en A. Rouquié, (comp.). México: Siglo XXI.

Diario El Sindical. (18 de junio de 2013). Hermanos Iaccarino. Entrevista de Jorge Ferraresi [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dOs7aGtywiY.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Fernández, N. (2001). 24 de marzo de 1976. 25 años después. *Revista Milenio* (5).

Gallitelli, B., y Thompson, A. (1990). La política laboral en la Argentina del "Proceso". En M. Barrera, y G. Fallabella (comps.), *Sindicatos bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile.* Santiago de Chile: CES-Naciones Unidas.

Perosino, M. C., Nápoli, B., y Alberto, W. (2013). *Economía, política y sistema financiero. La última dictadura cívico militar en la CNV.* Buenos Aires: Comisión Nacional de Valores. https://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/1-4/Documentos/EconomiPoliticaySistemaFianciero/INFORME_ECONOMIA_POLITICA_Y_SISTEM_FINANCIERO-DDHH.pdf.

Russo, M. (2018). *Los Iaccarino. El caso que derrumba la teoría de los dos demonios.* Buenos Aires: Edicol.

Télam (2013). Condenan a ex policías por el secuestro de los hermanos Iaccarino [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fmOzzBbrIhA.

Velásquez Rivera, É. d. (2002). Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. *Revista Convergencia, 9* (27), 11- 39. https://www.redalyc.org/pdf/105/10502701.pdf.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Juicios de Lesa Humanidad en contexto de pandemia: incertidumbres de un proceso a partir de un trabajo de campo en/con/desde entornos virtuales

Florencia Larralde Armas

Resumen

En el largo proceso de lucha por la memoria, la verdad y la justicia en Argentina, la reactivación de los juicios de lesa humanidad (desde el año 2005) ha sido una de las políticas de memoria con mayor impacto en la reconstrucción y reparación histórica, siendo sus actores principales los organismos de derechos humanos, sobrevivientes, afectados directos, jueces, fiscales y peritos. Debido a la crisis sanitaria, por la pandemia por COVID-19, en marzo se suspendió el desarrollo de más de 20 juicios estaban en distintas etapas de instrucción. A raíz de reclamos del CELS, Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad y de distintas fiscalías comenzaron a reanudarse algunos juicios orales a través de medios tecnológicos. Por lo cual, en esta ponencia nos proponemos reflexionar (de manera incipiente) sobre la dimensión investigativa de este proceso de virtualización de la justicia, en la que introducimos una reflexión metodológica sobre la "etnografía digital"; nuestras ansiedades metodológicas, y el impacto de la transformación de nuestra labor en medio de pandemia, entre las que se incluyen preocupaciones por los límites en la recolección de datos e información mediados por el trabajo vía remota; la reducción del poder del trabajo de campo; la multiplicidad y dispersión de canales, medios y herramientas de comunicación vía internet; y la pérdida o desdibujamiento de las subjetividades de los actores involucrados en la comprensión de nuestro objeto de estudio.

Palabras claves: Juicios de lesa humanidad- Etnografía virtual- Metodología

Introducción

En este texto nos proponemos reflexionar sobre el singular desarrollo de virtualización de la justicia en los procesos de juicios de lesa humanidad en medio de la crisis sanitaria por la pandemia por COVID-19. Debido a esta coyuntura histórica y social mundial, el 12 de marzo de 2020 se declaró en Argentina el Aislamiento social Preventivo y Obligatorio, comenzando desde el día 20 de marzo un período que continua hasta la fecha y que ha suspendido la actividad administrativa, comercial, educativa y turística de todo el país; dejando inconcluso el desarrollo de más de 20 juicios de lesa humanidad que estaban en diferentes etapas de instrucción en distintas provincias argentinas.

Durante los primeros meses de aislamiento, algunos organismos de derechos humanos como CELS, Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad y distintas fiscalías realizaron diversos reclamos solicitando la reanudación de los juicios. Unos de los argumentos que esgrimieron fue que dilatar más el juzgamiento de actos que se cometieron hace más de cuarenta años llevaría a una "impunidad biológica", ya que los acusados son hoy adultos mayores de los cuales muchos de ellos fueron muriendo en los últimos años sin concluirse su juzgamiento. Puntualmente, el CELS junto a Abuelas de Plaza de Mayo solicitaron a la Cámara Federal de Casación Penal que se reanuden los procesos, se convoque a la comisión intrapoderes, se conforme una mesa de trabajo interdisciplinaria que elabore protocolos para la realización de los juicios y se planifique su continuidad, entre otras cosas.

En este sentido, La Cámara Federal de Casación Penal (CFCP) recomendó (el 5 de mayo) que todos los tribunales orales federales reinicien los procesos "cuya conclusión permita realizarse por vía remota y/o que fuere posible sin gran desplazamiento de participantes", entendiendo que "el proceso de juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad en la Argentina no admite más demora", según señaló la fiscal federal y titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad (PCCH), María Ángeles Ramos. Fundamentalmente porque los sucesos juzgados ocurrieron hace más de 40 años, cuyos responsables tienen entre 70 y 90 años, mientras que sus víctimas y sobrevivientes rondan entre los 60 y 80 años, encontrándose entre las querellas madres de más de 100 años; por lo cual el reinicio de la actividad jurídica vía remota se sostiene desde la comprensión del argumento de la "impunidad biológica", así como el de protección de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ciudadanos incluidos en el grupo de riesgo (mayores de 65 años) de contagio de COVID-19, incluyéndose también en este grupo jueces, abogados y fiscales que se encuentran en este rango etario.

En un temprano conversatorio público de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, María Ángeles Ramos, fiscal federal y titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad (PCCH), reconoció diversos desafíos de la gestión de los juicios durante la pandemia. Por un lado, desde el punto administrativo, la digitalización de expedientes que son muy voluminosos necesita de un importante despliegue técnico, y por el otro, la conectividad es un importante obstáculo a saldar, ya que es necesaria la facilitación de computadoras adecuadas para poder gestionar este tipo de expedientes para los fiscales y a los equipos que trabajan en las fiscalías, por lo cual, remarcó que es necesario que se destine un presupuesto adecuado para poder responder a esta realidad. También se hace necesario contemplar las distintas realidades de cada provincia, donde algunas pueden retomar las audiencias totalmente con herramientas virtuales y otras pueden adecuar salas respetando el distanciamiento social obligatorio por el coronavirus. Otro punto es el de la publicidad de las causas, donde se tiene que asegurar el acceso de público, sea mediante las salas virtuales o a través del reestriming en plataformas como Youtube o de televisión. Entre otros puntos, destacó la necesidad de generar directrices para el traslado seguro de personas (no solo de imputados, sino también de testigos, víctimas y a las partes en general) a las salas de audiencias. Mientras que desde los principios procesales y jurídicos es importante generar directrices, protocolos y buenas prácticas. Finalmente remarcó la necesidad de resolver algunas cuestiones referidas a las acreditaciones de identidad, al resguardo de datos sensibles, a la conservación de la prueba para el futuro y a la producción de la prueba en el juicio oral.

Desde el mes de mayo, comenzaron paulatinamente a reanudarse algunos juicios orales a través de medios tecnológicos adaptando sus procesos a diversas resoluciones y acordadas del Poder Judicial de la Nación y de los poderes judiciales de cada provincia. Aunque ya a mediados de abril se dictó sentencia en las causas Subzona 15 y Cueva III en Mar del Plata, y FECED III en Rosario; las mismas fueron realizadas vía remota, transmitidas en vivo a través de la web de la Corte Suprema (www.cij.gov.ar) y retransmitidas en diversos canales en redes sociales de organismos de derechos humanos.

El reinicio de procesos judiciales tuvo diversas modalidades de acuerdo a las capacidades tecnológicas de cada tribunal, las etapas procesales en las que se encontraban y las decisiones específicas referidas a los canales de transmisión pública de las audiencias para asegurar el principio procesal de "publicidad" del debate público (Achaga, 2011). Por lo cual, hubo fundamentalmente dos modalidades en el desarrollo de las audiencias: 1) Totalmente virtuales, en las que todos los participantes del proceso asistieron a través de vías remotas desde sus hogares a través de plataformas como zoom y jitsi. Siendo ejemplo de ello las causas: "Campo de Mayo"-TOF (Tribunal Oral Federal) n°1 de San Martín; "Zárate- Campana"- causa Di Nápoli- TOF N°2 de San Martín; "Brigada de San Justo"- TOF N°1 de La Plata; "Vesubio III"- TOF N°4 de la Capital Federal, entre otras. 2) Híbridas entre lo remoto y lo presencial, por ejemplo en la "Megacausa unificada Operativo Independencia II- Tártalo" de Tucumán, el tribunal, la querella y una parte de los abogados de la defensa asisten de modo presencial a la sala de audiencias, mientras que algunos de los testimoniantes y abogados participan del proceso a través de videoconferencia. O el "Juicio Triple A" de Bahía Blanca, en el cual las audiencias se realizan de manera presencial pero sin público en el aula magna de la Universidad Nacional del Sur y es transmitida virtualmente en el canal de YouTube de la universidad. Estas modalidades no han sido fijas en el desarrollo de las audiencias, debido a que algunos procesos se han ido ajustando en cada jornada de acuerdo a quienes testimoniaban y a las capacidades técnicas del tribunal en ese día de audiencia; siendo ejemplo es esta hibridez el "Juicio Contraofensiva" – TOF N° 4 de San Martín, entre otros.

Foto 01. Tribunal de Tucumán. Causa Operativo Independencia. 25 de junio. Fuente: Captura de pantalla realizada por la autora.

TOF ° 2 de San Martín. Causa Zárate- Campana. 16 de junio. Fuente: Captura de pantalla realizada por la autora.

5° jornadas de investigadorxs en formación

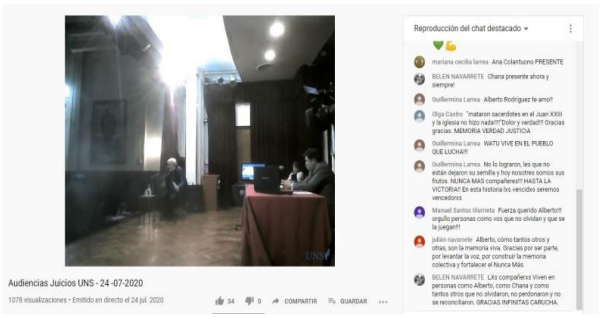

Auditorio de la UNS. Causa Triple A, Bahia Blanca. 24 de julio. Fuente: Captura de pantalla realizada por la autora.

TOF ° 4 de San Martín. Causa Contraofensiva. 19 de junio. Fuente: Captura de pantalla realizada por la autora.

Al momento de interrupción del desarrollo de los juicios de lesa humanidad en el país, éstos se encontraban en distintas etapas del proceso penal: requerimiento fiscal de elevación a juicio; auto o decreto de elevación a juicio; veredicto del Tribunal Oral Federal (TOF); fundamentos de la sentencia de TOF; sentencia de la CFCP; sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), recursos extraordinarios/quejas presentados contra las sentencias de TOF/CFCP. Pudiendo reiniciarse, entre los meses de mayo y junio de 2020, aquellos que se encontraban en etapa de toma de testimonios[1], lectura de alegatos de las querellas o las defensas[2], dictado de sentencia[3] y lectura del fallo[4]. Mientras que algunos de los procesos que debían iniciarse están consiguiendo en este momento que se reprogramen para comenzar a partir del mes de septiembre[5].

Una discusión amplia fue cómo garantizar la adecuada publicidad del desarrollo de los juicios orales y públicos, por eso cada tribunal utilizó distintas modalidades y canales virtuales para permitir la asistencia del público:

1) Canales de modalidad cerrada: los primeros juicios en retomar las audiencias lo hicieron a través de una plataforma de videoconferencia del Poder Judicial, llamada Polycom (Megacausa de Mendoza y la Megacausa III en San Juan). La misma no permite la asistencia de público a la sala virtual, por lo cual este ha sido un tema de lucha y tensión entre los tribunales, las querellas y los fiscales. Por ejemplo, el fiscal Daniel Rodriguez Infante de Mendoza, señaló que el tribunal invoca "una acordada de la Corte Suprema de la Nación, por la cual el tribunal oral no da habilitación a los medios de comunicación" para la difusión de la audiencia, aunque "no todos los tribunales orales invocan esta acordada, ni le hacen caso", entonces lo que solicitan tanto los fiscales como la querella es "por lo menos garantizar la presencia del público con una sala virtual" (D. Rodriguez Infante, comunicación personal por meet, 25 de agosto 2020). En el mismo sentido, el abogado querellante Pablo Salinas expuso que "nosotros vamos a seguir insistiendo, creemos que el juicio se tiene que transmitir en vivo, que no tiene que haber ningún inconveniente en que se transmita en vivo como no había inconvenientes cuando no estaba la pandemia de que entrara todo el público que quisiera. Esto es una grave falencia que tenemos" (P. Salinas, comunicación personal por meet, 25 de agosto 2020). Por lo cual, el problema de la publicidad de las audiencias es una dimensión del proceso judicial que ha tenido diversas respuestas por parte de cada tribunal, careciendo entonces criterios unificados.

2) canales de modalidad acreditada: con plataformas como Zoom o Jitsi, algunos tribunales pidieron acreditación previa vía mail, adjuntando foto del DNI para entrar a la a sala virtual y otros solo una acreditación vía mail al tribunal para el envío de los enlaces de conexión;

3) canales de modalidad abierta: varios juicios fueron transmitidos en vivo en la web del Centro de Información Judicial, en YouTube y Twitter (a través de la aplicación Periscope) a través de canales abiertos por los tribunales específicamente para ese uso o mediante canales virtuales de universidades (UNS en el Juicio Triple A en Bahía Blanca) y medios locales

1. Causas: Contraofensiva (San Martín); Campo de Mayo (San Martín); Megacausa 14 (Tucumán); Megacausa (TOF N°1. Mendoza); Triple A (Bahía Blanca); Vesubio III (Ciudad de Buenos Aires); Juicio Cueva III y CNU 2 (Mar del Plata); Megajuicio III (San Juan).
2. Causas: Di Nápoli, Juicio Zárate-Campana; Saint Amant III (San Nicolás), Brigada de San Justo (La Plata).
3. Causas: Subzona 15 (Mar del Plata); FECED III y IV (Rosario); Causa Área Paraná II (Paraná).
4. Causa: Subzona 15 (Mar del Plata).
5. Causas ya confirmadas: Diedrichs y Herrera (Córdoba); Juicio a la Brigada de investigaciones de Lanús (La Plata), Pozo de Banfield- Pozo de Quilmes (La Plata).

5° jornadas de investigadorxs en formación

(Radio La Retaguardia en el Juicio Contraofensiva y Radio AM750 de Tucumán en el juicio Operativo Independencia II).

El reinicio de los procesos y de la toma de testimonios a través de medios remotos no fue fácil, en las primeras audiencias hubo muchos problemas tecnológicos y de conexión que fueron solucionándose paulatinamente. Por eso, algunas de las defensas, específicamente las de los tribunales de Tucumán, San Juan y Mendoza utilizaron como argumento esta dificultad inicial para solicitar la suspensión de las audiencias hasta tanto pudieran hacerse de modo presencial, por estar disconformes con el sistema virtual utilizado por el tribunal, argumentando que los problemas tecnológicos sucedidos en las primeras audiencias (señales entrecortadas, conexión de internet débil, audio entrecortado, imágenes pixeladas) no garantizaban una buena intervención de las defensas, ni de los fiscales.

Reflexiones metodológicas de un objeto en construcción

Investigar *con*, *en* y *desde* entornos virtuales me ha llevado a repensar métodos, escalas y formas de entender las prácticas, medios y herramientas puestas en acción en el desarrollo de los juicios de lesa humanidad en contexto de pandemia. Es así que en el trabajo de investigación remoto se presentaron diversas potencialidades, limitaciones, desplazamientos, reconfiguraciones e incertidumbres metodológicas.

Con el aislamiento preventivo obligatorio y el reinicio de los juicios desde plataformas virtuales mi trabajo de investigación se vio, de pronto, forzado a convertirse en una indagación desde lo digital. Por lo cual, comencé a registrar y a observar la práctica jurídica desde mi casa, reflexionando ahora sobre las herramientas que podrían brindarme metodologías como la "etnografía digital". Queda claro que en este contexto de pandemia lo cotidiano se ha hecho indiscutiblemente dependiente de lo virtual, por eso la metodología propuesta por la etnografía digital me parece útil para comprender este fenómeno, debido a que parte de comprender que los medios y las tecnologías digitales forman parte de los mundos cotidianos que habitan las personas (Pink y otros, 2016; Ardevol y Lanzeri, 2014).

Hine (2000) propone una serie de principios para la investigación desde la etnografía virtual, de los cuales retomo los siguientes:

1) "La presencia sostenida del etnógrafo en su campo de estudio" (Hine, 2000: 80): por lo cual inicié mis observaciones el 27 de abril con la lectura de la sentencia de la causa Subzona 15 de Mar del Plata, transmitida en la web de CIJ y en el Facebook "Sub zona 15", y a la fecha ya llevo 16 semanas de observaciones regulares de audiencias públicas de 6 causas[6], implicando jornadas de entre 4 a 6 horas de observación diarias.

2) "El crecimiento de las interacciones mediadas nos invita a reconsiderar la idea de una etnografía ligada a algún lugar concreto o inclusive, a múltiples espacios a la vez (…) podríamos pensar, entonces, a la etnografía de la interacción mediada como fluida, dinámica y móvil" (Hine, 2000:81): en este sentido, las características propias de los medios digitales (accesibilidad, multiplicidad, sincronicidad, asincronicidad, y deslocalización) posibilitaron una primera reconfiguración de mi investigación, ya que debido a la virtualización de la práctica jurídica pude realizar un seguimiento de ese proceso en una escala ampliada, incluyendo experiencias de otras provincias y localidades distantes de dónde me encuentro físicamente. La posibilidad de esta nueva extensión de mi unidad de análisis trajo consigo también la multiplicación de canales, plataformas o medios virtuales a través de los cuales podía tener contacto con esa práctica jurídica, que se está realizando a través de medios como zoom y jitsi; siendo retransmitida en vivo por la web institucional del Centro de Información Judicial (CIJ), YouTube, Twitter y Facebook. La misma, a la vez, es difundida en webs (institucionales y de medios gráficos), blogs (diarios de juicio), mail y medios populares (radios comunitarias). Articulándose en mi labor investigativa un conjunto de medios y canales conceptualizados como "ecosistemas digitales", debido a esto en el registro de campo he utilizado diversas herramientas tanto analógicas como digitales: cuaderno de campo, he confeccionado una lista de reproducción en YouTube[7], calendarios digitales para seguir las audiencias, capturas de pantalla y grabaciones.

3) "Junto a la dislocación espacial viene la temporal. La implicación personal con contextos mediados se entremezcla con interacciones en otras esferas y otros medios. La etnografía virtual es un intersticio en el sentido de que convive

6."Campo de Mayo"-TOF (Tribunal Oral Federal) n°1 de San Martín; "Zárate- Campana"- causa Di Nápoli- TOF N°2 de San Martín; "Brigada de San Justo"- TOF N°1 de La Plata; "Vesubio III"- TOF N°4 de la Capital Federal; "Megacausa unificada Operativo Independencia II- Tártalo" de Tucumán y "Juicio Contraofensiva" – TOF N° 4 de San Martín.

7. Que ya contiene más de 60 videos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

entre varias actividades, tanto del investigador como de los participantes del estudio. Y la inmersión en el contexto se logra apenas intermitentemente" (Hine, 2000:81): en este punto el aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia de coronavirus forzó la virtualización de diversos planos de la vida cotidiana como el laboral, educativo, el ocio y la comunicación interpersonal, siendo la experiencia judicial otra de las prácticas mediadas tecnológicamente. Por eso, la toma de declaraciones testimoniales se ha dado desde los hogares de los testigos a través de video llamadas. Debido a esto, ha sido común que los testigos se aíslen en una habitación del hogar para no ser interrumpidos en el momento de brindar su testimonio, aunque en varias ocasiones han entrado familiares al cuarto y han tenido que ser expulsados para finalizar el relato testimonial. También se solicita a las querellas, defensas y público que silencien sus micrófonos para no molestar con sonidos ambientes de sus hogares, puesto que la esfera del hogar y la vida cotidiana no puede ser aislada en este momento de confinamiento. Finalmente, la dislocación temporal en la práctica investigativa me permitió poder observar 6 causas que muchas veces se superponían en horarios, por eso en esos casos prioricé ver las que no quedarían disponibles públicamente porque se transmiten por canales cerrados (zoom y Jitsi) y observar asincrónicamente las que quedarían colgadas en internet (en plataformas como YouTube y Twitter).

4) "Las nuevas tecnologías de la interacción permiten que los informantes aparezcan dentro de la etnografía y a la vez, que estén ausentes. Del mismo modo, el etnógrafo puede estar ausente o presente junto a los informantes. La tecnología facilita que estas relaciones puedan desplazarse o sostenerse a través de diferentes divisiones espaciales y temporales. Todas las formas de interacción son etnográficamente válidas, no sólo las que implican una relación cara a cara. La conformación de un objeto etnográfico, en tanto esté posibilitada por tecnologías accesibles, *es* la etnografía *en* lo virtual, *de* lo virtual, y *a través* de lo virtual" (Hine, 2000:82). En este sentido, en mi trabajo etnográfico he establecido contactos con la Secretaría de Derechos de la Nación (específicamente con Martín Fiorenza), con la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad (con fiscal María Ángeles Ramos), con distintos tribunales (TOF N° 4 de San Martín y TOF N° 4 de Capital Federal) y con abogados de distintas querellas (puntualmente con el abogado Pablo Llonto). Tal como afirma Hine (2000) algunos de estos informantes y yo misma estamos ausentes en la etnografía, en mi caso debido a que mis sujetos y entornos de observación, si bien han sido avisados de mi presencia vía remota no pueden verme, ya sea porque mi visualización de las audiencias es a través de canales como YouTube y Twitter o porque en las salas de público por Zoom se retransmite en vivo la audiencia realizada por videollamada por otra llamada por la misma plataforma. Del mismo modo, mis intervenciones con mis informantes (en este contexto de pandemia y aislamiento) han prescindido de la interacción cara a cara ya que se han dado por mail, aunque un segundo momento de esta investigación prevé entrevistas en profundidad con estos informantes, que seguramente tendrán que darse mediadas tecnológicamente debido al contexto.

La etnografía digital, como propuesta metodológica nos invita también a reflexionar sobre algunos de principios fundamentales expuestos Pink y otros (2016) para el desarrollo de una investigación de estas características:1) Multiplicidad: hace referencia a que hay más de una forma de ocuparse de lo digital, a la vez que los contextos tecnológicos de nuestro objeto de investigación (en este caso el desarrollo de audiencias remotas y la toma de declaraciones testimoniales a través de plataformas como zoom y Jitsi, requiriendo de pc, electricidad, banda ancha y asistencia tecnológica en los tribunales) y los medios disponibles para la investigación (pc, electricidad, banda ancha digital, acceso a wifi) también condicionan nuestros descubrimientos. 2) No-Digital-Centrismo: observar en qué sentido los medios son inseparables de las demás actividades, tecnologías, materialidades y sentimientos a través de los cuales se utilizan y operan. Debido a que las relaciones, aunque su base principal sea online, no pueden ser puramente digitales. 3) Apertura: la etnografía digital no es un "método" de investigación cerrado, sino que es algo procesual, es un diseño de investigación abierta, flexible y colaborativa. 4) Reflexividad: como en toda metodología etnográfica la práctica reflexiva es central, recorre su sentido ético en la comprensión del mundo y su teorización. 5) Heterodoxia: la etnografía digital exige atender a formas alternativas de comunicar la investigación, en la que se incluyan fotografías, videos, audios, más allá de la convencional escritura académica.

Finalmente, me gustaría exponer algunas de mis ansiedades metodológicas que necesitarán de una reflexión profunda y del diseño de abordajes creativos y experimentales en medio de este inusual contexto. Uno de los principales problemas con el que me he topado es el de la asimetría, en el sentido de que la relación con mis objetos de estudio ha sido desigual, ya que en muchos momentos los sujetos y experiencias observadas no son plenamente conscientes de mi presencia (aunque tanto la SDDHH como algunos de los tribunales han sido informados de mi asistencia y de mi labor investigativa). Mientras que otros de los problemas tienen que ver con encontrar formas de interacción con los sujetos

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

del estudio adecuadas a los propósitos de la investigación, por lo cual para realizar entrevistas he tenido que conseguir mails o teléfonos, ya que no es posible el abordaje personal en sus lugares de actuación; es decir en los tribunales. Además de que esas entrevistas también tendrán que darse mediadas tecnológicamente ya que debido al aislamiento, esta metodología de etnografía digital está impedida del mundo offline, cuestión que en otro contexto se daría una indiscutible vinculación entre los mundos on-line y offline. En consecuencia, otra de las cuestiones es cómo construir confianza y vínculos en un campo absolutamente mediado. Por último, otro desafío del análisis es tener la suficiente vigilancia epistemológica (Bourdieu, 2004) para no caer en reduccionismos tendientes a perspectivas tecnofóbicas o tecnofiliacas (Lasén y Puente, 2016).

Reflexiones finales

Tal como fuimos trazando en estas páginas, la pandemia está empujándonos a un cambio de hábitos forzado y dependiente de lo digital, que nos hace repensar nuestras prácticas de profesionales y las formas de investigar lo social ahora indefectiblemente mediado tecnológicamente. En principio, metodologías como la etnografía digital parecen darnos algunas pautas para trazar una ruta de investigación e indagación de los juicios de lesa humanidad en contexto de pandemia, a la vez que se hacen evidentes límites, dudas e interrogantes dentro del proceso de investigación.

Si bien, internet no crea procesos, sino que visibiliza, da centralidad, y evidencia prácticas que ya realizábamos con otros medios y con otras tecnologías, esta transformación en el quehacer jurídico provoca un redimensionamiento del impacto de esas prácticas, ya que amplía públicos, genera resistencias y, a la vez, expone algunas de las potencialidades del medio, como por ejemplo la inmediatez, la reticularidad, la replicación y la multimedialidad. Aunque esta experiencia hace evidente la necesidad de profundizar en aportaciones teóricas que expliquen las características más relevantes de internet, como la naturaleza del tiempo y el espacio, las porosidades entre los espacios públicos y los privados; y el papel de los usuarios y sus niveles de agencia en la red.

Fuentes

AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO. Decreto 297/2020. Disponible en: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320. Última vez consultado: 17/8/2020

CELS. 04/05/2020. "Lesa Humanidad: solicitamos que se reanuden los juicios". Disponible en: https://www.cels.org.ar/web/2020/05/lesa-humanidad-solicitamos-que-se-reanuden-los-juicios/ Última vez consultado: 18/08/2020

CELS. 07/05/2020. "Solicitamos a la Corte Suprema la puesta en funcionamiento de la Comisión Intrapoderes". Disponible en: https://www.cels.org.ar/web/2020/05/solicitamos-a-la-corte-suprema-la-puesta-en-funcionamiento-de-la-comision-interpoderes/. Última vez consultado: 18/08/2020

CELS. 21/05/2020. "La Pandemia no puede ser un obstáculo más en la búsqueda de verdad y justicia". Disponible en: https://www.cels.org.ar/web/opiniones/la-pandemia-no-puede-ser-un-obstaculo-mas-en-la-busqueda-de-verdad-y-justicia/ Última vez consultado: 18/08/2020

Daniel Rodriguez Infante, comunicación personal por meet, 25 de agosto 2020.

Diario Página 12.21-05-2020. "Horacio Pietragalla: "No queremos que haya impunidad biológica". Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/267203-horacio-pietragalla-no-queremos-que-haya-impunidad-biologica Última vez consultado: 18/08/2020

Ministerio Público Fiscal. 06/05/2020. "Casación recomendó retomar parte de los juicios de lesa humanidad suspendidos por el aislamiento" Disponible en: https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/casacion-recomendo-retomar-parte-de-los-juicios-de-lesa-humanidad-suspendidos-por-el-aislamiento/. Última vez consultado: 18/08/2020

Pablo Salinas, comunicación personal por meet, 25 de agosto 2020.

5° jornadas de investigadorxs en formación

SDH Argentina (20 de mayo de 2020). *Primer Conversatorio sobre Pandemia y juicios de lesa humanidad.* [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=BaJ7Gj75g4k&t=3s . Última vez consultado: 28/08/2020

Bibliografía

Achaga, Facundo Manuel (2011). "El proceso penal en la provincia de Buenos Aires: inmediación, publicidad, oralidad y juicio por jurados vs derecho a recurrir el fallo ante juez o tribunal superior". En: Revista Jurídica del Centro, Vol 2: UNICEN. Buenos Aires.

Ardévol, Elisenda y Lanzeni, Débora (2014). "Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología". En: Revista ANTHROPOLOGICA, año XXXII, N°33, pp. 11-38.

Bourdieu, Pierre, Jean Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron (2004). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* 1° Edición. 1° Reimpresión. Siglo XXI. Buenos Aires.

Hine, Christine (2000). *Etnografía virtual.* Editorial UOC: Barcelona.

Lasén, Amparo y Puente, Héctor (2016). *La cultura digital. Tecnologías Sociales de la Comunicación.* Materiales docentes de la UOC, Modulo Didáctico 3. Barcelona: UOC, 1-45.

Pink, Horst, Postill, Hjorth, Lewis y Tacchi (2016). *Etnografía digital. Principios y Práctica*. Editorial Morata: Madrid, España.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La Compañía Argentina Souhtern Lan. Una mirada hacia un desierto poblado

Cristhian Leonardini[1]

Resumen

Se ha revisado en diferentes oportunidades la historia de los pueblos originarios. En particular de las poblaciones pampeanas tras el contacto con los europeos, hasta la ocupación militar de sus tierras, a fines del siglo XIX. La historiografía clásica pone el eje en el poder que ejerce el estado liberal en construcción. Cómo este legitima el uso de la violencia física cometida durante la conquista *"de las 15 mil leguas"*. Invisibilizando al "salvaje", sometiéndolo a una violencia simbólica, creando la imagen de ese "desierto". Para Oszlack es importante el proceso de Estatidad[2], donde el estado busca externalizar su poder, ser reconocido como una unidad soberana que maneja el monopolio de los medios de coerción.

Para esto, en el transcurso de la investigación se busca indagar y reflexionar en torno al mercado de tierras. Cómo se aceleró el mecanismo de apropiación de miles de hectáreas ubicadas en la Pampa y la Patagonia. Pequeñas Sociedades Anónimas adquieren concesiones que se venden a la A.S.L.Co. Aquí abordaremos en el estudio de caso, a la compañía *"The Argentine Southern lan Co."* Operó como un enclave escasamente vinculado con la Argentina. Dicha compañía de capital ingles, aunque cambiaba de nombre, funcionaba como un solo "trust" que impone precios, explota estancias, el transporte, la banca, etc.

Es interesante ver cómo las fracciones de tierras se lograron gratuitamente del estado argentino, en carácter de "concesión". Allí se buscaba establecer colonos europeos. Pero poco después aparecen escrituradas a favor de la compañía. La clave está en cómo pudo regularizar sus concesiones y obtener títulos de propiedad. La fuente primaria que utilizaremos remite a la documentación preservada en el Archivo General Nación, se halla resguardadas bajo los legajos: Sala VII General J. A. Roca. "Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos". Legajo N° 154. 1877-1913 y s/f (1382).

El uso simbólico de la violencia por parte del estado nacional, se contrapone en la vigencia de la lucha por recuperar los territorios ancestrales. Reivindicando su preexistencia a la construcción de los estados nacionales. Desde este conjunto documental se propone el intercambio académico para sumar nuevas miradas que enriquezcan la investigación futura que saldrá de estas líneas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Pareciera hoy que la cuestión de los pueblos originarios son cosas de un pasado remoto. Donde sus conflictos e intereses son abordados como piezas de museo, caracterizados como grupos fijos sin cultura. Habitando íntimamente un supuesto "ámbito natural" de pertenencia, el "desierto". Estanislao Zeballos[3] es el intelectual de la generación del 80 que buscará darle a la campaña por el sur, una función de dominación simbólica muy eficaz. La fuente utilizada en esta investigación toma el concepto acuñado de Zeballos de la "Conquista de las 15 mil leguas". La construcción de este extenso "desierto", que legitima la apropiación de tierras como parte de una represión simbólica. Retórica presente en la narrativa expansionista de fines del siglo XIX. Esto además tiene una doble función; por un lado, negar la legitimidad de la propiedad indígena sobre la tierra, los nativos figuran como si salieran literalmente de la nada: "de la noche, repentinamente o de algún lugar invisible", como se dice. Por otro, negar el contacto que se fue dando en la frontera, como el que se dió entre los indios de las pampas y el colonialismo español.

1. UNTREF. soulkorn69@gmail.com
2. Oszlak, O. "La formación del Estado argentino: Orden, progreso y organización nacional". Ed. EMECE. 2009.
3. Presidente en dos oportunidades de la Sociedad Rural. (1888 a 1891 – 1892 a 1894).

ISSN 2718 - 7853

Este artículo busca exhibir brevemente el modo en que se implementó a fines del siglo XIX el emprendimiento económico de apropiación del territorio indígena a través de distintas normativas, junto con el aporte de capital de agentes extranjeros. Esto derivó en la entrega de cientos de miles de hectáreas de la Pampa y la Patagonia. Se describe, además, el mecanismo de obtención de concesiones sobre la tierra por parte de pequeñas sociedades anónimas, y la absorción de éstas, por una empresa más grande, que las nucleaba como un centro financiero que se dedicaba a las actividades inmobiliarias.

El camino recorrido nos muestra como hoy, el conflicto por las tierras sigue latente. Desde aquella expedición de 1879 que llevó a la expropiación de miles de hectáreas, hasta la adquisición, por parte del grupo Benetton de la compañía que nucleaba alrededor de 900 mil hectáreas, en la década de los 90. Veamos para contextualizar con el presente algunos ejemplos de diarios recientes:

En Junio del 2020, en la ciudad de Trevelin, provincia de Chubut, citando un artículo del **diario LaVaca**, se comenta la práctica de los estancieros de poner candados en los caminos que comunican distintas regiones. Obligando a los vecinos a dar grandes rodeos para acceder a la ruta que va a Esquel. El conflicto se generó tras la recuperación que integrantes de pueblos originarios realizaron en la zona de El Mayoco a unos 50 kilómetros de Esquel. No es la primera vez que la empresa se enfrenta con los pueblos originarios: ya lo hizo con la comunidad mapuche Santa Rosa Leleque y con el Lof en Resistencia Cushamen. Matilde y su familia volvieron al territorio que habitaban sus ancestros el pasado 13 de julio del 2019. Fue cuando un grupo de mapuches hizo posesión de las tierras que antaño ocupara don Serafín Jofré, abuelo de Matilde. Su madre, doña Isabel Carmen, nació y se crió en ese campo, en una casa de adobe que aún sigue en pie como testimonio mudo de una historia que va desde el despojo hasta la reivindicación por sus tierras y su cultura. El camino natural que históricamente fue utilizado por los pobladores de la región, lo que hoy se conoce como la ex Ruta 40-25, está cerrado con tranquera y candado. Es parte de la vieja traza que unía Gualjaina con toda la Comarca Andina. La compañía de Benetton, colocó tranquera y selecciona quien puede transitar por él. Ese viejo recorrido además tenía como propósito unir asentamientos por donde pasaba el tren. Allí, cerquita nomás, está la estación de El Mayoco. La travesía se transforma en tres horas de caminata o un poco menos en caso de conseguir los caballos que les ceden Zoila y Victoria, vecinas del lugar. La cabalgata conduce a Matilde y los suyos hasta dar con el Renault 9 que suele quedar en Costa de Lepá. Una vez en ese poblado, en auto podrá conducirse finalmente hasta Esquel. Claro que ese periplo suma un total de 50 kilómetros de más en el recorrido y una interminable vuelta que podría evitarse. Portones de campo sobre los rieles del ferrocarril. Una serie de tranqueras cruzan las estrechas vías del Viejo Expreso Patagónico La Trochita, algunas de las cuales fueron quitadas después que quedaran en evidencia. Hoy la atracción turística que en otros tiempos sirvió como transporte para unir los más de 400 kilómetros que separan Esquel de Ingeniero Jaccobacci, realiza un recorrido que sólo llega hasta el Nahuelpan. Pero en algunas oportunidades suele ir hasta El Maitén, donde están los talleres del ferrocarril o bien cuando se realizan viajes turísticos extraordinarios. En esos caso el tren de trocha angosta más austral del mundo, aún en funcionamiento, debe sortear las tranqueras que estuvieron en cada una de las estaciones: La Cancha, Montoso, Mayoco, Lepa y Leleque.

En el 2016 cuando se produjo la *recuperación territorial del Pu Lof en Resistencia Cushamen*, el conflicto se desencadenó en el momento en que varios mapuche cortaron las vías del ferrocarril y exigían una mesa de diálogo para encontrar una solución al conflicto. Hace tiempo que estancieros y chacareros pusieron alambres a sus campos para delimitar sus propiedades. Los alambrados se remontan al año 1845 cuando Ricardo Newton lo introdujo y Francisco Halbach se convirtió en el primero en alambrar todo el perímetro de su estancia “Los Remedios”.

Este paraje desértico sobre el río Chubut, en el kilómetro 1840 de la ruta 40, ha sido el centro neurálgico de violencia estatal y resistencia durante 2017. La Pu Lof en Resistencia Cushamen se conformó desde el año 2015 en un proyecto de reivindicación y recuperación territorial, reclamando parte del predio alambrado por la Compañía de Tierras del Sud Argentino, hoy, del Grupo Benetton. La extensión de tierras que actualmente abarca alrededor de 300.000 hectáreas, fue comprada al Estado argentino en 1992, bajo el gobierno de Menem. Con la conformación del grupo MAP, Movimiento Mapuche Autónomo del Puelmapu, comenzó la agrupación de comunidades con la finalidad de recuperar territorios sagrados y modos de vida tradicionales, los cuales implican ciertas formas de habitar la tierra, prácticas agrícolas y ganaderas así como ceremoniales. Este movimiento busca consolidarse bajo una política filosófica – distante ya de la política partidaria- que comprenda otros modos de vinculación con la tierra así como entre compañeros de la comunidad. En enero de 2017, con el propósito de despejar las vías de la Trochita, la Gendarmería Nacional ingresó a la comunidad, reprimiendo y dejando como resultado dos integrantes heridos con balas de plomo, otros heridos, casas quemadas y 10

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

detenidos, algunos pertenecientes a la comunidad. Acusados de de abigeato (robo de ganado), usurpación del predio de la localidad chubutense de Cushamen, recuperado en marzo de 2015 por la Pu Lof en Resistencia. Además de portación de armas de guerra.

Testimonio recogido del diario Página 12 (10 de Enero de 2017): *" - Entraron a los tiros, golpearon a los hombres, esposaron a las mujeres, rompieron todo. Eran alrededor de 200 gendarmes y dos drones para reprimir a una comunidad de diez adultos y cinco chicos. Nos tratan de indios terroristas que queremos sembrar el pánico y ahora el pánico lo instalan ellos". "El fondo del conflicto es que recuperamos las tierras para el pueblo mapuche que estaban en manos de Benetton, dueño de más de un millón de hectáreas en la Patagonia. Hay documentos históricos que prueban que aquí vivían nuestros pueblos antes de la Conquista del Desierto cuando les entregaron las tierras a los ingleses. En 1994 Carlos Menem se las vendió a Benetton por muy poca plata", advirtió Maicoñia, quien agregó que "- tuvimos dos instancias de dialogo con los funcionarios de la provincia y los empresarios que manejan el tren. Ya les habíamos dicho que íbamos a levantar las barricadas pero con la condición de que nos avisen cada vez que pasa"*. La comunidad Pu Lof reclama, además, que los habitantes de los diez pueblos indígenas instalados a lo largo de los 500 kilómetros que separan a la comunidad de Esquel puedan usar los servicios los servicios del tren para romper su aislamiento.

Estos son solo breves ejemplos tomados de diarios de publicación corriente en la actualidad, que muestran el conflicto entre las tierras ancestrales de los pueblos originarios, y la propiedad privada. Esta cuestión, hoy sigue latente, pese a que el estado que si bien cuenta con leyes como la 26.160, tiende a invisibilizar el problema de las tierras, y en muchos casos suele recurrir al empleo de la violencia ya sea simbólica o física. En este caso representada por el trust financiero precedido por Benetton. Una relación compleja con la realidad de muchos de esos territorios donde los atropellos, los desalojos, la voracidad del capital extractivo y la represión en alianza con los poderes locales son moneda corriente.

Consolidación del Estado – Nación

Dice nuestra fuente revisada del Archivo General de la Nación:

> *"El General Roca (...) Ha comprendido que la llave del asunto se encontraba en la configuración del terreno, y que, mientras no se hubiera arrancado á la misteriosa pampa sus últimos secretos, había que prescindir de sistemas. (…) las operaciones abarcan sin embargo una estension(sic) de quince mil leguas cuadradas. (…) El mayor elogio del ejercito de operaciones se encuentra en la simple y breve indicación del resultado obtenido: no se han solamente dominado los indios, se han suprimido, en pocos meses de tenaces correrías. Los últimos que quedan, entre el Nauquen(sic) y el Limay, esperan el golpe de gracia, y no han de esperar mucho tiempo"*[4].

El modelo económico de fines del siglo XIX busca la inserción de la nación al mercado mundial, como exportadora de materias primas, y consumidora de productos manufacturados. Oszlack plantea que el proceso de estatidad se desarrolla, con la articulación y reproducción de las relaciones sociales. Donde el estado busca externalizar su poder, donde se reconocerá su soberanía por otros países, tras las largas luchas en las guerras civiles que precedieron a la independencia. En base a lo expuesto por Oszlack, la estatidad otorga a una determinada formación histórica, con los siguientes atributos:

1) La capacidad de externalizar su poder obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro del sistema de relaciones interestatales; 2) Institucionalizar su autoridad, imponiendo una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio de los medios de coerción; 3) Diferenciar su control, a través de un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil; 4) Internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social, que permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación. (Oszlack 2008). Aquí se materializan dos dimensiones. Una de ellas indica la unidad económica, territorial y social y la otra, señala la formación de la unidad cultural. Esta última dimensión, centrada en la operación política de signos y simbolos que crean una comunidad nacional, pueden resentirse, si no se toma en cuenta el papel reproductor de los conflictos estructurales del es-

4. A.G.N. Sala Roca. Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

tado capitalista que cumplen sus agencias, al especificar y regular la emergencia de diferencias étnicas y de otros tipos (regionales, raciales, populares, etc.), en el ámbito de las identidades genéricas, (nación, ciudadanía, etc.). Quizá uno de los rasgos fundamentales de la construcción del estado, es que busca internalizar una identidad colectiva, heterogénea, ya que prioriza los intereses de ésta como conjunto por encima de la sociedad.

La presión sobe esa frontera se acrecienta en forma acelerada a partir de 1885 ya que se produce la rendición de los pueblos étnicos que ocupan el territorio de Las Manzanas, Neuquén, con lo que la "pacificación del indio" parece llegar a su etapa final. Los grandes arreos de ganado ovino comienzan a cruzar la Patagonia en todas las direcciones, en tanto que la Pampa bonaerense los expulsa por preferir destinar sus tierras al ganado vacuno. Este proceso de tecnificación y preparación para los frigoríficos, está destinado a perfeccionar el comercio de carnes y el mercado exportador. Desde 1868 se va perfeccionando el método conocido como "Chilled beef", mediante el cual la carne se congela transformándose en un bloque de hielo. En 1876 se realiza la primera travesía de un buque frigorífico desde Buenos Aires a Ruan. Hasta ese momento, la exportación de ganado en pie era insignificante, costosa, y el mercado europeo obtenía estos productos de EE.UU. y Canadá, ubicados a menor distancia. Con los nuevos métodos tecnológicos utilizados, las cámaras frigoríficas de los navíos logran una temperatura de 0° grados, y pronto arriban otros barcos capaces de llegar en sus bodegas a los 30° bajo cero. Los barcos a vapor con sus camaradas frigoríficas parten del puerto de Buenos Aires repletas de carne ovina congelada. Esta innovación modifica el precio del ganado, que se elevará rápidamente. El Mercado reclama carne congelada en cantidad, los estancieros necesitan más tierras. Exigen millones de hectáreas "ociosas e improductivas", en manos de los diferentes pueblos indígenas.

"La expansión de la economía exportadora que tenía como auge el transporte de carne desde 1876, con la implementación del reciente invento de los frigoríficos, que requerían más tierras, y una seguridad estable para su producción". (Viñas 2003: 21). Además se buscaba la articulación de los ferrocarriles, los telégrafos, con la reafirmación de las fronteras y el puerto único. Es así como la oligarquía Argentina está dispuesta a "llenar" rápidamente los "espacios vacios" del desierto con excedentes de población provenientes del extranjero. A su vez éste régimen carecía de representatividad y sustentación de la voluntad colectiva. Para poder gobernar, estaba obligado a la expansión y el endeudamiento: Dice Minieri (2006: 16) que si no se podía redistribuir el ingreso, quedaba solamente como factor de crecimiento la ocupación e incorporación de nuevas tierras en la frontera. Esto marca dos factores de la política llevada a cabo por la oligarquía: el creciente endeudamiento externo y la ocupación de nuevos espacios en el territorio nacional. De esta manera había que pedir dinero prestado y agrandar el mapa de las tierras explotadas, para lograr una relativa prosperidad económica. Utilizando las concepciones de Oszlack se muestra al mundo que la nación Argentina está plenamente conformada. Ya no hay dos mapas mostrando el país teórico y el país real sobre el cual el estado ejerce poder, sino un solo mapa que refleja a la nación en pleno dominio de su espacio territorial. Este proceso implicará para el estado varias cuestiones, todas relacionadas con su función de gobierno. Una de ellas es la referida con las tierras fiscales y los reclamos efectuados para que se favorezca la transferencia de la tierra a manos privadas mediante su venta pública, seguido además, por la necesidad de abrir nuevos caminos, ampliar la extensión de los ferrocarriles, verificar la navegación de los ríos y la apertura de comunicaciones. *"En la medida en que el estado concurre a prestar esos servicios se va realizando con mayor magnitud la ocupación del suelo"*. (Auza 2008: 59). En cuanto a la ocupación, ésta no puede ser reducida a la sola presencia de las instituciones administrativas y políticas del estado, transmisoras de valores nacionales y por la plena vigencia de leyes nacionales.

Como podemos observar en la fuente que tomamos en consideración, son abundantes los recursos naturales que ofrece el paisaje, en oposición a esa idea de desolación que se evoca desde el concepto de "desierto":

> *"Los importantes valles del Colorado y del Río Negro, que cuentan elementos escepcionales (sic) de riqueza y se han seguramente de volver en poco tiempo, si se favorece con vigor y acierto su población, el centro de una producción pastoril y agrícola cuyos favorables resultados sobre el comercio esterior(sic) y los recursos interiores de la República bastarían para justificar y compensar por sí solos los sacrificios que la originado la espedicion (sic)."*

Tomando los datos de Barsky y Gelman, el desarrollo de la producción del ganado ovino se produjo a través de una combinación de formas productivas que incluía desde la estancia basada en el trabajo asalariado hasta la microempresa cuya fuente de trabajo residía en la familia. En los primeros años de la expansión, la oferta de trabajo era aún escasa y cara, a pesar de la incorporación masiva de población inmigrante proveniente en su mayor parte de Europa. Así aparece

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

una población flotante, que recorren la campaña durante el verano, que se contratan para la esquila de las ovejas. La Sociedad Rural fundada por los estancieros de la provincia de Buenos Aires en 1866, cofinanció la campaña. En los diarios argentinos se podía leer: *"hoy reparto de indios. A toda la familia que requiera se le entregará un varón como peón, una china como sirvienta o un chinito como mandadero"*. Una crónica del diario porteño "El Nacional" expone: *"Llegan los indios prisioneros con sus familias.(…) Se les quita a las madres indias sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano, unos indios se tapan la cara, otros miran resignadamente el suelo, la madre india aprieta contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia de los avances de la civilización"*. (Diario "El Nacional" del 31-12-1878. Tomado de Bayer Coord. 2010).

No es de extrañar entonces que estas inversiones estén en su auge en Inglaterra. "se ha calculado que entre 1880 y 1889, un 40% a 50 % de las inversiones británicas en ultramar se habían dirigido hacia nuestro país". (Minieri 2006: 51).

La ganadería vacuna, empujada hacia zonas marginales de la región pampeana, concentrada por ejemplo en la exportación de tasajo, se mantuvieron y de hecho alcanzaron su máximo volumen en 1895, pero éste y su valor, al igual que el de los cueros, no eran comparables a los de las exportaciones de lana. La situación descrita cambiará en las décadas siguientes por la aparición de los frigoríficos, y se desatará entonces, una fuerte competencia a nivel internacional entre los países ganaderos como Estados Unidos, Australia, Canadá, Sudáfrica, la Argentina y Uruguay para abastecer la creciente demanda del mercado europeo. En esta etapa, los frigoríficos, absorben carne ovina por su mejor calidad, dado el largo proceso de mestización de estos animales. Además, el tamaño reducido de las reses ovinas hacían más fáciles lograr su enfriamiento en relación con las vacunas, (ya que poseían masas musculares más gruesas y por ende más difíciles de penetrar por el frío), teniendo mejores posibilidades de manipulación y transporte. La valorización de la carne ovina, donde los frigoríficos pagaban 50% más que las graserías por los animales. «La oveja con destino a los frigoríficos se extendió a las zonas más cercanas a los mismos, que era casi toda la provincia de Buenos Aires y el sur de Córdoba, y Entre Ríos, y así se inicia el desplazamiento (...) hacia los campos patagónicos, que luego marcaría toda la tendencia en lo que hace a este ganado». (Barsky - Gelman 2009: 178).

La ganadería bovina se suma a la exportación de carnes mediante el envío de ganado en pie no solo a los países latinoamericanos, sino también a partir de 1889 con destino europeo. En 1897 representa ya el 42% del valor total de las carnes y animales salidos del país. Las exportaciones de entre 300 y 400 mil vacunos anuales en pie implicaban una creciente demanda de animales mansos y gordos para satisfacer los requisitos del mercado y hacer posible el transporte durante la travesía en barco, lo que impulsaba una fuerte mejoría en la hacienda bovina mediante la implementación de campos alambrados, con provisión de agua y alfalfares.

En 1888 la "The Argentine Southern Land Co.", (ASLCo.), recibió del gobierno nacional la propiedad de casi un millón de hectáreas en el norte de la Patagonia. Los capitales iníciales estuvieron integrados en gran parte por las mismas tierras que recibía. Además, pudo explotar esas tierras desde finales del siglo XIX hasta 1990, momento en que la familia Benetton compró a un módico precio la totalidad de las tierras de dicha compañía, que cambió su nombre a "Edizioni Holding International N.V." "La transferencia se realizó por un valor declarado de cincuenta millones de dólares". (Minieri 2006: 7).

Una explotación excepcionalmente favorable: pudo producir, importar, exportar y obtener utilidades, sin tener que pagar durante años derechos aduaneros, o beneficiándose con tipos de cambio preferenciales y aranceles reducidos. Desde el inicio, operó como un enclave escasamente vinculado a la economía argentina, que importaba sus insumos de Europa y se relacionaba con el mercado de Chile, con los puertos del Atlántico y el Pacífico. Influía ampliamente en el trazado de rutas y la ubicación de estaciones ferroviarias, condenando pueblos a la inexistencia. Ramón M. Minieri, en "Ese Ajeno Sur", una extensa investigación sobre la historia de la compañía, expone al comienzo de su trabajo: "La ASLCo" era tan sólo una en un vasto enjambre: más de cincuenta empresas de capital británico que tenían un mismo grupo de directores y de las cuales las más importantes se aposentaban en el mismo edificio en Londres (The River Plate House en Finsbury Circus, sede formal de siete sociedades que en realidad eran una sola)". (Minieri 2006: 6). Estas empresas, que aunque cambiaban de nombre funcionaban como una sola, actuaban en distintos sectores y actividades económicas, desde la explotación de estancias hasta el transporte ferroviario, pasando por la administración, la banca, los fletes marítimos y los seguros. El fin de las operaciones militares aceleró la ocupación ilegitima, debido en parte, a la falta de controles por parte del estado sobre las transacciones, que beneficiaron a una escasa cantidad de personas y empresas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La finalidad de estas Compañías que se fusionaban, cambiaban de nombre, pero no de dueños, abarcaban una amplia gama de actividades, desde la compra y venta de tierras y cualquier otro tipo de bienes muebles o inmuebles hasta las operaciones financieras, incluido el comercio de ultramar y las transacciones con acciones. Además según su beneficio construyeron edificios, caminos, puentes, trenes, pueblos, canales, telégrafos, prensas de algodón, explotaron bosques y minas, etcétera. Con la creación de nuevas empresas a las que se vendían el patrimonio inmobiliario, se hacía posible "realizar el valor", esto quiere decir que se traducía en dinero el aumento en el precio de las tierras, para beneficio de la empresa vendedora y sus directores. Tomemos un ejemplo para explicar esta compra, venta de compañías. La Chubut Co. Ltd., (descripta más arriba, como capital financiero para la construcción de los ferrocarriles), había sido inventada por los mismos financistas y empresarios, con el único propósito de reunir las concesiones de tierras obtenidas gratuitamente y luego venderlas a la nueva ASLCo. En dicha operación los accionistas de la Chubut se embolsaron £ 220.000. £ 93 mil eran en acciones pagas de la nueva empresa, y el resto a convenir en efectivo y/o acciones. El grupo de directores de la Chubut Co. Ltd. eran los mismos que de la ASLCo, a su vez, recibían 220.000 Libras, porque vendían lo que no les había costado nada. De esta manera un conjunto de inversores británicos se desprendía de esa suma de dinero, comprando acciones para conformar la nueva Compañía.

En resumidas cuentas quince personas físicas o jurídicas intervinieron en el pedido original de concesiones ante la Dirección Nacional de Tierras y Colonización, con el supuesto objetivo de traer familias de colonos, a la Patagonia. Al cabo de unos meses, las once concesiones se agrupan en las manos de seis titulares o apoderados. Al mismo tiempo han ido cambiando de espacio geográfico, para radicarse todas en las mismas zonas. Estas seis personas a su vez transfieren sus concesiones a una empresa, que finalmente las traspasa a "The Argentine Southern Land Co."

La ASLCo. regularizó sus concesiones y logró títulos de propiedad. Obtuvo esta legalización devolviendo fracciones de menor valor y capacidad productiva, al demostrar la realización de inversiones en alambrados, rodeos, viviendas, entre otras, en las estancias. En efecto de las 6.200 leguas otorgadas, sólo 1.606 volvieron al Estado (22%), y de ellas, 1.400 retornarían en una nueva instancia al dominio privado. De haberse aplicado las leyes vigentes, la ASLCo. debería haber devuelto toda la tierra que había acumulado excediendo los límites fijados por la Ley Avellaneda, complementada por la Ley de liquidación. En poder de la empresa hubieran quedado unas 60.000 hectáreas. Pero la administración nacional le permitió quedar como propietario de 620.000 hectáreas, logradas gratuitamente, sin obligación de colonizar. La creación de oligopolios terratenientes tenía su necesario correlato en otro proceso que lo complementaba: la sujeción de la población originaria y el intento de liquidarla.

El objetivo de la ASLCo estaba dedicado a la actividad ganadera de exportación. Con arrendamiento a través de empresas de especulación inmobiliaria. Las prácticas de apropiación y uso de los restos de mensura, eran claves para la explotación en la cría y venta de ganado ovino y vacuno. Esto consistía en la ocupación de tierras que quedaban entre la línea recta que marcaba el lindero originario de una concesión y algún accidente geográfico cercano, como un río, cadena montañosa, etc. La ASLCo contaba con distintos emprendimientos productivos, comerciales, al compás de los avances en las infraestructuras del transporte. Como bien se dijo, operaban como un gran "pool" productivo[5]. Esto situación les permite negociar precios y condiciones aprovechando la venta en gran cantidad. Además de articular un apoyo contra bandoleros o revolucionarios. Para 1905 según las estimaciones que hace Minieri la compañía contaba con 696.250 hectareas. Entre 1902 - 1908 el 30 % de la ganancia neta de la empresa es producto de las exportaciones de lana ovina. Se da así una actividad mixta en las estancias centrada en la cría de bovinos, y la producción lanera. No estaba interesada en la producción para el mercado interno, sin demasiados lazos con la economía nacional. El apogeo de la actividad lanera se dará a partir de 1910 con el salto de la técnica del congelado al enfriado, debido a la puesta en funcionamiento de nuevas técnicas en los frigoríficos. Esto llevo a mejorar como vimos, la calidad de los vacunos, ya que entre faena y consumo final no podían transcurrir más de 40 días. Así mientras que en este periodo se estima la venta de 300.000 toneladas de carne vacuna congelada, y 25.000 toneladas de carne enfriada, para el periodo de 1925 - 1929 esta relación se invirtió con 400.000 toneladas de carne enfriada (chilled), frente a 200.000 toneladas de carne congelada. A su vez podemos decir que la lana durante la guerra europea cumplía con una doble finalidad. Por un lado como metería prima para los uniformes de los soldados, y por otro lado, se obtenía una sustancia denominada "lanonina", que se utilizaba en la producción de explosivos a base de nitroglicerina. Podemos decir que para el periodo que va hasta 1930 las variadas actividades de la compañía iban desde la cría extensiva de ovinos, la venta de estos a frigoríficos, junto con la especulación generada a partir de la concesión de las tierras fiscales. Hay que destacar el apoyo del estado en la construcción

5 . Los llamados pools de siembra son fondos financieros que bajo distintas formas (sociedades de inversión, fideicomisos, etc.) se aplican al arrendamiento de tierras y la administración de su producción.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

de caminos, la inexistencia de cargas tributarias, o el diseño en su beneficio de las líneas férreas, donde las cabeceras quedaban en tierras de la compañía.

En 1975 la firma "Great Western", perteneciente a terratenientes de la burguesía argentina, compró el paquete accionario de "La Compañía" hasta 1991, cuando bajo el gobierno de Menem, Luciano Benetton se hace de esas tierras hasta la actualidad. A través del holding[6] internacional del grupo Benetton, Edizione, el magnate italiano compró por 50 millones de dólares las casi 900.000 hectáreas ubicadas en un 98% en las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, donde se dedica a la producción de lana principalmente, aunque ahora aparece un mercado nuevo para explotar y es el petrolero que se expresa en un yacimiento que también se encuentra en disputa territorial: Vaca Muerta.

Algunas observaciones a modo de conclusión

En el presente la ley nacional 26.160 significa un primer paso en el reconocimiento del Estado Federal sobre la ocupación de tierras que de manera actual, tradicional y pública realizan las Comunidades Indígenas. Hoy esa lucha por la recuperación de las tierras ancestrales, frente a la ampliación de la propiedad privada, sigue latente. Por eso es importante rescatar la memoria de los pueblos originarios. Volver a reconstruir la historia del "otro" invisibilizado, reconstruyendo su identidad. Ya que enfrentaron de una forma u otra el avance de los estados nacionales que surgieron luego de las independencias en América Latina. Junto con la ocupación de sus territorios por parte de Compañías financieras que especulaban con la posesión inmobiliaria. Reconocer además que su cultura, su cosmogonía, precede a la construcción de dichos estados nacionales, y que sus ancestros y rituales ocuparon y ocupan estas tierras hace por lo menos 10 mil años.

Si bien la campaña buscaba hacer productivas las tierras al sur del Río Colorado, como vimos, benefició el surgimiento y agrupación de empresas de capital ingles, los llamados "Trusts financieros" que ocuparon los espacios vacios, las tierras, e improvisaron un modelo de producción basado en las estancias y la explotación ovina. Este fue un lento proceso, pero se mantuvo a lo largo del siglo XX, donde la ASLCo. fomentará la expansión del ferrocarril, para poder conectar sus centros productivos con los frigoríficos ubicados en el puerto. Pudiendo controlar así todo el circuito del comercio de exportación. Con la "solución del problema del indio", se pasó rápidamente a la incorporación de tierras al mercado inmobiliario, al desarrollo de los ferrocarriles, y al arribo de capitales e inmigrantes, proceso que como resultado permitió constituir a una Argentina moderna conectada con el mundo. Pareciera que lejos de favorecerse el estado con la obtención de miles de hectáreas de tierras productivas, se perdieron en infinidad de concesiones, que hicieron de su explotación un negocio privado.

Se hace imprescindible pensar la memoria como la lucha contra el olvido. Estas líneas buscan como objetivo no olvidar la lucha de los pueblos que alguna vez, y hoy siguen, caminando y viviendo sobre estas tierras. ¿Podemos olvidarnos de la huella que dejaron estos pueblos en nuestro pasado como sociedad? o mejor aún, ¿Puede la memoria arrancarnos del olvido? Así la memoria de la nación Mapuche se sustenta del derecho a la propiedad de unas tierras comunales sobre la base de una posesión que data de tiempos lejanos, o del recuerdo de una posesión que tuvo lugar en el pasado, (y que con toda probabilidad pasaba entre generaciones). O de determinados fueros o decisiones legales que se remontan a la era colonial, (como los acuerdos entre la corona española sucedidos entre los diferentes parlamentos, donde se reconoce la posesión de tierras por parte de los clanes Mapuche, al sur del Rio Bío Bío).

Como señala Hobsbawm no hay ningún pueblo sin historia o que se pueda comprender sin ella. Su historia, al igual que la nuestra, es incomprensible fuera de su marco en un mundo más amplio. Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al propio pasado, aunque éste sea de rechazo. El pasado es, siguiendo los planteos hechos por Hobsbawm, una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana.

La memoria no es sólo lo restituido, sino aquella fuerza o motor que posibilita la configuración de un sujeto que se identifica con la cultura mapuche y su discursividad, junto al tránsito al mundo urbano y de retorno al lugar de origen. En este

6. Sociedad financiera que posee la mayoría de acciones y lleva la administración de un conjunto de empresas que se dedican a diversas actividades económicas o industriales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

sentido, la identidad, se entiende como un proceso de diferenciación respecto a otro, real o imaginario, así como se trata de una tensión entre permanecer y cambiar en el decurso del tiempo. Tensión en la que el otro también se hace parte de uno mismo, y sobre el que construimos una serie de imágenes y categorías que nos permiten ordenar el mundo y poder actuar en él con mayor seguridad.

Bibliografía

AA. VV. Bayer O. (coord.). "Historia de la crueldad argentina. J.A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios". ED. El Tugurio. 2010.

AA.VV. "En el país de nomeacuerdo". "Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios". (1870 – 1950). Lenton D. (comp.) Ed. UNRN. 2018. Auza, N. "Conformación del sistema político-territorial. La ocupación del territorio argentino". Roccatagliata (coord.). "Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial". Ed. Emece. 2008.Barsky O. Gelman J. "Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI". Ed. Sudamericana. 2009.

Barsky O. Djenderedjian J. "La expansión ganadera hasta 1895". Ed. Siglo XXI. 2003.

Hobsbawm E. "Sobre la Historia". Ed. Crítica. 1998.

Lenton D. "Algunas observaciones sobre la llamada cuestión de los indios".

Magrassi G. E. "Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio-histórico-cultural". Ed. Búsqueda. 1987.

Minieri R. "Ese Ajeno Sur. Historia de un dominio inglés de un millón de hectáreas en la Patagonia". Viedma, Fondo Editorial Rionegrino, 2006.

Nagy M. Papazian A. "Pueblos indígenas y estado: Aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia". Ministerio de Educación de la Nación. 2015.

Oszlak, O. "La formación del Estado argentino: Orden, progreso y organización nacional". Ed. EMECE. 2009.

Ternavasio M. "Historia de la Argentina"(1806-1852). Ed. Siglo XXI. 2009.

Valko M. "Cazadores de Poder. Apropiadores de indios y tierras. (1880-1890)". Ed. Continente. 2016.

Viñas, D. "Indios, Ejército y Frontera". Ed. Santiago Arcos. 2003.

Zeballos, E. "La conquista de quince mil leguas". Ed. Hyspamerica. 1986.

Fuente documental

A.G.N. Sala VII General J. A. Roca. "Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos". Legajo N° 154. 1877-1913 y s/f (1382).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Recordar para no olvidar: Cómo reaccionaron los clubes argentinos y brasileños al aniversario de los Golpes Militares en 2019 y 2020

Alexandre Vinicius Nicolino Maciel[1]

Resumen

Solo siete días separan los aniversarios de los golpes militares en Argentina y Brasil y en países tan apasionados por el fútbol, las manifestaciones alrededor de las fechas no dejan este medio ajeno. Así, analizando los regímenes militares y los procesos de transición señalaremos cómo las dicotomías de ambos países influyen en las relaciones actuales con el pasado, con la memoria y con la democracia. A partir de ahí, analizaremos cómo los clubes de fútbol de la primera división nacional se han comportado en tal debate y cómo se relacionan con los presidentes nacionales, indicando cómo los jefes del ejecutivo se relacionan con el deporte más popular del mundo.

Palabras clave: Fútbol - Dictaduras militares - Transición política - Democracia - Manifestaciones Populares

5° jornadas de investigadorxs en formación

Conferencia

Todavía hay gente en el mundo que dice que el fútbol y la política no se mezclan o que no deberían mezclarse. Pero no faltan momentos históricos en los que el fútbol fuera un elemento clave para regímenes políticos, ya sean dictaduras o democracias. Benito Mussolini había hecho que Italia bicampeona del Mundo em 1934 y 1938 actuara bajo los estigmas del régimen fascista, llegando incluso a vestir negro en el choque contra Francia en la Copa de 1938. Adolf Hitler durante parte de su régimen se acercó al Schalke 04, uno de los principales equipos del país y al anexionarse a Austria meses antes del mundial de Francia, impidió la participación del país en el Mundial y ordenó que la buena selección, conocida como Wunderteam, a prestar servicios al régimen nazi, cinco jugadores austriacos jugaron el torneo por la selección alemana. Durante la Guerra Civil Española, el club vasco Euskadi y el catalán Barcelona, de las dos principales regiones separatista de España, viajaron por el mundo propagando sus ideales nacionalistas. Francisco Franco durante sus largos años de gobierno hizo del Real Madrid una extensión de su régimen. Oliveira Salazar creó la Dirección General de Educación Física, Deportes y Salud Escolar (DGEFDSE) en 1942, mandó construir el Estadio Nacional portugués y se valió del el éxito europeo de Benfica para expandir su fuerza. Getúlio Vargas creó el Consejo Nacional de Deportes (CND) en 1941 y utilizó los estadios de fútbol para sus discursos inflamados. Juan Domingo Perón realizó torneos de fútbol para niños de todo el país durante su primer gobierno, en ese periodo también inauguró el estadio de Racing que lleva su nombre. En Chile, Augusto Pinochet fue nombrado presidente de honor de Colo Colo, el mayor campeón nacional. En Brasil, Emilio Garrastazu Médici hizo el tricampeonato mundial en 1970 propaganda de su proyecto de "Brasil fuerte". En Argentina, la Copa con sede en 1978 fue utilizada por Jorge Rafael Videla Redondo para mostrar al mundo que los argentinos eran "derechos y humanos". Más recientemente, Silvio Berlusconi fue elegido Primer Ministro de Italia tras su éxito como mandato de Milán. El ya citado Colo Colo fue uno de los negocios de Sebastián Piñera, del que fue socio presidente antes de asumir el puesto más alto en Chile. El paraguayo Horácio Cartes en su gestión como presidente llevó el Libertad a un nivel relevante en el país y en Sudamérica, se ha acreditado al cargo de presidente del país, llegando a conciliar los dos puestos. En Argentina, Mauricio Macri fue presidente de Boca Juniors a presidente del país. Mientras que en Brasil, Jair Bolsonaro llevaba camisas de los clubes brasileños más variados antes y después de ser elegido. "Aquellos que dicen que el fútbol y la política no se mezclan, o no saben nada o saben mucho y no dicen" (CAETANO, 2012).

Uniformes y Camisetas

La década de 1970 marca el auge de la represión política en Brasil y Argentina, pero también es el momento para la mayor acción de los militares sobre el fútbol. El Acto Institucional nº5 es bajado el 13 de diciembre de 1968, el golpe

1. Estudiante de grado en Historia, DHist-UFRRJ (Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro), alexandrevinicius1996@gmail.com .

ISSN 2718 - 7853

más duro de la dictadura brasileña, que entre otros puntos, extinguió el habeas corpus, suspendió los derechos políticos, caso los mandatos y permitió la intervención federal fuera de los límites constitucionales. Poco después, asumía la selección brasileña el periodista João Alves Jobim Saldanha, con largo histórico en el partido Comunista, Saldanha clasificó la selección para la Copa del Mundo de 1970 con una campaña increíble, seis victorias en seis juegos y justamente durante el último partido, contra Paraguay el 31 de agosto de 1969, el presidente Artur da Costa e Silva sufrió un infarto que lo alejaría del cargo (SOTER, 2015, p. 193). El general Emilio Garrastazu Médici es elegido sucesor del alto cargo del ejecutivo el 7 de octubre, tal hecho altera drásticamente la relación del gobierno militar con el fútbol.

Médici era un declarado fan del fútbol y no le gustaba la idea de un opositor en el comando de la selección brasileira, de esta pelea el hecho más notable fue el intento de injerencia en las llamadas de la selección por parte del presidente, que clamaba por el nombre del atacante Darío en el equipo, al que respondió Saldanha con: "Usted escala su Ministerio y yo subo a mi equipo." João Saldanha fue despedido y para su lugar el bicampeón del mundo, como jugador, Mário Jorge Lobo Zagallo fue contratado. El "Velho-Lobo" convocó Dario y trajo a Jules Rimet en definitiva a Brasil, el general-presidente aprovechó la victoria insertándola en el contexto de "Brasil Gran Potencia", por medio de las acciones de propaganda del Assessoria Especial de Relações Públicas (AERP)(MAGALHÃES, 2013, p.150-152). Para el Mundial de 1974, la lógica se mantuvo, con Zagallo al mando y militares en la comisión técnico, la inversión fue mucho más baja, ya que el foco principal de João Havelange, presidente de la Confederação Brasileira de Desportos (CBD), era su candidatura a la presidencia de la FIFA. Brasil terminó en el 4º lugar y Havelange elegido el primer y único presidente no europeo de la máxima entidad futbolística (ROCHA, 2019, p. 294).

En la Copa del Mundo de Argentina en 1978, los militares comandaban todas las instancias del fútbol brasileño, la CBD estaba presidida por el Almirante Heleno de Barros Nunes, mientras que el mando técnico de la selección estaba en manos del Capitán del Ejército Cláudio Coutinho. En el campo la selección presentó un fútbol poco atractivo y los malos resultados en los dos primeros partidos generaron la intervención del presidente de CBD en el equipo (ASSAF; RODRIGUES, 2010. p.164). Solo el "campeón moral", creado por Coutinho para justificar la eliminación para la anfitriona en la fase semifinal y el tercer lugar en la clasificación final.

Argentina intentaba desde 1938 ser sede de la Copa del Mundo, cuando creía que lo más correcto en las elecciones de la sede del torneo era una rotación entre Europa y América. Con la elección de Francia como anfitriona del certamen, la albiceleste encapsuló un boicot que en el continente solamente no fue adherido por Brasil y Cuba (ASSAF; RODRIGUES, 2010. p.32). Argentina fue confirmada como sede de una Copa del Mundo sólo en el Congreso de la FIFA en 1966 en Londres, el país vivía hace pocos días la dictadura de "Revolución Argentina" del General Juan Carlos Onganía, que se extendió hasta 1973 (MAGALHÃES, 2013, p.71), se decidió que el país sería el escenario de la undécima Copa Mundial de la FIFA en 1978. Ya bajo la dictadura, el argentino seleccionado jugó la Copa del Mundo de Inglaterra y fue eliminado en cuartos de final a la anfitriona, en un partido envuelto de polémicas y favorecimientos a los europeos (RIBAS, 2014, p. 122), sin embargo, la selección fue la no europea mejor clasificada en el mundial, quedándose con el quinto lugar. Los argentinos sólo regresarían a una Copa del Mundo después de ocho años, con el octavo lugar en Alemania en 1974, siendo eliminada en la fase semifinal, con derrotas para Holanda y Brasil. Un día después del choque contra el mayor rival, el país lloró la muerte de Juan Domingo Perón (RIBAS, 2014, p. 160-161). Su esposa y vicepresidente, María Estela Martínez, Isabelita Perón, asume y gobierna el país hasta el golpe de 24 de marzo de 1976 que introduce el "Proceso de Reorganización Nacional".

Hasta el momento en que el general Jorge Rafael Videla, el Almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti toman el poder el país poco había hecho para realizar el mundial y la presión internacional por el cambio de la sede era grande, pero João Havelange aseguró la Copa en el país (MAGALHÃES, 2013, p. 80-81). En el campo, la selección osciló y terminó la primera fase con dos victorias y una derrota, con puntajes siempre apretados. En las semifinales después de ganar Polonia y empatar sin goles con Brasil, Argentina dependía de vencer a Perú y torcer contra Brasil que enfrentaría Polonia en la ronda final para llegar a la final. A diferencia de lo que pasó en la otra clave y lo que es costumbre en las Copas del Mundo, los juegos de Brasil y Argentina fueron disputados en horarios con los anfitriones entrando en el campo ya sabiendo el resultado que sería necesario para calificarse (CABO, 2016, p. 157-158). En el partido contra Perú, clasificado por Pablo Llonto como el "juego más largo de la historia" (LLONTO, 2005, p. 92), la goleada por 6x0 está marcado por numerosas hipótesis, desde el soborno a algunos jugadores peruanos, pasando por la contribución del portero argentino naturalizado peruano Quiroga, que jugaba en su ciudad natal, y llegando al supuesto acuerdo entre los dictadores y amigos, Jorge Rafael Videla y Francisco Moralez Bermúdez, que involucró una suma de 50. 000 dólares,

5° jornadas de investigadorxs en formación

la mayoría paga en trigo. La única historia probada es la presencia de Videla en el vestuario peruano antes del partido (CABO, 2014, p. 102). Con el resultado Argentina avanza a la final y conquista el título que lo escapó en 1930 y su primer título es marcado por la sombra del régimen militar y conquistado junto al principal centro de tortura del país, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

La década de 1970 todavía expone marcas importantes de la influencia del régimen militar en el fútbol además de las selecciones nacionales. En el Brasil el primer campeonato nacional es disputado en 1971 por incentivo del gobierno federal como parte de un proyecto de integración del territorio (ALMEIDA, 2017). En 1979 nació la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), asumiendo el lugar de la Confederación Deportiva Brasileña (CBD), en el mismo año, en Argentina, Julio Cesar Grondona asume la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y se queda en el puesto hasta su fallecimiento en 2014 (PALOMINO, 2019, p. 1).

Acrecimientos

Los años 1980 marcan el final de la Guerra Fría y, por consiguiente, la disminución de las tensiones causadas por ella, en esa década las dictaduras militares en el Cono Sur comienzan su derrocamiento. Argentina reanuda su proceso democrático en 1983, con la elección de Raúl Alfonsín por voto directo, en Brasil, el primer civil electo es Tancredo Neves en 1985, pero por voto indirecto. El pueblo brasileño sólo elegiría a un presidente en 1989, con Fernando Collor de Mello. La forma en que los presidentes son elegidos en cada país ya es categórica para distinguir los medios en los que se conquistaron las redemocratizaciones. Lidiane Elizabete Friderichs señala que la dictadura argentina se termina a partir de un proceso definido como "transición por colapso", en el que los agentes de la sociedad civil conducen el proceso impidiendo que los militares impongan condiciones de retirada, tal idea corrobora con la proposición de Guillermo O' Donnell, que apunta como causas de este colapso las crisis internas y las derrotas externas (FRIDERICHS,2017, p. 442-443). En Brasil hay un proceso pautado en los acuerdos conciliatorios, los cuales son definidos por "transiciones por consenso o pactadas", en ese proceso, los militares dictan las reglas y por alianzas mantienen en vigor la estructura autoritaria, así el poder sólo es transferido de los militares a las élites (FRIDERICHS,2017, p. 442-443). Otro factor importante que diferencia los procesos es el tiempo de extensión de la reapertura política, en Brasil la "apertura lenta, gradual y segura" comienza con la elección del general Ernesto Geisel y solo encuentra su fin en el bienio 1988-1989, con la promulgación de Constitución y las elecciones presidenciales directas. En Argentina el primer proyecto de apertura es la "multipartidaria" con el general Roberto Eduardo Viola en 1980, seguido de la derrota en la Guerra de las Malvinas y la falta de articulación para la crisis económica. Así, el proceso brasileño dura quince años, mientras que el argentino sólo tres.

Estas distinciones reflejan la forma en que cada sociedad enfrenta su pasado, analizando las políticas de transición de cada país, está claro que las peculiaridades de las transiciones son determinantes. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas es adoptada en Argentina al inicio del gobierno Alfonsín. Sólo en 2011, cuando la ex guerrilla Dilma Rousseff asume la presidencia, que se introduce en Brasil la Comissão Nacional da Verdade. Inicialmente el caso argentino no generó ningún castigo para los involucrados, pero fue una marca para los países latinoamericanos por haber sido instituida inmediatamente después del fin del régimen autoritario. La morosidad en la acción brasileña se refleja en la aplicación de las prácticas del Justicia de Transición, en el país sigue vigente la Lei de Anistia, firmada en 1979 por el general João Baptista Figueiredo, que impide cualquier acción penal a los agentes que han cometido crímenes por acción estatal, en Argentina, las leyes de conciliación (Ley Nacional de Pacificación, Ley del Punto Final y Ley de Obediencia Debida) han sido revocadas, lo que ha permitido la condena de numerosos militares y civiles que violaron los Derechos Humanos (ESTEVES; BOARIN, 2018. p. 71-72). Esta sombra de impunidad permite que las actividades públicas de exaltación a los regímenes dictatoriales sean más comunes y abiertas, como ejemplo las innumerables exaltaciones del presidente brasileño Jair Bolsonaro al golpe militar e incluso a los torturadores del régimen (CAMPOS, 2019). En Argentina, cuando Mauricio Macri se posicionó de forma controvertida a los derechos humanos, la sociedad misma lo repudió, así como las manifestaciones públicas en el prol del golpe no son comunes (GILBERT, 2018).

Esta dicotomía está presente también en las políticas de memoria, en Argentina el 24 de marzo es nombrado "Día por la Verdad, Memoria y Justicia", siendo feriado nacional. En Brasil, la propria definición de la fecha en que el golpe ocurrió es fruto de debates, al fin y al cabo, ningún gobierno querría ser vinculado al día de la mentira, entonces, el 31 de marzo entró en la lógica militar, mientras que fue absorbida por la literatura del tema. Y si no hay consenso sobre la fecha del golpe, mucho menos existe nomenclatura oficial sobre ella.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Después del partido

A finales de 1984 el informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas se presenta bajo el título Nunca Más. En 1985, por iniciativa del cardenal Paulo Evaristo Arns se publicó como obra de la Arquidiócesis de São Paulo, de la que fue arzobispo, el libro "Brasil: Nunca Mais" que denunciaba los numerosos crímenes cometidos por el Estado brasileño durante los gobiernos militares, tales obras allanan el camino para la ola de informes de postdictadura en el Cono Sur (MARCHESI, 2015, p.265-266). Esta fuerte expresión que indica un sentimiento de negación a los crímenes perpetrados en las dictaduras se convierte en sinónimo de la lucha por la democracia, así, anualmente en los aniversarios de las huelgas militares en Argentina y Brasil son repetidas de las más variadas formas en manifestaciones en la defensa de la democracia.

El 24 de marzo de 2019, el golpe argentino cumplía cuarenta y tres años, el país vivía una crisis político-económica en el año electoral. El fútbol argentino también pasaba por un momento de reestructuración, después de los largos años de Grondona, el campeonato se encontraba inflado con treinta equipos en la división principal, fruto de la política Kirchnerista de fomento al deporte (SERVETTI, 2013, p. 1-19). En el año siguiente a la muerte del presidente de la AFA, Mauricio Macri toma la presidencia del país, tras haber sido presidente de Boca Juniors, el club principal del país, entre 1995 y 2007 y alcalde de Buenos Aires en los años siguientes. Luego en el segundo año de su mandato el programa "Fútbol Para Todos" iniciado en 2009 en el gobierno de Cristina Kirchner y responsable de la gran cantidad de clubes de la primera división se cierra y da lugar a la Superliga Argentina de Fútbol (SAF), articulada por Macri y gestionada por los propios clubes (MARTINHO, 2020). En este ambiente de cambios y disputas de los veintiséis clubes que disputaban la Superliga en la temporada 2018-2019, sólo tres no se han posicionado en defensa de la democracia y de los derechos humanos: Belgrano, Patronato e Aldosivi.

Siete días después, en Brasil se recordaron los cincuenta y cinco años del día que duró veintiuno, el presidente Jair Bolsonaro en sus primeros meses como presidente, después de largos años como congresista federal y una campaña marcada por el intenso apoyo del entorno de fútbol, ordenó celebrar el día en los cuarteles de todo el país. El Twitter oficial de la Meseta publicó un video en celebración del golpe (o revolución como tratan a los militares) (CAMPOS, 2019). El fútbol brasileño también vivía un momento de cambios, después de largos años de la administración de Ricardo Teixeira, cerrado por los escándalos de corrupción que implicaban también a João Havelange y siguieron con José María Marín y Marco Polo del Nero, todos los presidentes anteriores están bajo investigación por el FBI siendo Marín detenido y Del Nero sin salir del país para no tener el mismo destino que su predecesor (SILVA, 2019). En 2018 Rogério Caboclo, antiguo aliado de Marco Polo asume la presidencia de la CBF con la promesa de una renovación del fútbol brasileño, fuera y dentro del campo. De los veinte equipos del campeonato brasileño en 2019, sólo tres se posicionaron en repudio al golpe de 1964: Bahia, Corinthians y Vasco.

En 2020, en medio de la pandemia global del Coronavirus Alberto Fernandéz, hincha de Argentinos Juniors, fue hace poco tiempo presidente argentino y desde el inicio de la pandemia tomó las medidas necesarias para reducir el contagio a través del aislamiento social, incluyendo la edición de un decreto que suspende las actividades deportivas en el país (INFORMACIÓN GENERAL, 2020). Ya el presidente Bolsonaro, trató la enfermedad como un "gripezinha", incentivaba el uso de medicamentos sin eficacia probada y promovió numerosas aglomeraciones, sobre la cancelación de los partidos Bolsonaro clasificó como histeria que afectaría a la economía nacional (PIRES, 2020).

La Copa de la Superliga Argentina fuera suspendida días después del decreto presidencial en actos envueltos en la polémica, todos los veinticuatro equipos de la primera división se unieron a la campaña de aislamiento social y se posicionaron a favor de la democracia el 24 de marzo. Muchos evidenciaban que las tradicionales marchas por la "Verdad, Memoria y Justicia" no ocurrirían, pero no se debía olvidar la lucha por la democracia. En Brasil los campeonatos regionales fueron suspendidos pocas semanas antes del 31 de marzo por las federaciones estatales después de una vergüenza generada por el acto que ocurría a escala global (PIRES, 2020). En la fecha sólo dos equipos recordaron el aniversario de cincuenta y seis años del golpe: o Corinthians, club marcadamente involucrado con la democracia durante la dictadura y Vasco da Gama, club históricamente vinculado a las causas populares y democráticas, pero se limitó a la reestablecer de la publicación del año anterior.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Festejos y Lamentaciones

El posicionamiento de los clubes brasileños y argentinos evidencian cómo los procesos de transición a la democracia se reflejan en la sociedad incluso después de largos años de su ocurrencia y cómo las características distintivas de los regímenes son valores que distinguen la visión sobre ellos. Dos preguntas son primordiales para entender esta dicotomía: el número de víctimas y las formas de legitimación. La dictadura argentina victimizó a un número infinitamente mayor que la brasileña, que actuaba a partir de normas institucionalizadas lo que no ocurre en Argentina. Son esas diferencias que también definen la extensión de los regímenes y la actuación popular en los procesos de redemocratización, la mayor politización de la sociedad argentina reduce el poder de los militares y es bastión para una retirada de la misma política nacional (ESTEVES; BOARIN, 2018. p. 79-80).

También debe destacarse el patriarcado tradicional en los clubes y Federaciones en ambos países. Éstos, en su mayoría están lejos de un real profesionalismo o democratización de sus gestiones y se amparan muchas veces en la máquina del estado para la realización de sus impulsos. En Brasil, incluso con un vertiginoso crecimiento de los casos de Covid-19, incontables presidentes del club se reunieron con Jair Bolsonaro clamando por el retorno de las partidas, que ocurrieron a mediados de junio (PIRES, 2020). En Argentina el retorno a las actividades está previsto para un día después del inicio del Campeonato Brasileiro (MELTZER, 2020), pero el regreso de Cristina Kirchner al legislativo también marca el fin de la Superliga (MARTINHO, 2020). El retorno del kirchnerismo no fue la única derrota de macrismo en 2019, en la elección presidencial de Boca Juniors, un aliado de Alberto Fernandéz, el exjugador Juan Román Riquelme siguió los pasos de Cristina siendo el vice famoso en la placa victoriosa que tomó del poder un linaje que comandaba el club desde 1996. Para Macri restó celebrar la nominación para el cargo de presidente de la Fundación Fifa responsable de los proyectos sociales de la entidad (FERNANDEZ; SIBILLA, 2020).

Así, décadas después de los golpes y redemocratizaciones el modo en que cada sociedad enfrenta su pasado se refleja en los comportamientos de los clubes, es primordial destacar que aunque se encuentran en una misma ola de redemocratizaciones, las distinciones de cada proceso alejan enormemente la forma en que cada nación trata su historia y esto refleja las particularidades de cada régimen. El colapso argentino creó una ojeriza a regímenes autoritarios en la sociedad, mientras que el pacto brasileño dio conforto a las prácticas de excepción y exaltación a las dictaduras. Por lo tanto, la actuación de los clubes es reflejo de la propria sociedad, en Brasil el posicionamiento reducido proviene de los clubes vinculados históricamente a las causas populares o que en los últimos años revolucionaron sus gestiones. En Argentina, el origen de los clubes tiene poca injerencia en las acciones de repulsión a la dictadura y defensa de la democracia, pues la sociedad entiende su valor. Recordar el pasado para evitar la repetición de los errores en el futuro es una acción ya planteada en los informes Nunca más, sobre todo desde el lema "para que nunca se olvidé, para que nunca más suceda", tal perspectiva es un hecho ya realizado en Argentina, mientras que en Brasil tiene que dejar de ser sólo una hermosa frase.

Anexo I

Post de 2019

Superliga Argentina de Fútbol (SAF)

Argentinos Juniors: https://twitter.com/AAAJoficial/status/1109801776482578432?s=20

Atlético Tucumán: https://twitter.com/ATOficial/status/1109651122124455937?s=20

Banfield: https://twitter.com/CAB_oficial/status/1109798878734401538?s=20

Boca Juniors: https://twitter.com/BocaJrsOficial/status/1109790492819156992?s=20

Colón: https://twitter.com/ColonOficial/status/1109883574482812928?s=20

Defensa y Justicia: https://twitter.com/ClubDefensayJus/status/1109930778253766657?s=20

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Estudiantes: https://twitter.com/EdelpOficial/status/1109803788200747008?s=20

Gimnasia y Esgrima: https://twitter.com/gimnasiaoficial/status/1109805496142364672?s=20

Godoy Cruz: https://twitter.com/ClubGodoyCruz/status/1109794500661202944?s=20

Huracán: https://twitter.com/CAHuracan/status/1109771843768975362?s=20

Independiente: https://twitter.com/Independiente/status/1109802044083318787?s=20

Lanús: https://twitter.com/clublanus/status/1109788670003949570?s=20

Newell's Old Boys: https://twitter.com/CANOBoficial/status/1109868458492215297?s=20

Racing: https://twitter.com/RacingClub/status/1109774370002690048?s=20

River Plate: https://twitter.com/RiverPlate/status/1109787225401765888?s=20

Rosario Central: https://twitter.com/CARCoficial/status/1109786943892520963?s=20

San Lorenzo: https://twitter.com/SanLorenzo/status/1109796001131433984?s=20

San Martín (Tucumán): https://twitter.com/CASMOficial/status/1109812982786260993?s=20

San Martín (San Juan): https://twitter.com/CASanMartinSJ/status/1109823756577529856?s=20

Talleres: https://twitter.com/CATalleresdecba/status/1109806682287140864?s=20

Tigre: https://twitter.com/catigreoficial/status/1109829682621530112?s=20

Unión Santa Fe: https://twitter.com/clubaunion/status/1109801429294817282?s=20

Vélez Sarsfield: https://twitter.com/Velez/status/1109817973991268354?s=20

Campeonato Brasileiro (Brasileirão)

Bahia: https://twitter.com/ECBahia/status/1112469137991839744?s=20

Corinthians: https://twitter.com/Corinthians/status/1112386822380945408?s=20

https://twitter.com/Corinthians/status/1112428503914422273?s=20

Vasco da Gama: https://twitter.com/VascodaGama/status/1112428166260420613?s=20

Post de 2020

Superliga Argentina de Fútbol (SAF)

Aldosivi: https://twitter.com/clubaldosivi/status/1242568700663906306?s=20

Argentinos Juniors:

https://twitter.com/AAAJoficial/status/1242433339593818113?s=20

Arsenal: https://twitter.com/ArsenalOficial/status/1242435941299556356?s=20

Atlético Tucumán: https://twitter.com/ATOficial/status/1242435727939510275?s=20

Banfield: https://twitter.com/CAB_oficial/status/1242285166552403969?s=20

Boca Juniors: https://twitter.com/BocaJrsOficial/status/1242285107173560326?s=20

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Central de Córdoba: https://twitter.com/cacc_sde/status/1242510786037272577?s=20

Colón: https://twitter.com/ColonOficial/status/1242286475909246979?s=20

Defensa y Justicia: https://twitter.com/ClubDefensayJus/status/1242364343813095427?s=20

Estudiantes: https://twitter.com/EdelpOficial/status/1242438854122094592?s=20

Gimnasia y Esgrima: https://twitter.com/gimnasiaoficial/status/1242439069822582784?s=20

Godoy Cruz: https://twitter.com/ClubGodoyCruz/status/1242468297687420928?s=20

Huracán: https://twitter.com/CAHuracan/status/1242451612985155584?s=20

Independiente: https://twitter.com/Independiente/status/1242442326263443460?s=20

Lanús: https://twitter.com/clublanus/status/1242287318247124993?s=20

Newell's Old Boys: https://twitter.com/CANOBoficial/status/1242431547766161408?s=20

Patronato: https://twitter.com/ClubPatronatoOf/status/1242511617721536517?s=20

Racing: https://twitter.com/RacingClub/status/1242428039184646153?s=20

River Plate: https://twitter.com/RiverPlate/status/1242408195706040321?s=20

Rosario Central: https://twitter.com/CARCoficial/status/1242285213604032513?s=20

San Lorenzo: https://twitter.com/SanLorenzo/status/1242421654917087236?s=20

Talleres: https://twitter.com/CATalleresdecba/status/1242436687894061061?s=20

Unión: https://twitter.com/clubaunion/status/1242450174313709570?s=20

Vélez Sarsfield: https://twitter.com/Velez/status/1242527578369523714?s=20

Campeonato Brasileiro (Brasileirão)

Corinthians: https://twitter.com/Corinthians/status/1245010925658177546?s=20

Vasco da Gama: https://twitter.com/VascodaGama/status/1245169584174518276?s=20 - repostaje del año anterior.

Referencias

Almeida, R. A. (2017). *Canários e condores: as relações políticas durante a Ditadura Militar (1964-1985) e a configuração territorial do futebol no Brasil*. [tesis de Grado en Geografía, Faculdade de Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo]. Repositorio Institucional USP. http://www.tcc.sc.usp.br/tce/disponiveis/8/8021101/tce=27092018-161004-/?&lang-br

Assaf, R. y Rodrigues, J. (2010). *Todas as Copas: 1930 – 2006* (3.ª ed.). Rio de Janeiro: Areté Editorial.

Cabo, Á. V. G. T. P. do. (2016). *IMAGENS NACIONAIS: REPRESENTAÇÕES DO CAMPEONATO MUNDIAL DE 1978 EM VEÍCULOS DA IMPRENSA DO BRASIL E ARGENTINA*. [Tesis de doctorado en Historia, Programa de Pós Graduação em História Comparada, Universidade Federal do Rio de Janeiro]. Repositorio Institucional UFRJ. https://ppghc.historia.ufrj.br/index.php%3Foption%3Dcom_docman%26view%3Ddownload%26alias%3D223-imagens-nacionais-representacoes-do-campeonato-mundial-de-1978-em-veiculos-da-imprensa-do-brasil-e-da-argentina%26category_slug%3Dteses%26Itemid%3D155&ved=2ahUKEwiQpbaVncHsAhVZGrkGHVJcDJEQFjABegQICxAB&usg=AOvVaw2lQCMda8s-ddkpCSCEjp-a&cshid=1603130710081

Cabo, Á. V. G. T. P. do. (2014). Argentina 6 x 0 Peru – "A partida mais longa da História das Copas do Mundo" por dois

5° jornadas de investigadorxs en formación

jornalistas memorialistas argentinos. En: Rocco Júnior, A. J. (Ed.). *Comunicação e esporte: copa do mundo 2014* (89-112). São Paulo: INTERCOM.

Campos, J. P. (2019, 4 de noviembre). Doze vezes em que Bolsonaro e seus filhos exaltaram e acenaram à ditadura. Veja. Consultado el 04 de agosto de 2020. https://veja.abril.com.br/politica/doze-vezes-em-que-bolsonaro-e-seus-filhos-exaltaram-e-acenaram-a-ditadura

Castro, Lúcio de (productor). (2012). MEMÓRIAS do chumbo: o futebol nos tempos do condor - Uruguai. ESPN Brasil. Consultado el 04 de febrero de 2019. https://www.youtube.com/watch?v=PBB6YQEbSwg&t=32s

Esteves, C. A. y Boarin, P. (2018). REDEMOCRATIZAÇÃO E DIREITO À REPARAÇÃO: ANÁLISE SOBRE AS COMISSÕES NACIONAIS DA VERDADE NO BRASIL E NA ARGENTINA. *CSOnline – Revista Eletrônica de Ciências Sociais*, 26, 64-84. https://doi.org/10.34019/1981-2140.2018.17498

Fernández, M. y Sibilla, R. (2020, 28 de enero). *Fifa anuncia Maurício Macri como presidente de Fundação e gera onda de críticas na Argentina*. GE. Consultado el 04 de agosto de 2020. https://globoesporte.globo.com/blogs/bastidores-fc/post/2020/01/28/fifa-anuncia-mauricio-macri-como-presidente-de-fundacao-e-gera-onda-de-criticas-na-argentina.ghtml

FRIDERICHS, L. E. (2017, agosto). Transição democrática na Argentina e no Brasil: continuidades e rupturas. *AEDOS*, 9 (20), 439-455. https://seer.ufrgs.br/aedos/article/view/67044

Gilbert, A. (2018, 24 de marzo). *La política revisionista de Macri con la dictadura alienta las protestas en Argentina*. El Periódico. Consultado el 11 de agosto de 2020. https://www.elperiodico.com/es/internacional/20180324/una-multitud-critica-a-macri-por-su-politica-de-derechos-humanos-6714047

Llonto, P. (2005). *La Vergüenza de todos: El dedo en la llaga del mundial 78*. Buenos Aires: Ediciones Madres del Plaza de Mayo.

Martinho, F. (2020, 15 de marzo) *Da criação ao fim, como a Superliga Argentina implodiu*. Trivela. Consultado el 04 de agosto de 2020. https://trivela.com.br/da-criacao-ao-fim-como-a-superliga-argentina-implodiu/

Magalhães, L. G. (2013). *Com a taça nas mãos: sociedade, Copa do Mundo e ditadura no Brasil e na Argentina*. [Tesis de Doctorado en Historia, Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal Fluminense] Repositorio Institucional UFF. https://app.uff.br/riuff/handle/1/257

Marchesi, A. (2015). MEMÓRIAS PARA CIDADÃOS: uma leitura política dos informes Nunca Mais do Cone Sul (1983-1991). En: Quadrat, S. V. y Rollemberg, D. (Eds.). *História e Memória das Ditaduras do Século XX* (vol. 2). (265-280) Rio de Janeiro: Editora FGV.

Palomino Hector. (2019). *Fútbol, pasión de multitudes y de élites: el último capítulo* [ponencia]. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-023/718

Pires, B. (2020, 23 de julio). *A controversa volta do futebol, sem público e sob a sombra do coronavírus*. El País Brasil. Consultado el 04 de agosto de 2020. https://brasil.elpais.com/esportes/2020-07-23/a-controversa-volta-do-futebol-sem-publico-e-sob-a-sombra-do-coronavirus.html

Pires, B. (2020, 16 de marzo). *Após resistir, futebol brasileiro se blinda contra coronavírus e suspende campeonatos*. El País Brasil. Consultado el 04 de agosto de 2020. https://brasil.elpais.com/esportes/2020-03-16/apos-resistir-futebol-brasileiro-se-blinda-contra-coronavirus-e-suspende-campeonatos.html

Ribas, L. V.(2014). *O mundo das Copas* (1.ª ed.). São Paulo: Academia do Livro.

Rocha, L. G. B. S. P. (2019). *A DANÇA DAS CADEIRAS: A ELEIÇÃO DE JOÃO HAVELANGE À PRESIDÊNCIA DA FIFA (1950-1974)*.[Tesis de doctorado en Historia, Programa de Pós-Graduação em História Social, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo]. Repositorio Institucional USP. https://doi.org/10.11606/T.8.2020.tde-28022020-175445

5° jornadas de investigadorxs en formación

Roda Viva (2015, 4 de agosto). João Saldanha - 25/05/1987 [video]. Consultado el 21 de enero de 2020. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fBjcJUskjRw&feature=share

Servetti, C. (2013, 6-8 de noviembre). *Programa Futbol para Todos e interés público, ¿hacia una democratización de las imágenes televisivas del fútbol* [ponencia]. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-076/288

SILVA, B. C. da. (2019, 28 de octubre–1 de noviembre). "O pior cego é aquele que só vê a bola": os cartolas da CBF e a confusão público-privado no Brasil [ponencia]. VII Seminário FESPSP – "Juventude, trabalho e profissão: desafios para o futuro no tempo presente, UNESP, São Paulo.

https://www.fespsp.org.br/seminarios/anaisVIII/GT_9/BrenoSilva.pdf

Soter, I. (2015). *Enciclopédia da Seleção: 100 anos de seleção brasileira de futebol*. Rio de Janeiro: Folha Seca.

5° jornadas de investigadorxs en formación

"Memorias de la complicidad y de la resistencia en el informe 'Miseria de la prensa del Proceso'. Posdictadura, periodismo y denuncia desde la revista Humor"

Eduardo Raíces[1]

Resumen

Nuestra presentación analiza el informe "Miseria de la prensa del Proceso", dedicado a evidenciar las actitudes oportunistas de la prensa gráfica, mediante reproducciones fotográficas de sus publicaciones entre dictadura y democracia. Fue publicado en nueve entregas por la revista Humor en 1984, apenas recuperado el orden constitucional. Entre las cuestiones que queremos proponer a consideración, se encuentran la manera en que Humor se atribuyó autoridad para evaluar la conducta ética de los actores de la prensa gráfica y la respectiva selección de medios para su tratamiento crítico; la construcción argumental que ensayó para ubicarlos en el oficialismo cómplice y en una reconversión oportunista democrática posterior; y, también, la que emplazó para erigir otros de "resistencia" a la dictadura. Cuestiones como las violaciones a los derechos humanos, las políticas económicas, el denominado "show del horror" posdictatorial y, globalmente, la ética profesional periodística, se ponen en relieve en la cobertura del informe.

Entre las conclusiones, apuntamos a sugerir que el informe procuró avanzar en torno a un ajuste de cuentas dentro del campo de la prensa por la denuncia. Esa iniciativa quiso promover, en doble orientación a su público y a los y las colegas, un "deber de memoria" en torno a la responsabilidad profesional en épocas autoritarias y a su proyección a las etapas de recuperación del orden constitucional.

Palabras clave: Posdictadura-Prensa gráfica-Campo periodístico

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Nuestra presentación analiza el informe "Miseria de la prensa del Proceso", dedicado a evidenciar las actitudes oportunistas de la prensa gráfica, mediante reproducciones fotográficas de sus publicaciones entre dictadura y democracia. Fue publicado en nueve entregas por la revista *Humor* de marzo a julio de 1984, a poco de recuperado el orden constitucional. Se lo ha calificado entre los estudios pioneros en pesquisar el rol del periodismo en el periodo, desde la inscripción profesional de sus autores (Ulanovsky, 2005: 163). Entre las cuestiones que queremos poner en consideración, se encuentran la manera en que *Humor* se atribuyó autoridad para evaluar la conducta ética de los actores de la prensa gráfica y la respectiva selección de medios para su tratamiento crítico; la construcción argumental que ensayó para ubicarlos entre el oficialismo cómplice y la reconversión oportunista democrática posterior; y, también, la que emplazó por contraste para presentar exponentes de la "resistencia" a la dictadura –entre ellos, a sí misma-.

El despuntar de la posdictadura y la situación de la prensa gráfica

Dos cuestiones enmarcan la situación de la prensa gráfica en los primeros meses de 1984. En primer lugar, el deterioro de la industria editorial de prensa, acentuada en los años finales de la dictadura. Esta había propiciado la clausura de medios, la persecución y desaparición de periodistas y el empleo de la censura y autocensura como estrategias de acomodamiento (Ulanovsky, 1997; Blaustein y Zulueta, 1998; Saborido y Borrelli, 2011). Las postrimerías del régimen mostraban, además, la pérdida acentuada de lectores y la discontinuación de diarios y otras publicaciones en función de la crisis económica (Ulanovsky, 2005: 150 y 162-163).

1. Licenciado en Ciencia Política, Universidad de Buenos Aires (UBA); Magíster en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento; Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Instituto de Investigaciones "Gino Germani". e_raices@hotmail.com

En segundo lugar, los meses iniciales de la restauración constitucional son también los de auge del "destape" y del "show del horror" en el terreno mediático. Los abordajes de la prensa de las grandes empresas editoriales sobre la represión y la situación de derechos humanos, mostraron el abandono definitivo de su anterior conformismo o apoyo decidido a la dictadura, como desenlace de un alejamiento que había comenzado a principios de la década. La recuperación de la libertad de expresión y un interés social reforzado en el clima de apertura por conocer el pasado reciente, alentó en algunos casos la publicación oportunista y sensacional de notas, entrevistas e imágenes relacionadas con la represión, los centros clandestinos de detención y las excavaciones en procura de los cuerpos de detenidos-desaparecidos en el marco de las pesquisas judiciales. Contenidos que presentaron lo que hasta entonces, había sido aparentemente ocultado a la averiguación pública, y sintetizaron para un público vasto algo que "habían desconocido" (Feld, 2015: 274). Se denominaría a este fenómeno el "show del horror". Esto se complementaba en las revistas de actualidad con un "destape" –término este prestado de la similar liberalización producida con el fin de la dictadura franquista española, pocos años antes-, que conjugaba en las ediciones la presencia imagética de figuras femeninas en situación veraniega y las notas e imágenes sobre la represión ya descritas.[2] En paralelo, se generó un mercado editorial para obras de "no ficción", especialmente aquellas que indagaban desde los registros ensayísticos, de análisis político y testimonial la década de los 70 (Lafforgue, 1988: 153).

Para un medio posicionado en una perspectiva ideológica crítica y progresista como la revista *Humor* (Romero Gamarra, 2010 y 2019; Burkart, 2017), la nueva etapa comenzaba a indicar la necesidad de reacomodar el perfil editorial después de haber venido experimentando un éxito notorio. La derrota en la guerra de Malvinas había aparejado el derrumbe del orden de facto, que en lo sucesivo pugnó infructuosamente por asegurar ante los principales actores partidarios una retirada con resguardo de cierta influencia política ulterior y la impunidad frente a lo actuado en la represión ilegal. Este escenario, de relativa liberalización y expectativa de las elecciones presidenciales, suministró el marco para la escalada del discurso disidente y opositor en la prensa. En caso de *Humor*, consolidó su crecimiento ostensible desde 1980, cuando ya tiraba 120.000 ejemplares, y excedería los 200.000 en la etapa posterior al conflicto bélico. No obstante, con el reverdecer democrático la revista comenzó a sufrir un declive comercial incesante, dado que si para enero de 1984 vendía 190.000 ejemplares en promedio, a fines del año esa cifra caería a 102.000 y seguiría un descenso inexorable hasta su final (Igal, 2013: 108, 140, 174). Entre las razones probables de esta merma, además de la situación económica, se encontraron la pérdida del contradestinatario dictatorial, que le daba una consistencia discursiva y un relativo acompañamiento al nuevo gobierno, que le habría restado filo crítico (Igal, 2013: 174). Al mismo tiempo, se produjeron cambios en el *staff* al partir algunos colaboradores para integrarse a la función pública (entre ellos Luis Gregorich, Aída Bortnik y Pacho O'Donnell) y sumarse otros nuevos. Los dos responsables del informe especial que analizaremos, Gabetta y Joselovsky, así como colaboradores fundamentales del periodo como el dibujante Carlos Nine –ilustrador cuasi permanente de las portadas en lo sucesivo, luego de haberlas compartido Cascioli y Sergio Izquierdo Brown- representaban parte de las incorporaciones de la revista en ese contexto.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Ética y periodismo en *Humor*

La revista *Humor*, aparecida en 1978, había iniciado su recorrido en la senda de la sátira y el humor gráfico, costumbrista y político. Desde esa colocación, fue alojando sentidos disidentes y antagónicos al discurso oficial de la dictadura (Burkart, 2017; Romero Gamarra, 2019). En pocos años multiplicó su la difusión por distintos factores, entre ellos la diversificación discursiva que sumó contenidos "serios" en sus páginas. A principios de los años 80 se incorporó el análisis político de coyuntura, que venía a sumarse a otros espacios como el de reportajes de Mona Moncalvillo –que, para entonces, ampliaría su nómina de artistas y literatos a personalidades políticas- y la profusa sección de crítica musical, de espectáculos y literatura (Igal, 2013; Burkart, 2017).

A partir de su identificación con la libertad de prensa y con el rechazo a la censura, *Humor* también fue sumando reflexiones sobre los preceptos éticos de la labor periodística y en contra de la censura (Raíces, 2019). Ya en la etapa posdictatorial, frente al tratamiento del terrorismo de estado como "show del horror" y en la inminencia de la publicación del *dossier* "Miseria…" la revista ve el fenómeno de manera ostensiblemente crítica, sin dejar de calificarlo en acuerdo con su caracterizado estilo irónico y sarcástico.[3]

2. El término "show del horror" aparece por primera vez en la portada del número de febrero de 1984 de la revista independiente *El Porteño*.
3. Ver "El periodismo marrón", *Humor* n° 122, febrero de 1984, p. 9.

La gestación del informe

Con escasa antelación a las elecciones presidenciales de diciembre de 1983, el periodista Carlos Gabetta había retornado de su exilio francés para acompañar el lanzamiento de la versión castellana de su libro sobre el terrorismo de estado. En ese momento conoció al director de *Humor*, Andrés Cascioli. Convinieron que colaborara en la revista y, además de publicar artículos, Gabetta le propuso producir un informe sobre la prensa argentina durante la dictadura. El objetivo apuntaba a depositar la mirada sobre al apoyo desde el campo periodístico gráfico a la dictadura. Lo confeccionaría con Sergio Joselovsky, joven periodista llegado a la revista desde Editorial Perfil. La selección de materiales y redacción se realizó a distancia: "Desde París, Gabetta daba indicaciones, mandaba entrevistas a periodistas franceses que habían trabajado en Buenos Aires y recopilaba el material que había circulado en el exilio europeo." (Joselovsky en Igal, 2013: 162). Asimismo, la revista consigna la participación de los lectores, que a partir de la publicación de la serie comenzaron a enviar recortes y sugerencias sobre los contenidos.[4]

Los contenidos de la serie

Considerada como obra integral, "Miseria…", contempla para su casuística contenidos por publicaciones y por rúbrica de figuras periodísticas reconocidas. La selección aborda distintos productos de la editorial Atlántida, comprendidas las revistas políticas *Somos*, de información general *Gente*, para niños *Billiken*, femenina *Para Ti* y deportiva *El Gráfico*, junto a otros como la revista de información general *La Semana* –editorial Perfil-, de variedades de la farándula *Radiolandia 2000* y de información general *7 Días* –editorial Abril-, el diario bonaerense *La Nueva Provincia* y los porteños *La Razón*, *Clarín*, *La Prensa*, *La Nación* y *Buenos Aires Herald*. Todos los diarios destacados de la ciudad capital fueron contemplados, con la excepción de *La Opinión* -controlado por las fuerzas armadas desde 1977 y cerrado en 1981-, *Convicción* –que había dejado de aparecer en 1983- y los destinados a los sectores populares *Crónica* y *Diario Popular*. Se cubrió un matutino bonaerense y se incluyó, en la última entrega, una nota de un periodista del diario de la provincia de Santa Fe, *La Capital*, enviada por un lector.

Entre los periodistas sobre los que pone foco, fue contemplado uno emblemático del medio televisivo y la prensa gráfica de los años 70 y 80, Bernardo Neustadt. Textos de otros tres, Jesús Iglesias Rouco, Reneé Sallas y Carlos Burone, pertenecientes respectivamente a *La Prensa*, *Gente* y *Siete Días*, completaban la nómina con publicaciones reproducidas para el examen crítico. Como una suerte de contrafiguras de los anteriores son mencionados Enrique Raab y Rodolfo Walsh, en la forma de una semblanza de Gabetta que homenajea al primero –en la quinta nota-, y la publicación íntegra de la "Carta Abierta a la Junta Militar" -en la primera- y de extractos -en la octava-.

Desde lo temático, el material se ordenó por temas articuladores, que ocuparon una entrega o se repartieron entre dos. Las publicaciones con muestras de apoyo al régimen político, a las acciones represivas y a las medidas económicas de la dictadura recibieron atención central. A ellas, de acuerdo al recurso de la comparación, se sumaron las posteriores relacionadas con expresiones de adhesión al orden democrático. Significativamente, y como veremos, el *dossier* no trabaja los contenidos (y las portadas) que mezclaban "la tanga más chiquita con el crimen más grande", si bien los harían objeto de similar reprobación.[5]

La entrega inaugural, denominada "El cambio de camiseta", es introducida por un texto de Gabetta que explica el plan de la obra. Establece el marco temático y los parámetros valorativos desde los cuales se va a interpretar. Se basa para ello en una carta y solicitada publicadas en Francia de reclamo por la liberación de los periodistas detenidos y de denuncia por los asesinados y desaparecidos, dirigidas al gobierno argentino en 1978, con la rúbrica de numerosos colegas locales (ver Jensen, 2010: 29-54). Esta referencia, al listar los periodistas víctimas de la represión, prepara al lector para que haga el contraste moral con los contenidos de publicaciones y figuras mediáticas que se presentan en las siguientes páginas, signados como instrumentos de legitimación del orden de facto. Al respecto, Gabetta arguye sobre la necesidad de efectuar un balance de lo actuado por la prensa en el periodo y repensar las posibilidades del ejercicio periodístico en los nuevos tiempos. Ello exigiría saldar cuentas en el campo profesional: "Los mismos que ganaron millones haciendo

4. Según se informa en *Humor* ° 132, julio de 1984, sin paginación (novena entrega de "Miseria…").
5. "El periodismo marrón", *Humor* n° 122, febrero de 1984, p. 9. "Tanga" se denomina a una pieza del traje de baño o ropa interior femenina, caracterizada por dejar al descubierto los glúteos. Esta alusión de la revista refería a las publicaciones que mezclaban, como se señalara, el "destape" con contenidos sensacionalistas vinculados a la represión ilegal.

5° jornadas de investigadorxs en formación

la campaña ideológica del régimen, los que fabricaban sus **slogans** y difamaban, son los que venden hoy democracia y cráneos N.N. A nuestro país hay que hacerlo de nuevo, darlo vuelta como un guante, y si la miseria de cierta prensa y ciertos periodistas no es denunciada, si todo eso no es al menos atenuado, neutralizado, nada será posible".[6]

La "miseria" resume para el autor, entonces, el gesto posdictatorial de cambio oportunista de discurso de algunos periodistas y empresas de prensa. De una parte, un periodismo acomodaticio por razones comerciales, expuesto por su participación en el "show del horror" ("venden democracia y cráneos N. N."). De otra, quienes en nombre de la libertad de prensa habían pagado con distintas consecuencias su proceder ético en la situación extrema de un régimen dictatorial. Entre estos, Gabetta emplaza los nombres de Enrique Raab, Héctor Demarchi y el Rodolfo Walsh, los tres detenidos-desaparecidos. Raab como destacado periodista y Demarchi como militante gremial, dentro del cúmulo de las víctimas de la represión, podían representar la cancelación de la libertad de prensa y la lucha por los derechos laborales. Walsh, por su parte, es connotado por su autoría de la "Carta Abierta a la Junta Militar", publicada por primera vez en un medio prensa de orientación masiva como *Humor* (Igal, 2013: 162). Desde la estatura simbólica que le otorga como alegato contra la dictadura, afrontado con su vida, Walsh resultaba un modelo ejemplar del ejercicio periodístico, extremo último de la actitud ética y de la condena implícita para quienes alegaban ignorancia del crimen ("no sabíamos"). Aunque se señalaba que el texto era virtualmente inédito en Argentina, sin embargo se introducía a su autor como alguien que "no necesita[ba] ser presentado", en un guiño al perfil del lector esperado.[7] En consonancia, y a tono de época, era calificado de "luchador contra la dictadura" en función de su actividad profesional, sin aludir a su militancia en una organización revolucionaria. Esta forma de presentar a los desaparecidos, se enmarca en un contexto posdictatorial inestable, con los procesamientos –paralelos a los de las Juntas- de las cúpulas guerrilleras y de otros integrantes en curso y la estigmatización todavía imperante en la escena pública para los "subversivos". Los organismos de derechos humanos, los familiares y los sobrevivientes tendieron a presentarlos como ciudadanos cuyos derechos habían sido violados, e incluso como víctimas "inocentes" (en el sentido antedicho de ocultar sus eventuales compromisos políticos). (Crenzel, 2010: 80-81; Feld, 2015: 309-310).[8]

En sí, la misiva de Walsh, desde la lectura propuesta, ofrece los argumentos que demuestran la criminalidad dictatorial y lo que es capaz de hacer un periodista imbuido de ideales; lo que veremos en lo sucesivo, se sugiere, contradirá estos marcos de comportamiento. Por otra parte, la condena del oportunismo encuadra al informe estrictamente en la línea editorial ya propugnada por *Humor*, e implícitamente la inscribe en el bando de las víctimas y resistentes del autoritarismo.

En sus contenidos documentales, esta primera entrega se ocupa de mostrar los cambios de postura de Bernardo Neustadt y de las revistas *Gente*, *La Semana* y *Radiolandia 2000*, mediante textos que reflejan muestras de apoyo a la dictadura y de otros posteriores que expresan beneplácito por el retorno democrático. Frente a la popularidad de su programa en la posdictadura, Gabetta sugiere a Neustadt como un reflejo de los males de la sociedad, aludiendo sin profundizar a la responsabilidad de los consumidores de medios, de un modo culturalista que emparentaba con otros debates intelectuales contemporáneos.[9] Entre ellos, los producidos alrededor del concepto de "cultura política" en cuanto a cómo establecer comportamientos y prácticas de consenso democrático para evitar futuros retornos a climas de anuencia social a los autoritarismos. También, el caso de Neustadt se podía relacionar con intercambios polémicos de la época, como el entablado por Osvaldo Bayer con Luis Gregorich en *Humor* a propósito del "colaboracionismo" con la dictadura, luego replicado con el novelista e integrante de la CONADEP, Ernesto Sábato (ver Gorini, 2017: 295-300).[10] El texto de Gabetta se acompaña de cuatro muestras de publicaciones de Neustadt, constituidas por fragmentos de notas editoriales de 1976 y 1983 de la revista *Extra* y la transcripción parcial de un reportaje que le hizo *La Semana* en 1981 con motivo de la asunción del general Viola como presidente de facto. Como elemento de contraste adicional, se reproduce parcialmente una nota de prensa en francés (de presumible publicación gala) sobre la represión, fechada el 7 de enero de 1977. Siguen reproducciones de notas de *Gente* de apoyo al gobierno militar, enfrentadas a aquellas de celebración de la vuelta del régimen democrático. Una firmada por Sallas de 1980 cuestiona las declaraciones del dirigente de la UCR Raúl Alfonsín en reclamo de la convocatoria a elecciones, a la que se contrapone la portada de una edición de noviembre de 1983, celebratoria de la victoria presidencial que aquel encabezó.

6. Gabetta, Carlos, "El cambio de camiseta", p. 62. *Humor* nº 124, marzo de 1984, pp. 61-62. Negritas en el original.
7. Gabetta, Carlos, "El cambio de camiseta", p. 62. *Humor* nº 124, marzo de 1984, p. 74.
8. Gabetta remitió la copia de la carta desde Francia. Por consiguiente, calificar a Walsh como "luchador contra la dictadura" podía fundarse bajo la lógica del estado de derecho recuperado, por ejemplo, en el derecho constitucional de resistencia a la opresión, sin hacer referencia a que su militancia revolucionaria apuntaba al cambio social –con o sin gobierno de facto-.
9. Gabetta, Carlos, "Neustadt: eche veinte centavos en la ranura", *Humor* nº 124, agosto de 1984, p, 63 y 65.
10. Sobre la polémica con Gregorich, ver ídem. "Las dos caras de Mefisto", *Humor* nº 106, junio de 1983, pp. 36-37; Bayer, Osvaldo. "Elogio del exilio", publicado junto con la réplica de Gregorich, "Un elogio poco elogiable", ambos en *Humor* nº 110, agosto de 1983, p. 37-41 y 41, respectivamente. Gregorich había tomado, para metaforizar a los ubicuos, el personaje "Mefisto" del film homónimo de István Szabó.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Resalta en la selección la portada que tiene como titular "El destape de la guerra sucia", que resumía intencionadamente los términos con que buena parte de la prensa de circulación comercial estaba abordando el pasado reciente en los primeros meses del gobierno constitucional.[11] La mutación en los discursos editoriales cobra contundencia desde la resignificación de los materiales imagéticos. La duplicación en *La Semana* del reportaje fotográfico del encuentro del Papa con la Junta militar en pleno conflicto de Malvinas, como nota de actualidad en 1982 y de recordatorio de 1983 (en la segunda se presenta otra toma de la misma secuencia, acompañada por la original en formato pequeño), permiten a los compiladores evidenciar el paso de un discurso favorable a la Junta a otro condenatorio. La propia titulación de los compiladores, "Si necesita un auto usado, ya sabe…", que juega con una frase coloquial referida a la confianza interpersonal para interpelar la coherencia de la línea editorial de la publicación, ejemplifica el estilo irónico ensayado en "Miseria…".[12] Luego de similar exposición de notas de *Radiolandia 2000*, la entrega cierra con la carta de Walsh, con la intención aleccionadora ya mencionada.

La Copa Mundial de fútbol de 1978 es el tema de la segunda y tercera entregas, denominadas "El Mundial de fútbol 78, visto de acá y de allá". El texto introductorio de Gabetta se concentra en las repercusiones negativas en Europa por el acontecimiento y la organización de campañas de denuncia. Sigue una extensa entrevista al periodista François Geze, uno de los referentes del boicot a la Copa. La entrega prosigue con el texto de fundamentación de *Para Tí* para el envío de postales con leyendas positivas, ofrecidas por la revista para contrarrestar la denominada "campaña antiargentina", identificada desde la esfera oficial con las apuntadas iniciativas de denuncia de exiliados y organismos de derechos humanos en Europa y EUA (Jensen, 2010: 57-60). Lo complementan fragmentos de dos editoriales de *Clarín* y notas de *La Nación* que, en similar sentido, expresan respaldo al evento como expresión de fortalecimiento de los valores patrióticos. El conjunto es puesto en contraste con la reproducción de dos notas del diario francés *Le Monde*, que describen el clima nacionalista y el rol de los medios en su fomento, y hacen la crónica de una de las rondas de los jueves de las Madres de Plaza de Mayo.

La tercera entrega, y segunda parte dedicada a la Copa Mundial, comienza con un artículo de Joselovsky que rescata ejemplos de "dignidad" en el ejercicio profesional, los de la revista *Goles* por su tratamiento estrictamente deportivo del Mundial, de *Nueva Presencia* por editorializar en medio de los festejos los "grandes problemas del país, desde los desalojos a los desaparecidos" y al *Buenos Aires Herald* por informar sobre la desaparición de Julián Delgado, director del diario *El Cronista Comercial*, y recordar la de otros periodistas. Frente a la magnitud de los ejemplos de oficialismo, la comprobación de la cobertura fidedigna de la prensa extranjera, y del asumido respaldo social, *Humor* insiste con los contrajemplos que salvaguardan la ética profesional (a medias, en algunos casos, según su escala valorativa). El apartado textual se introduce con notas de *Siete Días*, titulado irónicamente como el "heroico semanario del informe Rattembach". La difusión en 1983 de este documento secreto y crítico de la conducción del conflicto de Malvinas, le había valido el procesamiento por la Justicia de sus directivos. La relativización de lo dicho se persigue al reproducirse notas de 1978 que asumían el discurso sobre la "campaña antiargentina", una de ellas rubricada por el columnista Burone.[13] De similar modo, se incluyen notas adicionales de *Gente* y *El Gráfico*, en las páginas siguientes. Esta tercera parte del *dossier* se cierra con la inclusión de un artículo de Neustadt en *Gente*, que ponderaba la libertad del ejercicio periodístico durante el Mundial, y la portada de un número de su revista *Extra* destacando al Mundial como la "victoria de la realidad" frente a la "calumnia".

Con la cuarta entrega se tematizan muestras de publicaciones clasificadas por su aporte a la legitimación del terrorismo de estado.[14] Gabetta reportea a un periodista francés, Claude Bourdet, que había dirigida medios de prensa clandestina durante la Ocupación nazi y el régimen de Vichy, que aparecen parangonados implícitamente con la dictadura argentina y la Ocupación. Bourdet contesta en torno al imperativo de decir la verdad, a la necesidad llevar a la justicia a los que colaboraron con el autoritarismo y de sancionar con una "condena moral" a los que callaron. No obstante, da ejemplos del reciclaje de antiguos colaboracionistas como empresarios de medios en la posguerra y postula la memoria como opción a la impunidad: "Ustedes verán, con el tiempo, reaparecer personajes repugnantes. Es por eso que yo hablo de memoria, porque no creo que solo la justicia pueda impedir eso".[15]

11. *Gente* n° 963, 7 de enero de 1984.
12. *Humor* n° 124, marzo de 1984, pp. 70-71.
13. Este informe, dedicado a estudiar las responsabilidades de las fuerzas armadas en el planeamiento y desarrollo de la invasión y posterior conflicto de las islas Malvinas, fue producto de una comisión especial presidida por el general Augusto Rattenbach.
14. "Cuando los plumíferos hacían la apología del genocidio", *Humor* n° 127, mayo de 1984, pp. 61-68. El reportaje considerado a continuación, en, pp. 61-64.
15. Ibídem, p. 64.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Esta perspectiva, en suma, ponía énfasis en la memoria –"memoria de la complicidad" (Borrelli, 2010: 9-10)- en tanto mandato moral de recordar como contrapeso a la probable impunidad de buena parte de los perpetradores. Anexan la entrevista notas de *Gente* sobre la "campaña antiargentina", la transcripción parcial de una entrevista a Videla de Reneé Sallas, abiertamente elogiosa del dictador, y un artículo del general retirado Adel Vilas sobre la actuación represiva del ejército a partir del combate a la guerrilla en Tucumán, que culmina abogando por "dar la batalla en el terreno de la subversión cultural". Donde se reitera el recurso temporal comparativo es en la contraposición de extractos de dos editoriales de *La Semana* de mayo de 1978, denegatorios de la existencia de centros clandestinos de detención, con la publicidad de la revista en *Clarín* en diciembre de 1983, que promovía una edición con "los archivos de los campos de concentración".

La quinta nota, si bien introduce la cuestión de la campaña de propaganda "los argentinos somos derechos y humanos" y la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (ver Jensen, 2010: 73-173), compila materiales heterogéneos.[16] Se adhiere a la consigna la transcripción de una crónica de *Clarín* de las acciones de los conductores de Radio Rivadavia y el canal estatal A78 –que tenía los derechos exclusivos de televisación- para incitar la movilización ciudadana de festejo el día de la consagración del seleccionado y orientarla al sitio donde estaba reunida la delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para recibir denuncias sobre desapariciones. Para los compiladores, la nota demuestra el uso mediático para promover un "agresivo fervor" e impulsar a una multitud descrita como "un rebaño de ovejas", a increpar a los denunciantes en fila en la vía pública. Sin embargo, el encuentro de manifestantes y familiares no dio lugar a la agresión, sino a una suerte de descubrimiento: "algo comenzó a cambiar. La realidad superó a la propaganda de la dictadura".[17]

Como parte de la misma temática general, se adicionan fotos publicadas en *Gente* de las reuniones contemporáneas de la dirección de editorial Atlántida con Videla y con el secretario de estado estadounidense Henry Kissinger, venido a Buenos Aires a respaldar al gobierno de facto. Del mismo modo, una nota de Alfredo Serra en *Somos* arguye sobre el Mundial como muestra del fin de la censura. El reportaje del *dossier*, por otra parte, es realizado a un abogado de derechos humanos francés, Nouri Albala, pero su testimonio en torno a las condiciones de enjuiciamiento de los militares, no alude a las circunstancias recién apuntadas.

En esta entrega se inserta, asimismo, el texto de homenaje a Raab, redactado originalmente por Gabetta para una recopilación publicada en España y encabezado por un retrato de Cascioli.[18] El autor lo postula como uno de "los mejores" junto a Walsh, y como un convencido de que "el periodismo es todo lo contrario de escribir para los que mandan y que, por eso, a veces hay que pasar miseria, o arriesgar la vida". Esta semblanza discorda con la temática concreta de la entrega, pero suministra otro ejemplo de contraste frente al "cambio de camiseta", integrante de la "memoria heroica" (Borrelli, 2010: 12-13) que los compiladores reivindican.

La sexta entrega se concentra en la cobertura periodística de la guerra de Malvinas. Una nueva caricatura de Nine, dedicada a José Gómez Fuentes, periodista televisivo emblemático de la difusión oficialista del conflicto, la preside.[19] El reportaje que le sigue introduce a Antoine Sanguinetti, ex oficial naval francés, perteneciente a un organismo de derechos humanos que lo había traído a Argentina en 1978. Como en una mayoría de casos, la relación específica de su testimonio con el rol de prensa en regímenes autoritarios es inexistente y el intercambio gira en torno a evaluar la acción de las fuerzas armadas en el conflicto y las condiciones de su readecuación a una sociedad democrática.

Le sigue una selección de portadas de *La Razón*, con sus grandes titulares en ediciones que cubren de la ocupación de las islas hasta el fin del conflicto, acompañado de un epígrafe que enfatiza el control oficial de sus contenidos y el sensacionalismo promovido (ver Blaustein y Zulueta, 1998: 41-43). Las siguientes dos páginas contienen reproducciones de historietas de la revista infantil *Billiken* que narran las acciones bélicas argentinas y destacan a algunos liderazgos militares, como el del comandante de las fuerzas en Malvinas, general Menéndez, desde el discurso patriótico usual en los grandes medios durante el conflicto (ver, al respecto, Blaustein y Zulueta, 1998; Ulanovsky, 2005). Cierran el *dossier* fragmentos de una nota de Iglesias Rouco con similar tónica triunfalista.

16. "Los argentinos somos derechos y humanos". *Humor* n° 128, mayo de 1984, pp. 61-68.
17. Joselovsky, Sergio, "Los argentinos somos derechos y humanos", *Humor* n° 128, marzo de 1984, p. 61.
18. Gabetta, Carlos, "Historia de Enrique, y de tantos que defraudan al sistema", ibídem, pp. 66-67.
19. "La aventura de Malvinas", *Humor* n° 129, junio de 1984, pp. 61-68. Gómez Fuentes es caricaturizado como un lagarto con la cabeza con la parte superior separada y remachada, semejando la representación estandarizada de Frankenstein. La animalización y su asociación a un personaje carente de voluntad propia marcan la descalificación irónica a las escasas luces del personaje, Se lo alude en el texto acompañante, firmado por Joselovsky, como colaborador en la empresa de una "acción bélica suicida".

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las dos entregas siguientes, séptima y octava, están dedicadas a la gestión económica del ministro del gabinete de Videla, José Alfredo Martínez de Hoz.[20] Joselovsky en el acápite inicial vuelve sobre la relación establecida en el título entre el proyecto económico y su imposición autoritaria, y abre con ello a la reproducción de un texto de *La Semana* donde, de acuerdo a la lectura de los compiladores, se demuestra el carácter político eminente de la vista ministerial a Washington en 1977. Esta impresión es reforzada por el reportaje de Gabetta al economista argentino exiliado en Francia Jorge Beinstein.[21] De otra parte, el entrevistador vuelve a señalar la duplicidad, que juzga inconsistente, de diarios como *Buenos Aires Herald* al establecer diferencias de valoración entre ambas esferas de intervención estatal.[22] La séptima entrega culmina con una selección de notas elogiosas sobre Martínez de Hoz publicadas en *Gente* y una de despedida para su gestión de *Para Ti*, rubricada por su jefa de redacción, Lucrecia Gordillo, en 1981.

La octava parte de "Miseria…" prolonga esta forma de abordar los materiales periodísticos. En particular, se documentan las opiniones anticipadas por Gabetta en el reportaje, aquí calificadas de "tristes contradicciones", mediante la publicación de notas del *Herald* de 1978. Esta matización es aplicada de modo similar a *Clarín*, del que se reproducen editoriales críticos del rumbo económico del mismo año (al respecto, ver Borrelli, 2016). En comparación, se emplaza en las páginas siguientes en la disidencia expresa –como parte de la "memoria heroica"- a *Nueva Presencia*, del que se exhiben dos portadas con artículos de Daniel Muchnik de abierto cuestionamiento de las políticas de Martínez de Hoz. De acuerdo al mapeo de actitudes mediáticas que "Miseria…" sugiere al lector, es precisamente esta la colocación implícita que *Humor* reserva para sí (ver Burkart, 2017). Su contrapunto discursivo resulta a partir de la inclusión de un editorial de *La Nueva Provincia* reprobatorio del desempeño del embajador en Venezuela, Hidalgo Solá, desaparecido al día siguiente de la publicación. Los compiladores lo ligan a su secuestro, al tiempo que reconocen en el matutino de Bahía Blanca un medio coherente en su línea de respaldo a la dictadura en su transcurso y a posteriori ("no se cambió la camiseta en ningún momento"). Completan la entrega los fragmentos de la "Carta…" de Walsh, seleccionados como antecedente de elaboración intelectual sobre la imbricación en dictadura entre política y economía.[23]

Para la novena entrega, concluyente de la serie, los compiladores retornan sobre las premisas de partida y aseveran, a modo de epitafio, que "hay que evitar la confusión y el olvido".[24] El reporteado es Pierre Bercis, responsable de un organismo de derechos humanos francés relacionado con el Partido Socialista, participante de las denuncias de los exiliados. A su testimonio se suma la inclusión de un artículo de Gabetta que analiza el involucramiento de personalidades en la justificación de la represión y enfatiza los cambios de posición a partir de 1980 con el ejemplo de Jorge Luis Borges. La recopilación documental culmina con dos páginas apologéticas de *Gente* del mes posterior al golpe de estado, agrupadas bajo una titulación que destaca la frase "Nunca más". Se trata de una mención significativa, simultánea a la televisación del programa homónimo, cuando la CONADEP seguía en activo y no había aún presentado el informe con esa denominación.[25]

La novena entrega concluye con la inclusión de la carta de una lectora que pondera el trabajo de los compiladores, caracteriza la prensa posdictatorial por su "confusión" y "oportunismo". En los números siguientes, el *dossier* se prolongó en "breves recordatorios" de una página con materiales sueltos, entre los que destacó por su cariz polémico el dedicado a "Los sofistas y la prensa canalla", una publicación unitaria de El Cid Editor, coetánea de "Miseria…" e igualmente destinada a poner en evidencia el rol cómplice de parte de la prensa de la dictadura.[26] Pero para los autores de la serie, la propia coherencia ideológica de su editor resultaba cuestionable. Al mencionar la denuncia que contenía sobre el ex almirante Emilio Massera, la cotejan con la referencia a un libro con sus discursos, lanzado por El Cid Editor en 1979 y relacionado con el inicio de su campaña política tras el retiro. Según se señala en nota aparte, Eduardo Varela-Cid se había enterado de la mención probable al libro de Massera en *Humor* y les había advertido que, en caso de explicitarse, haría pública la gestión de Rogelio García Lupo, colaborador de la revista, en su producción. Como respuesta, aparece transcrita una esquela de García Lupo en la que se desentendía de la obra y remarcaba que "había experimentado a [su] propio costo

20. "Martínez de Hoz. Economía y represión", *Humor* n° 130 y 131, junio y julio de 1984, sin paginación en ambos casos. Este último detalle refuerza la idea de "Miseria…" como suplemento coleccionable aparte.
21. Por ejemplo, Gabetta, Carlos, "Una guerra que valdría la pena", *Humor* n° 126, abril de 1984, pp. 34-37.
22. Ibídem.
23. Hildago Solá fue detenido-desaparecido el 18 de julio de 1977.
24. "De la política del avestruz al colaboracionismo abierto", *Humor* n° 132, julio de 1984, sin paginación. La respectiva caricatura de portada de Nine, en este caso, extrema la representación metafórica. Muestra a un periodista como un avestruz, siendo sometido sexualmente por un gorila uniformado, ambas figuraciones estereotipadas humorísticas de la cobardía y del oficio militar.
25. "Para que 'Nunca Más' las dictaduras sean bienvenidas", ibídem. Subrayado en el original. El programa televisivo fue emitido en julio, mientras que el informe fue presentado por la CONADEP al presidente Alfonsín el 20/9/84.
26. *Humor* n° 136, septiembre de 1984, p. 31.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

las prácticas morales y comerciales del susodicho editor".[27] De este modo polémico, los compiladores de "Miseria..." también se diferenciaban de otra iniciativa con intenciones similares, pero condicionada desde su origen por el mismo oportunismo y oficialismo que pretendía denunciar.

Conclusiones

La revista *Humor* emergía en la nueva etapa democrática como un medio sumamente exitoso en términos de difusión y ventas desde una colocación disidente y opositora que había propiciado en sus páginas reflexiones sobre la ética profesional del periodista, emanadas de la observación de las condiciones de desempeño en el resto del mundo mediático. Desde la reivindicación de su recorrido previo pudo arrogarse en el escenario democrático "autoridad moral" para albergar una evaluación de las sinuosas trayectorias de los grandes medios durante la dictadura. No menos pesó, en este sentido, que fuera un medio independiente, ajeno a las grandes empresas periodísticas cuestionadas y con un apoyo del público lector (menguante pero todavía significativo) que le permitía sostener su línea sin demasiadas interferencias.

A tal fin, los compiladores construyeron el *dossier* desde la apoyatura documental como principal factor probatorio y desde la recolección testimonial como sustento complementario e instancia de discusión de la cuestión ética y elaboración de un discurso crítico sobre el lapso dictatorial, cuyo énfasis giró en torno a los derechos humanos. El recurso semántico de contraste entre el "antes" y el "después" se tornó favorable a su tesis, al permitir una exhibición textual que demostraba contradicciones discursivas de cada medio con el paso del tiempo y refrendaba, por ello, las acusaciones de oportunismo que les endilgaba la revista.

La radicación exilar y trayectoria previa en la campaña de denuncia de Gabetta volvió factible la obtención mayoritaria de reportajes a personalidades francesas. Pero acaso contar con perspectivas extranjeras pudo interesar también a los compiladores para fundamentar la legitimidad universal de las luchas de derechos humanos y de los reclamos de justicia, desde una ubicación geográfica ajena al fragor político local. Desde este lugar, la función de tales diálogos consistió fundamentalmente en ofrecer a los lectores elementos para reconstruir la escena de época dictatorial desde una óptica externa.

La selección preferente de los productos de editorial Atlántida partía de su relevancia mercantil y, sobre todo, de su oficialismo ostensible durante la etapa autoritaria, como estudios precitados resaltaron. Revistas como *Gente*, *Para Ti*, *El Gráfico* y *Somos* habían mantenido notoria divulgación, aún en una etapa que vio la declinación de las ventas de la prensa gráfica, volviéndolas por ello objetos de atención destacada. Del mismo modo puede vislumbrarse el foco en publicaciones de otras editoriales como Perfil, en el caso de *La Semana* o Abril, para *Siete Días*. Similar propósito puede colegirse, por último, del tratamiento de artículos de Bernardo Neustadt, figura con extensa inserción en la prensa gráfica que ofrecía cierta constancia en el apoyo intelectual a los regímenes castrenses.

En la serie también se caracterizó un ejemplo disidente del discurso oficial, como *Nueva Presencia*, con la que implícitamente se identificó *Humor*. En sintonía, a la figura de un Neustadt impertérrito en su aparente "cambio de camiseta" se contrapusieron las de Rodolfo Walsh y de Haroldo Conti, erigidos como modelos heroicos de un periodismo comprometido, denuncista en contextos opresivos y, en función de dicha actividad, objeto del terrorismo de Estado. En especial, la "Carta abierta de un escritor a la Junta militar" en su pionera publicación argentina mediante el *dossier* funcionaba, desde esta lectura, como testimonio emblemático por la exhaustividad de lo enunciado y por el destino posterior de su autor. Lo que los compiladores buscaban evidenciar, además de los argumentos y datos ofrecidos por Walsh para condenar al régimen, era la factibilidad (y los riesgos ostensibles) de poner en cuestión a la dictadura durante su mismo transcurso desde un ejercicio del oficio orientado por parámetros éticos irrenunciables. Pero la omisión de referencias a las militancias políticas de ambos marcaba, por otra parte, los límites de la construcción biográfica de las víctimas en la época (Crenzel, 2010). Un lugar intermedio entre complicidad y antagonismo se asignó a *Buenos Aires Herald* y a *Clarín*, bajo el criterio de una línea editorial contradictoria. Ello en tanto la perspectiva dicotómica de clasificación –entre "héroes" y "cómplices" (Borrelli, 2010)- de los compiladores, enfocada en la lógica de la denuncia de la época, no logró dar cuenta de las posturas complejas que posteriores investigaciones pudieron demostrar. Su lectura tiende a generar la impresión de que el respaldo de los medios se mantuvo invariable durante todo el periodo de facto.

27. "De la política del avestruz al colaboracionismo abierto", *Humor* nº 136, julio de 1984, p. 31.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Por consiguiente, desde el plano del campo profesional la serie supuso una estrategia para denunciar y poner en evidencia la aparente continuidad sin fisuras en los diarios y revistas de las grandes casas editoriales, de su coligación variable con el poder dictatorial a un presente sin autocrítica en su dudosa profesión de fe democrática. El "show del horror" que promovieron venía entonces a amplificar su falencia ética. Al mismo tiempo, indirectamente el *dossier* permitía destacar comparación el rol de medios como la propia *Humor*, *Nueva Presencia* y otros en la conformación de un discurso crítico del régimen y favorable al orden democrático. Tal precedente constituía la base autoritativa del *dossier* como denuncia.

Ahora bien, solo cabía frente a la complicidad ostensible y la sobreactuación oportunista posdictatorial fundamentalmente una condena moral, "memorialista". Uno de los reportajes del *dossier*, el único enfocado en el análisis de prensa, evidenció que en este sentido existía parangón con otros antecedentes históricos, como el de la Francia posterior a la Ocupación nazi. En la década siguiente, bajo otras condiciones contextuales, la investigación periodística y la académica comenzarían a retomar con detenimiento el análisis crítico sobre las complicidades e impunidades en la prensa del periodo dictatorial (Borrelli, 2010), limitado hasta entonces a iniciativas aisladas como la de *Humor*.

De lo antedicho se sigue que la trascendencia pública inmediata del *dossier*, aunque generó cierta repercusión ligada a la coyuntura de aparición, resultó en su decurso posterior relativamente marginal. Los medios cuestionados no perdieron ascendiente tras sus reconversiones editoriales. Mientras tanto *Humor*, que había ocupado un lugar refulgente durante los años finales de la dictadura, comenzaba una etapa de estancamiento y declinación.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Referencias bibliográficas

Borrelli, M. (2010, agosto) ¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar. *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*, 1, 1-17. En: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/issue/view/Memoria

Borrelli, M. (2016) *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz 1976-1981*. Buenos Aires: Biblos.

Burkart, M. (2017) *De* Satiricón *a* Humor. *Risa, cultura y política en los años setenta.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Crenzel, E. (2010) La víctima inocente: de la lucha antidictatorial al relato del Nunca Más. En Crenzel, E. (coord.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memoria, representaciones e ideas (1983-2008)* (pp. 65-83), Buenos Aires: Biblos.

Feld, C. (2015) La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del 'show del horror'. En Feld, C. y Franco, M. (directoras). *Democracia, hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura* (pp. 269-316). Buenos Aires: FCE.

Gorini, U. (2017) *La otra lucha: historia de las Madres de Plaza de Mayo 1983-1986*. La Plata: EDULP.

Igal, D. (2013) *Humor Registrado. Nacimiento, auge y caída de la revista que superó apenas la mediocridad general*. Buenos Aires: Marea editorial.

Jensen, S. (2010) *Los exiliados*. Buenos Aires: Sudamericana.

Lafforgue, J. (1988) La narrativa argentina (estos diez años: 1975-1984). En Sosnowski, S. (comp.) *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino* (pp. 149-166). Buenos Aires: EUDEBA.

Raíces, E. (2019) *Cultura, medios y política.* Humor, Medios & Comunicación, Línea *y la disidencia cultural durante la crisis de la dictadura: 1978-1982* [Tesis de doctorado, no publicada, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires].

Saborido, J. y Borrelli, M. (coord.) (2011) Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983). Buenos Aires: EUDEBA.

Ulanovsky, C. (2005) Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1970-2000). Buenos Aires: Emecé.

“Un ejército desconocido”: el movimiento hippie argentino a través de la representación mediática durante los años 60 y 70.

Bruno Sassone Torcello [1]

Resumen

Los años sesenta y setenta en Argentina han sido abordados desde múltiples perspectivas. En particular, en los últimos años, sectores de la población antes desatendidos han despertado interés entre los investigadores. Sin embargo, todavía no contamos con un estudio histórico-sociológico del hippismo, un movimiento minoritario en términos cuantitativos, pero de gran significación social.

Este trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación que estudia el surgimiento, desarrollo y ocaso del movimiento hippie en Argentina, vigente desde fines de los años sesenta hasta mediados de los setenta. Este grupo a su vez debe considerarse en el contexto del proceso contracultural que se inició en Estados Unidos durante mediados de los ’60 y que se expandió por buena parte del mundo occidental. Sin embargo, el hippismo en Argentina no fue una mera reproducción de lo que sucedía en el centro del mundo. Más bien tuvo características propias, cuyo estudio es parte esta investigación. A partir de lecturas de documentos de la época (tanto escritos como audiovisuales), en esta presentación indago las caracterizaciones que se realizaban sobre el hippismo, tanto las construidas por los mismos jóvenes hippies como las elaboradas en el ámbito de la opinión pública y el espectáculo. Al respecto, nos importa estudiar los puntos de encuentro y de desencuentro entre las diferentes caracterizaciones, los temas que se incluían y los que se excluían en las representaciones que se fueron conformando del movimiento.

Palabras clave: Años 70 – Hippismo – Juventud – Contracultura.

Introducción

Este artículo se enmarca en una investigación en curso que se pregunta por la significación social que adquirió el movimiento hippie[2] durante el período que abarca desde el inicio de la autoproclamada Revolución Argentina, en julio de 1966, hasta el retorno de la democracia, en diciembre de 1983. Este período es característico por la creciente tensión y efervescencia social que dieron lugar a revueltas y rebeliones populares, el desarrollo de un gran aparato represivo estatal, la conformación de grupos armados tanto de sectores de izquierda como de derecha. A esto debe sumarse la creciente normalización de la violencia como forma de comunicación, sea desde lo político o en el lenguaje cotidiano o el publicitario (Carassai, 2015). Por otro lado, esta época se mantiene dentro de la continuidad de la sociedad salarial, cuyo elevado accionar estatal buscaba integrar a todos los grupos sociales dentro de un sistema regulado, apoyándose en el empleo masivo y el consumo. En este contexto nace el hippismo como movimiento contestatario a la dinámica burocrática y consumista que desarrolla la sociedad occidental (especialmente la estadounidense), expandiendo su influencia y su mensaje de forma global. Este movimiento, en su vertiente nativa (estadounidense) fue explorado y analizado por autores como Hall (1968), Melville (1980) y Roszak (1969), entre otros, dando una lectura comprehensiva del movimiento y sus orígenes, como también sus particularidades históricas. Estos textos muestran los motivos del inicio del movimiento hippie, principalmente asociado a la consolidación de una clase media con mayor poder de consumo y el choque de esta con la juventud proveniente de este sector, opuesta a la idea del trabajo rutinario y el consumo (baluartes de la era dorada del capitalismo norteamericano) como entes organizadores de la vida. Además, ponen una considerable atención en el rol del capitalismo en la conformación del movimiento las influencias de la Generación Beat, el activismo pacifista contra la Guerra de Vietnam, la creación de comunidades rurales, la relación del hippismo con la cultura hindú

1. Lic. En Sociología en curso, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. brunosassone.bs@gmail.com

2. No utilizaremos en este artículo la versión castellanizada de la palabra hippie propuesta la RAE (https://dle.rae.es/jipi?m=form) teniendo en cuenta que en múltiples fuentes se aprecia el uso de la palabra sin su pasaje al castellano, consideramos entonces pertinente mantener el mismo uso realizado en las fuentes.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

o con la de ciertas tribus nativas de los Estados Unidos, entre otras. Esta situación de progresiva expansión de los valores y prácticas del movimiento hippie se introduce dentro del planteo de Mead (1970) en el cual discute que la disconformidad juvenil no es una mera forma de rebeldía adolescente exacerbada, sino que esta ruptura con tanto el pasado como el presente se da de forma globalizada, tomando características particulares propias de las coyunturas locales.

La juventud argentina ha sido trabajada a su vez también por autores como Pujol (2003) o Manzano (2010), entre otros, y si bien se ha estudiado como tema central el de la juventud y la ruptura de esta con el resto de la sociedad, esto se ha circunscripto principalmente en un análisis de las radicalizaciones ideológicas, la cultura de la música rock, el mayor activismo universitario. Si bien compartimos con los autores la relevancia de estos nuevos movimientos juveniles, es nuestra intención poner el foco en una de las vertientes más notorias y reconocibles de la contracultura (tanto en Argentina como en el mundo): el movimiento hippie. Debido principalmente a que sus orígenes fueron concomitantes, este movimiento ha sido asociado al rock nacional, restándole entidad como proceso particular y distinguido. Si bien las inquietudes del rockero y las del hippie tuvieron amplios puntos de contacto (gustos musicales, valoración de la libertad como valor innegociable, contestación a la vida consumista), existe una disparidad entre sus inquietudes y prácticas en lo que refiere al activismo y las formas de plantearse el cambio en la sociedad. De esta forma, creemos que considerar al hippismo como movimiento diferenciado y con peso propio, en conexión con, pero no subsumido en, el fenómeno del rock nacional, es importante para comprender las características que le fueron propias.

En este artículo, nuestro principal interés radica en entender cómo el hippismo fue representado, tanto por los integrantes y voceros del movimiento, como también por otros sectores de la sociedad argentina. Nos proponemos analizar cómo los distintos postulados del hippismo fueron interpretados y difundidos por las distintas voces, intentaremos identificar las posturas más destacadas y a partir de esta delimitación buscar comparar como estas fueron interpretadas por la sociedad y especialmente como los medios masivos de difusión entendieron este nuevo fenómeno cuya presencia de por sí vistosa era difícil de ignorar. En este punto nuestro análisis se apoyará principalmente en revistas de opinión, cuyo consumo y difusión masivos pueden ayudarnos a entender como los medios percibieron la impronta hippie. A su vez, utilizaremos para informarnos también películas populares de la época como son, entre otras, *El extraño de pelo largo* y la trilogía de *El profesor hippie*, *El profesor patagónico* y *El profesor tirabombas* (protagonizada por Luis Sandrini). Estas películas fueron orientadas al público general y de la misma forma que con periódicos o revistas de opinión como *Confirmado*, *Primera Plana*, *Panorama* o *Gente* (por nombrar algunas de las utilizadas), dieron al vasto público al que se dirigían su propia imagen, su interpretación del hippismo. Sea como entretenimiento o desde la información, el contenido creado por los medios populares dio lugar a una serie de concepciones particulares respecto a la juventud hippie. De esto se desprende una de nuestras primeras preguntas: nos interesa saber si estas caracterizaciones del hippismo fueron uniformes o si hubo variación en la forma de representarlo, sea entre los medios gráficos o las películas que trabajaremos.

Por otro lado, tenemos los medios hippies de expresión que si bien de menor difusión y alcance, revistas como *Eco Contemporáneo* y *Expreso Imaginario* fueron medios de llegada nacional e incluso de reconocimiento internacional (Miguel Grinberg, editor de *Eco Contemporáneo* forma parte del grupo fundador del Underground Press Syndicate[3]). En ellas, así como en el libro ¡Chau loco! de Miguel Cantilo o *Yo no estoy aquí* de Pipo Lernoud (ambos libros de memorias sobre la época y el movimiento que nos interesa) buscaremos la contraparte de la percepción social sobre el hippismo en la demarcación que sus propios integrantes realizaban. De la misma forma nos interesa ver hasta qué punto puede verse un relato uniforme o generalizado en lo que respecta a actitudes o valores del fenómeno[4].

Nuestra intención fue la de, a partir del análisis de estas fuentes, encontrar los aspectos fundamentales que determinaban como excluyentes del hippismo. Sin embargo, el contacto con estas nos proporcionó una perspectiva distinta del planteo inicial. Tanto en medios gráficos como audiovisuales encontramos posturas que en lo que refería al juicio de este fenómeno se encontraban en disonancia y en algunos casos, directa oposición. Aun así, pudimos vislumbrar una serie de temas o ideas que se encuentran como trasfondo pese al contraste entre las distintas caracterizaciones. En el transcurso de la lectura creemos distinguir una serie de ejes en los cuales, naturalmente con matices, se describe al hippismo.

3. "Underground Press Syndicate fue una red de publicaciones contraculturales fundada en 1967 con intenciones de alcance internacional; orientada, mayormente, a proteger de la censura y de los ataques legales a sus integrantes, uno de los requisitos para poder integrarla era, en abierto rechazo al copyright, permitir la libre reproducción por cualquier otro miembro de todos los materiales publicados" (Gatto, 2012).
4. Uno de los principales inconvenientes metodológicos encontrados a la hora de realizar este artículo es la inaccesibilidad de contenido. Eco Contemporáneo no se encuentran en formato digital y la obtención de copias físicas en tiempos de pandemia resulta imposible. Sin embargo, los contenidos a los que hemos tenido acceso creemos son representativos de las lecturas y opiniones de los hippies.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Juventud, colores, pelo largo

Un primer eje discernible sobre la caracterización del movimiento hippie se orienta alrededor de su apariencia. En este aspecto se resalta principalmente la radicalidad del modo de vestir y el aspecto físico de los jóvenes definidos como hippies, algo que se encuentra en múltiples medios y con tonalidades a veces opuestas. Por ejemplo, en *El profesor hippie*[5] (Ayala, 1969), se puede apreciar un claro ejemplo de esta forma de representación. En esta película, la canción *Un hippie como yo* enfatiza principalmente la idea del hippie desde esta visión superficial; el mismo Montesano (con una peluca al estilo *beat*) los describe como "pelo, mucho pelo, barbas largas y patillas, un collar y zapatillas y la ropa de color".

Vemos entonces que uno de estos aspectos remarcados es el que refiere al cabello largo. En *El profesor hippie*, Montesano en una escena discute con un comisario, que ha rapado a dos de sus estudiantes, explicando que el particular corte es "nada más que una moda y además cada uno tiene derecho a usar el pelo como quiera". El cabello largo es asociado fuertemente con la idea del hippie, incluso al punto de la pregunta realizada por el programa *Que piensan los argentinos* (1971): "¿Se puede ser hippie sin pelo largo?". En su mayoría, los entrevistados consideran efectivamente que el pelo largo es sinónimo de ser hippie sea esta una connotación negativa o no. Incluso este mismo tema oscila dependiendo de la postura hacia el movimiento hippie en sí. Mientras que los grupos tolerantes lo ven como una mera elección por cuestiones de gustos, del lado opuesto al hippismo se remarca la falta de decencia y de higiene que el cabello largo genera. En *El extraño de pelo largo*[6] (Porter, 1970) un comisario reprocha a los jóvenes que "se las buscan", andando con el pelo largo. El planteo de que el hombre con cabello largo parece una mujer es otro punto importante de esta postura, algo que puede verse en bromas como la presente en *El profesor hippie* cuando una alumna se acerca en el recreo a dos personas de cabello largo a quienes trata de mujeres que luego revelan que son varones o en *Mafalda* donde Manolito representa esta postura al confundir un beatle con una mujer (Quino, 2005). También el cabello largo es asociado como símbolo de rebeldía, algo expresado en *El profesor patagónico* (Ayala, 1970), donde Montesano le contesta a un alumno suyo (de tinte conservador) que "si sos joven de alma y la rebeldía no te asoma por el pelo te va a asomar por otro lado", pero también en el artículo *Un hippie vs un normal*, donde el joven "normal" al hablar del pelo largo expresa que es "muy triste tener que valerse de ese símbolo para no estar de acuerdo con las cosas que a uno lo rodean" (Gelblung, 1969) o en la voz de un entrevistado de QPLA que si bien acepta que es una forma juvenil de rebeldía la considera una decisión "drástica" (Qué piensan los argentinos, 1971).

Un segundo componente fundamental asociado al movimiento hippie es el de la vestimenta, la cual es caracterizada por su colorido y su extravagancia, mencionando también el uso de accesorios como medallas, crucifijos, collares. Aquí también se hace hincapié en el peso de la moda, la cual "rige siempre" como menciona un entrevistado por QPLA y, según dueños de locales de diseño entrevistados por *Panorama*, recibió una fuerte influencia del fenómeno, a partir de su tendencia a mezclar y combinar prendas "alocadas" que "otros no se animarían a usar" (Anónimo, Como viven los hippies argentinos, 1969). Sin embargo, no hay una marcada línea sobre el estilo hippie, las únicas descripciones remiten a la combinación indiscriminada de distintas telas, motivos, tamaños, a la comodidad de las prendas. No se plantea una prenda en sí como icónica, sino que más bien el hecho de que sus atavíos se diferencien tanto de lo asociado al ciudadano "normal" es la marca distintiva. Así, se observa en las declaraciones encontradas tanto en QPLA como en *Cómo viven los hippies argentinos* su dimensión como moda, resaltando que este estilo de vestimenta, responden a los cambios en el mundo, donde las nuevas modas se imponen y si bien esta no necesariamente es bienvenida por todos los sujetos, hay una aceptación de que los estilos modernos se imponen más allá del gusto personal y en ese aspecto debe permitirse.

Vemos entonces una identificación de lo hippie en el sentido estético a partir principalmente de una desentonación relativa al estilo tradicional del resto de las personas. El contraste, principalmente en el caso de los hombres, se evidencia en los pares opuestos (más allá del juicio que merecen de cada individuo): saco o camisa contra prendas de colores, pelo corto contra la "melena", las barbas largas y patillas.[7]

Un segundo eje de las descripciones del movimiento se acerca más a sus costumbres y prácticas. En este se expresan

5. En esta película el protagonista es Horacio Montesano, un profesor de secundario que posee un trato amistoso y defiende a sus alumnos (se preocupa por sus problemas personales y actúa para resolverlos).
6. Película estrenada en 1970 y protagonizada por Félix "Litto" Nebia, como un joven rockero *beat*, en la que se presentan múltiples bandas de música *beat* de la época.
7. Otra característica asociada a la estética hippie remite al uso de las flores como símbolo. En películas como *El profesor hippie* o *El extraño de pelo largo* se utilizan como forma de llamar la atención o distinguir lo hippie de lo no-hippie (el auto de Montesano por ejemplo es cubierto de flores durante el inicio de la película).

5° jornadas de investigadorxs en formación

las distintas formas de vida asociadas al hippismo y en general contrastando estas con las entendidas como la vida "normal". Un primer punto, que se conecta con las caracterizaciones previas, es el de la higiene personal y la caracterización del hippie como sujeto que, como se marca en la canción *Un hippie como yo*, "siempre viste muy extraño, evita tomar un baño". La idea de la suciedad se asocia a la "desubicación" que se critica desde algunos sectores respecto de los hippies, donde hay un rechazo a su marginalidad y se propone que esta forma de vida alternativa propuesta no responde sino a una "profunda desorientación" (Gelblung, 1969), algo que debe "integrarse a la sociedad" (Qué piensan los argentinos, 1971) o, en caso de demostrarse como un peligro para el orden, se debe "ver que desaparezcan" (Qué piensan los argentinos, 1971).En consonancia con esta idea pueden verse múltiples instancias donde el movimiento es asociado a la idea de la vagancia, expresado en el hecho de que el hippie es un joven de clase media que "nunca estudia ni trabaja" (*El profesor hippie*) o "no trabaja como corresponde" (Qué piensan los argentinos, 1971), resaltando en varias ocasiones su posición como mantenido: "una persona que necesita de su trabajo no puede ser hippie" (Qué piensan los argentinos, 1971). Esta lectura ve al hippie como un sujeto improductivo y necesitado de alguien que le facilite "ese tipo de comodidades" (Qué piensan los argentinos, 1971), algo también asociado a que eran vistos como pertenecientes a la clase media[8].

Sin embargo, también pueden observarse posturas que denotan la "forma de vida que llevan de artistas, de trabajar de artesanos" (Qué piensan los argentinos, 1971), o en notas como las que relatan el fallido recital de Lobos[9] donde se muestra su capacidad organizativa y la actividad emprendedora de los sujetos, elogiando la búsqueda de "levantar" la zona de la laguna de Lobos con la actividad económica producida o favorecida por el "jolgorio" (Anónimo, La primavera: flores, fuegos, hippies y lobos, 1970). El aspecto artístico, y en especial la vinculación con la música, es una de las principales caracterizaciones que se realizan sobre los hippies en los medios, comúnmente mencionando el hecho de que estos jóvenes (sea en espacios públicos de la capital, balnearios costeros u otros lugares) siempre se encuentran con una guitarra a mano. En las menciones de la música interpretada predominan los artistas del incipiente rock como The Beatles o Bob Dylan. El fenómeno de la música *beat* nacional, a su vez, tiende a solaparse e intercambiarse en las descripciones o definiciones con el movimiento hippie. Aunque se plantee la existencia de una división que separa a las personas que solo se vinculan con el aspecto musical, este es uno de los caracteres más distinguidos por los distintos medios como parte del movimiento hippie argentino.

Otro aspecto asociado al movimiento hippie es el de la liberación sexual. Este suele ser traído a colación en un sentido negativo, donde se denuncia la promiscuidad o el desenfreno sexual, además de acusaciones sobre la prostitución y el abuso de menores como se observa en lo expresado por integrantes del FAEDA[10] (Anónimo, Los hippies en la Argentina, 1968) o en *Rebeldía* (Biaghetti, 1975). Otro tema que se puede ver en dicha película es el de la droga que, si bien no eran centrales en las descripciones, existen asociaciones marcadas entre ambos mundos especialmente en boca de cartas de lectores o declaraciones de grupos como FAEDA que proclaman que parte del rol del hippismo como agentes desestabilizadores (en algunos casos asociados al comunismo o al sionismo) es el de impartir y promulgar el uso de estupefacientes especialmente en la juventud. El personaje de Raúl encarna este sujeto temido que deja sus estudios, no trabaja, se encuentra enfrascado en el mundo de la prostitución y la droga, pero lo más importante, arrastra a un joven de buena familia hacia esa vida "desviada".

Las prácticas hippies son entonces objeto de múltiples miradas que dependiendo su postura resaltan una u otra actividad, pero se puede observar como elementos persistentes los tópicos del trabajo, la higiene, los consumos culturales, conformando (en conjunto con los otros elementos mencionados) un *habitus* visto como marginal o incluso desubicado. Despegado de la sociedad argentina y sus valores tradicionales

El tercer eje temático es el referido a las bases ideológicas del movimiento, en donde pueden notarse una serie de posturas respecto al movimiento hippie. En algunos casos, aunque minoritarios, como es el presentado por FAEDA u otros grupos de la derecha nacionalista, se plantea que los hippies son "engranajes de un plan mundial diabólico, orquestado por el comunismo" (Anónimo, Los hippies en la Argentina, 1968) o se los asocia con corrientes sionistas. Por otro lado, puede notarse una postura que se pregunta por la pertinencia de la protesta o de la misma existencia del movimiento en Argentina. Esta postura se nutre mucho de la caracterización estética, cuestionando si los aspectos superficiales

8. En el debate sobre los cambios en la crianza y los nuevos significados de la juventud durante la década del 60 nos basamos en el estudio de Manzano (2010) sobre la "crisis de época" respecto a la autoridad familiar.
9. Este fue un evento organizado durante la primavera de 1970 (algunos medios lo describieron como un "Woodstock gaucho") pero que fue cancelado días antes de realizarse debido a conflictos con la gobernación de la localidad (Anónimo, La primavera: flores, fuegos, hippies y lobos, 1970).
10. Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas, quienes son presentados por *Primera Plana* (Anónimo, Los hippies en la Argentina, 1968) como el principal grupo anti-hippie.

5° jornadas de investigadorxs en formación

hacen a este, si las "melenas y fulgores", la ropa de color, son indicador del trasfondo ideológico asociado a los valores de la paz, el amor, el rechazo a la sociedad formal y de consumo. El argumento gira alrededor de su identificación como moda, denunciando que estos individuos en realidad no contemplan las inquietudes que otros movimientos "auténticos" (Qué piensan los argentinos, 1971) esgrimen. El hippie en Argentina es visto en esta mirada como una impostura, como una decisión orientada primordialmente por los gustos musicales o de ropa que se asocian al movimiento, pero sin su impronta disruptiva, como una traducción banal del modelo norteamericano o europeo, "una copia de otros lados, que queda linda, que sigue la moda del mundo". Los artículos que se enmarcan en esta idea contrastan las movilizaciones universitarias o los *love-ins* realizados en San Francisco, las protestas contra la Guerra de Vietnam en el Pentágono, los íconos de la dinámica política del movimiento hippie estadounidense, con las actitudes pasivas y de desafiliación que se da en el caso argentino, las cuales se asocian a un desinterés por las problemáticas sociales, reforzando la idea de que el fenómeno local, de existir, es sólo un cascarón vacío de su contraparte anglosajona. En una misma línea, también debe mencionarse la descripción del movimiento hippie como uno orientado por "malas lecturas" de distintas filosofías en las cuales los jóvenes se embanderan, "no alcanzaron aún a comprender [...] la filosofía que intentan implementar" (Anónimo, Camus: El nuevo profeta hippie, 1971). Notas como la presente en la revista *Claudia* busca diferenciar estos "sesudos intelectuales" de las "juventudes alocadas". Su existencia es vista como insólita debido a las diferencias existentes entre la estructura socioeconómica argentina y la presentada por Estados Unidos o Inglaterra: si el movimiento hippie se explica como "fruto del superdesarrollo técnico", "en Argentina todavía nos falta mucho por hacer como para que haya hippies" (Qué piensan los argentinos, 1971). Si el movimiento hippie tiene sus bases en la crítica del modelo capitalista estadounidense de consumo, "acá que van a protestar" (Porter, 1970). Entonces en este aspecto hay una mayor cohesión respecto a las diferentes posturas. Hay un consenso respecto de la desubicación del hippie como forma de protesta en la Argentina y, de considerarse su existencia, se explica principalmente como moda (resaltando lo vistoso de su estética) o por ser una mala interpretación de la sociedad de personas que se encuentran desorientadas o influenciadas por fenómenos internacionales los cuales no terminan de comprender.

Tenemos entonces estas caracterizaciones, matizadas en su tono dependiendo del interlocutor pero con una serie de constancias respecto de rasgos distintivos sobre el movimiento hippie. El pelo largo, la ropa de colores y extravagante, el divague nocturno, no estudiar ni trabajar (en caso de trabajar es de modo informal, no "como corresponde"), todos estos componentes son los que dan forma al hippie a los ojos de la sociedad argentina y sus medios de difusión. Su "desubicación" respecto del entorno, aun cuando es tolerada y vista con buenos ojos, no olvida mencionar que "tienen que acordarse de que viven en este mundo", que deben ser eventualmente integrados a la sociedad, que su forma de actuar, de ser (con o sin la base teórica o ideológica que se atribuye a otros exponentes del movimiento) es una deformación producto de jóvenes buscando probar nuevas experiencias, seguir a la moda, ser diferentes.

Locos, náufragos, hippies, la "etiqueta" esquiva

Un desarrollo inesperado a la hora de analizar las fuentes realizadas por los mismos jóvenes hippies, es la ausencia de una identidad concentrada en un concepto o palabra, en conjunto con un rechazo realizado por varios de los pertenecientes al movimiento hacia las personas que simplemente se relacionaban desde lo superficial. Si bien esto puede verse como una relación con la postura realizada desde fuera, que presenta al hippismo argentino como una impostura, debe mencionarse la delimitación realizada internamente que regía, según el grado de superficialidad del accionar, la pertenencia al movimiento o no. En esta línea, el ya citado artículo de *Panorama* contrasta al "hippie", cuyos intereses están ligados primordialmente a la música y la "onda" beat, contra la idea del *náufrago* como la versión auténtica de lo que puede considerarse hippie en Argentina. Este nombre referencia la canción *La balsa*, publicada en 1967, y su valor como fuente de identidad que tomó la juventud contracultural durante los primeros años de su formación[11]. Esta canción expresaba las inquietudes respecto a la sociedad moderna y el deseo de "construir una balsa" y naufragar fue lo que dotaba de sentido a este grupo que pasaba sus noches merodeando por la ciudad. El náufrago aparece como este sujeto que rechaza la oferta social, mira al mundo como ese lugar abandonado, donde se encuentra "solo y triste". Las declaraciones de "Pajarito Zaguri"[12] en la nota realizada por *Panorama*, denotan una distancia con la idea del hippismo

11. No debe olvidarse a su vez que este tema fue concebido por uno de los mártires del movimiento de la contracultura y el rock nacional: *Tanguito*. Si bien el tema sería popularizado por el grupo Los Gatos, fue *Tanguito*, con la coautoría de Lito Nebbia.
12 . Figura asociada a los primeros momentos del rock nacional, "Pajarito Zaguri" participó en conjuntos beat de la época como Los Beatniks, Los Náufragos y La Barra de Chocolate. Incluso aparece junto a Los Náufragos en *El profesor hippie* como parte de las bandas invitadas al festival de primavera.

5° jornadas de investigadorxs en formación

argentino: "si los hippies argentinos proponen la paz, el amor y la sinceridad, yo soy hippie". Hay una reacción adversa de parte de este grupo, donde se marca la desconfianza para con la categoría hippie. Javier Martinez, baterista del grupo Manal, nos trae una clave para el análisis en este mismo artículo al denominar "hippie" como "un sonido como todas las palabras". El problema es principalmente con las rotulaciones: "Cada ser es un universo. Somos todos iguales en que somos todos diferentes. Lo demás es ropa". Miguel Cantilo en su libro *Chau loco* (2000) habla de un "ejército desconocido" que a falta de un rótulo unificador recurrían a la palabra *loco* como forma de encontrarse, reconocerse, comunicarse: como dice Cantilo, "no porque la gente los marginara con este mote (o no sólo por eso), sino porque ellos mismos se llamaban unos a otros de esa manera", también puede leerse esto en *Expreso Imaginario* (Gumier, 1978), donde una carta a la redacción relata "los que sentíamos asfixia éramos muchos, pero no tanos los que se aventuraban a intentar romperla", dando a entender este sentimiento de pertenencia a una minoría de resistencia contra la opresión de la sociedad. También la idea del náufrago aparece en el libro del músico, donde la música funcionaba como "acto de afirmación e identificación". Cantilo remarca la ausencia de la política, la violencia o el consumismo, el principal ente ordenador que les describe revuelve alrededor de "la resistencia a integrarse a la máquina productiva". Además, el autor comenta, "quise ser parte de eso, de ese cuestionamiento, de ese desafío [...] de romper con lo establecido, de acabar con la hipocresía de una sociedad cínica y esclavizante". El *eso* no se definía en las etiquetas, los sonidos de "hippie", "náufrago", "loco", sino que el peso del movimiento y la identificación con este se encuentran anclados al accionar de los sujetos (Cantilo, 2000).

La identificación con "lo hippie" es una, entonces, que no se realiza necesariamente hacia el interior del movimiento. Tanto en artículos como en cartas de lectores de medios populares o del mismo grupo, la principal afiliación es hacia los individuos afines, hacia las personas que en sí se mueven dentro del ámbito y practican activamente la resistencia contestaría de la sociedad[13]. El código de reconocimiento interno se compone por la búsqueda de una "comunicación verdadera", de "quebrar las mentiras" (Ballester, 1976), "luchar contra lo superfluo" (Navarro, 1977). Autodefinirse hippie no entra en este esquema, que busca una entusiasta y celosa autenticidad que no puede ser obtenida al constituirse como un grupo compartimentado alrededor de una serie de ideas inamovibles. Verse como "equilibristas a 10 mil metros de altura" en contraste con "un sapito feliz que come bichos" (Anónimo, Como viven los hippies argentinos, 1969) implica por un lado buscar lo puro, alejarse lo más posible del sistema del "sapito"; pero por otro lado también conlleva una gran dificultad para entenderse como parte de una comunidad: los equilibristas se suben de a uno. Siguiendo esta metáfora podemos ver la idea de varios equilibristas, reconociéndose, de una cuerda a otra, pero imposibilitados para acercarse y constituir un sentido comunitario masivo. En reducidos grupos, o como propone Cantilo, como "ejército silencioso", hay un reconocimiento mutuo en las actividades y lugares frecuentados, pero también se da una dicotomía entre el estar amontonado con el estar "cada cual en lo suyo" pero reconociendo que "estamos juntos".

Como desprendiéndose de este aspecto, otro punto de énfasis es el que concierne a la caracterización que se realiza sobre los sujetos que se acercan al movimiento, pero "sin demasiadas propuestas de vivir y centrados solamente en la música y el divague". Si lo que se considera importante y, en un punto, exclusivo, es el deseo de "recuperar la alegría, la sinceridad, el aire libre" (Lernoud, 2016) el "hippie" que simplemente se relaciona con los aspectos artísticos o estéticos del movimiento, que sigue la moda, no se considera como parte de "la maraña", de la comunidad de equilibristas. Como comenta "Pajarito Zaguri", "no pueden ser los supercajetillas de Barrio Norte" (Anónimo, Como viven los hippies argentinos, 1969). La palabra "hippie" le es ajena, se relaciona al fenómeno estadounidense o, en el caso nacional, como la forma empleada desde afuera, desde los medios, la policía, para nombrarles. La relación con estos jóvenes que no se comprometen con la búsqueda de una nueva forma de vida, son tomados como parte de la sociedad ajena, marcando la actitud "turística" que puede darse en los espacios de concurrencia habituales como en el caso de La Manzana Loca. La formación del "circo" no pudo evitar una consecuente "afluencia de boluditos" cuyo principal interés era el del "comercio del rock" (Gumier, 1978).

Vemos en el movimiento argentino dos características centrales en su caracterización sobre sí. Por un lado, encontramos una consistente evasión y negación de la etiqueta de hippie o la asociación con el movimiento, algo que puede verse también en el caso estadounidense cuando se declara "La muerte del hippie" en 1967 (Anónimo, Como viven los hippies argentinos, 1969). Hay un esfuerzo persistente de los sujetos por remarcar su individualidad en las elecciones de llevar el cabello largo o de tener sus ideas sobre la sociedad moderna. Si bien hay un trasfondo comunitario este se liga a las amistades y no necesariamente a la pertenencia al hippismo, poniéndose el énfasis principalmente en las búsquedas de liberación de la sociedad opresora y de crear un mundo nuevo más que en la catalogación como "hippie", "náufrago",

13. En la nota ya mencionada de la revista *Claudia* el movimiento hippie es asociado a un nuevo método de cambio social pero instruido más por la práctica (en el sentido de ensayo-error) que por la disertación intelectual.

5° jornadas de investigadorxs en formación

"loco" o cualquier otro título. En conjunto con esto último, otro rasgo saliente es el del rechazo a los sujetos que se introducen al movimiento o que transitan los espacios de pertenencia, pero de forma superflua o turística. Se rehúsa la caracterización interna como parte de un grupo cohesivo, pero se da un filtrado de quienes pertenecen a la "maraña", quienes aportan al deseo de cambio en la sociedad y quienes "no son creativos ni provocan nada". El reconocimiento como parte del proceso entonces está ligado directamente a un reconocimiento del aporte a este, no al embanderamiento discursivo o externo.

Consideraciones finales

Estas formas de presentar al movimiento hippie exploradas, la externa (realizada por medios populares) o la interna (en forma de entrevistas, manifiestos y medios de difusión propios), se encuentran en posiciones antagónicas pero íntimamente relacionadas. Por un lado creemos entender la lectura realizada por los medios como una reacción producto de la radical otredad que representa el hippismo en sus formas y su apariencia. El cuestionamiento al *status quo*, presente en boca de sus miembros y sus expresiones tanto artísticas como en las realizadas cotidianamente, no pudo ser procesado por la sociedad como una protesta válida o legítima; la pertinencia de la crítica al sistema era considerada como algo circunscripto a países del primer mundo, con elevado desarrollo industrial o conflicto social (como el caso de la guerra de Vietnam o los movimientos de liberación afroamericanos). Entonces la caracterización del hippie suele recaer sobre los rasgos superficiales y asociados a la música, mimetizando este fenómeno con el del naciente rock o la música *beat*. Este entendimiento o representación parcial, basado en los aspectos menos centrales (al entender de los propios sujetos) creemos que ayuda a entender mejor la razón de que estos jóvenes buscaran activamente eludir toda forma de encasillamiento, que dieran predominio a estar juntos pero al mismo tiempo que cada uno pudiese estar en "lo suyo" antes que la idea de "amontonarse". También, el rechazo a las formas "inauténticas" del movimiento puede verse influenciada por la representación externa que se realizaba. En tanto estos sujetos se percibían como individuos con ideas y objetivos de cambio radical, la necesidad de remarcar un recorte entre ellos y la otredad asociada a planteos superficiales puede haberse visto influenciada por las principales formas en las que se les representaba: cabello largo, colores, pero una notable falencia o desinterés ideológico, descripciones que aplicarían principalmente a estos "hippies turísticos".

Volviendo a nuestros objetivos, podemos entonces decir que del lado de los medios populares y la opinión de la sociedad hay, si bien no una opinión uniforme respecto al movimiento hippie, la caracterización realizada sobre este presenta puntos de contacto entre las diversas posturas. Estos contactos suelen referir alrededor de la descripción estética de los hippies, el principal aspecto de las notas tratando sobre ellos. Dentro de los ejes distinguidos, podemos decir que se da una jerarquía en su prominencia, donde los rasgos referidos a su apariencia toman el mayor peso en detrimento de las descripciones sobre sus prácticas o sus planteos y sus herencias ideológicas. Aunque no monolítica, esta caracterización del movimiento hippie argentino le considera principalmente como producto de la moda internacional, de las influencias de grupos musicales progresivos impartieron en la juventud de la época, pero por otro lado se les separa de la relación que ex-hippies como Miguel Cantilo realizan entre este fenómeno y otros procesos como el Mayo Francés o las luchas contra la Guerra de Vietnam.

Queda pendiente aquí un análisis de estas relaciones con los procesos internacionales, así como la profundización sobre los medios de comunicación del hippismo y sus experiencias comunitarias (tanto rurales como urbanas). Aquí simplemente hemos intentado esbozar una parte de lo que fue asociado al movimiento nacionalmente, a través de ambas miradas.

Fuentes

Anónimo. (6 de Febrero de 1968). Los hippies en la Argentina. *Primera Plana*, págs. 39-43.

Anónimo. (9 de Diciembre de 1969). Como viven los hippies argentinos. *Panorama*, págs. 26-30.

Anónimo. (29 de Septiembre de 1970). La primavera: flores, fuegos, hippies y lobos. *Panorama*, págs. 26-28.

Anónimo. (25 de Agosto de 1971). Camus: El nuevo profeta hippie. *Confirmado*, págs. 30-31.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Ayala, F. (Dirección). (1969). *El Profesor Hippie* [Película].

Ayala, F. (Dirección). (1970). *El Profesor Patagónico* [Película].

Ayala, F. (Dirección). (1972). *El Profesor Tirabombas* [Película].

Biaghetti, C. (Dirección). (1975). *Rebeldía* [Película].

Cantilo, M. (2000). ¡Chau loco! Buenos Aires: Galerna.

Ezcurra, C. (s.f.). Existencialistas. Los -papás- de los hippies. *Claudia*, págs. 66-69;164-165.

Gelblung, S. (6 de Diciembre de 1969). Un hippie vs un normal. *Gente*.

Gumier, J. (Junio de 1978). *Expreso Imaginario*, pág. 4.

Lernoud, P. (2016). *Yo no estoy aquí: rock, periodismo y otros naufragios (1966/2016)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.

Navarro, O. B. (Enero de 1977). *Expreso Imaginario*, pág. 4.

Porter, J. (Dirección). (1970). *El Extraño de Pelo Largo* [Película].

Qué piensan los argentinos. (1971). Obtenido de Archivo Histórico RTA: http://www.archivorta.com.ar/asset/que-piensan-los-argentinos-de-los-hippies-1971/

Quino. (2005). *Mafalda 6*. Buenos Aires: La Flor.

Bibliografía

Ballester, D. (Noviembre de 1976). *Expreso Imaginario*, pág. 4.

Carassai, S. (2015). *Los años setenta de la gente común: la naturalización de la violencia.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Delgado, J. (2017). *Tu tiempo es hoy: una historia de Almendra.* Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Gatto, E. G. (2012). "El Nuestro Es Un Combate De creación": La Revista Eco Contemporáneo, Argentina 1960–1969. *Revista CS*, 169-198.

Hall, S. (1970). *Los hippies: una contra-cultura.* Barcelona: Anagrama.

Manzano, V. (2010). Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta. *Desarrollo Económico*, 363-390.

Mead, M. (1997). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional.* Barcelona: Gedisa.

Melville, K. (1980). *Las comunas en la contracultura: origen, teorías y estilos de vida.* Barcelona: Kairós.

Pujol, S. (2003). La infancia en la Argentina de los años 60. Laboratorio de la utopía. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 73-78.

Roszak, T. (1976). *El nacimiento de una contracultura.* Barcelona: Kairós.

5° jornadas de investigadorxs en formación

"En ese momento nosotros estábamos realmente como *desorientados*"[1]: la representación del insilio en la novela *De cuerpos ausentes* de Patricia Chabat.

Antonela Servidio[2]

Resumen

Cuando pensamos en analizar las representaciones del pasado reciente en la Literatura argentina resulta inevitable entretejer hilos entre la historia, la memoria y la ficción. Dentro de las interpretaciones se interconectan las tres nociones, aún con mayor intensidad si quien produce la ficción ha transitado la experiencia de sobrevivir a un campo de concentración y exterminio, seguido de la necesidad de exilio o insilio.

En el siguiente trabajo pretendemos poner en evidencia cómo estos tres ejes se entrecruzan para representar el insilio en la novela *De cuerpos ausentes* (2009) de Patricia Chabat.

De tal manera, el análisis se encontrará dividido en tres segmentos, atravesado por diferentes preguntas: por un lado, ¿qué es el insilio?, la primera parte intentará realizar una breve revisión del concepto "insilio" a través del planteo de varios/as autores/as; en segundo lugar, ¿cuándo y bajo qué circunstancias sucede el insilio de la escritora dentro del país?, aquí nos ocuparemos de contar diferentes experiencias de la vida de Patricia Chabat; y, por otro lado, ¿cómo se articulan la historia de vida, la memoria y la ficción en la representación del insilio en la literatura testimonial?, en esta instancia nos encargaremos de abordar la novela analizando cómo está representado el insilio de la autora en su obra ficcional.

Palabras claves: Dictadura – Literatura testimonial – Insilio – Patricia Chabat.

¿Cómo definir el insilio? En búsqueda de un concepto adecuado

Uno de los principales problemas que abordamos a la hora de leer las diferentes definiciones del concepto insilio es que ninguna de ellas se adapta en su totalidad al caso que queremos analizar.

Por lo tanto, hemos pensado en preguntarnos: ¿cómo definir el insilio? A partir de esta pregunta, realizaremos un balance, entre las diferentes definiciones dadas, para señalar limitaciones y potencialidades que permitan armar una definición propia que sirva, a su vez, para pensar la novela de una forma compleja teniendo en cuenta nuestro caso particular sobre la vida de Patricia Chabat.

En 1992, Fernando Reati (1992:185) define la experiencia de insilio como la:

> *experimentada por aquellos que, si bien no habían sufrido la cárcel o el encierro, habían pasado los años de terror de Estado y las dictaduras militares viviendo como parias, dentro de sus propios países, en una especie de aislamiento e incomunicación que protegía sus vidas pero los alienaba de su entorno.*

Si bien Reati menciona tres de las características más importantes: el aislamiento, la incomunicación de las personas y la alienación de su entorno para proteger sus vidas, consideramos que la definición no tiene en cuenta a aquellas personas que sí pasaron por un CCD o una cárcel común y habiendo sido liberadas, debieron migrar dentro del mismo país.

En cuanto a la segunda definición que encontramos, Virginia Pisarello (2007:1) utiliza el término insilio para aludir a "las migraciones que se desarrollaron dentro de las fronteras del país". Ella afirma que:

1. Servidio, Antonela. (2019) Entrevista realizada a Patricia Chabat vía sistema Skype el 6 de marzo - Departamento de Humanidades - UNS
2. Estudiante avanzada de Licenciatura en Letras (UNS). antonelaservidio@hotmail.com.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *al iniciar sus derroteros dentro del país, los (e)migrantes políticos generalmente perseguían mayores condiciones de seguridad. (...) Puesto que ya estaban "quemados" en las localidades en que militaban, procuraban continuar sus tareas políticas o político-militares en otros lugares, conforme a lo consensuado al interior de sus espacios de militancia. (2007: 11)*

Por un lado, coincidimos en la idea de que los migrantes políticos perseguían mayores condiciones de seguridad, sin embargo, consideramos que algunas personas no pudieron continuar con sus tarea en el ámbito de la política, incluso, contrario a ello, hubo casos en los que las personas se llamaron a silencio durante su insilio y se alejaron de sus agrupaciones, favoreciendo así el desmembramiento social causado por la dictadura militar.

De manera más literaria, la concepción de María Teresa Andruetto (2009) sobre el insilio nos acerca a una definición establecida por alguien que transitó la experiencia y cuenta en una entrevista su visión al respecto:

La condición principal del insilio es el silencio, un silencio que va más allá del no hablar. Un insiliado es un silenciado. No sólo silenciado porque no se puede hablar, sino porque no quiere ni debe ni puede "ser visto". Oculto, aun cuando no esté escondido. El miedo hace que se esté sin estar, intentando simular otro. Un insiliado es alguien que debe vivir en estado de camouflage." (Andruetto, María Teresa cit. por Pubill, Corinne, 2009:146) [3].

Ciertamente, esta posición nos permite determinar qué características emocionales pueden aparecer en las distintas obras literarias que pueden analizarse en donde el insilio es parte central del texto.

En relación a esta última definición, encontramos también los aspectos destacables que plantea Naín Nómez (2010), quien al momento de leer poesía de la dictadura chilena de personas que han debido exiliarse o insiliarse toma como elementos centrales el "sentido de: la pérdida, la angustia ante lo impredecible, las atmósferas irrespirables" (2010:107), entrecruzado en los poemas con "una vaga premonición utópica que nunca termina de concretarse" (2010:109).

Por lo tanto, luego de realizar un recorrido por las diferentes concepciones de insilio nos encontramos en condiciones de plantear qué características tendrá el concepto para el análisis de la novela de Patricia Chabat. Desde nuestra perspectiva, podemos considerar que el insilio es: el aislamiento, la incomunicación, de personas que han o no pasado por un CCD, que debieron migrar dentro del mismo país durante el golpe de Estado, alienándose de su entorno; los nominaremos como "migrantes políticos", que perseguían mayores condiciones de seguridad, que no pudieron continuar con sus tareas en el ámbito de la política y se autosilenciaron, favoreciendo inconscientemente el desmembramiento social causado por el poder dictatorial. Al momento de estudiar la vida de la autora y su obra, nos enfocaremos en puntualizar las representaciones del insilio desde el sentido de la pérdida, de la angustia ante lo impredecible, de las atmósferas irrespirables, entrelazado con el silencio y el simulacro o camuflaje mencionado en las entrevistas.

La vida de Patricia Chabat, la decisión de insiliarse

Patricia Irene Chabat nació en la ciudad de Bahía Blanca en el año 1955. Al finalizar la escuela secundaria, decidió comenzar sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de La Plata.

Una vez establecida allí, mientras cursaba la carrera de Derecho, se unió como militante a la Juventud Guevarista, una agrupación vinculada al PRT - ERP. Allí, Patricia realizó una militancia de base. Sus tareas principales consistieron en dar apoyo escolar en diferentes barrios de La Plata y participar de las asambleas partidarias.

En una entrevista realizada en el transcurso de este año, Patricia nos contó que meses antes del comienzo de la dictadura militar, había recibido, a través de las revistas de su agrupación, mensajes de advertencia escritos por los dirigentes. Los mismos mencionaban que "se venían tiempo complejos y que lo mejor era empezar a cuidarse entre todos".[4]

En diciembre de 1976, viajó a Bahía Blanca para visitar a su familia y resguardarse. A la luz del día, frente a sus vecinos, irrumpieron en su casa las fuerzas militares locales, la secuestraron y trasladaron a un lugar que años más tarde ella reconocería como "La Escuelita".

3. Entrevista María Teresa Andruetto cit. por Pubill, Corinne, (2009:185) en Pubill, Corinne (2009) "Insilio y representación de la memoria en Lengua Madre de María Teresa Andruetto", Salisbury University/Lasa Congress, Río de Janeiro.
4. Servidio, Antonela. (2019) Entrevista realizada a Patricia Chabat vía sistema Skype el 6 de marzo - Departamento de Humanidades - UNS

5° jornadas de investigadorxs en formación

Luego de su desaparición en la Escuelita, la cual duró aproximadamente un mes, Patricia fue trasladada a la cárcel de Villa Floresta en la ciudad de Bahía Blanca, allí estuvo presa durante dos años. En varias ocasiones solicitó la salida del país, pero sus peticiones no fueron atendidas. Como afirma Pisarelli (2007:15), "las salidas hacia el exilio en el extranjero/insilio no fueron opción disponible para todos los agentes, sino que dependió de las características de las redes sociales en las cuales estaban insertos los migrantes y de los recursos que las mismas fueran capaces de movilizar". Contrario a lo solicitado, una vez que el poder dictatorial decidió suspender su encarcelación, quedó a disposición del PEN.

Al salir de la cárcel, Patricia fue obligada a presentarse en una comisaría cada tres días para asegurarle al Estado dictatorial que cumplía con la reglamentación del PEN.

A pesar de las adversidades vividas, pudo reconstruir una parte de su vida con su compañero y, una vez retornada la democracia, se casaron y se mudaron a Ensenada. En una de las diferentes fuentes analizadas, Patricia narra que "la situación en Ensenada estaba muy complicada"[5] y por esta razón decidieron trasladarse al sur del país, alejada de todo tipo de participación política y, principalmente, de sus lazos familiares y de amistades.

A partir de esta situación, nos permitiremos analizar este traslado como un movimiento de migración política al interior del país o insilio, según nuestra definición, porque la decisión de trasladarse no fue arbitraria, no solo involucraba cuestiones laborales, sino también se vio afectada por la necesidad de una búsqueda de mayores condiciones de seguridad. La persecución constante le impidió continuar con sus tareas en el ámbito de la política y también en el ámbito de su vida cotidiana. Ahora bien, una de las preguntas que nos realizamos al inicio del trabajo fue, ¿es posible representar el insilio en una obra literaria?, por lo tanto en el próximo apartado intentaremos dar cuenta de la posibilidad de comprender el insilio de Patricia Chabat, a través de su novela.

La novela *De cuerpos ausentes* (2009) o una representación de insilio de Patricia Chabat

La novela *De cuerpos ausentes* (2009) narra, en tercera persona, la historia de Fermín, un muchacho de diecisiete años que un domingo se encontraba de paseo por La Plata y es secuestrado por dos hombres. Si bien no se explicita la fecha exacta en la que ocurren los hechos, en distintas ocasiones se aclara que transcurren a mediados de la década del '70.

Una vez secuestrado, Fermín pasa unas horas preso en una comisaría y luego es liberado; pero no logra más que atravesar una calle y nuevamente es capturado, esta vez ya no para ser encarcelado en una celda común sino que para ser llevado a un sótano denominado "El Infierno" (2009:19). Allí, es torturado por estos hombres que en la novela aparecen definidos como integrantes de un grupo de tareas perteneciente a un comando de la marina estatal.

En "El Infierno", Fermín comparte el espacio con cinco chicos mayores que él, "militantes de diferentes organizaciones" (2009:21) que también se encontraban secuestrados. Durante su permanencia en el lugar el muchacho establece una relación de hermandad con cada uno, pero principalmente con otro chico apodado "el Vasquito".

Transcurridos algunos meses en la clandestinidad, a causa de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al país, Fermín escucha que los captores deben "limpiar el lugar" (2009:43) y organizar el espacio "por órdenes de arriba" (2009:43), para ello deciden separar a los presos.

A través de un agujerito que Fermín encuentra en una de las ventanas del sótano, comienza a espiar lo que ocurre en el patio del establecimiento. En una escena de la novela se narra que el personaje puede observar cómo los raptores se llevan a una mujer embarazada arrastrándola por el suelo del lugar y luego, en otra escena, obligan a dos de sus compañeros, entre ellos "el Vasquito" a entrar a un automóvil Ford Falcon verde.

Finalmente, los captores ordenan que Fermín tome una ducha de agua fría, lo suben a un auto, lo llevan hasta un camino que él llega a reconocer y lo liberan. A partir de ese momento, la vida del muchacho toma otro sentido.

Fermín logra regresar a su casa, pero ella se encuentra habitada por otras personas que él desconoce, "el mundo conocido parecía ser otro y él también estaba cambiado, ya no volvería a ser el pibe que se llevaron meses atrás" (2009:58). El muchacho es obligado a abandonar su adolescencia y bruscamente se convierte en un adulto.

5 .Servidio, Antonela. (2019) Entrevista realizada a Patricia Chabat vía sistema Skype el 6 de marzo - Departamento de Humanidades - UNS

5° jornadas de investigadorxs en formación

En el capítulo "Aparecido" (2009:57) se narra que Fermín logra establecer contacto con su tío y su hermana, pero ante los continuos ataques de los militares hacia los civiles en su barrio, su familia le solicita que se traslade a otro lugar, "(su tío) Julio, atemorizado, rogó a su sobrino que se alejara de la zona por un tiempo". (2009:60)

Ante estas circunstancias, el personaje decide irse, viaja hacia Rio Colorado por dos razones, la primera, la necesidad de buscar a los familiares de su compañero el "Vasquito" para contarles lo ocurrido y la segunda, porque allí se encontraría en un espacio resguardado. Se narra en la novela: "los preparativos fueron silenciosos, igual que las despedidas. (...) se volvieron a despedir a la distancia y cada uno (él y su tío) continuó con su camino". (2009:60)

Una vez establecido en Rio Colorado, Fermín transita diferentes situaciones. Al llegar a la ciudad, loga ponerse en contacto con todas las personas vinculadas a su amigo, sin informales quién es él o qué hace en ese lugar, en su interior continuamente siente la necesidad de contar todo lo ocurrido, pero recién luego de unas semanas puede hacerlo.

Es en esta oportunidad que podemos establecer una comparación entre lo que Andruetto define como insilio y las manifestaciones que tiene el personaje. Parafraseándola, ella considera que la condición principal del insiliado es el silencio, el cual genera miedo y necesidad de hacerse pasar por otra persona, esa misma actitud manifiesta el personaje principal de la novela, quien durante muchos días oculta su origen y sus vivencias como sobreviviente de un CCD, "cuando le preguntaban qué hacía en el pueblo, respondía que enterado de la necesidad de brazos para trabajar en la Patagonia, había comenzado por Río Colorado, luego bajaría más al sur". (2009:66)

Victoria Daona (2019) propone como punto de lectura:

> *considerar como semejantes las posiciones que unos personajes de ficción asumen en las tramas de ficción, con las posiciones que los actores sociales asumen en la esfera pública y desde las que intervienen en el campo de las memorias. (2019:23)*

A partir de su teoría, podríamos interpretar que acontece una traspolación entre el personaje de Fermín en la ficción y el rol ocupado por Chabat en la esfera pública de la realidad, lo que nos permite entrelazar las frases que ella menciona en las entrevistas con los diálogos o las acciones del personaje. Chabat declaró en 2012, en una de las audiencias judiciales en la causa "Ejército":

> *el peso de ser sobreviviente es algo que se debe trabajar mucho. Al principio uno siente un rechazo social y nuestra palabra no quería ser escuchada. Esto es una injusticia para todos porque esto nos pasó a todos*[6].

Chabat expresa en la vida real lo que Fermín transita en la ficción, ambos sienten la necesidad de ser escuchados entrelazado con el miedo a ser rechazados o juzgados. Podríamos considerar entonces que, como narradora, ella "organiza las metáforas para transmitir las experiencias" (Nofal 2019:3), no deja de transmitir parte de sus experiencias durante su insilio, pero lo hace a través de los actos y descripciones del personaje principal de la novela y de la relación con su familia.

Otro detalle a destacar, además del silencio del personaje, es el ambiente en el que se desarrollan las diversas vivencias en el insilio y los diferentes sentimientos que surgen en ellas. Este sentido de pérdida, de angustia ante lo impredecible, de atmósferas irrespirables, que mencionamos anteriormente se ve representado en la novela en frases como: "(Fermín) no podía salir del desconcierto, no tenía a quien pedir consejo" (2009:66) o fragmentos completos como:

> *Ubicó a la familia Arraguirre, necesitaba estar seguro y tomar coraje para presentarse ante ellos y relatarles su versión. Algunas veces amanecía convencido de que lo mejor era contarles lo que sabía; otras pensaban que no tenía derecho a quitarles la ilusión de encontrarlo con vida, después de todo José Luis se merecía que lo esperaran, él no se había marchado. (2009:66)*

Dan cuenta de la sensación continua de desconcierto del personaje, que en todo momento se encuentra perturbado por las pérdidas que sufrió, de su amigo y de su vida tranquila anterior al encierro y por el miedo por contar lo vivido a la

6. Audiencia del miércoles 13 de junio de 2012 del juicio por crímenes contra la humanidad cometidos bajo control operacional del Comando V Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

familia de su compañero y sentirse en soledad, aislado de sus vínculos más cercanos de quienes dependía antes de ser secuestrado y con quiénes hablaba todos sus malestares. A su vez, estos sentimientos tienen una conexión directa con la autora, una de las frases que consideramos más significativas de la entrevista a Patricia Chabat (2019) al momento de solicitarle que nos cuente acerca de su migración a Trelew fue "en ese momento nosotros estábamos realmente *desorientados*"[7].

La sensación de pérdida, tanto en la transmisión de la vida de la autora como en la del personaje Fermín, se puede ver representada en la palabra "desorientados" porque en ella se manifiesta que durante el insilio sus caminos no tenían dirección, habían perdido el oriente, para ellos el sol no había vuelto a aparecer, durante ese lapso temporal habían salido del cautiverio y sin embargo la oscuridad del encierro los perseguía, "sobre la superficie se expandía otro infierno difícil de sobrellevar" (2009:60)

A modo de conclusión

Consideramos que el recorrido realizado durante el trabajo nos permitió analizar la representación del insilio desde la historia y la ficción literaria. Creemos que la literatura, y en particular esta novela, colabora con la construcción de la memoria del pasado reciente mediante recursos que entrelazan los hechos verídicos de la vida de Patricia Chabat con lo ficcional de la vida de Fermín y su familia. A través del uso de la tercera persona, la voz de la narradora organiza no solo el desarrollo de la trama, sino también la trayectoria de ese personaje que es narrado.

Bajo el enfoque del concepto de insilio desarrollado al inicio del trabajo, pudimos establecer un paralelismo entre la vida de la escritora y la del personaje principal, sobre todo en aquellos ejes que coinciden como la migración en búsqueda de seguridad, la pérdida del sentido y el silencio.

Bibliografía

Fuentes

Audiencia del miércoles 13 de junio de 2012 del juicio por crímenes contra la humanidad cometidos bajo control operacional del Comando V Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca.

Chabat, Patricia (2010) *De cuerpos ausentes.* Buenos Aires. Bibliográfika.

Fm de la calle. Reseñas de los hechos y víctimas que se le imputan a los diez represores acusados en el segundo tramo del juicio oral por crímenes de lesa humanidad cometidos desde el V Cuerpo de Ejército durante el terrorismo de Estado (Causa Stricker). Todos los datos fueron extraídos de las requisitorias parciales de elevación a juicio presentadas por los fiscales Abel Córdoba y Antonio Castaño en el expediente 05/07. (s/f). Bahía Blanca

Gabriel, Bermúdez. 29 de junio 2011. *La Vuelta a la Vida de Patricia Chabat.* En www.sololocal.info/index.php/noticias/2232-la-vuelta-a-la-vida-de-patricia-chabat

Servidio, Antonela. Entrevista realizada a Patricia Chabat vía sistema Skype el 6 de marzo de 2019 - Departamento de Humanidades - UNS.

Trabajos de investigación

Daona, Victoria (2019). Ficha de cátedra perteneciente al curso de posgrado POÉTICAS DE LA MEMORIA: NARRATIVAS, TEATRALIDADES Y TRANSMISIÓN, dictado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)

Nofal, Rossana (2019). Ficha de cátedra perteneciente al curso de posgrado POÉTICAS DE LA MEMORIA: NARRATIVAS, TEATRALIDADES Y TRANSMISIÓN, dictado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)

7. Servidio, Antonela. (2019) Entrevista realizada a Patricia Chabat vía sistema Skype el 6 de marzo - Departamento de Humanidades - UNS

5° jornadas de investigadorxs en formación

Nómez, Naín. (2010). EXILIO E INSILIO: REPRESENTACIONES POLÍTICAS Y SUJETOS ESCINDIDOS EN LA POESÍA CHILENA DE LOS SETENTA. *Revista chilena de literatura*, (76), 105-127. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952010000100006

Pisarello, María Virginia (UNL/Conicet). (2007). *Las partidas hacia el exilio durante el terror de estado.* XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letra. Universidad de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

Pubill, Corinne (2009) "Insilio y representación de la memoria en Lengua Madre de María Teresa Andruetto", Salisbury University/Lasa Congress, Río de Janeiro, en: http://www.teresaandruetto.com.ar/sobre-su-obra.htm. Consulta: 23 de noviembre de 2019.

Reati, Fernando. (1992) "Exilio tras exilios en Argentina: vivir en los noventa después de la cárcel y el destierro." *Aves de paso: autores latinoamericanos entre el exilio y transculturación (1970 - 2002).* Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2005. 185 -196.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La Escuelita de Famaillá: un cruce entre memorias y representaciones

María Abril Siri[1]

Resumen

Este trabajo preliminar se propone indagar algunas estrategias de representación y transmisión del pasado reciente desplegadas dentro del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos, ex Centro Clandestino de Detención, «La Escuelita de Famaillá». Este espacio, que se encuentra ubicado en la provincia de Tucumán, forma parte de las políticas públicas de memoria impulsadas a nivel nacional. En este proyecto interesará analizar el relato construido –a partir de narrativas y soportes materiales y artísticos- que forma parte del recorrido guiado propuesto por el área educativa del Espacio para la Memoria. Se abordará desde que es declarado sitio de memoria en 2012 hasta el 2019, cuando se lleva adelante la consigna "30.000 mariposas por la memoria". El foco se centrará en cómo estas narrativas y soportes se materializan y entraman dentro del espacio y para con el público visitante. La hipótesis parte de considerar que desde el recorrido guiado propuesto se asume una selectividad del pasado reciente que dialoga y convive en tensión con otras representaciones y relatos de memoria.

Palabras clave: Memorias- representaciones- pasado reciente- Derechos Humanos- Escuelita de Famaillá

Introducción

"Haciendo memoria desde las marcas del pasado."

(Calveiro, 2005, p. 60).

«La Escuelita de Famaillá: un cruce entre memorias y representaciones» es un proyecto de investigación en curso como tesina de grado para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Como abordaje preliminar este trabajo se propone indagar algunas de las estrategias de representación y transmisión del pasado reciente diseñadas por el área educativa de «La Escuelita de Famaillá», un ex Centro Clandestino de Detención -en adelante ex CCD- ubicado en la provincia de Tucumán; que desde finales del 2015 empieza a funcionar como Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos.

Específicamente, este proyecto se ocupará de analizar el recorrido guiado propuesto para escuelas de enseñanza media de la localidad de Famaillá y zonas aledañas. Se tomará este recorrido porque, a diferencia de las otras propuestas destinadas al nivel inicial y al nivel primario, se trata de una experiencia que incluye el tránsito por todas las instalaciones del antiguo CCD. Para llevar adelante este trabajo, se analizarán algunas estrategias- narrativas y artísticas- que forman parte del recorrido con el objetivo de indagar sus características, el desarrollo y las dinámicas del proceso de representación y transmisión del pasado reciente, que se están produciendo en el lugar; tratando de determinar de qué modo se materializan y se entraman dentro del espacio y para con el público visitante.

Como primera aproximación partimos de considerar que el relato, propuesto en el recorrido por las instalaciones del Espacio, transmite sentidos y memorias articulando diferentes experiencias y públicos. Es decir, ese relato construido asume determinadas representaciones y memorias del pasado reciente que dialogan y conviven en tensión con otras representaciones y relatos de memoria. De este modo, las narrativas y los soportes materiales y artísticos desplegados en el Espacio están en tensión y disputan sentidos políticos que son negociados y renegociados, de modo específico, al interior de la comunidad de Famaillá.

1. Tesista de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires. Proyecto de investigación. Tutoras: Cecilia Belej y Elida Blasco. Correo: mariaabrilsiri@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

La singularidad de su historia

«La Escuelita de Famaillá» es un espacio recuperado y señalizado como Sitio de Memoria desde agosto de 2012. Además, es declarado como Lugar Histórico Nacional y Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos desde noviembre de 2015.[2] Se encuentra ubicado en Famaillá, a treinta y seis kilómetros al sur de San Miguel de Tucumán.

Mapa de la Ciudad de Famaillá- Imagen 01

Entre 1972 y 1974, donde hoy funciona el Espacio para la Memoria -ubicado a la vera de la ruta provincial N.° 323- se construyó un edificio para sede de una escuela que recibiría el nombre «Diego de Rojas»[3]. Sin embargo, antes de inaugurarse como establecimiento educativo, sus instalaciones fueron utilizadas como Centro Clandestino de Detención. A partir del 5 de febrero de 1975 el Poder Ejecutivo nacional, bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón, dictó el decreto N.° 261/75 mediante el que autorizó a "ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán."[4] Este decreto inició el Operativo Independencia que "fue estructurado de manera fáctica en base a una serie de procedimientos ilegales que adelantaron la modalidad que asumiría la represión implementada por las Fuerzas Armadas a nivel nacional, tras el golpe de marzo de 1976."[5] Las instalaciones de lo que iba a ser una escuela fueron convertidas en sede del Comando de Operaciones Conjuntas a cargo de la 5° Brigada de Infantería del Ejército, utilizándose como el primer centro que organizó a su alrededor un circuito represivo entre los departamentos del sur tucumano: Lules, Famaillá y Monteros.

El inicio de este plan sistemático, a partir del Operativo Independencia -como primera experiencia masiva y sistemática de implementación del terrorismo de Estado- funcionó de modo articulado con otros Centros Clandestinos de Detención ubicados en la Provincia, tales como: las comisarías de Famaillá y de Monteros, la Chimenea de Caspinchango, los Conventillos de Fronterita (ex Ingenio Fronterita), los campamentos de Monte Grande y Acheral, los ex ingenios Nueva Baviera, Lules y Santa Lucía, la Brigada de Investigaciones, la Compañía de Arsenales "Miguel de Azcuénaga" y la Jefatura de Policía de Tucumán.

De acuerdo con lo señalado en el sitio de «La Escuelita de Famaillá»: *"Según testimonios obrantes en el Archivo Nacional de la Memoria, en causas judiciales y en el diario de campaña de Acdel Vilas, comandante del Operativo Independencia, en «La Escuelita» estuvieron secuestradas más de 1.500 personas, muchas de las cuales fueron asesinadas o se encuentran desaparecidas."* [6]

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, y una vez instaurada la dictadura cívico-militar en el país[7], el

2. Bajo el amparo de la Ley Nacional N.° 26.691, la Escuelita es señalizada como Sitio de Memoria en 2012, disponible en: http://www.saij.gob.ar/legislacion/ley-nacional-26691-preservacion_senalizacion_difusion_sitios.htm?5. A partir decreto 2243/2015, es declarada como Lugar Histórico Nacional: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-2243-2015-254846
3. La escuela recibiría el nombre del primer conquistador español que ingresó al actual noroeste argentino, y fue gobernador de Tucumán entre 1545 y 1549.
4. El Decreto secreto 261/1975 se encuentra disponible en: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-261-1975-210287
5. Sobre Operativo Independencia ver Crenzel, E. (2010).
6. Sitio web oficial: https://escuelitadefamailla.org.
7. Para Besse y Escolar (2012): "El golpe del 24 de marzo de 1976, autodenominado como Proceso de Reorganización Nacional fue pensado no como una intervención circunstancial destinada a restablecer el "orden", sino como un intento de cambiar en forma profunda la sociedad, desde su reordenamiento y domesticación." (p. 920).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Localidades del sur tucumano- Imagen 02

Comando de Operaciones se trasladó al ex ingenio Nueva Baviera. De este modo, las instalaciones de «La Escuelita de Famaillá» se terminaron de construir para finalmente inaugurar, en 1978, la escuela «Diego de Rojas»; que comenzó a funcionar con nivel primario, y más tarde sumó el nivel terciario, funcionando como establecimiento educativo hasta el 2013.

La persistente lucha de los organismos de Derechos Humanos, que había comenzado en 2004 con la Comisión por la Memoria del Sur Tucumano, consiguió el compromiso para que se construya un nuevo edificio para la escuela «Diego de Rojas», ubicado en Malvinas Argentinas y Matienzo, a trescientos metros del edificio que funcionó como CCD.[8] En ese acto de inauguración en 2013 fue creada una Comisión Interjurisdiccional conformada por representantes del Ministerio de Educación de la Nación, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y sus pares provinciales. A su vez, fue conformada la Mesa de Trabajo y Consenso nucleando a organismos de Derechos Humanos, a organizaciones de la sociedad civil y a sobrevivientes del terrorismo de Estado.

Las múltiples refuncionalizaciones que tuvo el actual Espacio para la Memoria, primero como CCD y luego como establecimiento educativo durante 35 años, permite preguntarse- adquiriendo particular relevancia- por las diversas experiencias a partir de las cuales la comunidad local se fue relacionando con el espacio a través de los años. Es decir, las diferentes construcciones y apropiaciones de sentido que han operado en torno a la memoria.

Este trabajo parte de considerar que esas múltiples refuncionalizaciones posibilitan inscribir la problemática dentro de un conjunto de conflictos y tensiones que hacen a la historia de la provincia de Tucumán en general, y de la localidad de Famaillá en particular, que exceden los objetivos de este proyecto. Tomando en consideración las particularidades mencionadas, este trabajo, que abordará un eje específico, propone dialogar con investigaciones futuras y en curso que se dediquen a explorar en detenimiento y a reconstruir las representaciones y las memorias que circularon durante el período que el actual Espacio para la Memoria funcionó como establecimiento educativo: durante la dictadura y durante sucesivos gobiernos democráticos.

Es importante destacar que la historia de La Escuelita continúa en proceso de construcción. En mayo de 2016 comenzó el juicio Operativo Independencia, una megacausa que buscaba reconstruir y juzgar- por primera vez- los crímenes cometidos antes del 24 de marzo de 1976. Asimismo, al momento de estar realizando este trabajo de investigación, se reanuda el juicio en Tucumán que investiga crímenes de lesa humanidad contra 366 víctimas en un proceso que incluye cinco causas acumuladas.[9]

8. Inauguración del nuevo edificio: https://www.youtube.com/watch?v=OwCjRR002As
9. Sobre el análisis del juicio ver Vitar, J. (2019). En junio 2020, en pleno contexto de pandemia por el COVID-19, se reanudan por sistema de videoconferencias juicios en Tucumán, y también en Buenos Aires y Mendoza.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Primeros pasos

Concretamente, este trabajo centrará la mirada en el análisis de tres estrategias que, a su vez, se constituirán en objetivos específicos de investigación. En primer lugar, se analizará la articulación que se establece entre las marcas y vestigios materiales que documentan el lugar como ex CCD y el relato, en construcción, que es parte del recorrido guiado propuesto para escuelas secundarias. En segundo lugar, se indagará en la producción de murales que ocupan distintas paredes del Espacio, entendiéndolos como soportes artísticos que construyen representaciones y formas de transmisión del pasado reciente. En tercer lugar, se describirán los modos de participación que se inscribieron en la consigna, y propuesta artística fomentada desde el Espacio, "30.000 mariposas por la memoria".

Para llevar adelante esta investigación se trabajará –desde una mirada crítica e integral-con material de archivo, fuentes documentales, entrevistas cualitativas y registros en campo; desde un abordaje teórico conceptual inscripto en el campo de los estudios sobre memoria social; específicamente desde la multiplicidad de aportes académicos producidos por el Núcleo de Estudios sobre Memoria. Asimismo, se tomarán como referencia los trabajos de campo producidos, desde el 2005, por el Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán.[10]

En la actualidad, la Escuelita posee seis áreas de trabajo: coordinación, organización, educación, comunicación, centro de documentación y biblioteca. La coordinación general del Espacio, que articula las distintas áreas y actividades que se propongan para la memoria y la promoción de los derechos humanos, está a cargo de una de las fundadoras de la agrupación H.I.J.O.S de la provincia de Tucumán. [11] El área de educación tiene como tarea implementar los programas educativos, desarrollados en el ámbito formal y no formal, para favorecer procesos de aprendizaje, enseñanza e investigación de la historia reciente de Tucumán y de Argentina. Principalmente, el área coordina las guías de los recorridos en el Espacio y contribuye a facilitar la interpretación histórica del ex CCD[12]. El centro de documentación, investigación y archivo se ocupa de la búsqueda, recuperación y resguardo de información, y brinda soporte documental al área de educación para la producción de materiales pedagógicos y para la consulta de investigadorxs, sobrevivientes y familiares. Este centro funciona en coordinación, e intercambia materiales y consultas, con el Archivo del Laboratorio de Investigaciones Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (Ligiaat)[13]. Por su parte, el área de comunicación desarrolla tareas de promoción y difusión de las actividades organizadas en el Espacio, e implementa estrategias comunicacionales para fomentar la participación de la comunidad y la revalorización del Espacio dentro de la provincia. Por último, la biblioteca popular, que lleva el nombre «Hilda Guerrero de Molina», cuenta con materiales sobre derechos humanos, memoria, historia política argentina y latinoamericana.[14]

El recorrido guiado

El área educativa de «La Escuelita de Famaillá» elabora e invita a participar de un recorrido guiado por las instalaciones del Espacio bajo dos modalidades de trabajo.[15] Por un lado, las "visitas espontáneas"- autoguiadas- que reciben a público general, principalmente entre las tres y las seis de la tarde cuando el Espacio se encuentra abierto con turnos de guardia entre lxs trabajadorxs del lugar. Por otro lado, las "visitas programadas" -la propuesta que será analizada- que involucran un trabajo pedagógico. Es decir, la escuela que solicita un recorrido debe previamente completar un formulario de

10 .A fin de realizar un abordaje exhaustivo, se entrevistará a un conjunto de actores y referentes de la Provincia: trabajadorxs del Espacio, Mesa de Consenso, Comisión por la Memoria del Sur Tucumano, Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), Laboratorio de Investigación y Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología (LIGGIAT); Universidad Nacional de Tucumán; Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT).

11. María Coronel, hija de José Carlos Coronel –militante asesinado en septiembre de 1976– y María Cristina Bustos –militante detenida desaparecida en marzo de 1977–, es una de las fundadoras de la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) en la provincia de Tucumán. Además, se desempeña como secretaria adjunta de la filial tucumana de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

12 . Para conocer en detalle cómo es el trabajo y cómo piensa la transmisión de la memoria el área educativa del Espacio ver: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/mesa_23/ferrosardi_baron_bravo_mesa_23.pdf

13. El LIGIAAT constituye un espacio académico de investigación interdisciplinaria que articula diferentes cuerpos teórico-metodológicos, técnicas de relevamiento y análisis en el estudio científico de las especificidades que adquirieron los procesos de conflictividad social en Argentina durante el período: 1975, año en que se inició el Operativo Independencia en Tucumán, y principios de la década de 1980.

14. Hilda Guerrero de Molina fue asesinada por la policía el 12 de enero de 1967 cuando participaba de las luchas obreras contra el cierre de los ingenios azucareros dispuestos por la dictadura militar dirigida por Juan Carlos Onganía. Para conocer sobre la resistencia obrera y popular en Tucumán, ver Silvia Nassif (2017): https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/79130/CONICET_Digital_Nro.a3b4094c-6db9-416c-b18946e58707078e_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

15. Desde el Espacio señalan que se trata de un recorrido, en lugar de "visita" guiada, porque la propuesta remite a un proceso, a un tránsito por ese espacio que es particular para cada visitantx.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

inscripción donde se pide al/lx docente, o encargadx que reserva, información sobre el grupo que participará. Por ejemplo, se pregunta: "cómo está constituido el grupo, si ha trabajado en algún momento la temática: si la trabajan de manera frecuente, espontánea o solo a nivel de calendario escolar (es decir, solo el 24 de marzo); también se pregunta cómo toma la institución esto: si realiza un acto, se lo trabaja a nivel aula, o si hay una intención de hacer un eje transversal; si hay un solo curso involucrado o son varias materias que abordan la temática."[16]

Este diagnóstico le permite al área educativa del Espacio dimensionar el conocimiento previo que tiene ese grupo de estudiantes y principalmente preparar las distintas actividades que serán propuestas. Asimismo, si desde el área educativa observan que no hay conocimiento previo sobre la temática se invita al/lx docente, con recursos que brinda La Escuelita, a realizar una clase previa que presente el tema en el aula para un posterior debate de lxs estudiantes en sus casas y en la escuela.[17]

El recorrido guiado –conversado y elaborado entre lxs trabajadorxs del Espacio- tiene el objetivo de transitar por diez momentos o recortes históricos específicos. Por ejemplo, comienza con el relato sobre las tres revueltas sociales –tucumanazos- y el cierre de los ingenios azucareros. A medida que se recorre el pasillo principal, que desemboca en cada una de las que fueron celdas de prisionerxs, luego aulas, se observan investigaciones que son excavaciones abiertas, perforaciones en las paredes realizadas por arqueología forense.

Ex CCD-Imagen 03, 04 y 05

Para el recorrido realizado con escuelas secundarias se busca garantizar tres momentos. En primer lugar, una instancia más enfocada en lo edilicio que propone un reconocimiento visual por las instalaciones del Espacio -celdas que hoy son aulas, pasillos, baños y el mástil- acompañadas de imágenes, infografías e investigaciones producidas por el equipo argentino de antropología forense. El segundo momento, es una instancia de "recreación" que busca propiciar un espacio de intercambio entre lxs estudiantes, sus docentes y el/la guía. En esta instancia se propone retratar el paso por el Espacio fotografiándose con algunos de los murales que ocupan las paredes. Por último, la tercera instancia, es un taller bajo un lenguaje artístico o comunicacional que, además de buscar generar un espacio reflexivo para contar lo sentido o experimentado, propone contextualizar uno de los ejes que fueron abordados durante el recorrido.

Si bien el guion que se propone contempla estas tres instancias mencionadas, no se trata de un recorrido esquemático e inamovible, sino que busca adecuarse y resignificarse con cada grupo que participa. Asimismo, el guion puede volver a pensarse o sufrir modificaciones cuando, en palabras de una trabajadora del área educativa: "se produce sentencia de algún juicio y eso da como resultado nuevos relatos, nuevos testimonios y nuevas pruebas; o cuando hay otro informe o descubrimiento que puede provenir del departamento de arqueología y antropología que colabora en el Espacio. Si esto ocurre por supuesto que se incorpora porque son nuevas pruebas que nutren ese relato, ese recorrido."

Al igual que lo que ocurre en muchos otros ex CCD de la Argentina convertidos en Espacios para la Memoria, las narraciones sobre el contexto histórico del lugar toman sustento en la información que puede extraerse de los juicios por delitos de lesa humanidad, de documentos e investigaciones producidas por el equipo argentino de antropología forense, por cientistas sociales y por organismos de Derechos Humanos que en las últimas décadas han buscado reconstruir, en base a evidencia científica, lo sucedido en el interior de esos espacios.

16. Esta información es aporte de la docente que realiza los recorridos y forma parte del área educativa del Espacio.
17. Desde el espacio una trabajadora del área educativa señala: "sabemos que la teoría de los 2 demonios está muy vigente, entonces necesitamos que el chico pueda volver a la casa y manifestar que lo van a llevar a tal lugar, y si eso genera algún conflicto que salga previo y no posterior (si sale posterior empieza a circular que es adoctrinamiento y no es la idea). Es una manera de preparar el terreno, también nos pasa que llegan con una batería de conceptos, porque a veces les pueden llegar a contar algo, y aprovechamos para partir desde ahí, para desmitificar o reconfirmar algunas cosas".

5° jornadas de investigadorxs en formación

Historietas murales

Los murales, como zona de puesta en valor dentro del Espacio, reflejan luchas populares ocurridas en la provincia. Las historietas murales, mediante texto e imágenes, fueron pensadas para contar parte de la historia tucumana y funcionan a modo de línea de tiempo en articulación con la primera instancia del recorrido. El primer mural realizado en el Espacio expone las luchas obreras zafreras de Tucumán y la resistencia popular ante la decisión del cierre de once ingenios tucumanos en 1966 durante el gobierno de facto de Onganía. Asimismo, el mural resalta la figura de Hilda Guerrero de Molina, nombre que lleva la actual biblioteca del Espacio para la Memoria.

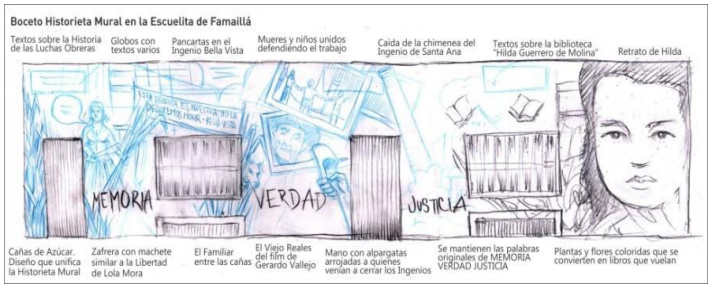

Boceto e Historieta Mural- Imagen 06 y 07

El segundo mural, corresponde al sector de la cocina del Espacio, y buscar reflejar las luchas de obreros, de docentes y del sector estudiantil, también vulnerado por las medidas económicas que comenzaron con el cierre de los ingenios en 1966.

Historieta Mural- Imagen 08

El tercer mural destaca la figura de Isauro Arancibia, un maestro rural y dirigente sindical nacido en Monteros, que es asesinado el día que inicia el golpe de Estado en 1976. Además, retrata a Eduardo Rosenzvaig quien escribió *La oruga sobre el pizarrón*, una biografía novelada que cuenta la historia de Arancibia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Historieta Mural-Imagen 09 y 10

El cuarto mural retrata la figura de periodistas como Rodolfo Walsh, desaparecido y asesinado en 1977, y Maurice Jeger, trabajador del diario La Gaceta que fue secuestrado junto a su compañera embarazada. Además, aparece el rostro del periodista José Eduardo Ramos, trabajador de Canal 10 y diario Noticias, que fue secuestrado de su domicilio en 1976 y encontrado en el Pozo de Vargas tras las investigaciones del equipo argentino de antropología forense.

Historieta Mural-Imagen 11

30.000 mariposas por la memoria

En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia desde el Espacio se convocó a la comunidad, días previos al 24 de marzo de 2019, a participar de la iniciativa.[18] El objetivo del proyecto era poder llenar el espacio con mariposas de todos tamaños y colores en conmemoración. También se invitó a agregar junto a la mariposa una imagen, foto o dibujo. En la confección de las 30.000 mariposas participaron estudiantes de distintas escuelas de la provincia, organizaciones sociales y de Derechos Humanos, así como también sobrevivientes del terrorismo de Estado. La coordinadora del Espacio manifestó en diferentes notas periodísticas[19]:

> *"Desde la Escuelita de Famaillá lanzamos la campaña 30.000 mariposas por la memoria. Trabajamos sobre la leyenda azteca que habla de la reencarnación de los guerreros en mariposas. Pedimos a las escuelas, organizaciones, familias, que nos hicieran llegar mariposas simbolizando a cada detenido desaparecido. Todo el mes vamos a estar con distintas actividades culturales. Se dio una movida bastante grande, estamos recibiendo las mariposas y se contactaron desde distintos espacios para colaborar. Esa repercusión es muy importante porque da cuenta de una reflexión por parte de la sociedad. Además, esta semana y la próxima realizaremos recorridos guiados y talleres para escuelas de toda la provincia, siempre con el objetivo de abrir momentos que permitan promover los derechos humanos."*

18. Noticia en portal El Tucumano, disponible en: https://www.eltucumano.com/noticia/actualidad/254628/30000-mariposas-poblaron-de-colores-la-escuelita-de-famailla
19. Cita disponible en: https://comunicaciontucuman.gob.ar/2019/03/24-de-marzo-30-000-mariposas-por-la-memoria/

5° jornadas de investigadorxs en formación

Espacio para la Memoria- Imagen 12 y 13

Primeras aproximaciones

Este trabajo observará de qué manera singular se entrelazan, a partir de la distinción realizada por Rabotnikof (2007), las *memorias de la política* y *las políticas de la memoria* en «La Escuelita de Famaillá».[20] Este ´lugar´ físico, siguiendo a Jelin y Langland (2003), adquiere y reafirma sentidos y significados particulares.

Comprender la memoria, en términos de Calveiro (2005), como "aquello experimentado directamente desde y con el cuerpo" nos permite empezar a pensar en el recorrido guiado como práctica en contexto; y también, de acuerdo con la autora, como ejercicio de memoria que conjuga dos movimientos. Por un lado, un relato histórico del pasado que busca recuperar los sentidos de las acciones a sus contextos – por ejemplo, desde una reconstrucción testimonial-; y por el otro, interpelar ese pasado con preguntas- desde propuestas en este caso artísticas- que puedan invitar a una reflexión en el presente. Estos movimientos dialogan y entran en tensión en sitios y espacios para la memoria, como señala Messina (2019), porque el debate gira en torno a cómo intervenir lugares que fueron y son de muerte y de vida.

La propuesta de analizar el recorrido guiado parte de reflexionar y analizar qué representaciones del horror y del trauma se ponen en juego en un ex Centro Clandestino de Detención, actual Espacio para la Memoria; entendiendo que la representación no está dada, no es lineal ni sencilla sino que, en palabras de Jelin y Langland (2003), supone la existencia de un algo anterior y externo que será "representado".

20. "Por memorias de la política nos referimos a las formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos y documentos. Por políticas de la memoria aludimos a las formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas. (...) Esas políticas de la memoria no son sólo las políticas oficiales, aunque tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio público. (RABOTNIKOF, 2007, p. 260-261)

5° jornadas de investigadorxs en formación

Este trabajo, de acuerdo con la caracterización propuesta por Messina (2019), centrará su mirada en las "estrategias de representación y transmisión", es decir en las narrativas y los soportes utilizados al interior del Espacio en su recorrido guiado. Las tres estrategias propuestas -la relación entre marcas-relato, la producción de historietas murales y la consigna 30.000 mariposas por la memoria- no podrían ser pensadas por fuera de la noción de experiencia colectiva; tampoco como prácticas desconectadas de los lazos sociales construidos en las décadas previas y reformulados en la actualidad, entre quienes las promueven desde adentro del Espacio y quienes asisten al recorrido guiado. Las refuncionalizaciones del Espacio- habiendo funcionado como CCD y como escuela- posiblemente tramaron experiencias distintas de acercamiento, tránsito y afectividad por el edificio y sus inmediaciones. El análisis de las tres estrategias mencionadas, entonces, podría permitirnos, siguiendo a Da Silva Catela (2014), comenzar a abrir interrogantes sobre las disputas de sentido y sobre los sentidos dados al pasado reciente que, desde el presente, asignan individuos y grupos que viven en la localidad de Famaillá. Este trabajo se propone seguir pensando de qué modo las políticas y las memorias dialogan y se tensan en territorios donde la historia continúa abierta.

Bibliografía

-Calveiro, P. (2005). *Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. El porvenir de la memoria.* 2do Coloquio interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.

-Crenzel, E. (2010). El Operativo Independencia en Tucumán. En F. Orquera (coord.) *Ese Ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*. Alción, Córdoba.

-Da Silva Catela, L. (2014). "Lo que merece ser recordado…". Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, (Vol. 1 N.º 2), pp. 28-47.

-Escolar, C. y Besse, J. (2012). Política y memoria, semblanza de una relación indócil. Diálogos 16 (3), pp. 897-924.

-Jelin, E. y Langland, V. (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En *Monumentos, Memoriales y Marcas Territoriales*. Siglo XXI, Buenos Aires.

-Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina. *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*

-Rabotnikof, N. (2007). Memoria y política a treinta años del golpe. En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comp.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México DF.

-Vitar, J. (2019). El Operativo Independencia en Juicio. *Revista De Estudios Sobre Genocidio*, (14), pp. 60-78.

*Imágenes cedidas por el área educativa del Espacio para la Memoria.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Artivismo, género y memoria: narrativas en la construcción de memorias sobre el pasado reciente

Paula Inés Tortosa[1]

Resumen

La preocupación por la historia reciente y las formas de construir memorias sobre el Terrorismo de Estado han sido estudiadas desde diversas perspectivas. En este sentido, cabe destacar que la memoria no es un constructo estático y cerrado, por el contrario, de acuerdo a la coyuntura y las posibilidades de cada momento socio histórico se construyen formas de significar los hechos del pasado reciente y se producen nuevos sentidos (Jalin, 2002). El presente trabajo tiene como objetivo indagar en algunas cuestiones relativas a las narrativas en la construcción de memoria en la obra de recorrido *Mujeres construyen memoria. Relato situado* realizada por Compañía de Funciones Patrióticas en el barrio de Almagro en 2019.

Es un estudio exploratorio con metodología cualitativa en las que se utilizaron herramientas de construcción de datos: observación participante y entrevistas semi-estructuradas. También se utilizaron fuentes secundarias como guiones, cancioneros, material fotográfico y fílmico.

¿Cuáles son los sentidos se construyen en torno al pasado reciente desde la obra de recorrido *Mujeres Construyen Memoria*? ¿Cómo se posicionan respecto a otras narrativas construidas en la tensión entre las hegemónicas y las subalternas? ¿Qué diálogos se establecen con los movimientos feministas? También otro interrogante que recorre estas reflexiones y que intentaré comenzar a indagar es ¿Cómo se conjuga en esta obra el vínculo entre afectividad, género, memoria y performance?

La obra hace texto del atravesamiento del movimiento transfeminista y lo pone a dialogar con la historia reciente sobre el terrorismo de Estado, generando nuevos sentidos y preguntas desde esta perspectiva. En su recorrido invita a trazar una cartografía de las violencias y las marcas que esta dejó en el territorio. También propone construir nuevas huellas y otras formas de habitar el espacio.

Palabras clave: artivismo- géneros- pasado reciente- memorias.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

En este trabajo me propongo realizar una reflexión respecto al entrecruzamiento entre las narrativas feministas y la construcción de memoria histórica (Hallwachs, 2004) a partir del análisis de un producto cultural como lo es la obra de recorrido performático *Mujeres Construyen memoria. Relato Situado* realizada por Compañía de Funciones Patrióticas (CFP). Este trabajo es un producto incipiente de la investigación que estoy realizando en el marco Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA sobre la "Construcción de la memoria histórica sobre el Terrorismo de Estado en Argentina en dispositivos performáticos contemporáneos desde la perspectiva de género". Por ende, esbozo un análisis que se encuentra en proceso y plasma algunas preguntas y aproximaciones al campo.

El estudio de la historia reciente en el Cono Sur ha devenido un campo de investigación y debates que articulan diferentes disciplinas (Feld & Stites Mor, 2009). Asimismo, diversas son las disputas en torno a las memorias que se despliegan en un campo de diálogo, y por momentos, de conflicto en el que entran en tensión distintos actores sociales (Jelin, 2002). Esta construcción de sentidos se ve claramente atravesada por la coyuntura desde la cual se producen esas narrativas y sus condiciones de enunciabilidad y visibilidad, en las que algunas se ubican como hegemónicas y otras subalternas.

1. Mágister en Epidemioglogía, Gestión y Políticas en Salud UNLA. Doctoranda en Ciencias Sociales UBA- IIGG- UBA / Facultad de Psicología UBA- Email: tortosapaula@gmail.com

Respecto al escenario socio político, se destaca en los últimos años una avanzada del movimiento feminista que en el país ha cobrado mayor visibilidad desde 2015 con el "Ni una menos", el paro de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries en 2016 y la "marea verde" a partir de 2018 (Brown, 2020; Gago, 2019). En resonancia con lo que sucede a nivel global (Arruzza, Bhattacharya & Fraser, 2019), y lo que algunxs autorxs y activistas a nivel internacional han denominado como "cuarta ola" (Chamberlain, 2016). Resulta interesante lo que plantea Chamberlain (2016) quien considera que el tema del afecto es central para caracterizar esta ola (si bien es algo que puede rastrearse desde la primera). También se señala que a diferencia de momentos anteriores, el tema respecto a demandas y problemáticas del movimiento de mujeres, los movimientos feministas y LGBTIQ trae aparejada cierta cuestión en relación a la frustración de algo que no se pudo resolver y esto pone en tensión las narrativas clásicas en relación a las olas y una supuesta progresividad. Genera otras temporalidades, asincronicidades, alianzas y diálogos entre diferentes generaciones y momentos históricos que aparecen más cercanos. En las manifestaciones de los últimos años en Argentina se puede visibilizar cómo algo de esta frustración, respecto a derechos que aún no han sido conquitados, interpela e impulsa movilización en las calles. Desde este punto se destaca la puesta en un primer plano de ciertas corporalidades de sujetxs no hegemónicxs que se hacen visibles colectivamente en el espacio público. Insiste el cuerpo, lo colectivo y lo performativo de los afectos que se expresa. Hay algo de lo que circula que genera condiciones de posibilidad de afectar y ser afectadxs.

En lo que respecta a la producción académica se destacan varias autoras que articulan género y construcción de memorias del pasado reciente, en particular respecto al Terrorismo de Estado (Jelin, 2002; Oberti, 2010; Peller, 2016; Sutton, 2015). Esta aproximación teórica mediante la categoría de género como una articuladora de las relaciones sociales, ha permitido visibilizar el campo de las memorias de una manera particular en tanto habilita otras dimensiones que tensionan las divisiones entre militancia y vida cotidiana, la maternidad, sexualidad, la crianza, el trabajo doméstico, las relaciones intergeneracionales y las formas en las que se van reconfigurando. La lectura hegemónica subraya que las formas tradicionales de la militancia tienen el foco en las acciones político-militares desde una perspectiva heteropatriarcal en tanto la política ha sido un terreno masculinizado. En estudios recientes se han multiplicado abordajes queer y transfeministas que problematizan el análisis tomando elementos del giro afectivo (Ahmed, 2004; Macón & Solana, 2015; Verzero, 2020) implica un cuestionamiento a "la distinción tajante entre la esfera pública y la privada, la asociación entre sufrimiento y desempoderamiento/victimización o la vinculación exclusiva de afectos clásicamente positivos como el orgullo a la acción política" (Macón & Solana, 2015, p. 16).

Desde esta perspectiva algunas de las preguntas que guiaron este trabajo son: ¿cuáles son los sentidos se construyen en torno al pasado reciente desde la obra de recorrido *Mujeres Construyen Memoria*? ¿Cómo se posicionan respecto a otras narrativas construidas en la tensión entre las hegemónicas y las subalternas? ¿Qué diálogos se establecen con los movimientos feministas? También otro interrogante que recorre estas reflexiones y que intentaré comenzar a esbozar es ¿cómo se conjuga en esta obra el vínculo entre afectividad, género, memoria y corporalidad?

5° jornadas de investigadorxs en formación

Metodología

Para el abordaje de este trabajo la estrategia metodológica utilizada es cualitativa (Denzin & Lincoln, 2011) y las herramientas de construcción de datos que se implementaron son: observación participante de la obra de recorrido el 11 y 25 de mayo 2019 y 3 entrevistas semi-estructuradas, 1 al director y entrevistas individuales a 2 actrices/performers de la obra. El objetivo de las entrevistas fue recuperar la historia singular de lxs participantes y del colectivo, e indagar respecto al proceso de construcción de la obra y las afectaciones en su devenir. En este aspecto se destaca la intencionalidad de recuperar los sentidos y experiencias propuestas por lxs sujetxs que forman parte del objeto de estudio (Vascilachis, 2018). También se utilizaron registros de campo escritos, fotos y videos de producción propia y fuentes secundarias provistas por CFP como guiones, cancioneros, material fotográfico y fílmico de la obra[2].

Se realizó un análisis de contenidos desde la perspectiva de género y se tomaron como marco teórico interpretativo el entrecruzamiento entre Ciencias Sociales, Estudios sobre Performance y la Psicología Social Comunitaria desde una perspectiva crítica como campo plural de saberes que pone el énfasis en los procesos psicosociales.

2. El registro fílmico que se encuentra en la bibliografía fue publicado con acceso libre en el canal de youtube de la Compañía de Funciones Patrióticas en base a la filmación de la función del día 25 de mayo 2019. La misma fecha en la que yo realicé la segunda observación participante.

Sobre la obra de recorrido *Mujeres construyen memoria. Relato situado*

CPF fue creado en 2008 y según sus integrantes es un grupo de teatro, artivismo y performance. Según expresan han presentado más de 40 producciones en diferentes ámbitos y en circuitos muy variados, comerciales, pedagógicos, oficiales y alternativos (Lina & Seijo, 2019). La obra Mujeres construyen memoria[3] se inscribe en una serie denominada Relato situado que comenzó en 2015 y en la actualidad cuenta con alrededor de 18 obras de recorrido que fueron llevadas a cabo en la Ciudad de Buenos Aires y localidades de la Provincia de Buenos Aires (Lina & Seijo, 2019). Es interesante advertir algunas de las particularidades de los Relatos situados en tanto implican un proceso de investigación con una metodología específica en el territorio en el que se desarrolla. Se desarrolla mayoritariamente en la calle, utilizando elementos y emergentes que acontecen en el espacio público. Invita a construir memorias y sentidos situados en un tiempo lugar común y concibe a la memoria "como una materialidad afín al cruce con distintos lenguajes artísticos para desnaturalizar lo instituido, continuar haciéndose preguntas e incorporar nuevas estrategias de conocimiento" (Lina & Seijo, 2019, p. 1).

Otra dimensión particular de la propuesta, que ya ha sido abordada en otros trabajos (De la Puente & Manduca, 2019), es la subversión de la figura del espectador pasivo que consume un producto cultural y por el contrario busca *"involucrar al público como participante y creador de la obra. El público se transforma en un grupo con diferentes roles" (DirectorDirector en entrevista).*

Esto genera algunos desafíos en escena, pero constituye una apuesta en tanto posicionamiento de construir una "obra abierta" entre lxs integrantes de CFP, el público y el contexto. En ese sentido, busca desplegar narrativas que potencian posibles conexiones e interrogantes que interpelan a este público-participante desde el presente. Otra particularidad que se destaca es la construcción colectiva que implicó *Mujeres construyen memoria* con inclusión de tres performers que no forman parte del grupo estable de CFP y se podrían nombrar como las protagonistas de la obra.

Mujeres construyen memoria fue presentada el 24 de marzo de 2019 en el evento *Los Barrios tienen memoria* que realiza CFP en esa fecha en el barrio de Almagro desde 2016 a la actualidad (Díaz, 2019). En las diferentes ediciones de *Los Barrios tienen memoria* CFP ha convocado a otros artistas, performers y grupos a formar parte de la propuesta sumando intervenciones en otros barrios porteños. Este evento ha sido declarado de interés por la Legislatura porteña en sus últimas dos ediciones. Este año no pudo ser llevado a cabo por la situación sanitaria de ASPO por COVID- 19, no obstante pude realizar una observación participante del estreno y única función de *Relato situado. Streaming de la memoria*[4] también en Almagro. El 24 de marzo las acciones performáticas planificadas debieron abandonar la calle pero se multiplicaron en las redes mediante el activismo hashtag acuerpado en la virtualidad bajo #losbarriostienenmemoria2020 (Verzero, 2020).

El contexto se hace texto en la Mujeres construyen memoria

Cabe señalar la coyuntura de construcción y enunciación de esta obra de recorrido en, por lo menos, dos ejes contemporáneos: el contexto político en el país y la avanzada masiva del movimiento feminista[5] a nivel internacional. El estreno fue en 2019 durante el último año de gobierno de Macri quien sostuvo una ruptura con la impronta de las políticas de Derechos Humanos de la era Kirchnerista (De la Puente & Manduca, 2019). No obstante, en este período surgen y se establecen diversos colectivos que trabajan la temática del pasado reciente desde intervenciones performáticas artivistas (Verzero, 2017). Este tipo de prácticas se caracterizan por ser colectivas y poner en acto distintos lenguajes artísticos que articulan temporalidades, afectos, corporalidades, lo singular, lo colectivo, la política y lo político (Expósito, Vidal & Vindel 2012; Verzero, 2017).

Sobre el proceso de producción y creación de la obra, se observa una etapa previa de investigación que surge luego de que CFP haya trabajado tantos años en las calles del barrio de Almagro, realizando intervenciones en diversas Baldosas x la Memoria que recuerdan los lugares en los que las personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado trabajaron, militaron, vivieron y transitaron. Al respecto el director comenta:

3. Ficha de la obra disponible en: http://www.alternativateatral.com/obra63947-relato-situado-mujeres-construyen-memoria.
4. Ficha de la obra: http://www.alternativateatral.com/obra71053-relato-situado-streaming-de-la-memoria
5. Es un movimiento que data de una extensa y diversa genealogía, que no se remite únicamente a los últimos cinco años. Tampoco se considera como una unidad homogénea, por el contrario, presenta una pluralidad de voces y prácticas que se encuentran algunas veces en tensión, contradicción y transformación.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *"Vi que la asamblea feminista empezó a usar baldosas o placas para marcar femicidios. Yo lo asocié con lo que hacen el movimiento de Barrios x Memoria y Justicia. Ahí empecé a ver una tradición por luchas populares que se vincula lo hecho por Madres y Abuelas, HIJOS, los baldoserxs y esta problemática de género empieza a militarse más visiblemente" (Director en entrevista).*

Este es el primer trabajo de CPF con una perspectiva feminista en forma explícita que pone en el centro de la escena debates y preguntas en torno a géneros y sexualidades (si bien hay otros trabajos que se abordaron desde este posicionamiento, no ocupaba un lugar tan determinante como este). Entonces se observan los diálogos y estas *"prestaciones"*, como las define el director, que se hacen las militancias por los Derechos Humanos respecto del pasado reciente y las militancias feministas.

Ahora bien, también es necesario hacer referencia a la articulación de estos dos ejes entre sí: artivismo y feminismo que son trabajados en investigaciones recientes de la "última ola" entre las que se destacan las que abordan estallido social en Chile de fines de 2019 y colectivos artivistas feministas de Argentina (Proaño Gómez, 2020). No obstante, cabe señalar que este entrecruzamiento entre performance callejeras como formas de activismo feminista podría rastrearse desde la primera ola.

Algunos recorridos posibles por la obra

Las temáticas que atraviesan el recorrido de la obra *Mujeres construyen memoria* y abren líneas de sentido: la memoria sobre el pasado reciente, la figura de lxs desaparecidxs y debates vigentes en la agenda feminista. Entre estos se encuentran las tensiones respecto a: la prostitución, el derecho al aborto, femicidios, el vínculo entre la iglesia y el Estado, las violencias, la interseccionalidad, la maternidad y el deseo. En su recorrido invita a territorializar estos debates y tensiones, trazando una suerte de cartografía de las violencias (Díaz, 2019) en el entramado urbano y también se desprenden otras líneas de fuga que desterritorializan algunas narrativas creando otras capas de sentido, algunas veces superpuestas y contrapuestas. La obra hace texto del atravesamiento del movimiento transfeminista y lo pone a dialogar con la historia reciente sobre el terrorismo de Estado.

Entonces, la propuesta que hago en este apartado es la de ir haciendo un trazado singular de las 10 paradas[6] que no corresponde necesariamente al recorrido lineal de las 10 cuadras propuestas por la obra. Este otro mapa supone señalar la conexión entre algunos sentidos, reflexiones, insistencias, tensiones y preguntas.

Narrativas en la construcción de memorias

El relato comienza con una situación de tensión en la sala Los Vidrios con tres mujeres que pasan por la calle corriendo y gritando. Caminamos, nos piden que no nos separemos, que vayamos en un bloque. Nos da pautas de autocuidado que resuenan con diversas situaciones de marchas. Hay algo de la sensación de alerta que se instala.

En las primeras paradas las performers le ponen cuerpo, voz, música e historia a Inés Ollero, Beatriz Perosio y Graciela Mellibovsky, mujeres desaparecidas cuya marca en el territorio está plasmada en las Baldosas x la Memoria, ubicadas a escasos metros de distancia. Se posicionan desde un lugar implicado que no aspira a la representación o interpretación, que en sus soliloquios se preguntan y nos preguntan al resto del público/participante desde el presente (Tortosa, 2019). Se configura un espacio transicional en el que las memorias transcurren en un *"límite difuso entre ficción y realidad" (performer en entrevista).*

En la polifonía de narrativas sobre la memoria, en particular sobre nuestro pasado reciente, se advierte sobre posibles operatorias en las que algunos sentidos pueden devenir cristalizados como discursos de verdad. Aparece rígida y denotando una totalidad homogénea atravesada por el género:

> *"Todo el relato que yo tuve de la dictadura eran hombres malos, los militares, contra hombres buenos, que nos defendían. Eran militantes del bien, valientes, dementes" (performer en entrevista).*

6. Recorrido de 10 cuadras: Desde Los Vidrios, Guardia Vieja 4257 – Gascón – Humahuaca – Acuña de Figueroa - Av. Corrientes – Jerónimo Salguero – Humahuaca – Medrano – Guardia Vieja hasta Los Vidrios.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En primer lugar, cabe mencionar el devenir histórico de cómo esta figura de los "desaparecidos" fue construida por algunos discursos oficiales y hegemónicos como principal víctima directa del Terrorismo de Estado, y distinguiendo de otrxs actorxs sociales como lxs presxs políticxs, lxs exiliadxs, lxs insiliadxs, sobrevivientes de CCD, familiares, compañerxs y también a la sociedad en su conjunto en tanto damnificadxs. Esta construcción de los "desaparecidos" como víctimas tuvo un sustento histórico, ideológico y jurídico, pero aquí me interesa pensar sobre las implicancias de las operatorias de algunas de esas narrativas que, por momentos, pasivizan, despolitizan a las personas que sufrieron desaparición forzada. Ahora bien, respecto a las desaparecidas una de las performers advierte:

> *"Yo conocía mujeres desaparecidas pero en mi imaginación se habían instalado en un lugar de víctima despotenciada. Eran mujeres que habían caído, que las habían 'chupado' porque estaban en la agenda de alguien" (performer en entrevista).*

En este sentido, el atravesamiento feminista colabora visibilizando algunas cuestiones que insisten y funcionan como significaciones sociales centrales hegemónicas: los "desaparecidos" no tienen cara nombre ni de mujer, ni de marika, ni de trans. Las preguntas que sostiene la obra de recorrido cuestionan la heteronormatividad en las memorias y señalan que *"hay cosas del relato machista que es muy difícil desarticular" (performer en entrevista).*

Esto es puesto de manifiesto y se traen preguntas para a reflexionar respecto a qué sucedió con lxs compañerxs trans, travestis, lesbianas, no binaries, marikas, queer/cuir, intersex y otrxs sujetxs subalternxs durante el Terrorismo de Estado. Este es un aspecto que comenzó a visibilizarse en el espacio público hace relativamente poco tiempo, recuperando la consigna "Son 30.400". La reivindicación de este número también es tomada por un nuevo actor social que ha irrumpido en la escena de Derechos Humanos recientemente y son lxs "Nietxs"[7].

Estas imágenes que tensionan estereotipos de género y que insisten en la trayectoria argentina de lucha por los Derechos Humanos se destacan los trabajos de Elizabeth Jelin (2002) y los aportes de Cecilia Sosa (2014) que retoma sus trabajos aportando una lectura queer del pasado reciente. En primer lugar reconstruye esta distinción de quién cuenta como "víctima" y la reducción que implica algunas lecturas basadas en las lógicas signadas por las inscripciones familiaristas. Para la autora, salir de este encapsulamiento permitiría comprender algunos procesos de transmisión intergeneracional del trauma a través de líneas afectivas de resonancia social.

Retomando otro punto del recorrido de la obra, que continúa y se formulan preguntas en el mural de la mujer que remite su pertenencia desde un plano estético a un pueblo originario. Algunas inquietudes que resuenan son: ¿Cómo es el vínculo entre Terrorismo de Estado, las violencias basadas en género y los pueblos originarios? ¿Qué pasa con esas otras huellas que no muestra el paisaje urbano? Tal vez se trata de una inclusión desde la interseccionalidad que invita a cuestionar qué territorios y qué cuerpos están visibilizados en las memorias del Terrorismo de Estado. ¿Era necesaria su inclusión para ser como enuncia el performer durante la obra "políticamente correctos"?

Estas lecturas generan la posibilidad de cuestionarnos cómo nos posicionamos frente a las construcciones memorialísticas. ¿Se trata acaso de nuevos paradigmas o están dadas condiciones para que narrativas que habían devenido subalternas cobren mayor visibilidad? En este sentido, ¿se podría pensar que estas formas de performativizar el pasado reciente situada y colectivamente desde una mirada crítica, generan procesos subjetivantes[8] que corporizan posicionamientos ético-políticos en tanto implican nuevas formas de entender/interpretar el pasado, estar en el presente e imaginar otros futuros posibles?

Las huellas de las violencias

Una parte del relato implicado que corporiza la performer en la baldosa de Beatríz Perosio visibiliza el particular ensañamiento que habían tenido los torturadores para con ella en el Vesubio donde estuvo en cautiverio cuando fue secuestrada en 1978. Luego, varias paradas después y 40 años más tarde realizamos una lectura colectiva en el palier del

7. https://www.pagina12.com.ar/288552-les-nietes-llegaron-para-tomar-la-posta

8. Esta concepción de "subjetividad que no es entendida como sinónimo de individualidad o interioridad psíquica, tampoco es solamente mental y discursiva, sino que comprende prácticas, cuerpos, y sus intensidades" (Fernández, 2008, p. 9). Es producida en el encuentro con otros/as y presenta múltiples inscripciones. No está dado a priori, se trata de un proceso que está en permanente producción y devenir (Fernández, 2008). Estos modos de producción de subjetividad se encuentran dentro del dominio socio histórico en el que se construyen relaciones socio-materiales y delimita universos de sentidos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

edificio donde fue el femicidio de Graciela Molina Hernández[9] en 2018.

La expresión más extrema de las de las violencias basadas en género se sostiene en una continuidad temporal y espacial que conecta mediante una línea trazada entre el Terrorismo de Estado y los femicidios, transfemicidios y travesticidios contemporáneos. En diálogo con ese atravesamiento, en el campo académico estudios con perspectiva de género analizan cómo el plan sistemático de exterminio no sólo implicó una ruptura del tejido social, sino que también dispuso dispositivos de adoctrinamiento del cuerpo y normalización de los géneros. Según sostiene Jelin (2002) "todos los informes existentes sobre la tortura indican que el cuerpo femenino siempre fue un objeto 'especial para los torturadores" (p. 102). Al respecto una de las performers señala:

> *"No había dimensionado que la saña no era igual para las mujeres. Se sumaba una saña política amplificada por la violencia de género" (performer en entrevista).*

Estas prácticas incluyeron técnicas de humillación y deshumanización extremas en los Centros Clandestinos de Detención. Además de todas las modalidades de torturas ejercidas a los detenidos varones, en el caso de las mujeres había algunas "especializadas" que incluían vejaciones, abortos inducidos, violaciones, abusos sexuales, violencia obstétrica en tanto forzadas a parir en condiciones inhumanas, robo y apropiación de bebés, desaparición y exterminio (Calveiro, 1998). Estos castigos se encontraban relacionados con su condición de militantes y con corromper el rol impuesto para las mujeres por el sistema patriarcal. En el ámbito judicial también se ha visto atravesado por esta perspectiva, como comenta una de las performers:

> *"Si consideramos la memoria desde el presente que eso no eran ´delitos al honor privado-personal' sino que son juzgados como crímenes sexuales y delitos de de lesa humanidad. Que no sólo tiene que ver con algo personal sino también colectivo y por cuestione políticas" (performer en entrevista).*

En nuestro país a partir de los cambios legislativos se ha comenzado a interpretar el accionar del Terrorismo de Estado como delitos contra la integridad de las mujeres que se dio en el marco de un plan sistemático represivo y se ha podido juzgar, en algunos casos, como violencia de género.

Siguiendo con el relato de la historia de Beatríz Perosio la performer se/nos pregunta durante la obra "¿Habrá tenido que abortar en condiciones de clandestinidad?" El atravesamiento de la denominada cuarta ola se visibiliza también el fracaso en la temporalidad respecto a las demandas feministas como por ejemplo el derecho al aborto que articula distintos momentos históricos, al menos en nuestro país. El aborto actualmente en muchos casos también se sigue realizando en condiciones de clandestinidad, por supuesto en otros contextos a los de los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio. La vulneración de los derechos sexuales y (no) reproductivos insiste en la obra con pañuelos verdes, en los vínculos entre la Iglesia y el Estado al cántico de *"Iglesia y humanos asunto separados"*.

El recorrido por las violencias continúa y se desliza hacia una vidriera de Farmacity con productos de cuidado "femenino" en el que las performers señalan el impuesto "rosa" haciendo referencia las desigualdades y violencias económicas que atravesamos las mujeres, personas menstruantes y personas feminizadas para acceder a bienes esenciales.

En otra parada, las violencias simbólicas en las letras de las canciones de tango devienen en una escena relatada sobre la violencia física de perpetradores premiados. Una de las performers comenta durante una entrevista que al final de una de las funciones se acercó una persona que había participado y les comentó:

> *"´Yo tengo una amiga que sufrió violencia de género por su pareja. Estuvo muy mal. Lo contaba con lágrimas en los ojos y a él le habían dado un premio como bailarín de tango. A pesar de que se sabía, no hizo nada'. Se largó a llorar y nos abrazó. Lo incorporamos a eso en el recorrido" (performer en entrevista).*

Las tensiones aparecen y se problematizan en las paradas de la obra. Dialogan con el debate dentro de los feminismos respecto a las perspectivas que toman al intercambio de sexo por dinero como un trabajo frente a las que la catalogan como una forma de explotación y opresión de mujeres, trans y travestis. Entonces esta controversia entre abolicionismo

9. https://www.lanacion.com.ar/sociedad/femicidio-en-almagro-un-hombre-degollo-a-su-ex-pareja-en-el-palier-de-un-edificio.

5° jornadas de investigadorxs en formación

y reglamentarismo de la prostitución lejos de resolverse, se sostiene y enuncia. También en diversas ocasiones señalan como paradoja que haya sido un varón quien haya escrito la obra y sean mujeres la que la están llevando adelante.

En la anteúltima parada se van abandonando las violencias y en palabras de un poema de Fernanda Laguna denominado "Soy mi madre" aparece la maternidad, lo cotidiano, lo íntimo, el placer. Esta esquina tiene un espejo que nos invita a mirarnos. Aquí se abre otro plano que tensiona el recorrido y da lugar a la transformación. Esto también se conecta con el cambio de letra de la canción de tango. Es la posibilidad de armar otras huellas en el territorio que den cuenta del dolor y del horror y también del encuentro, del deseo. En este recorrido de violencias, muerte, existencia, cuerpo, géneros, razas, movimiento, libertad culmina con una canción colectiva

> *"no da más, no da más, este dolor, se va a caer, se va a caer, no da más, no da más, este dolor se va a caer, se va a caer- porque la unión hace a la fuerza, y es una fuerza que está llena de amor, es una fuerza sin reversa, y en construcción" (Canción colectiva durante la última escena/parada).*

Reflexiones finales: algunas notas sobre la afectación

El recorrido realizado intercala imágenes que tensionan lo público y lo íntimo desde discursos que desesencializan el género y las memorias (Butler, 2001). Visibiliza narrativas que habían devenido subalternas y articulan temporalidades y deseos. Cuestionan las capturas de sentido y generan nuevas preguntas. El afecto cobra un lugar central que se visibiliza en las *"subidas y bajadas de ritmos y de emociones" (performer en entrevista).* Los afectos se producen en un *entre* los cuerpos que funcionan como cajas de resonancias en las que se desdibujan las fronteras y potencian la capacidad de afectar y ser afectadxs de todxs quienes participan en sus diferentes roles de la obra:

> *"Muchas veces se quedan participantes conversando y testimonios sobre experiencias personales o allegadas sobre violencia de género. La gente se queda muy afectada" (entrevista a performer).*

En palabras de Ahmed (2004) "el movimiento no separa al cuerpo del ´donde´ en que habita, sino que conecta los cuerpos con otros cuerpos: el vínculo se realiza mediante el movimiento, al verse (con) movido por la proximidad de otros" (p.36). Entonces, este recorrido moviliza en lo colectivo y lo individual *"Me hizo repensar un montón de cosas del plano personal permanentemente. A todxs nos pasó eso" (director en entrevista).* Desde esta perspectiva Verzero (2020) plantea la posibilidad de pensar la afectividad en tanto entrama lo íntimo y lo colectivo produciendo un accionar político transformador. Esto se da un espacio de aparición de los cuerpos público y callejero, cotidiano (Proaño Gómez, 2020). ¿Se podría pensar entonces que en este espacio en el recorrido performático de la obra se construyen en forma situacional, inesperada y efímera nuevos sentidos a partir de las afectaciones colectivas?

Bibliografía

Ahmed, S. (2004), *The Cultural Politics of Emotion*. New York: Routledge.

Arruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto.* Buenos Aires: Rara Avis.

Brown, J. (2020). Del margen al centro. De la construcción del aborto como un problema social al aborto como un derecho (1983-2018). *Cuestiones de sociología*, (22).

Butler J. (2001). *El género en disputa*. México: Paidós.

Butler, J. (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge: Harvard University Press

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina.* Ediciones Colihue SRL.

Compañía de Funciones Patrióticas (2019). *Mujeres Construyen Memoria. Relato situado*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=fHP3-SVxXfU&ab_channel=Mart%C3%ADnSeijo

5° jornadas de investigadorxs en formación

Chamberlain, P. (2016). Affective temporality: towards a fourth wave. En: *Gender and Education* (pp. 1360-0516). Macmillan

Feld, C., & Stites Mor, J. (2009). Introducción. Imagen y memoria: apuntes para una exploración. *Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica (edas.) El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente* (pp.25-42). Buenos Aires: Paidós

De la puente, M. & Manduca, R. (2019). Los barrios tienen memoria: Dramaturgias liminales en la Ciudad de Buenos Aires-*AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte* ,9, (pp. 70-89). Disponible en: http://ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura

Denzin, N. & Lincoln Y. (2011). *Manual de investigación cualitativa*, vol. 1 y 2. Barcelona: Gedisa.

Díaz, S.A. (2019). Reconstrucción de la memoria colectiva: teatralidad y espacio público. *Telón de fondo*, (169- 182).

Expósito, M., Vidal, A. & Vindel, J. (2012). Activismo artístico. En *Red Conceptualismos del Sur, Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina. Catálogo de exposición*. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Fernández, A. M. (2008). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Editorial Biblos.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista, o, El deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España editores.

Halbwachs, M. (2004): *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. (Original publicado en 1950).

Lina, L. & Seijo, M. (2019). La memoria incómoda: reflexiones y preguntas sin respuesta a partir de la serie Relato Situado. *Xii Seminario Internacional Políticas de la Memoria Crisis del presente y disputas por la memoria*.

Macón, C. y Solana, M. (eds.). (2015). Pretérito indefinido: Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado. Buenos Aires.

Oberti, A. (2010). ¿Qué le hace el género a la memoria? En: Pedro, J.; Wolff, C.. *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.

Peller, M. (2016). Lugar de hija, lugar de madre. Autoficción y legados familiares en la narrativa de hijas de desaparecidos en Argentina. *Revista Criação* & Crítica 17 (75- 90).

Proaño Gómez, L. (2017). Artivismo y potencia política. El colectivo Fuerza Artística de Choque Comunicativo: cuerpos, memoria y espacio urbano. *Telón de Fondo 26* http://www.telondefondo.org/numeros-anteriores/numero26/articulo/674/artivismoypotencia-politica-el-colectivo-fuerza-artistica-de-choque-comunicativo-cuerposmemoriay-espacio-urbano.html

Proaño Gómez, L. (2020) Estallido social /estallido feminista: Chile y Argentina 2015-2019, *Revista Artescena*, *9*, pp. 1-21

Sosa, C. (2014). *Queering acts of mourning in the aftermath of Argentina's Dictatorship: The performances of blood*. Boydell & Brewer Ltd.

Sutton, B. (2015). Terror, testimonio y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983). *Mora*, *21*.

Tortosa, P. (2019) Arte, cuerpo y construcción de la memoria histórica sobre el terrorismo de Estado en el espacio urbano. *Xii Seminario Internacional Políticas de la Memoria* Crisis del presente y disputas por la memoria.

Vasilachis, I. (2018). Propuesta epistemológica, respuesta metodológica, y desafíos analíticos. En A. Reyes Suárez, J.I. Piovani y E. Potaschner (Coords.), *La investigación social y su práctica. Aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales* (pp. 27-57). Buenos Aires: CLACSO, Teseo, Fahce.

Verzero, L. (2017). Cuerpos sobre cuerpos: políticas de construcción de la historia reciente en el teatro argentino. Blanco, F.y Opazo, C. (Eds): *Cuarto Propio*, y Southern Cone Studies Secction (en prensa).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Verzero, L. (2020) La afectivdad como experiencia política: Avatars del artivismo en el ágora contemporánea, en De Petris, I. y Taccetta, N. *Performances afectivas. Arte, cine, artivismo y modos de lo común en América Latina*. Buenos Aires: La Cebra.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Héroes, Víctimas y Mártires: Las representaciones sociales de los caídos en combate en los relatos de los grupos de Excombatientes/ Veteranos de Guerra de Malvinas

Federico Ugarte del Campo[1]

Resumen

La representación de los caídos en combate ha sido un punto clave en la evocación social del pasado en torno a la guerra de Malvinas como un acontecimiento relevante para la sociedad argentina (Panizo, 2007; 2019). Tanto las representaciones sociales más reivindicativas y belicistas del conflicto, llamadas representaciones de gesta, como las representaciones más críticas han hecho hincapié en los caídos en combate como foco de su defensa o denuncia al conflicto del Atlántico Sur. Esta disputa sobre la representación de los difuntos de la guerra, y la adopción de una u otra perspectiva de representación de la guerra, se extiende entre varios actores y grupos sociales involucrados, especialmente entre las agrupaciones de Excombatientes/Veteranos de Guerra.

En este artículo se expondrán y debatirán las diferentes creencias y representaciones sociales de la guerra y los caídos en combate relevadas en la investigación de campo entre agrupaciones de Excombatientes/Veteranos de guerra de Malvinas. Al mismo tiempo se discutirán los vínculos entre los usos de los apelativos de "héroes", "víctimas" o "mártires" para referirse a los difuntos en la guerra y la constitución de las identidades y memorias socialmente compartidas.

Este trabajo se enmarca en la investigación recientemente concluida de la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con Orientación Sociocultural (Ugarte del Campo, 2020) centrada en los procesos de constitución de la memoria social y la identidad social entre Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas.

Palabras Clave: Representaciones sociales- Memoria social- Identidad social- Caídos en combate- Guerra de Malvinas.

Introducción

La **guerra de Malvinas** fue un conflicto bélico que enfrentó a la República Argentina con el Reino Unido por el control de las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 (Guber, 2001). El conflicto bélico dejó como saldo para el país el significativo número de 649 caídos en combate, junto a cientos de heridos durante el conflicto, y el aún irresuelto estatus soberano de las Islas Malvinas, Sándwich y Georgias del sur por las vías diplomáticas.

La conmemoración de los caídos en combate de la guerra de Malvinas ha sido en este sentido una parte fundamental en el reconocimiento del conflicto. Las vidas perdidas en el archipiélago malvinero y sus aguas circundantes constituyen el peso de la violencia, la sangre derramada, los costes de un hecho político que aún en nuestros días tiene simpatizantes y detractores. En todo caso son las muertes, especialmente la de los soldados conscriptos, las que ponen el acento a la legitimidad o ilegitimidad del conflicto en una lucha por la representación social de la guerra.

La antropóloga Laura Panizo (2007; 2019) ha investigado arduamente las distintas disputas en torno a los muertos en el conflicto. Estas disputas protagonizadas por agrupaciones de Excombatientes, Veteranos de Guerra de Malvinas[2], agrupaciones

1. Profesor en Ciencias Antropológicas con Orientación Sociocultural, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.fugartedelcampo@gmail.com

2. El uso de las categorías Excombatientes y Veteranos de Guerra, más allá que en su uso popular su significado es similar, en sus usos nativos al interior de los Centros tienen una fuerte carga identitaria. Por un lado, Excombatientes se utiliza solo para denominar a los ex soldados conscriptos que participaron en los teatros de operaciones reconocidos como activos, mientras Veteranos de Guerra incluye tanto a los ex soldados conscriptos como a los cuadros militares que participaron en los teatros de operaciones reconocidos (Ugarte del Campo, 2020). En esta investigación se utiliza la denominación de Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas para incluir en su análisis a todos los actores potencialmente participantes de los Centros y organizaciones federativas mencionadas, como para marcar las tensiones y conflictos ante el mismo uso de las mencionadas denominaciones en el campo de trabajo estudiado.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de familiares de caídos en combate y otras organizaciones dedicadas a conmemorar la guerra de Malvinas, según Panizo, se han maniatado tanto en la selección de los símbolos de representación a los difuntos, como en la formas de denominarlos.

Las palabras **héroes**, **victimas o mártires** aparecen constantemente en el campo de las representaciones de la guerra de Malvinas. Su uso por parte de las agrupaciones de exsoldados conscriptos, como de aquellas que reconocen a cuadros militares, de por sí constituye el origen de innumerables debates que marcan profundas divisiones al interior de esta comunidad (Ugarte del Campo, 2020).

El conflicto por los caídos sobrepasa las simples peleas por usar un nombre u otro; implican importantes compromisos y ramificaciones en la representación de la guerra y de los propios Excombatientes/Veteranos de Guerra como tales. Su definición, la definición de quiénes fueron, quiénes son, y qué representan, son una clave para las disputas más profundas que al día de hoy pululan con respecto a Malvinas como fenómeno social.

Hablar de "héroes", "victimas" o "mártires" nos lleva directamente a preguntarnos por qué estos grupos usan tal o cual denominación, qué significa ser un héroe o una víctima y por qué esta disputa es tan transcendental para los Excombatientes/Veteranos de Guerra y los familiares de los caídos en combate. En este sentido es importante enfatizar el vínculo que se establece entre la identificación de los difuntos con la autoidentificación de los vivos, y cómo los procesos de constitución de la memoria y la identidad entre estos grupos entran en un juego, en donde los muertos se vuelven patrimonio de diferentes causas y agrupaciones.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Caídos en Combate: La construcción de su memoria e identidad

La disputa de la representación de los caídos en combate, señalada por Panizo, sigue un marcado proceso de reflexividad del presente hacia al pasado que Barthe Yannick (2018) describiría, con cierta licencia literaria que el mismo autor reconoce, como la acción en donde "los vivos se apoderaran de los muertos". La idea de que los difuntos se transforman en sujetos pasados representados en el presente es fundamental para comprender la complejidad de que los difuntos definan su propia identidad, ya que en definitiva son los vivos, quienes pueden hablar y categorizarse en el presente, quienes otorgan identidad a los muertos del pasado. Es en este sentido que cobra un importante valor comprender los principios desde los cuales los grupos sociales representan el pasado por medio de una memoria social compartida, que en base a creencias y principios grupales o socialmente aceptados, terminan definiendo el carácter de héroe, víctima o mártir de cualquier difunto.

Barthe conceptualiza los **procesos de victimización**, a propósito del problema presentado en esta ponencia, como los procesos sociales por los cuales los grupos humanos se definen o son definidos como víctimas. Estos pueden ser caracterizados por tres dimensiones principales: su **carácter colectivo**, su profunda **dimensión reflexiva** y su vital **noción de responsabilidad**. En otras palabras, se piensa la definición de los grupos sociales como víctimas como un producto de la interacción social que implica una definición, una representación social del mundo y de las personas involucradas en los eventos asociados a la conformación de las "victimas"; y que a su vez asigna responsabilidades de dichos eventos entre los actores representados. Ya sean catástrofes naturales, guerras, diferentes formas de violencia política o prejuicio para la salud, es vital en el análisis de estas representación dar cuenta de los agentes involucrados en la victimización, como de la conformación de las llamadas "epidemiologías populares"; las cuales para Barthe constituyen la base desde donde se encarnan los padecimientos desde donde se representan o son representados las "victimas" como tales.

En concordancia con los postulados de Barthe, Teun Van Dijk (1998) en su Teoría General de la Ideología, destaca la importancia de la creación de sistemas de creencias socialmente compartidos como la fuente de las interpretaciones sociales del mundo, tanto en las representaciones de carácter identitario como la de un pasado socialmente compartido. Estas **representaciones sociales**, definidas por el autor como conjuntos organizados de creencias socialmente compartidas, son para el autor entidades mentales organizadas, coherentes y compartidas socialmente que influyen en lo que dicen, hacen y piensan las personas que adhieren a dichas creencias. Organizadas en forma de esquemas, para Van Dijk estas representaciones son comprendidas por tres elementos: **información, creencias fácticas y creencias valorativas**. Mientras que la información estaría constituida por los estímulos percibidos, por los sentidos en relación al medio externo y los mensajes trasmitidos por otros seres humanos, según un medio de comunicación específico sobre estados del mundo presumiblemente constatados; las creencias fácticas y las creencias valorativas se diferencian por no compartir esta cualidad. Las

primeras se refieren a la creencia de la existencia de "hechos o propiedades" del mundo que consideramos ciertas, más allá de su constatación y que podemos definir como conocimiento. En cambio, las segundas se refieren a las actitudes o valoraciones de dichas propiedades, elementos o eventos del mundo.

La necesidad de comprender las creencias y los sentidos, sus epistemologías en palabras de Barthe, yace en la búsqueda de establecer los núcleos duros en torno a las representaciones sociales del pasado y la identidad que los grupos sociales mencionados realizan en torno a los caídos en combate de Malvinas.

En nuestro caso, si bien los grupos de Excombatientes, Veteranos de Guerra y agrupaciones de Familiares de caídos en combate, en su conjunto, reconocen la importancia de la guerra de Malvinas, los diferentes sentidos que dan a la violencia constitutiva del conflicto desencadenan diversas disputas entre ellas.

A su vez la vital distinción entre grupos como familiares que se constituyen como agrupaciones de solidaridad *a priori* en contraposición a los Excombatientes/Veteranos de Guerra, que se constituyen como agrupaciones de solidaridad *a posteri*[3] establece diferencias de peso a la hora de evaluar la importancia de la guerra entre estos diversos grupos. En principio, porque para los Excombatientes/Veteranos de Guerra el conflicto se establece como un evento que les otorga identidad como grupos sociales, al entablarse un vínculo real o simbólico de camaradería con los difuntos, mientras que entre los familiares sobresale su vínculo de parentesco con los difuntos; dejando la violencia de la guerra para estos últimos como una experiencia que en primera instancia no se ha vivido en primera persona.

En mi propia investigación sobre los Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas (Ugarte del Campo, 2020) pude dar cuenta, al analizar las representaciones sociales del pasado y de la identidad presentes en los relatos de los participantes de los Centros de Excombatientes/Veteranos de Guerra de la provincia de Buenos Aires, de la importancia de la evaluación de la violencia de la guerra en la propia representación de mis entrevistados. Siguiendo a la misma Panizo (2019) pude detectar la existencia de divergencias en la evaluación de la violencia entre representaciones voluntarias e involuntarias del padecimiento del conflicto, que dividí siguiendo los mismos postulados de la autora, en representaciones bajo la creencia del **sacrificio voluntarios** y representaciones bajo la creencia de los **sacrificios impuestos**, creencias que claramente alteran la distribución de responsabilidades en torno al conflicto.

A propósito de estas disputas, Rodríguez (2014) organiza la literatura sobre Malvinas, y desde cierto punto las representaciones sociales en torno al conflicto, en tres enfoques que usualmente coexisten entre sí: i) las investigaciones de carácter histórico, técnico y propio de la teoría militar que se centran en el análisis de la guerra como suceso, los cuales denominamos **"gesta"**; ii) los trabajos que presentan una lectura denominada como **"critica"** hacia el conflicto y analizan a sus actores participantes, sus vivencias y los hechos en que se vieron involucrados bajo el contexto sociopolítico mayor de la última dictadura militar entre 1976-1983; y iii) una última perspectiva que la autora denomina como **"sociocultural"** que integra a todos aquellos trabajos que analizan la guerra y sus participantes como partes de procesos sociales y culturales de carácter complejo, centrándose en las vivencias de sus participantes y proponiendo su análisis como parte de fenómenos sociales situados en el presente.

La representación de los caídos en combate, a propósito de las diferentes variantes de comprensión de la guerra de Malvinas mencionados, varía conceptualmente en estos diferentes enfoques. Aunque no en todas las ocasiones, las representaciones de los caídos en combate como "héroes" generalmente están vinculadas a la representación de la guerra como **gesta**, y las representaciones de los caídos como "víctimas" usualmente se asocia a una representación **crítica** o trágica de la guerra en torno al régimen político que la impulsó.

Mientras que el camino de las representaciones **socioculturales** queda mediado por los otros (familiares, amigos y camaradas de armas) que hablan por los difuntos y que pueden ocupar el rol de "victimizadores" o "relativizadores" (Barthe, 2018) según el caso. Las representaciones más extremas del conflicto parecen ser la fuente de las dicotómicas posiciones sobre los difuntos, que como sacrificantes o sacrificados (Panizo, 2019) quedan indudablemente atados al evento bélico y viceversa. De este modo, las disputas acerca de los caídos en combate se transforman en una fuente de significación del conflicto, en donde el legitimar o el deslegitimar la guerra desemboca en una discusión acerca de los sentidos en torno a los caídos en combate.

3. Zenobi y Marentes (2020) usan el concepto de solidaridad *a priori* y *a posteri* para diferenciar agrupaciones o grupos autodefinidos de victimas que se organizaron en forma previa o posterior a los eventos que sufrieron y con los cuales se definen en el presente. El caso entre familiares de caídos y agrupaciones de *Excombatientes/Veteranos de Guerra* puede ser un ejemplo ilustrativo; aunque puede constituir un objeto de debate si la agrupación de familiar de caídos se constituye o no como fundada desde una solidaridad a priori.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Ejemplo de ello son casos como el de las representación (Panizo, 2011) del "solado estaqueado" (representación de víctima o mártir) o la representación de la virgen de Lujan (representación heroica) como ícono religioso de los caídos en combate. En donde la figura de un soldado sufriente y torturado contrasta con la figura de un "soldado desconocido" ante Dios.

Relatos de Guerra: la representación de los difuntos y los combatientes entre los Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas

Se puede decir que las disputas por representación de la guerra acompañan el devenir de las agrupaciones de Excombatientes/Veteranos Guerra, que en su propia heterogeneidad de auto representarse en su vínculo con el conflicto armado, terminan definiendo al mismo tiempo su vínculo con sus camaradas caídos en combate.

En mi trabajo de campo (Ugarte del Campo, 2020) analicé como fuente primaria de estas representaciones identitarias y del pasado, los relatos orales desplegados en los Centros de Excombatientes/Veteranos de Guerra de la provincia de Buenos Aires.

En este análisis de los **testimonios orales de carácter personal** recogidos de las entrevistas y observaciones participantes realizadas en el período de trabajo de campo desarrollado, mi objetivo consistió en detectar los criterios de selección, organización y valorización presentes en la representación de la experiencia personal y grupal en torno a la evocación del pasado y **autocategorización** personal/grupal producida en diferentes **eventos comunicativos** (Van Dijk, 1998; Candau, 2001).

Vichi y Zavala (2004) plantean a propósito del **testimonio oral**, que este revela lo más característico del ser humano: la experiencia y la representación, el vivir y el hablar. Pero para los autores justamente ese hablar, ese acto de oralidad, es lo que evidencia la imposibilidad de narrar todo lo vivido. El testimonio es una gran área para explorar lo seleccionado, lo nombrado y lo silenciado en el discurso, ya que es un gran ejemplo de aquello. Vichi y Zavala afirman que el contenido de todo testimonio es una crónica de la *des-subjetivación*, del intento de no perder la memoria y contrarrestar el olvido posicionándolo nuevamente en un mundo social, en donde el narrador torna su testimonio en una alianza con su oyente al que incluye en este acto de habla. El acto de dar nuestro testimonio se constituye para los autores como la acción de llevar lo privado a lo público, de transferir nuestras representaciones personales al grupo social y viceversa, perspectiva similar a la de Candau (2001), transformando la experiencia personal en un acervo común en pos de la construcción de un "nosotros" implícito. Esta acción, se constituye a su vez desde una estrategia que oscila, retóricamente, entre la identificación y la distancia promoviendo nuestras ganas de saber. Con relación a este vínculo, Vichi y Zavala manifiestan que el testimonio nunca es un "texto" autónomo y que se va adaptando en su relación con un "gran otro", con quien establece las preguntas que intenta responder. Se da a entender que los testimonios tienen en su producción un testimóniate y un oyente activo, transformando al testimonio en un discurso de carácter polifónico u orquestal, como lo denominaría Winkin (1984). En este punto se enfatiza tanto el carácter interactivo, cooperativo y contextual donde se producen los testimonios orales, como la relación hablante/oyente, o entrevistado/entrevistador, propias del trabajo de campo.

El testimonio oral, como hemos dicho, es un elemento crucial en la constitución de la **memoria social** que los grupos de Excombatientes/Veteranos de Guerra hicieron del conflicto del Atlántico Sur. Esta reivindicación de la experiencia personal les ha permitido comprenderse como grupo social pero, a la vez, trayendo aparejado un proceso paralelo que repercutió en su representación identitaria como grupo y en sus disidencias a la hora de dar sentido a sus experiencias.

Este proceso, sumado a las propias prácticas categorizadoras de las instituciones estatales, llevaron al interior de los grupos de Excombatientes/Veteranos de Guerra al establecimiento de una **jerarquización** (Rodríguez, 2010), donde los testimonios orales y sus autores son posicionados al interior de los grupo según un mecanismo de identificación que distingue entre "los iguales", los "casi iguales" y los "diferentes". Es decir que el ser considerado Excombatiente/Veterano de Guerra al menos al interior de las agrupaciones con las cuales se trabajó, se fundamenta principalmente en la capacidad de los sujetos de demostrar bajo consenso grupal que efectivamente participó del conflicto armado. Al mismo tiempo, dicha participación es "evaluada" según la capacidad de las personas de dar cuenta a través de su testimonio personal, como del mutuo reconocimiento grupal de "legitimidad", "validez" y "veracidad", de haber participado en situaciones o instancias de mayor o menor importancia para la comunidad de Excombatientes/Veteranos de Guerra.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La **legitimidad de la autoría personal** en este aspecto aparece como un punto central para comprender dichas representaciones y su influencia en la organización de los testimonios *personales*. La legitimación o justificación de un discurso, cualquiera sea, presupone (Van Dijk, 1998) la existencia de un sistema de normas y valores (creencias valorativas) que fundamenta desde una perspectiva moral o jurídica las acciones, hechos u eventos presentes, pasados o futuros. En otras palabras, la legitimación implica ciertos criterios para determinar si un argumento es verdadero o falso, o si una acción es "correcta" o no lo es.

La legitimación, como también la deslegitimación, de la autoría personal se establece como el primer entrecruzamiento central entre las representaciones del pasado e identitaria, al establecer la importancia del autor, "quién dice qué", en la justificación del relato del pasado y remarcar la retroalimentación evidente entre la condición de Excombatiente/Veterano de Guerra y su experiencia personal en la guerra y la posguerra. Esta retroalimentación entre la memoria social y la identidad en los grupos de Excombatientes/Veteranos de Guerra es asimismo una manifestación del proceso general de *grouping* o de formación del grupo (Brubaker y Copper, 2001). Más específicamente se vincula en la relación explícita entre representación social del grupo, su autocategorización y su correlación con la organización social interna/externa del grupo enmarcada en una socialización de sus miembros.

La jerarquización valorativa de los testimonio/autores, propuesta por Rodríguez (2010), se compone de la selección y evaluación de tres elementos: el **experiencial**, el **temporal** y el locativo. El elemento **experiencial** se refiere al elemento de riesgo personal y la participación en el conflicto que han tenido los actores. Los soldados o cuadros que hayan participado de batallas u operaciones en las islas, participando de la acción militar área o marítima, como también aquellos que hayan padecido penurias propias del conflicto, como el bombardeo de artillería o el bombardeo aéreo constante, el frío, el hambre o el abuso de sus superiores. Se posicionan en una escala más elevada de aquellos que estuvieron realizando actividades menos riesgosas. El ejemplo de un caso de reconocimiento casi indiscutible es el de los sobrevivientes del hundimiento del buque ARA General Belgrano. En segunda instancia aparece el elemento **temporal**, relacionando tanto al periodo de tiempo de ingreso y retirada del autor de la guerra, como a las fechas en las que permaneció o no en las islas, o en otros sectores legítimamente reconocidos del teatro de operaciones. Los periodos de mayor actividad (mayo y junio) y de menor actividad (abril) en la guerra de Malvinas, hacen relevante a este elemento a la hora de valorar un testimonio. El tercer elemento se refiere al elemento **locativo**, la ubicación geográfica donde el autor participó. De este modo, tiene mayor valoración haber servido en las islas en el frente de batalla, seguido por las diferentes líneas de defensa que sufrieron bombardeos o demás carencias logísticas y terminando con los apostados en la ciudad (Puerto Argentino/Stanley) y por quienes se encontraban en la zona de exclusión, sirviendo en la flota de la Armada o los implicados en la guerra aérea, siendo considerado el continente como un espacio no legítimo de reivindicación.

A la **jerarquía** o **esquema** aquí propuesto se le debe agregar el uso diferencial con que se distingue entre soldados conscriptos y cuadros militares. Un cuarto elemento que hace parte de la valoración de los testimonios personales es la distinción tajante entre los cuadros militares, quienes han elegido la vida militar como una vocación profesional, y los soldados conscriptos, quienes realizaban el servicio militar obligatorio como parte de su deber cívico. Al mismo tiempo, esta distinción tajante se fundamenta por el accionar considerado "abusivo, deshonroso o irresponsable" de algunos cuadros militares hacia soldados conscriptos bajo su comando, lo que apaña ciertas tensiones y prejuicios hacia los miembros de la F.F.A.A por parte de algunos sectores de soldados conscriptos. Este cuatro elemento, al que debemos la categorización de nuestras representaciones como "soldado centrista", es un resultado directo del proceso histórico de conformación del movimiento evidenciado en la conformación de los Centros de Excombatientes/Veteranos de Guerra. Al ser este movimiento iniciado por los soldados conscriptos, la valoración de los testimonios personales tiene una fuerte impronta respecto a una mayor valorización de los soldados conscriptos sobre los cuadros militares. Esta mayor valorización se traduce en la tensión al interior de los Centros, que aceptan o no a los cuadros militares, sus derechos diferenciales en los centros y los conflictos de la distinción Excombatiente/Veterano de Guerra. Los soldados conscriptos que fueron entrevistados definían a los cuadros militares a los que se les permiten participar como *"los que terminaban siendo un soldado más"* o los reconocidos como "*más profesionales"*, mientras que consideran que los cuadros militares abusivos o mal intencionados no se atreven a participar debido a que sufrirían el inmediato reproche de los propios soldados integrantes de los Centros.

Esta distinción establece a su vez un punto central en las creencias valorativas de los soldados conscriptos en la distinción de las obligaciones y responsabilidades en la guerra, bajo la distinción de servicio **obligatorio** o **voluntario**, es donde se articula la clasificación o representación del padecer con respecto al conflicto. Lo mismo puede ser dicho en

5° jornadas de investigadorxs en formación

la valoración de quienes sufrieron, en palabras de los entrevistados, situaciones de "abandono, olvido y desatención" desde la década de los 80´ hasta la actualidad, período al que usualmente los Excombatientes/Veteranos de guerra llaman la *posguerra* o período de *desmalvinización*. El dar cuenta de "haber sufrido" la posguerra es un elemento clave de distinción. Los cinco elementos hasta aquí esquematizados: la **experiencia personal** en la guerra, el **tiempo** de participación en el conflicto, su **ubicación geográfica** en el conflicto, su condición de **soldado conscripto/cuadro militar/civil** y su **experiencia en la posguerra** conforman los criterios, tanto de legitimación como deslegitimación de los testimonios, al mismo tiempo que el principio de pertenencia al grupo.

El mutuo reconocimiento del grupo como criterio de validación del testimonio personal es tan importante, que la capacidad de influir, convencer o validar el testimonio personal implica la adaptación de la experiencia personal a los cánones del grupo, ya sea de un Centro en particular o de la comunidad de Excombatientes/Veteranos de guerra. El mutuo reconocimiento no solo implica legitimación y pertenencia, sino también participación en el movimiento. Por ello, los elementos aquí mencionados son apreciados y cuidadosamente mencionados en el testimonio personal y, en ocasiones, prolijamente acomodados para ser aceptados, acomodándose a las representaciones sociales aceptadas por el grupo y a la capacidad de la persona de ser reconocida como Excombatiente/Veterano de Guerra en la sociedad.

Esta práctica de "acomodar" se traduce usualmente en *los testimonios personales*. Esta acción de "acomodar", o en palabras de Pollak (2006) **encuadrar**, pueden llevar a los Excombatientes/Veteranos de Guerra a despersonalizar su participación del conflicto utilizando fórmulas predefinidas de narración de la experiencia personal (por ejemplo, *"Soy de la unidad xxx que participó en xxx y fue reconocida por xxx")*.

La acusación de "exagerar", "mentir" o "fabular" es una constante y aparece como un metarrelato en los propios testimonios personales. La desaprobación del testimonio personal por parte de los grupos puede implicar desprestigio o burla o la condena social, e incluso *escarches* o ser catalogado como un *"Veterano Trucho"* (Guber, 2007).

Entre las representaciones del pasado, las memorias sociales, y la identidad entre los grupos de Excombatientes/Veteranos de Guerra trabajadas podemos identificar cuatro creencias valorativas compartidas entre ambas representaciones. Estas, como ya hemos dicho, establecen los principios básicos de justificación de la selección de los elementos organizados en los esquemas ya mencionados, a partir de los cuales, las representaciones sociales se "justifican" a sí mismas. Las cuatro creencias valorativas detectadas en los testimonios son: **Entrega; Responsabilidad y/o profesionalismo; Sacrificio; y Damnificado**.

La creencia valorativa de la **entrega** se asocia al esfuerzo personal que cada participante del conflicto ha experimentado en carne propia. El principal eje valorativo, desde donde se evalúa el desempeño individual de los participantes del conflicto, se fundamenta en el criterio de jerarquización de los relatos y las personas. Esta creencia, más allá de que en la comunidad se distingue que toda participación fue valiosa, se mide a partir de los elementos seleccionados como importantes en la evocación de la experiencia personal de la guerra: dónde (ubicación geográfica), cuándo (tiempo), cómo (experiencia) y en calidad (soldado conscripto, cuadro militar, civil) de qué "*combatiste*". En tal sentido, se observa que son valorados como más meritorios los soldados conscriptos que se destacaron en el combate o en su actividad. Desde la creencia de la **entrega,** acerca de esta idea muy presente en los testimonios de la participación en el conflicto armado con la idea del dar, de haber aportado a la causa bélica de una manera u otra, se constituye la imagen u arquetipo del "*combatiente*" muy presente en la descripción de la experiencia personal en la guerra. En especial, la definición de esta creencia como **entrega** se da de la propia perspectiva de la comunidad de evaluar su experiencia como algo dado, otorgado, que desde una lógica del don/contra-don (Mauss, 1979) conceptualiza su participación en el conflicto, como algo que los Excombatientes/Veteranos de Guerra dieron a la sociedad, voluntaria o involuntariamente, y por lo cual merecen una devolución por su **entrega**, idea que se aplica de manera indiscutible en los casos de heridos y de los caídos en combate.

La creencia de la **responsabilidad y/o el profesionalismo** es una creencia valorativa que retoma los criterios de clasificación de las propias F.F.A.A como justificativo para evaluar el accionar de los cuadros militares con respecto a los soldados conscriptos, desde un criterio de cargo y posición. Esta creencia se fundamenta desde dos posiciones que, en ocasiones, conviven en un mismo testimonio y en otras, se superpone entre sí. Por un lado, la perspectiva que el cuadro militar en tanto profesional de la guerra debía obligatoriamente demostrar, en contra posición al soldado conscripto de servicio "*voluntario o obligatorio*", un buen desempeño y una **entrega** absoluta en batalla. Por otro lado, esta creencia

5° jornadas de investigadorxs en formación

también evalúa los "abusos" (desatención, irresponsabilidad, humillación, disciplinamiento, tortura, etc.) por parte de los oficiales en el conflicto. La mención al "profesionalismo", al cumplimiento del deber, según los códigos que las mismas instituciones castrenses establecen o establecían en su propia autoimagen (Frederic, 2013), es central para observar cómo la representación del "*combatiente*" es situada en el cuadro militar. Esta creencia marca lo que llamamos el carácter *"soldado-centrista"* de las representaciones trabajadas.

La creencia del **sacrificio** es una creencia fundamental para comprender la disputa sobre la representación del conflicto. A diferencia de las anteriores, no valoriza el accionar de las personas o su rol social con respecto a la guerra, sino que significa la propia guerra como tal, o más explícitamente la violencia de la guerra.

En palabras de Laura Panizo (2019), el sacrificio como forma de entendimiento de la violencia y la muerte puede ser entendida de diversas maneras, tanto positivas como negativas. En el caso específico abordado por la citada autora sobre las significaciones dadas a la **muerte** y **violencia** de la guerra por parte de Excombatientes y familiares de los caídos en la guerra de Malvinas, se observa que ambos tipos de representación coexisten en un vínculo dialéctico entre sí. Siendo organizados por la autora en dos tipos ideales del sacrificio, **sacrificios voluntarios** y **sacrificios impuestos**. Por un lado, se observa el sacrificio de carácter *"heroico"* como aceptación voluntaria de la violencia de la guerra (tanto muerte como vejaciones de la guerra) y por otro, el sacrificio en carácter de *"víctima o mártir"* como una imposición por parte de las F.F.A.A, tanto de la violencia de la guerra como de los abusos de los oficiales/cuadros militares. La tensión entre ambas representaciones, debe decirse, no solo afecta a la representación de los caídos en combate sino que también forma parte de la propia representación de los Excombatientes/Veteranos de Guerra, en la propia comprensión que ellos mismos han tenido del conflicto, generado una disputa de fuerte sentido identitario. En tal caso debemos pensar a los caídos en combate en las representación de la guerra por parte de la comunidad como el grado máximo de la "*veteranidad"*, el estado más puro de lo que significó la guerra de Malvinas y por lo tanto, alcanzando la cima de la jerarquización (Rodríguez, 2015) de los testimonios y las personas que proponemos. La representación en los testimonios de la acción en el conflicto como "*voluntaria o involuntaria"* está asociada fuertemente a la creencia del **sacrificio**. Esto matiza con la representación de la **entrega** personal porque codifica la violencia misma de la guerra, en tanto la relación que los propios Excombatientes/Veteranos de Guerra entablan con la guerra en el presente, de cómo la piensan, de cómo la recuerdan.

Por último, la creencia del **damnificado** se distingue de las creencias anteriormente descriptas, pero principalmente de la creencia del **sacrificio**. Es una creencia valorativa no sobre la guerra en sí, sino sobre la relación Estado/Sociedad con la comunidad de Excombatientes/Veteranos de Guerra. Por lo tanto, es una creencia valorativa que, a diferencia de las tres anteriores, se asocia a la posguerra y la actualidad.

Benyakar (2016), desde su enfoque de la psicología clínica psicoanalítica, distingue a la víctima del damnificado. Según el citado autor, la primera categoría alude a las personas que se representan a sí mismas en torno al daño que han padecido; mientras que la segunda también representa a las personas que han sufrido algún tipo de daño, pero que, a diferencia de las primeras, no se representan directamente desde el daño en sí. La víctima, para Benyakar (2016), es usualmente conceptualizada como un tipo de persona con sus capacidades perceptivas, emocionales, intelectuales disminuidas por el sufrimiento. Se le adjudica la impotencia, la debilidad, incluso la parálisis, y escasa o nula posibilidad de soportar y responder a las adversidades. El damnificado, por el contrario, conserva a priori su subjetividad, su movilidad psíquica y su capacidad de respuesta.

El concepto de **damnificado** propuesto por Benyakar, ha sido criticado por otros autores (Zenobi, 2017) debido a su carácter relativizador del padecimiento de los grupos autodenominados de víctimas o sobrevivientes, como por su uso en la generación de políticas públicas especificas destinadas a este tipo de sectores sociales. En nuestro caso, el concepto de damnificado se utiliza simplemente para distinguir conceptualmente la creencia del **sacrificio**, de otro tipo de creencia valorativa que no alude de forma directa a una apreciación sobre la muerte y la violencia de la guerra, sino que refiere a las situaciones sociales experimentadas por los Excombatientes/Veteranos de Guerra en su regreso del conflicto.

En tal sentido, esta creencia se vincularía con la representación de la posguerra, de la *desmalvinización*, acerca de las "*deudas"* de la sociedad con la comunidad de Excombatientes/Veteranos de guerra. Así, se asocia la representación social de Excombatientes/Veterano de Guerra como **damnificado** con las expresiones más combativas y reivindicativas, organizadas en el reclamo que ha establecido el movimiento y Centros de Excombatientes/Veteranos de Guerra. El carácter voluntario o no voluntario discutido en la creencia anterior repercute aquí haciendo oscilar la creencia del

5° jornadas de investigadorxs en formación

damnificado entre las representaciones que Benyakar podría denominar como propias de la victimización, con otras claramente alejadas de esta figura, como es el caso de la representación de "*héroe*". Sin embargo, más allá de las disputas en la representación de **gesta** o **crítica**, la creencia del **damnificado** se establece principalmente como una representación del reclamo por la posguerra que unifica a toda la comunidad por igual.

La creencia del **damnificado** es importante porque constituye la representación del Excombatiente/Veterano de Guerra como un sujeto social actual que "entregó" su cuerpo, vida y alma a la patria, que luchó en un conflicto armado porque debía hacerlo o porque lo "obligaron", pero que fue negado, silenciado y desatendido, al igual que la guerra por el cual combatió.

Reflexiones finales

Los caídos en combate, los difuntos en la guerra de Malvinas, han sido representados de diversos modos por diferentes agrupaciones. Han sido definidos como héroes, victimas o mártires según la propia representación que los distintos grupos tienen del conflicto, ya sean representaciones de **gesta**, **crítica**, o simplemente definida como una gran convulsión social en donde cientos de argentinos transcurrieron un segmento vital de sus vidas. Las formas de pensar la violencia de la guerra, de concebir a los muertos como aquellos que se sacrificaron, o fueron sacrificados, por la patria, constituye el núcleo de disputas más amplias en pos de definir el pasado.

Las representaciones de los caídos en combate entre las agrupaciones de Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas son expresadas, en los testimonios orales de sus miembros, como parte de las disputas aún candentes de representarse un pasado que los define profundamente en el presente. Para ellos los caídos, los únicos "héroes" según algunos o las principales "víctimas" o "mártires" para otros, interpelan a la misma razón de ser de estas agrupaciones. Por lo tanto, y más allá de las representaciones sociales de otros grupos u organizaciones sociales como familiares de caídos para representar a los difuntos, la conmemoración de los caídos se vuelve central en los propios relatos de los Excombatientes/Veteranos de Guerra, ya que los muertos, los caídos, son en sus propias representaciones la imagen más pura de la guerra, la que define su vínculo con el conflicto y con la cual no podrían hablar ni de su pasado, su presente o futuro.

Bibliografía

Barthe Yannick (2018). "Elementos para uma sociologia da vitimização". En Theophilos Rifiotis y Jean Segata (Comps). Políticas etnográficas no campo da moral. Porto Alegre: UFRGS.

Benyakar, M. (2016). Lo disruptivo y lo traumático: Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas. Argentina: Universidad Nacional de San Luis.

Brubaker, R. & Cooper, F. (2001). Beyond identity. Theory and Society. En Apuntes de Investigación del CECyP, N° 7. Candau, J. (2001). Memoria e identidad. (trad. Eduardo Rinesi). Ediciones Del Sol, Buenos Aires.

Frederic, S. (2013). Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, R. (2001). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, R. (2007). Los Veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo. Universitas humanística, (63), pp 49-68.

Mauss, M. (1979). Sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En Sociología y Antropología. Madrid: Tecnos.

Panizo, L. M. (2011). Donde están nuestros muertos: experiencias rituales de familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en la Argentina y caídos en la Guerra de Malvinas Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras]. Sistema de Bibliotecas FILO: UBA. http://opac.filo.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?bi-

5° jornadas de investigadorxs en formación

blionumber=86016

Panizo, L. M. (2012). La muerte enmarcada: Diferentes formas de dar sentido a la muerte en la Guerra de Malvinas. Malvinas en la universidad: Concurso de ensayos, (Compilador anónimo), pp 193- 217. Universidad de la Plata.

Panizo, L. M. (2019). Del sacrificio impuesto al sacrificio voluntario. Una contribución para el análisis de la violencia y la muerte en la Guerra de Malvinas. Mana, 25(2), 489-518.

Pollak, M. (2006). Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Ediciones Al Margen.

Rodríguez, A. B. (2014). Entre la guerra y la paz: la posguerra de los excombatientes del Apostadero Naval Malvinas. Experiencias, identidades, memorias. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio institucional UNLP. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34703

Rodríguez, A. B. (2010). De Veteranos "verdaderos" y "truchos". Análisis de las definiciones de "ex-combatientes/veteranos de guerra" de lo miembros del Apostadero Naval Malvinas en el Conflicto del Atlántico Sur. Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", año 10, n° 10, pp 303 – 323. Córdoba, Argentina.

Ugarte del Campo, F. (2020). Rompecabezas en la Niebla: proceso de construcción del memoria social y la identidad socia entre los Excombatientes/Veteranos de Guerra de Malvinas [Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras].

Van Dijk, T. A. (1999). Ideología: Una aproximación multidisciplinaria. Barcelona: Gedisa.

Vich, V., & Zavala, V. (2004). Oralidad y poder: herramientas metodológicas (Vol. 28). Grupo Editorial Norma.

Zenobi, D. (2017). Políticas Para La Tragedia: Estado Y Expertos En Situaciones De Crisis. Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, 46(1), 30–4.

Zenobi, D, y Marentes, M. (2020). Panorama sobre la producción social de las víctimas contemporáneas. En Pita, M. V., y Pereyra, S (Editores). Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea (pp.67-100). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teseo Press.

Wikin, Y. (1984). La Nueva Comunicación. Barcelona: Kairos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Disputas por la memoria del pasado reciente en la Argentina contemporánea

Laura Marina Vázquez[1]

Resumen

La memoria colectiva como tal adquiere su influencia a través de esfuerzos múltiples, competitivos y conflictivos cuyo objetivo es dar sentido a las grandes experiencias humanas. La historia de estos enfrentamientos es en entonces la historia de los sujetos sociales que luchan por imprimir uno u otro sentido al conjunto de las experiencias concretas y es en esa dimensión reflexiva en que la lucha por la memoria es eminentemente contemporánea. Los enfrentamientos sociales que tuvieron lugar en Argentina entre 1969 y 1983 fueron, y son, un ámbito de reflexión colectiva en el que forzosamente se encuentran y se disputan representaciones, prácticas y políticas de memoria enfrentadas, contradictorias. Los núcleos en torno a los cuales se organizan los debates y las disputas por esa memoria son los que revelan las contradicciones no saldadas, los conflictos irresueltos de nuestra contemporaneidad social.

En la Argentina de la restauración democrática se sentaron las bases de la construcción de una memoria hegemónica que producto de los esfuerzos de múltiples sectores sociales logró constituirse como "régimen de verdad". Comúnmente denominada como Teoría de los "dos demonios", esta construcción se sostuvo durante décadas, no sin disputas o memorias competitivas, pero organizando muchas de las memorias concretas y relegando otras tantas al silencio. Sobre el cambio de siglo, con el estallido social de 2001 y el desgarramiento social que supuso, la conmoción de esa contemporaneidad alcanza también a la dimensión reflexiva del pasado reciente y abre nuevos resquicios donde se disputan con vigorosidad memorias hasta entonces subalternas.

A partir de estos enunciados, nuestro interés es revisar estas disputas y las memorias en disputa a fin de identificar en qué medida se trata de elementos, actores sociales y prácticas novedosas o bien resignificadas, cuáles son las dimensiones del cambio y cuáles los ejes de disputa que revelan las contradicciones no saldadas. Para ello nos avocamos al relevamiento de un ámbito privilegiado de reproducción de las representaciones colectivas como es la prensa. Nos centramos en el análisis de una porción seleccionada de la prensa escrita para el período 2010 -2019.

Creemos que la indagación en las disputas por la memoria, en este ámbito específico, contribuirá por un lado al abordaje más general de la dinámica propia de los procesos de memoria, sus prácticas concretas y el rol de los sujetos sociales, y por el otro, al abordaje puntual de la relación entre los procesos de memoria y su contemporaneidad.

Palabras clave: memoria- disputas- prensa- pasado reciente

Disputas por la memoria del pasado reciente en la Argentina contemporánea

La memoria colectiva como tal adquiere su influencia a través de esfuerzos múltiples, competitivos y conflictivos cuyo objetivo es dar sentido a las grandes experiencias humanas. La historia de estos enfrentamientos es en entonces la historia de los sujetos sociales que luchan por imprimir uno u otro sentido al conjunto de las experiencias concretas y es en esa dimensión reflexiva en que la lucha por la memoria es eminentemente contemporánea. Los enfrentamientos sociales que tuvieron lugar en Argentina entre 1969 y 1983 fueron, y son, un ámbito de reflexión colectiva en el que forzosamente se encuentran y se disputan representaciones, prácticas y políticas de memoria enfrentadas, contradictorias. Los núcleos en torno a los cuales se organizan los debates y las disputas por esa memoria son los que revelan las contradicciones no saldadas, los conflictos irresueltos de nuestra contemporaneidad social.

En la Argentina de la restauración democrática se sentaron las bases de la construcción de una memoria hegemónica

1. Doctorando en Historia. Facultad de Filosofía y letras, UBA, CONICET, Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (UNLP); vazquezlauram@gmail.com.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

que producto de los esfuerzos de múltiples sectores sociales logró constituirse como "régimen de verdad". Comúnmente denominada como Teoría de los "dos demonios", esta construcción se sostuvo durante décadas, no sin disputas o memorias competitivas, pero organizando muchas de las memorias concretas y relegando otras tantas al silencio. Sobre el cambio de siglo, con el estallido social de 2001 y el desgarramiento social que supuso, la conmoción de esa contemporaneidad alcanza también a la dimensión reflexiva del pasado reciente y abre nuevos resquicios donde se disputan con vigorosidad memorias hasta entonces subalternas.

A partir de estos enunciados, nuestro interés es revisar estas disputas y las memorias en disputa a fin de identificar en qué medida se trata de elementos, actores sociales y prácticas novedosas o bien resignificadas, cuáles son las dimensiones del cambio y cuáles los ejes de disputa que revelan las contradicciones no saldadas. Para ello nos avocamos al relevamiento de un ámbito privilegiado de reproducción de las representaciones colectivas como es la prensa. Nos centramos en el análisis de una porción seleccionada de la prensa escrita para el período 2010 -2019.

Creemos que la indagación en las disputas por la memoria, en este ámbito específico, contribuirá por un lado al abordaje más general de la dinámica propia de los procesos de memoria, sus prácticas concretas y el rol de los sujetos sociales, y por el otro, al abordaje puntual de la relación entre los procesos de memoria y su contemporaneidad.

Comenzaremos por presentar el marco teórico desde el cual concebimos la memoria colectiva y los procesos mediante los que se construye y antagoniza con memorias competitivas. Luego nos centraremos en los análisis teóricos que indagan específicamente en las construcciones del pasado que son el objeto de nuestro estudio, para poder identificar los núcleos de sentido más relevantes para cada narrativa. A continuación, expondremos la metodología de trabajo que orientó el relevo de las fuentes y los fenómenos que pudimos registrar. La conclusión buscará orientar la reflexión sobre los nodos de disputa en los que estas memorias se encuentran y que atraviesan nuestra contemporaneidad.

La construcción de memorias emblemáticas

La memoria colectiva como fenómeno se diferencia tanto de las memorias individuales, como de la disciplina histórica, en múltiples aspectos que ya han sido largamente analizados por los diversos autores que constituyeron este campo de estudio. En cuanto a la dinámica de la evocación señala Inés Izaguirre (1998) que "(…) «la memoria» no es una mera función intelectual, vinculada al recuerdo de la «historia» de los hechos objetivos. El registro de los hechos, su conocimiento, es el resultado de una construcción, en la que los sujetos experimentan un proceso de sucesivas reorganizaciones de los datos conocidos que tienen lugar siempre en situaciones de confrontación: de los sujetos entre sí, de los sujetos y la realidad, que a su vez modifica la experiencia de los sujetos -y de las versiones discursivas, o ideológicas de la realidad que los sujetos producen" (p.19). En cuanto a la dimensión social de la memoria, ya tempranamente Maurice Halbwachs (2004) destacaba que la memoria común comportaba una práctica social, un proceso de construcción y transmisión de formas compartidas de actualizar el pasado cuyo soporte se halla en las prácticas conmemorativas, ceremoniales, de repetición y fijación. Ese pasado entonces es construido, más que conservado, desde los marcos sociales del presente. En función de estos enunciados podemos comprender a la memoria colectiva como el proceso de construcción y reproducción social de versiones discursivas o ideológicas sobre un pasado que es ordenado de este modo en determinados marcos sociales. Estos marcos sociales que ordenan la memoria son eminentemente contemporáneos y en consecuencia objeto de sucesivas confrontaciones. Como señala Elizabeth Jelin (2005) al respecto, "La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria histórica o como tradición, como proceso de conformación de la cultura y de búsqueda de las raíces de la identidad, el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política. Las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo" (p. 224).

Para profundizar en la dinámica de construcción y confrontación de los marcos sociales que ordenan las representaciones del pasado y comprender el rol que en ello juega la lógica intersubjetiva de la memoria, retomamos las elaboraciones de Steve Stern (2002) sobre las "memorias emblemáticas". Según Stern "La memoria emblemática no es una sola memoria, una "cosa" concreta y sustantiva, de un solo contenido. Más bien es una especie de marco, una forma

5° jornadas de investigadorxs en formación

de organizar las memorias concretas y sus sentidos, y hasta organizar los debates entre la memoria emblemática y su contra-memoria. (…) Da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva. Los contenidos específicos no son idénticos ni de una persona a la otra, ni de un momento histórico a otro" (pp. 14-15). Nos resulta muy acertada esta perspectiva de análisis porque permite comprender un fenómeno que se observa en los discursos evocativos del pasado reciente. Algunos de los elementos más concretos o puntuales de estas representaciones varían de un interlocutor a otro o varían junto con la coyuntura de enunciación. En ocasión el énfasis de determinados aspectos del discurso se adecúa a la lógica de la confrontación que plantea una memoria competitiva. Dentro de este marco teórico podemos, por un lado, trascender los contenidos específicos para indagar en el sentido interpretativo más general de la memoria emblemática. Por el otro lado, podemos analizar y dar cuenta de la dinámica de interacción entre memorias competitivas que dirige los discursos o las representaciones del pasado a enfatizar determinados elementos en detrimento de otros. En este mismo sentido, pero atendiendo al aspecto intersubjetivo de los procesos de memoria, señala Stern, las memorias emblemáticas son invenciones, pero no son invenciones arbitrarias. Son producto del quehacer humano y del conflicto social, y como tales adquieren su influencia a través de esfuerzos múltiples, competitivos y conflictivos cuyo objetivo es dar sentido a las grandes experiencias humanas. Para llegar a ser hegemónica, una memoria emblemática debe tener ciertas características y atravesar determinados procesos de construcción que la hagan convocante y que la proyecten en el tiempo y en el espacio. El autor sugiere algunos criterios que permiten puntualizar algunas de estas características. En este sentido podríamos decir que se trata de criterios funcionales, y si consideramos que las memorias emblemáticas existen o no en razón de su función social (contener, organizar, etc.), entonces podemos utilizar dichos criterios para descubrir lo que se encuentra detrás de los elementos particulares que hacen a las lecturas del pasado en cuestión. Aquello que trasciende lo específico es el marco en sí, es lo que resulta o no convocante.

La Teoría de los "dos demonios"

En función de lo hasta aquí enunciado, gran parte de comprender el sentido interpretativo de las memorias emblemáticas supone historizar su desarrollo, los agentes y los hitos de su construcción y las confrontaciones que moldearon su narrativa. Un análisis pormenorizado excedería por mucho las posibilidades de este trabajo, pero podemos retomar los aspectos más relevantes de estos procesos como son indicados por quienes se avocaron ya a esa tarea.

La Teoría de los "dos demonios" como marco ordenador de la memoria fue institucionalizada por el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), instituida por el presidente Raúl Alfonsín en 1983 para investigar las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante el "Proceso de Reorganización Nacional", y por el posterior Juicio a las Juntas Militares. Algunos de los elementos claves de la representación del pasado que se condensan en este marco de memoria encuentran, sin embargo, antecedentes importantes en la forma en que distintos sectores de la sociedad interpretaban la coyuntura social y política que les era contemporánea. Sin lugar a dudas son en gran medida estas múltiples determinaciones del relato la argamasa de su capacidad para resultar convocante, para articular dentro de su marco una cantidad significativa de memorias sueltas o individuales que vuelvan a esta memoria hegemónica.

Uno de los elementos nodales de la Teoría de los "dos demonios" remite a la forma particular en la que se concibe la violencia política. El esquema bipolar en el que se ubica la violencia de los extremismos de "signos opuestos", una ultraderechista y otra ultraizquierdista, y el peligro golpista de su espiral ascendente, puede rastrearse, señala Marina Franco (2012, p.225), ya desde los últimos años de la "Revolución Argentina". Desde mediados de 1973 y más aún a partir de 1974 con la sistematización del accionar de la Triple A, el "problema de la violencia" en clave bipolar se transformó en lugar obligado de las intervenciones públicas. En esta coyuntura, señala Franco, todo el discurso de Perón se dirigía a justificar las medidas anticomunistas de depuración y a combatir el avance de los movimientos armados de izquierda, definiendo los extremismos de "signos opuestos" como formas de penetración imperialista. Dentro del oficialismo esta lectura implantó la asociación entre violencia e imperialismo en oposición al "Pueblo" o la "Patria", estableciendo la ajenidad y exterioridad de la violencia con respecto al proyecto peronista y sosteniendo el énfasis de la alteridad en el extremismo de izquierda. Fuera del campo peronista, muestran los trabajos de Franco y de Hugo Vezzetti (2009), la lectura bipolar se instaló también rápidamente, con énfasis variables de acuerdo a las adscripciones políticas. Fue reproducida a su vez en sus distintas variantes tanto en la prensa como desde diversas instituciones civiles. Señala la autora que no se trata tanto de homologar las distin-

5° jornadas de investigadorxs en formación

tas lecturas, como de señalar el efecto de confluencia de ellas en esta estructura bipolar que reducía la conflictividad social y política a la "violencia", como realidad autoexplicativa, y que a la vez, la confinaba a dos extremismo enfrentados, ajenos o distantes del "nosotros" de la "sociedad "o la "nación".

Esta ajenidad de la violencia jugará su rol en las perspectivas con las que el gobierno militar, durante y después del Proceso, representará su propia función o rol histórico, perspectivas que sin duda encontraron asidero en diversos sectores sociales. Lo que nos interesa es la confluencia de esta perspectiva de la violencia y del rol ajeno de la sociedad, con otros elementos que darán forma al nuevo paradigma desde el cual se buscará dar sentido *ex post facto* a las evidencias de la abrumadora dimensión de las prácticas represivas del Proceso. El desbarranco del régimen militar, la vuelta a la democracia y el progresivo descubrimiento del carácter sistemático de la represión desafiaba al nuevo gobierno de Raúl Alfonsín en tanto este debía construir en su accionar una lectura que fuera, por un lado lo suficientemente verosímil como para dar un lugar concreto a estos hechos que no podían ser desconocidos, y por el otro conquistar una legitimidad basada en la superación de un conflicto social que en su origen estructural no estaba resuelto. El escenario de pujas políticas y lecturas contrapuestas en el cual se instituye la CONADEP y se avanza en la construcción del *Nunca más* es analizado por Emilio Crenzel (2008), nosotros nos limitaremos a rescatar un elemento fundacional de esta nueva memoria emblemática que entonces se construía y que el autor refiere como el "paradigma punitivo" (p.125).

Se trata básicamente de la lectura que excluye la presentación de explicaciones en términos histórico-políticos y privilegia en cambio la determinación de responsabilidades penales en las desapariciones, limitadas a su vez a sus responsables materiales. Crenzel señala que se fue construyendo entonces una imagen de las desapariciones como fruto de una determinación exclusivamente militar, que exculpaba de este modo tanto a la sociedad civil como a la dirigencia política. En este sentido se recupera y readecúa el esquema bipolar que venimos analizando. En esta nueva etapa instala una periodización institucional limitada al periodo 1976-1983, que excluye de la indagación las desapariciones y centros clandestinos que operaron durante el peronismo, de los cuales sin embargo en el corpus del *Nunca más* se recogen denuncias. Esta periodización basada en la dicotomía dictadura-democracia presenta a las desapariciones "(…) como producto de la emergencia de un ´estado del Estado´, el dictatorial, que en forma reticular y capilar violenta la vida, mientras la ´sociedad´ es retratada como conjunto en una posición dual: es la víctima posible del estado terrorista (…) u observadora ajena que, si justifica el horror, lo hace por el terror imperante" (Crenzel, p. 106). Se profundiza así el carácter ajeno de la violencia, cuyos antecedentes ya mencionamos, se la desconoce como fenómeno "normal" de la sociedad, se la repudia y se la "destierra" mediante las prácticas democráticas. Este es un punto nodal de la construcción porque permite resolver el "problema" de la violencia política sin desestabilizar la lectura exculpatoria de la sociedad. Es evidente que la necesidad de consensuar una postura respecto de los hechos del pasado inmediato determinó profundamente las características que ese pasado iba a tener. La necesidad de consenso se vio satisfecha en gran medida por la combinación de una postura "punitiva" frente a lo ocurrido, es decir una postura que marcara el fin de dicha etapa y un nuevo comienzo, con un establecimiento de responsabilidades limitado que hiciera posible que los exculpados (sociedad civil, dirigencia política, funcionarios estatales e incluso personal militar) sumaran su consenso.

Este maniqueísmo del conflicto social que se oficializa con el *Nunca más* como marco de representación se traslada a su vez a los sujetos sociales. La ausencia de una sociedad como sustrato del fenómeno histórico, en consonancia con la línea de las responsabilidades limitadas, identifica el accionar del Estado represor con un grupo reducido de agentes. No se trata solo de la invisibilización de amplios sectores sociales que impulsaron y participaron del régimen, sino que se trata también de la idea de que este Estado represor existió en una sociedad no represora. De este modo la sociedad no solo no participa sino que es víctima de un aparato de Estado que solo puede entenderse como usurpado por un reducido grupo militar. Para encontrar esta idea de la usurpación no es necesario indagar mucho, ya en el célebre prólogo de Sábato al *Nunca más* (CONADEP, 1984) se puede encontrar. Como señala Vezzetti al respecto de la comparación con el caso italiano, Sábato pone el acento en el modo en que el Estado enfrenta el desafío de la violencia terrorista (2009, p.122). Las fuerzas que lo controlan, identificadas exclusivamente como la Junta Militar, optan por la vía clandestina e irregular de acción y al hacerlo vuelven al aparato contra la sociedad. Se deja completamente de lado la contrainsurgencia ensayada con anterioridad al golpe, afincada en el Estado y precursora de la metodología represiva del Proceso.

Por otra parte, el polo de la violencia asociado al "extremismo de izquierda" es el que mayores transformaciones atravesó dentro de esta representación. No pretendemos detenernos en el análisis pormenorizado de esas transformaciones que ya han sido ampliamente analizadas en distintos trabajos. Nos limitaremos a rescatar ciertas características claves que adquiere el sujeto social y su funcionalidad dentro de esta memoria emblemática. El tránsito que referimos puede

5° jornadas de investigadorxs en formación

resumirse como el paso de una "equiparación relativa" de responsabilidades entre las violencias de distinto signo y sus perpetradores[2], hacia una progresiva invisibilización de la violencia de izquierda. Esto obedece a la necesidad de abortar cualquier variante de una lectura justificatoria. Se encuentra a su vez relacionado con la contra-lectura del proceso propuesta desde el ámbito castrense que justificaba el accionar de las fuerzas armadas como reacción necesaria frente al del terrorismo de izquierda. En este sentido podemos observar cómo las disputas entre memoria y contra-memoria enfatizan determinados sentidos en el proceso de construcción de las representaciones.

La presión que ejerció en esta transición la lectura y el accionar de las organizaciones de derechos humanos es ampliamente analizada por Crenzel. El informe de la CONADEP acaba estructurándose en torno a la narrativa humanitaria dominante en el discurso de denuncia. La caracterización de los desaparecidos en función de sus datos identitarios básicos, sus ocupaciones y la afectación de la violencia en términos familiares privilegian la lectura que homogeniza a este colectivo como "víctimas" de la violencia, donde el único criterio es la violación de sus derechos básicos. De este modo y progresivamente se va opacando la militancia de sobrevivientes y desaparecidos, silenciando las memorias que pudieran recuperar la combatividad de estos, a lo cual también responde la periodización oficial que excluye la lucha armada del periodo democrático anterior al golpe. Se construye así la idea de la víctima purificada, la idea de que la gran mayoría de los afectados eran inocentes de toda militancia, acompañado esto de la reproducción ampliada de ciertos casos que golpeaban la moral colectiva (niños, ancianos, etc.). Como veremos más adelante, en la confrontación con un nuevo marco de memoria que se consolida en los últimos diez años, este elemento experimentará un retroceso significativo.

El periodo de construcción de este marco de memoria concluye con la sanción de las leyes de Punto Final (1986), Obediencia Debida (1987) y los indultos (1989-1990).

"La memoria de la lucha"

A lo largo de la primera mitad de la década del ´90, que coincide con la primer presidencia de Carlos Menem, señalan varios autores (González Leegtra, 2009; Balé, 2018), pasó a predominar en la esfera pública un discurso reconciliatorio, en términos de clausura del pasado, que debilitó la representación construida en la década anterior y relegó en gran medida al silencio las temáticas de la violencia política y las violaciones a los derechos humanos de la década del ´70. Este escenario se revierte hacia 1995, se reinstala en el espacio público el recuerdo de la dictadura a partir de la confluencia de distintas prácticas sociales que, desde posiciones heterogéneas, reabren las discusiones sobre el pasado y reactualizan deudas pendientes. Señala Cinthia Balé (2018) que "Por un lado, se produjeron confesiones públicas de victimarios que, por primera vez, se apartaban de la narrativa oficial sostenida hasta entonces por las Fuerzas Armadas, y por otro, proliferaron los testimonios de exmilitantes y las expresiones culturales (películas, documentales, novelas) en torno a la década del setenta. Así también, se multiplicaron los homenajes locales que se proponían recuperar diferentes aspectos en torno a la represión. En esta misma época, en el plano judicial, comenzaron a desarrollarse los juicios por la verdad y por apropiación de niños, a los que se sumaron las causas abiertas en otros países contra militares argentinos involucrados en crímenes de lesa humanidad" (p.31-32).

En este contexto lo que impulsó más decididamente la conformación de un marco de memoria renovado, fue la entrada en escena de la Agrupación HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) que nucleaba a los descendientes de quienes habían sido objeto de la represión del gobierno militar y que se inscribía en una línea similar a la de Madres de Plaza de Mayo. Los renovados métodos de denuncia a los represores se combinaban con una representación del pasado que reivindicaba las luchas de los ´70 y reactualizaba sus compromisos políticos. La nueva clave narrativa instalaba una continuidad entre las luchas populares anteriores al golpe de Estado y las que se desarrollaban contemporáneamente en el contexto del auge del neoliberalismo. La coyuntura de la segunda mitad de los ´90 fue favorable al establecimiento de la "memoria del terrorismo de Estado" como objeto de políticas públicas (Balé, p.32). Sin embargo, el contexto que abriría el espacio para el desarrollo de un nuevo régimen de memoria sería el estallido social de 2001. La crisis económica y política, y el desgarramiento social que esto supuso fue lo que conmocionó esa contemporaneidad y alcanzó a la dimensión reflexiva del pasado reciente. En definitiva, el conflicto social, la violencia y la represión que, asociadas a ese pasado clausurado, conciliado y distante, resurgían entonces impugnando la promesa democrática, no solo ofrecieron un espacio para reabrir los debates en torno a ese pasado sino que hicieron posible

2. Referido tanto en el prólogo del *Nunca más* así como en el discurso alfonsinista y los consecuentes decretos de juzgamiento a las cúpulas guerrilleras y a la Junta Militar.

5° jornadas de investigadorxs en formación

reactualizarlo en los conflictos de ese presente. En consonancia con las nuevas demandas de diversos sectores de la sociedad en esta coyuntura, la configuración del imaginario político de la primera gran fuerza política surgida en la Argentina de la poscrisis se articularía en torno a la filiación generacional con la militancia de los ´70. El kirchnerismo fue construyendo a partir de múltiples prácticas sociales un nuevo marco de memoria que, siguiendo a González Leegtra (2009), llamaremos "memoria de la lucha".

A continuación, analizaremos los elementos nodales de este marco de memoria y el sentido del pasado en función del cual se articulan. Un trabajo que resulta fundamental para este propósito es el de Mariano Dagatti (2016). A partir del análisis de los discursos presidenciales del primer periodo kirchnerista (2003-2007), el autor identifica los distintos aspectos que se articulan con el núcleo central de la representación del pasado reciente que se instaurará en el oficialismo, lo que llama el "anacronismo democrático". Sucede que la recuperación de la militancia de los ´70 no se da en los términos político-históricos de esa militancia, sino que se opera una transposición de los valores democráticos contemporáneos. Se presenta a aquella juventud militante como vanguardia de la lucha por una democracia que fue postergada por la instauración del neoliberalismo. El sentido dominante en esta representación es el *continuum* temporal de las luchas políticas y sociales entendidas como voluntad de "refundación de la patria". Al igual que Alfonsín en el ´83, el gobierno que emerge de una situación de crisis y que requiere una profunda reconstrucción hegemónica, lo hace pivoteando sobre otra variante del "mito democrático", buscando renovar nuevamente, valga la redundancia, la promesa democrática. En el caso del kirchnerismo sin embargo, la representación de los ´70 constituye "la clave interpretativa de una "sociomaquia"[3] (Angenot, 2001) que estructura retrospectiva y prospectivamente la historia del país: de un lado, la gran saga nacional conformada por las gestas independentistas, las epopeyas comunitarias de los pioneros e inmigrantes, los proyectos populares (Yrigoyen, Perón) y las consignas de la juventud militante de los años setenta (…) Del otro lado, una tradición conservadora, nutrida, por lo general, por intereses exógenos, que encontró en los gobiernos cívicos-militares la repetida vía de acceso al poder y que se instaló definitivamente a la cabeza del Estado argentino durante la experiencia neoliberal" (Dagatti, p.41- 42).

El "anacronismo democrático" de este marco de memoria ha sido objeto de varios análisis, en su trabajo Dagatti analiza la torsión léxica, cultural y política mediante la cual se vehiculiza la mencionada transposición. De igual manera no ha pasado inadvertido en los medios de comunicación, siendo este uno de los ejes de crítica más observados en la confrontación con la memoria emblemática precedente. En el presente caso la militancia no es excluida, sino que es romantizada, pacificada, "quedaba relegada o directamente suprimida la fe miliciana, las prácticas de la muerte como medios habituales de la acción política y el mito (en el sentido soreliano) de la guerra revolucionaria" (Vezzetti, 2013, p.100). Asociada al juvenilismo se presenta como evocación de afectos y costumbres y como reivindicación de un modelo de rebeldía ético-moral. En los términos generales de la "sociomaquia" se opera también el traslado en consonancia, de la antinomia socialismo/capitalismo de los ´70 a la de democracia/neoliberalismo, lo cual discursivamente se traduce en muchas ocasiones en referencias a un programa militante postergado pero sin contenido específico (sintagmas vacíos) como "proyecto diferente", "nuevo país", etc. El otro elemento que complementa el traslado de la antinomia es la crítica al neoliberalismo como falso capitalismo, asociado tanto a delitos económicos como penales, y como sinónimo de cultura autoritaria y antidemocrática. De este modo se consuma el traslado, el socialismo como horizonte político es definitivamente excluido de la reconstrucción y en cambio el capitalismo "real" es reivindicado como modelo democrático dentro de la línea épico-discursiva.

Como ya mencionamos al comienzo de este apartado, este marco de memoria irrumpe en el contexto de una recuperación o revisualización de las memorias militantes y lo hace con el impulso de los hijos e hijas de quienes fueran objeto de la represión estatal. La centralidad de lo testimonial, el rol de los protagonistas y el vínculo de pertenencia construyen en gran medida el criterio de legitimación de este marco de memoria (Vezzeti, 2013). En consonancia con esto, el kirchnerismo, a partir de las propias memorias de militancia (Dagatti, pp. 38-39) se legitima como heredero y consolida su clivaje generacional, su ruptura o distancia respecto del periodo precedente[4]. Nuevamente podemos observar una similitud con el marco de memoria del *Nunca más*, cuyo paradigma punitivo enfatizaba también el relato testimonial, sin embargo, en el caso que nos ocupa los protagonistas pierden pasividad, no son representados ya enteramente como víctimas, sino antes como luchadores o militantes.

3. Según Angenot, las "sociomaquias" (sociomachies) son narraciones que "representan la sociedad como el enfrentamiento de dos campos, en un maniqueísmo de combate" (p.41).

4. Esto es llevado a cabo no solo desde lo discursivo sino también desde la práctica social, se articula desde el Estado una política pública vinculada con la memoria de los ´70 que asigna una centralidad sin precedentes a los Organismos de Derechos Humanos. Para profundizar sobre los alcances y límites de estas políticas véase: Vezzetti (2013), Escalante, L., S. (2016), Balé (2018).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Metodología de relevo

Atendiendo al marco teórico presentado hemos orientado nuestro relevo a identificar los elementos fundamentales de estas memorias emblemáticas en su confrontación. Seleccionamos la prensa escrita de mayor tirada, ya que esta siempre ha expresado los puntos de vista dominantes de las distintas fracciones de la burguesía, y más específicamente los diarios *Página 12*, asociado al peronismo en general y al kirchnerismo en particular, y *La Nación*, asociado tradicionalmente a los sectores más conservadores de la burguesía argentina y en particular al macrismo durante la etapa relevada. El período que abarcamos comienza en 2010 y concluye en 2019.

La mecánica de selección de publicaciones fue articulada en torno al 24 de marzo, fecha tradicional de rememoración de las violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura militar y de movilización en reclamo de justicia. Como señala Jelin (2005), "Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria. La esfera pública es ocupada por la conmemoración, el trabajo de la memoria se comparte. (…) Estos momentos son hitos o marcas, ocasiones cuando las claves de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven ´presente´" (p.227). Encontramos que tanto en los días previos como posteriores (20 marzo a 4 de abril), no solo se habilitan las reflexiones y reactualizaciones de las memorias emblemáticas, sino que también se condensan los debates y conflictos en torno a ellas. En este sentido, el énfasis fue puesto en las notas de opinión, no así en las de cobertura llana de los acontecimientos, con algunas pocas excepciones cuando las notas de cobertura expresan puntos de vista que trascienden el mero relato "objetivo" de los acontecimientos. De igual forma no fueron consideradas las citas textuales de discursos o fragmentos de discursos de protagonistas de los acontecimientos relatados, no porque la selección de contenido a publicar no implique un posicionamiento por parte del medio en cuestión, sino porque atendimos preferencialmente a los enunciados directos de la línea editorial. Los pronunciamientos ajenos al medio los consideramos solo en los casos en que el medio explicita un punto de vista al respecto o cuando los propios protagonistas de los acontecimientos participan como autores publicados en el medio en cuestión.

La metodología de trabajo empleada combina el análisis cuantitativo y el cualitativo. El análisis cuantitativo se utilizó mayormente para dar cuenta del espacio variante que se le dedicó cada año en la prensa diaria a la temática que nos ocupa y nos permitió a su vez visualizarlo en términos comparativos. Por su parte el análisis cualitativo nos permitió identificar cuáles de los elementos que hacen a cada uno de los marcos de memoria en cuestión se encuentran más representados en las distintas coyunturas. La combinación de ambas metodologías nos permitió identificar los años de mayor confrontación y los núcleos en torno a los cuales las disputas se hacen más enconadas. En este sentido hemos considerado pertinente diferenciar cualitativamente los discursos. Consideramos como relatos de construcción o reproducción de los marcos de memoria aquellos cuyo objetivo es desarrollar o reforzar el o los elementos fundamentales de la propia representación. Por otra parte, consideramos como discursos de confrontación aquellos cuyo objetivo principal es la disputa por alguno o varios de los elementos en cuestión, dirigida de manera explícita a impugnar la representación de la memoria competitiva.

A continuación exponemos las conclusiones generales del relevo. Luego ordenaremos por año para identificar las cambiantes coyunturas y elaboraremos una reflexión más específica respecto de los ejes de disputa de las memorias emblemáticas antagónicas.

Análisis de la prensa diaria

En líneas generales pudimos observar en principio que el diario *Página 12* destina más espacio en sus páginas a las temáticas vinculadas con la memoria de la década de los ´70, el último golpe de Estado, las violaciones de los derechos humanos y las políticas públicas vinculadas con estos temas. Esta preponderancia se manifiesta tanto en las notas de cobertura como en las editoriales o notas de opinión. En los términos de las prácticas sociales que construyen y reproducen los marcos de memoria, y de acuerdo al lugar no hegemónico de esta memoria que sugieren las investigaciones en ciertos ámbitos específicos (Gónzalez Leegstra; Balé), podríamos asociar la preponderancia de estas temáticas con la práctica más continua y constante que supone una nueva construcción.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Entre los artículos relevados se observó un espacio significativo destinado a notas testimoniales en las que los protagonistas, mayormente familiares de desaparecidos, relatan desde su subjetividad las historias familiares o la incorporación a la militancia en los Organismo de Derechos Humanos, entre otras experiencias relacionadas. De hecho, podríamos decir ya tradicionalmente, la cobertura de la marcha del 24 de marzo sigue en este diario el formato testimonial en el que el mismo cronista relata desde su subjetividad la participación en la movilización. Este universo testimonial se completa con sendos artículos que retoman fragmentos de declaraciones de protagonistas del momento histórico en cuestión cuando estas salen a la luz, ya sea por la publicación de libros, o la presentación de testimonios judiciales. No creemos que la preferencia por el formato testimonial sea fortuita, como señalamos al comienzo las memorias emblemáticas son producto del quehacer social. La centralidad que reviste para este marco de representación el "protagonismo" como elemento legitimador de la "herencia" que articula ese *continuum* del relato épico, supone tal preferencia. Es más notoria esta operación en tanto que desde las páginas de *La Nación* se promueve una memoria emblemática bien cercana a la de la teoría de los "dos demonios", una memoria de la conciliación que busca alejarse de lo acontecido, que busca la ajenidad en el relato. En este caso, en las antípodas de lo testimonial, se otorga comparativamente más espacio a representaciones de pretensión histórica, a cargo en varias oportunidades de sociólogos o historiadores conocidos en sus ámbitos.

Los años en que mayor espacio se dedica al universo de temáticas vinculado con la memoria de los ´70, coinciden en línea general con los años de mayor disputa, es decir aquellos en los que, en términos relativos, un mayor número de artículos se dirigen a la impugnación de uno o más elementos de la representación competitiva. Los años centrales para el periodo relevado en este sentido son 2016 y 2017. Durante los años 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015 la iniciativa de impugnación de la contra-memoria es del diario *La Nación*, que exceptuando 2015 encuentra escaza o ninguna réplica en las publicaciones de *Página 12*. Esta coyuntura se modifica hacia 2016 y 2017, y como veremos se relaciona íntimamente con el triunfo electoral de Mauricio Macri y la introducción de su gobierno en la línea épica que la "memoria de la lucha" actualiza hasta la contemporaneidad. Por último los años 2018 y 2019 presentan un descenso relativo notable en la cantidad de espacio de prensa dedicado al universo de la memoria, el nivel de confrontación también desciende, y para 2019 es el diario *Página 12* el que retiene sin repercusiones opositoras la iniciativa de la impugnación.

Durante los primeros cinco años relevados en el diario *La nación*, las editoriales reproducen mayoritariamente la línea interpretativa de la Teoría de los "dos demonios". Se propone repetidamente que la función de la memoria es la reconciliación (Grondona, 2010; Editorial. Vamos por todo, 2011; Barbaco, 2011; Editorial. Una nueva oportunidad para la reconciliación, 2013; Pikienly, 2013, 2014). Este sentido de la memoria se expresa por un lado en el "deber de olvido" de los pueblos, en el sentido de la clausura de los enfrentamientos del pasado. Se sostiene el deber de reconciliar vinculado con el republicanismo, en oposición al odio y el rencor como posible producto de la memoria. Por el otro, el "deber de olvido" se propone a su vez desde el "marco punitivo" asociado al *Nunca más*, según el cual se privilegia la determinación de responsabilidades penales, antes que las explicaciones en términos histórico-políticos, y aquellas habrían sido saldadas. En este sentido se presentan a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final como "leyes de concordia" y se las inscribe en la línea de los Pactos de Moncloa en España y las leyes de amnistía en Uruguay (Grondona, 2010). Reforzando esta representación se hace hincapié consistentemente en la "equiparación de responsabilidades", cuando no en la responsabilidad de la violencia de "ultraizquierda", presentando a las agrupaciones que optaron por la vía armada como "terroristas" y al gobierno de facto como un fenómeno de desborde de los métodos por sobre los objetivos. Algunos de los restantes elementos que hacen al marco de memoria en cuestión se encuentran también presentes, mayormente la exculpación de la sociedad civil (empresarios, medios de comunicación) (Reato, 2011; Vamos por todo, 2011), pero lo señalado es lo que recibe el énfasis en estos años. En consonancia con estos elementos de la representación es que se formulan también las impugnaciones a la contra-memoria. Se considera que la apropiación de la "memoria de lucha" por parte de los gobiernos kirchneristas responde a un oportunismo político cuya consecuencia más severa sería oficializar una memoria sesgada, que haría imposible la conciliación o el consenso. En este sentido se contrapondría al régimen de memoria instalado a partir del *Nunca más*, que se presenta como equidistante de todo posicionamiento ideológico. La lógica de la impugnación explica en gran medida el énfasis en el elemento de la violencia política de izquierda, del "terrorismo", ya que se impugna la recuperación de la militancia de los ´70, se califica al kirchnerismo como "tuerto ideológico" (Sirvén, 2013) o promovedor de "la teoría de un demonio" (Reato, 2011), y en consecuencia se impugnan también las demandas de justicia contemporáneas, que serían, en función de su parcialidad, venganza (Pikielny, 2013; Romero, 2014). También se critica el sentido del 24 de marzo, el sentido de la fecha, la instauración del feriado y la forma de conmemoración por su carácter "festivo" (Sirvén, 2014; Pomerianec, 2015, Sirvén, 2015).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En este mismo periodo, desde *Página 12* se construye y avanza con el *racconto* que elabora la "sociomaquia". Se hace especial énfasis en las políticas económicas de endeudamiento, desregulación del mercado financiero, concentración de capitales y desprotección de la industria nacional, asociadas al neoliberalismo, que a su vez traza una línea directa entre el Proceso militar y los gobiernos de Menem, construyendo la ruptura del kirchnerismo con los ´90. En ese racconto las causas del último golpe de Estado se inscriben de igual forma en la "sociomaquia", alejándose de la interpretación de los "dos demonios", se propone que las Fuerzas Armadas, a pesar de los intentos de resistencia del peronismo (cuya vinculación con las organizaciones armadas de cualquier signo es obviada), orquestan el caos social que precipita el golpe de Estado (Granovsky, 2011; Lukin, 2011). La asociación del modelo económico neoliberal con la represión, el autoritarismo y las violaciones a los derechos humanos, se construye en oposición a las políticas del gobierno kirchnerista que promueven la industria nacional, el mercado interno y la participación política, asociadas a la democracia (Lukin, 2011; Aliverti, 2012; Giorgi, 2012; Dominguez, 2015; Bruschtein, 2015; Russo, 2015). Se reivindica a su vez la herencia de la militancia de los ´70, como señalamos antes, en términos genéricos (Veiga, 2015, Sobel, 2015). Las relativamente escazas páginas dedicadas a confrontar el marco de memoria alternativo se dirigen hacia las "responsabilidades limitadas" y se articulan en torno a los acontecimientos contemporáneos vinculados a la resistencia del Poder Judicial en avanzar con el procesamiento de las complicidades civiles durante la dictadura (Chillier y Balardini, 2014; Chillier, 2015; Bruschtein, 2015).

Los años 2016 y 2017 mostraron ser de mucha disputa y creemos que los ejes en torno a los cuales se articulan las impuganciones, delinean el énfasis que experimentan ciertos elementos de la representación del pasado reciente. Con el triunfo electoral de Macri y el kirchnerismo ubicado como fuerza opositora, se dio un refuerzo notable en la "sociomaquia" de la "memoria de la lucha". Se concede mucho más espacio, en términos relativos respecto de los años precedentes, al *racconto* histórico que se articula alternativamente en torno a la antinomia "pueblo – antipueblo", "proyecto – antiproyecto" (Aliverti, 2016a; Uranga, 2016a; Verbistky, 2016; Di Lorenzo, 2017; Granovsky, 2017; Aliverti, 2017; Giardinelli, 2017). La asociación del modelo económico de la dictadura con las políticas económicas del macrismo habilita, como ya observamos en los análisis sobre la "memoria de la lucha", la construcción de la continuidad política también, en tanto la democracia bajo el "modelo neoliberal" sería puramente formal y amenazaría, en igual sentido que la dictadura, la vigencia de los derechos. El reforzamiento de este esquema continuo de antagonismo, en términos retrospectivos y prospectivos, supone a su vez el énfasis de determinados elementos que participan de la representación. Además de la asociación entre macrismo y dictadura, encontramos una reactualización del sentido de la conmemoración del 24 de marzo, que si bien se encontraba ya presente en la etapa anterior, en esta cobra una dimensión mucho mayor. Se trata de la incorporación del 24 de marzo dentro de la épica kirchnerista (Russo, 2016a; Bruschtein, 2016; Granovsky, 2016; Wainfeld, 2016; Russo, 2016b; Mocca, 2016; Aliverti, 2016b; Gómez Alcorta, 2017; Wainfeld, 2017; Los derechos humanos PRO, 2017). Esta introducción se da por una parte, a través de la asociación directa (Russo, 2016b; Aliverti, 2016b) y de la reivindicación legitimadora de la "herencia" de las luchas de los ´70 que reproducen el "anacronismo democrático" que ya analizamos. Por la otra, se da a través de la oposición que construye un "otro" al que se enfrenta, a través de la crítica de los pronunciamientos o ceremonias públicas de Macri y de otros funcionarios del gobierno frente a la fecha de conmemoración. En este sentido se refuerza la ajenidad del macrismo respecto del significado de lo que se conmemora, "Macri no experimenta ninguna emoción por esos muertos sin tumba" (Russo, 2016a), "El PRO es ajeno a la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia desde sus orígenes" (Wainfeld, 2017). Pero esta ajenidad trasciende el sentido conmemorativo y se expande sobre "el pueblo", "En la marcha estaban los detestados por la maquinaria propagandística del macrismo" (Bruschtein, 2016), "(respecto de los funcionarios) Y que por eso, a menudo, desprecian, desdeñan o hasta odian a las muchedumbres que se adueñan de las calles y las plazas" (Wainfeld, 2017). De este modo se refuerza la épica del enfrentamiento con la tradición del 24 de marzo como eje, el cual si bien desde sus orígenes tuvo una connotación que trasciende lo conmemorativo, es reactualizado y reapropiado en su sentido dentro de la "sociomaquia" de la "memoria de la lucha". Otro aspecto que cobró mayor centralidad que en el periodo precedente como objeto de impugnación fue la Teoría de los "dos demonios" (Bruschtein, 2016; Granovsky, 2016; Uranga, 2016b; Valdés, 2017; Ginzberg, 2017: La Blunda, 2017). Se antagoniza abiertamente con la idea de "equiparación de responsabilidades", asociada al discurso macrista y se acusa al gobierno de "negacionista" y por querer reintroducir la Teoría de los "dos demonios".

Como ya mencionamos, en esta coyuntura la dinámica del antagonismo funciona dirigiendo el énfasis de las reconstrucciones. En el caso de *La Nación*, cobra centralidad en este periodo la referencia a la violencia subversiva y el accionar de las organizaciones armadas, especialmente durante el periodo que resulta más conflictivo introducir en la "memoria de la lucha", que es el del ´69 - ´76 (Romero, 2016; A 40 años del último golpe de Estado, 2016; Los derechos humanos

5° jornadas de investigadorxs en formación

kirchneristas, 2016; Palermo, Rozenwurcel y Aguiar, 2016; Víctimas invisibles, 2017; Mendelevich, 2017; Ataques a las instituciones, 2017; Sirvén, 2017). Se destaca la situación de creciente violencia política anterior al golpe de Estado, bajo los gobiernos democráticos, y sus vínculos con el peronismo (Montoneros, Triple A, etc.). Se impugna la recuperación de la militancia de los ´70, tanto por sus métodos, como por su responsabilidad penal y se entiende que en este sentido la memoria y la justicia de la década precedente están sesgadas y reproducen el "impulso ideológico y afectivo" (Los derechos humanos kirchneristas, 2016) de los familiares que conforman las Organizaciones de Derechos Humanos. Se señala el "anacronismo democrático" de quienes buscan redimir a los "guerrilleros" y representarlos como "héroes" y en confluencia de todo esto se reproduce insistentemente el marco de "equiparación de responsabilidades" y se aboga por las víctimas de la "guerrilla". El otro gran eje de disputa que presenta *La Nación* se relaciona con la mencionada incorporación del 24 de marzo de marzo dentro de la épica kirchnerista (Romero, 2016; Palermo, Rozenwurcel y Aguiar, 2016; Sirvén, 2016; Los derechos humanos kirchneristas, 2016; Mendelevich, 2017; Ataques a las instituciones, 2017; Sirvén, 2017). Se repudia la "industria de la memoria" (Palermo, Rozenwurcel y Aguiar, 2016) con la que el kirchnerismo emprendió un "giro militante y faccioso" (Romero, 2016) de agitación "golpista" contra el gobierno de Macri (Ataques a las instituciones, 2017). Se señala que este creciente antagonismo que se expresa en el acto de conmemoración compromete la universalidad de los derechos humanos (Mendelevich, 2017) y se dirigen críticas a la participación de los organismos encargados de promoverlos.

En los años 2018 y 2019 el espacio dedicado a las disputas vinculadas con la memoria de los ´70 decrece de forma notoria en ambas publicaciones, sobre todo en *La Nación* que dedica apenas un artículo en cada año (durante el periodo relevado). Ambos artículos mantienen la línea precedente de impugnación de la militancia de los ´70 sobre el eje de la "equiparación de responsabilidades" (Fernández Díaz, 2018; Solanet, 2019). Por su parte *Página 12*, que reduce a menos de la mitad el espacio dedicado a las temáticas en cuestión, también mantiene la línea del antagonismo del período anterior. Se repite la asociación del macrismo con la dictadura y la articulación del 24 de marzo como excluyente del macrismo y propio de la épica del kirchnerismo (Pérez Esquivel, 2018; Giardinelli, 2018; Hagman, 2018; Mocca, 2019; Wainfeld, 2019; Aliverti, 2019).

Conclusiones

Las memorias emblemáticas, señala Stern, crean también hasta cierto punto una forma de organizar la contra-memoria y el debate. En esta interacción consideramos que cobran preponderancia determinados aspectos de las representaciones que entonces se desarrollan siguiendo, en cierta medida, la lógica derivada de la confrontación. Habida cuenta de que las disputas que analizamos se dan en un universo político y cultural mucho mayor que el relevado, que supone una multiplicidad mucho más amplia de interacciones, consideramos que la porción bajo análisis nos permite aproximarnos al sentido en el que se desarrollan los aspectos en debate.

En las representaciones del pasado que podemos inscribir en la Teoría de los "dos demonios" como marco de memoria, lo que observamos es un reacomodamiento del polo de enfrentamiento que en esta lectura corresponde a la violencia de izquierda. Teniendo en cuenta el proceso de construcción de esta memoria emblemática, presentado brevemente al comienzo del trabajo, se podría definir este reacomodamiento más bien como un retroceso. La variante de la "equiparación relativa" de responsabilidades en la que en un principio se había sostenido esta lectura, fue desplazada por la progresiva invisibilización de la violencia de izquierda, lo que respondía en parte a la dinámica impuesta por la contra-lectura que desde el ámbito castrense justificaba el accionar de las fuerzas armadas como reacción necesaria. En la coyuntura que analizamos, la contra-lectura lo que propone es también la invisibilización de esa violencia pero con el propósito de exaltar la militancia y resignificarla, retrospectiva y prospectivamente, como elemento de legitimación. En esta nueva dinámica de disputa, es insostenible aquella invisibilización de la militancia de sobrevivientes y desaparecidos propia del marco de los "dos demonios", a su vez el carácter legitimador y excluyente de la "memoria de la lucha" descansa sobre la omisión del elemento armado. El retroceso hacia la variante de la "equiparación relativa" se presenta como la alternativa más verosímil, ya analizamos los largos antecedentes del esquema bipolar sobre los que se construye, y de mayor poder de impugnación en la disputa por la memoria.

A su vez, cabría indagar en mayor profundidad qué rol cumple en este retroceso el tránsito mayoritario de los Organismos de Derechos Humanos hacia la "memoria de la lucha", habida cuenta de que la narrativa humanitaria del *Nunca más*

5° jornadas de investigadorxs en formación

que homogeniza a los desaparecidos como "víctimas" de la violencia, fue originalmente introducida por algunas de estas organizaciones. En este sentido, no hemos encontrado en los espacios de disputa, con la excepción de un único artículo (Sarlo, 2010), impugnaciones desde la variante de los "dos demonios" que sostiene el eje clásico de la defensa de los derechos humanos. Otro aspecto que permite calificar como "retroceso" este fenómeno es el reclamo de justicia para las víctimas de la violencia "guerrillera", que emerge solo ante la disputa y coexiste contradictoria y alternativamente con el "deber de olvido" y la función de reconciliación de la memoria. El último aspecto que observamos cobra relevancia en el contexto de la disputa, y lo hace como elemento de impugnación de la contra-memoria, es el periodo previo al golpe de estado que, como vimos, se encontraba mayormente omitido en este marco de memoria, en concordancia con la ajenidad que distanciaba a la sociedad respecto de la violencia política.

En cuanto a la "memoria de la lucha" observamos que, confrontada reiteradamente en la dinámica de la disputa con el periodo ´69 - ´76, predomina la omisión respecto de dicho periodo en el *racconto* histórico, aunque se hacen algunos escasos ensayos de representación distintos, que parecen no coincidir de forma definitiva en los elementos a enfatizar, si bien se articulan en torno al distanciamiento del peronismo respecto de la violencia política de "ambos signos". Otro aspecto en el que la dinámica de la disputa parece ejercer influencia se da en el periodo de mayor antagonismo analizado, 2016 – 2017. Conforme gana espacio el discurso de confrontación se avanza en la representación que se apropia del espacio conmemorativo del 24 de marzo y se refuerza la legitimación de este marco de memoria por medio de la reivindicación de la "herencia" militante de los ´70. Como ya vimos, estos elementos confluyen en el refuerzo de la "sociomaquia" y de la representación del "otro" y de su ajenidad. Sin duda puede inscribirse en la lógica que Camila Perochena (2020) identifica en el uso político del pasado que articuló el kirchnerismo entre 2008 y 2015. El uso polarizador que recuerda a los enemigos del pasado para reconocerlos en los del presente cobra centralidad en el espacio de la prensa cuando el kirchnerismo pierde su posición dirigente. La reflexión más general que suscita este fenómeno se vincula con la combinación particular del uso polarizador de la memoria y de la legitimación del protagonismo, de la herencia y del parentesco, aportado por la confluencia de las distintas Organizaciones de Derechos Humanos. Jelin (2005) señala que "(…) si la legitimidad social para expresar la memoria colectiva es socialmente asignada a aquellos que tuvieron una experiencia personal de sufrimiento corporal, esta autoridad simbólica puede deslizarse (consciente o inconscientemente) hacia un reclamo monopólico del sentido y del contenido de la memoria y de la verdad" (p.229). En este sentido cabría esperar que ese monopolio se viera reforzado cuando ese sentido y contenido se articulan a partir de la polarización del presente, al menos en tanto supone indefectiblemente cierto grado de exclusión. La problemática principal que destaca la autora en torno a esa monopolización es que puede obturar los mecanismos de ampliación del compromiso social y los procesos de "transmisión" de la memoria, al no dejar espacios para que el conjunto social reelabore y reinterprete el sentido de las experiencias transmitidas. En este sentido la "memoria de la lucha" se agotaría en la disputa de la contra-memoria, limitada en su capacidad convocante, en su capacidad de extender su aceptación y devenir hegemónica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Referencias bibliográficas

Angenot, M. (2001). L'ennemi du peuple. Représentation du bourgeois dans le discours socialiste, 1830-1917. *Col. Discours social/Social Discourse*, Vol. IV. McGill University.

Balé, C (2018). *Memoria e identidad durante el kirchnerismo: la "reparación" de legajos laborales de empleados estatales desaparecidos*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Siglo XXI Editores.

CONADEP (1984). *Nunca Más*. Eudeba.

Dagatti, M. J. (2016). El anacronismo democrático. Militancia y democracia en las memorias generacionales del primer kirchnerismo en *CONfines*, año 12, número 22, enero-mayo, pp. 37-78.

Escalante, L., S. (2016). Argentina: políticas públicas en memoria (2003-2015) en *Revista Argumentos*, n° 3, diciembre (pp.74-89).

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Fondo de Cultura Económica.

González Leegtra, C. (2009). La memoria de la lucha: ¿un nuevo régimen de memoria? en *Question*, nº 24, vol. 1.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.

Izaguirre, I. (1998). La política de la memoria y la memoria de la política en Argentina. *Razón y Revolución* nº 4, otoño, reedición electrónica.

Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En Daniel Mato (ed.). *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas.* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (pp. 219-239).

Perochena, C. (2020). Entre el «deber de memoria» y el uso político del olvido: México y Argentina frente al pasado reciente en *Historia Y MEMORIA*, (20), 23-59.

Stern, S. (2002). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En Jelin, E. (comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices.* S. XXI de España editores (pp.11-33).

Vezzetti, H. (2009). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI Editores.

Vezzetti, H. (2013). *Sobre la violencia revolucionaria: Memorias y olvidos.* Siglo XXI Editores.

Referencias de fuentes periodísticas (por diario y orden alfabético)

La Nación

A 40 años del último golpe de Estado (24 de marzo de 2016). *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/a-40-anos-del-ultimo-golpe-de-estado-nid1882832

Ataques a las instituciones (31 de marzo de 2017). *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/ataques-a-las-instituciones-nid2001859#comentarios

Bárbaro, J. (2011, 25 de marzo). El peso del pasado. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-peso-del-pasado-nid1360123/

Editorial. Una nueva oportunidad para la reconciliación. (31 de marzo de 2013). La Nación. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/editoriales/una-nueva-oportunidad-para-la-reconciliacion-nid1568282/

Editorial. Vamos por todo. (24 de marzo de 2011). *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/editoriales/vamos-por-todo-nid1359900/

Fernández Diaz, J. (2018, 1 de abril). La autoamnistía que nadie se atreve a repudiar. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-autoamnistia-que-nadie-se-atreve-a-repudiar-nid2121708

Grondona, M. (2010, 28 de marzo). Para un argentino, ¿no hay nada peor que otro argentino?. *La Nación.* Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/para-un-argentino-no-hay-nada-peor-que-otro-argentino-nid1248143/

Mendelevich, P. (2017, 30 de marzo). Cuando la memoria se vuelve un arma de la política facciosa. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/cuando-la-memoria-se-vuelve-un-arma-de-la-politica-facciosa-nid2001284

Los derechos humanos kirchneristas (3 de abril de 2016). *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-derechos-humanos-kirchneristas-nid1885640

Palermo, V., Rozenwurcel, G. y Aguiar, H. (2016, 24 de marzo). Hacer de la memoria un patrimonio común. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/hacer-de-la-memoria-un-patrimonio-comun-nid1882784

Pikielny, A. (2013, 31 de marzo). Entrevista con. Héctor Leis: "Para que el país supere las divisiones que hoy lo aquejan,

5° jornadas de investigadorxs en formación

es forzoso hacer la catarsis de los 70". *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/hector-leis-para-que-el-pais-supere-las-divisiones-que-hoy-lo-aquejan-es-forzoso-hacer-la-ca-nid1568250/

(2014, 23 de marzo). Entrevista con. Philippe Joseph Salazar: "Una mitad de la historia argentina desapareció en el silencio de los que no hablarán". *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/philippe-joseph-salazar-una-mitad-de-la-historia-argentina-desaparecio-en-el-silencio-de-los-que-no-hablaran-nid1674313/

Pomeraniec, H. (2015, 24 de marzo). Nunca más. Un día para la memoria democrática. La Nación. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/un-dia-para-la-memoria-democratica-nid1778659/

Reato, C. (2011, 24 de marzo). Por qué mucha gente apoyó a los militares. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/por-que-mucha-gente-apoyo-a-los-militares-nid1360000/

Romero, L., A. (2014, 24 de marzo). Lesa humanidad. Derechos humanos, de la justicia a la venganza. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/derechos-humanos-de-la-justicia-a-la-venganza-nid1674836/

Romero, L., A. (2016, 22 de marzo). Volver a los ideales de 1983. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/volver-a-los-ideales-de-1983-nid1882009

Sarlo, B. (2010, 31 de marzo). La pesadilla circular. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-pesadilla-circular-nid1249125/

Sirvén, P. (2013, 30 de marzo). Pantallas. Derechos humanos en versión completa. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/derechos-humanos-en-version-completa-nid1568096/ (2014, 30 de marzo). El medio es el mensaje. "Gestas" militares; feriados militantes. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/gestas-militares-feriados-militantes-nid1676608/ (2015, 29 de marzo). El medio es el mensaje. Cristina y los cíclicos recuerdos de la muerte. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/cristina-y-los-ciclicos-recuerdos-de-la-muerte-nid1780032/ (2016, 27 de marzo). No más golpes a la memoria. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/no-mas-golpes-a-la-memoria-nid1883510 (2017, 2 de abril). La ciudadanía expresó su hartazgo. La Nación. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-ciudadania-expreso-su-hartazgo-nid2003076

Solanet, A. (2019, 25 de marzo). Historia sesgada del 24 de marzo. *La Nación*. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/historia-sesgada-del-24-marzo-nid2231279

Víctimas invisibles (24 de marzo de 2017). La Nación. Recuperado en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/victimas-invisibles-nid1998155

Página 12

Aliverti, E. (2012, 26 de marzo). Desde ese lugar. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-190428-2012-03-26.html (2016a, 21 de marzo). 40 años y el vaso medio lleno. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295040-2016-03-21.html (2016b, 28 de marzo). Mucho más que un testimonio. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295574-2016-03-28.html (2017, 27 de marzo). El vaso medio lleno. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/28138-el-vaso-medio-lleno (2019, 25 de marzo). Casi no queda oficialismo. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/183117-casi-no-queda-oficialismo

Bruschtein, L. (2015, 25 de marzo). La marcha del año que viene. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268923-2015-03-25.html (2016, 25 de marzo). Feos, sucios y malos. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295410-2016-03-25.html

Chillier, G. y Balardini, L. (2014, 23 de marzo). La "cuestión civil" en el proceso de justicia argentino. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-242486-2014-03-23.html

Chillier, G. (2015, 24 de marzo). El camino de la Justicia. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268844-2015-03-24.html

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Di Lorenzo, J., L. (2017, 24 de marzo). Un proyecto de vida. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27585-un-proyecto-de-vida

Dominguez, J. (2015, 24 de marzo). El futuro sin sombras. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268858-2015-03-24.html

Giardinelli, M. (2017, 27 de marzo). Los dos demonios y más sobre volver. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/28126-los-dos-demonios-y-mas-sobre-volver (2018, 26 de marzo). Lo único que no se puede hacer con la memoria es derrotarla. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/103962-lo-unico-que-no-se-puede-hacer-con-la-memoria-es-derrotarla

Ginzberg, V. (2017, 25 de marzo). Escribir la historia. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27759-escribir-la-historia

Giorgi, D. (2012, 27 de marzo). A 36 años, recuperando el orgullo nacional. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-190523-2012-03-27.html

Gómez Alcorta, E. (2017, 24 de marzo). Treinta mil razones. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27582-treinta-mil-razones

Granovsky, M. (2011, 24 de marzo). El '75, un gran ensayo antes del golpe. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/subnotas/164788-52696-2011-03-24.html (2016, 25 de marzo). El poder de la interpelación. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295364-2016-03-25.html (2017, 25 de marzo). La gente es jodida. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27765-la-gente-es-jodida

Hagman, I. (2018, 27 de marzo). El modelo de la dictadura. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/104176-el-modelo-de-la-dictadura

Mocca, E. (2016, 27 de marzo). La plaza y las plazas. *Página 12*, Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295542-2016-03-27.html

(2019, 24 de marzo). Macri, un nuevo régimen. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/182936-macri-un-nuevo-regimen

La Blunda, A. (2017, 25 de marzo). Territorio en disputa. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27754-territorio-en-disputa

Los derechos humanos PRO (2017, 25 de marzo). *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27758-los-derechos-humanos-pro

Lukin, T. (2011, 28 de marzo). La herencia que dejó el terror. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-165029-2011-03-28.html

Pérez Esquivel, A. (2018, 24 de marzo). Hagamos caminar la memoria. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/103590-hagamos-caminar-la-memoria

Russo, S. (2015, 25 de marzo). Lo que somos. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268919-2015-03-25.html (2016a, 25 de marzo). La memoria la ganamos. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295412-2016-03-25.html (2016b, 26 de marzo). Qué dicen las mariposas. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295452-2016-03-26.html

Sobel, V. (2015, 24 de marzo). Encontraron los restos de desaparecido. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268857-2015-03-24.html

Uranga, W. (2016a, 25 de marzo). Pedagogía de la memoria. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-295394-2016-03-25.html

(2016b, 28 de marzo). "Nuevos tiempos". *Página 12*, Recuperado de: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295580-2016-03-28.html

5° jornadas de investigadorxs en formación

Valdés, J., M. (2017, 24 de marzo). Plan sistemático de negación y olvido. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27559-plan-sistematico-de-negacion-y-olvido

Veiga, C., E. (2015, 24 de marzo). Nietos: el significante ganado. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268842-2015-03-24.html

Verbistky, H. (2016, 27 de marzo). Los dos 24. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295504-2016-03-27.html

Wainfeld, M. (2016, 26 de marzo). Los cien días que impulsaron el 24. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295458-2016-03-26.html (2017, 25 de marzo). La costumbre que sigue creciendo. Página 12. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/27761-la-costumbre-que-sigue-creciendo (2019, 25 de marzo). La Marcha que jamás se detuvo. *Página 12*. Recuperado en: https://www.pagina12.com.ar/183122-la-marcha-que-jamas-se-detuvo

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Eje 2. Creencias, religiones y espiritualidades en Argentina/América Latina.

Ponencias

Introducción

Vanesa Lerner (CIS-IDES/CONICET) y Natalia Fernández (CEIL-CONICET)

En esta mesa nos propusimos abordar el estudio de los fenómenos religiosos y las creencias desde las ciencias sociales. Los diferentes trabajos presentados permitieron dialogar con la teoría de la secularización o con aquellas que plantean que la "religión ha regresado". En cada una de las exposiciones discutimos la contextualización histórica y las construcciones de sentido para cada objeto de estudio. Por lo tanto, no podríamos decir que con el advenimiento de la modernidad hubo una separación entre lo secular y lo religioso. Tal como lo plantean diferentes autores y autoras si bien hubo una privatización de lo sagrado y una pluralización de lo religioso, podemos encontrar diferentes combinaciones: secularizaciones y modernidades múltiples.

A la vez, pudimos evidenciar los modos en que la religión se relaciona con diferentes esferas de lo social. Así, la mesa fue dividida en tres sesiones por afinidad temática. La primera llamada "Religión, Cultura y Educación" se discutieron distintos trabajos, entre ellos los de: "Las dos iglesias y la formación docente" de Miguel Ángel Mattioli y "La experiencia de la misión: una aproximación a las percepciones de los alumnos y exalumnos de la comunidad educativa del Instituto San Cristóbal" de Rocío Cali. Ambos tomaron diversas organizaciones educativas y aplicaron conceptos como los de Mancha Pureza y Deuda Don para analizar las experiencias de las y los actores. Por su parte, "El dolor del hombre, el dolor de Dios. Hacia una interpretación sobre la presencia de lo sagrado en poemarios de María Elvira Juárez" de Pamela Arias nos permitió reflexionar sobre los cruces entre la religión y la literatura en la obra de una autora argentina.

La segunda llamada "Religión, Política y Secularización", investigadores e investigadoras reflexionaron sobre las identidades religiosas y políticas de instituciones y de grupos religiosos y laicos. También los modos en que los mismos legitiman prácticas cívicas, educativas o laborales. Se pueden encontrar los trabajos de: "Performatividad política e identidad religiosa. Tensiones identitarias asociadas a la praxis política de los miembros de la Asociación Testigos de Jehová (CABA, 2017-2018)" de Esteban Maioli, "Genealogía, desarrollo y mutación del Programa de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina: ¿Proceso de secularización?..." de Jesús Nahuel Poli, y "Aproximación a los inicios de la U.S.C.A (Unión de Scouts Católicos de Argentina): construcción del escultismo como identidad patriótica y católica en Argentina (1934-1938)" de Daniela Lucila Lorenzo.

Por último, la tercera "Espacio, Materialidades y Religiosidad Popular" se discutió sobre distintos sistemas de creencia y los modos en que los mismos se cristalizan en los discursos políticos, en los espacios turísticos y en los hogares. Se pueden encontrar las siguientes producciones: ""Sebastianismo": mesianismo y milenario en lo imaginario popular religioso y político en Brasil y América Latina" de Neilson Xavier de Brito, "Atractivo turístico e imaginario social. Análisis de narrativas diversas desde la colonialidad en torno a la escenificación del Cerro de Monserrate en Bogotá (2011-2020)" de Mónica Viviana Rivera Tabares y "Tesoros sagrados: procesos de sacralización de materialidades en espacios domésticos" de Rocío Cueto, Santiago Eiman y Catalina Monjeau Castro.

Las y los invitamos a leer estas ponencias y conocer las trayectorias de estas y estos investigadores en formación, sus marcos teóricos-metodológicos escogidos y sus intereses académicos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El dolor del hombre, el dolor de Dios. Hacia una interpretación sobre la presencia de lo sagrado en poemarios de María Elvira Juárez

Pamela Anahi Arias[1]

Resumen

El presente trabajo abordará parte de la obra de la poeta tucumana, miembro y cofundadora del grupo La Carpa, María Elvira Juárez. Específicamente, la que comprende *El protagonista* (1988), *El mensaje* (1990), *El fariseo* (1999) y *Vuelve el protagonista* (2001). Esta selección corresponde a las últimas publicaciones en vida de la autora. Nos interesa tomar este período puesto que se inscribe en medio de una crisis social aguda para la Argentina. Marcado por una dictadura reciente, la fragilidad política y las crisis económicas, el país sufre un proceso agónico de reconstrucción.

Bajo un contexto complejo, los poemarios seleccionados materializan la presencia imperante de un *yo* lírico doliente. Especialmente angustiado por la humanidad y lo que entendemos por terrenal, pero también afincado en la búsqueda desesperada de una fuerza superior que podría traer calma ante la desdicha.

Nos interesa revisar las representaciones que adquiere lo sagrado en la palabra poética de la autora. Nos proponemos indagar sentidos a fin de vincular esta propuesta poética con representaciones de la experiencia de lo sagrado para el hombre moderno.

Para pensar las potencialidades de la presencia de lo sagrado en tiempos modernos, tomaremos algunos de los aportes teóricos de Georges Bataille. Principalmente, las relaciones que establece el autor entre historia, economía y sociedad, en función de interrogarnos sobre el lugar asumido por lo sagrado para el hombre moderno. En esa línea, apelaremos a su concepto de *erotismo de lo sagrado* que desarrolla en *El erotismo* ([1957] 2005), a fin de repensar la discontinuidad del hombre, junto a las búsquedas que desata, durante períodos históricos críticos.

Entendemos que la propuesta poética de María Elvira Juárez atiende a una mirada doble. Por un lado, advierte el dolor humano y la miseria que someten al hombre en un sistema que promueve la reificación / impersonalización de los vínculos. Por otro lado, asume el imperativo de buscar zonas de Luz sobre la oscuridad que ha cubierto el mundo extremadamente racionalizado.

Se trata de un doble clamor: por Dios y por la humanidad.

Palabras claves: Modernidad- erotismo de lo sagrado- palabra poética.

Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de los estudios de la literatura argentina, abordando parte de la producción literaria del noroeste del país. Concretamente, investigamos la obra de la poeta tucumana María Elvira Juárez[2] (1915-2009).

Esta ponencia constituye un estado de avance actual de un trabajo contenido en un proyecto de investigación mayor, financiado por una beca estudiantil CIUNT otorgada por la Universidad Nacional de Tucumán, en su convocatoria 2019.

1. Estudiante de grado del Profesorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Adjudicataria beca CIUNT (Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, Resolución 2086/19) y beca CIN (Consejo Interuniversitario Nacional, Resolución CE N° 1518/20), convocatorias 2019. Miembro del IILAC de la Facultad de Filosofía y Letras (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Literatura Argentina y Comparadas). Mail: panahiarias97@gmail.com.

2. Poeta nacida en Tucumán, miembro y cofundadora del grupo literario La Carpa. Ha recibido numerosos premios y distinciones. Para referir algunos, citamos el Premio Nacional de Poesía (1948), otorgado por la SADE de Buenos Aires; Medalla de Oro al Mérito, otorgada por la SADE filial Tucumán (1980); Medalla de Oro del Círculo de Escritores de Tucumán (1991); Distinción del Fondo Nacional de Artes (1992); Premio Federal Lola Mora (1998); Mujer Destacada del Año 200, por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (2001).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Dicho proyecto se titula *Entre el tiempo, el lenguaje y Dios. La palabra poética de María Elvira Juárez*[3]. En estas jornadas, presentamos un adelanto de los avances de estudio obtenidos durante el desarrollo de nuestra beca.

El abordaje de las producciones de María Elvira Juárez, implica un acceso restringido a una obra prolífica, de la cual hemos podido llegar a pocos ejemplares, dado que la mayoría de sus obras no se reeditaron[4]. En este trabajo compartimos el estudio de una selección de poemas pertenecientes a parte de la obra que reunimos y corresponde a los últimos poemarios publicados en vida por la poeta: *El protagonista* (1988), *El mensaje* (1990), *El fariseo* (1999) y *Vuelve el protagonista* (2001)[5]. Estas obras recogen problemáticas vinculadas a la presencia de lo sagrado y los universos de sentido relacionados a la idea de Dios, desde la tradición judeo-cristiana occidental. Aquí nos proponemos analizar las representaciones de Dios y de los significados que se vinculan a su imagen, desde la potencialidad de construcción del lenguaje en el espacio poético.

En favor de abordar estas complejidades, iniciaremos el trabajo con un breve repaso de la tradición lírica de Tucumán para detenernos en la aparición de La Carpa, hacia 1940. La poeta que estudiamos, fue miembro y cofundadora del icónico grupo de artistas nucleados principalmente en Tucumán. Focalizaremos en este punto antes de avanzar en el análisis de nuestro corpus, debido a que los principios y valores declarados por La Carpa calarán en la producción posterior de la poeta. A continuación, nos ubicaremos en las últimas décadas del siglo XX, en función de repensar las posibilidades y dificultades que aplican a la literatura en un contexto de crisis social aguda para la Argentina; tras la marca de la última dictadura militar, el regreso de la democracia y la llegada de nuevas crisis económicas y sociales.

Será de interés para este trabajo retomar aportes teóricos provenientes de la sociología de la religión. Principalmente, los desarrollados por Georges Bataille, referidos a condiciones de la sociedad moderna que son de impacto en la configuración asumida por la experiencia de lo sagrado, donde adquiere relevancia lo que el autor llama *erotismo de lo sagrado*. Estos condicionamientos se vinculan, también, a un contexto histórico argentino delicado, donde los lazos fraternales parecen sumidos a las leyes de la economía y del miedo. En esa línea, interpretaremos este sentimiento de búsqueda que representa el *yo* de los poemas de María Elvira Juárez. Esta exploración, excede el campo de lo cognoscible (terreno amplio e irreductible), aspirando a experiencias que nos (re)encuentren como seres humanos y nos acerquen a la continuidad que nos es impedida, en principio, por nuestra existencia discontinua.

Entendemos que la propuesta poética de María Elvira Juárez atiende a una mirada que apela a la escritura de tendencia metafísica y no implica, por ello, el alejamiento de la profundidad humana, sino que conecta ambos espacios en la escritura poética. Por un lado, advierte y sufre el dolor humano y la miseria a la que es sometido el hombre dentro de un sistema socioeconómico pujante por los vínculos impersonales y la neutralización de lazos fraternales. Por otro lado, asume el imperativo de buscar zonas de *Luz* sobre la oscuridad que ha cubierto el mundo extremadamente racionalizado y violento. Emprende la búsqueda de una fuerza superior que podría traer calma. Resiste a los (des)órdenes de los vínculos fraternales en la modernidad, a la deshumanización del terror de estado, a las crisis y el desencanto, apelando a lo sagrado como posibilidad de experiencia trascendental.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Desarrollo

Tradición de la lírica en Tucumán. El caso de La Carpa

Poesía de la tierra, empeñada en soñar.
La Carpa

En la primera mitad del siglo XX, Tucumán sentó las bases necesarias para posicionarse como una emergente potencia económica en el país y como un faro cultural dentro del norte argentino[6].

3. Este trabajo forma parte del proyecto PIUNT "La literatura Argentina del Noroeste a partir de 1960: itinerarios, perspectivas y cruces", el cual se despliega en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Literatura Argentina y Comparadas (IILAC) de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.
4. En el trabajo de Flawiá y Sierra (1995) *Tradición y renovación de la lírica en Tucumán. 1955-1990* se recorren vinculaciones entre políticas culturales y publicaciones que toman, desde los sesenta, producciones de María Elvira Juárez.
5. Recientemente, proyectos conjuntos como el de la Editorial Humanitas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, han reunido poemas inéditos de la autora, publicados en La inquietud cautiva (2017).
6. El crecimiento de la industria azucarera y la fundación de la primera Universidad del Norte de la Argentina significaron dos procesos fuertes en la configuración de un espacio dentro de lo económico y cultural para la provincia y la región.

ISSN 2718 - 7853

En lo referente a la literatura tucumana de este período histórico, destacamos la producción lírica como género principal. Al eclosionar estas producciones, diferentes referentes intelectuales intentaron sistematizar e involucrar las investigaciones literarias con lo que estaba pasando en la provincia. Entre estos trabajos podemos mencionar los llevados a cabo por Atilio Billone (1985) y David Lagmanovich (1986), entre otros.

David Lagmanovich (1986) distingue cuatro etapas de la producción lírica del norte argentino. En la segunda etapa, aparece La Carpa como hito alrededor de 1940. Este grupo de artistas se caracterizó por reunir un numeroso conjunto de jóvenes que provenían de distintas partes del norte. Entre los miembros del grupo se encontraban Manuel Castilla, Sara San Martín, Julio Ardiles Gray, María Elvira Juárez, Nicandro Pereyra, María Adela Agudo y Raúl Aráoz Anzoátegui, entre otros.

La emergencia de La Carpa proyectó un clima de profunda novedad artística. En este sentido, las publicaciones que difundían fueron una base promotora de los principios que nucleaban a sus miembros. Aquí entra en juego el reconocido prólogo a la *Muestra colectiva de poemas*[7] de 1944, al que nos remitimos brevemente para recoger líneas de sentido que estructuraron al grupo desde sus inicios. Soledad Martínez Zuccardi (2010) caracteriza a dicho prólogo como carta de presentación del grupo, donde los participantes daban a conocer sus propuestas, principios estéticos y objetivos, en medio de un contexto histórico particular.

Bajo la creencia de que la poesía tiene tres dimensiones Belleza, Afirmación y Vaticinio, el grupo apostaba a una poesía atenta de la naturaleza y de los sujetos que la habitan, desde la genuinidad del sentimiento y la defensa de la identidad regional, sin caer en el regionalismo ornamental:

Los autores de los poemas recogidos en este cuaderno de La Carpa poseemos en común un *hondo amor a la tierra y ahincada preocupación por la aventura del hombre*; del hombre, que es también naturaleza. Sentadas las premisas de que la Poesía es flor de la tierra y que el poeta es la más cabal expresión del hombre, *asumimos la responsabilidad de recoger por igual las resonancias del paisaje y los clamores del ser humano* (ese maravilloso fenómeno terrestre en continuo drama de ascensión hacia la Libertad, como el árbol). Esta desea ser, pues, *poesía de la tierra, empeñada en soñar para este mundo un orden sin barrotes, ni hambre, ni sangre derramada. Cuando la angustia de lo exterior está cerrando el camino de la poesía ella se arma de espinas, en legítima defensa*[8]. (La Carpa,1944, p. 23)

De este fragmento, tomamos tres ideas fundamentales en la producción de María Elvira Juárez. En primer lugar, las palabras "poesía de la tierra, empeñada en soñar" nos parecen claves para pensar este doble movimiento que anunciábamos en la introducción: una poesía sensible al dolor de la tierra y del hombre (entendido como sujeto universal) y a la búsqueda de Dios. En este concepto gravita la materia actual y experimentable junto al campo de lo posible (sueño). Se aúnan, en un mismo lazo hecho de lenguaje, el plano de lo empírico con el plano de lo potencial. En segundo lugar, reparamos en la "ahincada preocupación por la aventura del hombre" porque corporiza una veta existencialista medular para el grupo. La indagación sobre la existencia humana, su experiencia finita, las potencialidades y limitaciones de la misma comprenden principios insoslayables para La Carpa. Por último, recuperamos el gesto del siguiente fragmento: "Cuando la angustia de lo exterior está cerrando el camino de la poesía ella se arma de espinas, en legítima defensa". Este posicionamiento será vital para entender la potencia que adquiere la palabra poética de Elvira Juárez. Implica un estado de angustia preexistente, pero también la orden de combate para la palabra. Ante el desorden del dolor, el filo de la tinta. Nuestra legítima defensa.

De abismos y búsquedas

> *Desde la memoria, depósito de formas, sucesos, recuerdos, en un esfuerzo por expresar situaciones límite, aflora un lenguaje inédito.*
> *María Elvira Juárez*

Nuestro corpus comprende el período 1980-2010. Resulta inevitable no aludir a condiciones históricas complejas por esos años. En primer término, debemos referir una época marcada por el retorno reciente de la democracia, luego de

7. Agudo, María Adela y otros. Muestra colectiva de poemas. Tucumán: La Carpa, 1944.
8. Las cursivas son nuestras.

5° jornadas de investigadorxs en formación

un cruento terrorismo de estado en la Historia argentina[9]. Procesos históricos tan críticos como este último, comprometen la literatura en tanto es discurso social enfrentado a esos desbordes de la realidad, evidenciando la dificultad para representar algo que ataca desde la urgencia y la desmesura. Por ello, las estrategias asumidas en la escritura de dictadura son diversas y se erigen como políticas de autopreservación. La codificación y encriptación se corporizan textualmente mediante recursos como los cortes, las alusiones, metáforas, deslocalizaciones temporales y espaciales, a fin de producir desplazamientos necesarios[10]. Con el retorno de la democracia, tras un período de tales características, tomará tiempo remover capas de silencio impuesto, mientras gravitan aún los miedos y las ausencias[11].

En la complejidad de los años de democracia reciente, también hay que reparar en una sociedad que comienza a cristalizar la progresiva desilusión ante la primavera alfonsinista. La euforia del inicio de la misma decae gradualmente en un contexto sociopolítico delicado. Las crisis inflacionarias, el déficit económico, los índices crecientes de desocupación, el fracaso del plan Austral y la fuga de capitales dejan una Argentina empobrecida, desindustrializada y endeudada. A esto debe sumarse la constante tensión del gobierno con las fuerzas armadas que amenazaban esa democracia reciente y la promulgación de leyes hirientes para la memoria como lo fue el Punto Final y la Obediencia de Vida. El desencanto con la democracia alfonsinista constituye un recordatorio ineludible de la fragilidad en la estabilidad política argentina y conlleva un clima de profundo pesar frente a un futuro enraizado en la duda.

Nuestro corpus recoge problemáticas contextuales diversas en estos tiempos del desorden y la incertidumbre. En los poemarios de María Elvira Juárez, las estrategias de representación asumidas frente a esta realidad desbordada, no trabajan detenidamente alteraciones de la forma. Se apela, más bien y en general, a poemas extensos de versos largos. No obstante, los sentidos que pueblan estos textos pueden pensarse desde la lógica de los cortes o fragmentos que sirvieron a la literatura escrita durante la dictadura y después de ella, a partir de la idea de los *abismos* como experiencia fundamental para el sujeto imaginario del poema[12]. Para comenzar a desandar esta noción, compartimos este primer fragmento del poema "He aquí el hombre":

Podrá el hombre
sin temblor, ni titubeos,
totalizar en ases positivos
lo que le verticalizó o agobió,
lo que rubricó con los puños cerrados
o salpicó de deserciones y falacias
al eludir cobarde el desafío?
(…)
Solo entonces asumirá su dimensión.
Solo entonces se aspirará distinto,
consciente de su atadura
de sus negaciones
(…)
Intentará rescatarse?
Podrá mirarse esclarecido en otro espejo?

Desde ese largo, tortuoso

9. Dentro de la historia de violencia política en el país, Tucumán fue parte del surgimiento de un estado de prácticas represivas anterior a la llegada oficial de la junta militar al poder, en 1976. Después de la década del sesenta y las prácticas violentas del gobierno, llega hacia 1975 el Operativo Independencia que hizo uso del primer centro clandestino de detención a nivel nacional, con la Escuelita de Famaillá.

10. Daniel Freindemberg (1995), en el estudio particularizado de la poesía argentina de la época, destaca la producción de poemas que apelan a estrategias de representación mediante brillos a contraluz, siluetas, muros, ruidos que se engarzan sobre una presencia insistente. También destaca el uso del corte y del fragmento como estrategias de representación que apelan a la forma para refractar un contenido atravesado por muerte y ausencia.

11. Un aporte interesante sobre los estados de violencia que perviven al cese oficial es el de Eugène Ionesco en El hombre cuestionado (2002). El autor refiere al mundo insoportable como aquel donde la violencia emerge como invencible, incluso después de tentativas erradicaciones: "(…) después de un régimen derrocado, la violencia continúa su obra (…) se teme la venganza de los vencidos. Se detesta de igual modo a los vencedores y a los vencidos" (p. 216).

12. Tomamos este concepto desde Jorge Monteleone (2014), para referir una circulación de sentidos interdependientes que realiza en todas las inscripciones de persona del poema, una puesta en vinculación con un sujeto social o investidura que forma parte de los universos simbólicos-sociales, y con una figura de autor que no se asimila a un individuo concreto, sino a un carácter funcional en el texto donde cruza experiencia biográfica con el mundo de la vida privada. Entendemos que el sujeto de los poemarios que analizamos es construido desde esta profunda circulación de sentidos que implica la relaciones complejas en estrecha interdependencia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

oscuro camino que es él mismo…
podrá ascender hacia la Luz?
(Juárez, 1999, p. 59-62).

En este fragmento, la interrogación como estrategia aparece representada, únicamente, con el signo que cierra la pregunta. Este detalle es recurrente en la poesía de María Elvira Juárez. Al avanzar en la lectura, creemos estar ante una afirmación que luego aparece clausurada como tal, en tanto asume forma de interrogación hacia el final. Las preguntas colman sus poemarios, donde un sujeto inquisidor avanza a partir de la acumulación de las mismas. Al no incurrir nunca en respuestas cerradas, sino en ocasionales hipótesis que luego son desestimadas bajo el temor de haber afirmado demasiado, se da un espiral de apertura constante desde el desconocimiento o la ignorancia, como condición del sujeto del poema. El no saber constituye un terreno fértil para la indeterminación y evita la clausura. Los interrogantes constituyen los restos de un mundo imposibilitado de certezas.

Ahora bien, en el ejemplo, la inquisición gira en torno a las posibilidades del hombre para alcanzar/ascender hacia la *Luz*. En este punto, cabe aclarar que el signo *hombre* responde a una aspiración de universalidad. En los poemarios, el *yo* nunca asume un nombre propio. Es más, aparece representado casi en totalidad, mediante el masculino gramatical. No hay un hombre en particular, son todos los hombres puesto que uno de los compromisos de esta mirada poética (que ya estaba anunciado en el prólogo a la *Muestra colectiva de poemas)* era la "ahincada preocupación por la aventura del hombre". Otro punto a tener en cuenta con respecto a la *Luz* que aparece como objetivo o meta a alcanzar, es que este signo está representado, originalmente, con mayúsculas. Este aspecto también es una recurrencia en la obra de la poeta, donde los pronombres, sustantivos o adjetivos que se relacionan a la idea de Dios aparecen en mayúsculas, refractando en la forma un estado de excepción en este universo de sentido por sobre el resto de los poemas, donde apela a la tipografía ordinaria.

La experiencia en potencia (posibilidad de alcanzar la Luz), implicaría un salto ya anunciado en el verbo con respecto a las condiciones del titubeo, el miedo y el agobio. Preexiste una existencia dolorosa, sobre la cual se asienta un desafío. Entonces, se enfrenta el plano de lo que ya ha experimentado el hombre en su mundanidad, frente a lo que puede llegar a experimentar por fuera de ella. Es importante señalar que ambos planos aparecen conectados por las interrogaciones "Intentará rescatarse?", "Podrá mirarse esclarecido en otro espejo?". Por ende, el salto significaría una operación de rescate que partiría, en principio, de la propia voluntad y capacidad. Implicaría también, apelar al espejo como eje de fundación y apertura de nuevos espacios. El reflejo para mirar(nos) diferentes a lo ya experimentado y, a la vez, refundarnos en un espacio alternativo, donde podremos tomar consciencia de las ataduras que nos ligan a la cotidianeidad y la vida tal como la conocemos. Podremos, allí, descubrirnos distintos.

En este punto, queremos vincular el recorrido con aportes teóricos que apuntan a esa posibilidad de rescate que está anunciada en el poema que acabamos de mencionar. Para ello, tomamos a Georges Bataille (2014) y su categoría de *erotismo de lo sagrado*[13]. Este concepto refiere la búsqueda psicológica de una continuidad del ser llevada a cabo sistemáticamente más allá del mundo inmediato. Dicha operación designa una manera de proceder esencialmente religiosa. Por ello es que este autor propone relacionar los movimientos de la religión cristiana con los impulsos de la vida erótica. En ambos casos rige una búsqueda psicológica, donde seres discontinuos (diferenciados, separados entre sí y perecederos) se enfrentan a experiencias abismales, frente a las cuales pueden encauzar experiencias de continuidad.

El hombre se aferra, dice Bataille, a la nostalgia de la continuidad perdida, aquella que nos dio origen como sujetos en una reproducción que implicó a seres discontinuos, pero dio lugar a un momento de continuidad. El nuevo ser es discontinuo, pero porta el pasaje a la continuidad y la anhela puesto que nos resulta difícil soportar la situación que nos deja clavados en una individualidad fruto del azar, en la individualidad perecedera que somos. Esa nostalgia gobierna y ordena, en todos los hombres, las tres formas del erotismo: el erotismo de los cuerpos, el erotismo de los corazones y, en último lugar, el erotismo sagrado. En los tres casos, funciona una sustitución del aislamiento del ser —su discontinuidad— por un sentimiento de profunda continuidad.

La experiencia abismal se nutre de aquello que nos recuerda la propia fragilidad. La muerte constituye su forma más extrema. En palabras de Bataille: "Desfallece nuestro corazón frente a la idea de que la individualidad discontinua que está en nosotros será aniquilada súbitamente" (Bataille, 2005, p. 12). Pensemos, entonces, en el contexto histórico ar-

13. El autor no habla de erotismo divino, puesto que la búsqueda que se emprende más allá de lo real-inmediato no es reductible a la sola imagen de Dios.

5° jornadas de investigadorxs en formación

gentino que referimos anteriormente para avanzar en nuestro análisis. Por un lado, el enfrentamiento de la forma más cruenta posible a lo vulnerable de nuestra discontinuidad con la violencia de Estado. Por otro lado, la desestabilización que implica el progresivo desencanto con la primavera alfonsinista que arribó en forma de euforia y optimismo frente al pasado crítico y se despidió resquebrajada y golpeada por los fracasos económicos y las tensiones políticas. De repente, no hubo primavera a la que aferrarse, sino ajenidad y pérdida[14]. El desencantamiento y la incertidumbre constituyen también experiencias abismales que nos recuerdan la finitud de nuestra propia existencia. Ante este asalto, llegamos a extremos de una realidad que nos supera y decanta en la demanda urgente de experiencias de continuidad.

El siguiente fragmento corresponde al poema "El invento" y abre la discusión hacia las representaciones de lo abismal:

Me abruma la realidad…
Hechos, series, cosas
que afloran y crecen hostiles
insólitas
imprevisibles…
Camino desarmado,
sin fórmulas para inventar
para aceptar el desafío.
(…)
Bloqueado ahora
caigo en la realidad sin disimulo.
(Juárez, 1999, p. 15-19).

El uso del verbo *aflorar*, relacionado en principio al ambiente de la naturaleza que suele asumir el papel de espacio a partir del cual *nacen* los interrogantes, aparece aquí relacionado a connotaciones negativas. El desborde de la realidad aparece representado como algo indómito que ha llegado a nacer con la misma facilidad que la propia naturaleza. Se trata del florecer de la hostilidad que bloquea la posibilidad de fundar y refundarse mediante la posibilidad de la invención. El *yo* acaba cayendo *en* la realidad, anunciando un gesto diferente al del primer poema citado, donde se apelaba a la idea del ascenso.

En la crítica que hace Bataille a la sociedad burguesa de la Modernidad, la racionalidad económica aparece como un sistema que aplica la operación medios para fines y lleva al vaciamiento de las relaciones humanas, mediante el uso de los principios igualadores en detrimento de la diversidad y la diferencia[15]. En detrimento de la propia dignidad del ser. El autor alerta sobre la urgencia en la reivindicación de la condición de fin en sí mismo del ser humano, de su carácter indeterminado y, en consecuencia, de su propia libertad frente al sistema económico desmoralizado.

En este punto, resulta necesario recordar, en la vinculación contextual que venimos haciendo, la irrupción de las políticas neoliberales en la Argentina de fin de siglo. El valor del hombre se fundamenta en lo que produce en acto y en potencia. Incluso es interesante reparar en el uso político de los "principios igualadores" de esta época. Tras los fracasos, las consecuencias económicas son verdaderamente arrasadoras. Los vínculos sociales se alteran, las expectativas decaen y volvemos al estado incierto, como en un ciclo interminable.

Claramente, no podemos dejar de recuperar aquí los principios igualadores de la violencia. No debemos olvidar el terrorismo de Estado y su implicancia en la modificación de las relaciones humanas, su papel en el desborde de la realidad, fomentando el surgimiento de los sujetos que necesita, con operaciones procedimentales de violencia calculada, anulando la diferencia y la posibilidad de invención como forma de autoafirmación del sí mismo.

Frente a estas condiciones, el erotismo de lo sagrado significa una alternativa de sentidos. Implica un (re)encuentro con el sí mismo del hombre, un abandono en favor de la apertura (y el derecho) a lo desconocido.

Avanzamos ahora con el análisis de una zona del poema "Te convoco Señor":

14. Sentimientos también vinculados a episodios como los levantamientos militares y la aprobación de las llamadas leyes de impunidad.
15. Para profundizar en el tema, cfse. Attias Basso, A. (2016). Una amistad insospechada. Weber y Bataille en torno al desencantamiento del mundo. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8791/ev.8791.pdf.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Te convoco Señor en esta tarde
tan azul y profunda
que me duele,
tan poblada de pájaros y aromas
de miel inagotable
(...)
Yo te pido Señor por esta herida
que enluta humildemente mi costado
(...)
Me duelo del largamente solo,
del inocente, del azorado,
del vencido,
del que temprano se ajustó a la vida
y la apuró con sostenido afán
sin saborearla...

Me duelen los sin rasgos
que analizan, oscilan
se limitan, culminan,
sin saber desbordarse.
(Juárez, 1988, p. 11-13).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En este poema se recupera el lugar de lo natural como fuente de circulación de sentidos, base sobre la cual se construye el poema. La invocación seguida de plegaria abre un espacio de conexión de planos (entre lo real y lo posible), utilizando el dolor común como fundamento. Esta plegaria universal construida por sujeto imaginario del poema explora el sufrimiento como espacio común de sujetos hermanados en la pena, desde la genuinidad del sentimiento. Existe un trabajo con una mirada del hombre y de su dolor desde el acompañamiento. Quizás, desde un término muy actual, diríamos que la visión poética que impera sobre la existencia del hombre se apoya y fundamenta en la empatía como posicionamiento político[16].

En la representación de los que no saborearon la vida y de los que no se desbordaron, gravita un halo de pérdida. ¿Del tiempo? ¿De las oportunidades? ¿Del derecho a la libertad, quizás? Entre los *sin rasgos que analizan*, cabe pensar en posibles vinculaciones con los sistemas económicos a los que aludimos anteriormente. Los principios igualadores de las economías capitalistas, promueven la pérdida de la individualidad. Del valor en sí mismo de los sujetos. Al mismo tiempo, ordenan formas del ser, evitan el desborde, limitan en favor de la producción y la ganancia. El sujeto del poema advierte y sufre por el sistema que enajena y utiliza a sus hermanos. Por otro lado, se construye consecuentemente un espacio asignado a la libertad, al derecho de la indeterminación, semilla del ruego. Aquí establecemos vinculación con el imperativo que tomaba Bataille, el de recuperar(se).

Un último punto que nos gustaría destacar es que la experiencia de lo trascendental no asume, de ningún modo en los poemas, un lugar de proyecto secreto ni de corte exclusivo, sino una invitación abierta al hombre universal. La apertura del espacio de la exploración se da desde una mirada, diríamos, democrática. La posibilidad de experimentar lo que aquí vinculamos al *erotismo de lo sagrado*, es de todos y para todos quienes han vivido presos y privados del ser para nosotros. Aquí citamos un último poema que condensa, en gran parte, lo hasta aquí desarrollado. El fragmento es tomado del poema "Vuelve el protagonista":

Escucha hermano...
Eres prisionero,
del vértigo
del miedo

16. Como dijimos en la sección dedicada a la tradición de La Carpa, el existencialismo es una corriente medular para el grupo. María Elvira Juárez sigue esa tradición filosófica en su producción posterior.

de los meandros de tu mente.
Eres prisionero de ti mismo.
Pero…basta!

Anula, olvida lo que te encadena
a tu pasado
a tus frustraciones
a tus atormentados insomnios.

Desvincúlate.
Tú puedes.
Con otra mirada descubre el horizonte.
(…)
Te sientes,
te aspiras liberado
seguro
distinto
y el silencio acoge como una melodía
desde tus labios trémulos
la plegaria Única…
¡Dios… Gracias!
(Juárez, 2001, p. 55-58)

Se construye una interpelación concreta, fundamentada en el compromiso del decir, de promulgar un conocimiento revelado al sujeto del poema. He aquí la posición combativa que arma a la poesía de espinas, en favor de la libertad, en el empeño de soñar. El sujeto del poema asume su voz para advertir un estado de injusticia, pero también para recordarle al hombre que es hombre, distinto y libre. Hacia el final, el principio y la meta. Dios.

Conclusiones

A partir del recorrido expuesto, encontramos que las representaciones de lo sagrado en la palabra poética de María Elvira Juárez responden a un constructo de complejidades. Por un lado, se vinculan a principios declarados por La Carpa, donde la existencia del hombre y sus angustias son concebidas como compromiso e imperativo de las producciones literarias del grupo, lugar en que la poesía asume el mandato de la defensa. Por otro lado, se relacionan también a condiciones políticas, económicas, históricas y culturales del país. La huella del terrorismo de Estado y el posterior desencanto con las políticas asumidas durante la democracia recuperada, acarrean un profundo pesar social. Del mismo modo, los principios igualadores de economías neoliberales profundizan el malestar tras el fracaso de las mismas. Los sujetos "igualados" del sistema sufren la modificación de los vínculos interpersonales (ya trastornados por la dictadura), perdiendo la posibilidad del ser en sí mismos y el derecho a la indeterminación, dentro de un sistema productivo que les asigna un valor calculado.

Consideramos que todos estos factores inciden en las subjetividades y significan abismos. El *yo* de los poemas representa estas situaciones límites mediante una autoconfiguración doliente, frente a desborde de una realidad superadora que abre espacio hacia el ruego y la búsqueda. En este punto, entendimos que la aparición de lo sagrado en la selección analizada responde al concepto de *erotismo de lo sagrado* de Georges Bataille, en tanto implica un camino de búsqueda hacia experiencias de continuidad, frente a los embates que acentúan la fragilidad de la existencia humana. Del enfrentamiento con la discontinuidad, deviene el aferrarse a la nostalgia de la continuidad pérdida y la exploración de nuevas experiencias de la misma.

La búsqueda de Dios, representa un espacio alternativo de resistencia ante la violencia sistemática que ataca por las vías políticas, económicas y sociales al hombre del siglo XX. La construcción poética que realiza María Elvira Juárez nos invita a reencontrarnos únicos y capaces de discernirnos diferentes, humanos y libres.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Aflora su palabra poética en medio del desborde de la historia. Decimos, en legítima defensa.

Bibliografía

Agudo, María Adela y otros. (1944). *Muestra colectiva de poemas*.La Carpa.

Attias Basso, A. (2016). *Una amistad insospechada. Weber y Bataille en torno al desencantamiento del mundo*. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8791/ev.8791.pdf

Bataille, G. (2014). O erotismo. *Autêntica*.

Billone, A, y Marchioni I. (1985): *La actividad poética en Tucumán (1880-1970). Esquema y Muestreo*. Grupo Literario "Imagen"; Grupo Editor "Voces".

Flawiá, N. (Dir); Sierra, J. (1995). *Tradición y renovación de la lírica en Tucumán. 1955-1990. IILAC*. Facultad de Filosofía y Letras.

Freindemberg, Daniel (1993): "Poesía argentina de los años 70 y 80", en Cuadernos Hispanoamericanos, N° 517-519, 139-160..

Ionesco, Eugène (2002). *El hombre cuestionado*. Emecé.

Juárez, Ma. Elvira (1988). El protagonista. Torres Agüero Editor.

_____ (1990). *El mensaje*. Ediciones de extensión Universitaria.

_____ (1998). *Me iré contigo*. Ediciones Fundación para la poesía Argentina.

_____ (1999). *El fariseo*. Departamento de publicaciones de la Universidad Nacional de Tucumán.

_____ (2001). *Vuelve el protagonista*. Departamento de publicaciones de la Universidad Nacional de Tucumán.

Lagmanovich, D. (1966). El Norte Argentino: una realidad literaria. En *Revista de la Universidad Nacional de Santa Fe*. N°69, 117-140.

Martínez Zuccardi, Soledad. (2010). "Posiciones y polémicas en la literatura del Noroeste argentino. El grupo "La Carpa" y la conciencia poética en la región", en *Anclajes*, *Volumen XIV*, 145-216.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La experiencia de la misión: una aproximación a las percepciones de los alumnos y exalumnos de la comunidad educativa del Instituto San Cristóbal

Rocío Cali 1

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo dar cuenta de cómo es percibida la experiencia de la misión, por los exalumnos y alumnos de cuarto y quinto año de la comunidad educativa del Instituto San Cristóbal, la importancia que le atribuyen y si produce algún impacto en sus vidas. Para estos propósitos, se intentarán conocer las percepciones que alumnos y exalumnos misioneros tienen, a través de entrevistas en profundidad y encuestas. Además, se procurará descubrir si la participación en ella los ayudó en la elección de sus estudios superiores. Se considera a la religión, a través de sus ritos y manifestaciones, a partir de su dimensión positiva, con potencial de poner en movimiento y acción, así como de fortalecer el lazo social y el compromiso que une a los sujetos que se implican en ella.

Palabras Clave: Escuela, misión, identidad, religión, Ciudad de Buenos Aires

5° jornadas de investigadorxs en formación

Planteo y Justificación del Problema

El Instituto San Cristóbal está localizado en el barrio porteño que lleva su mismo nombre, en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, en una zona comercial. Es un colegio parroquial con subvención estatal del 100% y al cual asisten mayormente estudiantes del barrio.

Desde el año 2002, las autoridades religiosas y educativas organizan una misión a la que son invitados a participar alumnos y alumnas de segundo a quinto año, exalumnos y cuerpo docente. La misión es entendida como la anunciación del evangelio, pero no se limita a la mera transmisión oral, sino que también implica la experiencia de vivir según aquel, en consonancia con la definición elaborada en la encíclica papal *Redemptoris Missio* (Juan Pablo II, 1990), que destaca que expresa que "uno de los objetivos centrales de la misión es reunir al pueblo para la escucha del Evangelio, en la comunión fraterna, en la oración y la Eucaristía, instaurando una comunión bajo todos los aspectos: humano, espiritual y material". La misión es parte de la formación que ofrece el Instituto a sus alumnos, para fomentar el desarrollo de ciertos valores que consideran importantes y para fortalecer el sentido de comunidad, como parte del currículum total que imparte la escuela[2]. Esta investigación fue realizada a fines del año 2016 y principios de 2017. En ese entonces, resultaba de gran interés para la comunidad educativa la investigación de las percepciones que tienen los alumnos sobre ella, y el valor que le atribuyen, para dar cuenta empíricamente la forma en que este esfuerzo es valorado por los estudiantes y la manera en que este aspecto del currículum total de la escuela impacta en sus vidas.

El trabajo profundizó sobre las percepciones que tienen los participantes para dar cuenta del significado que le atribuyen y la importancia que tiene para ellos la actividad misionera. Además, se procuró dar cuenta de qué manera repercutió en sus vidas y específicamente si influyó en la elección de sus estudios posteriores.

Definiciones Teóricas

Para analizar cómo es experimentada y percibida la misión, es preciso definir algunos conceptos. El lema del Instituto San Cristóbal es "discípulos y misioneros de Cristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida", y la actividad misione-

1. Lic. y Prof.en Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - UBA.rcali@sociales.uba.ar

2. Este currículum, a su vez forma parte de la cultura escolar y que incluye aspectos académicos, conocimientos profesionales y aspectos del bienestar físico y emocional. Gimeno Sacristán (1997) realiza un minucioso trabajo de identificación de los debates presentes en torno a la cuestión del currículum y los aspectos que abarca, destacando su carácter arbitrario y las relaciones de poder que influyen en su definición.

ra que desarrolla debe entenderse en este marco. Los lemas pedagógicos "consisten en esquemas prácticos de pensamiento y acción. Son una expresión concentrada de la cultura" que forma parte del currículum de la escuela Camilloni (2007, p.46). Como proyecto dentro de una institución educativa, apunta a ofrecer la posibilidad de vivir la comunión en el marco de los valores una comunidad cristiana. Entre estos, se destacan la vida en común, el compartir y el poder entendido como servicio, ejercido de manera horizontal, como explica Dri (1999, p. 223; 1996, p. 63). Una misión entendida como el fortalecimiento de la comunión apunta así a la formación en estos valores.

De esta manera se hace presente la función de integración y de construcción de una identidad colectiva que ejerce la religión, y su fuerza sobre la vida moral, como sugiere Durkheim (1982). Siguiendo a este mismo autor, se considera que además de ser la religión un sistema de ideas que expresa el mundo (p.130), la fe que se desprende de ella "es, ante todo, un impulso a la acción" (p.131), ya que "el hombre no se reconoce a sí mismo; se siente como transformado y, a consecuencia de ello, transforma el medio que le rodea" (p.127).

En esta línea, Dri reconoce que la religión es dadora de sentido, un sentido ligado a la identidad, a través de un proceso en el que intervienen dos momentos que constituyen la praxis:la práctica y la conciencia (1993; 1987, p.51). El primero corresponde al momento de la creación o de la transformación de la realidad y del hombre mismo, mientras que el segundo refiere al momento del conocimiento y del espíritu (Dri, 1987, pp.16-17). Entre ellos existe una relación dialéctica. La conciencia penetra a la práctica, volviéndola racional, y la práctica, a la conciencia, haciéndola real. "Se da entonces el proceso de la creación o de la autocreación. El hombre transforma la realidady al hacerlo se transforma a sí mismo" (p. 38).La práctica elegida y ejecutada deja una huella en la conciencia del sujeto, constituyéndose como praxis, generando experiencias que luego se vivirán como *memoria interiorizante* -entendida como reexperimentación de los acontecimientos, un volver a vivirlos, no un mero recuerdo que configuran al ser histórico-, como señala Dri al recuperar la idea de *Erinnerung*[3] de Hegel: "No se trata de un mero recordar acontecimientos, sino como una reexperimentación de los mismos, una recreación, un volverlos a vivir en un nuevo nivel" (Dri, 1993, p.14).La memoria histórica preserva al ser en su ser, asegura la permanencia del pasado y lo liga con el presente, por lo que sin ella los sujetos son ahistóricos (p. 24).

Por lo expuesto hasta aquí, debería quedar claro que la religión es considerada a partir de su dimensión positiva. Diversos autores marxistas, han reconocido la existencia de dos aspectos opuestos en la religión[4].Bloch (2007), por ejemplo, reconoce una dimensión opresora, de las iglesias oficiales, y otra subterránea, subversiva y liberadora. Esta última, inscripta dentro de la utopía, proyecta la esperanza de vivir en una sociedad mejor y moviliza (por lo tanto, acciona) a las masas hacia ella. Por su parte, Luxemburgo (1976) historiza el proceso por el cual el cristianismo pasó de ser un movimiento revolucionario a uno que legitimó el orden feudal y el burgués, identificando a los primeros cristianos como defensores del comunismo de bienes (p.174). Dri (2004) reinterpreta este dualismo presente en el cristianismo a partir de la identificación de dos proyectos centrales dentro de la Iglesia. Uno que denomina "profético democrático", en el que se concibe al hombre en su totalidad, de manera holística, sin distinguir entre lo sagrado y lo profano, que ubica a dios no "en un lugar determinado separado del resto, porque está presente en los hombres en su quehacer concreto" (p.67). Además, la concepción religiosa del profetismo es servicial, ya que entiende el poder es ejercido como servicio, en un proceso de liberación contra todo tipo de opresión. Este proyecto se diferencia del que denomina "monárquico-sacerdotal", basado en un esquema de "mancha-pureza", que concibe la presencia de un dios presente en el templo y en los ritos sagrados y sirve de sostén de una dominación opresora, constituida a partir de la idea de castigo y culpa, a través de los cuales procura el mantenimiento del orden y acatamiento de la autoridad, a partir de la imposición de ciertos dogmas (pp. 65-68).

Supuesto de investigación

La participación en la misión es una elección de algunos alumnos del Instituto que, guiados por diversos motivos, optan por ella para darse contenido. La actividad misionera abarca tanto la conciencia como la práctica: la primera, porque existe una cosmovisión de lo que es la misión, de los valores que entraña y de sus objetivos; y, la segunda, porque para llevarla a cabo implica una serie de acciones concretas que se realizan.

3. En *Fenomenología del espíritu (2007)*, Hegel utiliza el concepto de Erinnerung (remembranza) como el atributo de la conciencia por el cual ésta puede alcanzar el conocimiento de su propia actividad. Para profundizar sobre las implicancias de este concepto ver *La imaginación en Hegel*, de Verene (1982).

4. Ramírez y Oria (2014) profundizan los debates presentes en la literatura marxista sobre el carácter dual de la religión y las tensiones existentes en ella.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La misión desarrolla una práctica y una concienciada sentido a la integridad del sujeto y transforma a sí mismo y al mundo. Las experiencias vividas se constituyen como memoria interiorizante y constituyen al ser, dejando huellas en él.La hipótesis subyacente en estainvestigación es que la misión implica una experiencia profunda en la historia de vida de los sujetos, que tiene hondas repercusiones en la constitución del ser y la trayectoria de vida; por tanto, los objetivos de esta investigaciónconsisten en dar cuenta de cómo es percibida por los alumnos y exalumnos esa experiencia, identificar qué importancia le es atribuida y rastrear algunos de los elementos que constituyen esta memoria interiorizante, así como detectar siinfluyeron de alguna manera en la elección de estudios superiores. De esta manera, el interés específico de este trabajo se inserta dentro de la anteriormente mencionada dimensión positiva de la religión, pero sin dejar de reconocer la existencia y enorme influencia de los aspectos opresores y dogmáticos presentes en ella, cuyo análisis y rastreo dentro del grupo misionero del Instituto San Cristóbal, excede los límites de extensión de este trabajo.

Metodología

Se optó por una estrategia de triangulación metodológica que combine técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad, de carácter semiestructurado, a 3 exalumnos misioneros) y cuantitativas (encuestas a los 35 alumnos que participaron de la misión para el año 2016 y a 10 exalumnos que participaron ese año o el anterior)[5], que permitiera, junto con el análisis bibliográfico de gabinete, dar cuenta de los objetivos de investigación planteados. Para los fines de esta investigación fue necesario conocer no sólo la diversidad de respuestas existentes sino también la frecuencia con la que aparecían. Partiendo de ello, las técnicas de investigación elegidas apuntaron a describir la variedad de imágenes y significados de la experiencia de la misión, y también dar cuenta de la medida en la que están presentes en el universo de estudio.

En primer lugar, se buscó entender la *importancia* atribuida a la misión sobre la trayectoria de vida, a partir de identificar los aportes que los misioneros reconocieron como principales, además de un acercamiento directo a cómo perciben esta importancia. A través del estudio de esta variable se pretendió conocer la relevancia que tiene la participación de los alumnos en el proyecto. Dentro de esta variable, se consideró, solo para los estudiantes de quinto año, la influencia sobre la elección de una carrera (si es que la hubo). Asimismo, se procuróindagarsobre los*significados* de la misión, lo que permitió identificar algunas percepciones y representaciones en torno a ella, en relación con algunas de las actividades que se llevan adelante.

Análisis de resultados

Importancia

En relación con las respuestas que brindan los encuestados cuando se les pregunta sobre la importancia de ir a misionar, existe una amplia mayoría que lo valora positivamente: un 60% lo considera muy importante o importante, mientras que a un 38% le parece algo importante y a un 2% le parece la importancia le parece nula (tabla 1).

Tabla 1

Importancia de ir a misionar, para los alumnos y exalumnos del ISC, año 2016.

Les parece importante que con la escuela se vaya a misionar	f	f%
Muy importante o importante	27	60,0%
Algo importante	17	37,8%
Nada importante	1	2,2%
Total	45	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

5. Las entrevistas en profundidad, de carácter semiestructurado, fueron realizadas a tres exalumnos, de 19, 21 y 28 años, previo a la elaboración de las encuestas, de manera que fuera posible rastrear los aspectos importantes para incluir en ellas. Por su parte, estas incluían 55 preguntas en total, tanto abiertas como cerradas. Dentro de estas últimas, se incluyeron preguntas de elección única, múltiple, de ránking y de escala Lickert. A los estudiantes les fueron suministradas en papel, mientras que, a los exalumnos, a través de un formulario online de Google.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Aportes de la Misión

Para conocer a qué se debe que un alto porcentaje de alumnos considere a la misión muy importante o algo importante, se procedió a rastrear algunos de los aspectos en los que la participación en ella constituye una experiencia constitutiva de sentido que contribuye a la constitución de su ser histórico. A partir de los datos obtenidos en las encuestas, se hizo patente el reconocimiento de que para los alumnos la misión implicó un cambio en sus vidas a nivel personal, en múltiples dimensiones, entre las que sobresalen el crecimiento personal, la valoración de sus familias y sus pertenencias o la empatía con los demás. Esto también aparece de manifiesto cuando se les pregunta directamente por la importancia que le atribuyen, como se verá más adelante. La frase de la escala Likert utilizada en las encuestas, que generó mayor grado de acuerdo, fue la que refiere al crecimiento personal: el 93% de los encuestados expresó algún grado de acuerdo con que "ir a misionar me hace crecer como persona" (tabla 2).

Tabla 2

Grado de acuerdo con la frase "Siento que ir a misionar me hace crecer como persona", alumnos y exalumnos del ISC, año 2016.

Siento que ir a misionar me hace crecer como persona	f	f%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Algo en desacuerdo	2	4,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,2%
Algo de acuerdo	8	17,8%
Totalmente de acuerdo	32	71,1%
Perdidos	2	4,4%
Total	45	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

El segundo enunciado referido a los aportes de ir a misionar con el que hubo mayor grado de acuerdo fue "ir a misionar me hace valorar más lo que tengo", con un 82% que expresó algún grado de acuerdo (tabla 3).

Tabla 3

Grado de acuerdo con la frase "Ir a misionar me hizo valorar más lo que tengo", alumnos y exalumnos del ISC, año 2016.

Ir a misionar me hizo valorar más lo que tengo	f	f%
Totalmente en desacuerdo	1	2,2%
Algo en desacuerdo	1	2,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,9%
Algo de acuerdo	12	26,7%
Totalmente de acuerdo	25	55,6%
Perdidos	2	4,4%
Total	45	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

En cuarto lugar, un 78% está de acuerdo con la frase "ir a misionar me ayudó para pensar más en los demás" (tabla 4).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tabla 4

Grado de acuerdo con la frase "Ir a misionar me ayudó a pensar más en los demás", alumnos y exalumnos del ISC, año 2016.

Ir a misionar me ayudó a pensar más en los demás	f	f%
Totalmente en desacuerdo	1	2,2%
Algo en desacuerdo	2	4,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	11,1%
Algo de acuerdo	11	24,4%
Totalmente de acuerdo	24	53,3%
Perdidos	2	4,4%
Total	45	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

Influencia sobre la trayectoria de vida

Para que las experiencias vividas se constituyan como parte de la identidad del sujeto, es necesario que sean significativas para ellos. A partir de diversos indicadores fue posible dar cuenta de la importancia que tiene la misión para los alumnos y exalumnos sobre su trayectoria de vida. Uno de los exalumnos entrevistados, lo definió así: "La misión te pega. Igual te da una vuelta de rosca en tu cabeza, te la gira, ¿entendés? Te la abre" (Exalumno 1, comunicación personal, 17 de diciembre de 2016). A partir de los resultados obtenidos en las encuestas, podemos concluir que, para la mayoría de los alumnos y exalumnos, la misión es una experiencia que marca su trayectoria de vida, en diversos grados: un 81% cree que ir a misionar les cambió "mucho" o "algo" la vida, mientras que un 9% opina que "poco", y fue nula la cantidad de sujetos que respondieron "nada" (tabla 5).

Tabla 5

Alumnos y exalumnos del ISC, según creencia de que ir a misionar cambió la vida, año 2016.

Creen que ir a misionar les cambió la vida	f	f %
Sí, mucho	18	40,0%
Sí, algo	23	51,1%
Sí, poco	4	8,9%
No, nada	0	0,0%
Total	45	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

Después de esta pregunta, los encuestados pudieron expresar, a través de una pregunta abierta, cómo creen que ir a misionar les impactó en su vida. Algunas respuestas refieren a una "maduración religiosa", o "acercamiento a dios". Otras, a cambios en la personalidad y comportamiento, modo de pensar y punto de vista. En este sentido, aparecen respuestas que afirman que "me abrió la cabeza, me hizo ver cosas desde otro punto de vista", "hizo un giro de 180° en mi manera de pensar y vivir la vida". Otras refieren de manera explícita a las vivencias, que pasan a formar parte constitutiva del ser y se constituyen como una memoria interiorizante:

> *No sé si volveré otra vez a misionar, pero los recuerdos de esas misiones las llevo en mi mente y es lindo poder contar las experiencias: visitar las escuelas, las casas, tomar mate con los chicos, hablar con ancianos que necesitan nuestra palabra y escucha.*

Otro grupo también reconoce que ir a misionar le fue útil para valorar más lo que tienen, al expresar que sirvió para "reflexionar mucho sobre todo y me hizo valorar más lo que tengo, me ayudó a comprender que hay gente que la rema muchísimo más [...]".

5° jornadas de investigadorxs en formación

Elección de una carrera

Una de las dimensiones de este impacto en la vida que me más me interesaba investigar, es la influencia sobre la elección de una carrera.

Una de las exalumnas entrevistadas, afirmó que su participación en la misión la llevó a tomar la decisión de cambiar la carrera universitaria que ya estaba cursando, y que esa decisión significó que la misión le cambió la vida:

> *- ¿Y creés que esta experiencia tuvo que ver con tu cambio de carrera?*
>
> *-Sí, totalmente. Más desde el aspecto social que desde lo religioso, pero sí, claramente, la práctica que tuve en ese lugar, tuvo incidencia, porque yo no me animaba a meterme en trabajo social […]. Me hizo un click en la cabeza y me llevó a cambiar de carrera y llegar a la profesión que hoy tengo que es ser trabajadora social, sin duda me generó un cambio, una transformación […] (Exalumna 2, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016).*

La inclusión de esta dimensión en las encuestas permitió dar cuenta de en qué magnitud esta situación se replicaba hacia el interior de los alumnos de 4° y 5° y de los exalumnos. Un 59% de ellos expresó que ir a misionar les sirvió "algo" o "bastante" para elegir una carrera (con un 18% del total que contestó "bastante"), y un 32% que contestó "nada" (tabla 6). Por lo tanto, podemos afirmar que para muchos más alumnos, los aportes de ir a misionar tienen que ver con valores, como crecer como persona, valorar más lo que se tiene, relacionarse mejor con terceros, y acercarse a la fe, que con la elección de una carrera, aunque este también se constituye como un aspecto sobre el que ir a misionar tiene algún grado de implicancia.

Tabla 6

Alumnos de 4° y 5° y exalumnos del ISC, según creencia de que ir a misionar sirvió para elegir carrera, año 2016.

Ir a misionar sirvió para elegir carrera	f	f %
Bastante	6	17,6%
Algo	14	41,2%
Nada	11	32,4%
Perdidos	3	8,8%
Total	34	100,0%

Nota: Fuente: elaboración propia.

Significados

Frente a la pregunta "¿Qué significa para vos ir a misionar?", de carácter abierto, fueron frecuentes las respuestas que refieren a la misión como un espacio para la reflexión y el encuentro con uno mismo o como un espacio de ayuda, servicio y entrega a los demás. También puede aparecer como un escape de la vida cotidiana y de la vida acelerada en la ciudad, o estar asociados a dios o a la fe. Los significados, lejos de limitarse al aspecto religioso, asumen diversas expresiones y están ampliamente relacionados con la práctica solidaria y el crecimiento personal. La visita a las casas es una actividad central en la misión del Instituto San Cristóbal, ya que es la valorada como más importante por mayor cantidad de personas, tanto si se considera el primer lugar como si se tienen en cuenta los tres primeros, como se observa en la tabla 7. Esta actividad implica múltiples aspectos. El grupo misionero se divide en grupos que salen todas las mañanas a visitar las casas del pueblo. El primer día, cada grupo suele presentarse e informar acerca de las actividades que se desarrollarán: la procesión al cementerio, la celebración de las misas, los horarios de las actividades y catequesis con los chicos; otro día una cena a la canasta, así como también avisar que estarán recorriendo las casas para compartir un momento con ellos. En la mayoría de las ocasiones las personas suelen invitar a pasar a su hogar a los misioneros, les preparan mate y comparten con ellos algo para comer, generando un ambiente de diálogo y confianza que aparece reflejado en los comentarios de las encuestas y entrevistas. Además, luego de consultar si quieren rezar, se procede a leer la oración que cada grupo lleva, se bendice la casa, se reparte una estampita de San Cristóbal, y se escuchan y anotan las intenciones o plegarias para que luego se rece por ellas en la misa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tabla 7

Alumnos y exalumnos del ISC según aspecto de la misión más importante, año 2016.

Aspecto de la misión más importante	Primer lugar		Segundo lugar		Tercer lugar			
	f	f%	f	f%	f	f%	f% acum.	
Visitar las casas	14	31,1%	7	15,6%	9	20,0%	66,7%	
Llevar la "palabra de dios"	10	22,2%	10	22,2%	4	8,9%	53,3%	
Ayudar a los demás	6	13,3%	6	13,3%	8	17,8%	44,4%	
Encontrarse uno mismo	8	17,8%	2	4,4%	4	8,9%	31,1%	
Compartir con el grupo misionero	3	6,7%	7	15,6%	2	4,4%	26,7%	
La oración	2	4,4%	1	2,2%	9	20,0%	26,7%	
Jugar y catequesis con los nenes	1	2,2%	4	8,9%	6	13,3%	24,4%	
Conocer gente nueva	0	0,0%	4	8,9%	3	6,7%	15,6%	
Otro	1	2,2%	4	8,9%	0	0,0%	11,1%	
Total	45	100,0%	45	100,0%	45	100,0%		

Nota: Fuente: elaboración propia

Esta actividad de visita aparece relacionada con la importancia de "salir", como sugiere uno de los exalumnos entrevistados, cuando se pregunta por el aspecto de la misión que le parece más importante:

> *Bueno, la visita a las casas, es obvio, porque ahí vos vas al pueblo, salís al pueblo, vas en busca de dios. Estás saliendo a buscarlo a dios, si te quedás adentro, la misión no te sirve, si te quedás adentro cocinando todos los días, la cosa es salir, visitar (Exalumno 1, comunicación personal, 17 de diciembre de 2016).*

Estos aspectos tienen que ver con la idea de "salida" que propicia la misión, tanto como una "salida" en la visita a las casas, como una "salida de uno mismo", relacionado a una apertura a las necesidades de los demás, de las tareas grupales, de la comodidad del hogar y del interés personal. Esta salida puede expresarse también como "bajada a la realidad", relacionada al encuentro con una realidad diferente, entendida como una "salida de una burbuja" y de los problemas personales de la vida cotidiana, como reflejaron las entrevistas realizadas, y de "valorar más lo que se tiene", como se observó en la tabla 3, y "pensar más en los demás", lo que es reconocido como un gran aporte de la misión, como se vio en la tabla 4.

Por lo expuesto hasta aquí, es posible identificar el carácter multidimensional de los aspectos que involucra la visita a las casas. Los rezos, la idea de bendición, la recolección de peticiones para rezar en la misa, tienen que ver con la concepción monárquica-sacerdotal de la religión, en la que se enfatiza el esquema de mancha-pureza y presencia de "dios en el templo", así como el rol de la autoridad y respeto por las jerarquías. Pero la visita a las casas también involucra otros aspectos que trascienden lo religioso y dan cuenta de un momento de encuentro e intercambio de experiencias (así como de la generación de nuevas) que sucede principalmente de manera intergeneracional (por la edad promedio de los misioneros y la de las personas que viven en el pueblo y que están en sus casas en el horario laboral). La salida de uno mismo, la idea de "bajada a la realidad", la escucha y el compartir, propiciados por el encuentro que se produce en la visita a las casas, se asocian con la concepción profética de la religión, que sostiene la idea de "dios en el pueblo", que señala Dri (2004), que destacala idea de encuentro, comunión y servicio.

Por otro lado, en las entrevistas fue posible rastrear algunas percepciones acerca de cómo se expresa la práctica y la conciencia en la misión, que resaltan presencia en las distintas actividades que involucra la misión, así como también su mutua dependencia. El "aspecto religioso" aparece emparentado con la conciencia, mientras que la práctica refiere al "aspecto social", como sugiere una exalumna:

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *Para mí es la conjunción del aspecto social y religioso, lo que da lugar a la misión. El aspecto religioso porque es una misión, sino llamémoslo grupo de ayuda y lo que tiene como propuesta es acompañar a las comunidades en su crecimiento en la tarea pastoral, su espiritualidad, su trabajo catecúmeno, en la parroquia o capilla, en ese sentido bueno yo tengo esa formación, vengo acá y te la comparto no es que voy como un dios y te la bajo como conocimiento absoluto, te la comparto. Ahora bien, el aspecto social es totalmente necesario, y son para mí no pueden no se pueden dividir. […] El aspecto social siempre va atravesar lo religioso, sí o sí para mí, lo religioso no necesariamente a lo social, porque es una cuestión de relación necesaria para mí.[…]Es esencial el acompañar y el compartir. Después hablamos de lo religioso (Exalumna 2, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016).*

Otro exalumno explica cómo percibe esta relación y cómo fue tomando conciencia de ella a medida que fue creciendo: la misión al principio era vista solamente desde su dimensión espiritual y abstracta, y tenía dificultades para descubrir sus efectos prácticos:

> *… por ahí ahora como exalumno, que tenés otro rol en la misión, no se diferencian tanto, pero cuando estaba en tercer o cuarto año lo veía así. Ahora no lo veo tan separado, pero de chico lo veía más, porque no estaba tan seguro no de mi fe (…). yo sé si me pongo con ladrillos y cemento voy a construir una casa, tiene un fin concreto, material, por ahí no veía eso en el rezo, no encontraba los efectos inmediatos. De chico necesitaba ver eso, la reacción[…]. Sigo separando las dos cosas, pero sé que una necesita de la otra, sí o sí, una sostiene a la otra y viceversa (Exalumno 3, comunicación personal, 20 de diciembre de 2016).*

Lo que este alumno describe como el proceso en el que comenzó a notar el aporte concreto y material que existe en la palabra, en los gestos y en los vínculos no materiales, el "ver una reacción", puede ser considerado parte de un momento superior de la conciencia, donde logra volverse en una relación dialéctica con la práctica y estos dos momentos se reconocen mutuamente.

Conclusiones

La práctica y la conciencia son dos momentos presentes constantemente en la misión: la práctica se encarna y expresa en las actividades concretas que se realizan, como la visita a las casas compartiendo encuentros con la gente del pueblo, rezando con ellos, en las actividades catequísticas y juegos con los niños, la visita al hospital, a la escuela, al hogar de ancianos, la celebración de la misa, etc., guiadas por una conciencia, con un fuerte componente religioso ligado a la moral cristiana, pero que no está siempre presente en todos los casos y tampoco se limita a ella, y que por otro lado es vivido de diversas maneras, y que a su vez es penetrada por cada práctica llevada a cabo, dándose un proceso de autocreación, que puede ser reconocida en el "crecimiento personal" que los sujetos manifiestan. Esta práctica contribuye a la formación de la conciencia de los alumnos y exalumnos que participan, al incorporar las experiencias vividas como memoria interiorizante, como parte constitutiva de su ser histórico.

Por otro lado, también fortalece la meditación y la espiritualidad de acuerdo los dogmas del catolicismo, como se pudo advertir en las encuestas y entrevistas. Algunas actividades realizadas en la misión, como los distintos momentos de rezos a lo largo del día, refieren al proyecto monárquico sacerdotal mencionado anteriormente, en la medida en que su participación es obligatoria y se reproducen en ellas ciertos dogmas religiosos. Una cuestión que queda abierta refiere al estudio de la presencia de las características que asume este proyecto opresor, enmarcado en la concepción sacerdotal de la religión, dentro de la misión del Instituto, y su contraste con los aspectos ubicados dentro de la concepción profética. Sin embargo, con las fronteras metodológicas de este trabajo, dejando afuera del análisis las dimensiones tanto de dominación como de adoctrinamiento, se concluye que los alumnos encuestados encuentran una función positiva de la religión, que impulsa a la acción y moviliza la construcción de valores que integran al grupo misionero del Instituto San Cristóbal y fortalecen el desarrollo de ciertos valores cristianos. Dicha "dimensión positiva" se manifiesta en la práctica solidaria, el aprendizaje, el trabajo grupal, la apertura hacia los demás, la reflexión y crecimiento personal. Se puede reconocer a la misión del Instituto como una experiencia constitutiva del sentido, importante en la trayectoria

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

de vida de los sujetos que se involucran en ella. El encuentro y la convivencia favorecen la escucha y el desarrollo de valores como el respeto, mientras que la salida de uno mismo se expresa como una apertura hacia los demás y sus necesidades, en pensar en los demás y en algunos casos implica una "bajada" a la realidad. La visita a las casas es la actividad considerada la más importante, y está asociada al diálogo, el compartir y el encuentro con un otro, aspectos valorados muy favorablemente por los misioneros -en tanto ayudan a entender y componer identidades y memorias tanto individuales y colectivas-, al mismo tiempo que ayuda a valorar más sus familias, pertenencias y fortalecer sus relaciones interpersonales.

La práctica y la concienciase encuentran y se refuerzan mutuamente en la experiencia de la misión: la reflexión y la oración forman parte del fortalecimiento de la conciencia, en algunos casos ligada a la moral cristiana pero en otros no, que a su vez guía la práctica solidaria de la misión, que se expresa en diversas actividades que han sido mencionadas, y que se convierten en actividades que moldean la conciencia y la acrecientan en el proceso de autocreación y de darse contenido, y, a través de las mencionadas memorias interiorizantes, van dando forma a nuevas identidades fundadas en la lógica cristiana que se van manifestando tanto en los cambios o impactos que fueron identificados en la trayectoria de vida, como en la atribución de una alta importancia a la misión y la influencia en la elección de una carrera.

Bibliografía

Bloch, E. (2007) *El principio esperanza*. Madrid: Trotta.

Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós. Dri, R. (1993) *Identidad, memoria y utopía. Estado, legitimación y sentido*, Publicado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos AiresDri, R. (1987) *Teología y dominación*. Buenos Aires: Roblanco.

-------- (1996) *Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia.* Buenos Aires: Biblos.

-------- (1999) *La utopía de Jesús.* Buenos Aires: Biblos.

-------- (2004) *Insurrección y Resurrección*. Buenos Aires: Ediciones pura gracia.

Durkheim, E. (1982) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.

Gimeno Sacristán, J. (1997) Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica. En J. Gimeno Sacristán y A. Peréz Gómez (Eds), *Comprender y transformar la enseñanza* (137-170). Madrid: Morata.

Juan Pablo II. Vaticano II. Carta encíclica Redemptoris Missio. 7 de diciembre de 1990. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html

Hegel, G. W. F. (2017) *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de cultura económica.

Luxemburgo, R. (1976) *El socialismo y las Iglesias.* En Obras escogidas. Bogotá: Pluma.

Oria, E. y Ramírez R. (noviembre de 2014) Contribución al análisis de la religión en la teoría marxiana y en el marxismo. *Revista Diaporías*, 12, 163-179.

Verene, D. (1982) La imaginación en Hegel. *Revista de Filosofía*, 20. https://core.ac.uk/download/pdf/81649149.pdf

5° jornadas de investigadorxs en formación

"Sebastianismo": mesianismo y milenario en lo imaginario popular religioso y político en Brasil y América Latina.

Neilson Xavier de Brito[1]

Resumen

El movimiento místico-secular del "Sebastianismo" surgió en Portugal en la segunda mitad del siglo XVI con la muerte prematura del rey Sebastián en la batalla de Alcácer- Quibir en 1578. Debido a que no tenía herederos, el trono portugués es transferido a España a través de Felipe II. Luego viene la esperanza de que D. Sebastián regresaría para restaurar la gloria del trono de Portugal. El mito de un rey guerrero que vendría a encontrarse con sus partidarios en la lucha contra el mal se hace real. D. Sebastián sería entonces la figura de un liberador y donante de beneficios, reforzando los movimientos mesiánicos de la idea del mito (mesías), que se adaptan a la realidad de diversos movimientos de la historia, incluido el imaginario colectivo de los latinoamericanos. Para Durkheim, estos movimientos tienen lugar a partir de nuevas "horas de efervescencia creando nuevos ideales". Un nuevo tiempo surgirá del Mesías, un conductor de esperanza. Con el foco del "sebastianismo" sobre la base de las luchas mesiánicas - movimiento o sistema ideológico que predica la salvación de la humanidad a través de la entronización de un mesías que puede ser un individuo, una clase o una idea y en el milenario - en respuesta a un conflicto, creencia en cualquier movimiento de naturaleza política y religiosa que se caracteriza por la esperanza de la salvación inminente y colectiva del mundo. (Houaiss), este artículo busca reflexionar sobre este tema con el objetivo de: Relacionar el "Sebastianismo" con la religión y la política en Brasil y América Latina. Revisitar los movimientos mesiánicos de la revuelta Muckers – Jacobina Mentz Maurer (1868-1874); Guerra de los Canudos (1868-1897); Guerra de lo Contestado (1911-1916); Revuelta del Juazeiro (CE) – Padre Cícero Romão (1914) y los Borboletas Azuis (1977-1980). Sugerir una relación entre el mesianismo y el milenarismo de los movimientos neopentecos y la política latinoamericana actual.

Palabras Claves: Sebastinismo- Mesianismo- Milenario- Imaginario religioso- Politica

Introducción

"No podemos pretender estar sanos en un mundo
que está enfermo. Las heridas provocadas a nuestra
madre tierra son heridas que sangran también en nosotros".
Papa Francisco/2020

Cuando pensamos, usando las palabras del Papa Francisco, que la tierra está sangrando, llena de heridas, dejamos claro que tenemos una visión más amplia que una simple referencia al ecosistema, que de hecho agoniza. Reafirmamos la necesidad de que seamos conscientes "del cuidado y la protección de la nuestra Casa común, así como de nuestros hermanos y hermanas más frágiles y descartados en la sociedad".[2]

La visión de una tierra sangrante, aunque esta percepción no vaya acompañada de una investigación más profunda de las causas estructurales, favorecen la aparición de soluciones milagrosas presentes en el imaginario religioso.

El mesianismo está presente en las sociedades en los momentos de desintegración de una orden, de predominio de un estado de incertidumbre, que se expresa en la anomía. En un entorno donde hay un orden sociocultural roto caracte-

1. Doctor en Teología - Faculdades EST/RS (2020). Máster en Teología - FABAPAR/PR (2015) Especializaciones en: Consejería Cristiana - FTBSP/2013; Epistemología del Sur. Universidad Sur-Sur. CLACSO/ARG y Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra/PT (2019). Pastor Bautista. pr_neilson@hotmail.com

2. Carta do Papa Francisco ao presidente da Colômbia Iván Duque Márquez por ocasião do Dia Mundial do MeioAmbiente.Recuperado de: www.vatican.va/content/francesco/pt/letters/2020/documents/papa...

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

rizado por una ideología que ya no permite a las personas motivar para alcanzar los objetivos tradicionalmente establecidos, se establece un milenario político y cultural. En sociología el mesianismo está vinculado al milenario que en la religión se relaciona con movimientos vinculados a la expectativa de una salvación inminente, total, dura y colectiva y en este mundo, que también sienta las bases para un mesianismo político y cultural. (Queiroz, 2005, p. 21)

Entendemos que gran parte de las aspiraciones mesiánicas-millenes están contenidas en el imaginario político y religioso del "sebastianismo" heredado de la colonización portuguesa en una especie de "cristianismo beato".

Recordamos que el "sebastianismo" es un movimiento mítico-secular que se produjo en Portugal durante la segunda mitad del siglo XVI, causado por la muerte del rey Sebastián en 1578 durante la batalla de Alcácer-Quibir. D. Sebastián, resurgido y que restaurará la gloria de la Corona Portuguesa, "es un guerrero que viene a ayudar a sus fieles en el combate que desatan contra el Mal que devasta el mundo". (Queiroz, 1994, p.32)

Este artículo tiene como objetivo repasar los conceptos de "Sebastianismo", mesianismo y milenario observando su relación como movimientos políticos y religiosos en América Latina y especialmente en Brasil. También haremos un breve relato de los movimientos mesiánicos y milenarios centrados en la Revuelta de losMuckers – Jacobina Mentz Maurer (1868-1874); Guerra de los Canudos (1868-1897); Guerra de los Disputados/Contestado (1911-1916); de la Revuelta del Juazeiro del Norte (CE) – El Padre Cícero Romão (1914) de los "Borboletas Azuis" (1977-1980) y a través de esta revisión histórica de los movimientos lanzan una mirada más analítica a los movimientos políticos y religiosos actuales, especialmente los neopentecostais.

"Sebastianismo", mesianismo y milenario: ¿caminos de esperanza?

"Si al final acontece
que se entra a nuestro patio
la palabra tiranía.
Alza el tambor y el ganzá, vamos hacia la calle a gritar
la palabra utopía".
Samba de la Utopía - Jonathan Silva.

El siglo XX llamó por Winston Churchill el "siglo del hombre común" debido al trágico sufrimiento causado a muchos hombres, mujeres y niños, a pesar de tantos logros de la humanidad. En teoría, la vida humana fue valorada por la religión, la ciencia y las numerosas ideologías, sin embargo, el apogeo del patriotismo y el imperialismo también causó mucha opresión y violaciones de los derechos humanos. (Gilbert, 2016, p. 12-13) El siglo XXI ha traído nuevas aspiraciones de justicia social a América Latina, en una geopolítica marcada por tales golpes de Estado crueles. Los gobiernos "progresistas" trajeron esperanza para una nueva América Latina.

Las esperanzas generadas a partir del nuevo milenio – siglo XXI comenzaron a disiparse en las dos primeras décadas de este siglo. Se ha impuesto a la sociedad, en un solo espacio y tiempo, experimentar los conflictos entre la utopía – sociedad ideal comprometida con el bienestar de la comunidad, la anomía – ausencia o desintegración de normas sociales y distopía – antiutopía, sociedad en condiciones de opresión extrema.

En Fundamentalismos e Imperio en América Latina, los autores se centran en el Movimiento del Continentalismo Financiero Norteamericano buscando subordinar y coordinar a toda Sudamérica , de México a Argentina y desde Perú hasta Brasil a través de sucesivos golpes de Estado en "distintos países nacionales y plurinacionales, donde el de mayor trascendido es el golpe de Estado sudamericano en e Bolivia también acompañado de intentos y procesos de golpes de estado México, Chile, Brasil, Ecuador, Argentina. En Brasil desde la destitución de Dilma Rousseff y también la prisión de Lula". (Formento; Dierkxsens, 2019, p. 1-2). Según los autores, este "imperialismo religioso" buscará conquistar el espacio en América Latina con un "evangelio" ampliamente político basado en la "teología de la prosperidad" que antagoniza la teología de la liberación (2019, 5-6)

Entonces observamos un cambio de dirección de los vientos de la libertad en todo el mundo, a lo que Bauman llamó "el nuevo desorden del mundo" (Bauman, 1998 p. 33) Fundamentalismo, ya sea religioso, moral o político floreció con toda

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

la fuerza. "El sentimiento dominante ahora es la sensación de un nuevo tipo de incertidumbre, no limitado a la propia suerte o regalos de una persona, sino también sobre la configuración futura del mundo..." (1998, p. 32) Nada está garantizado; nada es duradero. El mercado de capitales se impone a todo y a todos. Boaventura de Souza Santos trata al tema como la incertidumbre entre el miedo y la esperanza. (Santos, 2018, p. 33)

Viviendo entonces, en esta polarización entre "el mundo del miedo intrépido y el mundo de la esperanza intrépida, es decir, un mundo en el que las incertidumbres, descendientes o ascendientes, se transforman cada vez más en incertidumbres abisales" (2018, p.34), marcado por la opresión de los pobres y el crecimiento de los privilegios de los más ricos, la sociedad, a veces, e incluso por la forma democrática del voto, ha legitimado el establecimiento de un poder cada vez menos audible para los gritos de la sociedad.

Como resultado del poder establecido, o la esperanza de un nuevo modelo de poder, surgen los movimientos de esperanza y en este campo, el imaginario religioso en busca de una nueva revelación profética ejerce una posición importante en el surgimiento de estos movimientos, presentado incluso si en forma abreviada como veremos:

"Sebastianismo": la resurrección del poder de la gloria pasada

La idea del "sebastianismo" está vinculada al proceso de colonización portuguesa y su influencia en Brasil y países africanos. La fantasía de un "joven (liberador) montado en un caballo blanco" parece vagar en el imaginario religioso y político de varias sociedades, incluso en una época llamada HOY. Varios héroes son inmortalizados montando a caballo. El presidente de Brasil, Jair 'Messias' Bolsonaro suele hacer uso de esta imagen. [3]

Según Ana Maria Binet, "apodado 'El Deseado', Don Sebastián había sido, en efecto, y desde su nacimiento en 1554, marcado por un destino inusual". (Binet, 2013, p.87). Con la muerte prematura de Don Sebastián y en teoría su cuerpo nunca fue encontrado, el imaginario de que volvería para restaurar la gloria pasada de la Corona portuguesa de cierta manera todavía persiste en algunos rincones. Este "sueño" se ha convertido en una especie de "religión de la patria", y tal vez el arma más fuerte contra el dominio español. (2013, p. 88). ¡Don Sebastián volverá para restaurar la gloria pasada!

Una vez más nos referimos al texto *D. Sebastián en Brasil: el imaginario en los movimientos mesiánicos nacionales*, de María Isaura Pereira de Queiroz se centra en la influencia del sebastianismo en Brasil en el imaginario de las personas basada en la religión, la ciencia y la historia, a veces visto por separado por los movimientos sociales. El autor entiende que fue a partir de 1816 que el sebastianismo se arraigó en Brasil, vinculado a ideas de libertador y distribuidor de beneficios. En muchos casos, las aspiraciones socioeconómicas se colocan bajo el manto de la religión. (Queiroz, 1994, p. 29-40) "La creencia en DonSebastián fue una creación de historia (hecho histórico, social y político), interviniendo en el imaginario colectivo de los brasileños, creando un nuevo hecho histórico: el movimiento mesiánico." (1994, p. 40)

"Mesianismo": la intervención de lo sagrado en el contexto de la sociedad en movimiento

Entendemos que el "sebastianismo" es un elemento fundador del mesianismo y el millennialismo, por lo que concentramos más información en el tema. Los llamados movimientos mesiánicos en su imaginario pertenecen a una herencia traída del cristianismo en un tiempo pasado. (1994, p.37) En realidad es un intento de volver a una imagen de gloria archivada en el pasado. También es posible identificar en esta relación la presencia del mito que se adapta a una realidad histórica en diversos momentos de la sociedad. Según Binet es el mito que fertiliza la historia y alimenta su deseo de libertad. Pero este mito, que puede alcanzar un estado de gloria, aunque sea fugaz, también será cuestionado por la historia sobre la responsabilidad de sus actos. (Binet, 2017, p. 88).

La presencia del "mesianismo" se asocia con el vacío causado por la desesperanza, donde la creación de un movimiento o individuo que surgirá para poner fin al sufrimiento del momento presente. Por lo tanto, es necesario generar / crear un impulsor para esta esperanza - un mesías. También es posible identificar el mesianismo cuando se rompe el orden sociocultural estructural o cuando las ideologías ya no sirven de motivación para que la sociedad alcance sus propósitos previamente establecidos.

3. Acerca de las imágenes de Jair Bolsonaro montando a caballo: https://jornaldebrasilia.com.br/politica-e-poder/video-bolsonaro-monta... https://revistaforum.com.br/politica/bolsonaro-desfila-a-cavalo-em-brasilia-e www.terra.com.br/noticias/brasil/bolsonaro-anda-a-cavalo-em

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

También identificamos el "mesianismo" como un principio/poder colonizador y, por lo tanto, la desesperanza del sufrimiento impuesto a la sociedad, puede construirse como una forma de toma de poder. El caos y la incredulidad en el orden social prevaleciente son dispositivos creados por las élites como una forma de mantener un status quo que preserva/garantiza los intereses del poder.

"Millennialismo": la implantación de un nuevo reino en la tierra

Inspirado por las promesas de victoria del Señor (Yahveh/Mashiah) y un reino de paz y felicidad para todas las naciones desde la regeneración de Israel, el concepto de milenario está vinculado a la escatología cristiana, en la que Cristo establecerá un reinado de mil años en la tierra. Con la colonización portuguesa y española, el millennialismo como doctrina/ideología llegó a América Latina, donde se establecería un nuevo reino en esta América - el nuevo Edén; la tierra prometida. En la percepción protestante - la visión americana de una civilización cristiana que tuvo su apogeo en el siglo XIX con los movimientos misioneros. (Mota, 2008, p. 642-645) También en este contexto, el millennialismo asume una connotación política (colonización).

Movimientos mesiánicos: esperanza política en la religión

Los movimientos mesiánicos surgen de la relación entre los fenómenos religiosos y la sociedad. Marcados por la desesperanza, el hambre, la falta de vivienda, la violencia contra mujeres y niños, las guerras y las epidemias (presencia inminente de la muerte), estos movimientos aportan una nueva mirada (utopía) de posibilidades (sociales y religiosas) frente al caos instalado (anomia y distopía). A pesar de la brevedad, abordaremos algunos de estos hechos históricos, donde, incluso estando en el pasado, pueden sacar luz antes de la comprensión del presente.

Revuelta Mucker – Jacobina Mentz Maurer (1868-1874)

Jacobina Mentz Maurer/Mucker (1841-42/1871) fue parte de la primera comunidad alemana en Brasil, casada con Joao Maurer – el curandero local, criado en la fe cristiana luterana, bautizado en Hamburgo Velho (Silva, 2015, p. 71) dirigió un movimiento religioso situado a los pies de la colina Ferrabraz, en la Región de Sapiranga-RS. Un movimiento marcado por el sectarismo y el fundamentalismo religioso, con reglas estrictas, abstencionistas del alcohol y el tabaco, no utilizó la moneda en su comercio.

Desde las persecuciones emprendidas por la iglesia luterana a través del pastor Frederico Boeber, mentor de la petición dirigida al delegado de San Leopoldo-RS en la que solicitó la intervención militar, el grupo llegó a ser llamado "mucker", un término alemán que puede significar fanático santo, bendecido o religioso. Jacobina se convirtió entonces en un nuevo Jesucristo y portavoz de los menos favorecidos, que encontró en el modelo religioso local una respuesta para lidiar con los problemas en los que vivían. Fue la búsqueda de la alteración de la gente de masas, sufrida y perpleja, frente a la anomía de la sociedad, que según Darcy Ribeiro, "una determinada región se organiza en la lucha de un proyecto de su propia estructura social (re)estructuración como se observa entre los Mucker – Revuelta. (Ribeiro, 2015, p. 21)

El grupo formado en 1868, a partir de 1873 comenzó a ser rechazado y perseguido por el poder del estado. Se formularon acusaciones sobre libertinaje e inmoralidad contra Jacobina. (Silva, 2015, p. 75), un método siempre presente en la persecución perpetrada al pensamiento divergente. En 1874 el movimiento fue reprimido violenta y sistemáticamente por las tropas imperiales, lo que resultó en la detención de sus líderes y el desvanecimiento del movimiento." (Gehrke, 2015, p. 311). Los sobrevivientes se establecieron en Nova Petrópolis y Lajeado (RS), y hay un registro de la presencia de los Muckers en esta región entre 1897-1898. El movimiento de Jacobina es el resultado de un conjunto de necesidades (Silva, 2015, p.83) y una sociedad marcada por la distopía.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Guerra de los Canudos (1868-1897)

La Guerra de los Canudos se puede observar desde la ausencia de la posibilidad del hombre del campo de tener su pedazo de tierra, y por lo tanto, la obra no podría orientarse desde el cumplimiento de las necesidades individuales o familiares, y también

conflictos raciales y religiosos (Ribeiro, 2015, p.127) y por lo tanto estaba luchando por un nuevo orden estructural (orden socioeconómico). La esperanza de huir de un destino prescrito en conflicto con las fuerzas nacionales.

La Guerra de los Canudos o Campaña de Canudos fue un conflicto de origen socioreligioso patrocinado por la Iglesia y muchos agricultores de la región de Canudos, interior de Bahía/Brasil dirigido por Antonio Conselheiro, quien después de tres expediciones derrotadas por el grupo de Conselheiro, el Ejército Brasileño derrotó a la comunidad entre 1896-1897, costando 25.000 vidas.

El proyecto mesiánico y milenario de Canudos estaba ligado a la religión binomial y la distopía, donde sería necesario construir una sociedad más justa y esperanzadora. La cuestión de la tierra y sus implicaciones de la justicia social eran evidentes. En la comunidad de Canudos las normas sociales y las obligaciones religiosas eran estrictas. (Cunha, 1963, p.157) En un momento dado, Euclides da Cunha, compara el "*sertanejo*": hombre sencillo, fanatizado e ingenuo que estaba a merced de la propagandaimperialista – restauración de la gloria/sebastianismo, a los campesinos *chouan* – católica y monárquica que lucharon contra la Revolución Francesa. (Baroni, 2011, p.8).

Sin embargo, no es prudente pensar en Canudos como un ensueño de la religión. Hubo en Canudos una gran lucha social frente a las muchas injusticias practicadas por la República. Fue una reacción de utopía frente a la tiranía de la anomia y la distopía. Fue una reacción social. Era un grito de utopía, frente a la tiranía, a menudo vestido con un poder concedido por la democracia. Según Campos, Canudos/Belo Monte era sin duda un "movimiento político-religioso que estaba motivado por las frustraciones, sueños y esperanza de miles de campesinos del noreste. Este sueño colectivo terminó el 5 de octubre de 1897 con una masacre innombrable". (Campos, 2017, p. 39). Y todo comenzó (1893) con un acto rebelde antes de la recaudación de impuestos determinado por la política económica del nuevo régimen republicano, el resultado del golpe militar de 1889. Tenemos que pensarlo.

Guerra del Contestado (1911-1916)

Desde la consideración de las altas tasas de pobreza en la región donde ocurrió (Paraná y Santa Catarina/Brasil), la Guerra De Contestado se señala como el campesino más grande de América del Sur entre los años 1912 y 2020, actualizando los datos (Fraga; Ludka, 2012, p. 1)

La Guerra de Contestado fue silenciada hasta la década de 1980, a pesar de las producciones literarias de lo militar y académico, y sólo el tema se reanudó de la redemocratización del país. (Machado 2011, p. 178) Una vez más está presente la cuestión de la tierra y la religión. Es posible observar la cuestión de la mística religiosa como respuesta a la distopía:

> *Como resultado de un proceso místico de reelaboración, la trayectoria misma del sanador José María fue santificada, acercándolo al monje Joao María, un antiguo vagabundo que desde mediados del siglo XIX caminó por los senderos de la meseta. La nueva Taquaruçu-u sería una comunidad creada para la práctica de la "Santa Religión"; debería ser el lugar de la vida de una hermandad, donde todos trabajarían y no faltaría nada de nadie (2011, p. 180,178)*

La razón de la Guerra de Contestado estuvo relacionada con la construcción de un ferrocarril de Sao Paulo – Rio Grande do Sul, que será construido por la Compañía Brasileña de Ferrocarriles. A la empresa se le dieron unas 180.000 hectáreas, ricas en la producción de madera y yerba mate, lo que dejó a muchos residentes de la región en una situación difícil en detrimento de los intereses de los terratenientes, el gobierno y el ferrocarril. Los propietarios originales no pudieron regresar a sus tierras y muchos fueron engañados y expulsados de la región. También fue un período de gran hambruna causada por la expropiación de la tierra.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La forma en que la región de Contestado fue considerada durante el Imperio justifica la idea de que "la supuesta espada de D. Pedro II es la referencia que crea un vínculo entre los sertanejos y la idea de la Monarquía como ley de Dios o ley del cielo". (Machado, 2011, p.181). En la relación Imperio y la región de Contestado, siempre hubo una autonomía relativa con la libertad, y desde el advenimiento de la República comenzó a dividir el interés entre los gobernantes y la capital externa del Ferrocarril. (Fraga; Ludka, 2012, p. 11)

El conflicto en la región de Contestado se caracteriza por la falta de políticas estatales. Sin duda podemos hacer una asociación con el hambre inmesurada del capitalismo. La implementación del desarrollo deshumanizado. Por lo tanto, en presencia del mesianismo y el milenario, donde el mundo terminaría en el año 2000. La "Ciudad Santa" de Taquaraçu (actual Curitibanos- SC) sería la promesa después de tantas luchas, hambrunas, epidemias - un estado natural de miseria humana. Al menos 15.000 vidas han sido reclamadas en cuatro años de guerra. Gente oprimida, sin esperanza, sin justicia social.

Revuelta del Juazeiro (CE) - Padre Cícero (1914)

El personaje central de esta revuelta es Cícero Romão Batista, conocido como Padre Cícero (1844-1934). Sacerdote católico fue de gran influencia en la vida social, política, económica y religiosa de Ceará-BR y sus efectos persisten hasta el día de hoy en la fe y el imaginario religioso, especialmente desde el noreste brasileño a través de las peregrinaciones a Juazeiro do Norte - CE. Reconocido popularmente como santo, a día de hoy, no es reconocido por la Iglesia Católica Romana, sin embargo en 2015 obtenido a través del Papa Francisco, perdón de las penas impuestas por la Iglesia Romana entre 1826-1926.

Lo periodista Lira Neto autor del Padre Cícero, Fe y Guerra en el Sertão, afirma que la historia del Padre Cícero se confunde con la historia del propio Brasil. (Lira Neto, 2009, p.189-190)

Incluso desprovisto del sacerdocio institucionalizado, el Padre Cícero nunca dejó de ejercer el papel de párroco en medio de un "católico festivo, místico popular e incluso anárquico" (2009, p. 191), aumentando su influencia política (alcalde de Juazeiro en mandatos sucesivos), y junto con el médico bahiano Floro Bartolomeu, con el apoyo del gobierno central, se lucha y golpea las oligarquías locales. Fue el propio sacerdote quien en 1914, a través de acciones que involucraban violencia y fuerza, reunió a jagunos y beatos en la lucha armada que derrocó al gobierno local. Una vez más, el mesianismo se implanta de la mano de la religión. Y, por supuesto, en un ambiente marcado por la desesperanza.

Borboletas Azuis (1977-1980)

El movimiento mesiánico-milenario de las Borboletas Azuis que surgieron en Campina Grande – Paraíba / BR a mediados de 1978 con la Casa de la Caridad Jesús en el Jardín, no se caracterizó por la violencia, a menos que, las agresiones sufridas por la población local. (Ferreira, 2016, p.806), especialmente debido a la proyección nacional de la inundación de 120 días programada para el 13 de mayo de 1980.

La condición socioeconómica a pesar de la riqueza ya región de la ciudad de Campina Grande retrata el entorno distópico en el que surge el movimiento:

> *A finales de la década de 1970 y principios de 1980, nuestro país estaba viviendo un momento delicado en la economía, dado el alto índice de inflación, el aumento exagerado del costo de la vida, lo que se sumaba a la falta de empleo, las malas condiciones de vida y el surgimiento de nuevas epidemias, mientras que en nuestra ciudad hubo un aumento en el número de familias sin hogar que causaron la aparición de nuevos barrios marginales y el crecimiento continuo de las existentes; y no pude evitar comprobar mi investigación en el Diário da Borborema (periódico local) el gran número de suicidios en la ciudad de Campina Grande. (2016, p.807)*

El movimiento se fundó sobre la visión de crear una institución con fines sociales, recibida a través del Padre Cícero por el empresario Roldão Mangueira Figueiredo, que ya se enfrentaba a una crisis financiera debido a un incendio en

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

sus almacenes de algodón y hacha de ricino, no estaba contento con la dirección de la Iglesia Romana desde el Concilio Vaticano II.

Siempre vestido con túnicas azules, de ahí el apodo de las "borboletas azuis", el grupo también con características de espiritismo en una especie de mezcla entre el cristianismo y el catolicismo, tuvo como propósito rescatar el modelo del cristianismo temprano y el establecimiento de una nueva "edad de oro" mesiánica con rígidas reglas de comportamiento. (Araújo; Silva, 2009, p. 46,49-50). Se establecería un nuevo reino después del diluvio (lucha simbólica) con el regreso de Cristo alrededor de la hermandad. (2009, .p.54-55).La inundación no ocurrió y no se estableció el *eschaton* final, el grupo se estaba reduciendo con los años.

Los movimientos fundamentalistas de la fe y la construcción de una "nueva esperanza" política con la bendición de los cielos

En el desarrollo de este artículo buscamos agudizar la curiosidad del conocimiento, desde el modus operandi de los movimientos religiosos fundamentalistas, especialmente los de las características neopentecostales en América Latina. Si profundizamos en la investigación nos encontraremos con el imperialismo estadounidense que buscó neutralizar la teología de la liberación a través de la teología de la prosperidad, que se nota en toda América Latina y también en Africa. Se ha establecido una alienación de la conciencia política, de la construcción social en nombre de un dios que te bendiga a través de sacrificios y bendiciones de relaciones. Una praxis religiosa que se retira del mundo y se enfrenta a las consecuencias del pecado estructural a través de la meritocracia. Una iglesia/fiel que se permite ser tomado de la vida en la sociedad se convierte en masa para los depredadores de la fe. Sin embargo, todo se convierte en una "guerra santa" para el fundamentalismo. Una Teología del Dominio se articula a partir de la intolerancia religiosa. Luego hay una "fabricación del individuo" que es compatible con los intereses del capitalismo, especialmente los Estados Unidos. (Formento; Dierkxsens, 2019, p.10.11)

Según este punto de vista, el catolicismo a través de la Teología de la Liberación se había convertido en un obstáculo para las políticas de control y dominio, de ahí el surgimiento de un "evangelio" explícitamente con gran interferencia mediática. (2019, p. 4-5) Toda América Latina, especialmente desde la década de 1960, ha sido objeto de interferencias políticas y religiosas por parte de los estadounidenses. A partir de esta premisa se construyeron mitos mesiánicos que justificaban los golpes de Estado en Bolivia, Paraguay, Argentina, Ecuador y sin duda en Brasil.

Para Marilena Chauí en El mito fundacional y la sociedad autoritaria afirma que un concepto de "religión cívica" se desarrolló en Brasil a partir de 1880 con la apropiación de este significado por el Estado en forma de nacionalismo. (Chauí, 2000, p.18) Por lo tanto, para Chauí "líderes religiosos o iglesias, los poseedores de conocimiento sobre los saberes sagrados, y político-militares, poseedores de conocimiento sobre lo profano, son los primeros guardianes de los semióforos". (2000, p. 13-14). Los conceptos de nación, patria y religión se fusionan y cualquier otro pensamiento que no sea el establecido por estos casos se convierte en enemigos del bien. En Brasil, en este ambiente surge el Jair MESSIAS Bolsonaro – el mito por la gracia de Dios; el instrumento de la religión en medio del movimiento político.

Negrão en *Revisitar el mesianismo en Brasil y profetizar su futuro*, considera que el imaginario religioso pasado, su avance o superación puede estar relacionado con el hecho de una nueva revelación profética, que comienza a postular nuevos objetivos y cómo se lograrán. La fundación religiosa casi siempre viene con la falta de conciencia de la realidad. Este fenómeno puede ser peculiar tanto a la izquierda como a la derecha. (Negrão, 2020, p.1,3) De hecho, creemos que la relevancia de este artículo radica en sus enfoques conceptuales, que permitirán la identificación de cualquiera de estos movimientos mesiánicos en América Latina. Veamos el caso de Bolivia donde sectas o movimientos religiosos, como la Acción Renovadora Boliviana (ARBOL) y los grupos fundamentalistas jugaron un papel decisivo en el golpe que derrocó a Evo Morales.

En Brasil, la idea de un "presidente evangélico" siempre ha estado presente en el imaginario político-evangélico-conservador, que no la opinión de muchos cristiano-evangélicos sería un detrimento para la sociedad y la iglesia. Bolsonaro encarna la idea del mito/mesías mediante el uso de símbolos sagrados, espacios religiosos y autoritarismo tan comunes a muchos líderes religiosos. (Cassin, 2019, p. 6) "Salvar a la familia tradicional, restaurar la moral, la ética y las buenas costumbres, poner fin al comunismo, expulsar a la izquierda política, poner fin al Partido de los Trabajadores (PT) y con agendas publicitarias de aborto y LGBTQ+" se convirtió en el gran proyecto de Jair Messias. (2019, p. 9).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Concluimos el tema de este "Brasil que ha estado bajando la colina" con las expresiones pronunciadas sobre Bolsonaro por Roberto Jefferson, político brasileño, presidente del PTB (Partido Trabalhista Brasileiro), acusado de corrupción en 2005:

> *La DERECHA ESTA UNIDA POR CRISTO. Sentado a la derecha de Dios, el todopoderoso PADRE. Nuestra trinidad es Padre, Hijo y Espíritu Santo. Messias Bolsonaro es nuestro Líder. Debemos perdonarlo y luchar por él. Luchamos, él manda. Trinidad; él es el líder, los lideramos. Cielo nuestro techo. (Jefferson, 2020)*

En particular, no tenemos ninguna duda de que el sebastianismo, el mesianismo y el milenario están presentes en un tiempo hoy llamado con un intenso compromiso con el futuro.

Consideraciones finales

Mirar el presente a través del espejo del pasado no es una tarea fácil para América Latina. En la construcción de este artículo, tratamos de relacionar la historia pasada con la realidad que enfrentan algunas sociedades en América Latina. No pretendemos abordar los movimientos sólo como información de los acontecimientos que ocurrieron en un tiempo y espacio determinados, sino establecer preguntas sobre los problemas estructurales de estos movimientos, su relación utopía-anomia-distopía con la realidad política de hoy y la implicación de la religión en el subsuelo de estas prácticas. La idea de "un mesías-liberador montado en un caballo" es actual y simbólica. Un mesías que es un motor de la esperanza ha demostrado ser un desastre para la construcción social de cualquier pueblo.

El sebastianismo, el mesianismo y el millennialismo han sido una estructura de dominio utilizada por el imperialismo estadounidense con el respaldo de los fundamentalistas religiosos.

La confrontación de estos "poderes" establecidos se realiza a través de la mejora de la conciencia a través de la educación y la politización de un pueblo, estableciendo una estrategia de transformación de la distopía en esperanza. Tenemos que ir a la calle y gritar la palabra "utopía".

Bibliografía

ARAÚJO, Lidiane Cordeiro Rafael de; SILVA, Magnólia Gibson Cabral da. 2009.

"Borboletas Azuis" de Camina Grande; crenças e lutas de um movimento milenarista. Revista Horizonte, v. 7, p.46-61.jun.2009, Belo Horizonte - MG. Recuperado de: https://www.researchgate.net.publicacion/271295018_Borboletas_azuis_ PDF

BARONI, Alice. (2011) *Guerra de Canudos: uma leitura euclidiana.* VII Encontro Nacional de História da Mídia. Guarapuava Paraná. Recuperado de: <*https://www.academia.edu/29674186/**Guerra_de_Canudos_uma_leitura_eucl...***p. 1,8>.

BAUMAN, Zygmunt. *O mal-estar da pós-modernidade.* Rio de Janeiro: Zahar, p. 32-33.

BINET, Ana Maria (2013) *Herança de um messianismo português: o sebastianismo brasileiro, história do passado e do presente.* Bordeaux-FR. Recuperado de: www.rgplrc.libmare.riel/ojs/index.php/rcl/article/dowload/186/185, p. 86-88.

CAMPOS, Leonildo Silveira. (2017) *Ecos da "Guerra de Canudos" em dois Jornais Protestantes de São Paulo (1896-1897).* Estudos de Religião. São Paulo. Recuperado de: https://www.metodista.br/revistas/revistas-metodista/index.php/ER/, *p.38-39*

CASSIN, Max David Rangel (2019) *O messias não prometido.* 2º Encontro Internacional História & Parcerias – Rio de Janeiro. Recuperado de: https://www.historiaeparcerias.rj.anpuh.org/resources/anais(ii)h, p. 6,9.

CHAUÍ, Marilena. (2000) *O mito fundador e a sociedade autoritária*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, p. 13-14, 18.

CUNHA, Euclides da. (1963). 27 ed. *Os sertões – campanha de Canudos.* Brasília: Editora UnB, p.157.

5° jornadas de investigadorxs en formación

FERREIRA: Fabiano Santos. (2016) *Do céu ao inferno: o cotidiano dos "Borboletas Azuis" nas páginas do Diário da Borboremа (1970-1980).* XVII Encontro Estadual de História- ANPUH ufpb.br, Recuperado de: www.ufpb.br/evento/index.php/xviieeh/paper/viewFile/3480...PDF , p. 806-807.

FORMENTO, Walter; DIERKXSENS, Wim (2019). *Fundamentalismo y Imperio em la América Latina em lo econômico, politico religioso. CIEPE* - Centro de Investigaciones em Politica y Economia, Argentina. Recuperado de: https://alainet.org.es/articulo/204030, p. 1-2, 10-11.

FRAGA, Nilson Cesar; LUDKA, Vanessa Maria. (2012) *100 anos da Guerra do Contestado, a maior guerra camponesa na América do Sul (1912-2012): uma análise dos efeitos sobre o território sul-brasileiro.* XII Coloquio de Geocrítica,p.1,11. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/282917555_100_ANOS_DA_GUERRA, ***p. 1,11.***

GILBERT, Martin. (2016). *A história do século XX.* São Paulo: Planeta, p. 12-13.

GEHRKE, Cristiano. (2015). *O caso da Nova Jacobina: a "revolta dos Muckers" em São Loureço do Sul.* História em Revista. Pelotas-RS. Recuperado de: https://dx.doi.org/hr.v21122.15982.g10041, p.311.

JEFFERSON, Roberto. (2020) *Roberto Jefferson santifica Jair Bolsonaro em tuite bizarro.* Recuperado de: https://mblnews.org/nacional/roberto-jefferson-santifica-jair-bolsonaro-em-tuite-bizarro.

LIRA (Cavalcante) NETO, João de. (2009) *Padre Cícero – Poder, fé e guerra no Sertão.* Interações – Cultura e Comunidade, PUC-MG. São Paulo. Recuperado de: https://www.redalyc.or/articulo.oa?id=313028473012, p. 189-191.

MACHADO, Paulo Pinheiro. (2011) *Guerra, cerco, fome e epidemias: Memórias e experiências dos sertanejos no Contestado.* Revista TOPOI- Revista de História (UFRJ). Recuperado de: *https://www.scielo.br/pdf/topoi/v12n22/1518-3319-topoi-12-22-001…* Arquivo PDF, p. 178,181.

MOTA, Sônia Gomes. (2008) *Milenarismo.* Dicionário Brasileiro de Teologia. São Paulo: ASTE. p. 642-645.

NEGRÃO, Lísias Nogueira. (2020) *Revisitando messianismo no Brasil e profetizando o futuro.* Revista Brasileira de Ciências Sociais, v 16, n.46, p.1,3. Recuperado de: https:// doi.org/10.1590/S0102-69092001000200006

QUEIROZ, Maria Isaura Pereira. (1994) *D. Sebastião no Brasil. O imaginário em movimentos messiânicos nacionais.* Revista USP – SP. Recuperado em: www.revista.usp.br/revusp/article/view/26898 p.21-40.

QUEIROZ, Renato Silva. (2005)*Mobilizações sociorreligiosas no Brasil: os surtos messiânico-milenaristas.* Revista USP- SP. Recuperado de: *https://www.revistas.usp.**br**/revusp/article/download/13460/15278* · Arquivo PDF, p.

RIBEIRO, Darcy. (3. ed) (2015) *O povo brasileiro; a formação e o sentido do Brasil.* Global, p. 21

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2018) *Pneumatóforo- Escritos políticos 1981-2018.* Coimbra: Almedina, p. 33-34.

SILVA, Haike Roselane Kleber da. (2015/2016) *Jacobina: uma aproximação biográfica além do mito.* Revista Brasileira de História das Religiões. ANPUH, 75,83 Marília-SP. Recuperado de: https://doi.org/10.4025/rbhranpuh.v9i26.32254 ,p.71

5° jornadas de investigadorxs en formación

Aproximación a los inicios de la U.S.C.A (Unión de Scouts Católicos de Argentina): construcción del escultismo como identidad patriótica y católica en Argentina (1934-1938)

Daniela Lucila Lorenzo [1]

Resumen

La idea principal que guió esta investigación es el acercamiento a los inicios del Movimiento Scout en Argentina, como institución dependiente de la Iglesia Católica, en su rol de significante para la construcción de una identidad juvenil católica y patriótica, teniendo en cuenta que la U.S.C.A fue la institución de Scouts católicos más grande de Argentina. Fundada en el año 1937 y declinando en el año 1996 cuando se fusiona con otra asociación (Asociación de Scouts de Argentina) para conformar el movimiento Scout como se conoce en la actualidad: Scouts de Argentina.

Con respecto al escultismo, se dará cuenta de una cosmovisión que se apropia la Iglesia Católica Argentina para el acercamiento hacia sectores juveniles.

Para dar respuesta, el tipo de estudio será cualitativo, descriptivo; y para ello se trabajará con la hermenéutica para la reconstrucción de los significados de la información recolectada compuesta por documentos institucionales, revistas y libros de publicación propia del movimiento trabajado.

Las principales características de los discursos son los elementos patrióticos y religiosos-católicos que se configuran para darle a la institución fundamental del escultismo, la buena acción, características del contexto y de los actores participantes.

La más fuerte conclusión a la que se ha llegado es acerca de la centralidad de la buena acción scout tenía y, aun en la actualidad, sigue teniendo en el movimiento. Dicho punto es central para cualquier investigación que se quiera encarar sobre los scouts en general.

Palabras claves: Escultismo- Juventudes- Subjetividades

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Entenderemos al Movimiento Scout en Argentina, como institución fuertemente relacionada a la Iglesia Católica, en su rol de significante para la construcción de una identidad juvenil católica y patriótica Es menester tener en cuenta que la U.S.C.A fue la institución de Scouts católicos más grande de Argentina, fundada en el año 1937 y declinando en el año 1996 cuando se fusiona con otra asociación (Asociación de Scouts de Argentina) para conformar el movimiento Scout como se conoce en la actualidad: Scouts de Argentina.

A modo de contextualizar en qué momento se sitúa nuestro tema de investigación debemos decir que nos encontramos a finales del siglo XIX y principios del XX con un problema en la identidad nacional. Las oleadas inmigratorias consolidaron la preocupación por la cuestión social marcada por una fuerte impronta urbana y moderna; como son los bajos niveles sanitarios, de servicios y de infraestructura; como así también índices sociales que demostraban que la estructura social argentina había devenido más compleja y diferenciada (Di Stefano y Zanata, 2000:308)

Es en esta etapa, en donde se ubican los primeros movimientos scouts no institucionalizados como respuesta a las múltiples sociabilidades de la época, por parte de grupos inmigrantes anglosajones desanclados de sus países de origen. Paralelamente, en estos comienzos de siglo, es cuestionable la incidencia en la cultura de masas que la iglesia católica tenía, teniendo en cuenta que no estaba muy expandida por el territorio argentino, hasta que comenzará a tenerla a partir de la

1. Licenciatura en Sociología (Facultad de Cs. Sociales-UBA)-danielalorenzo0395@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

crisis del 29´, momento en que los discursos liberales comienzan a declinar. Sin dudas la necesidad de captación y masificación de la cultura católica no era posible con las herramientas que la Iglesia tenía, más aun teniendo en cuenta la legislación nacional que declaraba laica la enseñanza pública (Di Stefano y Zanata, 2000: 346-347).

En un segundo punto, junto con la cuestión social surge la cuestión obrera como preocupación de las cúpulas políticas, empresariales y eclesiásticas. Ante el avance de sectores radicalizados, en un contexto de crisis económica, comienzan a impulsarse a fines de siglo los Círculos obreros. Estos círculos de trabajadores eran una tentativa de aproximar la Iglesia al proletariado urbano con un programa reformista más o menos radical (Di Stefano y Zanata, 2000: 353).

Dando un salto temporal, es en 1934 donde se fortalece el proceso de cristianización de la sociedad argentina. Claro ejemplo de ello fue el XXXII Congreso Eucarístico Internacional, el cual consolida a la Iglesia como institución nacional con implicancia en otras instituciones bajo el control de la misma. Dentro de este proceso, la Iglesia se presentaba como institución fundante de la nación; para esta la nación argentina era católica por esencia. En otro plano, al interior de la Iglesia se intensificaba un proceso de institucionalización, este incluía la doctrina de las autoridades eclesiásticas, que era repartida por las parroquias del país; lo que complejiza el tema de investigación (Echeverría, 2013).

Se podría pensar que en esta necesidad por tomar un mayor papel en la cultura de masas; teniendo en cuenta los peligros a corrientes radicales que la cuestión obrera implantaba en la época, que como parte de la institucionalización hacia dentro y hacia fuera de las organizaciones eclesiásticas, el primitivo pero potencial movimiento scout haya sido cooptado como herramienta de masificación de esta cultura católica. (Di Stefano y Zanata, 2000:357-358)

No es hasta la segunda década del siglo pasado, que una nueva vertiente del movimiento comienza a ser auspiciada por las autoridades eclesiásticas nacionales, "los grupos Scouts católicos" comienzan a funcionar en distintas parroquias de Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Después de una década y media, se crea la Unión Scouts Católicos Argentinos, comenzándose lentamente a disipar el movimiento por el interior del país. A partir de este momento fundacional, todos los años se reunían Scouts católicos en el predio de la Sociedad Rural Argentina de Palermo, como símbolo de la consolidación de un movimiento scout católico a escala nacional. Es precisamente, en el año 1937, que el entonces Obispo de Argentina-el cardenal Copello- reconoce la conformación de los grupos scouts católicos. (Fernández, 2018:180)

Con respecto a la Unión Scouts Católicos Argentinos, podríamos decir que surge como una organización parte de la Iglesia católica argentina, en una etapa en la cual la Iglesia justamente buscaba su consolidación no lograda hasta después de 1934, año en que tuvo lugar el Congreso Eucarístico. Son relevantes para este estudio los conceptos de Patria y Catolicismo en el movimiento scout, no solo por la construcción de la identidad nacional que fue construyendo la Iglesia en las primeras décadas del siglo XX sino también; porque al interior del movimiento, como cohesión interna y como definidor de identidades significantes aparecen, en primera instancia, en la ley y la promesa Scout, base del movimiento. Estas leyes las cumplen y las hacen cumplir al interior y hacia fuera del movimiento todo aquel que se compromete de por vida a seguir estos lineamientos como forma de vida.

El objetivo general de esta investigación fue la aproximación a los inicios de la U.S.C.A. contextualizando los inicios del Movimiento Scout en el país entre los años 1934 y 1938 en la C.A.B.A. Asimismo, los objetivos específicos fueron indagar y describir los inicios del movimiento Scout en Argentina como institución identitaria de jóvenes de los años 1934 y 1938; identificar rasgos identitarios de los jóvenes de entre 18 y 21 años, que formaban parte de estos movimientos, relacionados con el patriotismo y el catolicismo y; explorar sobre la institucionalización del escultismo a mediados de la década del 30´.

Por último, para concluir con la introducción de esta ponencia, quisiera agregar el contexto en el que esta investigación se llevó a cabo. La misma se dio en el marco de la cursada del Seminario Sociología de la Religión II de la carrera de Sociología del Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Este trabajo fue concluido luego de dos años de indagar las raíces del movimiento Scout en Argentina entre conocidos particulares (actuales y ex integrantes de la organización) y dirigentes; además de sumar al recorrido la visita al Museo Scout de la Ciudad de Buenos Aires ubicado en el barrio de la Recoleta para la búsqueda y obtención de corpus para ser sumado a la investigación, como así también, para realizar entrevistas introductorias del tema.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Desarrollo

Desplegaremos en las siguientes páginas las principales características de los discursos que conforman el gran discurso del movimiento scout de la U.S.C.A., los elementos patrióticos y religiosos-católicos que se configuran para darle a la institución fundamental del escultismo, la buena acción, características del contexto y de los actores participantes.

Para el análisis y la reconstrucción de los sentidos de la cosmovisión de la U.S.C.A. del periodo objeto de estudio, se ha trabajado a partir de la perspectiva de la hermenéutica, técnica que permite no solo reconstruir el universo de sentido; sino que permite hacerlo estudiando los hechos acaecidos en su contexto de significado y la recreación de dichos hechos históricos que componen la memoria histórica de un colectivo. Este último concepto está compuesto por arquetipos-fechas, acontecimientos, personajes- que guían el accionar, el sentido, del sujeto y del movimiento. (Dri 1993:24-25)

La técnica utilizada para la recolección de datos fue el análisis de textos puntuales, como documentos institucionales de la U.S.C.A y los cuadernillos con los que los jóvenes de entre 18 y 21 años trabajaban, reflexionaban, los cuales servían de apoyos para proyectos del tipo personal. Se seleccionaron los libros "Escultismo, Espíritu y Método"; escrito y editado por la propia U.S.C.A en el año 1934 y "Escultismo para muchachos"- Baden Powell; manual scout del fundador por su riqueza de contenido y centralidad en la formación de los jóvenes de la época. Además se sumaron las revistas mensuales "Vida Scout" N° 1 a la N° 19 (1937-1938) organizada por la U.S.C.A; y se contó con la participación de un informante clave, ex-curador del Museo Scout-Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Reconstruiré brevemente antecedentes de estudio que sirvieron para el análisis de la información recabada y para definir aquello que, al final de este trabajo, podría aportar al área de estudio. En primer lugar, Larraín (2013:25-30), nos acercan de manera introductoria a las principales características de este movimiento, en términos de los lazos sociales que en él se generan, a partir de actividades internas centrales como la toma de la promesa scout, la figura fundacional y simbólica del creador del movimiento Sir Robert Baden-Powell (militar inglés, preocupado por la cuestión juvenil de principios de siglo XX).

El texto nos adelanta, lo que en textos como el de Bisso (2014) se va a repetir, la búsqueda del sentido frente a la sensación de decadencia de la modernidad como contrapartida del avance de discursos alternativos por sobre el discurso liberal clásico. (Larraín, 2013: 26)

Por otro lado, Bisso (2014) nos da herramientas para pensar en los efectos que la institucionalización de este movimiento genera en aspectos como político, aquí sobresalen formas de captación de jóvenes adeptos por parte de gobiernos de turno a través de la implementación de políticas diversas.

Desde el aspecto cultural, el autor hace una distinción interesante y relevante a tener en cuenta al momento de la caracterización del movimiento en la Argentina. Estas son, las diferencias existentes entre los movimientos scouts laicos y aquellos que profesaban la religión católica. Surge la interrogación en torno a los jóvenes que en los movimientos laicos se encontraban, a principios de siglo, y con un contexto sindical marcado por fracciones radicales se atendía al peligro que estos sectores jóvenes podrían ocasionar si se alineaban a estos segmentos sindicales.

Para finalizar, Bisso culmina con un análisis acerca de los intereses por la educación moral y cívica de los niños, adolescentes y jóvenes. Estos sectores de la población eran pensados para formarlos como "ciudadanos del mañana y pequeños patriotas" (Bisso, 2014:43) asociado al contexto de radicalización como así también de institucionalización y extensión territorial de la Iglesia Católica argentina.

Por otro lado, Echeverría (2014) con su producción nos acerca a la búsqueda de hegemonía cultural de la Iglesia católica en las décadas del 20´y 30´. Como momento de quiebre se presenta el Congreso Eucarístico, celebrado en la ciudad de Buenos Aires en el año 1934, que consolidó a la Iglesia como movilizador de masas. Esta presencia de la cultura católica como nuevo componente de la cultura popular nos habla del alto grado de disposición a incorporar herramientas y prácticas modernas para llevar adelante el proyecto de ampliación.

Ahora bien, un conjunto de trabajos relevados sobre las juventudes de la época han colocado un gran énfasis en la Juventud de la Acción Católica y en la Juventud Obrera Católica; estos son los artículos de Blanco (2011) y de Cammarota (2015). Este último destaca la perspectiva educativa que el movimiento scout tiene en sus cimientos y que expresamen-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

te es definido en la Revista Vida Scout de la U.S.C.A que el autor retoma (2015: 216); como así también la herramienta que significó para la Iglesia de los años 40`-50`, cuya filosofía de vida del escultismo alejaba a la juventud de los males y vicios de la modernidad y de la vida urbana.

Por su parte, Blanco (2011), se adentra a problematizar el surgimiento conceptual del término juventud como grupo etario y población susceptible de ser educada; a su vez que su eje de trabajo se estructura alrededor de la pregunta por los orígenes de participación política juvenil.

Ahora bien, es en el trabajo de Fernández (2018) que se recaba información específica de la USCA; cuyo origen es resultado de la institucionalización por parte del presidente Yrigoyen, aglutinando la heterogeneidad de los grupos scouts del país dentro de la ASA (Asociación Scouts de Argentina). Los lineamientos de esta organización no eran interpretados, por algunos grupos católicos, como los adecuados para la educación religiosa de los niños y jóvenes del país; ya que el eje no era la formación religiosa como así lo era su formación cívica en la filosofía del escultismo. Entonces, no fue hasta la última década del siglo XX que ambas instituciones scouts se unificaron en lo que actualmente se conoce como Scouts de Argentina Asociación Civil. La autora encuentra en estas instituciones las precursoras en la construcción de espacios de participación juvenil de jóvenes sin importar su proveniencia social y religiosa.

En este contexto, en los años 30`, la autora localiza en el proceso de "catolicismo integral" la base para el surgimiento del escultismo católico, así como la relevancia de la cuestión juvenil. Este proceso se caracterizó por una forma de practicar la religión en el espacio público, contrario a lo que el liberalismo pregonaba reservar estas prácticas al ámbito privado.

En esta misma línea, Cammarota y Ramacciotti (2017) tienen como objetivo adentrarse en las formas de gestión de las organizaciones católicas juveniles laicas a mediados del siglo veinte-periodo en el cual los planes por "recristianizar" la nación encontraron sus límites-, integrando al análisis el rol que la juventud, construida en esa época como un grupo inquietante y susceptible de ser controlado su tiempo libre, cumplía en la estructura del país para los grupos scouts católicos integrados en la U.S.C.A.

Al igual que Blanco (2011) y Fernández (2018), los autores describen el rol que el escultismo católico cumplía para la formación complementaria de los jóvenes y niños de la época, educación alejada de los vicios que eran asociados los valores de la modernidad. Además, se reconstruye los valores o principios que cimentaban dicha educación, estos se centraban en la Patria, la familia, Dios, el prójimo y la ley scout.

Aunque estos trabajos describen la organización del movimiento scout en Argentina en el siglo XX, no reconstruyen el sentido de los discursos que lograron interpelar a los jóvenes en una filosofía de vida que pretendía cambiar el rumbo de la Nación argentina a futuro, que es uno de nuestros objetos de estudio en esta oportunidad,

En este punto tomamos a Barthes (1998), semiólogo francés, cuya producción del término <mito> nos permite clarificar y categorizar estos discursos de los que hablaba previamente. El mito es una estructura del lenguaje que se caracteriza por ser despolitizado, distorsionador de la realidad. La dinámica con la cual funciona tiene que ver con un proceso semiótico de montaje sobre una cadena primaria de significados y significantes para crear un segundo sistema semiológico, el mito. A través de la implantación y construcción de símbolos, entre otras herramientas discursivas, este mito se reproduce y batalla, en el campo discursivo con una infinidad de otros mitos.

En los documentos scouts que consumían los jóvenes de este movimiento en Argentina en el periodo delimitado entre 1934-1938, se pueden identificar tres discursos centrales que se articulan para dar sentido al mundo y a las prácticas, que la USCA producía y transmitía, a través de la Revista mensual Vida Scout y los libros de producción propia, donde la filosofía del creador del movimiento scout era trasladada a las condiciones de los niños y jóvenes argentinos.

Para esta época en la Argentina, tanto el liberalismo, entendido como expresión máxima de las ideas y costumbres modernas y externas al país, como las ideas políticas radicales eran identificadas y construidas como aquel sujeto, aquel "otro peligroso", cuyos discursos y acciones públicas debían ser contrarrestadas de alguna forma. Por consiguiente, retomando a Barthes (1998), la multiplicidad de discursos que circulaban en los años 30` en los ámbitos religiosos, políticos y educativos, configuraron los distintos grupos y las distintas estrategias que por estos eran utilizadas para construir mitos, relatos y sentidos que logrará movilizar masas de jóvenes a favor de una causa o, al menos, que se identificarán con una forma de interpretar el mundo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En esta dimensión, y el ámbito de los grupos religioso de la época (juventudes católicas laicas y movimientos scouts) el XXXII Congreso Eucarístico Internacional significó, no sólo la consolidación de la institución eclesiástica como entidad significativamente política sino también como entidad que era capaz de aglutinar los sentidos discursivos de aquellos grupos laicos y eclesiásticos que se extendían a lo largo del país aportándoles una nueva significación en el juego discursivo con los "otros peligrosos". Es por esto, en consecuencia, que se puede pensar al Congreso Eucarístico Internacional del año 1934 como hito que marcó el inicio de una etapa sellada por el inicio de la participación juvenil, la preocupación por la cuestión social obrera y juvenil, y el tema que compete a esta investigación; la consolidación del movimiento Scout católico en Argentina.

En particular la U.S.C.A le daba lugar a un movimiento scout incipiente que desde principio de siglo se expandía en el país, pero sin la autodenominación de "argentinos". Aunque en las bases del escultismo- tanto en la promesa como en la ley scout- el amor y respeto por la patria es condición sine qua non para que un joven/niño/adulto sea reconocido por sus pares y el exterior como scout; lo cierto es que la U.S.C.A tomó elementos de la construcción de la historia argentina en su discurso de formación juvenil. Esta construcción de la que se hacía referencia rescataba el origen católico de la Argentina, en palabras de la revista de producción propia de la U.S.C.A: "(…) cristiana era la orientación de los ideales que animaron a los ilustres varones que forjaron nuestra patria argentina" (Revista Vida Scout abril 1938 N° 10 pp 1). De esta forma el mito de la Patria se resignificaba en la Patria católica anexando, de esta forma, las costumbres y ritos de la Nación a los valores católicos naturalizando la hegemónica de la Iglesia a la vida social, cultural y política.

En este punto es relevante explorar sobre los objetivos de la U.S.C.A como institución y como proyecto educativo. Es así como en el libro Scoutismo, Espíritu y Método se desarrolla específicamente no solo el proyecto educativo de la U.S.C.A, sino también la forma en la cual se organizará dicha organización. Esta misma tendrá una forma piramidal donde la figura del maestrescout- lo que en la actualidad se encontraría su equivalente en el dirigente, adulto scout que después de haber sido formado al interior del movimiento está a cargo de la formación de los distintos grupos etarios de niños y jóvenes- tendrá un significado muy importante ya que representará la autoridad y la voz de la sabiduría al interior del movimiento.

En segundo lugar, retomando el objetivo de la U.S.C.A como movimiento educativo, destacan en el libro Scoutismo, Espíritu y Método:

> *"La Unión Scouts Católicos Argentinos es una Asociación civil, constituida con el propósito de contribuir patrioticamente a la formación de ciudadanos moral y físicamente sanos, enérgicos y abnegados, capaces de bastarse a sí mismos y de consagrarse profundamente a Dios y a la Patria. (…) adopta el sistema y método del Scoutismo, inspirándose en el siguiente programa. (…) Propagar las prácticas del Scoutismo Católico en todo el territorio de la República Argentina. (…) Unificar las actividades y programas de las distintas agrupaciones scouts ya existentes en el país. (…) Fomentar la organización de nuevas agrupaciones en todo el país, valiéndose de delegados y comisionados" (Scoutismo, Espíritu y Método, 1938:21)*

De esta forma podemos vincular directamente el discurso de la U.S.C.A con elementos patrióticos, entre ellos se identifican elementos y figuras como la del joven patriota, el joven como futuro de la Patria, es decir el niño y el joven que debe ser educado para ser herramienta útil y productiva para el país; los valores que son inculcados tienen que ver con la identificación con la Patria a través de la reactualización permanente de ritos típicos del país. De esta forma y a partir de la construcción de un otro, este otro ubicado en las ideas foráneas de la modernidad y el socialismo, de las que la Patria debía de ser protegida para que estas no penetren lo suficiente en el alma de esta.

Por lo que se refiere netamente al ámbito religioso la figura del joven católico, los jóvenes eran construidos como herramienta de Dios, cuyo fin y medio era la abnegación ante el prójimo. De esta forma la actividad más importante sobre la que los integrantes de la rama rover concluían su camino como jóvenes aprendices scout eran los servicios a la comunidad. Este estilo de servicios resignificaban en prácticas la pertenencia a un movimiento, cuyas bases eran las de principios cívicos y religiosos de ayuda al prójimo, como así también la pertenencia a un movimiento mundial que trascendían los límites nacionales.

Ahora bien, además de prácticas en contacto con el mundo exterior, los distintos ritos scout que son la forma de reencontrarse como grupo al interior del mismo, también se configuraban a partir de lo religioso. Estos ritos tenían que ver

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

con los momentos en que cada rama le rezaba a su santo protector, patrono de cada una, para lograr los objetivos que en cada etapa le correspondían a los niños y jóvenes para completar su aprendizaje.

El mito, según Eliade, proporciona sentido a la conducta humana. Esta construcción de realidades, cosmovisiones, formas de hacer y sentir es posible gracias al mito como fundador del mundo; a través de la historia del origen es que somos capaces de entender al mundo como es hoy en día. (Eliade, 1963: 12-13)

En esta dirección comprensiva se encuentra la definición de mito de Dri (Dri; 1993:43-44), esta narración del origen da sentido a la práctica social, ya que la imitación de las acciones ejemplares organizan la vida social de quienes suscriben a este mito. Este relato no permite crítica alguna, el mito ordena el caos del mundo externo a la comunidad, se transforma el caos en una completa cosmovisión que da sentido y es práctica. Además, el mito está acompañado del rito que reactualiza permanentemente el sentido de pertenencia y es acto creador y recreador. (Dri, 1993:41-42)

En este sentido es que es relevante el análisis de la construcción mítica de subjetividades en el movimiento scout. No solo dan sentido a sus prácticas dentro del movimiento sino también a sus acciones cotidianas por fuera de él. Los ritos, toman un lugar central en este movimiento, es la manera de encontrarse, como grupo social y para reencontrarse con sus orígenes, con su historia. Esta se reactualiza cada vez que los ritos se llevan a cabo, reavivando y reafirmando además la identidad de dicho grupo.

Para concluir, no debemos dejar de lado para esta investigación el carácter religioso del mito. Como indica Eliade, en la reactualización constante de los mitos a través de los ritos para recordar un origen sobrenatural, para ingresar a un mundo por fuera del cotidiano se distingue un carácter fuertemente religioso. De este aspecto nos vamos a servir para analizar la constitución de identidades, de nuevas cosmovisiones y sentidos. (Eliade, 1963: 25-26).

Es así que dentro de la comunidad del escultismo fue nominado por B.P, fundador del movimiento, a San Jorge como patrono protector de todo aquel que forme parte de este grupo de pertenencia. No es una figura al azar la elegida por B.P, la historia de este mártir se relata como la de un individuo que luchó hasta su muerte violenta y a manos del emperador, por el reconocimiento de la fe católica como la única posible y verdadera. Más allá de su muerte, la historia traslada a los scout la importancia de los valores católicos, y toma mayor significación en la época y el lugar histórico que esta investigación detalla, frente a las ideas foráneas y seculares es que toma mayor relevancia la protección de un patrono de esta índole.

Finalmente, el tercer discurso-el propio de la práctica scout- que se identifica en los documentos analizados se puede definir como el punto donde confluyen los sentidos del discurso patriótico y religioso, esto claro, en relación a los otros movimientos laicos religiosos y eclesiásticos; con matices propios que se describirán a continuación.

En primer lugar, las revistas "Vida Scout" tenían como objetivo la divulgación del movimiento scout católico a aquellos que no estaban familiarizados con este, dentro de un objetivo mayor a manos de la comunidad eclesiástica en su totalidad, este proceso de cristianización tenía como contrapartida un proceso de modernización de las distintas estructuras del país. Dicha modernización sería encabezada por fuerzas que tenían como principal objetivo la educación laica y la expansión del Estado argentino en su totalidad; es precisamente este movimiento que sería objeto susceptible de ser construido por la comunidad eclesiástica y scout católica como una otredad cuya relevancia, había que reducir en el ámbito público.

En la obra de Baden Powell (en adelante B.P.) "Escultismo para Muchachos", se delinean los ejes, principios y lineamientos del accionar que un Scout debe tener en cuenta para ser denominado como tal, como así también, allí se encuentran historias que construyen la identidad de todo aquel que forme parte de este movimiento, compartiendo un pasado y un mito originario.

De esta manera este sentimiento de pertenencia implicaba, que frente a la multiplicidad de discursos que circulaban por los espacios eclesiásticos, laicos y no religiosos, el movimiento scout argentino católico que era representado por la U.S.C.A ejercía un diferencial en el campo de batalla discursivo. Este campo era disputado en los medios de comunicación de la época como revistas y publicaciones en periódicos, en este caso la revista "Vida Scout" cumplió dicho rol al interior y al exterior del movimiento. Por otro lado, el libro "Scoutismo. Espíritu y Método" ocupó el lugar de organizar y sistematizar las enseñanzas del fundador Baden Powell (la organización por edades de los niños y jóvenes, las bases filosóficas del movimiento, los objetivos y actividades de cada rama de dirigidos) a la Argentina de principios de siglo XX.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Estos jóvenes scout formaban parte de la rama rover, en palabras de B.P. un joven rover se definía por su madurez y su inquebrantable decisión de conducir su propio camino, un camino inquebrantable, ético, y utilizando todo lo aprendido por su paso por el movimiento scout. Las características principales de esta etapa del joven en el movimiento organizado entorno a la U.S.C.A eran su admisión limitada, la organización de servicios solidarios y la planificación y trabajos internos para tomar decisiones importantes con respecto a su vida en distintos ámbitos de la misma.

Esta lógica inscripta en un proyecto más profundo, en donde los jóvenes se sentían parte no solo de un movimiento sino también de una forma de ver el mundo donde los valores imperantes eran aquellos que en la sociedad argentina de la época estaban en disputa.

Estos aspectos delineados se constituían como parte del discurso del escultismo fundado por B.P. y traducido por la U.S.C.A en el país y vinculado a la religión católica. El plexo de ritos, significados y prácticas que se constituyen como parte de la cosmovisión del movimiento scout destaca en su interior la relevancia vertebral, y que hace diferente a este movimiento con respecto a muchos otros de la época. Este elemento son los ritos propiamente scouts, ellos reactulizan los sentidos de las historias que le dan significado al accionar de los niños, jóvenes y adultos que están dentro del movimiento.

De esta forma, hemos llegado al punto en el cual, retomando elementos de los distintos discursos, podemos afirmar que a través de los distintos mitos que construyen un origen del movimiento scout, se relata una historia en común de la que se es parte sólo si se pertenece al movimiento. Este pertenecer se traduce en sentimientos y lazos muy fuertes en los jóvenes entre sí como con sus guías dirigente que les enseñan el camino moral, religioso y estricto que se debe seguir. Por consiguiente no se sabría que hacer sin los guías como así también sin la ley scout, cuyo papel central delimita las fronteras entre los comportamientos scout de aquellos que no lo son.

El resultado de estas prácticas cuyos ejes principales son la vida centrada en la familia, la fe, el trabajo, el ahorro, una vida sana, una actitud alegre frente a la vida y las responsabilidades tiene su traducción en la buena acción scout. Esta buena acción simplifica toda la práctica del scout, en ella el joven tiene como misión servir al prójimo antes que a sí mismo como así también demuestra al mundo lo que un scout es capaz de hacer; en palabras de B.P el scout debe dejar el mundo mejor lo que lo encontró en todos los ámbitos posibles, en su hogar, en el bosque, en su trabajo, en su país, en la Iglesia.

Finalmente, destacamos un discurso político en el conjunto de discursos que dialogan a lo largo de los documentos analizados de la U.S.C.A, las bases del escultismo son patrióticas y religiosas (sin ninguna religión en particular sino que lo necesario es practicar de una fe). Es aquí donde la U.S.C.A se configura como una unión netamente y performativamente católica, es decir que implanta una forma de ser católico al interior del movimiento scout. Recordemos también, que se integraba a un proyecto mayor de cristianización integral, cuyo representante mayor era la Iglesia católica argentina como fuerza política y social.

Es más, decimos que hay presencia de un elemento político y, en términos de Barthes, un mito; ya que el proyecto scout de B.P fue implantado en Argentina, con hegemonía de la religión católica y en contra de las ideas liberales y socialistas de la época alegando a una contradicción de estas ideas con la esencia argentina, como así también, naturalizando dicha religión que le da nombre a este movimiento.

Por otro lado, es político además, porque existe una batalla por la implantación de la cosmovisión del mundo con otros discursos que circulaban en la época de movimientos juveniles y obreros católicos, y discursos no religiosos correspondientes a ideas políticas radicales.

Pero, surge la interrogante sobre cómo se traduce en prácticas cotidianas los discursos que circulan al interior del movimiento. Como ya hemos indicado, estos elementos configuran directamente la subjetividad de los jóvenes, generando identificaciones y cambios en los modos de actuar. Justamente, la forma concreta, la figura en la cual se permean las estructuras lingüistas es por la buena acción scout, cuya centralidad en el movimiento scout es innegable y se mantiene hasta la actualidad.

La buena acción se caracteriza por una práctica cotidiana que todo niño, joven y adulto scout debe realizar diariamente, no por ser una forma de control o de categorización, sino por ser una forma desinteresada de todo aquel que forma parte del movimiento para ayuda el prójimo, realizar un impacto positivo en la naturaleza, en la realidad de su país o del contexto en el cual le toca vivir.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En ella se interceptan todos los puntos de la ley scout, como así también tiene que ver con todos los discursos que están incluidos en el quehacer del scout como son los elementos cívicos y religiosos. La relevancia que estas acciones tienen en la subjetividad de los jóvenes se configura al reactualizar su identificación con un movimiento que los hace parte de una forma de hacer. Es más, si se tuviera en cuenta que además de generar una perspectiva diferencial en el presente de los jóvenes al cambiar sus realidades en el momento de realizar una buena acción; también cambian las perspectivas, con respecto otros grupos sociales juveniles, a su futuro ya que, suscribir a un movimiento de esta naturaleza brinda un marco de acción, una filosofía de vida, un proyecto de vida a futuro.

Conclusión

Para concluir con esta exposición, es de destacar la participación juvenil que ayudó a visibilizar y que consolidó el movimiento scout, como forma de expresión en el espacio público y como lugar que le fue dado a este grupo social y lugar. Esta significación que le fue dado corresponde a la buena acción, cuya institucionalización en la vida de aquellos que siguen este estilo de vida, configura su subjetividad en el presente y a futuro. Cabe destacar que en la actualidad la buena acción no solamente sigue siendo un pilar de las prácticas scouts, sino que también tiene un día específico para la visualización del movimiento a nivel nacional, el 5 de septiembre de cada año.

En segundo término, la U.S.C.A cumplió un rol aglutinador de grupos scouts que profesaban la religión católica y que creían que dicha religión era fundamental para la educación de todo scout como tal. En este sentido y en el contexto a fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuyo mapa social, cultural y político se caracterizaba por la multiplicidad de órdenes sociales vinculados al aluvión migratorio, la U.S.C.A, en relación con la Iglesia y otros grupos sociales vinculados a ella, formó parte del proyecto educativo de jóvenes patriotas argentinos y jóvenes católicos cuyos adjetivos configuraban sus prácticas fuertemente.

Las dificultades que surgieron en el proceso de esta investigación fueron sorteadas gracias a mis contactos personales al interior del movimiento scout del cual he sido parte en mi infancia y en gran parte de mi adolescencia; estos tuvieron que ver con la falta de un archivo de materiales bibliográficos y de revistas, como así también con las dificultades de contactarse con grupos scouts que siguen con la tradición de la U.S.C.A.

Para terminar quisiera desarrollar brevemente aquellos interrogantes que fueron surgiendo a lo largo de este proceso de estudio y no fue posible, claro, responderse. El primero de ellos tiene que ver con la pregunta por la educación impartida a las niñas y jóvenes scout, ya que la información recolectada hace referencia netamente al proyecto scout que incluía grupos de niños, jóvenes y adultos hombre. Es por ello que me interesaría profundizar sobre la rama de la U.S.C.A institucionalizada para la educación dividida por género, los canales de comunicación que ellas poseían, las practicas que realizaban, y la configuración, que en este caso tienen los significantes de católico y argentino para estas niñas, jóvenes y adultas que viven la filosofía scout. En segundo lugar, ¿puede decirse que la imposición de la institucionalidad del escultismo en Argentina, nos indique un proceso de legitimidad y de construcción de hegemonía de los distintos discursos por dentro del movimiento scout argentino de distintos credos? ¿En qué posición quedarían los grupos scouts que no se adhirieran al credo hegemónico? Por último, me interesa interrogar sobre el proceso que lleva a la unificación de las distintas asociaciones scout que hasta el año 1996 estaban dispersas, y que en dicho año, se unifican en el actual Scouts de Argentina, entendiéndolo como un proceso de tensiones y similitudes.

Bibliografía

Barthes, Roland (1988). El mito hoy en Mitologías. México, Ed. Siglo XXI, pp 108-139.

Bisso, Andrés (2014). "Scouts sin scoutismo". Los artículos de Ángel M. Giménez y la posición de los socialistas argentinos frente a la institucionalización estatal del escautismo. VII Jornadas de Sociología de la UNLP.

Blanco, Jessica (2011): "Las distintas juventudes de la iglesia en Argentina a mediados del siglo XX" en Letras Históricas, número 4, México, Universidad de Guadalajara, pp. 139-160.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Cammarota, Adrián (2015): "Soldados de Cristo Rey" Notas sobre la cultura y la crisis del Apostolado en la Juventud de Acción Católica (1940-1955) del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata 1", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 12, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuy, pp.209-228

Cammarota, Adrián y Ramacciotti, Karina Inés (2017): "Scoutismo católico en Argentina (1940-1960)" en Revista Varia Historia, Belo Horizonte, vol. 33, N° 63. pp. 779-806,

Di Stefano, Roberto y Zanata, Loris (2000). La Iglesia Argentina Contemporánea (1865-1983) en Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Grigalbo Mondadori, Bs. As. Pp 307-407

Dri, R. R. (1993). Intersubjetividad y reino de la verdad: Aproximaciones a la nueva racionalidad. s.n. Buenos Aires.

Echeverria, Olga (2013). En busca de un orden jerárquico: los intentos de catolización de la sociedad argentina en la década de 1930. Revista de Trabajo Social- FCH- UNCPBA- Año 6-N°10, Tandil. pp. 184-204

Eliade, Mircea (1963). La estructura de los mitos en Eliade Mircea, Mito y realidad. España, Editorial Labor pp 7-27

Fernández, Natalia Soledad (2018). "Construcciones de juventud, prácticas democráticas y vínculos intergeneracionales en el escultismo católico contemporáneo de Argentina" en Revista Ánfora, 25(44). Universidad Autónoma de Manizales. pp. 177-203.

Larraín, Rodrigo (2013). Aproximación Sociológica al Movimiento Scout en Revista N° 13 de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Chile. Pág. 25-30

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Performatividad política e identidad religiosa. Tensiones identitarias asociadas a la praxis política de los miembros de la Asociación Testigos de Jehová (CABA, 2017-2018)

Esteban Maioli[1]

Resumen

La ponencia pretende describir las tensiones existentes entre la identificación religiosa, en tanto conforma el tipo social "creyente", y la práctica política configurada en torno al tipo social "ciudadano" de los miembros de la Asociación de los Testigos de Jehová en Argentina. Recupera los datos recabados de una investigación empírica en el marco de elaboración de la tesis doctoral en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO Sede Académica Argentina.

Las resoluciones de las tensiones asociadas a las identificaciones concurrentes de los Testigos de Jehová se advierten en dos dimensiones concurrentes: a nivel de la subjetividad, por medio de "negociaciones subjetivas" de la identidad, que promueven modos de internalización de las categorizaciones sociales de las cuales son objeto y convocan a modalidades de interacción específicas. Los Testigos de Jehová resuelven subjetivamente tal tensión identitaria entre su condición de "creyente" y "ciudadano" "*desustancializando*" la identificación política, a la cual convierten en mero instrumento de validación de la propia identidad religiosa. Es decir, la identidad ciudadana, que comporta ciertos compromisos con la acción política concreta, es configurada exclusivamente a partir del cumplimiento de una "fachada", de una "dramatización" asociada a cierta performatividad de "lo político" que les permite su incorporación en el ordenamiento político sin que ello signifique una consideración como "desviados sociales". Al mismo tiempo, esa configuración específica de la praxis se asocia a ciertos componentes ideológicos que le imprimen un carácter específico a la práctica: sin "hacer política", se asume un compromiso ideológico y político de enormes consecuencias para la identificación y el desenvolvimiento en la vida cotidiana.

Palabras clave: Identificación – Testigos de Jehová – Discriminación religiosa – negociación subjetiva – Tensiones identitarias

Introducción

El concepto de identidad resulta fundamental en la teoría sociológica. Da cuenta de un proceso constitutivo de "lo social". Siguiendo a Jenkins (2008), es posible entender que:

> *"la identidad es la capacidad humana, enraizada en el lenguaje, de saber quién es quién (y, en consecuencia, qué es qué). Esto involucra saber quiénes somos, saber quiénes son los otros, que los otros sepan quien somos, y que nosotros sepamos quienes ellos piensan quiénes son, y así sucesivamente: una clasificación o mapeo del mundo humano y nuestros lugares en él multi-dimensional, como individuos y como miembros de colectividades" (Ashton et al, 2004; en Jenkins, 2008).*

En este sentido, la identidad no es una posesión del agente social, sino más bien un proceso al cual puede denominarse identificación. En tanto la identificación implica una operación de clasificación (de distinguir "esto" de "aquello"), es de suponer que la misma siempre implica una evaluación. Es decir, la clasificación que supone todo proceso de identificación se encuentra anclada en un sistema jerárquico de valores que los agentes sociales ponen en juego cada vez que producen (y reproducen) los procesos clasificatorios (Jenkins, 2008). Con ello, toda clasificación cognitiva implica una organización jerárquica de los elementos que se están diferenciando. Esta jerarquización de la clasificación es el resultado de los mismos procesos interactivos que habilitan la identificación. Es decir, es un producto social. La complejidad del proceso de identificación es que los agentes sociales se encuentran diferenciados (e identificados) de distinta forma en distintos niveles.

1. Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Posdoctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becario Posdoctoral de la Universidad Católica Argentina. estebanmaioli@live.com.ar

5° jornadas de investigadorxs en formación

De modo tal que, siguiendo el argumento de Jenkins (2008), la existencia real de un grupo radica fundamentalmente en que sus miembros saben de su existencia y pertenencia, independientemente de los distintos modos que puede asumir tal membresía. La capacidad cognitiva y perceptiva de los agentes sociales respecto de ello viene de la mano de lo que Jenkins denomina "categorización" (Jenkins, 2008). Toda categorización implica una autoidentificación, en tanto es la manifestación externa de la identificación. La categorización resulta fundamental para pensar el transcurso de la cotidianeidad de los agentes sociales en el seno de los distintos grupos a los que pertenecen, no sólo en términos objetivos, sino en términos de auto-representación. La categorización reside en la capacidad de los agentes de rutinizar tales procesos de clasificación, de modo tal que afirma continuamente la identidad de grupo. El modo en que un agente social se percibe a sí mismo se encuentra íntimamente vinculado al modo en que percibe a los demás. Lo mismo sucede en sentido contrario. En este sentido, la premisa fundamental del constructivismo social se funda en la idea, justamente, de la existencia real de los grupos sociales. En tanto que las personas significan que los grupos tienen una existencia real en su cotidianeidad, actúan de modo tal que asumen dicha existencia; en ese proceso de significación e interacción se encuentran las bases de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 2003).

Jenkins (2008) sostiene que el proceso de identificación resulta relevante en tanto que es el mecanismo cognitivo que, de manera reflexiva, utilizan los agentes sociales para clasificar a los demás, y clasificarse a sí mismos, tanto en términos individuales como colectivos. Es la capacidad de "ordenar" el mundo humano, a partir de la asignación de estatus-roles, y las significaciones y expectativas de comportamientos que se vinculan con ellos. En última instancia, la identificación resulta un proceso social constitutivo en tanto que habilita la vida social, sustenta un cierto "orden", y permite, tal como afirman Berger y Luckmann (2003) la continuidad de la vida humana. Asimismo, Jenkins (2008) niega la posibilidad de que la identificación implique una determinación de los comportamientos sociales e individuales; más bien señala posibles caminos para la acción. Sin embargo, la identificación nunca es unidimensional: el agente social cuenta con diversas identificaciones concurrentes, y en cierta medida, con un menú bastante amplio de posibles cursos de acción que se habilitan a partir de la existencia de esas múltiples identificaciones sociales. De allí la imposibilidad metodológica de asumir que los comportamientos humanos serán de tal o cual modo a partir de las identificaciones sociales de los agentes; la relación entre identificación, poder e intereses (tanto individuales como colectivos) resulta en una compleja dialéctica que no resulta sencilla de decodificar; incluso sería poco probable que así pudiera ser, en tanto todo ello se encuentra mediado por la contingencia del mundo social.

Berger y Luckmann (2003) entienden que la identidad social se conforma como una dialéctica entre la realidad objetiva y la subjetivación de esta, y que, por medio de la concurrencia de la externalización, objetivación e internalización de la realidad, los agentes sociales conforman su identidad, tanto individual como colectiva. Jenkins (2008) adopta una posición similar, al asumir que, en el proceso de identificación, tanto la individualidad como los aspectos socialmente compartidos del agente deben ser considerados en igualdad de condición. También sostiene que las identificaciones individuales y colectivas se producen en la interacción, y que, por medio de ella, las mismas son producidas y reproducidas de modo constante, y por ello, la identidad no puede ser pensada como un "producto final", sino como un proceso de negociaciones e intercambios simbólicos complejos en donde se ponen en juego dinámicas de poder, autoridad e intereses que deben ser analizados en forma conjunta[2].

Los Testigos de Jehová

Los Testigos de Jehová son una minoría religiosa originada en los Estados Unidos a finales del siglo XIX. Su origen se remonta a la conformación de un grupo de "estudiantes de la Biblia" fundado por Charles Taze Russell, un miembro de las sectas adventistas típicas que se desarrollaron en el sur de los Estados Unidos hacia finales del siglo XIX. Heredero del adventismo más tradicional de aquella época, Russell funda hacia principios de la década del '70 del siglo XIX una organización que, luego del transcurso de algunos años, sería conocida como Watch Tower Bible and TractSociety. Originalmente, la organización se valió de la difusión de literatura específica que ofrecía una interpretación peculiar del texto bíblico, y sobre el cual se pretendía llegar a un estudio profundo que pudiera permitir el conocimiento del "fin de

2. Esa articulación de elementos socioculturales que operan como "marco" de significación debe ser interpretado a partir del concepto de configuración cultural. Para un desarrollo extenso del concepto y sus implicaciones para pensar la identificación, véase MAIOLI, Esteban (2015) *Identidades en tensión: "estar en el mundo" o "ser parte del mundo". Tensiones existentes entre la identificación religiosa y el status ciudadano de los miembros de la organización testigos de jehová (AMBA, 2013-2014).* Tesis Doctoral no impresa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Diciembre. Disponible on line en FlacsoAndes.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

los tiempos". De este modo, la Watch Tower Society (otro de sus nombres habituales) se ubicaba junto a otras creencias de tipo milenaristas, cuya actividad fundamental consistía en la revisión de los textos sagrados que conformaban la Biblia para poder identificar el advenimiento del Armagedón y el inicio de una nueva era. La recepción de la prédica del "pastor" Russell fue amplia y positiva, lo cual condujo a un rápido crecimiento de acólitos y seguidores. Poco tiempo después, la muerte del Russell supuso el desafío para el nuevo grupo religioso de continuar la obra de su fundador o extinguirse. La Organización pasó entonces por una instancia de consolidación e institucionalización, lo que condujo a la revisión de ciertos elementos típicos de su ideario en la etapa fundacional. Con el tiempo, la Asociación de los Testigos de Jehová se conformó como una minoría religiosa con presencia en más de ciento noventa países y con un estimado aproximado de más de siete millones de miembros en todo el mundo (WTBTS, 2001).

En la Argentina, las primeras noticias de un Testigo de Jehová se remontan a las primeras décadas del siglo XX. La trayectoria de la Asociación en nuestro país ha sido sinuosa y, eventualmente, conflictiva. Para la década del '40, con la llegada del primer gobierno peronista, los Testigos de Jehová pierden la autorización como culto religioso reconocido, dando lugar a lo que los propios miembros de esta organización denominan la "primera proscripción". Luego, a partir del último golpe cívico-militar a la institucionalidad política argentina, inaugurado en 1976, se produjo la "segunda proscripción" (paradojal, por cierto, en tanto que la "primera proscripción" se encontraba aún vigente). Allí se inicia el momento más oscuro para los miembros de esta creencia religiosa, en tanto que muchos de ellos fueron objeto de persecución, tortura y reclusión durante el tiempo en que la dictadura perduró. Sólo a partir de la recuperación democrática los Testigos de Jehová recuperarían su condición de culto religioso reconocido por el Estado argentino. A partir de 1984, con su registro oficializado en el Registro de Cultos, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, la Asociación de los Testigos de Jehová recobraría una condición que había obtenido, originalmente, hacia inicios del siglo XX (WTBTS, 2001).

En la actualidad, los Testigos de Jehová son una minoría religiosa con presencia a nivel nacional. Se estima que en la Argentina existen aproximadamente ciento veinte mil miembros activos de la Organización. Los Testigos de Jehová se reconocen dentro de un grupo peculiar de movimientos religiosos denominados post-protestantes. Cuentan con un sistema de creencias religiosas con enormes implicancias en el desarrollo de su vida mundana. Tal ideario religioso encuentra en la Biblia su fuente de revelación fundamental. Sin embargo, la estructura organizacional de la Asociación conduce a que el organismo último de toma de decisiones, conocido como Cuerpo Gobernante, cuente con un enorme poder en la interpretación de la fuente de revelación, y en virtud de ello, en la conformación del conjunto de creencias sobre el cual el creyente organiza su vida religiosa y mundana.

Los Testigos de Jehová adquirieron visibilidad en el imaginario colectivo a partir del desarrollo de ciertas prácticas sociales y religiosas, como así también por la defensa de ciertas creencias que resultan polémicas para el resto de la población no practicante de esta religión. Entre sus prácticas religiosas, por un lado, la de mayor relevancia es la testificación o proclamación. La misma consiste en la divulgación de su ideario religioso por medio de la predicación de casa en casa de sus creencias religiosas. Esta práctica, observable en el espacio de lo público, le da a esta minoría un grado de visibilidad mayor que el de otras minorías religiosas (Forni et al., 2008).

Por otro lado, ciertas creencias y prácticas religiosas han generado, y lo siguen haciendo, importantes disputas y querellas entre el colectivo social más amplio. Probablemente, la de mayor estridencia entre la población es su negativa a la realización o aceptación de transfusiones de sangre u otras prácticas médicas prohibidas por su ideario religioso, incluso en situaciones de riesgo de vida, lo cual ha dado como resultado una estigmatización de la Organización, con ciertas asignaciones de sentido peyorativas y prejuiciosas. Otra práctica de resonancia que ha producido efectos sociales similares es la negativa del creyente Testigo de Jehová de prestar honores a la Bandera o el Himno Nacional, elementos simbólicos de conformación de la identidad ciudadana. Para los creyentes de esta religión, el prestar honores a estos símbolos constituye caer en el pecado de la idolatría, con enormes consecuencias en su subjetividad. Existen otras prácticas que resultan "sorprendentes" o "extrañas" al resto de la población, tales como ciertos comportamientos vinculados con el estricto código de comportamiento que reconocen como legítimo los Testigos de Jehová (su rechazo a realizar celebraciones, sus ideas radicales con relación a la sexualidad, su apreciación respecto del "final de los tiempos", entre muchas otras).Sea como fuese, lo cierto es que el conjunto de creencias religiosas al que adhieren los Testigos de Jehová conforma un conjunto de elementos simbólicos que operan como marco o encuadre para la conformación de sus procesos de identificación como parte de esta minoría religiosa. Sin embargo, en tanto que la identificación entendida como proceso constructivo de lo social no se sustenta sobre un único "universo de sentidos", sino que es el resultado de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

una complejidad mayor, se advierte la existencia de una tensión profunda y sostenida sobre el modo en el cual el Testigo de Jehová, como agente social parte del "mundo humano", se identifica a partir de tal universo simbólico.

Tensiones identitarias y dramatización

Respecto de la noción de *ciudadanía*, la comunidad de los Testigos de Jehová son un caso paradigmático para reflexionar sobre la vinculación entre las pautas identitarias religiosas en consonancia o conflicto con otras pautas de diferente índole, en particular, la noción de ciudadanía.Ante todo, los Testigos de Jehová establecen una diferencia tajante entre los asuntos de Dios y los asuntos del "César", tal como ellos denominan a las cuestiones vinculadas con el gobierno político. En cumplimiento con el mandato bíblico, sostienen "dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César". Esto significa, en términos prácticos que los Testigos de Jehová no se interesan por los asuntos "públicos" o ciudadanos, más allá del cumplimiento de sus obligaciones en tanto que ciudadanos argentinos. En este sentido, resulta pertinente entonces analizar la idea de ciudadanía en su doble dimensión: en su carácter de derechos y obligaciones asignados a los sujetos políticos y en su condición de pauta identitaria fundamental, vinculada fuertemente con la idea de nacionalidad.

Los Testigos de Jehová tienen una concepción particular de la noción de ciudadanía. Esta concepción se encuentra constantemente reforzada en la literatura especializada de la Organización. Todo Testigo de Jehová se considera "neutral". Esta calificación hace referencia a su condición como un grupo "de excepción". En este sentido, por su condición de Testigos de Jehová están convocados a no participar de ningún asunto político, ni asumir ninguna posición en un conflicto público. A su vez, no participan de celebraciones patrióticas ni actos cívicos, a excepción de aquellos que son obligatorios. En el caso de Argentina, donde el sufragio no sólo es un derecho, sino también una obligación, los Testigos de Jehová cumplen con la formalidad de hacerse presente en el acto electoral, sin que ello implique la realización sustantiva del acto. Es decir, cumplen con la forma, no así con el contenido de la práctica. Todo ello se deriva de su condición excepcional: los Testigos de Jehová se consideran que "están en el mundo", pero que "no son parte de este mundo".

Los Testigos de Jehová sostienen que su falta de involucramiento en los asuntos políticos se encuentra fundada en el texto bíblico. Según la página oficial de la Watch Tower Bible and TractSociety[3], la Asociación de los Testigos de Jehová no conforma ningún grupo de presión, no participa de modo alguno en actos de proselitismo político, ni compele a sus miembros a que voten por ningún candidato o partido. La Asociación tampoco pretende presentarse a elecciones de ningún tipo, ni ofrece manifestaciones públicas de apoyo o rechazo a ningún funcionario, partido, movimiento y demás. La posición de neutralidad política es una directiva de la Asociación de los Testigos de Jehová a nivel mundial[4], de modo tal que ninguna filial local toma partido por cuestiones políticas locales ni internacionales. En aquellos países donde las cuestiones políticas implican ciertas obligaciones formales (por ejemplo, en Argentina, con el caso del acto electoral), se considera que la participación del creyente en la práctica política es una mera formalidad, sin contenido sustantivo. Se interpreta que se cumple con la obligación del acto, pero en un sentido meramente procedimental, al igual que un Testigo de Jehová cumple con las obligaciones del pago de impuestos, por ejemplo.

La posición de los Testigos de Jehová en términos de neutralidad es la condición para que su ideario, creencias y modos de comportamiento no se encuentren limitados a las ideologías políticas de los destinatarios del mensaje divino. Según los Testigos de Jehová, el mensaje de Jehová es universal, y las diferencias políticas mundanas sólo conducen a la separación y la digresión. La universalidad del mensaje divino también encuentra justificación en el texto bíblico, en el cual se enuncia la existencia de un gobierno teocrático, un gobierno de Dios que convoca a la Humanidad. Los Testigos de Jehová entienden que Jehová ha convocado a la Humanidad como una totalidad. Esa interpelación a la Humanidad toda no puede ser quebrada por diferencias políticas. La política es una actividad que, desde la perspectiva de los Testigos, es considerada de modo negativo, como causa de la ruptura de la unidad de los hombres. Por ello, los Testigos de Jehová se consideran un grupo religioso en donde las distinciones nacionales no aplican; son todos hermanos, sin importar su origen étnico, o sus distinciones. Muchas de estas distinciones son falaces. Por ejemplo, asumirse como ciudadanos nacionales quiebra la unidad internacional de la Organización.

La falta de acuerdo con las divisiones políticas que ocasionan los gobiernos terrenales no implica que los Testigos de

3. Véase la página: http://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/preguntas-frecuentes/neutralidad-pol%C3%ADtica/ (Documento electrónico en línea; recuperado el 15-07-17).
4. Por intermedio del Cuerpo Gobernante, autoridad máxima de la Asociación a nivel mundial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Jehová convoquen a sus fieles a acciones de rebeldía o irrespeto a los gobiernos temporales. Si bien se consideran que tales gobiernos son posesión de Satanás, forman parte de un plan divino del cual el hombre no puede tener plena comprensión. Por ello, los Testigos de Jehová convocan a que sus miembros asuman una postura de respeto a los gobiernos terrenales y de sometimiento a su autoridad. Por ello, y en tanto que los gobiernos mundanos se consideran parte del plan divino de Jehová, el Testigo de Jehová es convocado al cumplimiento de las normativas mundanas, especialmente de aquellas que los gobiernos terrenales les imponen como parte de estos. Por tal motivo, los Testigos de Jehová promueven entre sus miembros el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, tales como el pago de impuestos, o las acciones colaborativas que suponen un beneficio para toda la comunidad (en el sentido amplio del término). El respeto a los gobiernos también se manifiesta en no tomar partido por acciones que pudieran cuestionar o poner en riesgo la dominación política de la autoridad. Los Testigos de Jehová entienden que el gobierno temporal es un arreglo "necesario" de Dios, y por ello, promueven el bienestar y la estabilidad, en vez de cualquier acción que pudiera socavar el ejercicio de la dominación.

La Organización explica que no existen constreñimientos entre sus fieles respecto del derecho que tienen para asumir sus propias decisiones en cuestiones políticas. Al mismo tiempo, promueve la participación de los Testigos en elecciones políticas, especialmente en aquellos países donde se trata de una obligación ciudadana. Sin embargo, si el acto electoral no se tratase de una obligación, explica la Organización que tampoco existen limitaciones para sus miembros de participar en el mismo, siempre que ello fuese una decisión personal[5].La neutralidad política de los Testigos de Jehová, entendida como el respeto a los gobiernos temporales, sin embargo, no es absoluta. Existe siempre la posibilidad de que los gobiernos mundanos propugnen por la realización de prácticas que contradicen los deseos de Dios. En dicho caso, la preeminencia la tiene la creencia religiosa. Es decir, frente a contradicciones que pudieran aparecer entre lo exigido por un gobierno temporal y el conjunto de creencias religiosas de los Testigos, la segunda tiene mayor importancia que la primera. De tal modo, la Organización exige una lealtad absoluta a sus principios y reglas, entendidas como una manifestación de la lealtad hacia Jehová.

La conformación del Estado nacional, entendida como un proceso de construcción social, implica al mismo tiempo la disposición de una instancia política de articulación de la dominación en una sociedad dada, al tiempo que la objetivación o cristalización de dicha instancia de dominación en un conjunto de instituciones sociales y políticas interdependientes, las cuales permiten, en definitiva, el ejercicio del poder legítimo (Oszlak, 1997). Por lo tanto, la existencia del Estado nacional implicaría la posibilidad de identificar una serie de atributos o condiciones de estatidad, es decir, condiciones que habilitarían el proceso de construcción social y política conducente al Estado. Todo ello con la pretensión última del ejercicio legítimo de la violencia física en un territorio determinado, es decir, de la dominación política. Por ello, el Estado puede ser entendido como una relación social, como un cierto modo particular de conformación de un ordenamiento político.

Explica Oszlak (1997) que históricamente, el Estado nacional argentino, con el objetivo de conformar un orden social y mantenerlo, desarrolló una serie de medidas combinadas de coerción y consenso, entendidas, como modalidades de penetración social. Entre las muchas modalidades implementadas, la penetración ideológica se caracterizó por la creación y difusión de valores, ideas, conocimientos y elementos simbólicos que favorecieran la legitimación del orden de dominación establecido. En este sentido, el Estado fue responsable de la generalización de la noción de ciudadanía, y en última instancia, de la propagación de una identidad ciudadana promovida por la generalización de este ideario "nacional".

Los Testigos de Jehová rechazan el saludo a la bandera en cualquier ceremonia cívica. El fundamento de tal negación consiste, básicamente, en que la práctica de la adoración está reservada exclusivamente a Jehová. Se considera que prestar honores a la bandera es una práctica indebida, lo mismo que cantar el himno nacional, o cualquier otro símbolo patrio.

La Organización apela a la conciencia individual del creyente respecto del modo de manejarse frente a situaciones en las cuales se promueve prestar honores a los símbolos patrios. En este sentido, la Asociación señala que no debe confundirse asumir una actitud de respeto hacia los símbolos que resultan significativos para otros, con una actitud de plena adoración. En tanto que la identificación a la que apelan los Testigos de Jehová no reconoce límites territoriales (ni políticos, claro está), toda práctica que implique la segmentación de la comunidad de fieles en lealtades divididas es combatida.

5. Sin embargo, esta "libertad" para participar en actos ciudadanos debe ser problematizada. La estructura de dominación de la Organización deja poco espacio para que los miembros puedan desarrollar actividades que son consideradas "no deseadas" por el Cuerpo Gobernante.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La institución educativa ha sido, tradicionalmente, la fundamental de la cual se valió el Estado Nacional para promover una identidad colectiva, un "ser nacional". Por ello, no es casual que en el seno de esta institución se observen conflictos entre los diversos actores sociales que participan de la misma.

Otra institución fundamental del Estado Nacional es el poder de policía, entendido en sentido amplio. Los Testigos de Jehová no participan como funcionarios en la institución militar, y por ello, se niegan a participar del Servicio Militar. Este tema ha sido sumamente sensible en el caso argentino cuando dicho servicio militar asumía carácter obligatorio.

En términos de derechos y obligaciones, los Testigos de Jehová se reconocen como ciudadanos, al menos en el aspecto de los compromisos que se asume al portar la ciudadanía argentina. Si bien es cierto que existe un fuerte descreimiento en la política como mecanismo para habilitar transformaciones en la vida social, también es cierto que se espera que el ordenamiento jurídico en particular, y el Estado en general, asegure el goce del derecho de libertad religiosa, en tanto que se considera que el mismo se encuentra lesionado. Sin embargo, los Testigos de Jehová han asumido distintas posiciones con relación a esto. En algunos casos se han iniciado demandas directas al Estado; en otros casos, los reclamos formales han sido dejados de lado.

En este sentido, se asume que la ciudadanía implica una serie de obligaciones que son aceptadas y cumplidas por los Testigos de Jehová. También implica una apelación al respeto de ciertos derechos, tales como los de decidir el mejor tratamiento médico, o bien el de no prestar honores a símbolos patrios. No obstante, no existe en los Testigos de Jehová la pretensión de que el Estado ofrezca otro tipo de prerrogativas o beneficios. El sentido de comunidad se hace presente en esta cuestión, en tanto que, si resulta necesaria la asistencia de ciertos hermanos, es la comunidad la que responde por tales necesidades, sin apelar a la intervención estatal, en cualquiera de sus niveles jurisdiccionales.

Con relación a la noción de ciudadanía, sin embargo, existe una fuerte controversia. Sin dudas, la más clara resulta el hecho de la objeción de conciencia para el ejercicio del servicio militar. En la actualidad, el servicio militar no es obligatorio en la Argentina. De modo tal que sólo aquel que quiera formar parte de las Fuerzas Armadas lo hace. Sin embargo, en el pasado, el servicio militar era una condición imperativa. El caso más claro de violación del derecho de libertad religiosa lo constituye el hecho de la privación de la libertad a la que se vieron sometidos todos los conscriptos que fueron convocados para la realización del Servicio Militar Obligatorio, en particular durante las épocas en las cuales el Registro Nacional de Culto había suspendido la licencia de los Testigos de Jehová. En virtud del principio de objeción de conciencia, aquellos creyentes que fueron convocados para tomar las armas argumentaron una incompatibilidad entre sus creencias religiosas y las prácticas que el Estado les obligaba a cumplir. Villalpando et al (2006) señalan que "las razones invocadas por los Testigos de Jehová para oponerse al homenaje de símbolos patrios, así como su estricto rechazo de toda forma de violencia, son aplicables al periodo en que regía el Servicio Militar Obligatorio. Muchos jóvenes creyentes solicitaron ser eximidos del cumplimiento del servicio militar alegando ser objetores de conciencia" (Villalpando et al, 2006). Tal vez los casos más resonantes son aquellos conscriptos que durante el periodo de la última dictadura militar (1976-1983) fueron considerados culpables del delito de insubordinación. Uno de los alcances más significativos de esta cuestión es que los miembros de la confesión Testigos de Jehová fueron juzgados no como ciudadanos comunes, sino como miembros efectivos del Servicio Militar. En muchos casos, gran parte de los objetores de conciencia estuvieron presos por períodos que van de los 3 a los 5 años (Villalpando et al, 2006).

A modo de conclusión

Es posible proponer algunas conclusiones preliminares: las tensiones existentes entre distintos modos de identificación encuentran distintas vías de "resolución". Si se considera la realidad social como una dialéctica "objetiva-subjetiva", es posible, pues, sugerir que el modo de resolución objetivado en la estructura socio-institucional de la realidad social objetiva se vislumbra en la conformación de un universo de sentido "discriminatorio", es decir, en la conformación de una matriz de sentidos desde la cual las prácticas sociales discriminatorias son legitimadas de manera estructural. Al mismo tiempo, en tanto la realidad social reconoce una dimensión subjetiva, aparece un modo de resolución de las tensiones identitarias que se procesa en la propia subjetividad del agente social, convocando a la conformación de un escenario en el cual se producen "las tribulaciones del yo" (Giddens, 1998), es decir, un contexto de inestabilidad identitaria que convoca al agente social a reconfigurar de manera constante el modo en que se puede insertar en una configuración cultural que sea capaz de "contenerlo".

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Por un lado, se sostiene que la discriminación social, expresada en prácticas sociales discriminatorias y en marcos referenciales de significación institucionalizados en una configuración cultural hegemónica, es el resultado necesario de resolución de identificaciones sociales en tensión.

Por otro lado, tales tensiones identitarias en tensión encuentran "resoluciones" a nivel de la subjetividad de los agentes sociales, conformando de tal modo un tipo de identificación ciudadana que se construye a partir de la "apariencia", de la "dramatización" (Goffman, 1982) del yo "ciudadano", lo que implica necesariamente una resignificación de la política como práctica transformadora. En este sentido, los Testigos de Jehová se focalizan en un ejercicio formal de la ciudadanía, sin que ello suponga la aceptación subjetiva de que la política institucionalizada sea verdadera "praxis".

Con ello, se pretende señalar que, a nivel de la subjetividad, las identidades de tensión encuentran una resolución en términos de *"negociación subjetiva"*, de modo tal que, a partir de la evaluación concreta de cada situación social, el Testigo de Jehová actuará con mayor o menor grado de *"compromiso subjetivo"* con el ideario religioso. En los casos en que su subjetivación de la identidad religiosa sea más significativa, llevará adelante una *"performance"* de la identidad ciudadana, pero vacía de contenido sustantivo.

La "*política*" (entendida en el sentido de práctica transformadora) carece de sentido; la única *praxis* legítima es la que se ordena en torno a los principios de Jehová, y que tiene como único objetivo su adoración. Marinozzi (2011) señala con claridad que *"(…) la razón principal por la que los Testigos resistieron ser incluidos a la fuerza en la "comunidad imaginada" argentina fue su proyecto de sociedad. Ellos dicen ser "la sociedad del nuevo mundo" y regirse por una teocracia que funciona en la actualidad" (Marinozzi, 2011: 177).*

Conscientes de que cualquier tipo de desobediencia civil conduciría a la imposibilidad de "estar en el mundo", los Testigos de Jehová desarrollan las prácticas ciudadanas que son exigidas por el Estado Nacional para su inserción "pacífica" y libre de conflictos en el sistema político. Sin embargo, ¿ello significa una verdadera interiorización del "ser nacional"? La recuperación empírica de las identificaciones ciudadanas de los Testigos de Jehová permite afirmar que no. Las lealtades políticas de los creyentes de esta minoría religiosa sólo son adjudicadas al Cuerpo Gobernante, máxima autoridad mundana del gobierno celestial. De tal modo, los Testigos de Jehová con compromiso subjetivo subordinan su identidad ciudadana, a la cual vacían de contenido, a su identidad religiosa. En tanto que ambas identificaciones proponen modos de significar el mundo de manera radicalmente distintos, uno de los modos de resolución de tales incongruencias se vincula con el grado de internalización subjetiva que hacen los creyentes de una sobre otra.

Ser Testigo de Jehová no sólo importa el cumplimiento de una serie de normativas o códigos de conducta. Implica al mismo tiempo la conformación de una personalidad social que es negociada permanentemente de modo interactivo en la vida cotidiana de los fieles. Dicha negociación supone, al mismo tiempo, una evaluación permanente de la dinámica de los sucesos a los que se enfrentan los creyentes en la trama interactiva. Los elementos distintivos de la identificación social del creyente religioso se reafirman interactivamente por "oposición" a otros elementos definitorios identitarios. De manera más precisa: la exclusión sirve como validación de su adhesión religiosa y como reafirmación identitaria. Consecuentemente, la realización de ciertas prácticas sociales opera como elemento de distinción entre aquellos que "conocen la verdad" y aquellos que aún no lo hacen.

Sin embargo, ciertos modos de obrar de los Testigos de Jehová se encuentran en clara tensión con ciertos modos de actuar que se pretende tenga todo agente social, en su condición de ciudadano. La observancia al cumplimiento de las formalidades que exige la ciudadanía (pago de impuestos, asistencia a los actos electorales) no implica la aceptación subjetiva de tal condición. Según informan los propios Testigos de Jehová, se trata de un orden que se encuentra dentro del plan divino, y en virtud de ello, debe ser reconocido y aceptado. No obstante, su aceptación no implica convicción, es decir, no supone la comprensión de la política en su dimensión de práctica transformadora del mundo social.

De tal modo, la conformación de la identificación religiosa de los Testigos de Jehová se construye, también, aunque no de manera exclusiva, en esa necesaria oposición con la identidad ciudadana que se instituye a partir del Estado Nacional. La imposición de prácticas sociales discriminatorias en áreas institucionales de relevancia social opera como "confirmadoras" de la identificación religiosa; ese "nosotros" se autoafirma a partir de la aplicación de comportamientos de los "otros", que no son conocedores de la verdad. La resistencia es tanto objetiva como subjetiva. Es objetiva en el sentido que sus modos de "resolución" se desarrollan en el ámbito institucional, en el marco de comportamientos institucionalizados. Pero también es subjetiva, dado que exige por parte del creyente religioso una "negociación subjetiva"

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

en la cual la identidad religiosa logra imponerse frente a otras pautas identitarias.

Bibliografía

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (2003) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

DEAUX, Kay y MARTIN, Daniela (2003) Interpersonal Networks and Social Categories: Specifying Levels of Context in Identity Processes. *Social Psychology Quarterly*, Vol. 66, No. 2. Special Issue: Social Identity: Sociological and Social Psychological Perspectives (Jun), pp. 101-117.

FORNI, Floreal, y otros (2008) *Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.

GIDDENS, Anthony (1998) *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.

GOFFMAN, Erving (1982) "The Interaction Order", *American Sociological Review*, vol. 48: 1–17.

JENKINS, Richard (2008) *Social Identity*. New York: Routledge.

MAIOLI, Esteban (2011) *Discriminación religiosa y procesos de integración regional*. Saarbrucken: Editorial Académica Española.

MAIOLI, Esteban (2015*) Identidades en tensión: "estar en el mundo" o "ser parte del mundo". Tensiones existentes entre la identificación religiosa y el status ciudadano de los miembros de la organización testigos de jehová (AMBA, 2013-2014)*. Tesis Doctoral no impresa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Diciembre. Disponible *on line* en FlacsoAndes.

MARINOZZI, Diego (2011) *Dios o Patria. Los Testigos de Jehová y la dictadura militar, 1976-1983*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

OSZLAK, Oscar (1997) *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Planeta-Agostini.

ROMERO PUGA, Juan Carlos y CAMPIO LÓPEZ, Héctor (2010) *Los voceros del fin del mundo. Testigos de Jehová: discurso y poder*. México D.F.: Libros de la Araucaria.

VILLALPANDO, Waldo et al. (2006) *La discriminación en Argentina. Diagnósticos y propuestas*. Buenos Aires: Eudeba.

WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY (WTBTS) (2001) *Anuario*. Pennsylvania: WTBTS Press.

WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF NEW YORK (1989) *Organizados para efectuarnuestroministerio*. Nueva York: International Bible Students Association.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las dos iglesias y la formación docente

Miguel Angel Mattioli[1]

Resumen

A lo largo de su vasta historia, la Iglesia en materia educativa ha pasado por tres etapas: suplantación, competencia, y de presencia. En nuestro país, hasta la implantación de la Ley 1420 ha suplantado al Estado en la impartición de educación y formación; desde finales del Siglo XIX la educación se convirtió en una cuestión de Estado, y la educación de la Iglesia tuvo que salir a competir con el Estado Nacional; el Siglo XXI es visto como los tiempos de la nueva presencia de la escuela católica, que apuesta al pluralismo e invita a encontrarse con Dios. La educación católica ha de estar atravesada por los dos proyectos de Iglesia, de los que da cuenta Rubén Dri (1987): el proyecto monárquico sacerdotal (sociedad fuertemente jerarquizada e Iglesia vinculada al poder), y el proyecto profético-apocalíptico (sociedad de hermandad y comensalidad), donde Dios es uno más de la comunidad liberada y libertadora. En materia de formación pedagógica, la Iglesia mediante distintos documentos ha puesto de relieve la enseñanza en la fe, y por ellos los y las docentes, ante todo deben ser personas de fe; por otro lado, para la Teología de la Liberación, la educación debe ser el medio para la liberación de los pueblos, y para que la educación sea verdaderamente liberadora, los docentes deben ser instrumentos para favorecer la liberación de los pueblos. Se busca comprender cómo se presentan ambos modelos en la percepción de los docentes formados en profesorados parroquiales.

Palabras clave: pedagogía- liberación- percepción- dominación- hermandad

Introducción

El presente trabajo es el resultado de una investigación concluida, la cual forma parte del proyecto colectivo "Lo Profético y lo Sacerdotal en distintas vertientes religiosas en el ámbito argentino y latinoamericano", entre los años 2015 y 2017, siendo su director el sr Rubén Dri, y su vicedirectora la sra Inés Areco. Este trabajo no llegó a ser publicado en la revista "Diaporías. Revista de Filosofía y Ciencias Sociales", publicación de la Cátedra de Sociología de la Religión, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Teniendo en cuenta el aporte teórico de Rubén Dri[2], la Iglesia Católica y su pedagogía están atravesadas por dos modelos de Iglesia: el monárquico-sacerdotal, y el profético-apocalíptico. En el primero el poder es Dios, y luego este se lo encomendó a sus representantes en la tierra: el trono, el estado, y los sacerdotes; por ello, el templo ocupará un lugar de suma importancia, pues allí es el lugar exclusivo de la presencia de Dios, y allí se concentra el poder, las riquezas y el prestigio. El segundo modelo expresa a los grupos oprimidos, con los cuales Dios celebra un pacto en pie de igualdad con los hombres, por el cual se crea la Confederación o Reino de Dios, en donde es importante la hermandad de las personas y los ritos de comensalidad, con un Dios comprometido con el "don", ya que vivir es darse, comunicarse y entregarse por el otro.

En materia de formación pedagógica, el catolicismo mediante Encíclicas y Declaraciones desde el Papado, y desde las Conferencias Episcopales regionales han dictado una concepción cristiana de la realidad a enseñar, con Cristo como centro y fundamento de todo el mundo; hay una síntesis entre cultura y fe, que es armónica y orgánica en la persona del mismo docente. Los obispos ejercen su potestad legislativa mediante las denominadas Acentuaciones Pastorales, dictada año tras año, las cuales son normas generales para sus diócesis. Por su parte, el Concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965, dio pie, en latinoamérica al surgimiento de la Teología de la Liberación, más precisamente a partir de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968, reunida en la ciudad de Medellín, Colombia; este movimiento

1. Licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. mijailprofe@yahoo.com.ar

2. Dri Rubén (1987), "Teología y Dominación", primera parte, capítulo segundo, pp. 77 a 109, Roblanco srl, colección Teología y Política, Buenos Aires.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

sostiene que la salvación por el cristianismo viene de la mano de la salvación económica, política, social e ideológica, que serán los signos más visibles de la dignidad de los seres humanos, y por ello el cristiano debe trabajar para eliminar la explotación y las injusticias de este mundo; la educación, para la Teología de la Liberación, debe ser el medio para la liberación de los pueblos, y para que la educación sea verdaderamente liberadora, los docentes deben ser instrumentos para favorecer la democratización, el pluralismo y la liberación de los pueblos.

Ambos modelos pedagógicos están presentes en la educación de nuestra región; por lo tanto, el propósito u objetivo del presente estudio, basado en las tradiciones de la investigación cualitativa, de entrevistas en profundidad y de la hermenéutica, es comprender cómo se presentan ambos modelos de Iglesias y pedagogías en la percepción de los docentes formados en profesorados católicos del Obispado de Quilmes, provincia de Bs As.

El Modelo Pedagógico Católico

El Modelo Pedagógico "Oficial" de la Iglesia

Existen varios documentos de la Iglesia, que tratan sobre la educación en Cristo, pero decidí solo tomar en cuenta, las más significativas dar cuenta de este vasto modelo, y para ello seleccione los siguientes: "Encíclica Divini Illius Magistri[3] (1929) del Sumo pontífice Pío XI, la Declaración "Gravissimum Educationis"[4] (1965) del Sumo Pontífice Pablo VI en el marco del Concilio Vaticano II, Documento Conclusivo de la "V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe de Aparecida"[5] (2007), el Decreto General B (1992) del Episcopado Argentino sobre educación religiosa en las escuelas[6], Documento Pastoral "Qué es la escuela católica?, del presbítero Alejandro Bunge (2001)[7], y finalmente las Acentuaciones Pastorales del 2013, 2014 y 2017 del Obispado de Quilmes[8].

En el "Divini Illius Magistri" el fin y la forma de la educación cristiana es cooperar para formar a un verdadero y perfecto cristiano, por lo cual esta comprende toda la vida humana, sensible, doméstica, social, espiritual, intelectual y moral, para poder elevarla, regularla y perfeccionar la vida humana. La Iglesia promoverá, de acuerdo a este documento, las letras, las ciencias y las artes, pues afirma en la misma que la moral no le pertenece puramente a ella sino que le pertenece totalmente; por ello, la educación cristiana debe ser una obra de la salvación de las almas, y por lo tanto debe fundar y mantener escuelas e instituciones propias, en todos los niveles y en toda disciplina, ya que su Magisterio Maternal implica poner en práctica la afirmación de san Cipriano: "No tendrá a Dios por padre, el que rehusare tener a la Iglesia por madre"[9]. Es destacable que la Iglesia, como madre, vela por la educación de sus hijos en todos los órdenes, lo cual no lo consideran como "injerencia indebida", sino que lo toman como un atributo para preservar a los menores de los peligros morales y de cualquier veneno doctrinal; además, ello es parte de una educación perfecta, pues se genera un ambiente natural y necesario junto a la familia para formar a un verdadero cristiano, por otro lado, se considera irrenunciable para la Iglesia, formar "interminable falange de santos educadores y santas educadoras.

A raíz del Concilio Vaticano II, se dicta el "Gravissimum Educationis", toma en cuenta a la educación como un Derecho Universal, que deben tener todos los hombres, sin importar su condición. En su cumplimiento de la función de educar, la Iglesia procurara por todos sus medios, que la educación sea el cultivo asiduo del cuidado de las facultades intelectuales y físicas de los niños, para así desarrollar la capacidad de juicio recto, tomara como patrimonio los derechos y valores conquistados en generaciones pasadas, y además fomentara el trato amistoso entre los alumnos, sin importar de donde provengan; y constituirá a la escuela como un centro donde deben participar por tiempos, las familias, los docentes, y las diversas asociaciones que promuevan la vida cultural; aunque se mantiene vigente el hecho de que la Iglesia, como madre, tiene la obligación a dar a todos sus hijos una vida llena en el espíritu de Cristo, y por lo tanto, a promover la perfección de

3. Documentos Papales de la Santa Sede. https://www.vatican.va/papal_docs_list_sp
4. Documentos Papales de la Santa Sede. https://www.vatican.va/archive.index_sp
5. Documento Conclusivo de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (2007), de la ciudad de Aparecida, Brasil, mayo de 2007, págs. 178 a 186 y pág. 246. 2° edición, Bogotá
6. Decreto General B, Educación religiosa en las escuelas (1992) en Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Argentina, págs. 20 y 21
7. Pbro. Alejandro Bunge (2001), Documento Pastoral en pastoralfmda.cl/web/recursos-pastorales/documentos/24-documentos-educación/36-que-es-la-escuela-católica-Mons. Dr. Alejandro-w-Bunge
8. Acentuaciones Pastorales del Obispado de Quilmes, en http://www.obisquil.org.ar/index.php/19-educacion-catolica
9. En el documento equívocamente se la atribuyen a san Agustín, pero en realidad pertenece a san Cipriano, en "De unitate ecclesiae"; https://www.vatican.va

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

las personas. Las escuelas católicas seguirán siendo útiles para el Pueblo de Dios, y promoverán el diálogo entre la Iglesia y la sociedad en su conjunto, y por sobre todo, reclaman el derecho de establecer y de dirigir libremente sus instituciones educativas, pues sostiene que ello contribuirá a la libertad de conciencia, y a la protección de los derechos de los padres, y con ello, al progreso de la cultura. Además de seguir sosteniendo la enseñanza primaria y media, también reclama la creación de escuelas profesionales, técnicas, y las escuelas para maestros, tanto religiosos como de otras formas de educación.

En la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, celebrada en la ciudad brasileña de Aparecida, también se hace referencia a la educación católica y a la educación como un bien público. La educación de calidad, a la que todos los niños y jóvenes tienen derecho, debe de tener un fin, y para ello debe ser un lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante una asimilación tanto sistemática como crítica del hecho cultural, y para ello debe insertarse en los problemas de los tiempos en los cuales estamos viviendo, y en los cuales se desarrollan los jóvenes. Se resalta que toda educación tiene como fundamento y término a Cristo, por lo cual es una verdadera educación cristiana, que permitirá a los futuros hombres y mujeres pensar, querer y actuar según el Evangelio, mediante el otorgamiento de una identidad eclesial y cultural con excelencia académica, todo ello bajo el orden institucional de Cristo y su mensaje. En las Universidades y en los Centros Superiores de Educación Católicos, debe existir una armonización con la misión evangelizadora de la Iglesia, es decir, que todo aprendizaje, formación y descubrimientos deben ser realizados a la luz del mensaje cristiano.

El conocido como "Decreto General B sobre el canon 804", aprobado en diciembre de 1991 y promulgado el 3 de febrero de 1992, aprobado por la Conferencia Episcopal Argentina, que aún sigue vigente, se refiere a la formación y educación religiosa católica en cualquier escuela, y a través de los medios de comunicación social. De su estructura, de 2 capítulos y 8 artículos, se pueden destacar las siguientes disposiciones: la enseñanza sistemática de la religión será cristocéntrica y ocupará un lugar importante entre todas las asignaturas, la cual debe integrarse y complementar, con una visión cristiana, las realidades socio-culturales y procurará la formación de las personalidades en la moral y la fortaleza evangélica; con respecto a los docentes, estos deberán ser nombrados o aprobados por el responsable de la Diócesis del lugar, pero deberán dar cuenta de un sostenido compromiso con la vida cristiana ejemplar.

Desde los distintos obispados, año tras año, se promulgan las denominadas Acentuaciones Pastorales, que no son otra cosa que las propuestas de los obispos para el trabajo en las escuelas de las Diócesis. En el caso de la Diócesis de Quilmes, se toman en cuenta las Acentuaciones de los años 2013, 2014, y 2017, todas ellas del Obispo Carlos José Tissera. En la del 2013, bajo el lema papal (Benedicto XVI, él ya había abdicado) de "Renovemos la alegría de nuestro Bautismo", se propone convertir a las escuelas parroquiales en el nexo necesario y único para quedarnos y ser parte de la comunidad católica, mediante un camino de diálogo, testimonio de fe, sueños y desilusiones; además, que los docentes y las familias se comprometan a un mundo de alegría fraterna a través de la solidaridad, la compasión y el sacrificio. En el 2014 se propone a los directivos, representantes legales y a docentes, mantener una profunda motivación cristiana en todos los aspectos del desarrollo académico, no solo lo curricular, sino también en la facilitación de las celebraciones litúrgicas, en los retiros espirituales, las campañas solidarias, y por sobre todo, ser creativos para imaginar y concretar los modos conducentes a formar doctrinariamente como buenos cristianos a todo el alumnado en general, y a su familia también. La Acentuación del año 2017, año finalización de las celebraciones de la Diócesis de Quilmes, el Obispo Tissera propone 3 lemas: renovar el servicio, la alegría del amor, y hacia una pastoral significativa. Servir significa cuidar a los sufrientes y desprotegidos, brindando amor y compasión, y para ello, los adultos en general, y el cuerpo docente en particular deben revitalizar el trabajo en equipo para internalizar en el alumnado el sacrificio por los demás; en cuanto al amor, su lugar de socialización primaria es la familia, por ello se debe reafirmar el lugar de la familia cristiana y reavivar la alianza entre esta y la comunidad cristiana, siendo entonces fundamental que en las escuelas católicas de todos los niveles se ayude a todos los alumnos a convertirse en adultos maduros que puedan ver al mundo con una mirada de amor, y así comprender a nuestra vida como una llamada a servir a Dios; la pastoral significativa apunta a trabajar la dimensión humana, en su aspecto trascendental y espiritual, para generar una identidad cristiana ante los tormentos de la nueva sociedad.

El Modelo Pedagógico de la Teología de la Liberación

Teniendo en cuenta, que para la Teología de la Liberación, la realidad parte de la óptica de los oprimidos, la educación aparecerá como una práctica liberadora, pues, una educación comprometida con la paideia [10] solo es posible por medio

10. Paideia, era para los Helenos antiguos, el proceso de crianza de los niños, entendida como la transmisión de valores y saberes técnicos inherentes a la sociedad. La paideia se centraba en los elementos de la formación que harían del individuo una persona apta para ejercer sus deberes cívicos; en eventosacademicos.filo.uba.ar/

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

de la participación activa en todo el proceso educativo y en todo el proceso de liberación, es decir, mediante una concientización de que la liberación está en marcha; se trata de educar como testimonio colectivo de una comunidad dada, la cual cree en su futuro, y por lo tanto, reconoce la necesidad de ir construyendo su propia identidad. Esto nos deja pensando, que la educación es el camino más eficaz de redención y liberación de toda opresión y/o situación; entonces, la tarea del educador solo se ve cumplida cuando los miembros de la sociedad en su conjunto tomen como deseable romper las cadenas de la opresión, convirtiendo a la tarea del educador, en un puesto de lucha continua para que no se reproduzcan las situaciones opresivas.

En la historia latinoamericana está muy presente la opresión, la dominación, pero también, está llena de luchas populares y revoluciones por la liberación. Fray Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI describe una triple génesis de la dominación, en donde se establece una dominación política matando a los varones en las guerra, seguida de una dominación erótica donde se humilla y amanceba a las mujeres, para finalmente establecer una dominación pedagógica que somete a los niños y a los jóvenes. Es así como se construye el concepto de pobre, ligado al del Antiguo Testamento, como alguien dominado y oprimido, ya que desde la política se impone la idea de la supremacía del blanco europeo por sobre la idea de hermanos, que también en lo erótico el hombre se impone a la mujer, que es complementada por la relación pedagógica padre-hijo[11].

Según el capítulo IV de los Documentos de Medellín[12], la educación debe ser liberadora, pues es el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para elevarlos en sus condiciones de vida, debiendo, también, favorecer la autodeterminación de los jóvenes, promoviendo su sentido comunitario, y así, poder estar abiertos al diálogo y a la integración, y los educadores deben tener el compromiso particular y comunal de crear una nueva educación para el pueblo y así despertarlo ante un nuevo mundo, que debe ser construido entre todos. La teología de la liberación, y en nuestro país, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) proponen una fuerte renovación de la Iglesia con una fuerte participación política y social; este movimiento se dedicó al trabajo social en las zonas marginales, apoyaron las reivindicaciones obreras, que los llevó a identificarse mayoritariamente al movimiento peronista, aunque algunos curas y laicos, eran afines al marxismo.

Para el MSTM no hay una cultura popular, sino varias, y al contrario del pensamiento marxista, que las consideraba alienantes, las rescato por su valor y por su religiosidad popular; por ello, consideraron que la fe, como encarnación del pueblo, lo acompaña promoviendo y dinamizando el proyecto político-cultural del mismo, y desde esta perspectiva, en lo educativo plantean un trabajo educativo popular, que consistía en acompañar la experiencia cultural y política del pueblo, dejando de lado la concientización iluminista de la pedagogía tradicional. Con estas prácticas, la educación popular es expresión del ejercicio de la política y de la profundización democrática.

Dentro de esta corriente pedagógica, se destacaran 2 pedagogos muy importantes: Paulo Freire, e Iván Illich.

Paulo Freire, maestro brasileño, nacido el 19 de septiembre de 1921, nació pobre y se preocupó siempre por ellos; con estudios universitarios se dedicó a enseñar a leer y a escribir a los humildes. "Pedagogía del Oprimido" es su libro más famoso, y al día de hoy sigue siendo muy popular, el cual publica en 1968; en él Freire alude a la situación de los oprimidos, y a su determinación de liberarse, y para ello propone que enseñar exige crítica, estética y ética, pero también exige que enseñar es alegría y esperanza, y que el cambio es posible, pues enseñar, es una forma de intervención en el mundo, y que enseñar también exige una toma de conciencia de decisiones y de saber escuchar[13].

El sacerdote Iván Illich[14], nacido en Viena en 1926, fundó en 1961 en la ciudad de Cuernavaca, México, el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) que tenía como propósito capacitar y ser lugar de encuentro para los misioneros e intelectuales dedicados a la reflexión sobre educación y cultura. Su obra comienza como crítica a la Iglesia católica, a la cual acusa en su labor pedagógica, de emplear profesionales de la fe para asegurarse su supervivencia y reproducción; propone la desescolarización, y a continuación la convivencialidad, que ante el límite del crecimiento de las sociedades industrializadas, plantea la posibilidad de un nuevo concepto de trabajo desprofesionalizado, en el cual la educación no está ausente, ya que la educación se debe a tres objetivos: el acceso a todos los recursos para aquellos que lo deseen, dotar a quienes quieran compartir lo que saben del poder de encontrar a quienes quieran aprender de ellos, y finalmente, dar la oportunidad del debate a quienes quieran dar a conocer sus argumentos.

11. http://educoopfreire.com.ar/la-teologia-de-la-liberacion-latinoamericana
12. Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, de la Ciudad de Medellín, Documentos finales (1968)
13. Freire Paulo, Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Buenos Aires (1970)
14. Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nº 3-4, págs. 808-821 (Ivan Illich)

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Principales Hallazgos

Es necesario dar cuenta de que expresan ambos proyectos de Iglesia, antes de continuar con el análisis de esta problemática.

El proyecto monárquico-sacerdotal proviene de la época del cautiverio en Babilonia (siglo VI a.c.), el cual fue elaborado por los sacerdotes, que reinterpretan la Biblia e incorporan diversas tradiciones de acuerdo a sus intereses, los mismos estaban centrados en una sociedad fuertemente jerárquica donde la clase superior busca imponer su sentido. Para legitimar su dominación retoman el documento Yavista de la Biblia, agregándole el Levítico; allí, Dios o Yahvé es la pureza inmaculada, libre de toda mancha, y los seres humanos somos seres manchados, mezclados con lo caótico, por lo cual debemos limpiarnos para acercarnos a Yahvé. Aquí el poder es Dios, que encomienda su poder a sus representantes en la tierra: el trono y los sacerdotes; por ello, el templo ocupará un lugar de suma importancia.

El proyecto profético-apocalíptico proviene del siglo XIII a.c., y expresa a los grupos oprimidos de las monarquías orientales; el mismo se encuentra expresado en los documentos Elohista y el Deuteronomio, es decir, los escritos de los profetas. Esta concepción parte del Éxodo, en donde las tribus hebreas huyen de la esclavitud en Egipto, y se organizan como una confederación de pueblos libres, conocida como Confederación o Reino de Dios. La confederación se rige por pactos, en donde Yahvé es uno más, participando en la hermandad y comensalidad (libro del Decálogo) en una organización anti jerárquica; el Pacto implica darse, comunicarse y entregarse por el otro, es decir que la vida es un don; en cambio, desear las propiedades del otro es contraer una deuda.

Para este estudio se tomaron en cuenta dos instituciones de larga tradición en la Diócesis de Quilmes: el Colegio Inmaculada Concepción, y el Instituto Superior del Profesorado Verbo Divino (primero con sede en Rafael Calzada y en 1999 pasó a la localidad de Quilmes bajo la misma Diócesis). También se realizaron una serie de entrevistas a varios docentes egresados de ambas instituciones, para dar cuenta de sus vivencias, enmarcadas tanto en la corriente monárquico-sacerdotal, como en la profético-apocalíptica.

En la 1° Jornada de Espiritualidad Docente[15], en mayo de 2011, el Obispo de Quilmes, Luis T. Stockler, establece la siguiente "oración de los educadores".

Señor Jesucristo,
nos hemos reunido en tu nombre para escucharte
y recibir luz en nuestra misión como educadores.
Tú nos has llamado a ser guías
de nuestros niños y jóvenes,
para que descubran el proyecto de su vida
que les tiene preparado.
Envíanos tu Espíritu para que nos enseñe a enseñarle
tu presencia en la creación,
en la historia de los pueblos,
y en el acontecer de todos los días.
Enciende en nosotros y nuestros alumnos
tu amor para construir el Reino de Dios
y caminar unidos hacia las moradas eternas,
donde nos esperas, junto a tu Madre.
Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén

Esta oración, es de cumplimiento para cualquier colegio o instituto perteneciente al Obispado de Quilmes, y en los casos que se han elegido, el Colegio Inmaculada Concepción de Quilmes, es el que lo aplica desde el primer momento; este colegio fue fundado en 1896 con la carrera de magisterio, por la Congregación de la Hijas de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, buscando la formación integral del espíritu Católico y Mariano (de la Virgen María), para adquirir así, una cosmovisión realista y enfocada en el saber armónico y en la importancia del orden y del compromiso. Las futuras

15. http://www.obisquil.org.ar-Ijornadadeespiritualidaddocente

5° jornadas de investigadorxs en formación

docentes, en este Magisterio, serán capaces de promover el desarrollo integral cristiano de sus alumnos, trabajan cooperativamente con las familias y la comunidad, bajo una doctrina de integridad de la fe, que está ligada al pensamiento, la palabra y la acción de Cristo; promoviendo de esta manera la habilitación de las personas al conocimiento y el gozo de Dios y de una vocación concreta, personal y profesional.

El Instituto Superior del Profesorado Verbo Divino fue fundado por la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino, en 1956 como Colegio Manuel Estrada en la localidad de Rafael Calzada, y en 1970 se creó el profesorado de filosofía y pedagogía en el mismo instituto, años después se crean los profesorados de historia, de letras, y la Facultad Teológica; en el año 1999 las carreras terciarias se transfirieron a la nueva sede de Quilmes. Para esta congregación, la palabra clave es la *misión*, la cual es el centro de su espiritualidad y de sus actividades; la misión, como toda misión, es mediante el diálogo, pero un diálogo profético, que significa ponerse en camino hacia otros, pero con un diálogo que no es neutro o mero ejercicio cognitivo, sino como expresión de respeto, solidaridad, amor, escucha, humildad y sencillez, reconociendo a todos los demás como interlocutores válidos, que poseen cada uno, verdades, tesoros y herencias culturales; los principales interlocutores son los misioneros, las personas ajenas a toda comunidad de fe, los pobres y los marginados, los integrantes de otras culturas, y las personas de otras tradiciones religiosas. Este Instituto se caracteriza por su dinamismo misionero y por formar personas que serán enviadas para servir a sus semejantes y a contribuir eficazmente a la instauración del reino de Dios, y para ello, a los alumnos hay que ayudarlos para que desarrollen armónicamente todas las capacidades y así poder relacionarse con otras personas, sentirse solidarios y compartir ideas y experiencias, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser una sólida preparación para la vida, mediante la excelencia académica.

En el Colegio Inmaculada, han seguido los discursos eclesiales del siglo V, que mediante los modelos de ejemplaridad, la mujer debía imitar a María madre, o como decía Ambrosio en su sermón 45[16] : "si el mal nos vino por una mujer, por otra asimismo el bien, por Eva caímos, y por María estamos de pie……Eva nos arrebato la perpetuidad, María nos la restituyo" (aquí surgió el denominado marianismo). Esa impronta la vemos reflejada en los testimonios de algunas egresadas:

> *"Que nos impacto más de la vida de María? Fue su dedicación y preocupación por los demás; admiro su entrega a Dios" (Yanina); "admiro su fortaleza para enfrentar la muerte, y su vida de lucha desde tan chica; el legado de María madre dura y perdura en nuestros días" (María Alejandra); "Elegí el profesorado del Instituto Inmaculada Concepción porque, además de su prestigio en la formación de docentes de primaria, tiene una enseñanza personalizada y un plantel docente que en todo momento se preocupan por sus alumnos, están atentos con mucho amor y paciencia cristiana en general y mariana en particular" (Ludmila Soledad); "en el profesorado vi pasión, dedicación, motivación, entusiasmo, y alegría cristiana, sembrando en mí diversas semillas de y para Cristo, que me gustaría sembrar en mis alumnos" (Ariadna).*

Se aprecia, tanto del instituto como de sus egresadas, una postura basada en el sistema de mancha-pureza del proyecto monárquico-sacerdotal, ya que las estudiantes, se percibían como seres manchados o pecadores por su condición de género, y Dios, desde las estructuras de su Iglesia manda a cumplir con su mandato, el cual fue asignado de manera exclusiva y diferenciado, a hombres y mujeres. Por otro lado, la utilización de las palabras iglesia, Cristo, y María madre, son de uso común en el proyecto monárquico-sacerdotal.

Por otro lado, en el Instituto Verbo Divino, los lineamientos son otros: durante la última dictadura militar, Jorge Novak[17] es nombrado primer obispo titular de la diócesis de Quilmes, obispado que se caracterizó por su opción por los pobres; durante esos años dio cobijo a distintos docentes de la provincia de Bs As perseguidos por los militares, ofreciéndoles cátedras en las aulas del Verbo Divino, ganándose el mote de "obispo rojo", ya que también fue creador y partícipe del Movimiento Ecuménico de los DDHH. Tomando en cuenta lo expuesto, se rescatan los siguientes testimonios de diferentes egresados/as:

> *"Yo ingrese sin tener pertenencia católica, y al poco tiempo tocaba la guitarra en el coro de la Iglesia…creo que pertenezco a la generación que vio auténticos profesorados, sin contar si adoctrinaban o no; una simple falla en la voz te impedía recibirte" (Estela); "yo tenía teología como materia,*

16. http://www.vatican.va/sanAmbrosio
17. http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bnovakj.html https://www.archivojorgenovak.org.ar

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

entre a ese lugar sin saberlo, pero nunca me molesto, aparte eran profes súper tolerantes" (Pedro); "los docentes eran laicos, ninguno cura, todos peronistas, y algo que reivindico ahora, no antes, profundamente hispanófilos, y coincidían que acá se armó una cultura integral y profundamente humanística" (Enrique); "si, la onda era la Teología de la Liberación con profes bien formados. El padre Farinello iba mucho, era un cristianismo humano y tolerante, democrático, nada que objetar" (Margarita); "yo militaba en la izquierda, pero encontré en mi formación varios puntos de encuentros: la opción por los pobres, el humanismo, la construcción de un mundo justo" (Marcos).

Se observa, tanto en el profesorado como en sus egresados, una postura basada en el sistema de don-deuda, donde ponen de manifiesto las potencialidades de la bondad y del amor, y de dar la lucha a la opresión; en donde todos juntos, sin importar las diferencias, conviven en la hermandad y comensalidad, es decir, una postura profético-apocalíptica, de la cual da cuenta esta frase de un docente actual del instituto: *"si todos fuéramos fieles a las enseñanzas de Jesús, todos seriamos profetas y perseguidos como lo fue él"* (Guillermo E.)

Bibliografía

Freire P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI editores, México.

Dri R. (1987). *Teología y Dominación"*. Roblanco SRL, Bs. As.

Dri R. (1996). *Autoritarismo y Democracia en la Biblia y en la Iglesia*. Editorial Biblos, Bs. As.

*La Biblia * Latinoamérica* (1995). XVII edición; Editorial Verbo Divino, y San Pablo ediciones, Navarra-Madrid.

Decreto General B (1992). Boletín oficial de C.E.A.

Documento Conclusivo de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (2007). 2° edición, Bogotá.

Documentos papales de la Santa Sede. https://www.vatican.va

Documento Pastoral Pbro. Bunge A. (2001), en www.pastoralfmda.cl/web/recursos

http://www.obisquil.org.ar Acentuaciones Pastorales, y 1° jornada de espiritualidad docente.

http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bnovakj/html

http://www.archivojorgenovak.org.ar

Líneas Educativas Sagrado Verbo Divino Argentina (2007). Revista de circulación interna de la Congregación, Pilar.

Perspectivas (1993). Revista trimestral de educación comparada, volumen XXIII n° 3-4. UNESCO, Paris.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Estéticas sagradas: prácticas de sacralización de materialidades en espacios domésticos[1]

Catalina Monjeau Castro2 (CEIL-CONICET), Rocío Cueto3 (Fsoc-UBA) y Santiago Eiman4 (Fsoc-UBA)

Resumen

En esta ponencia, nos proponemos analizar las materialidades sacralizadas que conviven en espacios domésticos de personas residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Poniendo en diálogo distintas perspectivas analíticas dentro de las ciencias sociales (como lo son los estudios sobre culturas materiales, la socio-antropología de las religiones y la antropología de la imagen desde un sentido estético) estudiaremos los procesos y prácticas de sacralización en torno a este tipo de materialidades y su importancia en la vida cotidiana de los hogares.

A partir del trabajo etnográfico digital y audiovisual, realizamos un relevamiento de diversos objetos y materialidades domésticas atravesadas por distintos procesos de sacralización. Estos procesos se relacionan con tradiciones familiares y/o religiosas diversas, sentidos diferentes sobre los poderes de las imágenes y/o objetos y prácticas de atesoramiento variadas. De esta manera, reconstruiremos las nociones nativas en torno a distintos estilos de vínculos con lo estético y lo sagrado involucrados en la relación entre las personas y estos objetos. Para ello, atenderemos a los relatos hablados, escritos y filmados sobre la construcción de altares o espacios sagrados al interior de las casas.

Palabras clave: Materialidades - religiones - espiritualidades - sacralización - espacio doméstico

Introducción

Mercedes, una cellista de 25 años, además de dedicarse a la música y de estudiar antropología en una universidad pública del AMBA, se aboca a "juntar cosas". "Mi casa es un refugio y, dentro de ella, me creo altares", nos dice sentada en su sillón durante una videollamada en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), medida adoptada por el gobierno nacional argentino en el contexto de crisis ocasionado por la pandemia del Covid-19. Su casa, ubicada en el barrio porteño de Villa Urquiza, conforma un espacio habitado por objetos especiales que ella fue juntando a lo largo de su vida: los heredó de su abuela y su madre, fueron regalos de amigos, "le llegaron por medio de viajes". Todas las noches después de cenar, prende velas que envuelven una variedad de objetos ubicados circularmente en una mesa ratona de su living: piedras y cristales que considera como sagrados, plantas, un puente de su cello, hierbas para sahumar, tabaco y cogollos de marihuana, una foto de Lady Di y un *Tristes Trópicos* de Lévi-Strauss. Los colores, el humo y la música rodean su casa para convertirse en una atmósfera emocional, sagrada y estética. David Bowie aparece como una santidad al lado de un vinilo esperando ser dado vuelta. Para ella, el altar constituye un refugio de protección y si bien señala que lo concibe como un lugar muy íntimo y privado, quiere compartirlo con nosotros mediante la cámara de su celular porque siente que, de esta forma, la "energía fluye". Son estas prácticas religiosas con soporte material, en el ámbito doméstico, donde confluyen lo sagrado y lo estético, las que despertaron nuestra curiosidad.

Según la Segunda Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas realizada por el Programa de Sociedad, Cultura y Religión del CEIL-CONICET en 2019 (Algranti, Ruffa y Monjeau, 2019), 3 de cada 10 argentinos/as consumen cultura material relacionada a religiosidades. En particular, para el caso de cierto tipo de objetos como estampitas, velas, almanaques, calcomanías y pósters, esta proporción aumenta a seis de cada diez personas de la población argentina. El estudio muestra que este tipo de consumo es en su mayoría realizado por mujeres.

1 .Presentado originalmente bajo el título de "Tesoros sagrados: procesos de sacralización de materialidades en espacios domésticos".

2. Lic. en Sociología (UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria doctoral CEIL-CONICET. catalina.monjeau@gmail.com

3. Estudiante de grado Sociología (UBA). rociocueto9@gmail.com

4 . Estudiante de grado Sociología (UBA). s.eiman.uba@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

En esta ponencia, nos proponemos analizar la relación que tienen las personas con materialidades consideradas, por diferentes motivos, como especiales. De acuerdo a nuestro propio conocimiento sobre el tema como nativas/os e investigadoras/es dedicadas/os a temas relativos, sostenemos que muchas personas crean al interior de sus hogares altares con los que mantienen un vínculo especial, importante y activo durante su cotidianeidad. A partir de esta información, sostuvimos numerosos encuentros virtuales con personas que nos compartieron, mediante distintas redes sociales, parte de la intimidad de sus casas.

Este contexto nos llevó a trabajar por medio de una etnografía digital. Si bien específicamente los casos analizados suceden al interior de las casas de las personas, acceder a este tipo de intimidades, se vio facilitado por el uso de redes sociales y la predisposición de los propios sujetos, lo cual nos llevó a realizar una etnografía multilocal (Marcus, 2001) y digital (Ardevol, 2015; Di Próspero y Daza Prado, 2019).

En este punto es importante aclarar que si bien estamos estudiando fenómenos que en términos amplios y generales tienen que ver con fenómenos de religiosidades contemporáneas, nuestro objeto de estudio no se circunscribe a lo que comúnmente se denomina como campo religioso. Así, analizamos tendencias individuales que tienen que ver con consumos estéticos y culturales que se consideran alternativos o "cools" en sectores medios, jóvenes, urbanos, con educación formal y que forman parte de un estilo de vida concebido como cosmopolita. Existe una tendencia de características *a priori* individuales, que tiene que ver con la práctica de generar espacios sagrados personales y ubicados en las casas de las personas que hablan de creativos *bricolages* personales. Más allá del carácter individualizante de estas tendencias, aquí analizamos la dimensión vivida, relacional y centrífuga del proceso de creación de altares domésticos como forma de practicar y vivir la religión como parte de fenómenos socioculturales más amplios.

A lo largo de esta ponencia indagaremos en dos aspectos de los altares domésticos: su carácter estético-decorativo y su condición sagrada. Es preciso aclarar que la distinción entre estos puntos es analítica; en nuestro trabajo de campo etnográfico, observamos que ambos procesos están interrelacionados. Los altares domésticos se constituyen, a la vez, a partir de una intervención moral, cosmológica y estética del espacio y prácticas de sacralización (Martín, 2007) de los objetos que los componen.

Existen artefactos discursivos y materiales "mínimos" que articulan buena parte de la experiencia y del estilo de vínculo con lo sagrado que tienen las personas que se reconocen o sienten a sí mismas como espirituales. Si bien el énfasis contemporáneo en lo espiritual supone una desinstitucionalización de la religión y un proceso de privatización que tiene como resultado una "creencia difusa" y una agencia social encarnada en un individuo que "elige" libremente "por su propia cuenta", (Champion y Hervieu-Léger, 1990; Heelas y Woodhead, 2005; Mallimaci, 2008), estos procesos suponen dimensiones colectivas y relacionales.[5]

Braz y Oliveira (2013) lo abordaron como la territorialización religiosa y devoción privada en el hogar, donde se desarrolla como un "diálogo estético y simbólico entre las personas y el oratorio" (2013: 110, original en portugués). El aspecto sagrado aparece como "un aspecto real del cotidiano de esas poblaciones" (Braz y Oliveira, 2013: 107, traducción propia). Asimismo, estudios sobre los altares domésticos mexicanos señalan que "la religión, entendida como fe (...) funciona con una lógica mucho más pragmática, en la cual la apropiación de la ritualidad (...) católica permite una adaptación de la fe a sus expectativas diarias y materiales" (De La Torre y Salas, 2020: 209), donde debe tenerse en cuenta que "los dueños y usuarios de altares (...) diseñan y realizan su práctica de forma autónoma respecto de los especialistas institucionales" (2020: 209). En relación a la territorialización religiosa, estas autoras afirman que "los altares constituyen rincones de sacralidad que habilitan una religiosidad doméstica y cotidiana." (2020: 213).

5. Una de las indagaciones posibles en torno a la dimensión vivida de la espiritualidad tiene que ver con el estudio de las materialidades. En esta línea, en términos amplios cabe destacar las investigaciones de fines del siglo XX de Douglas y Isherwood ([1978]1990), Arjun Appadurai ([1986), Marc Augé ([1988]1996) y Daniel Miller (2005), así como el enfoque de los últimos años asociado a los estudios sobre religión material (Meyer, 2006; 2010; Orsi, 2011). Asimismo, el cruce entre la dimensión material de la religiosidad y las indagaciones acerca de la corporalidad es una rama importante de análisis (Blacking, 1977; Turner, 2005; Citro 2011). Finalmente, podemos incluir las investigaciones que exploran la indisociabilidad entre la humanidad y la materialidad (Stocking, 1985). En cuanto a la academia latinoamericana, vale destacar los trabajos de Algranti (2013; 2016; 2018b) sobre el gusto, la producción y consumo de los bienes religiosos, de Bahamondes et al (2017) acerca de la producción y circulación de mercancías, los de Semán (2014) sobre industrias culturales, los de Renée De la Torre (2008, 2016, 2020) sobre imágenes, altares y religiosidad vivida, los de Puglisi (2018) acerca de la articulación entre la dimensión de la corporalidad y de la materialidad, los de Frigerio interesados en la devoción a San la Muerte y sus implicancias materiales (2016), los de Flores y Giop (2017) sobre geosímbolos religiosos y espacialidad, los de Ceriani Cernadas sobre las ofrendas de exvotos (2017a) y la percepción del arte religioso (2017b) y los de Fernández, Ruffa y Monjeau (2020) sobre espacialidad y materialidad en distintos contextos cristianos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El concepto de cultura material no se encuentra restringido a las mercancías, es decir, a los productos masivos de literatura, música, imágenes, vestimenta, alimentos, artículos de uso terapéutico o materiales de santería, sino que incluye también la ecología del espacio público y sus marcas religiosas, por ejemplo, en las publicidades, en la arquitectura y altares improvisados, así como en artefactos de memoria y la industria del turismo asociada a lugares de devoción (Giumbelli, 2018).

En esta línea, Viotti (2018) señala que correrse analíticamente de las mediaciones a los medios implica no solo analizar productos de la industria de cultura de masas sino toda una gama de objetos[6]. Siguiendo al citado autor, existen dos procesos simultáneos pero no semejantes en relación a las materialidad: uno de ellos, se refiere a la mediatización (como efecto de la circulación de objetos producidos por la industria cultural y los medios masivos); el otro, se trata de las mediaciones, fenómeno particular relacionado a las religiosidades. Lo que nos interesa pensar son los regímenes de relaciones que las personas suelen identificarse a sí mismas como espirituales establecen con los objetos. Estos pueden ser de cualquier índole: pertenecer a tradiciones o denominaciones religiosas y/o espirituales, objetos domésticos. Si bien los procesos de mediatización son importantes para entender pasajes de modelos más eclesiales a otros centrados en medios masivos y la industria cultural (Hjarvard, 2011 en Viotti, 2018), Mayer y Moors (2006) el impacto de este tipo de cuestiones también alcanza las infraestructuras de mediación relativas a todo proceso de religiosidad/sacralización.

En consonancia con lo que señala la antropóloga Kathleen Stewart (2011), pondremos el foco de análisis en las atmósferas de lo cotidiano, atmósferas que lejos de ser contextos inertes son espacios colmados de fuerzas que afectan y son afectadas por los cuerpos que las habitan y que tienen la capacidad de gestar mundos. Luego de indagar en las nociones teóricas de nuevas espiritualidades individualizadas, de la cultura material y prácticas de sacralización comenzamos a pensar estos procesos a partir de las experiencias personales de las personas entrevistadas y las imágenes de sus altares que emergen de su cotidianeidad y la sensibilidad de lo doméstico. En este sentido, salimos de los espacios religiosos tradicionales para introducirnos en los hogares de las personas teniendo en cuenta los procesos de individualización de las creencias, las nociones de lo material y lo estético, y por último, las nociones de lo material y lo sagrado. Esto lo entendemos solamente como una distinción analítica ya que emergen de modo relacional.

Propuesta metodológica

Para este trabajo, nos centramos en recuperar en primera instancia imágenes y videos enviados por distintas personas convocadas a través de la red social Instagram, mediante la cual se solicitaron registros audiovisuales y fotográficos de sus altares y de objetos considerados por ellas como especiales. Las personas que formaron parte de esta investigación de algún modo fueron cercanas al círculo de quienes desarrollamos esta investigación, no solo por cercanía de nuestros propios círculos sociales sino por pertenecer a un mismo grupo social joven y activo en redes sociales.

Tanto en el contenido de las entrevistas como en el el material recibido, influyó el rango de edad de las personas entrevistadas e informantes. Las particularidades de nuestra práctica etnográfica nos direccionaron hacia un recorte específico de nuestra muestra. Esta abordó principalmente a personas de nivel socioeconómico medio del AMBA, con gustos, prácticas y consumos culturales y turísticos catalogables como *alternativos*, cuyas subjetividades podemos definir más cercanas al cosmopolitismo porteño. Identificamos en nuestros colaboradores experiencias muy cercanas a la psicoterapia y las terapias alternativas, como así también frecuentes intereses en sus círculos por carreras humanísticas, vinculadas a las ciencias sociales y las artes, con edades comprendidas entre los 17 y 45 años en adelante. Fueron las mujeres quienes, por amplia diferencia, acudieron a nuestra convocatoria de registros audiovisuales de altares domésticos, se sintieron más interpeladas por la misma y la compartieron en sus redes de amistades y redes. Siguiendo la propuesta de De La Torre (2020), abordamos tanto los objetos y los espacios donde los altares domésticos se ubican como los significados y narrativas que los sujetos les imprimen, así como también el espacio y las descripciones que les adjudican. Mientras que a la muestra general, de 75 personas, se les solicitó breves descripciones, hemos seleccionado casos particulares a los cuales les realizamos entrevistas semiestructuradas a través de chats, mensajes de voz y videollamadas, y, en casos más específicos aún, trazado sus historias de vida.

6. A modo de ejemplo, incluimos dentro de estos, fotografías, suvenires, piedras, cristales, películas, pinturas, libros, artefactos eclesiales. estampitas, imágenes de santos, caracoles, botellas, cartas, pines, figuras y muñequitos, flores, sahumerios, palos santos, velas, cajas decoradas, bolas e imanes, monedas, instrumentos musicales, frases y oraciones, plantas o extractos de estas, atrapasueños, collares, cuencos, candelabros, cintas, sales, aguas y botellas, copas de vino, máquinas de escribir y dientes.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Del material enviado podemos diferenciar matices entre las personas jóvenes donde sus altares y objetos están más ligados a una experiencia new age de la vida religiosa (astrología, tarot, piedras energéticas), mientras que las personas de un rango etario mayor (mayores de cincuenta) poseen altares con mayor influencia de tradiciones religiosas como el catolicismo (estampitas, velas, cruces, biblias), que deben ser ubicadas en correlato con sus propias experiencias biográficas sobre las cuales repercutieron los procesos de menor regulación religiosa (Frigerio, 2018) y el amplio desarrollo y necesario contacto con las religiosidades nueva era (Semán y Viotti, 2015).

Hacia una mirada relacional de la llamada "individualización de las creencias"

Los jóvenes de las clases medias del AMBA que entrevistamos vivencian las experiencias de mayor desregulación de la diversidad religiosa señalada anteriormente o, mejor dicho, la acepción de sus prácticas y creencias *new age* como legítimas. Ellos, y principalmente ellas, vivencian su espiritualidad en un contexto en el cual ciertas expresiones de la religiosidad se vehiculizan a través de sectores privilegiados de la industria cultural, el discurso mediático y agentes de amplia influencia de las redes sociales (*influencers*).

En ese marco, las religiosidades del yo, que se desarrollan "sin centralización ni formatos únicos" (2015: 93), propician reapropiaciones de elementos religiosos cuya adopción puede darse -y en muchos casos se da- eliminando o reinterpretando los rastros tradicionales de los mismos. Estas reapropiaciones de elementos religiosos dan cuenta de un sentido tanto pragmático como estético de la religión, entendiendo a ésta como la relación de las personas con *entidades suprahumanas* (Frigerio, 2018). Así, los nuevos contactos culturales, y la aceptación de los mismos como legítimos, facilitan un mayor abanico de herramientas religiosas que pueden ser (re)apropiadas de forma más democrática por los y las agentes, produciendo sus propios bricolajes. Sin embargo, la disponibilidad de estas herramientas no se da únicamente en relación con entidades suprahumanas sino que también se desarrolla en la relación con otras personas y el propio yo (*self*) de los sujetos, resultando necesario analizar estas relaciones según la categoría de *socialidad* propuesta por Knorr-Cetina (1997). De esta forma, si bien observamos que en los perfiles de redes sociales como Instagram, Twitter y Tinder, las religiosidades *new age* producen identificaciones sociales, en el sentido planteado por Frigerio (2018), estas también posibilitan relaciones sociales, revelando así no solo su carácter holista y cosmológico sino también su carácter legítimo, alternativo y estético. Ello no ocurre en perjuicio de otras interacciones y prácticas que se dan en la intimidad, las cuales encuentran su lugar privilegiado allí donde lo íntimo resulta más íntimo: en las terapias religiosas y consultas con agentes especialistas y, principalmente, en el cuerpo y el espacio doméstico, siendo estos dos últimos los terrenos predilectos de los bricolajes de elementos religiosos (De La Torre y Salas, 2020).

Un sentido estético

Los datos etnográficos que nos otorgó el campo de los altares domésticos y las entrevistas con los informantes denotan una relación con lo estético y lo sagrado. En términos etimológicos de la palabra *estética* – que proviene del griego *aísthesis* (*percepción sensorial*) – podemos decir que la estética no es meramente el estudio de la "belleza" de las cosas sino de la percepción y la sensibilidad que nos invita sobre ellas, en este caso sobre objetos sacralizados y dotados de poder para las personas que los atesoran (Plate, 2004)

La esteticidad de las cosas está cargada de esta percepción de una sensibilidad socialmente construida sobre con los objetos, que se relacionan con una percepción sensorial y emocional de cómo ven y sienten las personas del mundo, que es un mundo percibido desde la individualidad, pero compartido. Existe una comunicación entre los agentes, los objetos y lo no-humano, en una búsqueda ontológica individual con la mente, el cuerpo y las personas que las rodean.

En nuestro trabajo de campo, Delfina astróloga y tarotista de 23 años, cuando comparte sesiones de Tarot con otras personas necesita limpiar energéticamente sus cartas y su altar de la energía de sus sesiones, entonces procede a prender velas y a cambiar de lugar sus objetos en el altar dispuestos geométricamente. Nina, de 23 años, cuando armó su altar, fijó una disposición específica que tuviera que ver con la paleta azul y con los objetos sagrados que conforman su altar tiene imágenes que evocan a la naturaleza, lo oceánico y a lo femenino. El movimiento y lo estático de los altares de estas personas se perciben desde una belleza sagrada que contempla la relación con todos los sentidos: los colores, la temperatura, los olores y lo visual.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Es esta actividad estética (Plate, 2004) que nos invita a pensar en el modo que las nuevas sensibilidades contemporáneas se relacionan con una estética esotérica de lo moderno y de la conformación de altares domésticos cargados de elementos que rodean a una generación que entienden la sacralización por fuera de objetos tradicionalmente religiosos e incluso de otro tipo de sensibilidad que dista de lo material.

En nuestra investigación podemos ver un bricolaje de objetos que suelen catalogarse por fuera de las categorías estrictamente religiosas. Sin embargo, para las personas estos tienen una carga de sensibilidad que no es ajena a la categoría nativa de "espiritualidad". Existe una disposición estética de las cosas que las personas eligen para sus altares que también comprende lo decorativo y lo bello, conformando un aura (Benjamin, 2003) sobre ellos: se pueden encontrar plantas, velas decorativas, pertenencias regaladas o encontradas, fotografías, pinturas, esculturas diversas. Y es en esta diversidad donde podemos encontrar entre materialidades, sensibilidades y creencias dispares una definición y la representación de un "yo" individual (Frigerio, 2018) pero que se presenta como una disposición colectiva de un consumo cultural específico holístico de ciertos grupos sociales medios, alternativos e instruidos.

Nociones de lo sagrado

Preparar un altar implica una sacralización. Los objetos que lo componen adquieren un carácter especial, el cual le es otorgado por los agentes. Para ellos, sus elementos sagrados abandonan su rol de mercancías. En términos de Godelier (2000), estos objetos dejan de ser *objetos que circulan* para convertirse en *objetos que se guardan* (Mauss, 2009) Así, por un lado Agostina, de 20 años, atesora tanto una piedra amatista, que le regaló la madre antes de irse a un viaje de intercambio al exterior, como así también una medalla del arcángel Michael y una rosa, que luego ella disecó, que, con ocasión de su graduación, le obsequiaron sus queridos profesores. Destacamos de ella que, sin ser devota del arcángel, atesora este objeto, y lo dispone en su altar doméstico, tanto por su procedencia como el simbolismo que este tiene en su vida, fuertemente asociado a su colegio. Por el otro, Delfina posee un caracol regalado por el dueño de una santería en el barrio de Liniers. Ella cuenta que él le vió una energía cercana al de Iemanjá y desde ese entonces ese caracol forma parte de su altar. Delfina atesora en su altar objetos que solamente le fueron "entregados" o "llegados" de alguna forma, por casualidad (por ejemplo una estampita de Santa Evita en un libro desconocido) o por regalos de personas que ella aprecia y que tienen que ver con el tipo de espiritualidad que ella experimenta y practica (paño de Tarot, piedras energéticas). De esta forma, a ciertos objetos asociados al regalo y las herencias las personas, por sus motivos propios, le adjudican el carácter de sagrado. Estas reliquias, por la estima que le tienen los sujetos, quedan fuera de las lógicas de mercado e imposibilitadas de acceder al mismo.

Advertimos distintos tipos de relaciones con lo no-humano, que se enmarcan en el continuo materia-energía, característico de la visión holista de convivencia con las fuerzas no-humanas, donde la incorporación o disponibilidad de herramientas religiosas juegan un papel central. Soledad, una estudiante de artes y profesora de inglés de 22 años, revela un conocimiento técnico e informado sobre el reiki, tarot, prácticas rituales *new age* de acuerdo a los ciclos lunares y sobre la conformación de altares domésticos que se sostienen en base a una formación en disciplinas de la temática. Ella compra sus herramientas religiosas, donde incluye sus "aliados energéticos" en tiendas esotéricas y, regida por un criterio de lo pictórico, orienta su práctica *espiritual* en relación a su propio yo, donde espera poder direccionar sus conductas y personalidad. Se permite incorporar figuras de diversas religiones, sin adherir a sus sistemas teológicos ("religión me aparto, inclusive de cualquier religión"), en base a un criterio pictórico ("me guío más que nada por las imágenes") y con una racionalidad ("¿me sirve? Sí, soy una loca de mierda, intenciono", "pero Géminis no, porque ya tengo demasiado de esa energía").

Por otro lado, Luciano, de 18 años, no refleja un interés muy profundo por el mundo mágico. Sin embargo, dispone de una piedra, la cual le seleccionó su madre en base a un folleto que trataba sobre piedras preciosas y se la regaló tras un viaje a las sierras de Córdoba, a la cual le aplica conocimientos técnico-rituales para activarla: espera que lo ayude a relajarse y, cuando está muy nervioso, la carga con él. Por otro lado, Luna de 19 años cree "que existe algo que tiene poder pero no alguien humano", sabe que su madre "limpia la casa con cosas". Para "que nos dejen de pasar cosas malas", ella y su familia incorporaron cintas rojas, colocándole también una a su perra. Los resultados, cuenta ella, fueron positivos.

Esto se debe a que las personas construyen una relación con estos, relación la cual puede ser enmarcada en la categoría de *socialidad*, la cual Knor-Cetina (2009) entiende como modos de vinculación entre personas (humanas y no humanas -entidades que tienen una presencia importante en interacciones sociales.) Nuestro trabajo de campo evidencia dos

5° jornadas de investigadorxs en formación

tipos de características a las cuales puede atribuírsele cierta responsabilidad en la constitución de esta relación. Por un lado, usualmente resulta importante para las personas la biografía de los objetos (De La Torre y Salas, 2020), es decir, su origen y trayectoria. Estos pueden provenir de encuentros fortuitos, a los cuales los sujetos significan particularmente, y momentos que ellos consideran especiales. Sin embargo, sin duda alguna, la procedencia más importante, según nuestro trabajo de campo, es la procedencia afectiva, principalmente aquella que constituye recuerdos, herencias y regalos, donde la familia y momentos importantes de las narrativas autobiográficas juegan un rol protagónico. Por el otro, el tipo de agencia que se le atribuye a las cosas, donde podemos distinguir dos tipos de estas: las cosas convocantes, que invocan figuras a las cuales se le adjudica la capacidad de ejercer un poder o acción real sobre sus vidas, como pueden ser los santos o los familiares difuntos o están lejos, y las representantes, las cuales ponen en escena figuras o símbolos sin que se le otorgue una capacidad performativa específica**.**

Así, por un lado Juana, de 17 años y que se considera patriota y peronista, atesora un imán de Evita, el cual compró el día de la asunción presidencial de Alberto Fernández. La imagen representa simbólicamente a la idea de pueblo peronista. Por el otro, Joaquín, de 44, tiene una percepción new age en una vertiente sacralizante de la naturaleza, gracias a la cual va armando espacios en su casa compuestos de objetos por su valor inmanente, a partir de elementos que sean fiel expresión de la materia, donde él encuentra la razón de ser. Magalí, porteña de 34 años y actualmente residiendo en el exterior, posee un altar doméstico donde conviven fotos de sus amigas, mediante las cuales las siente cerca, y postales con frases o imágenes feministas. Camila, de 20 años, posee un altar doméstico con figuras, imágenes y pines de la Virgen María, la Biblia, otro libro que ayuda a su interpretación y un cancionero para jóvenes católicos. Su altar contiene tanto elementos de representación religiosa como así también herramientas para el entendimiento teológico y practicar rituales cristianos.

Observamos, entonces, que el trabajo de campo realizado nos permite categorizar los elementos componentes de los altares domésticos a partir de su carácter convocante o su carácter representante. En base a nuestra etnografía, sostenemos que los altares domésticos pueden definirse como el establecimiento creativo, sustancial y físicamente palpable en el hogar, de la presencia de figuras, herramientas, energías y poderes. Esto no debe desligarse de que, más allá de concepciones de lo estrictamente religioso, la consideración de las personas sobre materialidades a las cuales se les asigna el estatus especial de sagrado, por su capacidad de convocar o representar cosas que para ellos son venerables, cultuables y sumamente importantes, juega un papel crucial dado que estos pueden volcarse y actuar sobre la realidad cotidiana.

Entendemos que si bien nuestros nativos, principalmente nativas, pueden llegar a señalar, en pocos casos, que los mismos permanecen sin cambios, una mayor abstracción temporal evidencia que los altares vinculados a las religiosidades del yo cambian según cambia este "Yo" ("sufre cambios en base a lo que vos sentís", Soledad). Registramos numerosos cambios de este tipo durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Así, principalmente los altares de la *religiosidad del Yo* cambian en tanto estos "Yo" representados (representación que incluye tanto "lo que soy" como "lo que quiero ser") presentan una gran tendencia hacia las mutaciones, cosa que también puede encontrarse en los cambios de las creencias u objetos a representar. Así también, encontramos un cambio en la composición de los altares según la necesidad de herramientas no-humanas para afrontar distintas situaciones donde se requieran ciertos efectos: piedras de protección y relajación, cuadernos de intenciones, o personas que portan e incorporan a sus altares estampitas de San Cayetano a la hora de buscar trabajo. A su vez, observamos casos de personas que cargan con elementos sagrados en el cuerpo (usualmente collares con piedras energéticas) e incluso casos donde se lo colocan a sus mascotas.

Encontramos en jóvenes y adultos del AMBA distintos tipos de altares: propios del catolicismo romano, catolicismos populares, budistas de tradición sokka gakai, antroposóficos, new ages (esotéricos y neoesotéricos, naturalistas, neoandinos, cultos afrobrasileños newageizados, hinduistas y astrológicos), altares tradicionales mexicanos tanto en su variante católica como índigena, vinculares-afectivos (donde si bien prepondera lo familiar no es lo único), políticos e incluso musicales. Contemplamos distintos niveles de eclecticismo que no necesariamente acuden de forma pura a esta tipología: usualmente estos altares combinan elementos propiamente religiosos con tradiciones familiares y recuerdos de momentos importantes de la propia vida de las personas. Estas características pueden combinarse en un mismo objeto o confluir en un mismo altar, donde lo privado permite y facilita incorporaciones creativas. Destacamos procesos visibles de *newageización*, en nuestra muestra, de altares tanto del catolicismo romano como popular como así también de reapropiaciones new age de devociones religiosas desmarcadas de sus respectivas tradiciones originarias. Finalmente, afirmamos, en base a nuestro campo, que el criterio de lo estético ("es muy pictórico todo", "yo me guío por

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

la imagen"), lo femenino (iemanjás, lakshmis, evitas, copitas menstruales, elementos de agua y una amplia variedad de objetos 'feministas-aborteros') y lo cosmológico pueden, y suelen, jugar un rol crucial a la hora de conformar o transformar altares domésticos.

Conclusiones

La construcción de un altar doméstico es un proceso creativo donde lo sagrado se articula con lo estético. La significancia del sentido estético y de la actividad estética sobre la construcción de los altares domésticos toma importancia en la relación que tienen las personas con consumos culturales y religiosos específicos. La sacralización de lo sensible y los objetos se encuentra también vinculada a una decisión y disposición tanto estética como decorativa donde la creatividad en torno a lo sagrado es parte de la relación que las personas desarrollan con otras, lo no-humano y sí mismos.

La creatividad de este proceso dispone de más herramientas y elementos gracias a la presencia legítima de cierto tipo de religiosidades que se desarrollan de forma relacional sin propuestas eclesiásticas homogeneizantes. Esta pragmática centrífuga alienta a la conformación de altares domésticos. Sin embargo, la existencia de estos puede desarrollarse independientemente de la adherencia a discursos *new age*. En ese sentido, los altares domésticos facilitan maneras privadas e ingeniosas de (con)vivir con lo religioso en donde las personas apelan a la convocación y la representación de herramientas, energías y entidades.

Las personas que interactuaron con nosotros en nuestro trabajo (que se suelen considerar a sí mismas como espirituales) establecen relaciones específicas con las materialidades vinculadas a altares domésticos que escapan de relaciones únicamente mercantilizadas. Su caracterización como *objetos que se guardan* se da desde la relación que las personas desarrollan con estos. Implican diálogos entre lo estético y lo simbólico que se dan desde las personas con -y a través de- esos objetos. Esta sensibilidad contemporánea es atravesada por una búsqueda ontológica que se nutre de una cosmología holista y una estética alternativa. Deriva en disposiciones espaciales y actividades donde el sentido pragmático se siente atraído por elementos representativos y convocantes. La creatividad cosmológica y estética puede y suele generar bricolajes, muchas veces eclécticos y otras no, que transforman el espacio doméstico en un escenario material clave para los estilos de vida que actualizan una noción holista e integrada de lo sagrado al mundo.

Bibliografía

Algranti, Joaquín (ed.): La industria del creer. Sociología de las mercancías religiosas, Buenos Aires, Biblos, 2013.

Algranti, J. (2016). "Consumos rituales: usos y alcances de las mercancías religiosas en el santuario de San Expedito". *Andamios, 13*(32), 331–356.

Algranti Joaquin (2018) "Objetos en acción. Estudio sobre instituciones, consumo y cultura material en el neo-pentecostalismo argentino", *Estudios sociológicos 36* (107), pp. 393-416.

Algranti, J., Ruffa, M. y Monjeau Castro, C. (2020, en prensa). "El gusto por las cosas religiosas. Aproximaciones cuantitativas al consumo de bienes culturales y objetos espiritualmente marcados en la Argentina". *Revista* Sociedad y Religión.

Appadurai, A. (1986). *The social life of things*. Cambridge: University Press, New York.

Ardèvol, E. y Lanzeni, D. (2015) "Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología". *Anthropologica Del Departamento de Ciencias Sociales*, *32*(33), 11–38.

Augé, M. (1996). *Dios como objeto*. Barcelona: Gedisa.

Bahamondes González, L; Diestre de la Barra F; Marin Alarcon, N y Riquelme Maulen, W. (2017). Espiritualidade e território: a emergência de novos mercados religiosos em Pisco Elqui (Região IV, Chile). *rev.estud.soc.* (61), 69-84.

Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en su época de reproductibilidad técnica* (Trad. Weikert, A.). Ed. Itaca. México DF, México. Original publicado en 1936.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Blacking, J. (1977). *The anthropology of the body*. Londres: Academic Press.

Braz y Oliveira (2013). "Territorialidades religiosas e devoção privada em Irati, PR". *INTERAÇÕES, 14*(1), pp. 107-112. Campo Grande, Brasil.

Champion, F. 1. (1990). *De l'émotion en religion: Renouveaux et traditions*. Paris: Centurion.

Cetina, K. K. (1997). Sociality with Objects: Social Relations in Postsocial Knowledge Societies. *Theory, Culture & Society*, *14*(4), 1–30. https://doi.org/10.1177/026327697014004001

Ceriani Cernadas, C. (2017a). 'Verdadero es lo hecho': exvotos, materialidad y estética del deseo. En: Ríos, J. (ed.) *Por gracias recibidas: exvotos de joyeros contemporáneos*. (22-30), Buenos Aires: Taller Eloi Ediciones.

Ceriani Cernadas, C. (2017b). Miradas blasfemas. Arte, religión y espacio público en las fronteras del secularismo argentino. Fundamentalismos religiosos, violencia e sociedade (79-92), Sao Pablo: Editorial e Edições Terceira Via.

Citro, S. (2011). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.

De la Torre, R. (2008). La imagen, el cuerpo y las mercancías en los procesos de translocalización religiosa en la era global. *Ciencias sociales y religion, Ciencias sociais e religiao,* 10(10), 206-226.

De la Torre, R. (2016). Catolicismo hiperbarroco: La multiplicación de la imagen y el descentramiento de los símbolos religiosos. *Social Compass*, 63(2), 181–196.

De la Torre, R. y Salas, A. (Marzo-Agosto, 2020). "Altares vemos, significados no sabemos: sustento material de la religiosidad vivida". *Encartes*, *3(5)*, pp. 206–226

De la Torre, R. (26 de Junio de 2020). *La materialización de las subjetividades religiosas* [conferencia]. Universidad Católica del Uruguay.

Di Prospero, C., & Daza Prado, D. (2019). Etnografía (de lo) digital Introducción al dossier. *Etnografías Contemporáneas*, 66-72.

Douglas, M. y Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes*. México D.F: Grijalbo.

Illouz, E (2010) *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda* (Katz Editores)

Fernández, N., Ruffa, M.J y Monjeau Castro, C. (2020, en prensa). Territorialidades y materialidades en contextos religiosos diversos de Argentina. En Bahamondes, Luis (Ed.), Prospección religiosa en el Cono Sur. Mercantilización, materialidades y creencias. Santiago de Chile: Ril Editores.

Flores, F. y Giop, B. (2017). Geosímbolos religiosos en el espacio público. El centro de Luján como laboratorio de diversidad religiosa. *Revista de Geografía*, 21,173-187.

Frigerio, A. (2016). *San La Muerte en Argentina: usos heterogéneos y apropiaciones del "más justo de los santos"*. En Hernández Hernandez, A. (coord.) *La Santa Muerte: espacios, cultos y devociones* (pp. 253–274). El Colegio de la Frontera Norte/ El Colegio San Luis de Potosí. Tijuana/ Potosí, México.

Frigerio, A. (2018). "¿Por qué no podemos ver la diversidad religiosa?: Cuestionando el paradigma católico-céntrico en el estudio de la religión en Latinoamérica". *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, *12*(24), 51–95.

Giumbelli, Emerson. (2018). Public spaces and religion: an idea to debate, a monument to analyze. *Horizontes Antropológicos*, *24*(52), 279-309.

Godelier, M. (2000). Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar sino que hay que guardar. Una reevaluación crítica del ensayo sobre el don de Marcel Mauss. *Hispania*, 11-26.

Heelas, P., Woodhead, L., Seel, B., Tusting, K., & Szerszynski, B. (2005). *The Spiritual Revolution: Why Religion is Giving Way to Spirituality.* Blackwell.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Marcus, G. (2001)" Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, *11*(22), pp. 111-127 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México.

Mallimaci, F. (2008). Cuentapropismo religioso: creer sin ataduras. El nuevo mapa religioso en la Argentina urbana. En Amegeiras, A., Martín, J.P. (eds). *Religión, política y sociedad. Pujas y trasformaciones en la historia argentina reciente.* Buenos Aires: UNGS-Prometeo, pp. 15-44.

Meyer, B; Morgan, D; Paine, C & S. Brent Plate (2010). The origin and mission of Material Religion. *Material Religion*, 40(3) 207-211.

Meyer, B. (2006). Impossible Representations: Pentecostalism, Vision and Video Technology in

Ghana. En: Meyer B. y Moors A. (Edit.) *Religion, Media, and the public sphere* (290-312). Indiana University Press.

Martín, E. (2007). Gilda, el ángel de la cumbia: prácticas de sacralización de una cantante argentina. Religião & Sociedade, 27(2), 30-54.

Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas.* Buenos Aires: Katz editores.

Miller, D. (2005). *Materiality*. Durham y Londres: Duke University Press.

Orsi, Robert. (2005). *Between Heaven and Earth: The religious worlds people make and the scholars who study them.* Princeton: Princeton University Press.

Plate, S. (2004). Walter Benjamin, Religion, and Aesthetics: Rethinking Religion Through the Arts (TOC, Introduction)

Puglisi, Rodolfo Salvador; Materialidades sagradas: Cuerpos, objetos y reliquias desde una mirada antropológica; Universidade Federal Do Rio Grande do Sul. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas; Ciencias Sociales y Religión; 29; 12-2018; 41-62

Semán, P. y Viotti, N. (Noviembre-Diciembre, 2015). "«El paraíso está dentro de nosotros» La espiritualidad de la Nueva Era, ayer y hoy". *Nueva Sociedad*, *260*, pp. 81–94

Stewart, K. (2011). Atmospheric Attunements. *Environment and Planning D: Society and Space*, *29(3)*, 445–453.

Stocking, G. (1985). *Objects and Others. Essays on museums and material culture.* Madison: The university of Wisconsin press.

Turner, B. (2005). *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Viotti, N. (Agosto-Diciembre, 2018). De las mediaciones a los medios: la vida material de la espiritualidad contemporánea. *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, *20*(29), 17–40. Porto Alegre, Brasil.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Genealogía, desarrollo y mutación del Programa de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina: ¿Proceso de secularización?

Jesús Nahuel Poli [1]

Resumen

En una indagación sobre la emergencia (año 2004), la historia social de los problemas, de los objetos y de los instrumentos de pensamientodel conocido instituto de investigación social, Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina[2], hemos observado, en primer lugar, que es resultado de la fusión, desarrollo y mutaciónde dos institutos de investigación producida en el año 2001 hasta el año 2004, donde se desarrolló el Programa de la Deuda Social Argentina. Pero, también, cristalizarel avance de un *proceso de secularización* en el que se encuentradicha universidad, en general, y dicho programa/fusión institucional, en particular. En esta ponencia, nos encargamos de describir el proceso y justificar la conclusión. Luego, de problematizarla.

Palabras claves: Historia- Universidad Católica Argentina- Observatorio de la Deuda Social- Proceso de Secularización.

Introducción

El Observatorio de la Deuda Social (ODSA) de la Universidad Católica Argentina (UCA) emergió de la fusión de dos institutos de investigación de más largo aliento en la Universidad, a saber: del Departamento de Investigación Institucional (DII), nacido en el año 2001, bajo el objetivo de "promover el debate público sobre los alcances de la pobreza"[3], y como dijo uno de sus coordinadores, "desarrollar actividades de investigación social de alto impacto para la sociedad" (Salvia, 2004), y del Instituto para la Integración del Saber (IPIS), nacido en el año 1994, "con el objeto de establecer, mediante un análisis de los distintos campos del saber, un sistema relacional, en orden a la vinculación entre Ciencia, Filosofía y Teología" (Basso, 1994).

¿Cómo de la relación entre ciencia y religión en eldesarrolló y/o fusióndel IPIS-DII?, ¿De dónde provino la idea? ¿Cuál/es son sus antecedentes? Fueron/son las preguntas que nos hicimos al comienzo de una investigaciónen curso sobre *La emergencia, desarrollo y mutación del Programa de la Deuda Social Argentina*, donde se pretende abordar, más allá de lo anterior, dos conjuntos de problemas, uno de los cuales, por cierto, sirve de pretexto para desplegar el otro. El pretexto: el estudio de un 'hecho' dentro de la historia del saber experto para el diagnóstico de (y en) la cuestión social argentina del año 2001-2002. La realidad: extraer de esa reconstrucción histórica una serie de consecuencias epistemológicas (Fleck, 1986 [1935ª]: 68, citado en -de Marinis, 2019, p. 166), dentro de las que cabe postular, por ejemplo, que, "la historia de un concepto (u, objeto) no es por todo y en todo la de su acendramiento positivo, la de su racionalidad sin cesar creciente, sino la de sus diversos campos de constitución" (Foucault, 2002).

Un análisis para responder dichas cuestionesnos arrojó la siguiente conclusión u/o hipótesis: *La emergencia del ODSA, o lo que es lo mismo, el desarrollo y mutación del PDSA, es posible comprenderlo y/o explicarlo, a partir de la circunscripción de estos eventos en uno más general, denominado: Proceso de Secularización…* Así, en esta ponencia, nos limitamos a justificar el porqué de esta aseveración, describiendo y analizando tres dimensiones de la Historia de la Emergencia del ODSA, a saber: 1) la gestión de la UCA en el momento en el cual emerge el PDSA/ODSA, en comparación con la del fundador

1. Maestría en Investigación en Ciencias Social de la Universidad de Buenos Aires (en curso) nhpoli@yahoo.com.ar.
2. El Observatorio de la Deuda Social (ODSA) ha logrado ganar un reconocimiento público y lugar que en los medios de comunicación, especialmente, a partir del año 2007, cuando las estadísticas oficiales habían perdido credibilidad. *Véase,* Diario *Clarín*, Editorial (01 de febrero del 2008) *Un año de crisis en el INDEC*; DiarioClarín, Editorial (04 de febrero de 2013) *Se multiplican los pedidos para sincerar las cifras del INDEC;*Diario *La Nación*, (15 de julio del 2015) *Un estudio que creció con el ocaso del INDEC: el barómetro de la deuda social ocupo el lugar de las mediciones oficiales.* Vale decir, por otro lado, que las menciones del ODSA dentro de los medios de Comunicación fueron creciendo con el transcurso de los años: durante el 2013 se registraron en 750 oportunidades, en 2014 aumento a 937 y en el 2015 se incrementó a 1132 menciones" http://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/el-observatorio-en-los-medios [Consulta: sábado 08 de diciembre del 2018].
3. http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/deuda-social-argentina/.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de dicha universidad, 2)el cambio en el estilo de pensamiento, en general,y en la forma de problematizar la cuestión de la *integración del saber*, en particular, por parte del IPIS en el momento de emergencia del PDSA/ODSA, en comparación con la gestión anterior del instituto para y (de) la Integración del Saber de la misma Universidad, y 3) El cambio en la forma de desarrollarseel Programa de la DSA y presentar sus trabajos en comparación con la forma "tradicional" de la UCA. Finalmente, problematizamos el conceptocentral de nuestra hipótesis.

I. La gestión de Mons. Alfredo Zecca, el campo del pensamiento católico y el proceso de secularización:

La fusión institucional de la que hablamos la produjo Mons. Alfredo Zecca en su gestión de la UCA (1999-2009)[4],gestión sobre la cual se comentóque,"representó uno de los hitos institucionales más significativos de la historia de la Universidad, a saber: una reforma basada en un revisionismo crítico y autorreflexivo de su accionar académico e institucional" (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria [CONEAU], 2000, p. 76-77).Se comprende a qué se refería la CONEAU en este documento, aclarando que "la impronta especificaen la fundación (año 1958) de la UCAfue la formación humanista, filosófica y teológica" (Rodríguez, 2013, p. 85). Más, que "el mayor exponente del *humanismo integral* fue el filósofo francés Jaques Maritain" (Zanca, 2006, p. 139). Pero que, el filósofo tomista Octavio Nicolás Derisi[5], que fue uno de los principales ideólogos de la UCA, designado rector entre 1958 y 1980, pregono un humanismo cristiano diferente al de su par francés…

Entre las ideas de Derisi, vale remarcar las siguientes, dado que van a contramano –como mostraremos- de las presentes en la Emergencia y desarrollo del Programa de la DSA: 1) en relación a el *perfil de los primerosprofesores* se enorgullecía de que "si bien todos eran graduados de la universidad estatal habían tenido una formación humanista cristiana complementaria en los Cursos de Cultura Católica o en la Acción Católica Argentina" (Derisi, 1983, p. 96); 2) respecto a *las actividades de investigación* que, "la mayor parte del Consejo Superior de la UCA, de acuerdo con la declaración e intención de los obispos, entendió que la universidad debía ser ante todo docente" (Ibídem, p, 32); y3) respecto a *los concursos abiertospara elegir profesores* que, "no eran mejor que los concursos internos, donde, se evitaba el número excesivo de candidatos y la presentación de algunos sin méritos morales" (Derisi, [1969] 1972). Pero, ¿Cuál era precisamente el "esquema" que gobernaba en la UCA que (supuestamente) el Rector Alfredo Zecca vino a romper?, ¿Qué representaba el humanismo católico de Maritain, con el cual Mons. Derisi no comulgaba?...

Maritain representaba un camino para dar por concluido el modelo de la *CristiandadMedieval* (Zanca, 2006, p. 138, cursiva nuestra). La CristiandadMedieval fue/es un modelo dentro del campo del pensamiento católico que intento frenar el desarrollo de teorías modernistas[6]dentro del catolicismo y promover una religiosidad de combate, intransigente, que 'reconquistara' el mundo para Cristo (Zanca, 2006, p. 15); donde, continua el autor, "la imagen de Dios era *verticalista*, alejada de lo terrenal y la dimensión divina de Dios terminaba ocluyendo la dimensión humana (…)y lo sobrenatural se desplazaba hacia lo *antinatural*" (ibídem, p. 15-16).

Ahora bien, para comprender "la historia" del campo del pensamiento católico, es dable remarcar, que "en las mismas estructuras institucionales del modelo de la cristiandad, al ampliar el espacio, se legitimó la creación de una opinión públi-

4. Alfredo Zecca, fue ordenado sacerdote en 1976. Entre 1977 y 1978 sería presbítero y vicario parroquial de la Parroquia de la Asunción de la Santísima Virgen, para colaborar luego en San Cayetano y la Inmaculada Concepción. En 1979 es designado Prefecto de Disciplina en el Seminario de Villa Devoto, y a partir de 1980 comienza su larga vinculación con la UCA (de la que ha sido alumno), como Profesor de la Facultad de Teología, Secretaria Académico en 1985, Decano de la Facultad de Teología desde 1990 a 1996, y Rector de la Universidad desde el 9 de noviembre de 1999 hasta el año 2009. Entre sus títulos académicos, es Profesor de Filosofía y Pedagogía (Condusec, 1873), Bachiller en Sagrada Teología (Facultad de Teología, UCA, 1975), Licenciado de la misma Facultad en 1980, Doctor en Teología en la Universidad de Tübingen, Alemania, 1988. Con motivo de esos estudios fue becario del Goethe Institut en Blaubeuren y Freiburg (Alemania). Su tesis doctoral verso sobre: "Religión y cultura sin contradicción: el Pensamiento de Feuerbach".

5. Octavio Derisi en 1930 fue ordenado sacerdote del clero secular. Ya presbítero y culminados sus estudios eclesiásticos, el obispo de La Plata, Mons. Francisco Alberto lo nombra profesor del recién fundado Seminario Diocesano San José de la Plata, al que se incorpora el 1 de febrero de 1931. Entre 1934 y 1938 realizo estudios de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Las autoridades lo distinguieron con el premio a la mejor tesis doctoral del bienio 1940-1941, Los fundamentos metafísicos del orden moral. En 1945 recibe el Primer Premio de Filosofía por su obra Filosofía moderna y Filosofía tomista. En 1948 ayuda a funda la "Sociedad Tomista Argentina" cuyo director fue Tomas Casares. Desde 1946 hasta su muerte en 2002, Derisi participo de en prácticamente todos los Congresos nacionales e internacionales de filosofía tomista y de homenajes a Santo Tomas de Aquino.

6. Vale decir, que entendemos por *teorías modernistas* "los estudios […] donde la categoría de Dios y el concepto de *autoridad revelada* eran paulatinamente abandonados" (Mallimaci, 2015, p. 62). Un ejemplo de estas es la publicación en 1902 del libro *El Evangelio y la Iglesia* del sacerdote francés Alfred Loisy, quien, luego de aplicar a su investigación los nuevos métodos históricos, afirmó "los dogmas no son verdades caídas del cielo, sino que, aunque son divinos por su origen y substancia, son humanos por su estructura y composición" (Poulat, 1974, citado en-Mallimaci, 2015, p. 62).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ca al interior del catolicismo, y la penetración de los discursos críticos y reformistas, especialmente aquellos elaborados por los teólogos europeos" (Zanca, 2006, p. 150). Por otro lado, que como telón de fondo de esta historia, se presenta en el campo social un triunfante proceso *secularización de la cultura*, entendiendo por el concepto, *decadenciadelareligión*, en el sentido de que los símbolos[7], las doctrinas y las instituciones religiosas anteriormente aceptadas pierden su prestigio e influencia (*desacralización*, *diferenciación* y *transposición*) (Wilson, 1969, citado en Soneira, Ameigeiras, Auza, Carozzi, Frigerio y Mallimaci, 1996, p. 92). Más, *cambio de orientación dentro de los mismos grupos religiosos*, por el cual se pasa del rechazo de este mundo a su aceptación, la *mundanización de la religión* (Berger, 1971, p. 204-213, citado en Soneira *et al.* 1996, p. 93). Nosotros, entendemos que este proceso se da en la historia del Instituto que pasamos a presentar y que como dijimos, forma parte de la fusión institucional de la cual emergió el ODSA. Veamos.

II. El Instituto para y de la Integración del Saber

El IPIS se concibe asimismo como un organismo académico al servicio de la integración del saber indicando que la misma debe desarrollarse en el marco de las diversas Unidades Académicas de la Universidad (Instituto para la Integración del Saber, [fecha de consulta: 31/08/2020]). Para el IPIS "el llevar a cabo la llamada integración del saber es función propia de la Universidad, [...] e implica la colaboración de científicos, filósofos y teólogos con los supuestos de voluntad de encuentro y esfuerzo por la mutua comprensión" (ídem).

Esasdefiniciones corresponden a la gestión del IPIS inaugurada en el año 1994, cuando seencomendó su dirección al filósofo, teólogo, sacerdote y distinguido "Prelado de Honor", Mons. Guillermo Blanco. Pero, el IPIS, tiene un antecedente de importancia que data del año 1972, cuando el Consejo Superior de la Universidad Católica había fundado el Instituto de Integración del Saber (IIS), también con el objetivo de "integrar las ciencias entre sí y con la Filosofía y con la Teología" (Hubeñak, 2016, p. 204).

Ahora bien, el ISS estuvo bajo la dirección de uno de los principales difusores del tomismo en Argentina, el abogado, filósofo y funcionario público, Dr. Tomás Casares[8], quien ejerció tales funciones hasta su muerte ocurrida el 28 de diciembre de 1976. Vale decir, que en la consideración del rector de la UCA del momento, a saber: Mons. Derisi, dicha personalidad representó "el vigor académico y la fidelidad a la Iglesia católica, buscando la integración de la Teología con la cultura" (Derisi, 1977, p. 21). Más, que "busco la integración de la Teología y de la verdad cristiana con la cultura, pero no paralelamente a las ciencias profanas y a la misma Filosofía, sino a través de una visión más integral y jerárquica de las mismas" (Derisi, 1977, p. 170), identificándose así, de acuerdo a lo consignado, con el modelo de pensamiento católico de la cristiandad medieval.

En 1977, en el IIS, fue designado director el filósofo, Prof. Juan Roberto Courrégues, pero, a la renuncia de éste, se encomendó la dirección, al Lic. Miguel Ángel Iribarne, hasta la década de 1980, cuando cesaron sus actividades. Iribarne, años antes de ser designado director del IIS, en una editorial denominada *Siervos Inútiles*de la revista *Verbo*, y en sintonía con la postura *verticalista*de la cristiandad medievalde Mons. Derisi y Tomas Casares en cuanto a la concepción de la integración del saber, dirá: "nos reconocemos inútiles ante Dios y su omnipotencia infalible. Su causalidad trasciende el ámbito de las causas creadas. Él es primero; los demás, si algo causan son segundos" (Iribarne, 1972).

Ahora bien, en abril de 2001, Mons. Dr. Alfredo Zecca, aceptó la renuncia presentada por Mons. Blanco y designó nuevo director del IPIS al Pbro. Dr. Fernando Ortega[9], y en calidad de Consejeros, a Mons. Dr. Eduardo Briancesco[10]y al Dr.

7. El símbolo "religioso" que se destacó en nuestra investigación y en esta ponencia mostraremos es/fue: el concepto sobre La Integración del Saber.
8. Tomás Darío Casares (1895-1976) fue un abogado y filósofo argentino, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Fue el creador y director de los Cursos de Cultura Católica, origen de la Universidad Católica Argentina. Se desempeñó como titular de las cátedras de Filosofía Medieval en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata y de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, y de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de esta última
9. Fernando Ortega, bioquímico por la Universidad de Buenos Aires desde 1973. Su categoría sacerdotal lo obtiene en la Arquidiócesis de Buenos Aires en 1982, y su licenciatura en Teología Moral en 1985 en la Facultad de Teología de la UCA. En esos años, comienza su tarea como profesor de la materia en la misma universidad, pero en la Facultad de Música. En 1990, a través de una tesis denominada *"Estudio del simbolismo cristiano en el pensamiento musical de W. A. Mozart"*, obtiene el título de Doctor en Teología por la Pontifica Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma (Italia), y encabeza a partir de allí, sus clases de Teología, pero en la Facultad de Teología de la UCA. En 1998, comienza su carrera a través de los cargos institucionales dentro de la Universidad, empezando con la dirección en el Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral, para luego de la renuncia de Mons. Guillermo Blanco, empezar a dirigir el IPIS.
10. Mons. Eduardo Briancesco, se formó inicialmente en la Facultad de Teología y luego obtuvo el grado de Licenciado en Teología por la *Pontifica Universidad Gregoriana* de Roma. Finalmente, en 1959 el Doctorado por el *Instituto Católico de París* con una tesis sobre la fe en *Santo Tomás de Aquino.* Briancesco, habiendo enseñado Historia de Filosofía Medieval en tres instituciones, profundizo sus estudios hasta obtener el Doctorado en Filosofía en 1978 con una tesis sobre doctrina moral de *San Anselmo de Centebury* en la *Universidad de París X.* En el 2000, como mencionamos, se integrará al *Consejo Directivo* del IPIS.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Néstor Corona[11]. Y aquí, postulamos, emerge "una nueva estructura de conjuntos discursivos", a saber: la que en el campo del pensamiento católico se considera *modernista*, entendiendo con Thomas Kuhn que "las 'revoluciones científicas' como 'las sociales' requieren que los individuos con posiciones en los aparatos y organizaciones que producen y reproducen el orden social y discursivo, desaparezcan. En otras palabras, que como los individuos no 'cambian de ideas', los 'cambios de ideas' presuponen cambios de individuos" (Pizarro, 1979, p. 197). Veamos.

La gestión de Fernando Ortega

El ingreso a los cargos institucionales en la UCA de Fernando Ortega se da a partir del año 1998, cuando es designado director del Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral. Un año después, el rector Fray Domingo Basso, le ofrece estar también al frente del denominado Instituto de Cultura y Extensión Universitaria. Sin embargo, con la llegada de Alfredo Zecca a la rectoría Fernando Ortega se tendrá que quedar en alguno de los dos, y pese a la sugerencia del rector de que lo hiciera en el de Cultura y Extensión, lo hará en Pastoral, argumentando que:

> *en el Instituto de Cultura y Extensión, en materia filosófica y teológica, me encontraría con un poco más de interna que no tenía ganas de meterme, es decir, la UCA en materia filosófica y teológica viene o venia de una tradición del cual yo del todo no me identificaba … una línea, por así decirlo pre Concilio Vaticano Segundo, venía con ese formato… la facultad que yo me forme, la Facultad de Teología, por ella paso el Vaticano Segundo enserio y en la UCA siempre fue vista con un poco de sospecha, ideológicamente hablando. (Entrevista a Fernando Ortega 08/06/2018)*

La nueva gestión del IPIS buscara distanciarse de lo hecho hasta allí en materia de *integración del saber* en el instituto. Según ellos, lo que querían, "era una integración del saber horizontal" (Entrevista a Néstor Corona 20/04/2018), dado que entendían que "una verdadera integración no es una dictadura de las humanidades, de la filosofía y de la teología sobre las demás ciencias" (ídem). Fernando Ortega, caracterizó al concepto de *integración del saber* que se había manejado hasta el momento como "orgánica/epistemológica/jerárquica, una especie de pirámide, un poco estática, que era más bien, el orden jerárquico de las disciplinas […] entonces, la Reina era la teología que estaba sentada arriba, después venia la filosofía y debajo estaban las demás ciencias" (Entrevista a Fernando Ortega 08/06/2018).

Pero, prosiguiendo con la gestión de Fernando Ortega al frente del IPIS, vale decir que, una vez que empiezan a "caminar juntos los tres" (Ortega, Corona y Briancesco), nos comentaron los entrevistados que surgió la pregunta: "¿Qué hacer con el instituto?",dado que según argumentó Fernando Ortega "había que replantearlo desde cero" (ídem) … y según Néstor Corona, "el instituto de integración del saber existía como nombre, pero no se hacía nada. ¡Era un sello! (…). La integración del saber era una tarea a realizar, no una tarea ya hecha" (Entrevista a Néstor Corona 20/04/2018).

Así, se empezaron a realizar reuniones semanales y como producto de las mismas se ejecutó un texto "programático" que una vez concluido fue enviado el 1 de junio de 2001 a todas las Unidades Académicas de la UCA. En esta carta, "donde se volcó *un enfoque original* de dicha integración" (Revista Consonancias, 2002, septiembre, cursiva nuestra) decían desde la Revista Oficial de la Universidad, se invitaba a los Profesores a la realización de una serie de encuentros en post de analizar lo volcado en dicho envió. El enfoque "original", según Fernando Ortega, constaba de:

> *Una carta muy interesante, donde tratábamos de olvidarnos por un momento de las cuestiones jerárquicas, disciplinarias y preguntarle a un ingeniero '¿Qué le pasa a usted cuando reza?... cuando termina la oración '¿vuelve algo a su terreno profesional?'... cuando usted, medico, va a un concierto, a una obra de arte… ¿Qué piensa…? O sea, tratar de percibir una integración del saber en un nivel vivido… muy elemental, pero para nada al mismo tiempo… como que de esa base podíamos después pensar, ya cuestiones que tuvieran más que ver con lo interdisciplinar, ya pensadas más en un plano … epistemológico. (Entrevista a Fernando Ortega, 06/06/2018)*

11. Néstor Corona, Doctor en Filosofía (Summa cum Laude) – Facultad de Filosofía y Letras Pontificia Universidad Católica Argentina. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina desde 2005. Vicepresidente para América Latina de la COMIUCAP (Conferencia Mundial de Instituciones Universitarias Católicas de Filosofía). Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina y otras Instituciones Universitarias del país y del extranjero.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Para la redacción de la carta remitida desde el instituto "fue muy importante Néstor Corona, en darle una pequeña vuelta… sin descuidar el tema epistemológico… agregarle una perspectiva existencial" (ídem)… En este sentido, es que concebía el filósofo consejero del IPIS, junto a Fernando Ortega, que "empezaba a soplar un aire nuevo, que no todos vivieron con suma alegría" (ídem)…

Es que, la nueva gestión del IPIS, se encontraba no solo a cierta distancia de la vieja gestión del instituto, sino también, de ciertas Unidades Académicas de la universidad. Como cuenta Fernando Ortega, el motivo que los alejaba era la formación que en materia filosófica y/o teológica habían recibido cada uno de ellos, dado que, según relató: "por aquellos años no estaba muy institucionalizado que para enseñar teología tenías que ser egresado de Teología, entonces te encontrabas con materias teológicas enseñadas por abogados, economistas, que tenían su formación, pero no suficientemente satisfactoria" (ídem)[12].

En sintonía, según el rector Zecca, "si bien la Facultad de Teología estaba dentro de la UCA, no lo estaba de facto" (Entrevista a Alfredo Zecca, 17/08/2018.), y ello lo atribuye a "una serie de tensiones que había entre la misma y la impronta que Octavio Derisi había buscado imprimirle a la universidad", quien según su consideración, "fue en el sentido ideológico un hombre muy tradicional, que juzgaba como demasiado avanzados los estudios en nuestra facultad" (ídem). Veamos por qué.

La Facultad de Teología

En 1960, se reconoce como 'Pontificia' la Universidad Católica Argentina, y la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidad incorporo estatuariamente a la Facultad de Teología como la primera de las Facultades de la Universidad (Hubeñak, 2016, pp. 89-90).Estos acontecimientos, continua el autor, "se desarrollaron en paralelo a una renovación significativa del clero porteño, en la década de 1950, cuando muchos jóvenes sacerdotes viajaron a Roma para cursar estudios de posgrado" (Ibídem, p. 90), y conocieron, a los escritores católicos de la posguerra europea, tanto a los de los años treinta, como Maritain, Bloy, Berdiaeff y Chesterton, como a los más recientes y 'sospechosos' Folliet, Guitton, Theihard de Chardin y Mounier (Zanca, 2006, p. 42).

Esos sacerdotes, se enamoraron, a partir de dichas lecturas, "de la imagen de un catolicismo más íntimo y menos belicoso, más terrenal y menos 'triunfante', de dialogo con la modernidad (…) fijando posiciones dentro del campo católico en discordia con los 'tradicionalistas'" (ídem). Entre las personalidades de "la nueva generación" remarquemos a Mons. Eduardo Briancesco, y Mons. Lucio Gera, dada la directa relación que tiene el primero con el proceso de Emergencia y Desarrollo del PDSA, por ser el "maestro" de Fernando Ortega, y dado que, el segundo, ocupó el mismo lugar, pero en la trayectoria intelectual de Alfredo Zecca.

Vale decir, que la prospectiva "del maestro" de este último sobre la Facultad de Teología era la siguiente: "como toda Institución, ha de incorporarse activamente en su propia comunidad, que la sobrepasa y en función de la cual debería vivir. Incorporarse a la comunidad, esto es: tomar conciencia de su sitio vital, del lugar que ocupa en aquella" (Gera, 1965, citado en Tavelli, 2018, p. 191). La perspectiva, de su discípulo, respecto a su gestión como rector, la escuchamos:

> *Yo quise abrir la universidad (…) apuntaba a un dialogo con la cultura… ahí apuntaba, si uno se pregunta ¿Por qué la iglesia crea una universidad?... la crea para evangelizar, entonces: si yo no me abro a desafíos que me vienen de la cultura, del mundo, de las diversas ciencias, entonces no hago mi aporte que tengo que hacer como universidad. (…) La UCA sufrió bastante de endogamia, yo dije acá hay que terminar con eso (…) Si yo tuviera que evaluar mi rectorado, yo creo que sirvió para hacer entrar un poco de aire por las ventanas, que la UCA fuera más abierta. (Entrevista a Alfredo Zecca, 17/08/2018.)*

12 . De los cuatro directores del Instituto de o para la Integración del saber, solo Fernando Ortega tuvo formación teológica en la Facultad de Teología de la UCA, los otros fueron abogados (Tomás Casares, Miguel Iribarne): filósofos (Juan Roberto Courrégues), y teólogos, pero no formados en la UCA (Guillermo Blanco). Por otro lado, vale decir: que la hipótesis del acercamiento de la concepción de Mons. Blanco respecto a la "tradicional" (es decir: la de Casares, Iribarne o Courrèges) la formulamos a partir de lo dicho por él mismo en su obra "Curso de Antropología filosófica", a saber: "Mons. Octavio Derisi fue mi incomparable maestro de pensamiento". Véase. Blanco, G. (2002) "Curso de Antropología filosófica", Buenos Aires, EDUCA, 2002, p. 338.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Pero, volviendo al proceso de institucionalización del IPIS bajo la dirección de Fernando Ortega, vale remarcar que "la actividad de dialogo propuesta por la carta creada debió ser postergada a partir del encargo del Sr. Rector, quien decidió crear el Departamento de Investigación Institucional (DII)" (Revista Consonancias, 2002, septiembre). Según una editorial de la Revista oficial de la Universidad, "este hecho, modifico sustancialmente las tareas que programaba realizar el IPIS, y a partir de junio de 2001 se produjo la polarización total de los esfuerzos del equipo para responder a la resolución de las autoridades de la UCA" (Ídem), las cuales, pasamos a consignar:

III. El nacimiento del DII

Nos comentó el coordinador del DII que "la UCA era fuerte en cuento a la docencia, pero era débil en investigación, [por ello] para institucionalizarse como universidad ante la CONEAU, necesitaba un DII" (Entrevista a Juan Cruz Hermida, 25/01/2018). Da fuerza a lo dicho aquí, lo formulado en *LasConclusiones* del proceso de autoevaluación interna llevada a cabo en la UCA en el año 1995 cuando se manifestó: "las actividades de investigación en la universidad son insuficientes" (UCA, 2001) ... Como sea, Mons. Alfredo Zecca elaboró la *Introducción alProyecto Institucional para la UCA 2001-2006*, y bajo el lema "la universidad católica debe ser líder en la generación de nuevos conocimientos que respondan a la necesidad de la Iglesia y de la sociedad" (UCA, S/D, p.26), proclamó: "nos orientamos a estudiar las raíces de los grandes problemas de nuestro tiempo" (Ibídem, p.27), de la siguiente manera:

> *a) La investigación se llevará a cabo a nivel de las unidades académicas y a nivel institucional, b) para cumplir con esta función en el nivel institucional, se designará como responsable un Director de investigación que deberá contar con reconocidos y acreditados antecedentes en el campo de la investigación científica y dependerá del Instituto de Integración del Saber; c) el tema principal de investigación institucional hasta el fin del año 2002 será: 'La Deuda Social Argentina', d) mediante una amplia convocatoria a la comunidad científica se desarrollará el núcleo investigativo crítico, que permita cumplir este aspecto de la misión de la universidad*

Ahora bien, "esta tendencia hacia la investigación, y la autonomía va a contrapelo de la idiosincrasia que le buscó imprimir a la UCA desde su creación Mons. Derisi, para quien "debía ser ante todo 'docente' más que un ámbito de investigación y los profesores debían contar con una formación humanista cristiana complementaria de su formación en la universidad estatal" (Ghilini, 2017, p. 18).

Respecto a la convocatoria en general, vale notar; que Fernando Ortega, nos dijo: "la UCA no estaba acostumbrada a ese tipo de cosas, y esto hizo que, con el correr del tiempo… hubiera muchos palos en la rueda" (Entrevista a Fernando Ortega 06/06/2018). … Según el entrevistado, "protestaron en la UCA por la orientación de los coordinadores[13]. Por ejemplo, Agustín Salvia, la formación era marxista… él lo dijo… pero, el grupo nuestro lo defendió a capa y espada, ¿Por qué?... porque vimos una persona sumamente valiosa" (ídem). Alfredo Zecca, por su parte, como rector de la universidad, cuenta que el ingreso de "un externo" a la UCA, lo sobrellevo "teniendo confianza" (Entrevista a Alfredo Zecca, 17/08/2018), a lo que agregó:

> *Porque yo no creo que, absolutamente, no creo que sea indispensablemente que todos tengan que ser católicos, no tiene sentido… yo puedo pedirle, bueno: 'usted respete esto, pero usted tiene libertad de pensamiento, puede expresar lo que quiere'… a mi interesa si puede trabajar, ¿es del Instituto Gino Germani (IGG) [se refiere a Agustín Salvia]?, ¿puede trabajar? perfecto…. A mí me interesa eso. Pero, el frente de tormenta se había armado un poco por eso…era un frente ideológico: '¡¿Cómo este rector mete a un tipo que viene del IIGG que es agnóstico, que no tiene un crucifijo?!'… eran cansadas, a mí no me vengan con eso, '¿entonces, el que no tiene un crucifijo ahí en el escritorio es*

13. Para el Área Política del DII, concurso y se designó como coordinador a Alejandro M. Estévez, Lic. en Ciencias Políticas por la UBA (1985-1989), profesor en Administración y Políticas Públicas en la misma universidad, donde obtuvo el título de Magister en Administración Pública, Administración y Políticas Públicas (1989-1996). Alejandro Estévez contaba para su presentación de un Doctorado en la Universidad de Quebec (Canadá) (1998-2003). Para el Área Económica, el coordinador designado por concurso fue Agustín Salvia. Especialista en temas de trabajo, desarrollo humano, desigualdad social, etc. Lic. en Sociología (1978-1981) y Magister en Ciencias Políticas y Sociales (1982-1986) por la Universidad Autónoma de México, Doctorado en Ciencia Social (1991-1995), en el Colegio de México, con una tesis titulada Desigualdad económica y reformas estructurales en Argentina 1990-2003. También, el Dr. en Economía por la UCA (1985) Alberto Rubio. Finalmente, para coordinar el Área Social, un experto proveniente de la UCA, donde realizo su licenciatura y doctorado en Sociología, a saber: Ricardo Murtagh.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *un degenerado?... paren la mano, porque con ese criterio no vamos a ningún lado' […] Yo quise abrir la universidad (ídem).*

En suma, queremos postular que existió una mirada inquisidora sobre el proceso IPIS-DII en parte de la UCA. Un dato que aporta en el sentido de esta hipótesis, entendemos que se da, reproduciendo la forma con el cual la revista oficial de la universidad comenzaba una entrevista conjunta a los directores de dichos institutos, en pleno proceso de desarrollo del PDSA. Los escuchamos: "nos interesa comprender el papel del IPIS-DII, adentrarnos en el Proyecto sobre la Deuda Social Argentina […] ¿Cómo se manifiesta, en el desarrollo de la investigación, la interdisciplinariedad a la que ustedes hacen referencia?" (Revista Ucactualidad, 2002, 1 de julio, pp. 1 y 2).Ya, en el año 2003, desde la coordinación del PDSA, "se contestaba a la pregunta anterior", de la siguiente manera: "se ha llegado a un punto de transición en un proceso de largo aliento que deja abierto un futuro incierto pero estimulante" (Salvia, 2003) en el DII…Esa idea la presentó el autor en un documento denominado *La Crisis Social en la Argentina: una experiencia de investigación interdisciplinar*. Aquí, donde, como el titulo lo indica, se problematizó, la *cuestión interdisciplinar* del PDSA, específicamente, como se muestra a continuación, la función de los teólogos y filósofos en la tarea. Salvia decía:

> *El interés por el estudio científico de la Crisis de Reproducción Social en la Argentina tuvo como punto de partida el reconocimiento de que el problema refería a un conjunto de situaciones de trascendencia social, estrechamente vinculadas entre sí, constituyentes de una totalidad organizada, lo cual hacía posible y necesario la intervención de un tipo de investigación interdisciplinar. (…) [Pero] una forma errónea de abordar el requerimiento interdisciplinario es la idea de que hay que superar la 'especialización' formando o incorporando 'generalistas' en los equipos de investigación. (Salvia, 2004)*

En nota al pie, se agregaba:

> *El supuesto aporte interdisciplinario que puede devenir de campos como la teología y la filosofía se inscribiría en esta línea de crítica. En este sentido, su inclusión a un programa de investigación con objetivos interdisciplinares no debería pasar por concederle a tales fuentes de conocimiento una particular capacidad de integración de saberes, sino que, por el contario, por contribuciones particulares a partir de las cuales se ponga a prueba la utilidad que pueden tener tales saberes a la comprensión de un problema complejo. (Salvia, 2004, nota al pide n°4)*

Pero, la escisión (o pérdida de valor) de la religión en el armado del PDSA no solo fue aceptada por la/s personalidades con trayectorias intelectuales/profesionales que no provenían del campo católico, sino, también, por parte de quienes si pertenecían al campo. Veamos lo que nos dijo Néstor Corona, al respecto:

> *lo que es cierto es, que sí hoy la Iglesia puede decir algo en el orden de lo social, es apoyándose en la serie de investigaciones de Salvia…la Iglesia se encontró de repente, con que tiene algo con lo que intervenir, con palabras, en la cuestión social… Hasta entonces, eran recomendaciones morales, generales, a veces tomadas de algún documento como Populorum Progressio, etc.… pero, por primera vez, aparece un laico, en medio de la Conferencia Episcopal a decir algo, con fundamento… y eso lo toman los Obispos, y de ahora en más, es una especie de consejero de los Obispos y creo que eso está bueno, que está bien!... hasta entonces, no tenían nada. (Entrevista a Néstor Corona 20/04/2018)*

Fernando Ortega, por su parte, y bajo la aclaración: "no lo quisiera dejar pasar" (Entrevista a Fernando Ortega 08/06/2018), nos dijo:

> *Para mí fue una de las cosas más importantes… hubo en un momento, cuando se iba avanzando en el armado… digamos, así: ideológico, intelectual de toda esta investigación ¿Cuál iba a ser el sello UCA?, es decir ¿Dónde se iba a mostrar que esta investigación de la Deuda Social venia de una universidad católica? Ya pensando, ya se estaba pensando en la edición… en los productos, que iban a salir de allí… Y, había una línea, me acuerdo, que estaba acostumbrada a presentar estas cosas de*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *la Iglesia, de la UCA, con muchas citas de documentos pontificios, Doctrina Social de la Iglesia, etc. Y mi postura ahí fue muy clara, dije ¡no!, no es por ese lado. Aquí tiene que haber, una sensibilidad cristiana ante lo social, ante la deuda… y es esa sensibilidad la que queremos que esté presente en la investigación, la que le va a dar el sello… no la cantidad de citas, de textos de lo que es el magisterio… para mí, algo muy trascendente… digamos, porque si no, los trabajos, hubiesen quedado en parroquias, hubiese quedado en colegios católicos, y no más… (…) La prueba fue, hasta donde llego (Entrevista a Fernando Ortega 08/06/2018)*

Pero, teniendo en cuanta lo relatado hasta aquí, ¿podemos hablar de la Emergencia, desarrollo y mutación del PDSA como la cristalización de un *proceso de secularización*? … Según Dobbelaere: "secularización significa laicización" (1981, p. 10, citado en Soneira *et al.* 1996, p 97) y según Wilson, "el proceso en el que el pensamiento, la práctica e instituciones religiosas pierde significación social" (1969, p. 13, citado en Soneira *et al*, 1996, p. 98). Es decir, siguiendo a estos autores, y comparando sus argumentaciones con los discursos reproducidos de las entrevistas citadas, inmediatamente anteriores, creemos que la respuesta a la pregunta puede ser un SI… sin embargo,

IV. Problematizando el concepto secularización

Para finalizar con esta ponencia, es dable notar, que el conjunto de los conceptos presentados al respecto del "proceso de secularización" comparten una serie de presupuestos teóricos, valores y categorías de análisis comunes. De hecho, que conforman un verdadero paradigma: *el paradigma de la secularización*, donde obra como supuesto compartido la idea de que la constitución de las sociedades modernas, urbanas e industriales, debían llevar *necesariamente* a la secularización de los valores (Soneira, 1996, p 92).

Ahora bien, para problematizar el concepto, debemos decir, al menos dos cosas: en primer lugar, que la palabra "secularización" fue utilizada por primera vez dentro del marco de las negociaciones efectuadas en la ciudad alemana de Westfalia (1648) para poner fin a la llamada Guerra de los Treinta Años[14]; que recién a partir de la tercera década del siglo XX, fue que el término adquirió, un significado técnico y preciso, tal como el que cristaliza en las palabras de los autores citados. Por otro lado, que la sociedad "moderna" sobre la que escribieron "los interpretes del paradigma de la secularización" entro en crisis[15] a fines del siglo veinte, y que esto conlleva, para el análisis de las relaciones entre religión y sociedad, la no factibilidad del paradigma de la secularización como el único vigente (Rocha Gutiérrez, 2018, p. 107).

Por consiguiente, que comienza a vislumbrarse la posibilidad de que coexista un nuevo paradigma, el de la post-secularización" (ídem), entendido como "la condición de la coexistencia contemporánea entre lo secular y la religión" (Stoeckl, 2011, p. 6, citado en- Rocha Gutiérrez, 2018, p. 107), pero manteniendo el rechazo sostenido "por la secularización" en cuando a la posibilidad de que la religión vuelva a imponer su pensamiento de manera monopólica… En suma, la respuesta a la pregunta ¿La Emergencia, desarrollo y mutación del PDSA, en qué paradigma de los descritos se comprende?... no lo sabemos, pero lo que si podemos afirmar es que, como dijo Setton "los contenidos religiosos para resultar atractivos a individuos seculares deben presentarse como tales" (2017, p. 170), tal como vimos sucedió con los trabajos del PDSA.

Conclusiones

A partir del análisis de tres dimensiones de "la historia" de la Emergencia, el desarrollo y la mutación del PDSA, reseñadas en esta ponencia, podemos afirmar que con la gestión de Mons. Alfredo Zecca al frente de la UCA pasaron a gobernar ideales modernistas del campo del pensamiento católico, en detrimento de los tradicionales que habían gobernado la universidad, de la mano de Mons. Octavio N. Derisi. También, que este mismo movimiento se produjo a partir del ingreso de Pbro. Fernando Ortega al frente del IPIS, y su concepción en cuanto a "la integración del saber".

14. La utilizo "el legado francés Lonqueville para indicar la liquidación de las posesiones religiosas" que se realizó con el propósito de "indemnizar al elector de Brandeburgo por la pérdida de los territorios que había que tenido que ceder a Suecia" (Milaneski y Basek, 1993, p. 116, citado en – Rocha Gutiérrez, 2018, p. 105).

15. Un indicador de la crisis es el hecho de que en el lenguaje de las Ciencias Humanas y Sociales se habla hace años de "Posmodernidad" para referirse, más allá de las distintas conceptualizaciones, a una crítica de la racionalidad científica en tanto paradigma único y exclusivo del saber, o como, oportunidad para pensar de nuevo el universalismo político – moral de la Ilustración, entendiendo por este último concepto "el fundamento teórico de la secularización" (Horkheimer y Adorno 1969, citado en- Rocha Gutiérrez, 2019, p. 105).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Finalmente, que dicha impronta modernista influyo en el modo en que definieron las autoridades del PDSA presentar sus trabajos, a saber: sin una referencialidad clara en los mismos de los documentos doctrinales "insertos" en ellos, y tal vez… en el éxito de los mismos. En suma, que es posible comprender y/o explicar el fenómeno bajo estudio a partir de la circunscripción del mismo en el más general denominado proceso de secularización, tal como lo hemos definido, pero teniendo en cuenta, que en la época en la cual se escribióesta ponencia, la secularización como paradigma está siendo problematizado.

Bibliografía

Basso, F. (1994) *Objetivos del Instituto de Integración del Saber (IPIS)*, resolución n° 6 del 14 de diciembre, IPIS-UCA, Buenos Aires, Argentina.

CONEAU (2000) *Evaluación externa de la Pontifica Universidad Católica Argentina 'Santa María de los Buenos Aires' (UCA).*

De Marinis, P. (2019) *Sobre colectivos y estilos de pensamiento, textos y contextos (y una nueva ronda de análisis sobre las semánticas sociológicas de la comunidad)* en de Marinis, P. (Comp.) *Exploraciones en teoría social: ensayos de imaginación sociológica*, de Marinis, P.-1ª ed.- Cuidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, Libro digital, PDF-(Colección IIGG-CLACSO).

Derisi, O. [1969] (1972) *Naturaleza y vida en la Universidad*, Buenos Aires, ed. Eudeba.

Derisi, O. (1977) *Tomás D. Casares: la vida del intelectual católico*, en- Revista *Sapientia: campo de la Facultad de Filosofía*, Año XXXII, julio – septiembre, N° 125.

Derisi, O. (1983) *La universidad católica en el recuerdo: a los 25 años de su fundación*, [en línea] Buenos Aires, Universidad Católica Argentina. Disponible en http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/universidad-catolica-argentina-fundacion-derisi.pdf [Fecha de consulta: 14 de agosto del año 2020]

Foucault, M. (2002) *La arqueología del saber*, Buenos Aires, FCE.

Ghilini, A. (2017) *La carrera de Sociología en la Universidad Católica Argentina: intentos de renovación académica frente al bloqueo tradicionalista (1958-1966)*, Revista Izquierdas 32, marzo, pp. 13-38.

Hubeñak, F. (2016) *Historia de la Universidad Católica Argentina*, [en línea]. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Disponible enhttp://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/historia-universidad-catolica-argentina-hubenak.pdf [Fecha de consulta: 14 de agosto del año 2020]

Iribarne, M. (1972) *Siervosinútiles*, editorial en Revista Verbo, año XIII, n° 124.

Mallimaci, F. (2015) *El mito de la Argentina Laica: Catolicismos, política y Estado*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Intelectual.

Pizarro, N. (1979) *Metodología sociológica y teoría lingüística*, Alberto Corazón editor, Madrid.

Revista Consonancias (2002)*Boletín trimestral del Instituto para la Integración del Saber*, Volumen 1, N 1, septiembre 2002.

Revista Ucactualidad (2002, 1 de julio), Publicación quincenal de la Universidad Católica Argentina, año II, n° XIII.

Rodríguez, L. (2013) *Los católicos en la universidad: Monseñor Derisi y la UCA*, Estudios del ISHIR, 3 (7), 79-93. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9155/pr.9155.pdf

Rocha Gutiérrez, R. (2019) *'Secularización' y 'Post-secularización'. Conmensurabilidad e inconmensurabilidad entre 'paradigmas sociológicos' en la Argentina del siglo XXI*, en RIHUMSO n° 14, año 7.

Salvia, A. (2003) *La crisis social en la Argentina: una experiencia de investigación interdisciplinar*, Instituto Para la Integración del Saber, Departamento de Investigación Institucional, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.

Setton, D. (2017) *Rupturas y continuidades en la sociología de la religión de Peter Berger*, Revista *Sociedad y Religión*, n° 48,

5° jornadas de investigadorxs en formación

Vol. XXVII, pp. 164-174.

Soneira, Ameigeiras, Auza, Carozzi, Frigerio y Mallimaci (2016) *Sociología de la Religión*, Editorial Docencia, Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias".

Tavelli, F. (2018) *Un texto inédito de Lucio Gera contemporáneo al Concilio. Los primeros pasos hacia una etapa de la Facultad de Teología (1957-1970)*, Revista Teología, Tomo LV, nº 126, septiembre.

Zanca, J. (2006) *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad: 1955-1966*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Imaginario social y colonialidad. Análisis de cómo se materializa y expresa dentro del Cerro de Monserrate en Bogotá

Mónica Viviana Rivera Tabares1

Resumen

En la actualidad, difícilmente se puede negar, e incluso cuestionar la importancia del Cerro de Monserrate dentro de la ciudad de Bogotá (Colombia) para sus habitantes. Considerado como el Cerro emblema de la capital tanto a nivel nacional como internacional; Esta zona pasó de ser sagrada y lugar ceremonial para la comunidad indígena Muisca presente allí en la época precolombina, posteriormente un espacio evangelizador hacia los pueblos indígenas y sus descendientes por parte de los españoles, más adelante usado como fuente de recursos maderables en la expansión de Bogotá y, actualmente sitio turístico y una de las 7 maravillas de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá y Academia de Historia Colombiana, 2019). Sin importar su procedencia, tanto locales, nacionales y extranjeros exaltan su belleza y la historia colonial contenida entre sus edificaciones, caminos y jardines.

Desde el recorrido anterior, este cerro se encuentra ligado a la ciudad y a sus habitantes, siendo testigo de ella desde su fundación, momento en el que el español fundador Gonzalo Jiménez de Quesada colocó una cruz sobre el punto más alto del Cerro en lo que podría considerarse una nueva creación del lugar, un nuevo inicio (Vallejo y Pardo, 2014). A partir de este hecho, se ha creado una escenificación sobre el con signos de una colonialidad visible (Quijano, 2000) materializada dentro de una puesta en imagen y una puesta en consumo, a través de la puesta en escena de una historia sobre el Cerro la cual lo ha engullido por medio de la colocación de elementos simbólicos y de infraestructura, reforzada por prácticas desde los habitantes, creando toda una representación de carácter religioso y colonial para el visitante, colocando sobreposiciones en este recayendo sobre la invisibilización de otras narrativas histórico-sociales. Por lo cual, se pretende realizar un análisis desde el enfoque epistemológico crítico latinoamericano con el fin de comprender la manera como se materializa y expresa la colonialidad sobre la constitución de Monserrate (Quijano, 2000), permeando el conocimiento histórico-social de los habitantes de la ciudad de Bogotá en la construcción de su imaginario acerca del Cerro y su relación con él, así como los desafíos presentes desde la academia en el abordaje de la producción de conocimiento alrededor de dicho lugar y el papel que juega el investigador en esta construcción de conocimiento.

Palabras clave: imaginarios sociales- colonialidad- escenificación- poder- utopía.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Monserrate es considerado uno de los emblemas colectivos más reconocidos por parte del ciudadano dentro de la ciudad de Bogotá. Silva (1992) expone como "Bogotá tiene dos símbolos principales, Monserrate y Guadalupe [aludiendo que] Monserrate es un símbolo de referencia de los colombianos hacia la montaña, reconocido a nivel nacional e internacional. El lugar ha tenido distintas intervenciones institucionales de corte colonial dentro de una puesta en imagen y una puesta en consumo hacia la construcción de un escenario turístico sobre él, el cual ha engullido el Cerro, colocando sobreposiciones en este las cuales recaen sobre el imaginario social de los habitantes, generando como consecuencia la invisibilización de otras narrativas históricas y sociales sobre el lugar.

Se problematiza en tanto la escenificación actual responde a un dominio colonizador sobre la naturaleza y sobre los habitantes por parte de quienes ostentan el poder representadas en la cosificación atomizadora del entorno, en tanto la atención se encuentra focalizada hacia este Cerro, se le otorga una autonomía visual a partir de unos atributos simbólicos, invisibilizando todo lo demás que se encuentra a su alrededor, así como una falsa centralidad dentro de la ciudad, la exclusión de otros imaginarios sobre este en la anulación del conocimiento y generación de miradas acríticas sobre

1. Trabajadora Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Estudiante Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. mriveratabares@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

el entorno por parte de los visitantes y exclusión de la historia precolombina.Desde lo anterior, se busca contribuir a la formulación de una narrativa alterna acerca de la construcción de Monserrate y como la narrativa actual prolonga el poder de la centralidad urbana expresada en una narrativa institucional desde la colonialidad extrayéndolo de su entorno natural y cultural e impactando en el imaginario de los habitantes de la ciudad.

Por último, esta investigación se encuentra en curso enmarcada dentro del másteren territorio, turismo y patrimonio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dentro de la línea de investigación de turismo y patrimonio con miras a aportar un análisis reflexivo en la interpretación de imaginarios sociales en escenarios turísticos en contextos latinoamericanos dentro de ciudades capitales, en este caso Colombia.

Los imaginarios sociales y la visión colonial

Para el abordaje de la problemática expresada se realizará un análisis conceptual entorno al imaginario social desde su definición, como se transmite, la carga moral que implica y su relación con la historicidad y el poder desde visiones coloniales y decoloniales.Los imaginarios sociales constituyen una de las principales categorías y por tanto columna transversal dentro de la presente investigación, para su comprensión se parte de los aportes desde distintos autores para establecer un lenguaje común al lector, iniciando por su definición, la forma que se expresa, la carga moral que lleva consigo y su inmersión actual dentro de prácticas neocoloniales.

Los imaginarios son considerados como "el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado". (Hiernaux, 2002, p. 8) A su vez, permiten crear realidad a través de la forma como estos se manifiestan, de manera física o verbal, puesto que generan un efecto social […] se define y redefine de manera permanente en un movimiento constante (Silva, 2007). Se materializa en representaciones que expresan una compresión más amplia del pensamiento humano y como se lleva a cabo una construcción social de la realidad otorgándole formas sensibles de manera en que este es antropologizado, es decir, como se generan sentidos sociales dentro de las ciudades y distintos espacios.

En consecuencia, para adentrarse en estas construcciones sociales es necesario internarse en los territorios afectivos de los sujetos, como agrega Silva (2003) "tocar sus pasiones, manejar su subjetividad". (p. 238) Desde aquí se pueden estudiar los comportamientos que expresan entorno a los lugares y a que motivaciones responden las personas para conectarse con tradiciones, espacios, productos, marcas, entre otros aspectos que se desee investigar.En esta perspectiva, el imaginario es una construcción del individuo a partir de su acervo interno, el cual se expresa en su presente inmediato en distintas dimensiones, tanto individuales, sociales y colectivas, Taylor lo define como "la forma en que las personas corrientes imaginan su entorno social […] se manifiesta a través de imágenes, historias, leyendas". (2006, p. 37) Aquí ya se puede observar un vehículo transportador del imaginario de la persona, una manera de materializarlo a través del lenguaje, ya sea de modo escritou oral, e incluso a través de una puesta en imagen. Seguido a esto, Hiernaux (2002) ofrece una visión de su representación a través de la imagen, en tanto

> *La representación que el imaginario elabora de un proceso es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía). Variable y distendido, el imaginario es una construcción social –al mismo tiempo individual y colectiva- en permanente remodelación, una suerte de edificio mental que nunca se termina ni se terminará de ampliar o remodelar. (p. 8)*

Se observa entonces como el ciudadano construye su realidad social a partir de necesidades provenientes de su imaginario que se cristalizan en imágenes, convirtiéndose en ciudades imaginadas por sus mismos habitantes, interactuando una ciudad física en diálogo con una ciudad construida (Silva, 2003). En esta interacción los imaginarios sociales "son encarnados en objetos" (Silva, 1992), en estos el ser humano se refleja a sí mismo en una objetivación de la subjetividad humana (Watsuji, 2006) reencarnandola en distintos tipos de representaciones como geosímbolos del lugar, algunos llegando incluso a reconocerse como emblemas, comprendiendo como emblemas "los sitios, objetos, hechos, personas o personajes, que dado su alto poder simbólico, cuando son nombrados o evocados aluden a la ciudad como si la representaran de manera esencial". (Silva, 2003,p. 232)

5° jornadas de investigadorxs en formación

No obstante, como igualmente Silva menciona la representación del imaginario no se remite solo a símbolos e imágenes, si no que trasciende a cualidades expresadas en los lugares abarcando aquellos signos sensibles que representan a cada ciudad, en otras palabras, comprendiendo como cualidades "los rasgos determinantes de los fenómenos sociales [...] captar las distintas representaciones sociales vivas cuando actúan en sus interrelaciones [...] reconocidas bajo formas que emanan de la interrelación". (2003, p. 215) Dichas cualidades pueden venir expresadas de distintas maneras en voces, trayectos, miradas, personificaciones, características climáticas, el color como construcción cultural, olores, rutinas, la estética manifestada a través de un arte público expresando el ahora, y en general marcas que los ciudadanos realizan sobre la ciudad que "operan como huellas que dejan rastros [...] unas son de carácter material- como las dejadas por edificios, calles o señales- otras provienen de un sentido de memoria- como recordar hechos o visitar lugares que agradaban y evitar los que disgustan". (p. 219)

Otro vehículo transportador de los imaginarios no mencionado aún pero muy importante dentro de las sociedades contemporáneas actuales lo constituyen los medios de comunicación en tanto son los responsables de replicar muchos de los elementos mencionados, pero llevarlos a una mayor cantidad de personas quienes crean deseos y necesidades por la información e imágenes proyectadas por estos.Retomando todo lo anterior, se podría hablar de una ciudad que no se observa, de un sociolecto y geo símbolos expresados en la ciudad que observa cada sujeto y como interviene con esta y con sus otros habitantes.Finalmente, todo se desarrolla dentro de espacios como escenarios, referidos a aquello lugares "donde ocurren hechos, los sitios donde interactúan los sujetos y las personas. Una visión teatral de la metrópoli hace de los ciudadanos unos personajes que ponen en escena sus deseos construyendo a diario lo que bien se ha denominado comedia urbana" (Silva, 2003, p. 221), o como lo diría Goffman, la ciudad se convierte en dramaturgia en donde la teatralización está presente y las personas cumplen distintos reales en la creación de esta.

Por otra parte, todos estos aspectos a leer en esa ciudad física e intangible se encuentran indudablemente anclados a una historicidad, que al analizarse en un tiempo presente a través de una mirada moderna interviene sobre los objetos en tanto adquieren y cambian su sentido a partir de cada proceso histórico dentro de diversos sistemas de relaciones sociales (Canclini, 1997). Por lo cual, es pertinente el análisis de las representaciones de estos imaginarios en donde se ubique dentro de entornos socioculturales y la relación que tienen los espacios con sus usos actuales, así como la relación con su origen, de tal modo que no se caiga en visiones arcaicas, ni tampoco en aquellas líquidas de las sociedades modernas descontextualizadas de la historicidad de los objetos de estudio. En palabras de Canclini "un objeto original puede ocultar el sentido que tuvo – pudo ser original – pero perder su relación con el origen porque se lo descontextualiza" (Canclini, 1997, p. 32).

Esta historicidad a su vez se encuentra ligada a la carga moral que contienen los imaginarios, en tanto esta debe sus orígenes a hechos ocurridos que han influido en las visiones de los sujetos dentro de las sociedades. Cabe agregar dentro de este análisis una institución fundamental en palabras de Taylor (2006) la unidad cristiano-latina, más adelante afianzada por la iglesia católica como institución supranacional, puesto que muchas de las prácticas interiorizadas en el ser humano responden a sus principios y a los simbolismos que de ella han emergido, como la instalación de capillas o imposición de imágenes las cuales crean referentes para los sujetos, es decir, que no solo los gobernantes de cada momento histórico han influido en los imaginarios y las cargas morales que en ellos se contienen, si no que el Clero ha sido otra institución de poder que a su vez ha estado involucrada en este proceso. Estas cargas morales en el imaginario son preexistentes a las representaciones, vienen como leyes naturales, la invención de Dios ya es una variante que interviene en la manera como se concibe la realidad, acompañada de instituciones en materia de educación, la familia, el gobierno, su entorno social, entre otros aspectos que influyen en el desarrollo del sujeto y su concepción del universo. Estos aspectos también son retomados por Hiernaux otorgándoles el nombre de idearios definiéndolos como los "sistemas de valores, propios a una sociedad dada". (2002, p. 10) Esta carga moral se encuentra impregnada en el magma de la sociedad, en palabras de Taylor como un entendimiento común a través de elementos como el acto de habla, el modo de enunciación y el contexto de tal enunciación.

Desde lo expuesto el imaginario a su vez se encuentra inmerso dentro de unas formas de dominación modernas, las cuales aportan el control en lo económico, lo político, llegando a permear incluso a lo cultural, involucrando aspectos educativos, los medios de comunicación y la religión. Estas formas, en países pertenecientes a América Latina han venido desarrollándose desde la irrupción de la colonización española de manera violenta y se han perpetuado, consolidándose en pleno siglo XXI tomando forma en una colonialidad del saber y una colonialidad del poder (Quijano, 2000). Por tanto, los imaginarios se ven directamente relacionados con estas formas de control expresadas desde cuatro variables las

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

cuales de igual modo se conectan entre sí, estas corresponden al tiempo, la historicidad, el poder y la utopía.

En cuanto al tiempo, desde el pensamiento colonial se ha trazado un tiempo de manera lineal el cual se maneja actualmente desde las bases educativas, en este tiempo lineal lo colonial se ubica como una época de la historia ya superada. No obstante, como o menciona De Sousa (2017), dentro de este manejo del tiempo se encuentra una herencia colonial camuflada, en tanto, esta se encuentra presente actualmente en el imaginario dominante de la sociedad y es de suma relevancia en el estudio de los simbolismos. Desde esta base colonial incluso se presenta una expropiación del tiempo para los sujetos, no son conscientes y no pueden decidir en la manera como se maneja dentro de la historia y eso afecta la manera como perciben la realidad. En esta línea otra concepción de tiempo es la ofrecida por Castoriadis (2013) como una acumulación de espacios, es decir, en donde este no se maneje en una linealidad y unidireccionalidad, si no a la luz de otros modos de comprender el mundo, en un presente continuo, donde el ser humano es producto de discontinuidades históricas materializadas en el presente recurrente.

Se hace fundamental ampliar la categoría de estudio a la concepción ofrecida por Castoriadis (2013) en la consideración del sujeto como un ser histórico-social, entre tanto lo histórico y lo social se encuentran ligados, no puede haber una dicotomía entre ambos, comprendiéndolos desde una ontología del ser, los imaginarios vienen estrechamente ligados a las discontinuidades históricas, y a su vez sujetos con consciencia histórica, es decir, no una mera recordación de datos, si no la reflexión y vivencia de la historia en este presente continuo, llegando aún más allá hacía en la reflexión de lo instituido, incluyendo aquí la variable de poder, en el análisis en dos direcciones, de las fuerzas institucionales y no institucionales, es decir, el poder construido y el poder constituyente, en tanto, como lo menciona Zemelman (2006) "entender un momento histórico es entender la lógica constructora de poder, que no es poder bruto, que no es el poder visible, sino que es esa lógica constructora del poder". (p. 40)

Por último, y no menos importante, se busca reflexionar en la inclusión de la utopía en el metadiscurso acerca de la reflexión alrededor de los imaginarios sociales, en la manera como el sujeto se imagina a futuro el lugar objeto de investigación (Méndez, 2002), pero no como un futuro distante y lejano, si no como un lugar objetivamente deseado (Zemelman, 1997), ya que al imponer algo que no es posible cambiarlo cuartean la libertad de los sujetos de imaginar otros escenarios posibles

Narrativa acerca de Monserrate

Monserrate, como ya se comentó, hace parte de las 7 maravillas de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá y Academia de Historia Colombiana, 2019), y por tanto un referente en la ciudad, no solo en materia turística, si no en su conformación topográfica, espacial e incluso histórica, su configuración como atractivo turístico es reciente, pero este responde a un imaginario de las prácticas llevadas a cabo sobre él durante años y cómo estás a su vez han permeado la vida de los habitantes de Bogotá, especialmente en la configuración urbana de aquellos barrios como las Aguas, las Nieves, y de localidades como la Candelaria y Santafé, las cuales se encuentran más cercanas a este. Dentro de las intervenciones realizadas sobre el Cerro de Monserrate se ha mantenido una narrativa desde la colonialidad, dentro de una puesta en imagen y una puesta en consumo hacia la construcción de un escenario turístico sobre él, entendiendo este como "la puesta en escena de lugares […] como entablado teatral donde suceden hechos cívicos" (Silva, 2003, p. 21), en este caso, la representación teatral de una historia sobre el Cerro la cual lo ha engullido, colocando sobreposiciones en este recayendo sobre el imaginario social de los habitantes en torno a la invisibilización de otras narrativas histórico-sociales sobre el lugar. Sus intervenciones han significado la colocación de elementos simbólicos y de infraestructura, creando toda una representación de carácter religioso y colonial para el visitante.

Estas intervenciones han supuesto desde el inicio de la colonia relaciones de dominio y control, las cuales a su vez se trasladan e interiorizan en el imaginario de los habitantes de la ciudad de modo dominante, se ven reflejadas desde el descubrimiento de Bogotá por los españoles en el año 1538, momento en el que el español fundador Gonzalo Jiménez de Quesada colocó una cruz sobre el punto más alto del Cerro en lo que podría considerarse una nueva creación del lugar, un nuevo inicio. Es desde aquí en donde se inicia un reconocimiento de la naturaleza por parte de quienes ostentaron y ostentan el poder como un elemento pasivo, contemplativo, sin ningún tipo de agencia, subordinado al dominio del hombre; una visión conservada hasta el momento actual en pleno siglo XXI. Es aquí en donde se encuentra un primer

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

desafío en el cambio de concepción y relación del hombre con la naturaleza, en este caso de los habitantes de la ciudad de Bogotá con Monserrate, el cual hace parte de una estructura mayor la cual se impone a la ciudad. Reconocer esta relación es esencial en tanto, se le ha otorgado autonomía visual al cerro, fragmentándolo del resto de la ciudad, sin tener en cuenta su relación intrínseca con ella, con los habitantes, y así mismo de ellos consigo mismos dentro de la ciudad, generando una dicotomía entre los habitantes de Bogotá, la naturaleza y la ciudad.

Desde las bases anteriores, sobre Monserrate se estableció un modelo europeo siendo una copia directa del Cerro de la Virgen de Monserrat ubicado en Barcelona, las lógicas en la creación de este Cerro se pusieron en escena sobre Colombia, dejando de nuevo como evidencia la adaptación de modelos europeos y la imposición de imaginarios e ideales extranjeros sobre la población. Aquí se observa la carga occidental que lleva el territorio y el "colonialismo epistémico y teórico" (Gallegos y Rosales, 2012, p. 21) dentro de su desarrollo. Con la imposición de este modelo europeo se desarrolló un tipo de organización la cual excluyó la cosmogonía de la comunidad indígena Muisca, quienes ya habitaban este lugar en la época prehispánica, su relación con la naturaleza era de coexistencia, mas no de dominación, "los indígenas [...] celebraban allí sus ceremonias de adoración al sol y extraían plantas medicinales y sagradas" (Secretaría de Planeación, 2007, pág. 16), su visión de la montaña fue relegada y excluida de la escenificación imperante , y la montaña pasó a ser usada con fines colonizadores.

La colonización de Monserrate también se ve reflejada en la imposición de nuevos nombres tanto al Cerro como a otros de sus elementos, "árboles como el cedro y el nogal, [presentes en el Cerro] que antes se consideraban sagrados, fueron talados, y las quebradas y ríos recibieron otros nombres" (Secretaría de Planeación, 2007, pág. 17); ríos denominados con vocablos Muiscas como el río Vicachá, el cual nace atrás de esta montaña fue posteriormente denominado río San Francisco (Vallejo y Pardo, 2014), y esto ocurrió con distintos elementos dentro de la ciudad, y más específicamente dentro de la montaña.

Adicional a lo anterior, con la llegada de los españoles a la ciudad se realizó una clasificación de la población existente sobre una idea de raza como "una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial". (Quijano, 2000, p. 201) Esta idea posteriormente se generalizó a las esferas del poder, tanto en las relaciones sociales como en su simbología. En Monserrate se evidencia en tanto este lugar es convertido por el Clero en un lugar evangelizador y de peregrinación hacia la capilla de las Nieves, primera capilla colocada allí en el año 1640, como orden del presidente del Nuevo Reino de Granada, Juan de Borja (Vallejo y Pardo, 2014), para acceder a ella se debía caminar un trecho entre la montaña a través de caminos de tierra y piedra no condicionados para ello. No obstante, estos caminos eran recorridos por los habitantes quienes buscaban alivio espiritual para llegar allí, habitantes clasificados por los colonizadores como una raza inferior, estos fueron los primeros usos del Cerro, usos enmarcados en la colonialidad, y en una clara distinción de la población, ritual interiorizado en los imaginarios de los ciudadanos, convirtiéndolo en una práctica estable y duradera y conservado hasta el momento actual.

Este colonialismo se encuentra presente, como se mencionó, desde la fundación de la ciudad, no obstante, no desapareció con el retiro de la población española del territorio colombiano el 07 de agosto de 1819 en la lucha independentista (Vallejo y Pardo, 2014) se mantuvo presente luego de las independencias y se interiorizó, permeando distintas esferas de la vida social, la pública, la privada, la organización urbana, la cultura, la educación y el pensamiento, y por tanto influyendo en el conocimiento generado alrededor de este lugar a través de los años, el cual tiene incidencia en la formación del imaginario del habitante de Bogotá entorno al Cerro, excluyendo de manera inconsciente las visiones ajenas a la colonización.

Monserrate es un símbolo de esta interiorización del conocimiento colonial en el imaginario del bogotano, y como sigue vigente de forma física y simbólica, así mismo, como permanecen costumbres generadas desde este colonialismo. Se denota la permanencia de la colonialidad en la idea de raza de forma disfrazada, posteriormente se traslada este fenotipo a otras formas, transfigurada a la infraestructura en las características del color expresadas en la luminosidad, espiritualidad, elevación, y elemento característico para dar a conocer la ciudad al exterior, a nivel nacional e internacional. Su templo actual es blanco, al igual que las construcciones llevadas allí, usando el blanco como elemento de distinción de lo oscuro en contraste con lo impuro. Casas pertenecientes a grandes magnates de mitad de siglo XX de la ciudad fueron llevadas allí, lo que contribuye a la escenificación ostentosa, lujosa, de distinción frente a quienes suben, la virgen de Monserrat (perteneciente a la primera capilla) al ser negra también fue posteriormente cambiada por el señor caído de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Monserrate, legitimando el fenotipo español. Al ser convertido en referente religioso dentro de la ciudad, y al perdurar por siglos las costumbres sobre este y la afluencia del visitante local, se inician adecuaciones, algunas de ellas como el mejoramiento del transporte para llegar a él, lo que lleva a inaugurar en el año 1929 un transporte funicular para llegar a la cima, y más adelante, en 1955 se inaugura el teleférico (Cerro de Monserrate, 2016).

La adecuación de mayor magnitud a nivel turístico tuvo lugar en el año 2009, a partir de la aplicación de la V Encuesta Bienal de Culturas en Bogotá, la cual es la herramienta base en la formulación y seguimiento de políticas públicas referentes a cultura, recreación y deporte, se arrojaron resultados los cuales evidenciaron al Cerro de Monserrate como el lugar más apropiado para llevar a los Turistas dentro de la ciudad con un 30,73%, y el lugar que más representa a los habitantes de Bogotá con un 45,02% (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009), en vista de la importancia otorgada por los habitantes se desarrollaron durante dos años (2009 – 2011) adecuaciones de senderos, remodelación de estructuras, replantaciones, y mejoramiento de infraestructura en la escenificación de este espacio de forma que sea seguro para los visitantes, agradable para su recorrido y con una apariencia colonial sobria, para ello:

El Distrito Capital y la Curia invirtieron cerca de $4.000 millones de pesos para su recuperación y su adecuación, fueron reabiertas las puertas del sendero a la ciudadanía y se entregaron los 2.350 metros de extensión que tiene este emblemático camino (Observatorio de Culturas, 2012). Esta intervención fue reforzada con la marca ciudad, instrumento utilizado por la Alcaldía de la ciudad el cual apoya la estrategia de mercadeo de Bogotá; para el año 2009 la marca país fue -Bogotá, 2600 metros más cerca de las estrellas-, esta marca fue usada durante la alcaldía de Enrique Peñalosa y en ella se incluyó un afiche en el que se representó a Monserrate como símbolo de Bogotá (Figura 1), con este atributo se buscó impulsar el turismo de la ciudad.

La expresión “Bogotá 2.600 metros más cerca de las estrellas” se convirtió en un mensaje persuasivo que invitaba a descubrir una ciudad llena de posibilidades y oportunidades, […] sin lugar dudas se convirtió en un referente cotidiano para definir el significado de una ciudad sorpresiva para el turismo (E-estratégica, 2009)

Figura 1. Afiche en apoyo a marca ciudad “Bogotá 2600 más cerca de las estrellas”
Nota. Tomado de E-estratégica. (15 de abril de 2009).

Desde estos años, y con la inauguración y reapertura al público de Monserrate en el año 2011, se ha desarrollado toda una apuesta mercantil de carácter turística a su alrededor, se ha materializado un discurso en el lanzamiento de Monserrate como una representación social que recrea la idiosincrasia de Bogotá, se estandariza Monserrate como principal sitio turístico de la ciudad, coexistiendo dos tiempos: imagen colonial del siglo XIX y XX y acorde a la estandarización de los procesos globalizantes en su puesta en consumo a un mayor número de visitantes, juega con una existencia de una colonialidad en el capitalismo, todo lo anterior se configuran de modo simbólico como técnicas de dominación/explotación de parte de quienes ostentan el poder, referentes entidades gubernamentales, en su mayoría de corte distrital como el Instituto Distrital de Turismo, la Alcaldía de Bogotá, el Ministerio de Cultura, la Secretaría Distrital de planeación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entre otras.

Por medio de los artificios mencionados, se genera como consecuencia una negación y enajenación histórica del ciudadano bogotano con su identidad precolombina y una limitación en el conocimiento sobre él. Hay unas claras discrepancias de lo impuesto en la colonización por parte de los españoles con las prácticas en territorios latinoamericanos, las cuales se conservan a la fecha, y lo mencionado, es un ejemplo de ello.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Conclusiones preliminares

Desde lo expuesto, es claro como el conocimiento desde la base de la colonialidad ha permeado y ha sido tomado como base en la formación del imaginario del bogotano acerca de Monserrate. Partiendo de aquí es necesario al observar, estudiar e investigar lo relacionado con el Cerro llegar más allá de la percepción del objeto, repensar el quehacer científico más allá de la colonialidad y los imaginarios aprehendidos desde las bases académicas, en una impostergable consideración del contexto social-histórico, hacia un tránsito de la epistemología de la objetividad a la epistemología de la reflexividad, retomar a los habitantes como sujetos que pueden generar cambios, sujetos con un imaginario influido por la colonialidad, pero también con una capacidad de reflexión sobre este imaginario.

Desde la labor del investigador, es importante reconocer la subjetividad que lleva consigo y la necesidad de un trabajo interdisciplinar en el abordaje de Monserrate, en tanto, el investigador se encuentra influenciado por este conocimiento impuesto desde la colonialidad, dentro del cual hay un acercamiento al objeto de estudio desde una relación asimétrica permeada por el control y el extractivismo, en tanto, su ángulo de mirada se encuentra "sujeto a lógicas de poder que subordinan su trabajo a exigencias y coordenadas histórico-epistémicas que no responden a las demandas de los sujetos que investiga y los objetos de estudio que elabora" (Gallegos y Rosales, 2012, p. 21). No obstante, al apoyarse en un diálogo interdisciplinar al realizar su investigación contrasta su configuración subjetiva con los datos existentes sobre el objeto desde otros enfoques diferentes a los que le ofrece su subjetividad, proceso el cual le otorga mayor validez a la decodificación de lo observado. De esta manera puede desarrollar, en palabras de Martínez (2010), métodos exhaustivos que hagan frente a las realidades complejas, que vayan acordes a la realidad ya presentada y a los imaginarios de resistencia que vienen emergiendo por parte de los ciudadanos.

Por último, en cuanto a la academia, llevan como responsabilidad, en especial la academia colombiana y bogotana, desde todas sus disciplinas, ampliar el espectro de las investigaciones que se vienen llevando a cabo acerca de Monserrate, en tanto siguen partiendo de conceptos y símbolos los cuales ya vienen permeados por la colonialidad, no solo permeados, si no que no son cuestionados, se parte de lo dado, y se continúa con ello, sin preguntarse más allá. Es claro que nos encontramos inmersos en un sistema capitalista y una colonialidad enmascarada la cual influye en todas nuestras esferas de vida; no obstante, como lo menciona Quijano, es necesario mantenerse en una revuelta epistémica constante, un conflicto epistémico vigente en la aplicación de los enfoques, considerado por Quijano (2000) como el conflicto más importante en la historia de nuestro tiempo.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá y Academia de Historia Colombiana. (2019). 7 maravillas de Bogotá. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/7-maravillas-de-bogota/

Canclini, N. (1997). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional en *Enrique Florescano El patrimonio nacional de México*. pp. 57-86.

Castoriadis, C. (2013). La institución imaginaria de la sociedad. Tusquets editores.

Cerro de Monserrate (2016). Transporte. Recuperado de la página oficial Cerro de Monserrate en: http://www.cerromonserrate.com/html/es/#

De Sousa Santos, B (2017). Epistemologías del sur. {Archivo de vídeo}. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=ohZ8BR1vj_8

E-estratégica. (15 de abril de 2009). Obtenido de http://estrategica.com.co/blog/bogota-2600-metros-mas-cerca-de-las-estrellas-penalosa/

Gallegos Elías Carlos, Rosales Carranza Gerardo (2012). Epistemología crítica, Rev. Itinerario Educativo, Año XXVI, No. 59, enero-junio de 2012. P. 15-29.

Hiernaux, D., Cordero, N. A., &Duynen, L. V. (2002). Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible. San José, Costa Rica:

5° jornadas de investigadorxs en formación

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (2009). IV Encuesta bienal de culturas. En el Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2016). Alcaldía de Bogotá.

Méndez, E. (2002). Arquitectura transitoria Espacios de paso y simulación en la frontera México-Estados Unidos. México: Colegio de Sonora.

Observatorio de las culturas. (2012). Observaciones de ciudad, Monserrate, patrimonio titular de la capital. Alcaldía Mayor de Bogotá: Bogotá Humana. Recuperado de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/3.20_boletin_no._20__monserrate_patrimonio_tutelar_de_la_capital.pdf

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.) La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Buenos Aires: CLACSO

Secretaría de Planeación. (2007). Los caminos de los Cerros. Bogotá: Secretaría de Planeación.

Silva, A. (2003). Bogotá Imaginada. Convenio Andrés Bello. Bogotá, Colombia: Editorial Aguilar, Altea, Alfaguara, S.A.

Silva, A. (2007). Imaginarios Urbanos en América Latina: Urbanismos ciudadanos. Barcelona, España: Fundación Antonio Tapies.

Taylor, C. (2006). Imaginarios Sociales Modernos. Ed. Paidós Básica.

Univisión Colombia. (1992). Entrevista a Armando Silva sobre imaginarios urbanos. [Archivo de Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=owkYhIWZT80&t=684s

Vallejo D, Pardo D. (2014). Construyendo patrimonio gastronómico a partir de prácticas populares en el Cerro de Monserrate. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural: proyecto ganador de la convocatoria joven investigador. Disponible es [https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/jovenes_investigadores_monserrate]

Watsuji, T. (2006) Antropología del Paisaje. Clima, cultura y religiones. Capitulo I. Filosofía del Paisaje. Ediciones Sígueme salamanca. pp. 21-42

Zemelman, H. (1997). Utopía. UNAM, México, Pp. 13

Zemelman, H. (2006). El conocimiento como desafío posible. México: IPN. Disponible en: http://amsafe.org.ar/formacion/images/2012-ConcursoNormales/Eje-3/El_conocimiento_como_desafio_posible-Zemelman.pdf. Cap. I Conocimiento e intelectualidad en América Latina, pp. 21-71.

Apéndice 1. Monserrate autonomía visual y perspectiva indígena en solsticios y equinoccios

Nota.Tomado de Bonilla (2007) Arqueoastronomía, alineaciones solares de solsticios y equinoccios en Bogotá-Bacatá

5° jornadas de investigadorxs en formación

Apéndice 2. Peregrinación y aglomeración de visitantes

Nota. Foto de Carlos Ortega y Mauricio Moreno / EL TIEMPO

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Eje 3. Objetos sobre la mesa. Reflexiones sobre la materialidad.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

María Florencia Blanco Esmoris y María Jazmín Ohanian
(CIS-IDES/CONICET)

Las canoas, los collares, los brazaletes y las lanzas pero también las alfombras, los blue jeans, las tarjetas de agradecimiento y la(s) basura(s) han sido objetos de interés para comprender las comunidades y sus pautas culturales en diversos momentos históricos. Si bien este abanico de bienes ha sido una preocupación manifiesta al menos desde finales del siglo XIX, de manera reciente y desde una perspectiva transdisciplinaria que encuentra aportes y abordajes desde la antropología, la arqueología, la sociología, la historia y otras ciencias sociales y humanas, es que se ha revitalizado tal preocupación.

El Grupo de Estudio y Trabajo Cosas Cotidianas (Cultura Material), coordinado por quienes introducen este eje, desde 2018 ha conformado un espacio de discusión y trabajo orientado a este tópico sobre la materialidad que, colectivamente, pone su atención en pensar a los objetos poderosos, privados, públicos, simbólicos, dinámicos, exhibidos o escondidos, fantasmales o terrenales, domésticos o patrimonializados dentro del marco de interpretación que los sujetos construyen. Y reflexionar a su vez, cómo esos objetos nos construyen a nosotrxs mismxs.

Continuando con esta tradición de trabajo, en el marco de las V Jornadas de Investigadorxs en Formación (GIIF-IDES), convocamos a un eje de discusión e intercambio bajo una modalidad de taller para dialogar sobre la materialidad en sus distintos matices, variadas aplicaciones y novedosos enfoques. La mesa reunió un total de diez trabajos sobre tópicos tan amplios como: la interrelación entre vivienda y política (Florencia Pacífico), la relocalización de viviendas "móviles" en Berisso (Julia Bacchiega), las experiencias de trabajo con la caña en Chiapas (Noelía López), el valor de las carteras (Lorena Della Schiava), el árbol presente en la poesía de Mario Melnik (Tamara Mikus), la circulación del dinero en prácticas artísticas autogestionadas (Delfina Zarauza) y diversos aportes de quienes decidieron hacer pública su intervención en las jornadas y formar parte de las actas del evento.

Las páginas que siguen representan una pequeña muestra de lo dialogado virtualmente entre colegas. Como verán, los trabajos postulan un lenguaje particular donde las mantas bordadas en Tinogasta, la moldería en la confección de indumentaria, los álbumes de vida del Sitio de memoria ex D2 y el oro de San Juan son puestos sobre la mesa para reflexionar sobre cómo estos participan de la producción de relaciones sociales.

Barbara Guerschman corre la cortina de un mundo material desconocido por quienes no habitan el "tras-bambalinas" de la moda. Con un texto lleno de textura etnográfica, Bárbara se pregunta sobre las materialidades en las instancias de producción de los dibujos, moldes, tejidos, muestras y bocetos necesarios para confeccionar una prenda. Su descripción sobre las planchas de papel que representa el torso, las mangas o el cuello y también, sobre todas las personas involucradas en cada momento le permiten a la autora preguntarse sobre la conformación de identidades distintivas como una red cooperativa de actores según la perspectiva de Howard Becker.

Por otra parte, Martina Cassiau nos lleva por sus notas de campo donde nos comparte, cual búsqueda del tesoro, su exploración casa por casa hasta encontrar a las mujeres bordadoras de Tinogasta (provincia de Catamarca). En un texto con lenguaje cinematográfico, Martina nos lleva por distintas texturas, colores, diseños y genealogías de mantas protegidas por mujeres guardianas. Bajo esta experiencia retoma hilos analíticos de la mirada conceptual de la antropóloga Annette Weiner.

Lautaro Clemenceau nos invita a preguntarnos sobre los significados que adquiere el mineral de oro en el mundo minero del "Veladero" en la provincia de San Juan, en particular, para los hombres que lo extraen, la empresa minera y para los habitantes de las localidades próximas a la mina. Lautaro describe al objeto mineral "siguiendo la veta" minuciosamente para mostrar todas las relaciones sociales incluidas en la experiencia de exploración, extracción, producción y uso del oro y la plata. En este texto etnográfico conviven geólogos, ingenieros, metalurgistas, vendedores, mineros y habitantes de Veladero; todos unidos gracias a ese precioso y valioso material mineral.

Por último, María Bracaccini Acevedo circula etnográficamente las salas del Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba para interrogarse sobre la materialidad de las fotografías, documentos, recortes de diarios, folletos, cartas y poesías que

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

construyen los álbumes de vida de hombres y mujeres desaparecidos durante la última dictadura militar en Argentina. En particular, María analiza el álbum como objeto sagrado a la vez que como un dispositivo museográfico en su pasaje de un objeto propio del ámbito privado a uno del ámbito público.

Invitamos, entonces, a lxs lectorxs a adentrarse en estos trabajos que, sin duda, resultan una vía de acceso privilegiada para pensar la dimensión material de la vida humana así como para arriesgar miradas, lecturas y puntos de vista novedosos y fértiles.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Intervenir la moldería: las materialidades en el proceso de confección de indumentaria

Bárbara Guerschman1

Resumen

El proceso de producción de la indumentaria comprende diferentes instancias como la realización de bocetos -que los nativos[2] denominan los *dibujos*- sumado a la elaboración de la moldería que consiste en el conjunto de moldes correspondientes a las partes de una prenda. Seguidamente, se realizan las muestras, los prototipos que se prueban sobre el cuerpo de una modelo para realizar los ajustes de costura. Tras estos ajustes, se llevan a cabo instancias como la costura, el planchado y empaquetado.

En este trabajo, nos centraremos en la realización de la moldería. Si bien la misma actualmente se lleva a cabo mediante programas digitales, gran parte de las/los modelistas siguen realizando los moldes de una forma manual, elaborando planchas de papel que representan el torso, las mangas o el cuello. En función de estas planchas, que se acomodan sobre los rollos de tela, se cortan las partes de la prenda que luego serán cosidas

El desarrollo de mi trabajo de campo etnográfico iniciado en el 2005 implicó realizar entrevistas abiertas con modelistas y también con diseñadores, sumado a observaciones en sus talleres y/o estudios. Refiriéndose a su proceso de producción, algunos diseñadores destacaban la alteración de formas de elaborar la moldería (o bien, la omisión deliberada de la misma) como elemento distintivo de sus colecciones.

El objetivo de este artículo consiste en reflexionar acerca de las materialidades que se ponen en acción en el proceso de confección: moldes, tejidos, muestras y bocetos. En lo que respecta a la moldería, propongo describir de qué formas la realización de estas planchas de papel contribuyen a la conformación de identidades al interior del mundo de la moda, entendido como una red cooperativa de actores según la perspectiva de Howard Becker.

Palabras clave: moldería, moda, identidad, diseño, confección.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

El objetivo de este trabajo consiste en describir el proceso de producción de las prendas de vestir y asimismo analizar cómo, en la materialidad o, mejor dicho, en las materialidades de dicha producción se crean y actualizan relaciones sociales entre quienes intervienen en ese proceso. La noción de "materialidad", en lo que respecta a la relación entre la bibliografía teórica sobre moda y los estudios acerca de cultura material, refiere al proceso de materialización. Específicamente, las formas en las cuales las cualidades materiales de los tejidos visibilizan categorías culturales identitarias. Esto es, como en la vestimenta se expresan signos referidos a relaciones sociales (Woodward y Fisher 2014).

Teniendo en cuenta los aportes del antropólogo Daniel Miller, Woodward y Fisher consideran la vestimenta como un fenómeno integral en el cual la prenda y la ropa están mutuamente vinculadas y referidas para dar lugar a procesos de objetivación y subjetivación. Esto significa que no sólo nos vestimos con diferentes tipos de indumentaria, sino que estamos constituidos como sujetos en función de lo que vestimos.

Es un fenómeno al cual la socióloga Johanne Entwistle (2002) se refirió como el "cuerpo vestido" en referencia al hecho de que el traje corresponde a una determinada actividad y asimismo a la conformación de relaciones sociales. El cuerpo

1. Magíster en Antropología Social (IDES-IDAES), barbara.guerschman@gmail.com .

2. Los nativos, en el contexto de mi trabajo de campo etnográfico, son quienes participan del mundo del diseño y la confección de la vestimenta como los diseñadores de indumentaria: tanto estudiantes y egresados de carreras de diseño como personas que se dedicaron al diseño provenientes de otros campos disciplinares. Sumado a los diseñadores, también se encuentran los modelistas, muestristas, cortadores, modistas y otros actores que intervienen en la confección, ensamble y costura de las prendas.

vestido o el vestir constituye una práctica cultural contextuada, realizada en tiempos y lugares específicos. Asimismo y como práctica, el vestir requiere determinadas habilidades para colocarse una prenda como, por ejemplo, ajustar un vestido o atar un cordón

Puesto que la materialización constituye un proceso, el mismo no se expresa meramente en la manipulación de los tejidos sino también en el procesamiento de estos y otros elementos que intervienen en la confección como las maquinarias que intervienen en la confección y los avíos que incluyen los cierres, botones, etiquetas, bolsas para trasladar las prendas a los locales, las etiquetas adosadas a las prendas.

La materialización se expresa además en las diferentes operaciones requeridas para producir una prenda de vestir en una determinada temporada: primavera-verano u otoño-invierno[3]. En otras palabras, en las diversas operaciones para crear a una prenda como mercancía de moda desde el mismo momento en el cual se la representa en un papel como boceto.

Teniendo en cuenta el trabajo de campo etnográfico (2005-2015) realizado que incluyó una serie de entrevistas y observaciones en talleres y negocios de vestimenta[4], es posible aseverar que esas operaciones son múltiples y algunas de ellas se desarrollan en un mismo taller o establecimiento mientras que otras se llevan a cabo en diferentes lugares al mismo tiempo. De esta forma, el corte, la costura o el planchado pueden realizarse en el mismo emplazamiento por la misma o diferentes personas simultáneamente: cortadores, planchadores y/o modistas.

Dentro del mundo textil, los talleres constituyen un vasto mundo que se caracteriza por la especialización en base a criterios como los procesos técnicos (moldería, corte o costura) realizados para elaborar la vestimenta o bien según el tipo de vestimenta confeccionada como de noche o fiesta, deportiva, ropa interior o lencería, infantil, calzado, etc[5].

Si bien este artículo se focaliza en el análisis de la moldería, es preciso situar esta instancia en una serie de pasos consecutivos requeridos para producir vestimenta. Uno de los primeros pasos consiste en la realización de los bocetos o también denominados *figurines* o *dibujos:* una serie de dibujos elaborados y coloreados a mano por los diseñadores en los cuales representan un conjunto de estilizadas figuras humanas que visten las prendas de la colección de temporada.

Sumado a los bocetos, los diseñadores de moda o indumentaria disponen de las paletas de colores y un conjunto de recortes, muestras de los tejidos de las cuales seleccionan una gama de tonalidades y ciertas estampas que se utilizarán en la colección. Es preciso señalar que la elaboración de los bocetos forma parte del inicio de las colecciones, las cuales son planificadas en los departamentos de diseño o Marketing al interior de las empresas o también llamadas *marcas comerciales*[6]. En conjunción con la realización de los bocetos, se seleccionan las muestras de tejido junto con los colores seleccionados dentro de una paleta de tonos[7]. En algunas situaciones, se elabora el *collage de inspiración:* un panel en el cual los diseñadores adosan elementos incluidos en lo que será la colección de temporada: fotografías, muestras de tejidos y colores, frases, etc. En el collage se expresa el eje de la colección o el *concepto*: una tonalidad o estampa vigente, una determinada época o corriente pictórica, una película o personaje, etc.

Teniendo en cuenta la noción de materialización referida a la vestimenta, Woodward señala dos conceptos que son "estar a la moda" y "poner de moda". Aplicando estos conceptos a la planificación de la colección, los diseñadores que tanto trabajan

3. La división del ciclo anual en temporadas constituye un aspecto constitutivo de la temporalidad en la moda como un "mundo" en el sentido que lo comprende Howard Becker (2008) con relación al arte, la actividad conjunta de personas abocadas a tareas especializadas, una red cooperativa en función de la cual se desarrolla un producto que es la obra de arte, comprendiendo diferentes actividades. En lo que respecta a la temporalidad y en las ciudades situadas en el hemisferio sur, las colecciones de otoño-invierno se presentan en marzo mientras que las colecciones de primavera-verano se presentan en septiembre. Se trata de un ritmo que supone el cambio permanente de indumentaria, la novedad constante de estilos (Forster-Beuthan Ivonne 2013).

4. Mi trabajo de campo etnográfico, cuyo objetivo principal consistía en describir de qué forma un grupo de diseñadores adquiría reconocimiento en el mundo de la moda, incluyó entrevistas abiertas no estructuradas a diseñadores y otros actores que participaban en este entorno. Asimismo, llevé a cabo observaciones en locales de venta al público, talleres textiles, desfiles realizados en eventos de moda, etc.

5. Sumado a los criterios de especialización indicados respecto a los talleres, la socióloga Paula Miguel (2013) destaca una diferencia entre talleres grandes que trabajan a destajo y producen en grandes volúmenes y talleres que producen en volúmenes pequeños a los cuales recurren los diseñadores de indumentaria que se dedicaron a iniciar sus pequeñas micro empresas que caracterizan como sus *marcas*.

6. Teniendo en cuenta lo relevado en el trabajo de campo según los nativos, con relación al mundo de las empresas de moda, la categoría marca designa dos tipos de empresas: las *marcas comerciales* contrapuestas a las *marcas de autor* o *marcas de diseñador*. La marca comercial se caracteriza por la producción de vestimenta en grandes volúmenes por colección de temporada, sumado a la distribución de locales de venta al público en diferentes centros comerciales en la ciudad. En lo que respecta a las marcas de autor, que también producen en forma de colección, los volúmenes de producción son menores y

7. Esta selección se realiza teniendo en cuenta los muestrarios de colores y tonalidades provistos por empresas de moda (a la vez que consultoras de tendencias) como Pantone, Peclers Paris o Doplet. Dentro de un abanico de colores, las empresas determinan algunos tonos como estilos futuros.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de forma independiente -en su propia marca- como empleados en marcas de terceros, elaboran la colección teniendo en consideración lo que "está de moda" en una determinada temporada. Al mismo tiempo, planifican la colección, pretendiendo "poner a la moda" determinadas piezas de una colección. En otros casos y ponderando lo que está de moda a nivel local y global, algunos diseñadores pretenden contraponerse a la misma instituyendo sus colecciones como "anti moda".

Otra forma en la cual los diseñadores representan las prendas, que es complementaria de los bocetos, es a partir del empleo de las *fichas técnicas* o de *producto* que incluyen un esquema gráfico de aquellas sumado al detalle de las medidas, los dobladillos requeridos y cuáles son las máquinas de coser requeridas para realizarlo, el tipo de forrería empleada, la cantidad de cierres utilizados y otros detalles de confección.

Los figurines y las fichas técnicas (Ver Gráfico 01) consisten en representaciones de un objeto tridimensional, que es la vestimenta, trasladado a un espacio bidimensional como es el papel. Para el antropólogo Edmund Leach (1989), el "mapa" constituye una unidad e ícono que se caracteriza por una serie de convenciones que establecen pautas sobre el papel. Lo que el diseñador imprime y recrea en la ficha técnica (a modo del mapa señalado por Leach) es un mundo artificial de formas geométricas y símbolos convencionales que indican la forma de materializar la prenda de vestir.

Teniendo en cuenta lo descrito en la presentación del curso de geometrales impartido en la Escuela Argentina de Moda (EAM), estos esquemas constituyen una *herramienta de comunicación*[8] en virtud de la cual se establecen relaciones (aunque no sean presenciales) entre quienes elaboran estos esquemas y los modelistas a cargo de los moldes o quienes realizan las costuras como puede ser las costureras o sastres. Estas relaciones implican que la representación de una vestimenta realizada por una persona, las convenciones a las cuales alude Leach puedan ser comprendidas por otra al lograr interpretarlas. De esta forma, aunque no se conozcan, los esquemas expresados en un geometral idealmente pueden ser entendidos por las diferentes personas que intervienen de forma cooperativa en un mundo que es la moda[9].

Los moldes consisten en un conjunto de planchas elaboradas en papel correspondientes a las partes de una prenda como las mangas en sus diferentes extensiones, diferentes tipos de cuellos, bolsillos o el torso. Actualmente y gracias al desarrollo de los programas CAD (Sistemas de Diseño Asistidos por Computadora) como el "Audaces", estas planchas se representan en una pantalla que incluye diferentes íconos representando funcionalidades. El mismo programa acomoda las planchas de forma tal que se desperdicie la menor cantidad de tejido posible, incluyendo una función en la cual se calcula numéricamente este desperdicio. Si dicha operación se llevara a cabo de forma manual -en la *tizada*- las planchas se acomodarían sobre capas de tejido sobre una mesa de corte[10].

Sea de forma manual o utilizando programas de computación, la *tizada* constituye una tarea cuyo propósito consiste en maximizar el espacio posible desperdiciando la menor superficie de tela, a partir de una determinada disposición de los moldes. En otras palabras, consiste en una tarea orientada al cálculo económico que Max Weber caracterizó en "La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo" en relación a la noción de racionalismo. En especial, el cálculo dinerario que remite a la noción de "racionalidad formal" fundada en la expectativa de una ganancia, las chances formalmente pacíficas de lucro y la ponderación de beneficios y pérdidas (José García Blanco 1986). En base a esta expectativa de lucro futuro y al cálculo económico de capital, los programas de moldería posibilitan realizar escalas así como anticipar una operación que es corte de los moldes en base a unidades de medida convencionales como los centímetros.

Antes de realizar el corte de los tejidos, una muestrista confecciona un prototipo de las prendas de la colección y, en la sesión llamada *prueba de calce*, se prueban sobre el cuerpo de una modelo llevando a cabo los ajustes de los posibles defectos de costura. Habiendo realizado estos ajustes y en base a un molde considerado como la *base*, se realiza la *progresión* que constituye en el cálculo de los talles a realizar y las medidas requeridas para éstos, mayores o menores que la base.

8. La institución dicta diferentes cursos de especialización (como periodismo de moda, fotografía, maquillaje, así como moldería de lencería o vestidos de novia) y carreras terciarias entre las cuales se destaca la diplomatura y tecnicatura de diseño de indumentaria que incluye diferentes variantes en la cursada y el diploma expedido. En lo que refiere al curso de geometrales, el objetivo consiste en que los alumnos comprendan el armado de prendas, su construcción que está orientada a la producción en serie. Por una parte, el geometral supone el detalle de las medidas mientra que la ficha técnica supone el desglose de diferentes tipos de información: puntadas, bordados y estampas https://eamoda.com.ar/estudia/fichas-tecnicas-y-geometrales-desarrollo-tecnico-de-productos-de-indumentaria/

9. Según Howard Becker, en los mundos artísticos como red cooperativa de personas se emplean convenciones conocidas por sus miembros. Por una parte, se encuentran aquellas convenciones referidas a elementos técnicos o recursos empleados por los artistas y otros miembros socializados de una sociedad. Pero también podemos hablar de convenciones en el sentido de saberes orientados al público de una determinada obra, que posibilita entender el sentido de esta. Podemos considerar el geometral y los símbolos expresados en la misma como un conjunto de convenciones técnicas.

10. De acuerdo al documento del 2015 "Breve descripción del proceso de confección" del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) cuyos autores son Marino y Horacio Toffe, la tizada forma parte del corte, una serie de procedimientos que incluyen además a la encimada, la superposición de telas sobre una mesa para ser cortadas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

El siguiente paso consiste en el corte, el cual se realiza sobre unas extensas mesas rectangulares de aproximadamente 1,80 metros de largo provistas de las máquinas cortadoras (circulares o rectas) que, en función de la silueta de los moldes y sobre un cúmulo de tejidos, cortan las piezas luego ensambladas con máquinas de costura en el mismo taller o en otro diferente. Respecto a estas máquinas que pueden ser tanto familiares o industriales, cabe señalar su variedad (la "overlock" para los tejidos de punto, "collareta" para los cuellos o "recta" con diferentes variedades de hilos) vinculada a su funcionalidad y los tipos de puntada: los pespuntes, remaches, bajos invisibles, etc.

Ya cosidas[11], a las prendas se les agregan los *avíos* (los botones, cierres y las hebillas, los velcros y cordones, presillas, apliques etc) para luego ser planchadas y embolsadas. Asimismo, se les agregan las etiquetas de la marca en las cuales se incluye diferentes tipos de información: el talle, la composición de los tejidos y los cuidados de la prenda en el uso. Tras el ensamble, se inicia el momento de la distribución de las prendas en los locales. Este momento podría caracterizarse como el "terminado" de las prendas que incluye además el ojalado, abotonado, la plancha y el embalaje.

El mundo de la confección se caracteriza por su gran variabilidad y la división en sectores de los cuales describí una mínima parte, centrándome en lo que considero las principales instancias[12]. En este trabajo me centraré en la realización de la moldería al considerar que constituye lo que Fernando Martín Juez (2002) señala como el fundamento del diseño: el conjunto de pautas que nos indican un propósito o prescriben asimismo una relación entre personas en función de tal propósito. En la planificación de un objeto (en este trabajo, se trata de prendas de vestir) están incluidas funcionalidades referidas a su uso pero también creencias e historias colectivas acerca de los objetos.

Respecto a estas historias, el enfoque "biográfico" de Arjun Appadurai y Igor Koppytoff (1986) acerca de la trayectoria de las mercancías posibilita dar cuenta de los diferentes tipos de historias y biografías culturales de las cosas: las físicas y/o técnicas referidas al recuento de las reparaciones así como las económicas relativas a los precios y valores correspondientes a los momentos de compra y venta. Este enfoque biográfico, que además comprende la "historia social"[13], podría ampliarse para incluir los relatos acerca de las diferentes etapas en la fabricación de la vestimenta y las sub-etapas relativas a la moldería (tizada, encimada, corte y costura) y de qué modos se vinculan entre si quienes están implicados en la planificación de la colección y su fabricación.

El diseño supone variantes para resolver formal y técnicamente la concreción de un producto a partir de técnicas y métodos de trabajo específicos. La resolución de la indumentaria en la moldería, realizada después de los bocetos y fichas técnicas, trasciende a la elaboración de planchas de papel. En función de la interpretación de bocetos o fichas técnicas, supone un conjunto de pautas referidas a la forma de elaboración de partes de la prenda y la misma lógica cultural implicada en la misma distinción de las partes: mangas, cuello y puños. Asimismo, hay pautas referidas a la costura y la clasificación de las las máquinas empleadas para llevar a cabo esta tarea.

Tanto sea digital como manual, la moldería supone resolver la realización de un objeto que, en el contexto de un mercado, es considerado un producto a partir de procedimientos que idealmente pueden ser replicadas por varios modelistas. La moldería comprende un conjunto de convenciones ya presentes en las mismas fichas técnicas. Pero la moldería implica además pautas referidas a la forma de llevar a cabo la tizada y encimada; esto es, la disposición de los moldes sobre un plano que son los tejidos dispuestos sobre la mesa de corte.

Centrándome en la moldería, me centraré en la copia y la creatividad. Me interesa comprender cómo, a partir de la elaboración de esas piezas, se materializan cuestiones relativas a la identidad de ser diseñador en la moda que, según la perspectiva de Becker, es un mundo al implicar redes cooperativas de personas. Asimismo y respecto a la creatividad, analizaré de qué forma la misma visibiliza la creatividad como valor e ideal que diferencian a los diseñadores de las marcas comerciales.

11. La costura, según el documento indicado del INTI de Marino y Toffe corresponde a la instancia del ensamble y el armado de las prendas.
12. Podría agregar, como otros procesos adicionales, que a veces se llevan a cabo el lavado industrial y diferentes formas de bordado.
13. Teniendo en cuenta diferentes tipos de escalas sociales, Appadurai diferencia la biografía cultural de la llamada "historia social". Mientras que la biografía remite a objetos específicos, la historia tiene que ver con clases, conjuntos o tipos de cosas. Así podemos pensar en la biografía de un pantalón en su paso por los periodos o fases de la confección al tiempo que el pantalón como tipo de mercancía tiene su historia social que comprende el recuento de cómo se modificó su confección a lo largo de los siglos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

1. La moldería y la copia

El objetivo de esta sección consiste en analizar cómo se expresan valoraciones relativas a la copia o imitación en la realización de la moldería. En el curso del trabajo de campo advertí que los informantes señalaban que la copia se llevaba a cabo regularmente pero siempre enfatizando que eran otros quienes copiaban. Esto es, las copias son "siempre los otros" debido al hecho de ser objetada moralmente como una práctica no legítima.

Para comprender el porqué de tal objeción, es preciso tener en cuenta el comentario realizado por Vivi[14], una diseñadora de indumentaria a quien visité en su primer local situado en el barrio de Palermo, en el mes de mayo del año 2005, tras asistir a su desfile realizado en el mismo año, en la temporada otoño-invierno del evento "Fashion Buenos Aires":

> *"yo siempre estoy muy arriba del producto para que esté prolijo, para que esté bien hecho todo y aparte me mato para tratar de no copiar nada a otros diseñadores y que sea algo original realmente y nada, me rompe mucho que los demás hagan eso cuando tienen la oportunidad de hacer algo propio ¿entendés? (…) por ahí, entiendo un poco que se copien de afuera ¿no? porque también, es como que te lo pide el mercado, a mí, nada, yo no me copio de nadie y no hago cosas que estén de moda y, por eso mi público es muy acotado".*

La copia, que esta diseñadora opone a la originalidad, tiene que ver con un periodo de la trayectoria laboral que fue señalado por los diseñadores en las entrevistas. Más precisamente, al trabajo que llevaron a cabo en un sector de las empresas, el "departamento de producto" en el cual se desarrolla el seguimiento de la producción descrito en la sección previa: la planificación y selección las prendas que conformarán la colección, la elaboración de bocetos y moldería, la compra de insumos, telas y avíos y la recorrida por los talleres dedicados a diferentes especialidades.

En las empresas, tanto los dueños como los empleados llevan a cabo dos veces al año el *viaje de producto* a determinadas ciudades de Europa o EEUU (París, Nueva York o Milán) donde se realizan desfiles o ferias para comprar prendas o adquirir catálogos de las temporadas. Tras el viaje, los diseñadores y modelistas *desarman* la moldería de esas prendas para identificar cual es la estructura y replicarla en las prendas de la colección que desarrollarán. A modo de ejemplo, si en el viaje señalado un empleado adquirió una camisa, el acto desarmar la moldería de la misma implica que uno de los diseñadores que trabajan en el departamento mencionado abstraiga cuáles son los moldes y los reproduzca en una nueva prenda, delegando esta tarea a un taller de moldería interno o externo de la marca.

Al iniciar una nueva empresa y producir vestimenta en ésta, que los diseñadores caracterizan como su propia marca, suelen contar con una o más modelistas respecto a quienes valoran dos cualidades: la interpretación y la discreción. En lo que respecta a la primera, supone que la modelista contratada capte de forma correcta la estructura de la prenda. Cabe señalar que los diseñadores suelen trabajar con una misma modelista durante meses o incluso años, con lo cual ésta conserva moldes de prendas realizadas anteriormente, habiendo adquirido un conocimiento previo respecto a la forma de trabajar de sus clientes. Respecto a una modelista, una diseñadora y dueña de su propia marca llamada Camila señaló en una entrevista realizada a metros de su local, en el 2015:

> *trabajamos con una chica que está estudiando moldería y nos hace los moldes hace un montón de tiempo. Hasta hace dos años, los hacía yo misma pero después ya no tengo más tiempo. Igual ella nos interpreta bastante. Tenemos las bases de todos los moldes que hicimos desde el 2001, tiramos los que eran feos y los lindos nos los quedamos, pero son un montón, entonces bueno, le decimos a la chica, saliendo de éste pero más largo y con un cuello, pero ya más o menos tenés una medida base, quizás no lo reconocés, pero ya sabés que la manga queda bien, la misma siza pero con cuatro puños.*

Así como la interpretación supone replicar los bocetos del diseñador en los moldes, la discreción como cualidad significa que la modelista no le muestre a otro cliente los moldes realizados para alguna marca o diseñador. De la misma forma

14. Vivi es una diseñadora de indumentaria, ex estudiante de la carrera de Diseño de Indumentaria y Textil de la UBA. Proveniente de una familia dedicada al rubro textil, inició en el 2005 su propia marca (registrándola con su nombre y apellido) en la cual confeccionaba vestimenta femenina. Desde el 2005 al momento actual, su marca experimentó diferentes cambios: abrió y cerró locales de venta al público y showroom (donde también dictaba clases particulares privadas de moldería y sastrería) en diferentes emplazamientos en CABA así como participó en desfiles en algunas temporadas del "Fashion Buenos Aires".

5° jornadas de investigadorxs en formación

que señalé al inicio de esta sección, Alec Balacescu (2005) señala la doble condición de la copia en el mundo de la moda francesa: es condenada moralmente a la vez que practicada de modo regular.

Esta condena, en correspondencia con el hecho de que los diseñadores y modelistas niegan haber copiado, debe ser analizada a la luz de lo que el autor señala como la "economía política" dentro de la moda y los significados que tienen los derechos relativos a la autoría de un diseño, instituyendo al autor del mismo como la figura exclusivamente responsable de la creación.

Respecto a la copia, Balacescu destaca dos sentidos del término: uno referido a los derechos de autor o la construcción legal del autor como la figura legítima que, en consecuencia, deslegitima a quien copia. En la otra acepción, la copia constituye un efecto natural del proceso de creación al tiempo que la falsificación (en ciertos contextos, considerado un acto de delincuencia y/o bandidaje en el sentido de la concreción de un engaño) corresponde a la reproducción de un modelo empleando un nombre diferente al del creador.

Teniendo en cuenta lo señalado, cabe preguntarse entonces de que formas *desarmar* la moldería de una falda para abstraer su forma y estructura atenta contra la autoría, no sólo en el sentido legal sino también moral relativo a lo que se considera que está bien o está mal, correcto o incorrecto, legítimo o inapropiado (Fourcade y Healy 2007). Es decir, el análisis moral de la copia supone entender cómo el hecho de desarmar la estructura de una falda atenta contra la noción de lo propio indicado por Vivi. Es decir, algo que es exclusivo de un individuo y no de otro. Si la copia constituye un atentado a la figura del autor ¿el mismo es extensible a todos los contextos de la moda, en todos los espacios que supone este mundo y etapas de confección?

El objetivo de la pregunta previa consiste en formular cuestiones, que quizás no puedan ser respondidas en este trabajo pero al menos quedan planteadas para un futuro escrito: analizar en cuáles situaciones y espacios la abstracción de los moldes resulta una práctica objetable. Asimismo, la copia se inicia en un viaje, y, por el contrario, es considerada parte de un viaje a otros centros de moda para estar al tanto de las tendencias e inspirarse en ellas. En relación a esta cuestión, Balacescu señala cuan difícil y ambigua es la línea que separa conceptualmente la copia de un acto de creación y señala el ejemplo de la célebre diseñadora de alta costura Cocó Chanel quien, sin objetar la copia como práctica, la consideraba una expresión de homenaje a su creación.

Por otra parte, y respecto a la relación entre diseñadores y modelistas, la misma amerita reflexionar acerca de cómo se constituye la confianza entre ambas partes cuando las últimas detentan el control de los moldes de varios clientes simultáneamente. Finalmente, y esto es algo que analizaré en el próximo apartado, la gran pregunta es porqué Vivi como otros diseñadores equiparan la copia a la carencia de algo propio. En otras palabras, quien replica un modelo de Coco Chanel o de otro diseñador ¿carece acaso de originalidad o es este mismo concepto el que debe ser sometido a escrutinio?

2. La moldería y la intervención

Al pretender diferenciarse entre sí los diseñadores, teniendo en cuenta lo relevado en el trabajo de campo, ellos establecen esas diferencias en base al uso de los tejidos y/o la alteración en la composición de estos. Además, en función de la intervención sobre la moldería, alterando deliberadamente la estructura de las piezas que conforman la prenda.

Los tejidos son alterados a partir del empleo de técnicas varias de tejido (patchwork o crochet) generando deliberadamente efectos en base al lavado, las roturas y los desgastes. Asimismo, aplicando calor mediante planchas para generar efectos en las estampas, generando plisados u otros tipos de relieves entre los cuales se cuentan los calados, drapeados, troquelados y los pliegues. La llamada *experimentación textil* supone también incorporar a la misma trama del tejido materiales como metales, plásticos o piedras.

La alteración en la moldería se produce cuando los diseñadores modifican las formas o estructuras "convencionales" de elaborar las partes de las prendas como, por ejemplo, aumentando o disminuyendo los volúmenes de una manga o bien trastocando la simetría entre ambas mangas. Otra forma de modificar la moldería es haciendo visibles los pespuntes o las puntadas que generalmente, son removidas en la costura o se mantienen ocultas cuando la persona se coloca y acomoda la vestimenta sobre el cuerpo. Asimismo, otros diseñadores se jactan de no utilizar los moldes y realizar los

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ajustes sobre el mismo cuerpo del cliente o maniquí previamente[15].

Lo relevante acerca de estas alteraciones, tanto referidas a la dimensión textil como la moldería, es analizar porqué son consideradas significativas, no sólo por quienes la realizan sino por los demás agentes en la moda como periodistas o editores de revistas. Asimismo, es preciso analizar porqué estas alteraciones se consideran asociadas a la creatividad.

En su descripción de la moda y los objetos, Jean Baudrillard (1997) consideraba la diferenciación social como una forma de coacción ligada a la obtención del prestigio, o la búsqueda del mismo. Es a partir del flujo y reflujo de signos distintivos entre los objetos que se afianza el status social entre las personas. El valor de cambio signo está basado en la diferencia cifrada entre los signos. Asimismo, el valor de cambio guiado por la lógica económica remite a la lógica del mercado en el cual el objeto adquiere el status de mercancía.

Frente al valor de cambio signo que Baudrillard asocia a la diferencia cifrada ligada al prestigio, el valor de uso remite a la función racional y práctica de objeto, para lo que sirve algo en su condición de herramienta. Si nos guiamos por la condición de herramienta, cualquier prenda serviría para cubrir el cuerpo inicialmente, para abrigarlo en una determinada temporada del año, generar frescura en otra temporada o bien adornarlo. Respecto a las funciones del vestido, Nicola Squiccarino (1986) señala cual difícil resulta diferenciar la función protectora-utilitaria de la función estético-ornamental referida a la singularidad y la adquisición de status. Esto significa que, en ciertos contextos y momentos, un elemento decorativo puede tornarse funcional y viceversa.

En función del valor de cambio-signo, nos tendríamos que guiar por otros criterios más allá de lo utilitario y ornamental para contemplar dimensiones referidas a la lógica de la moda a fin de comprender por qué los diseñadores alteran la moldería de una vestimenta y lo que es más, porque anuncian públicamente que la alteraron. Para lograr tal comprensión es preciso remitirnos a una cuestión tratada en páginas previas: producir una prenda para "estar de moda" y al mismo tiempo "poner de moda". A esto hay que agregar la expresión, oponerse a la "moda". Además, es preciso entender que la moda como fenómeno social supone un mundo más allá de los procesos de producción que es la difusión; esto es, el submundo de la prensa al interior del mundo de la moda.

¿Qué valoran y destacan los periodistas, en su condición de figuras emblemáticas de la prensa de moda, al señalar la alteración en la moldería? Teniendo en consideración las reseñas realizadas por una periodista sobre los desfiles realizados en el evento BAF Week, en la temporada otoño-invierno del 2011. Respecto al desfile de una diseñadora realizado un jueves, la periodista destacó su *"moldería desestructurada que incluyó una versión libre del cuello chimenea"*. En relación a otro desfile que transcurrió en el mismo día, se destacaba la *"moldería de largo irregular y desestructurada"*[16].

Para poder comprender por qué una moldería desestructurada es significativa para los periodistas es preciso dejar de lado la dimensión funcional de una prenda para adentrarse en la cuestión de la diferencia cifrada mencionada por Baudrillard. Asimismo, contemplar el mundo de la prensa o, lo que llamaría Becker, la distribución de las obras artísticas y el trabajo de las personas orientado a generar en los consumidores el gusto para apreciarlas. Estas personas, las denomina Becker, son los intermediarios especializados intervinientes en los procesos de distribución.

La alteración de una manga o composición de un tejido constituyen detalles que adquieren valor por la diferencia entre los diseñadores como productores. Pero éstos no pueden, por sí mismos, imponer tal diferencia como significativa sino coadyuvados por la intervención de los intermediarios modelando el gusto. Es entonces que, a fin de imponer un detalle de confección como relevante, deben articularse dos submundos que son la producción y la distribución en la cual se incluye la imposición del gusto. Son dos procesos, en suma, en combinación: la materialización de la vestimenta y materialización de materiales escritos (como es la prensa) orientados a la apreciación de la vestimenta.

Reflexiones finales

Mi objetivo en este artículo consistió en describir cómo se lleva a cabo la producción de vestimenta en un contexto

15. Este es el caso de una diseñadora llamada Nina quien en las entrevistas periodísticas se jacta de no emplear moldería y haber desarrollado un método que suponía diseñar *directamente sobre el cuerpo de las clientas*. No obstante, en el año 2016, al conversar con su hermana quien en ese momento, era socia de la marca, ésta señaló que ciertas prendas que calificaba como los básicos eran delegadas a modelistas como pantalones, camisas y algunos sacos mientras que otras respondían al método declarado por Nina.

16. Cicero Gabriela y Cipriani Paula "Baf Week. Otoño-invierno 2011". 3 de marzo del 2001. Suplemento Moda y Belleza. La Nación.

5° jornadas de investigadorxs en formación

como el mundo de la moda, signado por el cambio constante de vestimenta. Esta producción se caracteriza por una serie de instancias en las cuales los diseñadores interactúan con modelistas, cortadores, modistas y otras personas implicadas en la realización de un producto que es la vestimenta.

La moldería, como instancia en la cual me centré en este escrito, constituye un conjunto de pautas ligadas a las partes de las prendas, la reproducción de estas al ser cortadas y replicadas en la tela para luego ensamblarse las partes. En torno a la moldería se erigen representaciones referidos a la condena a la copia por implicar un atentado a la creación propia. Asimismo, una valoración positiva relativa a la alteración de la moldería. Como señalé, no se trata de una alteración a la cual sólo le presten atención los diseñadores sino todo un conjunto de personas que aprecian esa alteración como detalle distintivo.

Bibliografía

Appadurai Arjun (1991) La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. Grijalbo/Conaculta, México.

Balacescu Alec (2005) After Authors. Sign(ify)ing Fashion from Paris to Tehran. En Journal of Material Culture. Vol. 10(3): 289–310

Baudrillard, Jean

(1982) Critica de la Economía Política del Signo. Siglo XXI Editores. México.

(1997) El sistema de los objetos. Siglo XXI. Mexico

Becker, Howard (2008) Los mundos del Arte. Sociología del trabajo artístico. Universidad Nacional de Quilmes.

Entwistle Johanne (2002) El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Paidós contexto. Barcelona.

Förster-Beuthan, Yvonne (2013) The Cycle of Seasons: Temporality in Fashion, in: Fischer, Luke, Mc Cauley, David: The Seasons: Philosophical and Environmental Perspectives, New York: SUNY Press.

Fourcade Marion y Healy Kieran (2007) "Moral Views of Market Society". En Annual Review of Sociology. Vol 33: 285-311. Vol. 33:285-311

García Blanco José 1986) "Industrialización, Capitalismo y Racionalidad en Max Weber". Reis 85/99 pp. 315-367.

Leach Edmund (1989) Cultura y Comunicación. La lógica de la comunicación de los Simbolos. Siglo XXI Editores. México.

Martín Juez Fernando (2002) Contribuciones para una Antropología del Diseño. Gedisa. Barcelona.

Miguel, Paula (2013) Emprendedores de diseño. Apuntes para una sociología de la moda. Eudeba. Buenos Aires.

Nicola Squiccarino (1986) El vestido habla. Consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria. Edición Cátedra. Madrid.

Woodward, Sophie y Fisher Tom (2014) "Fashioning through materials: Material culture, materiality and processes of materialization". En: Critical Studies in Fashion and Beauty. October.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Anexo

Gráfico 01: Ficha de producto y geometral

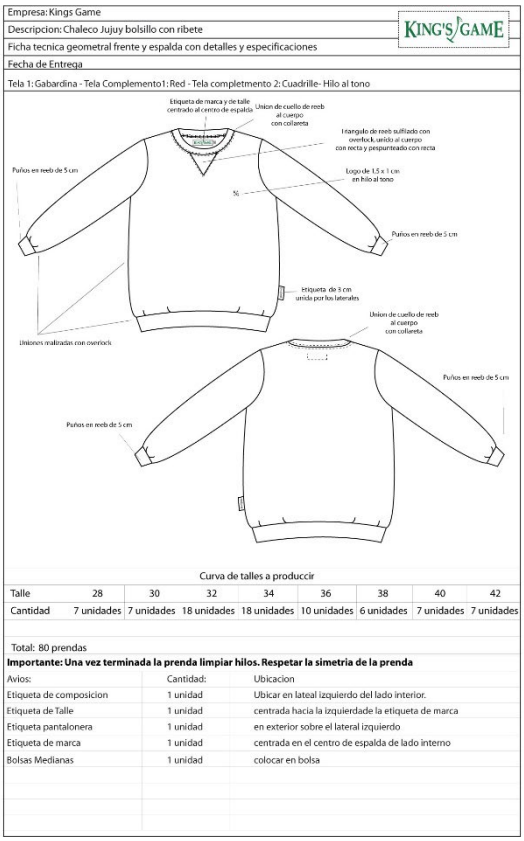

Fuente: Ayelén Pellegrino. Disponible en: https://ayelenpellegrino.com/tag/geometral/page/5/

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las guardianas de las mantas bordadas: secretos y jerarquías en Tinogasta

Martina Cassiau [1]

Resumen

En el año 2016 llegué a Tinogasta, un pueblo al oeste de Catamarca. Puse mi atención en recabar todos los datos posibles, me maravillé con las construcciones de adobe, sus colores, sus formas, las capillas, los exvotos, la imaginería de las iglesias, las guirnaldas de papel, las estampitas y agradecimientos a los santos. Este primer acercamiento dispuso mi sensibilidad para preguntarme por todos los objetos enigmáticos que vi. Sobre la permanencia de estatuillas y tributos a los santos en lugares públicos que nadie roba, ni vandaliza. Sobre la vida de estos objetos en medio de paisajes desérticos e inhóspitos. Lugares desolados. Sobre cosas que nadie toca y son respetadas. Parecen no ser nadie, pero son de todos. Son huellas. Rastros de alguien que pasó por allí.

Casi como una búsqueda del tesoro, fui preguntando casa por casa, desplazándome por las callecitas más alejadas del centro, bordeando la costa de las montañas, fui en auto, también a pie. Realmente tuve que "buscar" a las bordadoras. No me recibieron en todos lados, muchas mujeres ya no bordaban, otras no tenían nada para mostrar, otras nos contaron sobre alguna manta que habían hecho, hubo quienes recordaban sus abuelas o madres quienes sí lo hacían. Nos referenciaban alguna vecina. Conocí mujeres que lo solían hacer, pero hoy se dedican a otras labores. Hasta que por fin las encontré.

Mujeres bordadoras que guardaban un mantón de dos plazas rebalsado de flores y hojas espejadas como obras de arte, dobladas y guardadas en sus muebles, esperando sin marchitarse. Cada manta bordada fue un tesoro único en medio del paisaje seco terracota que ahora aprecio mucho más que en ese momento. Las artesanas son sus guardianas. No todas las exhiben. A veces las venden.

En estas páginas reviso el material desde una nueva perspectiva y me interesa comprender la red social que habilita la circulación y posesión de las mantas bordadas de Tinogasta, intentando comprender ¿Cómo y por qué se pone el objeto en circulación? ¿Por qué y a quiénes las ocultan? ¿Cómo puedo vincular las reflexiones de Weiner (1992) sobre los objetos inalienables, secretos y jerarquías con mi campo de trabajo?

Palabras clave: cultura material- jerarquías- circulación de objetos- textiles bordados- Tinogasta

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

En febrero de 2016 visité Tinogasta para recorrer la Ruta del Adobe[2]. Mi plan era relevar algunas cuestiones de la Ruta del Adobe para otro trabajo de la facultad y pasear un rato. Allí me encontré con Lilian Knez[3], quien insistió en ir a buscar a las bordadoras. En un principio, yo no tenía mucho interés. Pero emprendimos la búsqueda y me alegra haber superado la pereza de ese momento.

Este universo me maravilló y decidí volver por veinte días en marzo de 2019 y otros veinte días en abril de 2019, con intensión de hacer el trabajo de campo correspondiente a mi tesis (aún en curso) de Maestría en Antropología Social (IDES-IDAES/UNSAM). Durante este viaje recabé mucha inforamación en variados formatos: grabaciones, notas de

1. Maestranda en Antropología Social, IDES-IDAES / UNSAM, martinacassiau@gmail.com

2. La **Ruta del Adobe** es el camino que une las ciudades de Tinogasta y Fiambalá en el Departamento de Tinogasta (Provincia de Catamarca, Argentina), trayecto de 55km enclavado en la Ruta Nacional 60 y zonas adyacentes. En este camino se emplazan siete edificaciones declaradas Patrimonio cultural de la Provincia de Catamarca, pero lo cierto es que estas construcciones tan valiosas se encuentran en zonas adyacentes a la Ruta n° 60 y entre cada uno de estos hitos hay una buena cantidad de viviendas de adobe, objetos regionales y un paisaje único que acompaña la estética y mística del lugar.

3. Lilian Knez es la madre de una íntima amiga. Ella es quien me recibe en Tinogasta cada vez que voy a de visita. Tiene 60 años, nació y vivió en Tinogasta, conoce a la mayoría de las artesanas. Actualmente se dedica a la producción de oliva y tiene un pequeño punto de comercialización de artesanías en Tinogasta, dentro de la vieja casona de adobe donde pasó su infancia, y que actualmente se encuentra señalizada en la Ruta del Adobe.

ISSN 2718 - 7853

campo, entrevistas, fotografías y videos. Conocí varias artesanas y tomé la mayor cantidad de fotos que pude, tanto de mantas bordadas y producciones artesanales, como de los objetos que habitan sus casas, los contextos y, cuando la confianza lo permitió, tomé algunos retratos de las artesanas bordadoras e incluso nos sacamos alguna "selfie". El sentido de mi tesis es aportar una mirada antropológica sobre producción, circulación, usos y consumo de mantas bordadas en Tinogasta, para intentar entender el significado de los textiles bordados en el universo de las bordadoras, en contraste con el significado que le dan sus compradores.

En este sentido, me pregunto ¿Cómo y quiénes se vinculan a través de los textiles bordados? ¿Qué relaciones sociales habilitan la producción, circulación y compra de los textiles bordados? ¿Qué significado social, moral y estético tiene este objeto en el universo de las bordadoras y en el universo de los compradores? ¿Cuáles son vendibles? ¿Cuáles son resguardados? ¿Qué representan esos objetos?

Dentro de los objetivos específicos de mi investigación me propongo, por un lado, estudiar el proceso de producción de los tejidos bordados para relevar aspectos de hibridación en las distintas etapas de elaboración ¿qué aspectos de la producción son permeables a cambios globales y cuáles se reafirman o se resisten? ¿Cuáles son las etapas de producción? ¿Quiénes intervienen? ¿Cómo se asigna un precio? ¿Cuáles son los mecanismos y modos de venta? Por otro lado, reflexionaré sobre el sentido social del gusto a la hora de producir y a la hora de comprar objetos personales, es decir, ¿Cómo se producen los diseños? ¿cómo se eligen formas y colores? ¿qué creen estas mujeres que les gusta a los compradores? ¿qué compran ellas? ¿qué eligen? ¿por qué lo eligen?

Las mantas bordadas de Tinogasta

Las mantas bordadas de Tinogasta son textiles de gran tamaño. Son producidas de manera artesanal en telar criollo y bordadas a mano. Las flores prevalecen en los bordados, a no ser que se haga un pedido especial.

Las artesanas decoran sus mantas con prolijidad y dedicación, en donde se ponen en práctica su saber, su habilidad y creatividad. Ellas plasman su corazón en cada puntada. La manta es el resultado de un largo proceso de trabajo realizado en la intimidad del hogar. Las flores y las hojas simétricas forman parte de su identidad y habitan su alma. La terminación de las mantas es de rapacejo, una red artesanal formada por nuditos y flecos de lana.

A través del análisis del registro de campo, las desgrabaciones, fotografías y videos, reflexionaré sobre la producción, posesión y circulación de las mantas bordadas y los secretos que contiene, en contraste con la cultura o condiciones materiales de las mujeres que entrevisto. ¿Cómo y por qué se pone el objeto en circulación? ¿Por qué y a quiénes las ocultan? ¿Cómo circula el objeto y los conocimientos entre generaciones y entre vecinas?

La primera bordadora que conocí fue Doña "Loli" (febrero 2016)

Nos recibió en su casa después del mediodía. Nos hizo esperar en el comedor, donde estuvimos unos minutos a solas. Loli fue a buscar una manta que tenía guardada en otro lugar de la casa. Cuando volvió y la abrió, la manta floreció. Ramilletes de flores y hojas espejados en un jardín de lana que tuvimos que desplegar entre tres personas. Seis manos extendían, lo más posible, el paño pesado y abrigado de lana para poder disfrutar del espectáculo de flores y colores, los flecos colgaban y con algunas maniobras tratábamos de que no tocara el piso.

La simetría de flores y colores que a mi me desvela, para Loli es habitual. Lo que a mi me impacta pareciera no ser destacable para ella. Todavía no sé bien a qué responde el patrón, pero lo que se sale de esta rigurosa simetría es considerado incorrecto. La simetría tiene que estar. Podría ser un dibujo de cualquier tipo, siempre es espejado.

Nos contó que la manta había sido realizada íntegramente por ella. Aprendió el oficio a los 14, porque su mamá y su abuela eran artesanas. Ella no enseñó a nadie porque dice que *"a la gente joven ya no le gusta"*. Varias artesanas me dijeron eso, pero se la pasan enseñando en talleres sostenidos o impulsados por la Municipalidad.

Yo creo que a la gente joven nunca le gustó particularmente, pero era una forma de pasar el rato, de aprender una forma de relacionarse entre mujeres, de tejer relaciones mientras se tejían mantas, de charlar, de circular información, de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

compartir el tiempo de las tardes, de dividirse en grupos, de encontrar afinidades y enfrentarse en rivalidades, de sublimar su imaginación, de canalizar obsesiones en la prolijidad de cada puntada, de aprender lo que está bien y lo que está mal, de encarnar roles: porque las más grandes enseñan y las más chicas aprenden.

Y las que enseñan tienen el poder de mandar a deshacer todo un trabajo y volver a hacerlo si consideran que no está lo suficientemente prolijo o que la combinación de colores no es la adecuada. La misma rigurosidad geométrica en el diseño de las mantas se hace presente en las enseñanzas o transmisión del oficio.

Años después, en el año 2019 tuve oportunidad de sentarme en el bastidor y aprender a pinchar la tela, de verdad que es muy riguroso y lo que para ellas eran errores, para mi no lo eran. Todavía no entiendo qué está bien y qué está mal. Pero el proceso de aprendizaje me resultó frustrante.

Por otra parte, se presenta una diferencia estructural en la manera de entender los procesos de diseño y producción entre las artesanas y yo. Yo pongo la atención en la simetría, distancia matemática entre distintos dibujos, la precisión en la selección y equilibrio de la paleta de color, la armonía de la escala de tamaños y analizo el desarrollo de rapports o guardas.

En cambio, Loli lo ve otra forma. Para ella no se trata de simetría y paletas de color. Me explica que las mantas se conforman de dos mitades. Esas mitades se extienden en dos bastidores y se "trabaja por cuartos", cada artesana se dedica a pinchar una esquina de la tela. Luego se unen los dos paños y queda el diseño espejado.

"Trabajar por cuartos" y "dibujar en espejo". Así relatan las artesanas los procesos de producción. Hay un código o regla implícita. No se hace de otro modo. No se habla de simetría, escalas, ángulos, medidas, contrastes o paleta de colores. Esa soy yo.

Loli me contó, que en el 2014, había estado enseñando a un grupo de chicas que mandaban desde la Municipalidad, pero que no habían terminado las clases. Asistieron durante un año y medio. Aprendieron toda la primer parte del proceso: limpiar el vellón de manera manual, hilarlo con un huso, teñirlo, lavarlo, secarlo, preparar las madejas y ovillos, urdir el telar criollo y tejer los paños. No llegaron a aprender a bordar. Según Doña Loli, el taller terminó porque su casa está alejada y porque la tarea conlleva mucho trabajo. Aprendieron un montón de cosas, pero no aprendieron lo que tenían que ir a aprender desde un cierto punto de vista.

Todo el proceso que mencioné dura unos **cuatro meses**. Pero esta tarea no es de dedicación exclusiva. Dentro de su casa, Loli se desplaza entre la máquina de coser y el bastidor extendido, que va avanzando de noche o cuando tiene algún ratito. Es un momento de nutrición interna, pienso que mientras yo leo o veo una película, ellas usan ese tiempo para hacer sus bordados.

Le pregunté en dónde vendía y qué precio tenía la manta que nos mostraba. Ella respondió:

> *Si usted la busca en la feria la consigue de tres quinientos para arriba. ¿Ustedes fueron a la feria de Tinogasta? En Tinogasta había una manta. No sé si fueron ustedes por ahí a la feria. Hay una manta, me parece que a dos mil quinientos. Pero no sé cómo será el bordado… era en tono rosadito, así tirando al fucsia. Esa vale dos mil quinientos. Pero yo la vi doblada. No sé cómo es el bordado por dentro. Pero se la veía bonita" (Loli Vera, 2016).*

Loli sabe sobre las mantas que están en circulación para la venta, su existencia y ubicación en la feria del centro. Ella la vio cerrada. No pidió verla.

El momento de **abrir y cerrar** una manta es destacable. De verdad pareciera un cofre que se abre y cierra. Cuando la manta está cerrada se puede llegar a inferir qué tiene adentro, pero no se conoce su riqueza hasta que no se abre. Loli distinguió entre las mantas con mayor o menor trabajo. **Poner trabajo** implica todo el tiempo invertido en la perfección simétrica, espejada, equilibrada de cada una de las mantas, de cada dibujo y cada puntada. Poner trabajo a una manta no es únicamente ponerle una determinada cantidad de dibujos, implica destreza, prolijidad y expertice. También implica un compromiso emocional y la producción de la riqueza que se va a encontrar cuando se abra la manta.

También sabía de una manta que guardaba Doña Rosa, una vecina que también se dedica al bordado. Según Loli sólo ellas dos se encontraban realizando trabajos de ese tipo en ese momento. La manta que guardaba Doña Rosa era color lacre, un rojo fuerte. Pero no sabía si la seguía teniendo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

También recordó una manta de fondo negro que tejió para Doña Rosa, quien bordó de muchos colores. Entre vecinas a veces se intercambian trabajo: Loli teje en telar criollo las bases para que luego Doña Rosa haga el bordado que le encargaron. Luego, si llega un pedido a Loli, seguramente Doña Rosa la ayude a bordarlo. Como la vez que le llegó el pedido de un pajarito, pero que al final no se hizo. **Estas producciones colaborativas no se pagan con dinero entre ellas. Pareciera una forma de vincularse desde una lógica de interdependencia, que genera cohesión social, que entreteje a las mujeres bordadoras**. Se comparte la intimidad del bordado y los secretos del pinchado.

Doña Rosa mandó esa manta de fondo negro a Comodoro. Después de algunas conversaciones, entendí que hubo un momento de migración hacia el sur, para trabajar en el petróleo. Allí viven muchos familiares y varias mantas producidas por estas mujeres se desplazan hacia el sur, para abrigar a la familia que se encuentra allí. Las artesanas los abrazan con sus tejidos. Ellas son esos tejidos.

La manta es el soporte material dinámico de la individualidad de cada una de ellas. Van al encuentro de su familia en el otro punto del país. La ausencia de hace presencia. Las mujeres desplazan los objetos desde el norte hacia el sur de Argentina.

Las mantas se desplazan desde un paisaje terracota, montañas, cultivos, flores, cielo diáfano, sol seco y siestas abrasadoras, hacia el llano sur del frío hostil, cielos encapotados y grises, viento patagónico, días más cortos y costas.

Las artesanas mandan vida, abrigo y color. Su fuerza y destreza física, su imaginación y sus particularidades, sus emociones y sus gestos, se trasladan con las mantas en cada puntada, nudo y pedacito de la manta.

Volví a buscar a Loli (abril 2019)

Tres años después, volví a buscar a Loli. Era mi segundo viaje a Tinogasta, en 2019. En mi primera visita, no había registrado bien en dónde vivía. Después de haber conocido otras bordadoras y algo de universo, resignifiqué el encuentro con Loli. Ahora me resultaba intrigante, porque estaba muy por fuera del circuito de las bordadoras que conocí y me enseñó uno de los textiles más lindos y tradicionales que vi hasta el momento. Yo sentía que era de las bordadoras verdaderas. La estaba buscando particularmente a ella. No la encontraba. Después de dos semanas en Tinogasta haciendo trabajo de campo y preguntando en dónde podría encontrarla, la ubiqué en una casa cerca del Oratorio de los Orquera, dentro de la Ruta del Adobe.

Llegué manejando en un auto alquilado. Estaba expectante de conversar con Loli. Bajé y toqué a la puerta. Esperé un momento. Alguien apenas abrió un pedacito de puerta y asomó la cara. Era Loli. Estaba segura, era ella. Me acordaba su cara de memoria por las fotos que había sacado durante mi primera visita. Ella no se acordaba de mí. Y tuvimos una pequeña charla con la puerta entreabierta, más cerrada que abierta. Loli me bloqueaba el paso en todo sentido. Le conté que estaba investigando sobre los bordados. Pero me decía que no tenía ningún bordado, que no estaba haciendo. Le expliqué que para mi valía la pena conversar un rato con ella, a pesar de que no tuviera una manta para mostrarme. Por dentro me latía el corazón, la había encontrado, pero no me daba bola, no me dejaba pasar, no tenía nada para mostrar. No le interesaba conversar conmigo sobre el oficio. Me mantenía por fuera, no me permitía acceder. Se me acababan los argumentos. Me desesperaba por dentro. Toda la escena con la puerta entornada.

Entonces apelé a la solidaridad más básica: pedir agua para el mate. Accedió. Corrí al auto, vacié el termo en el cordón. Me sentía en una misión. Volví con el termo vacío a la puerta de Loli. Entonces sí me dejó pasar para esperar a que el agua hirviera.

Ya estaba adentro. Lo había conseguido. Ahora tenía que registrar todo lo posible. Loli se fue a la cocina. Me dejó sola. Y yo, despojada de la posibilidad de incomodarla con mi mirada meticulosa puesta en sus fotos, recuerdos, souvenirs y objetos íntimos, me empaché de mirarlo todo, una y otra vez.

En realidad, no me había dejado sola, estaba rodeada de sus objetos. Éramos ajenos entre nosotros. Ellos me miraban a mí también. En una pared había una foto antigua de esas en blanco y negro que después se coloreaban, una manta de polar con una estampa de tigres hiperrealistas, un ventilador de pie. En un rincón, una mesita redonda vestida con carpeta hecha en crochet, un cisne hecho en origami y pintado de plateado con unas flores de goma eva, algunas fotos. Nada tiene polvo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El piso encerado. Tengo que seguir mirando todo lo posible antes de que llegara Loli y me descubriera.

Loli volvió al comedor y me acompañó mientras se calentaba el agua. Le pregunté por todos los objetos que había. Casi todos habían sido hechos por familiares. Ahora entiendo porque me parecía una familia de cosas. Familia de cosas o cosas de familia. Retomé mi tema de investigación sobre bordados, le pregunté un poco más. Me contó que no tenía nada bordado para mostrarme, que ahora no hacía bordados.

Pedí permiso para pasar al baño. Apenas saliendo del living, a menos de cuatro pasos de distancia de donde estaba, lo vi. El bastidor inmenso extendido a medio bordar. Al fin. Yo sabía que tenía que estar bordando. La descubrí. Me contó que se trataba de un trabajo que tenía hacía unos 7 meses en proceso. Era para una sobrina que cumplía quince años y vivía en Comodoro. Sólo le faltaba bordar un cuarto de la manta y luego unirla con la otra mitad que ya estaba hecha. La tenía doblada y guardada en una habitación contigua. Conversamos sobre el diseño, los tipos de flores y los colores. Ella me contaba que entre las tareas en la finca y los encargos de costura no estaba consiguiendo avanzarlo y que por eso no le parecía bien mostrármelo. También me comentó que podría guardar la manta cuarenta años (su edad) y que se mantendría siempre igual.

Yo no sé bien por qué no me lo quería mostrar. Pero es explícito y evidente el esfuerzo por mantener este bordado por fuera de la mirada de extraños, como yo.

Visita a Doña Rosa

Fuimos a buscar a Doña Rosa. En auto fueron unos diez minutos. Nos hizo pasar a su casa. Nos contó que ella hacía bordados, pero que ahora se había dedicado a hacer hilo de manera artesanal, para que alguna vecina se lo tejiera en telar. Desafortunadamente no estaba consiguiendo quién pudiera tejérselos, ella no tiene el tiempo para abarcar todo el proceso porque vive con algunos de sus hijos y está al cuidado de algunos de sus nietos.

Nos contó que toda la vida se había dedicado a hacer los cubrecamas de dos plazas bordados, pero que ahora no conseguía llegar a tener la tela suficiente. Sólo tenía unas telitas bordadas a medio hacer.

Durante la conversación Doña Rosa nos contó sobre una manta muy linda que había hecho para ella y que privó de su circulación, hasta un momento muy crítico en el que necesitó venderla para conseguir dinero por un tema de salud.

> *Yo hice un cubrecama todo de felpa, no sé si conoce la felpa. Hice un cubrecama que tenía una garza pomposa y bonita. ¿Usted vio la garza? Yo la hice en un cubrecama con todas flores de felpa, hoja, palo y flor de felpa. Ese me llevó cerca de cuatro meses hacerlo. Lo hice para mí. Es como le digo…es algo que es mío. Y yo digo "me cueste lo que me cueste lo hago.*

Le pregunté si podía verla, pero me contó con decepción que había tenido que venderla de urgencia.

> *Y yo tengo una nieta que había que operarla del riñón. Por eso fui a la plaza, exhibí la manta y la vendí, porque necesitaba la plata con urgencia. Y bueno ahí, lo terminé vendiendo ni bien pude.* ***Como le digo, lo ven y lo quieren****. Ahí lo vendí.*

Doña Rosa hizo un gran esfuerzo para hacer esta manta de garzas y por mantenerla fuera de circulación. También hizo un esfuerzo desprenderse de ella a través de una venta. De alguna manera las mantas bordadas acompañan el ciclo vital de las mujeres, de desplazan para pagar medicamentos o para abrazar un familiar en el sur. sobrina. Quizá los textiles bordados cumplan un rol específico dentro de los ritos de paso.

Durante la conversación con Doña Rosa, también hizo una clara distinción entre las mantas de flores que hacen sus hermanas para la venta y la manta que ella había hecho con su propia imaginación, con mucho trabajo y dedicación, la hizo "cueste lo que cueste", porque era para ella. **Estas mantas, las íntimas, son el fundamento de las mantas que ponen a circular y a vender, a las que ponen menos trabajo.** Porque, como me dijo Doña Rosa "*las ven y las quieren*" y de alguna manera producen algo parecido, pero muy distinto en significado, a estas mantas bordadas de uso personal. Las mantas

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que circulan están vinculadas al sustento económico de las mujeres. A las que seguramente se les pone menos trabajo: menor creatividad y menor implicancia en cada puntada. La manta producida para ser vendida para un desconocido conlleva un trabajo distinto al de la manta de uso íntimo o para algún familiar.

Doña Rosa Andrada, heredera de Doña Aldacira

En el 2016, también conocí a Doña Rosa Andrada, hija de Doña Aldacira Flores, figura reconocida en el mundo de las artesanías, especialmente de los bordados.

Doña Aldacira Flores, reconocida artesana bordadora, supo tener un taller de bordado y organizaba el trabajo de manera colectiva. Esta mujer se convirtió en emblema del bordado tinogasteño y participó durante muchos años en numerosas ferias y mercados nacionales. Las mujeres que colaboraban en su taller siempre se sintieron decepcionadas justamente porque su presencia no trascendía en el objeto.

Las mantas bordadas tienen la capacidad de extender la presencia de su poseedor o productor en el espacio y en el tiempo. En una oportunidad, publiqué una foto de una manta bordada en Facebook, a los pocos días la comentó Doña Rosa Andrada, hija de Doña Aldacira, quien había reconocido el tipo de rapacejo que hacía su madre. El objeto permanece unido a su dueño original, incluso cuando circula. Las mantas bordadas actúan como medios y extienden la presencia de Doña Aldacira, representándola a través de los hilos, los dibujos y la distribución de los colores.

Doña Rosa, su hija, mantuvo con vida el taller de su madre, en donde **guarda las producciones de mantones bordados a altos precios.** Es importante aclarar que la dinámica de taller no es como antes. Antes su madre reunía en el taller grupos conformados por mujeres: mientras algunas hilabas, otras tejían y otras bordaban en enormes bastidores. Las mujeres eran productoras y a la vez aprendices. Doña Aldacira les enseñaba el oficio. También les pagaba por lo que hacían.

Doña Rosa posee las mantas de su madre, si bien las tiene en venta, hace años que la visito y siempre las tiene ella. No las vende. Ella protege el valor de las posesiones de su madre. Les pone un precio tan alto que son difíciles de vender. En una conversación, ella da cuenta de que muchos de sus compradores ubican estas piezas en las paredes de sus casas, las cuelgan **como obras de arte.** Doña Rosa decide sobre la circulación a estas mantas bordadas, analiza a los compradores. No cualquier puede poseer una de estas mantas. Creo que son posesiones inalienables para su grupo familiar, si bien están a venta y son exhibidas como mercancías, tienen un sentido único por haber sido confeccionadas por Doña Aldacira. Pareciera hacer un esfuerzo por retenerlas. Siguiendo las ideas de Weiner (1992), podría decir que se trata de objetos inalienables que funcionan como depósito de historias, genealogía y prestigio. Su identidad es única y subjetiva, están por encima del resto de los objetos fácilmente intercambiables.

La posición social de Doña Rosa es distinta respecto del resto, su participación política es activa en el municipio de Tinogasta y llegó a ocupar el cargo de Directora de Cultura. Seguramente la acumulación de tantas bordadas y ser descendiente de la mujer más reconocida en materia de bordados la ubican en un lugar de mayor jerarquía.

Reflexiones finales

Es importante destacar que sólo las bordadoras deciden quiénes reciben el conocimiento y qué partes enseñarán. Tal como lo analiza Annette Weiner (1992), poseer el secreto promueve la autoridad. El secreto o truco de un proceso artesanal otorga a su poseedora, un lugar de jerarquía y poder. Tendrá capacidad de agenciar según sus propios intereses y los de su grupo, y decidirá qué va a develar de estos secretos y a quién lo hará.

En este sentido, me pregunto ¿cuál es el secreto de las bordadoras? ¿Cuál es la información que mantienen fuera de circulación? Podría pensar que las artesanas guardan el secreto de la técnica de producción artesanal, los conocimientos técnicos para producir los mantones bordados. Además es difícil de conseguir información precisa sobre quién produce mantones bordados, quién posee algún mantón bordado guardado, qué precio tienen.

El secreto se establece en dos sentidos. Por un lado el secreto que preservan las artesanas dentro de su universo, protegiéndolo de los visitantes externos. El mundo de los compradores, los gestores culturales, los productores audiovi-

5° jornadas de investigadorxs en formación

suales, los amantes del arte popular y el folcklore, los turistas. Por otro lado, el secreto de cómo producir dentro de un mismo universo social tinogasteño. Las artesanas se reservan el derecho de enseñarle a otras mujeres.

La administración de este secreto les otorga a las artesanas guardianas del bordado, la capacidad de posicionarse y jerarquizarse tanto hacia dentro de su comunidad, como hacia afuera.

Queda para futuros encuentros seguir reflexionando en torno a estas mantas, seguirles el rastro e intentar obtener la confesión de las GUARDIANAS ¿quiénes las custodian? y ¿por dónde circulan? para trazar reflexiones en torno a la participación política de las mujeres y la generación o relaciones de poder desde el interior de las casas.

Bibliografía

Weiner, A. (1992). Inalienable Possessions. The paradox of Keeping-While-Giving. Estados Unidos. Universidad de California.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El oro en San Juan. Presentaciones y representaciones de un mineral metalífero codiciado

Lautaro Clemenceau [1]

Resumen

El propósito de esta ponencia es reflexionar sobre el oro como objeto material desde la perspectiva de los actores que participan en su producción en la actualidad. Mediante un trabajo exploratorio pretendo analizar la forma en que son significados los objetos de la producción minera metalífera y aurífera en la actualidad a través de un enfoque etnográfico. En particular, me centraré en los significados que adquiere el mineral de oro en un contexto particular en la Argentina, en la provincia de San Juan y en torno al proyecto minero "Veladero". En relación a este objetivo, me pregunto de qué modo se relacionan con el mineral extraído y producido; qué lugar ocupa en las relaciones de trabajo y en la economía y cotidianeidad de los habitantes; cuáles son las diferentes formas que adquiere el objeto mineral según la relación social en la que participa.

Para ello, utilizaré registros de mi trabajo de campo y otras fuentes secundarias que permitan observar la forma en que los actores se relacionan directa o indirectamente con el objeto mineral que produce este proyecto minero: los trabajadores mineros, la empresa minera y los habitantes de las localidades próximas a la mina.

Palabras clave: oro - minería -mineros - objeto - materialidad

Introducción

El propósito de esta ponencia es explorar aspectos y dimensiones sobre el oro como objeto material desde la perspectiva de los actores que participan en su producción en la actualidad. Mediante un trabajo exploratorio pretendo analizar la forma en que son significados los objetos de la producción minera metalífera y aurífera en la actualidad a través de un enfoque etnográfico. En particular, me centraré en los significados que adquiere el mineral de oro en un contexto particular en la Argentina, en la provincia de San Juan y en torno al proyecto minero "Veladero". En relación a este objetivo, me pregunto de qué modo se relacionan con el mineral extraído y producido; qué lugar ocupa en las relaciones de trabajo y en la economía y cotidianeidad de los habitantes; cuáles son las diferentes formas que adquiere el objeto mineral según la relación social en la que participa.

Para ello, utilizaré registros de mi trabajo de campo y otras fuentes secundarias que permitan observar la forma en que los actores se relacionan directa o indirectamente con el objeto mineral que produce este proyecto minero: los trabajadores mineros, la empresa minera y los habitantes de las localidades próximas a la mina.

Circuito productivo de los minerales y los significados del mineral desde posiciones jerárquicas

Día y noche, todos los días del año, siempre y cuando la nieve que cae entre los meses de mayo y septiembre en la cordillera no lo impiden, los mineros extraen los minerales del rajo "Federico", del yacimiento Veladero, en el noroeste de la provincia de San Juan (Argentina) en plena cordillera de los Andes y a tan solo 6 kilómetros del límite fronterizo con Chile.

El trabajo minero en esta mina a cielo abierto implica numerosas labores que van desde el estudio geológico y mineralógico de una montaña hasta la producción de barras de metal doré (un concentrado de oro, plata e impurezas) que

1. Doctor en Antropología (CEIL-CONICET), lautaroclemenceau@gmail.com .

5° jornadas de investigadorxs en formación

es exportado al mercado mundial para su refinación definitiva en refinerías de oro. Luego de este proceso, el oro como objeto es utilizado en múltiples espacios y formas de consumo, siendo sus principales formas que adquiere la joyería y los lingotes como reserva de valor de bancos centrales de diferentes Estados del mundo.[2]

Sin embargo, durante la primera parte del proceso de obtención de este mineral, los trabajadores mineros mantienen una relación con su objeto de trabajo que dista mucho de ser la de consumo o apropiación del mismo.

Conviene entonces, describir y analizar cómo es el proceso de trabajo minero en la actualidad para observar las relaciones que estos trabajadores tienen con su objeto de trabajo y entonces, las respuestas que elaboran durante esta experiencia cotidiana.

Los jerárquicos

Según los geólogos, este tipo de minas contienen minerales de oro y plata en forma muy diseminada en el espacio geológico, lo que hace muy escasa la posibilidad de su concentración natural en altos grados. Es lo que técnicamente definen como "mineralización de baja ley". La ley del mineral se define por la proporción de minerales sobre material estéril que contiene una masa de roca (cuanta mayor la proporción, más alta la ley, y a la inversa). Por lo tanto, para obtener grandes volúmenes de mineral, utilizan tecnologías y técnicas para reunirlos: la construcción de un "cuerpo mineralizado" y su "modelización digital".

En el área de Servicios Técnicos se encargan de trabajar diariamente sobre la modelización del "cuerpo mineralizado" de Veladero[3], aquel modelo que construyeron inicialmente los mineros de exploración años atrás. Las herramientas de trabajo fundamentales que utilizan los jerárquicos planificadores de esta área son computadoras con poderosos procesadores y softwares mineros. El trabajo que realizan consiste, entre otros objetivos diarios, en buscar incrementar año a año los recursos y reservas minerales de la mina. A medida que se van consumiendo las reservas[4] de la mina, la incorporación de nuevas permite alargar la "vida de la mina". El trabajo de su construcción de reservas, añadidas en esta etapa, es precisamente la exploración de la mina dentro de la producción, la cual permite agregar detalles y profundidades de conocimiento geológico para un mejor y mayor aprovechamiento económico del yacimiento minero, y también posibilita, a veces, expandir los contornos del cuerpo mineralizado modificándose en sus formas.

Este modelo se construye con muestras tomadas en diferentes sectores de la montaña. Ellas se van introduciendo en softwares que permiten visualizarlas sobre un esquema o modelo geológico y geográfico computarizado en el cual se hallan los minerales. Dicha montaña es representada a escala manipulable digitalmente a partir de relevamientos topográficos. En este caso, la montaña está representada y formada geométricamente por medio de rectángulos de distintos tamaños apilados uno sobre el otro. Esta sumatoria de puntos dan como resultado una totalidad (una representación de la montaña donde se halla el "cuerpo mineralizado"), lo que les permite a los geólogos mensurar y cuantificar el espacio e identificar y localizar los pozos desde donde se ha extraído cada muestra con datos que conforman el modelo de la mina. De esta manera, a través de una visión técnica de la naturaleza, realizan una apropiación de la misma que puede conceptualizarse como una "informatización (o digitalización) de la naturaleza".

Así, digitalmente van construyendo la imagen del cuerpo mineralizado sobre el cual trabajan cotidianamente los mineros de Veladero. Sobre este modelo computacional, las áreas de "productivas" (Operaciones de Mina, Mantenimiento, Procesos) operan en la mina. Construido a partir de modernas herramientas (perforadoras para la toma de muestras, análisis de laboratorio y trabajo con software) este modelo de la mina adquiere una forma simbolizada para operar prácticamente este sector de la montaña que intentan dominar y explotar en la cordillera de los Andes. Dado el grado de diseminación mineral, sin este modelo, es decir, sin esta forma de visualizar la naturaleza rocosa mineralizada, no pueden operar en el espacio sobre la materia (no pueden trabajar). De ahí la importancia que un jerárquico geólogo de Ore Control[5] le asignaba a este sector al mostrarme su oficina y las tareas diarias que realizan:

2. Fuente: World Gold Council, 2019.
3. Fundamentalmente en las sub-áreas de Base de Datos, de Control de Mineral, de Geología de Minas, Geología de Recursos, de Modelamiento y Estimación de Recursos.
4. La categoría "reserva" es una construcción social (Clemenceau, 2019), lo cual permite discutir la idea de un bien limitado, finito o acotado per sé, naturalmente exterior a quienes lo observan y lo explotan.
5. Es importante destaca que otro sector donde se visualizan los minerales es en el área de "Fundición". Esta área sumamente restringida para todo trabajador ajeno a ella, está compuesta por un reducido grupo de trabajadores que elaboran las barras de metal doré, las cuales se exportan custodiadas por personal de "seguridad patrimonial" de MAGSA.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *"Nosotros somos los dueños del mineral: nosotros les decimos a los otros (de las otras áreas) qué hacer, dónde extraer el mineral, cuánto tiene, etc. Sin esta información no pueden hacer nada, por eso somos muy importantes nosotros acá."*

Sobre este modelo (perfectible en el tiempo y siempre susceptible de cambios en función de los trabajos diarios, constantes y simultáneos en Veladero) es que se organizan las múltiples planificaciones en el proyecto. La forma en que los actuales mineros se figuran, perciben y observan la montaña y sus minerales construyen una subjetividad minera moderna respecto a su objeto de trabajo (el cuerpo mineralizado). Lo anterior no es independiente de las apreciaciones subjetivas que individualmente o quizás en forma agregada que cada trabajador pueda tener sobre la montaña que explotan colectivamente y el proceso de trabajo que llevan adelante. A propósito de esto, un jerárquico de MAGSA me decía:

> *"Yo sé que nosotros estamos acá arriba haciendo mierda la montaña, pero bueno, así es el trabajo acá. Además, la cordillera es inmensa: a nuestra vista parece una destrucción terrible, pero si tenés una visión más ampliada de la cordillera, esto no es más que un pequeño puntito. Es inmensa esta huevada."*

Cotidianamente deben hacerlas a un lado estas apreciaciones y deben comportarse como "los dueños del mineral", que, en este contexto productivo, significa el lugar clave que adquiere este sector (y ellos) como punto importantísimo de dirección del proceso de producción de los minerales. Afirman ser los "dueños del mineral" no necesariamente implica una posesión propietaria de esa cosa por parte de los trabajadores de este sector, aunque de esta manera indican el lugar clave que ellos afirman cumplir en la relación con otras áreas productivas, y la concepción sobre sí mismo en carácter de "imprescindibles". Esto implica relaciones significativas y un auto-posicionamiento privilegiado en el proceso de trabajo frente a otros trabajadores y su jerarquización: un nivel de dirección y mando sobre otros trabajadores y otras áreas (por ejemplo, los jerárquicos y operadores de Mina). El área de SS.TT. es el nivel donde se "visualiza" y se "observa" al cuerpo mineralizado, lo que no ocurre en otras áreas y partes del proceso de productivo.

Esto es así por una cuestión que es importante remarcar: sin esta modelización del cuerpo mineral no hay posibilidad de extracción y producción de minerales en este proyecto a gran escala, dado que aquí los minerales (el oro y la plata) se presentan en proporciones muy pequeñas y diseminadas en el espacio rocoso. A veces, incluso imperceptibles o de muy difícil percepción para el ojo humano: realizando una recorrida por las oficinas de SSTT, un geólogo se ofreció a mostrarme el sector de trabajo donde guardan algunas muestras de rocas. Se acercó a un estante y con las dos manos tomó una gran porción de roca que tenía el tamaño aproximado de dos cabezas humanas. Nos pusimos junto a una ventana del edificio para observarla con la luz del sol del mediodía que se filtraba. Con nuestras manos entramos en contacto directo con la roca mineralizada y después de unos minutos de inspeccionarla ocularmente con detalle y paciencia me dijo: "¿Ves?, ¿Ves esto chiquitito amarillo que brilla?" Haciendo un esfuerzo con mi visión para enfocar aquel pequeño sector de la roca, observamos un ínfimo pedacito de oro, como una línea capilar menor a un centímetro de longitud. "Y esta es una roca que guardamos de la época de la exploración porque es una de las pocas donde se puede ver más o menos bien el oro…", me dijo sonriendo con alegría.

Encontrar un yacimiento de las proporciones y características que tiene Veladero sería prácticamente imposible al simple ojo humano. Además, a un individuo le sería casi imposible poder seguir analizando otras porciones de roca a su alrededor que lo lleven a poder construir una idea de los límites de este cuerpo mineral de la escala que aquí se explota. Actualmente esto es posible mediante el trabajo colectivo de un grupo humano de trabajadores profesionalizados en dicha experiencia que utiliza estas herramientas modernas. Con esto último no hago referencia sólo a un proceso de mecanización que ha transformado a la minería a lo largo del siglo XX[6], sino además, a un proceso de informatización y digitalización del proceso productivo, expandido en áreas que no operan directamente en la mina, de esta forma, se limitan las posiciones de control sobre el mineral.

6. Reygadas (1988) analizó el proceso de mecanización en la minería del carbón en el norte de México destacando el desplazamiento del control del conocimiento sobre la extracción del mineral que poseían los obreros "carboneros", y una consecuente pérdida autonomía relativa en el proceso de trabajo frente al capital. También ver: León (2015).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Los operadores mineros

Los "operadores", como se denomina a los trabajadores que laboran en la mina, operan máquinas de gran porte extrayendo, cargando y transportando las rocas mineralizadas. Se suben a las cabinas máquinas como camiones "fuera de ruta", palas cargadoras, retroexcavadoras, perforadoras, retropalas, entre otras. Para ello, observan el display ubicado en sus cabinas, manipulan las pantallas y se dirigen hacia los sitios que se les indica en el mapa digital (lugares pre-establecidos, programados por otros trabajadores). El contacto con las rocas nunca es físicamente directo, sino a través de la mediación de estas máquinas. A consecuencia de estrictos protocolos de seguridad, tampoco tienen permitido circular a pie por la mina. Deben desplazarse siempre desde vehículos de doble tracción o máquinas de gran porte. Dónde extraer y cuánto volumen, son precisiones que no controlan. Sólo acatan órdenes. Se dirigen hacia esos lugares y extraen las cantidades indicadas. En la experiencia del trabajo cotidiano por lo general los operadores no ven los minerales que extraen y también ignoran su cantidad. De tanto en tanto, ocurren excepciones:

> *"Cuando es alta la ley se puede ver así… Justo estaba haciendo un trabajo con la retro y encontré varias brillando".*

Esto contaba Roberto mostrando un video que filmó en la mina donde se lo ve bajado de máquina y levantando unas rocas doradas que brillan. ¿Será oro?

Como forma de resumir el trabajo de los operadores en la mina, otro minero sintetizaba su perspectiva:

> *"Lo que hacemos los operadores de camiones fuera de ruta es simple: transportamos piedras de un lugar a otro".*

Esta monotonía del trabajo en la mina la repiten durante catorce días consecutivos cada mes del año. Siete días y siete noches. Significativamente, el sentido del trabajo dado por el operador del fuera de ruta, permite observar la perspectiva de los mineros quienes simbolizan como "piedras" que transportan de un lugar a otro a los minerales que extraen y les está vedado poseer las barras de metal doré que producen (y ni siquiera experimentar una relación directa de observación).

Esta experiencia actual del trabajo minero, se diferencia históricamente con aquella que mantenían los mineros en otro tipo de yacimientos y las técnicas que empleaban, donde la posibilidad de "seguir la veta", observar directamente la mineralización del yacimiento guardaba relación con relaciones mágicas y religiosas con la naturaleza que explotaban. (Bazán, 1986; Taussig, 1993; Absi, 2005; Nash, 2008) Prácticas económicas y creencias religiosas formaban una relación social ligada a la actividad minera que pareciera haber sido modificada en los actuales yacimientos por la introducción de las técnicas (tecnologías) y métodos de extracción de última generación. Además, "seguir la veta" suponía un conocimiento propio sobre la mineralización de las montañas que explotaban, un saber acumulado por horas y horas de trabajo y, en algunas ocasiones, transmitido de generación en generación. Aún en contextos capitalistas, donde el proceso de trabajo está controlado y dirigido por el capital, los trabajadores encontraban formas de disputar dicho control, como en los domingos de trabajo (Bazán, 1986).

Frente a ello, bajo la forma que adquiere el proceso de trabajo minero en la actualidad los operadores mineros no poseen control alguno sobre el objeto de trabajo y se limitan a ubicarse en sitios de la mina indicados por otros trabajadores que no actúan en la mina, sino en espacios de oficinas, planificando las labores mineras. Tampoco los operadores controlan o pueden disputarle la cantidad de mineral que se extrae, sino que debe alcanzar metas de producción diarias, mensuales y anuales. Sumado a ello, nada pueden percibir sobre las cantidades mineralizadas que extraen y transportan.

El lingote de membrillo

Un domingo del mes de noviembre de 2016, asistí por la mañana a un evento corporativo que la empresa minera ofreció a sus trabajadores directos, tanto operadores como jerárquicos, en una casa quinta es las afueras de la Ciudad de San Juan. En un quincho cerrado, habían puesto mesas redondas y rectangulares para sentarse a comer y diferentes stands

5° jornadas de investigadorxs en formación

promocionales de empresas contratistas vinculadas a Veladero. Uno de los stand era el de la propia empresa Barrick, donde expuso un objeto que simulaba en su peso, tamaño y apariencia estética al de una barra de metal doré, de las que producen. Un jerárquico del área de Comunicaciones explicaba a quienes pasaban por allí de qué se trataba, mientras una pareja (un trabajador y una mujer) se sacaban una foto posando juntos y sonrientes, levantando este objeto de utilería que simulaba ser la famosa barra de metal. Para la fotografía se colocaron los equipos de protección personal obligatorios en la mina (casco y lentes protectores).

Los stands de al lado correspondían a diferentes productores pequeños de las "comunidades". Barrick les cedió este espacio para que expusieran los productos "típicos" que elaboran: diferentes dulces, conservas y además, un producto que "ha tenido mucha venta en los últimos años", me contaba una vendedora. Se trata de un dulce de membrillo con forma de lingote de oro. No pude ver a nadie sacándose fotos con el dulce lingote, pero sí a varias personas comprándolo por su reconocido y apreciado sabor.

El membrillo es la fruta más producida en el Departamento de Jáchal y su gran calidad es reconocida en el mercado interno nacional, hacia donde se comercializa. (Departamento de Hidráulica, 2006) Sin embargo, las oscilaciones abruptas de precios que experimenta este producto agrícola en el mercado argentino provoca la ruina económica de muchos pequeños productores y jornaleros en el valle de Jáchal. En algunos años en que el precio desciende a niveles cercanos o inferiores a su costo de cosecha, los productores han tenido que desperdiciar sus cosechas y afrontar también los costos de enterrarlo con cal para evitar que se pudra y atraiga a una plaga de insectos que arruine definitivamente al resto de las producciones. Uno de los problemas que observan ellos es que no cuentan con cámaras frigoríficas y una planta de procesamiento local que permita stockear y también procesar la fruta fresca y entonces diferir en el tiempo su posibilidad de venta evitando la inmediatez de una "mala" transacción a precios bajos.

A pesar de estos problemas, o quizás por ello mismo, los productores locales y artesanales del dulce de membrillo comenzaron a modelarlo en forma de lingote de oro. Esta forma combinada que crearon evidencia, por un lado, la presencia tangible del membrillo como objeto económico con el cual se relacionan en forma directa y con ello también con sus problemáticas. Por el otro, muestra la simbolización de una riqueza extraída localmente que está ausente en forma directa (el oro de Veladero) tanto como objeto de trabajo y como de posesión, que les es extraño a la experiencia cotidiana.

La contigüidad de ambos stand en este evento corporativo muestra visiblemente la proximidad sensible que tienen los mineros de Veladero con los dulces lingotes de membrillo, la cual es inversamente proporcional a la distancia que mantienen los mineros con su objeto de trabajo (los minerales y las barras de metal doré que producen). La empresa minera al exponer un objeto de utilería que simulaba las barras de metal que cotidianamente producen los trabajadores, evidenció una vez más, pero en un formato de ficción, la relación que los trabajadores mantienen con los minerales en la mina: los operadores no pueden observarlos de manera directa (tampoco mantener una relación sensorial) y los jerárquicos sólo lo ven pero en forma mediada a través del modelo histórico y socialmente construido (el "cuerpo mineralizado"). El fetichismo del objeto producido (las barras de metal doré) es reproducido una vez más en este evento: uno, en forma de utilería de escenografía teatral simulando lo que no es; el otro, presentado en un formato de simulación de un objeto que daría riqueza material a su portador, otorga finalmente algo "rico" a su consumidor. Los trabajadores y sus familias que pasaban por ambos stands después de esta experiencia pudieron volverse a sus hogares, si no más ricos, al menos endulzados.

Reflexiones finales

En la práctica, el aumento del grado de automatización del trabajo implica una menor autonomía de los operadores en el control del mismo, supeditándose a las indicaciones de los jerárquicos. Así, la relación que los operadores mantienen con los minerales que extraen y las barras que producen se vuelve distante, indirecta y privativa. Al figurarse los minerales como "piedras" que trasladan de un lugar a otro, los operadores de camiones significan esta relación indirecta con su objeto de trabajo y, además, la prohibición de siquiera observar en forma directa a las barras de metal doré, los aleja aún más del producto de su trabajo, el cual no controlan ni poseen.

La forma en que los actuales mineros se figuran, perciben y observan la montaña y sus minerales construye una subjetividad minera moderna respecto a su objeto de trabajo (el cuerpo mineralizado), lo que les da una experiencia (indirecta)

5° jornadas de investigadorxs en formación

mediada entre ellos y los minerales. Esto difiere del método subterráneo comúnmente utilizado en siglos anteriores en donde los trabajadores poseían mayor autonomía "siguiendo la veta", la cual era directamente observable. La experiencia minera actual está mediada por la intensificación de la tecnología de la informática y la digitalización de la mirada u observación humana del mineral como elemento exclusivo, restringiendo la interacción sensorial con el mineral: aquí el mineral de oro y la plata no es posible de ser percibido por el tacto, ni la visión u observación directa, ni el olfato. Sólo es posible observar al mineral en la montaña desde modelos informáticos construidos digitalmente a partir de la toma de muestras geológicas en la mina. Dichos márgenes de autonomía y acción como experiencia del trabajo minero se ha restringido notablemente en la minería (Veladero es una muestra de ello). La actual dependencia tecnológica basada en la informática y la digitalización de la información como forma de relación entre los mineros y los minerales aparenta ser total. Esto configura una experiencia colectiva "privilegiada" para un selecto grupo de trabajadores jerárquicos de alta calificación (los geólogos, ingenieros en mina y metalurgistas). Ellos pueden tener cierto control sobre el mineral pero a condición de una manipulación en forma indirecta, virtual, a través de su modelización digital y la práctica cotidiana que consiste en definir los sectores y el orden temporal en que serán explotados.

Pero los trabajadores no son los únicos que mantienen una relación con el mineral que se extrae en este yacimiento. Algunos habitantes de las localidades cercanas simbolizan al oro de Veladero a través de la manipulación de sus propias producciones. Es así como nos encontramos con los productores artesanales del dulce de membrillo, quienes dan forma al dulce de esta fruta para asemejarlo a un lingote de oro. Finalmente, nos preguntamos: ¿están simbolizando la riqueza que se extrae y la cual no pueden poseer o este objeto (el lingote de membrillo) puede interpretarse como una re-valorización simbólica del propio dulce de membrillo como testimonio de la "verdadera" riqueza que poseen estos pobladores?

Bibliografía

Absi, P. (2005). *Los ministros del diablo: el trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. La Paz: Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD); Embajada de Francia en Bolivia; Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA); Fundación PIEB.

Bazán, A (1986). *Voces del socavón. Relatos, vivencias y sucesos en El Aguilar*. San Salvador de Jujuy.

Clemenceau, L. (2019). *Mineros en la cordillera de San Juan. Una etnografía sobre las experiencias de trabajadores y las políticas empresariales en un proyecto minero metalífero a gran escala y a grandes altitudes.* (tesis de Doctorado en Antropología. Universidad de Buenos Aires)

Nash, J. (2008). *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Buenos Aires: Antropofagia.

Taussig; M. (1993). *El Diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. México: Nueva Visión, (Primera edición en inglés 1980).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Álbumes de vida: materialidades que narran historias en el Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba

Maria Bracaccini Acevedo [1]

Resumen

Para estas jornadas me interesa reflexionar acerca de mi trabajo de investigación doctoral. En el año 2017 al pensar y escribir el proyecto para éste, me interesaba analizar y comparar las muestras museográficas de tres Sitios de Memoria de la provincia de Córdoba. Luego de un tiempo de trabajo de campo, discusiones y lecturas decidí abarcar uno de los espacios: el Sitio de Memoria ex D2, en el cual además realicé mi tesis de licenciatura en Antropología años anteriores.

A medida que fue pasando el tiempo, con el "estar ahí", cada día se me hacían más presentes y llamaban más mi atención una de las materialidades en particular: los álbumes de vida, ubicados en la *Sala de vidas para ser contadas* del espacio. Empecé a indagar acerca de los mismos, y hoy son el foco de mi interés.

Los álbumes cuentan con diversos elementos- fotografías, documentos, recortes de diarios, folletos, cartas, poesías- y es a través de los mismos que relatan la trayectoria de vida de uno o más desaparecidos/asesinados en la última dictadura del país. Se puede pensar al álbum como un objeto sagrado, a su vez compuesto de pequeños elementos también sagrados para quienes los poseen y resguardan del paso del tiempo, entendiendo que la mayoría de las veces se cuenta con escasas materialidades relacionadas a la persona desaparecida/asesinada. Son estas materialidades, devenidas dispositivos museográficos, que propongo presentar y poner en común algunas inquietudes y reflexiones.

Palabras clave: Memorias- materialidades- álbumes

Momentos que marcaron el camino de investigación

Desde el año 2013 participo en el Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba. Me acerqué en un primer momento siendo estudiante de la Licenciatura en Antropología, y en el 2014 comencé a delinear mi trabajo final participando en una de sus áreas de trabajo. Me pregunté ¿cómo se construye el recuerdo del pasado reciente en el ex Centro Clandestino de Detención D2 de Córdoba?, haciendo hincapié en el área llamada primero Educación y luego Pedagogía de la Memoria, la encargada de llevar adelante los recorridos- nombrados *encuentros de memoria*- por el espacio. Analicé las dinámicas de construcción y puesta en escena del relato por parte de las integrantes de dicha área[2], así como sus propias trayectorias. Quienes trabajan en ella son las "portavoces autorizadas", las principales transmisoras del pasado reciente en este espacio con los grupos que se acercan.

En el año 2017 le di forma al proyecto de doctorado, y decidí seguir profundizando en el tema ligado a la construcción de memorias. Al avanzar con el trabajo de campo, redefiní mis inquietudes y tras algunos eventos que fueron significativos decidí enfocarme, como ya mencioné, en una de las materialidades del Sitio de Memoria ex D2: los álbumes de vida.

En este tiempo de trabajo delinee algunas preguntas de mi interés: ¿De qué modos son representados los desaparecidos/asesinados, y cómo son recordados en el Sitio de Memoria? De allí surgen otras preguntas ¿Qué efectos tiene que esas historias estén en un ex Centro Clandestino de Detención? ¿Quiénes son los desaparecidos/asesinados que están representados? ¿Qué sentidos evocan los álbumes de vida? ¿Cómo son sus procesos de producción y luego de circulación? ¿Qué vidas se narran y de qué manera? ¿De qué modo se llega a armar un álbum? Preguntas que aquí sólo comparto, pero que aún están en proceso de reflexión.

1. Lic. en Antropología- SeCyT- Facultad de Filosofía y Humanidades- Museo de Antropología de Córdoba, mari.bracaccini@gmail.com

2. Remarco que las integrantes del Área siempre fueron y son mujeres, aquí no me detengo a problematizar dicho hecho, pero entiendo se relaciona fuertemente con la condición de género y las actividades/tareas asociadas cultural e históricamente al "ser mujer".

5° jornadas de investigadorxs en formación

Conozco los álbumes de vida desde hace tiempo, dada mi presencia en el espacio y porque son una de las materialidades que se utilizan en los *encuentros de memoria* para trabajar con los grupos, acerca de las historias de vida de los desaparecidos/asesinados. Sin embargo, aparecieron con mayor fuerza en el año 2018 a raíz de visualizar entrevistas a familiares que realizaron los primeros álbumes del espacio, donde entrevistados por una de las trabajadoras compartían el proceso de producción, los sentidos que circulaban en relación a los mismos y la importancia de haberlos producido y dejarlos en un Sitio de Memoria. Desde ese momento comenzaron a llamar mi atención. Además, ese mismo año asistí a la presentación de uno de los álbumes realizados por quien fue su compañera, álbum que se convirtió en libro[3].

En el año 2019 comencé a involucrarme más con estas materialidades. Decidí realizar una sistematización de todos los álbumes presentes en ese momento (36), para lo cual asistí 2 veces por semana por 3 meses al espacio, previo acuerdo con la directora de la institución. Concurrí con mi computadora y me sentaba en el área de Pedagogía de la Memoria o en la sala continua, con los álbumes originales que se encuentran al resguardo en un mueble de dicha área (los que están en la Sala expuestos son copias). Estos momentos además de ser tiempo de trabajar con la materialidad álbum, también se convirtió en una forma de "estar ahí" en el Sitio. Los trabajadores pasaban por donde estaba sentada, me preguntaban qué estaba realizando a lo cual les comentaba acerca de mi trabajo y hacían comentarios de los *álbumes*.

En un Excel realicé un cuadro de doble entrada donde en una columna ubiqué el nombre o los nombres de los homenajeados, y en las otras consigné características que creía pertinente acerca del álbum: características de la tapa y contratapa, descripción general (medida, tapa, cantidad de páginas), fecha de nacimiento del homenajeado/s, datos de vida, quién lo hizo, cómo comienza, fotografías presentes, ¿Tiene secciones? /estructura del relato, documentación, ¿Tiene diversas texturas?, ¿Aparece la militancia?, ¿Hechos, celebraciones familiares?, datos de la desaparición, ¿Hay mensaje en relación a su muerte?, noticias, conmemoraciones, datos en relación al hallazgo del cuerpo, cómo finaliza, ¿Queda espacio para seguir escribiendo?, Mensajes en relación a su personalidad, ¿Menciona al APM?, ¿Se usa o no la foto de la pancarta?, ¿Hay fotografías de objetos? Otras observaciones personales. Esta sistematización me permitió tener un mapa general de cómo y qué se selecciona para mostrar y narrar en los álbumes.

Ese mismo año tuve la posibilidad de participar en un encuentro de realización de un álbum de vida colectivo, donde los homenajeados compartían el haber sido alumnos de un reconocido colegio de la ciudad de Córdoba y sufrido la violencia de la última dictadura del país. Esta actividad me resultó muy importante ya que fue el inicio de la construcción de un álbum, se contaron historias, anécdotas, se recordó físicamente y también rasgos de las personalidades. Hubo quienes llevaron alguna materialidad (un libro, una carta) y se refirieron a los mismos como "objetos sagrados". El álbum, con sus fotografías, dibujos, cartas, documentos se construía así en un rompecabezas para narrar la vida de esos estudiantes.

Dónde están ubicados los álbumes de vida

Me interesa aquí situar el espacio donde se encuentran insertas estas materialidades, lugar donde desarrollo mi trabajo. El Sitio de Memoria ex D2 cuenta con una historia de más de tres siglos y hoy se presenta en el paisaje urbano de la ciudad de Córdoba inscribiendo memorias y huellas del pasado. El espacio[4], se encuentra en pleno centro rodeado de la Plaza San Martín, el Cabildo y la Catedral. Se ubica en un angosto Pasaje, llamado Santa Catalina y cuenta con un portón verde de acceso.

El Pasaje Santa Catalina se construyó a fines de 1700 y el edificio data del siglo pasado (Centros Clandestinos de Detención en Córdoba, 2009). A principios del siglo XX la Policía de Córdoba tomó el Cabildo y sus casas cercanas como dependencias. A partir del '40 ciertos espacios empezaron a funcionar como lugar de detención y persecución. En el año 1956 se creó la División de Orden y Moralidad, y en 1972 pasó a ser Departamento de Información de la Policía destinado a realizar labores de inteligencia e información en relación al delito "común" y al "subversivo". En la década del '60 y '70 el D2 fue poblado sistemáticamente con militantes políticos, sindicales y estudiantiles; siendo en un primer momento el sujeto "peronista" el principal enemigo, y luego el "subversivo" y/o "extremista" entendidos como delincuentes que había que eliminar. Desde el golpe de Estado en 1976 el espacio se constituyó más fuertemente en un nexo entre policías y militares para ejecutar persecución, tortura y exterminio. En la actualidad se estima que 20.000 hombres y

3. Dicho álbum-libro se llama "Diario de amor y militancia" de Susana Gómez.
4. Vale aclarar que en el mismo espacio conviven: el Sitio de Memoria ex D2, el Archivo Provincial de la Memoria y la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

mujeres pasaron por este espacio, entre 1974 y 1978.

Posteriormente, a mediados de los años '80 en las viejas casonas del pasaje Santa Catalina, se instalaron dos dependencias provinciales. En 1986 la Dirección de Asistencia a la Víctima del Delito, y en 1988 el Cuerpo de Vigilancia Especial de la Policía encargado de custodiar la zona céntrica. También por esos años, la Policía de la Provincia de Córdoba abandonó el Cabildo para trasladarse al nuevo edificio de la calle Colón. Es decir que con el regreso de la democracia las instalaciones adoptaron nuevas funciones, dependiendo aún del Estado.

En la provincia de Córdoba, en el año 2006 se sancionó la Ley Provincial de la Memoria N° 9286, que dispone entre otras cuestiones:

> *La preservación de las instalaciones edilicias que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención o hubieran sido utilizadas por el Terrorismo de Estado, garantizando el libre acceso del público como testimonio de ese accionar.*

A partir de dicha ley el ex D2 hoy es un espacio recuperado, señalizado y declarado de interés municipal; siendo el primer Sitio de Memoria de Córdoba que abrió sus puertas el 24 de marzo de 2007.

En la actualidad, tal como plantea Da Silva Catela:

> *Por un lado, es un espacio de memoria, un lugar donde sucedieron hechos de violencia, tortura, humillaciones y maltrato (...) Como Archivo, cuenta con un gran acervo documental, que ha sido buscado, recuperado y puesto a la consulta pública, documentos ligados a la represión policial y militar durante los años sesenta y setenta, pero también alberga por medio de las donaciones privadas otros tipos de documentos como revistas, panfletos, cartas, objetos, etc. (Catela, 2013: 5)*

Teniendo en cuenta su historia, para muchas personas es un lugar que pasó de ser considerado un *espacio del horror* a *sitio de memoria*, resignificándose las interpretaciones que de él se hacían/hacen y convirtiéndose en la actualidad en productor de sentidos, símbolos y significados políticos en el espacio público.

Los álbumes, se encuentran en una de sus salas, siendo uno de los espacios donde se hace presente a los desaparecidos/asesinados por medio de diversas materialidades. Se llama *Sala de vidas para contadas* y cuenta con tres habitaciones contiguas, la primera tiene sus cuatro paredes repletas de fotografías de desaparecidos/asesinados; la segunda expone objetos que pertenecieron a personas desaparecidas/asesinadas como puede ser un vestido, una motocicleta, un tocadiscos, un par de guantes, una medalla, un óleo pintado; y la última contiene los álbumes de vida.

Los álbumes de vida

Vengo refiriéndome a los álbumes de vida presentes en el Sitio, y en este apartado me interesa detenerme y compartir algunas reflexiones y aproximaciones en torno a los mismos. Son producidos y están presentes en el Sitio de Memoria ex D2 para rememorar a los desaparecidos/asesinados, junto a otras materialidades tales como fotografías, objetos y listas de nombres.

Luego de sistematizar los álbumes, una de las particularidades que noté es que contienen muchas pequeñas materialidades en su interior. Además, encuentro que hay ciertos elementos que los componen y que son los más recurrentes, a saber: fotografías, documentos y el nombre propio. Entiendo que éstos "hacen" al desaparecido/asesinado, dan cuenta de la existencia de esa persona.

En relación a las fotografías devuelven una noción de persona, y en ellas se perpetúa no solo la imagen del ser querido, sino también momentos vivenciados que quieren/desean traer al presente quienes lo recuerdan. Entre ellas, es usual encontrar no sólo los reconocidos rostros ampliados en blanco y negro, sino también eventos o celebraciones como bautismos, cumpleaños, eventos escolares, casamientos. Muchos están referenciados con fecha y descripción, y algunos incluso tienen marcada y resaltada con una fibra o lapicera a la persona homenajeada/recordada. Así, en palabras de

5° jornadas de investigadorxs en formación

Triquell (2012), esas imágenes pueden pensarse como "registros de situaciones felices", donde las personas en cuestión se encuentran rodeadas de sus seres queridos y son parte de un todo más amplio: la familia, el grupo de amigos, un equipo de football, compañeros de escuela o de facultad.

Otra de las recurrencias son los documentos que las familias guardan al resguardo del paso del tiempo. Los clasifico en tres tipos: los que dan cuenta de la vida de la persona previo al secuestro y/o asesinato como actas de nacimiento, carnet de identidad, papeles en relación a estudios y el paso por instituciones educativas y/o deportivas, credenciales, entre otros; documentos ligados a la búsqueda de sus seres queridos como habeas corpus, cartas elevadas a autoridades, recortes de diarios; y ligados al periodo democrático hasta la actualidad: hallazgo del cuerpo, fotografías y/o invitaciones a conmemoraciones, marchas, juicios. De este modo, los documentos aparecen en escena mostrando una continuidad temporal de esa persona y como una forma de mostrar una materialidad, de que esa persona existió, que era un ciudadano, que fue buscado y que es recordado al día de hoy.

En cuanto al nombre propio, es significativo que, de 33 álbumes individuales 27 tienen los nombres de los desaparecidos/asesinados en sus tapas, siendo lo primero que se lee: se identifica a la persona por su nombre desde el primer momento. En palabras de Da Silva Catela (2001), quien retoma nociones de Bourdieu, se puede pensar *"la presencia del nombre propio como el elemento que instituye una identidad social constante y durable, es la piedra angular en todas las biografías"*. También es llamativo que en algunos álbumes aparece no solo el nombre propio, sino además el apodo con que se nombraba a esa persona.

Ante la falta de un cuerpo, de un momento de duelo y de una sepultura (Da Silva Catela, 2001) los álbumes con sus fotografías, documentación y nombre propio aparecen como un "objeto único" que individualiza al sujeto y actúa dando cuenta de la vida de esa persona, se presenta a los desaparecidos/asesinados como individuos con trayectorias e historias. La mayoría de las veces estas vidas son presentadas de forma cronológica, como una vida que puede parecer similar a la de cualquier otra persona, pero que se vio atravesada por la violencia estatal en la década del '70.

Reflexiones finales

En este breve escrito he intentado dar cuenta de mi recorrido por el Sitio de Memoria ex D2, y cómo fui construyendo mi objeto de estudio. Las actividades en relación a los álbumes de vida que relaté anteriormente me permiten empezar a esbozar algunas ideas acerca de estas materialidades. Las mismas son uno de los soportes, entre otros, que dan cuenta de la historia de vida de uno o más desaparecidos/asesinados en la última dictadura militar del país.

Podemos pensar siguiendo a Mesnard (2014) que por medio de estos vehículos de memoria (Jelin, 2003), los álbumes buscan sensibilizar a quienes los miran, realzan la vida y la cotidianeidad de las personas que allí se hacen presentes; cuentan historias, exponen objetos, se ven sus rostros y miradas, acercando al visitante a la humanidad e identidad de quienes fueron víctimas de la represión. Entiendo que la utilización e incorporación en salas y muestras de estas materialidades, que en otro momento fueron parte del ámbito privado y hoy se vuelcan al espacio público y político, aparecen a modo de rememoración, de hacer presente a las víctimas y como forma de reclamo ante la sociedad.

Bibliografía

Catálogo de Centros Clandestinos de Detención en Córdoba. (2009).Colección "Territorios de Memorias. *Centros Clandestinos, cárceles y sitios de memorias de la Provincia de Córdoba*." Comisión Provincial de la Memoria- Archivo Provincial de la Memoria. 2 edición, actualizada y corregida.

Da Silva Catela, L. (2013). "*Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina.*".

_____ (2001). *No habrá flores en las tumbas del pasado. Las experiencias del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: Ediciones al Margen.

Jelin, E. (2002). *"Los Trabajos de la memoria. Memorias de la represión."* Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Mesnard, P. (2014). Conferencia *"Las nuevas escenografías de la memoria en Europa. Entre emoción, información y experiencia"*. Córdoba.

Triquell, A. (2012). *Fotografías e historias. La construcción narrativa de la memoria y las identidades en el álbum fotográfico familiar*. Uruguay, Montevideo: CDF Ediciones.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Eje 4. Fuentes escritas para el estudio de los pueblos indígenas.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Daniela Sosnowski, Sabrina Vollweiler y Luciana Fernández
(CIS/ IDES-CONICET)

En el marco de las V Jornadas de Investigadorxs en Formación compartimos temas, preguntas, debates y procesos de investigación acerca de las fuentes escritas para el estudio de los pueblos indígenas de Latinoamérica. Convocamos a intercambiar experiencias de investigación acerca de los documentos escritos dispersos en diversas instituciones públicas y privadas como archivos, museos y bibliotecas nacionales y del ámbito internacional y las prácticas y estrategias que desarrollamos en nuestras pesquisas. Distribuidos en cuatro encuentros con un total de dieciséis trabajos presentados, indagamos en los diversos tipos de fuentes –informes y censos civiles y religiosos, catastros, cartas y relaciones, diarios de viaje, historias clínicas, registros etnográficos, informes escolares, entre otros– que nos permiten acercarnos a la historia indígena en diferentes coyunturas y en las posibles articulaciones con otros tipos documentales como mapas, ilustraciones e imágenes, restos materiales y registros orales. Asimismo, nos preguntamos por las perspectivas teóricas y las herramientas metodológicas que empleamos en el análisis de nuestros corpus y por los límites o dificultades que se nos presentan en nuestras investigaciones.

Se presentaron trabajos de estudiantxs, profesorxs, licenciadxs, doctorandxs y becarixs, que fueron articulados en cuatro bloques en torno a los siguientes tres ejes: *espacios de frontera*, *pueblos indígenas* y *abordajes metodológicos*. La mesa contó también con la participación de María Laura Pensa, Laura Aylén Enrique, Eduardo Iraola y Andrés Aguirre, quienes con sus atentas lecturas y atinados comentarios plantearon reflexiones y aportes interesantes para lxs ponentxs. Durante el desarrollo de los diferentes bloques de la mesa, expositorxs, comentaristas y coordinadorxs creamos y sostuvimos un ambiente de trabajo en el que entablamos diálogos amenos, intercambios de perspectivas, información, datos de fuentes y bibliografía. Entre lxs presentes, comparamos los fenómenos analizados, aportamos a los temas y análisis a partir de las experiencias profesionales propias y tomamos nota de las perspectivas compartidas para enriquecer nuestras investigaciones.

De esta manera, los cuatro encuentros permanecieron en constante diálogo a lo largo de las jornadas y abarcaron diversos temas desde el siglo XVI hasta el presente en el Cono Sur Americano. Algunos trabajos analizan las diversas trayectorias de los pueblos indígenas, sus estrategias económicas, políticas, territoriales, identitarias, sociales y culturales, así como las relaciones interétnicas entre diversos grupos y los agentes coloniales mientras que otros se centran en cuestiones metodológicas como la producción, circulación y traducción de fuentes escritas. A continuación, lxs invitamos a leer las ponencias de Yésica García, María Florencia Giorsemino, Agostina Paola López, Maximiliano Ortiz, Maria Inés Huespe Tomá, Marcia Muriel Manino, Valentín Héctor Vergara, Rocío P. Aveleyra y Melisa Ailén Roa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Una aproximación al estudio de la inclusión de los/as niños/as indígenas en las campañas de exploración y conquista de argentina

Rocío Aveleyra[1]

Resumen

La presente ponencia analiza la forma en que niños y niñas indígenas de las etnias ona y ranquel fueron incorporados en escritos de las últimas décadas del siglo XIX (Mansilla 1870, Lista 1887), los cuales narran campañas de exploración y conquista desarrolladas en Argentina. En el marco de las mismas, ciertos/as niños/as indígenas desempeñaron roles en el marco de dichas campañas. Para Mansilla, los/as niños/as se configuran en una vía para establecer relaciones políticas con los padres de estos/as, por medio del bautismo. En el caso de Lista, los/as niños/as con quienes se encuentra, ofician de guías de su expedición.

Palabras Clave: Infancia indígena- Fuentes históricas- Antropologia histórica -Siglo XIX-Argentina

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

En esta ponencia nos proponemos realizar una aproximación al estudio de la inclusión de los/as niños/as indígenas en el marco de campañas de exploración y conquista desarrolladas en Argentina, a partir de la indagación de fuentes históricas (Mansilla 1870, Lista 1887) que datan de las últimas décadas del siglo XIX[2]. En este sentido, se realizará un ejercicio hermenéutico sobre dos obras escritas por exploradores y militares argentinos que -como se profundizará a continuación- presentan la particularidad de adjudicar diferentes roles a los/as niños/as indígenas, en el marco de los viajes que narran. Este análisis no tiene una pretensión de exhaustividad en el sentido de abarcar todas las obras escritas en el período, sino que intenta profundizar, mediante una interpretación, en las representaciones sociales predominantes en las obras seleccionadas.

En este sentido, el abordaje que se realiza en esta ponencia se caracteriza por examinar el pasado desde un enfoque antropológico retomando para ello, los aportes de la antropología histórica. Siguiendo a Lorandi (2012), consideramos que la misma -tal como ha sido apropiada por Le Goff y Goody, historiador y antropólogo respectivamente, en indagaciones acerca del pasado histórico de su sociedad- "nos sirve para interrogarnos sobre la estructura cultural, las prácticas y sus significaciones, de cualquier segmento social privilegiando el análisis de los hábitos, las actividades y los imaginarios desde una perspectiva antropológica" (2012: s/p).

Rockwell (2009) también ha destacado la viabilidad de los estudios histórico-antropológicos, en los cuales el análisis antropológico se concentra en aquello que fue escrito. La práctica -lo que se hizo- constituye una preocupación central de la etnografía -que no pocas veces despierta mayor interés que lo que fue dicho- (Rockwell 2009). En el caso de los estudios que abordan la historia desde un enfoque antropológico, las prácticas a tener en consideración al trabajar con documentos de archivo, son la producción y la puesta en circulación de dichos materiales (Rockwell 2009).

En un primer momento, se presentarán los estudios que han indagado sobre el modo en que han sido representados socialmente los/as niños/as indígenas en fuentes escritas que datan del período comprendido entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en Argentina. Luego, se abordarán las obras de Ramón Lista (1887) y Lucio V. Mansilla (1870) a partir de las cuales se describirá el modo en que los/as niños/as indígenas de dos etnias (ranquel y ona) fueron incluidos por los autores de estos escritos en sus campañas de exploración y conquista. Finalmente, se presentan las conclusiones del presente trabajo y se esbozan posibles líneas de trabajo a desarrollarse en el futuro.

1. Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas (UBA). Becaria doctoral CONICET /UNSAM. rocioaveleyra@gmail.com

2. Una primera aproximación al estudio de las representaciones sociales de niños y niñas indígenas en fuentes históricas publicadas en el país entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, fue realizada a partir de una beca que recibió su autora por parte de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno en el año 2015, la cual promovía la indagación -con base en las colecciones de dicha biblioteca- sobre temáticas vinculadas con la literatura infantil, así como con el modo en que se representó a la infancia en diversas publicaciones nacionales a lo largo de la historia. A su vez, dicho acercamiento fue profundizado en su Tesis de Licenciatura defendida en marzo de 2019.

El estudio de los niños y niñas indígenas en fuentes históricas

Si bien en las últimas décadas del siglo XIX se produjeron escritos que desde diversas vertientes se abocaron -de forma directa o indirecta- a la descripción de los/as niños/as indígenas de las poblaciones del territorio argentino; son escasas las investigaciones que se han preocupado por realizar un acercamiento a las representaciones sociales de dichos/as niños/as para el momento histórico aludido.

En Enriz, García Palacios y Hecht (2007), se han indagado prioritariamente los abordajes que se han realizado sobre comunidades toba/qom y mbyá-guaraní desde mediados del siglo XX, documentando la forma en que, en las fuentes etnográficas argentinas, se hizo alusión a la infancia indígena. Las autoras se concentran en el estudio de aquellas etnografías que refieren de forma directa o indirecta a niños/as *mbyà-guaraní* de la provincia de Misiones y tobas/*qom* de la provincia de Buenos Aires y la región del Gran Chaco y, en relación con dicho corpus, analizan el modo en que se los/as presenta, así como el rol que ocupan dentro de dichas etnografías y el espacio que en cada obra ha sido destinado a incorporar las voces de los/as mismos/as como interlocutoras del etnógrafo/a. Se enfocan en el análisis de aquellas conceptualizaciones en las que el niño es presentado en relación con ciclo vital y los *procesos de enseñanza/aprendizaje*, interesándose también por dar cuenta de las relaciones existentes entre aquellas etnografías y otros desarrollos más recientes.

A su vez, diversos estudios se han centrado en estudiar los proyectos religiosos educativos dedicados a niños/as indígenas entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La historiadora Nicoletti (2003, 2008) ha indagado acerca del proyecto misionero-educativo de los salesianos en la Patagonia argentina, que se desarrolló desde 1880. Sostiene, en relación con dicho proyecto, que desempeñó un rol en la "argentinización" del recientemente conquistado territorio, objetivo respecto del cual la evangelización de los/as hijos/as se conformó como una de las vías. Para el caso de Chaco y Formosa, desde el campo de las ciencias de la educación, Artieda (2015) estudia la educación destinada a niños/as indígenas durante las tres primeras décadas del siglo XX, deteniéndose en el modo en que principios tales como el laicismo, la principalidad del Estado y los contenidos mínimos comunes -establecidos en la ley 1.420- fueron aplicados en relación con dicha población. Sostiene que respecto de la laicidad se observaron diferentes situaciones y si bien existieron propuestas educativas laicas y estatales destinas a dichos/as niños/as, la religión desempeñó -entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX-, un rol central en la destrucción de los sistemas de pensamiento indígena y por ello la educación religiosa continuó siendo de importancia (Artieda 2015). Destaca a su vez, que los indígenas de la región en el período, fueron relevantes en relación con los intereses del capital. En este sentido, en relación con los contenidos que se les enseña a los/as niños/as indígenas, se privilegian los saberes instrumentales para una inserción futura como trabajadores/as asalariados en los escalafones inferiores del sistema de producción (Artieda 2015).

Por otra parte, Sosnowski (2017) ha indagado respecto de las relaciones interétnicas en el marco de reducciones de mocovíes y abipones de la región fronteriza del Chaco austral, en la segunda mitad del siglo XVIII. En su trabajo aborda, entre otras temáticas, el modo en que los misioneros refieren a los/as niños/as y jóvenes indígenas y las estrategias que los primeros despliegan para ganar la confianza de los padres a través de sus hijos/as

En trabajos anteriores (Aveleyra y Cantore 2018) nos hemos aproximado al estudio del modo en que han sido conceptualizadas las prácticas lúdicas de los pueblos indígenas, indagando la relación entre niñez indígena y juego, a partir del análisis de fuentes históricas -que datan del período comprendido entre 1733 y 1933-, producidas por misioneros y exponentes de la antropología local en sus inicios. Hemos observado, en este sentido, que las obras que -en mayor o menor medida- abordaron el juego en vinculación con la niñez, se concentraron preponderantemente en su carácter formativo (Aveleyra y Cantore 2018).

A su vez, hemos abordado el estudio de las representaciones sociales de los/as niños/as indígenas del territorio argentino en el período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX por una variedad de actores sociales como religiosos, exploradores, funcionarios estatales y los primeros antropólogos (Aveleyra, 2019).

Niños/as indígenas y campañas de exploración y conquista

Tanto en Lista (1887) como en Mansilla (1870) -como analizaremos a continuación- se adjudican diferentes roles a los/as niños/as indígenas, en el marco de los viajes que narran.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En estas obras, las referencias acerca de los/as niños/as indígenas se encuentran asociadas principalmente a situaciones específicas de interacción entre los autores y ciertos/as niños/as. Las mismas son presentadas como sucesos anecdóticos -y en el caso de Lista (1887), de carácter casual- que los habrían llevado a entablar relaciones con diversos/as niños/as indígenas en el marco de sus exploraciones o campañas. Es decir, los/as niños/as no han sido objeto de interés en sí, sino en el contacto con los citados autores. Como se verá a continuación, en el caso de Lucio V. Mansilla[3] (1870) el contacto con niños/as ranquel parece asociarse mayoritariamente con los imperativos tácticos de su viaje. Por otra parte, en el caso del aristócrata, militar y naturalista argentino, Ramón Lista (1887) -quien fue discípulo del naturalista Germán Burmeister, miembro de la Academia Nacional de Ciencias y de la Sociedad Italiana de Antropología y Etnografía, entre otras instituciones-, se presenta el contacto con niños/as ona como producto de encuentros azarosos e inesperados. Como veremos, estos encuentros, en algunos casos, fueron aprovechados para el beneficio de la comitiva y, *e*n ciertas ocasiones, también fueron capitalizados en relación con los objetivos científicos perseguidos en la exploración.

En *Una escursión a los indios ranqueles*[4] (1870), Lucio Mansilla relata de forma autobiográfica el acercamiento que realizó, hacia fines de la década de 1860, a las comunidades ranquel de Río Cuarto, con el fin de establecer un tratado de paz con sus líderes políticos. Si bien se trata de una obra literaria que no hace hincapié en indagar sobre los/as niños/as ranquel, de todas formas, es preciso atender al modo en que -a lo largo de esta- el autor se refiere a los/as mismos/as. En dicha obra, las alusiones más extensas realizadas acerca estos/as involucran a hijos/as de indígenas ranquel con los cuales Mansilla entabla vínculos de importancia estratégica, en relación con la finalidad perseguida en su viaje. Las referencias se caracterizan por ser en extremo acotadas, concentrándose casi exclusivamente en algunos/as de los/as hijos/as de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita.

Las situaciones en relación con las cuales se hace alusión a los/as niños/as son, a su vez, excepcionales; se trata, principalmente, de la celebración de bautismos en los que Mansilla apadrina a hijos/as de los caciques -o de las tratativas asociadas con los mismos-[5]. En ningún caso se menciona el nombre de estos/as niños/as, ni se dan mayores detalles en relación con ellos/as; el autor parece concebir su presencia en el relato como *anecdótica*. Consideramos que su contacto con los/as mismos/as se produce en el marco del establecimiento -o el refuerzo- de diferentes alianzas estratégicas que el autor ha tejido con sus padres. Así, acerca de una de las hijas del cacique Mariano Rosas, leemos: "Meses antes, por cartas me había invitado para que nos hiciéramos compadres. Me presentó a mi futura ahijada. Era una chinita, como de siete años, hija de cristiana. Más predominaban en ella el tipo español que el araucano. La senté en mis rodillas y la acaricié, no era huraña. Por fin, entramos a hablar de las *paces* como se dice allí." (Mansilla, 1870, Vol. 2: 63, las cursivas son del autor).

La misma tesitura poseen otros relatos que involucran a niños/as dentro de esta obra. En aquellos casos en que se los/as describe, se lo hace de modo muy acotado, enfatizando en la herencia que reciben de sus progenitores, la cual es concebida -principalmente- en términos raciales. Por otra parte, en la mayoría de las alusiones a niños/as, Mansilla destaca el modo en que se dirige hacia ellos/as y los/as caracteriza en función del grado de receptividad que tienen frente él y sus acciones. Por ejemplo, en dos ocasiones diferentes Mansilla menciona a hijas del cacique Mariano Rosas que este apadrinó; las mismas son caracterizadas en función del modo en que interactúan con su padrino. De este modo, a una de ellas -tal como se observa en la cita presentada previamente- se la describe como una niña que *no era huraña*, mientras que la otra, quien se mostró ambivalente ante aquel, se la caracteriza como *un tanto huraña* (Mansilla 1870: 201). Así como las niñas son consideradas por Mansilla en relación con su receptividad hacia él, los niños a los que hace alusión aparecen asociados con cualidades vinculadas con la bravura y el poder. Uno de ellos, hijo del cacique Mariano Rosas, es presentado en relación con un acontecimiento nocturno presenciado por Mansilla: el cacique golpea a una de sus

3. Lucio V. Mansilla presenta en 1870 un relato que "puede verse como la narración de una expedición militar" (Guzmán 2013: 42). Dicha obra se constituyó en una de las más relevantes entre las publicadas por el reconocido militar, diplomático, escritor y periodista argentino. Surge de la experiencia que este integrante de la *generación del 80* tuvo al oficiar como Coronel y Comandante de Fronteras en Río Cuarto, provincia de Córdoba, donde llevó adelante una campaña contra los indígenas. En la misma se relata de forma autobiográfica el acercamiento que Mansilla realizó a las comunidades ranqueles de Río Cuarto con el fin de establecer un tratado de paz con sus líderes políticos, ocupando "el espacio público con su escritura a través de la difusión de textos privados o más bien adoptando modalidades literarias cuyo origen proviene de formas de circulación privada de escritos, como la carta y el diario íntimo [por lo que recuperó]la historia con el tono de la crónica familiar" (Espósito 2006: 84). Si bien se trata de una obra literaria, Guzmán afirma que "ha sido más leída desde la historia, la política y la antropología que desde la literatura" y sostiene que constituye "un documento importante para conocer las guerras que exterminaron la población indígena de Argentina, por más que Mansilla se declare, además de ejemplo de civilización y civilidad, convencido de la necesidad de integrar a los indios en la sociedad argentina, y que haya liderado una expedición de paz y no de guerra" (Guzmán 2013: 109).

4. Obra publicada en dos volúmenes en el año 1870, en la cual se recopilan cartas que, en su mayoría, fueron publicadas periódicamente en la *Tribuna* de Buenos Aires durante el año 1870.

5. También se menciona un bautismo en el que Mansilla se convierte en compadre de una aliada suya en el territorio.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

mujeres y pretende hacerlo con una segunda cuando su hijo, de aproximadamente 12 años de edad, se interpone entre sus padres y amenaza al primero con matarlo a cuchilladas si lastima a su madre. Por otro parte, en un relato sobre las tratativas asociadas a un bautismo[6] puede leerse: "Mi ahijado, el futuro cacique Lucio Victorio Mansilla, no se movió de mi lado, mientras duró la conferencia. Viéndolo cabecear le acomodé la cabecita en el respaldo de mi asiento y se quedó dormido. (…) Murmuré: Lucius Victorius, imperator" (Mansilla 1870, Vol 1: 173). Las mismas, según relata Mansilla, se realizaron ante la presencia del niño que sería bautizado como Lucio Victorio Mansilla. Este niño, quien se quedó dormido junto al autor, pareció despertar en él cierto sentimiento de ternura, a la vez que, el hecho de que fuera "el futuro cacique" y llevara su nombre, pareció resultarle sugestivo llevándolo a asociar al niño, o a su nombre, con la figura de un emperador.

Por otra parte, en esta obra, en relación con el ya mencionado cacique Mariano Rosas se presenta un interesante relato en el que se narran las experiencias de este cuando siendo niño fue hecho prisionero y posteriormente apadrinado por el que era a su vez tío de Lucio Mansilla, Juan Manuel de Rosas. Dado que dicho relato está enfocado principalmente teniendo en cuenta lo aprendido durante su cautividad por el entonces Panguitruz Güer, lo analizaremos en un próximo trabajo que se abocará a las experiencias formativas.

Por otro lado, encontramos las obras de Ramón Lista. En el diario de viaje presentado por él (Lista 1887) -que se encuentra en la Segunda Parte del libro y abarca el período comprendido entre el 31 de octubre de 1886 y el 27 de enero de 1887-, las referencias a niños/as onas se presentan principalmente en el marco del relato de situaciones en las que los exploradores dieron con ellos de forma inesperada[7], como se verá en la situación que se narra a continuación. Días después de la llegada al Cabo San Sebastián, se narran hechos vinculados con una matanza. Parte de la expedición se encontraba siguiendo el rastro de los campamentos ona y luego de algunas horas de búsqueda, un rastro los llevó hasta un grupo de indígenas y comenzaron una persecución. "En la persecusión, estos fueron arrojando sus *quillangos*, y hasta abandonaron una criatura, que alzó un soldado y puso sobre la grupa de su mula" (Lista 1887: 72). Este niño/a es el primer ona con el que la expedición se contacta de forma directa. Sin embargo, únicamente sabemos de él que habría sido *abandonado* por sus padres producto de una persecución -originada por los expedicionarios- y que fue *alzado* por un soldado. Esas dos acciones están representadas en el relato de forma antinómica y de manera un tanto tendenciosa. Parecen querer señalar que *los salvajes onas abandonan* a sus hijos, mientras que los *hombres civilizados rescatan* hasta aquellos que no les son propios, soslayando el proceder violento de la expedición y la encrucijada frente a la cual ubicaron al grupo de indígenas. Diversas son las posibilidades por las cuáles el niño/a pudo haber sido dejado atrás por el grupo de indígenas que escapaba de sus perseguidores y, no necesariamente tuvo que tratarse de un abandono. Pudo haber sido también un intento de poner a salvo a el/la niño/a. Únicamente es posible sacar conjeturas acerca de las intenciones de los involucrados en dicho evento, pero aquello que sí se puede afirmar es que la mención acerca de este niño/a sólo permite conocer aquello que un grupo de adultos hicieron con él. Ramón Lista utiliza dicha actitud hacia un niño para caracterizar a los adultos onas y, por contraste, a los hombres que participan de la expedición. Sin embargo, no lo menciona nuevamente, omisión que adquiere gran relevancia puesto que los expedicionarios estuvieron con la *criatura* y luego iniciaron un enfrentamiento armado en un campamento indígena al que, muy probablemente, ese/a niño/a pertenecía (puesto que los expedicionarios llegaron al mismo persiguiendo a sus padres). Este/a pudo haber formado parte del grupo de prisioneros/as -que fueron tomados luego de la contienda que se inició momentos después de dicha persecución y que como señalamos anteriormente fueron enviados a Buenos Aires- aunque no sabe a ciencia cierta qué es lo que sucedió con el/la mismo/a.

Paradójicamente, respecto de este evento, Lista señala "mi propósito era el de desarmarlos y conducirlos al campamento, para por medio de regalos propiciarme su buena voluntad, y obtener entre ellos un guia que me llevase á traves de la isla" (1887: 3).

Así, ante el intento fallido, la expedición continúa en busca de indígenas que puedan guiarlos en ese desconocido territorio.

Días después se produce otro *encuentro:*

> *"Noviembre 27.- Ayer y hoy he hecho arreglar cuanto conviene y es necesario conducir en marcha: armas, instrumentos, víveres y muchas cosas siempre indispensables en un viaje de esploracion, so-*

6. Tal como en el bautismo de la hija del cacique Mariano Rosas, este también se entrelaza en una red de relaciones diplomáticas que convierte a Mansilla y al cacique Baigorrita en *compadres*.
7. Se presenta también en la primera, un artículo publicado en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino (Tomo II, Cuaderno VI) en el que se hace referencia a los indígenas fueguinos y se presentan algunas alusiones a la infancia indígena.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

bre todo cuando este se lleva á cabo en un pais desconocido y poblado por una raza varonil, que, con razon ó sin ella, goza de fama de antropófaga. (…) Como mañana es el día señalado para dar inicio a la exploracion, mando al capitan con dos soldados á reconocer en parte la comarca que vamos á cruzar diagonalmente hasta el Atlántico. (…) Después de dos horas regresa la comision con la noticia de haber visto campos pastosos, con agua potable y abundante combustible leñoso. Han hallado también algunas tolderias abandonadas y rastros recientes de un indio que iba a la carrera.

Los indígenas que irán con nosotros, son tres mujeres y un muchacho. Creo que podrán servirnos de guias y tal vez intérpretes, pues la lengua que hablan tiene mucha analogia con la de los patagones (…).

A fin de distinguirlos entre sí, he impuesto á los onas nombres que serán confirmados mas tarde por el agua bautismal, segun lo desea el capellan.

La mayor se llama Rosa, la segunda Célica, y Eloisa la tercera. Al indiecito le ha tocado el nombre de Sebastián, en recuerdo a la bahía donde estamos" (1887: 78, 79 y 80).

Tal como puede leerse en el fragmento, una joven, dos niñas y un niño aparecen en el relato de forma sorpresiva: se enuncia que una comisión encargada de reconocer el territorio vio rastros de toldos abandonados y *un indio que iba a la carrera*. En la siguiente oración, sin proporcionar mayores explicaciones, se menciona que cuatro indígenas (los recién señalados) fueron incorporados a la expedición, en calidad de guías y quizá de intérpretes (Lista 1887: 78, 79).

Foto 01. Se encuentra en el ejemplar (Lista 1887), insertada en una página no numerada ubicada entre las páginas 90 y 91.

La ilustración (foto 01) está basada en una fotografía tomada en el campo. En ella se observa a los tres onas más jóvenes junto a lo que parece ser un perro. Respecto de los niños y la joven se dice:

"Rosa, que debe tener unos 18 años de edad, es de fisonomía móvil y simpática, siendo tostado el color de su piél, reluciente en la cara, por la grasa que emplean, unas veces para parecer mas hermosas, otras con motivos simbólicos; sus cabellos son negros y lácios, cortados en cerquillo sobre el vértice.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *En ellos germina un mundo de parásitos, semi-ocultos, bajo el ocre rojo, con el que los hombres y mujeres se embadurnan la cabeza, tal vez, con un propósito higiénico. Esto mismo suelen hacer los patagones, cuya riqueza parasitaria y suciedad, no les permite dormir tranquilamente" (Lista 1887: 80).*

Además de mencionarnos su edad estimativa, de enumerar ciertas cualidades físicas -entre las que se señalan algunas prácticas y se adivina su funcionalidad- y un conjunto de apreciaciones sobre su falta de higiene y la de otra etnia; poco sabemos de esta joven ona, así como de los motivos por los que se encuentra *acompañando* a la exploración y cuál es su relación con las dos niñas y el niño que también fueron incorporados a la misma. Sobre estos últimos podemos leer:

> *"Célica, es algo mas joven, su color es idéntico al de aquella; sus cabellos son tambien negros, y están untados con pintura. Eloisa debe tener 12 años, y reune idénticos caracteres físicos. Lo mismo tendría que decir de Sebastián." (Lista 1887: 80)*

Las descripciones, quizás por una casualidad, están realizadas comenzando desde la joven indígena de mayor edad a los/as menores, mencionando primero a las mujeres y luego al varón. No conocemos los motivos de esa selección pero, lo cierto es que, en este caso, obtenemos aún menos información acerca de las dos niñas y el niño ona, que de aquella bautizada como Rosa, por lo que podría pensarse que están presentados en relación con la importancia que se les adjudica, priorizándose la descripción de las mujeres de mayor edad.

De la niña bautizada con el nombre de Célica sabemos que tiene el mismo color de piel y cabello que Rosa y también los unta con pintura. Eloisa sería igual a la anterior, a pesar de ser menor. De Sebastián se dice, sin que parezca importar la diferencia de género: "lo mismo tendría que decir de Sebastián". En ese sentido, podría interpretarse que también estima que tiene 12 años como Eloisa y/o que reúne los mismos caracteres que ella -que, como ya se mencionó, fue representada como idéntica a Célica quién presentaría, a su vez, grandes similitudes con la joven Rosa-. Así, toda la información relevante parece ya estar dada en relación con la joven mujer, respecto de la cual las niñas y el niño parecen ser vistos como copias.

Es posible que Lista haya pretendido dar cuenta de un supuesto "tipo fisonómico" perteneciente a la etnia ona (lo cual hizo respecto de los fueguinos en el artículo que mencionamos con anterioridad[8]), lo que podría explicar que estos niños y la joven sean vistos por él como idénticos los unos a los otros.

Si bien no realiza diferenciaciones vinculadas con el género, ni en relación con sus características físicas o sus prácticas de ornamentación y vestimenta -entre otras posibles-, en la ilustración adjuntada (ver fig. 1) se observa que las dos niñas poseen un collar que el niño no. A su vez, Célica, la mayor de los tres niños/as representados en la imagen, lleva una vestimenta diferente o al menos la utiliza de un modo distinto que los/as más pequeños/as.

A continuación de la cita anterior, puede leerse: "En general, son bien conformados; de cabeza voluminosa, ojos oblicuos y oscuros, nariz aplastada y á veces ligeramente aguileña; frente estrecha pómulos salientes, boca grande labios gruesos, mentón redondeado, pecho ancho y saliente, manos y piés pequeños, mandíbulas regulares y dientes gastados horizontalmente por la masticacion" (Lista 1887: 81). No queda claro a quiénes refiere en este párrafo. En caso de que exprese las cualidades generales de los niños y la joven, lo hace con un nivel tal de generalidad que permite sospechar que la base de sus afirmaciones se halla asociada con *los onas* más que con estos cuatro individuos en cuestión. La idea de "nariz aplastada y á veces ligeramente aguileña" constituye una expresión que parece trascender al grupo de niños aludido, repitiéndose en páginas posteriores como descripción de otros grupos de onas. A su vez, en la descripción arriba presentada, se realizan comparaciones en las que no se presenta el referente con el que las características observadas son contrastadas: "cabeza voluminosa", "manos y pies pequeños", "mandíbulas regulares" (Lista 1887: 81). De este modo, parece subyacer una noción de normalidad o un ejemplar modelo con el que éstas cualidades están siendo comparadas, que permanece oculto o naturalizado.

A continuación, en un cuadro (Lista 1887: 81), se presentan ciertos caracteres antropométricos de Rosa, Célica, Eloisa y Sebastián. Los datos que se aportan son los de su estatura, la circunferencia de su cuerpo debajo de las axilas, dos índi-

8. "La Tierra del Fuego y sus habitantes. Según antiguos navegantes y esploradores, y según mis primeras impresiones". Artículo publicado en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino (Tomo II, Cuaderno VI), incorporado a su vez en Lista (1887).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ces vinculados con la cabeza y otros dos asociados a los ojos y la boca, respectivamente. No se presentan conclusiones al respecto de los datos consignados en el cuadro. En este sentido, los mismos parecen tener una importancia intrínseca y hablar por sí solos. Tomar estas medidas revestía importancia para el autor, quien ya en otra ocasión, lo había intentado con onas adultos sin tener éxito[9].

Sin embargo, son escasísimas las referencias acerca de Rosa, Célica, Eloisa y Sebastián a lo largo de la crónica de la expedición. No se sabe a ciencia cierta qué rol desempeñaron dentro de la misma, si es que se les asignó alguno luego de su *incorporación*. Siete días después de su incorporación, se presenta en el diario de viaje uno de los escasos párrafos en que alguno de ellos es mencionado: "Al oscurecer cruzan sobre las tiendas numerosas bandadas de aves, que buscan sus guaridas para dormir. Despues, todo queda en silencio; la noche se hace densa y la atmósfera queda en calma. Los soldados reposan de sus fatigas, las mujeres onas entonan un canto monótono: *Yaya*, *yayé*. *Yayá*, *yayé*" (Lista 1887: 94 y 95).

Se trata de una descripción que presenta una actividad realizada exclusivamente por las mujeres. No se aventuran interpretaciones respecto de ducha práctica ni del significado de lo que se canta. Por otro lado, nos interesa remarcar que a lo largo de la crónica, las dos niñas y la joven son llamadas mujeres de forma recurrente. Mientras que a Sebastián se hace referencia como niño e indiecito.

Días después se produce un nuevo enfrentamiento: "Ayer, cerca de cabo Peñas, sorprendimos una tolderia oculta entre los *fagus*, que forman la selva; y un rato después una partida de soldados se batió con los onas sobre los arrecifes de la costa. Tomáronse algunos prisioneros (mujeres y niños), quedando sobre las piedras dos indios muertos, verdaderos colosos y dignos hermanos de los tehuelches. (…) Los prisioneros son nueve: dos mujeres de 30 á 40 años, y siete criaturas de ambos sexos. Todos estában envueltos en quillangos de guanaco, con el pelo hácia afuera" (Lista 1887: 99). Luego, Lista menciona que cinco días después, mientras los soldados ensillaban los caballos, "se huyeron las mujeres y niños tomados en cabo Peñas" (Lista 1887: 109). Desde su captura hasta el momento en que se produjo su huida, en las escasas referencias que se hacen sobre los/as indígenas capturados en Cabo Peñas, en ningún momento se diferencia las prácticas de las mujeres adultas respecto de las de los/as niños[10].

Algunas conclusiones

En esta ponencia se ha decido analizar ciertas referencias respecto de los/as niños/as indígenas que consideramos que tanto en Lista (1887) como en Mansilla (1870), cumplen determinadas funciones en el marco de los viajes que los autores realizan. Para Mansilla, los/as niños/as se configuran en una vía para establecer relaciones políticas con sus padres, por medio del bautismo de aquellos/as, mediante el cual se convertía en *compadre* de los caciques. En el caso de Lista, los/as niños/as con quienes se encuentran -y a quienes muy posiblemente apresan-, ofician de guías de su expedición, aunque no se mencionan las actividades que habrían realizado desde esa función.

Si comparamos las dos obras analizadas, debemos aclarar que Mansilla presenta una obra literaria, la cual, por dicho carácter, no persigue la rigurosidad científica -aunque sí pretende describir los hechos que relata de modo fehaciente-. En relación con esto, se observa que en su escrito se privilegia la descripción de cuestiones asociadas con la vida de los adultos, quienes tienen un lugar preponderante a lo largo de sus páginas; mientras que las referencias a los/as niños/as indígenas se presentan de modo fragmentario y acotado - inclusive cuando parecen ser los protagonistas de las situaciones en las que se hace alusión a ellos/as-.

La situación de Ramón Lista (1887) es diferente puesto que existe una pretensión de rigurosidad científica en su estudio

9. Se lamentaba en su diario de viaje de que tras una visita a un campamento ona, que como tantas otras comenzó con un extremadamente tenso acercamiento -y que llevó a los indígenas a incendiar vegetación e iniciar una evacuación de niños/as y mujeres-, se hubieran negado los hombres que quedaron protegiendo el campamento a permitirle tomar sus medidas antropométricas (Lista 1887).

10. Una de las únicas cuestiones que se menciona respecto del grupo de indígenas hecho cautivo refiere a la demanda de comida que le realizan a sus captores y al aprovisionaiento de la misma por sus propios medios: "Los indios de la expedición devoran cuanto se les dá y tambien lo que no se les da. El saludo por la mañana es pidiendo *yeper* (carne). Despues piden *biscuit* (galleta), y cuando ha desaparecido hasta la última migaja, piden otra vez *yeper*. Con frecuencia el apetito se deja sentir en ellos implacable; y, entonces, no satisfechos con las raciones que les hago distribur, recogen puñados de achicoria campestre, que comen con raíces y flores, hasta quedar repletos" (1887: 107, 108). Dichas referencias parecen apuntan a realizar una caracterización de los onas, por la cual el hecho de que tuvieran hambre o pidieran comida de manera insistente estaría asociado a una cualidad intrínseca de dichos indígenas. Respecto del uso del inglés entre los indígenas, Lista concluye -en relación con un hombre ona que se suma a la expedición y que sabe algunas palabras en inglés (*good, yes, sleep*) a quien el autor caracteriza como "todo un *gentleman*"- que los onas de esa región probablemente mantenían relaciones con los yaganes del canal de Beagle, catequizados por el Reverendo Mr. Bridges (1887:120).

5° jornadas de investigadorxs en formación

y, si bien, realiza descripciones tanto de adultos como de niños/as indígenas, estos/as últimos/as son tomados como referentes de *los onas*, sirviendo la información que es recabada por el autor acerca de los/as mismos/as (medidas antropométricas, referencias a la apariencia física y breves alusiones a ciertas prácticas de ornamentación, vestimenta e higiene) para contribuir a la descripción que realiza acerca del *tipo racial* al que los ona pertenecerían, o simplemente para confirmar sus conceptualizaciones previas. Es interesante destacar el hecho de que el autor se encuentra *en compañía* de niños/as ona durante períodos extensos siendo, por otra parte, más acotadas sus interacciones con adultos de la misma etnia y, sin embargo, parece considerar que dichos/as niños/as poco pueden contribuir a su investigación, desestimando casi por completo la necesidad de realizar cualquier alusión respecto de estos/as, más allá de las señaladas.

En este sentido, en ambas obras se tiende a ubicar a los/as niños/as indígenas en el marco de, lo que parece ser concebido por sus autores, como el *plano de los sucesos anecdóticos*. Para Lucio Mansilla, como mencionamos, el contacto con el/la niño/a indígena -al menos el que amerita su mención- producto de los lazos que el autor entabla con ciertos adultos de importancia dentro de la comunidad. Mientras que, por su lado, Ramón Lista no se propone *contactarse* con niños/as indígenas, pero da con ellos en su afán por encontrar adultos ona, de quienes esperaba, entre otras cosas, que oficiaran de guías para su expedición, motivo por el cual consideramos que se trata de encuentros, que son de algún modo, inesperados. Así, no se observa en estas obras demasiada voluntad de conocer los procesos sociales de los que participan los/as niños/as indígenas. A lo largo de los dos extensos volúmenes que Mansilla (1870) publica, una de las escasas referencias que da cuenta de uno de los procesos sociales que involucra a los/as niños/as, refiere a una actividad que el autor observa realizar a *los indiecitos* -la colaboración en la limpieza del toldo-. La cual es mencionada en menos de una línea y se ve obscurecida por el hecho de que se utiliza a lo largo de la obra el término *indiecitos* para referirse tanto a niños como a jóvenes y, por otra parte, la generalidad con la que se expresa impide afirmar con certeza si los involucrados en dicha actividad son niños y niñas o se trata sólo de los primeros.

Por otro lado, reviste importancia destacar que en Mansilla (1870) y Lista (1887) se observa la tendencia a contemplar a los/as niños/as exclusivamente -o principalmente- en relación con aquello que los adultos hacen *con* los/as mismos/as o *sobre* los/as mismos/as; presentándolos meramente como objeto de las acciones de los/as adultos/as.

Bibliografía

ARTIEDA, T. y ROSSO, L. (2009): Pedagogía para indígenas del Chaco, a fines del siglo XIX y principios del XX. La asimilación «dulce» por vía de la educación y el trabajo. En A. ASCOLANI, *El sistema educativo en la Argentina*. Rosario: Ed. Laborde, pp. 141- 163

AVELEYRA, R. (2018): Representaciones acerca de la niñez indígena en los escritos de misioneros sobre poblaciones indígenas del Gran Chaco entre comienzos del siglo XVIII y mediados del siglo XX. Cuadernos del INAPL

AVELEYRA, R. (2019): La infancia indígena en fuentes históricas. Una aproximación a los estudios sobre poblaciones indigenas de Argentina entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

AVELEYRA, R. y CANTORE, A. (2018): Contribuciones al estudio del juego en fuentes históricas sobre poblaciones indígenas del territorio argentino (1733-1933). *Lúdicamente.* ISSN 2250-723X (en línea)

ENRIZ, N.; GARCIA PALACIOS, M.; HECHT, A. C. (2017): Llevar La palabra. Un análisis de la relación entre las iglesias y la escolarización de niños indígenas tobas/qom y mbya-guaraní de Argentina. *Universitas Humanísitica*; vol. 83, pp. 187-222

GARCÍA PALACIOS, M.; ENRIZ, N.; HECHT, A. C. (2014): Niños y niñas en las fuentes etnográficas sobre poblaciones indígenas (Qom-Mbya). *Papeles de Trabajo*, 28, pp. 61-78.

LISTA, Ramón, (1887) Viaje al país de los onas, Tierra del Fuego.

LORANDI, A. M. (2012): ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? *Memoria americana* (20-1).

MANSILLA, Lucio V., (1870) 1831-1913. Una excursión a los indios ranqueles. Buenos Aires, Juan Alsina.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ROCKWELL, E. (2009). La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires, Paidós.

SOSNOWSKI, D. (2017): Experiencias jesuitas en las reducciones del Chaco Austral. Ediciones Periplos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Los informes de combate: documentos para un acercamiento sobre las relaciones entre las parcialidades indígenas y el gobierno de Buenos Aires (1820-1825)

Yésica García[1]

Resumen

Durante la década de 1820, la política hacia el indígena por parte del gobierno de Buenos Aires, implicó una combinación de intentos de acercamiento y campañas punitivas impulsadas por el gobernador Martín Rodríguez. Hacia finales de su gobierno, la relación con las parcialidades se fue alejando de los intentos de establecer tratados de paz a causa de los sucesivos enfrentamientos producidos en el contexto de las tres campañas que realizó el gobernador, con el fin de ampliar los límites territoriales más allá del río Salado, en el contexto de autonomías provinciales.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas en Buenos Aires pos revolucionario, aceptan la idea que la década del '20 se caracterizó por el aumento de la conflictividad. Varios son los ejes de análisis que implican comprender la dinámica relacional sobre estos años: la guerra a muerte trasladada al espacio rioplatense, la ruptura de lo acordado entre el gobierno y las parcialidades y el contexto político económico que engloba estas situaciones particulares.

Con el fin de hacer foco en las relaciones interétnicas entre los años 1820-1825, las fuentes de análisis seleccionadas son informes de combate y el Diario de expedición de Martin Rodríguez. Estos documentos, no solo permiten reconocer a los actores sociales involucrados sino también las intenciones del gobierno de Buenos Aires de exterminar o desplazar a las parcialidades indígenas en el contexto de expansión territorial.

Palabras Clave: frontera bonaerense-relaciones interétnicas- partes de combate- diario de expedición.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

El presente trabajo tiene como fin presentar una serie de documentos relativos a las expediciones realizadas por Martin Rodríguez, en el ejercicio de su gobernación y posterior a esta. La unidad de análisis es la frontera bonaerense y las relaciones que acontecen entre los indígenas y el estado provincial en formación, en el contexto de las autonomías provinciales.

Para este propósito, se han seleccionado diversas fuentes tantos editas como inéditas, además de investigaciones actualizados al respecto. Sobre este aspecto, las fuentes que han posibilitado este avance son el *diario de expedición al desierto de Martin Rodríguez* (1823), los documentos relativos a la *Expedición al Sur al mando del Gral. Rodríguez* (1824) y los *Partes de combate de las expediciones del gobernador Rodríguez*; estos dos últimos resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN). A estos se han agregado las *Memorias del Coronel Cornell* debido a que su información complementa a la documentación nombrada.

En relación al contexto, a inicios de 1820, la política hacia el indígena impulsada por el gobierno de Buenos Aires, combinó los intentos de acercamiento y campañas punitivas por parte del gobernador Martín Rodríguez. Sin embargo hacia finales de su gobierno y a raíz de los sucesivos enfrentamientos producidos en el marco de las tres campañas realizadas por el gobernador, la relación con las parcialidades se fue alejando de los intentos de establecer tratados de paz.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas en Buenos Aires pos revolucionario, adhieren a la idea que la década del '20 se caracterizó por el aumento de la conflictividad. Pionera en este tema y en ofrecer una periodización sobre las relaciones interétnicas luego de 1810 fue Martha Bechis (2010). Posteriormente, otras historiadoras han profundizado sobre este periodo, como es el caso de Silvia Rato (2012), Mirta Zink y Claudia Salomón Tarquini (2014), entre otros.

1. Profesora en Historia (UNLu), Especialista en Museos (FFyL- UBA). Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján (PROEHAA- UNLu). yesivagarcia@outlook.com

Tomando la propuesta de Bechis, la autora profundiza en el origen del conflicto entre criollos e indígenas, estableciendo que a partir de 1813 se comienzan a notar los primeros síntomas de hostilidad ante el aumento de robo de ganado en las haciendas, de lo cual fueron culpados los indios amigos como insumisos. Posteriormente, en 1815 el avance hasta la zona de Kakel Huincul y la amenaza que representaba el avance de Miguel Carrera sobre territorio bonaerense fueron los dos momentos más conflictivos de las relaciones con los indios. Efectivamente la Guerra a Muerte había implicado que las diferencias se profundizaran para que efectivamente en1820 el conflicto fuera total (Bechis, [2001]2010).

Entendiendo que la frontera es *"un espacio geográfico donde todavía el Estado está incorporando los territorios y configurando los procesos de producción y estructuración institucional (...)"* (Areces, 2009: 162), además de un *hecho histórico*, cuyos cambios se vinculan con el accionar estatal; el abordaje de las políticas implementadas implican un análisis en direcciones opuestas: desde la mirada de las autoridades provinciales como parte de un proceso de consolidación territorial de la provincia y desde la mirada indígena como parte de su historia de resistencia ante el avance en sus territorios.

En vista del eje propuesto en esta mesa y de la investigación en curso, el trabajo se organiza en dos secciones: la primera dedicada a presentar puntualmente los documentos señalados, sus características generales y la información brindada; mientras que la segunda es destinada a exponer los primeros avances en torno al conocimiento de las relaciones interétnicas en este periodo, a partir de la utilización de estas fuentes.

Este análisis se incluye en el proyecto de investigación personal, titulado *"Relaciones interétnicas en la transición del periodo colonial al revolucionario. Interacciones y estrategias en la frontera bonaerense"*[2] dirigido por la Dra. Eugenia Néspolo y la Dra. Marcela Tamagnini.

Los planteos teóricos- metodológicos de las investigaciones realizadas hasta el momento, se enmarcan en el proyecto mayor *"Fronteras en el espacio rioplatense: Pampa, Patagonia, el Chaco salto-jujeño y la Banda Oriental (entre los siglos XVIII y XIX)")* del Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos, dirigido por la ya mencionada doctora Néspolo.

Los registros documentales de las campañas contra el indígena

El primer documento que presentamos es el *Diario de expedición al desierto de Martín Rodríguez* del año 1823. Este corresponde a la colección *La conquista del desierto*, editado por la editorial Sudestada en 1969 y se compone de varias secciones que incluyen una descripción de la personalidad del gobernador Rodríguez, un apartado denominado *"importancia de la expedición para el establecimiento de una nueva línea de fronteras"*, una advertencia para el lector y el diario del ejército.

Una de las primeras problemáticas que presenta este diario, es que no incluye datos sobre la procedencia de estos documentos, si el original se encuentra en algún repositorio, archivo o biblioteca, si se puede acceder a este o no. Tampoco hay mención de los criterios de transcripción de la documentación, ni se aclara si se trata de un diario o varios, cuestión que despierta inquietud porque la versión edita se refiere al cuaderno número dos. Por este motivo, no se detallan las particularidades del documento escrito.

El segundo grupo de documentos, se trata de dos partes de combate enviados por el gobernador en la expedición a la Sierra de la Ventana y una serie de documentos relativos a la tercera campaña punitiva desarrollada por Rodríguez. Todos estos se encuentran fechados en 1824, fueron identificados en el Archivo General de la Nación y corresponden a los legajos 13.6.1, *Expedición al Sur al mando del General Rodríguez* y 27.07.06 *"Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)"*, respectivamente.

En el caso del primer legajo, la documentación brinda detalles sobre la exploración de Bahía Blanca, los preparativos de la construcción del fuerte y algunas menciones sobre ataques indígenas, sin explicitar de qué parcialidades se trata.

En el segundo legajo, relativo a los partes de combate, se relata el enfrentamiento entre la expedición encabezada por Martín Rodríguez y un grupo de indígenas, de los que no se ofrece datos etnográficos. Estos hechos se desarrollan en la zona de la Laguna Salada hasta el Arroyo del Sauce, produciéndose la matanza de los nativos y el incendio de sus tolderías.

2. Este proyecto es parte del trayecto de formación como becaria de investigación de la Universidad Nacional de Luján, iniciado en 2017 hasta la actualidad. Desde 2019, además, es aprobado como proyecto de doctorado en la universidad nombrada. RESOLUCIÓN RESPRHCS-LUJ: 0000157-19.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Por último incorporamos a este análisis las memorias Juan Cornell; un militar que estuvo en servicio en la frontera desde joven, uniéndose como voluntario en 1821. Fue Alcalde de Kakel Huincul y 1864 el Ministro de Guerra le solicita un informe detallado de la frontera que abarca el periodo 1820-1852. Este documento fue editado en 1995 por Beatriz Goldwasser y Carlos Cansanello.

Sobre la situación de la frontera bonaerense, las memorias del Coronel Cornell ([1864]1995) ofrecen una descripción pormenorizada sobre las relaciones con el indígena. Cierto es que estas se insertan en el contexto de disolución del gobierno inaugurado en mayo de 1810 y, como tal, son parte del momento de construcción de un cuerpo constitucional y administrativo provincial, como lo es de igual modo de la historia de la expansión y las instituciones sobre el sur de Buenos Aires. (Cansanello y Goldwasser, 1995.)

En síntesis, estos diferentes documentos se refieren a un mismo periodo pero todos ellos ofrecen información única respecto de los otros; estos se presentan como piezas separadas de una historia para armar. Por eso su articulación es fundamental para ofrecer un primer avance sobre el conocimiento de las relaciones interétnicas durante la década de 1820.

Relaciones interétnicas (1820-1824): intentos de paz, campañas punitivas y expansión territorial

En este trabajo partimos del año 1820, momento en que se consolida el primer tratado de paz entre el gobierno de Buenos Aires y los indios pampas, instalados en la cercanías de la estancia de Ramos Mejía, propietario que había conseguido mediante permiso gubernamental, situarse pasando los límites del río Salado. Su existencia en esta zona se origina a partir de 1815 en la estancia Miraflores, cercana a la laguna de Kakel donde se había emplazado un fortín a cargo del Comandante Lara (Rico, 2001) personaje visible en hechos posteriores con los indígenas.

Según Pérez Zavala (2005), los tratados de paz fueron mecanismos para resolver conflictos entre indígenas y cristianos, a través de la negociación entre partes "reconociéndose como políticamente independientes" (p.1). En este caso, el tratado de Miraflores (1820), resultó ser un acuerdo mutuo de "paz y buena armonía" con los indígenas, en el cual se imponen una serie de obligaciones tales como la devolución de lo saqueado a las haciendas, el auxilio ante cualquier amenaza de ataque a los hacendados y la devolución de desertores que tengan el objetivo de incursionar en sus tolderías. Sobre los límites territoriales, el gobernador Rodríguez asume el compromiso:

> *"Se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupa esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la provincia de Buenos Aires internarse más en el territorio indio" (Levaggi, 2000: 179.)*

Como lo afirma Pérez Zavala (2005), estos tratados muestran la asimetría de poder entre los firmantes, una marca de ello es que están escritos en castellano. A esta cuestión se incorpora el hecho que las obligaciones de cada una de las partes son desproporcionadas, esto es que el blanco impone mucho más de lo que asegura realizar. A pesar de que Martin Rodríguez expone que *"se compromete el Gobierno de Buenos Aires a recomendar a sus súbditos la mejor comportación con los indios en sus tránsitos comerciales"* (Levaggi, 2000: 180), esto no era garantía real de que eso sucediera.

Esto no significa que los indígenas no estuvieran al tanto de esas posibilidades, ni que fueran netamente actores pasivos en la trama relacional, ya que como afirma Levaggi (2000), desde el siglo XVII los indígenas muestran una participación más prudente en los tratados y de allí su interés por aprender el castellano, por ejemplo. La dinámica de negociación, lo aceptado, lo no aceptado y lo renegociado marca no solo la política del gobierno de Buenos Aires sino también la del indígena, aun en clara posición de desventaja.

Pese a este tratado, poco duró lo acordado ya que se produjeron una serie de ataques y robos a chacras y haciendas en Navarro, Lobos, Luján, Guardia de Kakel Huincul, Guardia de Rojas, Monte, Monsalvo y Salto (Correa, 2007), de los cuales al menos este último, fue producto de la alianza entre jefaturas indígenas y las tropas de Miguel Carrera.

Según Cornell, para 1820 la frontera se había adelantado hasta Kakel Huincul [3] y los indios pampas se encontraban en

3. En 1815 se había construido el Fortín de Kakel Huincul, actual partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

5° jornadas de investigadorxs en formación

situación de paz, ubicados en este lugar, Tandil, Chapaleufú, Huesos y Tapalqué. Estos indígenas mantenían un fluido comercio que los trasladaba hasta la capital, hasta que:

> *"desgraciadamente las turbulencias del año '20 y el mal manejo que se tuvo para tratarlos hizo disgustarlos en tiempos del General Rodriguez, y se retiraron de Kakel donde residían las tribus de Ancafilú, Pichiman, Antonio Grande y Landao, que vivían pacíficamente agasajados por Don Francisco Ramos Mejía (…)" (Cornell, [1864]1995:32).*

Cornell se refiere al proceder de las autoridades ante el robo de las estancias en Ezeiza, supuestamente comandadas por el cacique Negro. Ante el ataque, la respuesta fue la persecución de este cacique hasta Monsalvo por parte del Comandante Lara con un grupo de Blandengues y vecinos rurales.

En relación al caso comentado, si bien no se puede afirmar que el asalto estuviera comandado por Miguel Carrera, el gobierno de Buenos Aires respondió con represión. Se planteó la necesidad de finalizar con esta continuidad de asaltos y de colocar punto final al movimiento liderado por Carrera, por lo cual se implementó como estrategia la captación de *"adhesiones indígenas a las políticas del estado que emergía con eje en Buenos Aires y su campaña"* (Correa, 2007: 340). En otras palabras, esto significó una combinación de avances sobre los indios involucrados en los ataques a la frontera, y además, la construcción de alianzas con aquellos caciques que podrían ser funcionales a la represión de los grupos hostiles, dando como resultado el despliegue de acciones militares tanto en el norte como en el sur de la frontera bonaerense.

El caso general desarrollado, implica reflexionar sobre el carácter o predisposición al conflicto en la frontera en este período. Tamagnini y Pérez Zavala (2011) nos ofrecen dos herramientas para comprender esta unidad de análisis que es la frontera bonaerense. Por un lado la noción de "gran frontera sur sería aplicable a nuestro estudio ya que es incomprensible la dinámica de las relaciones interétnicas en la frontera de Buenos Aires sin articular el contexto de los actuales territorios argentino y chileno. El caso del caudillo José Miguel Carrera, que se exilia en Mendoza al calor de las guerras de independencia y posteriormente se traslada a Buenos Aires, explica su presencia en el ámbito citadino. La rivalidad de este con José de San Martín y Juan Martín de Pueyrredon, lo llevan a aliarse con algunos caudillos del interior en contra de Buenos Aires y las tendencias centralistas (Correa, 2007).

En este contexto, las parcialidades indígenas insumisas acuerdan con Carrera, como una forma de *resistencia* (Néspolo, 2012) al dominio de los blancos. Los estudios al respecto explican que los ranqueles quienes se unen al caudillo, mientras que los indios pampas aseguran mantener lo acordado en Miraflores.

El segundo elemento que utilizamos de lo propuesto por Tamagnini y Pérez Zavala es el *factor conflictivo* de la frontera. Durante el período analizado y a pesar de la existencia de acuerdos de paz, el conflicto se encuentra latente principalmente a causa de los diferentes intereses en juego entre ambas partes. El estado provincial quiere avanzar de manera eficaz sobre el territorio indígena de manera que el Gobernador Rodríguez aplicó diferentes medidas, de acuerdo a los intereses y coyunturas políticas; por tanto los tiempos de paz, no implicaban dejar de lado los objetivos gubernamentales ni que hubiera una plena "amistad" con los indígenas, sino que estos fueron los momentos intermedios en un proyecto mayor de exterminio y expansión como demostraremos a continuación con algunos casos.

En primer lugar, el siguiente ejemplo da muestras del impulso de una política de paz como acción conveniente ante la situación de la frontera y los dispositivos defensivos. Ante el ataque a Salto acontecido en 1820, el gobernador Rodríguez establece alianzas con el cacique ranquel Nicolás (Correa, 2007) para comprometerlo a responder en favor de la provincia ante los malones y asaltos a los pobladores rurales. Del mismo modo, se había estipulado en el artículo 6° del tratado de Miraflores, que cada vez que las parcialidades se acercaran la frontera para comercializar u otros motivos, uno de ellos debía garantizar que no cometerían ningún atropello contra los hacendados. Más aun, un año antes de estos hechos el acuerdo entre Chiclana y los ranqueles determinaba:

> *"que a consecuencia de la amistad, y unión que se acaba de pactar, en ningún tiempo, y por ningún motivo debía la nación ranquel a auxiliar, ni proteger a los montonero, que como enemigos del orden, se habían sustraído de la obediencia y subordinación a nuestro gobierno (…)" (Levaggi, 2000: 177.)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Este ejemplo da cuenta que las circunstancias e intereses en juego llevaron a desplegar acciones que atenuaran el aumento de la conflictividad interétnica. El objetivo fue la defensa del territorio a través de alianzas con algunos caciques para evitar la entrada de potenciales enemigos ya sean españoles u otras parcialidades. Para este fin era necesario pacificar a algunos caciques.

Un dato no menor, es que estos hechos ponen al descubierto que la estructura defensiva de la frontera no estaba preparada para contener estos ataques y, por otro lado que a pesar de que el proyecto de avance de la frontera en este momento particular quedó en un segundo plano, nunca fue descartado sino solo postergado.

En segundo término, relativo al proyecto de expansión, la realización de campañas contra los indígenas, tendría su razón de ser como parte de la política de avance de la frontera. En 1821 cuando Martin Rodríguez emprendió la primera campaña fue para avanzar contra todos los indígenas sin distinción, incluso con los que se había pactado.

Una vez más Cornell, detalla que la expedición tuvo resultados contrarios, despertando mayores hostilidades de los indígenas. En el intento de desarticular a los ubicados en las proximidades de la frontera, Rodríguez capturó a Ramos Mejía junto a un grupo de indios, por considerarlos sospechosos de estar involucrados en los ataques, lo que en consecuencia ocasionó la movilización del capataz y un gran número de indígenas que atacaron Dolores y otros puntos de la frontera:

> *"Los mil quinientos indios se fraccionaron en varias divisiones, al sexto día de estar campados en Dolores. Unas penetraron por el Salado, otras por el Tordillo y Monsalvo y llevaron a su regreso más de ciento cincuenta mil cabezas de ganado vacuno y caballar (…) La campaña quedo asolada- Los paisano con terror pánico, huían unos de otros a la voz de los indios" (Cornell, [1864]1995:34).*

La combinación de la represalia con mediaciones o intentos de establecer las paces con algunos caciques no se hizo tardar. En 1822 Pedro Andrés García, enviado por el gobernador Rodríguez, emprendió un viaje a Sierra de la Ventana con una doble finalidad: la exploración geográfica de la zona y el ajuste de paz con pampas, huilliches y ranqueles (Fernández y García, 2016). Este espacio al que se dirige García es en el que posteriormente Martín Rodríguez realiza la campaña punitiva del año 1824.

A pesar de la predisposición de algunos de los caciques a acordar la paz, la comitiva sorteó diversos conflictos con los ranqueles, los cuales amenazaban con un ataque al comisionado ante la ausencia de los regalos solicitados Finalmente García informa haber consolidado la paz con caciques pampas y huilliches, mientras que los ranqueles se habían negado a esta. (Fernández y García, 2016)

A pesar de que esta visita no concretó ningún tratado de paz escrito entre indígenas y cristianos, desde la perspectiva del Derecho, palabras como paces, acuerdos, pactos, arreglos, entre otros, tenían el mismo valor que un tratado, ya que como tal implicaban obligaciones y responsabilidades entre dos partes que se comprometían a cumplirlas (Levaggi, 2000).

Sin embargo, Cornell ([1864]1995) visibiliza la otra trama de las relaciones interétnicas que ocurre ese mismo año. Según éste, el gobernador Rodríguez estaba planificando el avance al sur, sobre Tandil y Bahía Blanca. A su vez continuaban los ataques a la frontera, al punto que fue necesario que el gobernador de Entre Ríos Mansilla, auxiliara con escuadrones de Dragones y Húsares. Durante los enfrentamientos, Cornell describe que los indígenas lucharon fervientemente, utilizando como recurso de batalla el incendio del campo en los momentos de desventaja con los cristianos.

En el relato no se identifican caciques ni parcialidades que hayan participado en el combate; el autor omite esta valiosa información que nos permitiría saber si se trata de un reducto de ranqueles que habían sido liderado por José Miguel Carrera -quien había sido ejecutado en 1821- o bien otra/s parcialidades en conflicto con Buenos Aires. En principio, y ante los hechos que describe Pedro Andrés García (1822), una primera estimación seria pensar que podría tratarse de ranqueles que no habían querido pactar la paz.

En vista de las estrategias y acciones desplegadas casi en un mismo momento por el gobernador Rodríguez, se observa nuevamente que guerra y paz eran parte de una misma estrategia, por cierto inseparable para comprender el devenir de las relaciones interétnicas. En esta coyuntura política específica de consolidación del estado provincial, el proyecto

5° jornadas de investigadorxs en formación

liberal inaugurado con la "Feliz Experiencia", debía asegurar la gobernabilidad. En esta endeble situación política en la que los frentes de lucha son diversos, la cuestión de la frontera es un tema a resolver a partir de una política de acción. Como afirma Areces (2009) el proceso de incorporación territorial de este espacio que es la frontera y la consolidación institucional implican choques y fricciones con los indígenas. La frontera como *hecho histórico*, se comprende a partir de las acciones desplegadas por el Estado, en este caso provincial.

En tercer lugar, en cuanto a la intención de extermino de las parcialidades indígenas, un primer argumento se basa en la existencia del despliegue militar ocurrido en este corto trayecto para realizar las tres campañas punitivas por Martín Rodríguez, de las cuales algunas hemos abordado en los puntos anteriores.

En 1823, el gobernador realiza la segunda campaña, lo que dio por resultado la instalación del Fuerte Independencia (Tandil). Desde ese momento, Rodríguez contó con un sitio donde guarecer su milicia que le permitiera operar hacia los dos puntos donde estimaba la instalación de nuevos fuertes: uno en las serranías de El Volcán y otro en la dirección a Bahía Blanca.

Sobre la expedición de 1823, en principio parecía ser una visita diplomática en la que se ajustarían los términos de una alianza entre el gobernador y los indios pampas, contra los ranqueles. En las entrevistas celebradas el cacique Pichloncoy, expresa:

> *"que los caciques todos aseguraban si adhesión y tributan sus consideraciones al Capitán Grande: que desean cuanto antes unidos a él, hacer la guerra a sus enemigos los Ranqueles" (Rodríguez, [1823]1969: 59.)*

Sin embargo, una vez realizado el intercambio de rehenes como garantía de que los caciques próximos a reunirse con Martín Rodríguez no serían atacados, la negociación fracasa. El cacique Lincon, quien había recibido en 1822 al Comisionado García en sus toldos y había resguardado su seguridad ante los rumores de ataques de los ranqueles, intentó concretar la unión actuando como mediador, pero la sospecha de traición latente sobre el resto de los caciques impidió que se continuaran las negociaciones para lograr la alianza, a lo que Rodríguez manifiesta:

> *"La experiencia de todo lo hecho nos enseña el medio de manejarse con estos hombres: ella nos guía al convencimiento que la guerra con ellos debe llevarse hasta su exterminio. Hemos oído muchas veces a genios más filantrópicos la susceptibilidad de su civilización o industria, y lo fácil de su seducción a la amistad" (Rodríguez, [1923]1967: 67.)*

Este fragmento del diario de expedición, muestra con claridad cuál es la mirada de Rodríguez sobre la relación con los indígenas, así como la violencia manifiesta en la frontera bonaerense. La supuesta coalición que se intentó consolidar podría pensarse como parte de una estrategia de acercamiento para posteriormente aniquilar a los indígenas, como lo muestran algunos pasajes del diario de expedición. El siguiente fragmento apoya lo anunciado anteriormente:

> *"Contentos con esta pequeñez, desplegaron sus líneas con la gritería acostumbrada y se retiraron más a retaguardia, ejecutando este movimiento a toda carrera, siendo imposible atacarlos en aquel acto por que se aproximaba la noche y se reunía el impedimento manifiesto de la imposibilidad de hacerlo con las caballadas aniquiladas por las heladas (…)" (Rodríguez, [1823]1967: 65)*

La tercera campaña fue planificada desde el momento mismo en que se comienza a erigir el Fuerte Independencia. Mientras se construía la fosa de la fortaleza, el ejército se alistó para desarrollar dos expediciones: hacia las sierras de la Ventana y hacia El Volcán, la Laguna de los Padres, Mar Chiquita y otros puntos del sudeste (cabo Corrientes y otros). Para complementar la acción del ejército por tierra, partió del puerto de Buenos Aires la expedición por mar, contratada por el Gobierno con los señores Casares[4]. Esta expedición estuvo formada por dos buques, incluyó la presencia del ingeniero don Mariano Chilavert y tuvo como objetivo reconocer la zona de la Bahía Blanca estableciendo allí una población y un fuerte. De esta forma, el Ejército continuaría su marcha hasta el Rincón del Colorado y se correría a la población indígena hacia el otro lado del Río Negro.

4. AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del Gral Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En enero de 1824 se conocen los primeros informes de la expedición enviada al reconocimiento de Bahía Blanca por mar. El Inspector del Departamento de Ingenieros Martiniano Chilabert ofrece un balance con detalles y pormenores del viaje, su reconocimiento apunta a que no debe desaprovecharse la oportunidad de instalarse en el lugar y dar un golpe a los barbaros[5]. Finalmente ese año se asienta la población en Bahía Blanca pero según lo analizado por Ratto (2012), la propuesta resulta ser un fracaso a causa de las constantes hostilidades con los indígenas. La Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca) recién será edificada en 1828.

Por otro lado la expedición a Sierra de la Ventana se produce entre enero y junio de 1824. De acuerdo a los pocos documentos[6] rastreados hasta el momento sobre este hecho, en las cercanías de la zona serrana Rodríguez es sorprendido por un grupo de indígenas que atacan a su ejército, lo que produjo una persecución hasta las inmediaciones de Bahía Blanca.

Las fuentes no explicitan de qué parcialidades se trataría, pero sí podemos afirmar la importancia de la zona en términos económicos y culturales para los indígenas. La territorialidad entendida como "una construcción social dinámica e históricamente situada" (Pedrotta, 2015: 54) ofrece un marco conceptual para reconocer las interacciones entre el territorio y los hombres. Sack, referente de la geografía crítica entiende al territorio como un concepto flexible, con una dinámica propia, que no se delimita definitivamente, sino que implica la utilización de estrategias para controlar su acceso (Altschuler, 2013). Como indica Benedetti (2011) citando a Sack *"la estrategia de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar personas, fenómenos y sus relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica"* (p.45). Para los cristianos, las sierras eran el desierto, el lugar no ocupado pero si codiciado, no solo para poblar sino también por su cercanía a las salinas.

Para los indígenas la región de la Sierra de la Ventana y del Volcán, fue un centro estratégico de cría y engorde de ganado, cuya evidencia arqueológica muestra la presencia y manejo de diferentes técnicas y construcciones de piedras, posiblemente utilizados como corrales. Probablemente estas estructuras y su uso para la concentración de ganado, se vinculen a un circuito mercantil con Chile, de acuerdo al trabajo de Ceresole y Slavsky, retomados por Mandrini (1992). A su vez, Pedrotta (2015) identifica la existencia de estas redes económicas desde el siglo XVII, vinculadas con el sistema serrano de Tandilia; por lo tanto la expansión hacia esta zona implicaría una pérdida en términos económicos para los indígenas que controlan esta ruta comercial.

Por otro lado, Panizza (2015), explica que este lugar en particular tuvo un significado sagrado para los indígenas, debido a que fue utilizado para llevar a cabo ceremonias y a su vez funcionó como "el *espacio de refugio ante el conflicto*", "*el área como frontera militar"*.

Considerando la importancia de este territorio para los indígenas, indudablemente no iban a tolerar el avance de la expedición y por tal motivo se ataca. Lo cierto es que además de la violencia física desatada en los enfrentamientos, la desarticulación económica de las parcialidades fue un hecho más de violencia que además contribuía al exterminio indígena, objetivo ya declarado por Martín Rodríguez. La posible pérdida de este territorio no era el único temor, sino que además, el gobernador decretó este mismo año la prohibición de comercio entre cristianos e indígenas.

En síntesis, el análisis de estos documentos ha permitido un primer avance hacia la noción de la existencia de un proyecto de exterminio en el contexto de expansión territorial iniciado en 1820. El término exterminio que se ha utilizado, responde a su presencia en el diario de expedición al desierto. Hasta esta instancia de la investigación, no se ha problematizado en torno a si es adecuado o no su uso, tema que queda pendiente, sin embargo también es posible pensarlo en los términos planteados por Marta Bechis ([2005] 2010):

> *"No sé si hubo un genocidio si por genocidio entendemos exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por razones de raza, religión o política. Si creo que hubo un etnocidio como resultado final de la sistemática y continuada ocupación armada desde 1875 a 1885 de los territorios donde vivía el indio soberano" (p. 243).*

5. AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del Gral Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.
6. AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Legajo 27.07.06, Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)

5° jornadas de investigadorxs en formación

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han presentado los primeros avances de investigación sobre la política hacia el indígena en el período 1820-1824 en la provincia de Buenos Aires, a partir de la articulación de diferentes tipos de fuentes documentales.

La contextualización brindada y los antecedentes al respecto de este tema, han ofrecido un primer panorama sobre la coyuntura política- económica, inaugurada con las autonomías provinciales y la aplicación de medidas institucionales conocidas como las reformas Rivadavianas. En este paquete de disposiciones, los intereses productivos ganaderos fueron atendidos a partir de la puesta en producción de tierras al sur de la provincia bajo el sistema de enfiteusis. Para ello también fue necesario el despliegue militar sobre las parcialidades indígenas.

Los autores que han trabajado sobre este período, han coincidido en el aumento de violencia en la frontera, a causa no solo del enfrentamiento de ambas sociedades, sino también por el traslado de la Guerra a Muerte a territorio pampeano.

A pesar de los intentos de acercamiento pacifico en dos ocasiones- una con el tratado de paz de 1820 y la segunda en el viaje de Pedro Andrés García de 1822- las acciones desplegadas, dieron cuenta de los deseos de exterminio de la población indígenas, como ha manifestado el gobernador Rodríguez en su viaje de Expedición en 1823. Sin embargo, el choque de fuerzas no fue el único mecanismo utilizado para tal cometido, sino también los intentos de desarticulación económica, ejemplificadas en el intento de avance sobre el territorio serrano controlado por los indígenas como parte de una ruta comercial hacia los dos lados de la cordillera y en segundo término, la prohibición de comercialización entre pobladores rurales y las parcialidades.

En vistas de que se trata de una investigación en curso, la temática abordada continúa en exploración, buscando nuevas fuentes para los interrogantes que han surgido.

Bibliografía

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana*, pp. 64- 78. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Altschuler.pdf

Areces, N. (2012). Las fronteras en los estudios regionales y etnohistóricos. Propuesta de análisis. En Martini, Y, G. Pérez Zavala y Y. Aguilar (comp), *Las sociedades de los paisajes* áridos y semiáridos del centro-oeste argentino (pp. 161-172.). Universidad Nacional de Río Cuarto.

Bechis, M. (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. 1ª ed. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Benedetti, A. (2011). *Territorio:* concepto integrador de la geografía contemporánea. En Souto, P (Coord.) *Territorio, lugar y paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp.11-82). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Correa, A. (2007). Situaciones de etnicidad en la Frontera Pampeana: José Miguel Carrera en Tierra de Indios" en Néspolo, E.; M. Ramos y B. Golwaser (Comp.) *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra*. II (pp.337-437). Universidad Nacional de Luján.

Goldwasser, B. y C.O Cansanello (1995). *Sargento Mayor Juan Cornell. De los hechos de armas con los indios. Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de Luján.

Levaggi, A. (2000). *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en las Argentina (Siglos XVI-XIX*). Universidad del Museo Social Argentino.

Mandrini, R. (1992). Indios y Fronteras en el área Pampeana (Siglos XVI- XIX). Balance y perspectivas. *Anuario IEHS, VII*,

5° jornadas de investigadorxs en formación

(pp. 59-72).Universidad Nacional del Centro.

---- (2013) "Los historiadores y la historia de los aborígenes de las pampas: tres décadas de investigaciones." *Estudios Transandinos. Revista de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e integración Cultural*, *18* (1), pp.11-28.

Néspolo, E. (2012) *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: Un espacio políticamente concertado*. Escaramujo editorial. Buenos Aires.

Panizza, M. C. (2015) "El área de Ventania en la conformación de la línea de frontera durante el siglo XIX. Cambio y diversidad cultural en la apropiación del paisaje". En: *Revista TEFROS*. 13 (2), 83-107.

Pedrotta, V. y S. Lanteri (Dir.) 2015 *La frontera sur de Buenos Aires en la larga duración. Una perspectiva multidisciplinar.* Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene. La Plata.

Pérez Zavala, G. (2005). Oralidad y escritura: los tratados de paz entre el Estado Argentino y las tribus ranqueles. *Revista Tefros. 3*(1). http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/99/81

Ratto, S. (2012) *Estado, vecinos e indígena en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810-1852*. [Tesis de doctorado Facultad de Filosofía y Letras, UBA]. Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana. https://journals.openedition.org/corpusarchivos/885?file=1

Rico, A. (2001). *Francisco Ramos Mejía: Una historia de Frontera*. [Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UBA]

Rodríguez, M. ([1823]1696). *Diario de la expedición al desierto*. Editorial Sudestada.

Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala (2011). La "gran frontera" del cono sur: violencia y conflicto interétnico. En Navarro Floria, P y W. Delrio (Comps.), *Cultura y Espacio. Araucanía y Norpatagonia* (pp. 208-221). Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y procesos de cambio. Universidad Nacional de Río Negro,

Ternavasio, M (2000). Las Reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827). En Goldman N. (Dir.). *Revolución, República y Confederación (1806-1852,)* (pp.159-197). Editorial Sudamericana.

Zink, M. y C. Salomón Tarquini (2014). Las sociedades indígenas y las relaciones sociales en espacios de frontera. En Lluch, A. y C. Salomón Tarquini (ed.). *Historia de la Pampa I. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iníciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, (pp.49-86). EdUNLPAm.

Fuentes documentales

AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del General Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.

AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Legajo 27.07.06, Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)

5° jornadas de investigadorxs en formación

Informes y noticias de la Casa de Recogidas. Evidencias de las mujeres indígenas recluidas en Buenos Aires colonial

María Florencia Giorsemino[1]

Resumen

La Casa de Recogidas, también conocida como la Casa de Reclusión, fue una institución hispana cuyo fin era el alojamiento de diferentes mujeres para resguardar los buenos hábitos de estas La institución funcionó desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX y sus instalaciones se ubicaron en un edificio que anteriormente había pertenecido a los Jesuitas.

Sobre el funcionamiento de la Casa, las autoridades elaboraron diversos informes que eran remitidos al Virrey del Río de La Plata. Entre estos documentos se han identificado la existencia de mujeres indígenas como parte de la población recluida en este lugar.

En relación a esta institución en particular, nos proponemos analizar la presencia de las mujeres indígenas, indagando sobre su procedencia, su trayectoria hasta la Casa y su destino final. La identificación de los casos particulares pudo lograrse a partir de una exhaustiva búsqueda en el reservorio documental que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Sala IX, División Colonia. Los documentos analizados en este trabajo corresponden a Solicitudes Civiles, Tribunales y Casa de Recogidas.

Consideramos que la articulación y análisis de todos estos documentos nutren los estudios sobre las mujeres indígenas en el ámbito citadino colonial.

Palabras clave: Fuentes escritas- Indias- Casa de Recogidas

Introducción

La presente investigación se encuentra en una etapa inicial de exploración tanto de documentación como de la bibliografía especializada en el tema. Las preguntas disparadoras se centran en el rol de las mujeres indígenas dentro del entramado construido por las relaciones interétnicas. Principalmente, las indias recluidas dentro de la Casa de Recogidas, una institución hispana que funcionó en la ciudad de Buenos Aires colonial. En principio, el objetivo es analizar la presencia de las mujeres indígenas en el espacio de la ciudad, durante fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, haciendo foco en las diferentes formas de violencia a las que fueron sometidas. En este contexto, la indagación será no solo sobre la procedencia de las indias que llegan a la Casa, sino también la trayectoria recorrida y el posterior destino.

El reservorio documental que conserva el Archivo General de la Nación (AGN) permite la localización de las mujeres indígenas en el ámbito urbano rioplatense colonial, en los legajos Casa de Recogidas, Solicitudes Civiles, Criminales y Guerra y Marina de la sala IX División Colonia Sección Gobierno. El análisis de los documentos, permite identificar los destinos posibles de esas indias-tales como el reparto para el servicio doméstico, la reclusión dentro de la Casa de Recogidas, el intercambio de cautivos, hasta rehenes en los tratados de paz interétnicos- así como también los mecanismos de resistencia que supieron desarrollar para escapar de esos destinos impuestos.

La articulación, junto al análisis, de estos particulares documentos, nutren los estudios sobre las mujeres indígenas en el ámbito citadino colonial. La tarea de identificar los casos particulares permite elaborar los diferentes escenarios y situaciones posibles, a la que eran sometidas las indias. Principalmente, dentro de una institución con raíces hispanas que adaptó su funcionamiento y finalidad al entramado de las relaciones del espacio rioplatense durante el periodo.

1. UNLu-PROEHAA. florenciagiorsemino@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Si bien los grupos indígenas no formaban parte del sistema de castas establecido en la sociedad colonial (Johnson, 2013), es innegable la convivencia de los indios con los hispanocriollos en el ámbito urbano. Es por ello que, los informes, emitidos por los encargados de la Casa de Recogidas; las solicitudes de los vecinos; las sumarias así como las denuncias particulares, dan cuenta de los diferentes tratos brindados por las autoridades hispanocriollas a la población de indígenas recluidas en el lugar.

El análisis que se propone, da cuenta del contacto dentro de una sociedad heterogénea (Di Meglio 2007), a través de una institución oficial, que cumplio un rol clave al recibir, alojar, utilizar, e incluso, violentar a diferentes grupos de indígenas, en su mayoría mujeres. Las incertidumbres planteadas se enfrentan a una información documental elaborada para responder otros intereses. Por ejemplo, al preguntarse sobre los casos de las indias que permanecen un tiempo prolongado dentro de la Casa de Recogidas, sólo se pueden elaborar hipótesis, hasta el momento no hay información sobre su situación.

Los estudios realizados se enmarcan en el proyecto *"Fronteras en el espacio rioplatense: Pampa, Patagonia, el Chacho salto-jujeño y la Banda Oriental entre los siglo XVIII y XIX"* (2018-2020- continuación) bajo la dirección de la Dra. Eugenia Nespolo. El proyecto se desarrolla en el departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Registros singulares. La Casa de Recogidas

Identificar al grupo de mujeres indígenas, en los diferentes espacios de acción interétnica, durante el periodo colonial como grupo de estudio, presenta el desafío de contraponer las fuentes pensadas y las fuentes encontradas (Nacuzzi, 2002).

En primer lugar, los estudios sobre las mujeres indígenas, están encontrando su camino dentro de las investigaciones históricas actuales, como lo muestran los estudios de Rocío Quispe Agnoli (2018) analizando la fuerza de Manuela Tupa Amaro para reclamar, en 1683, frente a las autoridades españolas. Otro aporte lo realiza Jacqueline Sarmiento (2015) describiendo las estrategias de sujeción utilizadas por los hispanocriollos para recluir a las indias pampas en la ciudad de Buenos Aires colonial.

Sin embargo, el camino de investigación, tanto a la hora de buscar, de encontrar, así como también de sistematizar la información brindada por los documentos, presenta desafíos considerables. Las mujeres indígenas, como grupo que representa un objeto de estudio, no forma parte de las denominaciones brindadas por el Archivo General de la Nación (AGN) para la clasificación de los contenidos de sus fondos documentales para el periodo colonial. Es decir, la inexistencia de una categoría de búsqueda dentro de los catálogos del archivo implica un trabajo extra a la hora de localizar a los grupos de indias en la ciudad. Es por ello que, implementar la articulación de los diferentes documentos, aunque no estén relacionados directamente con la temática, representa un método útil para lograr reunir la información, fragmentada y escasa, que aportan sobre las mujeres indígenas en el periodo colonial.

Pese a esto, en este primer paso de investigación, el reservorio documental que conserva el AGN, permitió la identificación de la existencia de un grupo de mujeres indígenas recluidas dentro de una institución oficial en la ciudad de Buenos Aires Colonial.

Luego de examinar cuatro legajos: Casa de Recogidas, Solicitudes Civiles, Guerra y Marina y Tribunales, correspondientes a la sala IX División Colonia Sección Gobierno con un número de folios que superan las 500 piezas documentales, se establece la existencia y el movimiento de las mujeres indígenas en la ciudad de Buenos Aires colonial.

Esta etapa de exploración documental, sobre las indias como parte del entramado de las relaciones interétnicas, presenta como tarea primordial la consulta de los catálogos de los diferentes archivos. De esta manera, el Archivo Provincial Ricardo Levene, formará parte de los puntos de consulta sobre la documentación que allí se conserva.

Las mujeres indígenas en los documentos coloniales

Los documentos consultados hasta el momento, forman parte del reservorio documental del Archivo General de la Nación (AGN), sala IX, División Colonia Sección Gobierno. En principio, son cuatro los legajos examinados: Casa de Re-

ISSN 2718 - 7853

cogidas, Solicitudes Civiles, Guerra y Marina, y por último Tribunales. Los documentos son, en su mayoría, originales y su estado de conservación corpóreo es bueno.

En el legajo 21-2-5 Casa de Recogidas, se localizan todos los documentos oficiales emitidos por los diferentes encargados de esta institución, dirigidos al Virrey del Río de la Plata. Además, se encuentran los pedidos de los vecinos de Buenos Aires solicitando indias para el servicio doméstico; reportes sobre indígenas que ingresan a la Casa así como también sobre la captura de indias fugadas. La documentación comienza en el año 1777 y se extiende hasta 1806 aproximadamente, momento en el cual la institución dejó de funcionar.

Los informes emitidos por cada encargado durante el periodo que duraba su mandato en la Casa, contienen diversas temáticas. Desde nacimientos y muertes de indígenas ocurridos dentro de la institución; registros sobre los gastos domésticos y administrativos, reportes sobre la entrega de indígenas a sargentos, donde se aclara que el destino de ellas es el intercambio de cautivos. También forman parte de este legajo, algunas solicitudes de indígenas pidiendo información sobre otros indígenas, hay registros sobre niños y algunos casos, excepcionales, de hombres.

Por último, puede observarse dentro de este legajo, informes sobre ingresos de mujeres de diversos orígenes, incluyendo europeas, hispanocriollas, pardas y mulatas, tanto libres como esclavas. Los últimos documentos elaborados desde la institución, corresponden a libros de cuentas e inventarios de bienes.

Por su parte, el legajo de Solicitudes Civiles, 12-9-10, contiene un grupo de documentos que reúne las reclamaciones, de diversas temáticas, realizadas por los vecinos de la ciudad a las autoridades. Entre ellos, se identifican pedidos de permisos administrativos, postulaciones para asignaciones tanto de cargos militares como de cargos administrativos. Además, el legajo está integrado por documentos sobre disputas en las designaciones, informes sobre diferentes gastos militares y administrativos. En la mayoría de los documentos, se conserva solamente el pedido realizado por las personas sin incluir la contestación correspondiente.

El aporte más relevante en este legajo para el estudio de las indias en la ciudad, corresponde a las solicitudes de las familias para que se les otorguen estas mujeres y destinarlas al servicio doméstico. Estos tipos de documentos, se elaboraron con detalles que muestran a la familia solicitante como candidata para el reparto de indígenas, incluso se aclara que los peticionantes están dispuestos a comprometerse con la educación cristiana y el cuidado de las mujeres. En algunos, se encuentra la respuesta de las autoridades concediendo o negando el pedido realizado.

El tercer legajo consultado, Guerra y Marina, 23-10-08, contiene tres juicios completos, aunque la sumaria que aporta información sobre la Casa de Recogidas y la situación de las mujeres, es una sola. Se trata de un juicio realizado a uno de los encargados del establecimiento -Francisco Calvette-, por parte del juez Capitán don Alfonso Sotoca junto al Sargento de Infantería, Pedro de Castillo quien además ejerció como escribano. La relevancia de la sumaria reside en las declaraciones tomadas por los funcionarios a las reclusas de la Casa, entre ellas, a varias indias. De esta manera, en calidad de testigos, las mujeres indígenas recluidas en la institución dejaron asentado su testimonio sobre los diferentes tratos a los que eran sometidas por parte del encargado.

Por último, los documentos que conforman el legajo 32-03-06, Tribunales, aportan información sobre las denuncias de indias fugadas y permite conocer el detalle de las situaciones de huida y posterior reingreso a la Casa de Recogidas. Este tipo de documento brinda los nombres de los que ayudaron a las mujeres que logran escapar, así como los lugares donde fueron encontradas.

Escuchando los silencios. La huida de las indias

Dentro del legajo que incluye la documentación de la Casa de Recogidas, se puede diferenciar la información en cuanto a las diferentes formas de salida de las mujeres indígenas. En este sentido, se observan variados informes que dan noticia del escape de algunas de las indias, aunque no se puede afirmar en todos los casos si estas vuelven a las tolderías o son capturadas.

En diciembre de 1777, el encargado Antonio Garcia Leyba, emite un informe:

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *"como tres Yndias Pampas que salian a lavar al Rio, se han huido, y que aunque se han echo varias diligencias en buscarlas en la Ciudad, nadie da razon de ellas" (AGN 21-2-5)*

La información que aporta este parte da cuenta de la huida de un grupo de tres mujeres en el momento que tenían la salida permitida para realizar las tareas de lavado. A pesar de que se informa sobre la búsqueda que se realizó para encontrarlas, no se identifica el nombre de las mujeres que escaparon. Este dato, es relevante si se tienen en cuenta los registros y listados donde se identifican con datos precisos a las indígenas recluidas dentro de la Casa de Recogidas.

Los documentos que exponen los nombres de las indias, proporcionan información sobre diferentes situaciones ocurridas dentro de la institución; incluso, en algunos, se agregan datos sobre la edad de las mujeres y hasta la parcialidad de origen. Es decir, las autoridades de la institución, identificaban a las mujeres que se encontraban allí recluidas. Por esta razón, se presenta un interrogante sobre el silencio que el encargado utiliza en el informe al referirse a las indígenas fugadas. Utilizar la denominación general de "indias pampas" seguido de la aclaración sobre los trabajos de búsqueda que se realizaron, permite inferir una intención del encargado de minimizar la situación de fuga de las mujeres. Los desafíos que presentan este tipo de documentos a la hora de pensar en la situación de las mujeres indígenas son complejos, la falta de información clara sobre la identidad de las indias impide establecer posibles causales o conexiones que puedan dar respuesta a la situación de fuga. Por el contrario, las fojas que integran el legajo de Tribunales, detallan información que permite construir un posible circuito utilizado por las mujeres indígenas en los intentos de fuga de la Casa de Recogidas. Es estos documentos, no sólo se registran a las indígenas que emprenden la huida de la institución, sino que se agregan datos de otras personas que auxilian a las indias brindándoles un lugar de escondite.

De acuerdo a las declaraciones tomadas por las autoridades, las indígenas que intentaron escaparse juntas de la Residencia, se llaman Juana Maria y Maria Rosa; fueron ayudadas por la familia de José López. Según la información registrada en el expediente, las indias utilizan la casa de la familia López como refugio de primera instancia durante los intentos de fuga. Debido a estos acontecimientos, sumado a los testimonios tomados a todos los partícipes, se informa:

> *"que la casa de José Lopez es el abrigo de todas las indias profugas a que coadyudan sus aderentes; no contentandose de servirce como le parece sino facilitandoles el regreso a su compatriatas contra la buena fee y Religion; mostrandose mas parcial de los Yndios que de los suyos" (AGN 32-2-6)*

Este caso, nos presenta nuevos interrogantes, en torno a cuáles fueron los intereses que motivaron a esta familia para facilitar una vía de escape a las indígenas recluidas. Considerando que no resulta respuesta suficiente pensar que se trata de una cuestión de solidaridad con los indígenas, ya que las declaraciones que involucran a esta familia exponen la participación de López en la captura de indígenas, sólo por citar un ejemplo, sin quedar en claro cuáles eran las intenciones de tal acción.

En definitiva, la articulación de los documentos de los legajos pertenecientes a la Casa de Recogidas y a Tribunales, permiten establecer el accionar de las autoridades hispanocriollas frente a los intentos de escape de las mujeres indígenas recluidas en la Casa de Recogidas. De esta manera, se puede inferir que el grupo de indias, nombradas de manera general como "pampas", no pudo ser encontrado para volver a ser recluidas. Mientras que, el grupo de mujeres que son identificadas con sus nombres sí volvieron a ser ingresadas en la institución luego del intento de fuga.

Sistematizar la información. Articulación de legajos

Es innegable la presencia de diferentes grupos indígenas en los espacios urbanos rioplatenses durante el periodo colonial, sin embargo, los documentos elaborados por las diferentes instituciones y autoridades tienden a invisibilizarlos. La situación fronteriza, (Nespolo 2012), en la que estaba inmersa la ciudad de Buenos Aires, permitía un movimiento social fluido con límites a veces difusos.

En este contexto, establecer variables que permitan analizar y clasificar la información, se convierte en una tarea clave para el estudio de las mujeres indígenas recluidas en la Casa de Recogidas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Cuadro N°1 Situación de las indígenas en la documentación colonial.

Variables de análisis	Información presente en los legajos pertenecientes al AGN
-Ingreso de las indias a la Casa de Recogidas.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas
-Identidad de las indígenas recluidas en la Casa.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas -Legajo 32-03-06, Tribunales -Legajo 23-10-08, Guerra y Marina
-Salida de las indias de la Casa de Recogidas.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas -Legajo 12-9-10, Solicitudes Civiles
-Situaciones de uso y abuso de las autoridades con las indígenas recluidas en la Casa de Recogidas.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas -Legajo 23-10-08, Guerra y Marina -Legajo 12-9-10, Solicitudes Civiles
-Situaciones de resistencia indígena frente a las imposiciones hispanocriollas.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas -Legajo 32-03-06, Tribunales -Legajo 23-10-08, Guerra y Marina
-Relaciones de los vecinos de la ciudad con las mujeres indígenas recluidas en la Casa de Recogidas.	-Legajo 21-2-5, Casa de Recogidas -Legajo 12-9-10, Solicitudes Civiles
- "Voces" de las indígenas en los documentos.	-Legajo 32-03-06, Tribunales -Legajo 23-10-08, Guerra y Marina

Cuadro de elaboración propia en base a AGN 21-2-5, AGN 12-9-10, AGN 23-10-08, AGN 32-03-06

Teniendo en cuenta que, el legajo perteneciente a la Casa de Recogidas, resguarda la documentación que más detalles aporta al estudio de las indias recluidas allí; es necesaria la articulación de la información con otros datos pertenecientes a diferentes legajos. Mientras que los informes del encargado de la institución dan cuenta del ingreso de las indias; las sumarias iniciadas en Tribunales detallan el accionar de las autoridades frente a los intentos de fuga.

Por otro lado, analizar la variable sobre el uso y abuso que las autoridades hispanocriollas ejercieron sobre los grupos de mujeres indígenas recluidos dentro de la Casa de Recogidas, implica la articulación de documentos pertenecientes a varios legajos. Los reportes elaborados dentro de la institución informan las situaciones de desarraigo que enfrentaron las indias destinadas al reparto entre los vecinos de la ciudad para el servicio doméstico. También, la sumaria del legajo de Guerra y Marina, detalla la violencia vivida por las indígenas durante el mandato de un encargado que abusó de su situación de poder. La resistencia de las indias, reflejada en las diferentes situaciones de fuga, se puede establecer en un escenario de violencia tanto psicológica como física para las mujeres que no aceptaban las imposiciones de las autoridades.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En último lugar, el desafío de encontrar documentos que contengan las propias "voces" de las indígenas. Es por ello que, la sumaria iniciada contra uno de los encargados de la Casa es clave, ya que aporta los testimonios de las mujeres que fueron reclusas de la institución. Entre ellas, algunas indias fueron llamadas a declarar como testigos durante las investigaciones, sin esta sumaria las posibilidades de dejar registrado un testimonio era casi imposible para el grupo de indígenas.

No obstante, los interrogantes sobre los tiempos de reclusión a los que eran sometidas las mujeres indígenas, continúan abiertos. La documentación relevada hasta el momento no aporta información para esclarecer las hipótesis en torno a las diversas situaciones de estas indias.

Conclusiones

Con el objetivo de identificar la situación de las mujeres indígenas recluidas dentro de la Casa de Recogidas en el periodo colonial, se aborda la información disponible en los diferentes legajos del Archivo General de la Nación. El ingreso de las indias a esta institución en la ciudad de Buenos Aires, la permanencia en ella y la posterior salida a diferentes destinos; plantea interrogantes que pueden ser resueltos parcialmente por los datos reflejados en los registros.

El análisis de los documentos, permite suponer algunos de los destinos posibles de esas indias, entre ellos: el reparto para el servicio doméstico, la reclusión dentro de la Casa de Recogidas, el intercambio de cautivos, hasta rehenes en los tratados de paz interétnicos. Además, se pueden inferir los diferentes mecanismos de resistencia que supieron desarrollar las mujeres indígenas para escapar de esos destinos impuestos.

La articulación de los legajos pertenecientes a la sala IX División Colonia Sección Gobierno, Casa de Recogidas, Solicitudes civiles, Guerra y Marina; y Tribunales, permite plantear los posibles escenarios a los que fueron sometidas las indígenas. De esta manera, se procede a establecer variables de análisis que faciliten el proceso de sistematización de la información relevada en los diferentes registros.

Esta articulación, permite en el análisis de los casos particulares; suponer algunas de las circunstancias que llevaron a las autoridades, a registrar de manera diferente tanto a las mujeres que pretendieron escapar de la reclusión como a las que sí lo lograron. La diferencia se nota en la denominación utilizada para mencionar a los grupos de indias que intentaron escapar, mientras que un documento generaliza al grupo como "indias pampas", otro informe detalla el nombre de cada una de ellas. Las indias que son identificadas con su nombre, intentaron escapar pero no lo lograron; podemos inferir que este es el motivo por el cual se las nombra.

Uno de los desafíos que se presentan a la hora de examinar los diferentes registros, es la inexistencia de una categoría de búsqueda dentro de los catálogos del archivo. Es decir, el grupo de mujeres indígenas como objeto de estudio, no pertenece a una denominación utilizada a la hora de clasificar la documentación. Es por ello que, relevar información sobre las indígenas implica un trabajo extra, ya que supone la búsqueda en diferentes legajos.

En definitiva, el presente análisis, es una aproximación al estudio del grupo de mujeres alojadas en la Casa de Recogidas, por tanto las problemáticas e interrogantes que se plantean no están conclusos. La información brindada por los documentos coloniales, resulta escasa y fragmentada, por lo tanto la tarea de estructurar los datos localizados es fundamental.

Bibliografía

Di Meglio, G. (2007). ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Johnson, L. (2013). Los talleres de la Revolución. La Buenos Aires Plebeya y el mundo Atlántico. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Nacuzzi, L. (2002). Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. en Visacovsky, S y R. Guber (comps); Historia y estilos de trabajos de campo en la Argentina. Editorial Antropofagia pp 229-262.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Néspolo, E. (2012). Resistencia y Complementariedad, gobernar Buenos Aires: Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado. Buenos Aires: Escaramujo Editorial.

Quispe Agnoli, R. (2018). Mujeres en papel y tinta:identificación automodelaje y remodelaje en el archivo colonial. Dossier En los márgenes del archivo. Pp 45-59

Sarmiento, J. (2015). Indias urbanas en Buenos Aires (1744-1820). Condiciones específicas, formas de sujeción y estrategias posibles. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1289/te.1289.pdf

Fuentes

- Sala IX 21-2-5, Casa de Recogidas

- Sala IX 32-03-06, Tribunales

- Sala IX 12-9-10, Solicitudes Civiles

- Sala IX 23-10-08, Guerra y Marina

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Lules y Vilelas: un acercamiento al estudio de sus rótulos étnicos, denominaciones y clasificaciones

Maria Inés Huespe Tomá [1]

Resumen

Desde la llegada de los agentes coloniales a América del sur, se han elaborado diversas fuentes escritas sobre los grupos indígenas de ese territorio. En ocasiones, las formas de nombrar a esos "otros" no responden ni son representativas de la experiencia de autopercepción de los pueblos originarios. De este modo, se ha intervenido en la percepción de la identidad étnica y en las dinámicas interétnicas al interior de las sociedades indígenas, más aún en aquellas que se mantuvieron autónomas al poder colonial.

En este trabajo abordaremos los rótulos étnicos y las categorías presentes en las fuentes jesuitas para designar a los grupos indígenas "lules" y "vilelas" en la frontera occidental del Chaco. Tomaremos datos de los escritos coloniales como de la producción posterior de Guillermo Furlong. Asimismo, prestaremos atención al proceso iniciado a partir de la segunda mitad del siglo XX, que señala que las primeras crónicas y registros históricos de los jesuitas han sido retomados por autores de la Antropología clásica y contemporánea, fijando determinados rótulos y categorías étnicas.

El propósito central de este trabajo, entonces, es abordar, a través del análisis de fuentes jesuitas, como así también de parte de la obra de los principales antropólogos especializados en el estudio de grupos indígenas –como Palavecino, Canals Frau y Serrano- las formas de nombrar a los grupos étnicos "lules" y "vilelas" del norte argentino. De esta manera, nuestro objetivo es identificar los rótulos impuestos por los jesuitas y su fijación o variación durante el siglo XX, en el contexto de surgimiento de la Antropología clásica. Dentro de este último periodo temporal, también analizaremos las distintas interpretaciones sobre las trayectorias históricas de los lules y los vilelas. En este sentido, este estudio constituye una llave para interpretar la historia colonial, como así también podría contribuir a la reconstrucción histórica de los procesos identitarios y políticos que vienen atravesando los mencionados grupos indígenas.

Palabras claves: rótulos étnicos-lules-vilelas

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Desde la llegada de los europeos a América, los grupos indígenas han sido el reflejo de extensas y detalladas descripciones. Al inicio, los registros se realizaron en los diarios de viajeros y notas de expediciones para luego, en tiempos de colonia, plasmarse en documentos burocráticos, económicos y religiosos. Estos documentos son la principal fuente de análisis antropológico, etnográfico e histórico para el estudio de los complejos procesos de colonización de los grupos indígenas.

Nuestro objeto de estudio se circunscribe a la región del Chaco austral, región que aún para el siglo XVIII se encontraba ajeno al poder de la corona española y que estaba definida por tres espacios de frontera: la frontera sur, sobre la jurisdicción de Santa Fe; la oriental, sobre la Gobernación del Paraguay y la occidental, sobre la gobernación del Tucumán. Sobre esta última frontera se encuentra la familia lingüística Lule-Vilela en la cual se incluyen distintas etnias. Estos grupos fueron conocidos como los "indios amigos" según el modelo creado desde el sector colonial a partir de categorías binarias para describir a los indígenas de la región, "indios de tierra adentro" vs. "indios fronterizos" o, "indios ecuestres y nómades" vs. "indios sedentarios y a pie" (Vitar, 1991 y 1997).

Reconocemos como central a nuestro estudio, dos periodos claves en el trabajo discursivo y escriturario sobre los lules y vilelas. El primero, se corresponde con el período colonial y alude a los escritos jesuitas de estilo etnográfico que relatan los primeros acercamientos y la convivencia en las misiones con los indígenas chaqueños que manifiestan un

1. Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA ines.huespe@gmail.com .

ISSN 2718 - 7853

esfuerzo por reconstruir las trayectorias históricas particulares que tuvieron estos grupos. El segundo, es el periodo de la Antropología clásica, en el cual se destaca la revalorización de la temática indígena por parte de la academia con la idea de instaurar una versión autorizada de la historia nacional argentina. En líneas generales, estos estudiosos retomaron los escritos jesuitas resignificando las categorías y las trayectorias particulares, sistematizando, segmentando y catalogando los grupos en asociación a determinadas regiones del país. Es así que el trabajo indagará en los rótulos étnicos utilizados por los jesuitas y, luego, analizaremos cómo en el siglo XX la Etnografía clásica retomó estos registros mediante una lectura particular de ellos.

Asimismo, para la elaboración del presente estudio utilizamos la división metodológica propuesta por Nacuzzi y Lucaioli (2017) respecto de discriminar los registros según los distintos momentos de producción, uso y reproducción de diferentes gentilicios sobre los indígenas. Las autoras realizan una partición entre los *registros de conquista*, *los de colonia y los de la Etnografía*. Por consiguiente, esta división metodológica proporcionará un orden en función a la sistematización de las fuentes. Esta instancia de nuestro trabajo abarcará los *registros de colonia y los de la Etnografía.* Analizaremos, también, un conjunto de obras liminales entre ambos períodos: las escritas por historiadores jesuitas durante la primera mitad del siglo XX. (Ver Anexo 1. Cuadro 01).

Los registros jesuitas

Con el fin de controlar a los grupos nativos de la región chaqueña, se produjeron múltiples interacciones que fueron apuntadas en documentos de diversa índole, convirtiéndose luego en fuentes históricas. Como ya hemos señalado, tales fuentes –entre las cuales se incluyen descripciones, observaciones etnográficas y/o acciones burocráticas– fueron elaboradas por parte de funcionarios administrativos de la colonia, como así también, por parte de jesuitas a cargo de alguna de las misiones fundadas en el Chaco.

Así, en este apartado se observarán las denominaciones consignadas por los jesuitas para los lules y vilelas en los *registros de colonia*. Éstos refieren a los escritos realizados en las ciudades, fuertes y misiones que caracterizaron al sistema colonial, una vez puesta en marcha la compleja maquinaria burocrática que los funcionarios españoles emprendieron -registrando, informando e inventariando- para extender sus dominios sobre el territorio americano. El trabajo intelectual que comprendieron las obras de los misioneros como producto de la dinámica cotidiana, estructuraron el conocimiento de forma tal que determinó un tipo de escritura e impulsó la creación y conservación de textos que luego se convirtieron en fuentes con gran valor histórico-antropológico.

Empezando con el análisis de los rótulos étnicos para los lules, en primera instancia cabe señalar que los autores identifican distintas agrupaciones. En el caso de los jesuitas Narváez y Barzana, refieren a los lules nómades y salvajes, habitantes de la llanura, mientras que del Techo (1897), cura de la orden Jesuita del siglo XVII menciona a los lules sedentarios de las montañas. Asimismo, Machoni (1732) nombra unos terceros lules correspondientes a la misión de Miraflores, que serían propios de las tribus tonocotés (Lizondo Borda, 1942)[2].

Los lules nómades, según Narváez, habitaban los territorios de las ciudades de Esteco y Tucumán, que también era territorio de los Tonocotés a quienes se los percibía como leales servidores de los españoles. Sin embargo, Narváez sostiene que los lules eran nómadas y se alimentaban de la caza mientras que Barzana señala que estos lules era alabares, guerreros, sin domicilio ni propiedad; que no conformaron una misma nación y hablaban distintos dialectos que no pudieron ser estudiados por los jesuitas. No obstante, sirviéndose de la lengua tonocoté, evangelizaron y catequizaron a muchos de ellos.

En paralelo, del Techo se refiere a los lules como los de "Aconquija", una descripción diferente a la señalada por Narváez y Barzana en el párrafo anterior; y los describe como sedentarios y habitantes de aldeas en las montañas, caracterizando a éstas como escarpadas, con torrentes impetuosos y profundos valles. La región del Aconquija, situada en la provincia de Tucumán, coincide con tales detalles de su relato.

En cuanto a la tercera categoría de lules, son aquellos cuya lengua ha sido estudiada por Machoni en la misión de Miraflores y debatida su identidad étnica. El estudioso Hervás ha concluido que fueron los lules de Barzana quienes se

2 . Todas las referencias, citas y alusiones a Narváez y Barzana y Hervás son extraídas del libro Historia del Tucumán de Lizondo Borda (2 ed., Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán 1942).

5° jornadas de investigadorxs en formación

encontraban allí. Este autor llama "lules antiguos" a los lules referidos por del Techo y "lules modernos" a los estudiados por Machoni.

Acerca de la representación de estos grupos, en *Historia de la provincia del Paraguay* (1897) de del Techo, encontramos que se describe a los grupos lules durante la misión de evangelizarlos como "gente feroz; [que] si bien estaba sometida a los españoles, ningún europeo, aunque fuera sacerdote, se atrevía a penetrar en sus tierras agrestes y a propósito para emboscadas" (p.176), más adelante en el texto los califica como "famosos por su barbarie".

Con respecto a los vilelas encontramos referencias en la obra *Decades virorum illustrium Paraquariæ Societas Jesu* : ex historia *ejusdem provinciæ, & aliunde depromptæ* (1759), en donde son caracterizados como un "fe ad vilelas gentem per que barbaram"[3] (p. 25). De esta manera, ambos grupos indígenas son catalogados de igual manera: barbaros y feroces.

Por otra parte, en la obra *Descripción Corográfica del Chaco Gualamba* de Lozano ([1733]1941), el autor realiza secciones particulares para la descripción de los grupos lules y vilelas pertenecientes a la misma familia lingüística. En el caso de los primeros, los describe como "gente de buen talle y disposición corporal, despierta, briosa y de un genio muy alegre" (p. 98). En cuanto a los segundos, apunta que "son indios de a pie, y más pacíficos que los demás del Chaco, de quienes nunca se sabe hayan hecho hostilidad al Español, ni aun contra otros infieles, sino solamente guerra defensiva" (p. 91).

Con respecto a los rótulos étnicos, para estos últimos hallamos en el título de la sección "De las naciones tequet, chunipí, guamalca, yucunampa y bilela", una bifurcación nomenclativa: bilelas. No obstante, esto, en la caracterización más profunda de lo que el autor llama "Nación", los denomina Velela. A su vez, avanzada la lectura, se puede observar que Lozano elije como forma final la de Vilelas, su actual designación. Tal como explican Nacuzzi y Lucaioli (2017), estas variaciones en la ortografía pueden considerarse una intención etnográfica de registrar lealmente la expresión fonética de sus nombres propios. Sin embargo, y en simultáneo, dichas antropólogas señalan que existen impedimentos metodológicos para comprobar si eran rótulos reconocidos por ellos o si era una forma contemporánea de denominación.

En Lozano, el etnónimo lules no encuentra variaciones ortográficas. A pesar de esto, surgen distinciones entre los límites étnicos en torno al conflicto de quiénes eran los lules del Chaco:

> *los Lules o Tonocotés, que se dividen en Lules grandes y pequeños. Los pequeños son los que propiamente mantienen en su parcialidad el nombre Lules; porque los grandes se vuelven a dividir en otras parcialidades de Toquistinés, Yxistinés y Oxistinés los grandes y pequeños son entre sí muy opuestos. (Lozano, [1733]1941, p.98).*

En los escritos de Charlevoix ([1756]1910) y Muriel (1918), no encontramos grandes diferenciaciones. Mientras que en el primero solo aparecen mencionados los grupos lules, en los escritos de Muriel solo son nombrados con sus nomenclaturas contemporáneas: lules y vilelas.

En los estudios jesuitas de siglo XX tampoco encontramos disidencias en cuanto a la manera de nombrar a los grupos lules y vilelas. En Pastells (1912) y Furlong (1939 y 1941) aparecen las fórmulas convencionalmente conocidas en la actualidad: lule y vilela. Sin embargo, Furlong en sus obras *Entre los Lules de Tucumán* (1941) y *Entre los Vilelas de Salta* (1939) presenta una sección en la cual menciona los debates del momento en torno a la identidad étnica de estos grupos.

Tal como explica Lucaioli y Huespe Tomá (2019), la obra de Furlong presenta como característica un mosaico de distintas voces y fragmentos documentales. Por tal motivo, la presentación de las distintas posturas de los autores con respecto a los lules, se haya entremezclada con los propios comentarios del autor. Por ejemplo:

> *Oviedo en su Historia de las Indias, obra publicada en 1535, al referirse al Tucumán no menciona a los lules sino a los que él llama Juríes, pero es indiscutible que uno y otro termino constituyen una identidad léxico-etnológica, aunque designa no a una simple nación sino a un conjunto de identidades étnicas distintas (Furlong, 1941, p.17).*

Asimismo, tanto Furlong como Lizondo Borda (1942) en sus obras sobre el Tucumán señalan los estudios de Monseñor Cabrera para discernir la identidad étnica de este grupo. Las conclusiones que se obtienen de dichos estudios son:

3. Traducción: "pueblo igualmente de bárbaro" (1759, p. 25).

5° jornadas de investigadorxs en formación

- Los nombres lules y juríes son lo mismo porque el segundo es tan solo una degeneración del primero.
- Los indios juríes de Oviedo y Valdez y los lules de Barzana son lo mismo, no siendo una nación sino un conjunto de entidades étnicas diferentes.
- Los lules nómades o lules de Narváez y de Barzana, ya reseñados por Boman serían payaguás.
- Los lules del Aconquija o lules de del Techo, dentro de los cuales estaban comprendidos los "diaguita-calchaquíes o serranos de San Miguel del Tucumán y de Salta, los humaguacas y puquiles del Valle de Prumamarca", serían juríes que Oviedo ubica en los Valles Calchaquíes.
- Los solisitas o sules del Padre Póssino constituyen una agrupación de lules que pertenecían a este grupo "los lules llanistas de los distritos de San miguel de Tucumán y de Esteco, y los lules guachipas del Valle de Salta".
- Los lules modernos o lules de Machoni constituían otra agrupación consecuencia del contacto de dos entidades distintas, lules y tonocotés.
- A su vez los lules modernos eran descendientes de los lules antiguos, más exactamente de la agrupación solisitas o sules de Esteco.
- El tonocoté de Barzana que hablaban los lules antiguos es el mismo tonocoté del *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté* de Machoni.

A pesar del título de su obra, el Padre Machoni no confundió lules con tonocotés.

Por último, los lules o colastinés de la provincia de Santa Fe tienen la misma procedencia que los lules y sus parientes tínes, encontrados en el Chaco mesopotámico alrededor de 1690, es decir que provienen de migraciones de los indios de los Valles Calchaquíes.

Acerca de los indios vilelas, en el apartado "Quienes eran los Vilelas", Furlong (1939) recalca que los antiguos cronistas como Machoni, Lozano, Almirón, Castro, Jolís, Borrego o los modernos como Pelleschi o Lafone Quevedo han escrito o esclarecido la etimología de la voz vilela. En cuanto a las parcialidades de estos grupos, cita a al Padre Camaño que menciona entre los grupos vilelas a los paisanes, chunupíes, atalalas, unuampas, yeconoampas, vacaas, ocoles, ipías, yecoanitas y yoocs. En relación a estas a estas agrupaciones aclara que ocoles significa raposos, yecoabitas flecheros y vacaas excremento; hasta ahora ha sido el único autor que nos proveyó de significaciones etimológicas en cuanto a la designación de los nombres. Por otro lado, Furlong señala que Hervás coincide con las parcialidades propuestas por el Padre Bernardo Castro, las cuales son: vilelas, paisanes, atalalas, vacaas, chunupíes, sivinipis, yoconoampas, omoampas y malbalaes. Por último, nos advierte que el Padre Jolís no menciona a sivinipis, yeconoampas y yecoanitas, pero si refiere a los yarronitas, que supone Furlong es alguna parcialidad ya anteriormente dicha, aunque con otra denominación.

En suma, en los registros jesuitas encontramos dos cuestiones principales. La primera de ellas es que los lules presentan mayor uniformidad en la forma de nombrarlos tanto en los registros más antiguos como los más contemporáneos; mientras que en los vilelas existen más disidencias en el plano ortográfico de sus rótulos, hallándose: vilelas, velelas y bilelas. La segunda cuestión es acerca de los grupos lules, en los cuales hay mayor precisión en su identidad étnica. Se destacan distintas agrupaciones según sus características o ubicación en el territorio; en cambio en los vilelas no se señalan descripciones u ubicaciones disimiles de ellos o en sus parcialidades.

Los registros de Etnografía de siglo XX

Los registros del ámbito de la Etnografía se inscriben en otro momento histórico en el modo de nombrar a los grupos indígenas. Los antropólogos del siglo XX reunieron en sus análisis los documentos de funcionarios y misioneros jesuitas con los registros de su propio trabajo de campo. El objetivo era registrar los nombres propios de las agrupaciones para luego ordenarlos, agruparlos y jerarquizarlos utilizando el criterio de los grupos que "seguían existiendo" y aquellos nombres que "se seguían usando" (Nacuzzi y Lucaioli, 2017).

En *Las culturas aborígenes del Chaco* (1936), Palavecino explica que sus estudios históricos y etnográficos se basan en las obras fundamentales del ámbito jesuita –tales como Lozano, Dobrizhoffer, Jolís, entre otros- junto a los escritos de los viajeros modernos y los datos provenientes del propio trabajo de campo. En su obra se destacan, por un lado, la presencia de un mapa titulado "Distribución geográfica histórica y actual de las principales tribus chaquenses en territorio

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

argentino" y, por otro, el apartado que se titula: "Los patrimonios de los pueblos agricultores del Chaco".

El autor realiza un recorte taxonómico entre los indios agricultores y los indios cazadores. De este modo, incluye a grupos específicos bajo una misma categoría con lo cual efectúa una relación causal o lineal entre un determinado pueblo con determinadas pautas económicas. En suma, Palavecino exige la previa división fundada en el régimen económico para un mejor conocimiento de las culturas del Chaco, repitiendo de manera implícita el binomio dicotómico (indios cazadores recolectores- nómades/indios agricultores-sedentarios).

Continúa con la descripción de las "áreas culturales" junto a los grupos que le corresponden a cada una de ellas. Con respecto a los agricultores de la llanura, retoma a Lozano para nombrarlos: tequet, chunipí, guamalca, yacunampa, velela. Muchos de estos nombres, aclara, son parte de la familia lingüística Lule-Vilela. Como se ha mencionado con anterioridad, Lozano utiliza a lo largo de su escrito distintas maneras para referirse a los indios vilelas, ya sea bilelas, velelas y vilelas. Sin embargo, Palavecino retoma sólo dos de ellas: velelas (la empleada en la enumeración de pueblos del jesuita) y vilelas (la más reconocida contemporáneamente para designar al grupo étnico-lingüístico).

Asimismo, el autor considera que los lules y vilelas constituyen un núcleo particular con respecto al resto de los indígenas del Chaco, tanto en sus prácticas agrícolas como en sus prácticas religiosas. Al remarcar esta diferencia, Palavecino continúa remitiendo al imaginario construido respecto del espacio chaqueño y sus habitantes, imaginario que prevaleció en el discurso histórico: el Chaco como un espacio ignoto e impenetrable con pobladores peligrosos, salvajes, guerreros (Lucaioli, 2017).

La identidad étnica de los grupos lules y vilelas fue un tema acerca del cual han discurrido aquellos autores que siglos más tarde han abordado la problemática. Palavecino (1936) señala, por un lado, que los grupos agricultores sedentarios del Bermejo podrían estar emparentados con los Tonocotés pacíficos del mismo lugar. Asimismo, explicita que el parentesco entre este último grupo y los lules sería solo de carácter lingüístico.

Según Palavecino, es fundamental reconocer la distinción cultural entre los pueblos del Chaco en función de su economía. Ubica a los agricultores –que en parte pertenecen al grupo lingüístico Lule-Vilela– en el curso superior del Bermejo, las llanuras del Tucumán y hacia el sur, los ríos Dulce y Salado; y señala que al oriente se encontraban los grupos nómadas, cazadores y recolectores que merodeaban las mismas zonas. No obstante, el autor complejiza su descripción aportando dos situaciones. En primer lugar, señala la intervención de los españoles en defensa de los grupos agricultores frente al ataque de los lules nómades en la zona comprendida entre el rio Dulce y el rio Salado. El segundo elemento, es la mención de un pueblo con ubicación incierta en una Carta Anua de 1609, donde se señala:

> *Aquí tuvieron la noticia de que diez jornadas mas adelante hay una provincia de mucha gente labradora que anda vestida tiene muchos pueblos de casas redondas y calles bien ordenadas y que no tienen ríos sino pozos y dicen que es dificultosa la entrada por falta de agua sino se hace cuando llueve. Dicen que en toda esta tierra hace mucho calor que las noches son muy apacibles y que son de temples sanos (Palavecino, 1936, p. 437).*

El primer aspecto enunciado por Palavecino remite al hecho de exaltar la figura hispánica y la conversión de los grupos agricultores como "indios amigos". Sin embargo, también señala la presencia de lules nómadas, lo cual permitiría pensar en límites étnicos y estrategias de interacción más flexibles con respecto a este grupo durante la situación colonial. El segundo aporte enunciado no precisa si se refiere a los lules, vilelas o algún pueblo de su familia lingüística. Sin embargo, en esta cita se incluyen dos aspectos que introducen nuevos interrogantes. Considerando la ausencia de una denominación que refiera a los lules y vilelas de manera indirecta, ¿podemos considerar el término *labradores* una denominación atribuida a los grupos agricultores como lo fue la denominación *frentones* para los grupos guaycurúes? Un aspecto a destacar, a favor de la hipótesis de que podría tratarse de los grupos lules, es la mención sobre la falta de agua y la utilización de los pozos para su obtención. Esta descripción podría coincidir con distintos pasajes transcriptos por Furlong[4] relacionados a la escasez de agua en territorios poblados por los indios lules. Este abordaje es coincidente con el análisis arqueológico e histórico de Faberman y Taboada (2018) de considerar la escasez de agua como un factor

4. Un pasaje de Furlong que describe tal situación es cuando el padre Andreu con el propósito de añadir omoampas a la reducción de los lules, fue guiado por "unos bosques impenetrables que no tenían agua", que pasando por el Rio Salado "cavaron en aquellas tierras algunos pozos de balde; pero el agua de todos era muy salobre" por esta razón, finaliza que "surtían agua de algunas lagunitas que se recogía con las lluvias, y tal vez salían a beber y levantar agua del rio" (Andreu en Furlong, 1941, p.51).

5° jornadas de investigadorxs en formación

de movilidad intermedia para los grupos indígenas de este territorio que históricamente fueron asociados al modelo de "indio sedentario y agricultor".

Realizado el abordaje de Palavecino, nos adentraremos en los registros de Antonio Serrano (1938, 1947 y 2014). Su análisis sobre los lules, vilelas y tonocotés se inicia indicando que al momento de la conquista existía "un complejo étnico cuya discriminación integral no ha sido aún realizada" (Serrano, 2014, p.144), haciendo hincapié en la complejidad de las identidades étnicas chaqueñas. Este autor realiza una división entre los indios sedentarios –quienes son representados por los grupos tonocotés y mataras– y los indígenas nómadas, donde incluye a los lules. Según el autor, en el mapa del Padre Camaño, "el antiguo país de los lules" se ubicaba en las tierras comprendidas entre el Bermejo y el Salado. No obstante, para Serrano la presencia de grandes vigas ceremoniales en este espacio permite hipotetizar la presencia de residencias fijas para sus familias y de cuarteles de emboscadas (Serrano, 1947). En la actualidad, Faberman y Taboada (2018) sostienen la noción de movilidad intermedia producto de la presencia de complejos habitacionales en la llanura santiagueña.

Serrano (2014) expone nuevas informaciones sobre los grupos lules y vilelas, integrándolos al dominio de la raza andina. En el trabajo del autor, se nuclean dentro de este complejo étnico, a los tonocotés, los lules y los vilelas, divididos en dos secciones: los tonocotés, indígenas agricultores y sedentarios; y los lules, no sedentarios ni agricultores.

Con respecto a la primera sección, Serrano señala que los documentos del siglo XVI hablan de la provincia indígena de los guataliguala ubicada al oriente del rio Salado. Los vilelas, se encontraban junto a otras parcialidades sobre el rio Bermejo. A su vez, señala que entre la región ocupada por los guataliguala y los vilelas se asentaban los indios lules, y al norte de éstos se hallaban distintos grupos de tonocotés bajo el nombre de matarás. Los indios guataliguala, hablantes del tonocoté conformaron, junto a los lules y los indios propiamente llamados tonocotés lo que el autor denomina la *civilización andina*.

La segunda sección que identifica el autor, está constituida por los indígenas de la provincia de Socotonio[5], propiamente los lules y los vilelas. Serrano presenta una lista de gentilicios de las provincias guataligualas, socotonio y las expresamente lules. En el caso de estos últimos, las parcialidades finalizan en "liguala" o "gualamba", como por ejemplo bomagualamba, dipetegualamba o, la más septentrional en Socotonio, llamada lavasgualamba. Según Serrano, los documentos de siglo XVI mencionan a los solcos, una provincia de lules que incluía a los indios lules axios, y agrega que estos se encontraban en tierras de Axita[6], actual región del rio Lules. Por otra parte, Serrano menciona el gentilicio liguala atribuido a los grupos guataliguala y afines, como tonocotés y matarás.

En cuanto a los vilelas, no presentan un bloque cultural y lingüístico uniforme. Los jesuitas reconocían lenguas diversas en las parcialidades como el omoampa, el pasaine y el vilela. Hasta el siglo XVI estos indígenas se situaban entre el rio Bermejo y el Salado, pero luego de evangelizados como "lules" huyeron cerca del rio Bermejo junto a los matarás. Allí, a principios del siglo XVII, empiezan a ser conocidos como vilelas. Es a partir de entonces que los grupos umuguampas, yucunuampas y maylihuampas quedan sujetos a su lengua (Serrano, 1947).

Años posteriores, Canals Frau (1986) también analizó a los lules y los vilelas en su obra *Las poblaciones indígenas de la Argentina*. El autor explicita que los Lule-Vilela si bien constituyen una misma familia lingüística, presentan lenguas individuales. Desde el siglo XVI su hábitat se situaría hacia el sur de los indios Matacos, en la parte occidental del Chaco. Explica, además, que los lules y vilelas eran nómades, que fueron confundidos con los tonocotés; un grupo caracterizado como sedentarios.

El autor menciona momentos de confusión en la rotulación de los lules y vilelas. Uno de ellos es citado en su análisis –que podemos ubicar como parte de los *registros de conquista*– cuando los españoles, ya adentrados en la región donde se encuentra Santiago del Estero, dieron con indios vestidos con plumas que fueron llamados xurì ("avestruces" en quichua), ligando su presencia a ese territorio. Sin embargo, explica Canals Frau, eran lules y tonocotés combatiendo en el territorio, pero los españoles nombraron a las distintas facciones como Juríes. En el apartado donde analiza el *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté* de Machoni, se les atribuye una misma lengua a estos dos pueblos diferenciados.

Este autor -al igual que Serrano- presenta los diferentes topónimos y gentilicios utilizados para los indios lules en los

5. Socotonio fue una provincia que los misioneros jesuitas dieron el nombre al conjunto de territorios que incluía San Miguel de Tucumán, Esteco parte del Norte de Santiago, y el Chaco hasta Concepción del Bermejo (Lafone Quevedo, 1906).
6. El termino *xita* significa asiento (Serrano, 1947).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

documentos de siglo XVI. En ellos se pueden observar xita o sita que significa "pueblo" o "lugar" y stine que refiere a "grupo" o "parcialidad". Menciona que los lules se subdividían en parcialidades, que Machoni –en 1732– reconoció como esistiné, toquistiné y oristiné. No obstante, en los documentos anteriores se agregan las de axostiné, tambostiné, guaxastiné y caustiné. Las primeras parcialidades, habrían sido reducidas durante la primera mitad del siglo XVIII sobre el rio Paraje o Juramento; mientras que las segundas, habían sido encomendadas a principios de siglo XVII a las ciudades circundantes. Por otro lado, señala que los vilelas no se nombran en los antiguos documentos, pero que sin embargo su aparición dataría de 1672 a raíz de la entrada de Ángel de Peredo. Las parcialidades de vilelas que nombra el Padre Camaño en su época estarían compuestas por los vilelas propiamente dichos junto a los chunupí, pazaine, atalala, omoampa, yeconoampa, vacaa, ocole, ipa y yooc o guamalca.

Por último, cabe destacar los aportes de Kersten ([1905]1968) y Metraux (1944). La obra *Las tribus indígenas del Chaco* ([1905]1968), no presenta cambios ortográficos en la denominación de los lules y los vilelas y se los describe como los indios más pacíficos y tímidos del Chaco. El autor divide a la tribu de los lules en cuatro parcialidades: isitiné, toquistiné, oristiné y a los lules propiamente dichos. Estas cuatros facciones que fueron unidas para encomendarlos a españoles en la frontera con Tucumán; sin embargo, con respecto a los vilelas no hay datos acerca de las parcialidades que conformarían. Por otro lado, en *Estudios de etnografía chaquense* (1944) tampoco encontramos cambios en la denominación de estos grupos, ni datos específicos sobre las parcialidades que los integran. En particular, solo se presentan características del modo de subsistencia, así como shamanismo y sus fiestas religiosas.

Consideraciones finales

La problemática de los rótulos étnicos, gentilicios y denominaciones de los grupos indígenas es un tema indispensable e ineludible para la Antropología Histórica. Es fundamental conocer cómo, dónde y por quiénes fueron nombrados los sujetos durante la conquista, como así también la sucesión de interpretaciones en la construcción de esos rótulos. En primera instancia se encuentran los *registros de la conquista* que luego fueron ampliados por los registros de los misioneros durante la Colonia. En último lugar, encontramos la síntesis y consolidación de esos rótulos realizada por los Antropólogos durante el siglo XX. En el transcurso del tiempo, en las lecturas e interpretaciones diversas, los rótulos han ido cambiando, lo que puede reflejar diversas cuestiones relacionadas con el conocimiento del "otro": los cambios en la identidad, los marcos epistemológicos, las decisiones arbitrarias, etc. Asimismo, se puede observar en los registros mayor alusión a los lules por sobre los vilelas, como así también, un criterio selectivo y parcial de fuentes.

En suma, en este trabajo se busca realizar un primer acercamiento al estudio de los rótulos étnicos para los grupos lules y vilelas. Con respecto a este último grupo, solo hemos hallado cambios en la nomenclatura por parte de Lozano y Palavecino (vilelas, velelas y bilelas). En torno a los grupos lules, hay interpretaciones disimiles en los tres periodos del registro que se han estudiado; cambios que apuntan a su identidad étnica, su ubicación geográfica y sus pautas económicas. En los *registros de la Etnografía* de Serrano, Canals Frau y Palavecino se realizó la tarea de una selección de los documentos históricos para su posterior análisis y la elaboración de conclusiones particulares con respecto a la identidad étnica de los indios lules. En este sentido, la búsqueda de los rótulos étnicos no solo esclareció el panorama de tal problemática, sino que fue un impulso en el conocimiento de la historia nativa misma y sus múltiples lecturas. Seguir rastreando y reconstruyendo la historia de estos pueblos es un objetivo presente y futuro de nuestra disciplina.

Bibliografía

Canals Frau, S. (1986). Las poblaciones indígenas de la Argentina. *Buenos Aires: Hypamérica*.

Charlevoix, P. F. J. D. (1910). Historia del Paraguay [1756], traducción de Pablo Hernández. *Madrid, Victoriano Suárez*, *1*.

Del Techo, N. (1897). *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús* (Vol. 1). A. de Uribe.

Del Techo, N., & Orosz, L. (1759). Decades vivorum illustrium Paraquariae Societatis Jesu Ex instrumentis literariis ejusdem Provinciae. *Tyrnavia, Typis Academicis Societatis Jesu*, *384*, 184.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Farberman, J., & Taboada, C. (2018). ¿"LULES NÓMADES" Y "LULES SEDENTARIOS"? SOCIEDADES INDÍGENAS, MOVILIDAD Y PRÁCTICAS DE SUBSISTENCIA EN LA LLANURA SANTIAGUEÑA PREHISPÁNICA Y COLONIAL (SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA). *Andes*, *29*(2).

Furlong, G. (1939). *Entre los vilelas de Salta*. Academia Literaria del Plata.

---------- (1941). *Entre los lules de Tucumán: según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano, Pedro Juan Andreu, Pedro Artigas, José Solís, Pedro Francisco Charlevoix, José Peramás, y Francisco Barnechea*. San Pablo.

Kersten, L. (1968). *Las tribus indigenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*. [1905]. Universidad National del Nordeste.

Borda, M. L. (1942). *Historia del Tucumán: siglo XVI* (Vol. 8). Universidad Nacional de Tucumán.

Lozano, P. (1941). *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba* [1733]. Tucumán, Universidad de Tucumán

Lucaioli, C. (2017). Repensando el imaginario colonial sobre los grupos indígenas del Chaco austral. *Tefros*, *15*(2), 8-29.

Lucaioli, C. P., & Huespe Tomá, M. I. (2019). Entre los grupos indígenas del Chaco: los aportes de Guillermo Furlong para la antropología histórica. In *1° Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.

Métraux, A. (1944). Estudios de etnografía chaquense. In *Anales del Instituto de Etnografía Americana* (Vol. 1944, No. Tomo 5).

Muriel, D. (1918). *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767* (Vol. 19). V. Suárez.

Nacuzzi, L. R., & Lucaioli, C. P. (2017). Una reflexión sobre los rótulos históricos y la dificultad de nombrar a los grupos étnicos de Pampa-Patagonia y el Chaco. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*.

Palavecino, E. (1936). *Las culturas aborigenes del Chaco.*

Pastells, P. (1912) *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Según documentos originales del Archivo General de Indias*. Tomo I. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.

Quevedo, S. A. L. (1906). Arqueología Americana. (Continuación). *Boletín del Centro de Estudiantes*, *1*(5/6), 270-311.

Serrano, A. (1938). La etnografía antigua de Santiago y la llamada civilización chaco-santiagueña. *Paraná: Casa Pedrassi*.

---------- (1947). *Los aborígenes argentinos: síntesis etnográfica*. Editorial Nova.

---------- (2014). Clasificación de los aborígenes argentinos. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, (9/10).

Vitar, B. (1991). Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII. *Revista española de antropología americana*, *21*, 243-278.

----------(1997). *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán, 1700-1767* (No. 17). Editorial CSIC-CSIC Press.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Anexo 1. Cuadro 01.

Cuadro comparativo de los rótulos étnicos de los lules y vilelas según distintos autores.

	Narváez y Barzana (Lizondo Borda, 1942)	del Techo (Lizondo Borda, 1942)	Machoni (Lizondo Borda, 1942)	Lozano ([1733] 1941)	Charlevoix ([1756]1910)	Muriel (1918)	Pastells (1912)	Furlong (1939 y 1941)
Registros jesuitas	Lules nómades y salvajes	Lules sedentarios del Aconquija	Lules de la misión de Miraflores	Lules o Tonocotés, se dividen en Lules grandes y pequeños. Vilelas, velelas, bilelas	- -	Lules Vilelas	Lules Vilelas	Lules Vilelas

	Palavecino (1936)	Serrano (1938, 1947 y 2014)	Canals Frau (1986)	Metraux (1944)	Kersten ([1905]1968)
Registros de Etnografía de siglo XX	Lules, lules nómades, pueblo con ubicación incierta Vilelas y velelas	Lules Vilelas	Lules Vilelas	Lules Vilelas	Lules Vilelas

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Título de la ponencia: Del Caleufú a Junín de los Andes: estrategias de resistencia manzanera ante la conquista territorial (1881-1885)

Agostina Paola Lopez[1]

Resumen

Este proyecto se propone reconstruir las trayectorias, experiencias y estrategias de resistencia tanto políticas como económicas de la comunidad indígena manzanera, liderada por Valentín Sayhueque, entre 1881 y 1885. Para ello, analizaremos los desplazamientos de Sayhueque y sus seguidores desde el abandono del Caleufú (actual sur de Neuquén) hasta su "presentación" en Junín de los Andes.

La historiografía tradicional ha abordado la descripción de las campañas militares sin tener en cuenta la agencia indígena. Por eso, proponemos brindar un nuevo enfoque que tenga en cuenta la perspectiva indígena, sus alianzas y la forma de organización ante la presión militar estatal decimonónica. Analizaremos las diferentes estrategias de resistencia de Sayhueque y su gente, quienes por medio de la concertación política y sus acuerdos logran escapar de las fuerzas estatales en 1881. Por último, se intentará reflexionar por qué Sayhueque, caracterizado como el "último cacique" en resistir, decide "presentarse" en Junín de los Andes en 1885.

Palabras clave: Resistencia - comunidad manzanera - estrategias políticas y económicas

Introducción

Hacia fines del siglo XIX, el Estado argentino emprendió nuevamente una serie de campañas militares sobre los territorios de la Pampa y la Patagonia habitados por diferentes parcialidades indígenas. Las relaciones fronterizas entre los líderes indígenas y las autoridades estatales estuvieron marcadas tanto por la diplomacia como por la coacción. La formulación de tratados y acuerdos de amistad como también la realización de parlamentos entre ambas partes desempeñaron un papel principal en las relaciones intraétnicas decimonónicas (de Jong, 2016, 2018).

La historiografía tradicional analizó la denominada "Campaña del Desierto" en base al binomio "civilización" versus "barbarie" dejando de lado la resistencia y la agencia indígena. Empero, también los intelectuales y políticos de aquel período han reproducido un discurso que deshistorizaba al contexto fronterizo y a las poblaciones indígenas (Navarro Floria, 2005). Nuevas miradas, desde la Antropología social y la Etnohistoria, se proponen indagar las trayectorias y estrategias de las diversas confederaciones indígenas ante la invasión militar estatal durante el último cuarto del siglo XIX. En este marco, nos proponemos, como proyecto de tesis de licenciatura, analizar las trayectorias del grupo del cacique Valentín Sayhueque entre 1881 y 1885. Indagaremos las formas de resistencia manzanera y sus vínculos con las diferentes parcialidades indígenas de la Pampa, la Patagonia y la Araucanía. También analizaremos las distintas acciones militares que llevaron a cabo Sayhueque con otros caciques y capitanejos contra las fuerzas estatales, el constante desplazamiento por el Sur del territorio y el intento de reestablecer las relaciones diplomáticas con el Estado. Parlamentos, tratados y situaciones conflictivas caracterizaron la trayectoria manzanera antes de "presentarse" ante las fuerzas estatales en Junín de los Andes en 1885. En conclusión, el objetivo de esta tesis es reconstruir las trayectorias, experiencias y estrategias de resistencia manzanera desde el abandono del Caleufú, analizando los desplazamientos de Sayhueque y sus seguidores por el territorio patagónico y las trasformaciones en su relación con el Ejército y los líderes de otras parcialidades (1881-1885).

1. Estudiante de Lic. En Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: agolopez@filo.uba.ar

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Breve estado de la cuestión

Relaciones fronterizas entre indígenas y el estado argentino (siglo XIX)

A partir de la década del 80' comenzaron a publicarse ciertos estudios académicos que se abocaron a comprender las relaciones fronterizas entre el Estado y las sociedades indígenas desde un enfoque etnohistórico. Desde diversos marcos teóricos se tuvo en cuenta a la agencia indígena y se interesó en analizar los liderazgos políticos de dichas sociedades segmentales (Bechis, 1991; Palermo, 1991, 1999; Mandrini, 1992; Levaggi, 2000; Quijada, 2002; Delrio 2005, *et al*. 2018; Vezub, 2005; Nacuzzi, 2006; Ratto, 2007, 2015; Quijada *et al*., 2011; de Jong, 2016). En nuestro estado de la cuestión, para desarrollar los antecedentes historiográficos de nuestro tema-problema, analizaremos, en primer lugar, la producción académica respecto a los vínculos fronterizos entre el Estado y, en segundo lugar, los conocimientos existentes acerca de la comunidad manzanera liderada por Valentín Sayhueque.

Los trabajos de las últimas décadas profundizaron en los vínculos históricos inter e intraétnicos desde nuevas perspectivas. En un contexto de desarrollo de la Etnohistoria y de "lectura antropológica de las fuentes históricas" en el país (Palermo, 1991, p.150), tomó relevancia para la historiografía nacional el "campo de estudios históricos indígenas" (Ratto & Lagos, 2011). Sin embargo, si analizamos la producción por parte los historiadores aún en los noventa siguen teniendo un tratamiento de la "temática indígena" de modo "conservador" (Mandrini, 2003). La historiografía tradicional consideró a las unidades étnicas como entidades aisladas (Palermo, 1999). El gran desafío de los historiadores, según Mandrini, será el análisis de las relaciones fronterizas y las unidades políticas que estuvieron presentes en el territorio, teniendo en cuenta su alta movilidad por la Pampa y la Patagonia como escenario integrado cultural, lingüística y económicamente (Mandrini, 2003, 2006; Bechis 2002). Siguiendo al historiador, el análisis de la cuestión indígena debe tener en cuenta "la dinámica propia de los procesos que se operaron en el mundo indio" (Mandrini, 2003, p.24); revalorizando y definiendo a las sociedades indígenas como protagonistas de la historia (Quijada, 2002).

Los investigadores que se han dedicado al análisis de las sociedades indígenas- en el área *Arauco-pampeana-norpatagónica* del siglo XIX- tuvieron en cuenta las características de los "cacicatos o jefaturas" (Bechis, 1991; Argeri 2011; Quijada *et al*., 2011), su asentamiento dentro o fuera de la línea de frontera (Mandrini, 1992, 2002; Quijada, 2002; Ratto, 2003, 2015; Ratto & Lagos, 2011; Cutrera, 2013; Briones & del Cairo, 2015) y las relaciones diplomáticas con el Estado (Lázaro Ávila, 1996; Levaggi, 2000; Nacuzzi, 2006; de Jong, 2010, 2011, 2016) ante el desarrollo de la Campaña del Desierto como un genocidio (Briones & Delrio, 2007; Bayer *et al*., 2010; Mases, 2010; Nagy & Papazian; 2010; Pérez, 2011) o una "guerra de expansión nacional" (Escolar & Vezub, 2013, p.12).

El estudio de las prácticas diplomáticas y de concertación política con las parcialidades de Pampa y Norpatagonia tanto del período colonial (Lázaro Ávila, 1996; Levaggi, 2000; Mandrini & Ortelli, 2002; Nacuzzi, 2006), como el republicano, (Bechis, 2006 [2002]; Ratto, 2007) son un tema central de análisis desde hace algunas décadas. La agencia indígena pasó a un primer plano, comenzaron a ser estudiados los espacios fronterizos, las formas de concertación política y las interacciones comerciales en ambos lados de la cordillera. Los tratados de paz fueron "pactos reguladores" entre (hispano)criollos e indígenas (Nacuzzi, 2003) que permitieron una estabilidad en la línea de frontera (Lázaro Ávila, 1996). El concepto de *frontera interior* se define como un espacio no conocido del todo, es decir, que sus límites son difusos. La misma, representó una división permeable y su eliminación concluyó con el pasaje de ese espacio al Estado, sin reconocer la pertenencia indígena (Quijada, 2002; Nacuzzi & Lucaiolli, 2010). En su trabajo, Silvia Ratto y Marcelo Lagos (2011) postulan nuevos elementos de análisis para el estudio de la *frontera "adentro"*; entre ellos: los procesos de etnogénesis, las jefaturas, la otredad y la invisibilización indígena (Ratto & Lagos, 2011, p.23).

La estabilidad de la frontera sur de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en la década del veinte se mantuvo, por un lado, a partir de la utilización de la fuerza militar y, por otro lado, a partir de los tratados de paz. El "Negocio Pacífico de Indios"- en adelante NPI- "fue una experiencia exitosa" que aseguró la paz en los espacios fronterizos (Ratto, 2002, 2007). Además, permitió la distinción de los grupos indígenas como "amigos", "aliados" y "rivales" (Ratto, 2007; Ratto & Lagos, 2011). El NPI incluyó a los parlamentos como espacios de concertación política entre las diferentes parcialidades y el gobierno bonaerense (de Jong, 2010, 2011, 2015, 2016). Siguiendo a la historiadora Laura Cutrera (2013) se puede definir el NPI rosista como un "nuevo modo de hacer política" en las décadas de 1830 a 1850. Ingrid de Jong (2010, 2011) analiza las alianzas políticas canalizadas en los tratados de paz de Pampa y Patagonia (1852-1880) antes de comenzar la Campaña del Desierto. La autora considera que "los tratados de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

paz –propiciados por el estado y buscados activamente por los caciques– canalizaron gran parte de las relaciones de frontera en las últimas tres décadas previas a la ocupación" (de Jong, 2011, p.81).

A los cacicatos de Pampa y Norpatagonia, Geraldine Davies Lenoble los caracterizó por ser grupos "autónomos con territorialidades definidas y proyectos políticos expansivos que también alcanzaba a indios y criollos en las fronteras" (Davies Lenoble, 2015, p.75). Retomando la definición de Martha Bechis sobre la organización segmental del mundo indígena, Davies Lenoble (2013) resalta la reciprocidad y las relaciones de parentesco en su análisis de la estructura social en Carmen de Patagones a mediados del siglo XIX. El parentesco, concluye, permitió "incorporar aliados de múltiples etnicidades y de territorios lejanos, incluyendo a criollos de distintos puestos fronterizos" (Davies Lenoble, 2015, p.76).

No podemos dejar de mencionar el estudio del vínculo entre ciertos grupos indígenas con los habitantes de la colonia galesa, ubicada en la actual provincia de Chubut, a fines del siglo XIX. Dicho estudio permite la apertura de un nuevo campo académico que muestra esa relación mucho más allá de un mero vínculo comercial (Gavirati, 2017). De esta manera se tienen en cuenta las relaciones de reciprocidad y de parentesco gestadas entre las partes, en el escenario patagónico, lejos de la mirada estatal. Un estudio "sui generis", parafraseando a Gavirati (2017), que no está ajeno de las dinámicas fronterizas, la conformación de tratados y el impacto de las campañas militares a fines del siglo XIX.

Estudios sobre la parcialidad manzanera y el liderazgo de Sayhueque

Desde mediados del 80' comienzan a publicarse tesis y artículos sobre el liderazgo de Valentín Sayhueque y la dinámica propia de la Gobernación Indígena de las Manzanas. Estos trabajos académicos parten desde la siguiente pregunta: ¿El concepto de "manzanero" corresponde a una categoría étnica? La arqueóloga, M. Lydia Varela (1994 [1996]), se posiciona ante la pregunta de forma afirmativa. Ella considera que sí existió la categoría étnica "manzanera". En su análisis, sobre la consolidación de la sociedad manzanera como tal, afirma que se deben tener en cuenta dos acontecimientos. Por un lado, la "tribalización" de tehuelches septentrionales con los grupos araucanos, y por otro, la conformación de una nueva etnia resultante de dicha relación. Por lo tanto, el camino hacia la "autodenominación" como manzaneros se puede estudiar, según Varela, a partir de los escritos de viajeros como Guillermo Cox (1862, 1863), George Musters (1869) y luego, Francisco Moreno (1876, 1877). Al contrario, Walter Delrio (1996), en su tesis de grado, concluye que las relaciones entre los habitantes del Caleufú y la sociedad criolla permitieron su definición como "manzaneros", habitantes de la Manzana*mapu*. De esta manera, la identificación del grupo surge a partir de una denominación externa (Delrio, 1996). En la misma línea que Delrio, Susana Bandieri (2005) considera que la identidad "manzanera" fue "política y no étnica". Más bien, representó, "una red de parentesco y alianzas (que) había facilitado a Chocorí dominar amplios territorios entre la cordillera y el mar. (...) Al morir, su hijo Sayhueque pasaría a ser el líder de la Gobernación Indígena de las Manzanas" (Bandieri, 2005, p.133).

Si analizamos la persistencia del término "manzanero" post Campaña del Desierto, Julio Vezub (2005), en su tesis doctoral, afirma que hubo una "reelaboración" de la identidad manzanera hacia lo "mapuche" y lo "tehuelche". Esta identidad resistió a la ocupación territorial estatal de la Patagonia. Para Vezub, Sayhueque constituyó una "jefatura de nuevo tipo" (no estatal) que nació por un proceso de "mestizaje e hibridación cultural" (Vezub, 2005, p.10). El liderazgo fue la matriz que ordenó las relaciones sociales del grupo manzanero hacia finales del siglo XIX. Siguiendo la misma línea de análisis, para Davies Lenoble (2017) la unión entre los primos Llanquetruz y Sayhueque permitió la formación de una "confederación basada en el parentesco, la redistribución, el consenso y la protección de los aliados en Nord Patagonia" (Davies Lenoble, 2017, p.83). A pesar de que Delrio no considera que el ser "manzanero" correspondió a una categoría étnica, concuerda con Vezub y Davies Lenoble al postular que "lo manzanero" fue una confederación "en la cual participaban diferentes grupos relacionados a través de una amplia e imbricada red de intercambios" (Delrio, 1996, p.56).

Exponentes de la arqueología también se interesaron por el estudio de la sociedad manzanera durante los siglos XVII y XIX. Varela (1994 [1996]), a partir de un enfoque histórico-social, demostró que hubo una jerarquización dentro de la sociedad manzanera, realizando una distinción de los principales caciques manzaneros; entre ellos: Sayhueque, Ñanchuqueo, Foyel, Inacayal, Molfinqueupu, Puelmai, Naquipichuin, Quinchauala, Chacayal, Tequel Mal y Quintuhual.

La parcialidad liderada por Valentín Sayhueque también fue analizada por referentes del indigenismo. Curapil Currumhuinca & Luis Roux (1986) dan detalles sobre la composición de los "indios de lanza" que poseía "el gran *lonko*" y los enfrentamientos manzaneros- como Apeleg- ante las fuerzas estatales decimonónicas. A su vez, focalizaron su estudio

5° jornadas de investigadorxs en formación

en las lógicas de concertación indígena, siendo los parlamentos los eventos de toma de decisiones interétnicas más importantes.

Los últimos libros sobre Sayhueque y su gente fueron escritos por Julio Vezub (2005), Guillermo Caviasca (2019) y Sofía Stefanelli (2019). Vezub en su tesis de doctorado se propone como objetivo el análisis de las políticas gestadas desde las tolderías de Saygüeque[2] (sic) en las últimas décadas de su "ejercicio autónomo" (Vezub, 2005, p.10). Además, realiza un estudio detallado sobre la construcción de la jefatura y la vida del joven Sayhueque (Vezub, 2009). A partir de utilizar el micro-análisis como metodología, el historiador reúne un corpus documental. La recolección de documentos hallados forma parte de la denominada "Secretaría de Valentín Saygüeque", corpus proveniente de distintos archivos nacionales. "Botín de guerra pero nunca trofeo" (Vezub, 2005, p.100), así describe Vezub el asalto al Caleufú por las fuerzas estatales y el robo de la correspondencia del líder manzanero. En cuanto al trabajo de Caviasca (2019), éste tiene como objetivo "recomponer una pequeña parte de la acción y vida de los pueblos del sur, y de su influencia en la formación del Estado y de la nación" (p.225). El foco está puesto en la figura de Sayhueque y la construcción del Estado en la Patagonia. El historiador utiliza como fuentes las crónicas de los viajeros y principalmente el Fondo Carranza, Legajo 723, AGN (Archivo Histórico Nacional). Caviasca (2019) considera que "hablar de genocidio" no corresponde dado que "si vemos la cantidad de muertos en combates o ejecuciones, son muchos pero no abrumadores" (p.225). En cuanto a la obra de Stefanelli (2019), resultado de su tesis doctoral, desde una visión "tierra adentro" analiza las relaciones interétnicas manzaneras en tres períodos: 1) 1870-1881: momento de alianza y negociación de Sayhueque y su gente con el Estado; 2) 1881-1885: huida y "periplo" de ellos por el Sur del territorio; y 3) 1885-1910: lapso que corresponde a la rendición y el reclamo por tierras. La historiadora también se basa en analizas las crónicas de viajeros y políticos como también fuentes provenientes de archivos regionales.

Recordado como "el último cacique" (Curruhuinca & Roux, 1986; Silva, 2007), Valentín Sayhueque, representó un proceso de centralización política y complejización social de las sociedades indígenas de Norpatagonia (Delrio, 1996; Vezub, 2005). Los estudios que se han realizado hasta al momento ponen foco, por un lado, en la consolidación del liderazgo de Sayhueque y su relación con los agentes estatales hacia fines del siglo XIX (Curruhuinca & Roux, 1986; Varela, 1994 [1996]; Delrio, 1996; Vezub, 2005; Silvia, 2007; Stefanelli, 2016a, 2016b; Caviasca, 2019) y, por otro lado, en la situación de los descendientes manzaneros-mapuches reasentados en Chubut en el siglo XX (Nahuelquir, 2014). Podemos concluir que existe un vacío historiográfico sobre el "País de las Manzanas" y su devenir, entre 1881 y 1885, ante el avance militar estatal como también respecto al análisis de la resistencia y "peregrinación"[3] de Sayhueque y su gente hacia el sur del territorio.

Metodología

Para llevar adelante nuestro proyecto de investigación y cumplir con los objetivos precisamos, en primer lugar, buscar bibliografía específica tanto de la temática como del período y, en segundo lugar, recurrir al archivo para obtener fuentes de distintito tipo y lugar de origen. Este trabajo nos posibilitará la conformación de un corpus de referencia propio para el proyecto. La búsqueda de fuentes primarias como secundarias nos permitirá sumergirnos en el mundo de las relaciones interétnicas y fronterizas entre las autoridades estatales y las parcialidades indígenas. Nuestro parámetro espacial y temporal corresponde al escenario de Pampa y Patagonia entre los años 1881 a 1885. Haremos especial hincapié en la figura de Valentín Sayhueque y la gente de la Gobernación Indígena de las Manzanas, sus movimientos, su huida, sus estrategias de resistencia y su "peregrinación" por el sur del territorio ante la expansión territorial estatal decimonónica.

Las fuentes primarias de nuestro corpus provienen de la Hemeroteca y la Secretaria Parlamentaria del Congreso de la Nación, el Servicio Histórico del Ejército y el Archivo General de la Nación (AGN). Nuestro interés en la Hemeroteca del Congreso se centra en la compilación de los "telegramas del desierto". Los mismos detallaron, en el periódico "El Nacional", el avance territorial de las distintas divisiones que conformaron la Campaña del Desierto, sus ataques, las respuestas indígenas, el lugar de repartición de prisioneros y la llegada a la ciudad de caciques y capitanejos. Por otro

2. La discusión sobre la correcta escritura del nombre del líder manzanero, excede los límites de este trabajo. Su análisis merece un estudio específico por fuera del estado de la cuestión.
3. Utilizaremos inicialmente este término para hace referencia al recorrido que realizó Sayhueque y su gente desde el abandono del Caleufú (1881) hasta su "presentación" en Junín de los Andes (1885).

5° jornadas de investigadorxs en formación

lado, en la sección Parlamentaria se encuentran los discursos presidenciales de J. A. Roca, como también sus opiniones, ideas y balances del país en la apertura de las sesiones ordinarias ante la Asamblea Legislativa. El estudio de los discursos de Roca, durante el período 1881 a 1886, nos permitirá contextualizar el momento de finalización de la Campaña y realizar un análisis geopolítico de la mutación de su relación con Sayhueque. La implicancia de este análisis radica en examinar la mutación de su cacicazgo y su nueva posición como "indio enemigo".

En el Servicio Histórico del Ejército encontraremos los legajos de los principales oficiales que tuvieron un rol importante en la planificación y desarrollo de la Conquista del Desierto. Nuestro interés se centra en realizar una cronología de los días en campaña y detallar los ascensos que, ante los triunfos militares, fueron consiguiendo Conrado Villegas, Lorenzo Vintter, Álvaro Barros y Lino Oris de Roa. Este detalle nos permitirá reconocer los lugares recorridos y los motivos que permitieron el cambio en la jerarquía militar. Los cuatro militares mencionados tuvieron una relación diplomática cordial y, luego, ofensiva con Sayhueque durante el período que nos proponemos estudiar (1881-1885). Los archivos de consulta a los cuales apelaremos son "Libros de altas, bajas y despachos; 1850-1890", "Ministerio de Guerra-siglo XIX: 1861-1900" y, para un multiabordaje, "Colección "Imágenes": Siglo XIX y XX".

Los Fondos "Álvaro Barros", "Ángel Justiniano Carranza (723)", "Conrado Villegas", "Julio Argentino Roca", "Mariano Moreno (hijo)" y "Lorenzo Vintter", ubicados en Departamento de Documentos Escritos en el AGN, nos permitirán identificar la ubicación de Sayhueque y su gente posterior a la huida del Caleufú, la existencia e identificación de otros capitanejos y las formas de concertación indígena- como los parlamentos- durante su peregrinación por el sur del territorio. La correspondencia oficial y los escritos personales nos permitirán encontrar información clave para entender las relaciones de fuerza existentes entre el líder indígena y los distintos exponentes estatales.

Para reconstruir la "peregrinación" y los espacios que ocuparon Sayhueque y su gente, tras la huida del Caleufú, realizaremos un cronograma de ubicación espacial. La triangulación de información entre la "Secretaría de Valentín Saygüeque" (Vezub, 2005), los partes de campañas y la fuente oral de Katrülaf (1902)- testimonio mapuche de carácter histórico y biográfico- permitirá completar la tarea de trazar la territorialidad manzanera en el período en cuestión. La peregrinación implicó cambios en la subsistencia manzanera. Por eso, intentaremos responder a los interrogantes de cómo se alimentaron los manzaneros, con qué recursos contaban y cuáles fueron los métodos apelados para mantener a todas las familias. Cabe destacar que la experiencia personal de Katrülaf fue relatada en tiempos cercanos a la "desestructuración" de la sociedad manzanera, por lo que resulta útil para realizar una apropiada contextualización de los tiempos violentos en la Patagonia. Además, este relato nos permitirá comprender la cotidianeidad indígena, las relaciones comerciales y familiares antes de la Campaña del Desierto.

La tarea de reconocer todas las interacciones políticas posibles de Sayhueque y su gente, derivará en un análisis de las formas de concertación política con otras parcialidades- como las de Foyel e Incayal- y las distintas dinámicas sociopolíticas de cooperación interétnica. Volvemos a apelar a la "Secretaría de Valentín Saygüeque" y los distintos Fondos para rastrear a los actores nombrados por las fuentes, las fechas de realización de parlamentos y la toma de decisiones indígenas ante el avance de las divisiones del Ejército. La búsqueda de capitanejos en nuestro corpus se podrá nutrir de las biografías que escribe el padre Hux (2007).

Por último, al analizar con detenimiento el material recolectado, nos propondremos estudiar e identificar las distintas "identidades" que caracterizaron a Sayhueque entre su huida, peregrinación y presentación. En cuestión de unos años, su relación con el Estado paso a ser de "indio aliado" a "enemigo". Nuestro corpus nos permitirá el análisis de su representación política y la comprensión del traspaso de poder a nuevos capitanejos. Todo ello será analizado desde un enfoque Etnohistórico, apelando también a los aportes del estudio microhistórico.

Conclusiones

El objetivo de esta tesis es la reconstrucción de las trayectorias, experiencias y estrategias de resistencia de la población indígena manzanera desde el abandono del Caleufú, analizando los desplazamientos de Sayhueque y sus seguidores por el territorio patagónico y las transformaciones en su relación con el Ejército y los líderes indígenas de otras parcialidades entre 1881 y 1885. Específicamente nos proponemos: 1) Reconstruir la "peregrinación" manzanera, las formas de ocupación territorial y distribución de los recursos de Sayhueque y su gente; 2) Identificar la negociación que mantuvo

5° jornadas de investigadorxs en formación

Sayhueque con el Estado y el Ejército argentino desde momentos previos a la invasión estatal hasta su "presentación" en Junín de los Andes; 3) Analizar las formas de concertación política con otras parcialidades o líderes indígenas y las redes de cooperación marcando las dinámicas sociopolíticas interétnicas; 4) Estudiar las transformaciones que se produjeron en la representación política de Sayhueque hasta el momento de su presentación; y 5) Indagar las formas de resistencia económica como grupo subalterno.

Bibliografía

Bandieri, S. (2005). La expansión de las fronteras. En *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: 125-146.

Bayer, O. (2010). *Historia de la Crueldad Argentina. Julio. A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios. Argentina*, Editorial RIGPI.

Bechis, M. (1991). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad? En *Etnohistoria, artículos.*

----------. (2002). La "organización nacional" y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX. En Escobar Omstede, A., Falcón, R. y Buve, R. (comps); Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX. México: 83-106, Centros de Estudios y Documentación Latinoamericana CEDELA y el Colegio de San Luis A. C.

Briones, C. y del Cairo, C. (2015). Prácticas de fronterización, pluralización y diferencia. En *Revistas Javerianas, universitas humanística*, 90:15-52.

Briones, C. y Delrio, W. (2007). La "Conquista del Desierto" desde perspectivas hegemónicas y subalternas. En *Runa*, 27: 23-48. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Caviasca, G. (2019). Estado y cuestión nacional. En: *Los pueblos indígenas y la cuestión nacional. Valentín Sayhueque y la construcción del Estado en la Patagonia*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Curruhuinca, C. y Roux, L. (1986). *Sayhueque, el último cacique. Señor del Neuquén y la Patagonia*. Buenos Aires, Plus Ultra.

Cutrera, M. L. (2013). Entre la composición y el castigo. La actuación de las autoridades de la provincia de Buenos Aires frente a los robos cometidos por los indios amigos en la campaña (1832-1855). En *Revista de Indias*, 73, 258:491-454.

Davies Lenoble, G. (2013). *Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana entre los linajes indígenas de Nord Patagonia y los criollos de Carmen de Patagones (1852-1879)*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Quilmes.

----------. (2015). El Impacto de la política cacical en la frontera: las redes de parentesco y la estructura social de Carmen de Patagones, 1856-1879. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, 46: 75- 109.

de Jong, I. (2010). "Indios amigos" en la frontera: vías abiertas y negociación de incorporación al Estado-nación (Argentina, 1850-1880). En Escolar Ohmstede, A., Falcón Vega, R. y Buve, R. (comps.); *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismo y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*. México, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano.

----------. (2011). Las Alianzas Políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880). En Quijada, M. (comp.); *De los cacicazgos a la ciudadanía: sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*: 81-138. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Gerbr. Mann Verlag.

----------. (2015). El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880). En *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 87-117.

----------. (2016). Prácticas de la diplomacia fronteriza en las Pampas, siglo XIX. En *Habitus*, 14, 2:175-197.

----------. (2018). Guerra, genocidio y resistencia: apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatago-

5° jornadas de investigadorxs en formación

nia, siglo XIX. *Habitus*, 16, 2: 229-254.

Delrio, W. M. (1996). *Estrategias de relación interétnica en Patagonia noroccidental hacia fines del siglo XIX. El caso del linaje de Miguel* Ñancuchee *Nahuelquir y el proceso de comunalización de la Colonia Cushamen* [Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires]. Repositorio institucional: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/handle/filodigital/10708

----------. (2005). La incorporación forzosa (1872-1885). En *Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia: 1972-1943:* 34-74. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Escolar, D. y Vezub, J. (2013). ¿Quién mató a Millaman? Venganzas y guerra de ocupación nacional del Neuquén, 1882-3. En *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.* Disponible en Internet: https://journals.openedition.org/nuevomundo/65744?lang=es#quotation

Gavirati, M. (2017). *Chupat- Camwy. Patagonia. Historia de la coexistencia pacífica entre galeses, pampas y tehuelches*. Argentina, Patagonia Sur Libros.

Hux, M. (2007). *Caciques y Capitanejos en la llanura del Plata.* Manuscrito sin publicar.

Lázaro Ávila, C. (1996). Los cautivos en la frontera araucana. En *Revista Española de Antropología Americana*, 24: 191-201. Madrid, Editorial Complutense.

Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en Argentina (Siglos XVI - XIX).* Buenos Aires, Editorial Dunken.

Mandrini, R. J. (1992). Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balances y perspectivas. En ANUARIO del IEHS, VII, Tandil.

----------. (2003). Hacer historia indígena: el desafío de los historiadores. En Madrini, R. J. y Paz, C. (comps); *Las fronteras hispano criollas del mundo indígena latinoamericano. Un estudio comparativo: 15-32.* Buenos Aires.

Madrini, R. J. y Ortelli, S. (2002). Los <Araucanos> en las Pampas (C. 1700-1850). En G. Boccara (comp); *Colonización, mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX):* 237-257. Lima, IFEA – Quito, Ediciones Abya-Yala.

Mases, Enrique H. (2010). El sistema de "distribución": su aplicación. Estado *y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930):* 115-196 Buenos Aires, Prometeo.

Nacuzzi, L. (2006). Tratados de paz, grupos étnicos y territorios en disputa a fines del siglo XVIII. En *Investigaciones sociales*, 10, 17:435-456.

Nacuzzi, L. y C. Lucaioli. (2010). *Fronteras, espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América.* Buenos Aires, Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.

Nagy, M. A. y Papazian, A. E. (2010). Prácticas de disciplinamiento indígena en la isla Martín García hacia fines del siglo XIX. En *Revista Trefos*, 8, 1 y 2 diciembre. Río Cuarto.

Nahuelquir, F. (2014). Comunidad Mapuche-Tewelche "Valentín Sayhueque": reflexiones en torno a procesos de memoria y olvido. *Stuart Hall desde el sur: legados y apropiaciones (CLACSO)*: 203-216.

Navarrio Floria, P. (2005). La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur Argentina durante el siglo XIX. En *Revista Universum*, N°20, Vol.1: 88 – 111.

Palermo, M. A. (1999). La etnohistoria en la Argentina: antecedentes y estado actual. En *Runa*, 20:145-150.

----------. (1991). Mapuches, pampas y mercados coloniales. En *Etnohistoria* (Edición Especial), Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Pérez, P. (2011). Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado. En *Corpus, Archivos virtuales de alteridad americana*, 1, 2:1-9.

Quijada. M. (2002). Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (Siglos XVIII-XIX). En *Revista de Indias*, 62, 24:103-142. Buenos Aires.

5° jornadas de investigadorxs en formación

----------. (2011). La lenta configuración de una "Ciudadanía cívica" de frontera. Los *indios amigos* de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos Argentina). En Quijada, M. (comp.); *De los cacicazgos a la ciudadanía: sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX: 149-291*. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Gerbr. Mann Verlag.

Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la Provincia de Buenos Aires (1829-1852). En *Revista de Indias*, 63, 227: 191-222. Buenos Aires.

----------. (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires, Editorial Sudestada.

----------. (2015). *Redes políticas en la frontera bonaerense 1836-1873: crónica de un final anunciado*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Ratto, S. y Lagos, M. (2011). El concepto de "frontera interior": de la política a la historiografía. En *Entrepasados:* 51 - 72. Buenos Aires.

Silva, L. S. (2007). *Proceso de centralización política y complejización social en norpatagonia a mediados del siglo XIX. El caso Valentín Sayhueque*. Tesis inédita. Universidad Nacional del Comahue.

Stefanelli, L. S. (2019). *El último cacique en resistencia. Valentín Sayhueque, Nordpatagonia (1870-1910)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

----------. (2016). Huida del cacique Valentín Sayhueque frente a las campañas militares a los territorios patagónicos, Chubut, 30 de agosto de 1883. *Trefos*, 14, 2: 218-219.

----------. (2016). Recorriendo las Tolderías de Valentín Sayhueque: Reminiscencias de Francisco Moreno 1870-1880. *Trabajos y Comunicaciones*, 2da Época, 43: 1-9. Disponible en Internet:https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a09

Varela, M. L. [(1994) 1996]. La sociedad manzanera: su desarrollo histórico-social. Patagonia noroccidental: siglos XVIII-XIX. *Anuario IEHS*, N° 11: 227-246.
Vezub, J. E. (2005) *Valentín Sayhueque y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia noroccidental (1860-1881)* [Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires].

----------. (2009). *Valentín Sayhueque y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires, Prometeo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Procesos de identificación en el testimonio peruano contemporáneo: voces y letras afroperuanas, serranas y amazónicas

Marcia Muriel Manino[1]

Resumen

En este trabajo indago en el tema de la construcción de la identidad en la narrativa testimonial peruana contemporánea. Para ello, retomé las voces del letrado, del indígena (el amazónico y el serrano) y del afroperuano en los testimonios de Ranin Ama, Gregorio Condori Mamani y Candelario Navarro, respectivamente, puesto que estos informantes representan a tres grupos étnicos que constituyen la nación peruana. En "Literatura peruana e identidad nacional: tres décadas confusas" (1994), Antonio Cornejo Polar plantea un cambio de paradigma en la literatura peruana y señala cómo la crítica literaria no está dando respuestas sobre estas transformaciones de la identidad nacional. Hay movimientos y sujetos fragmentarios que ya no se encapsulan en los catálogos "hispanistas" o "indigenistas" y que me interesa analizar por medio de un corpus de testimonios que contempla otras identidades étnicas y culturales en el Perú. De allí que tomaré, además de los testimonios indígenas serranos, ampliamente vistos por la crítica literaria, los afroperuanos y los indígenas amazónicos, que recientemente han cobrado interés en el campo cultural. Se trata de grupos que coexisten y se superponen en la sociedad peruana conformando esta identidad heterogénea y fragmentada de la que habla Cornejo Polar, lo que se contrapone a la idea de un Perú que se muestra como una sociedad compacta o que, en el mejor de los casos, se restringe a la dicotomía sierra/ costa. Es decir, los testimonios que propongo como corpus a analizar nos permiten vislumbrar las fisuras y las yuxtaposiciones de esa identidad.

Palabras clave: testimonio latinoamericano- procesos de identificación- heterogeneidad- pueblos originarios- colectividad afro

Introducción

El trabajo que presento es sobre mi tesis de Licenciatura en Letras. Este se enmarca en becas de investigación otorgadas por la Facultad de Humanidades en el año 2018[2] y por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSA) en el año 2019[3]. Además, las investigaciones en torno al testimonio amazónico de mujeres se enmarcan en el proyecto de CIUNSA nº 2539: Poéticas migrantes y políticas de la memoria en la literatura y la cultura latinoamericanas (2005-2018).

El tema es la construcción de la identidad en la narrativa testimonial peruana contemporánea. Para ello, retomé las voces del letrado, del indígena (el amazónico y el serrano) y del afroperuano en los testimonios de Ranin Ama, Gregorio Condori Mamani y Candelario Navarro, respectivamente, puesto que estos informantes representan a tres grupos étnicos que constituyen la nación peruana.

Perú, país paradigmático de la región andina, es una nación heterogénea. Antonio Cornejo Polar (1994), el ineludible crítico de la literatura y la cultura peruanas, explica que vivimos en tiempos de hibridaciones, donde todo está en los bordes por lo que los límites no son claros. La multiplicidad cultural da cuenta de la desestructuración, tanto del orden tradicional de un país como del espacio de la literatura. Hay un cambio de paradigma en la literatura peruana, resultado de las transformaciones socioculturales y políticas. Es por ello que la crítica literaria debería estar dando respuestas sobre ellas y las múltiples identificaciones que constituyen la identidad nacional. Los movimientos y sujetos fragmentarios que ya no se encapsulan en los catálogos "hispanistas", "mestizos" o "indigenistas" –categorías que Cornejo Polar pone en entredicho para hablar de la nación peruana- también están formando parte del complejo caleidoscopio del país andino.

1. Profesora en Letras de la Universidad Nacional de Salta (UNSA) y tesista de la Licenciatura en Letras. Correo electrónico: marciamanino3c@gmail.com .

2. "Identidades heterogéneas en el testimonio peruano contemporáneo: voces y letras afroperuanas, serranas y amazónicas". Res.H. Nº 0929/19.

3. "Cuerpos, voces e identidades migrantes en crónicas y testimonios shipibos". Res. Nº 405/2019-CI.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Nos interesa analizar un corpus de testimonios que contemplan otras identidades étnicas y culturales en el Perú: los testimonios indígenas serranos, ampliamente vistos por la crítica literaria; y los afroperuanos y los indígenas amazónicos, que recién en estos últimos tiempos han cobrado interés en el campo académico. Se trata de grupos que coexisten y se superponen en la sociedad peruana conformando identificaciones heterogéneas y fragmentadas, lo que se contrapone a la idea de un Perú que se muestra como una sociedad compacta o que, en el mejor de los casos, se restringe a la dicotomía sierra/ costa. Es decir, los testimonios que proponemos nos permiten vislumbrar las fisuras y las yuxtaposiciones de una identidad que se halla lejos de las homogeneizaciones y los esencialismos.

Por ello, hemos seleccionado tres textos testimoniales que resultan paradigmáticos. Uno de ellos es el de Ricardo Valderrama Férnandez y Carmen Escalante Gutierrez, *Gregorio Condori Mamani* (1977), que relata la vida de un cargador nacido en Acopía, Perú. Quedó huérfano y desde pequeño salió de su comunidad para trabajar a la ciudad, pasando por innumerables experiencias que lo hicieron sufrir. Luego de que Gregorio fue partícipe de un cortometraje a cargo de Luis Figueroa en 1974, los antropólogos cuzqueños llevaron a cabo entrevistas a partir del establecimiento de un lazo de amistad y vecindad con él y su esposa. Más tarde escribieron el testimonio[4] de este cargador serrano migrante.

Otro testimonio es *Canto de Sirena (1997)*, escrito por Gregorio Martínez. Tiene como protagonista a Candelario Navarro, un hombre que representa la voz de un informante perteneciente a la cultura afroperuana. Se trata de un campesino moreno de ochenta y dos años que cuenta las peripecias de su vida. Este texto es catalogado como "novela testimonial", lo que lo entronca en la tradición de *Biografía de un cimarrón* (1966) de Miguel Barnet e, incluso, con *Hasta no verte Jesús mío* (1969), de Elena Poniatowska.

El tercer texto, más reciente, es editado por Pilar Valenzuela Bismarck y Agustina Valera Rojas, y se titula *Koshi Shinanya Ainbo. El testimonio de una mujer shipiba* (2005). Ranin Ama, la informante, cuyo seudónimo es Agustina Valera Rojas, es miembro influyente de la comunidad de San Francisco de Yarinacha, quien cuenta historias de su pueblo, mitos, sobre las relaciones de género y sus vivencias en el pueblo shipibo. Este texto permite recuperar los saberes de la Amazonía y las resistencias de estas comunidades subalternas y sometidas al silencio por las culturas hegemónicas que intervienen en Perú. Trabajamos este testimonio en diálogo con algunas crónicas periodísticas que, desde la mirada occidental, cubren el asesinato de una lidereza de la misma comunidad en 2018, Olivia Arévalo Lomas, puesto que también son textos con cierto carácter testimonial que advierten situaciones de violencia física y epistémica.

Hipótesis

- El testimonio peruano contemporáneo, dentro de su complejidad y las problemáticas que plantea, visibiliza las identidades heterogéneas en las que conviven diferentes etnias indígenas (amazónicas y serranas), afroperuanas y criollas.
- La existencia de múltiples grupos étnicos da cuenta de las complejidades, la conflictividad y la heterogeneidad en la nación andina de Perú.
- Las voces y letras afroperuanas, serranas y amazónicas en los testimonios muestran la convivencia de la oralidad y la escritura. Esta última es una herramienta de dominación que posiciona al letrado –el que traduce desde sus categorías culturales y desde su lengua ajena- como hegemónico sobre el subalterno indígena y afro, excluido del campo cultural.

Objetivos:

- Explorar las variables del género testimonial como género híbrido, construido desde la subjetividad del letrado y desde la subjetividad del subalterno (amazónicos, afroperuanos y serranos).
- Analizar y comparar cómo se construye la identidad heterogénea a partir de las voces del letrado, del indígena y del afroperuano en los testimonios de Ranin Ama, Candelario Navarro y Gregorio Condori Mamaní.

4. El libro fue traducido al alemán, holandés, noruego, inglés, japonés y polaco. Incluso, se reeditaron ediciones especiales, como es el caso del testimonio de su propia esposa, Asunta Quispe.

5° jornadas de investigadorxs en formación

- Describir de qué modo estos testimonios, en tanto género híbrido, configuran a la nación peruana como plurietnica y conflictiva.

Metodología:

Se trata de una investigación cuya lógica será cualitativa, con finalidad descriptiva-observacional a partir de un análisis crítico del discurso y con una dimensión temporal transversal desde un enfoque interdisciplinario (literario y antropológico).

Desarrollo de la investigación

1. El marco teórico

El marco teórico que sustenta mi proyecto de tesis de investigación y que me permitió la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones se apoya en las propuestas de los siguientes autores:

-Antonio Cornejo Polar (1982, 1990, 1995). Desde una mirada que pretende vincular cultura y sociedad, enfocada en las contradicciones y el conflicto inherentes a nuestros procesos culturales, las nociones de *totalidad contradictoria* y *heterogeneidad* desarrolladas por el estudioso peruano, desde el ámbito de la historiografía y la crítica literaria, contribuyen notablemente a nuestra investigación, puesto que analizamos corpus que dan cuenta de cómo se configuran esas identificaciones heterogéneas en el marco nacional.

-Raymond Williams (1997), bajo su planteamiento de que toda cultura está compuesta por un conjunto de relaciones entre formas dominantes, residuales y emergentes desarrolla los conceptos de *lo dominante*, lo *residual* y lo *emergente*. Esto hace posible el análisis de identidades y movimientos subversivos para expresar relaciones dinámicas y contradictorias en donde juegan estos tres elementos de relación.

-Itamar Even-Zohar (1978) se propone descubrir las reglas que gobiernen la diversidad y la complejidad de los fenómenos literarios. El teórico presenta el concepto de *polisistema* que permite pensarlos en términos dinámicos y heterogéneos.

-Ángel Rama (1984) elabora el concepto de *ciudad letrada*, que permite insertar a los textos en una trama cultural más amplia que los explica y los problematiza. El autor uruguayo se propone estudiar la relación que hay entre lo intelectual y el poder, relación fluida que se da en círculos e instituciones que los mismos intelectuales crean (participación en el estado, la universidad, las instituciones educativas, pero también en la circulación de las ideas que son menos perceptibles), y que implica una posición hegemónica con respecto a la cultura no letrada subalterna.

- John Beverley (1987), Elzbieta Sklodowska (1992), Hugo Achugar (1994), María Teresa Grillo (2016) y Anna Forné (2018) reflexionan en torno al surgimiento, las discusiones y problemáticas propias del testimonio latinoamericano. La *forma discursiva* del testimonio latinoamericano inicia en las crónicas y diarios de viaje coloniales, en las memorias y biografías del romanticismo y en la novela social indigenista. En los años cincuenta se populariza gracias a la etnografía impulsada por Oscar Lewis y Ricardo Pozas en México, y Miguel Barnet en Cuba. En los setenta el testimonio asumirá un carácter "de urgencia" vinculado a las ideologías políticas y sus necesidades de manifestación canonizándose como género por Premio Casa de las Américas.

Los aportes de Stuart Hall (2003) y Anibal Quijano (1999) para pensar la identidad en términos dinámicos son esenciales. Espino Relucé (2010), Elena Altuna (2008) Stefano Pau (2019), Ana Pizarro (2009) y Gayatri Spivak (2011) también son fundamentales.

Algunos breves análisis

A continuación, voy a exponer algunos análisis y conclusiones a las que arribé en el estudio de los tres corpus seleccionados.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En primer lugar, la construcción de la identidad de Gregorio Condori Mamani es compleja y contradictoria. En ella intervienen múltiples identificaciones a partir de lo que Gregorio decide contar –o no, pues los silencios también están-, además de la selección que llevan a cabo los antropólogos acerca de qué incluir o no. El foco está en la orfandad como rasgo identificatorio. La condición de estar solo en el mundo se traduce en no tener padres, al perder a su hijo, a su familia, quedar solo con Asunta, como por el sentimiento de no pertenencia en ningún espacio físico. Gregorio se sabe *runi* y se sabe diferente a los *misti*, reconoce algunas prácticas propias del campo, como los mitos y las creencias religiosas que le sirven para explicar el mundo. Pero, a la vez, debió aprender el castellano, apropiarse de la religión católica y adaptarse a la ciudad dejando de lado algunas costumbres de sus antepasados. Estas elecciones dan cuenta de un sujeto heterogéneo que se encuentra desgarrado por las tensiones de sus diferentes experiencias de vida: la del mundo indígena y la del espacio urbano. Como sujeto migrante, Gregorio, constituye su identidad que es heterogénea y dinámica. Los discursos y experiencias que coexisten a causa de los constantes movimientos y los variados territorios que lo obligan a hablar desde múltiples lugares, muestran una yuxtaposición de identificaciones que dan cuenta de la conflictividad que constituye al indio urbano. Sin *ayllu*, sin *yanantin* el estado de orfandad se acentúa al extremo.

Los procesos de identificación en Gregorio, siempre en términos dinámicos, son el resultado de su condición de migrante. Gregorio presenta rasgos de más de una cultura. La ambivalencia y las tensiones de esta identidad son producto de una historia rasgada por la colonización y la dominación que pueden hacer del idioma mismo en que se escribe el testimonio un texto intraducible.

El testimonio etnográfico, con todas sus complejidades en torno a las problemáticas acerca de su representatividad, la autoridad y la veracidad, es un texto heterogéneo. El referente es el mundo indígena, por lo que podría formar parte de la literatura indigenista peruana que empieza a cobrar relevancia en el siglo XX (Altuna, 2008). La naturaleza genérica del testimonio, permite, a su vez, problematizar y visibilizar la situación de Gregorio en la ciudad de Cusco. No cambia su situación, puesto que la intención paternalista queda en los intereses académicos de los antropólogos que recogen la voz del cargador. Sin embargo, no podemos ignorar que las tensiones son mucho más complejas como para negar que, de algún modo, nuestro protagonista logra hacerse escuchar a modo de resistencia ante su situación y la de su comunidad de subalterno.

De hecho, estamos ante un texto que nos permite problematizar la realidad de los indígenas migrantes y descubrir los procesos de identificaciones que atraviesan a estas colectividades. Sin duda, Gregorio es un caso paradigmático de estos grupos que convive en relación desigual por la imposibilidad de ejercer su ciudadanía y por las pérdidas de sus tradiciones milenarias, todo lo cual, a su vez, es producto de la hegemonía occidental que aún hoy se impone con sus estructuras de pensamiento colonialistas. Recoger las voces de los miembros de comunidades originarias no significa un cambio de la precariedad de sus vidas. La condición de migrante, huérfano e indio urbano se acentúa justamente por la imposibilidad de que ellos mismos hablen sin la intervención de un *otro* perteneciente a la cultura hegemónica. Esto último en el caso del testimonio etnográfico indigenista, pues la literatura indígena da cuenta de otros procesos.

En segundo lugar, La novela testimonial *Canto de Sirena* La novela testimonial *Canto de Sirena* constituye una variante del testimonio e ingresa en el sistema de las literaturas heterogéneas que dan cuenta de la identidad cultural de Perú. Como los indígenas serranos y amazónicos, los afros son parte del sistema. La literatura está empezando a dar cuenta de estos sujetos subalternos, tal como Cornejo Polar (1995) expresó como necesario a raíz del cambio de paradigma. Si bien aún no cobraron el interés que los indígenas andinos sí para los críticos, existen también como lo residual (Williams, 1977), es decir, aquello que existe desde la colonia en el continente y aún está activo en el proceso cultural como elemento efectivo del presente.

El testimonio visibiliza la realidad de la colectividad afro. Martínez tiene una clara intención ideológica que nace de su pertenencia al Grupo Narración y a esta colectividad. Es un letrado que da voz a un subalterno: en este caso, a Candelario Navarro, un sujeto migrante que, aunque niega su pertenencia afro, los representa separándose con mucha claridad del otro/blanco. Su discurso acerca de la vida sin raíces muestra la complejidad de la identidad de esta comunidad, que es heterogénea puesto que convive y se identifica también con lo criollo y lo indígena.

En muchos momentos predomina la subjetividad y las reflexiones personales de Candelario con una fuerte presencia del discurso machista. La condición marginal se puede ver al final de su vida cuando decide volver a su pueblo rodeado de pobreza y soledad después de toda una vida de forastero. Es a partir de la oralidad y la sexualidad desproporcionada

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

y casi animal, a partir de la cual actualiza la idea discriminatoria de que es un rasgo representativo de los afros, donde Candelario no puede negar su pertenencia a esa colectividad.

No estamos ante un sujeto analfabeto. Además, él se exilia por decisión propia y no parece sentirse estigmatizado ni relegado de su pueblo. Pese a esto, en la vejez expresa que su realidad no es culpa de la sociedad que lo discrimina, sino de él y sus decisiones errantes. El testimoniante pareciera querer decir que la colectividad afro es la culpable de su lugar marginal en la sociedad. Esto es un rasgo más de su condición subalterna: ignorar que vive en una nación desigual que privilegia a ciertos sectores, discriminando y negando a las subjetividades afros e indígenas que conviven en la nacional de Perú.

La construcción de la identidad de Candelario es particular en este caso, pues no es un testimonio etnográfico en el que un letrado recoge la voz de una analfabeta. El escritor, en este caso, es afrodescendiente. De ahí que tanto la voz del protagonista y la del traductor-letrado no sean antagónicas en cuestiones de intereses políticos, pese a que Candelario pareciera no tener ningún interés de representar. Acá nos valemos del discurso testimonial y logramos sacar algunas ideas acerca de los procesos de identificación en un texto que tiene rasgos del género de la novela que, en este caso, es una variable del testimonio diferenciada de los otros dos testimonios de esta investigación: el de Gregorio Condori Mamani y el de Ranin Ama. Sin embargo, nos permite reconocer rasgos o identificaciones que conforman la identidad de la colectividad afro.

Candelario es un sujeto migrante y un forastero. La soledad por su errancia constante atraviesa cada momento de su vida. Su discurso permite relevar las representaciones que circulan en la sociedad peruana en torno a este sector discriminado por su color de piel y por su condición histórica de esclavo. La cuestión de la colonialidad aún hoy se encuentra latente en la sociedad latinoamericana donde todavía hay presiones para que todo lo diferente se asimile a la cultura dominante. Sin embargo, los procesos de laterización siempre generan resistencias (Said, 1993). El protagonista es un representante de una colectividad, pero sabemos que la cuestión es mucho más compleja como para asimilar que la situación de Candelario es común a toda la comunidad afro. El mismo Gregorio Martínez también los representa y sabemos que es un letrado que, de algún modo, pertenece a la academia. Él es quien le da la voz a su grupo, quien asume el compromiso político de denunciar, visibilizar y cuestionar las representaciones, los estereotipos y el lugar de los afros en la sociedad peruana. Mostrar a través de la literatura testimonial que aún existen prácticas y rasgos culturales de los ancestros africanos es una forma de señalar que hay resistencias a las imposiciones y negaciones de la cultura occidental.

La presencia del letrado que se encuentra atravesado por intereses debido a su pertenencia al grupo que visibiliza, hace de este testimonio un texto complejo que se diferencia del testimonio etnográfico canónico no solo por ser una novela sino también porque el autor/letrado es una voz autorizada y a la vez afro. Su posición política y su compromiso social lo llevan a escribir al servicio de su colectividad. Su recurso será, en este caso, usar el modo testimonial que le sirve para plasmar su denuncia.

Los estudios literarios afrolatinomericanos ponen en entredicho que la totalidad contradictoria es un rasgo que caracteriza a Latinoamérica (Cornejo Polar, 1994). Aceptar la convivencia desarmónica y conflictiva de estas múltiples identidades es una forma de resistir a la imposición hegemónica que busca homogeneizar o negar la heterogeneidad. El surgimiento de intelectuales que incorporan estos estudios posibilita que la crítica literaria de cuenta de los múltiples procesos de identificaciones que atraviesan a las identidades latinoamericanas. El polisistema literario ya está visibilizando hace un tiempo todas estas cuestiones, pero aún queda un largo camino en las academias y las instituciones hegemónicas para la sistematización de estas textualidades.

En tercer lugar, respecto al testimonio etnográfico *Koshi Shinanya Ainbo. Testimonio de una mujer shipiba*, ingresa al sistema literario latinoamericano que lleva escaso tiempo estudiando las textualidades del mundo amazónico, tal como sucede con la literatura de las colectividades afrodescendientes. Es un texto de corte etnográfico en el que intervienen la voz de una representante de la etnia shipiba y una letrada. Este es un ejemplo de testimonio canónico. Sin embargo, los amazónicos tienen sus propias escrituras y sus propias poéticas. La literatura indígena shipiba existe hace tiempo y en la actualidad hay un proceso de sistematización de dichas textualidades.

El relato de Ranin Ama nos permite estudiar la representación de toda una colectividad que por años fue invisibilizada y que lo sigue siendo hasta la actualidad, sobre todo en cuestiones de derecho. Estas comunidades corren riesgos de ser

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

eliminadas, no solo por los asesinatos o la usurpación de sus tierras por parte de empresas extractivitas, sino también porque en los procesos de identificaciones podemos ver que se produce una pérdida de las prácticas ancestrales. No obstante, no podemos decir que estamos ante sujetos silenciados porque ellos hablan y resisten a los embates de la modernidad que amenaza con terminar con ellos.

Las resistencias se producen por medio de la palabra, puesto que estamos ante un testimonio de una mujer que denuncia y tiene la intención de mostrar con orgullo sus creencias a través del discurso. La resistencia también se da por las prácticas culturales que se remontan a los ancestros y que se mantiene con vida a través del relato de Realidades Simbólicas Alternativas que ellos asimilan como su historia. La relación con la naturaleza es parte constitutiva de estas comunidades. Mantenerla y defender la Madre Tierra con un estilo de vida y pensamiento arraigados a la idea del "buen vivir" es resistir.

Ranin Ama, como miembro influyente de la comunidad de Yarinacocha, reivindica a la cultura shipiba, poniendo la voz y dando cuenta del empoderamiento que ellas obtuvieron en tanto defensoras de su mundo. Olivia Arévalo Loma también es representativa, pues es una de las mujeres que mantenía viva la memoria de su pueblo y representa a todos esos chamanes o líderes indígenas que en estos últimos años son asesinados por intereses neoliberales. El escenario de Cajamarca se reitera hasta la actualidad por la existencia de conflictos y contradicciones inconciliables entre dos culturas que se repelen desde momento cero y por la reproducción de la idea de que la cultura occidental es dueña del conocimiento y que los pueblos originarios no tienen derechos.

Se trata de un testimonio mediado por una letrada que incorpora el relato de la mujer amazónica a la academia. Hay una construcción de las identificaciones de estas comunidades: sabemos que la mayoría de las decisiones acerca de cómo ordenar los datos o qué seleccionar corresponden a ella. Al igual que el testimonio de Gregorio Condori Mamani, existe un arduo trabajo de traducción de un idioma a otro y el hecho de mantener el idioma original en la lengua pano nos permite considerar que se pensó en lectores de la misma comunidad. De hecho, destacamos en el análisis la advertencia de la testimoniante acerca de la importancia de este libro para formar a las nuevas generaciones que están perdiendo los conocimientos esenciales de sus ancestros. Hay una clara postura política que busca reivindicar y dar a conocer los conocimientos amazónicos que, como bien vimos, son diferentes a los occidentales, pero no por esto son menos importantes: el cuerpo, los ritos, el vínculo con la naturaleza, los tejidos, la pintura sobre la piel son formas de conocimientos que se adquieren por el cuerpo. Para ello no se necesita escritura: pasan de generación en generación a través de la oralidad.

Estamos también ante identidades heterogéneas que se fueron transformando a lo largo de los años y sobre todo en este último tiempo a causa de las migraciones a la ciudad que conllevan contactos. Claramente estas comunidades mantienen sus tierras y luchan aún por mantenerse unidos a la naturaleza, pero no podemos decir que hay una esencia en sus identidades. El proceso de identificación es constante y, al menos en el testimonio de Ranin Ama, pudimos ver que no hay un rechazo a lo occidental sino al hecho de que se les imponga o menosprecien sus conocimientos. La testimoniante da muestra de su sentimiento de orgullo por la cultura milenaria a la que pertenece y le causa dolor saber que se está perdiendo. La conflictividad está latente porque hay dominación, hay violencia a causa de un escenario que se repite constantemente[5] y a causa de que sus textualidades son emergentes.

Conclusiones y reflexiones finales

Exploramos las variables del género testimonial a partir de un corpus que incluye diferentes voces, lo cual nos permitió observar cómo se construyen las identidades de cada la colectividad indígena serrana y amazónica y la de los afroperuanos. El testimonio configura una nación plurietnica y heteróclita. Las características propias de este género que es híbrido y fronterizo entre lo literario y lo etnográfica, permite vehiculizar las realidades, las luchas y las problemáticas de tres sectores subalternizados. Esto último es la primera hipótesis con la que partimos en la investigación.

La segunda hipótesis es la consideración de que la existencia de múltiples grupos étnicos muestra las complejidades, la conflictividad y la heterogeneidad de la nación peruana. Creemos que, como bien ha indicado Cornejo Polar, Perú es heterogéneo. Es por ello que, si creemos que la literatura es una representación de los discursos sociales, esta disciplina aborda y representa la totalidad contradictoria de la nación.

5. En el contexto de este año sabemos que las comunidades de la Amazonia en Latinoamérica están sufriendo mucho por la ausencia de Estados que no se ocupan de salvaguardarlas de la propagación de un virus mundial, como lo es el Covid-19. El olvido, el incumplimiento de derechos fundamentales por parte de los gobiernos también son formas de violencia permanente.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En la tercera hipótesis propusimos que las voces y letras afroperuanas, serranas y amazónicas subyacentes en los testimonios dan cuenta de la convivencia de la oralidad y la escritura. El enfrentamiento entre una y otra se traduce en la conflictividad existente desde el grado cero en el que se produce el encuentro de lo occidental con los pueblos milenarios de América. La cuestión de la oralidad a traviesa a los tres testimonios que la vehicula como un recurso. Además, los conocimientos culturales de las tres etnias transmiten sus historias a través del habla, de generación en generación. Si bien sabemos que se está produciendo literatura escrita desde estos espacios, se busca incorporar el discurso oral de los antepasados tratando de imitar la misma oralidad, tal como el testimonio es atravesado por los discursos.

El corpus propuesto permitió incursionar también variables del género analizado, como la novela testimonial. Al respecto arribamos a la idea de que, si bien varía en las estrategias del relato etnográfico, mantiene prácticamente la misma problemática puesto que, aunque haya un total borramiento de la voz del letrado en los datos paratextuales, hay otras decisiones que nos hacen entender que funciona más de una voz. Los tres se caracterizan por presentar voces que dan cuenta de la construcción de una identidad, no solo desde el testimoniante, sino también por la intervención de los mismos letrados. Se trata de textos polifónicos que problematizan incluso la cuestión de la autoría, puesto que no podemos asumir que las identidades que se construyen corresponden tan solo a los testimoniantes que se entrevistan, también son protagonistas las decisiones editoriales y la decisión acerca de qué información visibilizar o no. Sin embargo, sabemos que la tensión es mucho más compleja puesto que existen resistencias por parte de la voz de los testimoniante a través de la elección de qué decir y qué callar.

Dos de los testimonios analizados, el de Gregorio Condori Mamani y el de Ranin Ama, pertenecen al testimonio etnográfico canónico, puesto que se trata de textos en los que los dos indígenas son entrevistados por antropólogos y una lingüista. Estos últimos reacomodan la información y son los encargados de visibilizar las voces. Creemos que en el caso de Gregorio sí estamos ante un totalmente subalterno puesto que es analfabeto y por su situación de migrante, huérfano y forastero. Pero el caso del testimonio amazónico es otro.

Gregorio representa a la colectividad de los indígenas de la sierra que migran del campo a la ciudad en búsqueda de mejor calidad de vida. El sujeto migrante se encuentra ante otra realidad en la que su destino será una vida precarizada. Los procesos de identificación que lleva a cabo están a travesados por los de la urbe y el campo. Los discursos y las historias que Gregorio vivió coexisten tensionados puesto que habla desde más de un lugar y se yuxtaponen produciendo una apropiación de variadas identificaciones dando por resultado a un indio urbano con un profundo estado de orfandad.

Aunque no estén próximos en el tiempo, el testimonio de Ranin Ama, *Koshi Shinanya Ainbo. El testimonio de una mujer shipiba* tiene un parecido con el primer texto en tanto responden a la condición del testimonio etnográfico. En este caso es una lingüista, Pilar Valenzuela Bismarck, quien recoge la voz de una mujer del pueblo shipibo y quien lleva a cabo el mismo proceso de entrevistar, grabar y desgravar para transcribir. Es el testimonio de comunidades que fueron invisibilizadas, al igual que los afros, y que recién en este último tiempo están siendo insertadas dentro del sistema literario. La construcción de la identidad se da por la identificación con la naturaleza que es clave para la vida de estas comunidades que corren peligros de perder sus creencias y sus tierras gracias a las constantes amenazas de las empresas extractivitas y por la necesidad de migrar a la ciudad, tal como sucede con los indígenas serranos.

La voz de Candelario Navarro en *Canto de sirena* corresponde representa a la colectividad afroperuana. En este caso incursionamos otra variable del testimonio: la novela testimonial. Sabemos que son textos híbridos cargados de contradicciones como la misma identidad de la nación peruana. No hay un relato cronológico, como sí en Gregorio Condori Mamani y la cuestión de la oralidad es fundamental, puesto que es un texto que la transcribe rompiendo con las normas de escritura en el español.

La identidad afro está atravesada por diferentes procesos de identificaciones de las que el forastero errante se apropia. Importa destacar el discurso identitario que está funcionando en esta textualidad, sin dejar de lado que hay más de una voz tensionando las construcciones discursivas.

Habría que investigar cuál es el papel de la mujer y qué representaciones están construyendo ellas desde su condición de afroperuanas. Vimos que Candelario tan solo refería a ellas desde lo sexual y esa es la mirada filtrada de una posición machista, si se quiere. Hay textos escritos por mujeres afrofeministas. Creemos que en los tres testimonios el lugar de las mujeres –pendientes de ahondar en la sierra y los afros- en Latinoamérica es muy diferente del que poseen los hombres.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Los tres testimonios escogidos dan cuenta de la heterogeneidad cultural y étnica en Perú. Afirmamos que estas culturas dialogan y se intersectan constantemente y las identidades no pueden ser pensadas desde una cuestión esencialista. Es decir que no podemos hablar de identidades indígenas o afros como bloques homogéneos. Hay mutaciones, producto de los contactos con otras identificaciones que dialogan muchas veces en forma conflictivas. Vimos claramente que las comunidades amazónicas se saben subalternas en comparación de la occidental, denuncian la violencia epistémica que sufren día a día y se apropian de la cultura occidental a causa de la conciencia del lugar que ocupan en el sistema.

Ellos y el movimiento de comunidades afros están en un momento de la historia en el que se reivindican y entran al polisistema literario para visibilizarse tal como lo lograron las identidades indígenas andinas. Todavía es un trabajo que se está llevando a cabo y lo más importante es destacar que la presencia de estas voces en las academias también se está dando por la conquista de la palabra de los mismos representantes de estas etnias. Todo esto supone que los grupos que fueron relegados y que creían necesitar de la mediación de letrados para incorporar sus realidades al interés de intelectuales que tiene en el poder hegemónico de reivindicarlos y hablar por ellos, también tienen voz y ello se visibiliza en sus propias producciones literarias.

Bibliografía del corpus

Martínez, Gregorio (1977). *Canto de sirena*. Lima: Mosca Azúl Editores.

Valderrama Fernández, Ricardo y Escalante Gutierrez, Carmen (1977). *Gregorio Condori Mamani. Autobiografía*. Cusco, Perú: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Valenzuela Bismarck, Pilar y Rojas, Agustina Valera (2005). *Koshi Shinanya Ainbo. El testimonio de una mujer shipiba*. Lima, Universidad Nacional de San Marcos: Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Jacqueline Fowks (2018). "Una curandera asesinada y un canadiense linchado: Una historia de terror en la Amazonia peruana". Recuperado el 22 de abril de 2018 en https://elpais.com/internacional/2018/04/22/america/1524348805_920556.html.

Santisteban, Rocío Silvia (2018). "El caso Olivia Arévalo: muerte y linchamiento". Recuperado el 32 de abril de 2018 en https://larepublica.pe/politica/1231755-el-caso-olivia-arevalo-muerte-y-linchamiento.

Sebastián Ortega y Jhonny Valle Ayuque (2018). "Qué hay detrás del crimen de la guardiana de la Amazonía peruana". Recuperado el 24 de abril de 2018 en http://cosecharoja.org/que-hay-detras-del-crimen-de-la-guardiana-de-la-amazonia-peruana/.

Bibliografía teórica y crítica

Altuna, Elena (2008). "La partida inconclusa: indigenismo y testimonio". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Año 34, No. 68, pp. 121-141.

Beverley, John (1987). "Anatomía del testimonio". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Año 13, N° 25, pp. 7-16.

Cornejo Polar, Antonio (1995). "Literatura peruana e identidad nacional: tres décadas confusas en Perú 1964-1994". En: Cotler, Julio (1995). *Economía, sociedad y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos .

_____(1982). *Sobre literatura y crítica latinoamericanas*. Universidad Central de Venezuela: Ed. De la Facultad de Humanidades y Educación.

_____(1990). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*. Lima: Editorial Horizontes.

Espino Relucé, Gonzalo (2010). *Literatura oral o la literatura de tradición oral*. Lima: Pakarina ediciones.

Even-Zohar, Itamar (1978). "Teoría del polisistema". En *Poetics and Comparative Literature*. Tel Aviv. Trad. Liliana Fortuny.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Forné, Anna (2018). "Las poéticas etnográficas en los testimonios premiados por Casa de las Américas (1974-1991). *Revista Telar* N° 20, pág. 68-89.

Grillo, María Teresa (2016). *Discursos de la Naciòn reciente. reflexiones sobre el testimonio de enunciaciòn andina en el Peú.* Lima: Pakarina Ediciones. Facultad de Letras y Ciencias Humanas- UNMSM.

Hall, Stuart y Du Gay, Paul (comps) (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires y Madrid: Amorrutu.

Pau, Stefano (2019). *Más antes, así era. Literatura del caucho en la Amazonia peruana*. Lima: Pakari Ediciones.

Pizarro, Ana (2009). *Amazonía. El río tiene voces*. Chile: F.C.E.

Quijano, Aníbal (1999). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Rama, Ángel (1984). *La ciudad letrada.* Montevideo: Arca.

Sklodowska, Elzbieta (1992). *Testimonio hispanoamericano. reconstruir hechos reales Historia, teoría, poética*. New York: Peter Lang.

Spivak, Gayatri (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires: El Cuenco del Plata.

Williams, Raymond (1997). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Un salesiano en tierra del fuego: el paisaje y los fueguinos del siglo XIX según la mirada de Giuseppe Fagnano

Maximiliano Ortiz[1]

Resumen

La firma del tratado de límites entre Argentina y Chile en el año 1881 tuvo como consecuencia un despliegue por parte del Estado argentino con el fin de explorar y conocer la isla de Tierra del Fuego y de reafirmar la soberanía nacional sobre ella. El 31 de octubre de 1886 partió la primera expedición científica y militar hacia el norte y este de Tierra del Fuego, luego de que Julio Argentino Roca firmara un decreto declarando de interés nacional la exploración de la parte argentina de la isla grande. El misionero salesiano Giuseppe Fagnano formó parte de la misma como capellán, dejando su propio registro escrito.

Las experiencias, sensaciones y vivencias de su excursión pueden rastrearse en tres cartas enviadas a sus superiores y publicadas posteriormente en el Boletín Salesiano. A partir del análisis de dicha documentación, nos proponemos reflexionar acerca de la utilidad de estos relatos para comprender la organización y la representación del territorio fueguino durante las últimas décadas del siglo XIX. Entendemos al paisaje como resultado de las representaciones, valoraciones y usos que ciertos actores sociales le dan al territorio en un contexto histórico determinado. Es decir, como una construcción social cuyos indicios podemos encontrar en los registros que Fagnano elaboró a lo largo de la expedición. De esta manera, al analizar las interpretaciones del misionero sobre el territorio, también nos aproximaremos a la forma en que percibió y describió a los grupos indígenas que habitaban dicho espacio.

Palabras clave: paisaje - expedición - territorio - Fagnano

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el incipiente Estado-nación argentino impulsó una campaña militar para avanzar sobre los territorios patagónico y chaqueño, que no había logrado ocupar efectivamente hasta ese momento. Luego del tratado de límites con Chile (1881), el gobierno nacional promovió por primera vez exploraciones a la isla de Tierra del Fuego, con el fin de producir conocimiento sobre la región y reafirmar la soberanía sobre la parte argentina de la Patagonia insular. El 31 de octubre de 1886 partió la primera expedición científica y militar hacia el norte y este de Tierra del Fuego, como consecuencia de un decreto firmado por Julio Argentino Roca, donde se declaraba de interés nacional la exploración de la parte argentina de la isla grande. Entre los integrantes de esta expedición comandada por Ramón Lista, se encontraba el salesiano Giuseppe Fagnano en calidad de capellán, quien dejó su propio registro escrito.

A partir del análisis de las cartas escritas por el misionero, nos proponemos reflexionar acerca de la utilidad de estos relatos para comprender la organización y la representación del territorio fueguino durante las últimas décadas del siglo XIX. Esta ponencia es un primer acercamiento a esta documentación y una evaluación de su potencial como fuente de información para estudios más amplios.

En primer lugar, desarrollaremos brevemente el contexto de producción de las fuentes analizadas, puesto que resulta clave para comprender los motivos del viaje del misionero y las formas en que éste registró su experiencia. Posteriormente, presentaremos el marco teórico desde el que abordamos el estudio de estas cartas, e indicaremos algunas de las características de estas últimas a fin de resaltar sus particularidades como fuente. Debido a la importancia que tuvieron las publicaciones del Boletín Salesiano[2] durante estos primeros años de la congregación en Latinoamérica, nos centra-

1. Profesor de enseñanza media y superior en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras (UBA) tommet2494@gmail.com.

2. El Boletín Salesiano fue creado por Don Bosco en Turín en el año 1877 con el fin de informar y compartir con los miembros de la congregación y con los fieles católicos en general las noticias y sucesos más destacados relacionados con la empresa salesiana alrededor del mundo. La publicación comenzó siendo mensual y en idioma italiano, pero al poco tiempo comenzó a editarse en otros idiomas, comúnmente hablados en las regiones en las que los misioneros pretendían llevar adelante su labor evangelizadora.

5° jornadas de investigadorxs en formación

remos también en su relevancia en la empresa salesiana y su relación con las formas en que los misioneros escribían sus noticias desde la Patagonia. Por último, atenderemos a los aportes de estas fuentes al estudio sobre las configuraciones del paisaje de Tierra del Fuego a fines del siglo XIX, destacando algunos aspectos de su contenido y estilo de escritura.

Contexto de producción

A partir de 1980, la Congregación Salesiana comenzó a establecer una serie de circuitos en red de colegios, hospitales, orfanatos y parroquias en la Patagonia continental (Nicoletti, 2007), que había sido incorporada al territorio nacional de forma reciente mediante un avance militar y un ocupación territorial que implicó un genocidio de los grupos indígenas que habitaban la región. Este proceso de "civilización" tuvo como principales ejes la escolarización –preferentemente de niños– dentro de la doctrina católica y la enseñanza de la ganadería y la carpintería (Nicoletti, 2004).

En este contexto, el salesiano Giuseppe Fagnano –quien formó parte de los diez misioneros elegidos por don Bosco para la primera expedición a Sudamerica en 1875– llegaba a Carmen de Patagones en el año 1880, donde se haría cargo de dos parroquias, una allí y otra en Viedma, y en poco tiempo abriría dos colegios (Entraigas, 1945). Desde la Patagonia, enviaba cartas a Turín con noticias sobre los logros de los salesianos, que se publicaron en los primeros números del Boletín Salesiano junto con otros extensos artículos sobre el sur de la región y sus habitantes, muchas veces extraídos de libros y publicaciones de agentes externos a la congregación[3].

En el año 1883, el papa León XIII aprobó la creación de la Prefectura de la Patagonia Meridional con sede en la ciudad de Punta Arenas, Chile. Fagnano fue asignado como autoridad a cargo de este espacio misional que comprendía el sur del territorio nacional de Santa Cruz, las partes argentina y chilena de Tierra del Fuego, y las Malvinas e islas adyacentes. Una vez definida la sede central, aun quedaba pendiente el reconocimiento del espacio fueguino y su poblacion indígena, que constituía el objeto primordial de la empresa salesiana en Patagonia.

En este mismo contexto, el Estado argentino mostraba gran interés por la realización de expediciones cientifico-militares al sur del territorio nacional, sobre todo luego de haber firmado el tratado de límites con Chile en el año 1881. La expedición italo-argentina de 1882-1883, cuyo líder científico fue Giacomo Bove, trajo consigo algunas noticias que alarmaron al gobierno: el informe daba cuenta de una pequeña misión anglicana en la bahía de Ushuaia con una bandera basada en la británica[4], y mencionaba que a los indígenas se les había enseñado la lengua inglesa. La respuesta fue rápida: en 1884 una expedición argentina al mando del comodoro Augusto Lasserre llegó a la zona y fundó la Subprefectura Marítima, el Faro de San Juan de Salvamento en la isla de los Estados, y luego, la ciudad de Ushuaia. No obstante, el norte de la isla grande de Tierra del Fuego no había sido aún explorado por vía terrestre.

En el año 1886 se presentó la oportunidad para Giuseppe Fagnano de realizar el primer reconocimiento del territorio. El presidente Julio Argentino Roca (1880-1886) firmó un decreto el 25 de agosto de 1886 que mandaba a realizar una exploración y un estudio hidrográfico y geológico de la parte argentina de Tierra del Fuego. Esta expedición estaría a cargo del comandante Ramón Lista y contaría con el misionero como capellán.

Marco teórico y fuentes

En primera instancia, entendemos que el paisaje es una construcción social que refleja las valoraciones, usos y representaciones de los espacios por parte de los sujetos en un determinado contexto histórico, más allá del sentido visual que se atribuye al término en general (Enrique, 2015). En esta misma línea, circunscribimos el término "espacio" a la dimensión física del sitio y entendemos por "territorio" la expresión de las relaciones sociales construidas en este espacio físico, las cuales implican acciones sobre el espacio, sociabilidad y temporalidad. Asimismo, destacamos el carácter procesual y contextual de la producción de los territorios (Ingold, 1993; Hirsch, 1995) y el carácter polisémico del paisaje (Bender, 1993), lo cual nos posibilita reconocer que pueden existir simultáneamente varios usos y percepciones de un mismo espacio, muchas veces en conflicto.

3. Ya en enero de 1881, don Bosco había expresado públicamente su deseo de llegar con sus misioneros hasta el estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos (Motto, 2017). Llegar al extremo sur del mundo era, como se puede ver, un objetivo sumamente importante para la congregación.

4. Según mostraban los grabados de la expedición, la bandera que se izaba en la misión tenía elementos que coincidían con los de la *union Jack o union flag*. Esta bandera es conocida por su particular diseño, que combina elementos de las banderas de Inglaterra, Irlanda del Norte y Escocia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

A su vez, recuperamos algunos aportes enmarcados dentro de la Geografía cultural. Siguiendo a Duncan (1990), sostenemos que el paisaje puede ser leído como un texto, de forma tal que podemos analizar sus múltiples representaciones prestando atención a los silencios y énfasis. Del mismo modo, esto permite observar las relaciones de poder que se presentan en un contexto particular, y cómo estas se ven reflejadas de manera escrita y visual en el paisaje. En línea con Cosgrove (1998), consideramos necesario resaltar las representaciones del paisaje en tanto producciones culturales, lo cual implica pensar también en el contexto socioeconómico en el que estos son creados. Siguiendo esta línea, pensamos que las representaciones de un paisaje pueden reflejar distintas concepciones sobre la sociedad y la naturaleza y un cierto orden estético vinculado con los grupos sociales que las producen. En este sentido, planteamos la necesidad de abordar la expedición de 1886 a Tierra del Fuego prestando atención a los procesos de producción del paisaje, es decir, a prácticas concretas de espacialidad tales como la observación, la contemplación, el registro, el asentamiento, etc. (Penhos, 2018).

Las experiencias y sensaciones de Fagnano a lo largo de la excursión, así como también sus primeras impresiones sobre el espacio y los sujetos que lo habitaban, pueden rastrearse en tres cartas enviadas a sus superiores y publicadas posteriormente en el Boletín Salesiano. Las tres están redactadas sobre la base de notas que el misionero tomó durante los meses que duró el viaje a Tierra del Fuego y su plan era publicarlas posteriormente en español en el Boletín Salesiano. Asimismo, la copia que enviara a Turín debía ser corregida, editada y publicada en la edición del boletín en italiano. Este aspecto resulta importante para comprender el formato de las cartas y el modo en que algunas cosas son expresadas.

Para esta ponencia, consideramos como fuentes las tres primeras cartas elaboradas y enviadas a Giovanni Cagliero[5] y Giovanni Bosco[6] para informar sobre la expedición, que fueron publicadas por Francesco Motto (2017) con comentarios sobre algunas aclaraciones y anotaciones que fueron hechas a mano por Fagnano en las cartas originales. A su vez, contamos con las versiones publicadas en las ediciones en italiano del Boletín Salesiano entre octubre de 1887 y febrero de 1888, basadas en las cartas originales enviadas por el misionero desde Argentina. Para su lectura y análisis, hemos traducido todo este material del idioma original al español. Al trabajar con estos documentos es importante prestar atención a los sesgos de aquellos sujetos que los han producido, para lo cual resulta necesario observar las condiciones de producción de la documentación, el sentido de lo escrito y los intereses de quienes la producen (Nacuzzi, 2002).

Las cartas de Fagnano presuponen un receptor privado, están dirigidas hacia una persona particular y finalizan siempre con muestras de afecto hacia el destinatario. No obstante, eran escritas y enviadas con el fin de ser publicadas posteriormente en el Boletin Salesiano, y esto tiene sus consecuencias en la redacción. En este sentido, coincidimos con Bottiglieri (2017) en que las cartas enviadas tenian dos destinatarios; uno explicito, el receptor de la carta; y uno implícito, los lectores del boletín.

Durante los primeros años de la congregación en Latinoamérica, un lugar importante en las publicaciones del boletín se vió ocupado por información linguística, geográfica e histórica de la Patagonia y los grupos indígenas que la habitaban. De igual manera, los relatos de los misioneros sobre sus primeros acercamientos al terreno fueron incluidos en las publicaciones mensuales desde 1877, a modo de "noticias lejanas" enviadas por estos. Por último, todos los números dedicaban un espacio particular a los "cooperadores", con cartas de convocatoria y agradecimiento. Es importante resaltar la figura del "cooperador" en tanto potencial contribuyente al financiamiento de la empresa salesiana y la divulgación del accionar de los misioneros.

El formato de la escritura de los informes de Fagnano está en consonancia con las cartas de otros sacerdotes enviadas desde la Patagonia y publicadas en la revista: compartían sus logros, informaban sobre el caracter "evangelizable" de los nativos y mostraban los colores de paisajes lejanos y exóticos. Con esto, el Boletín Salesiano buscaba incentivar las posibles donaciones de los lectores italianos, de manera similar a lo que ocurría en el caso de los anglicanos y sus publicaciones de la *South American Missionary Society Magazine* (Bascopé 2016). Entendemos que la información sobre el espacio y las formas en que se narra el paisaje en las cartas están influidas por la consideración de los potenciales receptores por parte de quienes escribían, y los relatos no deben ser tomados como una muestra fiel y literal de la realidad. A partir de dichos escritos, Fagnano buscaba informar a Don Bosco sobre las ventajas o desventajas para establecer las misiones en

5. Giovanni Cagliero (1838-1926) fue el misionero salesiano que dirigió la primera expedición de la congregación a Sudamérica. Al momento de la expedición a Tierra del Fuego, el cura se desempeñaba como Vicario apostólico de la Patagonia septentrional.
6. Giovanni Bosco (1815-1888) fue el sacerdote fundador de la Congregación Salesiana y el Boletín Salesiano. Fue quien agrupó la primera expedición a Sudamérica y convocó a los distintos misioneros que integraron el grupo, manteniendo una relación cercana con quienes se formaron con él y desempeñaron su labor lejos de Europa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Tierra del Fuego, a la vez que relataba un paisaje lejano para los fieles italianos que, en esa época en particular, recibían con entusiasmo las noticias provenientes de la Patagonia[7].

El paisaje en recorrido: un primer acercamiento a las fuentes

A partir del análisis de las fuentes observamos que las cartas tienen un formato que se asemeja al de una relación de viaje: los hechos están narrados de forma sucesiva en orden cronológico y están redactadas en tiempo pasado, a modo de recapitulación de los eventos ocurridos. Esto las diferencia de algunos diarios de viaje publicados por otros expedicionarios en la misma época, comunmente escritos "sobre la marcha", al final de cada día, en la tienda de campaña.

Las cartas, además, ofrecen información referida a los nuevos accidentes geográficos y masas de agua encontradas a lo largo del viaje, algo que en general también se presentaba en los informes de las expediciones coloniales. En este sentido, encontramos que Fagnano asignó nuevos hidrónimos a lugares cuya ubicación no aparecía nombrada en los mapas que la expedición utilizaba como guía. Por ejemplo, denominó "Arroyo Avutarda" un curso de agua debido a la gran cantidad de *caiquenes* que observó en el lugar confundiéndolos con avutardas. Este tipo de imposición de topónimos e hidrónimos también se encuentra en los registros de Ramón Lista sobre la misma expedición, e implican no solo la asignación de nombres a un lugar y su marcación territorial, sino también su apropiación simbólica (Ortiz 2019).

Cada vez que Fagnano se siente asombrado por la naturaleza que lo rodea, se lo hace saber a su destinatario, embelleciendo sus descripciones de los lugares y atribuyendo extensos fragmentos a las cascadas, los montes y la vegetación. Por el contrario, cuando el ambiente se torna hostil, los vientos complican el avance y el suelo fangoso hace muy difícil el andar de las mulas, aparecen las quejas del misionero. Cabe aclarar que cuando menciona estos obstáculos, en general, Fagnano también realza la valentía de los hombres de la expedición y su propio ímpetu como enviado de la congregación para cumplir con su misión. En relación con esto, destacamos la dimensión experiencial del paisaje –entendiéndola como un entramado entre lo imaginario, lo material y lo sensorial (Ingold y Lee Vergunst, 2008)– que pone de manifiesto el misionero en sus narraciones, en ocasiones con cierta dosis de exageración literaria.

Asimismo, a lo largo de las cartas Fagnano realiza sugerencias y propuestas a sus destinatarios tales como, por ejemplo, regresar con un grupo mayor de personas para asentarse en la zona, construir capillas y bautizar a los nativos. A su vez, expresa el deseo de que el Estado argentino se comprometa con la causa de los salesianos y los ayude en las tareas de la "civilización" de los indígenas.

Las percepciones del misionero, sus impresiones y sus objetivos a veces aparecen de forma muy explícita, de manera similar a lo que sucedía con los partes de operaciones de los funcionarios coloniales (Nacuzzi, Enrique y Vollweiler, 2018). En varias ocasiones, el salesiano deja entrever las motivaciones de su viaje y queda claro que su objetivo no era únicamente el de realizar una inspección ocular del espacio fueguino, sino también conocer a los grupos indígenas que lo habitaban, y de ser posible, empezar el trabajo de evangelización *in situ*. Apenas tiene la oportunidad, el misionero emprende la construcción de un pequeño altar para comenzar con las misas en la isla. Posteriormente, Fagnano se ve obligado a dejar el altar como consecuencia de la solicitud del jefe de la expedición de dejar provisiones y cargas excesivas, razón por la cual el misionero afirma sentirse angustiado debido a su pérdida. Con el mismo énfasis, se llena de júbilo al poder armar su pequeña capilla en Bahia Thetis, pudiendo así realizar los primeros bautismos.

Por otra parte, en su relato aparecen de manera constante comentarios sobre la flora y la fauna del lugar, algunas veces indicando el parecido con lo visto en otras regiones, otras sorprendido por la novedad del bosque austral. También destaca los recursos naturales que observa, como la presencia de pastos para el ganado y de leña para combustible. Esto último está en consonancia con la pretensión del misionero de volver al lugar en un futuro y construir una misión. En esta misma línea, aparecen también comentarios sobre la docilidad de los nativos y la supuesta curiosidad y fascinación que éstos tenían por las cruces, la ropa y todo lo relacionado con la "vida civilizada".

Teniendo en cuenta lo expuesto, sostenemos que las impresiones del misionero sobre el espacio explorado y sus habi-

7. Luego de la unificación de Italia en 1870, inició en la región una importante emigración hacia países de Latinoamérica y despertó cierto interés literario por el extremo sur del continente, en especial por la zona más austral de la Patagonia (Bottiglieri, 2017). Durante muchos años, las publicaciones periódicas del Boletín Salesiano fueron una de las fuentes más populares donde los fieles italianos podían leer sobre los paisajes exóticos y las aventuras que sus compatriotas estaban viviendo en la lejanía.

5° jornadas de investigadorxs en formación

tantes dialogan con su tradición personal y su bagaje de conocimientos previos. Fagnano interpreta el espacio apoyándose, por un lado, en su experiencia en la Patagonia continental durante su labor misional en Carmen de Patagones y, por el otro, en los saberes previos sobre la región y sus nativos, basados principalmente en las publicaciones del viaje de Darwin a bordo del Beagle (1831-1836). En este sentido, en varios pasajes de sus cartas, el misionero reafirma la idea del naturista inglés de que la isla de Tierra del Fuego era el lugar más abandonado del globo, y sus habitantes los más incivilizados y desamparados. Sin embargo, también discute algunos dichos e interpretaciones de exploradores previos afirmando que, según pudo observar, los nativos "no son tan malos como se dice" (Fagnano, 1887: 139).

Consideraciones finales

En este trabajo hemos revisado los relatos producidos por Fagnano sobre la expedición a Tierra del Fuego (1886-1887) para contribuir al conocimiento de la organización y la representación del territorio fueguino durante las últimas décadas del siglo XIX.

Señalamos que las interpretaciones del misionero sobre su entorno, así como también las formas en que registra, narra y ordena su recorrido, están permeados por su propia experiencia de vida, su bagaje conceptual y sus intereses. Por ello, es importante tener en cuenta el contexto en el que fueron escritas sus cartas, dada la necesidad que tenía la congregación salesiana de establecerse en Tierra del Fuego luego de la creación de la Prefectura de la Patagonia Meridional, y la relevancia de mostrar las hazañas de los misioneros a los fieles, compartiendo sus noticias con los lectores y posibles donantes para su financiamiento.

Como indicamos con anterioridad, Fagnano escribió sus cartas no solo para enviarlas, sino también para publicarlas en un periódico de gran tirada. Así, no solo en su contenido, sino tambien en su forma, estos relatos envíaban valiosa información sobre un lugar inexplorado y al mismo tiempo contaban las aventuras de un misionero explorador al publico italiano. En relación con esto, consideramos que podemos aproximarnos a las percepciones del misionero sobre el paisaje fueguino y sus habitantes, siempre y cuando tengamos las precauciones de leer dichos documentos como un informe de expedición y como una narración literaria a la vez. Sostenemos que un enfoque interdisciplinario de la problemática que se nutra tanto de los aportes de la Antropología como de la Historia y la Geografía permitirá un abordaje más completo de los registros producidos por Fagnano, poniéndolos en diálogo con el contexto histórico de su producción. Por otra parte, a futuro esperamos profundizar el análisis planteado incorporando las publicaciones del Boletin Salesiano en su edición en español, con el fin de observar si es que hubo cambios en las cartas para su publicación y las formas en que estas fueron editadas.

Estas primeras expediciones a finales del siglo XIX fueron parte de un proceso más amplio de avance sobre el sector oriental de Tierra del Fuego, que hasta ese entonces contaba con pocos asentamientos no indígenas. La posterior llegada de empresarios y estancieros marcó el inicio de un periodo de colonización sin presedentes en la isla. La forma particular en que cada uno de estos agentes interpretó y valoró el espacio definió sus estrategias territoriales y formas de relacionarse con los grupos indígenas. Los salesianos no estuvieron excentos de esto: a partir de su experiencia previa en Carmen de Patagones y basándose en lo observado durante la expedición de 1886, Fagnano optó por aplicar un modelo reduccional[8] en la isla grande. Por un lado, consideraba que este modelo resultaría adecuado por el caracter "dócil e inocente" de los nativos, consecuencia de que nunca antes habían conocido a la gente civilizada y la corrupción, según su punto de vista. Por el otro, esta primera inspección ocular del norte y este de la isla había mostrado que el espacio fueguino ofrecía los recursos necesarios para establecerse y fundar una reducción salesiana. No obstante, aún hay mucho análisis pendiente sobre esta expedición científico-militar y sobre el aporte de sus integrantes a la configuración del paisaje fueguino. A futuro, sería valioso indagar también en la forma en que los grupos indígenas aparecen en las cartas y como son percibidos en su relación con el territorio, sus prácticas y creencias religiosas, y sus formas de organización social.

Bibliografía

Bascopé, J. (2016). El encantador de yaganes. Entrenamiento de nativos fueguinos en la isla Keppel, 1854-1869. *Ensay-*

8. El formato reduccional de misión diseñado por Giuseppe Fagnano se caracterizó por la construcción de un establecimiento fijo desde donde se buscaba atraer a los nativos (Nicoletti 2008). Esto lo diferenció del modelo misional volante aplicado en la Patagonia continental, que consistía en realizar excursiones a los poblados indígenas para evangelizarlos *in situ*.

5° jornadas de investigadorxs en formación

os, Editorial CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160218030932/EncantadorUpload.pdf.

Bender, B. (1993). Introduction: Landscape – Meaning and action. En Bender (eds.); *Landscapes: Politics and perspectives*. Oxford, Berg Publishers Ltd.

Bottiglieri, N. (2017). I 'topoi' narrativi. *Ricerche Storiche Salesiane. Rivista semestrale di storia religiosa e civile*. Anno XXXVI, *1*(68), pp. 140-159.

Duncan, J. S. (1990). *The city as text: the politics of landscape interpretation in the Kandyan kingdom*. Cambridge, Cambridge University Press.

Enrique, A. (2015). Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para repensarlos mediante la idea de "nodos territoriales". En G. Cabezas, S. Jensen, A. Pasquaré y L. Di Gresia (eds.), *Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural*: 139-148. Bahía Blanca, Hemisferio Derecho.

Entraigas, R. (1945). *Monseñor Fagnano. El hombre, el misionero, el pioneer*. Buenos Aires: Don Bosco.

Fagnano, G. (1887). Esplorazione della Terra del Fuoco, Lettera II. *Bollettino Salesiano. 11*(11), pp. 138-143.

Hirsch, E. (1995). Introduction: Landscape: Between place and space. En Hirsch y O'Hanlon (eds.); *The anthropology of Landcape. Perspectives on Place and Space*. Oxford, Clarendon Press.

Ingold, T. (1993). The temporality of the landscape. *World Archaelogy*, 2: 152-174.

Ingold, T. & Lee Vergunst, J. (2008). Introduction. En Ingold, T. & Lee Vergunst, J. (Eds.). *Ways of walking: Ethnography and practice on foot*. Ashgate: Aldershot, pp. 1-19, 2008.

Motto, F. (2017). Fagnano Giuseppe, Prima esplorazione nella Terra del Fuoco (1886-1887). Edizione critica. *Ricerche Storiche Salesiane. Rivista semestrale di storia religiosa e civile*. Anno XXXVI, *1*(68), pp. 97-136.

Nacuzzi, L. R. (2002). Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky y Guber (comp.); *Historias y estilos de trabajo de campo en la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.

Nacuzzi, L. R., Enrique, A., Vollweiler, S. (2018). Diarios de operaciones de las expediciones hacia la tierra adentro. En L. R. Nacuzzi (coord.), *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Buenos Aires: Colección Libros del IDES.

Nicoletti, M. A. (2004). La Congregación Salesiana en la Patagonia: "civilizar", educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934), *E.I.A.L 15*(2): pp. 71 – 92.

Nicoletti, M. A. (2007). Los salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales. *Revista Tefros, 5*(2).

Nicoletti, M. A. (2008). El modelo reduccional salesiano en Tierra del Fuego: educar a los "infieles", Revista *TEFROS, 6*(2).

Ortiz, C. M. (2019). Aproximaciones al paisaje fueguino de fines del siglo XIX a través de la mirada de Ramón Lista. *Actas del 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Penhos, M. (2018). *Paisaje con figuras. La invención de Tierra del Fuego a bordo del Beagle (1826-1836)*. Buenos Aires, Ampersand.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La tarea de civilizar el territorio pampeano a través de la correspondencia de un salesiano

Melisa Ailén Roa[1]

Resumen

A partir del análisis de dos cartas intercambiadas durante el año 1900 entre miembros destacados de General Acha, Territorio Nacional de La Pampa Central (TNLPC), buscamos realizar aportes al estudio de la presencia de los salesianos allí y sus vinculaciones tanto con la población indígena como con las autoridades locales. Específicamente nos preguntamos cómo entendían, dichos clérigos, la tarea de *civilizar*[2] a través de sus colegios en aquel espacio durante el período post-Conquista del Desierto, y si ello se correspondía con la manera que tenían de comprenderlo las autoridades del territorio

Para el momento en que se escribieron los documentos ambos remitentes eran vecinos de la ciudad capital de dicho territorio y miembros destacados de aquella sociedad. El primero ocupaba un cargo importante trabajando como secretario de la máxima autoridad regional, el gobernador. El segundo era Jefe de la Misión Salesiana en La Pampa. En las fuentes seleccionadas se encuentran presentes cuestiones similares pero abordadas desde perspectivas diferentes, es decir que podemos apreciar el punto de vista de un importante clérigo y el de un funcionario público con un cargo jerárquico. Si bien ellas tratan centralmente situaciones relacionadas a los uso y posesión de espacios pertenecientes al Estado, en las dos pudimos rastrear otras temáticas subyacentes pero a la vez relevantes en el mismo espacio y período temporal.

A lo largo de nuestro análisis intentamos aproximarnos a generar una crítica textual y contextual de los manuscritos seleccionados para poder concluir con comparaciones entre ambos. Asimismo, apuntamos a interpretar "leyendo entre líneas" las cartas que no fueron escritas para nuestros fines de investigación (Nacuzzi, 2002). En la correspondencia trabajada, fuimos rastreando ciertas cuestiones que abonaron a situar y entender la tarea *civilizatoria* según cada remitente. Puntualmente nos referimos las siguientes temáticas: las conceptualizaciones sobre los destinatarios de dicha tarea -los indígenas-, el avance de la educación confesional por sobre la pública -en tanto instituciones mediante las cuales se buscaba *civilizar*- y las interpretaciones del espacio fronterizo en el que tuvieron lugar aquellas acciones.

Palabras Clave: población indígena- colegios salesianos- educación formal- tarea civilizatoria

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

En Argentina, durante las últimas décadas del siglo XIX, los sectores dirigentes proyectaban un país que se insertase en el circuito económico mundial a partir de la producción rural. Durante el proceso de formación del Estado, se puso en marcha la ocupación criolla de aquellas tierras pampeanas y patagónicas consideradas como desaprovechadas por los pueblos indígenas que las habitaban. Ello se llevó a cabo mediante la (mal) llamada Conquista del Desierto, rótulo bajo el cual la historiografía oficial refirió a las campañas militares de exterminio y desarticulación desatadas sobre dichos pueblos. Este proceso fue iniciado por el ministro Adolfo Alsina en los años previos a la incursión punitiva más conocida, es decir la Campaña del Desierto, a cargo del ministro y luego presidente Julio Argentino Roca en 1878 (De Jong, 2018).

Una vez concretado el avance militar sobre aquellos nuevos espacios, fue anexándoselos al territorio argentino como tierras fiscales. Posteriormente, se vendieron a privados o se cedieron a quienes colaboraron con el financiamiento de las campañas, dándole origen así a los nacientes pueblos pampeanos y norpatagónicos (Moroni, 2006). Ello fue posible ya que se desplegaron políticas de Estado que fomentaron la existencia de un *desierto* en esas zonas. Es decir un espacio despoblado, al que la *civilización* todavía no había penetrado, el cual debía ser colonizado y trabajado por pioneros

1. Departamento de Cs. Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. roamelisa.iesjbj@gmail.com

2. Empleamos la cursiva para aquellas palabras que obedecen a conceptualizaciones eurocéntricas, cuyo sentido es ampliamente discutido en la actualidad.

extranjeros. Así se invisibilizó a sus antiguos pobladores indígenas, quienes en varios casos implementaron distintas estrategias para lograr su subsistencia (Salomón Tarquini, 2010).

Estas regiones recientemente incluidas dentro de la frontera de dominio criollo, experimentaron un repentino aumento poblacional fomentado por el gobierno nacional (Di Liscia y Lluch, 2008). Leyes como las de inmigración (Ley N° 817) o la que reguló el arrendamiento y venta de tierras fiscales (Ley N° 4167) son claros ejemplos de este proceso. Además, por aquellos años, Argentina se encontraba entre los diez países con mayor cantidad de kilometraje férreo en el mundo y La Pampa Central se comenzaba a posicionar como zona privilegiada para la actividad agropastoril. Sin embargo, el desarrollo de las instituciones escolares y la alfabetización de sus pobladores no corrían con el mismo impulso.

Si bien a nivel nacional se buscaba escolarizar a la población y así lograr su integración como ciudadanos argentinos, la implementación de la educación formal en el Territorio Nacional de La Pampa Central (TNLPC) fue un proceso largo y dificultoso. Hubo varios casos de escuelas de gestión estatal que comenzaron funcionando en domicilios particulares, ya que en las primeras décadas de vigencia de la Ley N° 1.420 (1884) -que establecía una educación laica, gratuita, graduada y obligatoria- se contaba con pocas construcciones destinadas específicamente a la enseñanza. Éstas se localizaban solamente en las ciudades más importantes como Victorica y General Acha, mientras que en la región existían poblados desplegados en áreas rurales cuyas familias contaban con pocas o nulas posibilidades de mandar a sus menores a aquellos lugares. A ello se le sumó que la mayoría de los docentes no tenían diploma. Por estas razones, fue muy complicado poner en práctica la obligatoriedad y, por ende, la universalización de la educación primaria en estas zonas del país (Billorou y Sánchez, 2014).

Ante tal panorama los salesianos, que comenzaron a misionar en el territorio durante las últimas décadas del siglo XIX, aprovecharon para solicitar tierras fiscales y construcciones pertenecientes al Estado para instalar sus propios colegios. Vale destacar que la clase dirigente nacional, si bien era liberal en su economía y promovía la laicidad, aceptó que las instituciones católicas se encargasen de *civilizar* a las comunidades indígenas (Sánchez, 2019). Sin embargo, aquel proceso se desarrolló con algunas tensiones entre el Estado y la Iglesia. Tal fue el caso de la nombrada Ley N° 1420, que habilitó el funcionamiento de los colegios particulares pero limitó la educación religiosa en las escuelas de gestión estatal antes o después de las horas de clase y estableció que sólo podían estar a cargo de ella los ministros autorizados por cada culto. También, dicha congregación encontró dificultades en las negociaciones relacionadas al establecimiento de sus propias misiones dentro del TNLPC, aunque si pudieron desplegar una gran cantidad de colegios allí (Mases, 2002).

Atendiendo a este contexto correspondiente a las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX en la región fronteriza del TNLPC, hemos analizado comparativamente dos cartas buscando realizar aportes al estudio de la presencia de los salesianos allí y sus vinculaciones tanto con la población indígena como con las autoridades locales. Específicamente nos preguntamos cómo entendían, dichos clérigos, la tarea de *civilizar* a través de sus colegios en aquel espacio durante el período post-Conquista del Desierto, y si ello se correspondía con la manera que tenían de comprenderlo las autoridades del territorio. Los documentos trabajados forman parte de la correspondencia conservada por el Padre Orsi entre los años 1896 y 1902[3].

Elegimos dichas fuentes ya que sus autores residían en General Acha, la ciudad capital del territorio durante esa época, y eran miembros destacados de aquella sociedad. Uno de los remitentes fue el Sr. Mercado, quien al momento de la escritura se desempeñaba como secretario del gobernador. El otro remitente fue el Padre Orsi, que por esos años se encontraba ocupando el cargo de jefe de la Misión Salesiana en La Pampa. Consideramos adecuado a nuestros fines de análisis poder comparar estos escritos, ya que uno fue producido por un representante de la congregación en el TNLPC y el otro por un funcionario que respondía directamente a la máxima autoridad regional.

La correspondencia intercambiada entre ambos individuos ofrece una vía para analizar los diversos contextos en que ellos desenvolvieron su accionar. En este sentido, retomamos las palabras de Revel (1995) al explicar lo siguiente:

> *(…) cada actor histórico participa (…) en procesos de dimensiones y de niveles diferentes, desde lo más local a lo más global. No existe entonces un corte, ni menos aún oposición, entre historia local e historia global. Lo que la experiencia de un individuo, de un grupo, de un espacio permite aprehender es una modulación particular de la historia global. (p. 135)*

3. Ambas cartas se encuentra en el Archivo Salesiano Central de Buenos Aires, sito en la calle Don Bosco N° 4002 de la Ciudad de Buenos Aires. Las mismas fueron consultadas entre los meses de mayo y junio de 2019.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

A lo largo de nuestro análisis intentamos generar una crítica textual y contextual de las fuentes seleccionadas para poder concluir con comparaciones de los datos construidos a partir de ellas. Prestamos especial atención a los contextos de producción y enunciación, los de las situaciones sociales precisas, los culturales y a aquellos correspondientes a los campos del discurso (Nacuzzi y Lucaioli, 2014). Asimismo, apuntamos a interpretar "leyendo entre líneas" documentos que no fueron producidas para responder nuestras preguntas de investigación (Nacuzzi, 2002).

Documento I

La primera carta es un manuscrito original producido en letra cursiva y catalogada como "Carta del gobernador al Padre Orsi". En la síntesis del contenido del catálogo figura referida con la siguiente frase: "Buen informe sobre los salesianos". Se remitió en General Acha, TNLPC, el día 16 de Mayo de 1900. Su extensión es de tres carillas. Si bien se escribió en nombre del gobernador del territorio, o sea José Luro, quien lo firmó fue su secretario el Dr. Ángel Mercado. El destinatario explícito fue el Padre Orsi mientras que la congregación salesiana en general, formó parte de aquellos destinatarios implícitos. Los actores involucrados en el relato fueron los indígenas (referenciados bajo la categoría de "clase indígena"), la "corporación salesiana", los docentes de escuelas nacionales y el Consejo de Educación que era presidido por el mismo Dr. Mercado. A partir del documento no pudimos inferir quienes se encontraban presentes al momento de la escritura además del remitente y, tal vez, el gobernador Luro. Por último, notamos que al final del mismo no se incluyó ninguna fórmula específica y solamente aparece la firma del Dr. Mercado.

El encabezado de la carta comprende una fórmula[4] empleada para dar respuesta a una solicitud presente en correspondencia previamente recibida. Por otro lado, se pueden observar cuatro distorsiones (Nacuzzi, 2002) en forma de intervenciones que aparentan haber sido realizadas por una persona diferente a la que escribió inicialmente la carta. Pudimos inferir esto ya que notamos dos caligrafías distintas. Se trata de correcciones de sintaxis, un ejemplo es el cambio de lugar del sujeto de la oración mediante su tachadura y agregado en un lugar distinto al que se lo colocó en un principio. También encontramos una breve frase en la parte superior de la primera carilla que pareciera sintetizar el tema central del documento y dice lo siguiente: "Mercado pide útiles al Gob. para el Colegio Salesiano".

Suponemos que esta última intervención se realizó en un momento posterior al de la escritura. Probablemente fue hecha cuando se efectuó alguna catalogación del documento. Pensamos que el autor de la misma -basándonos en la comparación del trazo y letra presente en otros manuscritos de la misma caja- fue el destinatario, o sea el Padre Orsi.

La carta se escribió en forma de respuesta a un pedido efectuado en correspondencia previa, por parte del Padre Orsi. En ella le gobernador accedió a la solicitud de una propiedad para ser empleada como colegio en la zona de General Acha, también se comprometió a brindar los útiles que la futura institución necesitase. Dicha ciudad había sido la capital del territorio recientemente creado[5], luego de marzo de 1900 pasó a serlo Santa Rosa de Toay. Como mencionamos anteriormente, en aquel momento todavía no se contaba con la infraestructura suficiente para atender los requerimientos básicos del poblado en rápido crecimiento[6]. Por ello, el desarrollo de la educación pública fue un proceso lento y con muchas dificultades a superar (Billorou y Sánchez, 2014). Ante tal panorama, nos resultó lógico pensar que el gobernador se encuentre dispuesto a otorgarles fácilmente, a los salesianos, espacios para la construcción de colegios.

Avanzando en la lectura del documento nos encontramos con elogios hacia los colegios salesianos por su "obra civilizadora" y su cuerpo docente, alegando que ellos "dedican su principal atención a la clase indígena" que presentaba problemas para ser escolarizada en las escuelas nacionales. En este punto percibimos la tensión entre las escuelas de gestión estatal y las religiosas en el territorio, sin embargo aquí no reviste un tinte negativo, es decir de críticas hacia las segundas. En otras ocasiones, como algunas inspecciones llevadas adelante por funcionarios del Estado para la misma época y región, se esgrimen argumentos abiertamente en contra de las instituciones educativas confesionales en pos de la educación laica (Billorou y Sánchez, 2014). Por lo tanto, dichos elogios los consideramos como prueba de la heterogeneidad de posicionamientos al respecto de la cuestión entre los grupos dirigentes. En este caso, creemos que las autoridades locales accedieron a estas solicitudes por ser ello como una especie de parche que buscó apaciguar los reclamos de los habitantes y a la vez aplazó la inversión fondos públicos. Salomón Tarquini (2006) sostiene que el accionar de la

4. Tal como indicó Caamaño (2012), ésta es una de las partes características de los documentos comunicativos o epistolares.
5. El Territorio Nacional de La Pampa Central fue fundado el 16 de octubre de 1884 a partir de la Ley N° 1.532.
6. Según los datos aportados por Di Liscia y Lluch (2008), General Acha pasó de tener 883 habitantes en 1895 a 3.266 en 1914 y 4.074 en el año 1935.

5° jornadas de investigadorxs en formación

congregación dirigido a la construcción de colegios fue desarrollándose allí donde las instituciones estatales dejaban baches. Por eso, en cierta medida, el proceso de conformación del Estado las requirió para integrar a los indígenas sobrevivientes de la campaña a la nación.

También, en aquellos extractos de la carta, nos resultó evidente que el secretario mostraba gran interés por que las instituciones salesianas se encargasen de *civilizar* a los indígenas. Es decir, en que dicha tarea pueda desarrollarse efectivamente y con cierta urgencia. Si bien las autoridades del país buscaban, a través de instituciones educativas, homogeneizar bajo la identidad nacional a una población que contaba con una amplia cantidad de inmigrantes e incluir en ella también a los indígenas sobrevivientes del genocidio, estos últimos actores representaban una preocupación especial para ellas.

Otra de las cuestiones a resaltar fue la denominación que se utilizó el funcionario público para mencionar a dichos pobladores, me refiero a la categoría de "clase indígena". Ello demostró que aquella sociedad todavía no se había despojado completamente de la vetusta designación que -retomando a Bonfil Batalla (1977)- fue inventada por la colonia para referir al colonizado. Asimismo, bajo el rótulo de "indios" se negaron las singularidades étnicas prehispánicas, es decir que éste conforma una categoría supraétnica, y designa fundamentalmente a los subordinados de la relación colonial de dominación –es decir entre dominador y dominado-[7]. Según el autor, ésta sólo tiene sentido dentro de dicha relación dialéctica y su vigencia se expresa en que aún persiste. Además, explica que "la estructura social de las naciones recién inauguradas conservó, en términos generales, el mismo orden interno instaurado durante los tres siglos anteriores y, en consecuencia, los indios continuaron como una categoría social que denotaba al sector dominado bajo formas coloniales, ahora en el seno de países políticamente independientes" (Bonfil Batalla, 1977, p.118).

Volviendo al manuscrito, el Dr. Mercado consideró que a los jóvenes alumnos indígenas debía incluírselos en la educación formal categorizados como "anormales pedagógicos". Asimismo, y aquí fue más lejos todavía, aclaró que ellos eran "retardados intelectuales" y por eso debían ser formados en establecimientos especiales. También agregó que los colegios salesianos eran más adecuados para ellos porque en las escuelas nacionales, o bien el docente se aburría por no ser comprendido, o los alumnos tomaban tedio por no poder avanzar al ritmo de sus compañeros. La imagen de este *otro* que manejaba Mercado coincidía con una manera de pensar eurocéntrica y difundida en la época. Ésta tendió a estigmatizar como "anormal", "retardado", etc. al indígena ya conquistado y lo distinguió de lo "civilizado", conceptualizándolo como aquel que el Estado debía tutelar.

Documento II

El segundo documento trabajado, es una carta manuscrita en letra cursiva por el Padre Orsi dirigida al gobernador "Doctor Don José Luro" -quien además fue el destinatario explícito-. Se produjo en General Acha, TNLPC, en el mes de Septiembre de 1900 y cuenta con cuatro carillas de extensión. La catalogaron con la frase "Solicita lotes para las Hermanas" como pequeña síntesis del contenido. Además, el documento cuenta con un resumen realizado a máquina de escribir el día 27 de septiembre de 1944, suponemos que la última fecha se corresponde con una catalogación. Allí está desarrollado escuetamente que se trata de una carta en la que el Padre Orsi solicitó el lote "A" de la manzana "153" para las Hermanas de María Auxiliadora[8], llegadas al territorio el 3 de Septiembre de 1900.

El único actor presente al momento de la escritura, según lo que podemos inferir del texto, fue el remitente. Se mencionaron en la carta a los salesianos, las Hermanas de María Auxiliadora, el Consejo de Educación, las familias -aquí entendimos que se refirió a las residentes en la ciudad y sus cercanías-, el General Pico y el destinatario. Podemos encontrar la abreviatura "VE" que significa Vuestra Excelencia la cual, en este caso, correspondía al gobernador José Luro. El autor incluyó una breve fórmula al principio de la carta y cerró el escrito con la siguiente: "Dios guarde al Sr. Gobernador". Orsi, además de haber firmado con su nombre el documento y referir que era el Jefe de la Misión Salesiana de La Pampa

7. "Lo que define específicamente a una situación colonial -y en esto trato de seguir las ideas de Georges Balandier- es el hecho de que es una situación total que involucra necesariamente a dos grupos étnicos diferentes, uno de los cuales, portador de una civilización con una tecnología de dominio más avanzada, se impone sobre el otro en todos los órdenes y justifica y racionaliza ese dominio en nombre de una superioridad racial, étnica o cultural dogmáticamente afirmada. Así entendida, la relación colonial es una categoría a nivel diferente de la de modo de producción" (Bonfil Batalla, 1977, p. 120).

8. Las Hijas de María Auxiliadora son monjas salesianas, empezaron a existir como tales el día 5 de agosto de 1857 en Italia. En sus inicios fueron dirigidas por Don Bosco y María Mazzarello, dichas hermanas se dedicaron principalmente a llevar adelante las instituciones escolares orientadas a formar niñas (Aciprensa, s.f.).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Central, incluyó un sello color púrpura y ovalado perteneciente al Colegio Salesiano de General Acha. Consideramos que las funciones cumplidas por dicho sello fueron las de finalizar el escrito mostrando su origen y auténtica autoría (Caamaño, 2012).

Observamos una corrección en la segunda carilla, donde una palabra poco legible es tachada y salvada arriba con el vocablo "fomentar". Pensamos que se trató de un arreglo realizado por el autor del documento ya que la caligrafía y tinta utilizada son idénticas al del resto de la carta, pero no podemos determinar si éste fue hecho al momento de la escritura o a posterior de la misma. Curiosamente, notamos que la pequeña frase que figura en el margen superior de la primera página –que sintetiza brevemente el contenido- también se corresponde con el mismo tipo de letra del documento. Por esa razón pensamos que su autoría es del mismo Padre Orsi, quien tal vez estuvo realizando una primera catalogación de su propia correspondencia.

En relación al contenido, se trató de una carta en la que el remitente solicitó a la gobernación del territorio que se le otorgue el título de propiedad de un terreno para construir el colegio de niñas a cargo de su congregación -el Colegio Salesiano que se encontraba allí funcionando sólo era para varones. Justificó su pedido alegando que el General Pico había designado ese lote para construir escuelas pero desde hacía seis o siete años que no se gastaba ni un céntimo en él ni jamás se escrituró. También aclaró que el solar pedido no se encontraba tan bien ubicado como otras tierras fiscales más céntricas, de las cuales el Consejo de Educación podría disponer cuando decidiera edificar una institución escolar.

Agregó que fueron muchas las familias que manifestaron la necesidad de brindarles a sus hijas "el beneficio de la educación cristiana", y aclaró que éste se correspondía con "la educación del Estado". En este caso que se les solicitaron tierras a las autoridades del territorio, notamos el esfuerzo del Padre Orsi por destacar que el tipo de educación que ofrecían sus instituciones era la misma que impartía el Estado argentino, el cual se reconocía también como católico. Consideramos que ello se relacionó con la ya referida problemática presente en la época, es decir la disputa y competencia entre escuelas de gestión estatal versus las confesionales.

Teniendo en cuenta este conflicto, creemos que las citadas frases de Orsi, representaron intenciones de demostrar que sus instituciones buscaban formar ciudadanos argentinos pero, como señaló Nicoletti (2016) para el caso patagónico, que además sean católicos. El hecho de explicitar directamente que su educación era la educación del Estado, nos parece una manera de resaltar que dentro de sus prioridades estaba la de homogeneizar al estudiantado, y que por ende eran congruentes con los propósitos de los dirigentes nacionales. Sin embargo, también sospechamos que probablemente se trató de una estrategia discursiva para convencer al gobernador de otorgarle las tierras solicitadas apelando a los valores cívicos.

Asimismo, en aquella frase se hizo hincapié en marcar que la educación cristiana también estaba acorde con los valores religiosos de la Argentina que se reconocía como nación católica. Aquí el clérigo mostró que se encontraba trabajando para difundir el catolicismo en la región, en esos términos evangelizar era engrandecer al Estado. Nos pareció que esta declaración fue posible y no se tornó en tensión ya que la carta era dirigida a un funcionario público católico comprometido en colaborar con la obra salesiana. Nuevamente notamos como los agentes locales, los representantes del Estado, siendo católicos en muchos casos podían estar bien predispuestos a acceder a dichas demandas.

Otro de los recursos utilizados en la carta, en tanto razones de por qué los salesianos merecían el solar, fueron los de caracterizar sus trabajos como "la benéfica obra civilizadora", el hacer notar los "beneficios" de su "misión evangelizadora" y resaltar la "marcha progresista" de sus trabajos. Aquellos curas consideraban que *civilizar* era -entre otras cosas- cristianizar a los pobladores, es decir introducirlos a uno de los valores que según ellos se correspondían con los de la *civilización* y eso llevaría a conseguir el progreso de la región.

Sin embargo, pensamos que una de las ideas que más se destacaba cuando la clase dominante hablaba de *civilizar* era la de crear ciudadanos a los que se pudiera proletarizar y así ser incluidos en sus proyectos para potenciar la producción del territorio (Salomón Tarquini, 2010). Pese a estas diferencias, las dos posturas coincidían en algo. Aquí retomamos a Mases (2002), quien sostuvo que ambas estaban penetradas por un carácter positivista ya que consideraba al indígena como tendiente a la desaparición en pos del progreso encarnado en la *civilización*.

Siguiendo con el documento, vemos que Orsi aclaró que dicha "benéfica obra civilizadora" se estaba realizando en "apartadas regiones de nuestro país". Teniendo en cuenta a Nacuzzi y Lucaioli (2014), consideramos que la última frase

5° jornadas de investigadorxs en formación

encerró una manera de conceptualizar el territorio como frontera en términos de espacio marginal, lejano, peligroso y diferenciado de los demás que comprenden al Estado. Con habitantes y recursos distintos, del otro lado de lo conocido y *civilizado* estaba la desconocida "tierra adentro". Si bien las autoras trabajaron con aquel concepto de frontera, ellas lo aplicaron principalmente a la época colonial en lo que hoy es Argentina y, en nuestro caso, lo utilizamos para referirnos a los momentos de consolidación nacional del Estado.

Finalmente, la carta concluyó con un saludo en el que se empleó la mencionada fórmula "Dios guarde al Sr. Gobernador". Por debajo de la misma, el remitente realizó su firma. Junto a ella, el Padre Orsi, también aclaró su cargo como "Jefe de la Misión Salesiana de La Pampa Central".

Conclusiones

Decidimos analizar aquellas dos cartas porque ambas son de la misma época y se encuentran presentes cuestiones similares pero abordadas desde perspectivas diferentes, es decir que podemos apreciar el punto de vista de un importante clérigo y el de un funcionario público con un cargo jerárquico. Ellas tratan centralmente situaciones relacionadas a las tierras fiscales –el Documento I giró en torno a la concesión de construcciones pedidas previamente por los salesianos y en el documento II se solicitaron terrenos para la creación de un colegio confesional-. Sin embargo, nos permitieron rastrear otras cuestiones subyacentes, como la vinculada a nuestra pregunta inicial.

Principalmente nos preguntamos cómo un importante clérigo salesiano y una destacada autoridad local comprendían a la tarea de *civilizar* mediante las instituciones educativas en el TNLPC. A lo largo de nuestro análisis sobre la correspondencia seleccionada, fuimos rastreando ciertas cuestiones que abonaron a situar y entender dicha tarea *civilizatoria* según cada remitente. Puntualmente nos referimos las siguientes temáticas: las conceptualizaciones sobre los destinatarios de dicha tarea -los indígenas-, el avance de la educación confesional por sobre la pública -en tanto instituciones mediante las cuales se buscaba *civilizar*- y las interpretaciones del espacio fronterizo en el que tuvieron lugar aquellas acciones.

Inicialmente, notamos que ambos actores en sus escritos mencionan la importancia del rol *civilizatorio* que cumplían los salesianos en el TNLPC. En la primera carta el gobernador resaltó aquella cuestión con el objetivo explícito de felicitar a la congregación por sus instituciones y obras, pero consideramos que el tema implícito de fondo apuntaba a una estrategia política. Es decir que si los salesianos construían colegios, las autoridades locales podrían aplazar la inversión de fondos para este fin y, en pocas palabras, dejar que otros lo hagan por ellos. En la segunda carta el Padre Orsi también empleó el argumento de la "benéfica obra civilizadora" que llevaba adelante la congregación en pos de conseguir la titularidad de otro solar para construir un colegio. Al igual que Salomón Tarquini (2006) consideramos que ello representó una forma de expandir el catolicismo en la región aprovechando los espacios vacantes en los que el Estado no se imponía con sus instituciones.

En estos documentos se expresó subyacentemente la cuestión del avance de la escuela de gestión privada frente al de la pública. Si bien en algunos casos ello generó una fuerte tensión, como mostró el inspector Díaz en sus informes en relación a los colegios salesianos del territorio (Billorou y Sánchez, 2014), en la correspondencia trabajada no notamos tales conflictos. Creemos que aquí aplicó lo que Nicoletti (2016) mostró para el caso patagónico, donde muchas veces las autoridades locales se encontraron bien predispuestas a permitir la apertura de colegios católicos, pese a las disputas sobre la laicidad institucional desarrolladas entre la clase dirigente a nivel nacional. Asimismo, consideramos que tanto el funcionario estatal como el clérigo actuaron frente a la situación de vacancia de escuelas en la región según su conveniencia, ya sea para fomentar la fe católica o para dejar que otra organización ajena al Estado se encargue de la inversión en instituciones capaces de *civilizar* a la población local.

Pensamos que tanto el Padre Orsi como el gobernador hicieron referencia a la importancia de fomentar la *civilización* en el TNLPC en pos de formar ciudadanos argentinos y conseguir el progreso. Por otro lado, consideramos que existió una diferencia sutil, aunque no menos importante. Cuando los salesianos emplearon el concepto de *civilizar* en este momento y lugar, lo hicieron aludiendo a la inclusión de la población local –ya sean colonos o indígenas indistintamente- en la fe cristiana. Pero cuando la clase gobernante argentina utilizó el mismo concepto, lo hizo para referirse a crear ciudadanos capaces de ser proletarizados e insertos en el proyecto de producción agropastoril capitalista que se buscó implementar.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Habiendo comparado ambos documentos notamos que, en la carta remitida por el secretario del gobernador Luro, los sujetos receptores de la "obra civilizatoria" fueron explícitamente los indígenas, mientras que en la segunda carta hubo un silencio en torno a los mismos. En los escritos emitidos por miembros de la clase dirigente, no nos resultó extraño que aquel grupo étnico sea nombrado, ya que eran considerados como un problema para el progreso del país y por ende se aplicaron políticas genocidas en su contra. Por otro lado, la nula referencia a los indígenas del TNLPC no es algo particular de dicha carta, sino que lo pudimos rastrear también en otros documentos salesianos correspondientes a esa época y lugar. Vale destacar que en algunos casos, los clérigos, mencionaban la categoría de "bárbaros", sin embargo con ella hacían referencia no sólo a indígenas infieles sino que incluían además a los colonos europeos no cristianos.

Para comprender la forma en que los salesianos percibieron a los indígenas del territorio nos parecieron pertinentes las conclusiones de Perea (2003), quien sostuvo que el indio y el gaucho eran concebidos bajo una "realidad unificada", es decir a través de la condición social compartida de pobreza y marginalidad –sin reparar en las particularidades étnicas-. Ello explica en parte la tenue presencia de estos sujetos en los escritos salesianos, además aquella era una congregación que había arribado recientemente a la región y no contaba con mucha experiencia previa junto a pueblos indígenas.

En la carta escrita por el funcionario público dimos cuenta que primó una visión del *otro* indígena como dominado. Según Bonfil Batalla (1977), el mismo término de "indio" remite a la relación colonial de subordinación que persiste aún en nuestros días. Una prueba de ello es la vigencia en la actualidad de esta categoría tendiente a borrar las diferencias étnicas para igualarlos y ubicarlos en dicha posición. Asimismo hemos advertido que a tal situación, y para estos casos, en que se hizo referencia a grupos ya conquistados, se adicionó la imagen del "indio reducido". Es decir, frente a la figura del indígena peligroso y libre en sus tierras[9] se impuso otra portadora de valoraciones peyorativas tales como "anormal", "imbécil", etc. que acompañaron a la caracterización de estos actores ya convertidos -o en proceso de conversión- en ciudadanos argentinos. Consideramos que los documentos emitidos por funcionarios públicos y, sobre todo, los que se relacionaron con las instituciones escolares para esta época y región son fuentes privilegiadas para el estudio de la visión de los grupos gobernantes sobre los indígenas.

En el segundo documento, escrito por el Padre Orsi, analizado apareció explícita la consideración de aquella zona como un espacio lejano del país. Esta idea nutrió a una de las caracterizaciones sobre la frontera tendiente a concebir dicho lugar como *otro*, marginal, peligroso y lejano del dominio de las autoridades (Nacuzzi y Lucaioli, 2014). Es decir que no fue precisamente allí donde se encontraba lo *civilizado* y conocido. También, hemos notado que de forma implícita apareció la imagen de frontera relacionada con la idea de desierto en ambas cartas. Esta imagen -que comenzó a formarse en la época de la colonia y perduró luego de ella- se orientó a entender a la región de una manera sumamente sesgada y eurocéntrica, o sea como colmada de recursos naturales que eran desaprovechados y como carente de habitantes *civilizados*. Las autoras explicaron que dicho imaginario del espacio desierto les brindaron legitimidad a las avanzadas militares que se dieron sobre el mismo.

A través del análisis de ambas cartas intentamos reconstruir una pequeña parte de lo que en palabras de Revel (1995) sería una "modulación particular de la historia global". Exploramos entre las expresiones y frases de los documentos intentando deslindar aquellas cuestiones y procesos que se desplegaron en lo que fue aquel territorio nacional pampeano. Intentamos, sobre todo, captar cómo los actores actuaron y se adaptaron de acuerdo a las situaciones en las que estuvieron inmersos. De esta manera quisimos contribuir con nuestro modesto análisis al estudio de la población indígena del TNLPC y su incorporación a la educación formal a través de los colegios salesianos, luego de la llamada Campaña del Desierto.

Bibliografía

Aciprensa (s.f.). Santa María Mazzarello, fundadora. Consultado el 13 de mayo de 2019. https://www.aciprensa.com/santos/santo.php?id=140

Billorou, M. J., y Sánchez, L. (2014). Escuelas, maestros e inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa. En Lluch, A. y Salomón Tarquini, C. (eds.). *Historia de la Pampa Sociedad, política y economía desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, (2da. ed., Vol. I, pp. 409-443). EdUNLPam.

9. Estereotipo trabajado y desarrollado por Perea (2003).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bonfil Batalla, G. (1977). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1973-1979)*, 39 (48), 17-32.

Caamaño, D. J. (2012). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática Hispanoamericana*. Puerto Rico, INAS-Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras.

De Jong, I. L. (2019). Guerra, Genocidio y Resistencia: Apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia, Siglo XIX. *Revista Habitus-Revista do Instituto Goiano de Pré-História e Antropologia*, 16 (2), pp. 229-254.

Di Liscia, M. S. y Lluch, A. (2008). La población pampeana y sus transformaciones, en Lluch, A. y Salomón Tarquini, C. (eds.), *Historia de la Pampa Sociedad, política y economía desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, (2da. ed., Vol. I, pp. 101-108). EdUNLPam.

Mases, E. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930).*Buenos Aires, Prometeo Libros.

Morini, M. (2006). La nacionalización de la frontera pampeana y la formación del Estado argentino. *Secuencia*, (67), pp. 69-89.

Nacuzzi, L. R. 2002. Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S. & R. Guber (comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina* (pp.229-262). Buenos Aires, Antropofagia.

Nacuzzi, L. R. y Lucaioli, C. P. (2014). Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras, en Trinchero, H. Campos Muñoz, L y Valverde, S. (comps.). *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina.* (Vol. I, pp. 27-72). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Nicoletti, M. A. (2016). Formar ciudadanos argentinos y católicos en la Patagonia Norte de los Territorios Nacionales: La Congregación Salesiana y las escuelas del Estado (1880-1950). *Boletín americanista*, (72), pp.71-88.

Pera, L. M. (2003). *Interacción entre ranqueles y misioneros: Antes, durante y después de la conquista del desierto.* Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Revel, J. (1995). Micro-análisis y construcción de lo social. *Anuario del IEHS* (10), pp. 125-143. Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Salomón Tarquini, C. (2006). Gracias a la fe: misioneros franciscanos y salesianos e indígenas en la Pampa Central (1860-1930). *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*. Santa Rosa, EdUNLPam, 83-98.

Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa: itinerarios y resistencias de la población indígena, 1878-1976*. Prometeo Libros.

Sánchez, R. G. (2019) De misiones y misioneros, reflexiones sobre su historia y estudio, en Rodríguez, A. M. T. y Sánchez, R. (comps.) *Los "indios de la Pampa" a través de la mirada misionera: un relato fotográfico del "dilatado yermo pampeano"* (1ra. ed., pp. 9-29). EdUNLPam.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Ulrico Schmidl: un estudio sobre la edición de Samuel Lafone Quevedo

Valentín Héctor Vergara[1]

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo indagar en un caso de fuente sobre las comunidades americanas del Río de la Plata: la traducción realizada por Samuel Lafone Quevedo del texto que Ulrico Schmidl escribiera en alemán sobre su experiencia en suelo americano, conocido como *Viaje al Río de la Plata*, publicada en 1903 por la editorial Cabaut. La primera aparición de la crónica del soldado alemán en suelo argentino se concreta en el tomo tercero del célebre trabajo de Pedro de Angelis, la *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata* (1836). Desde entonces, el relato de Schmidl ha sido considerado como un testimonio confiable en cuanto a los datos historiográficos, geográficos y etnográficos aportados, debido tanto al hecho de haber sido un testigo presencial de los acontecimientos políticos de la región, como también a su exploración por el territorio rioplatense durante casi dos décadas. Sin embargo, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX, con el rescate y la posterior publicación de nuevos testimonios del siglo XVI, la autoridad que en un principio revestía la crónica de Schmidl fue puesta en duda, lo que generó fuertes polémicas entre historiadores e intelectuales tanto en territorio argentino como paraguayo. Este trabajo se abocará a analizar la primera edición al español del siglo XX, y la primera también en producirse en América. Abordaremos, en principio, el contexto de producción del trabajo de Lafone Quevedo, la historia de los manuscritos y las ediciones anteriores de la crónica de Schmidl, la historia textual del prólogo que principia la traducción de Lafone Quevedo escrito por Bartolomé Mitre, así como también las divergencias que presenta esta traducción con la realizada por Edmundo Wernicke en 1938, considerada en la actualidad como la versión más fiel al texto original.

Palabras clave: Ulrico Schmidl – Literatura colonial – Samuel Lafone Quevedo – Río de la Plata

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

En 1903, la Junta de Historia y Numismática Americana publica la primera traducción realizada en Argentina de la crónica de Ulrico Schmidl, soldado alemán que arribó a las costas americanas proveniente de Europa junto con Pedro de Mendoza en la primera mitad del siglo XVI. El trabajo de traducción del texto en alemán fue llevado a cabo por Samuel Lafone Quevedo, quien había desarrollado un amplio trabajo lingüístico y etnográfico sobre distintos pueblos originarios del sur del continente[2]. Lafone Quevedo basó su traducción de 1903 en la edición alemana de 1889, publicada por Valentín Langmantel en la colección de la Asociación Literaria de Stuttgart. Este trabajo consistía en la primera edición fundamentada directamente en el manuscrito de Múnich –primer escrito a mano encontrado de la obra de Schmidl–, y no en una copia impresa. Esto marca una diferencia entre la traducción de Lafone Quevedo y las que anteriormente se habían hecho al español, basadas en la de Andrés González de Barcia, primer traductor de Schmidl a este idioma. Barcia publica su trabajo en 1749, en su *Historiadores primitivos de las indias occidentales*, y apoyó su traducción en la edición latina elaborada por Levinus Hulsius en 1599[3]. Lafone Quevedo (1903) se jacta, en el epílogo de su traducción, de que "hoy Buenos Aires poseerá el Schmídel de las ediciones y MSS. originales y no el Schmídel de las glosas y traducciones" (p. 300). Sin embargo, en 1893, tan solo cuatro años después del trabajo de Langmantel, Johannes Mondschein, director del Liceo de Straubing –ciudad natal de Schmidl–, publica una edición basada en el manuscrito original, escrito de puño y letra por el soldado bávaro. Este documento fue encontrado en la Real Biblioteca Pública de Stuttgart, en la sección de manuscritos históricos, adoptando de esta manera, para la crítica especializada, el nombre de esta ciudad: el manuscrito

1. Doctorando en Literatura (Universidad de Buenos Aires). Email: valentinhvergara@gmail.com

2. Lafone Quevedo había presentado estudios acerca de lenguas nativas como el mocoví, el lule, el vilela, el canana, el mbayá, entre otras (Farro, 2013, p. 527). También había contribuido especialmente en el estudio de pueblos indígenas del noreste argentino, tal como demuestra en su obra *Londres y Catamarca* (1888).

3. Langmantel (1993) era consciente de que el manuscrito de Múnich no era el auténtico, hecho que, según este editor, "se deduce de las numerosas omisiones y de la irreflexiva desfiguración de muchos nombres propios" (p. LXIII).

de Stuttgart. Para argumentar acerca de la autenticidad del mismo, Mondschein (1993b) menciona que en la primera página aparece una anotación marginal realizada por el mismo Schmidl, en la que informa sobre la muerte de su hermano Thomas y, además, figuran las fechas en que la obra habría sido escrita (p. LXXVII). Aunque Mondschein ejecuta una férrea defensa del trabajo realizado por Langmantel, no puede pasar por alto que el manuscrito original corrige varios pasajes del encontrado en Múnich. De esta forma, Mondschein sostiene que su edición es superior a cualquiera que se haya publicado con anterioridad, porque reproduce las palabras del manuscrito original (p. LXXVIII). En consecuencia, podríamos sugerir que la traducción realizada por Lafone Quevedo en 1903, al utilizar una edición basada en el manuscrito de Múnich, tendería a reproducir los errores que aparecen en su texto fuente. Quien emprenderá la traducción al español del manuscrito de Stuttgart será Edmundo Wernicke en 1938. Además, Wernicke aportará, como se mencionará más adelante, nuevas pruebas para sostener que este manuscrito fue escrito por el mismo Schmidl. Entonces, cabe hacerse la pregunta sobre la importancia que tuvo en su momento la traducción de Lafone Quevedo, y qué aportes suyos resultaron relevantes para el conocimiento que tenemos actualmente sobre el autor bávaro. El presente trabajo tendrá como objetivo comparar las contribuciones de la edición de Lafone Quevedo con las publicaciones disponibles en español a principios del siglo XX, y develar también cuál fue su importancia para la concreción de la traducción de Wernicke.

Schmidl: manuscritos y ediciones

La única obra conocida de Schmidl es el relato de su experiencia en territorio americano. Allí narra su recorrido durante veinte años por esta tierra, desde el Río de la Plata hasta su estadía en Asunción, como también el contacto con indios del Brasil cuando ejecutaba su regreso a Europa, motivado por el pedido de su hermano para que volviera. En su travesía, Schmidl habría tomado apuntes sobre los pueblos que contactaba y también sobre el territorio que recorría[4]. Una vez en Europa, el soldado alemán habría compuesto el texto para llevarlo a la imprenta. Conocemos actualmente en español su escrito con el nombre de *Derrotero y viaje a España y las Indias*, o también como *Vera Historia* o *Viaje al Río de la Plata*, según sus diferentes ediciones. El relato de Schmidl, en su alemán de origen, apareció por primera vez como parte de una recopilación de relatos de viaje en dos tomos, realizada en 1567 por Sigmund Feyerabend en Frankfurt. En 1597, Theodor De Bry publicó el texto en su colección *America*e, en el tomo VII. A esta edición le siguieron, en 1599, los ejemplares en alemán y latín de Hulsius. Entre 1567 y 1625, el testimonio del soldado alemán fue publicado unas ocho veces y, como señala Loreley El Jaber (2013), "la mayoría de ellas de la mano de estos dos últimos editores, quienes no solo publican la crónica, sino que también la traducen al latín, ofrecen distintas versiones del texto e incluso la ilustran" (p. 136). Hulsius fue quien agregó el retrato del autor junto con trece imágenes que se verán repetidas a lo largo de la historia de la publicación de esta crónica. Según Mondschein (1993a), la edición de Hulsius "es la mejor y más hermosa de todas" (p. L). Esta opinión fue compartida por varios críticos de fines del siglo XIX; entre ellos, Bartolomé Mitre. A partir de entonces, la obra de Schmidl fue traducida al francés, inglés, holandés y español.

La primera edición en español de Schmidl fue publicada en Madrid, en el tercer tomo de *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* (1749), escrito por Andrés González de Barcia. Esta traducción, basada en la versión latina de Hulsius de 1599, aparece en Argentina en la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (1836), célebre obra de Pedro de Angelis. Ese trabajo descomunal de De Angelis fue definido por Rómulo Carbia (1940) como la "aparición en nuestro medio de un fenómeno que transformó la naturaleza de los conocimientos históricos e introdujo innovaciones capitales" (p. 75). A tono con la tendencia historiográfica europea, De Angelis se encarga de divulgar una serie de documentos coloniales inéditos hasta entonces. Para el momento en que De Angelis publica su *Colección*, había un desconocimiento importante de textos originales del siglo XVI que hablaran sobre el Río de la Plata y Paraguay. También, en aquel entonces, los datos que existían sobre Schmidl eran prácticamente nulos. Solo se sabía de su biografía la información que él mismo había escrito en su crónica de viaje. Por ello, dado que no había material para contrastar las palabras del soldado bávaro, De Angelis (1970) afirma que "de todas las obras que tratan de la conquista del Río de la Plata, la de Schmidel es la más rara, y casi puede tenerse por irreperible" (p. 257).

En su *Colección*, De Angelis retoma la traducción de Barcia, aunque modifica ciertos puntos del texto: corrige nombres de pueblos originarios, de protagonistas europeos e indígenas, y asegura que "hubiésemos multiplicado estas correcciones si

4. Mondschein (1993a) señala que "es dable suponer que Schmidel hiciera apuntes que contenían –a guisa de anales– los más importantes datos sobre fechas, fuerza y desarrollo de las distintas empresas y las demás observaciones que le resultaron interesantes" (p. XLIV).

5° jornadas de investigadorxs en formación

no nos hubiese detenido el temor de enredar más el texto de un escritor (p. 257). A su vez, De Angelis copia textualmente la mayor parte de las notas que aparecen en Barcia y actualiza grafemas en desuso. Su intervención en el texto es escasa y, por lo general, cuando le resulta ilegible o inexacto el material de Barcia, prefiere cambiar ciertos nombres por la forma en que aparecen en la *Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, de Ruy Díaz de Guzmán, publicada en el primer tomo de su *Colección*. Lo cierto es que, en más de una oportunidad, De Angelis yerra en las modificaciones que realiza, alejando aún más las referencias aportadas por la edición de Barcia; y también hace conjeturas erróneas sobre posibles nombres y ubicaciones geográficas. Así, por ejemplo, cuando se nombra a los cuatro integrantes de la comitiva de Domingo Martínez de Irala que marcharon hacia el Perú para entrevistarse con el gobernador Pedro De la Gasca, en la edición de Barcia figuran "Nuflo de Chaves, Ungando, Miguel Ruedo, i Abaie de Rothua" (p. 25). De Angelis conserva el nombre del primero, actualiza el nombre de Miguel Ruedo por Miguel de Rutia, y el de Abaie de Rothua por Rui García; pero prefiere los datos aportados por Ruy Díaz de Guzmán en el caso de Ungando, y, sin explicación, modifica su nombre por el de Agustín de Campos. Esta modificación será descartada en las traducciones posteriores: Lafone Quevedo y Wernicke entenderán que Schmidl se refería a Pedro de Oñate. A su vez, De Angelis transforma en más de una oportunidad otros nombres de pueblos indígenas por el de los xarayes, sin ninguna justificación textual. Por ejemplo, en Barcia (1749), en el capítulo XIX, al hablar sobre el territorio de los indios agaces, se dice que estos vivían cerca de "la ciudad de *Fuechkamyn*" (p. 7), y, en una nota al margen, el mismo Barcia aclara que no es fácil saber a qué lugar se refiere Schmidl, porque evidentemente habría un error en la edición de Hulsuis (p. 7). De Angelis entiende, sin justificar su modificación, que Schmidl señalaba la cercanía de los agaces con los xarayes. Lafone Quevedo resolverá en su traducción que se refería a la ciudad de Tucumán, como más adelante se verá. De Angelis también cambia el nombre del pueblo carcariso por el de los xarayes, y tanto Lafone Quevedo como Wernicke entienden que, en verdad, Schmidl se refería a los carcarás. Por lo tanto, si bien las intervenciones de De Angelis no siempre son infructuosas[5], también es responsable, con sus intromisiones, de errores textuales en los casos en que no conoce nombres de regiones o etnias; por lo que nos presenta una edición distorsionada de la experiencia de Schmidl. Por lo tanto, la edición de De Angelis, por un lado, acarrea las omisiones y erratas que de por sí están presentes en la edición de Hulsius; y, por otro, conjuga aciertos y errores a la hora de modificar nombres propios.

La segunda edición argentina de la obra de Schmidl aparece en 1881, editada y prologada por Mariano Pelliza. Esta publicación no merece un análisis mayor para este trabajo, debido a que es una reproducción exacta de la versión de De Angelis, incluyendo todas las notas que este agregó y también las que había copiado de Barcia, sin agregar ninguna referencia nueva al texto. La única diferencia que presenta su publicación es el prólogo, escrito por el mismo Pelliza, y el apéndice documental que cierra la edición. Por lo tanto, puede concluirse que tanto De Angelis como Pelliza reprodujeron un texto cercano a la traducción española, derivada de la latina de Hulsius, sin tener acceso a ningún manuscrito; pues en esa época no se había encontrado ninguno aún. Por lo tanto, hasta principios del siglo XX, la traducción al español de Schmidl se basaba en ediciones impresas que no reproducían certeramente el texto original del autor.

La traducción de Lafone Quevedo

En una carta a Bartolomé Mitre de 1896, Lafone Quevedo, en ese entonces encargado honorario de la sección "Arqueología y Lenguas Americanas" del Museo de La Plata[6], le informa sobre sus descubrimientos etnológicos y lingüísticos relacionados con los querandíes, y afirma que "ya se hace necesario una nueva traducción del Schmidel, el libro de los libros para nosotros" (Furlong, 1964, p. 88). Siete años después, en 1903, lograría finalizar este trabajo. En el prólogo que él escribe, Lafone Quevedo (1903) reafirma la misma convicción que sostuvo en su carta: "se imponía la necesidad de una edición castellana que, a la vez de ser fiel reproducción del nuevo MS. publicado en 1889, salvase en el comentario y notas los errores que indudablemente afean el texto" (p. 133). Es importante señalar que su traducción está precedida por dos prólogos: el primero fue escrito por Bartolomé Mitre y el segundo, por el mismo traductor. En verdad, Mitre no hace un ensayo *ad hoc* para esta publicación, sino que reproduce un trabajo propio realizado doce años antes para el primer número de los *Anales del Museo de La Plata* (1891). El mismo año en que la Hakluyt Society edita la obra de Schmidl

5. Debe reconocerse que De Angelis también acierta modificando ciertos nombres propios que aparecen erróneamente en la edición de Barcia. A modo de ejemplo, cambia la denominación del territorio de Lambaré (Lampere, en Barcia), y actualiza debidamente el nombre de los guajarapos, que en Barcia figuraban como baschérepos. Estas modificaciones serán respaldadas por Lafone Quevedo y Wernicke.

6. Como señala Ferro (2013), este reconocimiento se lo habría dado el director del museo, Francisco "Perito" Moreno, en agradecimiento por su ayuda a la institución "mediante el envío de colecciones de objetos arqueológicos y de cráneos que había hallado en el transcurso de sus numerosas excursiones por el interior de la provincia de Catamarca" (p. 534).

5° jornadas de investigadorxs en formación

en inglés, el Museo de La Plata saca a la luz sus primeras producciones, luego de su inauguración en 1888. Encabezado por Francisco "Perito" Moreno, director de la institución, el objetivo propuesto para el establecimiento era abarcar "todos los temas de investigación relacionados con este continente, desde los que se refieran á la construcción de su suelo hasta los que estudien la vida política, económica, social de los pueblos que lo habitan" (Moreno, 1891, p. X). La meta que su director se proponía era "ser un centro seguro donde se conserve todo lo que se relacione con la Historia Física y Moral del Continente Sud-americano" (p X). En el primer tomo de sus *Anales*, publicado en 1891, aparece, en la sección "Historia Americana", el ensayo de Bartolomé Mitre sobre Schmidl que encabezará la traducción de Lafone Quevedo de 1903. En él, Mitre realiza una investigación exhaustiva de las distintas ediciones antiguas y los análisis que por aquel entonces circulaban de la obra Schmidl, y comenta las afirmaciones de Karl H. Burmeinster, Henri Ternaux-Compans y Félix de Azara, entre otros. También reproduce información biográfica de Schmidl que Mondschein había publicado en 1881 en el *Beilage zum Jahresberichte* de la Realschule de Straubing[7].

En el escrito de Mitre aparece un elemento que será de gran importancia para que, en 1938, Wernicke corrobore la originalidad del manuscrito de Stuttgart. Mitre (1903) publica la firma de Schmidl, plasmada sobre un documento asunceño de 1549 encontrado en el archivo personal de Andrés Lamas (p. 19). Wernicke (1938) dirá que, al compararla con la letra del manuscrito de Stuttgart, "sus rasgos concuerdan con los del mismo apellido escrito en el proemio y luego en la tapa del libro" (p. 19). Por lo tanto, el prólogo de Mitre es un documento valioso para su época como compendio de todo lo que se sabía hasta entonces de Schmidl, y la aparición de su autógrafo sirvió como un indicio más para confirmar la autenticidad del manuscrito de Stuttgart. Sin embargo, cabe recordar que este ensayo fue escrito antes de que se publicara tanto la edición de Langmantel –utilizada por Lafone Quevedo como texto fuente principal– como también el manuscrito original por parte de Mondschein; e incluso es anterior a la *Historia del puerto de Buenos Aires* (1892), de Eduardo Madero, y a la polémica entre Manuel Domínguez y Lafone Quevedo, que más adelante comentaremos. Por lo tanto, al margen de la valiosa información aportada, también presenta consideraciones erróneas al desconocer el manuscrito original y basar sus comentarios en ediciones desdibujadas por errores y omisiones, y queda al margen de las discusiones que se habían generado en los últimos doce años. Este artículo de Mitre fue publicado como prólogo de la traducción de Lafone Quevedo sin ninguna modificación; y presenta información desactualizada para los primeros años del siglo XX[8].

El segundo prólogo de la obra fue escrito por su traductor, Lafone Quevedo. Como dice Alberto Furlong (1964), "el prólogo que escribió el doctor Lafone para esta edición, es uno de los más notables estudios de crítica histórica o textual, realizado entre nosotros" (p. 122). Allí, según el crítico, "volcó Lafone toda su erudición y saber acerca de los diversos puntos del Diario de Schmidel" (p. 122). El prólogo consta de diecinueve apartados en los que analiza puntos conflictivos del texto –como la cronología, los españolismos de Schmidl, la ubicación del Corpus Christi y demás tópicos que habían generado diferentes controversias–. Es necesario destacar que, desde la segunda mitad del siglo XIX, la obra de Schmidl comenzó a ser criticada por editores y comentaristas, como Luis Domínguez, Eduardo Madero y Manuel Domínguez, entre otros. En especial, se pusieron en duda los datos cronológicos y topográficos aportados por el soldado alemán, como también la información etnográfica que develaba. La confrontación con otros documentos de la época generó discrepancias acerca de su valor como testimonio verídico de los primeros años de la conquista del Río de la Plata. Por ejemplo, en el número 27 de la *Revista del Instituto Paraguayo*, publicado en 1900, Manuel Domínguez (1900) lanza un virulento artículo donde sostiene que la información vertida en el relato de Schmidl es de poca fiabilidad, "por la escasísima capacidad del autor, por la edad en que compuso o hizo componer su libro, [...] por tratar de acontecimientos que hacía tantos años sucedieron, sin servirse de apuntes según las mayores posibilidades" (p. 6). Al año siguiente, en 1901, Lafone Quevedo publica un artículo en la misma revista, contestando a los ataques contra el soldado que reproducía el escrito de Manuel Domínguez, y revindicando el valor informativo del texto de Schmidl. Por otro lado, en el prólogo escrito por él para su edición, Lafone Quevedo (1903) asegura que "razón tenía el doctor Manuel Domínguez cuando fustigaba al pobre Ulrico Schmídel, y su dura crítica ha producido su efecto, porque en la nueva traducción se deja ver

7. Mondschein (1993a) revela datos biográficos inéditos sobre el soldado bávaro, tomados de documentos oficiales de Straubing: señala que murió soltero, que no hay registro de su año de nacimiento ni defunción, ni nada de su juventud, aunque supone que recibió "una educación prolija y asistido a un colegio latino" (p. XVI). Esta última hipótesis se basa en que en el capítulo XXVII del texto, siguiendo la partición de la edición de Hulsius, Schmidl utiliza el latinismo "*causa efficiens*"; y, en el XXXIX, realiza una comparación entre Cabeza de Vaca y Traso, protagonista de una comedia de Terencio. En ambos casos, Wernicke (1938), años después, demostrará que fueron agregados por editores, y no un aporte original de Schmidl (p. 16); por lo que esta especulación acerca de su educación quedará sin sustento. Este tipo de intromisiones cultas por parte de editores era un rasgo típico de la tradición humanista de mediados del siglo XVI.

8. El único fragmento que fue suprimido de la edición de 1903 es una nota al pie firmada por Francisco "Perito" Moreno (1891), director del Museo, donde aclara que "este museo ha tomado medidas para obtener copia fotográfica del manuscrito de Munich. El señor general Mitre emprenderá el trabajo á que se refiere en su último párrafo y honrará esta publicación con ese nuevo estudio sobre la obra de Schmidel" (p. 17).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que muchos de los defectos no eran del autor (p. 133). De esta forma, Lafone Quevedo señala que un correcto cotejo de los manuscritos e impresiones existentes de la obra de Schmidl lo salva de las acusaciones acerca de su falta de rigor como cronista.

Lafone Quevedo (1903) expresa que Schmidl ha sido malinterpretado y que tuvo la desgracia de "servir como original de muchos errores que se han hecho clásicos […]. Los errores propios de él, aumentados por los que resultaban de las glosas latinas y las traducciones de éstas, han formado escuela" (p. XIII). Lafone Quevedo critica también la edición inglesa –llevada adelante por Luis Domínguez–, en la que no se corrigió ninguna de las imprecisiones presentes en su texto base; y también señala que la edición de Langmantel, utilizada por el mismo Lafone Quevedo para hacer su traducción, reproduce errores de nombres de conquistadores españoles que pudieron haberse depurado con un correcto uso del archivo disponible en la época. El traductor realiza un enorme trabajo comparativo para enmendar los errores existentes en la edición de Langmantel. Para ello, utilizó principalmente la "Carta" de Villalta, los *Comentarios* de Pero Hernández, la "Carta" de Irala al rey Carlos V y las *Décadas* de Herrera –quien, según Lafone Quevedo (1903), "compulsó la mejor documentación de su tiempo" (p. 52)–, entre otros. También destaca la labor de Schmidl como etnógrafo, y por primera vez se nombra esta característica del primer cronista. Debe tenerse en cuenta que la discusión sobre el valor de los datos aportados por Schmidl estaba viva, y esta edición servía también para revindicar su obra. Para ello, Lafone Quevedo no solo utiliza fuentes de la época colonial, sino que incorpora estudios contemporáneos, y reivindica el trabajo de antropólogos e investigadores con contacto directo con los indios, como Guido Boggiani: "si queremos darnos exacta cuenta de lo que eran los *zamucos* o *chamacocos*, los *tumaná* o *tumanahá* y los *morotocos* o *moro*, debemos estudiar lo que de ellos ha escrito el explorador Guido Boggiani, quien ha estado en contacto con ellos" (Lafone Quevedo, 1903, p. 76). El uso de material etnográfico sobre los pueblos indígenas será vital para poder enmendar palabras o expresiones que ningún editor o traductor anterior había podido resolver con claridad.

En su prólogo, Lafone Quevedo intenta explicar uno de los errores que más se ha utilizado para deslegitimar el valor histórico del testimonio de Schmidl: haber afirmado que la primera fundación de Buenos Aires había ocurrido en 1535 –y no en 1536, como demuestra Eduardo Madero en su *Historia del puerto de Buenos Aires* (1892), quien asegura sobre Schmidl que "las fechas de sus crónicas están indudablemente equivocadas de un año" (p.116)–. En defensa del soldado alemán, Lafone Quevedo (1903) señala que "en otros tiempos y en otros países se computaba el año de distinta manera. De esto resulta que Schmídel en su relación arranca su cronología con atraso de un año" (p. 40). Considerando su procedencia bávara, Lafone Quevedo plantea que Schmidl no se equivoca en las fechas, sino que, desde su perspectiva, el año comenzaba meses después que el calendario utilizado por la corona española. Lafone Quevedo aprovecha el espacio de su prólogo y carga las tintas contra Eduardo Madero, pues él no podía contar con "las informaciones a que se refiere […], y que no publicó este señor" (p. 90). Hay, evidentemente, en el texto de Lafone Quevedo, una crítica a Madero por su reticencia a publicar documentos –inéditos por entonces– que le habían servido para realizar su *Historia del puerto de Buenos Aires*. A su vez, Lafone Quevedo intenta defender la información sobre distancias entre los puntos geográficos marcados por Schmidl. En principio, aclara que las "millas de camino" a las que el soldado se refiere, representarían unas tres millas absolutas, y con ese cálculo se ajustarían las diferencias con los demás documentos (p. 43). Finalmente, agrega que "el explorador Boggiani, gran conocedor de muchos de los lugares citados por Schmídel, insiste en que las distancias citadas por nuestro autor son bastante exactas" (p. 44). Así, Lafone Quevedo disipa las reticencias sobre los datos cronológicos y topográficos presentados por Schmidl.

En el apartado XI de su prólogo, Lafone Quevedo expone que, si bien los datos etnográficos son abundantes en la obra de Schmidl, restaría saber si estos tienen algún tipo de valor científico. Para llevar a cabo este análisis, subraya que, si se quiere cumplir con las características de un buen etnólogo del siglo XVI, se deben respetar seis condiciones: conocer a los indios que se describen, consignar sus rasgos físicos, describir sus usos y costumbres, fijarse en la lengua o el idioma, precisar la distribución geográfica, y dar los nombres con que los conocían propios y extraños (p. 57). A continuación, Lafone Quevedo expone todas las etnias descritas por Schmidl a lo largo de su obra. En este punto es donde resalta con mayor claridad el conocimiento del traductor sobre los pueblos indígenas. De especial interés es la información que aporta el traductor sobre los chaná-timbú: en la edición de Barcia, cuando se describen los pueblos que invadieron el primer asentamiento de Buenos Aires, organizado por Pedro de Mendoza, se nombra a los carendies (querandí), los barenis (guaraní), los zechuruas (charrúa) y los zechaneís diembus (chaná-timbú). De Angelis enmienda el nombre de querandíes y charrúas, pero –posiblemente por no saber a qué etnia pertenecían– deja tal y como aparece en Hulsius a los barenis, y entiende que los zechaneís timbú solo eran los timbú. En su prólogo, Lafone Quevedo explica que "el nom-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

bre solo de *timbú* es general de todo indio que horadaba las narices, de suerte que los hallamos hasta en los confines de Bolivia, sin que por esto sean de la misma generación o raza de estos *zechenaís"* (p. 59). Por lo tanto, Lafone Quevedo demuestra que la denominación es demasiado abarcativa, y se hace imposible precisar a qué etnia se refiere Schmidl. Sin embargo, afirma que "sabemos por otros conductos que en el Río de la Plata había ciertos indios a que los guaraní llamaban chaná, [...] que se decían *chaná-timbú* y vivían desde cerca de Buenos Aires hasta las inmediaciones de Santa Fe (la de Cayastá)" (p. 59). Así resuelve una de las incertidumbres que ningún otro editor de la obra de Schmidl pudo remediar, y nos devela el verdadero nombre de la etnia referida por el soldado alemán.

Luego, en el capítulo XVII, Schmidl relata su encuentro con los indios quiloazas, quienes vivían en la orilla de una laguna. Barcia los nombra como galgaisi, y esta denominación toma también De Angelis (1970), quien, en una nota al pie, señala que "ninguna nación de este nombre existía en los parajes que describe el autor en el presente artículo" (p. 278). Sin embargo, De Angelis desliza la posibilidad de que la laguna descrita se refiera a la Iberá, y que los indios sean los caracarás (p. 278). Lafone Quevedo (1903), al notar que este pueblo tenía las mismas costumbres e idioma que timbús y corondas, afirma que estos tres poseen una procedencia común; por lo que resuelve, a partir de la nomenclatura de la edición alemana, que "el nombre *gulgeissen*, el ser laguneros, la distancia que media entre ellos y los corondas, todo hace comprender que estos indios eran los muy conocidos bajo el nombre de *quiloazas* o *quilbazas"* (p. 62). También deja asentado que la laguna sería la Cayastá –no la Iberá, como había señalado De Angelis–. A continuación, en el mismo capítulo, Schmidl relata su encuentro con los indios macurendas. De Angelis (1970) advierte que "tampoco hay noticia de una nación de este nombre, y no es imposible [sic] atinar cuál sea" (p. 278). Lafone Quevedo define que debe tratarse de los indios mocoretá, debido a la distribución del terreno con los quiloazas, resolviendo el problema textual que nadie hasta entonces había disipado.

En el capítulo XVIII, en la edición de Barcia y De Angelis, Schmidl se topa con los *zemais salvaiscos*, y De Angelis (1970) aclara, en nota al pie, que "este nombre es inintelígible; a no ser que sea una corrupción de *Savanche*, pueblo fronterizo de los mepenes" (p. 279). Lafone Quevedo no comparte esta consideración y, a partir de la comparación de costumbres y rasgos físicos, resuelve que se trata de los chaná salvajes, y, contrastando la información que da González Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* (1851) sobre los mocoretá, resuelve que posiblemente se trate de estos indios. Lafone Quevedo (1903) sostiene que "las descripciones que de unos y otros indios hacen Oviedo y Schmídel concuerdan bastante bien, así que no hay dificultad alguna en identificar los mocoretá y chaná salvajes, de uno y otro autor" (p. 66). En este mismo capítulo, De Angelis (1970) dice que la laguna Jepido quizás sea la Tebicuary (p. 281). Lafone Quevedo (1903) lo corrige por Ipiti –Bermejo– y, en vez de seguir a De Angelis y decir que se habla sobre el territorio cercano al de los xarayes –como se mencionó arriba–, define que se refiere a la ciudad de Tucumán (p. 170). De esta manera, Lafone Quevedo, gracias a su mirada de etnógrafo, nos revela los nombres de los quiloazas y mocoretá, y su pericia en lingüística nos muestra que Schmidl se refería a Tucumán, y en ningún sentido a un territorio cercano a los indios xarayes.

Al finalizar el apartado XI de su prólogo, Lafone Quevedo (1903) resuelve que la información aportada por el soldado alemán es relevante, y afirma que "los datos etnológicos que nos suministra Schmídel son de verdadero valor científico" (p. 79). Finalmente, Lafone Quevedo resume cuál es el aporte etnográfico que pudo extraer de la obra de Schmidl:

> *"En su relación se destacan dos grandes razas, la guaraní y la que no lo es. Esta, que es la pampeana de d'Orbigny, se subdivide en dos ramas, una nomádica o guaycurú–patagónica, que sólo comía carne y pescado, y la otra semisedentaria, que sembraba y solía vivir a la par de la anterior en calidad de protegida o vasalla, como los chané con los mbayá. A la guaraní sólo la encuentra Schmídel en el Brasil, en las inmediaciones de Buenos Aires; en el Paraguay, a la vuelta de la Asunción; y en el territorio que conducía del Alto Paraná al Atlántico. Los demás indios se hallaban desparramados en todo lo que anduvo nuestro autor" (p. 79).*

Sin embargo, a pesar de reconocerle valor científico, Lafone Quevedo acepta que el texto de Schmidl no es enteramente fidedigno, y afirma que "no se puede negar que Schmídel se enredó más de una vez al hacer la historia de su famoso viaje" (p. 89), y que en su relato hay omisiones y exageraciones. Asegura también que, en más de un caso, la información que aporta Schmidl no es falaz, sino, más bien, incompleta. Por ejemplo, al referirse al proceso que sentenció al ostracismo a Cabeza de Vaca, quien había sido designado como sucesor oficial de Pedro de Mendoza, Lafone Quevedo afirma que,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

si bien Schmidl no relata su condena de forma objetiva –pues lo cuenta "a su modo, y en todo demuestra que era poco afecto a Cabeza de Vaca" (p. 126)–, no debe descartarse el testimonio del soldado. Lafone Quevedo sostiene que "no se sabe cabalmente qué sucedió realmente con Cabeza de Vaca […] pero en todos los casos habrá que tener en cuenta lo que dice nuestro viajero, quien nos ha dejado una descripción pintoresca y al parecer exacta de todo cuanto vio y experimentó" (p. 126). Sin embargo, Lafone Quevedo cree que, en todo caso, las lagunas del trabajo de Schmidl pueden enmendarse con la comparación con otros textos coloniales: "según la Memoria de Pero Hernández y la carta de Villalta, podemos restaurar los verdaderos nombres y fechas, y vemos que, en lo general, lo que dicen estos escritores se ajusta bien a la relación de Schmídel" (p. 118). Por lo tanto, según Lafone Quevedo, gracias a la utilización del manuscrito de Múnich –mucho más preciso que las copias impresas del siglo XVI–, junto con el soporte de documentos coloniales disponibles en su época para remediar las fallas del texto, Schmidl quedaría exculpado de las críticas que se le realizaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Conclusiones

A pesar de que Lafone Quevedo no pudo utilizar el manuscrito original de Schmidl, el cual subsana errores de números y repone fragmentos perdidos en manuscritos y ediciones subsiguientes[9], sus descubrimientos en base a la copia de Múnich fueron decisivos para que Wernicke pudiera realizar su traducción. En el prólogo de su trabajo, Wernicke (1938), tras delatar los errores de las ediciones antiguas, reconoce que solo a partir de la traducción de Lafone Quevedo, prologada por Mitre, "podemos decir que nos encontramos ante un estudio serio del libro, si no tanto en su lingüística como a los aspectos historiográficos y etnológicos" (p. 23). En cuanto a los casos nombrados en el presente trabajo, Wernicke finalmente opta por seguir las resoluciones novedosas de Lafone Quevedo para los problemas textuales que acarreaban las antiguas ediciones. Es así como leemos en sus páginas que nombra, al igual que la traducción de 1903, a Tucumán (en vez de xarayes), los chaná timbú, mocoretá, guaraní, quiloazas, carcarás, Ipiti y Cayastá; y no a los zemais savaicos, macurendas, barenis, carcariso, galgaisi ni tampoco a la laguna Iberá o Tebicuary. Todas estas modificaciones, introducidas por primera vez por Lafone Quevedo, son aceptadas por Wernicke en su traducción. Por lo tanto, puede asegurarse que Wernicke, reconociendo el valor etnográfico que aporta la traducción de Lafone Quevedo, se valió de esta para reconocer nombres propios de difícil comprensión; siendo los presentados en este trabajo solo una muestra, y no una lista definitiva. A su vez, la aparición de la firma de Schmidl en el prólogo de Mitre le sirve a Wernicke para constatar la autenticidad del manuscrito de Stuttgart, debido a que puede verificar que la letra de ambos escritos resulta compatible.

En conclusión, los saberes técnicos de Lafone Quevedo, a pesar de no utilizar el manuscrito original, sirvieron para refinar el texto, no solo por las características intrínsecas de su material de trabajo, sino también por el conocimiento etnográfico que poseía sobre los pueblos indígenas. Entonces, a pesar de haber realizado una traducción con un manuscrito que, para ese entonces, había sido desplazado por el original, la labor de Lafone Quevedo fue sumamente provechosa para la correcta comprensión del texto del soldado alemán en las ediciones siguientes. Su valor radica no tanto en las novedades a nivel lingüístico, sino en las deducciones que, como vimos arriba, Lafone Quevedo lleva a cabo para develar los nombres de lugares y pueblos originarios de forma contrastiva, a partir de documentos coloniales; como también gracias a la comparación del físico y las costumbres de las distintas etnias. De esa forma, Lafone Quevedo logra depurar el texto de errores de los antiguos copistas y editores. La edición de Wernicke es deudora entonces de estos reparos.

Bibliografía

Fuentes

Schmidl, U. (1749). Historia y descubrimiento de el Río de la Plata y Paraguay. En A. González de Barcia (ed.), Historiadores primitivos de las Indias occidentales, III. [s. n.]

_____ (1903). *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata* (S. Lafone Quevedo, trad.). Cabaut & Cía.

9. Wernicke (1938), entre otros argumentos que expone para determinar la autenticidad del manuscrito de Stuttgart, señala "la presencia de oraciones hasta ahora ignotas o truncas" (p. 14). Indica, por ejemplo, que solo en él aparece la ubicación de los indios Macasis y se completa la descripción de los yacarés del capítulo XXXV.

5° jornadas de investigadorxs en formación

–––––––––– (1938). *Derrotero y viaje a España y Las Indias* (E. Wernicke, trad.). Imprenta de la Universidad de Santa Fe.

–––––––––– (1970) [1836]. Viaje al Río de la Plata y Paraguay. En P. De Angelis (ed.), *Colección de obras y documentos referidos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, VI. Plus Ultra.

Referencias

Carbia, R. (1940). Historia crítica de la historiografía argentina. Coni.

Domínguez, M. (1900). Schmidl. Estudio crítico sobre la Historia y Descripción del Río de la Plata. Revista del Instituto Paraguayo, 27.

El Jaber, L. (2013). "Lectores, autores y editores en el siglo XVI y XVII. El "fenómeno" Ulrico Schmidl. Zama, 5, 135-143.

Farro, M. (2013). Las lenguas indígenas argentinas como objeto de colección. Notas acerca de los estudios lingüísticos de Samuel A. Lafone Quevedo a fines del siglo XIX. Revista de Indias, LXXIII (258), 525-552.

Furlong, G. (1964). Samuel A. Lafone Quevedo. Ediciones Culturales Argentinas.

Lafone Quevedo, S. (1903). Prólogo del traductor. En U. Schmidl, Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata. Cabaut & Cía.

Langmantel, V. (1993). La vida de Ulrich Schmidel. En U. Schmidl, Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil. De la veleta.

Madero, E. (1892). Historia del puerto de Buenos Aires. Imprenta de La Nación.

Mitre, B. (1891). Ulrich Schmidel: primer historiador del Río de la Plata. Anales del Museo de La Plata. Taller de Publicaciones del Museo.

Mondschein, J. E. (1993a). Schmidel y su relato de viaje. En U. Schmidl, Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil. De la veleta.

–––––––––––––– (1993b). El viaje de Ulrich Schmidel a Sudamérica. En U. Schmidl, Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil. De la veleta.

Moreno, F. P. (1891). Prefacio. Anales del Museo de La Plata. Taller de Publicaciones del Museo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 5. Estudios de género, epistemologías feministas y masculinidades.

Ponencias

Introducción

Sebastian M. Benítez y Martín Oliva
(CIS-CONICET/IDES)

A partir de los aportes de los estudios de género al campo de los estudios sociales, la mesa se propuso habilitar un espacio para le reflexión y problematización de tales temáticas dentro de las Ciencias Sociales. Con una gran alegría, el Eje 5 contó con numerosas participaciones que se extendieron a lo largo de los 3 días que duraron las Jornadas.

Las mesas presentadas en este eje se propusieron abrir a un espacio de discusión sobre nuevas modalidades de investigación, tanto en su dimensión teórica como metodológica en tanto los estudios de género sirvieron de puntapié inicial para poder visibilizar los efectos de las desigualdades en las relaciones entre varones, mujeres y disidencias. Desde una perspectiva que privilegió la pluralidad, se contó con trabajos que incluyeron el activismo político, los estudios literarios, el trabajo de campo, con fuentes documentales y su relación con la vida cotidiana y las políticas públicas.

Se pudieron apreciar los trabajos de diversas temáticas, recorridos y de investigadores en formación de distintas disciplinas y en distintas instancias de desarrollo. En ese sentido, es para nosotros un privilegio haber contribuido a la visibilidad de investigaciones de estudiantes de grado, de activistas sociales, y de líneas de investigación de una gran heterogeneidad. Para poder enriquecer las discusiones en las mesas se propuso una modalidad de lecturas cruzadas entre los ponentes, invitando también a comentadores externos de cimentada trayectoria y así brindar nuevas miradas sobre los trabajos presentados. En vistas de abordar la complejidad de las temáticas y promover un espacio de intercambio más productivo, se organizaron 6 bloques temáticos que permitieron hacer más fructíferas las discusiones:

- **Historia, discursos sociales y políticas públicas en torno al género**, que contó con trabajos que se centraron en el recorrido histórico de las distinciones de género en la intersección con una multiplicidad de disciplinas como el psicoanálisis, la geopolítica, los activismos feministas y la historia social.
- **Masculinidades, performatividad y cultura**, en donde se discutieron los modos de construcción de las masculinidades actuales a partir de la performatividad *Drag King*, los modos de vivenciar una heterosexualidad en el marco de la deconstrucción de la masculinidad y el trabajo político y social por parte del Estado.
- **Género y sistema penal**, cuyos trabajos partieron del análisis de diversos casos de organización social en el marco de mujeres privadas de la libertad y de casos de alta rotación mediática.
- **División sexual del trabajo y lógicas de cuidado**, en donde se plantearon las consecuencias de los modelos patriarcales de división sexual del trabajo desde un análisis crítico de distintas comunidades a lo largo del territorio argentino, incluyendo un enfoque histórico que permitiese repensar el rol de las instituciones de asistencia en la cristalización de tal división.
- **Género, cultura letrada y sociedad**, que permitió articular las relaciones entre obras literarias, el rol de lxs autorxs como emergentes de discusiones sociales más amplias como la equidad en el deporte, el rol de la prostitución y los modos en que se construyen los roles de género en las prácticas de crianza.
- Finalmente, el bloque de **Estudios de las violencias**, visibilizó desde distintas aristas y disciplinas la problemática de la violencia de género y el abuso sexual incluyendo estrategias de intervención en educación, los movimientos sociales, la literatura y el diseño de objetos cotidianos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El mercado de trabajo femenino en la producción de fresas[1] del municipio de San Isidro de Lules, Provincia de Tucumán

María Jimena Ale [2]

Resumen

Tradicionalmente, el mercado de trabajo agrario se ha caracterizado por presentar una participación totalmente invisibilizada de las mujeres en las diversas fases y actividades que las producciones hortícolas demandaban. No obstante, con las transformaciones ocurridas en el agro argentino, la implementación de las políticas neoliberales, la flexibilización de las relaciones laborales y la globalización de los mercados, posibilitó que las mujeres se incorporen en los diferentes sistemas productivos como una mano de obra asalariada. Aunque es importante mencionar que esta inserción no se vio materializada en situaciones de igualdad, ya que en las formas de contratación o de remuneración, siguen existiendo diferencias y situaciones disimiles frente a los hombres presentes en las distintas fases productivas.

El municipio de San Isidro de Lules, como caso particular, presenta las condiciones agroecológicas óptimas para que la frutilla se pueda desarrollar y posicionar en un lugar central dentro de la estructura productiva a nivel provincial y nacional. Además, cuenta con la presencia de una colectividad boliviana que en su mayoría se dedica casi exclusivamente al trabajo agrario de la frutilla, lo que genera aristas interesantes a tener en consideración ya que en estos casos, prima la mano de obra familiar en donde muchas de las mujeres que forman parte de estos núcleos familiares, se encuentran signadas por la invisibilización laboral teñidas por el trabajo doméstico.

En este marco, el objetivo central que guiará este trabajo se basa en analizar la inserción de las mujeres en el sistema productivo de la frutilla, haciendo énfasis en la temporalidad de su trabajo durante períodos de cosecha y postcosecha como así también en las formas de contratación. Además se pondrá atención en indagar los casos en donde aún hoy las mujeres siguen siendo invisibilizadas bajo la modalidad de trabajo familiar.

Se tomarán los aportes del campo emergente de la geografía del género como sustento teórico del estudio. Para alcanzar los objetivos planteados se recurrirá a la búsqueda y recopilación de material bibliográfico pertinente al mercado de trabajo y a su relación con el rol de mujer en el agro. Como así también, se llevarán a cabo entrevistas a trabajadoras agrarias para obtener testimonios empíricos que sean relevantes para su análisis.

Palabras claves: mujeres - trabajo agrícola-frutilla- lules

Introducción

El estudio de las mujeres en el mercado de trabajo agrario, se presenta como un tema emergente dentro del campo de la Geografía y se manifiesta en diferentes espacios territoriales con un dinamismo particular que le imprimen las producciones de su entorno. Esta particularidad, se ve reflejada en la realidad agraria de la provincia de Tucumán donde la presencia de cultivos como el limón, las hortalizas, el arándano o la frutilla se presentan con una singular organización productiva y laboral.

Los estudios encauzados bajo este abordaje, toman como punto de partida el momento en que se comienza a visibilizar el trabajo de las mujeres en los diferentes sectores de la economía. En el mundo agrario, se materializa cuando las mujeres comienzan a abandonar su tradicional rol de trabajadora familiar para convertirse en mano de obra asalariada. Sin embargo, es importante destacar que a pesar de adquirir este nuevo rol, aún existen casos en donde la principal fuerza de trabajo son mujeres que realizan actividades bajo los parámetros de una organización familiar.

1. En Argentina recibe el nombre de frutilla.

2. Profesora en Geografía. Becaria doctoral CONICET. Doctoranda en Ciencias Sociales (orientación Geografía). Instituto de Estudios Geográficos "Dr. Guillermo Röhmeder"- Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán. jimena.ale.219@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

En las últimas décadas del siglo XX, el mercado de trabajo agrario en Argentina ha sufrido transformaciones vinculadas a la inserción del capital en la producción de nuevos cultivos emergentes y su creciente orientación exportadora, mayor exigencia de calificación, profundización de la precariedad laboral a través de la tercerización e incremento de trabajadores temporarios (Alfaro, 2003). Estos cambios han repercutido de manera directa e indirecta en los modos de organización del trabajo rural. En este marco, se evidencia una menor presencia de trabajadores asalariados permanentes y un incremento exponencial de temporarios en donde aparecen mayormente diferenciados en cuanto a niveles de calificación y salarios. Es decir, en la actualidad se ha producido un aumento significativo de la heterogeneidad del sector agrícola (Aparicio y Benencia, 1999).

El espacio agrario tucumano no quedó exento de tal proceso, ya que desde la década de 1960, fue mostrando importantes cambios vinculados con la diversificación agrícola, mayor concentración de capital, mecanización e incorporación de paquetes tecnológicos que de diversas formas reconfiguró el mercado de trabajo (Cf. Rivas y Hernández, 2012). En este escenario, la demanda de fuerza de trabajo y sus formas de contratación tomaron mayor evidencia en las áreas con agricultura intensiva, es decir en la producción frutihortícola que se extendió sobre el pedemonte tucumano.

En torno a la producción intensiva, surge como unidad de análisis el cinturón productivo del Municipio de San Isidro de Lules (MSIL), localizado sobre el pedemonte tucumano a 20 km de la ciudad capital. Se propone estudiar y analizar la inserción de las mujeres, poniendo énfasis en la temporalidad de su contratación en los períodos de recolección y postcosecha; como también en los mecanismos de remuneración. Las estrategias metodológicas se centraron en la recopilación de los antecedentes vinculados a los cambios en el uso del suelo y al avance del cultivo de fresa en el cinturón hortícola del MSIL, como también de la literatura que vincula el mercado de trabajo con el rol de mujer en el agro. De manera complementaria, y recurriendo a técnicas cualitativitas, se realizaron entrevistas a mujeres que trabajan en las diferentes fases del sistema productivo de la frutilla para recuperar sus experiencias y percepciones entorno al labor realizado.

Cabe mencionar que esta investigación forma parte del desarrollo de una Tesis Doctoral en curso, bajo el tema "Mujeres en el mercado de trabajo agrícola en territorios con producción frutihortícola: el caso del municipio de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán en el Siglo XXI", financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET); asimismo, se inserta dentro del proyecto de investigación "Territorio y ruralidad en Tucumán: dinámicas socioproductivas, parcelamiento rural y acceso a la tierra", dirigido por la Dra. Ana Isabel Rivas con asiento en el Instituto de Estudios Geográficos "Dr. Guillermo Röhmeder" de la Facultad de Filosofía y Letras – UNT.

La geografía del género como campo emergente en la geografía

Hablar de una geografía del género en nuestro país, se presenta como una temática emergente dentro de las ciencias sociales, ya que su abordaje implica recuperar aspectos que por mucho tiempo quedaron al margen de los paradigmas que guiaron su ejercicio. En este marco, la geografía del género comienza a mostrar sus líneas de investigaciones para tratar de explicar el comportamiento específico de las mujeres en el espacio geográfico (cf. García Ramón, 2006; Sabaté Martínez et al, 1995). En efecto, se ha definido a la Geografía del Género como la que

> *"examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no solo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia como las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio" (Little et al, 1988 citado en García Ramón, 2006).*

Analizar esta definición abre un abanico de líneas de investigación para el abordaje de los estudios de género donde no solo se focaliza en las mujeres como sujetos sociales de marginación, sino también en las representaciones masculinas que se comienzan a forjar en torno a los diferentes ámbitos en que éstos se desempeñan. Sin embargo, si se analiza específicamente a las relaciones de género teniendo en cuenta las relaciones de poder existente entre hombre y mujeres, son evidentes las condiciones de invisibilidad y subordinación femenina que aún se encuentran presentes.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tomando los aportes de Sabaté Martínez et al (1995), se va a considerar al género como una perspectiva "horizontal" que llega a todas las ramas de la geografía humana, y a la geografía del género como una teoría social que se sustenta en la deconstrucción de la geografía tradicional en torno a tres líneas de investigación:

a) reestructuración productiva, empleo femenino y cambio regional donde cobra relevancia la división del trabajo y la distribución espacial de las producciones poniendo énfasis en la composición de los mercados laborales y la participación laboral según el género;

b) diferencias espaciales en la construcción social del género que tiene su interés por las representaciones, el simbolismo y la construcción de identidades en torno a la construcción social de la femineidad y la masculinidad;

c) la mujer, el medio ambiente y el desarrollo con principal interés en analizar la imagen feminizada de la naturaleza y además como influyen los problemas ambientales en la situación de las mujeres.

El objetivo no es hacer una geografía de las mujeres, sino incitar a una reinterpretación de la geografía desde una perspectiva de género. La idea directriz radica en que el espacio no es neutro desde el punto de vista del género, lo cual implica la necesidad de incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, y las diferencias territoriales en las relaciones de género (Sabaté Martínez et al, 1995).

Esto lleva a que los estudios de género tengan un enfoque integrador del mundo del trabajo y el mundo del hogar de forma que permita recuperar un concepto más amplio de trabajo que incluya no solo el remunerado sino también el denominado trabajo invisible que solo tiene valor de uso pero que es crucial para la pervivencia del sistema social (Solsona, 1989).

En este aspecto, es importante destacar que la división sexual del trabajo es un fenómeno que se expresa en la concentración de las mujeres en las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades y puestos dentro del trabajo remunerativo, produciendo sistemáticamente diferencias salariales en detrimento de las mujeres (Soraire, 2016). Esta característica, aún sigue presente en muchas de las ofertas laborales para las mujeres en el ámbito agrario. En relación a esto, Sautu (1998) considera que "la división del trabajo ha dejado en manos de mujeres un aspecto crucial de los nuevos patrones de lo consumible, que es el control de calidad de los productos destinados a los mercados internacionales".

En palabras de Garcia Ramón (1989) "en el trabajo agrícola, sobre todo en la agricultura familiar, no hay separación espacial entre los procesos productivos y reproductivos (…) la aportación femenina está en general subvalorada, y lo está aún más en las estadísticas oficiales". En efecto, su abordaje encuentra dificultades teóricas y metodológicas para revelar los cambios ocurridos en torno al trabajo temporario de las mujeres en sus distintas dimensiones (Bocero y Di Bona, 2013). Proyectando esto a realidad frutihortícola, Riguelet y Salva (1996: 4) señalan que:

> *(…) existe un subregistro muy acentuado del trabajo hortícola en los censos, encuestas y en los informes públicos, hecho que tiene que ver con: primero, el peso de las modalidades informales de trabajo y segundo, con la evasión de impuestos y obligaciones laborales legales (…). Tal subregistro es cuantitativo y cualitativo, ya que desaparecen o se reducen categorías enteras de análisis como la del mediero y los trabajadores familiares.*

Entonces, abordar los estudios de género ligados a la estacionalidad de la mano de obra genera un gran desafío al investigador a la hora de reconocer la existencia de subregistros en los relevamientos oficiales. Esta singularidad lleva a que los investigadores recurran a generar sus propios datos con el fin de poder captar la dinámica particular de la mano de obra temporaria.

Este trabajo se posiciona en la primera línea de investigación propuesta desde la geografía del género, al abordar estudios orientados a mostrar la relevancia del empleo femenino entorno a la producción agraria y la distribución espacial, en este caso se toma de manera particular la composición de los mercados laborales y la participación laboral según género en la producción de fresas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Aspectos geográficos del área de estudio

El MSIL (Departamento Lules), ubicado a 20 km al sudoeste de San Miguel de Tucumán, (capital provincial) sobre la ruta provincial N° 301. Esta localización le otorga la ventaja de mantener conexión con las principales redes viales de la provincia y resulta favorable para la circulación y comercialización de mercancías. La ciudad se emplaza sobre el área pedemontana y al margen del río Lules. Un rasgo particular del territorio luleño, es la configuración de un cinturón productivo de agricultura intensiva y en vinculación directa con la producción de frutas y hortalizas (Rivas, 2007).

Mapa 1: Provincia de Tucumán: localización del departamento Lules

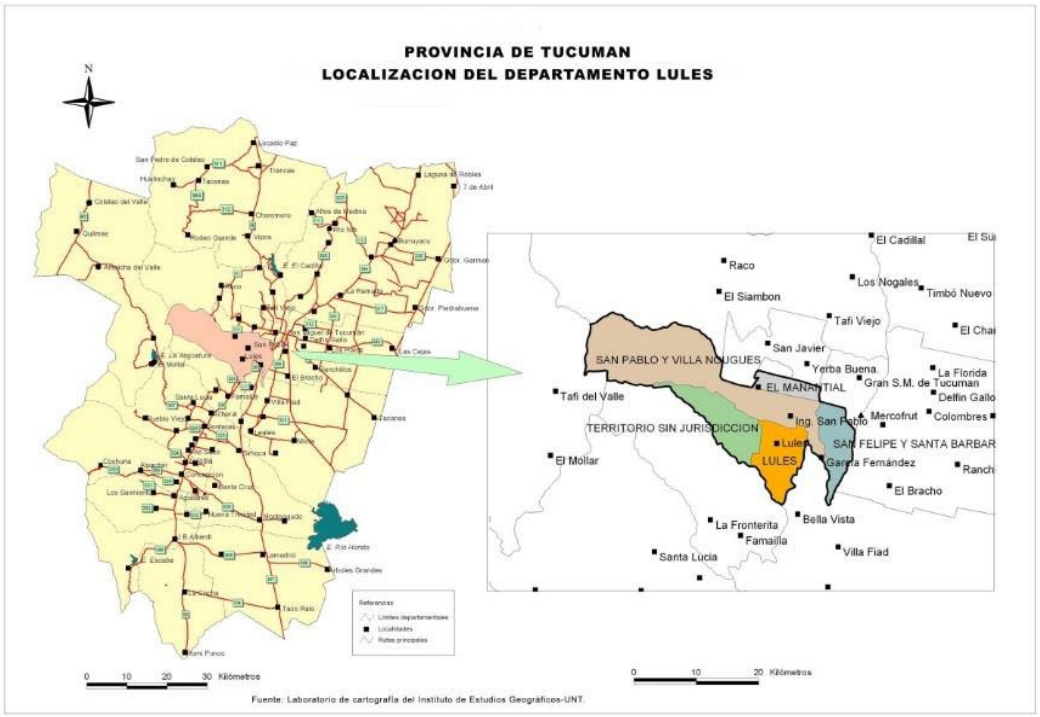

Fuente: Tomado de Rivas (2016). San Isidro de Lules. Geografía, historia, cultura y modernidad en el año del Bicentenario de la Independencia Argentina. Edición para la Municipalidad de San Isidro de Lules.

La configuración del cinturón hortícola que rodea a la ciudad se vio modificada, por el cambio en el uso del suelo que le imprimió la incorporación y rápida extensión de las plantaciones de frutilla desde la década de 1990. Esta expansión se pudo llevar a cabo, por encontrar las condiciones agrologicas favorables, suelos fértiles, disponibilidad de agua y escasa ocurrencia de heladas (cf. Rivas, 2007). Estas singularidades, fue lo que llevo a que hoy el MSIL, se posicione como el área con mayor superficie de tierras cultivadas en la provincia.

El desarrollo histórico de esta ciudad evidencia desde el período colonial la presencia de una producción agraria. Durante el período de expansión y desarrollo de la agroindustria azucarera (1876-1940), en esta área funcionaron 3 ingenios azucareros que uno de ellos (ingenio Mercedes) se mantuvo por 97 años. Además, durante la extensión de la línea ferroviaria en Tucumán (1876), Lules recibió oleadas de inmigrantes europeos (italianos y españoles) que se insertaron en el espacio agrario y donde desarrollaron la producción hortícola, principalmente de tomate.

En cuanto a la producción de fresa, a partir de la década del ’80 comenzó a ser plantada en este territorio de manera exploratoria y al superar los rendimientos por hectárea se instaló de manera permanente en el calendario de cultivos en este municipio. Con un ritmo constante de expansión y crecimiento, Lules logró posicionarse como la segunda ciudad mayor productora del país seguida por Coronda-Santa Fe (cf. Rivas, 2016 y Rivas, 2007).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En Tucumán, tomando aportes del INTA (2014), la fresa se puede producir en las cuatro estaciones debido a su diversidad climática, contando con dos regiones agrologicas contrastantes: pedemonte y valles de altura. El pedemonte alberga emprendimientos desde Lules hasta Alberdi y concentra el 99% del área frutillera tucumana. Esta región se caracteriza por sus inviernos suaves, lo que permite que las cosechas se realicen desde otoño a primavera; esto lo convierte en un cultivo anual. Lules se va a destacar a nivel provincial, por concentrar el 90% de la producción frutillera con casi 350 hectáreas y rendimientos de 35.000 kg/ha (que varía de año a año). En el caso de Tafí del Valle, el cultivo es bianual. Las cosechas se dan en el verano y a mediados del otoño, por tener inviernos severos y veranos frescos. En esta zona, también se realizan viveros de plantines en pequeña y mediana escala que se comercializan principalmente en una escala local.

La organización femenina en el trabajo agrícola de las fresas

El ingreso de las fresas en el MSIL durante la década del ´80, también se vio potenciado por el gradual debilitamiento de la producción tomatera, que desde hace un tiempo venia atravesando diversas fluctuaciones en cuanto a sus rendimientos. Esto fue generando que el mercado de trabajo agrario vaya mutando en función de las nuevas demandas que respondían a la producción de fresas. En este escenario, y retomando las palabras de Giarracca (2000), el ingreso de población boliviana al cinturón hortícola luleño, como parte del circuito migratorio que realización estos inmigrantes hacia las principales áreas productivas del país (Mendoza, La Plata, Gran Buenos Aires, etc.), va a tomar cierta relevancia, ya que esta mano de obra se adaptó rápidamente a las características de precarización laboral que esta producción le imprimía.

Debido a las condiciones inciertas por las que los productores hortícolas (italianos y sus descendientes) transitaron durante la década del ´80 (Giarracca, 2000), emergieron diferentes formas de asociaciones y de contratos informales con la población boliviana. De esta manera, surge la mediería con el fin de compartir los riesgos productivos. Los convenidos llevados a cabo entre los propietarios de la tierra y el mediero, se realizaban en forma verbal o mediante un escrito sin legalizar (Rivas, 2007); otro signo en donde impera las condiciones de precariedad. De esta manera, y principalmente durante la década del ´90, la participación boliviana en la estructura productiva de Lules se resumía en relaciones informales de trabajo.

Dentro de los parámetros de la mediería establecida, los requerimientos de la mano de obra se satisficieron con el trabajo familiar donde esposa, hijos e hijas se convirtieron en la principal fuerza de trabajo, participando en todas las fases de la producción: desde la preparación del terreno hasta la cosecha.; de esta manera se reducían los costos finales de la producción. Esto llevo a que las familias bolivianas se instalen de manera permanente en los campos para poder optimizar el tiempo entre los quehaceres vinculados al cuidado de la producción como así también, a los que conciernen a la dinámica familiar.

En cuanto a las lógicas de la producción, el cultivo de la fresa se realiza a campo abierto en donde se van a destacar diferentes fases: 1) actividades ligadas a la preparación del suelo y preparación de plantines; 2) cosecha; 3) manejo de postcosecha y por último, 4) comercialización en mercado interno y externo.

Las tareas relacionadas con la plantación se inician en marzo con la preparación de las parcelas, arado y armado de los bordos o camellones. Sobre estos se colocan las cintas de riego y se aplican los fertilizantes y plaguicidas. Finalmente, se incorpora una cubierta plástica negra sobre los surcos para generar una especie de acolchado sobre las parcelas. Dadas estas preparaciones previas, se recurre a la plantación y durante los meses de abril y mayo las tareas de campo se orientan al control de toda la plantación. En todas estas actividades, vinculadas a un cuidado intensivo de la fresa, la mano de obra femenina se manifiesta principalmente como fuerza familiar no asalariada caracterizada principalmente por ser boliviana o con descendencia boliviana.

Al comenzar la plantación, en el mes de abril, se garantiza que las primeras cosechas se comiencen a realizar a fines de mayo; extendiéndose hasta octubre. Según el INTA (2014) se considera *primicia* a la producción que se da entre mayo y agosto, que es el período de mayores precios en el mercado, especialmente en Buenos Aires y ciudades principales del país.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Mujer boliviana cosechando frutilla en Lules.
Fuente: Fotografía tomada por la autora

La producción de primavera (durante los meses de septiembre y octubre) se llama de estación y se destaca por tener precios más accesibles para el consumo masivo. Esta frutilla se comercializa mayormente en el NOA como fruta fresca; o bien se congela y vende a otras provincias y/o exporta a otros países del mundo.

Durante los meses de recolección de la fruta, el paisaje del MSIL cobra una dinámica particular, donde se va a evidenciar una marcada estacionalidad de mano de obra femenina y masculina de carácter extrapredial (principalmente de nativos), que se organizan principalmente en cuadrillas de trabajo. En efecto, la participación femenina como mano de obra asalariada comienza a tener cierta representatividad. Según el Secretario General del gremio UATRE, Germán Ferrari, el trabajo agrícola se muestra diversificado y con mayor participación de mujeres; él manifestó lo siguiente: "…en las fincas hay entre el 70 y el 75% son mujeres y ya en el empaque ahí son más, prácticamente el 90%".

Como se mencionó previamente, en estas primeras fases del sistema productivo de la fresa, las unidades familiares completas se ven involucradas precisamente por tener su lugar de residencia dentro del predio. En otros casos, la contratación extrapredial de mujeres implica que desplieguen diferentes estrategias para llegar a los campos de frutilla y optimizar el tiempo para obtener mayores ganancias al finalizar la jornada. Una de ellas, manifiesta lo siguiente:

> *"Yo me levantaba a las 5 de la mañana para ir a trabajar. Me iba en bicicleta hasta el Tuyango y llegaba a las 6 más o menos y me iba a las 7 de la tarde, solo paraba para comer. Nos teníamos que registrar para que sepan que uno ha ido y de ahí empezar a cosechar a lo loco porque te pagaban por tanto cada vez que llenaba una bandeja tenía que ir al fichero para que anote lo que hice y de ahí ir corriendo de nuevo al campo para seguir cosechando (...) toda mi vida he trabajado en la frutilla yo" (Claudia, 39 años).*

En este fragmento quedan plasmadas las estrategias de organización en su seno familiar debido a las largas jornadas laborales como también, refleja la "carrera" a la que se enfrentan los cosecheras/os con el fin de obtener mayores ganancias. Sumado esto, y no menos importante, resulta interesante destacar el desgaste físico por la postura inclinada durante la recolección y a las condiciones climáticas a la que se encuentran expuestos durante largas horas. La dinámica que adquiere el MSIL vinculada a la fase de la cosecha, se prolonga por un tiempo para garantizar las cadenas de frio en los galpones y empaques donde se realiza un manejo de postcosecha.

Durante la década del ´90, momento en que esta producción comienza a mostrar signos de relevancia económica debido a los elevados rendimientos por hectárea, en el MSIL surgieron empresas que mantienen una firme especialización productiva en el manejo de postcosecha de la fruta (cf. Rivas, 2007). Estas empresas identificadas como *La Loma del Aconquija S.A.* de José Luis Pagani, *Quilien Berries* de Daniel Vianciotti, *Frutas Wayku S. R. L.* de Darío Roque Argente y *Frutillas de Tucumán* de Luis Vallejo; se mantienen hasta la actualidad y cubren la demanda de fruta durante todo el año. Las dos primeras empresas se destacan por su participación en el comercio interno como en el internacional. Además, y en contraste a la producción intensiva de los productores medieros bolivianos, estas empresas desarrollan su producción

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

a campo abierto y despliegan importante tecnología. Cuentan con modernas instalaciones de empaque, con sistemas de clasificación, lavado de la fruta, y cámaras de frio para conservar la fruta congelada. Toda esta integración de la fase agrícola con el manejo de postcosecha, les permite a los empresarios vincularse tanto en el mercado nacional como internacional, enviando fruta fresca y fruta congelada (Bravo y Rivas, 2016).

Centrando el análisis en la fase de postcosecha, Falabella (1999) plantea que la mano de obra femenina es considerada más calificada para algunas funciones (raleo, limpieza, embalaje) que la del hombre. Una de las entrevistadas explicó el recorrido que realiza la fruta desde el momento en que ingresa al empaque, hasta que finaliza como producto final, mencionando lo siguiente:

> *"Todo empieza así… primero va por el "sector sucio" como le decimos nosotras que es el despalillado, después pasa por el "sector del lavado" que esta toda el agua clorada donde le sacan todo las bacterias que pueda tener la fruta. Ellos (refiriéndose a los empresarios del empaque) tienen una máquina que congela en el instante. Pasan la fruta por la cinta e inmediatamente se congela la fruta y cae en el otro sector que viene a ser el producto final. Ahí las chicas están con mameluco y hace mucho frío. Esa fase final es la que va a exportación. Cuando llega como producto final hay una máquina que los clasifica por el tamaño desde lo más chiquito hasta lo más grande; son como 7 calibres no me acuerdo bien pero si son 7 calibres y eso son para diferentes compradores, todo para exportación. (…) Yo estoy trabajando en el "fondo" como le decimos nosotras porque lo que hacemos es embalar. Hacemos las cajas en cubetas esos que son los cuadraditos y ahí nosotras lo embalamos y otras chicas le ponen el plástico que va arriba que ese ya es otro sector que se llama plastificado" (Natalia, 34 años).*

Como se evidencia en el relato, la participación laboral de las mujeres en el espacio vinculado a la postcosecha, continúa vinculada al despliegue de habilidades manuales que se suponen naturales y por ello no se da lugar al reconocimiento de un aprendizaje producto de una trayectoria en los diferentes puestos de trabajo (Bocero y Di Bona, 2012).

Un rasgo a destacar es que durante los períodos de máxima demanda laboral, ya sea para la cosecha o para manejo durante postcosecha, se recurre a diferentes medios para captar mano de obra temporal. En este caso, las redes sociales (principalmente facebook) se convierte en el espacio de mayor difusión para informar la demanda existente.

La incorporación de mujeres al mercado de trabajo agrario ha aumentado considerablemente en las últimas décadas y su presencia tiende a ser cada vez más permanente, ya sea por decisión personal o por presiones económicas. Desde el punto de vista económico, la mujer ocupa una posición central en las zonas agrarias y va asumiendo nuevas responsabilidades, pero aún se mantiene una profunda desigualdad (Romero González y Farinos Dasí, 2007) que se van a reflejar en las relaciones de género que se encuentran inmersas en este sistema productivo

> *En el empaque que trabajo yo, hay mayoría de mujeres. Nosotras hacemos todo el trabajo. (...) A nosotras nos pagan por "tanto", 2$ la caja y 1,60$ el kilo para las que hacen el despalillado (...) Ellos –refiriéndose a los varones- hacen el trabajo bruto viene a ser la carga y descarga, todo eso digamos hacen los varones son pocos, muy pocos y le pagan por horas (Natalia, 34 años).*

Sumado a esto, la modalidad de contratación también difiere y evidencia una mayor precarización en las mujeres insertan en este mercado de trabajo. En relación a esto, una entrevistada comentaba lo siguiente:

> *Los varones que hay, cargan las cajas en el camión porque "dicen" que ellos tienen más fuerza, trabajan 8 horas diarias y con sueldo fijo; y nosotras muchas veces, trabajamos más de 12 horas. Inclusive en la época de máxima producción, vamos los domingos también (Romina, 35 años).*

En el relato se evidencia que existen e imperan modalidades diferentes de pago y de contratación. Por un lado, en los empaques las mujeres contratadas de manera temporal reciben remuneración a destajo; y por el otro, los varones son empleados de manera permanente y reciben su remuneración por pago de jornal. En palabras de Giarracca et al (2000: 58) *"la contracara de la estabilidad y la formalidad es el trabajo a destajo y la ampliación de la jornada laboral a límites superiores a los definidos legalmente, coexistiendo con otras formas de flexibilización laboral"*. Estos aspectos se ven plasmados en

5° jornadas de investigadorxs en formación

los relatos antes presentados, donde se manifiestan las largas jornadas laborales y las modalidades de pago por destajo; formas básicas de explicitar la precarización laboral en que se encuentras insertas en este sistema productivo.

Para sintetizar, en el empaque de frutilla se realiza el acondicionamiento de la fruta para su posterior procesamiento industrial. En esta etapa las mujeres son ocupadas para la clasificación, tamañado, despalillado, entre otras tareas. La contratación es exclusivamente temporaria, el pago es por tanto con jornadas de trabajo que superan las 8 horas. Predomina la presencia de mujeres en la manipulación de la fruta y en algunos procedimientos para el control de calidad. Todas las operaciones implican destreza manual, agudeza visual, concentración, movimientos repetitivos y ritmos elevados de trabajo. La presencia de hombres es de menor significación, ocupan los trabajos permanentes y predominan en puestos de mayor jerarquía y con responsabilidad en la supervisión (Bocero y Di Bona, 2013)

Lo que resulta interesante destacar es que con el trabajo temporario que realizan las mujeres en las diferentes fases dentro del sistema productivo de la frutilla, se fue transformado en una alternativa que les permitió incrementar los ingresos en los hogares o bien, ser la principal fuente de ingresos (a pesar de tener el carácter de temporal).

En cuanto a la fase correspondiente a la comercialización, de acuerdo con las característica propias de la frutilla, ésta se puede consumir como fruta fresca o deshidratada, congelada o en conserva, por lo tanto se puede comercializar como fruta fresca o como fruta industria (Rivas, 2007). El 90% de la producción es destinada a la comercialización como fruta fresca directamente al MERCOFRUT y un excedente de ello, se destina a Mercado Central de Buenos Aires, Mercado de Córdoba y de Mendoza. Aunque también, se observa en MSIL la venta callejera o la reventa en puestos transitorios sobre las rutas principales próximas a la ciudad, tarea exclusivamente femenina que generalmente está asociada por formar parte de la organización familiar boliviana.

La venta de la fruta congelada, que proviene de las principales empresas especializadas, se orienta al mercado interno y externo. A nivel nacional, estas empresas realizan contratos de venta con las principales industrias alimenticias del país por ejemplo: Arcor S.A., FRUTICOR S.A. La Campagnola S.A., entre otras. Con frecuencia, requieren incrementar sus volúmenes comerciales y lo logran comprando fruta a los productores tradicionales. En relación con la exportación, se puede indicar que desde 1997 algunas empresas han iniciado operaciones comerciales con Hong Kong, Singapur, con países del Mercosur -Brasil- e Inglaterra y, hasta el año 2001 mantenían firme el comercio de la fruta congelada (Rivas, 2007).

Consideraciones finales

El área emergente dentro de la geografía vinculada a la perspectiva del género, abre un abanico a diferentes líneas de investigación que permite abordar estudios vinculados a las mujeres y a las disimiles situaciones que se dan en un territorio. La incorporación de las mujeres en los estudios agrarios, especialmente en las formas en las que se inserta en los mercados de trabajo, ofrece una posibilidad del crecimiento de su autonomía con respecto al hombre.

En este caso, centralizando el análisis en las mujeres que se encuentran presentes en el mercado de trabajo de la frutilla, da cuenta que aún existe una proporción de ellas que se encuentran invisibilizadas bajo los parámetros de una agricultura familiar, donde no tan solo se dedican a las actividades vinculadas a la producción sino también a la venta informal en las rutas provinciales o bien en verdulerías en sus propias viviendas. O bien, con diferentes formas de precarización laboral donde predomina un trabajo temporario centrado en la cosecha de la fruta o en los empaques con un manejo de postcosecha. Esta situación se refleja en las formas de remuneración (a destajo) que se presenta de manera diferente a la de los hombres (mensual), y de contrato.

La producción de la frutilla y su expansión con destino a la exportación de la fruta fresca permite poner en evidencia el papel relevante que ejercen las mujeres en los diferentes eslabones que esta producción presenta. En este caso, se puede afirmar que el trabajo invisibilizado de las mujeres aún sigue presente en las familias bolivianas con un gran abanico de actividades que realizan en donde complementan su labor productiva y el reproductivo. Las tareas hogareñas son responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, mientras que la participación de los hombres en dichas actividades se basa en aspectos puntuales. Además, aún existe una subvaloración del trabajo femenino que se ve materializado en las disimiles situaciones de contratación y de remuneración en relación a las actividades del hombre en el campo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Lules, como caso particular, se destaca a nivel nacional por ser la segunda ciudad mayor productora de frutilla seguida por Colonia localizado en la provincia de Santa Fe. La organización del trabajo en este espacio territorial, se ve signado por la temporalidad de la mano de obra que demanda, lo que le imprime una dinámica particular a la ciudad, en donde lo urbano parece nublar las actividades agrícolas. Esta particularidad, llevó a que productores luleños se posicionen en la economía tucumana como actores relevantes al incorporar una fase intermedia en el manejo de postcosecha para garantizar que la calidad sean las requeridas por el comercio externo. En este marco, dos empaques luleños adquirirán tal relevancia que los llevará a ser reconocidos a nivel internacional. Las mujeres en los empaques, realizan diferentes tareas de selección, clasificación, corrección, sellado y embalaje. En las manos femeninas, se encuentra la garantía de la calidad de las frutas exportadas.

Bibliografía

Aparicio Susana (2012). Estudios de condiciones de trabajo de las mujeres temporeras en la agricultura argentina. Tomo I. En Soto Baquero, F. y E. Klein (coordinadores), Empleo y Condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas. Roma, FAO.

Aparicio, Susana y Benencia, Roberto (1999) (coordinadores). Empleo Rural en tiempos de flexibilidad. Editorial La Colmena. Buenos Aires. Argentina.

Ballara, M. Y Parada, S. (2009). "El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras". FAO. CEPAL

Baylina Ferre, M. Y Salamaña Serra, I. (2006). "El lugar del Género en Geografía Rural" Boletín de la A.G.E. Nº 41. España, páginas 99-112.

Benencia Roberto y Aparicio Susana (coordinadores) (2014). Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario. 1º edición. Editorial CICCUS. Ciudad de Buenos Aires.

Bocero Silvia y Di Bona Analia (2012). El Trabajo asalariado femenino en el cinturón frutihortícola marplatense. Geograficando Nº 8, pp. 81-101. Mar del Plata

Bravo, María Celia y Rivas, Ana Isabel (2016). "La producción agrícola de Tucumán (1976-2001): un espacio diversificado". En María Celia Bravo (coordinadora). Historia Agraria de Tucumán. Actores, expresiones corporativas y políticas. Siglo XIX y XX. Trabajo inédito.

Ferré Mireia Baylina y Salamaña Serra, Isabel (2006). El lugar del género en Geografía Rural. Boletín de la AGE Nº 41. Páginas 99-112. España.

García Ramón María Dolors (2006). Geografía del Género. En "Tratado de Geografía Humana" Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (directores). Capítulo 15. Páginas 337-… Primera edición. Editorial ANTHROPOS. En coedición con la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.

Rivas Ana Isabel (2007). "La estructura agraria y económica- social en la zona de cultivos intensivos de Lules- provincia de Tucumán". Tesis Doctoral Universidad Nacional de Tucumán, aprobada año 2007 Inédita.

Rivas Ana Isabel (2017). La colectividad boliviana en el territorio tucumano. En Vanesa Teielabaum (coordinadora) Las Comunidades de Inmigrantes: Mundo asociativo, fiestas y trabajo. Colección Historia temática de Tucumán Silgo XIX y XX. Editorial Imago Mundi Páginas 160. Buenos Aires Argentina ISBN/ISSN 9789507932625 pp93-114

Rivas, Ana Isabel y Hernández, Claudia Margarita (2012). "*Estructura Agraria y Pobreza: Consideraciones y aspectos de la ruralidad en la Provincia de Tucumán (Argentina)*". En Revista de Geografía (UFPE) V. 29, No. 1. Brasil.

Sabaté Martínez, Ana; Rodríguez, Juana y Díaz Muñoz, María Ángeles (1995). "Mujeres, Espacio y Sociedad: hacia una geografía del género". Síntesis, Madrid

Solsona M. (1989) "El problema de la medición del trabajo de la mujer", Documents d´Análisi Geográfica, 14, Universitat Autónoma de Barcelona, pp. 149-169.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Soraire Liliana (2016) "Una mirada decolonial sobre políticas públicas y trabajo femenino en Tucumán". En Garrido Beatriz y Hernández Graciela (compiladores) Feminismos nuestro americano. Ideas y prácticas de investigación. Páginas 241-165. Editorial Humanitas. San Miguel de Tucumán.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Lógicas de cuidado entre lo público y lo privado: el caso de la Sociedad de Beneficencia y su obra el Hogar de Niñas en una ciudad media del centro bonaerense

María Magdalena Alicata[1]

Resumen

La siguiente ponencia se enmarca dentro del proceso de elaboración de la tesis de grado de la licenciatura en Antropología Social. Propongo abordar la historia de la Sociedad de Beneficencia local a través de la historia de su obra el Hogar de Niñas, una institución asilar liderada por mujeres con más de un siglo de existencia y presencia en el contexto local encargada de proveer cuidados vitales (abrigo, alimento, educación, etc.) mediante la institucionalización a niñas huérfanas o en situación de abandono.

La Sociedad de Beneficencia constituye un caso paradigmático a principios del siglo XX debido a la irrupción de mujeres en la esfera pública a través de la filantropía en una coyuntura en la que el lugar de la mujer se reservaba al ámbito doméstico. La paradoja de esta iniciativa radica en la contradicción de emerger al ámbito público con la asignación de un rol relacionado con la lógica de cuidados de los "desvalidos", en este caso, niñas huérfanas o en situación de abandono. En pleno siglo XXI en un contexto de resignificación de los derechos de la infancia, la Sociedad de Beneficencia continua activa y con presencia pública lo que implica una contradicción ya que la agenda pública coloca en discusión la existencia de instituciones con estas características y se tiende a reclamar por la desinstitucionalización.

Desde una perspectiva histórico-estructural y mediante la proyección de una dialéctica de lo público (desde el concepto de Marx y en debate con la clásica posición idealista-burguesa) se propone un recorrido a través de revisión bibliográfica y relevamiento de fuentes documentales (diarios, marcos normativos). Se reconstruirá la particularidad de esta iniciativa en el contexto local, el recorrido presentado se organizará a través de cuatro ciclos temporales, evidenciados por los siguientes años: 1912-1949; 1949-1980; 1980-2008; 2008-2020. Se tendrán presentes las oposiciones: lo público/lo privado; interior/exterior; autonomía/dependencia. Mediante este relevamiento pretendo analizar en cada ciclo el rol asumido por estas mujeres, los cuidados brindados a las niñas y la producción pública y privada de un hogar urbano.

Palabras clave: mujeres- beneficencia- cuidados – Hogar de niñas – ciudad media

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

La siguiente ponencia se enmarca dentro del proceso de elaboración de la tesis de grado de la licenciatura en Antropología Social, la cual asentándose en el campo subdisciplinar de la antropología urbana se propone abordar antropológicamente desde una perspectiva histórico-estructural (Singer 1981, Gravano 2015) y significacional la relación entre un servicio público como lo es la institución Hogar de Niñas y el sistema urbano que lo contiene con el fin de visualizar la producción de lo público y de lo privado en un hogar urbano/público mediante la reconstrucción de perspectivas nativas. En esta ponencia abordaré la historia de la Sociedad de Beneficencia local (en adelante SB) a través de la historia de su obra el Hogar de Niñas, una institución asilar liderada por mujeres con más de un siglo de existencia y presencia en el contexto local encargada de proveer cuidados vitales (abrigo, alimento, educación, etc.) mediante la institucionalización a niñas huérfanas o en situación de abandono.

La reconstrucción histórica expuesta en la presente se construye asumiendo una perspectiva histórico-estructural y mediante la proyección de una dialéctica de lo público (desde el concepto de Marx y en debate con la clásica posición idealista-burguesa) por lo que desde el relevamiento de fuentes documentales, tales como: noticias periodísticas y ra-

1. Estudiante avanzado Lic. Antropología orientación Social. FACSO-UNICEN alicatamagdalena@gmail.com.

diales de los medios local en el gran periodo 1912-2020, compilación[2] del Archivo Histórico Local de la ciudad y mediante marcos normativos, presentaré el recorrido de la organización y su obra la institución en cuatro ciclos que responden a grandes periodos para la sociedad y en consecuencia para su obra el Hogar de Niñas, se referenciarán datos de manera esquemática debido al espacio disponible, proyectando en el relato las oposiciones interior/exterior; autonomía/dependencia; lo público/lo privado. Estas oposiciones cobran sentido al posicionarse en el campo, es decir, para las asiladas, para las damas y para el personal que es parte de la cotidianidad del asilo la institución marca un quiebre, se concibe podríamos decir como "isla" en el imaginario, lo que hace que emerjan al momento de referenciarla. La hipótesis que está detrás de esta reconstrucción es que la creación de estas instituciones de cuidado a niñas en situaciones de vulnerabilidad en manos de las elites, las damas de la oligarquía, esconde una visión paternalista, moralista, elitista y jerárquica sobre estos sujetos.

Primer ciclo: "El ciclo dorado" 1912-1949

En un contexto nacional regido bajo la óptica del positivismo, con las elites políticas preocupadas y ocupadas del crecimiento de la nación, priorizando la organización nacional desde un modelo liberal-conservador a través de un modelo económico agro- exportador con una incipiente industrialización y el modelo político conservador basado en el fraude electoral y la exclusión de la mayoría de la población de la vida política, fomentando la inmigración y la homogenización de su población a través de la educación. En una ciudad media bonaerense, nace una de las sociedades de beneficencia, la que a diferencia de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, se gesta de manera autónoma a cualquier poder del Estado. Probablemente influidas por la ola del progreso y por un imaginario metropolitano, mediante el cual las damas se preguntarán "¿Qué pasa mientras tanto en la patria chica?" (Documento Archivo Histórico Municipal :2). Motivo por el cual, a través de la filantropía la SB se funda en 1912 haciendo su aparición en una trama social en la que convivían, de manera simultánea, una red de clubes y asociaciones civiles, profesionales y culturales masculinas[3]. De los cuales habían quedado marginadas las mujeres, relegadas a la esfera doméstica o privada, y fue desde allí, que estas mujeres, excluidas de hecho, como otras, del sufragio universal, iban a asumir papeles en el espacio público en relación con la cuestión social.

De manera que "en un lejano 19 de noviembre de 1912 un grupo de animosas mujeres se reunieron (…) animadas del deseo de consagrarse a las obras de caridad y con el propósito de (…) apoyar al prójimo más necesitado". Se cursaron invitaciones a todas las damas simpatizantes y "el 24 de noviembre de 1912 a las 5p.m en una reunión que contó con una numerosa asistencia, quedo fundada la Sociedad de Beneficencia."[4] Los "apellidos ilustres" que constituyen el staff de la SB "representan a familias inmigrantes que históricamente han residido en la ciudad (desde su fundación o desde principios de siglo), familias cuyo reconocimiento social no pasa por el poderío económico o la adscripción a sectores agrícola-ganaderos, sino que, en general, se insertaron como obreros capacitados o jerarquizados en la pujante actividad industrial-extractiva." (Caffarelli, 2005 :118) Desde esta posición se enfrentaban a la elite más poderosa y acaudalada de la ciudad, construyendo su identidad y presencia a través del exaltamiento de valores como el "trabajo", en oposición a una elite que consideraban "ociosa", cuyo poderío económico respondía a lo "heredado".

Desde ese lugar proyectaron la asociación reproduciendo aquellas prácticas que los varones de ese espacio ejercitaban en sus propias estructuras asociativas. Sin embargo, las vías de acción modernas se mezclaban con formas antiguas como la recurrente apelación a la jerarquía social y a los vínculos precedentes. En este sentido, la lógica tutelar seguía funcionando en su interior por lo que los hombres de estas mujeres se autodesignan como la "comisión protectora", designando un "sindico titular" que cuide sus intereses y fiscalice el funcionamiento de la naciente sociedad. Por lo que la nueva organización no lograba evadir el destino manifiesto del ser mujer, sometido civilmente a la voluntad paterna, marital o de hijos o hermanos varones, tutelada por hombres.

El 13 de mayo de 1913 el Gobierno Provincial aprueba los estatutos y queda reconocida en carácter de persona jurídica (expediente letra S, nº 229, año 1913). En los estatutos queda inmortalizada en el capítulo 1 titulado "Objetivos y Fines

2. Esta compilación se titula "Breve reseña histórica del Hogar" (s/f) y se compone de recortes reconstruidos de notas periodísticas. En el documento se reseñan Nota I, II, III, IV y V, que serán las indicadas en esta ponencia.
3. Entre ellas: la Sociedad Rural (1885), el Banco Local (1882) y el Banco de La Edificadora (1922), la Escuela Normal Mixta (1910), el Club Atlético Estudiantes (1912), el Centro Social y Recreativo (1903, hoy Club Social). Se organizan los primeros gremios, entre ellos el Unión Dependientes de Comercio (1903, actual CECO) y el Diario Local alcanza su primera década en 1909.
4. Diario Local, miércoles 27 de noviembre de 1912.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de la Sociedad de Beneficencia" la misión de la sociedad que será: "Art. 2 inc. 2 "fundará primero un asilo de huérfanas (…). En estos asilos, además de recibir los huérfanos el mínimo de enseñanza que determina la ley, pueden adquirir los varones un arte u oficio, y las niñas se las preparará para bastarse a sí mismas y ser útiles a la sociedad." (art.3o). "cuando la Sociedad de Beneficencia cuente con los recursos necesarios extenderá su acción (…), y todo cuanto contribuya al bien de la humanidad."

Los años posteriores a la formalización de la SB, responden a 1913 adquirir los terrenos y seleccionar la fecha que patrocinará los festejos de la obra que proyectan, colocación de la piedra fundacional el 25 de mayo 1913 e inauguración del Asilo un 25 de mayo de 1916 en convergencia con los festejos patrios aludiendo a la imagen nacional. Hasta que su obra se materializa la SB se vio impulsada a conseguir socios y fondos por lo que atrajeron hacia la institución la mirada de figuras u organizaciones relevantes en el ámbito empresarial o social, recibiendo contribuciones de la Sociedad Rural, del Banco de la Edificadora y Banco Local haciendo valer la influencia de su sindico titular, impulsor de estas tres entidades.

La SB tuvo en claro desde un primer momento que la función del cuidado de las futuras huérfanas estaría bajo el manto de la Congregación Hermanas del Rosario, teniendo presente que La Iglesia, ligada de un modo muy estrecho a las prácticas caritativas tradicionales, las damas se vincularon a estas hermanas para solicitar su colaboración en la atención del naciente asilo, apelando quizás a sus experiencias previas en educación de niñas[5]. Mediante este dato podemos observar cómo desde la perspectiva de las damas de beneficencia se configura el afuera y el adentro, delegando el adentro a la congregación y conservando hacia el afuera la presencia pública y las funciones administrativas y de control de la institución.

En este primer ciclo, el ejercicio de la caridad era una función que, era concebida como de "interés público" por lo que la financiación del hogar se realiza mediante aportes monetarios, tales como aporte de socios mensuales y anuales, donaciones de particulares, donaciones del Banco de la Edificadora y del Banco local, sumado a esto subvenciones nacionales, provinciales y municipales. (Anuario Diario Local, 1941. Nota titulada: "La Sociedad de Beneficencia" pp.42) A estos se suman aportes mediante eventos (festivales, rifas, bailes de caridad) los instituidos Dia del Kilo y el Dia de la Flor. A su vez, "los niños aportan también su concurso con las alcancías que se reparten para Reyes (…)-Y- Para contribuir al propio sostenimiento las asiladas confeccionan bordados a precios módicos." [6]Podemos inferir que parte de la recaudación se invierte ediliciamente, se constata con modificaciones en la materialidad de la institución (1919, 1920, 1929 y 1941) fruto de donaciones particulares y de los grupos donde participaban los hombres de estas mujeres. (Ídem)

Con respecto a la vida interna del hogar, la cotidianeidad de la institución se ve concurrida por reuniones ordinarias de la SB y visitas de ayudantes y voluntarias. La cantidad de niñas asiladas según los recortes consultados[7] oscila entre veinte y setenta, a cargo de cinco hermanas de caridad. La presencia de las hermanas aseguraba los principios que debían guiar la beneficencia: acompañamiento de las mujeres "bien educadas" y formación en industrias lucrativas y útiles, ambas en combinación con las razones de economía del estado. Por lo que, con la pretensión de "recuperar a estas niñas a través de una vida digna" y mediante una adecuada "educación para la mujer"[8] que se acreditaba mediante exámenes en las escuelas oficiales se mantenía un régimen interno severo. Podemos observar como en la privacidad del hogar se configuran prácticas de sociabilidad que tenían como meta insertar en el espacio doméstico a las niñas, el cual era el espacio que las damas reservan a estas niñas.

En relación a los marcos normativos, en este primer ciclo de la historia del hogar, el denominado "vacío legal" da cuerpo a la sanción en 1919 de la Ley 10903[9], conocida como "Ley de Patronato de Menores", la misma le asigna al Estado las funciones de un "buen padre de familia". Esta idea de "patronato" nutriéndose de las prácticas que la anteceden busca realizar una doble operación, por un lado "proteger" a los niños del desamparo y por el otro, proteger a la sociedad de los ilegalismos y vicios en los que estos niños pudiesen delinquir. Por lo cual, la "protección" a la infancia tendrá a partir de aquí, dos sentidos diferenciados, en primer lugar, se busca avanzar en una "profilaxis moral" de los niños en situación de vulnerabilidad y por otro lado se busca "proteger" a la sociedad re-educando a los niños y re-encauzando sus conductas. La concepción de la infancia que cristaliza esta normativa es la de un niño menor, objeto de intervención, un sujeto

5. La Congregación Hermanas de Nuestra Señora del Rosario, habría arribado a la ciudad a partir de la fundación por el padre Orsalli de la primer sede del Instituto de Nuestra Señora del Rosario en 1898, emprendiendo la congregación la dirección del instituto.
6. En: Anuario Diario Local, 1941. Nota titulada: "La Sociedad de Beneficencia" pp.42.
7. En 1916 veinte (20) niñas asiladas, en 1917 veinticuatro (24), en 1920 cincuenta y tres (53), en 1941 setenta (70).
8. Comprendía: instrucción primaria, el aprendizaje de labores femeninas y las tareas generales del hogar.
9. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/l.nac10903_derogada.pdf

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

pasivo, definido por su incapacidad, su carencia (no familia, no escuela, no niño), características que llevan al estado a intervenir como garante y protector de estos *menores*.

La relación de la institución y de la sociedad de beneficencia con/para la ciudad (o de las voces que escriben) es en lo que hemos definido como el primer ciclo definida en términos de "familiaridad", se enuncia: "(…) y si la institución hoy, plena de acción y de vida, lleva adelante los principios esenciales de su fundación, se debe a que la colaboración amplia de la gran familia -local-" (Anuario Diario Local, 1941. Nota titulada: "La Sociedad de Beneficencia" pp.42)

Segundo ciclo 1949-1980: "El comienzo del descenso. El abandono de las abandonadas"

En Argentina Perón llegaría a la presidencia en dos ocasiones en 1946 y en 1952. En un mundo que se polariza entre el comunismo y el capitalismo, los años subsiguientes se verían interrumpidos por una seguidilla de golpes militares en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. En el plano económico se implementaría la segunda etapa del ISI (1952-75) y se sucedería por un modelo de apertura económica y valorización financiera (1976-83), acelerado por el abandono del acuerdo cambiario de Bretton Woods (1971), la crisis del fordismo y del Estado de Bienestar y se comienza a delinear un fenómeno de re-estructuración económica y de re-estructuración y de re-regulación política a nivel mundial.

Para la Sociedad de Beneficencia local tal como en el ciclo anterior, muchos de los rasgos que caracterizan a la organización y a la institución continuarán vigentes. Entre ellos, la celebración del aniversario de la institución los 25 de mayo, fuerte presencia religiosa a través de misas, el cuerpo normativo seguirá vigente, la amplia red de vínculos establecidos en el primer ciclo permanecerá vigente (aportes Edo nacional, provincial, municipal. Contribuciones de la Sociedad Rural y del Banco), la beneficencia será la proclama de estas señoras ya que continuarán dedicadas a la obtención de fondos y al sostén de las obras realizadas. Consolidarán su presencia en la ciudad, continuarán propiciando un ambiente cerrado en su propio núcleo de conocidos, comenzarán a instaurar prácticas de sociabilización de las niñas asiladas, tales como visitas los fines de semana a casas de "las familias" locales. En cuanto a la organización seguirán siendo mujeres tuteladas por sus hombres, cada evento o suceso tendrá un "padrino". Las oportunidades en las que les sea posible serán utilizadas para rememorar a las mujeres que hicieron la Sociedad de Beneficencia, privilegiando estas presencias o ausencias por fallecimiento públicamente. Continuarán consolidando su imagen pública mediante la gestión de eventos y en nombre de las niñas, ellas serán el escudo y el destino de la beneficencia.

En sintonía con la Ley de Patronato se alojan y tutelan a niñas provenientes de diversas localidades y se continúa concibiendo a la familia local como la familia de reemplazo de las niñas asiladas. Se invierte en ampliación de las obras, posiblemente porque el número de "internas" crece, es posible que en este ciclo se hayan alojado a cerca de 200 niñas. En 1977, se inauguran ampliaciones que constituyen el "ala moderna" por el estilo edilicio seleccionado en la construcción y esta remodelación será clave en los venideros años.

Tres importantísimos sucesos atraviesan este ciclo, el primero de ellos que da inicio a esta delimitación es que a partir del año 1949 funciona en la institución la Escuela Provincial N°33, la que cerrara su ciclo en 1979 "cuando las niñas son derivadas a las escuelas oficiales mixtas, con el fin de procurar una mejor integración" (nota IV). El hogar se transforma oficialmente en Hogar- Escuela y su cotidianidad se ve transcurrida por personal educativo: docentes y directoras y en 1979 de Hogar- Escuela se adquiere la forma de internado-externado. Este suceso se amalgama en 1979 con el retiro de la Congregación de Hermanas del Rosario por lo que las damas de comisión realizan un llamamiento a la comunidad y la comunidad responderá. Y tendrá oportunidad de volver a responder en 1980, cuando la inundación sepulte la institución.

El retiro de la comunidad religiosa de la tutela de estas niñas y de la labor diaria puede ser comprendida en el contexto de la época por un retiro paulatino de diversas congregaciones dedicadas al asistencialismo y al trabajo con los pobres debido a la "sospecha" de posible "insurrección". Recordemos que en 1963 el "Concilio Vaticano II" coloca en discusión el rol social de la Iglesia en Latinoamérica, se abren una multiplicidad de prácticas tendientes a la evangelización para la liberación de los marginados, lo que se conoce como "diálogo entre católicos y marxistas". Las damas profundamente cristianas puede que se hayan nutrido de la experiencia de la juventud obrera católica, quienes a partir del Concilio

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Vaticano II "comienza a aplicar el método[10] denominado "Ver, Juzgar, Actuar"[11] como referencia a los tres momentos en que se articula el mismo y que había sido recogido de experiencias similares europeas. "Ver, Juzgar, Actuar" se reformula enunciativamente en la SB y se nombra como "VER, ESTUDIAR, OBRAR". Frente al retiro de las religiosas se vuelve imperiosa la necesidad de contratación de personal laico, el cual se incorpora el 1 de junio de 1979, "los gastos de mantenimiento y el pago de personal laico que se incorporó (…) corrió totalmente por cuenta de la comunidad." (Nota IV). Podemos advertir que este hecho, aunque desafortunado será provechoso para la proyección de la institución temporalmente.

Y así llegaba 1980, la paz proclamada en enero, la supuesta regularización se vería interrumpida por la inundación. "Pero otra vez, la solidaridad lugareña y de otras localidades, tuvo como destinatario el Hogar, que poco a poco fue recomponiendo su imagen." La tragedia que se relata a través de los dos eventos que caracterizan este ciclo hace que se proclame "El Hogar es pues, de la ciudad" y que se conciba "Ayer, como ahora, la vida del Hogar se desenvuelve como una gran familia, con todas las alternativas de un hogar numeroso."

Tercer ciclo 1980-2008: "Declive"

En Argentina, la recuperación de la democracia en el año 1983, el enjuiciamiento a los culpables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura anterior, la crisis de la deuda externa, el inicio de la globalización, las reformas neoliberales y la severa recesión económica iniciada en 1998 que terminó con la crisis generalizada de 2001/2002, en el 2003 resultara electo Néstor Kirchner. En este ciclo se ubica en la política local la presencia de un referente identificado como un caudillo radical, será intendente en los periodos 1983-87; 1991-2007 será sucedido por su hijo en el año 2007.

Los eventos reseñados en el ciclo anterior tendrán efectos devastadores en el plano económico para la SB quienes deberán asumir la contratación de personal laico para desempeñar las tareas de tutela en el hogar, por lo que imitando una institución educativa se designan y ocupan cargos que responden a las figuras de: directora, preceptoras, asistente social y psicóloga quienes constituyen presencias diarias bajo el liderazgo y la directiva de la SB. En este periodo hasta 2001 se registran 55 asiladas, la Comisión Directiva construye su perfil publico refiriéndose a las niñas desde un lugar de desconocimiento, las referenciaran como quienes: "Llegaron, llegan, sin saber bien porqué, para qué, qué les espera... El HOGAR las recibe y su espíritu les responde para que las cuide (…) para que aprendan a preparar su destino." (Nota V) De esta manera, se delinea la privacidad de la institución en la que "se mezclan las labores hogareñas, escolaridad primaria, especial, secundaria, profesional, artesanías, cocina, educación física, formación cristiana, integración en diferentes grupos de pares. "(ídem)

Las oposiciones se amalgaman en una serie de prácticas que darán continuidad a las características que nutren el devenir de la institución, a pesar de la sustitución de la congregación Hermanas del Rosario por personal laico la fe cristiana seguirá siendo inculcada a las niñas institucionalizadas por las raíces profundamente cristianas de las damas de comisión. En este sentido, la oposición el afuera/el adentro será corporizada mediante una rígida fortaleza que hará que en el devenir de los años las damas prioricen las relaciones con grupos cristianos, a quienes les abrirán las puertas de la institución sin mayores inconvenientes, para prácticas de "madrinazgo", apoyo escolar y cederán las instalaciones para diversos eventos.

En cuanto al financiamiento de la institución, la Sociedad de Beneficencia abocada a la tarea administrativa continua en la línea de organización de eventos que agrupan a los sectores más acaudalados de la ciudad y es a fines del 2007 cuando la organización empieza a percibir los aportes del Bingo recién inaugurado en la ciudad[12], aporte que será crucial para el pago de los sueldos del personal.

A partir del 2005 se promulgarán múltiples leyes que desestabilizaran el funcionamiento del hogar tal como es reseñado. En materia educativa, se sanciona un conjunto normativo en oposición a la reestructuración del sistema educativo sucedido en los años ´90 a través de la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993) por lo que, a partir del 2003 y hasta

10. Metodología adoptada por la II Conferencia General de los Obispos Latinoamericanos en Medellín (1968).
11. "El ver implica tomar contacto con la realidad, extraer de ella los datos; el juzgar se constituye en el momento del cuestionamiento, iluminado por referencias evangélicas o tomadas de las encíclicas; el actuar es la movilización personal o de la comunidad hacia la superación de las situaciones conflictivas." (Ferrara, 2007:29).
12. En el marco de lo que determina la Ley Provincial 11.018 y modificatorias. La autorización provincial fue concedida a través de la Resolución 334/07, firmada por Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

5° jornadas de investigadorxs en formación

2006 se sancionan: la Ley nº 25.864 ; la Ley nº 26.058; la Ley nº 26.075; la Ley nº 26.206 de Educación Nacional mediante la cual la obligatoriedad de la educación se extiende hasta la secundaria, y la Ley Nacional de Educación Sexual Integral nº 26.150 (2006). A este conjunto se añade la sanción de la ley nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26.061[13] (2005) y de la ley provincial 13.634[14] y su complementaria la 13.298[15]. Estas tres leyes efectivizan la incorporación de la Convención de los Derechos de la Niñez[16] (ONU, 1989) en la Constitución Nacional y como parte de un proceso de impugnación del paradigma de la Situación Irregular o Patronato (1919, Ley 10.903), se consolidaron algunos principios rectores del "nuevo paradigma". De manera que se gesta como política de Estado un modo de intervención sostenido en: a. El niño/a como sujeto de derecho (y no ya como objeto de protección); b. El interés superior del niño/a; y c. El derecho a vivir en familia, vinculado a priorizar la protección de la comunidad de origen y respetar principalmente el centro de vida del niño, niña o adolescente, esto es no sólo los lazos biológicos sino también afectivos del niñx.

Este conjunto normativo provocó un cambio de paradigma teórico que generó no solo la creación de una multiplicidad de instituciones específicas[17] de protección de los derechos de NNyA, sino también una modificación en las prácticas de cuidado tendientes a promover, respetar y restituir derechos vulnerados. Estas modificaciones tienen un fuerte impacto en la población institucionalizada ya que, a partir del 2005 la institucionalización será contemplada como "medida excepcional" y "provisional". En rasgos generales, se estaría en presencia de una concepción de un "nuevo niñx" frente a la caracterización del niño como "sujeto pasivo", "tutelado", sin voz ni participación en los asuntos que le competen se alza el niño como "sujeto de derechos", "ciudadano", "activo", "autónomo" y "participativo".

En la provincia de Buenos Aires la transición legal se efectiviza en los años 2007-2008, en lo local será en 2007 cuando la Provincia modifique los referentes en el Servicio Zonal de la Subsecretaria de Niñez[18]. De manera que el año 2008 será un año bisagra para la Sociedad de Beneficencia, por un lado, en el contexto de resignificación de los derechos de les NNyA y en consonancia con lo explicitado anteriormente se designa una directora en adecuación con la normativa, ocupado por una profesional en Trabajo Social. Y, además, acompañando estos cambios en noviembre de 2008 "el intendente firmó con las representantes de la Sociedad de Beneficencia (…) el convenio que permitirá el inició de obras, por etapas, para la recuperación, puesta en valor y la transformación del Hogar de Niñas" (Diario Local 16-11-2008) Este convenio implicara la relocalización gentrificada de la institución, sumado a esto la transición normativa renueva prácticas en la privacidad de la institución.

Cuarto ciclo 2008-2020: "Reconversión"

Este ciclo de 2008 a 2020 está marcado por una reconversión en sentido amplio, que se presenta en varios planos: la ciudad, el hogar, la normativa. En este ciclo se corrobora el estado de abandono de las instalaciones, que podemos reseñar como un proceso de gentrificación. En este contexto y con el Bicentenario de la Patria en la mira es que en 2008 se firma el convenio de cesión de uso de un 50% de las instalaciones entre el Ejecutivo Municipal y la Comisión Directiva de la SB. El acuerdo formalizado se construye a partir de una cesión de uso de las instalaciones por una cantidad de años determinada[19], compromete al Municipio a realizar la inversión necesaria en la optimización de los espacios, el ala "moderna" construida en 1977 será el espacio donde funcionara el Hogar, mientras que el edificio "viejo" de estilo colonial será refaccionado y acondicionado para que en el mismo funcione un centro cultural. Además, la SB exigió que en el centro cultural se mantenga la capilla que supo funcionar en el ala vieja del Hogar lo que nos indicaría la intencionalidad de la sociedad de beneficencia de mantener "viva" la historia de la institución y la obra de dicha sociedad. Estas modificaciones se justifican en un contexto que mira hacia el Bicentenario y que esta movilizado por la amenaza de la pérdida de la historia, una historia

13. Ley 26.061: Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm .
14. Ley 13.634: Fuero de Familia y Fuero Penal Juvenil. Disponible en: https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2007/13634/3231
15. Ley 13298: Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños. Deroga las leyes 10067 y 12607. (infancia - minoridad) Disponible en: https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2005/13298/3569
16. Ley Nº 23.849: Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm .
17. Me refiero a la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (SENNAF), el Consejo Federal de Niñez Adolescencia y Familia (COFENAF), el Defensor Nacional de los Derechos de NNyA, el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia y los Servicios Locales de Promoción y Protección de derechos (a nivel Municipal en la provincia de Buenos Aires).
18. 25-07-2007 Diario Local. Nota titulada: La Provincia nombró a Silvia Díaz en la zonal de la Subsecretaría de Niñez.
19. 30-08-2008 Diario Local. Nota "Centro Cultural: Municipio y Hogar de Niñas avanzaron rumbo al acuerdo".

5° jornadas de investigadorxs en formación

que se referencia en patrimonio material. (24-05-2008 Diario Local) Sin embargo, no será solo el Hogar de Niñas el que atraviese el umbral del bicentenario reconvertido, el proyecto se extiende hacia la revitalización del barrio en el cual se asienta la institución con la finalidad de "revitalizar al barrio como polo cultural"[20].

Las remoras de lo que fue la Ley de Patronato y el tratamiento de las niñas se dejan atrás mediante la refacción del edificio y la "apertura a la comunidad", para ofrecer "nuevos" "espacio-s- de encuentro de la familia -local-"[21]. En este marco de replanificación urbanística se reinaugura el Hogar, el 15 de mayo de 2010 desplazando la importancia concedida al 25 de mayo. Frente a los cambios normativos que las damas no pueden controlar, el perfil del hogar debe ser redefinido para prosperar.

La SB referenciara este ciclo como la "*readecuación a los nuevos tiempos*"[22] por lo que, definirán su rol como "administradoras", y presentarán su obra desde el carácter salvacionista de sus prácticas "su visión -será- lograr el bienestar de niñas y adolescentes derivadas de distintos Juzgados de Menores. Su misión es contribuir a la formación de personas libres, responsables, útiles para la comunidad, capaces de optar y decidir por sí mismas. (…) definiendo como objetivos generales dar contención, protección, asistencia social y educativa de las niñas."[23] Dentro de esta "readecuación", intervenidas por el Estado deben contratar personal especifico, por lo que su plantel se compone de: 10 preceptoras, 1 cocinera y 4 integrantes del equipo técnico, que está compuesto por una directora, dos psicólogas y una asistente social. A su vez, en este ciclo la SB referencia un "nuevo tipo de niña" que estaría signada por condiciones socioeconómicas desfavorables y una presunta "rebeldía". Una de las referentes de la SB referirá en relación: *"En el Hogar hacemos todo lo que podemos, que no es suficiente. La vida cambió tanto que aquellas niñas que recibíamos son muy diferentes a las que hoy recibimos, plagadas de golpes de la vida, abusos, estrecheces, maltrato, carencias, eso las hace rebeldes..."*[24] *Esta perspectiva de una pobreza que es "cultural"* se ratifica en el discurso de un funcionario municipal quien referencia que en la ciudad *"no creo que (…) haya gente que tenga hambre (…) hay otra pobreza asociada a lo cultural, a la repetición de modelos de vida, donde falta el hábito del trabajo, sin escolaridad ni habilidades para integrarse al mundo laboral...*[25]*"*

En este sentido, se solapan discursos y prácticas tendientes a volver eficaz la presencia pública de la comisión que comienza a compartir el liderazgo de la institución con la directora. De manera que en 2008 la presentación del Hogar será desplazada de sus únicas voceras hasta ese entonces, las damas de comisión, y será interpelada la voz de la directora de la institución. Desde su rol, la directora del Hogar se referirá "*Aquí sí podemos decir que la realidad supera la ficción* (…) *nuestra ciudad no está ajena a la problemática social del resto del país, (…) aquí es donde es importante el rol que juega la institución, ya que debe apelar a todos sus recursos materiales y humanos para garantizar su protección.*"[26]

En este ciclo tanto la SB como su obra alcanzan su centenario. En 2012 se celebrarán los 100 años de la Sociedad de Beneficencia y en 2016 los del Hogar. La conmemoración del centenario de la organización de las damas se celebra durante cinco días en noviembre, del 12 al 19, y se conmemoran con la colocación de una placa en la entrada de la institución y entre diversas reuniones como té, misas y recordatorios. El Hogar se abre a la comunidad durante dos días para que se "contemple" la obra de la organización y en algún modo para asegurar el flujo de beneficencia.

El financiamiento de la institución en este ciclo hasta 2020 se rige por: los aportes del Bingo, una beca per cápita por niña institucionalizada que reciben desde el Organismo de Niñez Provincial, en relación a los servicios la cooperativa local de energía exime los gastos de la institución, un subsidio por decreto municipal cubre el 85% del consumo de gas, aportes monetarios de socios bimestrales y anuales, más el aporte del Circulo Médico Local, y el recibo de donaciones como alimentos, artículos de higiene y de higiene personal, ropa usada, y recaudación de dinero a través de eventos sostienen la institución.

La emergencia sanitaria por SARS-Covid-19 en 2020 encrudece el desempeño de la institución. Las damas de comisión insistirán en las donaciones, ya que dejan de percibir los aportes del Bingo y la emergencia no les permitirá realizar eventos sociales para recaudar fondos. Como paliativo al contexto lanzan una campaña llamada "Danos una mano" mediante la que esperan donaciones de todo tipo: alimentos, productos de higiene, dinero, etc. Sin embargo, la situación fi-

20. 17-05-2010 Diario Local. Nota: "Fiesta popular (…) para reinaugurar la plaza del barrio".
21. 03-03-2010 Diario Local. Nota: "Se inicio la limpieza exterior en el Centro Cultural del Hogar".
22. 20-05-2016 Nota radial.
23. 30-07-2015 Diario Local. Nota: "Concierto de Clásica y Solidaria a beneficio del Hogar de Niñas"
24. 08-03-2016. Infoeme, nota: "(…): "Soy una enamorada de mis canas y mis arrugas"" .
25. 20-04-2008 Diario Local, nota: "Hay que abrir el juego para resolver situaciones de vulnerabilidad social".
26. 20-05-2016 Nota: "Los 100 años de una institución emblemática: el Hogar de Niñas".

5° jornadas de investigadorxs en formación

nanciera en julio del corriente año se encrudece y la comisión directiva de la SB anuncia el posible cierre de la institución frente a esto la comunidad local responde y el flujo de la beneficencia en tan solo 48 horas alcanza para salir del apremio.

Consideraciones finales

A través del relevamiento de la historia de la obra de la sociedad de beneficencia local, el Hogar de Niñas y en miras de la realización de la tesis puedo identificar la proyección del modelo homeostático de concepción de lo social, el cual se proyecta hacia el modo de funcionamiento de este servicio institucional, dentro del sistema urbano y con sus políticas específicas. Dentro de esta concepción homeostática, enuncia Gravano (2013) "la ideología integrista, de pre -asunción biologicista del equilibrio proyectado a la realidad socio-urbana construiría no sólo estigmas y prejuicios discriminatorios sino acciones correspondientes en las políticas públicas." (pp.7) En tanto, en el hogar este modelo homeostático funciona construyendo estereotipos, perspectivas esencialistas y ahistóricas en dos sentidos, el primero de ellos sobre su misma existencia. El segundo, sobre los sujetos que alberga. "Esta especie de *homeostasis múltiple* se encarnaría -en cada sistema- en reduccionismos de tipo tanto culturalista de concebir a actores y situaciones problemáticas cuanto biologicistas, aptos como dispositivos ideológicos para legitimar procesos de segregación y explotación." (Gravano, 2013:8)

Asimismo, la articulación dialéctica entre procesos sociales estructurales, espaciales e institucionales y los imaginarios implicados respondería a esta preponderancia del modo integrista y deshistorizador de concebir lo social, que está en la base de las concepciones y racionalidades hegemónicas. Recuperando palabras de la comisión de damas, refiriéndose a las niñas: "Llegaron, llegan, sin saber bien porqué, para qué, qué les espera...". Enunciaciones que se verbalizan desde un eje deshistorizador y a través del prejuicio que opera para descalificar y estigmatizar esas existencias "sin saber bien porqué, para qué, qué les espera". Se puede identificar en estos discursos que la eficacia de estos mecanismos ideológicos es la legitimación de procesos de segregación y fragmentación social.

Sobre este eje deshistorizador, las damas de comisión construyen su misión transversal, el propósito de existencia de la institución se englobaría dentro de: "todo cuanto contribuya al bien de la humanidad (art.3o)". Este tipo de asunciones de un "bien común" o más bien como ellas refieren "bien de la humanidad", naturaliza un supuesto "bien común" que opaca los conflictos estructurales por los cuales la ciudad se produce, se consume y se lucha. Ocultando a su vez la dimensión estructural y contradictoria de la realidad social e institucional. Las asunciones del "obrar" institucional, construyen mediante representaciones y prácticas la misión transversal de la institución en cuestión y de sus referentes, en este punto podemos pensar desde la noción de *negatividad* de Rene Lourau (1988), aquello que se oculta, la racionalidad que está detrás, lo que estas damas jamás asumirían en sus discursos. Se trata de preguntarnos por el sentido de lo público que tiene el hogar en tanto servicio público. El sentido de lo público para la institución podemos decir se asienta sobre la paradoja de la excusa del "nosotras nos hacemos cargo", este "cargo" referido a la "contención" y "amparo" de las niñas sin cuidados parentales. De modo que justifican su propia inserción en el sistema urbano a través de la justificación de la cobertura de lo que no cubre el servicio público y desde aquí es desde donde emerge su misión transversal.

La misión transversal a la que nos referimos se asumiría de la siguiente manera "nosotras existimos para amparar", "existimos gracias a los abandonos", lo que nos conduce a identificar que en el fondo, lo que estos discursos enmascaran a través de la asunción de esta esta misión/función transversal a través del voluntarismo como valor moralmente aprobado y positivamente ponderado, junto con un retorno homeostático y paternalista, es la creencia en la indeterminación, y en consecuencia, la no visualización de la dimensión estructural. Lo que permea las posibilidades de trascendencia de la problemática, en el sentido de la superación de la focalización de la población "problema". Y en este sentido, la asunción de las tareas del hogar como competencias homeostáticas "(…) contribuir a la formación de personas libres, responsables, útiles para la comunidad, capaces de optar y decidir por sí mismas; (…)"[27] "*hablamos de una niñez que no puede ser vivida como tal, donde faltan caricias, abrazos, contención y afecto de quienes son los más importantes en la vida de todo niño, sus padres. Por eso es fundamental la labor que realiza la institución, tratando de suplir de la mejor manera todas estas carencias.*[28]"Nuevamente, opacando los conflictos estructurales, las realidades de los sujetos que alberga y manteniendo opaca la estructura. Y como enuncia Sennett (1977), "Se ha producido una confusión entre la vida privada y la pública: la gente está resolviendo en términos de sentimientos personales aquellas cuestiones públicas que sólo pueden ser correctamente tratadas a través de códigos de significado impersonal" (Sennett, 2011 [1977]: 18). Lo que nos lleva a

27. 18/7/2015 Infoeme digital.
28. 20-05-2016 Nota: "Los 100 años de una institución emblemática: el Hogar de Niñas".

5° jornadas de investigadorxs en formación

considerar que, al ausentarse un código de significación impersonal, la institución se aliena y las posibilidades de emancipación de las infancias institucionalizadas en la misma se ven sesgadas y sus horizontes de posibilidad recortados. De esta manera, la institución Hogar de Niñas y la organización que la gestiona y administra puede ser pensada y analizada desde la cristalización del idealismo burgués de lo público, donde se identifica una visión idealista optimista.

En vistas de construir un objeto relacional y dialectico tendré presente la visión de lo público de Marx, para quien lo público se sitúa en el seno de las contradicciones históricas planteadas por la revolución burguesa, universalista en sus invocaciones, pero no universal en sus efectos. En este sentido, la dialéctica de lo público constituye una propuesta que permitirá en mi objeto encontrar, construir, invocar o reivindicar lo vivo de lo público y lo vivo de lo político. Entendiendo lo *político muerto* "como el resultado del poder y del dominio legitimado para la explotación de clase, a partir de la *apropiación de vida* (material y simbólica) de lo *humano*, en el sentido que da Marx a la "emancipación humana". Es lo que obtura por medio del sistema político republicano- capitalista, la reproducción social como vida plena humana y sobre todo como reproducción básica (los consumos colectivos)" (pp.22-23) Y lo *político vivo* como los procesos de lucha de clases que producen encuentros y movimientos reivindicativos de lo público vivo en lucha contra lo público apropiado, muerto. En este sentido, lo político vivo como el desarrollo de la lucha de clases por la reapropiación de vida y como reivindicación de lo vivo de lo público.

Bibliografía citada

Caffarelli, C. (2005) Caras y caretas: Reflexiones sobre la Institución Asilar como Vitrina Urbana y la Construcción del Estigma en Sectores de Vulnerabilidad Psicosocial. En: Gravano, Ariel (compilador) *Imaginarios sociales de la ciudad media*. Tandil, REUN;115-120.

Ferrara, F. (2007) Selección. En: Los de la Tierra. De las Ligas Agrarias a los Movimientos Campesinos. BsAs: Tinta Limón Eds.

Gravano, A. (2013) "Homeostasis múltiple del sistema urbano, la gestión de servicios públicos y los imaginarios identitarios de ciudades medias: marcos y proyecciones". IV Jornadas de Antropología Social del Centro Bonaerense, Olavarría, FACSO, UNICEN.

Gravano, A. 2015: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades.

Gravano, A. (2016) "Épicas barriales: lo público-político vivo". En: Cuadernos de Antropología, Universidad de Costa Rica, vol. 26, núm. 2, diciembre de 2016; 1-25.

Lourau, R. 1988: *El análisis institucional*. Amorrortu, Buenos Aires.

Sennett, R. (2011) El declive del hombre público. Barcelona, Anagrama.

Singer, P. (1981) *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI, México; 7-17

5° jornadas de investigadorxs en formación

Geopolíticas Feministas del Arco Atlántico Europeo

Andrea Menéndez Arboleya1

Resumen

A pesar de los niveles de prosperidad y crecimiento económico alcanzados en el Espacio Económico Europeo, la inestabilidad política y la brecha de desigualdad entre territorios europeos aumentan. El objetivo de este estudio es capturar las experiencias cotidianas de ciudadanía de colectivos de ciudadanos excluidos de los procesos de participación convencionales desde un enfoque geopolítico feminista para contribuir a la promoción de la participación política mediante una metodología cualitativa basada en la teoría fundamentada a través de un análisis comparativo de escala y localidad múltiple de tres ciudades costeras postindustriales del Arco Atlántico – Gijón (España), Nantes (Francia) y Bergen (Noruega).

Palabras clave: Geografía humana - Geopolítica feminista - Espacio económico europeo - Ciudadanía

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

"El sueño europeo enfatiza las relaciones comunitarias por encima de la autonomía individual, la diversidad cultural sobre la asimilación, la calidad de vida sobre la acumulación de riqueza, el desarrollo sostenible sobre el crecimiento material ilimitado, el juego profundo sobre el trabajo implacable, los derechos humanos universales y los derechos de la naturaleza sobre los derechos de propiedad y la cooperación global sobre el ejercicio unilateral de poder"

(Rifkin, 2004)

A pesar de los elevados niveles de prosperidad y crecimiento económico alcanzados en el Espacio Económico Europeo (en lo sucesivo EEE) en los últimos años, la desigualdad entre territorios europeos, interconectados entre sí a través de políticas de movilidad supranacional, así como el número de ciudadanos en riesgo de exclusión social, ha aumentado, en especial desde el comienzo de la pandemia COVID-19. A pesar de que la migración laboral conlleva un desarrollo económico positivo para las localidades receptoras de mano de obra forastera, también debilita las ciudadanías de los trabajadores inmigrantes y contribuye al paulatino deterioro de la calidad del tejido democrático de nuestra sociedad supranacional. (Credit Suisse Research Institute, 2018; Fries-Tersch et al., 2019; UNDP, 2016). Además, ciertas prácticas de movilidad laboral transfronteriza dentro del mercado único europeo conllevan una alarmante vulnerabilización de los trabajadores inmigrantes, así como un desmantelamiento progresivo de los sistemas de bienestar social de los estados miembros del EEE (Bernaciak, 2015; Guillén & Matsaganis, 2000; Eldring & Friberg, 2013).

El presente trabajo corresponde a un estudio de investigación de ámbito europeo en curso sobre la temática de geografía política feminista y más en concreto, sobre la inexplorada noción de geopolítica feminista en las periferias geográficas del EEE. El estudio, que se lleva a cabo en tres ciudades posindustriales costeras del arco Atlántico Europeo – Gijón (España), Nantes (Francia) y Bergen (Noruega) – tiene como objetivo principal el desarrollo de una conceptualización geográfica de la noción de ciudadanía, a través del conocimiento empírico geográfico, que pueda contribuir a abordar el actual reto democrático al que se enfrentan los territorios regionales europeos y que afecta a un creciente numero de personas las cuales permanecen excluidas de los procesos de participación política convencionales. El proyecto de investigación, que lleva por título *Ciudadanía y Lugar: Las geopolíticas cotidianas en la periferia del EEE*, se enmarca en el Programa de Doctorado en Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Oviedo; en concreto, dentro de la línea de investigación de Geografía, Cooperación, Desarrollo Territorial y Bienestar Social. El estudio, coordinado por el Dr. Ser-

1. Doctoranda en Investigaciones Humanísticas del Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo. Amparo Pedregal, s/n, Principado de Asturias, España. Contacto: menendezaandrea@uniovi.es .

gio Tomé Fernández, profesor titular en el Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, ha sido certificado por el Comité de Ética de la Investigación del Principado de Asturias. En su etapa inicial, el estudio fue financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Oviedo a través de su plan propio de ayudas a la investigación. Actualmente, el proyecto está siendo financiado por la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del Gobierno del Principado de Asturias en colaboración con la Comisión Europea a través de su programa de movilidad Erasmus+ para contribuir a la estrategia Europa 2020 por el crecimiento, el empleo, la equidad social y la inclusión.

Dada la amplia naturaleza del proyecto de investigación, el cual está actualmente en una fase avanzada de trabajo de campo y de coproducción de datos, en esta ponencia me centraré en exponer los principales aspectos teórico-analíticos de mi investigación, es decir, la conceptualización de la noción feminista de geopolítica y el porqué de su relevancia a la hora de conseguir los objetivos de investigación planteados, así como los objetivos sociales de reducción de la desigualdad estructural sociopolítica y territorial a nivel europeo.

Enfoque de la investigación

La singularidad de mi estudio deriva, en parte, de su novedoso enfoque, por un lado, basado en la llamada Teoría Fundamentada, una metodología de naturaleza cualitativa de origen anglosajón y apenas utilizada en la investigación humanística española, cuyo objetivo principal es el desarrollo de nuevos conocimientos teóricos situados, a partir del análisis de un conjunto de datos empíricos codificados elaborados mediante sesiones de trabajo de campo in-situ (Bryant & Charmaz, 2007; Charmaz, 2006), y por otro lado, en la llamada *ciencia ciudadana*, i.e. la producción de resultados científicos, que contribuyan a generar beneficios colectivos para todos, elaborados en base al involucramiento y participación activa de la ciudadanía con especial énfasis en los aspectos éticos de la investigación (Escobar et al., 2018). Debido a las implicaciones políticas de mi trabajo, he considerado apropiado abordar mi investigación desde la perspectiva de los sujetos de investigación, es decir, los inmigrantes laborales que los habitan (IOM, 2018).

¿Qué es la geopolítica feminista?

La filósofa española Amelia Valcárcel define el feminismo como una "teoría política crítica, de raíz ilustrada, que permite el avance y la estabilización de libertades e igualdad en las sociedades políticas abiertas" (Ágora News, 2019). Una de las aplicaciones de esta teoría crítica es la de abordar los grandes déficits de igualdad y libertad que todavía están presentes en nuestra sociedad actual. La conceptualización de una noción feminista de geopolítica surge, a principios del siglo XXI, de la necesidad detectada, por un grupo de geógrafas feministas anglosajonas en una reunión de la Asociación de Geógrafos Estadounidenses en Pittsburgh, de integrar las contribuciones del feminismo en la subdisciplina de la geografía política. *"La mayoría de los panelistas, desconcertados, abandonaron la sesión preguntándose si, de hecho, el feminismo había llegado a la geografía política"* (Brown & Staeheli, 2003: 247).

En sus orígenes, la geografía política era hegemónicamente masculina, ya que fue elaborada exclusivamente por hombres sobre una base de masculinidad dominante que ponía en posición de subordinación a otras masculinidades y a las mujeres (Kofman, 2008). Después de más de dos décadas de trabajo feminista, en el ámbito de la geografía política aun parece que existan dos geografías políticas paralelas. Una de las razones por las cuales la geografía política no ha alcanzado los objetivos feministas subyace en su masculinismo, i.e. se olvida de la existencia de la mujer y se preocupa solo por la posición del hombre, ignorando importantes aspectos de la cuestión de género (Rose, 1993). Las prácticas de investigación *masculinista* suelen centrarse en el estudio de los actores de la élite macro política, mayoritariamente hombres, que son capaces de influir en el devenir de los estados debido al poder institucional que ostentan a través de sus cargos políticos. Al no tener en consideración a los individuos de un territorio específico, ya que no involucra a los sujetos de investigación en la construcción del conocimiento, los resultados científicos obtenidos son a menudo exportados indiscriminadamente de un lugar a otro. Por el contrario, las prácticas de investigación feministas en geografía política se enfocan en estudiar las estructuras y los procesos que crean marginalidad con el objetivo de contribuir a la construcción de sujetos políticos y de mejorar su capacidad de actuación política (Staeheli et al., 2004). En un intento de cerrar la brecha existente entre la geografía feminista y la geografía política tradicional (masculinista), la geógrafa Jennifer Hyndman (2004) elabora un marco teórico para la conceptualización de una noción de geopolítica epistemológi-

5° jornadas de investigadorxs en formación

camente situada y encarnada a partir de estudios académicos realizados en las áreas del conocimiento de la geopolítica crítica, las relaciones internacionales feministas y los estudios transnacionales feministas.

Geografías políticas críticas

La geografía política crítica es una reacción académica de resistencia ante la geografía política como verdad imperial, arma militar y conocimiento capitalizado por el estado. En palabras de Ó Tuathail (2005: 201), *"una pequeña parte de una lucha más amplia por descolonizar nuestro heredado imaginario geográfico para que (...) otros mundos sean posibles"*. La geografía política crítica ha realizado importantes aportes científicos para contribuir al debilitamiento del discurso geopolítico dominante, sobre todo en lo que a cuestiones epistemológicas se refiere a través de la exposición e interrogación de las relaciones de poder incrustadas en las narrativas geopolíticas dominantes. Sin embargo, esta rama de la geografía radical no logra articular otras formas más encarnadas de entender la política y la relación de poder político. Además, falla en prestar atención a la cuestión de género y a asuntos de interseccionalidad. Es por eso por lo que allí donde falla la geopolítica crítica, la geografía feminista avanza hacia la radicalidad de sus objetivos políticos. Sin una sensibilidad feminista, las geopolíticas críticas están abocadas a perpetuar un enfoque politizado de análisis, sin que haya un camino claro a seguir en términos de política práctica (Hyndman, 2004).

Geografías feministas

En esta sección, presento los aportes que las geógrafas feministas han realizado a los campos de estudio de las relaciones internacionales y de los estudios transnacionales y que han sido claves para perfilar la geografía política feminista. Por un lado, las aportaciones críticas de las geógrafas feministas al debate sobre seguridad han puesto en tela de juicio la presunción tácita de que las naciones garantizan la seguridad territorial de sus ciudadanos, contribuyendo así a la exposición de las normas implícitas en el discurso dominante que enmascaran las continuas violaciones de los derechos humanos dentro de los estados soberanos. Al definir la noción de seguridad como *"una disminución de todas las formas de violencia incluyendo la violencia física, estructural y ecológica"* (Tickner, 2001: 61), se modifica la escala territorial de seguridad prioritaria de un nivel nacional al nivel local o de distrito. Esto permite que la seguridad de los grupos vulnerables se vuelva un asunto de interés público. Por otro lado, las aportaciones intelectuales de las geógrafas feministas a la deconstrucción de las prácticas y las tradiciones típicas de regímenes hegemónicos a partir de la recuperación de las agencias de los más marginalizados han generado una epistemología encarnada que trasciende cualquier frontera o conflicto político, y que se caracteriza por la diversidad cultural y la desigualdad económica (Hyndman, 2004).

Geopolíticas feministas

El objetivo de la epistemología feminista de la geopolítica es poder desarrollar e implementar soluciones innovadoras frente al actual desafío de la injusticia democrática a través del estudio de las reproducciones cotidianas del poder geopolítico (Massaro & Williams, 2013). El enfoque geopolítico feminista define la noción de geopolítica como *"la responsabilidad política que personifican todos y cada uno de los individuos que habitan un lugar"* (Dixon, 2015) y se caracteriza por tres aspectos diferenciadores: el primero, el de priorizar la seguridad de los individuos sobre la seguridad de las naciones; el segundo, por emplear la noción de translocalidad, es decir, una noción expandida de transnacionalidad que enfatiza la importancia de lo local; y el tercero, por utilizar la noción de movilidad como herramienta analítica para entender la espacialidad de la distribución de los poderes geopolíticos (Greiner & Sakdapolrak, 2013; Hyndman, 2001). En resumen, la geopolítica crítica se desarma discursos dominantes de la geopolítica, exponiéndonos que son creados, no dados. Las críticas feministas en los estudios transnacionales, culturales y de las relaciones internacionales cuestionan la escala en la cual es concebida la noción de seguridad. Sobre la base de este terreno bien interrogado, la geopolítica feminista implica una visión encarnada desde la cual se analizan concepciones viscerales de violencia, seguridad y movilidad (Hyndman, 2004).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El lugar de la ciudadanía en la geografía

La ciudadanía es un término utilizado tanto en el discurso académico como en el discurso popular que consta de tres dimensiones: por un lado, una doble dimensión legal que representa una pertenencia formal (consentida o no) a una comunidad política determinada y que implica un conjunto de derechos y una serie de deberes atribuidos al ciudadano; por otro lado, una dimensión emocional de identificación individual o colectiva hacia un determinado territorio. Mientras que la dimensión emocional puede ser estimada a través de indicadores cualitativos, v.g. códigos analíticos, la doble dimensión legal puede ser medida a través de indicadores cuantitativos, v.g. derecho a voto, nivel de participación electoral, etc… La ausencia o presencia del acceso a determinados derechos o deberes ciudadanos, conlleva a la inclusión o exclusión de determinadas personas en sociedades concretas. En nuestro orden global actual, basado en la unidad territorial del estado-nación y el pasaporte como símbolo de la pertenencia formal de las personas a una comunidad política específica, la mayoría de la gente del mundo gozan de un estatus de ciudadanía (Arboleya, 2017). Sin embargo, como resultado de los procesos de globalización iniciados a finales del S.XX, ha surgido una única superpotencia que goza de un estado de supremacía hegemónica sobre todas las demás y que enmascara lo que podríamos denominar una jerarquía global de estados-nación y por tanto de ciudadanías. Como resultado de estas desigualdades estructurales entre países, los patrones de ciudadanía diferenciada dentro de los estados-nación se superpone a una desigualdad estructural universal (Castles, 2005).

Geografías de la Ciudadanía

La contribución de lxs geógrafxs humanxs al campo de los estudios de ciudadanía es reciente. Comenzó a finales del S.XX con la conceptualización del marco teórico de los *espacios de ciudadanía* utilizado para comprender la espacialidad de las ciudadanías diferenciadas. No obstante, durante la primera década del S.XXI, lxs geógrafxs humanxs han visto la necesidad de desarrollar una lente conceptual más compleja, denominada las *geografías de la ciudadanía*, que además de las nociones geográficas de espacio y lugar integra conceptos como escala, paisaje y movilidad para explorar nociones de ciudadanía que ayuden a resolver algunos de los desafíos contemporáneos que aún no han podido ser resueltos aplicando los enfoques tradicionales de ciudadanía por separado (Arboleya, 2017).

Noción de ciudadanía feminista

El concepto de ciudadanía, si bien pretende ser ontológicamente universalista, se fundamenta sobre la exclusión, no sólo de las mujeres, sino de todos aquellos sujetos no deseados en sus comunidades políticas, independientemente de su sexo biológico. La ciudadanía es inherentemente hostil a la mujer y por ello, la categoría *mujer* en sí misma representa un universalismo falso que replica el de las construcciones tradicionales de ciudadanía. La noción de ciudadanía feminista surge a finales del S.XX como crítica contra el encarcelamiento histórico sufrido por las mujeres en el ámbito privado y, por tanto, de su exclusión de los espacios públicos, así como de su privación del acceso a los recursos necesarios para disfrutar de experiencias y prácticas de ciudadanía plenas y autónomas (Lister & Campling, 1997). La modalidad feminista de ciudadanía se define como el núcleo de la subjetividad política encarnada o la política corporal y puede conceptualizarse como una manera radical de actuar en contra del sistema del patriarcado. Es por eso por lo que de las ciudadanas se espera que lleven un estilo de vida político activo, tanto en el ámbito público formal como en el privado e informal basado en micro prácticas que desafíen las existentes relaciones desiguales de poder entre géneros (Arboleya, 2017). Lo que está claro es que cualquier persona comprometida con la causa de la equidad puede ser un ciudadano feminista, independientemente de su sexo biológico.

En resumen, la noción de ciudadanía no solo puede reformularse de manera satisfactoria para incluir a las mujeres, sino que, al hacerlo, también puede reconocer plenamente a todas aquellas identidades diferentes y cambiantes que las mujeres tienen simultáneamente. Si bien Lister and Campling (1997) concluye que es posible concebir una conceptualización de ciudadanía amigable para las mujeres tanto en el nivel teórico como en el de las políticas prácticas, ya que la ciudadanía proporciona un concepto teórico estratégico invaluable para el análisis de la subordinación de la mujer y un arma política potencialmente poderosa en la lucha contra ella, la filósofa española Amelia Valcárcel, afirma que todavía estamos iniciando el camino hacia la igualdad y la paridad.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

"La igualdad no existe en un mundo en el que las mujeres no cobran lo mismo por lo mismo, en el que aun teniendo los mismos méritos no acceden a los mismos sitios, donde la paridad no existe, donde la violencia contra las mujeres sigue siendo el sine qua non en la manera en la que la sociedad funciona" (Diputació de València, 2017, 59:27).

Conclusiones

En este trabajo he presentado la conceptualización del marco teórico-analítico de mi actual proyecto de investigación sobre geopolítica feminista en la periferia del EEE, con especial énfasis en exponer mi enfoque metodológico, basado en la epistemología feminista de la geografía política y en las ontologías feministas de conceptos claves tales como son la geopolítica y la ciudadanía. La perspectiva feminista en geopolítica puede contribuir a la inclusión de ciudadanías vulneradas a través de su involucramiento en la coproducción del conocimiento científico. Además, la utilización de esta metodología contribuye al fortalecimiento de las agencias políticas de personas excluidas de procesos de participación convencionales, independientemente de su sexo biológico, mejorando así sus capacidades subjetivas de ejercer las prácticas políticas.

Referencias bibliográficas

Ágora News. (2019, 5 de diciembre). *Mujeres de frente con Amelia Valcárcel* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=BBHeNR2bNV4

Arboleya, A. M. (2017). The geographies of citizenship in the Greater Mekong Sub-Region: The deterritorialized citizenships of refutable mobile Myanmar laborers in suburban Bangkok periphery. [Tesis de máster, Norges teknisk-naturvitenskapelige universitet]. NTNU Open.

Bernaciak, M. (2015). Market expansion and social dumping in Europe. Taylor and Francis.

Brown, M., & Staeheli, L. A. (2003). 'Are we there yet?' feminist political geographies. Gender, Place & Culture, 10(3), 247-255.

https://doi.org/10.1080/0966369032000114019

Bryant, A., & Charmaz, K. (Eds.). (2007). The SAGE handbook of grounded theory. SAGE.

Castles, S. (2005). Nation and empire: Hierarchies of citizenship in the new global order. International Politics, 42(2), 203-224. https://doi.org/10.1057/palgrave.ip.8800107

Charmaz, K. (2006). Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis. SAGE.

Credit Suisse Research Institute. (2018). Global wealth report 2018. https://www.credit-suisse.com/media/assets/corporate/docs/about-us/research/publications/global-wealth-report-2018-en.pdf

Dixon, D. P. (2015). Feminist geopolitics: Material states. Ashgate.

Escobar, S., Pérez, M., Rojas, M., & Leighton, P. (2018). Ciencia ciudadana: Principios, herramientas. Proyectos de medio ambiente. Fundación Ciencia Ciudadana y Embajada de Canadá en Chile. http://cienciaciudadana.cl/descarga-nuestro-ultimo-libro-herramientas-para-la-ciencia-ciudadana/

Fries-Tersch, E., Tugran, T., Markowska, A., & Jones, M. (2019). 2018 Annual Report on intra-EU Labour Mobility. European Commission. https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=8174&furtherPubs=yes

Greiner, C., & Sakdapolrak, P. (2013). Translocality: Concepts, applications and emerging research perspectives. Geography Compass, 7(5), 373-384.

Guillén, A. M., & Matsaganis, M. (2000). Testing the 'social dumping' hypothesis in Southern Europe: Welfare policies in

5° jornadas de investigadorxs en formación

Greece and Spain during the last 20 years. Journal of European Social Policy, 10(2), 120-145. https://doi.org/10.1177/a012486

Hyndman, J. (2001). Towards a feminist geopolitics. The Canadian Geographer / Le Géographe Canadien, 45(2), 210-222.

Hyndman, J. (2004). Mind the gap: Bridging feminist and political geography through geopolitics. Political Geography, 23(3), 307-322. https://doi.org/10/1111/j.1541-0064.2001.tb01484.x

IOM. (2018). Understanding migration journeys from migrants' perspectives. https://www.iom.int/wmr/chapter-7

Kofman, E. (2008). Feminist transformations of political geography. In K. Cox, M. Low, & J. Robinson (Eds.), The SAGE handbook of political geography. SAGE. https://doi.org/10.4135/9781848607880

Eldring, L., & Friberg, J. H. (2013). Europeisk arbeidsmobilitet: Utfordringer for de nordiske arbeidsmarkedene. Sokelys pa arbeidslivet (01-02), 22-39.

Lister, R., & Campling, J. (1997). Citizenship: Feminist perspectives. New York University Press.

Massaro, V. A., & Williams, J. (2013). Feminist geopolitics: Redefining the geopolitical, complicating (in)security. Geography Compass, 7(8), 567-577.

Ó Tuathail, G. (2005). Critical geopolitics: The politics of writing global space. Taylor and Francis.

Rifkin, J. (2004). The European dream: How Europe's vision of the future is quietly eclipsing the American dream. TarcherPerigee.

Rose, G. (1993). Feminism and geography: The limits of geographical knowledge. University of Minnesota Press.

Staeheli, L., Kofman, E., & Peake, L. (Eds.). (2004). Mapping women, making politics: Feminist perspectives on political geography. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203328514

Tickner, J. A. (2001). Gendering world politics: Issues and approaches in the post-Cold War era. New York: Columbia University Press.

UNDP. (2016). Human Development Report 2016. http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf

Diputació de València (2017, 21 de junio). Amelia Valcárcel: Retos del feminismo [Video]. Youtube. https:/www.youtube.com/watch?v=wvG-6rLay94&feature=youtu.be

5° jornadas de investigadorxs en formación

Amor y trabajo: La distribución de tareas domésticas por género durante el ASPO

Lucía Gamino[1] y Soledad Tello[2]

Resumen

El artículo se centra en la exploración de las experiencias en torno a la distribución de tareas domésticas y de cuidado por género durante el ASPO en el AMBA. Se basa en el análisis cualitativo de una investigación metodología mixta que realizamos analizando la distribución de tareas domésticas y de cuidado por género durante el ASPO a causa de la pandemia por COVID-19 en el AMBA. Este artículo busca explorar las experiencias de las personas en la realización de tareas domésticas y de cuidado en el contexto señalado. Distintas investigaciones y mediciones mundiales, nacionales y del AMBA, dan cuenta de la feminización de las tareas domésticas y de cuidado en donde las mujeres aparecen como las encargadas de realizar mayoritariamente estas tareas en sus hogares. El trabajo se asienta en la teoría de la economía feminista y, por lo tanto, considera a las tareas domésticas y de cuidado como un trabajo que permite la reproducción de los miembros de los hogares que no es remunerado y está desigualitariamente dividido por género. En este artículo vamos a presentar el trabajo cualitativo realizado que intenta registrar las vivencias de las personas en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado durante el ASPO.

Palabras clave: Trabajo doméstico y de cuidado - Trabajo no remunerado - Economía feminista

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

El estudio se enmarca desde la teoría de la economía feminista que, siguiendo a Carrasco (2006) tiene una larga historia desde los años sesenta y que recién en los años noventa adquiere mayor relevancia en la producción de conocimiento. Se centra en el análisis de distintas perspectivas feministas que la consolidan como una rama distintiva del pensamiento económico que rompe con las producciones económicas tradicionales. Para D'alessandro (2017) la economía feminista es la rama de la economía que aporta por primera vez estudios sobre el trabajo doméstico no remunerado, siendo éste su concepto central "para que una sociedad funcione, hay una serie de actividades que se realizan cotidianamente que ni la teoría económica ni las estadísticas de los países consideran entre lo que se denomina trabajo productivo; o bien, entre lo que tiene un valor económico" (p.50). Si bien consideramos que para llevar a cabo un estudio que abarque de manera completa un análisis desde la perspectiva de la economía feminista y, en particular, un estudio de distribución de las tareas domésticas y de cuidado se deben tener en cuenta variables como raza, clase y otras ya que "el género y las clases sociales constituyen categorías acumulativas que crean un orden social jerárquico, con diferentes oportunidades, desigual poder u otras desventajas estructurales"(Larrañaga et al., 2004, p. 34) tuvimos que reducirlo (debido al acotado alcance de la encuesta online, las entrevistas por teléfono y video llamada y la condición autogestionada del estudio) al análisis según género. Dentro de "género" las identidades no tienen vivencias iguales, y por lo tanto, tampoco dentro sus hogares, todas son atravesadas por distintos privilegios y desigualdades. **S**iguiendo a Crenshaw (2012) la interseccionalidad es parte fundamental en las experiencias de las mujeres. El acceso diferencial a las mismas está ligado a la identidad de género de las personas, a la pertenencia de clase, a las discapacidades, la etnia, la raza, la nacionalidad, etc. Distintas investigaciones y mediciones mundiales, nacionales y del AMBA, dan cuenta de la feminización de las tareas domésticas y de cuidado, las mujeres son quienes se encargan mayoritariamente de realizar estas tareas necesarias para la reproducción de las familias en sus hogares. Consideramos a las tareas domésticas y de cuidado como el trabajo que permite la reproducción de los miembros de los hogares que no es remunerado y que está desigualitariamente divido por género.

En este artículo nos centramos en la investigación cualitativa del trabajo que tiene como objetivo interpretar el des-

1. Estudiante de la Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. luciagamino1@gmail.com
2. Estudiante de la Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. tellosoledad97@gmail.com

pliegue de la distribución de tareas domésticas y de cuidado por género en el AMBA durante el ASPO (Aislamiento social, preventivo y obligatorio) declarado por decreto nacional desde el 20 de marzo de 2020 en Argentina debido a la pandemia de COVID-19.

El interés sobre la distribución por género de las tareas domésticas surge por el interrogante sobre el posible recrudecimiento de las tareas domésticas y de cuidado histórica y socialmente feminizadas. Un estudio reciente de la CEPAL (2020) que se encarga de medir de manera mensual el desafío social en tiempos de COVID-19 informa que "En un contexto de confinamiento, cierre de escuelas y necesidad de cuidados ante la posible presencia de uno o más contagiados en el hogar, la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como los casos de violencia hacia ellas, se incrementan significativamente" (p.6).

En el territorio del AMBA en un contexto de aislamiento obligatorio donde la mayoría de las personas no está saliendo de su hogar para trabajar y están más tiempo del habitual dentro del mismo ¿Siguen siendo las mujeres quienes realizan estas tareas mayoritariamente o hay una nueva forma de distribución? ¿Cómo transitan el aislamiento las personas que realizan la mayoría de las tareasdomésticas? ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres y varones sobre la distribución de las tareas domésticas en el propio hogar y en la sociedad en general? ¿Cómo perciben las políticas públicas que reconocen el trabajo doméstico? ¿Cuáles son las expectativas y qué reflexiones tienen con respecto a estas políticas?

Metodología

Nuestro estudio trabaja con la variable dependiente distribución de tareas domésticas y de cuidado y la variable independiente género. El trabajo estudia la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, entendiendo, a las tareas domésticas y de cuidado siguiendo la definición de trabajo no remunerado del INDEC (2014) "todas las actividades no remuneradas realizadas para prestar servicios para uso final propio en el hogar" (p.5). Debido a la modalidad online y las condiciones mismas del ASPO el trabajo presenta distintas limitaciones y sesgos en la muestra y es no probabilístico. Se desarrolló a través de una metodología mixta; cuantitativa y cualitativa, utilizando encuestas y entrevistas de elaboración propia. El cuestionario se hizo a través de Formularios Google y fue divulgado a través de redes sociales de manera anónima desde el 21/05/2020 al 10/06/2020. Con un total de 322 personas encuestadas, seleccionamos a aquellas que respondieron que vivían en hogares multipersonales con la condicionante de que en ellos viva (temporalmente por la cuarentena o de manera fija) por lo menos una persona que se identifique como "mujer" y otra persona como "varón", lo que nos dio como resultado un total de 247 respuestas. La estructura de la encuesta discriminada por género estuvo respondida por un 79,8% de mujeres, un 16,6% de varones, un 3,24% no binaries y un 0,4% que prefirió no decir su género. El promedio de edad de las personas que respondieron es de 28 años. A las personas encuestadas se les preguntó quién era la persona del hogar que durante el ASPO se encargaba mayoritariamente de realizar las tareas domésticas (limpieza, cocina, compras, trámites, refacción) y tareas de cuidado (cuidado de menores, ayuda escolar, cuidado de personas con discapacidad o personas que requieren cuidados especiales y cuidado de personas que viven en otro hogar). También se le pregunto si la realización de dichas tareas había aumentado durante el ASPO para las personas que las realizan mayoritariamente y hubo preguntas acerca de los ingresos monetarios, estudios alcanzados, pero no fueron analizados por el sesgo antes señalado. Por lo tanto, la persona entrevistada respondió por ella y por las personas que viven el aislamiento en su hogar. Las entrevistas se llevaron a cabo durante el mes de julio y los primeros días del mes de agosto del 2020. Para el análisis cualitativo trabajamos con entrevistas en profundidad semiestructuradas que fueron realizadas vía llamada telefónica y por la plataforma "Zoom" de video llamadas. En el cuestionario se les había dado a las personas encuestadas dos casilleroscon un espacio en blanco para responder no obligatorios; en uno se les preguntó a lxs encuestadxs si estaban más cansados durante el ASPO y por qué y, en el otro, en caso de estar interesadxs, se les pedía un número de contacto para una futura entrevista. La muestra de las personas entrevistadas fue seleccionada según relevancia dentro del grupo de aquellas que dejaron su contacto. Los criterios de selección fueron la composición del hogar en donde transitaban el aislamiento (aquellas mujeres y varones que vivían en hogares compuestos por al menos un varón adulto y una mujer adulta), cantidad de tareas realizadas, edad, género y la respuesta en el casillero del cansancio. Si bien consideramos que para que un estudio de cuenta de todas las opresiones, desigualdades, explotaciones y presiones que atraviesan a las personas se debe realizar un estudio interseccional que abarque más variables

5° jornadas de investigadorxs en formación

(género(s), raza, clase, capacidades, etc.), en este trabajo nos tuvimos que enmarcar únicamente en el género –y específicamente trabajando con mujeres y varones- debido al alcance antes mencionado.

Breve resumen del análisis cuantitativo

Nuestro estudio arrojó que las tareas domésticas en los hogares del AMBA son realizadas mayoritariamente por las mujeres con un 58% por sobre un 42% realizadas por los varones. Las tareas de cuidados también mayoritariamente realizadas por las mujeres, con un 78% por sobre un 22% de los varones. Los resultados arrojaron una distribución de las tareas domésticas y de cuidado por género desigual. Las mujeres son quienes se encargan de realizar mayoritariamente las tareas domésticas en los hogares del AMBA durante el ASPO. El contexto no implicó una organización en la distribución de tareas por género distinta a la que se daba previa al ASPO y, por el contrario, la distribución desigual incrementóy se vio recrudecida para quienes realizan las tareas mayoritariamente según el 56% de las personas entrevistadas, las tareas aumentaron para quien las realiza mayoritariamente.

Sección II: Análisis Cualitativo: Se entrevistaron a un total de nueve personas; dos varones y siete mujeres a quienes se les modificó el nombre para respetar el anonimato de la misma.

Cuadro 1

	Edad	Género	Ocupación	Composición del hogar	Zona
María	74	Mujer	Jubilada y empleada de casas particulares.	Convive con su pareja varón, jubilado (78 años).	Mariano Acosta, Merlo.
Carla	23	Mujer	Estudiante de grado y profesora de inglés. En ASPO trabaja desde su hogar.	Convive con su hija de 2 años y su pareja varón (23) trabajador autónomo que no está trabajando debido al aislamiento.	Morón.
Elena	78	Mujer	Jubilada.	Convive con su pareja varón, jubilado (86 años).	Caseros, Tres de Febrero.
Leandro	22	Varón	Estudiante de grado y trabaja haciendo distintas changas.	Estudiante y trabajador. Convive con su pareja mujer ama de casa (23), su hija (2), su madre trabajadora en servicio de limpieza en una clínica (53) y su padre (60).	Parque San Martín, Merlo.
Andrea	24	Mujer	Ama de casa.	Convive con su hija (3) y su pareja varón (24) que está sin trabajar debido al ASPO.	Lomas de Zamora.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Melany	23	Mujer	Estudiante.	Convive con su madre (50) maestra jardinera y su padre (50) que no está trabajando debido al aislamiento, su hermana (21) estudiante universitaria y su hermano (16) estudiante de colegio secundario.	Marcos Paz.
Virginia	26	Mujer	Contadora y estudiante. Trabaja para un organismo estatal.	Convive con su pareja varón (27) contador que trabaja para una empresa contable.	Ramos Mejía.
Celeste	31	Mujer	Trabaja como telemarketer, actualmente haciendo teletrabajo.	Convive con su hija (3) y su pareja varón(31) empleado de un local gastronómico que no se encuentra trabajando debido al ASPO.	La Boca, CABA.
Luciano	30	Varón	Estudiante de terciario y trabaja para el Poder Judicial realizando trabajo de obra. Debido al ASPO no se encuentra trabajando.	Convive con su madre (58), quien trabaja en el almacén familiar.	Villa Madero, La Matanza.

La doble tarea: hacer y planear

El Aislamiento Social Preventivo y obligatorio dejó en evidencia la naturalización de los roles de género y la desigual distribución a la hora de organizar las tareas domésticas y de cuidado dentrode los hogares. La mayoría de las personas entrevistadas expresó que la distribución de las tareas domésticas y de cuidado durante el ASPO no son realizadas de manera organizada ni reglamentada sino que las mismas son realizadas como una *"rutina donde cada uno sabe lo que tiene que hacer"* (María, 73) o que *"se hacen más automáticamente (…)"* (Luciano, 30). Las entrevistas nos permitieron observar que las mujeres se encargan mayoritariamente de realizar las tareas domésticas y además son las encargadas del planeamiento implícito de las mismas *"Si me ve* [pareja] *que estoy estudiando de la nena se encarga él y nos vamos dividiendo las cosas. Pero sí, la que tiene que estar ahí tomando la iniciativa o diciéndole las cosas soy yo (…) lo que veo es que siempre también toma la iniciativa la mujer"* (Carla, 23). La administración de las tareas domésticas y de cuidado implican una doble carga para las mujeres del hogar: mental y corporal, ya que no solo son las que con su cuerpo se encargan de realizarlas mayoritariamente, sino que, además, se encargan de su planeamiento, inclusive de las tareas que, por la organización del hogar, se encargan los varones *"Nosotros tenemos a una empleada doméstica que viene semana de por medio (…) si sabemos que viene ella, que se yo por ahí algunas cosas que ponele mi vieja me dice 'che mirá que mañana viene Paola' (…) como para que saque lo grueso de limpieza"* (Luciano, 30) y *"Yo no cumplo con parte de mi trabajo (…) Para mi es injusto porque todo el esfuerzo se lo está llevando mi mamá y yo ayudo solo de vez en cuando. Lo ideal sería que yo reflexione lo que no hago y hacerlo sin que nadie me diga 'hacelo' por propia voluntad"* (Leandro, 22). La falta de una organización explícita expone la normalización de la realización de las tareas del hogar por parte de las mujeres ya que la iniciativa a la hora de realizarlas es tomada por las mujeres del hogar, y, cuando los varones de la casa no realizan su parte, son ellas quienes finalizan realizándolas para que el hogar siga funcionando. *"La que limpia soy yo, la que cocina soy yo, y a veces me parece injusto que no sé, no salga de él[pareja varón], un día decir 'bueno che, no te preocupes que comemos arroz con salchichas, pero lo hago yo' ósea, el que no cocine y no diga lo hago yo, es lo que me parece un poco injusto (…) también está mi error, que obviamente, como somos tres, no*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

hay nadie, alguien lo tiene que hacer, alguien se tiene que parar y cocinar y lo voy a hacer "(Celeste, 31).

La cultura patriarcal impone desde las primeras instituciones de socialización con las que las personas tenemos contacto; por ejemplo, la familia, cuál es el rol que cada persona debe cumplir dentro del hogar según el género asignado al nacer *"Me doy cuenta como con mi mamá y mi hermana hacemos todo y de parte del género masculino no hacen nada o hacen muy poco, o se reparten entre otras cosas (…) en esta cuarentena me di cuenta de esto."* (Melany, 23).

Las personas entrevistadas señalan que las tareas dentro del hogar durante el ASPO aumentaron tanto para los hogares que cuentan con servicio doméstico *"(…) la limpieza de la casa, los pisos y todo eso, antes venía una señora a limpiar (…) ahora hay que hacerlo más seguido porque estamos acá más tiempo"* (Virginia, 26), como en aquellos hogares en donde sus integrantes se encargan de realizarlas: "*yo siento que hago muchas más cosas ahora en cuarentena de la casa que antes. Por ejemplo, antes mi pareja no comía acá, comía en su trabajo. Entonces ahora es todos los días pensar en qué cocinar porque tiene que comer él, yo por ejemplo a mi hija le resolvía, le hervía unas verduras y ya está, yo me descongelo una milanesa y soy feliz, pero es como que por ahí el necesita más comida elaborada y a la vez, bueno, hacemos para todos, entonces todos los días pensar qué cocinar, es como que antes no estaba tan esclavizada de la cocina."* (Celeste, 31). Lo mismo afirma otra entrevistada: *"Al estar en cuarentena y no estar trabajando fuera de casa, la casa se ensucia mucho más"* (Carla, 23). Durante el ASPO, las personas están más tiempo dentro del hogar, sin embargo, eso no implica una distribución más equitativa con respecto al cuidado de lxs hijxs, hay una falta de participación por parte de las paternidades a la hora de distribuir la tarea del cuidado de lxs hijxs. *"Si mi pareja me ayudaría a cuidar a la nena, yo limpiaría más la casa y haría otras tareas"* (Andrea, 24). Se presenta en la organización de crianza y cuidado de las personas menores una naturalización de las mismas que recae en las mujeres, quienes alegan que el padre debería "ayudarlas". Lxs hijxs mayores de edad perciben la carga de la mayoría de las tareas del hogar en las madres, y por otro, su falta de participación éstas tareas *"Mamá limpia, mamá plancha, mamá hace todo y nosotros no tenemos que hacer nada, y últimamente y sobre todo en la cuarentena me doy cuenta que mi mamá siempre hizo todas las tareas. Y ahora trato de hacer las cosas porque no es 'bueno ayudo a mi mama', no"* (Melany, 23).

Amor y trabajo

Federici (2018) da cuenta de que el trabajo de reproducción no implica solamente las tareas de cuidado y domésticas sino que "es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos los futuros trabajadores cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo" (p.56). Borderías, Carrasco y Alemany (1994) estudiaron el doble trabajo de las mujeres, la doble presencia en el trabajo; profesional y familiar "la mayoría de las mujeres adultas, que son responsables de la gestión doméstica y desempeñan las tareas de esposas y madres (…) desarrollan además un trabajo extradoméstico (…) se caracteriza por una doble presencia, en el trabajo de la familia y en el trabajo extrafamiliar" (p. 2). Carrasco (1992) señala que la esfera doméstica es la productora del autoconsumo familiar y es donde se producen y reproducen las personas. Siguiendo a Esquivel (2012) la carga doméstica no se distribuye igualitariamente por género, las tareas de cuidado son percibidas como tareas "naturales" de las mujeres, poniendo su justificación en creencias "familísticas" que acercan a estas tareas como altruistas y de afecto. En esta línea, y retomando a Federici (2018) la autora propone pensar, por un lado, cómo se imponen y naturalizan habilidades domésticas y de cuidado en mujeres e identidades feminizadas, determinándolas como un acto de amor, invisibilizando, de esta manera, su carácter reproductivo dentro del sistema capitalista.

El trabajo de realizar tareas domésticas y de cuidado ¿se realizan por amor o con amor? ¿el amor tiene un precio? Nos parece fundamental pensar ambos conceptos juntos para analizar la forma en que es percibida la desigualdad en las tareas domésticas y de cuidado. Al pensar el origen de la desigual distribución de las tareas dentro de los hogares por género, principalmente las personas entrevistadas más jóvenes se apoyan en una explicación cultural y generacional, haciendo referencia a que esta desigualdad tiene origen en la cultura patriarcal y "tradicional" en la cual las personas fuimos criadas: *"se creía que el hombre era el que tenía más fuerza, habilidades para hacer actividades de fuerza, trabajaba más, entonces era como… llega cansado, le tengo que hacer todo, lo mejor para que se sienta bien, que se yo. Eran otros pensamientos."* (Virginia, 26)y *"Me parece que es más de la cultura tradicional, viste, nosotros somos una generación que viene de una cultura muy tradicional* (Luciano, 30). También surge el momento de la infancia como un momento determinante en

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

la enseñanza de los roles de género "*a las nenas cuando son chiquitas les regalas una cocinita, una escoba y una pala y ahí decís 'ésta va a ser cocinera', le estás diciendo que ella va a dedicarse a la cocina, que tiene que estar ahí (…) y no tiene que ser así"* (Leandro, 22). Los mandatos de los roles de género son enseñados de manera diferencial según el género del niñx *"mi mamá (…) nos mandaba a lavar los platos, pero hay cosas que mi vieja le enseñaba más a mi hermana (…) a mi hermana mi vieja le enseñó más de chica (…) nos juntábamos con mi familia y había que ir a lavar los platos le decía a mi hermana Nadia 'andá a lavar los platos, andá a ayudar a tu abuela, tu tía' y a mi hermano y a mí, nada"* (Luciano, 30)y esta misma situación relata Andrea: *"Es la forma de crianza. A mí, mi papa me crió de una forma y a mi hermano varón de otra forma."* (Andrea, 24). Las entrevistadas más adultas encuentran una explicación a esta desigualdad naturalizando esos roles de género, dando cuenta de que las tareascorresponden naturalmente a las mujeres por una cuestión tradicional: *"para mí es una costumbre de toda mi vida que siempre las hice así. Siempre. (…) Lo tomo como algo de la mujer, algo propio, natural"* (Elena, 78) y *"Es algo natural, siempre lo viví así (…) disfruto hacer las cosas de mi casa, es algo que me hace sentir bien, me da fuerzas".* (María, 73). Sin embargo, ambas coinciden en que la distribución más equitativa por género que ellas ven en las generaciones más jóvenes implica una situación más justa *"yo veo que las mujeres de ahora tienen más trabajo, por ejemplo, si estás estudiando te estás preparando mañana tenés una familia y tenés que desarrollar lo que estudiaste, entonces, ya es triple la tarea. Si tenés el compañero que comparte todo (…) es mejor, más compartida la cosa, yo veo que los chicos ayudan mucho (…) uno hace una cosa otro la otra, a veces hacen los tramites, a veces otra cosa"* (Elena, 78). También, se perciben cambios en la forma de distribuir las tareas que marca una diferencia entre la cultura "tradicional", y la actualidad. *"(…) ahora está bastante dividido, más distribuido. En la casa de mis papás antes cuando yo vivía ahí siempre lavaba mi mamá, hacía toda mi mamá, cocinaba y lavaba mi mamá. Y ahora (…) se organizan para lavar mis hermanos un día cada uno."* (Virginia, 26). Esta diferencia expone los cambios socio-culturales que trajeron los nuevos movimientos sociales; los recientes movimientos feministas que ocuparon desde calles hasta canales de televisión y que influyeron en la forma en que las personas se relacionen fuera y dentro de los hogares repensando y deconstruyendo las relaciones sociales *"de repente hay un pibe como mi amigo que vive con la novia y hace la mayoría de las tareas de la casa y está todo bien con eso"* (Luciano, 30). *"el feminismo y toda la nueva generación está cambiando un poco la perspectiva de ver todas estas cuestiones[roles de género], siguen estando muy instauradas y lo veo en distintas familias. Pero también a la vez esto fue cambiando para bien. De hecho, en mi casa veo también que avanzo un poco, lamentablemente hay más malo que bueno pero las cosas buenas también se pueden ver."* (Melany, 23).

El contexto del ASPO permitió, a las personas entrevistadas, reconocer a las tareas de cuidado y domésticas realizadas en el hogar como un trabajo ya que su realización implica tiempo y esfuerzo. Además, según sus experiencias, estas tareas implican un mayor peso en el tiempo demandado *"Yo ahora me siento con más trabajo por eso de que cada compra que hago, tengo que sanitizar todo"* (Elena, 78). *"Es un súper laburo, no es que solo te quedas en tu casa y ya está. Tenés que hacer muchas cosas."* (Carla, 23). Lo mismo afirma otra entrevistada: *"Para mí esto es un trabajo (…) un poco más relajado que la obligación de cumplir como en una empresa. Pero pensar en los deberes, hacer, cocinar, pagar"* (Celeste, 31). Se plantea que las realizaciones de las tareas tienen que ser consideradas un trabajo ya que son actividades que implican la fuerza del cuerpo como otros trabajos *"uno pone de su cuerpo para esas cosas"* (Andrea, 24). Al igual que en todos los demás trabajos productivos, para el trabajo doméstico y de cuidado que se realiza dentro de los hogares se dispone del propio cuerpo para la realización de estas actividades de reproducción. Queda en evidencia cuando una entrevistada, hace referencia a que tanto las actividades reproductivas que realizamos las mujeres dentro de nuestros hogares, como los trabajos productivos remunerados, son fundamentales para vivir dentro del sistema capitalista en el que las personas estamos inmersas para poder reproducirnos: *"las tareas de la casa son una actividad día a día que tenés que hacer sí o sí (…) el trabajo también lo tenés que hacer sí o sí porque si no, no podés comer."* (Virginia, 26).

Si bien las personas entrevistadas reconocen a las actividades reproductivas como un trabajo que se iguala al trabajo que se hace fuera de los hogares, ambos necesarios para poder vivir, una de las entrevistadas plantea que no debería recibir remuneración por las tareas domésticas y de cuidado afirmando que son actividades que las hace por realización personal y por amor *"en mi hogar lo hago por amor (…) Ver cómo crece mi hija y ver que yo soy parte de eso, eso me enorgullece. Ser mamá y ama de casa a la vez me enorgullece."* (Andrea, 24). El sistema capitalista y patriarcal determina y configura un sentido común en donde las tareas del hogar se realizan 'por amor'; el amor como una remuneración, como su reemplazo, la actividad de dar amor mediante la realización de estas tareas por intercambio de más amor, logrando invisibilizar, así, que detrás de este trabajo no remunerado, se encuentra el trabajo reproductivo indispensable para su propio funcionamiento. Realizar estas tareas con amor no es lo mismo que realizarlas por amor, porque en nombre del amor, el trabajo doméstico se convierte en trabajo esclavizante, ya que esconde el esfuerzo físico y psicológico de quienes se encargan mayoritariamente de realizar todas las tareas del hogar, que son fundamentales para sostener el

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

trabajo productivo que sí tiene una remuneración. Entonces ¿el amor tiene un precio? ¿qué precio se le puede poner al amor? En los discursos cotidianos de muchas personas trabajadoras que por contexto de oportunidades pueden elegir de qué trabajar o cómo vender su fuerza de trabajo aparece la realización de ese trabajo desde el trabajo hecho con amor, convicción y pasión por la actividad. El mismo discurso, también, aparece en aquellas personas que no eligieron su trabajo, dentro del esquema de posibilidades, en donde aparece el trabajo realizado con amor. En los casos en donde el trabajo es realizado con amor ¿lxs trabajadorxs dejan de percibir ingresos? Cuando el amor media en las actividades que se realizan en el mercado ¿se deja de recibir un sueldo? Efectivamente, no. Por eso, señalamos la diferencia entre el trabajo doméstico y de cuidado con amor y por amor, en donde en el primero media el amor, el gusto, la pasión y el deseo (aunque sea producto de la socialización y los roles de género) en un trabajo de reproducción y en el segundo el amor sea aquello que se configura como imposición y fin de los roles y estereotipos de género.

La necesidad de un Estado presente

Adelantado, Noguera, Rambla y Sáez (1998) señalan que las políticas sociales son compensatorias y movilizadoras de recursos, son originadas en la estructura social y, a su vez, influyen en ella. La estructura social supone dimensiones como los actores colectivos, los ejes de desigualdad y las esferas. Los actores colectivos sociales aparecen como manifestaciones de la estructura social en el terreno de la acción e inciden en la reconfiguración de la estructura. Los ejes de desigualdad pueden identificarse como los de clase, género, edad, etnia, raza, etc. Dentro de las esferas de la estructura social se encuentran a las mercantiles, las estatales, la esfera doméstico familiar y las relacionales. La esfera mercantil es la de producción e intercambio material. La segunda incluye al aparato institucional y administrativo público y al conjunto de actos generados en el marco estatal. La esfera doméstico familiar abarca las actividades que se realizan dentro de las unidades mínimas de residencia conjunta donde se dan los trabajos que histórica y socialmente fueron atribuidos a las mujeres; estos implican prestaciones de cuidados personales sin remuneración mercantil. Por último, la esfera relacional, está compuesta por acciones sociales supraindividuales donde canalizan los intereses y necesidades las personales; asociativas y/o comunitarias. La política social utiliza procedimientos para regular la organización del bienestar, los autores la señalan como un dispositivo gubernamental que permite la gestión de la desigualdad asignando a cada esfera de la estructura social un papel de satisfacción de las necesidades, reequilibrando el flujo de las relaciones entre ellas. Las políticas sociales ponen el foco en los ejes de desigualdad y en las prestaciones desiguales. Las políticas sociales, siguiendo a los autores, tienen una labor de estructuración social y no se limitan a compensar desigualdades, sino que las definen, las modulan y las organizan. La política social moviliza recursos en los distintos sectores; mercantiles, informales, estatales y voluntarios. Para el sector mercantil, por ejemplo, con procedimientos de mercantilización y desmercantilización; en el caso de la primera, la política social puede convertir una relación social en mercancía y en el caso de la segunda puede extraer una relación social del circuito mercantil. Por el lado del Estado, señalan los autores que se puede estatizar; poner bajo la responsabilidad del Estado determinados bienes o recursos o desestatizar; convertir derechos en mercancías o suprimir derechos. En el sector informal, se puede proceder a través de la política social familiarizando; asignando a las familias la provisión de recursos que realizaba el Estado, Mercado o sector voluntario y desfamiliarizar; trasladar al Estado, asociaciones voluntarias o al mercado la previsión de recursos que realizaban las familias. Por parte del sector voluntario se puede comunitarizar; atribuyendo a las asociaciones voluntarias la provisión de recursos que realizaba el Estado, las familias o el mercado, o descomunitizar; realizando el traslado al Estado, las familias o al mercado la provisión de recursos que realizaban las asociaciones voluntarias. Entonces, las políticas sociales tienen la capacidad de definir y gestionar las desigualdades sociales, distribuyendo los flujos de recursos de bienestar de un sector; mercantil, estatal, familiar, voluntario a otro ¿qué se le puede pedir al Estado? La teoría feminista da cuenta de una estructura social patriarcal que implica la opresión de las identidades que no se identifican con la categoría de varón blanco cis heterosexual. Los feminismos de la región y de Argentina se movilizan en búsqueda de que las desigualdades de género estructurales puedan erradicarse y, para eso, se demanda no solo un cambio en la cultura sino también y principalmente, en el rol del Estado y su función. Las políticas sociales como gestión de desigualdades aparecen en los feminismos como la herramienta que puede combatir la desigualdad causada por el patriarcado. En las entrevistas las personas refieren que se da una situación injusta cuando la distribución de tareas domésticas y de cuidado recaen en una sola persona y que no debería ser así: *"Para mi tendría que ser igualitariamente (…) pero esto en los demás hogares no existe, no es igualitario"* (Leandro, 22) *"lo ideal sería que en las casas se repartan de manera más igualitaria e independiente las tareas"* (Celeste, 30).El Estado tiene una función importante hacia el camino de la igualdad de género, Las personas en-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

trevistadas señalan que las políticas sociales que giran en torno a las tareas domésticas y de cuidado como la Ley 24.476 modificada por Néstor Kirchner y la sanción de Ley 26.970 impulsada por Cristina Fernández son favorables y pregonan la justicia social en términos de igualdad de género *"muchas mujeres que no trabajaban, y se dedicaban a ser amas de casa, porque era la forma en que tenían que sostener a la familia porque quizás el marido trabajaba todo el día (…) no podían trabajar quizás, entonces es una forma de agradecerles todo lo que hicieron toda su vida (…) me parece bien que puedan cobrar la jubilación"* (Virginia, 26), *"no es que se quedaban en la casa por opción, ósea, a muchas por ejemplo el marido no la dejaba trabajar, a mi abuela, por ejemplo, mi abuelo no quería que labure, ósea no es que era una opción"*. (Luciano, 30).

Si bien este trabajo no abordó las intervenciones sociales y políticas públicas que tuvieron lugar en el marco del ASPO en la región estudiada, nos parece importante señalar que hubo un avance favorable en las intervenciones que tuvieron presente la transversalización del género (s) del que dan cuenta distintos estudios e informes como el de Onu Mujeres que posicionó a las políticas realizadas por el Estado argentino en un lugar destacado.

Conclusiones

Prestar atención a las desigualdades permite llevar a cabo políticas públicas novedosas que se movilicen por la igualdad de género con estrategias de "desfamiliarización" y "estatalización", por ejemplo, asignando al Estado la provisión de recursos que hoy en día está en manos de las mujeres como el cuidado de lxs niñxs, creando guarderías públicas, con transferencias monetarias hacia las personas que se encargan de las tareas de cuidado en sus hogares y reconociendo el trabajo de las personas cuidadoras de personas con discapacidad, reforzando políticas de jubilación que sostengan a las mujeres que no pudieron hacer aportes jubilatorios, pagando un sueldo a quieneshacen un trabajo de voluntariado en los barrios populares dando de comer a miles de niñxs, entre otras.

La pandemia trajo a la escena y agenda públicala discusión por la desigualdad estructural que vive la región y el país. Se discuten en la actualidad los salarios, el trabajo informal, los empleos esenciales, el teletrabajo, el trabajo no remunerado de las mujeres dentro de los hogares, la represión policial racial y clasista, el reconocimiento del trabajo sexual, la falta de acceso al agua en los hogares, el hacinamiento en el que viven las clases populares, las empleadas de casas particulares que dejaron de recibir remuneración y una extensa lista de desigualdades que parecen haber surgido en la escena del interés público de un momento a otro.

Para poder afrontar las desigualdades en la estructura social en lo que respecta al problema del género –y los géneros- el Estado tiene como recurso la implementación de políticas públicas que atiendan a los reclamos de los feminismos. Las políticas sociales deben dar cuenta de las desigualdades que atraviesan los grupos sociales para poder alcanzar las distintas realidades que atraviesan las mujeres cis, trans/travestis, no binaries y más que se superponen con otras desigualdades como las de clase y raza.

La desigualdad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado por género en el AMBA se vio recrudecida durante el ASPO; las tareas aumentaron y son las mujeres se encargan mayoritariamente de realizarlas. Si bien los hogares con integrantes más jóvenes muestran estrategias de distribución de las tareas por género que tienden a una distribución equitativa, siguen predominando la realización de estas tareas por parte de las mujeres. Esta situación de desigualdad distributiva es experimentada como injusta tanto por sus protagonistas. Es importante que el Estado se haga presente a través de políticas sociales y leyes que incluyan perspectiva de género entrelazadas con las de clase y raza para que el trabajo doméstico y de cuidado dentro los hogares. El no reconocimiento por parte del Estado y el mercado de los trabajos y actividades realizados históricamente y socialmente por estas mujeres mediados "por amor" imposibilitó su remuneración y por eso, es importante que el trabajo de estas mujeres sea reconocido como un trabajo que se realiza –más allá de la mediación del amor- al igual que los otros trabajos que se ejecutan en la esfera productiva y, por esta misma razón, debería ser retribuido con un salario. También resulta importante y novedoso que se realicen campañas de concientización que tengan como fin la distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado por género, como así también estrategias de desnaturalización de los estereotipos y roles de género a través de la educación.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Adelantado, J., Noguera, J. A., Rambla, X., & Sáez, L. (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica. *Revista mexicana de sociología*, 123-156.

Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina; Alemany, Carme (1994). Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. *Papers. Revista de Sociología*, 47, 175.

http://postitulo.derechoshumanos.infd.edu.ar/archivos/repositorio/1500/1691/Balbo.pdf

Carrasco, C. (1992). El trabajo de las mujeres: producción y reproducción. *Cuadernos de Economía*, 20, 95-199.

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5639/34170_7.pdf?sequence=1

Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. *Estudios sobre género y economía*, 15, 29.

CEPAL. (2020, mayo). *Informe Especial COVID-19 No 3: El desafío social en tiempos del COVID-19*. (N.º 3). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf

Crenshaw, K. W. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Bellaterra.

D'Alessandro, M. (2017). Si hay futuro, es feminista. *El futuro es feminista*, 43-74.

Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*.76-106.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Tinta Limón ediciones.

INDEC. (2014). *Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Resultados por jurisdicción-Tercer trimestre de 2013.*

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf

Larrañaga, I., Arregui, B., &Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18(Supl.1), 31-37. https://doi.org/10.1157/13062248

5° jornadas de investigadorxs en formación

El perfil de una asesina: las narrativas mediáticas del caso Nahir Galarza

Milagros Giménez[1] y Angela Torres[2]

Resumen

A partir del caso de Nahir Galarza, la joven de Gualeguaychú condenada por asesinar a su novio de dos disparos en diciembre del 2017, nos proponemos analizar las **representaciones mediáticas** del caso indagando de qué manera los medios de comunicación retomaron la figura de Nahir.

Consideramos que el hecho resulta muy interesante para ejemplificar cómo los medios operan desde el trabajo de la **representación**. Nuestra incógnita surge al observar que Nahir Galarza es una imagen presente en los medios y, a más de tres años del crimen, se siguen publicando notas sobre la intimidad de la joven encarcelada.

A partir del análisis de notas y coberturas televisivas en torno al crimen, detectamos que hubo un cambio en tanto a la representación mediática que se hacía de la joven.

En síntesis, podríamos clasificar dos momentos de la cobertura: una primera instancia, en donde los medios intentaron justificar el accionar de la joven, cuando aún era muy reciente la noticia y no había mucha información; y un segundo momento en donde, a partir de las pruebas que incriminaban cada vez más a Nahir, los medios comenzaron a insinuar un posible caso de locura o "maldad pura".

En cualquiera de los dos momentos, encontramos una clara intención de separar a esa chica de clase media, que estudiaba, y tenía una familia que coincidía con lo moralmente correcto, de lxs lectorxs y televidentes que, en su gran mayoría, pertenecían a la misma clase y aspiraban a ese mismo modelo de vida.

La propuesta de producir un análisis que posibilite la identificación de las modalidades gráficas y discursivas con que se representa el caso de Nahir Galarza, tiene como fin revelar el rol fundamental de los medios masivos de comunicación en la construcción de reconocimiento. De esta manera, pretendemos que el presente abordaje obtenga como resultado un análisis crítico de la cobertura del caso que incluya la hipermediatización de la vida privada de la condenada, y su impacto en la esfera mediática. Teniendo en cuenta que vivimos en sociedades mediatizadas y que los medios nos conectan virtualmente con los sucesos que van aconteciendo, consideramos que el análisis del caso puede ser de suma importancia para demostrar cómo, a través de la representación mediática de un personaje, hecho o situación, se crean o reafirman determinados **estereotipos** y **modos de pensar.**

Palabras claves: Representaciones mediáticas - producción de reconocimiento - hipermediatización - sociedades mediatizadas - modos de pensar

Introducción

A partir del caso de Nahir Galarza, la joven de Gualeguaychú condenada por asesinar a su novio de dos disparos en diciembre del 2017, nos propusimos analizar las representaciones mediáticas del caso considerando los conceptos introducidos por Rossana Reguillo, Stuart Hall, María Graciela Rodríguez y Mario Carlón.

Consideramos que el hecho resulta sumamente interesante para ejemplificar cómo los medios operan en el trabajo de la representación. Así, el caso se presenta como excepcional debido a que la acusada es una mujer, joven, de clase media, universitaria y, según los estereotipos de belleza, linda. A raíz de analizar las distintas notas que se difundieron de manera transversal en los medios de comunicación, nuestro interrogante se centra en cómo fue representada la figura

1. Licenciatura en Comunicación, en curso. Universidad Nacional de General Sarmiento. Contacto: milingimenez@gmail.com .
2. Licenciatura en Comunicación, en curso. Universidad Nacional de General Sarmiento.Contacto: angelaayelentorres@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

de Nahir Galarza y qué aspectos de su personalidad fueron mediatizados.

Teniendo en cuenta que los medios atraviesan la totalidad de nuestras vidas y nos conectan virtualmente con los sucesos que van aconteciendo, consideramos que el análisis del caso puede ser de suma importancia para demostrar cómo, a través de la representación mediática de un personaje, hecho o situación, se puede inducir a los espectadores sobre una determinada opinión o forma de pensar.

El siguiente trabajo es el resultado de una investigación realizada en 2019 en la cual se tomó como recorte las publicaciones del Grupo Clarín. Sin embargo, la continuidad de publicaciones del caso nos permitieron indagar acerca de la transversalidad de los contenidos mediáticos en distintos medios por lo que actualmente la investigación continúa en curso.

Contexto nacional y femicidios del 2017

El 3 de junio de 2015, en Argentina, miles de mujeres salieron a las calles a exigir el fin de la violencia contra la mujer, iniciándose así, el movimiento **Ni una menos.** A partir de la visibilización mediática de la marcha, se originó un inmenso debate en relación al lugar que ocupan las mujeres y diversidades dentro de nuestra sociedad. Enmarcándose la lucha a partir de la urgente necesidad de terminar con los femicidios[3], el movimiento feminista puso en agenda la cuestión de género como una necesidad de extrema urgencia.

El movimiento se originó a partir del femicidio de Chiara Páez, una adolescente de 14 años, perteneciente a la provincia de Santa Fé, que fue asesinada a golpes y enterrada por Manuel Ignacio Mansilla, quien entonces era su pareja. El 10 de mayo de 2015, su cuerpo fue encontrado en la casa de los abuelos del femicida, quien tenía por entonces, 16 años. Chiara estaba embarazada. En septiembre de 2017, Mansilla fue condenado a 21 años de cárcel.

A partir de la crítica de diferentes movimientos respecto a la cobertura mediática sobre los femicidios, se puso en tela de juicio el lugar que ocupan los medios hegemónicos en la representación de las mujeres y los crímenes cometidos hacia ellas. Un avance ya podía observarse: los diarios pasaron de titular "crímenes pasionales" a referirse directamente con el término "femicidio".

En 2017, 273[4] mujeres fueron víctimas de femicidios en nuestro país, en 2018, 278[5]. Una de cada cien mil mujeres fue asesinada por año, tasa que se repetía desde 2016.

Algunos de los casos que más cobertura mediática tuvieron fueron los de: Florencia Di Marco, Micaela García, Araceli Fulles y Anahí Benítez.

Florencia Di Marco, de 12 años, fue encontrada debajo de un puente en marzo del 2017, fue maltratada y abusada en su propia casa. Lucas Gómez, su padrastro, fue el autor del crimen. Su ADN coincidió con el hallado en el cuerpo de Florencia. Gómez fue detenido y un mes después, fue hallado ahorcado en la celda donde se encontraba.

Micaela García tenía 21 años cuando fue violada y estrangulada por Sebastián Wagner y Néstor Pavón en abril. Wagner fue condenado a prisión perpetua ya que tenía una pena previa, de 9 años, por otros ataques sexuales. Pavón, recibió la pena de 5 años.

Araceli Fulles, de 22 años, también fue hallada muerta en abril. Su cuerpo fue encontrado desnudo, enterrado bajo una losa de cemento. La autopsia confirmó que había sido violada y estrangulada. El único detenido: Darío Badaracco, quien tenía como antecedentes denuncias por abuso sexual agravado a su hijastra y lesiones contra su hijastro, era el único detenido por el crimen. En 2019, fue quemado vivo en la cárcel.

El 4 de agosto, el cuerpo de Anahí Benítez de 16 años, fue encontrado enterrado en la Reserva Natural Santa Catalina. Anahí fue drogada, violada y posteriormente asesinada.

3. La activista Diana Russell, una de las promotoras iniciales del concepto, lo definió como "asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o sentido de propiedad de las mujeres".
4. Fuente: https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2017.pdf .
5.Fuente: https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/resumen2018fem.pdf .

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Marcelo Villalba, de quién se halló ADN en rastros de semen del cuerpo de Anahí, fue diagnosticado con una "estructura psicótica" y los peritos consideraron que no estaba en condiciones de seguir el juicio. Marcos Esteban Bazán, el dueño de la casa donde la habían retenido, fue condenado a prisión perpetua en junio del 2020.

De los femicidas, poco se supo, y poco se difundió. Más que algunos detalles relacionados a las causas que funcionaban como agravantes, no se supo nada respecto a sus estilos de vida, sus relaciones sexuales, y demás aspectos. Tampoco se difundieron fotos masivamente, en la mayoría de las notas y coberturas, se repetían las mismas imágenes.

El caso Nahir Galarza

En diciembre de 2017, Nahir Galarza de 19 años asesinó a Fernando Pastorizzo (22). El joven, con quien mantenía un vínculo sentimental, recibió dos disparos emitidos desde el arma reglamentaria del padre de Nahir, quien es policía. Al día siguiente del crimen, Nahir confesó. El 3 de junio de 2018, a poco más de 5 meses del crimen, fue condenada a prisión perpetua, considerada culpable de homicidio agravado y por alevosía. Convirtiéndose así en la mujer más joven del país en recibir esa sentencia.

Resultó llamativo el corto tiempo en que se emitió la condena, y también, la propia sentencia. A esa altura, los medios ya habían difundido todo tipo de hipótesis respecto al accionar de Nahir y habían hecho públicas innumerables fotos íntimas de la joven.

A raíz del hecho, algunos medios comenzaron a hablar de un supuesto movimiento "Ni uno menos". Agustín Laje, presidente de *Fundación Libre*, escribió en enero de 2018 una nota de opinión para el medio Infobae. En la nota titulada "Fernando Pastorizzo o el origen de #NiUnoMenos"[6] argumenta que los hombres también son asesinados por mujeres lo cual rompería con la idea de violencia de género únicamente para referirse a mujeres víctimas de hombres violentos. "Se nos decía, en efecto, que una mujer no podía ejercer violencia de género contra un hombre; una especie de imposibilidad ontológica se lo impedía. Bien porque la mujer es buena por naturaleza, bien porque una entelequia llamada 'patriarcado' está en la base de toda relación entre los sexos y, por consiguiente, es el hombre el que necesariamente detenta un poder desproporcionadamente mayor al de la mujer en todos los casos". Laje luego afirma que hay casos como el de Fernando que, por falta de interés político y mediático son invisibilizados pero que se cuentan "por decenas" y enumera: "La Fundación Libre contabilizó, solo relevando la información pública de los medios de comunicación nacionales, un total de 58 casos de hombres asesinados por mujeres en 2017"

De más está destacar, nuevamente, que las víctimas de femicidios en 2017 fueron 273 mujeres, número que casi quintuplica al mencionado por Laje. Pero más importante, resulta recuperar el concepto "Violencia de género". La CONSAVIG (Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de Violencia de Género) se refiere a la violencia contra las mujeres como "toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como también su seguridad personal"[7].

Entonces, hablar de violencia de género no es santificar a todas las mujeres ni endemoniar a todos los hombres. Tampoco significa que una mujer no pueda matar a un hombre, sino que, la violencia de género se basa, principalmente, en la estructura de poder asimétrico dada por la sociedad patriarcal desde la cual tiene lugar. Es por ello que, el crimen de Fernando Pastorizzo, no puede enmarcarse dentro del concepto "violencia de género".

Estereotipos y régimen de visibilidad

Tal como plantea Rossana Reguillo (2008), los medios de comunicación como constructores de discurso tienen el poder de gestionar la mirada en cuanto deciden qué y cómo se visibilizan los sucesos acontecidos. En este régimen de visibilidad, los medios aplican un conjunto de tácticas y estrategias que gestionan la mirada visibilizando e invisibilizando ciertas prácticas.

6. A. (2018, 4 enero). Fernando Pastorizzo o el origen de #NiUnoMenos. infobae. https://www.infobae.com/opinion/2018/01/04/fernando-pastorizzo-o-el-origen-de-niunomenos/ .
7. CONSAVIG. (2020, 16 junio). Argentina.gob.ar. https://www.argentina.gob.ar/justicia/consavig#:%7E:text=%22toda%20conducta%2C%20acci%C3%B3n%20u%20omisi%C3%B3n,como%20tambi%C3%A9n%20su%20seguridad%20personal%22.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Esta política de (in)visibilidad que administra el sentido común se enmarca en una determinada construcción socio histórica, es decir, está siempre situada. Este análisis sobre el caso de Nahir Galarza no puede entenderse sino es a través de un sentido común androcentrista y patriarcal del mundo donde las estadísticas en Argentina arrojan datos de la existencia de un femicidio cada 30 horas en los últimos cinco años[8].

Tal como se nombró en el primer apartado, en Argentina existe una gran cantidad de femicidios relevados por los medios de comunicación en los últimos años. En todos estos casos, los femicidios fueron mediatizados bajo el nombre de la víctima, una mujer asesinada por un hombre. Es por esto que conocemos el caso Micaela, Lucía Perez, Anahí Benitez, entre otros. Sin embargo, la elección de dar a conocer bajo el nombre de la víctima las notas del crimen no se cumple en el caso que aquí analizamos. Continuando con la norma mediática establecida podría haber sido relevado por la prensa como el "caso Pastorizzo", sin embargo lleva el nombre de su victimaria, una mujer.

El nombre bajo el cual los medios de comunicación decidieron revelar las notas del crimen nos da una primera pauta: el caso Nahir Galarza rompe con el contenido mediático que la sociedad suele recibir. El asesino no es un hombre sino una mujer joven de 19 años de clase media y estudiante universitaria.

Pocas veces la sociedad recibe tanta información acerca del asesino de un caso. Generalmente las notas se inclinan en la vida privada, imágenes y todo lo que se pueda saber de la víctima. Con Fernando Pastorizzo sucedió algo completamente distinto. Este caso se destaca por la indagación de los medios en la vida privada y particularmente en la vida sexual de la asesina. Aunque hubo una cobertura de los aspectos criminalísticos del caso, esta información fue escasa en comparación de los aspectos de la vida privada de la joven. Se resaltaron, tal como pudimos observar, características físicas y psicológicas tales como la vestimenta, el físico, sus gustos personales y hasta su frialdad. De este modo, los medios deciden hacer visible sólo una de las partes de la historia y es la que tiene a una mujer como protagonista (Foto 01 - Foto 02).

En la construcción del régimen de lo visible el patriarcado actúa moldeando relaciones, particularmente sexo-afectivas, y son los medios de comunicación quienes tienen el poder de representar estas y tantas otras relaciones sociales. Las mismas nos llegan a través de series, novelas, películas y programas de TV donde se construye y visibiliza un determinado modo de relacionarse sexo-afectivamente. Los medios de comunicación no son sólo transmisores sino que tienen el poder atribuir determinadas características sobre los sujetos que representan.

En varias oportunidades hemos visto a través de los medios relaciones plagadas de violencia bajo la etiqueta de amor romántico tal como era la relación entre Nahir Galarza y Fernando Pastorizzo. Varios medios hicieron eco de los celos y el maltrato de ambas partes existentes en la relación. Sin embargo no existió un repudio generalizado hacia estos comportamientos de los jóvenes, sino que fueron relevados como algo natural dentro de la relación.[9]

Otro de los aspectos señalados por Reguillo es el claro objetivo de los medios hegemónicos en homogeneizar lo heterogéneo. Es decir, barrer con esas particularidades de los sujetos que se salen de la norma establecida. En un primer momento Nahir es descrita por la prensa como una chica joven, linda, de clase media. A esto se le sumó los datos de que estudiaba abogacía, hacía ejercicios y tenía una figura privilegiada. Todos estos datos fueron dados para respaldar una pertenencia de clase y que el lector pueda empatizar con la joven asesina. Sin embargo, a medida que avanzaba la investigación, los datos personales que inundaron los medios hacían referencia a su vida privada y su sexualidad. A partir de ese momento y hasta la actualidad, la información que circuló de la joven fue construyendo un perfil malvado, cínico y manipulador de Nahir. Este mecanismo para patologizar y desprestigiar la figura de Nahir es una de las herramientas que Reguillo le adjudica a los medios masivos en su texto. Quienes tienen el poder de establecer un régimen visible definen fronteras culturales entre lo que "somos" y lo "otro". "Así nos posicionamos en un centro que ve a lo distinto como objeto banalizado que es mediatizado para marcar una diferencia, establecer la otredad" (Reguillo, 2008). De esta manera, los medios tratan de demostrar que la asesina está completamente por fuera de la norma. La revelación y el posterior análisis de su vida privada reafirman que Nahir no es cualquier mujer de clase media, sino que su perfil encaja con el de una perfecta asesina[10].

8. Informe a cinco años del Ni Una Menos. Ahora que sí nos ven: https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/1450-femicidios-del-3-6-15-al-25-5-20 .
9. Clarin.com (2018, 01) Celos, accidente y dos "explosiones": la extraña nueva versión de Nahir sobre el crimen https://www.clarin.com/sociedad/celos-accidente-explosiones-extrana-nueva-version-nahir-crimen_0_S1O-DZ3Nz.html
10. Clarin.com (2019, 07) "Sexo indiscriminado, automasoquismo y depresión": la pericia psicológica a Nahir Galarza que salió a la luz https://www.clarin.com/sociedad/sexo-indiscriminado-automasoquismo-depresion-pericia-psicologica-nahir-galarza-salio-luz_0_gyLRZmVDw.htm l

5° jornadas de investigadorxs en formación

Representaciones mediáticas

Stuart Hall, define como **representación** al acto de "usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre el mundo, o para representarlo de manera significativa a otras personas." (Hall, 2010) y agrega que es "una parte esencial del proceso mediante el cual se produce el sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura.". En este sentido, menciona que hay tres enfoques que resultan útiles para explicar cómo la representación del sentido trabaja a través del lenguaje: **Enfoque reflectivo**, **intencional** y **construccionista**. El primero reposa en la idea de que el lenguaje actúa por reflejo o imitación de la verdad. El segundo, sostiene que el hablante es quien impone su sentido único sobre el mundo a través del lenguaje. Y por último, el tercer enfoque considera el carácter público y social del lenguaje, es decir, la construcción social del sentido.

El diario Clarín publicó el 9 de julio de 2018 una nota perfil bajo el título "Nahir Galarza: angelical para algunos, diabólica para otros[11]" (Foto 03). En la misma se refieren a Nahir como "atractiva para la mayoría" y "con una mirada perturbadora y difícil de interpretar". Sostiene que llevaba una vida "normal" ya que iba al gimnasio todas las mañanas junto a su mamá y además, según palabras de su propia madre, se trata de una chica "saludable" ya que "no fuma, no se droga" y "ayudaba en las cosas de la casa". También destaca como un aspecto relevante que jugó seis meses al hockey y que, debido a su "figura privilegiada", participó de un desfile de modas y fue la reina de una carroza en el Carnaval de Gualeguaychú. Por si esto fuera poco, estudia derecho y tiene "otras pasiones" como la autoayuda y la numerología. Por último, remarca que Nahir está "más espiritual" porque habla de Dios y pidió confesarse. Todo pareciera indicar que hay algo "raro" en el caso. A miles de kilómetros queda el femicidio de Melina Romero, definida por el Diario Clarín como "una fanática de los boliches que abandonó la secundaria"[12] y caracterizada como una chica que vivía en una casa "muy humilde ubicada en medio de otras muy ostentosas", que abandonó la escuela y que, hasta su desaparición, se "levantaba todos los días al mediodía y luego se juntaba con sus amigos en la plaza de Martín Coronado" donde "se quedaba hasta la madrugada con chicos de su edad". El perfil de Clarín sobre Nahir Galarza se puede analizar desde dos enfoques: en primer lugar, desde un enfoque intencional, podemos considerar que el/la periodista que la escribió pretende transmitir una imagen de "niña bien", responsable estudiosa y, por si fuera poco, espiritual. Es decir, socialmente resulta difícil encasillar estas características en una asesina. Cuando aún no se había investigado el caso en profundidad ni existía una condena efectiva, los datos con los que se contaban eran mínimos. Por lo tanto, a partir de estas características resaltadas por el medio, se entrevé una intencionalidad de proyectar en ella una persona "hecha y derecha" que tuvo que haber sido motivada por algún aspecto mucho más profundo. Incluso el uso de la negrita en la fuente de la nota para frases como "ella misma contó que le disparó al joven con el arma 9 milímetros de su padre" o "se encontraba en estado de shock" es decir, además de la vida "normal", confesó el crimen y estaba shockeada, lo cual podría sugerir un buen accionar. Por otro lado, puede analizarse desde el aspecto construccionista, que los/as lectores/as de Clarín pueden empatizar con el prototipo detallado. Puesto que es la imagen del medio, desde lo social también se considerará que las características mencionadas corresponden a una persona de bien que necesariamente tiene que tener algún motivo que "justifique" ese "desvío" a la normalidad, algo que la diferencie con los/as lectores/as del diario.

Más llamativo resulta aún si consideramos que, a principios del 2019, una vez que ya se había hecho pública la condena a perpetua de Nahir, Mariana Fabbiani fue a entrevistarla a la cárcel y, desde el programa[13], se dedicaron a analizar la comunicación verbal y no verbal de la joven y la describieron como una chica con "maldad pura", "fría" y "psicópata". Nuevamente, se necesita remarcar de forma constante la otredad, en este caso con los televidentes. Así, por ejemplo, se deduce que es fría porque es mujer y no llora.

Las representaciones mediáticas que giraron en torno a la figura de Nahir Galarza impusieron el perfil de una chica de clase media con quien se puede empatizar. Sin embargo, también se encargaron de caracterizar su perfil cínico como una desviación a la norma. María Graciela Rodríguez (2014) explica a los medios como dispositivos de captura que ponen en escena sentido y otorgan visibilidad a determinadas porciones de realidad. Estas representaciones, que son un recorte de la totalidad del mundo empírico, son también mecanismos de alienación: delimitan quiénes tienen el poder de representar y quiénes son representados. En este caso, Nahir fue representada no sólo por su perfil de asesina, sino también como mujer, rubia, flaca, linda, adolescente y de clase media. (Foto 04 - Foto 05)

11. Clarín.com. (2018, 7 marzo). Nahir Galarza: angelical para algunos, diabólica para otros. Clarín. https://www.clarin.com/sociedad/nahir-galarza-angelical-diabolica-atractiva-mayoria_0_B11aSkFMX.html

12. Clarín.com. (2014). Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria. Clarín. https://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_0_S1ek3YcD7g.html

13. eltrece. (2019, 14 marzo). El diario de Mariana - Programa 14/03/19 - A solas con Nahir Galarza. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=2Mkm1p7clyk .

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Continuando con el análisis y en función a la circulación que los medios de comunicación realizaron sobre la vida íntima de Nahir, podemos hablar de lo que Mario Carlón (2015) denomina las "nuevas condiciones de circulación de la intimidad". En las nuevas sociedades mediatizadas las prácticas sociales se organizan cada vez más en función del desempeño de los medios. Los relatos de experiencias íntimas y privadas se pusieron de moda y ya no son sólo las celebrities quienes se ven expuestas.

En el caso de Nahir Galarza los medios han expuesto el perfil de la joven hasta en sus relaciones más íntimas. Se difundieron fotos de su cumpleaños de quince, de sus vacaciones donde posaba en Bikini y hasta fotos en ropa interior. Los medios se encargaron de informarnos qué actividades realizaba, qué carrera estudiaba y nos pusieron al tanto de sus relaciones sentimentales. Tanto es así, que en una nota el diario Perfil tituló: "Nahir Galarza tuvo sexo con un profesor y se veía con un amigo de Pastorizzo"[14]. De esta manera, podemos destacar la hipermediatización de la vida de Nahir en los medios donde lo público, lo íntimo y lo privado obtienen paridad en la producción de reconocimiento. (Foto 6 - Foto 7 y 8)

En conclusión, pudimos observar a lo largo del desarrollo del presente trabajo, una notable diferencia en relación al tratamiento mediático de este asesinato, en comparación de otros femicidios como los ya mencionados. Los medios hegemónicos eligieron, y no casualmente, realizar una cobertura mediática que continúa reproduciendo estereotipos y que siguen dando lugar a la sociedad patriarcal desde la cual tienen lugar. Corresponde entonces, considerar analíticamente las coberturas de los medios y comprenderlas dentro de un marco de asimetría de poder en donde se producen.

El caso de Nahir Galarza debe ser juzgado, como ha sido, por la justicia. Pero los medios, en este y el resto de los crímenes, tienen el deber de comunicar responsablemente a la sociedad, y transmitir la información desde un lugar que no siga reproduciendo el mismo sistema de opresión en donde las mujeres y diversidades no tienen ni los mismos derechos, ni las mismas oportunidades, ni las mismas penas, que los hombres.

Anexo de fotos

El crimen de Gualeguaychú
Nahir Galarza y Fernando Pastorizzo se enviaron más de 100.000 mensajes en un año

Foto 01

El crimen de Gualeguaychú
La intimidad de Nahir Galarza en la celda donde está presa

Come comida que le lleva su mamá y lee libros sobre el karma.
Niegan que haya pedido un personal trainer.

Foto 02

14. Nahir Galarza tuvo sexo con un profesor y se veía con un amigo de Pastorizzo. (2018, 8 junio). Perfil.com. https://www.perfil.com/noticias/politica/nahir-galarza-tuvo-sexo-con-un-profesor-y-se-ve%C3%ADa-con-un-amigo-de-fernando-pastorizzo.phtml

5° jornadas de investigadorxs en formación

Perfil

Nahir Galarza: angelical para algunos, diabólica para otros

La joven, de Gualeguaychú "de toda la vida", estudia Derecho, fue reina de una carroza de Carnaval y tiene muy pocos amigos.

Foto 03

El crimen de Gualeguaychú

Nahir Galarza se confesó con Mariana Fabbiani: "Fernando pudo haber evitado todo"

La joven, condenada a perpetua por el asesinato de su novio, dio una entrevista a DDM desde la cárcel. Qué dijo.

Foto 04

Crimen de Gualeguaychú

"Sexo indiscriminado, automasoquismo y depresión": la pericia psicológica a Nahir Galarza que salió a la luz

Se trata de un polémico análisis realizado por la psicóloga Alicia Paday y que fue duramente cuestionado por el Tribunal que condenó a perpetua a la joven.

Foto 05

El crimen de Gualeguaychú

La vida de Nahir Galarza en su celda vip: insomnio, clonazepam, ejercicios y numerología

Foto 06

5° jornadas de investigadorxs en formación

Fotos 7 y 8

Bibliografía

Carlón, Mario (2015) "Público, Privado e íntimo. El caso chicas bondi y el conflicto entre derecho a la imagen y la libertad de expresión en la circulación contemporánea". En: Paulo César Castro (org.). Dicotomía público/privado: estamos no camino certo? Maceió: EDUFAL.

Hall, Stuart (2010): "El trabajo de la representación", en Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales, Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.), Popayán: Envión Editores.

Reguillo, Rossana (2008): "Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia", en Diploma superior en educación, imágenes y medios. FLACSO, ARGENTINA

Rodríguez, María Graciela (2014): Cap. 6 "Luces y sombras: las representaciones mediáticas", en Sociedad, Cultura y Poder. Reflexiones teóricas y líneas de investigación. Buenos Aires, Ediciones UNSAM.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Género y deporte: el caso del quidditch[1]

David Sebastián Ibarrola[2]

Resumen

Inspirado en el deporte homónimo de la saga literaria del joven mago Harry Potter, pero adaptado a las posibilidades de nuestro mundo no mágico, el quidditch es una práctica deportiva de reciente creación, que se juega en Argentina desde el 2006, y que en el 2010 crea su propio órgano rector nacional. En el paso de la ficción a la realidad se replica el carácter mixto de la actividad, que aquí se vuelve reglamentario, poniendo un número máximo y mínimo de jugadores de un mismo género para integrar un equipo, considerándose para esto la auto-adscripción de los individuos. Esto representa una novedad en el campo del deporte, tradicionalmente considerado por las ciencias sociales como un ámbito que reproduce el predominio masculino.

El propósito de este trabajo, pensando en el caso argentino, es explorar los alcances y límites de la mencionada reglamentación, otras temáticas vinculadas a esto, y sus implicancias para los participantes. Para lograr esto, recurriré a bibliografía académica vinculada al quidditch y a los deportes, aprovechando también algunos hallazgos y resultados de mi actual investigación sobre el tema

Palabras clave: deporte- género- feminismo

Introducción

Responder a la pregunta "¿Que es el quidditch?", merecería un trabajo en sí mismo, ya que en el se cruzan elementos propios del "deporte alternativo"[3] y el "deporte moderno"[4] (Ibarrola, 2019). Es importante determinar la naturaleza dinámica y contradictoria de ese entrecruzamiento.

Pero a los fines de este breve trabajo, diré que este deporte toma como referencia al quidditch que aparece descripto en la famosa saga literaria de Harry Potter. Allí los alumnos de la escuela Hogwarts[5] jugaban el mencionado deporte montando escobas voladoras y arrojándose pelotas encantadas. El quidditch era extremadamente popular en ese mundo ficticio, donde se celebraban ligas nacionales y mundiales. Siete individuos integraban cada equipo, con la particularidad de que estos podrían ser mixtos o integrados solo por personas de un solo género. Un ejemplo lo proporciona el equipo galés de las "Arpías de Holyhead", integrado solo por mujeres (Rowling, 2001). Ahora bien, el quidditch es adaptado por primera vez en el año 2005 por Xander Manshel y Alex Benepe, estudiantes del Middlebury College en Estados Unidos. A partir de allí comienza una rápida expansión en el mundo, constituyéndose hacia 2010, la International Quidditch Association (IQA), una asociación civil sin fines de lucro que rige los destinos de este deporte en todo el planeta. En Argentina, comienza a jugarse en 2006, en el seno de los clubes de fans y lectores (Cuestas, 2016), creándose una asociación autónoma e independiente de este mundo[6], recién hacia 2010. Como señala Sotelo Guadalupe (2016), la actividad fan dio lugar a prácticas asociacionistas. A partir de allí, cualquier persona, sea fan de Harry Potter o no, podría participar

1. Parte de las reflexiones que aparecen en este trabajo surgen de la escritura y discusión con actores vinculados al quidditch argentino de aspectos de artículo de mi autoría titulado "Apuntes para pensar una relación entre Quidditch y género" (2020)
2. Licenciado y Profesor en Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. david.ibarrola92@gmail.com
3. "Cualquier deporte que pueda amenazar una ideología particularmente poderosa podría ser considerado como un deporte alternativo. Sin embargo, no todos los deportes alternativos están asociados con estilos de vida, oposición o el potencial de ser un movimiento social. Deportes tradicionalmente alternativos han sido disfrutados por grupos más pequeños de gente, y disfrutado de una falta de competencia, organización e intervención comercial" (Jarvie, 2006, p.273)
4. Actividad física, intelectual, competitiva y reglas institucionalizadas son los rasgos del deporte. "El deporte moderno" se caracteriza por una serie de características distintivas: secularismo, igualdad de oportunidades para competir y en las condiciones de la competencia, especialización de roles, racionalización, organización burocrática, cuantificación y la búsqueda de record (Guttman, 2007)
5. Institución de educación mágica.
6. Se trata de la Federación Argentina de Quidditch (FAQ), que hoy lleva el nombre de Asociación de Quidditch Argentina (AQA). Hasta ese entonces, el quidditch se disputaba como un elemento más de las actividades de los clubes de fans.

5° jornadas de investigadorxs en formación

del quidditch. Si bien esto es un cambio muy importante en la vida de la actividad, en los hechos todavía mantiene fuertes lazos con el mundo de los fans, ya que los equipos reclutan fuertemente entre dicha población y promocionan el quidditch en eventos de esa naturaleza (Ibarrola, 2018).

Desde luego, la adaptación a un mundo real, sin magia, movilizó la creatividad de los practicantes[7]. El quidditch es presentado como una mezcla de elementos del rugby, dodgeball y futbol americano, entre otros (IQA *rulebook* 2016). A su vez se introdujeron algunas modificaciones, ya que las escobas voladoras son reemplazadas por palos de PVC que los jugadores sostienen entre sus piernas en todo momento. El hecho de tener una mano ocupada en el palo, hace que se utilicen algunas pelotas desinfladas para facilitar su agarre y que los golpeadores no utilicen los bates que aparecen en la saga literaria. También se cambiaron ciertas reglamentaciones para recrear el derribo de algunos jugadores de sus escobas voladoras[8], o para acotar el tiempo de juego, que en el libro carecía de límite temporal. Debido a que en la versión literaria, hombres y mujeres podían jugar libremente codo a codo, quienes adaptaron el quidditch desearon mantener esta característica, agregándole un elemento muy importante: decidieron respetar la auto-percepción de los jugadores. Es decir, en las planillas de los torneos, figurarían con el género con el que ellos se identificaran, independientemente de su sexo biológico (Segrave, 2015). Sin embargo, mientras el quidditch ficticio permitiría un equipo integrado por personas de un mismo género, en su adaptación real esto sería imposible ya que, como veremos en el texto, se establecieron y reglamentaron mínimos y máximos de personas de un solo género, configurando solo equipos mixtos.

Sobre este punto me interesa detenerme, en este breve trabajo, que se enmarca en mi proyecto de Beca Interna Doctoral de Conicet "De la lectura al asociativismo deportivo: sentidos y prácticas en el quidditch argentino", bajo la dirección de la Dra. Verónica Moreira. Mi propósito es, situándome en el caso argentino, pero no escindido del escenario global de este deporte, explorar los alcances y los límites de algo tan "sencillo" como que las personas, independientemente de su género puedan "jugar juntas". Se trata de algo que puede sonar sencillo, pero que en un ámbito como el deportivo, tradicionalmente concebido como masculinizante (Horcajo, 2006), puede resultar innovador y disruptivo. ¿Cómo opera esto sobre la subjetividad de los practicantes? Además, me interesa abordar otras cuestiones relacionadas a la temática de género, que inevitablemente se ponen en juego y en debate en una sociedad como la actual, en que "el género" se ha colocado en la agenda nacional. La cuestión de género, como se verá, es algo estructural en el quidditch, y considero lo presentado aquí como el puntapié inicial para profundizar en un tema nodal para mi objeto de estudio.

Para lograr esto discutiré con los aportes que, desde distintas disciplinas, abordan el problema específico del quidditch y la temática general del deporte. Presentaré también algunos elementos de mis trabajos de campo entre los practicantes argentinos de quidditch. Estos fueron realizados con el enfoque etnográfico. Su uso como herramienta y posterior análisis, permiten llegar a conocer las prácticas de los actores sociales y los significados que estos les adjudican (Guber, 2001). Fue muy importante la construcción de los datos partiendo de una prolongada relación con los actores. Conocer su perspectiva y los significados que circulan en el ámbito del quidditch, es decir recuperar el conocimiento local, integrándolo en la descripción análisis del mundo social estudiado. Fueron importantes aquí las observaciones participantes en los entrenamientos de los equipos, eventos de promoción del quidditch y torneos. También realicé una serie de entrevistas, tanto en los mismos eventos como de forma personalizada por fuera de ellos, cuando la situación lo ameritaba. Asimismo, debido al cuadro creado por el COVID-19, jugó un rol importante el material de las redes sociales o conferencias que se realizan mientras está detenida la actividad.

El desafío de jugar juntos

Para Brohm (1993), el deporte es un factor de represión sexual, que contribuye a la consolidación de la sexualidad genital normalizada al servicio de la monogamia burguesa. Asimismo, para este autor, el deporte (en tanto parte de la ideología dominante) reproduce el sometimiento de la mujer, ya que la coloca en la función de dominada. Establece ciertos de-

7. A grandes rasgos se podría decir que hay cuatro tipos de jugadores en cada equipo. Tres jugadores son cazadores e intentan colocar una pelota (*quaffle*) en los tres aros rivales (portería). La función de los golpeadores es arrojar pelotas (*bludger*) que en caso de tocar a otros jugadores, los inhabilitan para seguir jugando por un instante. Existe un guardián que intenta evitar que le conviertan goles y a la vez puede tomar la función de cazador. El último jugador es el buscador, quien intenta atrapar una pequeña pelota que cuelga de la cintura de un jugador neutral. Una vez hecho esto, se termina el partido.

8. En la versión literaria, cuando un golpeador impactaba a un rival, este podía caer de su escoba voladora. En la versión adaptada se intenta representar esto con la inhabilitación para seguir jugando, hasta volver a tocar su propia portería. Una vez hecho esto, el jugador impactado puede retornar al juego.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

portes como no aptos para las mujeres, así como construye mitos específicamente femeninos de diferentes actividades deportivas[9]. Horcajo (2006) afirma que, mediante el deporte se desarrollan y multiplican los valores tradicionalmente considerados propios del género masculino (sacrificio, disciplina, superación y competencia), que contribuyen a la conformación y consolidación de estereotipos (mujeres pasivas, emocionales, tiernas y sin aspiraciones a la superación). El deporte se configura como un espacio en que se suelen reproducir las desigualdades de género (Hargreaves, 1993), se invisibiliza, esencializa[10] y silencia el rol de la mujer (Hijós, 2018). La reciente lucha de mujeres de diversas disciplinas deportivas, enfrentando obstáculos y trabas económicas, culturales y políticas, por el reconocimiento evidencian que, al día de la fecha el "deporte moderno", de origen burgués e inspiración liberal, todavía no logra garantizar uno de sus principales preceptos: la igualdad de oportunidades para participar[11]. Estas dificultades son más evidentes aún para "quienes no se ajustan a la rígida clasificación varón/mujer, tales como las personas transgénero e intersexuales, resultando en su invisibilización y exclusión" (Hijós 2018, p.3).

Lo antedicho es importante para comprender el contexto en que se desenvuelve el carácter mixto del quidditch. De acuerdo con lo narrado por Popple (2015), el peso de la tradición masculina en el deporte hacía que la proclamación del carácter mixto del quidditch, quedase habitualmente en lo retórico. Por eso, en 2011 la IQA estableció la regla que estructura los equipos de forma mixta. Primeramente se regló una relación de 5-2, pasando a una de 4-3, es decir un máximo de cuatro jugadores que se identifiquen con el mismo género. En este sentido, de acuerdo a lo planteado por Segrave (2015), el quidditch se presentaría como un espacio para nuevos significados, identidades, interacciones y relaciones en torno a sexo y género, rechazando en la práctica el binarismo. Sin embargo, como señala la Popple (2015), los estereotipos masculinos y femeninos enraizados no cambian necesariamente con la modificación de leyes y normas. Recientemente la IQA ha creado un organismo ("comité por la equidad de género") que aboga por el no abuso de la esta regla para obtener ventajas competitivas[12].

Sin lugar a dudas, la mencionada regla es una marca distintiva del quidditch, pero la cuestión no se agota en proclamaciones ni expresiones de deseo. ¿Qué es lo que sucede en realidad?

Una de las cuestiones que se suelen señalar con frecuencia a la hora de presentar el quidditch es su rudeza: implica contacto físico, requiere fuerza, preparación física, movimiento permanente y conlleva una alta exigencia (Mostafá, 2019). Por eso, como fue ilustrado en otro trabajo, la inclusión del tackle ha sido central en los últimos años del quidditch argentino (Ibarrola, 2018). En este contexto, algunos jugadores manifiestan un trato especial con sus pares mujeres a la hora de ejecutar dicha técnica, dicen "acompañar la caída". Otros expresan preocupaciones por las diferentes contexturas entre varones y mujeres. Sin dudas, aparece aquí lo que señala Horcajo (2006), el deporte, como un espacio natural de la dominación masculina legítimo, debido a que habitualmente su cuerpo se encuentra "mejor preparado que el de la mujer en todo lo referente al desarrollo de las capacidades físicas" (Horcajo, 2006, p.115). Sin embargo, esto no es patrimonio exclusivo de los practicantes argentinos, ya que como señalan Cohen, Melton y Peachey (2014) en su investigación acerca del quidditch estadounidense, algunos varones creen que, en aras de la inclusividad, bajo esta modalidad de juego se sacrifica la competitividad, ya que el físico de las mujeres es un obstáculo para competir de igual a igual con los varones. Asimismo, incluso aquellos que desean la inclusión, manifiestan que, al ser las mujeres menos atléticas, se reforzaría la inequidad. En este sentido, resulta interesante la charla virtual realizada el 22 de mayo de 2020 (vía Facebook) con jugadores latinoamericanos en la fan-page Q5, bajo el título "Diversidad de género en el quidditch". Allí tuve la oportunidad de interrogar a los oradores acerca de algo que había percibido durante mis observaciones de campo: la predominancia de ciertos géneros en algunas posiciones. La representante argentina reconoció la predominancia de guardianes masculinos. La oradora peruana trazó una interesante vínculo entre el varón y el fútbol (representando en el gol), lo cual llevaría a que los varones deseen ser cazadores, ya que son quienes hacen los goles. También señaló

9. Por ejemplo, natación con la mujer sirena, la mujer-ninfa o gimnasia con la felinidad.
10. Desde los medios "acentúan la relación complementaria que ellas tienen con el deporte como novias, esposas, madres, hermanas o hijas de deportistas reconocidos" (Hijós 2018, p.2).
11. De acuerdo con García Ferrando (1990) esta igualdad se contrapone con el carácter elitista y religioso de la actividad física de la antigüedad. El autor señala que, a pasar del empuje imparable del deporte de masas, todavía resta como frente de lucha la incorporación progresiva de las mujeres al deporte, presentándose como resabios de la antigua desigualdad en el acceso a la actividad.
12. Al respecto me comentó un jugador argentino que, durante su estancia en España ocurría que los equipos intentaban tener más varones en sus formaciones. Hay mujeres que son físicamente aptas, pero si vas a la media los cuatro más fuertes van a ser hombres. Entonces los equipos si pudiesen elegir tener más hombres lo harían (…) de repente tenías cosas como un partido mío contra los *Vikings* jugando contra siete hombres. Y para colmo de males muchos hombres, panzones, venían y chocaban por donde teníamos a las chicas. Y perdimos un partido contra un rival deportivamente inferior porque tuvimos que lidiar con que nosotros si respetábamos la regla de identidad de género estábamos en desventaja" (José, comunicación personal, 2018)

5° jornadas de investigadorxs en formación

que las mujeres suelen ser golpeadoras debido a que implicaría menos tackleo[13]. Todos los oradores coincidieron en la existencia de estos fenómenos, pero también en el interés por desarrollar jugadores poli-funcionales, que cada quien juegue donde se sienta cómodo, y "sacar al género de la posición".

En Chen (2014) aparece otra mirada sobre el fenómeno. Un entrevistado opina que globalmente, las mujeres juegan de forma más delicada que los varones debido a su contextura física, por tanto son más difíciles de golpear por las *bludgers*. Esto implica el reconocimiento de la especificidad y virtudes de los cuerpos (promedio) femeninos también. Reflexiones similares surgen de otro grupo de jugadores que interpreta esta diferencia en clave complementaria, y se diferencia de la mirada ya presentada, la cual se aproxima a una concepción que ve en estas diferencias una contraposición. Se produce una interpretación alternativa acerca de la naturaleza del "jugar juntos". Estos practicantes entienden que esta diferenciación permite que cada quien encuentre una función específica de acuerdo a sus posibilidades. Así lo entiende Gabriela, jugadora de los *Qymeras*, quien durante un evento de promoción del quidditch me comentó que "Quizás el hombre tiene fuerza corporal, la mujer puede tener ventajas en otros aspectos, como escabullirse" (Gabriela, comunicación personal ,27 de julio de 2019). Ellos buscan las virtudes del cuerpo femenino, y no los "defectos" del mismo.

Otra cuestión importante a la hora de pensar la convivencia en cancha tiene que ver con la subjetividad de los actores. Se trata, sin dudas de un efecto positivo, ya que las mujeres encuentran un lugar y juegan a la par de los jugadores masculinos. De acuerdo con Gabriela, se producen reflexiones entre sus pares masculinos, que contribuyen a que "el hombre te vea como un igual. Ya no nos pueden pasar por arriba. (…) Los chicos me respetan como capitana, independientemente de mi género" (Gabriela, comunicación personal, 27 de julio de 2019). Por otro lado, lo que tiene lugar en cancha también se reproduce en otros planos. Actualmente la AQA se encuentra dirigida por una mujer y muchos equipos cuentan con jóvenes en roles importantes como capitanes y sub-capitanes[14]. Ocurre lo señalado por Cohen, Melton y Peachey (2014): aumento de confianza y orgullo por parte de las mujeres debido a su participación, y mediante esta, una vía para la reducción de prejuicios por parte de los varones.

¿Qué deporte?

En la introducción de este trabajo se había señalado que el quidditch tenía elementos de deporte alternativo. Uno de ellos, de acuerdo con la conceptualización de Jarvie (2006), implica que este tipo de deportes representan una oposición a una poderosa ideología, pudiendo alinearse con movimientos sociales tales como los ambientalistas o los de la mujer. Así, estos deportes pueden aparecer como un elemento de resistencia a la cultura dominante, en donde pueden dar resolución a aspiraciones sociales no alcanzadas para ciertos sectores sociales, mediante la lucha cultural y la acción política. En este caso, se trata de la lucha por una forma de deporte distinto en términos de género, contrapuesta a las tendencias tradicionales ya señaladas. En el siguiente apartado exploraremos la influencia del movimiento de mujeres y las reivindicaciones de género, en el contexto de un deporte mixto.

¿Mucho más que jugar juntos? Los jugadores del quidditch, la coyuntura y los hijos se rebelan contra la madre

Sin dudas, el movimiento de la mujer y de las reivindicaciones de género han sido de los factores más dinámicos en la vida social y política argentina reciente. El quidditch, a nivel local e internacional, es previo a las grandes movilizaciones del "Ni una Menos" y a los picos de la lucha por el aborto en nuestro país. Sin embargo, muchas de las ideas que lo distinguen empalman con la fisonomía de este movimiento: el reconocimiento de la identidad de género o el intento de superar lo binario, son algunos ejemplos que aparecen en el propio reglamento internacional, en donde se afirma que la IQA tiene como misión "a través del deporte del quidditch (…) implementar educación en temas de género en el deporte y las comunidades, promoviendo igualdad y diversidad" (IQA Rulebook 2016, p.6). En este sentido me interesa señalar algunas cuestiones.

En mis salidas de campo abundan los pañuelos verdes en las mochilas. Esto se volvió especialmente notorio durante el

13. El tackleo suele utilizarse para evitar el avance de los cazadores.
14. Esta situación contrasta con lo acontecido en otros países en donde se denuncia la poca presencia de mujeres, personas no blancas, no masculinas o LGTB, en los organismos de la IQA (Hammer, 2019) y las dificultades para retenerlos en esas posiciones.

5° jornadas de investigadorxs en formación

último proceso parlamentario que involucró la ley del aborto. Varios me han manifestado que asistieron a las marchas en favor de dicha reglamentación "como individuos, no como equipo". Los jugadores de quidditch portan una vincha de un color de acuerdo su posición en cancha. Sin embargo, en esos meses, muchos jugadores portaron el pañuelo verde en la muñeca o en el cuello durante los torneos. De acuerdo al reglamento vigente en aquellas competencias (2016-2018), no estaba impedido pero tampoco reglamentado el uso de otra indumentaria que no sea la necesaria para el juego. Sin embargo, no se observaron comentarios negativos, a nadie pareció molestarle. Muchos, ante mi pregunta sobre esto, recién ahí se percataron de la presencia de los pañuelos. En uno de esos torneos, disputado en el mes de Agosto de 2018, uno de los equipos fue sancionado por la ingesta de alcohol en el predio del evento, una vez que habían quedado eliminados. Tampoco existe reglamentación al respecto, pero al parecer se trata de un acuerdo local, de los practicantes argentinos sobre ello. Es significativo el énfasis en un aspecto y la indiferencia ante otro. Sobre todo debido a que, de acuerdo con la responsable de medios de AQA, el consumo de alcohol sería contraproducente para "la imagen de la asociación". Asimismo, he observado acciones relativas a la violencia de género. Por ejemplo ante una denuncia (no judicial) de una jugadora hacia un jugador presente, el resto de los equipos rechazó la participación de dicho deportista. Es decir si el participaba del partido como parte de su equipo, no se presentaban. Incluso llegaron a amenazar con hacer una sentada en protesta. Lo que ocurrió fue que el equipo se terminó presentado sin ese jugador. Lo presentado aquí demuestra la influencia y confluencia en el quidditch argentino de los elementos contextuales que han marcado el movimiento reivindicativo de la mujer y el género.

Como fue señalado inicialmente, el quidditch mantiene fuertes lazos con el mundo de Harry Potter. Un gran número de los jugadores se considera fan. El mundo de los fans de Harry Potter se ha visto sacudido por las recientes declaraciones de la autora del libro J.K Rowling, quien en la red social Twitter se burló de las personas transexuales y no-binarias, sosteniendo también que "el sexo es real", en sintonía con sectores que invalidan el estilo de vida de las personas transexuales y no-binarias[15]. Asimismo rechazó "rendirse" ante el activismo trans. La famosa escritora recibió críticas (de diverso tenor), incluso por parte del elenco cinematográfico y las empresas asociadas a la franquicia. Entre los fans hubo distintas reacciones. Algunos llamaron a cancelar[16] a la autora y otros apelaron a la separación de la obra de los dichos de la escritora, es decir defendían la franquicia, independientemente de los dichos de su creadora. Pero el común denominador fue el rechazo a las expresiones de Rwoling. Entre los jugadores de quidditch, se puede destacar el significativo posteo en redes sociales del equipo *Black Birds* de Buenos Aires el cual, en el momento de las mayores repercusiones (principios de junio de 2020) señaló que "Nos parece un buen momento para recordar que el quidditch es un espacio donde no tiene lugar la transfobia y nadie va a negar ni cuestionar tu identidad"[17] o el que realizaron posteriormente, que vuelve sobre lo mismo "Ninguna persona tiene derecho a decirles quienes tienen que ser ni con que identificarse".[18] Los *Qymeras* marplatenses, que son un equipo que se constituyó en torno a un club de fans, afirmaron que

> *"La mayoría estamos acá porque la saga de Harry Potter nos trajo, y a pesar de todos los años que vivimos en dicho mundo repudiamos la postura de su autora. El mundo mágico que Rowling creó es mucho más grande que su discurso actual, y nosotrxs, lxs fans somos quienes lo hicimos lo que es hoy en día. Un lugar lleno de aceptación, empatía y respeto para con otrxs"*[19].

Me interesa también destacar el podcast hecho por fans llamado "Radio del Merodeador", que tituló su episodio 40 "Levantamiento en Hogwarts"[20]. En esta emisión participa una jugadora de quidditch argentina, quien afirmó que no dejará de ser fan, a pesar de que no está de acuerdo con los dichos de Rowling. Ella comentó la enorme decepción de muchos fans, señalando que no le parece que haya que cancelar la obra para que la autora cambie de opinión. Ella considera que esto es una prueba de que Rowling no es perfecta ni infalible, y que no necesariamente va a pensar como ellos los fans.

De conjunto este proceso demuestra que se suele asociar a la obra de Rowling con una serie de posturas en contra de la discriminación[21], que chocaron con las recientes declaraciones de la escritora. Estos fanáticos, que también son jugadores de quidditch, en verdad adoptaron una posición activa ante la lectura de la obra (De Certeau, 2000), y en lugar

15. Al profundizar su postura en su sitio web personal, Rowling afirmó que rechaza el activismo trans, ya que sostiene que está haciendo un daño demostrable al tratar de erosionar a la "mujer" como clase política y biológica, entre otras cuestiones.
16. Entendido como boicot y rechazo en redes sociales.
17. https://www.facebook.com/BlackBirdsQuidditch/posts/2580765608824209
18. https://www.instagram.com/p/CB-_l4XH2G4/
19. https://www.instagram.com/p/CB-93melyPz/?utm_source=ig_web_copy_link
20. https://open.spotify.com/episode/1NHlGZdyzvN1gRIXcwlSbk
21. El conflicto central de la obra está vinculado con la lucha contra los fundamentalistas de la pureza de la sangre mágica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de volverse parecidos a los libros que leen, los hicieron pasar por su propia experiencia y los vuelven parecido a ellos, "superando ampliamente lo que en ellos encuentran" (Cuestas, 2016:5). Es decir superaron a la propia Rowling: como señala Cuestas (2018), asociaron el mensaje del libro con la oposición a los prejuicios y la discriminación, y vincularon esto con las reivindicaciones de género[22] y con una forma de practicar deporte. Por eso son capaces de diferenciarse de las opiniones de la autora, y a la vez seguir vinculados al mundo de los fans.

Conclusión

El objetivo de este texto era poder abordar los alcances y límites de la reglamentación mixta en el quidditch argentino. A lo largo de este trabajo se observó el impacto que tiene esta singular regla en un ámbito (deportivo) en que se suelen naturalizar las desigualdades entre los géneros, dejando al hombre en una posición ventajosa respecto a otros. Si bien se registra un impacto positivo en la subjetividad de las mujeres, quienes logran adoptar roles de relevancia y liderazgo, se observan algunas reservas (expresadas en testimonios masculinos[23]) respecto al hecho de "jugar juntos", especialmente en lo relativo a la diferencia física. Sin embargo, hasta el día de la fecha, no se registran cuestionamientos a la existencia de la mencionada regla, sino a la forma lograr una eficaz implementación. Asimismo, parece haber una inercia a que ciertos géneros ocupen ciertas posiciones en cancha. Se trata de un proceso abierto, en que se ponen en cuestionamiento las formas tradicionales de concebir la relación entre los géneros en el ámbito del deporte, sobre todo el rol dominante masculino.

También, al pensar esto, se pudo vislumbrar el impacto del contexto social y el abordaje de otros problemas del movimiento de mujeres, y como estos eran resueltos o abordados en el mundo del quidditch. Al ejemplo mencionado sobre violencia de género se puede agregar una situación referente a un jugador no binario[24], que no había logrado realizar el cambio de DNI. A pesar de esto, el jugador fue anotado como no binario, demostrando una fuerte consideración a la subjetividad, al margen de la cuestión estatal.

Asimismo, se puede observar el proceso de independencia que se desarrolla desde 2010, al expresar los jugadores/fans opiniones contrarias a la autora del libro que inspiró esta práctica deportiva.

Popple (2015) señala que el quidditch logra amalgamar las cualidades de las "culturas" masculinas y femeninas. De las primeras, la fuerza y la velocidad, y de las segundas la cooperación y la "ayuda". Esta mirada deja algunas cuestiones por fuera ¿Qué ocurre con aquellos que no encajan en esas "cualidades" culturales que corresponderían a masculinidad o femineidad? ¿Qué ocurre con aquellos varones que no son ni fuertes ni rápidos?

Otra cuestión tiene que ver con que, si bien la regla que ordena el juego de quidditch de forma mixta es fundamental, no se practica en todos los casos. Al ser un deporte minoritario, practicado por muy pocas personas en todo el país[25], en ocasiones los equipos no llegan a completar los requisitos para jugar de acuerdo con la mencionada regla. Por ello algunos a veces "hacen de" varón, mujer o no binario, por más que no se identifiquen con ello. El deseo es el de poder jugar. Esto, si bien es más frecuente en competencias amistosas o partidos improvisados[26], impulsa a preguntarse acerca de los significados del género para los practicantes de quidditch en Argentina.

Estas preguntas no son más que un puntapié para profundizar lo ya trabajado. Sin duda el quidditch tiene mucho más para decirnos sobre el género. Y sobre la opresión en general, ya que debido a los acontecimientos desatados por el asesinato de George Floyd en Estados Unidos, se ha puesto en duda la sede del próximo mundial de quidditch, que iba a realizarse en Virginia (Estados Unidos). Esto ocurrió a partir de una carta de un jugador que manifestó inseguridad por su integridad física, en tanto miembro de la comunidad afro (misma inquietud planteada para los miembros de otras comunidades, como la trans) debido a recientes disturbios en una región conocida por su conservadurismo y la presencia

22. "De todos los personajes de la trama y en relación al eje que más me interesa profundizar, a los fines de este artículo, Hermione, la gran amiga de Harry, es la pieza clave para pensar que el libro puede enseñarnos algo sobre `el feminismo´. Y de nuevo insisto, no tanto por lo que dice se lee en sus páginas sino por el modo en que es incorporado por sus lectores" (Cuestas, 2018, p. 46)
23. Vale la pena señalar que ninguno de ellos mencionó la experiencia como negativa. Respecto al uso del pañuelo verde, esta apareció en muchos jugadores independientemente del género.
24. La poca referencia en el texto a situación que involucren a no binarios obedece a que son pocos los casos que se han registrado en el quidditch al día de la fecha.
25. Se disputa principalmente en la Ciudad de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mar del Plata.
26. En las competencias oficiales se suele apelar a jugadores libres o pases entre equipos para lograr cumplir con la regla.

5° jornadas de investigadorxs en formación

de grupos racistas[27].

Bibliografía utilizada

Black Birds Quidditch Argentina [@BlackBirdsQuidditchArgentina] (2020, 11 de junio). Nos parece un buen momento para recordar que el quidditch es un espacio donde no tiene lugar la transfobia y nadie va a negar ni cuestionar tu identidad. [post]. Facebook. https://www.facebook.com/BlackBirdsQuidditch/posts/2580765608824209

Black Birds Quidditch Argentina [@blackbirdsteam] (2020, 28 de junio). "En una sociedad que nos educa para la vergüenza, el orgullo es una respuesta política". [post]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CB-_l4XH2G4/

Brohm, J. (1993). 20 tesis sobre el deporte. En J. Barbero (Ed.), Materiales de sociología del deporte (pp. 47-55). La Piqueta.

Chen, B. (2014, 7 de abril). Meet Scott Axel, Penn State Quidditch's Starting Beater. Ownard State. Onward State. https://onwardstate.com/2014/04/07/meet-scott-axel-penn-state-quidditchs-starting-beater/

Cohen, A. Melton, E. y Peachey, J. (2014). Investigating a Coed Sport's Abiiity to Encourage Inclusion and Equality. Journal of Sport Management, 28, 220-235.

Cuestas, P. (2016, 13 de mayo). De lectores, fans y jugadores de Quidditch: Recorriendo el mundo mágico de Harry Potter [ponencia]. VII Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para Niñ@s, Ensenada, Argentina.

Cuestas, P. (2018). "Potterheads y feministas". Experiencias de politización y militancia de lectoras de Harry Potter al calor del debate por la IVE. El toldo de Astier, 17, 44-53.

De Certeau, M. (2000). La invención de lo cotidiano. ITESO.

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma.

García Ferrando, M. (1990). Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Alianza Editorial.

Guttman, A. (2007). Sport: The first five millennia. University of Massachusetts Press.

Hammer, N. (2019, 20 de enero). RE: National Representation at the Board Level. Quidditch post. https://quidditchpost.com/home/2019/01/20/re-national-representation-at-the-board-level/

Hargreaves, J. (1993). Promesa y problemas en el ocio y los deportes femeninos. En J. Brohm, P. Bourdieu y otros (comps.), Materiales de Sociología del Deporte (pp 83-109). La Piqueta.

Hijós, N. (2018). Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte. Cuestiones de Sociología, 18, 1-4.

Horcajo, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. Revista Internacional de Sociología (RIS), 44, 111-131.

Ibarrola, D. (2018, 7 de diciembre). El desarrollo del quidditch en Argentina, una primera aproximación [ponencia]. X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata, Ensenada, Argentina.

Ibarrola, D. (2019, 29 de agosto). Una discusión acerca de la conceptualización del quidditch: el caso argentino [ponencia]. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Ibarrola, D. (2020). Apuntes para pensar una relación entre quidditch y género. Revista Kula, 22, 27-37-

International Quidditch Asociation Rulebbok 2016-2018. Recuperado de http://iqasport.com/images/documents/rulebooks/IQARulebook2016- 2018.pdf

27. https://lasnitchinformativa.wixsite.com/snitchinformativa/post/mundial-de-quidditch-2021-en-richmond?fbclid=IwAR0XuLLXtli3ZmNH0sVR-cGRPqMXGS3oKReyRKNI4j29dBgaDOLMS7fbL_8Q

5° jornadas de investigadorxs en formación

Jarvie, G. (2006). Sport, Culture and Society: An Introduction. Routledge.

Mostafá, D. (2019, 8 de septiembre). Harry Potter en la vida real: el Quidditch se juega en Mar del Plata. 0223.com. https://www.0223.com.ar/nota/2019-9-8-15-1-0--el-quidditch-de-harry-potter-es-real-y-se-juega-en-mar-del-plata

Navone Sarubbi, A. (presentadora). (2020, 16 de junio). Levantamiento en Hogwarts [episodio de podcast]. En Radio del Merodeador. Spotify. https://open.spotify.com/episode/1NHlGZdyzvN1gRIXcwlSbk

Popple, J. (2015). Embracing the magic: Muggle quidditch and the transformation of gender equality from fantasy to reality. En L. Brenner (Ed.), Playing Harry Potter. Essays and Interviews on Fadom and Performance (pp. 188-205). McFarland & Company, Inc., Publishers.

Qymeras Quidditch Team [@qymeras.team] (2020, 28 de junio). "Las quimeras son seres mitológicos, monstruos híbridos de dos o más animales…". [post]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CB-93melyPz/?utm_source=ig_web_copy_link

Rowling, J. (2001). Quidditch a través de los tiempos. Ediciones Salamandra; Comic Relief.

Segrave, J. (2015). Challenging the gender binary: the fictive and real world of quidditch. Sport in Society, 19, 1-17.

Sotelo Guadalupe, A. (2016). Transmedia, la magia de la industria: el fenómeno de Harry Potter y su constitución como narrativa transmediática que genera prosumerismo, comunidad y fidelización; tipificando así la tendencia audiovisual del siglo XXI [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6673

5° jornadas de investigadorxs en formación

La revista "Volver a Sonreír": Un resquicio posible

María Guadalupe Macedo [1], Débora Sabrina Mendoza [2] y Fernanda Carolina Vaca Carrio[3]

Resumen

Hablar de violencia, en tiempos de convulsión social y moralismo reinante, es re-categorizar conceptos y tener la atención aguda sobre los marcos teóricos que nos envuelven y las acciones que defendemos sobre esas bases. Desde la cárcel, hablar de violencia no significa tomar como referente gráfico, ni contextual "El Marginal". Una puesta en escena de esa convulsión social que abulta el rating, que multiplica temporadas. Tampoco queremos hablar de la violencia en la cárcel haciendo foco en la población mayoritaria, nuestra necesidad es visibilizar la impronta de la violencia en el cuerpo de las mujeres presas.

El encierro estará consignado desde las actitudes moralizantes bien aprendidas desde una sociedad patriarcal que se revela en cómo los cuerpos de las mujeres y todos sus aspectos son abordados al interior de la institución. No solo marcando el cuerpo físico con la suspensión de la libre circulación, sino con la culpabilidad eterna de no haber cumplido los mandatos: ser buena, ser madre, ser protectora y cuidadosa, pero sobre todo de no haber aprendido a ser sumisa y calladas con la muerte.

Desde nuestro Taller de Revista creando junto a las mujeres privadas de libertad de la cárcel provincial de la ciudad de Salta la revista que ellas nombraron "Volver a Sonreír" es que somos testigos de cómo la violencia machista se revela en todos sus tipos y modalidades, incluso desde la institución donde se encuentran alojadas; donde los cuerpos cobran un significado particular.

Palabras clave: Violencia – Mujeres – Cuerpos políticos – Violencia Institucional

De las cárceles siempre se habla; se dice cuan cruel debería ser, hasta qué punto los seres que allí habitan se deberían "podrir encerradxs", si es suficiente o debería ser peor. Plantearlo desde esta óptica nos permite *no* encontrarnos con tantas resistencias, pero si lo que pensamos decir sobre estas instituciones habla de derechos, dignidad, educación, salud y sobre todo garantías la recepción de los mensajes cambia. La resistencia y lo refractarios no tardan en llegar con banderas sostenidas por un populismo punitivista que lo único que busca es la crueldad y el sadismo del sistema, para que esa sed de justicia cuentapropista quede meramente satisfecha.

Hablar de las cárceles es referenciar instituciones de muros y de seguridad que encierra peligrosos delincuentes, siempre varones. Y si la cárcel desde sus inicios ha sido pensada para hombres, las mujeres que delinquen, son consideradas una "anormalidad social", puesto que escapa a los cánones impuestos –cánones de género y cánones sociales-. Entonces como lo dice nuestra historia nacional y regional, esas "almas torcidas y mal enseñadas" deben ser corregidas por la iglesia. La orden de las Hermanas del Buen Pastor, por mucho tiempo se han encargado de "corregirlas" y desde una moralidad religiosa reeducarlas para ser "mujeres de bien".

Aproximadamente hace 50 años en nuestra provincia, la "gestión" de las mujeres presas a cambiado de manos, ahora se encarga el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta. La ubicación física y geográfica de la cárcel, puede ser tomada hasta como una metáfora. La cárcel de varones de Villa las Rosas U. P N° 1 (conocida por el barrio donde se ubica), está rodeada por una gran muralla, de proporciones considerables. Por fuera y adherida a ella están las oficinas administrativas; entre esos espacios, por fuera del muro, se destinó un terreno para erguir la cárcel de mujeres, con sus celdas y oficinas dejando a la vista el recorte presupuestario por cuestiones de género. Si hay una celda de castigo ya no hay lugar para un aula de escuela, si el penal que aloja varones tiene talleres entonces el penal de mujeres no lo tendrá, y así muchos ejemplos más.

1. Universidad Nacional de Salta, Profesora en Ciencias de la Educación, sabrinadeborah.m@gmail.com
2. Universidad Nacional de Salta, Licenciada en Ciencias de la comunicación, macedom.guadalupe@gmail.com
3. Universidad Nacional de Salta, Profesora en Filosofía, fcvc3006@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

En las cárceles los cuerpos son marcados por la institución que administra el encierro, y a su vez es la misma que administra la violencia. Es un espacio de castigo donde se busca reeducar los cuerpos según lógicas del mundo capitalista, patriarcal y heteronormado porque las personas que transitan el encierro no cumplen con las pautas de comportamiento social y son recluidas luego de ser expulsadas. Los cuerpos de las personas privadas de su libertad no solo se encuentran atravesados por el sistema penitenciario, sino también por el sistema judicial, el sistema mediático, los prejuicios sociales y la necesidad de condenas más "ejemplares".

> *Debe poner en juego un arsenal de técnicas disciplinarias positivas y negativas (religión, trabajo, educación, vigilancia del comportamiento) que lograrán la transformación del individuo que allí ha ingresado (Gutiérrez, 2013: 1).*

Es decir que el cuerpo de las personas privadas de su libertad, es atravesado por técnicas disciplinarias para moldearlos como objeto ya que no son socialmente aceptados y no responden a los patrones de comportamiento establecidos por las normas sociales, la modernidad y globalización, es decir no responden con las lógicas del mercado, por lo que están fuera de lo social.

Platón sostenía que la realidad era aquella donde las ideas perfectas se alojaban, ellas daban la forma a la existencia de las cosas; decía además que había quienes imitaban la acción del Demiurgo –aquel que podía ver las ideas y crear cosas siguiendo el patrón observado- pero su punto de partida no era la realidad ideal, sino la existencia material y esto era una acción negativa ya que el "Ser" se degradaba, perdía esencia. La sociedad ha creado cárceles para varones, eran ellos quienes tenían la potestad de delinquir porque eran considerados personas; en cambio las mujeres no. La cárcel de mujeres es una institución que surge como una copia de las cárceles de varones para controlar los cuerpos desde el aislamiento, la violencia y el control de comportamientos; pero además desde lógicas moralizantes, y esto puede verse en múltiples situaciones por ejemplo en las cárceles de mujeres hay niños o niñas que se encuentran cumpliendo la condena de la madre cuando esto es un imposible en las unidades carcelarias de varones.

Las mujeres tienen un doble castigo, por no haber cumplido con su mandato social como personas y por no haber cumplido con el mandato femenino, funcionando como un mecanismo social de construcción de identidades que agrandan la brecha de desigualdades.

> *…las mujeres, hasta hoy, han sido educadas sobre todo para las labores domésticas y el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que lo han sido para ser los proveedores y protectores del hogar (Valdez Medina, Aguilar Montes de Oca, González-Arratia López-Fuentes, & González Escobar, 2013: 209)*

Las mujeres que no se encuentran dentro de estos paramentos son consideradas malas mujeres y dentro de la cárcel son estigmatizadas y expulsadas de la sociedad. Se busca que durante su pena, se culpabilicen no solo por el delito que cometieron sino por no haber sido buenas madres y no haber cuidado correctamente a sus hijos. Son las mujeres en contexto de privación de libertad aquellas malas madres que no cumplen ni cumplieron con lo establecido socialmente, son aquellas que no crían buenos ciudadanos, no ejercen responsablemente su maternidad por lo que son castigadas con la lejanía de sus hijos o con criarlos en contextos carcelarios no aptos para la socialización y aprendizajes de niños menores de 4 años. Son mujeres que no cumplen con tres principios fundamentales de la maternidad, lo legal, lo moral y la salud. Son mujeres que no son capaces de criar ciudadanos plenos, no pueden cumplir con "la producción de individuos sanos y capaces" (Vera Palomar, 2004: 21)

Estas mujeres aparecen en los medios de comunicación como sujetos a los que hay que temer, son las denominadas "mamás luchonas" quienes en las redes sociales se las dibuja como un personaje que elige las fiestas y la delincuencia por sobre sus hijos. Son mujeres que no están dentro del ámbito privado, el espacio que establece el patriarcado para la mujer, no son amas de casa, sino trabajadoras, no tienen estudios por lo que no son de gran apoyo a la hora de ayudar a sus hijos en la escuela y muchas de ellas no cumple con la norma heterosexual. Las mujeres que se encuentran dentro de la cárcel, cargan en su cuerpo con estereotipos que le impone la sociedad y con marcas estigmatizantes que les imponen los medios de comunicación por pertenecer a clases sociales bajas, por utilizar determinado tipo de vestimentas, por su manera de hablar.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las mujeres *padecen* el mandato de la maternidad y muchas veces el dicho "solo Dios sabe lo que hace una madre por un hijo" las llevo a transitar espacios carcelarios. Las mujeres privadas de su libertad se sienten obligadas a maternar pero son criticadas por hacerlo a su manera. Son mujeres que quieren ser madres y muchas veces ellas afirman que "es lo único que tienen": Se las critica en redes sociales, por tener muchos hijos, por no estar pendiente del cuidado de ellos. La expulsión social que viven estas mujeres, será la misma que padecerán sus hijos e hijas.

Pensar el cuerpo y la vida dentro de la cárcel nos lleva a escenas de audiovisuales como "El Marginal" o "Vis a Vis" donde se produce la espectacularización de la violencia. Se muestra a la cárcel como un lugar de alta peligrosidad por lo violento de sus actores; pero no se muestran problemas estructurales que atraviesan la vida de las mujeres y varones privados de su libertad, ni de la institución que administra el encierro y marca los cuerpos desde la violencia. Administración que se encarga de la gestión toallitas higiénicas para la menstruación, pedir un turno para el médico, el acceso a productos básicos de higiene personal, entre otras costas. Vemos como en los medios de comunicación se construye un personaje peligroso que roza lo marginal de la sociedad, representando todo lo que está mal para la lógica capitalista y patriarcal. Los medios de comunicación se encargan de construir un estereotipo de malas mujeres que deben estar apartadas de la sociedad, se crean estereotipos donde la mujer que es pobre lo es por su forma de vestir, hablar, expresarse, actuar con los hombre y con sus hijos.

En la Unidad Carcelaria N° 4, las mujeres que se encuentran privadas de su libertad realizan un revista titulada "Volver a Sonreír" donde cada una escribe sus historias, preocupaciones, opiniones para que sean escuchadas afuera desde la lógica del Derecho a la Comunicación donde cada una se posiciona como sujeto propietario de derechos que actúan dentro de la sociedad a pesar de estar aisladas de la misma por encontrarse en contexto de privación de libertad. La revista funciona como un mecanismo de expresión, creación y difusión de su propia voz para romper con los estigmas construidos en los medios de comunicación. Desde sus inicios la revista fue pensada como una manera de mostrar a la sociedad como son estas mujeres; ellas quieren contarse, mostrarse, para que el afuera las vea como personas y no como presas.

La construcción del mandato de la maternidad en mujeres privadas de su libertad se construye fuera del sistema penitenciario y se reafirma dentro. La mujer es "pieza fundamental del rompecabezas social, que regula, organiza, estipula, y no sólo prohíbe, en el obrar de los individuos" (Fernández, 1993) Viven bajo el mito de la mujer- madre que traspasa lo simbólico y lo disciplinar dividiendo su vida entre lo público y lo privado. Esto es eficaz porque se establecen discursos en el espacio social y se construyen sentidos y prácticas en torno al mito ya que contribuyen al funcionamiento del sistema capitalista basado en la familia nuclear con hegemonía masculina.

Son mujeres que crecen en una sociedad machista salteña donde tienen naturalizada la relación de poder por el género, ya que para ellas es normal que el hombre pueda disponer de su cuerpo y de las decisiones sobre su vida ya que esa es su experiencia. Viven en un ambiente de constante violencia física, psicológica donde no tienen oportunidades para poder ejercer sus derechos, ni decidir sobre el cauce de sus vidas. Son criadas para ser madres y amas de casa, donde este mandato se les da por el simple hecho de ser mujer. Muchas de ellas remarcan que desde chicas las madres las hacen servir a los hombres, cuidar a sus hermanos más pequeños y ocuparse de tareas del hogar. Las definen como sujetos que son débiles y que necesitan de la protección de un hombre para poder vivir, por lo que siempre aparecen como subordinadas a sus decisiones. Construyen su subjetividad desde la maternidad, un designio de ser en la sociedad por su condición biológica.

Guía este trabajo el siguiente presupuesto: "A través de la revista "Volver a sonreír" se visibiliza la violencia institucional y social del cuerpo de las mujeres presas" La revista funciona como la herramienta en donde ellas ponen en palabras sus vivencias dando cuenta de las diferentes violencias que han sufrido cada una en diferentes periodos de su vida.

Cuando nosotras iniciamos el trabajo con las mujeres en el taller de la Revista, nos encontramos con esto y muchas cosas más. El espacio físico es un terreno de disputa y debe ser ganado por cada "rancho", al igual que cada mesa dispuesta en el patio, que casa lugar en el comedor cerca de la televisión para escuchar mejor, que el lugar para guardar una botella con agua en el freezer, que los turnos del teléfono, y así con todo. Haciendo presente en cada decisión lo institucional, para no olvidarse nunca que esta "presa", que dejo de ser una persona… autónoma para una lista y un orden de atención, en el mejor de los casos.

La unidad carcelaria N° 4 no solo posee vigilancia de personal penitenciario femenino, sino que a su vez cuenta con el apoyo de vigilancia de personal masculino (que vigilan no solo a las personas presas sino también a las guardiacarceles

5° jornadas de investigadorxs en formación

femeninas). Tal realidad nos muestra una estrategia de dominación patriarcal: las mujeres presas deben aprender en una sociedad diversa siguiendo la regla de "los nenes con los nenes, las nenas con las nenas". El hecho que un hombre (el garitero) se encuentre en la altura del muro vigilando y tenga la posibilidad de ver/ vigilar el patio de la cárcel de mujeres, implica que ellas deben estar cubiertas "prudentemente", sometiendo sus cuerpos a la orden del patriarcado y todo en función de no "provocar". Por lo que las mujeres no pueden utilizar musculosas, pantalones cortos para no provocar a quienes vigilan incluso a la vigilancia.

La cultura patriarcal y conservadora, se encuentra en el estilo y cultura institucional de esta unidad penitenciaria; se busca que todo cambie para que nada cambie, el "Gatopardo" de estos tiempos. Una persona presa tiene sobre sus hombros múltiples condenas y marcas que estigmatizan su identidad y su subjetividad. Es conocido que alrededor de las cárceles circulan dichos, opiniones, condenas sociales, y hasta indiferencia. La cárcel es una institución creada para invisibilizar, en el mismo tenor que los hospitales psiquiátricos. Los locos y los delincuentes deben ser apartados del resto de la sociedad. Tanto sea por desequilibrio mental o por decisiones que irrumpieron el "orden social" y no respetaron el "contrato social". Para ellos existen instituciones especializadas, que auguran una "rehabilitación" cuando no una "resocialización", de aquellos sujetos que no se encuentran "aptos" para convivir en sociedad. A través del encierro prolongados, dictaminado por la firma de un juez o un médico según se trate del sujeto "a tratar".

Mientras los locos, pueden gozar de una cierta "benevolencia social" al ser excusados por sus acciones, los delincuentes "los pibes chorros", las "pibas chorras" (malas madres, malas mujeres, etc.) deberán atravesar una doble condena; aquella que el sistema judicial falle y además la pesada condena social, esa "vecinocracia" que construye al Otro desde el estigma. Esta sociedad que se encuentra por fuera *del muro*, para hablar sobre los que están *detrás/ adentro del muro*. Condena que no terminará al cumplir la sentencia, sino que en su "libertad" indefectiblemente cargaran sobre sus hombros una mirada de desconfianza, descredito y juicio constante.

Las mujeres tendrán en sus cuerpos la marca de la cárcel, desde el deterioro de su salud física, como mental por no haber sido atendida, garantizando los derechos que no fueron suspendidos con la condena, de acuerdo con lo que estableció el fallo y las leyes de ejecución penal; este es el caso del porcentaje de mujeres que tiene condena firme. Otro tema de análisis es aquel porcentaje de mujeres que están siendo procesadas y encarceladas por dictámenes irrisorios que alega fuga o entorpecimiento de la causa, cuando no tienen las posibilidades materiales básicas de subsistencia. El abuso de la prisión preventiva y el olvido del sistema judicial alimenta esa crueldad, que se nutre asiduamente por los prejuicios constantes, alimentado por un discurso simplista y reductor.

A todo esto debe agregársele que existe una concepción de mujer… de buena mujer, que se legitima para mantener un orden social que le queda cómodo a un sector de la población, que se percibe como delimitador moral y que se ha sostenido como el poder hegemónico. En primer lugar, ninguna "buena mujer" debería ser infractora, puesto que eso escapa de la obligatoriedad de la sumisión y la maternidad. La infracción trae aparejada consecuencias, una de ella es la perdida de la pareja heterosexual; las visitas que siguen a estas mujeres presas son las mujeres de su familia. Son pocas las privilegiadas que tiene pareja porque, como afirma una participante del taller: cuando se cae presa, es como que se dejara de existir. La autopercepción como la "no existencia", se revela como un pausa en la vida.

El cuerpo en la revista

El proceso de elaboración de las revista contaba con una etapa de debate, escritura y reescritura. En la primera etapa se proponían temas sobre los que tratar, todas exponían sus puntos de vista, realidades y vivencias sobre la temática. Luego en la etapa de escritura escribían algo de todo lo expresado anteriormente. En la última etapa leían de manera colectiva lo escrito realizando las correcciones de la temática para ser publicado. Es decir que la realización de la revista "Volver a Sonreír" es un trabajo colectivo, a través del intercambio dialógico. Es la manera que las mujeres tienen para expresarse y poder analizar al mundo en el que viven, es la herramienta que tienen para poder nombrar las situaciones, del lugar donde se encuentran inmersas. Así, poder pronunciar el mundo colectivamente, es un acto de creación y recreación.

La experiencia busca romper con la fuerte violencia institucionalizada y propone el sentirse mejor, el compartir, el abrirse y expresarse utilizando la palabra, la creatividad y la imaginación. Entonces aparecen como un espacio en donde

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

pueden hablar, y hacerse escuchar complejizándose en el relato de su historia, sus anhelos, la existencia de otras formas aprender, de alimentar una buena convivencia, de preguntar, tener respuestas.

El pronunciamiento de la palabra por parte de las mujeres privadas de libertad, permite el ejercicio del Derecho a la Comunicación ya que pueden plasmar en una revista lo que piensan y viven teniendo la posibilidad de interactuar con otros que son diferentes, que no comparten su condición. Permite poner en cuestión realidades cotidianas, desnaturalizar lo que se piensa de ellas en los medios de comunicación, confrontando y disputando el espacio público que les fue negado por el hecho de ser mujeres, pobres, judicializadas y penadas.

En la revista ellas visibilizan su vida y sus experiencias; logrando en cada relato revelar las marcas de los diversos tipos y modalidades de violencia que sufrieron convirtiéndose esta temática a veces en el centro del diálogo. Las mujeres en la edición N° 4 del mes de enero de 2019 realizaron un dibujo del cuerpo de una mujer a fin de visibilzar eso rincones que guardan ciertos simbolismos, como ser las incomodidades de las requisas, el cambio del rostro y del cuerpo en el encierro.

En cada requisa la intimidad de la mujer es bastardeada, "manoseada" por otras mujeres que controlan su cuerpo y el placer proponiendo pautas de comportamiento donde la masturbación, las relaciones homosexuales son penalizadas con la baja del puntaje de conducta y a la vez son separadas de sus parejas. Y lo mismo sucede con la vestimenta.

Con la alimentación que se brinda en el lugar provoca que la mayoría de ellas aumente su peso corporal ya que esta basa en harinas, huevos y carnes. No es balanceada lo que genera problemas en la salud de las mujeres. El acceso al sistema de salud es escaso a nulo y muchos de los profesionales que las atienden no lo hacen de manera integral, algunas mujeres afirman que la psicóloga las deja con sesiones abiertas y que los médicos sin mirarlas ni examinarlas las trata de "gordas" ejerciendo violencia institucional y psicológica en cada una de ellas.

El espacio de circulación que hay dentro del penal es reducido y limitado por el personal penitenciario quien establece en qué lugares pueden habitar y cuáles no. No tienen un tiempo específico para hacer actividad física por lo que las mujeres viven de manera sedentaria. Esto genera también la perdida de la capacidad de socialización entre ellas y el afuera ya que solo habitan un lugar que las margina del resto de la sociedad y de las personas con quienes convive.

La mirada, la capacidad de creatividad y creación es limitada en los muros que las aíslan de la sociedad, no tienen la posibilidad de leer, escribir, pintar o crear cuando ellas quieran sino que el sistema de castigo establece los lugares, tiempo y modo en que pueden hacerlo, generando que ellas pierdan sus capacidades comunicativas limitando su léxico de habla, y de comunicación.

La revista "Volver a Sonreír" permite que las mujeres privadas de su libertad encuentren en el adentro una manera de escapar a los muros que las contienen y detienen. El taller produce un espacio en el cual se valora la palabra de todas aquellas que se sienten libres de compartirla, ya sea de modo verbal a través de la participación o escrito. La revista es un escape para todas aquellas que la reciben y leen, ya que lo escrito en ella visibiliza marcas que comparten como grupo a pesar de las diferencias que las separan; es en esta experiencia donde se revelan los lazos solidarios y amorosos entre las personas que habitan el encierro.

Bibliografía

Valdez Medina, J., Aguilar Montes de Oca, Y., González-Arratia López-Fuentes, N., & González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 18* (2), julio-diciembre, 207-224.

Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía.* Mexico: Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.

Barbero, J. M. (1991). *De las hegemonias a las apropiaciones. Formación del campo latinoamericano de estudios de comunicación.* Bogotá, Colombia: Asociación Boliviana de investigadores de la comunicación .

Barrancos, D. (2011). Género y ciudadanía en la Argentina. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbe-*

5° jornadas de investigadorxs en formación

an Studies, XLI, 23-39.

Beauvoir, S. d. (1963). *El pensamiento político de la derecha*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Burin, M. (1998). Estudios de género, Reseña historica. En M. Burin, & I. Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (págs. 19-29). Mexico: Paidos.

CELS, M. P. (2011). *Mujeres en prisión: los alcances del castigo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Chant, S. (2003). Dangerous Equations? How Female-headed. *Workshop Feministfables and gender myths: Repositioning Gender in Development Policy and Practice*, 2-3 Jul., Sussex: Institute of Development Studies.

Entrevista a Dora Barrancos (s.f.). Entrevista a Dora Barrancos, Socióloga y Doctora en Historia. Profesora consulta de la facultad de ciencias sociales de la UBA e investigadora principal del Conicet. *Nuestra Escuela - Programa de Formación Permanente*.

Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnifica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores S.A.

Foucault, M. (2012). La prisión vista por un filósofo francés. En F. Michel, *El Poder, una bestia magnífica* (págs. 195- 202). Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores S.A.

Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Curso en el Collége de France. (1972- 1973)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. San Pablo: Siglo veintiuno editores.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo*. España: horas y HORAS. San Cristobal.

Lechner (1983). "Los derechos humanos como categoría política". *conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO*. Buenos Aires.

Macedo, G. (2018). "Comunicar entre rejas: "Volver a sonreír" revista de mujeres Salteñas privadas de su libertad en la Unidad Carcelaria Provincial N° 4". *ENCIC*. Salta.

Macedo, G., Teruel, F., Vaca Carrio, C., & Mendoza, S. (2018). Volver a Sonreir. Nuestra Verdad. *2das. Jornadas del norte grande: Experiencias institucionales e investigación sobre carcel y sociedad*. Salta.

Míguez, D. (2010). *Los pibes chorros. Estigma y Marginación*. Buenos Aires: Capital intelectual.

Pérez, L., & Gardinetti, J. (2011). "Discriminación, cárcel y género: el caso de las propuestas educativas para las mujeres privadas de libertad". *II Jornadas de Estudios de Género y feminismos. UNLP*. La Plata.

Rodríguez, E. (2013). *Carpeta de Trabajo Derecho a la comunicación*. Bernal: Uiversidad Nacional de Quilmes.

Saintout, F. (2007). *Jóvenes e Incertidumbre. Percepciones de un tiempo de Cambio familia, escuela, trabajo y política*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Scarfó, F., Inda, M., & Deppello, M. (2015). *Formación en educación en contexto de privación de la libertad desde una perspectiva de derechos humanos*. Buenos Aires.

Van Dijk, T. A. (1990). *"La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información"*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Vera Palomar, C. (2004). "Mala Madres": la construcción social de la maternidad. *Debate Feminista, 30* (14).

Zaffaroni, E. (2011). *La palabra de los muertos*. Buenos Aires: Edisa.

Zaffaroni, R. E. (1990). *La búsqueda de las penas perdidas*. Buenos Aires: EDIAR.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Amas de casa, *compañeras*, empresarias y profesionales: la mirada de género de Isabel Perón

Miguel Marconi[1]

Resumen

Durante su tercera experiencia de gobierno, el peronismo debió desplegar diferentes estrategias con el propósito de afrontar una situación inflacionaria recurrente y una desaceleración de la tasa de crecimiento. Al igual que en sus dos gestiones anteriores, pero más que nada en la segunda, algunas de estas iniciativas consistieron en la implementación de controles de precios que, en gran medida, fueron llevados adelante por afiliadas a la rama femenina del partido y buscaban interpelar a las amas de casa. Otras, en cambio, estuvieron orientadas a aumentar la oferta de bienes y servicios a partir de una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, y de la búsqueda de un aumento del ahorro y la inversión. En este sentido, las exhortaciones realizadas por Isabel Perón a empresarias y profesionales constituyen un interesante objeto de estudio, no tanto por su inscripción dentro de una espiritualizada retórica de inclusión y de ampliación de derechos, sino más bien por su reconocimiento como agentes de cambio económico.

Por consiguiente, este trabajo persigue dos objetivos diferentes. En primer lugar: analizar las producciones discursivas que brindaron un marco conceptual a la mencionada convocatoria a las mujeres. Desde este punto de vista, el esfuerzo es doble, ya que consiste en ofrecer una lectura posible acerca de la dimensión de género de las medidas propuestas, pero también en ampliar el conocimiento en torno a su aplicación efectiva. En segundo lugar: indagar en la mirada compleja de Isabel Perón, que combinaba conceptos religiosos y esotéricos, a la vez reivindicaba la lucha histórica de las mujeres por una mayor igualdad política y económica.

Palabras clave: *Isabel Perón – Género – Plan Trienal – Pacto Social*

"Por tanto, cada uno de nosotros es un símbolo de hombre, al haber quedado seccionado en dos de uno solo, como los lenguados".
Platón, El banquete

Introducción: la coyutura

Obtenido el domingo 11 de marzo de 1973 en los primeros comicios presidenciales realizados después de casi exactamente una década, el triunfo electoral del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) lograba poner fin a siete largos años de dictadura militar y a dieciocho de proscripción del peronismo.

Apenas cuatro días antes, el miércoles 7, los principales candidatos habían concurrido a la presentación de un documento elaborado por la Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT) -las *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno*- que recomendaba una serie medidas a tener en cuenta por la próxima gestión para combatir la escalada inflacionaria, revertir la caída sostenida del producto nacional, y corregir, de manera definitiva, los desequilibrios en el sector externo (CGE, 1972).

Cuadro 1: Variación del PBI, Saldo de la Balanza de Pagos y Reservas Internacionales (1968-1972).

	PBI	Términos	Saldo	IPC
1968	4,30	100,49	198,70	16,2
1969	8,54	95,22	36,00	7,6
1970	5,38	94,71	79,10	13,6
1971	3,76	112,95	-127,70	34,7
1972	2,08	114,32	36,40	58,5

Fuente: Ferreres (2010).

1. Estudiante de grado de Historia. FFyL-UBA; miguemarconi@gmail.com .

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

En un contexto de intensa movilización política, llevada adelante casi en su totalidad por amplios sectores de la juventud, el domingo 25 de mayo de 1973 Héctor Cámpora asumió la presidencia de la nación con la impostergable tarea de contener las enormes expectativas que generaba el retorno del justicialismo. Entre ellas, justamente, las de la rama juvenil, y también las de la rama femenina.

La *problemática femenina*

Un poco antes, a comienzos de la década de los '70, durante los primeros años de exaltación, se habían conformado en el país diferentes agrupaciones de mujeres que buscaron llevar adelante los reclamos de un creciente activismo feminista[2] (Burton, 2013). A partir de la recepción local de la obra pionera de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (1949), *la primera y más importante dedicada al tema* (Henault et al., 1972, 13), y gracias a aquel clima de revuelta generalizada, estos grupos[3] lograron articular sus demandas en torno a una exigencia de *igualdad real*: *"Beauvoir plantea que las desigualdades entre mujeres y varones no se superan con reformas políticas (por ejemplo, logrando el derecho de las mujeres al voto), sino que para concretar la igualdad hay que enfrentar los aspectos sociales y culturales que ubican a las mujeres en un lugar de inferioridad"* (Zelarallán y Tarducci, 2016, 6).

Sin embargo, esta *problemática femenina*, como se decía en aquel entonces, no era del todo desconocida por las autoridades nacionales. Previamente, en abril de 1968, la dictadura del general Juan Carlos Onganía había impulsado una ampliación del Código Civil que otorgaba nuevos derechos civiles y económicos de las mujeres: *"la modificación de la ley 11.357 significó que dejaran la minoridad relativa, en las que habían sido colocadas en 1869, y se ampliara su potestad para administrar y disponer de lo producido por la actividad económica 'honesta'"* (Barrancos, 2007, 283).

Cinco años después, a muy pocos días de tener que dejar el poder, el 16 de mayo de 1973, el ministro de Trabajo del todavía presidente de facto Alejandro Lanusse, Rubens San Sebastián, firmaba un muy tardío decreto-ley que sugería *"adecuar la legislación nacional a las disposiciones del Convenio Internacional del Trabajo n° 100 sobre igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor"*[4].

Desde este punto de vista, durante su tercera experiencia de gobierno el peronismo convocaría recurrentemente a las mujeres con el propósito de lograr su mayor y mejor incorporación, en términos de paridad, a la actividad económica. En este sentido, su producción discursiva no sólo señalaría la importancia de algunos grandes acontecimientos ocurridos durante la primera presidencia peronista, como la sanción del voto femenino, en agosto de 1946: también recuperaría algunas de las propuestas sugeridas por Eva Perón en *La razón de mi vida* relacionadas a las labores de las mujeres (Perón, 1951) y a la relevancia política de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista.

El Acta de Compromiso Nacional

El martes 27 de mayo de 1973, el flamante ministro de Economía, José Ber Gelbard, el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, y el presidente de la CGE, Julio Broner, firmaban el Acta de Compromiso Nacional (ACN). Este documento, que procuraba frenar la puja distributiva, dictaminaba: aumentar en 40% las asignaciones familiares; fijar la remuneración mínima en $1.000 a partir del 1 de junio; incrementar los salarios en $200 por asalariado y por mes a partir del 1 de junio; suspender durante los siguientes dos años de las negociaciones colectivas de trabajo; la prohibición de trasladar los mayores costos laborales al precio final de los bienes y servicios; la corrección y el congelamiento inmediato de dichos precios; y la creación de una comisión de ingresos y nivel de vida (Presidencia de la Nación, 1973c).

El éxito de estas medidas iniciales fue breve. El 20 de junio, el día de la bandera, ante la imposibilidad de hacerlo en el aeropuerto internacional de Ezeiza, el boeing 707 que trasladaba a Juan Domingo Perón nuevamente al país debió

2. Además de una militancia feminista en aumento, cabe mencionar la irrupción, hacia 1971, del Frente de Liberación Homosexual (FLH), un espacio de convergencia de distintos grupos que se encontraban a favor de la ampliación de los derechos civiles de las personas *homosexuales* y de la no discriminación por orientación sexual. Entre sus miembros más destacados se encontraban Manuel Puig, Néstor Perlongher y Juan José Sebrelli.
3. Si bien el de mayor renombre era la Unión Feminista Argentina, cabe mencionar asimismo a otros colectivos de mujeres como el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), el grupo Muchacha, la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), la Agrupación de Mujeres Socialistas, y el grupo Nueva Mujer, adherido a la UFA (Trebisacce, 2010).
4. Boletín Oficial de la República Argentina, 29 de mayo de 1973, en boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7055094/19730529?busqueda=1.

5° jornadas de investigadorxs en formación

aterrizar en secreto en una base de la Fuerza Aérea. Algo más adelante, el 25 de septiembre, en el barrio porteño de Floresta, Rucci y su chofer eran asesinados. Tres semanas después, el 12 de octubre, el propio Perón asumía la presidencia de un país convulsionado.

En diciembre la inflación volvió a dispararse en gran medida a raíz de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de cuadruplicar el precio de los combustibles. Si bien no afectó al esquema energético argentino, que tendía hacia el autoabastecimiento (Ferrer, 1987), esta situación de shock externo ejerció presión sobre la política de ingresos. En el caso de varias empresas este nuevo aumento fue difícil de absorber: *"algunas industrias empezaron a recurrir en pérdidas, a reducir o detener totalmente la producción, y otras a violar los controles de precios, cobrando la diferencia en negro"* (Di Tella, 1983, 197).

Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor (variación mensual en %, eje izq.), Tipo de Cambio (en $, eje izq.) y Salario Real (base 100= enero 1973, eje der.), 1973-75.

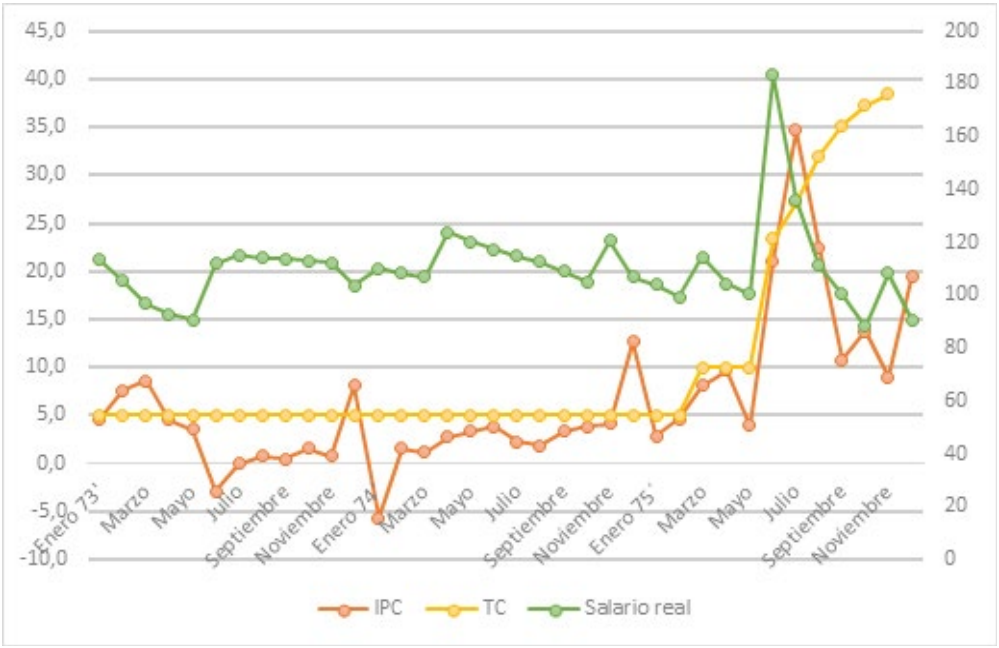

Fuente: Elaboración propia en base a Jelin (1978), y Rougier y Fiszbein (2006).

Lejos de constituir una novedad, estos controles de precios formaban parte de una conocida tradición peronista: la famosa *guerra al agio* (Elena, 2012). La lucha contra la especulación y el desabastecimiento no sólo buscaba hacer valer los convenios vigentes, también pretendía modificar las pautas culturales de consumo de la sociedad y propiciar así, *evitando el despilfarro e impidiendo los abusos*, la formación de un ahorro nacional (Pryluka y Coviello, 2018). Para llevar adelante tanto una tarea como la otra, a lo largo de estos álgidos años el peronismo convocó recurrentemente a las mujeres en general y, como lo había hecho en los años '50, a las amas de casa en particular.

También en diciembre, casualmente el mismo día que su esposo anunciaba el Plan Trienal, Isabel Perón, la vicepresidenta de la nación, invitaba a las asistentes a un acto organizado por el Departamento de la Mujer de la CGT *"a colaborar en la Reconstrucción Nacional"* y a recordar a grandes figuras como Mariquita Sánchez de Thompson, Cecilia Grierson, Alicia Moreau de Justo, o Rosario Vera Peñaloza. Hacia el final de su panegírico, la futura primera mandataria exclamaba: *"¡y aquí estamos, compañeras, reunidas en asamblea de hermandad buscando arribar al punto crucial, donde los derechos de la mujer tengan una plena vigencia y se instituyan en la vida práctica de la nación!"*. Y a continuación aclaraba: *"ya obran en mi poder algunos trabajos interesantes sobre proyectos de leyes, que se ocupan especialmente de las necesidades femeninas"* (Presidencia de la Nación, 1973a, 13).

A raíz del rebrote inflacionario, y a riesgo de exacerbar la disputa por la redistribución, en marzo del '74 el gobierno decidió renegociar los acuerdos de compromiso: además de permitir una actualización de precios y tarifas, se resolvió

5° jornadas de investigadorxs en formación

otorgar un incremento salarial del orden del 13% en general y del 30% para el salario mínimo (Mier, 2002), que de todas formas fue absorbido por los aumentos.

Bajo estas circunstancias, las maniobras de especulación y acaparamiento se multiplicaron. El 10 de junio, la primera dama encabezó un encuentro realizado en el Centro Cultural General San Martín para denunciar esta situación ante dos mil representantes de la Unión General de Amas de Casa, de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), y del Departamento de la Mujer de la CGT. Al comenzar su discurso, la vicepresidenta las exhortó a unirse para *"terminar con el creciente fantasma del desabastecimiento"*, y algo más adelante efectuó el siguiente anuncio: *"en primer lugar, un grupo de compañeras se ha especializado siguiendo cursos de capacitación en el ministerio de Economía, profundizando* [sobre] *este problema del desabastecimiento y sus causas naturales, y las que no lo son tanto. En segundo término, miles de compañeras se han brindado para iniciar una campaña de fiscalización en esferas de la industria y comercios relacionados con los artículos de primera necesidad"* (Presidencia de la Nación, 1974c, 13).

Al morir Perón, el 1 de julio, *Isabelita* se convirtió en la primera presidenta de la historia argentina: "*Isabel es la institución, la presidente (o presidenta). Está en la esfera del poder político no transitado aún por una mujer: la primera magistratura de la nación. Preguntémonos, ¿cómo lo vivió el cuerpo social, que en mayor o menor grado tiene internalizado el paradigma masculino para esta institución? Este hecho produce un desajuste; el cuerpo social se inquieta, se mueve en contra de ese cuerpo extraño, diferente, nuevo…"* (Dos Santos, 1983, 113). Mes y medio después, el 14 de agosto, firmaba el decreto 560/74 que finalmente creaba la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida[5].

El Plan Trienal

Lanzado hacia finales del '73, el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional proyectaba para diciembre del '77 una meta de crecimiento que debía ser alcanzada a través del cumplimiento de tres objetivos principales: aumentar el ahorro y la inversión, aumentar la productividad del capital instalado, y duplicar el volumen de las manufacturas industriales.

Cuadro 2: Proyecciones del Plan Trienal 1973-1977 (%)

	1973	1977	Tasa anual
PBI			7,5
Inversión pública			20,1
Inversión privada			12
Consumo privado			5,6
Consumo total			4,8
Participación asalariados	42,5	47,7	

Fuente: Vitto (2012).

A tales efectos, el peronismo convocaba a las mujeres otra vez. Anteriormente, en agosto, el propio Perón, que todavía no era presidente, había señalado en una asamblea de delegadas del MNJ: *"si no somos capaces de incorporar a la mujer al rendimiento activo del país, estamos renunciando a la mitad de las posibilidades que tenemos para nuestra grandeza futura"* (Presidencia de la Nación, 1973b, s/p). Lo mismo haría su vice y esposa en otra ocasión: *"estos lineamientos generales* [en referencia al plan económico] *que hemos esbozado hacen necesaria la integración creciente de la población femenina en tareas productivas y en todos los niveles"* (Presidencia de la Nación, 1974c, s/p).

Para facilitar este proceso de integración, el 24 de diciembre de 1973 fue aprobada la ley 20.582 que creaba el Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales *"para el cuidado físico, moral o intelectual de los niños hasta doce años, cuyos padres, por razones de necesidad, no puedan brindarles la atención adecuada"*[6].

5 . Boletín Oficial de la República Argentina, 20 de agosto de 1974, boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7062731/19740820?busqueda=1
6. Boletín Oficial de la República Argentina, 19 de febrero de 1974, boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7061370/19740219?busqueda=1

5° jornadas de investigadorxs en formación

El 5 de agosto del '74, durante su discurso de inauguración del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, la ya presidenta anticipaba *"el ofrecimiento* [realizado] *por Cancillería* [a la Asamblea General de Naciones Unidas] *para que Buenos Aires sea honrada durante el mes de abril de 1975, como sede de un Seminario Regional sobre la 'Participación de la Mujer en el desarrollo político, económico y social, y los obstáculos que se interponen a su integración'"* (Presidencia de la Nación, 1974a, 14).

Un mes después, en septiembre, se sancionaba la ley 20.744 de Contratos de Trabajo, que en su Título VII establecía las disposiciones generales para las mujeres, entre ellas, la prohibición de cualquier tipo de discriminación fundada en el sexo o estado civil; la plena observancia del principio de igualdad de retribución por trabajo de igual valor[7]; la protección de la maternidad y el otorgamiento de noventa días de licencia; la estabilidad en el empleo durante la gestación; y dos descansos diarios durante el período de lactancia[8]. Sin embargo, esta norma sería derogada dos años después, por el Proceso de Reorganización Nacional.

Por último, ya en abril de 1975, la primera mandataria y sus principales ministros firmaban el decreto 1.116/75 de adhesión a la celebración del Año Internacional de la Mujer, dispuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la de la Organización de los Estados Americanos con el objeto de *"destacar los progresos realizados en relación con la condición de la mujer y de preparar un programa a largo plazo destinado a lograr su plena integración en los planes nacionales de desarrollo"*[9].

La discursividad

En su carácter de representante de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, de vicepresidenta de la nación, y eventualmente de primera presidenta de la historia argentina, María Estela Martínez de Perón reunía varios atributos necesarios para dar respuesta a algunos de los reclamos de las organizaciones feministas. Los discursos que dirigía tanto a *las compañeras* como a amas de casa y a empresarias o profesionales, reconocían a las mujeres como agentes de cambio económico, y necesarias para el cumplimiento de la política de ingresos y de los objetivos fijados por el Plan Trienal.

No obstante, así como ponían en valor una fuerte perspectiva de derechos, sus palabras también redundaban en citas y fórmulas cargadas de misticismo[10]. En algunas ocasiones, estos dos sentidos aparecían claramente juntos: *"la mujer de ayer representó la formación del hogar y la unidad familiar, aportando el sacrificio de su libertad y la cesión de sus derechos en aras de la unidad grupal. La mujer actual, representa la unidad armónica de la amalgama que Dios compusiera con el Hombre y la Mujer"* (Presidencia de la Nación, 1974, 14b, s/p). En otras, aparecían de manera más críptica: *"tienen que transcurrir muchos siglos antes de que una fuerza espiritual surja potencialmente para afirmar la igualdad básica de los seres humanos, condenar la esclavitud y encarar la liberación de la mujer. (...) Bajo la égida de Cristo, esa corriente espiritual otorgó a la mujer su primera liberación y rectificó las antiguas concepciones. El cristianismo aportó su ser humano vertical, eterno, imagen de Dios"* (Presidencia de la Nación, 1974b, s/p). Esta doble apelación a ideas tradicionales y modernas, que insistían en la importancia tanto del hogar como del trabajo, y del sacrificio como de la igualdad, atravesaba toda la producción discursiva de *Isabel* y constituía el elaborado marco conceptual en el cual se inscribía aquella convocatoria a las mujeres argentinas.

Los resultados

Tras la muerte de Juan Domingo Perón, los consensos económicos, políticos y sociales por él rubricados fueron virtualmente cancelados.

Durante la gestión de su sucesora, quien se ciñó al ala derecha del partido, más precisamente a la controversial figura del ministro de Bienestar Social, José López Rega, los términos de intercambio continuaron deteriorándose y ejercien-

7. Acerca de la gender wage gap o diferencia salarial de género en la Argentina, ver Águila (2018).
8. Boletín Oficial de la República Argentina, 27 de septiembre de 1974, boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7063137/19740927?busqueda=1
9. Boletín Oficial de la República Argentina, 6 de mayo de 1975, https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7065298/19750506?busqueda=1
10. Resulta plausible que esta carga mística de aquellos discursos guarde relación con la formación espiritual de la propia Isabel, quien, según su biógrafo, Enrique Pavón Pereyra, hacia 1949 se integró a la Asociación de Estudios Psíquicos León Denis, también conocida como "Escuelita San Pantaleón" (ver Pereyra; 1983; 11). Asimismo, es posible atribuir la influencia hermética a su estrecha relación con José López Rega y los círculos esotéricos que él frecuentaba (ver López, H. F.; 2017). Yendo un poco más lejos, se podría afirmar, además, que muchas de las expresiones que atraviesan esta discursividad se inspiran en las tradiciones gnósticas, neoplatónicas y alquímicas (ver Robb; 2005).

5° jornadas de investigadorxs en formación

do presión sobre la política de ingresos y la balanza comercial. Frente a esta situación, el *loperreguismo*, enfrentado con Gelbard, demandaba un programa de austeridad.

En octubre del '74, luego del alejamiento definitivo del ministro de Economía, sería designado para ocupar su cargo el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Alfredo Gómez Morales, quien, a pesar de haber aplicado una política fiscal restrictiva, mas no devaluatoria, no fue capaz de llevar adelante el ajuste exigido. A raíz de su fracaso, Gómez Morales renunció a su cargo a principios del mes de junio del '75 y fue reemplazado por Celestino Rodrigo: *"la idea oficial no era otra que lanzar un plan de estabilización, permitiendo primero que las variables económicas básicas, el dólar y los precios de los productos, alcanzaran su nivel de mercado; aumentando las tarifas e impuestos para conseguir recursos genuinos, y limitar los aumentos de salarios"* (Vicens, s/f, 163). Tal giro hacia la ortodoxia implicó, por lo tanto, el abandono definitivo de los proyectos de planificación económica y estableció, naturalmente, límites objetivos al llamamiento a las mujeres realizado por el peronismo durante aquellos años.

Dejando de lado el aspecto enunciativo, resta investigar si hubo efectivamente una mayor participación femenina durante la implementación de la política económica del tercer gobierno peronista y cuáles fueron sus resultados.

Desde una perspectiva de género, no obstante, es preciso subrayar, como ya fue sugerido más arriba, que discursivamente el gobierno buscó asignar nuevos roles a las mujeres, y recalcar que dicha búsqueda guardaba relación con algunos de los reclamos del activismo feminista y de las disposiciones de los principales organismos internacionales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Conclusiones

Tras su regreso al poder y durante dos años convulsionados, entre mayo de 1973 y junio de 1975, el peronismo intentó llevar adelante un ambicioso plan de estabilización y de reactivación económica. Bajo estas circunstancias, desde el gobierno fueron desplegadas estrategias discursivas y legales para promover una mayor y más justa participación de las mujeres. A través de la figura de María Estela Martínez de Perón, su destacada representante femenina, se convocó tanto a amas de casa y a trabajadoras, como así también a empresarias y profesionales

En cierta medida, estas iniciativas coincidían con algunos de los reclamos que el creciente activismo feminista logró articular gracias a una rica producción intelectual, y a una labor de agitación favorecida por el fervor juvenil de aquellos años.

Si bien solía insistir en la importancia de la economía del hogar y en el apremio de incorporar a las mujeres en la esfera de la producción en condiciones de igualdad, la retórica peronista intercalaba sentidos tradicionales y modernos acerca de las formas de ser mujer. Desde este punto de vista, el peronismo elaboró una curiosa representación de *lo femenino* que merece ser estudiada.

Más allá del sabido fracaso de aquel proyecto de planificación económica, cabe advertir, en última instancia, que aún resulta necesario indagar en los resultados que arrojó esta profusa convocatoria.

Bibliografía

Águila, Nicolás (2018). "El ingreso de las mujeres al mercado laboral: relevancia, evolución y composición del ingreso familiar en Argentina desde 1974, en Kennedy, comp., *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*, CEPED, Buenos Aires.

Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires.

Burton, Julia (2013). *Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 – post 2001*, X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

CGE, *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno* (1972), CGE Buenos Aires.

Di Tella, Guido (1983). *Perón-Perón*, 1973-1976, Hyspamérica, Buenos Aires.

Elena, Eduardo (2012), "Guerra al agio: el problema de la domesticación del comercio en la argentina del primer peronismo, 1943-1955", en *Hispanic American History Review* n° 21, año XVI, Carolina del Norte.

Ferrer, Aldo (1987). *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Ferreres, Orlando (2010), *Dos siglos de economía argentina 1810-2010*, Buenos Aires, Norte y Sur.

Henault, Mirta, Morton, Peggy y Larguía, Isabel (1972), *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Mujer.

Jelin, Elizabeth (1978). *Conflictos laborales en Argentina 1973-1976*, México, UNAM.

López, Hernán F. (2018). "José López Rega, 'el Brujo'. Producción esotérica y violencia política en la Argentina en la década del '70", en Bubello, Chaves, Mendonca Júnior eds., *Estudios sobre la historia del esoterismo occidental en América Latina. Enfoques, aportes, problemas y debates*, Editorial FFyL-UBA, Buenos Aires.

Pavón Pereyra, Enrique (1983). *Isabel. Historia de una voluntad*, Mares del Sur, Buenos Aires.

Perón, Eva (1951). *La razón de mi vida*, Peuser, Buenos Aires.

Mier Eugenio (2002) (comp.). "Actualización del acta de compromiso nacional", en *Obras completas de Juan Domingo Perón*, Fundación pro-Universidad de la Producción y del Trabajo, Buenos Aires, p. 154.

Platón (2007). *Diálogos I*, Gredos, Barcelona.

Presidencia de la Nación (1974). *Discurso de La Señora Presidente en el acto inaugural del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, agosto.

Presidencia de la Nación (1974). *La mujer en la política*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, junio.

Presidencia de la Nación (1973). *La señora habla a la mujer que trabaja*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, diciembre.

Presidencia de la Nación (1974). *La señora vicepresidenta habla sobre el desabastecimiento*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, junio.

Presidencia de la Nación (1973). *Perón convoca a la mujer*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, agosto.

Presidencia de la Nación (1973). *Unidad y reconstrucción nacional con justicia social para la liberación política, económica y social*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires.

Pryluka, Pablo y Coviello, Ramiro (2018). "Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista", *en América Latina en la Historia Económica* n° 1, año XXV, México.

Robb, Alexander (2005). *Alquimia y mística*, Taschen, Barcelona.

Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martín (2006), *La frustración de un proyecto económico*, Manantial, Buenos Aires.

Dos Santos, Estela (1983). *Las mujeres peronistas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Trebisacce, Catalina (2010). "Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina", en *Conflicto Social*, n° 4, Buenos Aires.

Vicens, Luis, *Loperreguismo y justicialismo*, Buenos Aires, El Cid Editor, s/f.

Vitto, Cecilia (2012). "Plan económico del tercer gobierno peronista. Gestión de Gelbard 1973-1974", en *Problemas de desarrollo n° 171*, México, octubre.

Zelarallán, Marcelo y Tarducci, Mónica (2016). "Nuevas historias: géneros, convenciones e instituciones", en Demarco, de Isla e Isnardi, comps., *Equis. La igualdad y la diversidad de género desde los primeros años*, Buenos Aires, Las Juanas Editora.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Diseño y perspectiva de género: funcionalidad de los objetos de diseño al modelo hegemónico del patriarcado en el marco de las grandes ciudades argentinas durante la última década

Elementos de defensa personal y violencia machista en la vía pública

Roberta Nitardi[1]

Resumen

Este trabajo de investigación que realizo de forma independiente tiene como objetivo divisar mediante ejemplos prácticos la relevancia que tienen los objetos en la organización jerárquica patriarcal bajo la cual se diagraman las sociedades y más particularmente los grandes conglomerados urbanos de nuestro país. El objeto de interés de este trabajo surge del propio habitar cotidiano de quien lo escribe, de su autopercepción como mujer y de su vinculación con sus pares féminas pudiendo así recabar testimonios y primeras aproximaciones sobre los objetos de los que tienen que valerse (valernos) para sobrellevar el habitar de los espacios públicos de las ciudades que transitamos.

El mundo objetual se desenvuelve en extrema proximidad con la vida humana, es por esto que la resolución y el mensaje que transmiten los objetos tienen una influencia directa sobre el habitar de las personas. La ausencia de la perspectiva de género en la proyección de las herramientas que utilizamos todos los días ha derivado en una contribución discreta pero no por eso menos efectiva a la peretuación de las lógicas de violencia machista en distintos ámbitos de la vida cotidiana de las corporalidades femeninas. Se pretende en este escrito desarrollar cuales son estos elementos y cuál es la relación con sus usuarias, desde cómo llegan hasta sus manos y como oficia el diseño, el mercado, y las instituciones en la formación de estos vínculos.

Los campos proyectuales son hoy parte de los encargados de generar entornos óptimos con un enfoque social responsable para que todas las corporalidades puedan quedar inscriptas en ellos, y por eso, es esencial ejercitar la crítica hacia los procesos de diseño que se han utilizado como herramienta proyectual hasta el día de hoy y ponerlos en tela de juicio para ver de qué manera podemos democratizar las disciplinas proyectuales de manera que colaboren con la construcción y el desenvolvimiento de identidades varias en pos de aportar al objetivo colectivo de convivir en sociedades más justas y equitativas.

Palabras clave: Diseño de productos – Perspectiva de género – Violencia machista - Espacio público

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

El diseño, al igual que gran parte de los campos disciplinares que existen hasta el dia de hoy, estuvo y está comandando mayoritariamente por varones cis género quienes han sido los encargados de sentar las bases prácticas y teóricas en la academia proyectual. Sin desmerecer el trabajo de los mismos en la generación de espacios, métodos y técnicas para el desarrollo de las actividades de diseño no se puede pasar por alto que, en consonancia con la historia, estos siempre dejaron relegadas a las corporalidades femeninas e invisibilizaron por completo aún hasta el dia de hoy a las identidades disidentes. Esto repercute en que, en la actualidad, convivamos y hagamos uso de objetos de diseño proyectados bajo la percepción y el entendimiento de varones y en consecuencia muchas veces bajo el velo de la cultura patriarcal.

El patriarcado entendido bajo la definición de Alda Facio y Lorena Fries (2005) es un sistema que establece órdenes jerárquicos donde el hombre tiene dominancia sobre la mujer y justifica las conductas opresivas con una supuesta inferioridad biológica de la misma. Esta estructura de sociedad es retomada de las organizaciones familiares donde el padre oficia de jefe y esto es proyectado a todos los órdenes sociales. A esta definición me parece importante agregar que estas pirámides de dominación no sólo recaen sobre las mujeres sino que tienen entramados más complejos donde la

1. Estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Córdoba. (robertanitardi1@gmail.com).

escala jerárquica incluye a muchos más actores de la sociedad. Identidades disidentes, corporalidades contrahegemónicas, cuerpos racializades, entre otros también sufren la opresión de las instituciones patriarcales. Sin embargo, en el estudio de caso que abordaré en este apartado sobre los objetos de defensa personal haré hincapié sólo en la violencia machista direccionada a las mujeres autopercibidas que por su expresión de género son reconocidas por la sociedad en general como feminidades y que por esta razón son blanco de acoso en los espacios públicos.

Hablo de espacio público como aquel que debería entenderse como de todes, donde entran en juego las normas sociales y nuestra capacidad de interacción con otres actores de la comunidad en la que vivimos, un lugar que, en teoría, podríamos ocupar todes por igual (según la R.A.E.: *Público: 4. adj. Perteneciente o relativo a todo el pueblo.)* y me refiero a les que transitan las calles por un determinado tiempo dirigiéndose de un lugar a otro, no a aquelles que permanecen en la vía pública y viven en ella ya que en estos casos la violencia es más agudizada y trasciende otros niveles.

En la experiencia cotidiana, esta apropiación igualitaria del espacio no existe. La desigualdad entre hombres y mujeres es un parámetro que define el orden social y bajo esta regla se conforman todo tipo de actividad y vinculación entre personas, es por eso que el espacio público no queda absuelto de esta diagramación. Mercedes Zúñiga Elizalde (2014) destaca cómo en los espacios públicos se da un doble juego de visibilidad e invisibilidad, la mujer se visualiza como un objeto de deseo y ultraje y se invisibiliza como un objeto de derecho.

Las violencias naturalizadas en la vía pública fueron obteniendo respuesta de las mujeres a medida que éstas fueron adquiriendo herramientas o métodos para defenderse de los posibles ataques. Es precisamente aquí donde entran en juego los elementos de defensa personal y se insertan en la vida de las mujeres de manera muy orgánica y casi de forma imperceptible.

La necesidad de las mujeres de adquirir productos que ahora se reconocen como de defensa personal deriva de un sistema construido en base a micro machismos que inducen al uso de los mismos. Dichos micro machismos tienen un accionar implícito pero permanente sobre nuestra manera de actuar o reflexionar y sobre el entendimiento que tiene la sociedad sobre el tema. Los reiterados casos de violencia física vivenciados o conocidos por nosotras a diario dejan sembrada una sensación de que algo malo puede ocurrir ante una supuesta desobediencia, que a los ojos de la sociedad se manifiesta como las elecciones que hacemos para transitar en la vía pública y que deben seguir una serie de parámetros para responder a lo que la cultura machista espera de nosotras. Caminar por las calles solo de día y solo por lugares transitados, preferentemente no andar solas y con pantalones largos, no enseñar el escote, entre otros. Esta sensación de inseguridad que se gesta en el seno del sistema patriarcal se afianza con la colaboración de los hombres y su posición dominante en el desarrollo de la vida diaria; miradas, posturas corporales, comentarios, todo va sumando al pánico que se nos implanta como una semilla dentro nuestro y de la misma manera también va de la mano de mujeres que por educación, sumisión a la regla o quizás por miedo a no encajar en el orden establecido secundan estas normativas y se ponen en los zapatos del que ejerce el poder abusivo avalando la violencia que se practica en contra de ellas mismas.

Tras encuestas, entrevistas y charlas con mujeres que residen en la Ciudad de Córdoba y otros conglomerados del país, sobre cómo ellas transitan diariamente las calles y sobre sus experiencias y sentimientos gestados en el seno del espacio público pude recabar información sobre estrategias de defensa y mecanismos para evitar las situaciones de violencia y cuáles son los objetos que generalmente se usan para salir a la calle. El más mencionado fue el gas pimienta, seguido por elementos punzantes que se podrían llegar a tener a mano tales como tijeras o trinchetas, manoplas o analogías de manoplas como ponerse las llaves entre los dedos para propinar golpes más dañinos y en casos más excepcionales picanas o elementos que puedan ser tomados del mismo espacio público como piedras o palos. Al detectar este tipo de elementos que naturalmente se han incluido en las vidas de las mujeres surgieron interrogantes tales como: ¿de dónde provienen?, ¿cómo llegaron hasta las manos de las mujeres? ¿por qué esos objetos y no otros? ¿qué efecto tienen en el día a día de su uso?

La picana

Comenzaré la exposición de los objetos con la picana. La picana es un arma de electro choque cuyos origenes son difusos pero que dentro de la sociedad y la historia argentina es conocida como una de las principales armas de tortura durante regimenes dictatoriales. Mediante un relato informal se le adjudica a Polo Lugones, hijo del poeta Leopoldo

5° jornadas de investigadorxs en formación

Lugones, la responsabilidad de institusionalizar el uso de este elemento como método de tortura a presos políticos como jefe de la policía durante el gobierno de facto de Uriburu. Esta arma adquirió fácilmente popularidad entre torturadores y represores. Se extendió su uso a través de todos los procesos dictatoriales del país y en el mundo para su uso relacionado a la tortura en centros de detención o comisarías de policía.[2] Este elemento se convirtió en el emblema de los torturadores. El abuso de poder y la violencia se encarnan en su existencia. Los crímenes perpetrados con este artefacto no caben dentro de ningún calificativo por más atroz que sea. La condena social y el mensaje que transmite la picana es tan violento que casi es sinónimo de des humanidad, la historia y la memoria colectiva condena su existencia y ¿qué mejor? Sin embargo, hoy en día sigue existiendo. Lejos de restringirse su uso, la picana evolucionó en tecnología, morfología y funcionalidad. Se adaptó para diferentes usos, se cambió su imagen para que no se vea como un objeto tan austero y hasta cuasi medieval, se lo otorgó como una herramienta a la policía y así poco a poco se siguió difundiendo su uso. Hoy en día es una de las herramientas que nombramos anteriormente como de defensa personal y no es menor el uso de este objeto en manos de una mujer que se defiende.

La picana comenzó siendo un elemento esbelto que en un extremo tenía una especie de dientes que conducían la corriente eléctrica, a medida que fue avanzando el tiempo y se fueron complejizando las tecnologías se fueron reduciendo en tamaño, aparecieron las carcasas plásticas, la posibilidad de transportarlas, empezaron a venir de distintas marcas, distintos colores, en fin. Siempre dirigidas a un mismo usuario: hombre, preferentemente de las fuerzas de seguridad.

Cuando la mujer empezó a hacer uso de este elemento para defenderse, el mercado encontró una nueva oportunidad, un nuevo consumidor y una nueva posibilidad de customizar el producto para vender más. El paso siguiente en el camino del horror que significa el amparo y promoción de la violencia hacia las mujeres fue rediseñar las picanas de manera que tuviesen algo más que ver con lo entendido como "femenino". En el mercado comenzaron a aparecer picanas con formas de labial, de color rosa, con estrases pegados y la innovación que entablaria una relación aun mas cercana con la usuaria: en forma de llavero. Si hacemos el ejercicio de poner en cualquier buscador las palabras "rosa y estrás" el sistema nos va a responder con imágenes de joyas y alhajas; *Joya entendida por la R.AE. como un objeto de adorno o de uso, hecho de algún metal noble y a veces decorado con perlas o piedras preciosas.* La picana devenida como un objeto de adorno de un material noble, creo que el mensaje se transmite solo y es bastante macabro.

En el diseño se utiliza mucho en la etapa de investigación observar el entorno objetual de los productos, es decir, con qué otros objetos convive el producto que estamos analizando. En este caso si hacemos dicho ejercicio con las picanas que adquieren las mujeres podríamos detectar que el entorno objetual involucra las llaves de su casa, su billetera, quizás los apuntes de la facultad, maquillajes o el teléfono celular. A todos esos objetos que forman parte de la cotidianeidad se le suma la picana; capaz tenés ese tradicional llavero de la torre Eiffel que suelen traer como recuerdo de París y en la misma argolla está sujeta tu picana, gas pimienta, manopla, etcétera y para hacerla más amigable podés elegir si la querés rosa, lila, celeste, con o sin brillos. Este es un paso más a la naturalización de la violencia, se absorbe con mayor sutileza el mensaje si tu picana es atractiva estéticamente, si se corta la conexión con el trasfondo impúdico que tiene. Se perpetúa la norma de que la integridad física de una mujer pasa exclusivamente por su responsabilidad.

¿Cuántas veces salimos a la calle armadas? ¿Cuántas somos las que nos vimos empujadas a utilizar estos instrumentos? ¿Cuántas realmente estamos formadas en cuanto a defensa personal? ¿Cuántas dan (damos) por sentado que el "afuera" es sinónimo de violencia o muerte? Cada uno de estos factores son otra prueba de nuestras libertades condicionadas.

Se supone que nuestro entorno objetual crece a la par del crecimiento de nuestras necesidades, en un sentido estricto sólo nos valemos de productos porque nos hacen falta o bien porque tenemos un gusto o interés particular por adquirirlos. Entonces puedo concluir de manera primera que, a no ser que seas una aficionada de los instrumentos de tortura, si adquirís una picana es por necesidad y si tu necesidad es defenderte es porque estás en peligro.

Gas pimienta

Si bien los documentos son escasos, se sugiere que el origen de los gases con fines nocivos se remonta a los conflictos bélicos. Si bien el uso de gases en este tipo de situaciones podría haberse utilizado en primera instancia con sustancias letales, posteriormente se lo modificó para pasar a ser utilizados como armas con fines no letales. Avanzado el tiempo

2. Amnistía Internacional (1997). *"Armas para los torturadores"* (Índice AI: ACT 40/01/97/s Distr: SC/CC/PO).

5° jornadas de investigadorxs en formación

se empezó a utilizar para dispersar muchedumbres, reprimir protestas sociales y con algunas variaciones para repeler animales.

El gas pimienta se ha usado siempre para reducir a una persona que está muy determinada en su accionar y que no se deja disminuir por el miedo, ya sean los soldados de una guerra, manifestantes que militan con convicción algún tipo de consigna o un oso que por instinto está arrojado a cazar a su presa. Tal es así que también es conocido como gas paralizante. La pregunta es ¿qué pasa con un hombre que en un brote de violencia ataca a una mujer? ¿podríamos decir que actúa por instinto? ¿acaso podríamos dar por sentado que la violencia ejercida hacia la mujer está tan internalizada en la cultura y lleva tantos años de transmisión de generación a generación que ya forma parte del inconsciente masculino? ¿se puede desligar al agresor de su conducta para que quede impune? (Según la R.A.E.: *Insitinto:2.m. Móvil atribuido a un acto, sentimiento, etc., que obedece a una razón profunda, sin que se percate de ello quien lo realiza o siente.)*

Este compuesto químico presurizado en pequeños envases con trabas de seguridad es uno de los más comúnmente elegidos por mujeres para la defensa personal. Conversando con mujeres me dijeron que eligen este producto sobre otros porque está más popularizado su uso y porque se puede conservar una cierta distancia con el agresor al momento del ataque, en un testimonio, una usuaria de este producto comenta:

> *"Te cuento mi experiencia. Fue con unos hombres que trabajaban en una obra en la esquina de mi casa, por la cual tenía que pasar todas las mañanas para ir al trabajo. Harta de escuchar a diario las asquerosidades que tenía que escuchar y más aún con el mal genio que tengo a las 8.00 am , porque o sea, que lo primero que te digan en el día sea las cosas que decían estos hombres (del palo: te la pongo con la bombacha puesta, te rompo el orto, etc), una mañana como todas salí pero con un gas pimienta conmigo. Pase y dije, bueno quizá hoy tienen sentido común y se quedan calladitos la boca. Ingenua. No fue así. Todo el gas en la cara. No me arrepiento. No me jodieron más. Yo no tenía por qué caminar de más para evitar pasar por al lado de ellos. Era MI camino." (Catalina Acuña, comunicación personal, 31 de Agosto del 2020)*

Al igual que con el caso de las picanas, en sus orígenes, este producto era usado por personal de seguridad y en principio su estética, colores y gráfica debían comunicar una imagen de profesionalismo, seguridad y cierta seriedad. En su amplia mayoría los gases pimienta tienen un envase de color negro quizás con detalles rojos y tipografías agresivas.

Nuevamente para este producto encontramos sus adaptaciones para "mujer", rosas, satinados, con brillos, incluso en mi búsqueda encontré un proyecto realizado en México en el que se propone un zapato de taco alto el cual tiene un compartimiento para guardar el gas pimienta. Me voy a detener brevemente en este dato; el zapato fue diseñado por una mujer, pero sin embargo siento que tiene mensajes bastante controversiales en su resolución. En primera instancia da por sentado que todas las mujeres usamos zapatos de tacón alto, se arraiga el modelo del estereotipo femenino, además el objetivo es ocultar el instrumento que nos define en defensa con un accesorio que supuestamente nos definiría como mujeres y esto está ligado a la imposición de que ante todo debemos conservar nuestra feminidad, este recurrente encubrimiento de la realidad que vivimos bajo lo que el mundo espera ver en nosotras. Segundo, relaciona dos elementos prácticamente antagónicos, en una situación de extremo riesgo en la que nos están violentando sería muy contraproducente tener puestos zapatos de taco. Otro punto en contra es que el gas pimienta, en caso de que lo utilicemos para nuestra propia defensa, debería estar al alcance de la mano, poder tener un accionar rápido para que realmente cumpla su función y la distancia que hay entre nuestras manos de nuestros pies entorpece completamente la acción tornándose más estresante de lo que sería normalmente. Por último, en la búsqueda que hice por internet sobre este producto encontré una nota que de titular decía: *"Tacones con gas pimienta para frenar la violencia machista en México"*[3]. Volvemos otra vez al punto, frenar la violencia machista entonces es una tarea que depende sólo de la mujer y de sus capacidades de defenderse. El gas pimienta no frena la violencia machista, frena el ataque y perpetúa la violencia. Ella menciona que el producto lo diseñó para un trabajo de la facultad en el que le pedían resolver una problemática social, esto deja en evidencia el error conceptual a nivel social e institucional que hay sobre cómo se resuelven este tipo de problemáticas. Darle a una víctima un elemento que le sirva para salir del paso frente a situaciones de violencia lejos está de resolver nada. La minimización de la opresión patriarcal desemboca en propuestas que con un mínimo de análisis terminan pareciendo un chiste. No es mi intención disminuir las buenas intenciones de la diseñadora de este producto, pero sí creo

3. EFE (17 de noviembre de 2017) "Tacones con gas pimienta para frenar violencia contra las mujeres en México". Recuperado de https://www.efe.com/efe/america/mexico/tacones-con-gas-pimienta-para-frenar-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico/50000545-3436012

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que este es el ejemplo más claro que pude encontrar de los mensajes perversos ocultos en la resolución o las propuestas en el diseño de objetos, un sistema finamente configurado para que la culpa sea redireccionada a la víctima la mayor cantidad de veces posible.

Manopla

Históricamente el mundo de la objetualidad y del diseño en general está casi exclusivamente proyectado por varones, esto construye un universo objetual de posibles soluciones resueltas bajo la mirada y el criterio masculino que todes sabemos que corre con ventaja en cuanto a libertades y formas de habitar o apropiarse el mundo. Es entonces que frente a este tipo de situaciones debemos hacer una selección entre estos instrumentos inventados por hombres para dar soluciones a problemas que, en este caso, tenemos en una amplia mayoría las mujeres. Sin embargo, de manera más independiente, de alguna u otra forma empezó a darse la apropiación de estos instrumentos por parte de las mujeres y empezamos a intervenir más activamente en la resolución de los mismos.

La manopla es un elemento metálico, generalmente fundido o forjado, que, más o menos para crear una imagen mental, es como si hubiesen soldado cuatro anillos uno al lado del otro y hubiesen colocado una punta en cada uno. Entonces, colocas estos anillos en tus dedos y podés propinar golpes aún más dañinos. Con esta misma lógica, muchas mujeres, disponen sus llaves entre sus dedos (para crear puntas como en la manopla) y crean de esta manera un elemento de defensa ocasional y casero.

Este elemento en su forma tradicional no es el más elegido para la defensa personal. Pero si han surgido alternativas, la más popular es una analogía de la manopla, pero con forma de gatito donde sus orejas son las puntas, generalmente es de algún material plástico o de impresión 3D. Esta es la primera apropiación femenina que se puede detectar en estos elementos, aunque su uso y reproducción pasó a ser más un símbolo que un instrumento para la defensa en sí. Al igual que el gas pimienta y la picana vienen en forma de llavero y su difusión tiene que ver más con reconocerse como una persona en posición de defensa que en su uso práctico. Tiene un diseño muy elemental, poco ergonómico y más relacionado con lo que en la morfología se entendería como la "personificación" del producto, es decir alegar a una imagen corporal ya sea de un humano o un animal de manera literal para definir la forma del producto mediante la comunicación morfológica.

Hablando con mujeres sobre la elección de este producto sobre el resto, alegaron que, dicha elección tiene que ver con la comunicación del producto. Este no revela una imagen tan violenta como el resto de los elementos y tiene algún punto de conexión con lo que algunes entenderían como lo "femenino". Luz Farcy comenta al respecto:

> *"...me gustó mucho porque tenía forma de gatito y porque era de un material transparente, porque no se veía mucho o por lo menos puede pasar un poco más desapercibido que otras cosas. Para que no se vea porque, no se, como que me parece un poco impactante tener algo como agresivo, o violento, o de defensa en un llavero. Después, lo compre también porque me pareció muy importante tener algo de defensa, también compre este porque si bien tiene punta tampoco es tanta y tampoco me gustaría lastimar a alguien. Si no tengo forma de salir corriendo, ahí lo usaría, pero no lo usaría si o si, sino que lo usaría como último método para salir del momento. Elegí este elemento y no otro, primero por eso, no elegiría esas cuchillas que se abren (referencia Victorinox) porque es una cuchilla, porque la forma también me genera violencia y me parece que no es lo que queremos generar desde la imagen que representa un cuchillo, en cambio un gatito, desde la más humilde feminidad te estoy diciendo que necesito resguardarme de alguna forma. Me parece que ese es el mensaje que deja el gatito." (Sara Luz Farcy, comunicación personal, 31 de Agosto 2020)*

Ya de por sí es incómodo caminar por la calle en determinadas circunstancias, más incómodo aún debe ser caminar con una manopla atada a tus llaves.

Si hacemos una comparación de los posibles accionamientos que tengan que ver con una agresión entre un hombre y una mujer vamos a poder ver que la mujer debe valerse de muchos extras para consumar una agresión del tipo que sea

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

hacia un hombre y que estos extras, entendidos como objetos, muchas veces no hacen más que incrementar su culpabilidad por ejercer la agresión. El hombre en cambio procede a agredir muchas veces valiéndose solamente de su propia fuerza física o de elementos cuasi caseros o cotidianos para consumar el hecho violento.

El acceso de los varones a información sobre mecanismos para ejercer violencia hacia otrxs comienza desde muy temprana edad. La educación de ellos consta en formarlos como "machos", saber cómo confrontar ante una pelea contra otro varón, como someter a una mujer, cómo entenderse a él mismo sobre el resto de sus pares y seguir perpetuando su supremacía. Estas lógicas son transmitidas generacionalmente y si bien hay varones que por su propia voluntad han decidido romper las estructuras y abandonar algunos de sus privilegios en pos de la construcción de una sociedad igualitaria muchos otros siguen sosteniendo y alentando las conductas machistas.

El hombre amparado por la justicia y la sociedad patriarcal debe conformar logísticas muy elementales para llevar a cabo el hecho de violencia mientras que la mujer debe vivir en una analítica constante sobre cómo moverse en el mundo para esquivar a este tipo de hechos y en este caso la presencia de la herramienta física o elemento de defensa es casi imprescindible. El uso de este tipo de elementos no sólo deriva la responsabilidad a la mujer, sino que anula la responsabilidad legal del agresor; una conducta agresiva sorteada por uno de estos elementos disuade el hecho de violencia y en la mayor parte de las ocasiones el agresor huye despreocupado, esto implica que la persona que ejerció la violencia quedará impune por sus actos. Se perpetúa la conducta violenta porque el agresor no percibe ninguna responsabilidad sobre su accionar. Y si bien, es un tema instalado en la agenda política y en los objetos de estudio de las personas especializadas en el tema ¿se tienen en cuenta las situaciones de acoso y violencia en la vía pública a la hora de generar políticas de género? ¿Hay alguna intención por parte de las instituciones de revertir estos accionares mediante un abordaje integral desde la base estructural del problema?

Conclusiones

Los elementos de defensa personal se les son otorgados a las mujeres como una solución a la violencia machista infringida en el espacio público, estos si bien pueden llegar a significar un recurso para sobrellevar una situación, lejos están de ser una solución real al problema estructural que hay sobre la violencia machista en la vía pública. Es un parchado rápido sobre un problema de considerable profundidad que merece una transformación social y la voluntad, predisposición y educación de todes les actores que intervienen en estas circunstancias. El objeto envía el mensaje y relega la responsabilidad a la mujer por evitar la situación de violencia y aquí hay un error de concepto pues la situación de violencia va a existir y lo único que va a posibilitar la herramienta de defensa personal es que no se sienta tan desamparada frente a la misma, pero lo más posible es que ni siquiera cumpla con esta función que se le ha otorgado.

¿Entonces de qué manera funcionan estos productos en la vida cotidiana de una mujer? Estos funcionan junto con tantos otros mecanismos del orden social para apuntalar la supremacía de la organización patriarcal volviendo a poner el problema en manos de la víctima. Las soluciones brindadas en materia institucional hasta el día de hoy son escasas y de carente efectividad sumado a que aún en la actualidad se sigue considerando a la mujer como potencial generadora de las situaciones de violencia que ella misma sufre.

A lo largo de la historia junto con las oleadas de luchas emancipadoras se acrecentaron las oleadas de regímenes opresores. Mientras se intensifican nuestras convicciones por la liberación del modelo opresor de sociedad hay una gran cantidad de personas contrarrestándolo y afianzando sus convicciones conservadoras, tradicionalistas, castradoras, misóginas, racistas, homofóbicas y machistas. Es por eso que, por más conquistas que podamos considerar que hemos logrado, la lucha debe sostenerse igual de intensa porque aún hoy hay muchas personas e instituciones pretendiendo retornar a los órdenes establecidos por el sistema capitalista que acomoda estructuras jerárquicas de calidades de personas y por ende dando un acceso diferenciado a los derechos y posibilidades.

Nuestros habitares se definen con la implantación de estos elementos en nuestra vida cotidiana, nos presentan en lucha, en guerra con los espacios que nos alojan, en vilo por las calles esperando a que la agresión ocurra, porque sabemos que al final siempre, siempre, ocurre.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Amnistía Internacional (1997). *"Armas para los torturadores"* Índice AI: ACT 40/01/97/s Distr: SC/CC/PO

Facio A. y Fries L. (2005) *"Feminismo, género y patriarcado"* en Academia, Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires.

Zúñiga Elizalde M. (2014) *"Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de la libertad"* en Revista Región y Sociedad, número especial 4.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Masculinidad(es) y Políticas Públicas. Entre el Estado, el Mercado y la Sociedad: Un Análisis del Plan Más Vida en el Municipio de La Matanza (1994-2018)

Matías Nicolás Reiri[1]

Resumen

El presente trabajo visualiza de qué manera se manifiestan (o no) las masculinidades en la implementación del Plan Más Vida en el Municipio de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Analiza cuáles son las concepciones de género que subyacen en la normativa del programa, reconoce las diferentes concepciones de masculinidad(es) que manifiestan quienes ejecutan el Plan Más Vida y explora cómo las concepciones de género interactúan con otras desigualdades sociales.

El desarrollo de este trabajo de investigación pone de manifiesto el desfasaje entre la masculinidad hegemónica subyacente en la política pública y las diversas masculinidades existentes, en particular aquellas que se manifiestan a partir de los procesos de reestructuraciones familiares durante el período de reforma del Estado, aportando así nuevos interrogantes que permitan seguir avanzando en el estudio de las masculinidades y su relación con las políticas públicas.

Palabras clave: políticas públicas, masculinidades, género.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción[2]

Las políticas públicas han sido históricamente patrimonio de los hombres, diseñadas generalmente por hombres y dirigidas casi exclusivamente a ellos. Sin embargo, el hombre al que estas políticas públicas han ido dirigidas históricamente no se ha mantenido estático a lo largo del tiempo, lo que significa que las diversas maneras en las que se concibe la hombría han ido mutando al ritmo de las transformaciones sociales, culturales y económicas que se han sucedido.

La importancia que tiene el análisis de políticas públicas desde un enfoque que tenga en cuenta la(s) masculinidad(es) como un factor que atraviesa de manera transversal el proceso de la política misma, radica en la consideración de que una sociedad que parece tender hacia una mayor equidad en lo que a género se refiere debería poder identificar cómo las políticas públicas y su implementación acompañan (o no) esta tendencia.

El desarrollo de este trabajo de investigación pone de manifiesto el desfasaje entre la masculinidad hegemónica subyacente en la política pública y las diversas masculinidades existentes, en particular aquellas que se manifiestan a partir de los procesos de reestructuraciones familiares durante el período de reforma del Estado. De este modo se intenta aportar nuevos interrogantes que permitan seguir avanzando en el estudio de las masculinidades y su relación con las políticas públicas.

Estado de Bienestar y políticas sociales: Construyendo la masculinidad hegemónica

A los fines del presente trabajo se considerará que el período transcurrido entre 1945 y 1976 en Argentina posee las características propias de un Estado de bienestar teniendo en cuenta la forma en la que se había transformado - con respecto a los períodos anteriores - el gasto público y, en particular, la manera en la que se modificó la estructuración del

1. Maestrando en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), matias.reiri@live.com

2. El presente trabajo es producto de una investigación concluida durante mi participación como becario de investigación en el proyecto "Violencia, burocracias y paternidades en barrios marginales y vulnerables", dirigido por la Dra. María Victoria Castilla en el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza.

ISSN 2718 - 7853

gasto social considerando que la reorientación de la política social consistió, a grandes rasgos, en: a) generalizar los beneficios de la previsión social a la gran masa de la clase trabajadora; b) atender con la provisión estatal nacional, en una medida creciente, las demandas dirigidas al sector de la salud por parte de amplios sectores de la población; c) ampliar la gama de los servicios considerados esenciales para la dignificación de la vida de la población de menos recursos. Esto tuvo una correspondencia en la política presupuestaria mediante: d) la ampliación de las partidas destinadas al gasto social; e) la incorporación de nuevos rubros en este conjunto; f) la modificación del orden de prioridades establecido para la asignación de los recursos hacia dentro del conjunto (Weisburd, 2008).

Es en el período mencionado que se inaugura y consolida un sistema de intervención y protección social en el marco de una gran transformación del rol del Estado en la economía capitalista global y en la economía argentina en particular. La universalización de la política social aparece aquí como uno de los ejes centrales de la lógica de intervención estatal en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, el Estado constituye uno de los actores fundamentales al momento de canalizar el conflicto existente entre capital y trabajo, además de bregar constantemente por la integración social a través de las políticas de bienestar social. Un Estado claramente enfocado a la integración de la clase trabajadora al sistema político y a la extensión del seguro social y condición asalariada como herramientas para intervenir en lo que se conoce como la cuestión social (García Delgado, 1994).

El vínculo que los trabajadores generaban con sus trabajos resultaba esencial si se piensa en un período de expansión constante de la industria, en este sentido el factor del compromiso con la familia como hombre proveedor representó una relación dialéctica con el compromiso de los hombres en relación con sus respectivos trabajos (Fuica Rebolledo, 2015). En cuanto al mercado laboral cabe destacar que, en relación con la división sexual del trabajo, en este período se consideró a la población activa femenina como reservorio disponible de mano de obra "barata", integrándolas al mercado laboral cuando la fuerza de trabajo resultaba escasa en ciertas ramas de la economía, mientras que las coyunturas cíclicas "normales" provocaban su expulsión del ámbito del empleo efectivo (Weisburd, 2009).

Este contexto de expulsión de la mujer del mercado laboral durante el período del Estado de bienestar – aquí considerado como una coyuntura cíclica "normal" – y de fuerte incorporación del hombre al mismo en calidad de proveedor familiar, fueron la condición necesaria para que el modelo de familia hegemónico afiance sus características históricas y constituyan un factor modelador en las maneras del Estado de producir e implementar diversos tipos de políticas públicas, sobre todo políticas sociales. Se hegemonizó una forma de familia particular: La Familia Nuclear, conformada por un padre trabajador-proveedor y una madre encargada del hogar y la crianza, quedando los afectos como propiedad del género femenino y la autoridad del masculino (Jelin, 1994; Valdes y Olavarría, 1997; Buttler, 2002), donde el hombre proveedor y la mujer reposo reproductora conforman un modelo de géneros complementarios, una normalidad que prescribe castigo, exclusión o desvalorización moral para todos aquellos que no la respeten (hooks, 2000).

La manera en la que el Estado argentino tradujo esta idea de género en las políticas públicas, y teniendo en cuenta la expansión estatal en una multiplicidad creciente de ámbitos, logró hegemonizar dos concepciones fuertes de femineidad y masculinidad que aquí tomarán el nombre de femineidad hegemónica y masculinidad hegemónica y que, en el período mencionado debido al contexto de incorporación masiva del hombre y exclusión de la mujer del mercado laboral, lograron ser representativas de la mujer y el hombre promedio.

Reforma del Estado: ¿Hacia un cambio en la masculinidad hegemónica?

Iniciada la década de 1970 la estabilidad del Estado de Bienestar argentino comenzó a mostrar una fragilidad fiscal creciente. El Estado, erosionado desde afuera por la crisis del petróleo y desde adentro por un incremento exponencial del gasto público, terminó de cerrar un ciclo a través de lo que García Delgado (1994) llama crisis fiscal del Estado, que se produce por un desequilibrio generado a partir de la menor productividad y disminución de la capacidad contributiva y, a la vez, por aumentos crecientes del gasto y de las demandas sobre el aparato estatal, lo cual tiende a generar un proceso inflacionario cada vez más incontrolable.

Esta crisis implicó, en primera instancia, un cuestionamiento político, económico y social a la forma del Estado de intervenir en los diversos ámbitos (sobre todo en la economía) y, en segunda instancia, un fuerte movimiento hacia lo que se denominó la reforma del Estado que alcanzó su punto cúlmine en la década de los ´90 llevando los cuestionamientos

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

a la práctica: se produjo una transformación y pasaje del modelo de acumulación sustitutivo al nuevo que se realizó a través de políticas de ajuste diferentes de los programas de estabilización aplicados en décadas previas. En este sentido, los diversos ajustes buscaban un cambio estructural de la relación Economía-Estado por lo que dejaron de ser tan importantes "las fallas del mercado" y comienzan a ganar protagonismo "las fallas de la intervención estatal" (García Delgado, 1994).

La cuestión social terminó por subordinarse a las variables macroeconómicas de la mano de una fuerte transformación en el modelo de acumulación que había sido característico durante el período del Estado de bienestar. Esto abrió paso a una fuerte precarización del mercado laboral, la cual se manifestó de dos maneras: en primer lugar, la estructuración de una periferia precaria y, en segundo lugar, la desestabilización de los sectores más estables del mercado laboral, lo que generó una yuxtaposición de condiciones laborales que acentuaron el estado de vulnerabilidad de masas (Weisburd, 2008).

En un contexto general de contracción, precarización del empleo y caída del salario real, se produjo una incorporación creciente de mujeres de los hogares de ingresos bajos y medianos al empleo (en su mayoría precario) , esta situación crítica del mercado laboral terminó por generar una reconfiguración al interior mismo de las familias y, sobre todo, de las estrategias familiares que se vieron fuertemente afectadas por la expansión del desempleo y el deterioro en el ingreso de los jefes de familia, tradicionalmente varones (Weisburd, 2009). En este sentido, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la reconfiguración de las estrategias familiares debido a la crisis que sufrió el mercado laboral y que impactó directamente sobre los varones jefes de hogar, produjo una diversidad de reacomodamientos en los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres. Estos cambios se ven reflejados en la emergencia de una multiplicidad de formas de familia, de necesidades nuevas tales como que padre y madre trabajen, repercutiendo en la construcción identitaria tanto de mujeres como de varones.

La emergencia de estos nuevos arreglos familiares no es lineal, sino que se ve atravesada por continuidades respecto del modelo tradicional, aunque sí parece existir una tendencia hacia una disminución del autoritarismo paterno, un cambio en la centralidad de la familia desde el padre hacia los hijos e hijas, un aumento de la conciencia masculina respecto de la importancia de su rol en la crianza a la par de un incremento en la intencionalidad de participación, aunque esta muchas veces se ve reducida a los aspectos más lúdicos de la crianza y no se traspasan ciertas barreras de género (Fuica Rebolledo, 2015).

En simultaneidad con este proceso se generaba, al interior del Estado, una importante transformación en las concepciones de la política social. Ello significó un predominio de los planes asistencialistas focalizados que no pudieron dar respuesta a los segmentos más vulnerables de la sociedad, los cuales experimentaron un nuevo incremento de sus niveles de pauperización. Atrás habían quedado las tendencias universalistas del Estado de bienestar a la vez que se consolidó el camino a la desarticulación social (Weisburd, 2009).

En este sentido se fortalece un proceso de "feminización" de algunos programas sociales que obedece, por un lado, a las modificaciones en la estructura de la sociedad y, por otro, al lugar adjudicado al género femenino en la planificación de los planes del rubro; ambas circunstancias responden a los cambios operados en la división social y sexual del trabajo (Weisburd, 2009). Aunque también es válido atribuir esta centralidad femenina en gran parte de los programas focalizados a las históricas características de las políticas públicas que señalan Barker y Greene (2008) y que invitan a pensar que la idea de un crecimiento en la focalización femenina de la política pública en un contexto de precarización es un reflejo de la centralidad que tiene la idea del hombre hegemónico en la implementación de las políticas y que acaba por reproducir el rol asignado socioculturalmente a las mujeres y a los hombres, en un panorama complejo y de refuerzo de las lógicas hegemónicas de género, a la vez que se ven claros cambios en las configuraciones de las familias a partir de las transformaciones en el modo de acumulación y, por ende, en el mercado laboral.

Este desencuentro entre la concepción de las políticas y las nuevas configuraciones familiares en un contexto de pauperización creciente permite visualizar que, en algunos casos, las "rupturas" del nuevo modelo de Estado con respecto al Estado de bienestar (al menos en el caso de las políticas sociales) no fueron significativas en el terreno de las ideas que subyacen al amplio espectro de las políticas. Esto quiere decir que, a pesar de las múltiples transformaciones que se sucedieron en el mercado laboral y en las familias, para el Estado el hombre y la mujer al que iban dirigidas (o no) las políticas públicas mantuvieron los patrones de comportamiento propios de un contexto de industrialización.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Entre la norma y la implementación

Es en el año 1994 que el Plan Vida se pone en marcha en la Provincia de Buenos Aires desde el antiguo Consejo Provincial de la Mujer, que luego pasaría a ser el Consejo Provincial de La Familia y el Desarrollo Humano. El Plan tenía como objetivo principal la entrega de alimentos a familias con madres embarazadas y niños menores de seis años que se encontraran en riesgo social. Además, realizaba la captación y seguimiento de las embarazadas articulando con los servicios de salud para su atención. La entrega de los productos se implementó a través de una red de trabajadoras vecinales (manzaneras y comadres) que desde sus hogares desarrollaban sus tareas. Con los años el programa sufrió varias transformaciones en su metodología, pero a grandes rasgos mantiene gran parte de la esencia asistencialista y focalizada que le dio origen.

Es importante destacar que el surgimiento de este programa se da en un contexto de reformas estructurales que se implementaron en los años 90, y de consolidación de un modelo de acumulación basado en la valorización financiera del capital por encima de las actividades netamente productivas (Albano, 2014; Weisburd, 2008; García Delgado 1994).

Siguiendo lo anteriormente mencionado, el Plan Vida también está enmarcado en una forma de política social que fue hegemónica en la década de los 90, en la que la intervención estatal dejó de lado la pretensión universalista de períodos anteriores para centrarse en "reparar" los daños colaterales que las reformas estructurales causaban en los sectores más vulnerables de la sociedad, considerando esta vulnerabilidad como un efecto no deseado y, de esta manera, acentuando la focalización de la implementación de diversos programas sociales (Weisburd, 2009). En este sentido la focalización implicó de esta forma un criterio creciente de selectividad de la población sobre la que se intervendría, intervención que asimismo era concebida como transitoria (Albano, 2014).

Por otro lado, la selección de la población destinataria se llevó a cabo teniendo en cuenta un doble criterio: El primero, de carácter geográfico, tomó en cuenta, los municipios con más de 50.000 habitantes y los barrios en los cuales se detectara un porcentaje con hogares NBI mayor al 40%. El segundo criterio, de carácter individual, tomó en cuenta a grupos vulnerables como mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia o nodrizas y niños desde los 0 años hasta su ingreso al sistema escolar (Albano, 2014).

En relación con la ejecución del programa, las instituciones sociales de cada barrio elegían mujeres voluntarias que, entre otros requisitos, no debían ser militantes políticas y tener experiencia en gestión social. Se promovía que la trabajadora vecinal o "manzanera" distribuyera los alimentos (en total se distribuían 3 millones de litros de leche por semana) pero, además, que cumpliera la función de crear un vínculo entre los beneficiarios y los centros de salud, a fin de que se llevaran a cabo los controles médicos necesarios (Ilari, 2004).

Una de las particularidades que posee este programa es que, aunque quien coordina, conduce y establece los criterios generales de funcionamiento y de gestión es el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la ejecución de este queda a cargo de las Unidades Ejecutoras Municipales (Maceira y Lignelli, 2009).

El carácter "transitorio" de la intervención de este programa perduró de manera tal que, llegando a principios del siglo XXI, la población receptora del programa aumentó de manera exponencial, lo que generó diversas modificaciones en su concepción y en su implementación debido a los años trascurridos y a los cambios de coyuntura: es en el año 2002 que, como afirma Ilari (2004), se realizó un encuentro que efectuaba una modificación en el programa que pasaría a llamarse Vale Vida y, entre otras cosas, se proponía trabajar de manera conjunta con los intendentes para poder afrontar la emergencia alimentaria nacional.

Por otro lado, en 2008, durante la gobernación de Daniel Scioli, sufre una fuerte reforma que nos lleva hasta la actualidad del programa y que encuentra su justificación en la superación de la fuerte impronta asistencial, reconociendo la existencia de ciertas lógicas asistencialistas y, además, proponiendo mecanismos de transformación en la ejecución del programa (Albano, 2014).

Hoy en día el Plan Más Vida alcanza a un importante sector de la población del Conurbano Bonaerense, sólo en el Municipio de La Matanza trabajan 2300 manzaneras y se estima que unas 35.000 familias tienen acceso a la tarjeta, la cual es aceptada en una gran cantidad de comercios debido a la importante cantidad de beneficiarias (Coordinadora del programa Más Vida La Matanza, Comunicación personal, 27 de julio de 2018).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Si bien el programa fue un importante paliativo en un contexto de pauperización y precarización del mercado laboral, sigue manteniendo, aún hoy, su impronta original y representa una "ayuda" importante en un gran número de familias de La Matanza. Por otro lado, el rol de la manzanera se ha ido transformando desde su origen, pero continúa siendo el actor de mayor relevancia en la implementación del programa. Ya que, si bien sus funciones se han ido transformando con el correr de los años y en estrecha relación con la situación económica y social del Municipio, la manzanera continúa cumpliendo un rol de referencia tanto para el Municipio como para las beneficiarias.

Las condiciones de acceso al programa, así como también la población a la que va dirigido, cristalizan la manera en la que el Estado concibe las formas en que las familias se estructuran y asignan el lugar de referencia que deben ocupar las manzaneras. El control se manifiesta como una de las acciones primordiales de las manzaneras y de las oficinas de implementación, el control de la correcta administración del cuidado de las beneficiarias para con sus hijos es uno de los filtros que resuelve quiénes son potenciales beneficiarias y quiénes no, al mismo tiempo que es un filtro de permanencia o anulación del beneficio para las madres que lo estén percibiendo.

No es un dato menor que el rol de manzanera haya sido pensado, desde los inicios del programa, para ser cumplido por mujeres que, de algún u otro modo, sean referentes en sus barrios. Y aunque quienes coordinan el programa en el Municipio sostienen que la figura del "manzanero" comienza a tomar peso en el territorio, la inexistencia de datos al respecto hace pensar que la cantidad es ínfima en relación con las mujeres que asumen el rol.

Teniendo en cuenta que el papel de manzanera sigue siendo ocupado casi exclusivamente por mujeres, su función como referente barrial se mueve por lugares difusos en la medida que se transforma, según las circunstancias, en una figura ejemplar sobre lo que debería ser (o no) una mujer o una madre. Los vínculos que las beneficiarias y los vecinos en general logran construir en torno a la figura de la manzanera son el sostén sobre el cual se estructura toda su legitimidad y, por ende, el lugar de referencia que ocupa en los barrios.

En este sentido, las manzaneras comprenden cuál es el rol que deben cumplir y de qué manera hacerlo teniendo en cuenta las diversas circunstancias con las que se enfrentan las beneficiarias, es de este "tacto" del que habla una de las coordinadoras del programa cuando sostiene que es la manzanera la que está en el barrio y es ella la que sabe fidedignamente que esa familia está en el barrio y que está conformada de tal o cual manera. Sin embargo, la presencia en el territorio de la manzanera, y la legitimidad que logra construir a través de su liderazgo, es uno de los mayores mecanismos de control sobre las maneras en las que las beneficiarias deben administrar el cuidado a sus hijos.

Los cuestionamientos existen y la conflictividad se pone de manifiesto cuando los patrones de administración del cuidado de hecho de algunas beneficiarias entran en contradicción con aquellos sostenidos desde el Estado y mediados, en este caso, por la figura de la manzanera.

El hombre como excepción

La ausencia del elemento masculino en la normativa y durante el proceso de implementación del programa supone una concepción de masculinidad que parece responder a configuraciones familiares que no son propias de este contexto , sobre todo teniendo en cuenta las transformaciones que, durante la década de los 90, sufrió la familia tradicional a través de una importante expulsión de hombres del mercado laboral a la par que, de manera precaria, se incorporaron las mujeres de los sectores más postergados de la sociedad.

Si bien, como han acordado algunas beneficiarias , la cuestión del hombre en el cuidado no aparece como un elemento de interés por sobre otros factores que son considerados más importantes como el cobro en fecha, la agilización de los trámites o el alcance del programa; hay cierto consenso en la idea de que el aporte que realizan los hombres (en los casos en los que forman parte de la estructura familiar) es significativo, considerando que las beneficiarias entrevistadas están incorporadas al mercado laboral, en gran medida, en el servicio doméstico en Capital Federal, por lo que suelen pasar mucho más tiempo fuera de sus hogares que los hombres de sus familias.

Que algunos de los varones que forman parte de las estructuras familiares de las beneficiarias pasen más tiempo que ellas en el hogar, no significa necesariamente que todos asumen el rol de administradores del cuidado ni mucho menos, sino que es una cuestión a tener en cuenta si se considera que son elementos que forman parte de las familias a las que el programa va destinado. Este factor aparece como una de las expresiones de nuevas formas de concebir la hombría en

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

la que gran parte de los varones, fuertemente influenciados por las condiciones del mercado laboral, no se encontrarían ante la obligación de transformarse en ese hombre proveedor encargado de abastecer a su familia.

Es importante considerar que la incorporación de las mujeres en el servicio doméstico posee un carácter más estable que muchos de los trabajos temporarios o cuentapropistas que realizan los hombres en contextos de crisis económica, lo que ha sido otro factor de gran consideración en los procesos de reestructuraciones de la familia tradicional. Sin embargo, tanto en la norma como en quienes llevan adelante el proceso de implementación del programa, la masculinidad imperante parece tener más que ver con aquel ideal del Estado benefactor del hombre proveedor que con las nuevas realidades que atraviesan a los hombres y mujeres.

Es por esto que, tanto en la normativa como en la visión que de ella tienen quienes se encargan de implementarla, el hombre es visto como una excepción en la obtención del beneficio y, en este sentido, la excepcionalidad pasa a ser el elemento visible de la fuerte presencia de una forma de ser varón: la masculinidad hegemónica, la cual atraviesa de manera transversal a todo el proceso de la política pública.

Cabe la caracterización que Barker y Greene (2011) hacen de las políticas públicas en Masculinidades y Políticas Públicas, cuando sostienen que son pocas las que están enmarcadas como proveedoras de una oportunidad para cambiar construcciones de masculinidad de un modo positivo como parte de un proyecto social más amplio de construir equidad de género en la sociedad a través de un involucramiento constructivo con hombres y niños.

En este caso, si bien existieron procesos de ruptura con la masculinidad hegemónica hacia el interior de las familias tradicionales, la lógica de la política pública mantuvo sus criterios históricos aún en situaciones en las cuales todo parecía indicar que se sucederían transformaciones mediante el proceso de Reforma del Estado.

Este doble proceso, a saber, transformaciones en el rol del hombre en las familias y continuidades de la masculinidad hegemónica subyacente en la implementación de la política pública, ponen de manifiesto la complejidad creciente a tener en cuenta al momento de analizar las maneras en las que se manifiesta el Estado, siempre en un marco de complejidad creciente e interrelacionado con los patrones de cambio existentes en la sociedad, aunque no siempre respondiendo de manera mecanicista ante estas transformaciones (Oszlak y O´Donnell, 1976).

Hablar de la continuidad en la lógica que subyace al proceso mismo de la política pública es hablar, en este sentido, de la autonomía relativa del Estado y de las tensiones que dentro de él se manifiestan. Es decir que, dentro del proceso de las políticas públicas y teniendo en cuenta la pugna que el mismo proceso conlleva, existe un ideal de masculinidad que se superpone ante otras masculinidades posibles y termina por estructurar la normativa, la construcción y la implementación de la política misma, a la vez que establece cuáles son las expectativas que de implementadores y destinatarias se tienen.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Conclusiones

El presente trabajo partió de la comprensión de la importancia que tiene el análisis de políticas públicas desde un enfoque que tenga en cuenta las masculinidades como un factor que atraviesa de manera transversal el proceso de la política misma, y que hace a la relación que el Estado tiene con los géneros existentes o la concepción que de ellos tenga.

Todo esto sin ver a los géneros desde una visión hidráulica en la que el análisis de uno sea, necesariamente, en detrimento del otro y teniendo en cuenta la fuerte presión que ejerce la normativa de las políticas públicas y los comportamientos de quienes la implementan sobre la población beneficiaria.

El Estado de bienestar se caracterizó por una forma de interactuar con la economía, una forma de interactuar con la sociedad, una forma de llevar a cabo el proceso de implementación de las políticas públicas y, además, por la construcción de un ideal de masculinidad que terminó por ser la masculinidad hegemónica. Este ideal de masculinidad del hombre proveedor, en un contexto de industrialización creciente y de amplia incorporación de los hombres al mercado laboral, se correspondía con la masculinidad mayoritaria en gran parte de la sociedad en la que la familia nuclear representó un punto importante de referencia. Es decir, el promedio de los hombres estaba representado en la concepción hegemónica de masculinidad sobre la cual se estructuraban gran parte de las políticas públicas.

Sin embargo, a través del proceso conocido como Reforma del Estado, las transformaciones en la relación Estado-Mercado reconfiguraron completamente el modelo de acumulación del Estado de bienestar por uno en el que la precarización laboral y la expulsión de grandes masas de hombres era la constante. Uno de los efectos de este proceso fue la incorporación de cada vez más mujeres en el mercado laboral en detrimento de esos hombres que se veían excluidos.

La lógica de las políticas públicas también se transformó, ya que se pasó de una visión de carácter universalista a un tipo de política más focalizada en un contexto en el que los desequilibrios que la preponderancia del mercado generaba eran considerados como los daños colaterales de un proceso necesario de reforma estatal.

En este marco es que el Plan Vida nace, como una política de asistencia a mujeres y de combate a los problemas alimentarios existentes en los sectores más vulnerables del Conurbano Bonaerense. El Plan Más Vida está destinado a mujeres, para quienes la correcta administración del cuidado de sus hijos es una de las condiciones de acceso al programa y para quienes las transformaciones del mercado laboral implicaron la incorporación en los sectores más precarizados del mismo.

La ausencia de los hombres en la concepción de la política pública que intenta dar respuesta a la situación del cuidado en las familias es uno de los factores que se ha mantenido inmutable desde la hegemonización de aquel ideal del hombre proveedor en el Estado de bienestar hasta la actualidad. Es en este sentido que se afirma que la ausencia no es más que la preponderancia de un ideal de masculinidad que parece ya no ser representativo de amplios sectores de hombres en la sociedad, cada vez más expulsados del mercado y con cada vez menos posibilidades de alcanzar la meta de ser el varón proveedor de su familia, familias que han pasado por importantes procesos de reestructuración en relación con los roles históricamente asignados.

La comprensión de este desfasaje entre la masculinidad ideal subyacente en la política pública y las diversas masculinidades existentes tras los procesos de reestructuraciones familiares, ponen de manifiesto las continuidades existentes entre dos concepciones del Estado diferentes que, sin embargo, estructuran sus políticas públicas ancladas en una misma forma de entender la hombría.

Cabría preguntarse si existe la posibilidad práctica de una política pública que tenga en cuenta la multiplicidad de masculinidades y femineidades existentes y que pueda dar respuesta a estas diversidades que, en un contexto de complejización de la sociedad, parecen tender a un crecimiento permanente; o si, en realidad, la lógica misma de los procesos de las políticas públicas implican necesariamente la universalización ideal de los públicos a los que va destinada con el fin de simplificar y des-complejizar el proceso mismo.

Bibliografía

Aguayo, F. y Sadler, M. (2011). *Masculinidades y políticas públicas: Involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago de Chile: FLACSO - Universidad de Chile.

Albano, D. (2014). *Estudio acerca del impacto de la aplicación del programa Más Vida*. Buenos Aires: Fundación PRO.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.

Decreto 600/2012 (2012). Boletín Oficial del Gobierno de La Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

Esquivel, V., Faur, E. y Jelín, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado, en *Las lógicas del cuidado infantil* (2012). Buenos Aires: IDES-UNFPA-UNICEF.

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, Bogotá: UNICEF.

Fuica Rebolledo, I. (2015). Modelos de desarrollo, identidad masculina y familia: Dos generaciones de trabajadores de Huachipato, *Revista Punto Género*, 6, 43-59. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Hernández, I. (2014). El ser del varón y el diseño de políticas públicas e intervención social con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59 (222), 209-233, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

5° jornadas de investigadorxs en formación

García Delgado, D. (1994) *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: TESIS.

Hooks, b. (2000). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficante de sueños. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf

Ilari, S. (2004). *La reformulación estratégica de los programas sociales. Del "Plan Vida" al "Plan Más Vida"*, Buenos Aires: INDES.

Jelin, E. (1994). Las familias en América Latina en ISIS. (ed.): Familias siglo XXI, Edición de las Mujeres Nº 20, Santiago de Chile.

Ley 14.245. (2012). Boletín Oficial del Gobierno de La Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

Maceira, D. y Lignelli, B. (2009). Componente de Apoyo al Programa Nacional de Seguridad Alimentaria. Programa de Apoyo al Sistema de Protección e Inclusión Social de Argentina. Buenos Aires: BID-CEDES.

Ministerio de Desarrollo Social de La Nación. (2009*). Plan más vida: Nuevas estrategias en seguridad alimentaria, la experiencia de la Tarjeta Alimentos*. Buenos Aires.

Moletto, E. (2002). *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile - Red de Masculinidades - UAHC.

Ochoa, M. (2012). ¿Hacia masculinidades tránsfugas? Políticas públicas y experiencias de trabajo sobre masculinidad en Iberoamérica. San José de Costa Rica: FLACSO - Costa Rica.

Olavarría, J. y Parrini, R. (2000). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad*. Santiago de Chile: FLACSO - Chile.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Documento G.E. CLACSO* (4), 555-564. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

Parrini, R. (2003). *Catálogo bibliográfico de publicaciones académicas sobre hombres y masculinidades. América Latina y el Caribe* (1990-2003). Santiago de Chile: FLACSO - Chile.

Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van: peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires: una antropología de la política vivida*. Buenos Aires: Antropofagia.

Rodríguez Ramírez, J.; Gutiérrez de la Torre, N. y Cázares Hernández, L. (2015). *La Construcción de una Agenda de Políticas Públicas de Género de los Hombres en México*. Guadalajara: Prolegómenos - Universidad de Guadalajara.

Santarsiero, L. (2010). Algunas reflexiones en torno a las reformulaciones del Plan Más Vida desde el análisis de documentos. *Question*, 1 (26). Disponible en http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/980

Schuttenberg, M. (2008). *Las políticas sociales en los barrios. Relaciones y actores en el Plan Más Vida en el gran La Plata*. Buenos Aires: EDULP.

Valdes, T. y Olavarría, J. (1997). Masculinidad/es. Poder y crisis, *Ediciones de las mujeres* (24). Santiago de Chile: FLACSO – Chile.

Weisburd, H. (2009). Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso argentino. Documentos de Trabajo Nº 13. Buenos Aires: CEPED-UBA.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las legisladoras y el cupo femenino sanjuanino: voces y miradas políticas para su historización reciente (2015- 2019)

Hernán Videla[1]

Resumen

La historia de los feminismos en el mundo occidental ha descrito un devenir particular en el plano de las luchas y las conquistas de derechos del movimiento de las mujeres y las disidencias sexuales. A partir de finales del siglo XVIII las demandas de carácter liberal de las mujeres europeas fueron ganando terreno en el debate público en el marco histórico de la Ilustración. Las reivindicaciones feministas del movimiento sufragista del siglo XIX posibilitaron una revisión crítica de los estados-nación respecto a su organización y funcionamiento patriarcal.

A lo largo del siglo XX los derechos políticos y civiles de las mujeres se concretizaron mediante políticas públicas. La Provincia de San Juan, se convirtió durante la década de 1920 en la primera jurisdicción latinoamericana donde una mujer alcanzó un escaño legislativo y el primer territorio argentino en garantizar el derecho político activo y pasivo de sus comprovincianas.

Estas genealogías históricas se registraron en una trama trayectorias singulares que configuraron políticamente el residuo patriarcal vigente en muchas instituciones públicas de la Argentina hasta las postrimerías del siglo XX. En 1991 este país logró legislar una normativa inédita en el mundo: asegurar un número mínimo de candidatas a los cargos parlamentarios nacionales. Tal legislación fue modificándose progresivamente hasta comienzos del siglo XXI.

En general, las provincias ajustaron sus códigos electorales para homologarse, con particularidades específicas, a la llamada "ley de cupo". La misma fue reemplazada a nivel nacional por el sistema de paridad electoral estrenado fehacientemente en 2019.

Este trabajo pretende incursionar cualitativamente en las expresiones de sentido sobre el actual sistema de ley de cupo provincial manifestadas por las diputadas provinciales, tanto proporcionales como departamentales, de la Legislatura de San Juan durante del último periodo parlamentario cumplimentado entre los años 2015 y 2019. Las mismas surgieron a partir de entrevistas semi-estructuradas realizadas en vísperas de la finalización de las funciones parlamentarias de las legisladoras sanjuaninas pertenecientes a los espacios partidarios del oficialismo y la oposición.

Palabras claves: historia reciente- estudios de género- historiografía.

Introducción

Esta ponencia refleja resultados de carácter inicial y parcial del primer acercamiento a uno de campo de investigación delimitado en la Legislatura de la Provincia de San Juan. Está orientada a partir del interrogante ¿Cuáles son las percepciones de las diputadas sanjuaninas en 2019 respecto del actual marco vigente de cupo femenino en su provincia?

El trabajo parte de los avances de índole descriptiva propios de una beca interna de investigación doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que sustenta los estudios doctorales en Historia por la Universidad del Salvador. La misma se inserta del plan de trabajo titulado "Historia reciente de la representación parlamentaria de las sanjuaninas: de la aprobación del modelo de cupo femenino (1994) a la actual legislatura de la Provincia de San Juan (2019)".

Desde el punto de vista teórico esta investigación se solventa en categorías propias de la Historia en particular y de las Humanidades en general. En efecto, señalamos por un lado, a la historia reciente, muy reciente para el caso de este

1. Profesor de Historia (UNSJ). Doctorando en Historia (USal). CONICET-UNSJ. Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Argentina. hernan.historia2@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

estudio, como aquella modalidad de investigación histórica determinada desde de la contemporaneidad cronológica entre los procesos históricos y las y los historiadores que los estudian; la sobrevivencia de sujetos históricos y el empleo de los recursos heurísticos particulares que dicho nexo temporal brinda (Arostegui, 2004). Por el otro lado, nos sustenta epistemológicamente la categoría de género descrita por Dora Barrancos (2004) como hilvanadora principal de las relaciones sociales constituidas en políticas desde las diferencias sexuales pues resulta sustantivo "comprender el significado de la sexuación en los acontecimientos del pasado, cuya interpretación sexuada dominante sólo ha podido rendir una narrativa necesariamente ilimitada" (p. 66).

Metodológicamente se aplicó una estrategia de tipo cualitativo, determinada a partir de la prescindibilidad de herramientas científicas que pretendan una homogenización del objeto de estudio traducida en factores numéricos. Para ello se diseñó y empleó la técnica de entrevista semi-estructurada entendida por Julio Arostegui (1995) como el diálogo intencionado en el que interviene un entrevistador encargado de la diagramación de preguntas o disparadores flexibles frente a un interlocutor que las responde.

Desarrollo

Las entrevistas fueron llevadas a cabo en el mes de diciembre de 2019 en la Cámara de Diputados de la Legislatura de San Juan a las diputadas con mandato a cumplirse el día de recambio de representantes. Es menester destacar que el poder legislativo sanjuanino es unicameral. Sus diputadas y diputados resultan electos de forma proporcional considerando cada partido o frente político a la provincia como una jurisdicción electoral o de manera departamental, esto es un representante por distrito electoral o departamento sanjuanino.

Participaron de la conversa la totalidad de las diputadas de los dos bloques mayoritarios, el Justicialista, oficialista en la provincia y el de Compromiso con San Juan, opositor. Las entrevistas tuvieron una duración superior a la media hora cada una y en todos los casos se les aseguró a las entrevistadas total anonimato de su identidad para conservar la confidencialidad de la información brindada. De esta forma se atiende a condiciones intrínsecas de esta herramienta de recolección de datos en relación a las fuentes de información y su realidad particular, tales como el momento de realización de las entrevistas (a días de abandonar o renovar sus escaños), su ligazón a las estructuras partidarias a las que responden, y la "corrección política" a la hora de responder a las preguntas (Caminotti, 2009). Es por ello que las ocho entrevistadas contienen una nomenclatura particular para poder individualizar cada una. La única diferencia destacable en tal nomenclatura es la naturaleza del tipo de diputación que ejerce cada una, proporcional (Dipro por diputada proporcional) o departamental (Dide, por diputada departamental). Todas están numeradas en el orden en que fueron entrevistadas sin mención de la filiación partidaria de cada cual, a saber Dipro1, Dide2 Dipro3, Dipro4, Dide5, Dipro6, Dipro7 y Dide8.

Las entrevistas abordaron numerosas cuestiones que no serán plasmadas en esta ponencia, el resto profundizaba otras problemáticas atravesadas antes y durante su gestión según modelos de entrevistas aplicados en este mismo sentido a nivel argentino y latinoamericano (Caminotti & Freidenberg, 2016). Solamente se realizó un recorte de dos nudos de discusión planificados en el diseño de las entrevistas. Los mismos giran en torno a dos ejes, por un lado la valoración que las diputadas tenían del sistema de cupo femenino en la Legislatura de la Provincia y la significatividad que el mismo representaba para sus respectivos partidos. Después de haber sido llevadas a cabo, grabadas y desgravadas la totalidad de las entrevistas se procedió a la confección de una matriz analítica (Arostegui, 1995) para poner de relieve los resultados de las mismas, que a continuación se presentan de manera más o menos sintética.

Respecto al eje de las valoraciones que las diputadas del Bloque Justicialista y del Bloque Compromiso con San Juan han realizado con respecto a la importancia de la aplicación de la ley de cupo femenino local dentro de sus estructuras partidarias pueden observarse dos posiciones claramente imperantes. Una insiste en que en sus respectivos partidos políticos no es necesaria la vigilancia de las cuotas del 30% para constituir las listas de candidatos y candidatas a cargos parlamentarios en la Legislatura de San Juan.

Algunas de ellas apelan a criterios meritocraticos y a su reconocimiento por parte del partido, como el caso de Dide2 para quien la postulación responde más bien a la militancia partidaria que reviste mayor peso que la exigencia legal del mínimo en la lista cuando asevera que "No creo que sea definitorio porque creo que la nominación de las mujeres

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

en mi partido ha sido más por mérito que por una imposición legal y eso me parece muy importante" (DIDE2, 2019). Igualmente otra diputada demuestra un criterio marcado por la meritocracia en la cual no defiende el sistema de cupo para su partido ya que una supuesta igualdad entre simpatizantes de espacio permite un acceso justo a los puestos de las candidaturas. No obstante las mujeres, según lo que expresa, presentan la obligación de demostrar sus capacidades, algo que en sus palabras no aparece como un requisito para los varones, cuando comenta que

> *"no soy partidaria quizás de que tengamos una ley de cupo porque yo pienso que todos tenemos la posibilidad de demostrar que somos capaces de hacer y creo que no tenemos que depender de una ley de cupo para poder llegar a un lugar sino mostrar si uno tiene la capacidad, las ganas de decir yo quiero llegar a esto, este es mi propósito me parece que es una cuestión de demostrar capacidades, de poder transitar el camino para transitar ese objetivo no tener que tenerlo plasmado en una ley que solo tengan que cumplir un número." (DIDE5, 2019).*

En la misma línea otra diputada reconoce cierta importancia de los sistemas de discriminación positiva aunque considera que las condiciones de las mujeres en su partido están claramente dadas para la conducción política. Expresa "es muy importante, que debería cumplirse pero no porque exista una ley, no porque exista una norma o una exigencia, creo que las mujeres tenemos en esta época, hemos demostrado que podemos formar parte de la conducción" (DIDE8, 2019).

Frente a esta posición se plantea otra que prioriza el papel de las cuotas mínimas establecidas por ley las cuales exigen la ubicación de compañeras de militancia dentro de las candidaturas. Una legisladora se muestra crítica frente al reducido cupo que se cumple legalmente en su partido pues no supera el mínimo que establece la provincia y atiende a las capacidades y responsabilidades que suponen para una candidata hacer frente a la postulación. Destaca casos particulares en los que la militancia no es reconocida con postulaciones dentro de su partido aunque pondera que sea el primero con mayor participación formal de compañeras en las listas pues según ella

> *"tenemos a lo que existe a nivel nacional y con otra provincias una ley de cupo bastante vieja el 30 por ciento, todavía está al último como suplente. (...) Es lastimoso como en algunos cargos nos ha tocado en los cargos partidarios en algunos departamentos, las mujeres participan, pero no quieren es exposición, no quieren dar relevancia. Entonces cuando uno quiere entonces es un desafío de las mujeres de saber que tenemos que ocupar los lugares y trabajar para eso. De todas maneras hemos sido el primer partido que hemos cumplido del 50 por ciento de paridad como rige a nivel nacional." (Dipro1, 2019).*

Otra diputada que remarca esta línea sostiene que, sus colegas femeninas, "sino hubiese existido el cupo no sé si estarían (risas). Antes era la lista de varones y las mujeres iban algunas pero allá abajo. Y lo otro que aun que no había cargos expectantes hoy no pueden hacerse los tontos y mirar para otro lado en definitiva tienen que poner mujeres en cargos expectantes." (Dipro6, 2019). Es decir, otorga un rol determinante a la ley de cupo dentro de su partido y reconoce que es mediante su aplicación que dentro de su partido reconocen el lugar de las mujeres. Del mismo modo dos legisladoras más se inclinan por reconocer la fuerza que ejerce la ley de cupo dentro de sus partidos más allá del reconocimiento de sus propios méritos. Dipro7 evidencia el protagonismo que su partido reconoce en las mujeres aunque se permite ver que no es suficiente ya que insiste en la necesidad de una distribución paritaria de cargos, para ella su agrupación "históricamente ha dado ejemplo del lugar que tenemos las mujeres, más allá, de que seguimos luchando por la Paridad de Género acá en San Juan y en las estructuras partidarias" (DIPRO7, 2019).

Por último un grupo de dos diputadas si bien no muestran esta tensión latente entre el reconocimiento orgánico de los méritos frente a las exigencias de la ley de cuotas vislumbran aportes por demás reveladores. En efecto una de ellas se muestra equidistante frente a la responsabilidad y compromiso de la militancia de sus copartidarias como requisito para la postulación y al mismo tiempo subraya como un instrumento válido a la discriminación positiva dentro de su espacio político. Es interesante como apela al argumento igualdad entre géneros pero en el que son las militantes las que tienen que demostrar sus capacidades frente a las de los varones, y aun así no son ellas las que ocupan los primeros lugares de la lista. Dipro7 dice que

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *"Si tenemos que hablar de la ley cupo que fue en su momento una ley necesaria, una herramienta necesaria para que las mujeres tuviéramos participación, aun cuando yo no estoy de acuerdo con una Ley de cupo así, sino que las mujeres tenemos que demostrar que tenemos las mismas capacidades y oportunidades que el Hombre. Pero entiendo también que si no tuviéramos esta ley de cupo no podríamos integrar. Y en cuanto a mi nominación en la primera etapa en el primer periodo mío también ocupe el tercer lugar en la lista de disputado proporcional y un poco el respetar ese mismo orden por eso es que me propusieron el segundo mandato." (Dipro7, 2019)*

Por su parte otra parlamentaria manifiesta un desarrollo evolutivo optimista dentro de la trayectoria electoral de su partido, para con las mujeres como activistas política dentro de los espacios políticos viendo como paso importante alcanzar una paridad de género dentro de su espacio puesto que no queda satisfecha una igualdad política hasta que se alcance la paridad o dicho en sus propios términos "venimos en crecimiento, venimos avanzando pero bueno esperamos se concrete la paridad también porque si bien es un logro a nivel nacional y digo es importante el avance que hemos tenido, que vamos creciendo, que vamos ocupando más espacio, es importante que también la paridad se de en todas las provincias y en todo los ámbitos, también en lo partidario" (Dipro4, 2019)

Con todo, se han presentado algunos testimonios con ciertas divergencias y matices en estos grupos. Las expresiones de sentido vertidas por las diputadas en lo que se refiere a la significatividad del sistema de cupo femenino en la Legislatura de la Provincia, más allá de sus estructuras partidarias se aprecia en general un rechazo o insatisfacción sobre la ineficacia de sus resultados y se observa con ansias modelos superadores como el de la paridad electoral.

Si bien las condiciones de mérito son relevantes, una parlamentaria insiste en la modificación del sistema de cupo provincial para permitir una mayor incorporación de mujeres a la política, sobre todo de otros espacios partidarios que se mostrarían reticentes a una apertura de género en este sentido. Dide2 comenta

> *"siempre voy a estar a favor de que se incremente la participación de la mujer en política, pero me gustaría y esto es una opinión personal, me gustaría mucho que las mujeres ocupemos cargos de relevancia por mérito más que por una imposición, pero bueno reconozco que algunos casos, en algunos sectores políticos lamentablemente se necesita este respaldo legal para poder llegar, pero espero que en el futuro lleguemos más por mérito que por género y por ley" (Dide2, 2019)*

Otra representante asegura que el cupo

> *"es una ley que está vigente, hay que cumplirla pero yo creo que estamos avanzando en ese sentido, el gobernador actualmente a dado mucha señales de que está valorando la capacidad de las mujeres y demás, de hecho esta la vista porque varias mujeres integran el gabinete (...) posiblemente se amplié el cupo de mujeres en lugares que casi siempre han estado ocupado por varones" (Dide5, 2019)*

Para ella oficialmente a pesar de la vigencia normativa de la ley ya se están superando los mínimos de mujeres en distintos espacios de poder en la provincia por decisiones políticas del oficialismo. Asimismo el discurso oficialista vuelve a traerse a las charlas cuando una diputada redunda en que "se cumple el 30 por que la ley lo estipula, ahora estamos viendo noticias que incluso podría haber más cantidad de ministras mujeres" (Dipro1, 2019).

Se acentúa una posición crítica con respecto a la vigencia del sistema de cuotas provincial por considerar que no cumple con sus metas de incorporar mayor cantidad de mujeres a la legislatura local, pues el cupo "es una herramienta importante para poder lograr la incorporación de las mujeres, aun cuando a nivel nacional ya se ha establecido un cincuenta y cincuenta. Acá en la provincia es una deuda que tenemos" (Dipro3, 2019)

Dide8 visibiliza el reducido número de diputadas en el cuerpo legislativo y lo precario e insuficiente que es sistema vigente con respecto a todos los partidos que componen la cámara, en sus propios términos "Yo creo que la provincia todavía falta (...) me sorprendió la cantidad de mujeres que hay en esta legislatura (...) de la cantidad 36 que seamos 7 u 8 mínimo me sorprendió mucho" (Dide8, 2019). Las posiciones más críticas remarcan lo inoperante que ha resultado el esquema de cupos para incorporar mujeres al poder legislativo provincial. Hay quienes remarcan la ineficiencia del

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

sistema de cupo femenino en la provincia, solo superable con un aparato de paridad obligatorio argumentando que en la actualidad "la realidad histórica y la problemática que hoy vive la sociedad, se hace se hace necesario pedir la igualdad de género (...) cuando nosotros hablamos de paridad" (Dipro7, 2019). Se trata de un grupo de diputada que no niega las ventajas de las cuotas pero observa la necesidad de una actualización a la luz de las demandas históricas contemporáneas tanto como "es importante, es bueno, vamos avanzando pero como todo avance y crecimiento es necesario ir también contextualizándonos y bueno *aggiornándonos* a una paridad nacional que vemos que funciona muy bien la ley de paridad que es necesaria también que la adoptemos de la mejor manera acá en la provincia" (Dipro4, 2019).

Consecuentemente los relatos han podido reconstruir la ineficacia de las cuotas de género en San Juan y proponer medidas legales con mayor peso para regular una superación de esta desigualdad. Tal es el caso de una legisladora para quien el actual sistema resulta

> *"insuficiente más cuando se aprobado la ley de paridad a nivel nacional y en varias provincias prácticamente y hoy yo creo que se va dar en san juan por una cuestión de fuerza, viste lo que es la gravedad, esto va ser igual va tener que caer por su propio peso porque la mayoría de los partidos inclusive los bloquistas acá ya lo han tomado y el nuevo presidente que va asumir le está dando un rol muy importante al tema de la mujer, está pensando un nuevo ministerio para ellas o para nosotras para no decir en tercer lugar y creo que esto va ayudar a que de alguna manera, este se tema que consensuar el tema de paridad, que yo creo que para las próximas elecciones ya va estar en San Juan." (Dipro6, 2019)*

Conclusiones

La transversalidad de los testimonios volcados respecto a ambos ejes (cupo femenino para los partidos políticos y para la Legislatura) pone de manifiesto valiosas inferencias a modo de respuesta al problema inicial del trabajo. Si bien lo dialogado con las representantes cada una de las dos expresiones partidarias mayoritarias (que componen los bloques legislativos del oficialismo y la oposición en San Juan que integran a la totalidad de las diputadas de la Cámara de Diputados y que, además, fueron entrevistadas) fue esclarecedor en muchos sentidos, es válido remarcar algunas de las inconsistencias discursivas. Por ejemplo la mayoría de las mismas reconoce que su partido las incorporó a las listas por sus capacidades más que por la presión legal de las cuotas mínimas no detallan porque resulta reducida en cantidad las mujeres de su partido quienes integran su bloque.

Al mismo tiempo muchas de ella remarcan la necesidad que tienen de demostrar sus capacidades y méritos para ser candidatas sin profundizar demasiado cuales son específicamente esas capacidades y méritos. Además nunca mencionan si esos requisitos les son exigidos a sus pares varones. Por otro lado, en numerosas ocasiones se alega que es necesario superar el esquema del mínimo de 30% de mujeres en las listas legislativas para que "otros" partidos incorporen mayor cantidad de mujeres, siendo que son los propios partidos los que actualmente han incluido un reducido cupo del que ellas forman parte.

Para aproximarse más a los paradigmas críticos de las Humanidades, atentos a las problemáticas específicas de las sociedad donde se insertan las investigaciones, en el marco momentos de emergencia y resolución de tensiones culturales alternativas como la regulación de nuevos cupos con perspectiva de género tales como el de la poblacion trans/travesti o en el marco de la renovación de la legislatura sanjuanina con otras diputadas restan todavía numerosos desafíos. Entre otros profundizar conceptualmente por medio de otras categorías teóricas las respuestas obtenidas en las entrevistas y ofrecer alternativas políticas y metodológicas superadoras.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Arostegui, J. (1995). La investigación histórica: teoría y método. Crítica.

————. (2004). La Historia vivida: sobre la historia del presente. Alianza.

Barrancos, D. (2004). Historia, historiografía y género, notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. La aljaba, segunda época, 9 (1), 49- 73.

Caminotti, M. (2009). Ideas, presencias y jerarquías políticas, claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de la Argentina. Prometeo.

———; Freidenberg, F. (2016). Federalismo electoral, fortaleza de las cuotas de género y representación política de las mujeres en los ámbitos subnacionales en Argentina y México. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. 61 (1). 121- 144.

Fuentes

Dipro1 (2019). Entrevista con diputada provincial proporcional de San Juan uno. Inédita.

Dide2 (2019). Entrevista con diputada provincial departamental de San Juan dos. Inédita.

Dipro3 (2019). Entrevista con diputada provincial proporcional de San Juan tres. Inédita.

Dipro4 (2019). Entrevista con diputada provincial proporcional de San Juan cuatro. Inédita.

Dide5 (2019). Entrevista con diputada provincial departamental de San Juan cinco. Inédita.

Dipro6 (2019). Entrevista con diputada provincial proporcional de San Juan seis. Inédita.

Dipro7 (2019). Entrevista con diputada provincial proporcional de San Juan siete. Inédita.

Dide8 (2019). Entrevista con diputada provincial departamental de San Juan ocho. Inédita.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 6. Dinámicas de producción, implementación y apropiación de regulaciones.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Tomás Nougués (CIS-IDES/CONICET), Magdalena Garmendia (IHUCSO-UNL), Melina Pagnone (IDAES-UNSAM) y Florencia Paz Landeira (LICH EH-UNSAM/CONICET)

Las regulaciones –en sus diversas modalidades, niveles de formalidad y grados de legitimidad– forman parte de las dinámicas cotidianas. Desde las esferas sujetas a la intervención pública –como la economía, el derecho y la política– hasta aquellas más ligadas a la esfera íntima –como la religión y la familia–, las normas representan un elemento central de las prácticas sociales, ya sea por su carácter constrictor o su capacidad creativa. Investigar los procesos de regulación es una puerta de entrada a la exploración de la vida social desde una perspectiva particular.

La producción de regulación, entendida en sentido amplio como un proceso complejo de creación, implementación y apropiación de normas, implica la participación de una multiplicidad de actores que disputan sus sentidos, formas y alcances. Por consiguiente, indagar sobre los variados, contradictorios y conflictivos procesos de regulación en las sociedades contemporáneas abre un amplio abanico de preguntas de investigación y objetos de estudio que pueden ser abordados desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Entre la producción de normas estatales -leyes, políticas públicas y otras disposiciones- y las normas sociales que regulan la distribución y condiciones del trabajo, las relaciones de familia, género y generación, las tareas de cuidado, la sexualidad y la (no) reproducción; las regulaciones adquieren un amplio espectro de formas, atraviesan una multiplicidad de espacios sociales y movilizan una variedad de actores y objetos que van tejiendo un complejo entramado social.

Dentro de este marco, en la presente mesa esperamos recibir contribuciones de trabajos concluidos o en proceso que indaguen en torno a la producción, difusión e implementación de normas y regulaciones en alguno de los siguientes ejes:

- Emprendedurismo y economía popular.
- Género, sexualidades y violencias.
- Relaciones familiares, crianza y tareas de cuidados.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Derechos reproductivos y la regulación de la familia a la luz del debate sobre la gestación por sustitución en Argentina

Belén Coria[1]

Resumen

En esta ponencia analizaré el debate jurídico que se ha suscitado a partir de la iniciativa de regular legalmente a la gestación por sustitución (en adelante GS). Entendiendo a esta legislación como herramienta de regulación de la familia en cuanto a su composición y a los derechos y obligaciones que detentan padres e hijos, considero que el debate de juristas y legisladores respecto a la GS nos da pautas para comprender cuáles son las representaciones legítimas de la familia al interior de nuestra sociedad. En paralelo, la movilización de representaciones colectivas acerca de la reproducción también surten efecto en la discusión que concierne a los derechos sexuales y reproductivos, en este caso puestos en foco en las personas con problemas de fertilidad y varones gays, quienes no pueden concebir de manera natural y entonces encuentran en la reproducción asistida la manera de palear estas dificultades.

En este contexto, intentaré dar cuenta de cómo las posturas de juristas y legisladores, representan a sectores o actores específicos de la sociedad, en una disputa en la cual también intervienen la Iglesia y distintos movimientos sociales (feministas, LGBT, de DDHH). A partir del análisis de la doctrina relativa a la temática y de distintos proyectos de ley, analizaré cuáles son los criterios y bajo qué orientaciones valorativas los actores protagonistas de este debate le dan tratamiento a la GS, y cuáles son los factores que han influido para que esta técnica de reproducción asistida (en adelante TRA) no sea regulada hasta el día de hoy.

Palabras clave: Familia – Derechos – Gestación por sustitución – Debate

Introducción

La legislación de nuestro país determina la existencia de la filiación por tres vías: la natural, la adopción y la mediada por técnicas médicas; sin embargo, la GS no se encuentra incluida en esta última modalidad. Es en este contexto que voy a reconstruir la discusión jurídica y legislativa en torno a la regulación legal de la GS en Argentina, dando cuenta de los fundamentos tanto de la aceptación como de su rechazo desde el plano legal, estableciendo relaciones con el contexto jurídico internacional. El análisis se hará fundamentalmente desde dos fuentes del derecho: la doctrina jurídica y la actividad legislativa, las que serán complementadas con referencias específicas de la jurisprudencia relativa a la GS. En primer lugar, se hará una compilación y análisis de la producción académica de juristas y especialistas en Derecho de familia que se posicionan en contra del avance de la GS. Luego, para dar lugar a aquellas posturas que consideran a la GS como una alternativa legítima para alcanzar la mater/paternidad, se expondrá el análisis del Anteproyecto del Código Civil y Comercial de la Nación del año 2012, específicamente el apartado que hacía alusión a la regulación de esta TRA, y su relación con distintos proyectos de ley presentados en el Congreso por parte de diputados y senadores con el mismo fin de regulación[2]. Teniendo en cuenta que las leyes son más estables que los progresos de la ciencia, periódicamente surgen diferencias a partir de esta discordancia, ya que las normas no pueden estar sometidas a cambio cotidiano y entonces estos descubrimientos científicos deben probar una eficacia que trascienda el Derecho (Tamayo Haya, 2013). Más allá de estos conflictos, es innegable que el avance biomédico da la posibilidad de no ver a lo natural como una barrera, o como un componente que no se puede cambiar y sólo se debe aceptar tal cuál es: la naturaleza ha dejado de ser la fuente de verdad última, reemplazada entonces por la legislación y su mecanismo de legitimación, aunque su avance sea más lento que el progreso científico y que las demandas sociales (Lopez-Matheu, Frances-Ribera y otros, 2007). La presente ponencia se enmarca en el trabajo de investigación correspondiente a la tesis doctoral en Sociología titulada "Nociones, controversias y disputas en torno a la gestación por sustitución en Argentina".

1. Doctoranda en Sociología IDAES/UNSAM, belencoria@gmail.com.

2. Me refiero a los proyectos: 4098-D-2011, 5201-D-2011, 5441-D-2011, 0300-D-2013, 3524-D-2020

5° jornadas de investigadorxs en formación

Desarrollo

Teniendo en cuenta que la GS es fundamentalmente tratada desde la disciplina del Derecho, es posible encontrar vastas fuentes de doctrina en la cual los juristas se posicionan frente a la regulación legal o prohibición de esta TRA. Aquí los autores hacen referencia tanto a leyes nacionales como a tratados internacionales para justificar y sentar su posición sobre la ilegalidad/legalidad de esta TRA. Ya que en la ley se pueden encontrar tanto fundamentos a favor como en contra de esta práctica, resulta interesante dar cuenta de qué derechos defienden los distintos autores para sentar sus argumentos, sea el derecho a procrear, a la identidad, a la no discriminación o a la libertad.

Las posturas que se oponen a la legalización de esta TRA han brindado diferentes argumentos en sus considerandos. En primer lugar, han aducido que es inmoral realizar convenios basados en personas, ya que las mismas están fuera de comercio (Taraborrelli, 2016). Esto implicaría que las mujeres no pueden "alquilar" su cuerpo para prestar el servicio de gestación, y tampoco los niños deberían ser objeto de contrato. La preocupación especialmente se fundamenta en el potencial aprovechamiento y explotación de mujeres pobres en condiciones de vulnerabilidad. Aquí se vuelve fundamental el tratamiento de esta temática por parte de los movimientos feministas, que si bien no presentan una postura unívoca acerca de la reproducción asistida, suelen ser críticos respecto a estos avances tecnológicos, que pueden ser contraproducentes al reducir la libertad de las mujeres y además reforzar a la maternidad como destino e imposición para el género femenino. En un contexto de larga lucha de la mujer para no ser apreciada exclusivamente por su capacidad para gestar, esta técnica supondría objetificar a la mujer y entenderla como una mera "incubadora" para el hijo de otro/s.

Es decir, que para estos autores es cuestión de debate el grado en el que las mujeres eligen libremente formar parte de estos contratos, cuando hay posibilidad de que se encuentren social y económicamente influenciadas. Esto podría suceder tanto en la GS comercial —en la que media el dinero como forma de pago para la mujer gestante y para la clínica de fertilidad— como en la altruista, en la que no hay una contraprestación económica de por medio. Esta última generalmente se da por parte de familiares o amigas cercanas de los comitentes[3], y es la que cuenta con los mayores grados de aceptación entre los juristas. Si bien la mujer gestante aquí no recibe una paga, se alega que podría estar sometida a presiones familiares al momento de decidir ingresar en estos acuerdos. Incluso, la elección de esa familiar o amiga cercana, se considera no ingenua, sino direccionada hacia mujeres más vulnerables y con menos derechos sobre sus cuerpos (Barrancos, 2015).

Por otro lado, se teme también que puedan causarse menoscabos para los niños como producto del quiebre del "vínculo materno-filial" que se establece durante la gestación, por las posibles dificultades de aceptación social y por tener que hacer frente a distintas figuras maternas (Lamm, 2012). Incluso, algunos doctrinarios han alegado que permitir esta técnica implica una negación de principios y fundamentos básicos del derecho de filiación, particularmente por permitir que la madre gestante abandone al niño renunciando a sus deberes y responsabilidades (Seleme, 2013). Estos argumentos suelen ser apoyados por otros actores que se posicionan en el debate civil, como por ejemplo la Iglesia católica, que le suma otras expresiones como afirmar que estas técnicas representan un ataque a la familia heterosexual monogámica y a los embriones, propiciando la manipulación genética de los hijos hasta el punto de ser "productos" (Irrazabal, 2012). El ataque a la familia se daría además por incentivar el desuso de las relaciones sexuales como modo de concepción, convirtiendo el ámbito doméstico en un laboratorio tecnológico (Asatt Pescara, 2016). Es decir, que estos argumentos se oponen a la reproducción asistida en su totalidad, en el marco de una cosmovisión que entiende a la familia en una relación directa con la idea de "naturaleza" o "lo natural", entendido como lo moralmente aceptable.

Los detractores de la GS argumentan que sus efectos jurídicos repercuten en el Derecho en general, exigiendo la reconsideración de múltiples conceptos y no sólo de la maternidad/paternidad, sino también la propiedad, la tutela, la herencia y la filiación. Respecto a las relaciones conyugales, esta TRA también tendría repercusiones, incluso algunos juristas en el plano internacional han llegado a considerarla como un adulterio, al romper la relación díada del matrimonio e introduciendo a terceros en el ámbito de la reproducción, ya sea donantes de gametos o mujeres gestantes (Arámbula Reyes, 2008). Esta cuestión debe ser tenida en cuenta, ya que la legislación entiende que hay vínculos estrechos entre la filiación y la conyugalidad, por lo que algunos proyectos de ley que proponen regular a esta TRA preveen la necesidad de una autorización del marido de aquella mujer que quiera prestar su cuerpo para la gestación, como veremos más adelante.

3. Padres intencionales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Para dar cuenta de las posturas a favor de la regulación de la GS, tomo como referencia el artículo propuesto en el anteproyecto de reforma del Código Civil (Comisión de Reformas, 2012) que planteaba la regulación de la GS, en el que se preveía la obligación de un consentimiento informado previo[4] y el cumplimiento de ciertos requisitos, como: al menos uno de los comitentes debe aportar sus gametos y deben verse imposibilitados de concebir o de llevar un embarazo a término, la gestante no debe recibir retribución alguna y debe tener al menos un hijo propio, pudiendo someterse a esta práctica no más de dos veces, entre otros. Estos condicionantes resultan interesantes para el análisis que nos interesa, ya que se relacionan a supuestos e ideas respecto a la importancia de la consanguinidad en las relaciones de parentesco, a la extensión del acceso a los derechos reproductivos, a las ideas respecto a las composiciones familiares legítimas y a las implicancias emocionales y psicológicas en los procesos de gestación y maternaje.

En primer lugar, es interesante remarcar que se prohíbe la utilización de los óvulos de la mujer gestante, evitando así una correspondencia biológica entre ella y el embrión. Los proyectos de ley presentados por bloques políticos coinciden en gran parte con este proyecto, aunque algunos presentan algunas variaciones. Por ejemplo, algunos de ellos sólo permiten la utilización de los gametos de los comitentes (Expediente 5201-D-2011), sobre la base de que debe haber una correspondencia biológica entre los padres y el hijo, por lo que la GS sólo se puede realizar en el caso de que el embarazo no se pueda llevar a término pero los padres intencionales cuenten con los gametos con capacidad para concebir. De esta situación, en la doctrina internacional han surgido distintos términos para nominar a los diversos tipos de "maternidad", a partir de una teoría de la disociación de la maternidad que ha realizado una clasificación según los grados de intervención de quienes participan en el proceso de la gestación hasta el nacimiento. Así, hablan de maternidad genética, gestativa y legal, dependiendo de si la mujer ha aportado sus gametos, ha gestado, o se ha hecho cargo de las responsabilidades y derechos legales respecto al niño nacido. Sin embargo, quienes se muestran en contra de esta TRA, afirman que la maternidad es una figura que no puede ser desdoblada, ya que el elemento de responsabilidad se encuentra unido al de veracidad, la cual es suficiente para determinar a la madre a partir del principio "Mater sempre certa est", y que determina como madre a quien da a luz (Asatt Pescara, 2016).

Considero fundamental aquí hacer alusión a uno de los debates más importantes que (implícita o explícitamente) se desarrolla en relación a esta TRA, el cual consiste en la manera de denominarla: ¿alquiler de vientre, subrogación de vientre, maternidad subrogada, gestación por sustitución, gestación subrogada? Teniendo en cuenta que el lenguaje es performativo de los hechos y fenómenos sociales, en este caso la manera de nombrar a esta práctica resulta fundamental para abordar su análisis, no sólo social y cultural, sino también jurídico. Las diferencias tienen base en el enfoque adoptado. Quienes busquen resaltar el caracter mercantil de la misma hacen referencia a "alquiler de vientre" (Lafferriere, 2012), mientras que quienes intenten disminuir la atención a este factor hablarán de subrogación de útero (Urquiza, Carretero y otros, 2014). Como contrapartida, otros autores buscan destacar toda la complejidad del proceso, en el cual no se involucra sólo una parte del cuerpo de la mujer (el vientre), sino la totalidad de su corporalidad, incluyendo su emotividad y salud psíquica, por lo que hablarán de gestación por sustitución (Lamm, 2012) o gestación subrogada (Álvarez Plaza, Olavarría y Parisi, 2017). Las visiones que no logren separar gestación/parto de maternidad, harán referencia a maternidad subrogada (Aparisi Miralles, 2017), considerando a las mujeres gestantes como "madres subrogadas".

Retomando la cuestión de la correspondencia biológica, otro conjunto de proyectos de ley permiten la recurrencia a la donación anónima de gametos. Al respecto, hay estudios que han dado cuenta de un sentimiento de vergüenza y una consiguiente resistencia de parte de las parejas heterosexuales que han accedido a la donación de gametos, por lo que evitan comentarlo con sus familiares y amigos. De la misma manera se han documentado situaciones en las cuales la TRA con gametos propios podría causarle malformaciones genéticas al niño y las parejas igualmente deciden correr el riesgo con el deseo de engendrar con sus propios gametos, mientras otros pacientes prefieren iniciar un proceso de adopción antes que acceder a un donante para lograr la concepción. Todas estas situaciones demuestran que el acudir a la donación de gametos es rechazada en primera instancia (Álvarez, 2006), lo que refleja la idea de que a través de la reproducción no sólo se transmite vida, sino también elementos personales (Stolcke, 1998).

Este asunto es clave para tratar a la consanguinidad y el vínculo biológico en relación con los vínculos de parentesco típicos de la sociedad occidental, y específicamente la importancia de conocer las raíces biológicas. La mayoría de las legislaciones en el mundo determinan fundamental el anonimato de los donantes en las TRA, con la excepción de que

4. La obligatoriedad del consentimiento es utilizada para argumentar en contra de cualquier posibilidad de explotación en estos contratos (Porczi, 2015).

5° jornadas de investigadorxs en formación

sea necesario por cuestiones de salud[5]. Pero, por otro lado, por ejemplo, nuestra ley de adopción obliga a los padres adoptantes a revelar los orígenes biológicos a sus hijos adoptivos. Entonces, ¿cuándo y en qué situaciones la biología es considerada performativa y constitutiva de nuestras identidades? En este sentido, es paradójico cómo los nuevos métodos de procreación reivindican, dependiendo del caso, la preeminencia de lo genético (como sucedería en la GS con gametos de los padres intencionales), y en otros casos la preeminencia del vínculo social y de la voluntad, como en las técnicas con donantes de gametos (Heritier, 2002). La ambivalencia entre naturalismo y constructivismo social es evidente: la reproducción asistida ofrece a usuarios y profesionales la posibilidad de manejar de una manera flexible lo "natural" y lo "cultural", por lo que ciertos autores afirman que se vuelve necesario articular mecanismos que regulen las nuevas formas de relación surgidas en los tratamientos de reproducción asistida en los que interviene una tercera persona (Álvarez, 2006).

Por otro lado, este requisito se asocia al presupuesto de que para la gestante sería mas fácil entregar al niño si no está relacionada genéticamente con él, mientras el aporte de sus óvulos puede generar en la mujer una voluntad de "querer ser madre", como fue sugerido por una integrante de la comisión redactora del artículo (comunicación personal, 28/08/20). Y el requisito de ya ser madre, se relaciona con el deseo de asegurar que la mujer comprenda la seriedad de su compromiso de entregar al niño, suponiendo además que la entrega sería más difícil o traumática en el caso que la mujer sea primeriza. Es decir, se busca evitar que la mujer entregue a su potencial primer hijo (Lamm, 2012).

Sin embargo, de estos proyectos surgen discrepancias en torno a quienes están en posición de acceder a la GS. El Anteproyecto del Código Civil postulaba que sería legítimo realizar esta técnica en el caso de imposibilidad de procrear naturalmente, dejando de lado otros motivos que podrían alentar esta técnica, como el deseo de evitar las consecuencias psicológicas y físicas que conlleva un embarazo. Por su parte, algunos proyectos plantearon que sólo pueden ser parejas heterosexuales las que accedan a esta TRA (Expediente 5441-D-2011), y otros en cambio habilitan a que sea cualquier tipo de pareja e incluso personas solteras (Expediente 3524-D-2020). Desde la primera postura, algunos proyectos indican que al menos uno de los comitentes debe superar los 50 años de edad, como garantía de que se cuentan ya con grandes dificultades para concebir y entonces la GS es la única alternativa para alcanzar la mater/paternidad, incluso ya habiendo intentado con otras TRA. Respecto al derecho de acceso a la reproducción asistida, ciertos autores expresan que el derecho a procrear es de titularidad individual pero de ejercicio mancomunado y heterosexual, acorde al acto de procreación que sólo puede tener lugar mediante la unión de un hombre y una mujer (Assat Pescara, 2016). Esto es fundamental a tener en cuenta, ya que en ese caso implicaría el reconocimiento del derecho a procrear sólo en el marco de una relación heterosexual, aún en un contexto legal en el que rige una ley de Matrimonio igualitario sancionada en nuestro país en el año 2010. Debemos destacar que la GS se erige como el único medio que tienen los varones gays para tener un hijo biológicamente propio, por lo cual el hecho de negarles el acceso a esta TRA, implicaría reforzar sus dificultades para lograr la paternidad, dejándoles la única alternativa de la adopción.

Otro de los puntos divergentes en los distintos proyectos refiere a la relación entre los comitentes y la gestante con el niño recién nacido: algunos plantean el quiebre de la relación entre la gestante y el niño con el nacimiento y su inmediata entrega a los comitentes, mientras que otros plantean la inicial responsabilidad por parte de la gestante hasta que el juez dicte la adopción por parte de los comitentes, proceso que puede tardar hasta 20 días en algunos de los proyectos (Expediente 0300-D-2013). Este asunto es fundamental, ya que pone en juego a la figura de la adopción, en un proceso en el que los comitentes tienen como principal objetivo el tener un hijo biológico. Aquí es interesante poder dar cuenta de las sensaciones y percepciones de los padres aspiracionales al enfrentar y culminar todo el proceso de la GS con una adopción, sobre todo teniendo en cuenta que algunos funcionarios del Registro de Aspirantes a Adopción relatan sentimientos de duelo en parejas que no pueden concebir y deben como "último recurso" acudir a la adopción. En este contexto, ciertos juristas han intentado asimilar esta TRA a la adopción, aduciendo que en ambos casos una mujer gesta y da a luz un niño que luego es criado por otros y por lo tanto es incongruente no considerar la legalidad de ambas modalidades. Como contraparte, quienes se oponen al desarrollo de esta TRA, han traído en debate el carácter moral de estas situaciones, aduciendo a que si bien es legal, no es moral dar en adopción a un niño bajo cualquier circunstancia (Carbajal, 2014).

Es fundamental aquí otorgarle atención a la figura de la adopción en nuestra legislación, la cual es entendida como el instrumento que permite que niños, niñas y adolescentes puedan vivir y desarrollarse en una familia que les procure

5. Esta decisión se sustenta en que la apertura hacia dar a conocer datos sobre los donantes conlleva a una disminución de los mismos en los bancos de gametos (Iturburu, 2016).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

cuidados cuando su familia biológica no puede hacerlo (Ministerio de DDHH y Justicia de la Nación, 2017). En este sentido, se entiende a la familia como el contexto necesario y preferible para el desarrollo pleno de los niños, y a la vez, como la responsable en forma prioritaria de asegurar a los niños el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos. Por su parte, los organismos estatales deben asegurar programas, políticas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad. Así, la adopción se erige como el resultado de una decisión judicial cuando el interés superior del niño exige una solución permanente fuera de su núcleo familiar, por lo que se considera el último recurso al que acudir para lograr el bienestar de niños y adolescentes. Esto implica que desde el Estado siempre se intente mantener el vínculo del niño con su familia biológica, por lo que su institucionalización en hogares o el acogimiento en otras familias, en principio siempre se pretende de manera transitoria (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2011). El fuerte énfasis en la revinculación biológica forma parte de la importancia y privilegio que aún hoy tiene el vínculo sanguíneo en la formación y origen de las familias y los vínculos de parentesco. Más allá de este contexto, algunos especialistas denuncian con frecuencia que los medios de comunicación publican falsas estadísticas de supuestos niños disponibles para adopción, lo que reproduce un mito de que hay muchos niños abandonados y el Estado les niega la posibilidad de crecer en el contexto de una familia. Este imaginario social estaría basado en una doble lástima: respecto a los niños en situación de calle y respecto a las parejas con infertilidad (Eva Giberti, 2012). En este sentido, se alerta que en este imaginario promueve a confundir los objetivos de la adopción, la cual no está pensada para otorgar hijos a quienes los deseen, sino a proteger y garantizar el derecho a una familia a los niños que se encuentran privados de ello.

Respecto al carácter mercantil que se le atribuye a esta TRA, es importante destacar que los proyectos que están a favor de la regulación, no tienen una posición unívoca respecto a la existencia de una contraprestación económica en los acuerdos de GS: algunos sugieren que los comitentes "Solventen los gastos íntegros del procedimiento de maternidad subrogada", o que la gestante reciba de los subrogantes los gastos médicos necesarios y "eventualmente cierta cantidad de dinero" (Proyecto 5441-D-2011). Por su parte, otros no mencionan explícitamente el dinero, considerando que la GS es un acuerdo privado entre partes y el Estado no debería intervenir en él, como fue indicado por el firmante de uno de los proyectos presentados este año. Por su parte, otros proyectos proponen prohibir las GS con carácter lucrativo. En algunos casos estas afirmaciones no son claras, y entonces también dejan a interpretación que el procedimiento no sea contemplado por la ley 26862 de Acceso integral a los procedimientos y Técnicas médico-asistenciales de Reproducción Médicamente Asistida, que garantiza el acceso integral a los procedimientos y técnicas de manera gratuita a través del Sistema de salud tanto público como privado. Esta ley logró ser sancionada a partir de la consideración de la infertilidad como una enfermedad y del derecho a procrear y a formar una familia como parte de los derechos reproductivos, dentro de los cuales se encuentran también la anticoncepción, la esterilización y la planificación de proyectos personales (Fortuna, 2012). Esto implica también una autonomía reproductiva, que puede entenderse en su modo negativo o positivo. El primero alude a la protección frente a la interferencia de terceros en la decisión personal de procrear o no hacerlo; mientras la concepción positiva se correlaciona con un deber de asistencia del Estado, que lo obliga a facilitar y a quitar aquellos impedimentos que las personas tienen para procrear (Seleme, 2013). Este reconocimiento de derechos va de la mano también con la Ley 25673 que creó el Programa Nacional de Salud sexual y procreación Responsable en el año 2003 que acorde a las leyes internacionales y las consideraciones de la OMS, entiende a la salud reproductiva como un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

Como mencionaba anteriormente, una de las cuestiones a remarcar en algunos proyectos de ley es la obligatoriedad de presentar el consentimiento del cónyuge de la mujer que se propone para gestar. Es interesante poder analizar este punto, ya que, partiendo de la base de estos proyectos donde la mujer es capaz y libre para decidir prestar su cuerpo para el desarrollo de estas técnicas, a partir de este requisito, su libertad sería limitada por su cónyuge. Entonces nos planteamos ¿en qué grado la mujer es libre de decidir sobre su cuerpo cuando se encuentra en pareja? Aquí circulan las imágenes de una maternidad y de una relación madre-hijo, en el que entonces debería ser partícipe el cónyuge, asociado a un rol de paternidad que en realidad no es tal (Álvarez, 2006). Cabe preguntarse entonces hasta qué punto la legislación y el derecho filial debe modificarse, en un contexto en el que el principio de presunción de paternidad indica que el cónyuge de una mujer embarazada debe ser entendido como el padre del niño por nacer. Es decir, se presupone su paternidad, debiendo impugnarla en el caso de que no corresponda tal presunción. Por esto la GS moviliza muchos principios de la filiación y el matrimonio, para lograr que se legitime que una mujer geste por fuera del arreglo matrimonial y poniendo en pausa a los deberes y obligaciones de los cónyuges. En el mismo sentido, a partir de los fallos judiciales que

5° jornadas de investigadorxs en formación

le han dado el visto bueno a la GS en nuestro país, se da cuenta de cómo los operadores judiciales le dan voz a los hijos de la mujer gestante, buscando escuchar su opinión y determinar cómo se sienten respecto al embarazo de su madre que dará a luz a un niño que no será su hermano.

Las maneras de construir el derecho filial entonces deben analizarse, ya que nos da pautas para dar cuenta de cómo se representa a la reproducción asistida en relación a los roles de maternidad y paternidad. Mientras la filiación biológica es un dato inalterable, la filiación socioafectiva precisa consolidarse a través del tiempo (Tamayo Haya, 2013), ya que se construye independientemente de quien haya formado parte de los procesos de concepción/gestación/parto, importando fundamentalmente quienes realmente tienen deseos de mater/paternar y criar. El no considerar esto implica reducir la naturaleza del hombre a su sola esencia animal, desconociendo su importancia como un ser cultural y social. Por esto, los autores que consideran a la filiación como un hecho social, resaltan la importancia de las actividades de crianza y aprendizaje que, a diferencia de la producción biológica y física del niño, constituyen procesos constitutivos de su identidad a largo plazo (Cadoret, 2003). Aquí toma protagonismo el principio de voluntad procreacional, el cual desestima quienes han aportado los gametos en el marco de la reproducción asistida (Código Civil y Comercial de la Nación, 2015), enlazándose con una concepción dinámica de la identidad, la cual entonces está determinada por características que trascienden a la biología.

Así, la voluntad procreacional es la base de las nuevas corrientes cada vez más extendidas en el derecho comparado en torno a la llamada "socioafectividad", que implica una exaltación de los vínculos de afecto en detrimento de los vínculos biológicos. En este sentido, ciertos autores afirman que la adopción se presenta como la "paternidad del futuro" por excelencia, ya que está enraizada en el ejercicio de la libertad. Así, en el reconocimiento de la filiación, al resaltar la verdad socioafectiva o la "verdad sociológica de la filiación" (Kemelmajer De Carlucci, Herrera y Lamm, 2010), esta se construye sin dependencia del aspecto genético. Sin embargo, más allá de que la adopción y las TRA comparten la importancia dada a la voluntad de ser madre y padre, no se debe subestimar que las TRA se utilizan para dar origen a un nuevo ser, mientras en la primera la finalidad primaria es restituirle a un niño ya nacido su derecho a tener una familia. En este sentido, si bien puede resultar paradójico teniendo en cuenta el origen de las TRA y sus objetivos, a partir del avance de técnicas basadas en la donación de gametos, estaríamos vivenciando un proceso de "desbiologización" de la filiación, acorde con los intentos de mantener la estabilidad de la familia en reconocimiento de su función social, reconociendo a la relación diaria de las personas como más fuerte que los vínculos de sangre. Esto conduce a entender a la parentalidad no como un hecho de la naturaleza sino como un hecho cultural.

Conclusiones

Cabe destacar que si bien la GS no se encuentra regulada, la misma se lleva a cabo en ciertos casos a partir de la impugnación de la maternidad de la mujer gestante o incluso dilatando la inscripción del niño, lo que vulnera su derecho a la identidad[6]. Por esto es que desde distintos sectores se persigue la regulación, para así poder protocolizar estos procesos que hoy en día suelen escapar al control estatal, lo que puede dar lugar a abusos y explotación. .

Es decir que, más allá de las visiones discordantes respecto a las condiciones y requisitos para poder acceder y practicar la GS, se evidencia que desde el Estado hay una intención cada vez mayor hacia la regulación, reflejada en los fallos judiciales y proyectos de ley que la aceptan[7]. Cada vez más doctrinarios se están mostrando a favor de la regulación, sobre la base de que implica una manifestación del derecho a procrear, a la salud y a la no discriminación por orientación sexual o identidad de género. Ellos aducen que pensar en explotación implica tener una mirada paternalista que subestima la capacidad de decisión de las mujeres, y que por lo tanto se debe evitar tratar el tema en esos términos. Por otro lado, estos especialistas argumentan que el intercambio prenatal con el feto depende de cada mujer, mientras que tampoco hay estudios que demuestren daños para los niños que nacen a partir de esta práctica[8]. Por otro lado, de ninguna manera esta técnica viola el interés superior del niño, sino que todo lo contrario, asegura que el mismo crezca en el interior de una familia que lo deseó.

6. Así se demuestra en ciertos fallos judiciales, como "C., F. A. y otro c. R. S., M. L. s/impugnación de maternidad" (2015) y "N.N. O s/ inscripción de nacimiento" (2015).
7. Hasta el día de hoy todos los fallos judiciales han sido favorables (Proyecto de Ley 3524-D-2020) y desde 2009 todos los proyectos buscan regular, es decir que no hay propuestas de prohibición hace más de 10 años en nuestro país.
8. Por el contrario, estudios internacionales demuestran que estos niños mantienen vidas saludables como cualquier otro niño (Rahmani, Sattarzadeh y otros, 2011; Golombok, Ilioi y otros, 2017).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En los proyectos se puede evidenciar que, más allá de enaltecer la importancia de los vínculos sociales y la voluntad de mater/paternar, aún se relaciona a la familia y los vínculos de parentesco con la consanguinidad, a partir del requisito de que la gestante tenga prohibido aportar sus gametos. Por otro lado, se refleja que en muchas posturas se mantienen tipos ideales de familia, for A la vez, ningún proyecto considera legítimo acceder a esta TRA para evitar las consecuencias negativas del embarazo y el parto, de lo que se pueden desprender ciertas ideas que asocian el rol de madre a nociones de abnegación y sacrificio.

No obstante, podemos dar cuenta de que la aceptación de esta TRA da cuenta de una apertura hacia nuevos tipos de familia (mono y homoparentales) y una extensión de acceso a derechos en la medida en que se incluye a la población LGTB, lo cual se ha convertido en una tendencia a partir del artículo 562 del Anteproyecto de Reforma y Unificación del Código Civil y Comercial de la Nación, influido por la ampliación de derechos que significó la sanción de la ley de "Matrimonio Igualitario" en el año 2010.

Bibliografía

Álvarez Plaza, C. (2006). Múltiples maternidades y la insoportable levedad de la paternidad en reproducción humana asistida. *Revista de Antropología Social* N°15, 411-455.

Álvarez Plaza, C., M. E. Olavarría y R. Parisi (2017). Repensando el feminismo: el debate de la gestación subrogada en México, España e Italia. *Dada Revista Di Antropologia post-globale*, N°2, 7-42.

Arámbula Reyes, A. (2008). *Maternidad subrogada*. México: Centro de Documentación, Información y Análisis.

Aparisi Miralles, Á. (2017). Maternidad subrogada y dignidad de la mujer. *Cuadernos de Bioética* N° 18, 163-175.

Assat Pescara, E. (2016). *Madres por subrogación-alquiler de vientre*. Trabajo final de grado. Universidad Siglo XXI: Buenos Aires

Barrancos, D. (2015). Dilemas éticos de la reproducción tecno-mediada: una reflexión más allá de la cosmovisión religiosa. *Sociedad y Religión*, 44 (25), 155-179.

Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.

Carbajal, R. (2014). *Análisis de la Maternidad Subrogada en Argentina. Una mirada extensiva a países de América Latina*. Trabajo de graduación no publicado. Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

Comisión de Reformas Decreto 191/2011 (2012). Anteproyecto de Código Civil y Comercial de la Nación.

Fortuna, S. (2012). Comentarios a la normativa sobre técnicas en reproducción humana asistida en el anteproyecto de Código civil y comercial de la Nación. *Revista Derecho de familia,* N° 57, 261-303.

Giberti, E. (2012). Introducción. En *Análisis de las prácticas actuales de adopción*. Buenos Aires: Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la Nación.

Golombok, S., E. Ilioi, L. Blake, G. Roman y V. Jadva (2017). A longitudinal study of families formed through reproductive donation: parent-adolescent relationships and adolescent adjustment at age 14. *Developmental Psychology* N°10, 1996-1977.

Heritier, F. (2002). *Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.

Irrazabal, G. (2012). Bioeticistas católicos en contra de las técnicas de reproducción asistida. Implicancias para la futura reforma del código civil argentino. *Revista de Derecho de Familia* N° 57, 113-134.

Iturburu, M. (2016). El anonimato del donante en las técnicas de reproducción asistida. El modelo adoptado por el Código Civil y Comercial.

Jordán de Viviani, L. (2012). *Registro de Aspirantes a Guarda en la provincia de San Juan. Análisis de las prácticas actuales de*

5° jornadas de investigadorxs en formación

adopción. Buenos Aires: Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la Nación.

Juzgado Nacional Civil N°83 (2015) "N.N. O s/ inscripción de nacimiento", 30/06/2015, DfyP. Cita Online: AR/JUR/24326/2015.

Juzgado Nacional de la instancia en lo Civil N° 102 (2015) "C., F. A. y otro c. R. S., M. L. s/impugnación de maternidad", 18/05/2015, La Ley. Cita Online: AR/JUR/12711/2015

Kemelmajer de Carlucci, A., M. Herrera y E. Lamm (2010). Filiación y homoparentalidad. Luces y sombras de un debate incómodo y actual. La ley N°1, 1-31.

Lafferriere, J. (2012). *Análisis del documento de la Iglesia católica sobre la reforma del Código Civil*. Universidad Católica Argentina/Centro de Bioética.

Lamm, E. (2012). Gestación por sustitución. Realidad y Derecho. *Revista para el análisis del Derecho* N°3, 2-49.

López-Matheu, C., L. Frances-Ribera, P. Isla-Pera, A. Rigol-Cuadra, I. Sanchez-Zaplana y J. Bestard Camps (2007). Los jóvenes y la reproducción asistida. Cultura de los cuidados 12 (22), 70-79.

Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la Nación (2017). *Adopción en Argentina. Guia informativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones SAIJ.

Pande, A. (2010). "At least I am not sleepying with anyone": resisting the stigma of commercial surrogacy in India. *Feminist studies* 36 (2), 292-312.

Porczi, S. (2015). The vulnerable woman. *Women's studies* N° 44, 842-877.

Proyecto de Ley de "Creación del régimen de maternidad subrogada" (Expediente 0300-D-2013) (2013). Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de Ley de "Incorporación de la Gestación por Sustitución al Código Civil y Comercial de la Nación" (Expediente 3524-D-2020) (2020). Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de Ley de "Maternidad Subrogada: Régimen" (Expediente 4098-D-2011) (2011) Secretaría Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Agosto 17, 2011.

Proyecto de Ley de "Maternidad Subrogada: Régimen" (Expediente 5441-D-2011) (2011) Secretaría Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Noviembre 8, 2011.

Proyecto de Ley de "Régimen de Maternidad Subrogada: Creación" (Expediente 5201-D-2011). (2011) Secretaría Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Octubre 25, 2011.

Rahmani, A., N. Sattarzadeh, L. Gholizadeh, Z. Sheikhalipour, A. Allahbakhshian y H. Hassankhani (2011). Gestational surrogacy: viewpoint of iranian infertile women. *Journal of Human Reproductive Sciences* 4 (3), 138-142.

Red latinoamericana de acogimiento familiar (2011) La situación del acogimiento familiar en Argentina. Informe preliminar.

Seleme, H. (2013). La maternidad por subrogación y los límites de la autonomía. La ley

Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2002) Ley Nacional N°25673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Stolcke, V. (1998). El sexo de la biotecnología. En A. Durán y J. Riechmann (Eds.), *Genes en el laboratorio y la fábrica*, 97-118. Madrid: Trotta.

Tamayo Haya, S. (2013). Hacia un nuevo modelo de filiación basado en la voluntad en las sociedades contemporáneas

Taraborrelli, R. (2016). Algunas consideraciones sobre el alquiler de vientres y la integridad física. *Estilo Caja* N°2, 10-12.

Urquiza, M. F., I. Carretero, F. Quaini, F. Inciarte, A. Pasqualini y S. Pasqualini (2014). Subrogación uterina. Aspectos médicos y jurídicos del primer caso con sustento legal en la Argentina. *Medicina* 74 (3), 233-238.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Precios y salarios en la argentina de la ISI. Una introducción a las políticas de regulación de precios

Mauro Nahuel Cuk

Resumen

Uno de los problemas centrales de la economía argentina durante el siglo **XX** ha sido la constante inflación y su impacto directo en términos de los ingresos populares. Como respuesta ante estos aumentos generalizados o sectorizados de precios diversas administraciones, de distinto signo político e ideológico, han llevado a cabo políticas de control sobre los precios. Estas regulaciones podían estar vinculadas a la imposición de precios máximos, la prohibición de exportación sobre determinados productos, la diferenciación de precios internos de los externos vía derechos de exportación o "retenciones", o políticas de acuerdos voluntarios.

El presente trabajo se propone sistematizar dichas medidas a través de una prospección de sus decretos, leyes y marcos regulatorios. Por otro lado, se analizaran sus resultados en términos del control de la inflación y su impacto en la evolución de los salarios reales.

Palabras clave: Precios – Salarios – Estado – Regulaciones

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Una de las características centrales de la economía argentina en el último siglo es la recurrente inflación que erosiona el poder adquisitivo del salario y distorsiona las variables macroeconómicas. En ese contexto, de manera directa o indirecta, diversos actores pensaron como necesario el control de los precios.

Por control de precios entendemos medidas estatales que intervienen de manera directa mediante la imposición de precios máximos, acuerdos de precios y regulación sobre los márgenes, o indirecto a través de regulaciones del mercado exterior, políticas cambiarias y derechos de exportación.

Desde un marco teórico anclado en la economía clásica los precios son el resultado de la suma de los costos de producción (Ricardo, 1987). Otras interpretaciones, relacionadas con la teoría neoclásica, ponen todo el énfasis en el mercado, el precio de los bienes y servicios sería el resultado de la oferta y la demanda (Walras, 1987). De ello, se desprende el rechazo desde ciertas visiones a la intervención, ya que esto generaría distorsiones en los precios relativos de la economía.

En el periodo analizado distintas administraciones con diversas orientaciones políticas e ideológicas recurrieron a políticas de precios que buscaron contener los aumentos mediante diversas regulaciones.

El presente trabajo se propone analizar las políticas de precios a través de una prospección de sus decretos, leyes y marcos regulatorios. Por otro lado, se analizaran sus resultados en términos del control de la inflación y su impacto en la evolución de los salarios reales. Finalmente se realizará una conclusión provisoria sobre la temática.

Breve estado de la cuestión

A pesar de ser un tema recurrente en la política económica argentina existen escasos trabajos que analicen los controles de precios de manera conjunta. Las obras de consulta general sobre historia económica argentina como Rapoport (2000), Llach y Gerchunoff (1998), De Pablo (1998) o Ferrer (2004) tratan la temática de forma general para cada gobierno pero sin una sistematización que permita observar su evolución en el tiempo, cambios y permanencias. Elena (2007) analiza la política de precios durante el peronismo y Liffourena (2014) analiza los controles de precios pero solo se circunscribe al período 1946-1966. Desde la historia del derecho, Castro Videla y Maqueda Fourcade (2015) han analizado las diversas leyes sobre abastecimiento durante el siglo XX, pero sin analizar su impacto económico.

En cuanto a la inflación, existen obras de destacada importancia teórica como la de Julio Olivera (1960). Para el periodo analizado se destacan los aportes de Berrotarán et all (2006) que analiza los debates en torno a la inflación durante los 40' y la obra de Guillermo Vitelli (1986) sobre la inflación entre 1945-1985.

En cuanto a la evolución de los salarios reales para el periodo analizado contamos con los aportes de Díaz Alejandro (1983) que en base a los registros de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos presenta la evolución de los salarios industriales para el período 1939-1957. Una discusión y ampliación de estos índices se presenta en Newland y Cuesta (2017). Esta nueva serie de salarios es ampliada en Cuesta y Cuk (2019) abarcando el periodo 1934-1966. Finalmente, para el último periodo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) contamos con la recopilación de Orlando Ferreres (2010) quien basa sus datos en el trabajo de Llach y Sánchez (1984).

De este breve estado de la cuestión, que no pretende ser definitivo, se desprende un área de vacancia en torno al estudio de los controles de precios. El presente trabajo se propone como objetivo realizar un aporte en esta dirección.

Algunos antecedentes sobre la regulación de precios

En el año 1915, durante la presidencia de Victorino de la Plaza fue sancionada la Ley 9.652. Esta legislación prohibía la exportación de insumos industriales altamente demandados por Europa y que por ende desabastecían y encarecían las materias primas para la naciente industria (Véase gráfico 1). Bajo el gobierno de Hipólito Yrigoyen, se sancionaron las leyes 11.156 y 11.157 que regulaban los precios de los alquileres. En 1923 la regulación de precios se extendió al mercado de la carne con la sanción de las leyes 11.226 y 11.227. En la década del 30' la política intervencionista se profundizaría debido a la crisis del 29'. Bajo la presidencia de Agustín Justo, a partir del decreto 31.864 (B.O.13-12-1933), se conformaría la Junta Reguladora de Granos y mediante la Ley 11.747 (B.O.17-10-1933) la Junta Nacional de Carnes. En 1939, bajo la presidencia de Ortiz fue sancionada la Ley 12.591 que congelaba y el precio de artículos de alimentación, ropa, calefacción y construcción entre otros (Castro Videla y Maqueda Fourcade, 2015).

Gráfico 1. Evolución del salario real e índice de precios. Base 10 = 1912

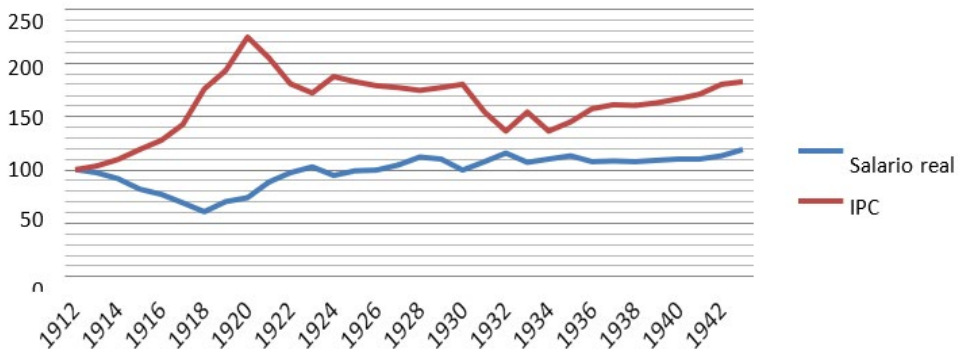

Fuente: Lanata Briones (2020), Orlando Ferreres (2010)

En el gráfico 1 se puede observar el fuerte impacto de la 1° Guerra sobre los precios internos. La estabilidad de la década del 20' permitió una cierta recuperación de los salarios. Es interesante destacar que la deflación post crisis del 29' parece haber sostenido los salarios reales. Finalmente, en la segunda mitad de la década, y con mayor intensidad a partir de la 2° Guerra, los precios internos vuelven a presentar una tendencia al alza.

El 1° Peronismo (1946-1955)

El 4 de junio de 1946 Juan Domingo Perón asumía su primer mandato presidencial. Desde un primer momento el gobierno fue consciente de la tensión entre precios y salarios. En el año 1946 la ley 12.830[1] habilitó al poder ejecutivo a

1. B.O. 16-9-1946

5° jornadas de investigadorxs en formación

sancionar precios máximos, restringir exportaciones y racionar las importaciones. En 1947 la ley 12.983[2] facultó a los funcionarios de la Secretaría de Comercio a embargar mercadería y encarcelar a los "especuladores" (Elena, 2007).

Para el año 1948 el alza de los precios comenzó a poner en jaque a los aumentos salariales (véase cuadro 1 y gráfico 1). Desde la oposición, Federico Pinedo sostenía que el país atravesaba un preocupante período de continua inflación como consecuencia de una política monetaria demasiado expansiva. Mientras que desde el oficialismo, afirmaban que la inflación se producía por un rezago de la oferta de bienes y servicios frente al aumento de la demanda. (Berrotarán *et al*, 2006)

Cuadro 1. Tasa anual de inflación

Año	Inflación	Año	Inflación
1944	0,30%	1950	15,60%
1945	19,90%	1951	36,70%
1946	17,60%	1952	38,80%
1947	13,60%	1953	4%
1948	13,10%	1954	3,80%
1949	31%	1955	12,30%

Fuente: Gerchunoff y Llach (1998)

Gráfico 2. Evolución del salario real. Base 100=1943 (Eje izquierdo). Inflación anual en % (Eje derecho)

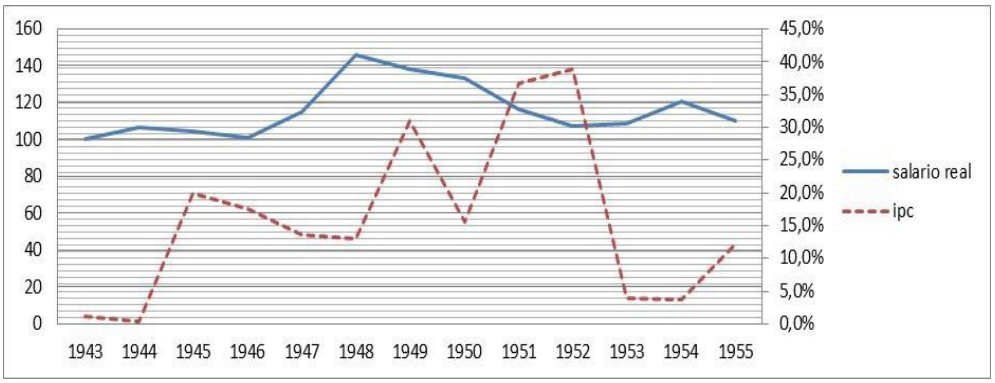

Fuente: Cuesta y Cuk 2019

Como respuesta ante el aumento de precios el gobierno creó en 1949 la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento[3]. Desde lo discursivo, se apeló a la figura del especulador o agiotista y se instaba a la población a denunciar los abusos.

Pese a las medidas de control y la retórica discursiva contra los especuladores los precios siguieron aumentando. Las tensiones inflacionarias llevarían a un cambio en la conducción económica. Miguel Miranda dejaría su lugar como hombre fuerte de la economía y sería reemplazado por Alfredo Gómez Morales.

En 1952 Perón anunciaría el "Plan de Emergencia Económica" que se proponía restablecer los equilibrios macroeconómicos. A pesar de que usualmente se considera este plan como un retorno a la ortodoxia, lo cierto es que en esta segunda etapa los controles de precios se profundizaron. El Ministerio de Industria creó una comisión integrada por representantes del ministerio, agentes de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y la Presidencia de la Nación para realizar un seguimiento pormenorizado del tema y a través de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se

2. B.O. 3-5-1947
3. Decreto 10.102/49-B.O. 29-4-1949.

5° jornadas de investigadorxs en formación

intervinieron los 200 mercados de cercanía). Finalmente para 1953 se fijaron nuevos precios máximos para el pan, las harinas de trigo, maíz y sémola, papa y arroz, entre otros (Bellini, 2014).

En términos de control de la inflación el Plan fue un éxito, la variación de precios descendió desde un 39% en 1952 a un 4% anual en los años 1953 y 1954 (véase cuadro 1). El Plan de Gómez Morales combinó una serie de instrumentos de política monetaria, fiscal y de ingresos que logro un ordenamiento de las variables macroeconómicas en el corto plazo.

Dictadura "Libertadora" (1955-1958)

El golpe de 1955 produjo una ruptura con las políticas implementadas durante el peronismo. El desmantelamiento del IAPI, la suscripción de tratados internacionales como el GATT y la asociación al FMI son algunos ejemplos de este viraje económico. En cuanto a las políticas de precios, si bien en la práctica los controles fueron dejados de lado, las leyes de abastecimiento continuaron vigentes. En este caso la novedad vendría dada por la implementación de derechos de exportación o retenciones. En cuanto al valor del dólar, se pasó de un sistema de cotización múltiple de $Mn5, $Mn7.50 y $Mn15 a un valor único oficial de $Mn18, y otro libre que llego a cotizar en $Mn 36. Por esta razón se establecieron retenciones de hasta el 25% para las exportaciones tradicionales (trigo, maíz y carnes) buscando así morigerar el traslado a precios de la devaluación. Como consecuencia de estas medidas los salarios lograron recomponerse y para 1958 se estabilizaron en niveles similares a los de 1955 (Ferrer, 2004).

Frondizi y el desarrollismo (1958-1962)

En 1958 Arturo Frondizi llegaría a la presidencia con un discurso desarrollista. La nueva administración entendía que las variables como los precios, salarios o tipo de cambio no podían estar manipuladas arbitrariamente por el Estado, ya que esto generaba distorsiones en los precios relativos.

Mediante el Decreto 11.916 se produjo la reforma del sistema cambiario. Se estableció un único régimen libre y fluctuante sometido a la disponibilidad de la oferta y demanda de divisas. La liberalización el tipo de cambio generó una devaluación del 250% (Rapoport, 2000). Como consecuencia de la devaluación los salarios reales cayeron durante ese año un 20% (Ferrer, 1963), como se aprecia en el gráfico 2.

Nuevamente se implementaron derechos a la exportación. Mediante el decreto 11.917/58 se tipificaron los productos ganaderos (equinos vivos, carne equina, cueros, etc.), agrícolas (cereales, semillas, oleaginosas, aceites y vegetales) y combustibles que tributarían un 20%, y los productos ganaderos (vacunos vivos, carne vacuna y lanas) que tributarían el 10%. (De Pablo, 2005)

El plan de estabilización y desarrollo anunciado a fines de 1958 intentaba marcar una ruptura con las prácticas previas. Los controles de precios dejarían de constituir una parte central de la política económica y la atención se centraría en la producción.

Pero el fuerte impacto de la devaluación obligó al gobierno a mantener los controles sobre determinados productos. El azúcar, aceite comestible, arroz, harina, jabón, leche, manteca y pan se mantendrían con precios máximos. Los alquileres también formarían parte de los precios controlados por el gobierno. Con respecto a otros productos, como la carne, pastas y fiambres se estipuló un tope porcentual a las utilidades generadas por cada sector. (De Pablo, 2005)

Cuadro 2: Tasa anual de inflación

Año	Inflación	Año	Inflación
1955	12,30%	1959	129,50%
1956	13,40%	1960	27,10%
1957	24,70%	1961	13,70%
1958	22,50%	1962	26,10%

Fuente: Gerchunoff y Llach (1998)

5° jornadas de investigadorxs en formación

Grafico 3. Evolución del salario real. Base 100=1956 (Eje izquierdo). Inflación anual en % (Eje derecho)

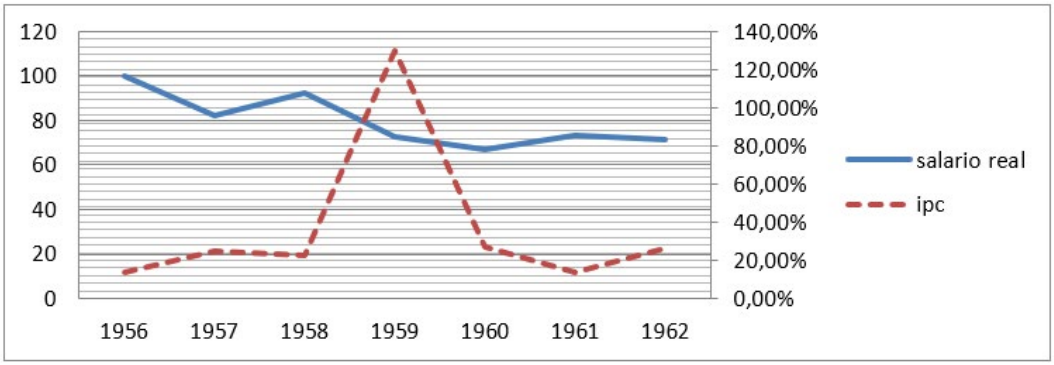

Fuente: Cuesta y Cuk, 2019

El saldo total de inflación acumulada entre los años 1958 y 1962 fue de un 220% (Véase cuadro 2). El fracaso de las políticas de liberalización de precios condujo a una caída del salario real del 30% (Véase gráfico 3). Si bien se trató de proteger a determinados productos a través de algunos mecanismos de control de precios, la fuerte devaluación de 1959 terminó siendo un mecanismo de traslación de ingresos regresivo con una fuerte pérdida de participación de los trabajadores en el ingreso nacional (Ferrer, 1963).

Illia y la planificación (1963-1966)

El 12 de octubre de 1963 asumía la presidencia Arturo Illia. Junto a él se sumarían numerosos técnicos provenientes de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y de destacada participación en el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) (Jáuregui: 2014). Siguiendo los lineamientos de estos dos organismos la política económica estuvo signada por una intervención estatal de corte Keynesiano.

En febrero de 1964 se sancionaría la Ley de Abastecimiento 16.454[4]. Esta legislación subrayaba el carácter social del abastecimiento y propugnaba la búsqueda del precio "razonable" en la comercialización de productos. Sucesivamente se sancionarían las leyes 16.459[5] que estipulaba el Salario Vital y Móvil y creaba un Consejo Nacional del Salario, y la 16.462[6] sobre los precios de los medicamentos.

La Ley de Abastecimiento creaba la Dirección Nacional De Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Comercio, y que tendría como tarea el seguimiento de los precios y la elaboración de estadísticas pertinentes. Según lo estipulado por la Dirección los aumentos de precios debían ser informados previamente para su análisis y posterior aceptación. Por otra parte, se sancionaron precios máximos para el pan, azúcar y huevos entre otros productos. (Liffourrena, 2014)

También se estipulaba la creación de un Consejo Nacional de Abastecimiento, que tenía como fin la coordinación y planificación de políticas públicas sobre la temática. Su composición intentaba integrar a todos los actores del sistema productivo y estaba conformada por representantes de las Secretarías de Estado (Agricultura, Ganadería, Comercio, Hacienda, Industria, Minería y Transporte), del CONADE, el Consejo Federal de Inversiones, los Movimientos Cooperativos, la CGT y los empresarios.

La presidencia de Arturo Illia marcaría un retorno de las prácticas de regulación y control sobre los precios. Los índices inflacionarios continuaron su tendencia alcista manteniéndose por encima de los dos dígitos durante toda su gestión. Sin embargo, según se puede apreciar en el gráfico 4, los aumentos de precios fueron acompañados por un incremento de los salarios reales.

4. B.O. 13-2-1964
5. B.O. 15-6-1964
6. B.O. 8-8-1964

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Cuadro 3. Tasa anual de Inflación

Año	Inflación	Año	Inflación
1963	24%	1965	28,60%
1964	22,20%	1966	31,90%

Fuente: Gerchunoff y Llach (1998).

Gráfico 4. Evolución del salario real. Base 100=1963 (Eje izquierdo). Inflación anual en % (Eje derecho)

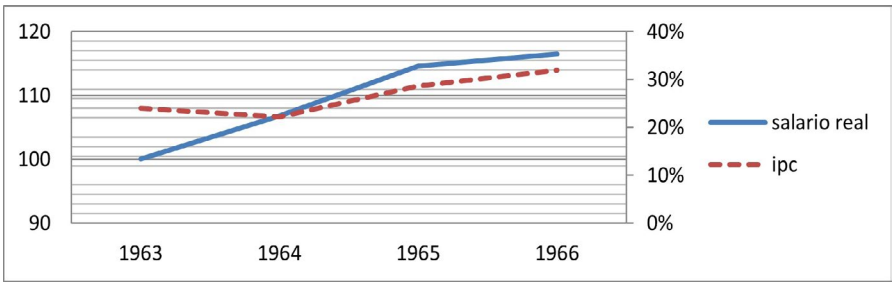

Fuente: Cuesta y Cuk, 2019

El plan Krieger Vasena (1967-1970)

Luego del golpe de estado de 1966 y tras un breve paso de Jorge Salimei por el Ministerio de Economía y Trabajo la cartera recaería en Adalbert Krieger Vasena, economista de previa gestión bajo el gobierno de facto de Pedro Aramburu y con aceitados vínculos con el establishment local e internacional.

El diagnóstico del equipo económico hacía hincapié en el lento e inestable crecimiento, la inflación crónica, y constantes desequilibrios fiscales[7]. En cuanto a las causas inflacionarias, la visión tomaba distancia de la ortodoxia monetarista. De hecho, no solo no se restringió la base monetaria sino que entre 1967 y 1970 se incrementaron los agregados monetarios (Vittelli, 1986)[8]. El énfasis en los causantes de la inflación estaba centrado en los costos y en las expectativas de los agentes.

Para erradicar el factor de las expectativas devaluatorias se buscó generar una depreciación de la moneda de tal magnitud que generara un "colchón" suficiente a fines de que los agentes descontaran próximas devaluaciones. La paridad de la moneda local frente al dólar pasó de $255 a $350 efectuando así una devaluación del 40%. Para evitar transferencias bruscas de ingresos se instrumentaron derechos de exportación, por el 25%, 20% y 16% según los productos. (Rapaport, 2000)

Dada la devaluación y su consecuente impacto inflacionario, sumado a una política monetaria no restrictiva, el alza de precios debía ser fuertemente combatida. Es por ello que a la política de aplicar retenciones sobre las exportaciones agropecuarias se le sumó una política de acuerdo de precios con el sector privado.

La política instrumentada por la administración Vasena fue de "Acuerdo Voluntario" de precios y no de "Control" sobre el sector privado. La gestión del acuerdo con los empresarios recayó en Carlos Moyano Llerena[9], asesor del ministro

7. Declaraciones de Krieger Vasena a Juan Carlos De Pablo (1986).
8. Esta política monetaria podría ser una de las causas que explique la acción no recesiva de la posterior devaluación. Para una explicación de la acción recesiva de las devaluaciones en Argentina véase Díaz Alejandro (1963).
9. Entrevista a Moyano Llerena (Vercesi, 2001).

5° jornadas de investigadorxs en formación

y quien desde su revista "Panorama de la Economía Argentina" bregaba por la necesidad de una "política de ingresos" para combatir la inflación (Moyano Llerena, 1994). A través del acuerdo las mayores firmas del país se comprometían a no aumentar los precios a menos que el gobierno modifique el tipo de cambio, aumente las tarifas o decida un aumento de salarios.

En cuanto a la política salarial, el gobierno prorrogó los convenios colectivos de trabajo por 18 meses y concedió un aumento del 15% en promedio. Como consecuencia lógica de la devaluación y su inercia inflacionaria los salarios reales cayeron fuertemente durante el primer año encontrando un piso desde el cual retomaría un sendero alcista a partir de 1969.

La política antiinflacionaria del acuerdo de precios fue exitosa. Luego del impacto devaluatorio los precios descendieron bruscamente (Véase cuadro 4). El año 1969 sería el de más baja inflación de la década y los salarios reales comenzarían a recomponerse. Pero las dificultades del plan comenzarían a sentirse a mediados de año a raíz del "Cordobazo" que provocaría la renuncia del ministro de economía en junio de 1969. La década de 1970 comenzaría nuevamente con una inflación al alza inaugurando un nuevo período de alta inflación en la economía argentina.

Cuadro 4. Tasa anual de inflación

Año	Inflación
1966	31,86%
1967	29,23%
1968	16,23%
1969	7,58%
1970	13,58%
1971	34,72%
1972	58,45%

Fuente: Ferreres (2010)

Gráfico 5. Salario Real, Base 100=1966 (Eje izquierdo). Inflación anual en % (Eje derecho)

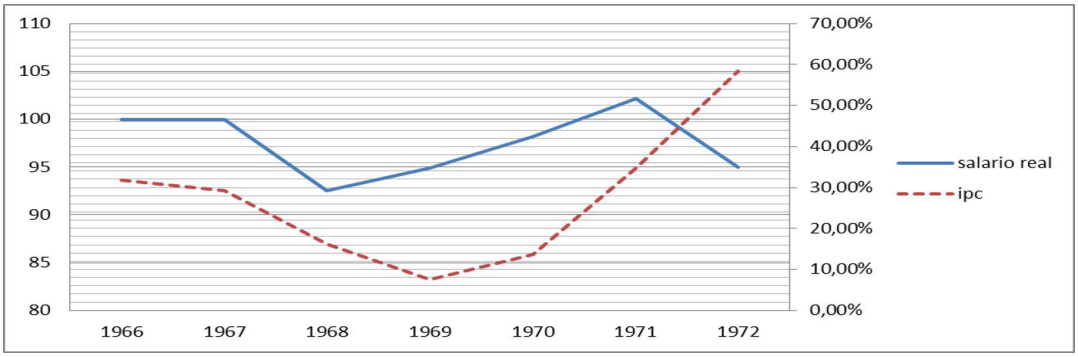

Fuente: Ferreres Op.Cit.

El plan antiinflacionario de 1967 fue uno de los más complejos e interesantes planes económicos de la historia argentina. Fruto de una combinación de coordinación de expectativas, implementación de derechos de exportación, acuerdo de precios y política de ingresos se logró bajar los índices de inflación sin sufrir una caída del producto y recuperando el salario real luego de una caída inicial. Pero lamentablemente, el éxito de los primeros años del plan no logró sostenerse en el tiempo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Las opiniones frente al plan del 67' se dividen entre aquellas que señalan su fracaso final debido a cuestiones políticas exógenas (Llach y Gerchunoff, 1998) o quienes sostienen sus dificultades intrínsecas en términos macroeconómicos (De Pablo, 1975).

Considerando que el plan del 67' redujo el déficit fiscal en términos primarios y financieros a los niveles más bajos de la década, 1.2 % del pbi para 1970 (Ferreres, 2010), las dificultades parecieran estar más asociadas a las tensiones políticas y de puja distributiva[10] que a inconsistencias técnicas. De esto pareciera desprenderse que una correcta política de ingresos y de acuerdo de precios puede ser una estrategia exitosa de control inflacionario. Pero esta política, para su sustentabilidad, debe ser llevada a cabo bajo un amplio consenso social. Consenso difícil de obtener en el contexto político argentino de los 70´.

Pacto social (1973-1975)

El 25 de mayo de 1973, luego de 18 años de proscripción, el peronismo volvía al poder. La conducción de la economía recayó en José Bel Gelbard, empresario nacional y máximo referente de la Confederación General Económica (CGE) quien llevaría a cabo el denominado "Pacto Social". Entre los objetivos de este se encontraban la recuperación de los ingresos populares, la contención de la inflación y la consolidación del crecimiento.[11]

En cuanto a los ingresos, se dispuso un aumento de las asignaciones familiares, incrementos de $200 a los asalariados, aumento de las jubilaciones y pensiones y postergación por dos años de las discusiones salariales. En cuanto a la política de precios, se convino su congelamiento y la conformación de una comisión nacional de precios y nivel de vida integrada por empresarios y sindicalistas. (Vitto, 2010)

Durante el mes de junio, primer mes de implementación del pacto, los precios al consumidor tuvieron tasas negativas. Los siguientes cinco meses la inflación descendió a menos del 1% permitiendo una recuperación de los salarios reales y de la participación de los trabajadores en el ingreso (Véase gráfico 6). Pero a mediados de octubre se desencadenó la crisis del petróleo ocasionando un proceso inflacionario a nivel mundial. Esta inflación importada comenzó a presionar sobre los costos locales y durante el último mes del año la inflación local se elevó al 8% mensual.

A comienzos de 1974 el aumento de los costos comenzó a generar reclamos empresariales y la aparición de mercados negros, aumentos encubiertos y desabastecimiento. La reactualización del compromiso entre el capital y el trabajo que se llevó a cabo en el mes de febrero fracasó y el ejecutivo tuvo que anunciar un aumento de salarios del 13% que se debían mantener en ese nivel hasta junio de 1975. Para ese momento era claro que la política de precios debía ser revisada. En el mes de abril la secretaría de comercio autorizó a más de 100 empresas a realizar aumentos (Vercesi, 2010).

Gráfico 6. Salario real, base 100= enero 1973 (Eje izquierdo). Inflación mensual en % (Eje derecho)

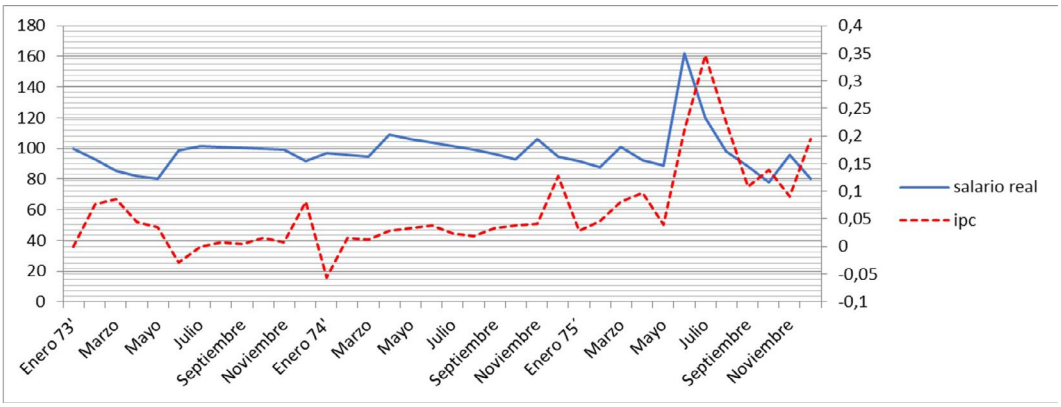

Fuente: Rougier y Fiszbein, 2006

10. Para un análisis de puja distributiva en el período véase Mallon y Sourrouille (1973).
11. Confederación General Económica (1973) *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno*, CGE, Buenos Aires, mayo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Tras la muerte de Perón el 1 de julio de 1974 Antonio Cafiero remplazaría a Miguel Revestido en la Secretaría de Comercio intentando llevar a cabo una flexibilización del acuerdo. Pero dado el congelamiento salarial esto implicaría una caída en los salarios reales que la CGT no podía tolerar. Finalmente Cafiero fue desplazado de Comercio y en octubre Gelbard presentaría su renuncia. (Rougier y Fiszbein, 2006)

La conducción económica quedaría nuevamente en manos de Gómez Morales. A fines del 74' se reanudaron las negociaciones salariales y se les permitió a los empresarios trasladar los aumentos en sus costos a los precios finales con la excepción de los costos salariales. El empresariado en su conjunto rechazó esta propuesta trasladando todos sus costos a precios. Frente a estos aumentos la CGT protesto por la falta de controles de la secretaria de comercio y la CGE retiro a sus representantes de la Comisión Nacional de Precios. En el mes de junio Morales presento su renuncia. La asunción de Celestino Rodrigo como ministro de economía y su mega devaluación con aumento de tarifas fue el claro ejemplo del fin del pacto social.

Consideraciones finales

En este breve artículo hemos repasado las diversas políticas sobre controles de precios implantadas en la Argentina entre 1916 y 1976. Como primera apreciación podemos constatar que estas fueron tomadas por diversos gobiernos con distintas ideologías políticas. La excepción a este consenso, materializada en la liberación de precios del año 1958-59, tuvo un profundo impacto en términos inflacionarios y en la caída de los salarios reales reforzando en las gestiones posteriores la necesidad de una política de ingresos coordinada a través de la regulación de los precios.

En cuanto a su normativa, las leyes de regulación son tributarias de la Ley de Abastecimiento sancionada en 1939 que facultaba al poder ejecutivo a regular los precios de los bienes de primera necesidad.

En cuanto al seguimiento de los precios, las agencias públicas encargadas fueron cambiando a través del tiempo. Desde el Ministerio de Industria y la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento en los 40' hasta la Secretaría de Comercio a través de la Dirección Nacional De Abastecimiento y el Consejo Nacional de Abastecimiento en la década del 60'.

En cuanto a su implementación, los controles pueden ser divididos en directos e indirectos. Los directos asociados a la imposición de precios máximos, acuerdos de precios y regulación sobre los márgenes. Los indirectos a través de regulaciones del mercado exterior, políticas cambiarias y derechos de exportación.

Su eficacia para controlar la inflación y proteger los salarios reales pareciera arrojar un saldo positivo, pero su sostenibilidad en el tiempo requería de un ordenamiento de las variables macroeconómicas y de un consenso político y social difícil de encontrar en la sociedad argentina del siglo xx marcada por una profunda puja distributiva.

Bibliografía

Berrotarán, P., J. Gilbert, M. Rougier y M. Tenewicki (2006). La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952), en *e-l@atina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 4, núm. 14, enero-marzo, pp. 43-70.

Castro Videla, S. y S. Maqueda Fourcade (2015) *Tratado de la regulación para el abastecimiento. Estudio constitucional sobre los controles de precios y la producción*. Buenos Aires: Editorial Ábaco.

Cuesta, E. y M. Cuk (2019). Salarios en Argentina durante el siglo XX. Fuentes, Estado del arte y propuestas de agenda. Ponencia presentada en XVII Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia, Catamarca.

Cuesta, E. *et al*. Por la Razón o por la fuerza. Controles de precios en la Argentina de la planificación 1948-1975. En Jauregui, A. y C. Belini (comps.). *Planificación, Políticas y Empresas Públicas en la Argentina (1940-1994*). (En prensa)

De Pablo, J. C. (1986). *La economía que yo hice*, Volumen II. Buenos Aires: Ediciones El Cronista Comercial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

De Pablo, J. C. (2005). *La economía argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires: La Ley.

Díaz Alejandro, C. (1963). A Note on the Impact of Devaluation and the Redistributive Effect, *The Journal of Political Economy*, Vol. 71, N°6, pp.577- 580.

Elena, E. (2007). Peronist Consumer Politics and the Problem of Domesticating Markets in Argentina, 1943–1955", *Hispanic American Historical Review*, 87(1): 111-149.

Ferrer, A. (1963). Devaluación, Redistribución de Ingresos y el Proceso de Desarticulación Industrial en la Argentina. *Desarrollo Económico*, Vol. 2, No. 4: 5-18 (Jan. - Mar., 1963).

Ferrer, A. (2004). *La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: FCE.

Ferreres, O. (2010) *Dos siglos de economía argentina 1810-2010*. Buenos Aires: Norte y Sur.

Gerchunoff, P. y L. Llach (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Ariel.

Jáuregui, A. (2014). La planificación en la Argentina del desarrollo (1955- 1973), *Temas de Historia Argentina y Americana*, núm. 22.

Mallon, R. y J. Sourrouille (1973). *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lanata Briones, C. Una nueva estimación del índice del costo de vida, Argentina 1912-1932. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 53 (julio-diciembre, 2020): 64-92.

Liffourrena, D. (2014). *Política de control de precios 1946-1966. Cuestionamientos teóricos y batalla cultural*. Tesis de Maestría de la FCE.

Moyano Llerena, C. (1994). *Vigencia de una visión. El aporte pionero de la Revista Panorama de la Economía Argentina 1957-1970*. Buenos Aires: Sudamericana.

Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Ricardo, D. (1987). *Principios de economía política y tributación*. Bogotá: FCE.

Rougier, M. y M. Fiszbein (2006). *La frustración de un proyecto económico*. Buenos Aires: Manantial.

Vercesi, A. J. (2001). *Influencias doctrinarias en la política económica de la Revolución Argentina (1967-1970)*. Dto. de Economía, Universidad Nacional del Sur.

Vercesi, A. J. (2010). Política Económica Argentina 1973-1976. Influencias Doctrinarias. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Vitelli, G. (1986). *Cuarenta años de inflación en Argentina*. Buenos Aires: Legasa.

Vitto, C. (2012). Plan económico del tercer gobierno peronista: Gestión de Gelbard (1973-1974). *Problemas del desarrollo*, 43(171), 111-134.

Walras, L. (1987). *Elemementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Maternidades en el Marco de la Pena Privativa de la Libertad y el Padecimiento Mental: Aportes desde la Perspectiva de Género

Camila María Sol Fabeiro[1]

Resumen

El trabajo se desprende de una investigación cualitativa y de tipo explicativo-exploratorio; la cual está enmarcada dentro del Trabajo de Investigación Final de la Licenciatura de Trabajo Social (UBA). La misma gira en torno a indagar cómo se relacionan el contexto de privación de la libertad y los atravesamientos de padecimientos mentales con el sostenimiento de las estrategias de cuidado que construyen las mujeres-madres en relación con sus hijxs en el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA) en el año 2019; el cual se encuentra ubicado en el Complejo Penitenciario IV de Ezeiza. Se plantea como objetivo conocer y analizar el proceso de construcción del rol materno-filial que realizan las mujeres en el contexto de encierro, desde sus testimonios y experiencias. Para ello, se recabó información a partir de la observación participante y se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas a cinco mujeres-madres de PRISMA y a lxs profesionales del equipo interdisciplinario; con la intención de analizar y reflexionar acerca de los obstáculos que su contexto de encierro plantea, las intervenciones que los distintos actores realizan, los prejuicios y conceptos de maternidades que circulan y las estrategias de cuidado que construyen, problematizando y desnaturalizando la división sexual de las tareas de cuidado y el modelo hegemónico de maternidad desde la perspectiva de género. En este sentido, se visualiza que las estrategias de cuidado de las mujeres-madres combinan aspectos del modelo tradicional de maternidad y aspectos de sus experiencias de vida particulares, alejándose por momentos de dicho modelo y de los roles y estereotipos asignados a su género.

Se retoman conceptos de Foucault y Goffman con el objetivo de caracterizar la institución carcelaria y dar cuenta de sus lógicas dentro del capitalismo-patriarcal. Además se recogen datos estadísticos elaborados por el CELS y se define al "padecimiento mental" desde la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y desde la conceptualización del autor Basaglia. La temática del cuidado será abordada desde el enfoque de la reproducción social propuesto por varias autoras feministas como Silvia Federici.

Para el análisis se tuvo en cuenta el contexto y las intersecciones de clase-género que se cristalizan en cada mujer, haciendo del vínculo materno una vivencia particular, única y compleja. En efecto, se tomó en consideración la perspectiva feminista interseccional con la intención de visualizar la situación de subalternidad en la que se ubica esta población en general y cada una de las mujeres en particular.

Palabras clave: Maternidades - Padecimiento mental - Privación de la libertad- Cuidado

Consideraciones iniciales

La ponencia se desprende de mi tesina de grado de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires; la cual se llevó a cabo a partir de mis prácticas pre-profesionales de Taller IV. El mismo se realizó durante el año 2019 en el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (en adelante PRISMA), el cual se ubica dentro del Complejo Penitenciario IV de Ezeiza (mujeres).

PRISMA se crea en el año 2011 y está conformado por un equipo interdisciplinario que incluye a dos psicólogas, un trabajador social y una psiquiatra de acuerdo con la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. El programa tiene capacidad para albergar hasta 10 mujeres en celdas individuales y brinda tratamiento específico en salud mental.

A raíz de la pregunta problema *"¿cómo se relacionan el contexto de privación de la libertad y los atravesamientos de padecimientos mentales con el sostenimiento de las estrategias de cuidado que construyen las mujeres-madres, en PRISMA en el año*

1. icenciada en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, fabeiro.cami@gmail.com.

5° jornadas de investigadorxs en formación

2019?" se buscará describir, analizar y reflexionar la relación entre estos fenómenos para aportar en la desnaturalización y problematización del modelo tradicional de maternidad desde la perspectiva de género y la teoría feminista interseccional; con la intención de hacer visibles los efectos que los estereotipos y las desigualdades de género producen en las trayectorias históricas de las mujeres-madres detenidas y la necesidad de contextualizar cada maternidad como una experiencia que es singular.

En este sentido, se plantea como objetivo general "conocer y analizar el proceso de construcción del rol materno-filial que realizan las mujeres, en el marco de la privación de la libertad y los padecimientos mentales, en PRISMA en el año 2019" tanto desde sus testimonios, percepciones y experiencias como desde las de lxs profesionales del equipo tratante. Para ello, se realizaron cinco entrevistas semi-estructuradas a mujeres-madres de PRISMA y a lxs cuatro profesionales del equipo interdisciplinario; y se llevaron a cabo observaciones participantes. A su vez, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los obstáculos que plantea la privación de la libertad para el ejercicio del rol materno-filial

2. Reconocer y analizar las particularidades de los roles materno-filiales, ejercidos por mujeres atravesadas por padecimientos mentales y privadas de su libertad

3. Indagar, describir y reflexionar sobre los procesos de construcción de estrategias de cuidado por parte de las mujeres

4. Desnaturalizar y problematizar el modelo tradicional de maternidad y sus efectos en las trayectorias históricas de las mujeres-madres

El trabajo de investigación se basa en una metodología cualitativa y de tipo explicativo-exploratorio ya que; por un lado, es una temática aun no demasiado explorada hasta el momento, de la cual existe escasa teoría elaborada y, por el otro, se busca conocer a partir del análisis e interpretación de los testimonios de las propias mujeres-madres detenidas.

Realzo los beneficios de posicionarse desde un marco teórico-interpretativo que tome en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales, tal como considero que permite hacerlo la perspectiva de género. Al respecto, cabe decir que, en lo que refiere a la población de estudio, utilizaré el término "mujeres-madres" ya que todas ellas se autoperciben como mujeres cis-género y sólo constituye un recorte para el análisis. Sin embargo, no se pretende con ello ocultar o invisibilizar otras experiencias de maternar o "ser madre", pues no considero que dicho rol este asociado a un solo género. Más bien, el trabajo de investigación apunta a ampliar los horizontes que marca el sentido común, para echar luz sobre aquellas otras formas no tradicionales de ejercer la maternidad y sus potencialidades para poner en jaque los mandatos y estereotipos impuestos por el capitalismo-patriarcal. La intención es aportar en la línea de la diversidad de vivencias y el cuestionamiento de los estereotipos en todos los ámbitos, entendiendo que los mismos son funcionales al patriarcado y favorecen, en última instancia, a la reproducción y refuerzo de desigualdades e identidades subalternizadas.

Breve descripción del programa y la población: contextualizando la maternidad

Me propongo conocer y reflexionar en torno a cómo se intersectan distintas variables de análisis, tales como: clase, edad, nacionalidad, procedencia, género y raza. En esta línea, el objetivo es poder llevar a cabo un análisis desde la teoría feminista de la interseccionalidad, ya que la misma brinda la posibilidad de comprender el posicionamiento social de cada mujer según el particular contexto socio-histórico y económico en el que se halla y de acuerdo a las múltiples identidades a las que pertenece; entendiendo que el género es una categoría que se cruza con otras tantas variables para dar origen a experiencias únicas y singulares. A este respecto, cabe decir que, *"las personas pertenecen a más de una comunidad a la vez y pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea…"* (Derecho de las mujeres y cambio económico, AWID 2004:2). En efecto, considero importante poder analizar la categoría "mujer", no como una categoría homogénea y unívoca, sino como una dimensión heterogénea y compleja. De ahí que se haga necesario revelar, tanto las desigualdades que sufre esta población, como su condición de subalternidad, a la luz de sus variadas inscripciones identitarias y a partir de la particular combinación que entre ellas se produce.

Según las entrevistas realizadas a lxs diversxs profesionales del equipo, la población de PRISMA es bastante diversa. Sin embargo-en palabras de una de las psicólogas- *"la mayor cantidad de población viene de lugares muy carenciados, de mucha*

5° jornadas de investigadorxs en formación

vulnerabilidad. No es casual, el sistema penal tiene una selectividad respecto de esas poblaciones más vulnerables, sin tanto acceso a la protección del Estado o a posibilidades económicas, laborales, de derechos" (Andrea, 2019) Al respecto, Wacquant (2000) plantea, *"los encarcelados representan esa franja de población que habiendo transgredido una norma penal no cuentan con el capital económico o simbólico para negociar su libertad"* (citado en Mariano A. Poblet Machado, 2016:86). A su vez, *"la selección criminalizante se opera en función de estereotipos criminales alimentados con toda clase de prejuicios (clasistas, sexistas, racistas, etc.)"* (Mariano A. Poblet Machado, 2016:87). Al respecto, "*el Censo Nacional argentino del año 2001 registró que las mujeres estaban a cargo del 81,75% de los hogares monoparentales y la mayoría de estos hogares eran pobres (...) Claramente, se puede afirmar que gran parte de las mujeres que cometen delitos por motivos económicos son jefas de hogares pobres y suelen involucrarse en actividades delictivas para mantener a sus familias*" (Mujeres en prisión en Argentina: causas, condiciones y consecuencias, 2013:8)

En cuanto a la cuestión de la maternidad podemos decir que 9 de las 10 mujeres detenidas en PRISMA son madres (la décima fue madre al nacer su bebé, pero el mismo falleció a los pocos días). Según datos del CELS (2011) en el ámbito federal de nuestro país, la maternidad es una variable que atraviesa aproximadamente al 85,8% de las mujeres que permanecen privadas de la libertad por el cumplimiento de una condena; y tienen, en promedio, tres hijxs. A continuación me centraré en profundizar la cuestión de la maternidad en mujeres con padecimientos mentales.

Maternidad en mujeres con padecimientos mentales

Primeramente, toma relevancia hacer alusión a la definición de padecimiento mental que se expone en el anexo de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010) "*Entiéndese por padecimiento mental a todo tipo de sufrimiento psíquico de las personas y/o grupos humanos (…) determinado por múltiples, componentes…"*. En el artículo 3 de dicha ley se explicita que dichos componentes son de orden biológico y psicológico pero también socio-económico, cultural, histórico, etc.

En cuanto a la maternidad, existe en el imaginario social una tendencia a catalogar a las maternidades/crianzas de mujeres con padecimientos mentales como "no idóneas"; ideas que suelen sustentarse en prejuicios, en estereotipos de género y en un modelo particular y pretendidamente homogéneo de maternidad. En contraposición, el marco jurídico argentino determina como primera opción mantener el vínculo madre-hijx, exceptuando aquellos casos en los que se evalúe que lxs niñxs estén en situación de riesgo y se plantee, por ende, la posibilidad de suspensión de la "responsabilidad parental" en base al "interés superior del niñx" (tal como lo determina la Convención sobre los Derechos del Niño y las leyes argentinas en materia de niñeces). Especialistas sostienen que, cuando *"hay una madre presente, aún cuando sea una persona con discapacidad mental o intelectual, no debe darse por descontado que ella no podrá afrontar el rol familiar. Se debe partir de la premisa del respeto por la intimidad familiar y el derecho a que hijos y progenitores se mantengan unidos…"* (Seda Juan Antonio, 2017:3). Sin embargo, *"es indispensable asumir como un dato insoslayable que hay personas con discapacidad mental o intelectual que no tienen la autonomía funcional necesaria para cuidar de sí mismas"* (Seda Juan Antonio, 2017:3); y menos aún, de otras personas en condición de dependencia como pueden ser lxs hijxs menores de edad. De acuerdo al autor, estos casos no deberían ser analizados como negligencias por parte de la mujer-madre sino, más bien, como una imposibilidad de hecho (ajena a su voluntad) para ejercer su rol materno-filial.

En reiteradas ocasiones, existen situaciones que son leídas e interpretadas por las instituciones jurídicas en base a una serie de estereotipos y prejuicios clasistas y de género que reproducen lógicas de discriminación, estigmatización y de restricción a la autonomía de estas mujeres-madres; entendiendo que las mismas no poseen las herramientas suficientes para ejercer un cuidado responsable hacia sus hijxs (criminalización del padecimiento). En esta línea, *"...el tránsito por instancias burocráticas y judiciales es sumamente hostil para estas mujeres, que generalmente cuentan con escasos recursos simbólicos para moverse en esos ámbitos. Si se suma la falta de redes de apoyo, estas mujeres quedan a merced de la mirada fiscalizadora de aquellos burócratas que no han logrado desprenderse de esa carga de prejuicios. Esto también expresa una normatividad por los estilos maternales, que ven como una anormalidad o una aberración la crianza por una persona con discapacidad mental o intelectual"* (Seda Juan Antonio, 2017:10) La cita anterior da cuenta de la función disciplinadora que, generalmente, adquieren estas instituciones jurídicas que intervienen en estos casos y que tienden a ejercer un control moral sobre estas mujeres-madres con la intención de reencauzar los comportamientos que se desvían de la norma y del modelo hegemónico de maternidad. A continuación ampliaré esta cuestión.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Maternidades desde la perspectiva de género

Las mujeres- madres de PRISMA son el centro de una estigmatización social doble, la cual se genera por encontrarse privadas de la libertad y por sus padecimientos mentales. Sin embargo, también se suma la cuestión de que *"la condición de clase de las mujeres privadas de la libertad, opera como un factor determinante y agravante de la situación"* (Eloísa Eva Servín y Silvia Pérez Torrecilla). A su vez, la cuestión del género y de ser madres detenidas genera prejuicios que recaen sobre ellas. El conjunto de estigmatizaciones que sufre esta población se cristaliza en múltiples opresiones que condicionan, de manera particular, el rol materno-filial. Al respecto, se señala que, *"...en el contexto de encierro, se refuerza la responsabilidad genérica femenina, revalidando relaciones de desigualdad preexistentes a la detención"* (Natalia Ojeda, 2015:405).

En este sentido, la pena carcelaria implica una brutal y abrupta ruptura de los vínculos familiares o afectivos llegando incluso y, en reiteradas ocasiones, a la desintegración de las redes familiares. Ante una situación de estas características, sucede que *"se agudiza sobremanera en el caso de las mujeres detenidas, debido al rol de cuidado que ellas desempeñan en nuestras sociedades."* (CELS, 2011: 90). Según una investigación realizada por el CELS (2011), la gran mayoría de las mujeres detenidas son las responsables primarias de las tareas de cuidado, de mantenimiento y reproducción del hogar, así como también de la crianza de sus hijxs. Si bien, la privación de la libertad conlleva implicancias y consecuencias diferenciales para varones y mujeres; dicho impacto diferencial *"...se evidencia con mayor claridad en relación con la maternidad. Ello responde al hecho de que el encarcelamiento de mujeres se da en el marco de sociedades desiguales, en las que imperan patrones estereotipados que reservan para ellas el rol de responsables primarias de la crianza de los hijos"* (CELS, 2011:151), evidenciándose en estos casos una mayor desestructuración familiar.

Lxs profesionales del equipo de PRISMA concuerdan en que la maternidad es una dimensión relevante de las vidas de las mujeres que se encuentran en el Programa. Según el trabajador social, en gran parte, las mujeres del dispositivo perciben que se constituyen como mujeres en relación con su maternidad. A este respecto, puede decirse que las mismas *"suelen internalizar la naturalización del rol materno y la equiparación social de la femineidad con dicha función"* (CELS, 2011:151). Sin embargo, una de las psicólogas del equipo hace hincapié en que no a todas las mujeres-madres las afecta por igual la distancia con sus hijxs. Ella entiende que depende, fundamentalmente, de *"cómo esté construido ese vínculo y qué lugar ocupe dicho hijx para la mujer (...)"* (Andrea, 2019) La profesional agrega en este sentido, "*…hay un caso puntual, donde la paciente decía que ella había dejado a su hijo al cuidado de otras personas que lo cuidaban bien, que ella no se sentía la madre y esto también es respetable (...) Esta la maternidad idealizada… la idealización cultural que se hace de eso y después están las distintas maternidades; lo que cada mujer asuma en relación al haber tenido un hijo"* (Andrea, 2019) La psicóloga Graciela describe a la maternidad de la siguiente manera, *"no necesariamente una mujer que queda embarazada y que tenga su hijo, es madre; eso se construye…"* (Graciela, 2019) Así, la maternidad es concebida como un vínculo social histórico condicionado de acuerdo al contexto socio-económico, personal, cultural y político en que se encuentre esa mujer; de modo que no es algo dado ni estático.

Para dar cuenta de esta historicidad del vínculo y para analizar los modelos de maternidad que circulan dentro de la cárcel y que interpelan en su cotidianeidad a estas mujeres-madres, expondré un ejemplo específico de PRISMA que relata una de las psicólogas en su testimonio. Al respecto, señala, *"... la maternidad en los discursos aparece y, aparece incluso, restándole la posibilidad a alguien de hacer un tratamiento si el delito tuvo que ver con un acto cometido en relación de una madre a un hijo. Esto es juzgado moralmente muy fuertemente; a veces inhabilitando la posibilidad del tratamiento"* (Andrea, 2019) La psicóloga se refiere al caso de Carolina, quien fue privada de su libertad a partir de haber atentado contra la integridad de unx de sus 3 hijxs en el marco de un cuadro delirante y de descompensación en su salud mental. La profesional advierte, en este sentido, que el acto llevado a cabo por dicha mujer debió ser caratulado como inimputable, ya que se encontraba atravesando una crisis en salud mental al momento del hecho. Según Graciela (psicóloga entrevistada), las agresiones, intentos de homicidio u homicidios a hijxs propixs, se suelen enmarcar dentro de descompensaciones psicóticas y dentro de un cuadro de salud mental de gravedad y sin tratamiento. Sin embargo, la detención de Carolina, refleja la lógica de castigo y criminalización del padecimiento que se opera, en reiteradas ocasiones, en este tipo de situaciones. Como resultado, la mujer quedó aislada de sus vínculos y de su red de contención, iniciándose un proceso de doble estigmatización (por su padecimiento y por ser una madre-detenida que se apartó del modelo tradicional de maternidad) A este respecto, la profesional afirma que la decisión de privar de su libertad a esta mujer-madre *"está sostenida también en los resortes de la idealización de la maternidad; en el punto donde si sos madre sos todo eso, y eso viene con una cantidad de prerrogativas que hay que cumplir. Y desde ese lugar es muy difícil poder mirar la singularidad de cada caso,*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

poder advertir el sufrimiento ahí (...) Hay toda una mirada reduccionista en relación a esas posiciones tan rígidas que no permiten hacer una evaluación global o más compleja" (Andrea, 2019) Lo citado permite visualizar la importancia de contextualizar cada maternidad, situándola dentro de una trayectoria histórica específica y singular. De lo contrario, se homogeinizan distintas experiencias mientras se las deshistoriza en el mismo movimiento.

La decisión judicial de privar a esta mujer de su libertad da cuenta de que, el sistema punitivo en general y, el carcelario en particular, funcionan como mecanismos de disciplinamiento de las conductas de las mujeres-madres detenidas con la intención de corregir "desviaciones" en sus roles materno-filiales.*"La criminología feminista (SIMPSON, 1990; SMART, 1994) señaló que las mujeres encarceladas han cometido un doble desvío: de la ley y, al mismo tiempo, de su rol genérico que las asocia a determinadas responsabilidades familiares, especialmente a la crianza de los hijos..." (MORENO, 2000; KALINSKY Y CAÑETE, 2010)* (Citado en Natalia Ojeda: 6) Tomando a Foucault, diremos que, *"la red carcelaria, bajo sus formas compactas o diseminadas, con sus sistemas de inserción, de distribución, de vigilancia, de observación, ha sido el gran soporte, en la sociedad moderna, del poder normalizador"* (Foucault, 1975:284). Como resultado, se reproduce e impone un "deber ser"; es decir, un modelo normativo que prescribe cómo ha de ser una "buena madre" sin importar con qué recursos cuenta, ni qué tipo de redes afectivas tenga, ni que historia o problemáticas sociales la atraviesen.

Prosiguiendo con el ejemplo de Carolina, cabe decir que ella ha recibido violencia y maltrato en una comisaría de La Pampa en la que estuvo detenida. En sus palabras, *"(...) la verdad que estando en la sexta fue muy fea la experiencia, la policía y las compañeras me pegaban porque no les gustaba mi causa"* (Carolina, 2019) En la cita anterior se registra la valoración diferencial y la jerarquización de los delitos al interior de la institución carcelaria; pues, tanto para las mujeres detenidas como para el servicio penitenciario, el hecho de atentar contra un hijx constituye el delito más inhumano que pueda ser llevado a cabo por una mujer-madre. Este hecho se condena moralmente y, no pocas veces, a través del ejercicio de la violencia institucional. En efecto, Natalia Ojeda sostiene, *"detenidas y personal penitenciario valoran los delitos de acuerdo con el grado de "compromiso" con sus hijos"* (Natalia Ojeda: 7). Lo anterior da cuenta que la función de maternar está conceptualizada e interpretada por el imaginario social como un rol natural de la mujer; de ahí que el delito que cometió Carolina sea considerado el de mayor gravedad por ir en contra de esa naturaleza. Históricamente, *"la idea de la "maternalización" de la mujer, fue una idea universal, que abarcaba a todas, sin distinción de clases sociales cuando la ciencia médica suponía que la maternidad era parte de su naturaleza, estaba en sus cuerpos, predeterminado en su biología. Así, los cuerpos femeninos fueron resignificados en busca de indicios de maternidad, y todo otro uso posible -como la sexualidad o el trabajo- amenazaban la reproducción y, por ende, el orden familiar y social (...)"* (Nari citada en Ricard Patricia, 2017:5).

Como consecuencia de esencializar y romantizar el modelo de maternidad hegemónico, las diversas maternidades quedan reducidas a un solo modelo válido de maternar; el cual aparece como un conjunto de características estancas, ahistóricas y atemporales que no atañe a ninguna singularidad. En otras palabras, *"el relato hegemónico acerca de la maternidad se plantea como un "modelo" que prevé y prescribe cuerpos, sexualidades, conductas, modos de sentir y de pensar, por eso puede ser considerada como una relación social... Ser madre no implica sólo concebir y parir un hijo, sino seguir una serie de prácticas que regulan una producción sentimental específica, con leyes propias..."* (Ricard Patricia, 2017:5) En efecto, se advierte en las mujeres-madres de PRISMA sentimientos de culpa, frustración, vergüenza, impotencia y malestar, por no cumplir con las expectativas que la sociedad marca para ellas.

Todo lo que se distancia del modelo hegemónico de maternidad es considerado como desviación que debe ser corregida para adaptarse a los requerimientos del sistema capitalista-patriarcal; el cual necesita para su reproducción que las tareas de cuidado y de mantenimiento del hogar sean realizadas por las mujeres (en su mayoría madres) de manera no remunerada. En este sentido, la autora Adrienne Rich sostiene que *"(...) la maternidad como institución ha degradado y ha confinado al gueto las aptitudes de la mujer"* (Adrienne Rich, 1976:57). *"Parir un hijo y criarlo es haber cumplido lo que el patriarcalismo, unido a la fisiología, convierte en la definición de la feminidad (...)"* (Adrienne Rich, 1976:82) Y lo anterior debido al proceso de feminización de las tareas de cuidado y de maternalización del género femenino que se produce en base a la institución de la maternidad hegemónica.

A continuación, me centraré en abordar la mirada de maternidad que el servicio penitenciario y las instituciones que intervienen en los procesos judiciales tienen o reproducen. En este sentido, me gustaría hacer mención de una cita de Carolina para dar cuenta de una situación en la que el servicio penitenciario utilizó su condición de madre para impartir un castigo. En palabras de ella, *"...al principio no tenía contacto con mis hijos, no podía verlos ni hablar por teléfono con ninguno de ellos por una restricción del juez... Y un día a mi mama se le ocurre pasarme con uno de mis nenes y la policía me escucho*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

a través de la ventana que había ahí y me sacaron el teléfono, me pegaron, me dejaron engomada tres semanas (...)" (Carolina, 2019) La situación que relata Carolina refleja que, en este caso, el impedimento para ejercer su rol materno-filial está dado por la institución carcelaria y sus lógicas de castigo. Sin embargo, todos los dispositivos por los que atravesó y todas las instituciones que mediaron en su "caso", generaron trabas de toda índole fundamentadas en prejuicios que le impidieron revincularse, hasta el día de hoy, con el menor de sus hijxs. *"Así, por un lado, se proclama el rol fundamental y privilegiado de la familia… y la necesidad de no separar a las mujeres de sus hijos pequeños cuando son apresadas. No obstante, por otro lado...se hizo evidente que en el sistema penal y penitenciario la condición de la maternidad constituye un implemento punitivo y genera tantos obstáculos que el cumplimiento de la función materna se torna una misión imposible."* (CELS, 2011:152)

El equipo evidencia que las instituciones intervinientes en el caso están generando trabas burocráticas para que la revinculación con el menor de sus hijxs (contra quien atento) no se produzca, e intuyen que las mismas se fundamentan en prejuicios asociados a la causa judicial por la que esta mujer está detenida. Pues, dicha decisión no tendría fundamentos, ya que los informes del equipo tratante son positivos y marcan un pronóstico favorable hasta el momento. En este sentido, *"el prejuicio según el cual las mujeres encarceladas son malas madres se refuerza, ya sea de modo directo o indirecto, por medio de ciertas prácticas judiciales y penitenciarias (...)"* (CELS, 2011:166) Estas instituciones toman importantes decisiones sostenidas en prejuicios, obstaculizando revinculaciones o favoreciendolas, de acuerdo a si la mujer en cuestión se aleja o se acerca al modelo de madre hegemónico. Se visualiza así una lógica de castigo en estas decisiones, tendientes a normalizar y disciplinar los cuerpos y las conductas de estas mujeres-madres.

Por último, abordaré las definiciones que las mujeres-madres de PRISMA dan a la maternidad. En los relatos se visualiza un proceso de romantización de la maternidad en base al cual la figura de mujer aparece asociada unívocamente a la de maternidad, siendo esta última valorada positivamente. Si bien las mujeres han ejercido y ejercen su maternidad de una forma alternativa a la que prescribe el modelo hegemónico de maternidad (teniendo en cuenta su situación de madres-detenidas), también puede decirse que, paralelamente, se evidencia en sus discursos, el esfuerzo por "encajar" en dicho estereotipo. En esta línea, se afirma que, *"el desvío de su rol de género, a pesar de ser señalado y castigado, es reencausado en muchos de sus discursos como prueba y justificación de los delitos cometidos: por ser buenas madres y haber dado todo por sus hijos se encuentran en prisión. Pero, a su vez, esta voluntad, expresada en sus discursos, por mostrarse "buenas madres", adhiriendo a una concepción hegemónica sobre la maternidad, se desarrolla a la par de nuevas experiencias de ser madres. Así es como el encierro pone en evidencia prácticas de una maternidad compartida donde los sentidos más tradicionales y hegemónicos sobre esta práctica se conjugan con sentidos alternativos propios del contexto carcelario para dar forma a cierto ordenamiento social intramuros."* (Natalia Ojeda: 6) Estas mujeres han interiorizado y asimilado a lo largo de sus trayectorias históricas el modelo tradicional de maternidad; a partir del cual juzgan y valoran diferencialmente, no sólo los comportamientos y delitos de cada una de sus compañeras detenidas, sino también y, sobre todo, sus propias conductas. No obstante, *"como expone Nora Domínguez en su estudio sobre maternidad (...) como toda identidad establecida social y culturalmente, la maternidad, promueve a los sujetos distintos grados de acatamiento y 'desobediencia', y es en esas fisuras donde surgen versiones contra-hegemónicas"* (citado en Ricard Patricia, 2017:5) En el siguiente apartado me abocaré al tema del trabajo de cuidado y su relación con la división sexual del trabajo.

El trabajo de cuidado, su relación con la desigualdad de género y con la división sexual del trabajo

Analizaré la relación que existe entre las tareas de cuidado y el proceso histórico de la división sexual del trabajo, ya que es a través de este proceso que se produjo la feminización de las tareas de cuidado y de la reproducción del ámbito doméstico.

Se advierte entonces una íntima relación entre el rol materno y la asunción que estas mujeres hacen de las responsabilidades referidas al cuidado. Al respecto, cabe destacar que *"sólo 2 de cada 10 niños menores de 18 años quedaron a cargo del padre tras la detención de la madre"* (CELS, 2011:155) Sin embargo, según datos del CELS (2011), no sucede lo mismo cuando el padre es quien permanece privado de la libertad, pues en la gran mayoría de estas situaciones, es la madre quien se hace responsable de sus hijxs. Si cruzamos estos datos con los testimonios de las mujeres-madres de PRISMA, podemos observar que los mismos también se aplican a sus realidades. Si bien dos de las cinco mujeres entrevistadas afirman haber relegado las tareas de cuidado y crianza a los padres de sus hijxs, en ambos casos se detectan, o bien serias dificultades por

5° jornadas de investigadorxs en formación

parte de los varones para hacerse cargo simultáneamente de la crianza y del hogar, o bien, se evidencia que dichas tareas son compartidas con alguna otra mujer del núcleo familiar. En palabras de una de las mujeres-madres, *"Pedro nunca dejó de cuidarlos, de cumplir su rol como padre, pero la que primeramente se hizo cargo de mis nenes fue la mamá de parte de Pedro"* (Carolina, 2019) De las tres mujeres restantes, dos señalan haber relegado sus tareas de cuidado y crianza a otras mujeres (en un caso a su madre y en el otro a su hermana) y una, al mayor de sus hijxs. En este sentido y, en términos históricos, el origen de la feminización de las tareas de cuidado, de crianza y de reproducción del hogar, tiene sus raíces en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo. En palabras de Federici (2004), *"...la construcción de un nuevo orden patriarcal, que hacía que las mujeres fueran sirvientas de la fuerza de trabajo masculina, fue de fundamental importancia para el desarrollo del capitalismo. Sobre esta base pudo imponerse una nueva división sexual del trabajo que diferenció no sólo las tareas que las mujeres y los hombres debían realizar, sino sus experiencias, sus vidas, su relación con el capital…"* (Federici Silvia, 2004:17) Según la autora, la división sexual del trabajo opera como una relación de poder que oprime a las mujeres y que concibe las tareas de cuidado y de mantenimiento del hogar como "no-trabajo", es decir, como trabajo invisible no socialmente valorado y, por ende, improductivo y no remunerado. Sin embargo, el enfoque de la reproducción social propuesto por varias autoras feministas visibiliza la fuerte conexión que existe entre la esfera del mercado y la economía del cuidado, siendo esta última esencial para el funcionamiento del sistema patriarcal-capitalista.

A partir de los testimonios recabados, se evidencia que tres de las cinco mujeres-madres entrevistadas, manifiestan haberse hecho cargo de la totalidad de las tareas de cuidado y crianza antes de su detención, y dos de las tres señalan que el padre de lxs niñxs ejercía el rol de principal proveedor de acuerdo con los estereotipos de género. Por su parte, las otras dos mujeres restantes que fueron entrevistadas afirman no haber estado presentes en la crianza cotidiana de sus hijxs. Lo que es relevante resaltar es que ambas mujeres relegaron sus responsabilidades de cuidado a otras mujeres de la familia, dando cuenta del proceso de feminización del cuidado al interior de la organización familiar. En este sentido, el trabajo de cuidado ha sido históricamente asignado a las mujeres. Sin embargo, dichas tareas no recaen con el mismo peso en todas ellas. Las jefas de hogares monomarentales son las más perjudicadas en este sentido, ya que no solo asumen las tareas de reproducción y cuidado, sino que también constituyen el único sustento económico para sus familias.

Estrategias de cuidado

Teniendo en cuenta los condicionantes y obstáculos a los que estas mujeres-madres están expuestas, "se advierten distintas dificultades que aparecen al momento de garantizar el cuidado de los/as niños/as que no ingresan con ellas en el penal…" (Colanzi, 2016). Es así como frente a esta situación las mujeres construyen estrategias de cuidado alternativas a la presencialidad cotidiana (llamadas telefónicas, visitas presenciales, cartas, dibujos, regalos, videos, fotos, comida, "giros" de buena parte de sus peculios, etc.) Dichas estrategias, en general, podrían concebirse en un primer momento como contrahegemónicas ya que se construyen en un contexto sumamente particular alejándose de las formas tradicionales de maternidad. Pues, si bien las mujeres-madres reproducen, en parte, el modelo hegemónico de maternidad y los estereotipos asignados a su género; cada una de ellas también genera interpretaciones singulares de aquellos mandatos, resignificandolos y otorgándoles un sentido distinto al impuesto por la sociedad moderna, capitalista y patriarcal, según sus trayectorias de vida y su posición subalterna. La autora Ana Rodríguez Ruano plantea, "…como grupo social dominado que son, las mujeres (algunas mujeres) han creado sus propias visiones de la realidad, que además se oponen y cuestionan la cultura dominante, que se presenta como la única válida…" (Juliano, citado en Ana Rodríguez Ruano).

Las mujeres encuentran y construyen estrategias para hacer frente a la falta de recursos y a las adversidades de su contexto. En este sentido y, en contraposición con lo que establecen los imaginarios sociales, la gran mayoría de las mujeres-madres privadas de la libertad realizan un esfuerzo inmenso y cotidiano para seguir ejerciendo sus responsabilidades y para continuar sosteniendo tareas de crianza y cuidado; lo cual en no pocas ocasiones trae aparejado un gran monto de frustraciones y angustias. Sin embargo, es importante aclarar que dicho esfuerzo no debe leerse en los términos de la "madre abnegada" que cuida a sus hijxs a pesar de todo. Por el contrario, la intención es aportar en la línea de cuestionar los escasos recursos que brinda la cárcel en este sentido y los modelos hegemónicos de maternidad, siendo que todas las mujeres-madres entrevistadas han interiorizado modelos de "buena madre" en los cuales intentan encajar; reproduciendo y asumiendo estereotipos asignados a su género que, a su vez, profundizan las desigualdades.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Consideraciones finales

Se puede observar que las mujeres-madres detenidas de PRISMA están constantemente interpeladas por prejuicios, estigmas y estereotipos que construyen, reproducen y refuerzan, tanto las instituciones que median en los procesos judiciales, como también el servicio penitenciario, sus mismas compañeras y, en ocasiones, el equipo tratante. Como resultado, se evidencian fuertes sentimientos de frustración, vergüenza y culpa por no cumplir con las expectativas que la sociedad marca para ellas.

El imperativo moral sustentado en el mandato de maternidad hegemónica funciona como un regulador social del comportamiento de dichas mujeres-madres y de los vínculos que entre ellas se establecen, generando un ordenamiento social intramuros basado en jerarquías, juicios morales, mandatos y roles genéricos.

Al contrario de lo que instituyen los imaginarios sociales y el sentido común, las mujeres de PRISMA realizan un importante esfuerzo cotidiano para poder cumplir con las tareas de cuidado y crianza, elaborando estrategias frente a un panorama complejo. Como consecuencia, persisten desigualdades de género que se profundizan al interior de la cárcel debido a la falta de recursos y al margen limitado que tienen las mujeres para poder accionar y transformar su realidad. Así, las mujeres- madres continúan asumiendo muchas de las tareas de cuidado y crianza que eran responsabilidad exclusiva de ellas en el afuera y que ahora, detenidas, intentan cumplir con mucha dificultad y frustración.

Se detecta que las mujeres-madres, a la vez que se apartan de muchos de los estereotipos genéricos y del modelo tradicional de maternidad, también se esfuerzan por encajar en aquel modelo estándar de la "buena madre" que, por cierto, está representado por la mujer blanca, de clase media, tierna, paciente y abnegada; que excluye a mujeres atravesadas por desigualdades de clase y etnia. Así, se vislumbra la construcción de maternidades que combinan características del modelo hegemónico de maternidad y aspectos de sus historias y contextos particulares. De esta forma, debe tenerse en cuenta que la maternidad es una experiencia singular que surge de la intersección de múltiples dimensiones (culturales, sociales, de clase, de género, etc.) Pero también, resulta clave que no perdamos de vista que la maternidad constituye una institución y, como tal, establece parámetros, valores y normas tendientes a disciplinar los comportamientos y los cuerpos de las personas que ejercen el rol materno-filial.

A partir de este trabajo, se intentó problematizar y desnaturalizar el modelo tradicional de maternidad, en pos de visualizar y reveer los mecanismos de disciplinamiento y normalización sobre los cuales se sustenta. El trabajo realiza un aporte para repensar la maternidad a favor de construir y permitir maternidades diversas y más libres; en tanto estas otras maternidades presentan potencialidades para cuestionar el modelo tradicional de maternidad por no adecuarse a las normas establecidas y por constituirse como maneras de resistir y cuestionar mandatos y estereotipos de género.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bibliografía

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Ministerio Público de la Defensa, Procuración Penitenciaria de la Nación (2011). *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores.

Clínica de Derecho Internacional de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago, Defensoría General de la Nación de la República Argentina y Centro Global Avon para las Mujeres y la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell (2013). *Mujeres en prisión en Argentina: causas, condiciones y consecuencias.*

Colanzi, I. (2016). *El cuidado infantil entre muros: estrategias de mujeres encarceladas en la provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Derechos de las mujeres y cambio económico. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica (2004). En: *Awid*. Revista de género y derechos. Canadá, N°9, Agosto 2004.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Nueva York: Autonomedia.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Gallimard.

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010).

Ojeda, N. S. (2015). Prácticas de maternidad compartida en contexto de encierro: una mirada a la construcción del orden social carcelario. *Intersecoes*. Río de Janeiro, Vol. 17, n°2.

Ojeda, N. S. (2013). *La cárcel y sus paradojas: los sentidos del encierro en una cárcel de mujeres*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Poblet Machado, M. A. (2016). *La relación entre la Salud Mental y Justicia Penal. El impacto de la incorporación de normativa de Derechos Humanos en Salud Mental en el sistema de administración de justicia penal del Poder Judicial de la Nación*. UNLa.

Ricard, P. (2017). Modelos de madre contra-hegemónicos. Análisis de la representación de la maternidad en la escritura a partir de Aparecida, de Marta Dillon. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*. UNLP, FAHCE, CInIG, Vol. 1, n°2.

Rich, A. (1976). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Norton.

Rodriguez Ruano, A. Estrategias en los cuidados y relaciones de género: aproximaciones desde la antropología. Instituto de estudios de la Mujer. Universidad de Granada.

Seda, J. A. (2017). Maternidad en mujeres con discapacidad mental o intelectual. Conflictos jurídicos en torno a la adopción de sus hijos. *Descentrada*. UNLP, FAHCE, CInIG, Vol.1, n°1.

Servín, E. y S. Pérez Torrecilla. *Géneros, cuerpos y sexualidades. género, mujeres privadas de la libertad y la disrupción del vínculo materno-filial*. UNLP. Facultad de Trabajo Social.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Gestión estatal de problemáticas infanto-juveniles: la certificación de discapacidad como política de gobierno

Axel Levin[1]

Resumen

Este trabajo tuvo como objetivo analizar a través de qué prácticas y criterios, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Juntas de evaluación determinan la discapacidad en la infancia, en particular a los niño/as que presentan patologías en salud mental. La investigación, cuyo enfoque fue etnográfico, tuvo de referente empírico al Centro Integral de Evaluación y Orientación de la Discapacidad. Enfocándome en las Juntas pediátricas y en las familias solicitantes del Certificado Único de Discapacidad, analizo algunas de las representaciones que repercuten en las decisiones tanto de los profesionales como de las familias. También, la influencia del factor económico en la certificación de discapacidad, y las tensiones que genera la existencia de cambios recientes, internacionales y nacionales, en la manera de definirla. En esta línea, destaco el carácter prescriptivo de esta política estatal en su carácter dual: como una garantía de derechos a la vez que potencialmente estigmatizante.

En este marco, problematiza el concepto de Estado para reflexionar sobre la gestión cotidiana de este organismo estatal, considerando la heterogeneidad de vínculos institucionales involucrados en la certificación. En este proceso se realiza una clasificación simbólico-política de la población infantil, estipulando su discapacidad para tratar problemáticas diversas, con múltiples repercusiones a analizar. Entre ellas, se indaga la posibilidad de que el status oficializado por este rito de institución contribuya a la formación de un habitus de la discapacidad de las personas desde una edad temprana.

De esta forma, la presente investigación busca realizar un aporte a la comprensión de los procesos socio-políticos implicados en la producción de la discapacidad y la estigmatización de niño/as con ciertos atributos, destacando el papel complejo y fundamental de la certificación estatal.

Palabras clave: Certificación-Discapacidad- Estigma- Infancia- Estado.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

El trabajo en que se basa esta ponencia[2] tuvo como objetivo analizar a través de qué métodos y criterios el Estado define y certifica la *discapacidad* en la infancia, en particular a los niño/as que presentan patologías en salud mental[3]. Mi intención fue la de realizar un aporte al entendimiento de la *discapacidad* como una producción socio-política, caracterizando el lugar que ocupa la certificación estatal.

El trabajo de campo de la presente investigación, cuyo enfoque fue etnográfico, se desarrolló durante el segundo semestre del 2016 (entre los meses de julio y diciembre) en el Centro Integral de Orientación y Evaluación de la Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cuanto a la metodología, fundamentalmente utilicé la observación participante en el espacio, en funcionamiento, de las distintas Juntas pediátricas (tuve una experiencia prolongada en tres Juntas disimiles), y la realización de entrevistas abiertas tanto a los profesionales a cargo como a las familias solicitantes. Incorporé, a su vez, el análisis de fuentes estadísticas.

La elección de centrar la investigación en la *discapacidad* infantil, haciendo énfasis en los niño/as que presentan patologías en salud mental, se basó en la importancia que tiene esta franja de la población en la *normativización* de la sociedad

1. Licenciado en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA), Doctorando en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA) Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL) – FLACSO/CONICET. axellevin4@gmail.com

2. Se trata de la investigación que realicé para mi tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas..

3. Las patologías diagnosticadas con mayor recurrencia en niño/as solicitantes del certificado son: Trastorno General del Desarrollo (TGD), Trastorno de Déficit de Atención (TDA), Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), Trastorno del Lenguaje, Trastorno de la Personalidad, Retraso Mental, Autismo.

como tecnología de gobierno (Foucault, 1977b; Donzelot, 1977). El desarrollo de la psiquiatría como una institución que interviene en las distintas esferas de la sociedad desde el siglo XVIII, por ejemplo en el ámbito penal o el educativo, ha contribuido a establecer parámetros de la *normalidad* y *anormalidad* de los sujetos: cómo deben conducirse según ciertas normas prescriptas, asociadas a la salud y lo moralmente correcto (Foucault, 1976, 1977b). A su vez, este proceso de expansión de la psiquiatría y de su utilización como tecnología de gobierno de las poblaciones, está en línea con la creciente *medicalización* de las sociedades. Es decir, la categorización creciente de distintas problemáticas de la vida social en ámbito de definición e intervención del saber médico, como el diseño urbanístico, el saneamiento del agua, la alimentación, la higiene y la sexualidad (Foucault, 1976, 1977b). La infancia ocupa un lugar de relevancia significativa tanto por la centralidad de los hijos en las familias, como por la sujeción a disciplinas y a parámetros de *normalidad* pautados a través de las instituciones médicas y educativas por las que los niño/as transitan en su desarrollo (Foucault, 1977b; Donzelot, 1977).

Por otra parte, la agudización de la *medicalización* de la infancia en las últimas cuatro décadas, expresada en la creación y proliferación de diagnósticos de patologías mentales de toda una serie de conductas que con anterioridad se concebían como parte del desarrollo *normal* de los niño/as (Conrad y Schneider, 1985; Conrad, 2007; Vasen, 2007; Bianchi, 2009) plantea la discusión sobre el lugar que ocupa el Estado en estas redefiniciones. Por lo tanto, la determinación estatal de la *discapacidad* infantil cobra una importancia analítica central. En ella se conjugan múltiples nociones, como la de cuáles son los límites entre la *normalidad* y *anormalidad* de los niño/as, o entre lo *saludable* y lo *patológico*, que esta política pública adopta al mismo tiempo que instituye.

Sobre esta base, resulta significativo puntualizar que estadísticamente en la Argentina la *discapacidad mental*, y en particular la infantil, es a nivel cuantitativo la que más relevancia tiene sobre el total de la población certificada[4]. Tomando las estadísticas del Servicio Nacional de Rehabilitación (2015)[5], se puede observar que la mayor proporción de certificados de *discapacidad* emitidos en el territorio nacional corresponde a *discapacidad mental*, en un porcentaje del 40,17%, y que la mayor cantidad de certificados emitidos a razón de *discapacidad mental*, a diferencia de los demás tipos de *discapacidad*[6], se encuentra comprendida en la franja etaria que va desde cero a diecinueve años de edad (con un pico máximo en las edades de cinco a nueve años). A nivel nacional, poniendo en relación los certificados emitidos por tipo de *discapacidad* y franja etaria, durante el año 2015 la mayor cantidad de certificados fueron emitidos a razón de *discapacidad mental* en menores de quince años, en una proporción del 55, 45% sobre la totalidad. Es decir, la *discapacidad mental infantil* es la categoría, tanto en tipo de *discapacidad* como en franja etaria, correspondiente a la mayor proporción de certificados emitidos en la Argentina.

Esta investigación, a su vez, se enmarca en un proceso histórico, todavía en curso, de discusiones y cambios de paradigma sobre la manera de concebir a la *discapacidad*. O en otras palabras, sobre cómo se la define y certifica, determinando o no la ponderación de un sujeto como *discapacitado*. A nivel internacional, los principales hitos en los que se puede ver dicho proceso, al mismo tiempo que lo fomentan, son la aprobación por parte de la Organización Mundial de la Salud[7] del manual denominado *Clasificación Internacional del Funcionamiento*[8] en el año 2001 y la aprobación de la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*[9] por parte de la Organización de Naciones Unidas[10] en el año 2006 (Ferrante, 2015). Estos documentos dieron, parcialmente, una respuesta a las investigaciones que planteaban un *modelo social* del fenómeno, junto a los reclamos de diversas organizaciones sociales (Oliver, 1998). Los cuestionamientos se centraron en que la *discapacidad* sea un problema médico-individual, producto de la tragedia azarosa y desafortunada de cargar con un déficit psíquico-orgánico. Por el contrario, el *modelo social* puso a discutir las obstáculos sociales, materiales y simbólicos, que *discapacitan* a las personas con ciertas características, al analizarlas como mecanismos de opresión y segregación que impiden su plena participación en sociedad (Oliver, 1998).

4. Si bien se hace referencia a las estadísticas del último anuario publicado por el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR) al momento de la realización de esta investigación, los anuarios anteriores (2010-2015) presentan estadísticas similares, algo que es resaltado en el anuario en cuestión (2015). Estos anuarios reúnen la información estadística de múltiples aspectos de la población argentina portadora del Certificado Único de Discapacidad. Los porcentajes son válidos solo para el conjunto de la población certificada. Es decir, cuando se abarca estadísticamente a la población con y sin certificación de *discapacidad* los índices porcentuales cambian. Para consultar la fuente: https://www.argentina.gob.ar/andis/anuarios-estadisticos-nacionales
5. Desde el año 2018 el Servicio Nacional de Rehabilitación dejó de existir para integrarse a la Agencia Nacional de Discapacidad creada en el 2017.
6. La *discapacidad* se categoriza en *discapacidad mental*, *discapacidad motora*, *discapacidad visceral*, discapacidad auditiva y discapacidad visual.
7. De ahora en más, se referirá a la Organización de Mundial de la Salud como OMS
8. De ahora en más, se referirá a la Clasificación Internacional del Funcionamiento como CIF.
9. De ahora en más, se referirá a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como la Convención.
10. De ahora en más, se referirá a la Organización de Naciones Unidas como ONU.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

A nivel nacional, adhiriendo a las directrices de estos organismos, en el año 2009 se modifica el *Sistema integral de protección a favor de las personas discapacitadas* (resolución 675 del Ministerio de Salud de la Nación) adoptando oficialmente a la *Clasificación Internacional del Funcionamiento* como manual guía de un nuevo *Protocolo de Evaluación y Certificación de la Discapacidad*. Esta resolución, también, estipula el carácter interdisciplinario[11] de las Juntas de evaluación, y desplaza el funcionamiento de dichas Juntas del ámbito hospitalario.

La implementación de los cambios mencionados en el párrafo anterior coinciden con un aumento exponencial de los índices de certificación de la *discapacidad* (anuarios 2009-2015 del Servicio Nacional de Rehabilitación), en particular en la infancia. En este cuadro, el análisis del Certificado Único de Discapacidad (CUD) merece profundizarse desde un carácter dual: como una garantía estatal de derechos adquiridos, y como una política de demarcación *estigmatizante* (Venturiello, 2017).

Repensando la perspectiva analítica

Para avanzar, quisiera explicitar que en esta ponencia voy a utilizar distintos aspectos de mi experiencia de campo, y los análisis que ya realicé sobre los mismos, para complejizarlo críticamente a la luz de otra perspectiva teórica.

Sobre esta base, voy a empezar tomando el eje de la crítica a la ficcionalización y reificación del Estado. En efecto, tal como lo plantean distintos autores (Abrams, 1977; Arextaga, 2003) existe una tendencia a conceptualizar al Estado como una entidad en sí misma, con funciones asignadas de regulación, cohesión, y control poblacional. Es decir, existe una tendencia a la fetichización del Estado, al entenderlo como una institución más o menos homogénea, coherente e integrada bajo un mando direccional que responde a objetivos de gobierno. En este sentido, los autores van a desarrollar que la idea de Estado (así, en mayúscula) es una ficción. Una ilusión o máscara que impide, u obstaculiza, poder ver los procesos políticos encarnados en personas, con concepciones y prácticas diversas, que cotidianamente forman lo que se llama "Estado". En palabras de Philip Abrams:

> *En resumen: el estado no es la realidad tras la máscara de la práctica política. El mismo es la máscara que nos impide ver la práctica política tal cual es. (…) El estado logra existir como una estructuración dentro de la práctica política: empieza como un constructo implícito; luego es reificado –como la res pública, la reificación pública, ni más ni menos– y adquiere una identidad manifiestamente simbólica, progresivamente divorciada de la práctica, como responsable ilusorio de la práctica-. (…). La tarea del sociólogo consiste en desmitificar, y en este contexto, esto significa presar más atención a los sentidos en los cuales el estado no existe que a aquellos en los que lo hace (Abrams, 1977: 98).*

En efecto, para el autor, la desmitificación del Estado es fundamental porque permite analizar la real desunión del poder político, en un sistema-de-estado que lo institucionaliza de manera sumamente contradictoria, frágil, circunstancial y diversa (Abrams, 1977: 96). Precisamente, esta perspectiva analítica es retomada y profundizada por Begoña Arextaga, quien plantea que el Estado está constituido como un efecto de discursos y prácticas encarnadas entre sus integrantes, el cual basa su poder en las fantasías (sucesos e hitos mitificado) que hacen a la idea reficada del Estado (Arextaga, 2003: 9). En esta línea, él plantea:

> *(…) Si la realidad ficticia del Estado es socialmente poderosa, entonces los estudiosos deberían concentrarse no solamente en aquellos discursos y prácticas que producen esta forma estatal cono algo real sino también en la vida social y subjetiva del hecho de esa formación que llamamos el Estado. Si el Estado aparece y actúa como si tuviera su vida propia, entonces estamos en presencia de un fetiche y deberíamos preguntarnos sobre las maneras poderosas en que este fetiche funciona (…) (Arextega, 2003: 8).*

La idea de Estado, entonces, tiene una profunda fuerza ideológica que merece ser objeto de análisis, observando las implicancias que tiene en las prácticas y concepciones de los sujetos que cotidianamente forman parte de los organismos

11. Las Juntas deberán conformarse por un médico, un psicólogo y un trabajador social (antes solo era obligatorio la presencia de un médico). El modelo del nuevo Certificado Único de Discapacidad aprobado, precisamente, está diseñado para que solo tenga valides mediante las tres firmas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

estatales. A su vez, resultan significativos los efectos de discursos y prácticas institucionalizadas sobre los cuerpos y rutinas en un determinado contexto, junto con la observancia de las fantasías y sucesos mitificados que hacen al poder de dichos efectos práctico-discursivos.

Retomando estos planteos, en primer lugar, quiero desarmar la idea postulada al comienzo de la introducción de la ponencia, la cual encontré presente en numerosas ocasiones a lo largo del texto de mi investigación. Me refiero a la proposición de que el objetivo del trabajo fue *analizar a través de qué métodos y criterios el Estado define y certifica la discapacidad en la infancia*. En efecto, resulta mucho más valioso una perspectiva que no busque analizar las maneras y criterios en que el Estado define y certifica a la *discapacidad* (como si existiera una Estado único e integrado con entidad e intencionalidad propia) sino que, precisamente, busque analizar cómo en un determinado organismo estatal[12] existen métodos y criterios disímiles, que dialogan en influencias y en disputas, con discursos y prácticas heterogéneas, entre una multiplicidad de actores. Es decir, poner la mirada en cómo se expresa la des-unión del poder político en este organismo estatal, y de qué manera los actores que lo conforman disputan la influencia de los efectos de ciertos discursos vinculados a la reificación del Estado sobre la base de hitos mitificados.

Desarrollo

A la luz de lo anterior, y retomando también lo expuesto en la introducción, voy a avanzar con el análisis planteando que la aprobación de la Convención, la adopción de la CIF, y los cambios recientes en la manera de certificar a la discapacidad en el país, son hitos mitificados que condensan la idea de que "el Estado argentino" ya no se guía por el *modelo médico* de la *discapacidad*, sino ahora por un nuevo *modelo social*. Este es el discurso que sostuvieron los directivos del Centro Integral de Orientación y Evaluación de la Discapacidad, la dirección del Servicio Nacional de Rehabilitación (del cual dependía el primero en organigrama), y otros organismos como COPIDIS[13]. Esta reificación del cambio de paradigma del "Estado", sobre la manera de entender y certificar a la *discapacidad*, la pude observar tanto en la información de las páginas web de dichas instituciones, en la folletería impresa que reparten, y en las aseveraciones de las profesionales de las Juntas de evaluación al momento de conocerlas.

Sin embargo, a lo largo de mi trabajo de campo pude observar que más allá de los cambios introducidos con la nueva política de nuestro país a partir del 2009, inspirados en la adhesión al paradigma social y de derechos humanos que la Convención y la CIF sostienen (Ferrante, 2015), existe una continuidad en muchos de los aspectos sobre la manera de concebir la *discapacidad* de los sujetos en relación al *modelo médico* que se quiere dejar en el pasado. En este sentido, compartiendo la caracterización que realizan diversos autores sobre la CIF, sostengo que la certificación estatal actual, más allá del avance de incorporar al entorno social del sujeto como un factor de influencia en la determinación de la *discapacidad*, reproduce la potestad del discurso médico para definir la *normalidad* o *anormalidad* de los sujetos en términos de *estados de salud* funcionales o disfuncionales, sanos o patológicos a rehabilitar (Vallejos, 2013; Ferrante y Ferreira, 2009; Ferreira y Rodríguez Díaz, 2010).

En este marco, las contradicciones entre el discurso oficial de estos organismos estatales y cómo se da la certificación de *discapacidad* en la práctica, tienen una influencia significativa entre las profesionales de las Juntas, expresada en un cuestionamiento reiterado sobre su propia labor. Principalmente, estas contradicciones y cuestionamientos se centran en la crítica a la veracidad de la interdisciplina, y al postulado de que la certificación de *discapacidad* ya no se define a raíz de diagnósticos médicos.

Llegado a este punto, quiero incorporar la perspectiva teórica de Akhil Gupta para seguir complejizando el análisis. Este autor, a partir de una investigación sobre la influencia de los discursos de corrupción (provenientes del contexto local y trans-local) en la interacción de los pobladores y los distintos niveles de trabajadores estatales en una aldea del norte de India, plantea que el análisis de la construcción discursiva del estado requiere necesariamente atender el vínculo de los procesos trasnacionales con el sistema interestatal (Gupta, 2015: 78 y 79). En este sentido, me resulta fundamental conceptualizar la importancia de los hitos mencionados como mitificación de un cambio en la definición y manera de certificar la discapacidad, dado que la valoración de las profesionales de las Juntas sobre su propia labor (sus cuestionamientos y sus comentarios positivos) tomó constantemente de referencia la cercanía o distancia de sus prácticas con las

12. En este caso, el Centro Integral de Evaluación y Orientación de la Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
13. Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)

5° jornadas de investigadorxs en formación

asociadas a este cambio de paradigma internacional y nacional. Al final de su trabajo, Gupta concluye:

> *(…) mi análisis de "el estado" lleva a la conclusión de que podemos intentar explotar los procesos contradictorios que va dirigidos a constituir["lo"]. Estas contradicciones no solo abordan las tracciones divergentes ejercidas por las múltiples agencias, departamentos, organismos, niveles y programas de "el estado", sino también el terreno en disputa de la representación pública. Si es precisamente en estas prácticas de narrativa histórica y abstracción estadística, ficción velada y realidad bruta en partes iguales, donde surge el fenómeno del fetichismo de estado (…) (Gupta, 2015: 132).*

En particular, me resulta sumamente valiosa la mirada sobre la heterogeneidad de concepciones y prácticas, con influencias recíprocas, entre las múltiples agencias que componen "el estado", en diversos niveles del organigrama, espacialidades, contextos locales y trans-locales. Así como también, la consideración analítica de documentos que hacen a la cultura política pública. En su caso, los medios de comunicación al momento de referirse a la corrupción estatal, y en el mío a la folletería digital e impresa que postula la vigencia reciente de un nuevo paradigma sobre *discapaciadad*.

Sobre esto último, a lo largo de mi investigación fui registrando un número considerable de reflexiones por parte de las profesionales, muchas veces explicitadas en conversaciones individuales a modo de confidencia, otras surgidas en debates espontáneos entre los miembros de las Junta a partir de situaciones extraordinarias (frente a solicitantes del certificado, por ejemplo, particularmente controversiales), así como en respuestas a preguntas que les fui haciendo sobre distintos procedimientos y palabras naturalizados en la rutina. Por razones de extensión, pasaré a reproducir solo algunos de estos registros:

Médica pediatra: Acá más allá del discurso progre de la interdisciplina y el modelo social está planteado todo para que la posta la siga teniendo el médico. Yo intento cambiarlo pero es difícil, y también es lo que se fomenta desde arriba en realidad.

> *Yo: ¿En qué sentido lo decís? No entiendo.*
>
> *Médica pediatra: Claro, las entrevistas las hago todas yo casi siempre. Viste que intento dejar el lugar e ir con la computadora un rato, pero no sé si es que no se animan, o qué, es algo que está muy instaurado creo.*
>
> *Yo: ¿Qué cosa?*
>
> *Médica pediatra: La autoridad del médico.*
>
> *Yo: ¿Por qué decías que no se fomenta?*
>
> *Médica pediatra: Desde el discurso para afuera sí, pero después el trato es muy distinto desde la dirección. A los trabajadores sociales y a los psicólogos se los tiene mucho menos en cuenta: nosotros estamos fijos y ellos rotan, cobran salarios más bajos, los hacen quedarse a completar horario cuando a nosotros nos dejan irnos, ese tipo de cosas.*
>
> *Pediatra con siete años de experiencia en las Juntas*

Uno de los puntos que me interesa profundizar es el de la *rotación* de psicólogas y trabajadoras sociales, asociado a la afirmación de que cada Junta tiene su *estilo*. En primer lugar, resulta importante dar a conocer que las profesionales nominan a las Juntas no por su número, sino por el nombre de la médica que la dirige. La contraparte de la *rotación* de las psicólogas y las trabajadoras sociales es que las médicas quedan fijan, o mejor dicho, ellas *rotan* entre las Juntas "de" las médicas. A modo de ejemplo[14]:

> *Antes estaba en la Junta de Sofía, ahora me tocó estar en ésta, La Junta de Violeta es más estricta, más rigurosa pero se trabaja bien, Sí, en la Junta de Tatiana no vas a tener problema, tiene una onda*

14. Los nombres, por razones de resguardo y privacidad, fueron cambiados. Esta decisión la tomo no por un pedido expreso de las profesionales, sino por una consideración propia basada en respetar el anonimato de aquellas profesionales que, en un clima de intimidad o confidencia, me han expresado opiniones de las más diversas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

mucho más flexible, relajada, ya vas a ver, A mí me gusta mucho más pediatría, pero a la mañana nunca me toca, siempre estoy en Juntas de adultos a la mañana, hoy estuve en la de Horacio que es discapacidad visual por ejemplo.
Aseveraciones realizadas por distintas profesionales a lo largo de mi trabajo de campo, tomadas de mis registros (julio – diciembre, 2016)

La interdisciplina se funda, precisamente, en la idea de que ambas tres profesiones componen las Juntas de forma equitativa, con el mismo potencial de decisión al momento de determinar la *discapacidad* de una persona, siendo esta determinación el producto de un debate entre iguales. Sin embargo, a nivel estructural las Juntas no son "interdisciplinarias", sino que son "de Sofía", "de Violeta", es decir "de" los médicos, siendo la nominación interna una expresión simbólica de una distribución desigual de roles y responsabilidades asignados a los miembros de las tres profesiones.

En efecto, si la "última palabra la sigue teniendo el médico", como dijo la psicóloga anteriormente citada, o si son los médicos los que en la mayoría de los casos llevan adelante las entrevistas, es porque son los que dirigen las Juntas en la práctica. Al establecerse un funcionamiento por el cual los trabajadores sociales y psicólogos (sin importar su recorrido o experiencia profesional en alguna especialización) *rotan* indiscriminadamente entre Juntas de médicos especializados (pediatras, oftalmólogos, psiquiatras, otorrinolaringólogos), clasificadas por edad y tipo de *discapacidad* en adultos, se asigna informalmente a los médicos la dirección de cada Junta.

Esto no quita, como dijo la psicóloga citada y como pude observar comparativamente entre las Juntas en las que participé, que también depende "de cómo lo encara cada una". En efecto, en la primer Junta que estuve, la dirigida por la pediatra citada, observé que existía una actitud suya de incentivar la interdisciplina al querer ceder la dirección de las entrevistas, aunque rara vez ocurriese dado que la trabajadora social o la psicóloga adoptaban una posición de intervención más pasiva. Por el contrario, en otra Junta en que la médica no tenía en particular una posición de querer incentivar la interdisciplina, las entrevistas y debates posteriores eran realizados con mucha más equidad por la iniciativa personal de la psicóloga presente (al menos hasta que esta psicóloga *rotó* a otra Junta).

Sin embargo, y este es el punto que resalto, si bien es cierto que la veracidad de la interdisciplina está determinada, en la práctica, no solo por el *estilo* de la médica a cargo, sino también por la posición de mayor o menor intervención de las trabajadoras sociales y psicólogas, existe una estructura de *rotación* indiferenciada para estas últimas y demanda de especialización profesional y asignación de responsabilidades para los médicos, representada valorativamente, incluso, en los sueldos (la remuneración del médico es mayor a la de la psicólogo, y la del psicólogo mayor a la del trabajador social), que perpetua la autoridad de la medicina como saber objetivo en la certificación de la *discapacidad*. En otras palabas, la estructura institucional reproduce al discurso médico como saber-poder disciplinar (Foucault, 1976), estableciendo patrones de comportamiento entre las profesionales que legitiman, precisamente, a la medicina como saber experto dominante en la clasificación y *normativización* de la población (Foucault, 1977b) al dictaminar o no su *discapacidad*.

Por otra parte, una situación que presencié, de particular interés analítico, fue la consulta mutua entre los profesionales de una Junta sobre qué hacer ante una persona que solicitase el certificado por Dislexia[15], a partir de la duda que le generó a una integrante de la Junta la aprobación en el Congreso de la Nación de la Ley de Dislexia (octubre de 2016). En efecto, la trabajadora social anunció, después de buscarlo en la computadora, que la Ley de Dislexia recién aprobada indicaba que este diagnóstico ya no certificaba *discapacidad*, y que el mismo ingresaba dentro de lo que se denomina Plan Médico Obligatorio (PMO) reglamentando la gratuidad de las prestaciones de salud de las Obras Sociales sin la necesidad de presentar el CUD. Luego que leyera esta información en voz alta, otra de las profesionales aclara: "Sí, pero si es un Trastorno del Lenguaje, por ejemplo, sigue certificando" (psicóloga con cuatro años de experiencia en las Juntas). En efecto, en un encuentro posterior en otra Junta presencié cómo la pediatra, luego de la entrevista, le explicaba al padre de un niño con problemas de aprendizaje y comunicación que: "La Dislexia ya no certifica discapacidad, pero como también tiene diagnosticado un Trastorno del Lenguaje sin Especificar y un Trastorno General del Desarrollo se lo podemos otorgar" (pediatra con diez años de experiencia en las Juntas).

En primer lugar, resulta de sumo interés este caso porque muestra cómo una ley aprobada en el Congreso de la Nación puede determinar qué es *discapacidad* y qué no lo es, de manera arbitraria sobre ciertos diagnósticos (un niño/a con Dislexia no es *discapacitado*, pero un niño/a con Trastorno del Leguaje o Trastorno General del Desarrollo sí). En este

15. La Dislexia es un diagnóstico que se utiliza para categorizar problemas de alteración en la capacidad de lectoescritura de las personas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

sentido, si bien es ilustrativo de que la *discapacidad* no está en la naturaleza, sino que es un concepto de categorización de las personas que evoluciona según parámetros socioculturales (Vallejos, 2013), también ilustra cómo más allá de lo discursivo la certificación se sigue centrando en los diagnósticos médicos. Efectivamente, con la CIF, a diferencia del CIDDM[16], se toma en cuenta el contexto social de la persona y cómo su patología repercute más o menos en su vida cotidiana, pero en la práctica hay diagnósticos que certifican y diagnósticos que no. Lo que pude observar a lo largo de mi trabajo de campo es que ciertos diagnósticos están asociados a la *discapacidad*, y es muy improbable que se le deniegue un certificado a una persona que los presente.

En la mayoría de los casos lo que está en cuestión en la labor de las Juntas no es el otorgamiento o la denegación del certificado, ligado a ciertos diagnósticos médicos preestablecidos reglamentariamente, sino por cuántos años se lo otorga y qué prestaciones de salud, y beneficios en general, le corresponden. Sobre esto último sí se toma en consideración el carácter *relacional* de la *discapacidad* propuesta por la Convención y la CIF. Es decir que para determinar la duración del certificado y el alcance de su cobertura se evalúa el tipo y grado de repercusiones en la vida cotidiana del solicitante, *secuelas funcionales* (para usar el término nativo apropiado de la letra de la CIF) que limitan su actividad y participación social. Pero al momento de determinar la certificación en sí misma, si se otorga o se deniega, la visión que se pretende pasada de la *discapacidad* entendida como un *estado* (portación de una patología diagnosticada), vinculada al *modelo médico*, es la que prevalece.

En este sentido, el cuestionamiento de las profesionales sobre las contradicciones de la interdisciplina promulgada desde la dirección del Centro Integral de Orientación y Evaluación de la Discapacidad, el Servicio Nacional de Rehabilitación, y de otras agencias estatales con las que articulan[17], y sobre una manera de certificar que sigue basándose en diagnósticos médicos que certifican y en diagnósticos médicos que no, lo analizo como un disputa abierta en el ejercicio relacional del poder (Foucault, 1977a), en la cual ellas toman distancia de las disciplinales comportamentales a las que se pretende que estén sujetas. Este planteo, a su vez, retomando el desarrollo del Alkhil Gupta (2015), muestra la relevancia de contemplar en el análisis la influencia de los discursos provenientes de procesos políticos trans-locales (como la aprobación de la Convención por parte de la ONU o de la CIF por parte de la OMS), y de cómo estos son reproducidos desde los diferentes niveles de los organismos estatales, con una relevancia simbólico-política local (avanzar en paradigmas vinculados con los derechos humanos).

Por otra parte, poner el énfasis del análisis en las contradicciones entre los discursos oficiales de ciertos niveles del sistema-de-estado con las prácticas de las profesionales de las Juntas, y el cuestionamiento de ellas sobre estos discursos y sobre su propia práctica (medida, valorativamente, a la luz de los primeros), resalta la des-unión del poder político del "estado" y la manera en que ellas disputan los efectos simbólico-políticos (Arextega, 2003) de estos discursos sobre sus disciplinas corporales y prácticas laborales. Al mismo tiempo, retomando a Abrams (1997), contribuye a desmitificar a los hitos que hacen a la reificación de un "Estado" coherente que, supuestamente, adoptó, en su integridad constitutiva, y de manera intencional, un nuevo paradigma progresista en materia de *discapacidad*.

En este marco, destaco la caracterización de la certificación estatal de la *discapacidad* como un fenómeno complejo en el cual se combina la garantía de derechos adquiridos con la prescripción de toda una serie de sentidos estigmatizados, circuitos instituciones y prácticas diferenciales, que configuran la *exclusión incluyente* de una porción significativa de la población infantil. En esta tipo de política demarcatoria se suele velar el contenido de una *ideología de la normalidad* específica, naturalizando ciertos parámetros clasificatorios de la normalidad-capacidad/anormalidad-discapacidad de los sujetos (Rosato *et al*., 2009; Rosato y Angelino, 2009).

En esta línea, el peso del factor *económico* es fundamental dado que problemáticas de carácter socioeconómico terminan *discapacitando* a los sujetos al entenderlas y querer solucionarlas estatalmente en los términos de una *discapacidad* psíquica-orgánica de individuos, generando una demarcación excluyente (Rosato *et al*., 2009; Rosato y Angelino, 2009) que permite eludir, a su vez, la concepción de políticas universales que atiendan la problemática socioeconómica de fondo.

16. Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (1980), el manual guía de la OMS previo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento (2001).
17. Me refiero a COPIDIS: Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Conclusiones

A lo largo de mi trabajo de campo pude ver cómo en numerosas ocasiones las profesionales de las Juntas cuestionaban y tomaban distancia de reglamentos internos y líneas de trabajo (adjudicadas a los directivos de los distintos niveles del organigrama estatal) que insistían en la promoción cuantitativa de la certificación. En este sentido, el conjunto de criterios y procedimientos por el cual el Centro Integral de Orientación y Evaluación de la Discapacidad determina qué niño/as son *discapacitados* y qué niño/as no, es un terreno de lucha política y de relaciones de fuerza. Tanto entre los diferentes actores sociales que componen a dicha institución, como a la red de organismos (locales y trans-locales) que influyen, y por lo tanto conforman, en términos amplios y heterogéneos, el proceso de la certificación.

Existe, por lo tanto, un terreno de disputas sobre los criterios y formas de clasificación política-simbólica de la población infantil y sus atributos. La certificación estatal es un proceso, entonces, tensionado por esta heterogeneidad de criterios y prácticas, en donde se objetiva la *discapacidad* de la población infantil mediante la burocratización de un conjunto amplio de problemáticas sintetizadas en la acreditación de un *status* diferencial.

Bibliografía

Abrams, P. (2000). Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977). *Virajes*, año 2, No 2.

Arextaga, B. (2003). Maddening States. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 32, pp. 393-410.

Bianchi, E. (2009). Infancia Anormal, Medicalización, Psiquiatría Y. Tda/H: Aportes Conceptuales Para Una. Arqueología Del "Niño Desatento". *VIII Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-062/1818

Conrad, P. y Schneider, A. (1985). *Deviance and Medicalization: From Badness to Sickness*, Ohio: Merrill Publishing Company.

Conrad, P. (2007). The Medicalization of Society. *On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Donzelot, J. (1977). *La policía de las familias*, España, Pre-Textos. 1998.

Ferrante, C. (2015). Discapacidad y mendicidad en la era de la Convención: ¿postal del pasado?. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22(68); pp. 151-176.

Ferrante, C y Ferreira, M. (2009). El habitus de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico. *Política y sociedad*, 47(1); pp. 85-104.

Ferreira, M. y Rodríguez Díaz, S. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1); pp. 151-172.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. Tomo 1: La voluntad de saber*, México, Siglo XXI. 2002.

Foucault, M. (1977a). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. En: *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta. 1992.

Foucault, M. (1977b). *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*, Madrid, La Piqueta. 1990.

Gupta, A. 2015: Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado. En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell (comps.), *Antropología del Estado*. México: FCE.

Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Barton, L. (*coord.*): *Discapacidad y Sociedad*. España, Ediciones Morata.

Rosato, A. *et al*. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 20(39); pp. 87-105.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Rosato, A. y Angelino, M. (*coords.)* (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*, Buenos Aires, Noveduc.

Vallejos, I. (2013). Ni grillete atado a la pared ni grillete con la bola pesada: un recorrido conceptual para pensar la discapacidad en la perspectiva de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad. *Escrituras*, 10(1); pp. 99-108.

Venturiello, M. (2017): Políticas sociales en discapacidad: una aproximación desde las acciones del Estado en Argentina. *Revista Española de Discapacidad*, 5(2); pp. 149-169.

Vasen, J. (2007). *La atención que no se presta: el "mal" llamado ADD*, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

De regulaciones y prácticas comerciales. Estudio de Guías de campaña sobre la circulación de la hacienda en San Vicente a fines del siglo XIX

Miriam Noemí Vommaro[1]

Resumen

Desde principios del siglo XIX el partido de San Vicente presentaba una predominante producción ganadera por sobre la agrícola y se encontraba cercano a la frontera con el indio y expuesto a posibles ataques. Aquellas haciendas constituían pequeños y medianos emprendimientos familiares (Contente, 2015; López *et al.* 2016). Durante la segunda mitad del siglo XIX se impusieron diferentes regulaciones comerciales sobre la propiedad, producción y circulación de la hacienda con diversos grados de formalidad en el área bonaerense, espacio que quedó configurado como una necesidad geopolítica en base a las demandas internacionales de mercancías alimenticias (Deschamps *et al.*, 2003). De este modo desde fines del siglo XIX los hacendados del partido de San Vicente se encontraron insertos como "emprendedores" en un amplio comercio pecuario que excedía los límites del mismo partido. Estos intercambios impactaron sobre las estrategias productivas y comerciales de los productores de San Vicente, a la vez que influyeron en los bienes que se destinarían al consumo alimenticio de la población del partido (Vommaro y Ugarte, 2020).

El objetivo del presente trabajo es recuperar los sentidos, las formas y los alcances de las regulaciones en torno a la circulación de la hacienda en San Vicente a fines del siglo XIX. Este estudio presenta el análisis de tres fuentes escritas administrativas de fines del siglo XIX, que contienen información sobre el ganado importado y exportado hacia y desde San Vicente para la época. Este trabajo permitirá contextualizar las estrategias comerciales de los hacendados de San Vicente.

Palabras clave: regulaciones; circulación de hacienda; Guías de Campaña; San Vicente; siglo XIX.

Introducción

El partido de San Vicente se sitúa en la provincia de Buenos Aires, a aproximadamente 50 km al sur de la Capital Federal. El surgimiento del partido se remonta al siglo XVIII y estuvo marcado por la construcción de la parroquia San Vicente Ferrer, en el casco histórico de la ciudad cabecera, en torno a la cual se asentaron migrantes nacionales y extranjeros (López *et al.*, 2018). En este período se destaca la articulación de las parroquias con otras instituciones eclesiásticas en una estructura cuyos ingresos provenían, entre otras cosas, de estancias, pulperías y feligreses que entregaban ganado como limosna o pago de servicios (Barral y Fradkin, 2005). En 1785 el Cabildo de Buenos Aires le designó a la jurisdicción el primer Alcalde de la Hermandad. Posteriormente, en 1822 a esta división territorial se le asignó el primer Juez de Paz y se desplegaron cuarteles y comisarías. A partir de la Ley de Municipalidades de 1854 se planteó la delimitación de los partidos y la constitución de sus municipalidades. El nombramiento del primer intendente de San Vicente, Alejandro Korn, en 1887, proporcionó al partido una estructura política moderna (López *et al.*, 2016). El desarrollo de esta aglomeración fue también favorecido por la instalación de establecimientos agropecuarios desde principios del siglo XIX, con la introducción de diferentes tipos de ganado, y por la presencia de suelos húmedos durante todo el año (Epifanio, 2001; López *et al.*, 2018; Nuñez Ponciolo, 2017; Vommaro y Torres, 2016).

Desde sus orígenes, y hasta la actualidad, en el partido de San Vicente predominaron las pequeñas y medianas producciones ganaderas (López *et al.* 2018). A partir de la segunda mitad del siglo XIX la producción agropecuaria de este partido se encontró inmersa en profundos cambios económicos, políticos, tecnológicos y sociales reconocidos para la región pampeana (Campi, 2011; López et al. 2016, 2018). Para este período se destaca el desarrollo de una infraestructura de

1. Becaria del Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora en Ciencias Antropológicas. Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, vommaromiriam@gmail.com.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

transporte que permitió incorporar tierras y mejorar la circulación de personas, productos y comunicaciones. Al mismo tiempo, se implementaron mejoras tecnológicas, administrativas y de seguridad al interior de las unidades productivas (Barsky y Gelman, 2009; Campi, 2011; entre otros). Estas transformaciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas vincularon tanto a la localidad como a la zona rural de San Vicente, y al partido como un todo, con el resto de la región de manera más asidua (Contente, 2017a, 2017b; López *et al.* 2016, 2018). En estos intercambios más fluidos de productos alimenticios, se impusieron nuevas medidas a la circulación de los alimentos de origen animal. En este sentido, durante el siglo XIX las actividades de los hacendados y las hacendadas propiciaron la fragmentación del territorio y el desarrollo de herramientas de control institucional más directas (López *et al*., 2018). Una de estas herramientas de control fueron las denominadas Guías de Campaña.

Las Guías de Campaña son definidas como "…documentos exigidos por la legislación local para acreditar la legítima propiedad del ganado o 'frutos del país' que se extraen de un partido, departamento o distrito…" (Serres, 1957:43). Se destacan como antecedentes de esta reglamentación a la circulación interna de los productos ganaderos, los numerosos intentos del Cabildo durante el siglo XVIII por asegurar el derecho de propiedad sobre el ganado transportado y controlar el tránsito de la hacienda, lo que estuvo acompañado por varios conflictos entre comerciantes, hacendados y el fisco (Storni, 2002). En efecto, para la primera mitad del siglo XIX la Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de mayo de 1810, hasta fin de diciembre de 1835, con un índice general de materias (1836) indica, por ejemplo, que la introducción de ganado en pie a la ciudad se debía realizar de la misma manera que con los cueros, que las guías de campaña debían tomarlas quienes introducían cerdos y ganado lanar y que estos documentos tenían que ser revisados por los jueces de paz de los partidos que atravesara el ganado trasladado por el conductor, quien además debía estar matriculado. Además, las guías de campaña tenían que contener las marcas del ganado. Entre las sanciones existían el embargo del ganado para el cual no hubiera sido emitido guía y el castigo como falsario a quienes adulteraran las guías de campaña. Por último esta recopilación indica que cada juez de corral debía anotar el número de las guías en un libro. Luego de 1820 se destaca una reforma de la estructura impositiva, con la supresión de los impuestos percibidos por corporaciones como la eclesiástica y la instauración de contribuciones directas, como parte de un proyecto de centralización del Estado (Santilli, 2010).

A fines del siglo XIX el Ingeniero Agrónomo Antonio Gil (1896) advirtió la arbitrariedad y las irregularidades en la percepción de los impuestos municipales por derechos de Guía de Campaña. Específicamente destacó tanto la homogeneidad en los montos cobrados por productos cuyo valor en peso era diverso, como la disparidad de formas en que cada Municipalidad aplicaba los impuestos a los mismos productos. Además indicó que estas condiciones no fomentarían la producción, que estos impuestos no los pagaban en última instancia los productores, sino que las sumas se cobraban al siguiente actor en la cadena comercial, que lo recaudado no se invertía en fomentar la producción y que el carruaje absorbía la mayor parte del valor de los productos.

A partir del estudio, desde una escala regional, de algunos ejemplares de las Guías de Campaña recuperadas para el caso de San Vicente se ha concluido que, desde fines del siglo XIX, los hacendados del partido de San Vicente se encontraban insertos en una red comercial regional en la que se destacan el intercambio de varias especies animales (vacunos, equinos, porcinos, ovinos y coipos) y las actividades de engorde y exportación de vacunos y lanares, principalmente. Lo mencionado interrelaciona a San Vicente con espacios geográficos y culturales diversos, y especialmente con la ciudad de Buenos Aires. Esta red económica de mercado instalada influyó sobre los alimentos destinados a la población de la localidad de San Vicente. En este sentido, en el abasto de la localidad se reconoció la disponibilidad de una menor variedad de alimentos animales cuando se compararon con los identificados en las haciendas del partido (Vommaro y Ugarte del Campo, 2020). Los análisis zooarqueológicos de espacios domésticos de la localidad de San Vicente reflejan, particularmente, el consumo de la variedad de animales disponibles en el mismo partido (Vommaro, 2017, 2018)

En base a lo expuesto se destaca que la actividad de los hacendados fomentó la generación de regulaciones, agentes y estructuras vinculadas a las nuevas instituciones económicas y políticas del estado-nación argentino (López *et al*., 2018). Aquellas regulaciones se materializaron en documentos legales que representaron beneficios, obligaciones y sanciones, pero que también fueron objeto de diversos usos, conflictos y dificultades. Con el propósito de indagar sobre la implementación local de las regulaciones estatales, el objetivo del presente trabajo es recuperar los sentidos, las formas y los alcances de las regulaciones en torno a la circulación de la hacienda en el partido de San Vicente a fines del

5° jornadas de investigadorxs en formación

siglo XIX, por su predominante producción ganadera y el alcance regional de la misma en el comercio pecuario.[2]

La escritura como tecnología en la regulación de la circulación de hacienda

Los intercambios comerciales ganaderos en el lugar y la época bajo estudio son entendidos dentro de una economía de mercado, en la que la circulación de bienes comerciales es motivada por la oferta y la demanda (Haller, 2011). El acceso a la propiedad y a la posesión de bienes ganaderos se encuentra regulado por preceptos que determinan quiénes pueden y quiénes no pueden trasladar hacienda. En este sentido, la circulación de productos pecuarios está ordenada por la institución de la propiedad privada, entendida como el poder de disposición exclusivo e ilimitado sobre algo (Haller, 2011).

El rol de la escritura se destaca como fundamental en las dinámicas de intercambios comerciales señaladas. Su aplicación en el sector administrativo y en el sistema legal, especialmente en la economía estatal y contabilidad nacional, en el caso de los impuestos, administran y controlan estas dinámicas a distancia, en el marco de la separación organizativa de poderes nacionales y municipales. De esta manera la escritura, comprendida como una tecnología que permite comunicar a la distancia, almacenar información en archivos y despersonalizar las interacciones, fortalece tanto el funcionamiento centralizado del Estado burocrático y regulador, como el mantenimiento de una autoridad directa incluso sobre los sectores más alejados (Goody, 1990), reforzando el monopolio estatal de la regulación a través de la elaboración formal e informal de reglas burocráticas, su monitoreo y aplicación (Levi Faur, 2013). La recopilación de los datos es así regulada por archivos que racionalizan y normalizan la forma de recoger la información. Esto requiere de representantes, que actúan de intermediarios entre el gobernante y el gobernado, cuya comunicación se logra indirectamente por una jerarquía de funcionarios distribuidos por todo el territorio (*sensu* Levi Faur, 2013).

El uso de la escritura permite manejar el contenido de la comunicación dentro de la jerarquía política y ayuda a superar la diversidad de las prácticas permitiendo, en última instancia, consolidar la construcción del estado. El aumento del conocimiento del estado representó un incremento de su poder para gobernar. Con relación a esto, un aspecto de la escritura es la mayor precisión que da a las órdenes desde arriba y a las peticiones desde abajo. Tal compromiso personalizado por escrito también significa que la responsabilidad para dar y recibir órdenes está mucho más individualizada. Además, la escritura da un mayor acceso a los miembros de la sociedad. En consecuencia, los documentos que justifican los impuestos y su gasto constituyen la esencia del conjunto de archivos requeridos para el establecimiento de las autoridades locales y de la propia nación. En el curso de este proceso, la oficina se convierte en el lugar donde comienza la verdadera burocracia. Sin embargo, se reconoce que estas dinámicas permiten también un potenciamiento de la autonomía de las organizaciones, que desarrollan sus propios modos de proceder, sus propias tradiciones, especialistas y sistemas (Goody, 1990). De esta manera, la regulación, entendida como la implementación de los principios de la legislación, puede adoptar diferentes formas y diferentes actores pueden intervenir en ella (Levi Faur, 2013). En este sentido, se advierte que la descripción del funcionamiento del sistema de impuestos debe contemplar el conocimiento de las subdivisiones territoriales (Hallbwachs, 1980).

Métodos

En este trabajo se abordan tres documentos administrativos de fines del siglo XIX que fueron fotografiados por integrantes del equipo de investigación[3] en el Archivo de Cultura de San Vicente (ACSV). Estos documentos son: "Registro estadístico de Guías año 1891", "Guías Archivadas del año 1894" y "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896". Estos documentos contienen información sobre los productos agropecuarios importados a y exportados desde San Vicente. La transcripción de esta información en una base de datos Access se realizó conservando las categorías nativas que surgen de la lectura de las fuentes escritas[4].

2. Este trabajo forma se enmarca en el Proyecto interdisciplinario "Arqueología en escenarios de 'frontera' entre los siglos XVII al XIX. El caso del Partido de San Vicente en la Campaña Bonaerense", dirigido por la Dra. Mariel A. López.
3. Los documentos fueron fotografiados en el marco del Proyecto "Arqueología en escenarios de 'frontera' entre los siglos XVII al XIX. El caso del Partido de San Vicente en la Campaña Bonaerense".
4. Se considera necesario entenderlas como categorías nativas porque refieren a la forma de clasificación en el sistema de intercambio estudiado.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Durante la revisión individualizada de los documentos administrativos se relevó la estructuración de los formularios, las variables formales preestablecidas en su confección y su ordenamiento. Además se registró la variabilidad en el uso de la documentación administrativa, buscando regularidades, contradicciones y fracturas en su contenido (Bensa, 1996). Luego se seleccionaron las variables de tipos de ganado, la finalidad de su traslado (invernada, cría, abasto, entre otros), la localidad de destino y los números asociados a los impuestos municipales. El análisis se concentró en el ganado en pie porque San Vicente constituyó un partido prioritariamente dedicado a la ganadería, específicamente a la invernada, es decir, al engorde del ganado para su posterior traslado en pie. También se calculó el impuesto municipal por unidad de animal trasladado para comparar los precios con los tipos de ganado, las localidades de destino y las finalidades de su transporte. Por último, se analizaron los resultados de la revisión de los documentos en el marco de los sistemas generales que los comprenden identificando, tanto los vínculos entre los sistemas generales y municipales, como los sentidos instrumentales de los documentos en el contexto local.

Análisis de los documentos

El "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896" y las "Guías Archivadas del año 1894" contienen dos tipos de formularios adjuntos. Uno de ellos se titula "Corrales de Abasto. Guía de la Capital. Extracción", con dirección de "Buenos Aires" en la parte superior a la derecha, con la leyenda "Imp. de la Lotería Nacional, Belgrano 666" en la parte izquierda, estampillas de "Derecho de Guía. Municipalidad de la Capital" en el centro y el sello "Administración Corrales de Abasto. Sección Guías y Estadística" en la parte superior izquierda (Imagen 1.a). Varias de estas Guías señalan que la proveniencia de los animales se sitúa en una localidad diferente a la Ciudad de Buenos Aires, como La Plata, Saladillo, Azul, entre otras. El segundo tipo de formulario se titula "Guía de Campaña", con referencias de origen en localidades argentinas distintas a la Ciudad de Buenos Aires (Imagen 1.b). Contiene sellos de las localidades de origen, como por ejemplo "Contaduría. Intendencia de Barracas al Sud", y en la mayoría figuran estampillas.

Imagen 1

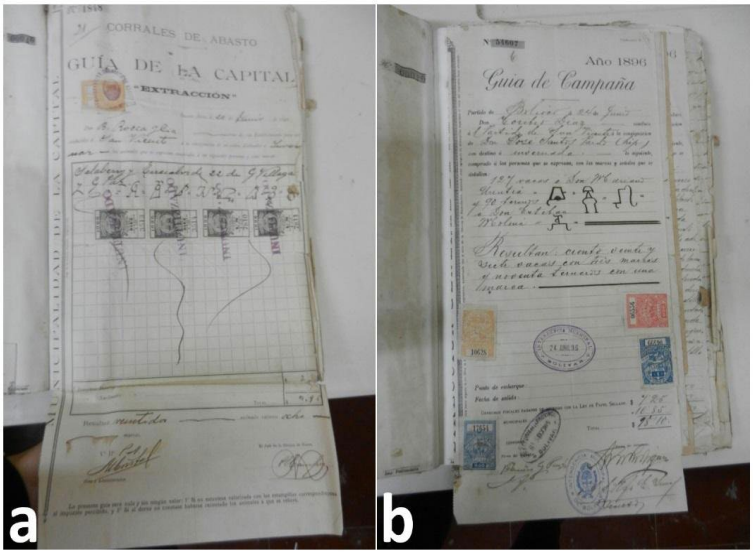

a) "Corrales de Abasto. Guía de la Capital. Extracción" en el "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896" b) "Guía de Campaña" en el "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896".

En los formularios "Corrales de Abasto. Guía de la Capital. Extracción" figuran las siguientes variables impresas: día, mes, Don (quien extrae del Establecimiento), lugar de destino, finalidad del traslado, personas a las que se les compraron los animales, marcas de los animales, derechos municipales pagados, derechos nacionales pagados, total pagado, cantidad de animales vacunos, cantidad de marcas, firma del Juez y Administrador y firma del Jefe de la Oficina de Guías. En estos formularios se encuentra impresa además la leyenda siguiente: "La presente guía será nula y sin ningún valor: 1° Si

5° jornadas de investigadorxs en formación

no estuviese valorizada con las estampillas correspondientes al impuesto percibido, y 2° Si al dorso no constase haberse recontado los animales á que se refiere."

En los formularios "Guía de Campaña" resultan las siguientes variables impresas: partido de origen, fecha, mes, Don (quien conduce), lugar de destino, consignatario, finalidad del traslado, personas a las que se les compraron los animales, las marcas y señales de los animales, punto de embarque, fecha de salida, Derechos fiscales pagados de acuerdo con la Ley de Papel Sellado, Derechos Municipales, Total, Firma del Valuador y Firma del Intendente. En estos formularios figura la leyenda: "Nota-Esta guía no tendrá valor alguno si no lleva la firma del avaluador ó de quien lo represente, autorizada con el sello de la Oficina de Recaudación, debiendo tener agregado en estampillas especiales el valor del impuesto fiscal abonado".

El documento "Registro estadístico de Guías año 1891" presenta páginas impresas con columnas que detallan las siguientes variables, ubicadas en la parte superior en el siguiente orden: Año, Partido, Mes, Día, Números de orden, Nombre del remitente, Nombre del conductor, Nombre del consignatario, Remitidos a, Con destino a, Animales Vacunos, Idem Yeguarizos, Idem Lanares, Cerdos, Cueros Vacunos, Idem Lanares, Idem Yeguarizos, Kilos Lana, Kilos Cerda, Kilos Sebo y Grasa, Cueros Corderos, Idem Becerros, Idem Nonatos, Idem Nutria, Kilos Plumas, Hectolitros Trigo, Idem Maíz, Kilos Lino, Kilos Cebada, Kilos Alpiste, Kilos Nabo, Kilos Colza, Kilos Porotos, Valor de estampilla y Valor de la Guía (Imagen 2). Todos estos registros tienen como lugar de origen a San Vicente.

Imagen 2

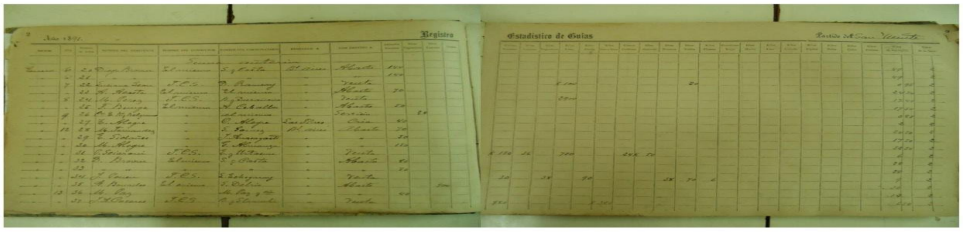

"Registro Estadístico de Guías año 1891".

Los tres documentos analizados contienen un total de 1021 registros de traslados de productos agropecuarios. El "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896" contiene 89 registros del período de 1894 a 1897, las "Guías Archivadas del año 1894" contienen 115 registros, entre los años 1894 y 1895, y el "Registro estadístico de Guías año 1891" contiene 817 registros, todos con fecha de 1891, excepto 4 registros que no presentan datos de fecha, destino y medio de transporte usado.

Los primeros dos documentos contienen Guías de Campaña emitidas en diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires con destino a San Vicente, mientras que la última fuente contiene el registro de las Guías de Campaña emitidas en San Vicente. La cantidad de registros agrupados por años y destino se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1. Cantidad de registros de exportaciones e importaciones de ganado en San Vicente.

	Año				
Origen/destino de la Guía	1891	1894	1895	1896	1897
Guías con origen en San Vicente	811				
Guías con destino a San Vicente		113	8	69	16

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Las categorías de bienes ganaderos registrados[5] en los documentos abarcan: lanares, vacunos, novillos, yeguarizos, terneros, potros, caballos y porcinos. Esta diversidad es mayor en las importaciones que en las exportaciones (en estas solo se registran vacunos, lanares, yeguarizos y porcinos). En las fuentes se identifica un total de 66 localidades. Las finalidades que figuran son: abasto, matadero, cría, invernada, uso particular, venta, pastoreo y servicio.

En los siguientes apartados se presentan, en primer lugar, los usos de los documentos que tienen su origen en lugares distintos a San Vicente y, en segundo lugar, los usos de la documentación que tiene su origen en San Vicente.

Guías de Campaña con destino a San Vicente

En el "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896" y las "Guías Archivadas del año 1894" se conservan las Guías de Campaña que recibía San Vicente desde la localidad donde tenía origen el traslado de los productos agropecuarios. Los datos de ambos documentos se abordaron como el conjunto de los traslados de animales a San Vicente.

En las Guías de Campaña comprendidas por estos documentos se observa el llenado de todas las variables preestablecidas, con algunos ejemplares que carecen de estampillas. Además se registran usos locales diversos de la documentación con posterioridad a su creación. Particularmente, algunas de estas intervenciones se presentan en asociación con sellos de la Municipalidad de San Vicente. En la cara de una Guía de Campaña se explicita la expedición de una nueva guía ante el extravío de la original. En el mismo caso, las cantidades de animales difieren en la cara y el dorso de la documentación. En el dorso de otra Guía de Campaña se registra un remate público y judicial de ciento treinta ovejas a Passicot, propietario de ganado menor en San Vicente. En el dorso de algunas Guías de Campaña se expresa la venta de animales efectuadas en San Vicente. En otros casos, la Guía de Campaña presenta un sello con la leyenda "anulado".

Los impuestos municipales por unidad registrados en las Guías de Campaña provenientes de otras localidades varían entre $0,004 y $1,5 moneda nacional para el caso de los vacunos; entre $0,02 y $0,83 moneda nacional para los yeguarizos; y entre $0,001 y $1 moneda nacional para el caso de los lanares. En cuanto a los caballos y terneros, solo se registra una Guía de Campaña con cada uno de estos animales. Los caballos, trasladados desde Azul, registran un impuesto municipal de $0,71 moneda nacional; los terneros, provenientes de 25 de Mayo, figuran con un impuesto municipal de $0,06 moneda nacional.

"Registro Estadístico de Guías año 1891"

En este documento se registra un inventario en el que cada variable es completada, a excepción de tres casos en los cuales mientras que en el espacio destinado al Nombre del remitente se registra "Varios" y la cantidad de productos trasladados, en las columnas de Mes, Día, Número de orden, Nombre del conductor, Nombre del consignatario, Remitidos a, Con destino a, no presentan información.

Para el caso del ganado vacuno el impuesto más caro y relativamente constante ($0,35 moneda nacional por unidad) se registra en el traslado con la finalidad de abasto, consumo, embarque, matadero o saladero a cualquiera de las localidades indicadas. La venta a la ciudad de Buenos Aires figura con un impuesto menor: $0,2 moneda nacional por unidad. En los casos de traslado para cría, invernada o servicio, a cualquiera de las localidades registradas, se indica un impuesto aún menor y relativamente constante ($0,05 moneda nacional por unidad).

En el caso del ganado yeguarizo, los costos más altos registran en su traslado para embarque y venta a La Plata, para matadero a Chascomús y Magdalena y para servicio a Entre Ríos (promedio de $0,23 moneda nacional por unidad). El traslado para su cría se registra con una variedad de valores entre $0,03 y $0,05 moneda nacional[6]. El menor valor se registra en su traslado para el servicio y venta en Almirante Brown, Bahía Blanca, Buenos Aires y Córdoba ($0,03 moneda nacional).

5. Estas son categorías de carácter documental o administrativo y surgen de la lectura de los documentos burocráticos analizados. En esta instancia de la investigación conservamos esta clasificación porque las categorías remiten a bienes ganaderos que se contextualizan directamente con los fines de la comercialización del ganado y, entonces, con el fenómeno analizado en este trabajo. Consideramos necesario entenderlas como categorías nativas porque refieren a la forma de clasificación del ganado en el sistema de intercambio estudiado. Pensamos que cualquier agrupación en otras categorías por fuera de los documentos analizados implicaría un sesgo en esta instancia de la investigación.
6. Para el traslado a General Villegas, Bragado y Juárez se registra un costo de $0,05 moneda nacional; para el resto de las localidades se registra un costo de $0,03 moneda nacional.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En cuanto al ganado lanar, los impuestos más altos a su circulación se registran en el traslado para abasto a Barracas, Buenos Aires y Lomas y para matadero a Barracas ($0,06 y $0,059 moneda nacional). También se registra un costo de $0,05 moneda nacional en el traslado para cría a La Pampa. Un valor de $0,03 moneda nacional se indica en el traslado de lanar a Buenos Aires para cría. El resto de los traslados registrados para cría, invernada y venta a diferentes localidades presenta un valor promedio de $0.01 moneda nacional.

Por último, la circulación del ganado porcino presenta su mayor costo ($0,55 moneda nacional) en su traslado para abasto a Almirante Brown, Barracas y Buenos Aires, para consumo a Almirante Brown, Barracas, Buenos Aires y La Plata y para venta a Barracas y Buenos Aires. Los costos más bajos se registran para cría e invernada a diferentes localidades ($0,05 moneda nacional) y para abasto a Lomas ($0,03 moneda nacional).

Discusiones

Las Guías de Campaña almacenadas en la documentación "Libro 4. Guías de Campaña. Año 1896" y "Guías Archivadas del año 1894" son los formularios recibidos por San Vicente conjuntamente con el ganado importado a este lugar. En cambio, el "Registro estadístico de Guías año 1891" contiene información sobre las Guías de Campaña emitidas en San Vicente para la exportación de productos agropecuarios a otras localidades argentinas.

Las Guías de Campaña recibidas en San Vicente desde otras localidades presentan un formato estandarizado, impreso con variables preestablecidas. Estas características reflejan una precisión en el manejo del contenido de la comunicación por parte del Estado, limitando las posibilidades en las prácticas asociadas al traslado de animales en el interior del territorio argentino. Del mismo modo, las obligaciones, limitaciones y sanciones expresadas a través de las leyendas que se registran en las Guías de Campaña efectivizan la comunicación a la distancia del poder central. Asimismo, la presencia de estampillas, las firmas y los sellos autorizados reflejan la operatividad de la administración y el control de las relaciones espaciales y temporales periféricas por parte del gobierno nacional a través de intermediarios y representantes locales. A la vez que estos formatos despersonalizan las dinámicas de circulación de hacienda, individualizan las interacciones mediante el registro formal de los datos personales de los propietarios de la hacienda, los conductores, los que reciben los animales y las autoridades locales.

El almacenamiento de la información sobre la circulación de ganado en pie no solo se realizó en las Guías de Campaña, que eran trasladadas junto a los productos registrados desde su lugar de emisión hasta la localidad donde eran destinados los animales, sino también, en el caso de San Vicente, en el "Registro estadístico de Guías año 1891", que detalla los datos de las Guías de Campaña emitidas localmente. Mientras que en las Guías de Campaña figuran los impuestos cobrados desglosados, nacionales y municipales, fiscales y municipales, en el "Registro estadístico de Guías año 1891" de San Vicente solo se encuentran mencionados los impuestos municipales, el único impuesto para el cual existe una variable en la tabla impresa. A pesar de que se ha recuperado un solo Registro estadístico hasta el momento de la localidad de San Vicente, es posible que su existencia se deba a la división de responsabilidades de las jerarquías burocráticas y a la necesidad de un contralor local de los trámites referidos a la circulación de hacienda.

En base a lo anteriormente expresado, la documentación referida a la circulación de hacienda refleja el vínculo entre la localidad y el poder central, mediante obligaciones, limitaciones y sanciones. Pero esto no anula la variabilidad de la práctica escrita. En este sentido, las Guías de Campaña son completadas en todas sus variables, al igual que los Archivos estadísticos de San Vicente. Sin embargo, se reconocen espacios no completados y elementos faltantes en algunos casos (por ejemplo, se registraron Guías de Campaña sin estampillas). En estas Guías recibidas y acopiadas por San Vicente se advierten intervenciones, anulaciones y reemisiones por extravío. Las intervenciones posteriores al recibimiento de la documentación abarcan una variedad de situaciones, entre ellas, la venta posterior del ganado y el embargo y remate de animales. Estos ejemplos expresan las interacciones y negociaciones entre la municipalidad de San Vicente y los hacendados locales.

En consonancia con estas expresiones particulares con las cuales se materializa la actividad burocrática en las oficinas municipales, mientras que las Guías de Campaña se encuentran firmadas y avaladas por autoridades locales, para cuyas marcas existían espacios preestablecidos e impresos, el "Registro estadístico de Guías año 1891" no presenta la firma de ningún funcionario local ni un espacio dedicado a tal fin. Este registro resulta de un acto de transcripción, un aval

5° jornadas de investigadorxs en formación

de las Guías de Campaña emitidas para la exportación de productos del partido San Vicente. Además, este registro es temporalmente posterior a la emisión de las Guías de Campaña y no presenta modificaciones ulteriores a su redacción. Cabe aclarar la ausencia de datos personales y de fechas en los últimos tres registros que figuran en la documentación.

En relación con el valor de los impuestos municipales al traslado de ganado, este costo a la circulación de vacunos, yeguarizos, lanares y cerdos desde San Vicente a otras localidades argentinas presenta variabilidad. Sin embargo es posible reconocer correlaciones entre los impuestos, el tipo de animal y la finalidad de su transporte principalmente. El lugar de su destino, por otra parte, es una variable asociada solo en algunos casos a las diferencias en los impuestos. Con respecto a los impuestos registrados de otras localidades, son escasos para reconocer correlaciones entre los aranceles municipales y las demás variables.

En base a este análisis de los documentos es posible plantear que las regulaciones en torno a la circulación de hacienda constituían un espacio de interacciones y negociaciones. En las Guías de Campaña diferentes funcionarios pertenecientes a distintas oficinas estatales, aparecen como figuras necesarias para el monitoreo y la aplicación de las leyes en torno al traslado de ganado. Asimismo, los nombres de las personas encargadas de manera directa o indirecta del traslado de los animales son requeridos por la legislación, aunque no su firma como aval. Del mismo modo son interpelados los detalles del traslado, como las cantidades de ganado y las localidades entre las cuales es movilizado.

Conclusiones

Este trabajo constituye un primer acercamiento a los sentidos, las formas y los alcances a escala local de las legislaciones y regulaciones en torno al traslado de ganado en la localidad de San Vicente entre 1891 y 1897. A partir del estudio de tres documentos administrativos fue posible reconocer regularidades legales y las particularidades de la regulación en los formatos y las prácticas de las burocracias locales. De esta manera, por una parte fue posible señalar aquellos elementos que vinculan a las oficinas municipales locales con el gobierno nacional en una jerarquía establecida, y a los propietarios de hacienda con las oficinas municipales, y por otra parte se advirtieron las especificidades de la gobernabilidad local de San Vicente.

Bibliografía

Archivo de la Dirección de Cultura de San Vicente. (1894).Guías Archivadas del año 1894.

Archivo de la Dirección de Cultura de San Vicente. (1981). Registro estadístico de Guías.

Archivo de la Dirección de Cultura de San Vicente. (1986). Libro 4. Guía de campaña.

Barral, M.E. y R. O. Fradkin (2005). Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Tercera Serie (27): 7-48.

Barsky, O. y Gelman., J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Editorial Grijalbo Mondadori.

Bensa, A. (1996). De la micro-histoire vers une anthropologie critique. En Revel, J. (Ed.). *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'éxperience*: 37-71. Le Seuil.

Campi, M. (2011). *Tierra, tecnología e innovación. El desarrollo agrario pampeano en el largo plazo, 1860-2007*. Prometeo Libros.

Contente, C. (2015). *Familias en la tormenta. Tierra, familia y transmisión de patrimonio en el Río de la Plata: siglos XVIII y XIX*. Editorial Prometeo.

Contente, C. (2017a). De los números a las personas. Los habitantes de San Vicente (Buenos Aires) según el Primer Censo Nacional Argentina (1869). *Revista de Indias*, LXXVII (269): 197-234.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Contente, C. (2017b). Las dos caras de la moneda: el impacto de la migración europea en la campaña de Buenos Aires, San Vicente y Almirante Brown (1869-1895). *Mundo Agrario*, 18 (38), e052.

Deschamps, J., O. Otero y E. Tonni. (2003). *Cambio climático en la pampa bonaerense: las precipitaciones desde los siglos XVIII al XX. Documentos de trabajo*. Universidad de Belgrano, 109.

Epifanio, H. (2001). *San Vicente, un pueblo, un partido (1780-1928)*. Municipalidad de San Vicente.

Estado de la Nación Argentina (1836). *Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de mayo de 1810, hasta fin de diciembre de 1835, con un índice general de materias*. Imprenta del Estado. Consultado el 12 de julio de 2020.

Gil, A. (1896). La agricultura en la Provincia de Buenos Aires. *Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria*, II (XX), 259-264.

Goody, J. (1990). *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*. Alianza Editorial.

Hallbwachs, M. (1980). Espacio y Memoria Colectiva. En *Collective Memory*. Harper&Row.

Haller, D. (2011). *Atlas de etnología*. Ediciones Akal.

Levi Faur, D. (2013). The Odyssey of the Regulatory State: From a "Thin" Monomorphic Concept to a "Thick" and Polymorphic Concept. *Law & Policy*, 35(1-2): 29-50.

López, M. A., Torres, M. M. y Vommaro, M. (2018). Los estancieros y/o hacendados en el San Vicente de mediados del siglo XIX a principios del siglo XX. En Landa, C., V. Pineau, E. Montanari y J. Doval (Eds.). *Paisajes de la campaña pampeana (siglos XIX y XX): Abordajes desde la Arqueología rural en Argentina*: 73-112. Archaeopress.

López, M. A., Torres, M. M., Vommaro, M., Vollweiler, S. (2016). Marcas y señales de ganado en el partido de San Vicente. Implicancias arqueológicas, históricas y antropológicas. En V. Aldazábal, L. Amor, M. Díaz, R. Flammini, N. Franco y B. Matossian (Eds.), *Territorios, Memoria e Identidades. Actas de las IV Jornadas Multidisciplinarias*: 151-161. Talleres de Latingráfica.

Nuñez Ponciolo, S. (2017). Cambios urbanos y sociales durante los últimos veinte años: precariedad laboral, micro emprendimientos feriales y su influencia con el turismo local en San Vicente (Provincia de Buenos Aires, Argentina). Tesis de Licenciatura inédita, Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.

Santilli, D. V. (2010). El papel de la tributación en la formación del Estado. La contribución directa en el siglo XIX en Buenos Aires. *América Latina en la historia económica*, 33: 30-63.

Serres, J. R. (1957). Bienes rurales. Régimen legal de la propiedad de ganados de su transmisión y del tránsito. *Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Storni, C. M. (2002). Los fallidos intentos para mejorar la seguridad y la justicia en la campaña rioplatense. Siglo XVIII. En Derecho y administración pública en las indias hispánicas, volumen II (F. B. Pintado, ed.). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vommaro, M. N. (2017). Análisis preliminar de una muestra arqueofaunística del pueblo antiguo de San Vicente, provincia de Buenos Aires. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 4 (4): 420-428.

Vommaro, M. N. (2018). Análisis zooarqueológico del sitio San Vicente 1, partido de San Vicente (provincia de Buenos Aires). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12, 1410-1427.

Vommaro, M. N. y M. M. Torres (2016). Marcas y señales en planos. Un acercamiento interdisciplinario a los procesos de formación en el partido de San Vicente (1880-1930). En *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Universidad Nacional de Tucumán. Gobierno de Tucumán.

Vommaro, M. N. y F. Ugarte del Campo (2020). Redes comerciales en el partido de San Vicente (provincia de Buenos Aires) a fines del siglo XIX: producción ganadera y alimentación. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, en prensa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 7. Ciencia, tecnología y democracia.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Luana Ferroni (CIS-CONICET/IDES) y Mariana Smulski (CEMIC-CONICET/UBA-CONICET)

El mundo científico y sus efectos han sido objeto de indagación de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (ESCyT) desde la década del '70. Desde una pluralidad de enfoques y abordajes, esta área de investigación centrada en el análisis de la relación entre ciencia y sociedad ha ido virando hacia la idea de ciencia *en* sociedad, planteando los desafíos que la producción de conocimiento supone con relación a los principios democráticos.

En el contexto de esta renovada manera de pensar la ciencia, este campo de estudios ha abierto preguntas vinculadas a la participación ciudadana, los procesos de toma de decisiones, la elaboración de políticas basadas en evidencias, las definiciones de riesgo, la percepción pública, la multiplicidad de saberes en competencia, la incertidumbre, entre las principales cuestiones. Por su lado, en América Latina, los ESCyT se ocuparon de analizar la especificidad de la producción de saberes científicos y técnicos, y su institucionalidad en estas latitudes, valorando los procesos locales y sus condiciones de desarrollo. Actualmente, estas temáticas han tomado una relevancia central en el contexto generado por la pandemia del COVID19, imponiendo nuevos desafíos a nuestro trabajo como investigadores de la producción, circulación y efectos de conocimientos científicos. A la necesidad de comprender la actividad científica, se suman cuestiones vinculadas a la credibilidad y la autoridad de la ciencia, los comportamientos y modos de informarse de la ciudadanía y de la esfera política, las iniciativas público-privadas en el área de salud, etc.

En este eje se presentaron ponencias que reflexionaron sobre temas tan diversos y sugerentes como: los desarrollos de laboratorios-empresas; el uso de redes sociales por militantes y dirigentes de un partido político; las reacciones de "científicos de datos" ante la publicación de modelos predictivos en redes sociales sobre el avance del SARS-CoV-2; las condiciones laborales y trayectorias profesionales de doctores en ciencias sociales; las desigualdades de género en el trabajo científico; y los conflictos en torno a los efectos de los avances biotecnológicos en materia de producción y comercialización de semillas en nuestro país. Se sumó también un trabajo sobre la relación conflictiva entre la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia (SBPC) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno entre 1990 y 1991; y otro sobre la definición de entidades climáticas como elemento legitimador de intervenciones gubernamentales de prevención en México.

Además, contamos con la participación en calidad de comentaristas de Ana Spivak L'Hoste, María Soledad Córdoba, Inés Carabajal, Johana Kunin y Karen Azcurra, quienes cuentan con trayectorias de investigación vinculadas al estudio de estas temáticas, y aportaron a las problematizaciones de las ponencias presentadas en sus aspectos metodológicos y conceptuales.

Entre las ponencias que incluimos a continuación, el trabajo de Bárbara Burton "Incubadoras de empresas del futuro: empresas de base científica con impacto" constituye un acercamiento, desde la perspectiva etnográfica, a los sentidos de *impacto* e *innovación* en el caso de una empresa de base científica dedicada al desarrollo de un dispositivo con aplicación en salud.

La ponencia de Enzo Dechi y Gianfranco Fernández "Redes sociales y campañas electorales: análisis a partir de testimonios de miembros del Partido Obrero en Mar del Plata" problematiza las posibilidades y límites del uso de una tecnología en el trabajo político y territorial de un partido político.

El trabajo de María Belén López Castro "Predecir la curva: Las declaraciones de científicos de datos frente a la publicación de modelos y análisis sobre SARS-CoV-2 en redes sociales" aporta a reflexionar sobre las distintas maneras en que se sostienen la autoridad científica y las identidades profesionales a partir de los conflictos suscitados en un nuevo contexto de uso de datos.

En su ponencia titulada "La controversia sobre los tornados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y su relación con la estrategia de "prevención"" Matias Ezequiel Menalled analiza distintos eventos mostrando las imbricaciones entre saber y poder en cuanto a la definición sobre entidades climáticas que se vuelven un elemento legitimador de intervenciones gubernamentales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Estos trabajos nos dan pistas para pensar a la ciencia y la tecnología en los contextos de incertidumbre que estamos viviendo. Ponen de manifiesto, asimismo, que investigar en nuestras propias sociedades nos enfrenta a la reflexión constante sobre nuestra múltiple condición de hacer investigación al mismo tiempo que ser ciudadanas y ciudadanos, pacientes, madres y padres, usuarias y usuarios de la información.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Incubadoras de *empresas del futuro*: empresas de base científica con *impacto*

Bárbara Burton[1]

Resumen

En este trabajo repongo los sentidos sobre el *impacto* y la *innovación* que se ponen en juego discursivamente en la incubadora de empresas de base *científica* argentina Grid(x). Está basado en una investigación doctoral etnográfica en torno del caso de una empresa de base científica creada por tres físicos en Bariloche con el objetivo de desarrollar y comercializar un dispositivo con aplicación en salud. En ese camino, estos físicos participaron de un proceso de *incubación* de empresas de base científica que les enfrentó a prácticas asociadas a modelos novedosos respecto de modos tradicionales de creación de empresas científicas en Argentina. Tomaron contacto, además con diversos discursos que circulan sobre la tecnología, el futuro, la humanidad, la capacidad de la tecnología de solucionar problemas estructurales de la sociedad -*global goals*-, sobre el Estado, universidades y centro académicos, el ámbito privado, y sobre la producción de subjetividad -la figura del *emprendedor disruptivo*-. Entre las diversas prácticas y dinámicas para desarrollar tecnología y crear empresas asociadas a estos modelos están los concursos de innovación y las *incubaciones*, las formas de encuentro que propician las oficinas de *coworking* y eventos como los *meet ups*, y las metodologías de gestión de grupos de trabajo y proyectos. Me propongo identificar los sentidos asociados a la noción de *impacto positivo*, *innovación*, *ciencia*, *tecnología* y los *desafíos* del mundo actual. Luego, a partir de las trayectorias de los actores implicados en el proceso, plantear preguntas para esclarecer el modo en que esos posicionamientos delinean los marcos de acción en el proceso de creación de empresas científicas.

Palabras clave: Innovación - Empresas de base científica - Impacto - Incubadora

Introducción

Este texto busca indagar en los sentidos de *impacto social* e *innovación* que despliegan discursivamente los actores involucrados en la creación de empresas de base científicas en la incubadora Grid(x). Es resultado del análisis de material de trabajo de campo etnográfico producido a partir de una investigación doctoral en torno de la empresa Glit. Glit es una empresa de base científica creada en 2015 en Bariloche por tres físicos del Centro Atómico Bariloche, dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, para comercializar un medidor de viscosidad de sangre a escala micro[2]. De los diversos recorridos que pueden trazarse desde la trayectoria de Glit, en este trabajo me enfoco en aquel vinculado a su participación en un proceso de incubación de la incubadora Grid(x).

A modo de síntesis: Una incubadora de empresas es en sí misma una empresa encargada de seleccionar, acompañar y mejorar proyectos de negocios -empresas jóvenes o *start ups*- plausibles de ser invertidos. Las incubadoras de empresas manejan un fondo de inversión con el cual invierten en los proyectos seleccionados. Un fondo de inversión es una suma de dinero que una empresa o varias empresas asociadas para ese fondo disponen para inversión, y, en consecuencia, los fondos de inversión suelen tener líneas estratégicas para las cuales están destinadas. En la consolidación del fondo se fija un monto de inversión total, y la cantidad de proyectos en que se divide. Según el acuerdo, representantes de las empresas que conforman el fondo, constituyen el comité evaluador. La selección de los proyectos en los cuales invertirá la incubadora con ese fondo dependerá de previa evaluación y aprobación por parte del comité de inversión. Hay fondos de inversión para distintas etapas de desarrollo del producto y la empresa. Para una *start up*, recibir una *inversión* implica vender un porcentaje de su valor para tener flujo con el cual financiar el desarrollo del producto y la empresa. El desarrollo de una *start up* implica el escalado a través de diferentes fases de inversión. Si bien se trata de empresas ya constituidas como tales, el producto en desarrollo no ha salido al mercado aún y la rentabilidad es estimada. A través del

1. Lic. en Cs. Antropológicas orientación sociocultural, doctoranda del CONICET. CITECDE-UNRN, bburton@unrn.edu.ar.
2. La escala micro es de 10^{-6}.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

escalado se produce un mayor grado de perfeccionamiento del producto y ampliación de capacidad productiva. Cuanto más alta la fase, es más grande la inversión a la que se aspira, y es menor la cantidad de incubadoras e inversores que la ofrecen. Al aceptar una inversión la *start up* está vendiendo un porcentaje de su valor a ese inversor, a la vez que en ese contrato acepta el asesoramiento y guía del inversor en el curso del desarrollo del producto de la *start up*. Este tipo de inversión de capital en proyectos en desarrollo es denominado *inversión de riesgo, y el capital es capital de riesgo -venture capital-*. Se denomina *de riesgo* o *venture* porque se ancla en la dinámica de innovación tecnológica de desarrollo de negocios *disruptivos*, que son novedosos en algún sentido, que *buscan cambiar la dinámica del juego*, y en la que el riesgo y la incertidumbre son altos. Los fondos de inversión tienen en general una línea de áreas en las que orientan sus inversiones, en el caso de GridX, como ya mencioné, es en torno de empresas *de base científica* vinculadas a *biotecnologías* aplicadas a las áreas de salud (farma, dispositivos diagnóstico) y alimentos (agroindustria e industria alimenticia). Grid(x) gestiona un fondo de inversión conformado por la Cámara Argentina de Biotecnología, constituida por empresas de la industria de Salud y Alimentos, como Grupo Insud, Bagó, Vicentin, Bioceres, Arcor, Ledesma, PortHnos, entre otras.

La incubadora de *empresas de base científica* es un tipo de incubadora escasa en Argentina. La mayoría de las incubadoras de empresas en Argentina son *tecnológicas*. En el país hay tres incubadoras *científicas*, dos de ellas son privadas (Grid(x) y CITES) y una es dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Una incubadora *tecnológica* difiere de una *científica* en cuanto la segunda implica en el producto la aplicación de conocimiento científico novedoso (conocimiento o técnica). En esta línea, los sentidos asociados al término *innovación* varían y mientras en lo *científico* la innovación implica desarrollo de nuevo conocimiento, en lo *tecnológico* refiere a una nueva disposición de técnicas ya existentes.

La primera incubación que realizó Grid(x), retomando una entrevista que tuve con Andrés, fue con un monto de inversión acotado, y a proyectos a los que llegaron de boca en boca. En ese caso se seleccionaron tres casos para incubar e invertir. Ese primer fondo de inversión se constituyó en 2016, y estaba conformado por capital de Bioceres, Bagó, Gador y Vicentin. Al promulgarse la *Ley de Emprendedurismo*[3] (así la denominó) se constituyó, en palabras de Andrés, un *nuevo ecosistema de inversores*. La Ley establecía, entre otros puntos, la creación de fondos de inversión en tres categorías: una de gran escala, como un *fondo de fondos*, la segunda de incubadoras *tecnológicas* (10) y la categoría de incubadoras *científicas* (3, ya mencionadas). Según indica la ley, el Estado realizaría una inversión en contraparte a aquellas inversiones que las incubadoras o fondos categorizados realicen en *emprendimientos*, acuerdo que Andrés (así como otros interlocutores de campo) denominó informalmente *matching funds*. Las entidades interesadas en ser parte de estos *matching funds* debieron presentarse a licitación previamente. Una vez seleccionada Grid(x) como una de las tres incubadoras científicas adjudicadas con los *matching funds* y habiéndose desarrollado los proyectos invertidos en la primera incubación, Grid(x) comenzó con incubaciones de 20 proyectos que seleccionaron a partir de relevamiento por centros de investigación científica del país, tanto públicos como privados. En esa segunda incubación es de la que participó Glit durante 2018. Al finalizar la incubación Grid(x) invirtió en 6 de los proyectos incubados, Glit entre ellos.

Cuando Glit inició el proceso de incubación en Grid(x) yo me encontraba viviendo en Buenos Aires, y si bien sabía de la incubación en curso no se me había ocurrido la posibilidad de participar. Me encontraba cursando materias del doctorado y realizando trabajo de campo en torno de prácticas asociadas a la innovación tecnológica, encuentros de actores sociales implicados en esos procesos, y espacios de *coworking*[4]. En abril supe a través de suscripciones a uno de esos espacios que se realizaría un evento de tecnología, innovación y *start ups* en Tecnópolis, Villa Martelli, Buenos Aires, en cuyo programa estaba agendada una charla a cargo del CEO de la incubadora, Andrés, en adelante. Tenía intriga por conocer cómo funcionaba Grid(x), porque era la segunda incubadora de cuyo proceso participaba Glit. En 2015 Glit participó de la incubación de la incubadora CITES, en Sunchales, Santa Fe. Finalizado el proceso optaron *por no ser invertidos*, es decir rechazaron la oferta de inversión de la incubadora, con vistas a continuar desarrollando el proyecto de negocios por su cuenta antes de aceptar otra inversión. En la incubación con CITES conocieron a Andrés, ya que éste les fue adjudicado como asesor *-mentor-* en el proceso. Andrés en aquel momento estaba terminando de crear Grid(x). Así, me contacté con Andrés a través de Glit y acordamos conversar luego de su exposición en el evento. Luego de aquella ocasión, participé además de dos jornadas de incubación en mayo y junio en la Universidad CAECE, un encuentro virtual por zoom, un *after office* en la sede de la incubadora en Colegiales, dos eventos públicos de exposición de proyectos finales, y realicé entrevistas a miembros de Grid(x).

3. Ley N° 27349, de Apoyo al Capital Emprendedor, que tiene por objetivo "apoyar la actividad emprendedora en el país y su expansión internacional, así como la generación de capital emprendedor en la República Argentina" (Art.1).
4. Espacios de trabajo en oficinas compartidas. Se alquila un área de trabajo y derecho a acceso a facilidades. Tienen los servicios incluidos, y suelen tener comedor, espacios comunes y salas de conferencias.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En este escrito me propongo reponer los sentidos en torno de la *innovación abierta* y el *impacto social* del desarrollo científico tecnológico que despliegan los actores sociales involucrados en los procesos de incubación de empresas científicas de la incubadora científica argentina Grid(x). Para ello retomo tres situaciones de campo que son de utilidad para dar cuenta de los sentidos que los interlocutores ponen en juego acerca del cambio tecnológico, el impacto de la tecnología en la sociedad y la creación de empresas científicas. En primer lugar, la charla brindada por Andrés en el evento introducido previamente, y la posterior entrevista que tuvimos en esa ocasión, a fines de abril de 2018. En segundo lugar, el registro de una jornada de incubación a la que asistí unas semanas más tarde, y, tercero, una entrevista que tuvimos con otro miembro de Grid(x) en la sede de la incubadora. Finalizo el trabajo sintetizando los sentidos encontrados en los relatos y planteo preguntas para abordar un análisis profundo en próximos abordajes.

Desarrollo

Asistí a la charla de Andrés en la exposición mencionada. Había asistido ya el día anterior, ya que el evento duraba 3 días. En la entrada del salón principal había un banner de una pared entera con el conjunto de logos de empresas que participaron como sponsors del evento. Adentro había stands de empresas tecnológicas como Globant e IBM, pero también el Banco Santander, agencias de promoción tecnológica de la provincia de Bs As y de la Ciudad de Bs As, espacios de *coworking* como WeWork, y de performance psíquica y física como el Método DeRose (que ofrecía en las tres jornadas actividades como un tipo de meditación denominada *mindfulness*, *y* sesiones de estiramiento corporal y tipos de yoga. Muchos stands tenían dispositivos tecnológicos como visores de realidad virtual o un robot impreso con impresoras 3D, para que el público probara. Luego, había un conjunto de stands genéricos, no personalizados, en los que había empresas pequeñas mostrando sus productos o servicios, como pads para uso musical, o asesoría en desarrollo de plan de negocios. También había una zona mesas largas con bancas, a modo de espacio de *coworking*, y había dispuestos en el galpón 6 escenarios en los que se daban charlas simultáneas. Había presenciado otros eventos similares a éste, pero a menor escala, en los que también grandes empresas tenían stands centrales -Facebook, J.P. Morgan, EY-, a la vez que se brindaban charlas sobre temas desde herramientas de programación hasta escalado de negocios. El público presente variaba de evento en evento, pero en general observé que había quienes iban porque trabajaban en alguna empresa tecnológica, estudiaban una carrera afín, buscaban trabajo en el ámbito, o tenían una *start up* o proyecto de *start up*. Me resultaba curioso que grandes corporaciones de tecnología protagonizaran este y otros eventos, orientados a mostrar productos y contar experiencias de creación de *start ups* -empresas jóvenes-. Me surgió la pregunta por el origen del vínculo aparentemente estrecho entre unas y otras empresas de distinto tamaño, un tema abordamos posteriormente en una entrevista con otro miembro de Glit.

Llegada la hora, me acerqué al escenario donde Andrés daría su charla. Él tenía puesto un jean, unas zapatillas topper de puntera y una remera de algodón blanca. Durante su exposición el tono de su voz era fresco y activo, hablaba sin pausa pero muy ordenado desplegando las ideas, me dio sensación de que había contado ya varias veces lo que relataba.

Inició contando que en Grid(x) *incuban* proyectos de negocios de base científica. Declaró que en Grid(x) consideran que las *empresas el futuro* serán aquellas que tengan *impacto desde el principio*, en el sentido de que que en la propuesta misma de valor del producto esté el impacto social. Para esto acuden al ámbito científico, porque *la ciencia siempre se preocupó por el impacto*. Articulan el ámbito científico (instituciones de investigación científica entre las que mencionó a CONICET), con aquello que denominó como el *ecosistema de emprendedores*, y buscan un contraste entre estos ámbitos para que se aborden mutuamente y se complementen: *porque hay muchos emprendedores pero con poco impacto*.

Luego describió las etapas del proceso de incubación en sí, nombradas en inglés: *explore*, *ignite*, *launch*, *build*. *Explore* es la etapa de relevamiento y selección: comentó la importancia de la red de vínculos que tiene la incubadora con instituciones públicas gubernamentales de ciencia y tecnología y con ámbitos de producción científica académica. Visitan centros académicos y dan charlas para conectarse con científiques que tengan ideas, y para detectar desarrollos con potencial para generar un producto o servicio. La etapa de *ignite* es el proceso de incubación en sí de los proyectos seleccionados, que retomaré más abajo, y las siguientes dos etapas corresponden a los proyectos que son elegidos para recibir la inversión de la incubadora. También mencionó países y regiones de países en los que buscan insertar las empresas invertidas, *para darles visibilidad*. Luego mencionó los primeros proyectos invertidos por la incubadora y de qué se tratan los productos. Para finalizar, destacó nuevamente la importancia, en este mundo cada vez más complejo, del vínculo del

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ámbito científico con el *emprendedurismo*, aquello que realizan en Grid(x): "*Se junta a un emprendedor y a un científico y se saca lo mejor del encuentro, (...) hay científicos que se hacen emprendedores, pero no son muchos*".

A continuación, hubo algunas preguntas del escaso público presente, entre las que destaco el comentario de un señor mayor que dijo que en general se observa entre científicos un *asquito a la empresa*. A ello Andrés respondió aludiendo a una cuestión generacional, que eso es real pero está cambiando. Planteó que en la ciencia hay una tradición del *prestigio personal*, pero que los más jóvenes tienen más presente la cuestión del *impacto*. A la vez, respondió en modo aclaratorio que tienen claro que en CONICET, por ejemplo, los becarios doctorales no tienen margen de tiempo para dedicarse a esto, ya los posdoctorales tienen más disponibilidad, y que son los investigadores tienen potencial para ser socios directamente. Y aclaró que no pretenden que todos los científicos sigan esta propuesta de crear ellos mismos una *start up* para llegar a comercializar un producto basado en un desarrollo tecnológico propio, *solo con el 10% sabés lo que hacemos!* Como todo proceso, *no es de un día para el otro*, sino que hay *herramientas paulatinas para salirse de la investigación académica*, es decir que la actividad académica deje de ser la principal actividad laboral. Aclaró que al seleccionar un proyecto e incubarlo, se arma un proyecto nuevo, no queda la idea del científico solamente. "*La conexión ciencia/privado es un proceso que debería ocurrir naturalmente, pero como no ocurre*" ellos intentan que suceda, dijo.

Finalizada su exposición, nos sentamos con Andrés en una mesa cercana a conversar. Antes de continuar con la descripción de la entrevista, marcaré algunos términos que aparecieron en su exposición vinculados a la noción de *impacto* y el papel de *la ciencia* en relación a ésta.

En la presentación de Andrés la noción de *impacto* es planteada una cualidad básica de lo que serán *las empresas del futuro*. El ámbito científico es identificado como tradicionalmente alineado a objetivos con *impacto*, porque *siempre se preocupó* por el *impacto*. Por oposición, los *emprendedores* son representados con poca capacidad de *impacto*. Mencionó a *científicos* y *emprendedores* como actores sociales distintos, y que si bien los primeros pueden convertirse en los segundos, son casos escasos. Para Andrés es en el *encuentro* entre estos actores distintos que puede tener lugar la creación de una *empresa del futuro*. *La ciencia* y el *privado* aparecen, así como el *científico* y el *emprendedor*, como complementos para la propuesta de *empresas del futuro*, en la que la *ciencia* aporta la orientación a soluciones de problemas de la humanidad. Pero, el proyecto *nuevo* que emerge de la incubación es más que la *idea del científico sola*. ¿En qué sentidos cambia? ¿Qué se incorpora en ese *encuentro*?

Su visión acerca de la posibilidad de científicos, en particular de CONICET, de dedicarse a desarrollar una *start up* es planteada en términos de los contratos que establece dicha institución con becarios doctorales, posdoctorales e investigadores en carrera. No desarrolla acerca de las prácticas concretas y dinámicas con que efectivamente se da la creación de empresas en el ámbito académico, que más bien evidencian la búsqueda de recovecos en lo institucional para lograr su objetivo. Andrés inserta allí la idea de *estrategias para salirse de la vida académica paulatinamente*. Esto brinda otro elemento para indagar en el proceso de *conversión* que mencionó de *científicos* a *emprendedores*. También habló de la *tradición de prestigio personal* del científico, y lo diferenció del *impacto* más presente en *generaciones jovenes*, distinción ante la cual surge la pregunta de qué entiende por *prestigio personal* y en relación a qué se adquiere, porque el *impacto* de un desarrollo tecnológico también brinda, en otros sentidos, *prestigio*.

Continúo con la descripción de la entrevista con Andrés. Comenzamos la charla a partir de mi pregunta acerca de la creación de Grid(x), tema que Andrés comentó al pasar para enfocarse en. A continuación repongo lo que es para él el fundamento de la incubadora, tema al que orientó la entrevista luego de comentar al pasar la creación de Grid(x).

Grid(x) tiene potencial por su *tesis de inversión*, que es que las empresas que en Grid(x) ayudan a crear tienen *alto impacto* en por lo menos alguno de los *grandes problemas de la humanidad*, denominados también *global goals*, o, mi traducción, *metas globales*. Los *global goals* son establecidos por organismos multilaterales y/o tercer sector, entre las que Andrés mencionó al World Economic Forum[5] y la Gapminder Foundation[6], en relación a dos desafíos, también definidos por esos organismos, que enfrenta la humanidad actualmente y que ponen en jaque la continuidad del sistema económico: la creciente desigualdad social, que genera violencia, y el deterioro medioambiental.

5. Fundación originalmente creada con el objetivo de poner en discusión y promover estilos de *management empresarial* en la Unión Europea. Luego se transformó en una fundación enfocada en problemas económicos y sociales del mundo. Es conocida por organizar una reunión anual en Davos en la que confluyen referentes de grandes empresas del mundo, líderes políticos y sociales, y académicos.
6. Fundación sueca orientada a generar contenidos de enseñanza para disolver prejuicios y promover una visión de mundo basada en datos y hechos, según sitio web.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Es en este sentido, continuó Andrés, que cada vez más los inversores buscan invertir en empresas que además de rédito económico contemplen como parte de su propuesta de valor de negocios *impacto positivo* en alguno de esos dos desafíos actuales. Además estas empresas incubadas deben orientarse a un mercado *global*, no nacional o local. Éste es el tipo de empresas que busca incubar Grid(x): *las empresas del futuro*, ya mencionadas. Finalmente, se refirió a una visión de mundo que es necesaria para la creación de este tipo de empresas, que es el que el mundo es un mundo de la *exponencialidad y el impacto*. Por un lado porque la tecnología se desarrolla *naturalmente* de manera *exponencial*, por la *Ley de Moore*, (me dijo, *Moore el fundador de Intel)*, y por el otro, mundo del *impacto* porque es necesario el *impacto* en los *global goals* dada la situación actual del sistema en que vivimos.

Para Andrés la empresa de base *científica* en particular es más adecuada que las de base solamente *tecnológica* para *impactar positivamente* en alguno de los dos desafíos mencionados, porque la ciencia, dijo, siempre se ha preocupado por resolver los problemas de las humanidad: *porque la ciencia naturalmente impacta*, y *acá hay mucho*. En esta cualidad reside el *potencial de la tesis de inversión* de Grid(x), como se refirió al final de su exposición.

Ahora bien, el rendimiento en una empresa es contrapuesto al *impacto* tradicionalmente, por eso, dice Andrés, el mundo de las empresas no va a cambiar por convicción (en *cambiar el mundo)*, sino que cambiará por conveniencia (económica). Cada vez más conviene invertir en el tipo de proyectos de negocios descriptos, las empresas *del futuro*, de *alto impacto*.

Según él, en Silicon Valley[7] esta discusión sobre los problemas de la humanidad está, pero es reciente y aún superficial, *en general es una burbuja*. Son pocos los espacios allí que discuten realmente las *fricciones* actuales del mundo, dijo. Uno de estos espacios es la *Singularity University*[8], una universidad privada orientada a la formación de ejecutivos de negocios *del futuro*, contemplando estos fundamentos descriptos. Una de las *fricciones* que describió Andrés es aquella que produce la concentración del capital y la lógica extractiva e intensiva, que según él ha mejorado en disminuir ciertos impactos negativos pero las soluciones trajeron otros problemas asociados. Otra es la vinculada a *las burocracias que nos mantienen, los gobiernos*. Asociadas a éstas están además las *fricciones* que denominó *culturales*, en las que no ahondó. Las *fricciones* en suma impiden el desarrollo *natural* de la tecnología a ritmo *exponencial* y el *impacto positivo* que ese desarrollo generaría para la humanidad. Para finalizar resaltó que hay un imaginario negativo de las empresas, cuando en realidad, insistió, pueden ser un gran vehículo para impactar positivamente en la humanidad.

En esta entrevista con Andrés aparecen más elementos para profundizar en la noción de *impacto* con la cual desarrollan su actividad en Grid(x), y la visión de mundo que la sustenta. Resalto que para Andrés era más importante la visión que motivó la creación de Grid(x) que la descripción de la creación en sí. La noción de *impacto* es representada relación a los *global goals*, objetivos planteados por ONG's en relación a lo que se definen como *problemas de la humanidad:* la creciente desigualdad social y el deterioro medioambiental. El *impacto* es fundamental para solucionar la situación actual del sistema mundial.

La empresa de *base científica* es planteada como más adecuada que la *tecnológica* para ser *empresa del futuro* porque la *ciencia naturalmente impacta*. Así, contrapuso *ciencia* y *tecnología* adjudicándoles distinto grado de impacto. A la vez, previamente había resaltado la tradición de *prestigio personal* como opuesta a la preocupación por el *impacto* de generaciones de científicos más jóvenes, por lo que se evidencian escalas internas en estas distinciones. Entre *ciencia y tecnología*, y *tradición* y *nuevas generaciones en ciencia*.

Las *empresas del futuro* deben orientarse a esta visión de mundo, y por ende deben tener *impacto* en su propuesta de valor, tener una escala *global*, y además considerar el mundo como *exponencial*, en relación al ritmo de desarrollo de la tecnología que propone la La Ley de Moore que citó. Esto en su relato supone un salto, de la supuesta exponencialidad del ritmo del desarrollo tecnológico, a referirse al *mundo* como *exponencial*.

Sin embargo, si bien el *mundo es exponencial* para Andrés, existen *fricciones* que evitan que se alcance ese ritmo *exponencial* en el desarrollo tecnológico, y que por ende impiden que se logre *impactar positivamente* a través de la *tecnología*. En este punto es que se entremezclan las nociones de *ciencia* y *tecnología* que distinguió, y pienso que en algún momento del proceso (del laboratorio a la empresa) la *ciencia* deja de ser *ciencia* para ser *tecnología*, sin por eso perder su capacidad de *impacto*.

7. En sus términos: *meca de la tecnología high tech*, donde se crearon empresas como INTEL y Google. Silicon Valley es uno de los puntos del mundo con los que Grid(x) busca *fortalecer su red internacional*, y allí tienen vínculo con la incubadora científica *IndieBio*.
8. Andrés había asistido a la Singularity University en 2015, junto al referente del área de Entrepreneurial Relations.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Es interesante el tema de las *fricciones*, que son otra cosa distinta de los *problemas de la humanidad*. Identifica como *fricciones* la *concentración de capital y lógica extractiva e intensiva*, *las burocracias que nos mantienen (gobiernos) y lo cultural*. Las *fricciones* además no son discutidas abiertamente en el ámbito de creación de empresas tecnológicas, sino que este ámbito suele ser ene ste sentido *una burbuja*. No queda claro en su relato cómo la incubadora puede sortear las *fricciones* para aún así lograr *impacto*. Por otro lado, ¿qué entiende por *cultural?* En otras ocasiones le escuché hablar de *cultura emprendedora* por lo que puede ser una punta para indagar en las transformaciones culturales que implican los procesos de creación de empresas de base científica.

Al finalizar, Andrés me invitó a una jornada *pre-ignite*, o, mi traducción, *pre-encendedido*, la segunda jornada de incubación del proceso iniciado ese año, que se realizaría unas semanas más tardes. A modo explicativo, los procesos de incubación están estandarizados, tienen etapas, cada una de ellas con un objetivo particular, su estructura varía de incubadora en incubadora, y consisten en un conjunto de prácticas diversas. Una parte de lo que se llama incubación son las jornadas de incubación, grupales, en las que ahondaré en este escrito. Otra parte es la que se realiza *uno a uno*, y por ejemplo se realiza un seguimiento individual de los proyectos con reuniones uno a uno entre incubadora y representantes de cada proyecto, o reuniones entre incubadora e inversores. Las jornadas de incubación de Grid(x), situación de la que participé en tres oportunidades en 2018 y 2019, son encuentros mensuales de todo el día, de 9 a 18. En la jornada se brindan charlas y capacitaciones sobre distintos temas. Estas capacitaciones tienen en general una parte expositiva y una parte práctica, con actividades a resolver en grupos. También se realizan entrevistas con invitades (como inversores o científiques que han creado empresas) en los que un miembro de Grid(x) conversa con le invitade a partir de ciertos ejes y preguntas, y luego se abre a peguntas del público.

Asistí a la jornada a la que me invitó Andrés, de la que también participó uno de los miembros de Glit, la empresa barilochense. Tuvo lugar en una sala de la universidad CAECE, en el microcentro de Buenos Aires. El espacio era luminoso, con una vista amplia al río de La Plata. Al fondo de la sala había una mesa con elementos para preparar infusiones como té o café, y medialunas. Al frente había una pizarra blanca, y en el techo un proyector. Había entre 25 y 30 personas, y la presencia de hombres y mujeres era equilibrada, hecho que llamó mi atención por mi experiencia de campo en ámbitos científicos primordialmente de presencia masculina. Se trataba en su mayoría de científiques vinculados a la *bio*tecnología, la biología, bioquímica, química, y medicina.

En aquella jornada Andrés abrió la jornada diciendo, parado frente a nosotres delante de la pizarra, que la jornada giraría en torno *del futuro*. Cuando dijo eso registré nuevamente que la remera de otro miembro de Grid(x), parado a un lado, tenía impresas las palabras "*The future*", lo que me suscitó una sonrisa divertida a la vez que dimensioné la importancia del tema del *futuro* en la incubación. Andrés luego hizo una exposición explicativa del proceso de cambio y desarrollo tecnológico según corrientes de Silicon Valley. Mencionó aspectos que habíamos charlado en la entrevista que tuvimos, así como repuso y enmarcó otras discusiones. A medida que hablaba, se proyectaban ciertos gráficos e imágenes sobre la pizarra. Explicó que según estas miradas el desarrollo tecnológico está alcanzando un *ritmo exponencial* de crecimiento, cuando se logre, llegará a la *singularidad tecnológica*, que es el momento de la fusión del ser humano con las máquinas. Ese momento *futuro* era presentado en su relato como un *futuro* deseable, ya que la *tecnología* tiene la capacidad de resolver los grandes desafíos de la humanidad en la actualidad. Andrés nos contó luego sobre la Singularity University (SU), ya mencionada. La SU, dijo, es na institución privada fundada por Ray Kurzweil[9], promotor del concepto de *singularidad tecnológica*. La SU tiene distintos programas de formación intensiva para ejecutivos de empresas de alto *impacto*. El slogan de la SU (lo presentó Andrés en una diapositiva) es: *Every organization has the capacity to achieve what it considers improbable or impossible—or has yet to imagine*. En este marco de proyección a futuro los negocios tecnológicos deben concebirse acorde a estas premisas de exponencialidad, globalidad, e *impacto*. Ya no se trata únicamente del rédito económico, dijo.

Finalizada la exposición de Andrés, tuvo lugar una charla con lo que denominan un *VC*[10]. El *VC* invitado, argentino, era creador de la primera plataforma para compra de divisas para el mercado bursátil estadounidense a principios de los noventa en Argentina, creada para el negocio agroexportador, sobre todo de soja. De esta exposición me interesa resaltar la constante alusión a ejemplos *futuristas* que incluía el expositor, como la minería en asteroides, o la creación de unicornios en laboratorios, por un lado. Y, por el otro, la escucha y respuesta de algunes científiques allí presentes, que

9. Tecnólogo y empresario estadounidense e ideólogo del concepto de *singularidad tecnológica*, en colaboración con la empresa Google.
10. Sigla que refiere al término *Venture Capital* o *Capital de Riesgo* en castellano, pero utilizado para referirse a una persona que gestiona un fondo de inversión de capital de riesgo y elige qué proyectos serán presentados para ser invertidos según las agendas del fondo gestionado.

5° jornadas de investigadorxs en formación

no resonaban con esos horizontes de desarrollo científico tecnológico para el futuro y no comprendían la relación de sus proyectos tecnológicos con esos horizontes.

A partir de esta jornada de incubación dimensioné la importancia que en el sustento de la propuesta de incubación de Grid(x) tiene el tema del *futuro*. La presentación como tema de la jornada, la remera del otro miembro de Grid(x), el *futuro* de la humanidad fusionado con las máquinas, las perspectivas actuales de futuros desarrollos tecnológicos comentados por el VC expositor del final, todos elementos que hilaban los momentos de la jornada en un mismo tópico. Y, agregando un toque de utopía, el *slogan* de la Singularity University, promotora del concepto de *singularidad tecnológica*, aludiendo a horizontes que parecen imposibles pero no lo son realmente porque la capacidad está en las organizaciones. En el *slogan* se insinúa que hasta lo que no ha sido pensado puede alcanzarse, una idea que realmente extiende a la lejanía el horizonte del *futuro*. Ahora, y retomando la entrevista con Andrés, ¿lo *inalcanzable* implica solucionar los *problemas de la humanidad*? Y, ¿la *capacidad* de las organizaciones de alcanzar lo inalcanzable, cómo y dónde se choca eventualmente con las *fricciones*?

Luego de mi participación en la jornada de incubación, asistí a la sede de la incubadora en el barrio de Colegiales para tener una entrevista con el referente del área de *Entrepreneurial Relations* de Grid(x), Juan, en adelante. Grid(x) está compuesta por Andrés, su fundador, y dos *partners* que son a la vez referentes de las áreas de *Scientific Relations* y de *Entrepreneurial Relations*. El área de *Entrepreneurial Relations* se ocupa de las acciones que buscan articularse con espacios del *ecosistema emprendedor*, con *emprendedores*, y desarrollar las habilidades *emprendedoras* en les científiques que sean incubades.

Aquel día Juan, quien en la jornada de incubación tenía la remera con la frase *the future* inscripta, tenía puesto un par de jeans claritos, zapatillas de puntera, y un buzo liviano con cuello en V amarillo claro con un escudo en el centro. El tema que recorrimos durante la charla es el vínculo entre las grandes empresas de tecnología y las *start ups*. A diferencia de Andrés, Juan hablaba de modo más tajante, con un tono explicativo más que propositivo. Fue una entrevista tumultuosa, en la que intentando preguntar y repreguntar por mi falta de comprensión del tema hice que mi interlocutor tuviera que de a poco simplificar las categorías y términos a niveles básicos para alguien que no tenía elementos para entenderlo. Considero que él me consideraba más inmiscuida en el asunto, así como yo desestimé su complejidad.

En resumen, Juan durante la entrevista enmarcó la creación de Grid(x) en un proceso amplio de cambio en la manera en que se hace innovación mediante la inversión de capital. Hace diez años la manera en que se daba la *innovación* (dentro de una empresa) era *"comprando una tecnología para incorporarla en productos de la empresa, o comprar las empresas desarrolladoras directamente* (e incorporarlas como un área nueva, por ejemplo). *Si bien corporaciones que compran empresas hubo siempre, esto se acrecentó, no había a esta escala."* La motivación de las empresas grandes en invertir está dada por la importancia de mantenerse jóvenes en términos de actualización de los productos y servicios, la *innovación* es necesaria porque sino *van quedando viejas*.

Ahora bien, la manera en que se hace inversión de capital privado hace varias décadas está virando cada vez más hacia una *open innovation*, *innovación abierta*, esto es inversiones en empresas externas e independientes a la propia empresa inversora. Se comenzó a "*invertir en emprendimientos consolidados que estratégicamente me conviene que les vaya bien"* (dijo personificando al empresario inversor). *"Y lo que pasa es que empiezan a invertir en etapas más tempranas, a mirar cada vez más a etapas más tempranas de productos o ideas. Ahí es donde entra el emprendedor. Y para eso están las aceleradoras. En ese ir a las etapas más tempranas es que se crean también aceleradoras de empresas, orientadas a potenciar proyectos aún no concretados... Las corporaciones empiezan a mirar emprendedores para innovar, porque los emprendedores son/ los emprendimientos hacen cosas que pueden impactar en su industria*".

La creación de *start ups* tecnológicas con inversiones privadas en Argentina está sobretodo asociado al software, con temprana presencia a principios de los noventa con el surgimiento de internet (como el VC expositor en la jornada descripta). Luego comenzó a ser más frecuente que grandes empresas de Argentina se orientaran hacia el *open innovation* (innovación *abierta*, hacia afuera de la empresa inversora), y así se crearon las primeras incubadoras en Argentina: *"esto es reciente. Hasta 2010 había muy poco."* Mencionó como ejemplos a MercadoLibre, y a Telefónica, ambas empresas con sus propias incubadoras (la de ésta última, Wayra, fue creada en 2011). Es recién en 2013 y 2016 que se crearon las primeras dos incubadoras de *base científica*: CITES y Grid(X).

De esta entrevista que tuve con Juan quiero remarcar algunos aspectos discutidos. La *innovación* es planteada como incorporación de tecnología novedosa en el ámbito del Mercado, en relación a empresas. La manera de *innovar* cam-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

bió y está cambiando hace varias décadas, hacia un modelo *abierto*. Este cambio, según él, llevó a inversores a buscar proyectos en estadíos más tempranos, y por ende la creación de empresas que pudieran hacer madurar esos proyectos -*aceleradoras*-. Juan utiliza el término *aceleradora*, a diferencia de Andrés que utiliza más bien el término *incubadora*. No ahondaré en la distintición en este escrito, pero ambos términos aluden a un trabajo sobre el tiempo. El primero a un trabajo de cambio de ritmo del tiempo, *acelerarlo*, y el segundo alude a un proceso artificial (incubación) sobre un biológico que quedó trunco (desarrollo de un bebé). Además, Juan refiere a empresas en *etapas tempranas*, ¿*tempranas* en relación a qué? Así se genera una noción lineal del desarrollo de una empresa. La *innovación* en este relato está vinculada a una cuestión del tiempo, de lo temprano, lo maduro y lo joven. Y, es en esa búsqueda de la innovación en etapas *tempranas* que aparece la figura del *emprendedor*, junto a la *aceleradora*. Les *científiques*, en el caso de Juan, no aparecen en escena.

En el panorama que repone Juan sobre el cambio en dinámicas de innovación en Argentina es que sospecho se puede rastrear la preponderancia de lo *tecnológico* en los eventos de grandes corporaciones de tecnología, versus lo *científico*. La exposición de Andrés en el evento descripto al inicio era la única que abordaba un tema vinculado a la actividad científica y fue una de las exposiciones que menos audiencia tuvo. Lo *tecnológico* implica lo científico en una fase inicial, pero ¿en qué momento se produce la distinción entre éstos términos, a partir de qué prácticas, y con qué objetivo?

Discusión final

En este escrito repuse los principales elementos a partir de los cuales se sustenta la propuesta de la incubadora Grid(x). Repondré los sentidos que destaqué a lo largo del texto, y plantearé para ellos preguntas para profundizar en "futuros" (guiño) trabajos.

La propuesta de Grid(x) implica la creación de *empresas del futuro*, en las que el *impacto* en alguno de los desafíos de la humanidad es parte de la propuesta de valor. La *ciencia* es concebida como inherentemente comprometida con el *impacto*, en oposición a cierto sentido de *tecnología*. Sin embargo, es la *ciencia* de generaciones más jóvenes la que se interesa más por el *impacto*. Esta visión de *ciencia* como *homogénea y discreta* simplifica la diversidad de modos de producción operando simultáneamente y borronea la contraposición de intereses y objetivos que guían el accionar científico en la práctica. Muchos de estos intereses y objetivos no se condicen con el sentido de *impacto* que pone en juego Andrés. No toda la ciencia es producida para lograr objetivos que *impacten* en la humanidad en términos de los *global goals*. Dudo que Andrés desconozca la complejidad y contradicción de la actividad científica, por lo que me resulta aún más interesante el uso que hace de ese sentido de *ciencia*.

A la vez, la *tecnología* en su fase de desarrollo exponencial y de futura fusión con les humanes también tiene capacidad de *impactar* en los problemas de la humanidad. Así, se desglosan distintas concepciones de *ciencia/tecnología* según su contexto y uso. Es necesario indagar más en qué entienden por *ciencia* y *tecnología* y cuándo son fases del mismo proceso y cuándo no. Además, es relevante ahondar en la cuestión de que la *ciencia impacta por su naturaleza*, así como el status de *natural*, *inherente*, que otorgan al ritmo exponencial del desarrollo tecnológico, y la capacidad de ésta de *impactar* al alcanzar ese ritmo sin *fricciones*.

Por otro lado, el *impacto* en los *global goals* no puede alcanzarse sino se aborda la discusión de las denominadas *fricciones*. ¿Qué es una *fricción* y qué es un *problema de la humanidad*? ¿Por qué se distinguen, qué opera en esa distinción? ¿Cómo se vinculan las *fricciones* al modelo de *empresas del futuro* orientadas a *global goals?* Los tres elementos que distingue como *fricciones* me suscitan distintas preguntas. Es interesante que plantea la acumulación de capital y su lógica extractiva intensiva como *fricción*, y no como un *problema de la humanidad*. ¿Qué se entiende por *humanidad?* ¿Por qué la acumulación de capital no es uno de los desafíos que pone en jaque la continuidad del sistema (un *problema de la humanidad)* sino una *fricción*? En segundo lugar, la *fricción* vinculada a las burocracias y los gobiernos, ¿cuál es la propuesta a cambio? ¿*acelerar* burocracias o eliminarlas?, es lo mismo *burocracia* que *gobierno*? Finalmente, la *fricción cultural* amerita una indagación en sí, pero resalto su importancia para comprender la dimensión subjetiva que atraviesa los procesos de creación de empresas de base científica, ligada a la cuestión de la conversión de *científiques* a *emprendedores* o de su *encuentro*, entre otras cuestiones.

Las concepciones del *tiempo* y el *futuro*, que no solo despliegan imaginarios a futuro, sino que también implican un particular modo de *innovar*, *invertir*, *incubar*. Es decir, delimitan y sustentan accionar. El conjunto de términos que aluden al

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

tiempo es vasto: *aceleradora*, *incubadora*, *generaciones jóvenes*, *empresas en etapas tempranas*...¿Qué sentidos de *futuro* y de *tiempo* se ponen en juego? ¿Cómo desarrollan un trabajo sobre el tiempo y los ritmos? A esto se suma la representación sobre *generaciones jóvenes en la ciencia:* no tienen tanto *asquito al privado* y tienen más presente una preocupación por el *impacto* de sus investigaciones.

Por último, el fenómeno del *emprendedurismo* es retomado para hablar de *emprendedores* (sujetos individuales) y del *ecosistema emprendedor* (colectivo). Estas referencias dan cuenta de una demarcación que es fundamental en el campo en el que realizo investigación, que es el rol preponderante que se le otorga al sujeto emprendedor, por sobre las redes concretas a partir de las cuales consigue éste su cometido. ¿Cómo es planteada la tensión entre responsabilidad individual y colectiva?

Sobre el caso de Argentina los sentidos que presentaron son en torno de que *hay mucha ciencia que impacta*, que no llega a plasmarse en empresas porque falta un vínculo más fuerte entre Ciencia y Privado, pero que esto está mejorando desde la creación de las primeras incubadoras científicas. En otras instancias no mencionadas en este escrito he conversado con interlocutores de Grid(x) sobre su mirada de estos procesos en Argentina, contexto en el que inicial y finalmente me interesa "impactar" con esta investigación en curso para plantear preguntas que esclarezcan los supuestos que guían la acción en procesos de creación de empresas de base científica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Redes sociales y campañas electorales: análisis a partir de testimonios de miembros del Partido Obrero en Mar del Plata

Enzo Julián Dechi[1] y Gianfranco Fernández[2]

Resumen

Las redes sociales han adquirido un rol central en la opinión pública: su relevancia en la política en general y en la comunicación política en particular ha ido en aumento y han transformado las formas de comunicar y diseñar campañas electorales. A partir de esto, se han realizado muchos estudios académicos sobre este tema, principalmente en la ciencia política. El presente trabajo de investigación propone abordar las percepciones sobre el uso de las redes sociales en militantes y dirigentes del Partido Obrero durante la campaña electoral de las elecciones generales nacionales de 2019 en Mar del Plata. Particularmente nos interesan cuáles son sus percepciones con respecto al proselitismo y al debate político en las redes sociales en el marco de las estrategias para una campaña electoral, atendiendo a las uniformidades y diversidades entre los dos grupos a estudiar. Nuestros hallazgos aproximativos nos permitieron vislumbrar que todos coinciden en los principales puntos con respecto a las estrategias de intervención política y de comunicación. En ese sentido, coinciden en las redes sociales como medios de comunicación predominantemente con fines proselitistas, mientras que el debate político no encontraría en las redes sociales un marco propicio para su efectividad.

Palabras clave: Redes sociales - Campañas electorales - Proselitismo - Debate político

Problema de investigación

El presente trabajo de investigación propone abordar las percepciones sobre el uso de las redes sociales en militantes y dirigentes del Partido Obrero durante la campaña electoral de las elecciones generales nacionales de 2019 en Mar del Plata. Particularmente nos interesan cuáles son sus percepciones con respecto al proselitismo y al debate político en las redes sociales en el marco de las estrategias para una campaña electoral, atendiendo a las uniformidades y diversidades entre los dos grupos a estudiar.

Contexto social y político en la ciudad de Mar del Plata

La ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) registra una fuerte impronta localista en la política municipal: las elecciones a intendente de los años 2007 y 2011 dieron como ganador al candidato Gustavo Pulti, referente del partido local Acción Marplatense. En 2015, resultó victorioso Carlos Arroyo, del partido local Agrupación Atlántica, que en esa ocasión formaba parte de la coalición electoral nacional Cambiemos (UCR, PRO y CC-ARI). Hacia las elecciones del año 2019 esta alianza se rompió. En ese año, Juntos por el Cambio, ganó las elecciones municipales con su candidato del PRO, Guillermo Montenegro. Es la primera vez desde el año 2003 que un partido nacional gana las elecciones en Mar del Plata (anteriormente Daniel Katz, de la UCR, ganó en los comicios de aquél año). Teniendo en cuenta que el peronismo nunca ganó una elección a intendente en la ciudad, del proceso electoral del 2019 resalta otra cuestión: el desempeño electoral del peronismo. En esa ocasión, Fernanda Raverta, candidata por el frente electoral nacional Frente de Todos obtuvo el 37,6% de los votos frente a los 40,4% del candidato del PRO. Por su parte, el Frente de Izquierda ha obtenido un 3,94% en 2013, 3,15% en 2015, 5,56% en 2017 y 1,82% en 2019. Los mejores resultados fueron obtenidos en elecciones legislativas (2013 y 2017), aunque en ninguna lograron superar el umbral de 8,33% de los sufragios para conseguir una banca en el Concejo Deliberante. Es importante resaltar que, así como a nivel nacional, en Mar del Plata se replicó la ruptura del Partido Obrero (miembro del Frente de Izquierda) entre la conducción oficial y la denominada "Tendencia". Aún así, esta fracción convocó a votar a los candidatos del Frente de Izquierda en todos los niveles.

1. Universidad Nacional de Mar del Plata, enzodechi@hotmail.com.
2. Universidad Nacional de Mar del Plata, giaanfernandez@hotmail.com.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Marco teórico y estado del arte

Para el presente trabajo elegimos la teoría fundamentada como enfoque metodológico-epistemológico desde el cual trabajaremos. Puede definirse como "una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada en información sistemáticamente recogida y analizada" (Soneira, 2006: 153). Las entrevistas en profundidad, entre otras, es una de las técnicas que permiten reconstruir el mundo de los entrevistados, en función de las preguntas de investigación, sobre el cual no se tiene un conocimiento absolutamente certero. Al inicio de las investigaciones el investigador parte de preguntas generales. Siempre alguna clase de teoría está presente al inicio de la investigación como marco propulsor del trabajo empírico y este último impulsa complementariamente la revisión, el enriquecimiento o el mantenimiento de los presupuestos teóricos iniciales (Meccia, 2006). Estas teorías no deben insensibilizar al investigador en relación a la aparición de nuevas preguntas que reflejen las evidencias del trabajo de campo. "Emergencia" implica una línea de continuidad entre los presupuestos iniciales y las ideas surgidas de los datos. Esta teoría emergente indica cómo seguir; el investigador no sabe los siguientes pasos hasta que es guiado por brechas emergentes entre sus nociones teóricas y los problemas de investigación sugeridos en los hallazgos (Meccia, 2006).

La teoría fundamentada se basa en dos principales estrategias metodológicas. La primera es el método de la comparación constante que permite, a partir de las preguntas de investigación, identificar mediante comparaciones permanentes diferencias y semejanzas en las distintas situaciones donde se manifiesta empíricamente el objeto. A partir del potencial para generar categorías, propiedades y relaciones hipotéticas entre ellas, el investigador puede agrupar casos sobre la base de percepciones heterogéneas del fenómeno. Estos conceptos surgidos de los datos deben ser fácilmente aplicables a ellos y tener capacidad explicativa del fenómeno estudiado (Soneira, 2006). A través de la codificación y el análisis de datos es posible generar teoría en la medida que ofrece la posibilidad de identificar conceptos que se repiten en todos o la mayoría de los casos a partir de una lógica acumulativa (codificación abierta), profundizar sobre las propiedades de cada una de las categorías codificadas y establecer relaciones entre ellas (codificación axial) y, posteriormente, reconocer una categoría central que permita reducir el número de categorías y sea capaz de dar cuenta de las propiedades más importantes del fenómeno (codificación selectiva). Una vez construida esta categoría central se interrumpe el procedimiento de codificar información y cuando los datos no proporcionan nuevo conocimiento sobre esta y sus propiedades se dice que está saturada (Meccia, 2006; Soneira, 2006).

La segunda estrategia metodológica es el muestreo teórico, a partir del cual y en complementariedad con el método de la comparación constante, se seleccionan casos según su potencial para descubrir, refinar o expandir categorías relativas al objeto de estudio hasta alcanzar la saturación teórica.

Si bien está implícito en lo desarrollado anteriormente, es preciso reconocer y explicitar que la teoría fundamentada adopta una postura epistemológica interpretativista que asume que las categorías son construidas por los investigadores en función de la conveniencia de representar el mundo empírico. En ese sentido, la teoría funciona como un filtro para aprehender este mundo y construir conocimiento. Esta posición limita la importancia de las relaciones causales y le da mayor relevancia a la volición humana en tanto los seres humanos son agentes significativos; el objetivo del proceso investigativo debe ser precisamente descubrir estos significados a partir de la interpretación que los investigadores hacen de ellos (Della Porta y Keating, 2013).

El presente trabajo se inserta en el campo más amplio de los estudios sobre redes sociales y participación política. Para definir y especificar este último concepto, es preciso reconocer que puede adoptar formas diversas. En ese sentido, Sala (2012) establece que en la participación *social* los individuos se asocian para promover sus intereses sin interactuar con el Estado, mientras que en la participación *comunitaria* los individuos se organizan y participan de manera colectiva porque de esta forma pueden defender sus intereses y el de la colectividad, y podrían esperar la promoción del Estado aunque no es el sustento principal de la interacción. En contraste, la participación *ciudadana institucionalizada* se trata de ciudadanos que actúan en el marco de las instituciones formales del sistema político. A diferencia de las anteriores, la participación *ciudadana autónoma* se distingue porque el ciudadano, como agente soberano, realiza acciones públicas a fin de influir en las decisiones del Estado compulsivas para una sociedad, es decir, en las políticas públicas. Este tipo de participación se potencia con el uso de las redes sociales, como veremos más adelante.

Los ciudadanos tienen la necesidad de involucrarse por diversas razones. Principalmente, el elector promedio no suele discernir los asuntos públicos para otorgar soluciones a los problemas. Esto ha devenido en la elitización y la burocrati-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

zación de los partidos políticos, y la profunda especialización de la vida política ha alienado a la sociedad civil. Esto tiene como efectos indeseables la falta de *accountability* vertical (rendición de cuentas de los políticos a los ciudadanos) y la falta de participación y deliberación de la ciudadanía en las decisiones. En ese sentido, el rol que han tenido los medios masivos de comunicación tradicionales ha sido distorsivo en tanto constriñen la imagen de confianza de los representantes políticos y presentan al elector la información que este cree necesitar para poder ejercer su derecho democrático. En la práctica, los medios tradicionales tienden a convertir al elector en mero receptor pasivo de información (Sala, 2012).

En este contexto es que se vuelve imperativo renovar la confianza de los ciudadanos y legitimar y democratizar las decisiones políticas. Los nuevos medios de comunicación (*new media*) de las nuevas redes sociales (email, twitter, facebook, wikis, celulares, etcétera) permiten revertir la colonización de los medios tradicionales al potenciar la participación ciudadana autónoma (Sala, 2012). Las redes sociales se pueden definir como un sistema de relaciones sociales *online* mediante el que dos o más sujetos interactúan entre sí. En definitiva, "las redes permiten que los candidatos estén informados sobre las opiniones de ciudadanos y que los usuarios cuestionen, opinen y denuncien ciertas acciones de políticos, dando origen a un debate público en el que todos pueden participar" (Navia y Ulriksen Lira, 2017: 74). En ese sentido, mientras que la participación ciudadana institucionalizada corre el riesgo de legitimar a gobiernos que excluyen la deliberación ciudadana a partir de la corrupción de la institucionalización y rutinización de los procesos políticos, la participación ciudadana autónoma permite la deliberación sin el control ni las constricciones de las instituciones estatales para poder influir y fiscalizar en la toma de decisiones del Estado y superar la asimetría informativa que otrora ejercían los medios tradicionales, a fin de evitar la elitización de las democracias (Sala, 2012).

Sin embargo, la participación ciudadana autónoma a través de las redes sociales puede tener algunas restricciones. Sala (2012) menciona, en primer lugar, la cuestión de la accesibilidad y la proclividad. En concreto, no todos los hogares en el mundo acceden a internet, y de éstos, sólo una minoría entra en contacto con el gobierno. En segundo lugar, el problema de la capacidad y de la vinculación: además de la falta de procedimientos de fiscalización y propuesta ciudadana compulsivos para el gobierno, la mayoría de los usuarios de internet son menores de edad y no tienen ciudadanía en términos jurídicos y, por otra parte, la gran mayoría no está formado para interesarse en cuestiones políticas más allá de las elecciones (Sala, 2012).

En el artículo "La red como espacio para la militancia política: tecnología y participación en campaña electoral", Sánchez Duarte (2016) establece como objeto de su trabajo la participación política en campañas electorales a través de las redes sociales, sosteniendo que las prácticas tradicionales están en decadencia en favor de amplias, inclusivas y novedosas formas que encuentran en las redes sociales su soporte. Por ello se propone problematizar acerca de prácticas de participación y modos de acción digitales en la campaña de las elecciones a la alcaldía de Madrid en 2015, seleccionando como caso al partido Ahora Madrid. En el marco teórico de la investigación define que el declive del compromiso político-organizacional de los militantes generó una "ciudadanía en *stand-by*": personas que no militan en una organización formal sino que su participación se reduce al consumo de noticias y al debate político. De acuerdo con sus conclusiones, este perfil de activista, renegado de las formas tradicionales de militancia política a partir de experiencias personales, encuentra en las redes sociales el principal soporte de su acción en tanto permiten una mayor autonomía, en cuanto a tiempo de participación y temas a tratar, y una mayor sensación de participación política con efectos reales.

Por su parte, una investigación realizada por P. Navia y C. P. Ulriksen Lira (2017) resulta asimismo relevante. Su trabajo se enmarca en los estudios sobre redes sociales y participación, pretendiendo estudiar el efecto del consumo de los medios de comunicación tradicionales, por un lado, y de las redes sociales, por otro, sobre la participación electoral en Chile entre 2009 y 2013. A partir de los datos analizados, los investigadores concluyen que, separadamente, tanto el consumo de medios tradicionales como de redes sociales inciden positivamente sobre la participación electoral. Sin embargo, sostienen que cuando se analiza el consumo de ambos medios en conjunto persiste la incidencia positiva de los medios tradicionales aunque la incidencia de las redes sociales se vuelve insignificante. Por ello dirán que las redes sociales sólo refuerzan la disposición a votar de las personas, pero rescatan otro aporte: "sus efectos más directos debiesen evidenciarse en otras formas de participación política, formas que permitan interacciones multidireccionales y que promuevan la participación más allá del ejercicio de ir a votar" (Navia y Ulriksen Lira, 2017: 83). Por ello, esta investigación resulta pertinente para nuestro trabajo en tanto aporta a la comprensión del concepto y fenómeno de las redes sociales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En el año 2004 los investigadores García Beaudoux y D'Adamo publican un artículo con el título de "Campañas electorales y sus efectos sobre el voto. Análisis de la campaña electoral presidencial 2003 en Argentina". Allí estudiarán la influencia, si es que existe, de las campañas electorales sobre la participación electoral, seleccionando como caso las elecciones presidenciales del año 2003 en Argentina. Su trabajo les permite concluir que, sumadas a las clásicas funciones de reforzamiento de la intención de voto y generación de opiniones positivas o negativas sobre candidatos que previamente se desconocían, las campañas electorales pueden incidir de tal manera que un votante cambie su voto. Este fenómeno se produce especialmente en el electorado "independiente" o "frágil". A partir de la teorización realizada en el apartado introductorio, particularmente sobre las campañas electorales, diremos que una campaña electoral es un esfuerzo y un proceso mediante el que un grupo político ejecuta actividades con el fin de obtener votos. Se destaca el carácter persuasivo de ellas "siendo que esos mensajes tienen la finalidad de incrementar al máximo el número de votos favorables el día de las elecciones" (Beaudoux y D'Adamo, 2004: 8).

Es también interesante la investigación de Gabriel Alconchel "Impacto de las redes sociales sobre el debate político" (2014). El objeto de estudio es el debate político expresado en las redes sociales, reconociendo la innovación que produjeron las nuevas TIC en las formas de comunicación e interacción social. En cuanto al problema específico que pretende abordar, su interés es analizar el debate político entablado en la red social Twitter durante la discusión en la Cámara de Diputados española en febrero de 2013, cuando los parlamentarios sesionaron para discutir el estado de la nación. Las conclusiones más importantes de la investigación son que el debate político en Twitter, en ocasión del debate parlamentario sobre el estado de la unión, contribuye a la democracia en su dimensión participativa puesto que sólo algunos tuiteros excepcionales recurrían a insultos y el contenido de los tuits estaban enmarcados en los tópicos que los medios de comunicación y el mismo debate en el Parlamento inducían. Sin embargo, aunque Twitter contribuye a la democratización de la información el autor sostiene que en esta red social se conforman ciertos líderes de opinión que concentran la función de producción de información y el resto de los usuarios sólo la consumen o reproducen. A los fines de este trabajo de investigación, el principal aporte de Alconchel es el concepto de debate político y su expresión en las redes sociales. Por ello, entendemos por debate político la interacción entre dos o más personas que expresan opiniones sobre cuestiones políticas-ideológicas y que pretenden intervenir en las percepciones y representaciones del otro. En un contexto democrático, el debate político se constituye como un fin en sí mismo mientras que las redes sociales pueden fabricar identidades sociales y nuevos escenarios y espacios públicos: "el uso de las TIC perfecciona la democracia representativa, abriendo nuevos cauces de comunicación entre representantes y representados más allá de las vías institucionales" (Alconchel, 2014: 38).

Por último, en el artículo "Marketing político y redes sociales: Herramientas para el proselitismo en regiones en conflicto" (Sierra Toncel, Ortíz Rojas, Alvarado Mejía y Rangel Luquez, 2014), los autores parten del hecho de que, en un contexto de globalización y transnacionalización, la dinámica política ha sido influenciada por la ciencia y la técnica, principalmente en las formas de hacer proselitismo, mediante formas innovadoras para persuadir a los electores a través de los nuevos medios de comunicación. Ubicándose en Colombia, el objetivo de esta investigación es reflexionar acerca del cambio de las viejas prácticas proselitistas por los usos electorales de las redes sociales por internet puede llegar a ser una mejor alternativa para alcanzar los objetivos políticos propuestos a partir de los cambios económicos y socioculturales atravesados en el mundo, y particularmente en el caso de Colombia.

A partir de la técnica de encuesta virtual a una muestra de 234 candidatos en Colombia en el año 2010, los resultados dan cuenta de que el marketing político por redes sociales en las zonas en conflicto contribuyó a cambiar algunas prácticas en Colombia. El proselitismo en las redes sociales ha permitido el seguimiento y la retroalimentación de sus electores por parte de los candidatos para el mejoramiento de sus propuestas políticas. Por último, se constata que el marketing político en las redes sociales permite acortar los caminos comunicativos entre electores y candidatos, lo que permite llegar a un mayor número de electores (Sierra Toncel, Ortíz Rojas, Alvarado Mejía y Rangel Luquez, 2014).

A partir de este trabajo, entendemos como proselitismo político a un método para persuadir a los electores en el ámbito particular de una campaña electoral. Se parte del estudio del electorado y del diagnóstico de la elección, a través de encuestas, estudios de opinión pública y análisis estadísticos. A partir de este conocimiento, se planifican estrategias publicitarias y de comunicación política que se concreten en una oferta programática que responda a las expectativas detectadas en el electorado desde una óptica ideológica. Lo distintivo del proselitismo político es ofrecer discursos que persuadan al elector en el objetivo específico de que voten a determinado candidato (Sierra Toncel, Ortíz Rojas, Alvarado Mejía y Rangel Luquez, 2014).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Debido a la ausencia que tenemos de datos empíricos con respecto a las percepciones de las unidades de análisis en relación al problema de investigación, la teoría fundamentada nos permite construir un marco teórico que posibilite la comprensión de las percepciones en relación a los fenómenos a estudiar que emerjan de los datos. En cuanto a la distinción que hacemos entre militantes y dirigentes, estos grupos nos permitirían generar categorías y propiedades y relaciones hipotéticas entre ambas a partir de las comparaciones permanentes entre las uniformidades y las diversidades en los distintos casos en el que el fenómeno emerge en las entrevistas (Meccia, 2006). En ese sentido, la teoría fundamentada nos permitiría generar una teoría sustantiva referida específicamente al objeto de investigación.

Definiremos, entonces, "militantes" como la base de apoyo permanente de un partido político cuya actividad es cotidiana y construyen un vínculo identitario y de fuerte compromiso con el partido por el que se movilizan (Abal Medina, 2002). Por su parte, los dirigentes son militantes que controlan recursos importantes en un partido político y tienen capacidad decisoria (Abal Medina, 2002). Además del control de recursos, los dirigentes se diferencian de los militantes en tanto los primeros están más orientados a obtener triunfos electorales mientras que los segundos ofrecen su esfuerzo y apoyo con la expectativa de que el partido adopte ciertas posturas ideológicas (Colomer, 2002).

Técnicas a emplear y fuentes de datos

La teoría fundamentada nos permitió realizar un diseño flexible donde los conceptos y las categorías construidas fueron constantemente revisadas. La principal utilizada para la recolección de datos fue la entrevista en profundidad basada en un guión de preguntas realizadas de manera flexible y atendiendo al contexto de la interacción; nos permitirá mantener una conversación fluida con los entrevistados que posibiliten recolectar información sobre cuestiones desconocidas para los investigadores. Además, se complementó con observaciones registradas en notas de campo y conversaciones casuales. En cuanto a la selección de casos, elaboramos un muestreo teórico a partir de informantes claves de dos grupos (militantes y dirigentes) en función del criterio de relevancia teórica. Teniendo en cuenta la diferencia entre unos y otros en sus roles al interior de un partido político, podían contar con diferentes experiencias relacionadas al objeto de estudio. Una vez obtenidos un conjunto de datos a través de los procedimientos realizados, recurrimos a la codificación abierta a partir de nuestras pre-categorías o de categorías *in vivo* tratando de dar una denominación común a un conjunto de datos que comparten una misma idea. De la comparación de las entrevistas, surgieron categorías. A partir de estas, pudimos comparar los nuevos datos a través de la comparación constante. Posteriormente, procedimos a intensificar el análisis de propiedades de cada categoría procurando revelar relaciones entre ellas (lo que se denomina codificación axial). Esto nos permitió delimitar la teoría a través de un proceso de reducción de categorías y enfocarnos en una categoría central: aquella con alta frecuencia de apariciones y bien conectada con otras categorías.

En esta fase del proceso de investigación procedimos a realizar entrevistas en profundidad a cinco miembros del Partido Obrero (partidarios de la conducción oficial y la "Tendencia") en Mar del Plata en el contexto de las elecciones generales nacionales de 2019.

Análisis preliminar de los datos

A partir de las entrevistas realizadas a los informantes procedimos a continuación a entrar a la fase de análisis de datos de los testimonios de las entrevistas y los agrupamos por categorías y propiedades (procedimiento correspondiente a la codificación abierta).

La primera categoría es "Inserción en el partido" y con ella referimos a los inicios del entrevistado en la participación en el partido, así como sus motivaciones para militar y las funciones que desempeñan actualmente en él. En términos generales, los inicios de los entrevistados en su activa participación política están directamente relacionados con la edad de los mismos. En ese sentido, el grupo de dirigentes comenzó a militar antes (a excepción de la Dirigente Partido Obrero 2, que resulta ser mucho más joven, quien comenzó a militar en 2015) y los militantes recientemente. A raíz de la diferencia etaria, podemos reconocer dos contextos históricos que dan lugar a diferentes motivaciones para militar entre los entrevistados. Por un lado, el Candidato comienza su militancia durante la transición democrática luego del último gobierno cívico-militar (1976-1983). Por otro lado, la Militante Tendencia 1, Dirigente Partido Obrero 2 y Militante

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Partido Obrero 1 se insertan a partir de un contexto democrático: las elecciones generales de 2015 en los dos primeros casos y las elecciones generales de 2019 en el último caso. Con respecto a su rol en el partido, observamos que todos los entrevistados (con excepción de Militante Partido Obrero 1) ocupan posiciones importantes en sus respectivos ámbitos de actuación. En ese sentido resultan ser informantes claves.

La segunda categoría es "Formas y estrategias de intervención política" entendida como las percepciones con respecto a los mecanismos comunicativos y políticos para alcanzar sus objetivos políticos propuestos. Como primera propiedad distinguimos la "Organización política-territorial". Todos los entrevistados dieron cuenta, implícita o explícitamente, de la estrategia del partido de organizar grupos de individuos que comparten alguna característica estandarizada (género, lugar de trabajo, ocupación, etc.) que denominan "círculos" para realizar alguna intervención política, probablemente con la intención de influir en la toma de decisiones por parte del Estado, y eventualmente que adhieran a las consignas partidarias. Esta estrategia se desarrolla de manera constante y presencial y se hace énfasis en la intervención en el movimiento obrero.

La segunda propiedad identificada es "Estrategias comunicativas". Es evidente para todos los entrevistados la importancia que tiene, por un lado, la comunicación "cara a cara" con los individuos entendidos como actores políticos en la intención de manifestar sus objetivos políticos y programáticos. Por otro lado, la utilización de la prensa escrita, específicamente la Prensa Obrera (y la Política Obrera en el caso de la Tendencia), también tiene un papel relevante en la comunicación partidaria. Destacan la necesidad de dirigirse presencialmente a los ciudadanos para influir en sus ideas políticas de forma efectiva.

La tercera propiedad es "Relevancia de las campañas electorales". En primer lugar, todos los entrevistados coinciden en la importancia de las campañas electorales como instrumento para mediatizar su programa político y como medio para interpelar a los trabajadores a la participación política. Es importante resaltar que todos consideran a las campañas electorales como espacios de difusión programática y no como una estrategia proselitista para la adquisición de votos, cargos y/o bancas. Pretenden intervenir en la opinión pública en el nivel de la ideología y no meramente en el estado de opinión que subyace a la popularidad de un candidato. Sin embargo, sobre esta cuestión se manifiestan dos claros matices: por un lado, el Dirigente Partido Obrero 1 sostiene que las campañas electorales son la estrategia política más importante al afirmar que "[...] No podríamos conquistar la conciencia mayoritaria de los trabajadores si no pasás la prueba de… ganarlos políticamente en una campaña electoral"; por otro lado, Militante Tendencia 1 y Dirigente Partido Obrero 2 consideran que las campañas electorales no destacan sobre el resto de las estrategias políticas y Dirigente Tendencia 1 y Militante Partido Obrero 1 no mencionan en sus testimonios que las campañas tengan una importancia mayor o menor que otro tipo de estrategias. Militante Tendencia 1 y Militante Partido Obrero 1 dan a entender, implícita o explícitamente, la importancia que tiene la intervención política anterior a la campaña, principalmente territorial, para lograr resultados satisfactorios en esta, entendiéndose estos como la adhesión a los ideales del Partido.

La tercera categoría es "Utilización de las redes sociales en relación a las estrategias de campaña" y es definida como las percepciones con respecto al uso de las redes sociales, su naturaleza, la dinámica política que podrían generar, en estrecha relación con las estrategias políticas de campaña. La propiedad 1 de esta categoría es "Apreciaciones sobre el uso de las redes sociales". Con excepción del Militante Tendencia 1, todos los entrevistados resaltan la creciente importancia de las redes sociales hoy en día, destacando las posibilidades de alcance, impacto y su accesibilidad. Sostienen que son fundamentales a la hora de difundir y mediatizar su programa político e interpelar a los trabajadores. Particularmente, Dirigente Partido Obrero 2 resalta la capacidad de reclutar potenciales simpatizantes o miembros a través de las redes sociales. En cambio, la Militante Tendencia 1 considera que las redes sociales cumplen la función de visibilización de la campaña electoral, entendiendo que esta debe ser reflejo de la intervención partidaria, pero que no es un instrumento fundamental. Además, piensa que eventualmente podrían despolitizar las consignas políticas y volverlas meros contenidos publicitarios. Esto contrasta fuertemente con la posición de la Militante Partido Obrero 1, que considera que las redes sociales son fundamentales para realizar una campaña exitosa, sobre todo en algunos sectores de la población, como la juventud.

La segunda propiedad es "Factibilidad del debate político en las redes sociales". Todos los entrevistados coinciden en que las redes sociales no resultan marco apropiado para realizar debates políticos, por un lado por la dinámica comunicativa que genera su soporte (digital), y por otro lado por una cierta predisposición social a la descalificación y a la banalidad en el intercambio de ideas. La Dirigente Partido Obrero 2 menciona que, eventualmente, a pesar de no ser un

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

soporte apropiado para el intercambio y debate de ideas, puede servir para iniciar una inquietud en las personas y así lograr concretar reuniones en persona.

La tercera propiedad es "Usos proselitistas de las redes sociales". Para todos los entrevistados las redes sociales tienen utilidad para fines proselitistas. En ese sentido las redes sociales no sirven tanto como marco para el debate político, sino como medios de comunicación desde los cuales se puede difundir consignas y posicionamientos partidarios a un público masivo, así como actividades del Partido. Sin embargo, la Militante Tendencia 1 nuevamente relativiza la efectividad de las redes sociales condicionada a las estrategias de intervención política que no forman parte de la campaña para que esta y la dimensión proselitista de la misma (en este caso, a través de las redes sociales) tengan éxito. Es interesante resaltar que tanto la Militante Partido Obrero 1 como la Dirigente Tendencia 1 refieren a la necesidad de recursos para diseñar una campaña publicitaria en las redes sociales que sea efectiva y convincente para el electorado, así como masiva.

Reflexiones generales

Haciendo un análisis general podemos observar que se manifiestan tanto uniformidades como diferencias entre los entrevistados. Todos coinciden en los principales puntos con respecto a las estrategias de intervención política y de comunicación. En ese sentido, coinciden en las redes sociales como medios de comunicación predominantemente con fines proselitistas, mientras que el debate político no encontraría en las redes sociales un marco propicio para su efectividad. Por ello, entre los entrevistados identificamos principalmente uniformidades con respecto a las cuestiones más relevantes para nuestro problema de investigación.

Esto sucede a pesar de nuestras inquietudes iniciales de encontrar diferencias entre dirigentes y militantes. Consideramos que esto se debe a las características propias del Partido Obrero como un partido de izquierda trotskista: siendo que la consecución de escaños/cargos/votos no es parte de sus objetivos finales, los miembros de este tipo de partido tienden a relativizar o supeditar a otro fin las actividades referidas a un proselitismo de tipo electoral. Esto los podría diferenciar de otros partidos cuyos objetivos finales son de tipo electoral y, por lo tanto, los dirigentes tendrían una percepción más favorable a las actividades proselitistas que los militantes, cuyas ideas sobre los objetivos políticos y los medios para conseguirlos estarían más sustentados en motivaciones ideológicas y, entonces, podrían estar más interesados en intervenir directamente en la opinión pública al nivel del debate ideológico y no en el proselitismo específicamente electoral.

La categoría "Utilización de las redes sociales en relación a las estrategias de campaña" resulta ser central para responder a los objetivos de investigación; allí se manifiestan las percepciones con respecto al objeto de investigación. Aun así, las otras categorías, que corresponden al marco general de percepciones con respecto a las estrategias de intervención política y la biografía de los entrevistados que podrían intervenir en sus sistemas de percepciones de sentido, permiten establecer relaciones entre las propiedades de estas categorías y las propiedades de la categoría central. En este sentido observamos una clara correlación entre la propiedad "Relevancia de las campañas electorales" de la categoría 2 y la propiedad "Apreciaciones sobre el uso de las redes sociales" de la categoría 3. Teniendo en cuenta que todos coinciden en los fines principalmente proselitistas de las redes sociales en el contexto de la participación política, podemos afirmar que están de acuerdo, en mayor o menor medida, sobre la importancia de las campañas electorales. Sin embargo, esto parece entrar en contradicción con los testimonios aquí expuestos en tanto en ellos observamos que todos rechazan la consecución de votos y escaños como un fin en sí mismo. Esta contradicción aparente no sería tal, sino que nuestra definición de la categoría "proselitismo político" planteada en el marco teórico no resultó adecuada para los testimonios de los entrevistados: mientras nuestra categoría refiere a un proselitismo de tipo electoral, ellos promueven un proselitismo de tipo ideológico, en el sentido de mediatizar su programa político e interpelar al electorado en su ideología. Entonces, a partir de la importancia que le dan a las campañas electorales como estrategia de intervención política con fines proselitistas en el sentido antes dicho, se explica la relevancia que le otorgan a la utilización de las redes sociales en la campaña. La Militante Tendencia 1 resulta ser una excepción al resto y sostiene que la campaña electoral tiene un rol subsidiario y por ello también relativiza la importancia de las redes sociales en el marco de esta estrategia de intervención.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Podemos constatar en las entrevistas la presencia de una discusión política en torno a las formas y estrategias de intervención política que debe adoptar el Partido, que queda reflejada en la existencia de una facción con posicionamientos discordantes con la "coalición dominante" (Panebianco, 1995) del mismo.

Por último, partiendo del presupuesto de que los jóvenes suelen estar más familiarizados con las redes sociales, podemos establecer que no se observa una incidencia del rango etario en las opiniones políticas de los entrevistados. En efecto, la Militante Tendencia 1 tiene una opinión menos favorable con respecto a las redes sociales como elemento de una campaña electoral a pesar de su edad.

Bibliografía

Abal Medina, J. M. (h) (2002). Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico. En Cavarozzi, M. y J. M. Abal Medina (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.

Alconchel, G. (2014). Impacto de las redes sociales sobre el debate político. *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (13), 29-42.

Colomer, J. M. (2002): Las elecciones primarias presidenciales en América latina y sus consecuencias políticas. En Cavarozzi, Marcelo y J. M. Abal Medina (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.

Della Porta, D. & Keating, M. (2013). II. Cuantos enfoque hay en Ciencias Sociales, en *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.

García Beaudoux, V., & O. D'Adamo (2004). Campañas electorales y sus efectos sobre el voto. Análisis de la campaña electoral presidencial 2003 en Argentina.

Meccia, E. (2012). Teorías del yo y de la organización social después de la homosexualidad. Una aproximación desde el método biográfico. En Gómez Rojas, G. y De Sena, A. *En clave metodológica. Experiencias y prácticas de investigación social*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, ISBN 978-987-652-117-8.

Navia, P. & C. P. Ulriksen Lira (2017). Tuiteo, luego voto. El efecto del consumo de medios de comunicación y uso de redes sociales en la participación electoral en Chile en 2009 y 2013. *Cuadernos.info*, (40), 71-88. https://dx.doi.org/10.7764/cdi.40.1049

Panebianco, A. (1995). Los partidos de oposición (I). En *Modelos de Partido*, Madrid, Alianza.

Sala, J. F. A. (2012). La contribución de las redes sociales a la participación política. Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867, 5 (2): 7-22.

Sánchez Duarte, J. M. (2016). La red como espacio para la militancia política: tecnología y participación en campaña electoral. *Communication & Society* 29 (3): 33-47.

Sierra Toncel, W., A. N. Ortiz Rojas, M. M. Alvarado Mejía & O. I. Rangel Luquez (2014). Marketing político y redes sociales: Herramientas para el proselitismo en regiones en conflicto.

Soneira, A. (2006), La teoría fundamentada en los datos de Glaser y Strauss. Vasilachis I. Comp. En *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Predecir la curva: las declaraciones de científicos de datos frente a la publicación de modelos y análisis sobre SARS-CoV-2 en redes sociales

María Belén Lopez Castro[1]

Resumen

La pandemia provocada por SARS-CoV-2 representa un desafío para las democracias modernas. La alta contagiosidad de la enfermedad desafía la capacidad de respuesta y resiliencia de los sistemas de salud en todo el mundo. Estimar el posible comportamiento de la enfermedad en cada jurisdicción se vuelve fundamental para informar la toma de decisiones en diversos niveles.

El amplio acceso a los datos y a los recursos para generar modelos predictivos permitió que se multiplicaran en las redes sociales gráficos que mostraban contagios y muertes esperables en Argentina desde la declaración del primer caso. Frente a la publicación de predicciones en el espacio público, varios "científicos de datos" y referentes del ámbito manifestaron su preocupación y desalentaron la visibilización de datos no generados en espacios académicos o gubernamentales. En este trabajo nos proponemos analizar las declaraciones de los referentes de la "ciencia de datos" expresadas en el espacio público, principalmente en la red social Twitter durante los meses de marzo y abril con relación a las predicciones sobre la evolución de SARS-CoV-2 en Argentina. Sostendremos que uno de los principales argumentos presentados por la comunidad de datos en esta situación se tensiona con argumentos utilizados por los mismos actores en otros contextos al describir sus tareas evidenciando la complejidad de la comunicación con el público masivo y del perfil profesional de la comunidad.

Palabras clave: Antropología de la Ciencia y la tecnología - Informática en Salud - Ciencia de Datos.

Introducción

El presente trabajo se realiza gracias una Beca Doctoral UBACyT en el marco de un equipo pionero en la región en los estudios de la Antropología de la Ciencia y la Tecnología[2], con amplia trayectoria en la realización de etnografías de comunidades científicas, instituciones académicas y redes interdisciplinarias de diversos campos- como biotecnología (Stagnaro, 2015), física nuclear (Gaggioli, 2003; Marzorati, 2011), neurociencias (Smulski, 2014), ciencias de la atmósfera (Carabajal, 2020)-. Siguiendo esta tradición, el centro de nuestro interés es la novel comunidad de *informáticos en salud* del ámbito nacional y uno de los objetivos del proyecto doctoral es dar cuenta del proceso de profesionalización de la disciplina.

La *informática en salud* surgió a mediados del siglo XX gracias al impulso de las ciencias de la computación con el objetivo de mejorar la gestión de la información clínica. Inicialmente llamada *informática médica*, en los '90 devino en *informática en salud* para reflejar la diversidad de los perfiles profesionales (reconociendo no son sólo médicos e ingenieros, sino también enfermeros, odontólogos, antropólogos, psicólogos, entre muchos otros). Este cambio de denominación también permitió ampliar el campo de acción y la naturaleza del dato relevante para la disciplina. Es decir, la noción de *informática en salud* permitió incluir no solo el dato clínico gestionado por los médicos sino por otros profesionales de la salud; y los datos de procesos administrativos asociados a la atención. La *informática en salud* tiene como punto de partida el desarrollo de sistemas de registros de los datos de salud y como meta de llegada los sistemas de soporte a la toma de decisiones. Así, las Historias Clínicas Electrónicas y los Portales Personales de Salud alimentan sistemas de soporte que pueden asistir a profesionales clínicamente en el momento de la consulta, y/o a los tomadores de decisiones a nivel de los centros de salud y de la políticas públicas -permitiendo entre otras cosas la vigilancia epidemiológica.

1. Lic. Ciencias Antropológicas. Orientación Sociocultural. UBA, FFyL, ICA, lopezcastromb@gmail.com.
2. Proyecto: Co-producción de conocimiento: nuevos formatos asociativos y materialidad de la creatividad científica (UBACyT 0593BA) dirigido por la Dra. Cecilia Hidalgo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

El registro, almacenamiento, recuperación y uso óptimo de los datos para la resolución de problemas y la toma de decisiones es uno de los objetivos y quehaceres de la *informática en salud*. Esta línea se yuxtapone, alimenta y dialoga con otras disciplinas como son la bioestadística y/o la *ciencia de datos*. La primera es una rama de la estadística aplicada a las ciencias de la vida que gracias a la tecnificación del cálculo ha realizado grandes aportes a la disciplina. Quienes se han formado o realizan sus tareas en este campo desde hace años y se han actualizado en el uso de las nuevas tecnologías suelen participar de la comunidad de *ciencias de datos*, algunos otros de la *informática en salud*; y otros profesionales mantienen relación con ambas comunidades. A diferencia de la larga y legitimada trayectoria de la bioestadística en salud, la *ciencia de datos* es un campo interdisciplinario cuyo perfil e identidad profesional es tan heterogéneo que está en un proceso de construcción y reconfiguración en su interfaz con el ámbito sanitario ya que este argumenta a favor de una especificidad y particularidad de los datos que demanda conocimiento y pericia en el dominio para realizar análisis.

Durante la pandemia generada por SARS-CoV-2 se multiplicaron los gráficos analizando datos epidemiológicos y modelos de predicción de la enfermedad que se amplificaron al ser fuente de consulta de los medios de comunicación y usuarios de redes sociales. La mayoría de estas iniciativas fueron generadas por desarrolladores independientes o departamentos de ciencias de la computación con mayor o menor trayectoria en el campo de la salud. Esta proliferación de modelos llevó a que en la discusión pública se analizaran las fuentes que alimentaban a estos modelos y la dificultad de mesurar e incluir como variables algunos aspectos de la acción humana. En este trabajo en particular, nos centraremos en un tercer eje de la discusión: la noción de autoridad experta de quienes generaron y publicaron visualizaciones de datos y predicciones. Nos proponemos analizar las declaraciones de los profesionales de las *ciencias de datos* en el espacio público. Para ello, nos centramos especialmente en los intercambios generados en la red social Twitter por un grupo de profesionales de la *comunidad de datos* ante la publicación de modelos y análisis de Covid-19 en estos entornos durante marzo y abril de 2020. Argumentaremos que, en este contexto, en lugar de apelar a la inducción estadística como heurística de descubrimiento, una parte de la autodenominada *comunidad datera* apeló al principio precautorio y a la experiencia en el domino desde una mirada normativa de la profesión para criticar a los colegas que decidieron publicar predicciones sobre la enfermedad y la capacidad de respuesta del sistema de salud argentino ante la pandemia.

Informática en salud: especialidad médica vs campo de aplicación

En la intersección entre (a)las ciencias de la salud, (b)la administración y (c)las tecnologías de la información y la comunicación, surgió la *informática en salud* como una interdisciplina que se nutrió de y acogió a diversos perfiles de profesionales. Si bien existe desde hace varios años ofertas de formación de grado (en otros países), la mayoría de los profesionales se han especializado en el ejercicio de su trabajo o en cursos de posgrado. Como señalamos, el cambio de denominación de la especialidad de *informática médica* a *informática en salud* guarda relación con la ampliación del perfil de los profesionales que se desempeñan en el ámbito. Desde su inicio, los proyectos que tuvieron lugar en los ámbitos universitarios contemplaron la participación de diversos perfiles profesionales. La coordinación y conducción estuvo principalmente liderada por ingenieros y médicos, aunque, representantes de otras disciplinas han desarrollado un rol importante en la producción científico-tecnológica de la especialidad y en su consolidación como un campo de conocimiento (Ackerman et al., 2012; Forsythe, 1999).

Desde los inicios ha existido una diversidad de perfiles implicados en los primeros proyectos que se mantuvo con la institucionalización de propuestas educativas. La consolidación y legitimidad de las ofertas se enfrentaron a dos debates: (a) el primero relacionado con la definición de los bordes de la especialidad y las relaciones con otras disciplinas (como la bioingeniería y la bioinformática); (b) el segundo de eje implica discutir si se entiende a la *informática en salud* como una especialidad médica, o bien como un ámbito de aplicación de los sistemas de información. Este segundo eje es el que genera mayores controversias. Todavía es posible encontrar de modo subyacente estas tensiones en algunas publicaciones y congresos internacionales -a la vez que se reedita cotidianamente en centros de salud privados y públicos-.

La vigencia del debate sobre la *informática en salud* como especialidad médica o campo de aplicación de los sistemas de información es fácilmente rastreable al identificar la heterogeneidad de estrategias de digitalización de los registros de salud. En el ámbito público, hay proyectos de digitalización provinciales llevados a cabo por los ministerios de salud dirigidos por médicos especialistas (CABA), por analistas de sistemas (Neuquén), ingenieros (San Juan) y hay proyectos fuera del ámbito estricto de la salud con el apoyo de grandes empresas de software (Salta). En el ámbito privado, es posible encontrar grandes departamentos de sistemas bajo el mando estratégico de médicos con una mirada sanitarista,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

como también pequeñas áreas lideradas por médicos bajo el mando de departamentos de sistemas.

La ampliación de la oferta educativa durante los últimos 5 años en el ámbito nacional y la gran demanda laboral del sector generó un aumento exponencial de profesionales en el campo y la conformación de una comunidad diversa y heterogénea de especialistas que hasta el momento se había mantenido circunscripta a unos pocos espacios académicos. Además de quienes decidieron formarse o especializarse en la disciplina, otros profesionales han optado por actualizarse dentro de las propuestas de la *informática en salud* e incluso, reconfigurar sus identidades profesionales y reclamar un lugar en la emergente comunidad de especialistas (entre ellos podemos nombrar a quienes trabajan justamente en la bioestadística y la estadística para las ciencias de la salud). La comunidad local es todavía muy joven y se encuentra en un proceso de crecimiento y profesionalización. Sin embargo, debemos señalar que sus miembros ocupan posiciones importantes en el sistema de salud ya que al estar involucrados en todo proceso que contemple datos, su tarea es transversal y clave.

Ante el avance de la Covid-19, el trabajo de los *informáticos en salud* se vio sobredemandado y reconfigurado. Este contexto impulsó y jerarquizó muchos de los proyectos que tenían en agenda y les permitió que algunos de sus reclamos (ley de recetas digitales y telemedicina) tuvieran repercusión en las agendas política, pública y mediática. Sin embargo, ninguno de los referentes se manifestó públicamente frente a las predicciones de evolución del SARS-CoV-2 que circularon en redes sociales y medios de comunicación. Tampoco, desde este sector impulsaron desarrollos de visualización pública de datos locales. Las expresiones de los miembros de la comunidad continúan centradas en las posibilidades y beneficios de la telemedicina y de la aplicación de inteligencia artificial a procesos muy específicos -como el diagnóstico por imágenes o el triage de pacientes-.

Ciencia de datos: experiencia en el dominio vs inducción estadística

Como señalamos al inicio, la *ciencia de datos* se construye como una interdisciplina en la intersección de la matemática (estadística) y la ciencia computacional (aprendizaje automático). La comunidad local de *científicos de datos* presenta una gran diversidad de perfiles profesionales y de filiaciones institucionales; es más numerosa que la de *informáticos en salud* y tiene una mayor presencia y distribución en el territorio nacional. Al igual que la *informática en salud*, en este campo se mantienen las discusiones en torno a las trayectorias educativas, las fronteras de su quehacer e incluso la denominación del campo.

La alta demanda del mercado por *científicos de datos* genera una brecha entre quienes han accedido a capacitaciones de rápida salida laboral en espacios no formales y quienes se especializaron en minería y explotación de datos o Big Data como instancia de posgrado. En este sentido, el segundo perfil está compuesto principalmente por economistas, analistas de sistemas y, en tercer lugar, por científicos sociales. En el ámbito nacional desde hace algunos años este campo se presenta como de desarrollo estratégico nacional y cuenta con becas de formación y financiamiento para proyectos de investigación.

Una particularidad de la *ciencia de datos* es su dependencia de las innovaciones tecnológicas en el ámbito de la computación (capacidad de almacenado y velocidad de respuesta). La velocidad vertiginosa en que los avances se producen genera que las ofertas de educación formal e incluso de actualización tiendan a ir por detrás de la demanda de capacitación de la industria. La comunidad de profesionales se hace fundamental para que los miembros puedan mantenerse informados y adquirir las nuevas habilidades. En este sentido, funciona como una *comunidad de prácticas* (Brown & Duguid, 1991), generosa que comparte conocimientos, recursos y proyectos. Como resultado, un amplio público puede acceder a conocimiento siguiendo alguna de las tantas explicaciones disponibles sin tener experiencia previa en dominios o lenguajes de programación.

La *ciencia de datos* y su ubicuidad han reposicionado la inducción estadística. Esta situación ha permitido la reedición de viejos debates sobre el análisis empírico orientado por los datos o por la teoría. En este sentido, algunos autores han señalado los *dilemas epistemológicos* que surgen en el contexto de los desarrollos y análisis de los grandes volúmenes de datos (Ekbia et al., 2015), mientras que otros han recuperado la necesidad de no radicalizar las posiciones (Maass, Parsons, Purao, Storey, & Woo, 2018). El resurgimiento del enfoque orientado por los datos en un momento en que las herramientas de análisis de datos estructurados y no estructurados se han diseminado y permeado en todos los aspectos de la cotidianeidad ha permitido que varios describan a este momento como el del *fetichismo de los algoritmos* (Thomas, Nafus, & Sherman, 2018).

Lo novedoso de estas discusiones epistemológicas de larga data son las formas en que se relaciona con la construcción de la identidad de los *científicos de datos*. En la cotidianeidad, estos suelen reivindicar las ventajas de la posición orientada por los datos (*data driven)*, ya que este enfoque ha obtenido resultados positivos en campos como la salud y las ciencias de la atmósfera (Dhar, 2013). En este sentido, hacia el exterior de la comunidad se argumenta que no es necesario

5° jornadas de investigadorxs en formación

ser especialista en el campo o domino de donde provienen los datos, sino que deben desarrollarse habilidades como programador y buen analista de los resultados que emergen de las exploraciones de los datos. Esta afirmación suele ser una estrategia de posicionamiento del campo y de los profesionales hacia sus clientes.

La formulación de modelos explicativos implica una serie de problemas (como ser (a) las objeciones sobre la inclusión de variables y sesgos, (b) los problemas del muestreo y (c) los problemas para identificar causalidades y relaciones a partir de datos estadísticos) que han sido advertidos históricamente desde diferentes disciplinas; y en los últimos tiempos se han señalado con relación a las aplicaciones de Big Data y Data Analytics. La ubicuidad del análisis de los datos y la consolidación de este perfil profesional altamente requerido hace necesario analizar la construcción de su identidad y sus formas de organización. Hulme (2001), por ejemplo, advierte sobre la consolidación de los modeladores como una comunidad epistémica que domina el discurso sobre el cambio climático. Otros autores han señalado el mismo proceso donde los modeladores se consolidan como un grupo social que tiene no solo poder científico, sino también político para orientar la toma de decisiones en distintos ámbitos (O'Neil, 2016).

La ciencia de datos en salud y en el contexto Covid-19

A las limitaciones generales señaladas a los modelos explicativos que resultan solamente de la inducción estadística se suman, en este contexto cuestiones particulares del ámbito sanitario. Los profesionales de la salud argumentan constantemente sobre la especificidad del tipo de dato con el que trabajan destacando principalmente su sensibilidad (Ornelas, 2007). En este sentido, existe un discurso homogéneo sobre la particularidad de los datos y el tipo de daño que puede generar en las personas particulares y a las comunidades el mal manejo de los datos personales de salud (Cristea Uivaru, 2018). Es por ello que no solo existen recomendaciones sobre las buenas prácticas de seguridad y cuidado de la privacidad (como la deidentificación de pacientes) por parte de los profesionales de la salud; sino que, además, el dato en salud suele contar con legislación especial en la mayoría de los países.

La sobreprotección del dato en salud se tensiona con activismos como los *datos abiertos*, que demandan la disponibilidad de bases de datos públicas. Una de las aspiraciones de los activistas es que los análisis sirvan como contralor de las políticas públicas e informen una mejor toma de decisiones. De este modo, es común ver como práctica política para la movilización de reclamos y la sensibilización pública la publicación de visualizaciones de datos de diferentes dominios. La disponibilidad de bases de datos epidemiológicas permitió que esta práctica se replicara ante la pandemia por coronavirus.

Si analizamos las iniciativas de visualización con más visitas -y que fueron principalmente consultadas por los medios de comunicación-, vemos que sus desarrolladores provienen del ámbito de los sistemas de información, con mayor o menos inserción en instituciones académicas y muchos de ellos sin una trayectoria ligada al análisis de datos del campo de la salud. A estas iniciativas de desarrolladores se sumaron varios ciudadanos y políticos independientes que hicieron lo propio. Además, como si fuera poca la cantidad de información producida y circulando en espacios públicos -sin la evaluación y revisión por pares que caracteriza al ámbito científico- la comunidad académica también eligió comunicar en medios masivos para alcanzar a un público amplio generando una gran proliferación de modelos y gráficos.

La predicción del avance y la disponibilidad de camas por Covid-19 en Argentina

La comunidad argentina de datos se hizo eco de los debates en las redes por la proliferación de análisis relacionados al Covid-19; varios referentes manifestaron su preocupación ante la publicación de modelos por parte de profesionales sin trayectoria en el ámbito de la salud. Lo que prevaleció en la mayoría de sus declaraciones fue la crítica esta práctica: la falta de autoridad experta en el dominio y el daño que podía generar a la ciudadanía.

El corpus de declaraciones para el presente análisis se construyó de manera intencionada a partir de la selección de perfiles de profesionales que participan activamente en redes sociales y en diferentes espacios de la *comunidad de datos* local. Hace aproximadamente dos años se seleccionó mediante el método bola de nieve una serie de usuarios/perfiles como parte del trabajo de campo. El punto inicial de la construcción de este listado fueron los profesionales de estadística que trabajan con los *informáticos en salud*. Luego ese círculo se amplió a profesionales que tienen relación con los profesionales de datos del primer grado de contacto y participan de modo activo en redes sociales compartiendo diferentes proyectos de educación,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

investigación y desarrollo. También se incluyeron los perfiles de comunidades de usuarios de software, instituciones educativas, organizaciones y asociaciones relacionadas a la autodenominada "comunidad datera". Recapitulando, entonces, las características de los perfiles de usuarios que seguimos en redes sociales son: (a) que estudian o desempeñan su trabajo en algún ámbito relacionado a la *ciencia de datos*, (b) son activos en las redes compartiendo información sobre su trabajo de investigación, desarrollo y/o las actividades de educación y capacitación y; (c) tienen interacción con los *científicos de datos* y estadísticos que se trabajan en el ámbito de la salud. Analizando este listado de perfiles que se conformó a partir de relaciones y piezas de información relevantes para el campo del proyecto doctoral, reconocemos que la mayoría de los profesionales desarrollan sus tareas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires; y es posible reconocer algún tipo de relación con la Maestría de Minería y Explotación de Datos de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, UBA.

La principal red social utilizada por la comunidad -y el entorno del cual se recuperaron la mayoría de las declaraciones- es Twitter ya que habilita una comunicación y relación transversal que no se produce en otras redes sociales especializadas (como GitHub o Slack) donde los intercambios se dan de modo parcializados, ya sea por la temática de discusión o por el software utilizado. Por esta razón, realizamos un seguimiento de las interacciones especialmente en esta red donde la comunidad suele compartir información y recursos, así como debatir.

Cuando comenzó a circular la información sobre el stress que estaban sufriendo los sistemas de salud de los países asiáticos y europeos frente al brote de coronavirus, dos referentes locales se mostraron preocupados en que se tradujera al español el lema *flatten the curve*. Argumentaban que es una idea estadística que no colabora a que la ciudadanía entienda y adopte políticas de cuidado individuales. En poco tiempo la idea de *aplanar la curva* devino en un lema mundial que organizó tanto políticas públicas como iniciativas ciudadanas. La proliferación de modelos y visualizaciones de datos comenzó a ser necesaria para poder evaluar la situación y el impacto de las medidas sobre la gestión de recursos; en especial, las camas de terapia intensiva.

La publicación de gráficos y predicciones son, entonces, parte de la narrativa general de la pandemia SARS-CoV-2 y varios profesionales decidieron generar los suyos de modo independiente y publicarlos en redes sociales como Twitter y Linkedin. Además de estas publicaciones independientes realizadas por profesionales, empresas de software, asociaciones civiles, universidades e incluso gobiernos han convocaron a encuentros como hackatones para idear y potenciar desarrollos que mitiguen los efectos negativos de la pandemia. Los usuarios que pertenecen al grupo de referentes locales construido por su relación con los *informáticos en salud* salieron a criticar esta práctica expresándose en esta dirección[3]:

En las dos interacciones citadas se puede ver que la idea de conocimiento sobre el campo y la experiencia en el ámbito es considerada un condicionante en la autoridad para analizar datos de salud en el contexto de pandemia. Como se

3. Si bien los perfiles de las redes son públicos se eligió anonimizar a los profesionales.

5° jornadas de investigadorxs en formación

desarrolló anteriormente, la inducción estadística es un pilar de la *ciencia de datos* que sirve como heurística de interpretación y como punto de inicio en la búsqueda de explicaciones causales -que suelen construirse en equipos interdisciplinarios. También comentamos que está posición orientada por los datos, juega un papel importante en el discurso que hace a la identidad profesional. Por esta razón, nos resultaron significativas estas declaraciones.

Otro elemento que emerge en los dos tweets es la tensión entre el conocimiento sobre el uso de la herramienta y su aplicación. Frente a un reclamo de acceso a más datos para aportar de manera activa como ciudadanos al debate sobre la toma de decisiones políticas, estos usuarios señalan que el contexto no es el adecuado para esta práctica. Se puede ver que consideran que los modelos no van a ser discutidos estadísticamente y que el impacto en un público lego puede generar desinformación. En esta línea la fundación Sadosky fue clara y explicita al apelar al principio precautorio en una declaración pública:

Resumiendo, la inteligencia artificial es una herramienta con mucho potencial y aplicable a las más diversas áreas, pero requiere acceso a datos confiables, revisiones y pruebas para evitar sesgos, y más aún, como cualquier dispositivo aplicado a la salud, requiere de homologaciones y aprobación por los organismos de control que aseguren su idoneidad y fiabilidad. Además, debemos utilizarla de manera crítica. De no ser así, se podría incurrir en conclusiones falaces, toma de decisiones erróneas, crear angustia y preocupaciones innecesarias, por lo que, nuevamente, desde la Fundación Sadosky exhortamos a la población, y los medios, a minimizar su uso y difusión, y en tal caso a no tomar sus predicciones como certeras bajo ningún aspecto.[4]

Discusión

Al inicio se presentó como marco de este trabajo un proyecto cuyo objetivo es dar cuenta del proceso de profesionalización de la *informática en salud* en el país. El enfoque que utilizamos para analizar este proceso entiende que el contexto de producción de conocimiento y la representación de la realidad son constitutivas de la vida social, de modo que el mundo social y natural se producen mutuamente (Jasanoff, 2004). Así, se vuelve relevante reparar en cómo la ciencia y los científicos en la cotidianeidad construyen conocimientos que atraviesan elementos centrales de las sociedades como son las identidades, las instituciones, los discursos y las representaciones. Además, entendemos que el contexto científico actual se caracteriza por un *giro colaborativo* donde el hacer ciencia implica la colaboración interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional entorno a problemas relevantes y complejos. En este escenario entonces, las formas en que los *informáticos en salud* y los *científicos de datos* configuran sus identidades, relaciones y las fronteras entre sus tareas es un aporte al proyecto de investigación; y los debates sobre la publicación de modelos predictivos durante la pandemia resultó ser una coyuntura para analizar esta relación.

Uno de los ejes programáticos de la *informática en salud* hace a la planificación estratégica de los sistemas de información en salud- sea para la atención clínica, la gestión administrativa y/o epidemiológica. Los *informáticos en salud* poseen autoridad para pronunciarse sobre las consecuencias de la publicación de modelos predictivos en las redes sociales. Sin embargo, es necesario recordar que, en la organización interna de los equipos de trabajo, el desarrollo de estos modelos y visualizaciones suele recaer en *científicos de datos*. En el contexto de la pandemia por coronavirus, los *informáticos en salud* vieron reconfigurado y sobredemandado su trabajo. Públicamente sus declaraciones apuntaron hacia la sanción de la ley de telemedicina, la extensión de la prescripción digital y las consecuencias generales de la infodemia.

Por su parte, los *científicos de datos* reaccionaron con crítica frente a la publicación de modelos, en especial por parte de los colegas que incurrían en esta práctica. Uno de los argumentos principales fue la falta de profesionalismo. Cuando la noción de profesionalismo es esgrimida dentro de la misma ocupación, permite identificar las formas en que se construye la identidad de la profesión; así como las relaciones con otros: como los clientes y los estados (Evetts, 2003). En este caso, la dimensión normativa que atraviesa la idea de profesionalismo para los *científicos de datos* marca los límites de su quehacer resaltando la necesidad de un trabajo colaborativo donde la validación de los modelos predictivos no depende sólo de la pericia estadística, sino que recae en equipos que incluyan a profesionales del campo de la salud. Esta frontera que se traza con los profesionales de la salud para generar modelos predictivos -sobre la disponibilidad de camas de terapia y el avance de la enfermedad-, invita a repensar las formas tradicionales para superar los obstáculos y

4. Fundación Sadosky, 30 de marzo de 2020 "Inteligencia Artificial en épocas de pandemia". Disponible en: http://www.fundacionsadosky.org.ar/inteligencia-artificial-en-epocas-de-pandemia/

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

sesgos en el contexto del "giro colaborativo" como forma de producción de conocimientos y de organización del trabajo para resolver problemas sociales (Eker, 2020; Saltelli et al., 2020).

Igualmente, el argumento del profesionalismo como sistema de valores, apunta a la responsabilidad por las consecuencias que puede generar no solo la intromisión en un campo donde no se tiene experiencia, sino en un momento de conmoción de la totalidad de la sociedad. Siguiendo esta línea: una parte importante de la *ciencia de datos* yace en las promesas del desarrollo computacional y en la potencialidad de la Inteligencia Artificial. El llamado de estos profesionales es a limitar las expectativas de la sociedad y de los medios de comunicación y; especialmente, a identificar las certificaciones de las instituciones -siempre estatales- que demuestren la seguridad en el uso de dispositivos y algoritmos. Así, vemos no solo el reconocimiento de los *científicos de datos* hacia las ciencias de la salud sino también hacia los organismos de control.

Evetts (2003) argumentó que, a diferencia de otras categorías de análisis sobre las ocupaciones, la noción de profesionalismo permite articular las tres escalas (macro-meso-micro) y dar cuanta de las relaciones y los sistemas de valores e ideología que cada comunidad busca construir, a la vez que se desempeña como un mecanismo de control. La apelación al profesionalismo de los *científicos de datos* permite ver desde donde eligen construir su identidad y credibilidad pública (Larson, 1979) marcando el límite de su autoridad sobre los temas y señalando las alianzas necesarias para legitimar sus producciones. Como señalamos, la *comunidad de datos* en Argentina es muy amplia y heterogénea. La diversidad de ofertas de cursos y la gran demanda del mercado -que deja trunca algunas trayectorias formativas en espacios formales- colaboran a que sea difícil la construcción de una identidad a partir de experiencias educativas. Incluso, esto dificulta la conformación de sociedades, asociaciones profesionales y gremios con poder para regular las prácticas y consolidar el control sobre el mercado de trabajo. Por eso, frente a quienes muestran sus habilidades para "fitear una curva en Linkedin" y exacerban el discurso *data driven* colaborando a la fetichización de los datos; nuestro clúster apeló a un discurso normativo. Este discurso normativo que emerge en la construcción de una identidad que hacia "otros"; tiene a los *informáticos en salud* como potenciales compañeros de desarrollo e investigación (aunque también como clientes: los *informáticos en salud* suelen decidir qué perfil o perfiles profesionales cumplen el rol de desarrollo de tableros de control y análisis estadístico). En este punto se vuele relevante recordar entonces, dos aspectos del grupo de usuarios que construimos: tienen relación más o menos estrecha con *informáticos en salud* y sus trayectorias educativas incluyen la formación de posgrado universitaria. Esta última característica es la que identificamos como significativa al momento de reconocer la autoridad que otorga la experiencia en cada campo de conocimiento para evitar reduccionismos y sesgos por parte de los *científicos de datos*.

Conclusión

El presente trabajo se propuso analizar las declaraciones de los *científicos de datos* en redes sociales frente a las predicciones sobre el avance del coronavirus en el territorio nacional. La intención fue analizar sus interacciones a la luz de la conformación de su identidad como comunidad y en relación con otras, como podría ser la de los *informáticos en salud*, quienes también poseen autoridad para participar de la discusión pública sobre el tema.

En primer lugar, identificamos que los *científicos de datos* seleccionados criticaron la publicación en cuentas personales de predicciones y señalaron poca profesionalidad por parte de quienes lo hacían sin conocimiento del domino. En este sentido, señalamos que se tensiona con un discurso de las *ciencias de datos* que construye la identidad del profesional desde la idea del buen analista que domina la inducción estadística sin la necesidad de contar con experiencia en el campo.

En segundo lugar, esperamos haber mostrado que los *científicos de datos* que alzaron las críticas comparten trayectorias formativas que colaboran en la construcción de una identidad profesional que promueve formas de producción del conocimiento desde el dialogo y colaboración con otro. En un contexto donde la *ciencia de datos* se expande y busca ampliar el quehacer de los profesionales, los *científicos de datos* de nuestra muestra, por el contrario, marcar los límites de su trabajo y la necesidad de construir autoridad sobre un tema de coyuntura en relación son otros actores, buscando superar las limitaciones tradicionales de los modelos predictivos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Ackerman, S. L., K. Tebb, J. C. Stein, B. W. Frazee, G. W. Hendey, L. A. Schmidt & R. Gonzales (2012). Benefit or burden? A sociotechnical analysis of diagnostic computer kiosks in four California hospital emergency departments. *Social Science & Medicine*, 75 (12): 2378–2385.

Brown, J. S. & P. Duguid (1991). Organizational Learning and Communities-of-Practice: Toward a Unified View of Working, Learning, and Innovation. *Organization Science*, 2 (1).

Carabajal, M. I. (2020). Producción, circulación y uso de la información climática: Contribuciones de la Antropología al estudio de los Servicios Climáticos. *Runa*, *41*.

Cristea Uivaru, L. (2018). *La protección de datos de carácter sensible: Historia Clínica Digital y Big Data en Salud*. Barcelona: JB Bosh.

Dhar, V. (2013). Data Science and Prediction. *Communications of the ACM*, 56 (12): 64–73.

Ekbia, H., M. Mattioli, I. Kouper, G. Arave, A. Ghazinejad, T. Bowman, … C. R. Sugimoto (2015). Big data, bigger dilemmas: A critical review. *Big Data, Bigger Dilemmas: A Critical Review*, 66 (8): 1523–1545.

Eker, S. (2020, December 1). Validity and usefulness of COVID-19 models. *Humanities and Social Sciences Communications*, Vol. 7: 1–5.

Evetts, J. (2003). The Sociological Analysis of Professionalism Occupational Change in the Modern World. *International Sociology 2003 18: 395*, *18*(2), 395–455.

Forsythe, D. E. (1999). "It's Just a Matter of Common Sense": Ethnography as Invisible Work. *Computer Supported Cooperative Work (CSCW)*, *8* (1–2): 127–145.

Gaggioli, N. N. G. (2003). *La comunidad nuclear. Una mirada antropológica sobre el desarrollo nuclear argentino.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Hulme, M. (2001). Reducing the Future to Climate: A Story of Climate Determinism and Reductionism. *Klima* (2011), 26 (1): 245–266.

Jasanoff, S. (2004). *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order* (S. Jasanoff, Ed.). New York: Routledge.

Larson, M. S. (1979). Professionalism: Rise and Fall. *International Journal of Health Services*, 9 (4): 607–617.

Maass, W., J. Parsons, S. Purao, S. Storey & C. Woo (2018). Data-Driven Meets Theory-Driven Research in the Era of Big Data: Opportunities and Challenges for Information Systems Research. *Journal of the Association for Information Systems*, 19 (12): 1253–1273.

Marzorati, Z. del V. (2011). *Plantear utopías. La conformación del campo científico-tecnológico nuclear en Argentina (1950-1955)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus-CLACSO.

O'Neil, C. (2016). *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. Crown Books.

Ornelas, L. (2007). Manejo de la información de salud: Derecho de acceso y protección de datos personales. *CONAMED*, 12 (1): 31–34.

Saltelli, A., G. Bammer, G., I. Bruno, E. Charters, M. Di Fiore, E. Didier, E., … P. Vineis (2020, June 1). Five ways to ensure that models serve society: a manifesto. *Nature*, Vol. 582: 482–484.

Smulski, M. (2014). La antropología ante los nuevos avances de la neurociencia. El desafío del diálogo interdisciplinario. *Kula*.

Stagnaro, A. (2015). *Ciencia a pulmón: etnografías de laboratorios argentinos de biotecnología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus-CLACSO.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Thomas, S., D. Nafus, & J. Sherman (2018). Algorithms as fetish: Faith and possibility in algorithmic work. *Big Data & Society*, 1–11.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La controversia sobre los tornados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y su relación con la estrategia de "prevención"

Matias Ezequiel Menalled[1]

Resumen

Esta ponencia presenta parte de los resultados de mi investigación de maestría en antropología social dedicada al análisis de los usos y apropiaciones de la "Gestión Integral de Riesgos de Desastres" en el ámbito de la protección civil en México. En términos generales, la tesis aborda las prácticas cotidianas de Protección Civil Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, como vía para comprender de qué modos la "prevención" ante desastres se construye como dispositivo para el ejercicio del gobierno contemporáneo en contexto latinoamericano.

Durante el trabajo de campo etnográfico pude reconocer que al interior del campo social bajo estudio acontece una controversia en torno a la existencia (o no) de "tornados" en San Cristóbal de Las Casas. Debido a que la "Gestión Integral de Riesgos de Desastres" postula la identificación local de riesgos, Protección Civil Municipal incorpora de forma reciente a los "tornados" como una amenaza relevante que debe ser incluida en su especificidad. Este hecho sucede no sólo por la existencia de investigaciones académicas tradicionales, sino también a partir de pesquisas realizadas por los propios integrantes que conforman Protección Civil local. A pesar de los registros, datos y análisis presentados como evidencias que validan esta afirmación, autoridades gubernamentales del Estado de Chiapas siguen sosteniendo sus dudas al respecto y, por lo tanto, no existe una política pública regional destinada particularmente a este tipo de evento hidrometeorológico.

En esta presentación me centro en la descripción comparativa de dos eventos donde la discusión sobre la entidad de los "tornados" fue central. Me enfoco en el "1° Foro de prevención y reducción de riesgos ante los desastres en San Cristóbal de Las Casas", organizado por Protección Civil Municipal, y en el "2° Coloquio de estudios sobre tornados y tormentas severas en México", organizado por un grupo de investigadores mexicanos. El análisis conjunto de estos eventos permite reconocer las imbricaciones entre saber-poder como elemento legitimador de las intervenciones gubernamentales, su dimensión productiva en el ámbito de la "prevención" y su circulación en contextos sociales específicos.

Palabras clave: Tornados - Prevención - Ciencia - Poder - Etnografía.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Esta ponencia presenta parte de los resultados de mi investigación de maestría en antropología social[2] dedicada al análisis de los usos y apropiaciones de la "Gestión Integral de Riesgos de Desastres" en el ámbito de la protección civil en México. En términos generales, la investigación aborda las prácticas cotidianas de Protección Civil Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, como vía para comprender de qué modos la "prevención" ante desastres se construye como dispositivo para el ejercicio del gobierno contemporáneo en contexto latinoamericano. Este escrito es una versión resumida del capítulo 3 de mi tesis titulada: ¿Cómo se hace la prevención? Estudio antropológico de la estrategia de prevención de Protección Civil ante la ocurrencia de tornados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (Menalled, 2020).

Entre las particularidades del caso de estudio, me interesa presentar la relevancia que adquiere la controversia sobre el reconocimiento de los "tornados" como amenaza hidrometeorológica recurrente en México, en general, y San Cristóbal de Las Casas, en particular. Esta controversia pone en tensión la centralidad de los sismos como amenaza privilegiada por el Sistema Nacional de Protección Civil mexicano, constituido a partir del terremoto de 1985 en la Ciudad de Mé-

1. Maestro en Antropología, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México (CIMSUR-UNAM).
2. Maestría en Antropología, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México. Generación: 2018-2020.

xico. A la vez, la controversia se sitúa en el campo de la denominada "Gestión Integral del Riesgo de Desastre" (GIRD) y recupera el postulado de que la identificación de los eventos que impactan en un territorio específico es central para la reducción local de riesgos. De este modo, se espera que la estrategia de intervención a cargo de los "profesionales del riesgo y la emergencia" se adapte a cada contexto particular.

Para comprender cómo se despliega este proceso de incorporación de la GIRD en las prácticas cotidianas de Protección Civil en San Cristóbal de Las Casas resultó necesario indagar en aquellas instancias donde se condensan las disputas por el reconocimiento social de los tornados como amenaza potencialmente desastrosa. La aprobación del "Plan Específico para la temporada de tornados" en 2019 se constituyó como una novedad ya que por primera vez el Ayuntamiento local aprobó un protocolo específicamente destinado a "prevenir" los "tornados". Este documento fue resultado de un conjunto de disputas donde intervinieron diferencialmente los juicios técnicos y morales de científicos, profesionales de la emergencia, funcionarios gubernamentales y habitantes potencialmente afectados.

Durante el trabajo de campo pude reconocer disputas en torno a la incorporación del postulado de la identificación local de riesgos y amenazas ya que no existía consenso absoluto en relación a la existencia de "*tornados*" en San Cristóbal de Las Casas. La controversia entre quienes afirmaban o negaban que los "*tornados*", "*culebras*" o "*vientos arrachados*" ocurren, se reactualizaba con frecuencia. Este proceso se inscribía en un debate más amplio de alcance nacional ya que la misma discusión se planteaba en otras ciudades mexicanas.

Considero productivo abordar esta controversia a partir del registro etnográfico de dos eventos realizados durante 2019 en los que la discusión sobre los tornados fue central. Para ello, recupero la propuesta procesualista de Max Gluckman (2003) en su clásico texto "Análisis de una situación social en Zululandia Moderna". Según este autor, una situación social es:

> *"el comportamiento, en cierta ocasión, de miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de tal forma que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones entre la estructura social de la comunidad, las partes de la estructura social, el ambiente físico y la vida fisiológica de sus miembros" (Gluckman, 2003, pp 38-39).*

Esta aproximación teórico-metodológica de base empírica busca partir de la descripción detallada de las prácticas y relaciones construidas por sujetos concretos en contextos específicos. La utilidad de este enfoque radica en la potencia de relacionar acontecimientos aparentemente desvinculados que constituyen un sistema de relaciones sociales. El registro en primera persona por parte del investigador, a través de su participación directa y prolongada en un período de tiempo, posibilita conceptualizar las observaciones directas en un marco analítico que pretende poner de manifiesto la estructura social y las lógicas subyacentes del campo social estudiado.

En esta ponencia presento sintéticamente dos situaciones sociales que permiten analizar cómo se despliega la controversia por el reconocimiento o negación de un evento hidrometeorológico particular. La denominación de "*tornado*", "*culebras*" o "*vientos arrachados*" es resultado de discusiones técnicas que incluyen disputas por el sentido político que los sujetos construyen sobre sus propias prácticas y contextos. Analizar quiénes definen, cómo lo hacen y bajo qué criterios es una vía posible para comprender de qué modos se estructuran las jerarquías sociales, cuáles son los parámetros utilizados y dar cuenta de la imbricación que existe entre juicios técnicos, valores morales e intereses políticos. Al respecto, Sophie Houdart, Vanessa Manceron y Sandrine Revet plantean que "las medidas por sí solas rara vez son capaces de cerrar una controversia, resolver un conflicto o aclarar una situación, o cuando lo son, suele ser sólo temporal" (2015, p 15). Por lo tanto, a partir de la descripción de dos eventos distintos que entran en relación entre sí, ya que constituyen situaciones sociales estrechamente vinculadas, el objetivo es señalar los usos del saber-poder como elemento legitimador de las intervenciones gubernamentales y su dimensión productiva en el ámbito de la prevención. Mi intención consiste en poner de manifiesto el carácter político de los juicios técnicos y sus efectos materiales en la dinámica cotidiana de Protección Civil.

En primer lugar, me enfoco en el primer "Foro de prevención y reducción de riesgos ante los desastres en San Cristóbal de Las Casas" organizado por Protección Civil Municipal. En segunda instancia, analizo el "2° Coloquio de estudios sobre tornados y tormentas severas en México" organizado por un equipo de investigación académico. Estos eventos presentaron características compartidas, pero también diferencias significativas. En ambos se colocó en el centro la

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

importancia del saber científico como elemento determinante para validar la ocurrencia de "*tornados*". A su vez, los dos eventos contaron con participación del sector académico y el ámbito gubernamental de Protección Civil esperando romper las barreras entre ambos "mundos". Tanto el Foro como el Coloquio tuvieron un cronograma organizado en conferencias magistrales y ponencias, presentadas como instancias de encuentro y debate entre los participantes.

Entre las diferencias de ambos eventos se debe señalar que la iniciativa y organización del Foro recayó absolutamente en personal de Protección Civil Municipal, institución que no había realizado eventos de este tipo previamente. En contraste, el Coloquio fue un evento organizado por académicos con trayectoria y reconocimiento profesional en el ámbito académico, que a su vez tenían experiencia en la organización de jornadas científicas. Otro aspecto que contrastó entre ambas instancias fue que el Foro tuvo como protagonistas conferencistas invitados que no pertenecían a Protección Civil ni al ámbito de los "profesionales de la emergencia". En cambio, el Coloquio aunque incluyó presentaciones no académicas, fue un espacio donde el protagonismo recayó sobre los propios profesionales del campo, es decir los "expertos científicos" nucleados en la organización del evento. Por último, una desemejanza importante a enfatizar fue la importancia que los organizadores le asignaron a la cantidad de público asistente. Mientras que en el Foro la afluencia de público era un objetivo en sí mismo que justificaba la decisión de dedicar los esfuerzos organizativos, en el Coloquio no se priorizó la concurrencia por sobre los debates e intercambios. Fue notorio que en Protección Civil se valoraba la cantidad de participantes como un criterio para determinar el éxito o fracaso de la actividad.

El "Foro de prevención y reducción de riesgos ante los desastres en San Cristóbal de Las Casas"

El "Foro de prevención y reducción de riesgos ante los desastres en San Cristóbal de Las Casas" se realizó el 1 de marzo de 2019 en las instalaciones del centro de exposiciones municipal, duró desde la mañana hasta las 16:00 hs y estuvo estructurado en dos grandes momentos (conferencias y mesas temáticas). La convocatoria del Foro se dirigía a un público amplio y diverso. En particular, se esperaba la participación de profesionales, investigadores, ingenieros, técnicos, geólogos, centros educativos, sociedad civil, comités y dirigentes de barrios y colonias. Sin embargo, el día, hora y duración de la actividad no posibilitó la asistencia de todos estos sectores.

Mientras empezaban a llegar las primeras personas, la mesa de registro fue colocada en la entrada. Me pareció oportuno sumarme a esta tarea junto con la secretaria administrativa del director ya que me posibilitó conocer a grandes rasgos la composición del público. Pude constatar que la mayoría de los asistentes provenían de instituciones dependientes del Ayuntamiento Municipal, siendo la concurrencia parte de sus obligaciones laborales de la jornada. Incluso muchos de ellos estaban más preocupados por recibir algún comprobante o certificado para constatar haber cumplido con la obligación de asistir que por el Foro en sí mismo o las temáticas abordadas. En cambio, la participación de la "sociedad civil" o aquellas personas que no mantenían relación laboral con el municipio fue sustancialmente menor. Un sector importante de la audiencia estuvo compuesto por los propios miembros de Protección Civil que no estaban activamente comprometidos con la organización pero hacían más cuantiosa la cantidad de público en el auditorio. Fue notoria la llegada de algunos funcionarios políticos que eran registrados por sus colaboradores, preocupados por confirmar el horario de inicio y la ubicación que tendrían en el escenario durante la apertura formal. A pesar de que esperábamos la asistencia masiva de docentes, nunca llegaron. Más tarde nos enteramos de que ese día hubo una movilización a la capital del estado, motivo que resultó prioritario. El registro etnográfico que pude realizar participando de la mesa de recepción tensionó la imagen de un público nutrido, heterogéneo y completamente interesado por las temáticas tratadas.

Estos detalles que sólo pueden haber sido registrados a través del abordaje etnográfico se resignifican y adquieren relevancia en tanto dejan en evidencia el componente de performance política que atravesó el Foro. Es decir, más allá de los objetivos explicitados fue posible reconocer otros intereses o fines latentes que no fueron manifestados de forma pública y abierta. El Foro también cumplió la función de ser un espacio social donde Protección Civil intentó activamente legitimar su lugar como institución local responsable y competente de la GIRD.

Durante la primera mitad se realizó la apertura institucional con la presencia de funcionarios gubernamentales y se impartieron tres conferencias magistrales por expertos foráneos invitados especialmente para la ocasión. La inauguración estuvo acompañada por una serie de discursos formales y protocolares, seguidos de aplausos y reverencias hacia

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

los funcionarios presentes. Todas las intervenciones remarcaron la importancia del Foro, el apoyo político que recibía y la necesidad del compromiso compartido de toda la ciudadanía en la reducción de riesgos. No obstante, en la mesa de inicio no hubo representantes de Protección Civil Estatal ni Regional. Al finalizar la apertura, la gran mayoría de los funcionarios se retiraron luego de las fotos correspondientes que no podían faltar para registrar su presencia.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de académicos, incluyendo un doctor en geografía, un licenciado en economía y un ingeniero en geología. Dos de los tres invitados provenían de otros estados de la república mexicana, por lo cual su participación requirió gastos de traslados, alojamiento y comida. Los expositores pertenecían a instituciones mexicanas de carácter académico o científico-técnico. Las presentaciones duraron más del tiempo estipulado en el cronograma y se refirieron al estudio de los tornados y los sismos. La temática de los tornados tuvo mayor relevancia, aunque no resultaba posible focalizarse exclusivamente en ésta ya que los sismos mantienen la preponderancia en el ámbito de Protección Civil en México. Sin embargo, cada tema fue abordado en su especificidad sin profundizar en la interrelación que presentan las distintas amenazas o haciendo mención a que independientemente del fenómeno analizado las condiciones de vulnerabilidad son constantes.

Luego del receso, los participantes se distribuyeron en las cinco mesas temáticas programadas de forma simultánea. Esta distribución del tiempo imprimió una impronta particular al evento, evidenciando una tensión entre la propuesta y la práctica concreta el día del Foro ya que, desde mi punto de vista, no resultó lo participativo que esperaba. La primera mitad de la jornada fue completamente expositiva. Durante la segunda parte, al menos en la mesa de tornados que pude registrar, a pesar de ser considerablemente menos personas tuvo una dinámica similar en la cual el especialista recapituló algunos aspectos de su conferencia previa y respondió preguntas o comentarios de los asistentes.

Sin dudas, esto lleva al cuestionamiento respecto a qué se entiende por "participación" y que formas de involucramiento se esperan. Desde la versión pública y oficial, Protección Civil parte del supuesto que la "gestión del riesgo de desastre" requiere la participación activa de todas las partes involucradas y en consecuencia existe una corresponsabilidad compartida entre distintos grupos sociales. Pareciera que todos los grupos sociales tienen las mismas posibilidades, capacidades y motivaciones para participar colaborativamente en la gestión y reducción del riesgo. Sin embargo, la investigación social empíricamente informada permite señalar las relaciones asimétricas de poder, el acceso desigual a recursos y las responsabilidades diferenciadas que atraviesan los procesos de riesgo-desastre.

La GIRD sugiere que no existe una división tajante entre "expertos" y "legos", o que al menos se espera que esa distancia no exista. No obstante, ha sido posible reconocer que en la práctica el protagonismo estuvo colocado en los "científico-técnicos" y los "funcionarios políticos". Intento poner de manifiesto que, en contradicción con el ideal de "la participación ciudadana y la corresponsabilidad", hay una producción constante y activa por marcar límites sociales entre grupos profesionales y *legos*[3]. Es necesario aclarar, que este límite no coincidió con las estructuras institucionales sino que las atravesó. En otras palabras, me refiero a que la producción de esta frontera social también se manifestó al interior de Protección Civil y se expresó en las participaciones diferenciadas donde unos pocos miembros de Protección Civil tomaron funciones de decisión y organización sobre todo el evento, mientras que el grueso de los miembros de Protección Civil tuvieron una participación pasiva siendo un sector con poca visibilidad entre el público.

Este ejercicio de construcción de legitimidad estuvo acompañado por diversos elementos, entre ellos el plano lingüístico-comunicativo aunque este no haya sido el único ni determinante. Sostengo que la conjunción de distintas dimensiones fue desplegada para construir el reconocimiento social de Protección Civil como entidad "experta y profesional". No sólo el uso de terminología especializada o argot, sino también la distribución del espacio (templete sobre escenario al frente y auditorio orientado hacia el templete), el uso de la palabra y la distribución de los tiempos de habla (monopolizada por funcionarios políticos e invitados conferencistas) o la puesta en escena y performance política (orientada a reforzar la autoridad pública estatal) han confluido en estructurar de un modo particular el Foro en tanto hecho social complejo que configura de formas sutiles la puesta en práctica del gobierno (no por la fuerza, sino por la aceptación).

A pesar de que el Foro se planteó como una instancia para "escuchar diferentes perspectivas sobre los temas de interés"[4], la perspectiva científico-técnica - "experta y profesional"- tuvo un lugar preponderante durante todo el evento. La otra perspectiva de peso fue la "política institucional". Esto se puede reconocer, sobre todo, en la estructura misma del

3. Utilizo el término como sinónimo de no experto o no profesional. No pretendo hacer alusión a una carga valorativa, ni asignar una carga de sentido a la palabra.
4. Fuente: formulación escrita del proyecto obtenido durante el trabajo de campo, febrero 2019.

5° jornadas de investigadorxs en formación

evento y en el lugar asignado a los conferencistas invitados y los funcionarios políticos. Por último, la perspectiva que podría encasillarse como "sociedad civil" tuvo que reclamar su lugar. Este fue el caso de un representante de los barrios y colonias de la Zona Norte que llevó un comunicado demandando la actualización del "Atlas de Riesgo Municipal". Cabe aclarar que detrás de esa intervención hubo un proceso de construcción política, es decir no fue una acción espontánea sino el resultado de organización de demandas realizadas desde un determinado sector de la "sociedad civil". A su vez, esta demanda hacía uso de conceptos y terminología especializada de la GIRD ya que resultaba imprescindible un manejo del argot profesional para reforzar la exigencia de actualizar el atlas de riesgo de la Zona Norte. A pesar de que el pedido fue escuchado con atención e incluso las autoridades municipales presentes marcaron la importancia de esta propuesta, luego de unos meses esta iniciativa sufrió un "*carpetazo*" según me expresó el referente de una de las colonias de la Zona Norte haciendo alusión a que fue cajoneada y no había prosperado.

En definitiva, el Foro funcionó como instancia para afirmar la ocurrencia de tornados a través del criterio de autoridad (científica). Resulta necesario aclarar que no hubo voces disidentes, intentos por refutar los datos de los especialistas o confrontación de posiciones. En ese sentido, fue más una capacitación sobre lo que sucede que una instancia de debate entre posturas contrastantes. La determinación se hizo por medio de la presencia de especialistas que afirmaron su existencia y expusieron registros tomados de primera mano y revisión de documentos históricos que hacían referencia a tornados aunque no siempre utilizando el término de forma precisa. De este modo, se buscó construir un reconocimiento social de los tornados que habilitaría en los sucesivos meses la incorporación de estos eventos en los planes específicos de Protección Civil Municipal. Este evento fue clave para la aprobación posterior del "Plan Específico para la temporada de tornados" 2019 ya que formó parte de una planificación estratégica organizada por Protección Civil Municipal. La realización del Foro sirvió de antecedente y fundamento para que las autoridades municipales accedan al reconocimiento de los "*tornados*" en San Cristóbal de Las Casas.

El "Coloquio de estudios sobre tornados y tormentas severas en México"

La segunda edición del "Coloquio de estudios sobre tornados y tormentas severas en México" tuvo lugar en la Universidad de Guadalajara, Jalisco, a inicios de noviembre de 2019. Previamente, se había realizado la edición nacional en Ciudad Universitaria de la UNAM en 2016 y un evento similar de carácter latinoamericano en la Universidad de La Habana, Cuba, en 2017. Estos tres encuentros fueron organizados por académicos nucleados en el Programa de Investigación de Tornados y Tormentas Severas (PITTS) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Esta continuidad da cuenta de la existencia de ámbitos institucionales donde circulan profesionales dedicados al estudio de los tornados y tormentas en México. Sin embargo, estos espacios no se restringen exclusivamente a personas con trayectorias académicas. En consonancia con los postulados de GIRD, el evento se propuso reunir al sector académico, la meteorología operativa y Protección Civil.

En el auditorio había aproximadamente cuarenta personas, la mayoría de los presentes eran expositores que compartieron sus presentaciones durante los dos días del evento. El evento inició con la apertura formal por parte de los investigadores a cargo del Coloquio. En las intervenciones iniciales se hizo fuerte énfasis en la necesidad de los estudios sobre los eventos tornádicos ya que oficialmente han sido reconocidos como amenaza por los expertos y algunas pocas autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) o Protección Civil. Sin embargo, en estos dos últimos ámbitos la denominación más frecuente que realizan las autoridades federales de Protección Civil es "torbellinos".

Asimismo, se remarcó que el Coloquio tenía la intención de constituirse como un espacio de intercambio y discusión de temas relevantes sobre el origen, comportamiento e impactos de los tornados, y condiciones de vulnerabilidad con el objeto de establecer estrategias de prevención. Uno de los organizadores reconoció ser "*pocos pero ruidosos*" y destacó la ventaja de contar con la participación del sector académico, la meteorología operativa y Protección Civil. Como desafío se marcó la expectativa de poder diluir el divorcio entre los campos sociales antes referidos para que los habitantes del país tuvieran mejores condiciones de seguridad. Se detalló la estructura del coloquio compuesta por conferencias magistrales y ponencias breves según cuatro ejes temáticos[5].

A continuación, me centro en las dos presentaciones que hicieron referencia directa al caso de San Cristóbal de Las Casas. La primera comprendida en el eje Protección Civil y la segunda en Riesgo-desastre, eje donde se incluyeron

5. Los cuatro ejes que organizaron las presentaciones fueron: Protección Civil, Meteorología operativa, Meteorología académica y Riesgo-desastre.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

todas las ponencias de carácter académico. Estas dos exposiciones fueron registradas en audio y ponen de relevancia los intentos por mostrar el carácter "exitoso" del trabajo realizado de "*prevención ante tornados*" en San Cristóbal de Las Casas. Señalo las cuestiones a mi juicio más significativas para poner en relación la dimensión política presente en los juicios técnicos.

La presentación de la estrategia de "prevención"

Al comenzar la presentación a cargo de Protección Civil Municipal de San Cristóbal de Las Casas, se entregó el certificado de reconocimiento al organizador del Coloquio que había participado como conferencista magistral en el Foro de marzo. De este modo, se aprovechó la instancia para otorgar el diploma pendiente pero a la vez se estableció una conexión directa entre ambos eventos como parte de un mismo ámbito de discusión. Este detalle toma fuerza al contemplar la dimensión performática de la acción ya que el momento fue seleccionado intencionalmente para posicionar a San Cristóbal de Las Casas como una experiencia de referencia frente a la audiencia y a las propias autoridades municipales que seguían el evento a la distancia.

La ponencia se refirió a las "*medidas de prevención y mitigación ante tornados*", sin embargo en la introducción inicial se afirmó que el trabajo de observación e investigación ponía en evidencia el aumento de ocurrencia de tornados en los últimos diez años. Entre las causas referidas a la mayor frecuencia de eventos se señaló el crecimiento urbano de la ciudad y el cambio climático. También se remarcó el carácter operativo de Protección Civil y el desconocimiento generalizado de la población para la "*prevención y mitigación*". Esta conjunción produjo que la sociedad "*siempre se ve sorprendida y reacciona de forma reactiva y en muchas ocasiones instintivas ya que no tiene el conocimiento del quehacer*". A diferencia de lo que se debe hacer cuando ocurre un sismo - que es evacuar el inmueble por posible riesgo de derrumbe-, cuando ocurre un tornado se debe hacer lo contrario, es decir, replegarse hacia una estructura cerrada. En este sentido, se planteó la crítica a que en México la amenaza de mayor importancia son los terremotos, dejando de lado otras amenazas igualmente peligrosas y potencialmente desastrosas para la población afectada.

A partir de la preocupación por la mayor ocurrencia de tornados en los últimos años, se intentó realizar una conferencia que "*por alguna razón no lo pudimos concretar y en el último momento se nos cancela, y no quiero mencionar el por qué*". No obstante, los trabajos de investigaciones persistían a pesar de los constantes cambios de directores de Protección Civil que impedían la continuidad del proyecto ya que era recurrente que el nuevo responsable o echaba atrás el trabajo o no tenía interés. Sin el aval institucional, se volvía a empezar recurrentemente según las negociaciones tensas y cambiantes entre la autoridad y las personas involucradas. Fue por la perseverancia de algunas pocas personas interesadas que, a pesar de no recibir el apoyo formal, mantuvieron constante el registro de eventos y búsqueda de datos históricos. En este pequeño grupo de personas interesadas se incluía a unas pocas personas de Protección Civil Municipal en vínculo con un investigador de un centro universitario mexicano con sede en Chiapas. La firma de un convenio de colaboración entre estas dos instituciones permitió encauzar el trabajo y darle un marco institucional al proyecto que se venía llevando a cabo desde hacía tiempo. Estos esfuerzos decantaron en el Foro de marzo, instancia que sirvió para "*poder establecer parámetros de investigación para poder sustentar algunas características que nos pudieran definir que sí son tornados, no son vientos fuertes ni vientos arrachados*". El "*paternalismo*" se presentó como factor crucial para explicar que la sociedad se resiste a establecer medidas de mitigación y prevención ya que "*están acostumbrados a recibir apoyos del gobierno*". Al igual que en las entrevistas no estructuradas, el "*paternalismo*" fue parte de la interpretación nativa que los propios sujetos de Protección Civil brindaron para explicar el funcionamiento "*reactivo*" de Protección Civil y la "*falta de cultura de prevención*" de las poblaciones afectadas.

A partir de esta trayectoria, se estableció desde junio el "Plan específico de Protección Civil Municipal" que incluyó a los tornados como amenaza que impacta en San Cristóbal de Las Casas. La intervención de los investigadores sirvió para sustentar ante las nuevas autoridades municipales que efectivamente sí ocurren tornados y estos deben tener un tratamiento específico como tales. Dentro de las actividades incluidas en el "Plan específico" se contemplaron las tareas de investigación, pero también las de "*difusión y prevención mediante la participación social*".

Las actividades comprendidas en la "*difusión y prevención*" se realizaron en la Zona Norte de la ciudad, ya que el recorrido de los últimos tornados ocurrieron mayormente allí, a la vez que se concebía como la zona de mayor "*vulnerabilidad*".

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La intervención se realizó principalmente en escuelas y centros educativos a partir de pláticas informativas destinadas a todos los estudiantes y trabajadores de los colegios, junto con la entrega de material gráfico que se pegaba en lugares comunes de la institución. Los Comités de barrios y colonias también fueron mencionadas como instancias donde se pretendía gestionar la emergencia de manera organizada por medio de sus propias capacidades.

La cifra de la cobertura de población abarcada fue clave para afirmar el éxito de la estrategia de prevención. El razonamiento que se expresó fue que la actividad se realizó en 45 instituciones con aproximadamente 15.000 personas –alumnos, maestros, administrativos, intendencias- alcanzadas de forma directa. Estimando que cada estudiante replicó la información en sus casas (suponiendo que estas se componen en promedio de cinco individuos) se abarcó una población de 75.000 ciudadanos de forma directa e indirecta. Esto sin contar el uso de las redes sociales, los medios de comunicación que se usaron para difundir este tema y las capacitaciones realizadas a los Comités de Prevención.

Para finalizar se propuso que este trabajo es un ejemplo de que cada contexto requiere de un análisis local y trabajo puntual dedicado a las particularidades de cada territorio ya que los eventos no ocurren de la misma manera y las condiciones de vulnerabilidad varían considerablemente.

La presentación de los trabajos de "investigación"

La otra presentación relativa a San Cristóbal de Las Casas estuvo a cargo de un investigador académico, quien tenía formación en economía y trayectoria en investigaciones en el campo de la salud. En primer lugar, aclaró que su vinculación con el registro directo de tornados que lleva realizando desde 2007 parte de una preocupación personal, sin relación directa con las temáticas que tenía como investigador. A partir de la recurrencia de este tipo de eventos y su interés propio empezó a construir un registro de cada evento que ocurrió en San Cristóbal de Las Casas. Aunque sí tuvo el permiso institucional para concurrir al lugar donde se desarrollaba cada evento, los gastos corrían por su cuenta y en caso de un eventual percance se había comprometido a no presentar ningún tipo de queja o reclamo a su universidad ya que lo hacía bajo sus propios riesgos.

La presentación consistió en una revisión de la literatura académica que define la morfología, tamaño, intensidad y principales características de los tornados. A partir de los testimonios de damnificados por "*tornados*" o "*culebras*", señaló la similitud de las definiciones "*académicas*" y las de las "*personas comunes y corrientes*". A continuación, presentó la sistematización de eventos de tornados a partir de los registros históricos de cronistas de la ciudad. Aunque también se registraron eventos en otras localidades de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas fue la que presentó mayor recurrencia de eventos en los últimos diez años. Dada la relevancia de los tornados en esta ciudad, se trazaron sobre un mapa las trayectorias específicas que recorrieron los últimos tornados. En cada uno de estos eventos, se mostraron imágenes tomadas en el momento de ocurrencia, principales impactos y testimonios de habitantes de la zona.

A pesar de la existencia de registros, señaló que recién en 2014 las autoridades de Protección Civil Estatal y la Comisión Nacional del Agua reconocieron por primera vez la ocurrencia de estos eventos en Chiapas. Sin embargo, aclaró que hasta hoy en día a las autoridades les "*cuesta decir que son tornados*". Según el registro realizado durante los últimos doce años, se estableció que el horario de mayor probabilidad de ocurrencia comprende entre 13:30 a 16:30 horas, aunque la franja horaria no es fija y pueden suceder por fuera de esas referencias. La importancia de conocer el horario de referencia radica en que es una información relevante para los tomadores de decisiones, principalmente Protección Civil. La concentración de eventos según el mes del año fue otro de los datos que se mostró como relevante ya que permite identificar la temporada de ocurrencia. Los meses calurosos de primavera y verano fueron señalados como los de mayor concentración, mientras que en los meses fríos no se registraron eventos. En relación al mes de mayor cantidad de registros se mostró que agosto es el de mayor concentración.

El mapa con las rutas de los tornados de los últimos diez años fue presentado como un insumo clave para la toma de decisiones de Protección Civil. De este modo, se quiso dejar en claro que la estrategia de "*prevención*" tuvo un fundamento en evidencia científica y registros sistemáticos. Sin embargo, no siempre se procedió de este modo. Por ejemplo, se señaló que a raíz de los tornados ocurridos en 2014 hubo voladura de grandes techos y domos ubicados en las escuelas por programas de infraestructura escolar financiados por el gobierno federal. Resultó que la colocación de estos grandes techos no se realizó con estudios de resistencia a vientos ni se tuvo en consideración la ocurrencia de tornados en

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

San Cristóbal de Las Casas. Por lo tanto, la misma intervención estatal implicó un desconocimiento de las condiciones locales a la vez que aumentó la vulnerabilidad por construcciones sin la resistencia adecuada a los vientos de la región.

Reflexiones finales

A partir de la síntesis presentada, me interesa señalar algunos aspectos que hacen a la conceptualización que intenté desarrollar en mi tesis de maestría. En primer lugar, creo pertinente señalar que la comprensión de los procesos sociales estudiados requiere un abordaje capaz de contemplar teórica y metodológicamente las conexiones que existen entre situaciones sociales relevantes aun cuando se encuentren diferidas en tiempo y espacio. Sin la pretensión de calificar esta etnografía como multilocalizada en sentido estricto (Marcus, 2001), el desafío planteado en este abordaje consiste en analizar de forma relacionada dos eventos ocurridos en momentos y lugares distintos pero que presentan fuertes relaciones debido a las temáticas compartidas y sujetos comunes involucrados. Creo que la propuesta teórico-metodológica construida por Gluckman (2003) brinda herramientas útiles para desarrollar un análisis antropológico a partir de situaciones puntuales que entran en relación a pesar de ocurrir de modo diferido. Sin duda, mi asistencia al evento realizado a finales de 2019 en Guadalajara fue posibilitado materialmente gracias al financiamiento que recibí a través de mi participación en un posgrado universitario. Sin embargo, la importancia que implicó para mí poder asistir se debía a que consideré que el Coloquio me permitiría una comprensión más adecuada del Foro registrado a inicios de 2019. De este modo, la concepción que yo recupero de la etnografía es aquella forma experiencial de construcción de conocimiento que no contempla las dimensiones espacio temporales de modo lineal y secuencial.

En segundo lugar, el Foro y el Coloquio sirvieron como instancias de encuentro e intercambio entre los miembros de lo que se podría considerar la comunidad de expertos de los tornados. Asimismo, fueron momentos de legitimación de los propios esfuerzos de la comunidad de especialistas para remarcar la importancia de afirmar la existencia de estos eventos y la implementación de políticas públicas que tiendan a reducir los riesgos ante tornados en su especificidad. En este sentido, los encuentros presenciales de este tipo resultan componentes claves en el despliegue de la "prevención" como dispositivo de gobierno. Estos encuentros sirvieron como instancias de producción y reproducción de agendas de investigación y acción. Por lo tanto, es posible reconocer que la política pública no opera bajo un modelo mecánico de formulación, ejecución y evaluación. Las fronteras y divisiones entre estos momentos resultan más difusas y difíciles de establecer claramente si consideramos que la política pública también es recreada cuando circula entre los sujetos que personifican determinada política pública y hacen cosas en su nombre. Creo pertinente caracterizar a los eventos analizados como tecnologías de gobierno ya que resultan configuraciones específicas compuestas por elementos materiales y no materiales orientados a producir determinados efectos. Ambas instancias adoptaron estructuras organizativas similares, privilegiando la intervención de ciertos sujetos sobre otros, dispusieron los elementos en el espacio orientados a resaltar la centralidad de los expositores, se acompañaron del uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos propios de la comunidad involucrada y se reforzó la importancia de la investigación científica como modo de construcción de conocimientos capaces de mejorar la comprensión de los tornados y los modos para reducir sus daños.

También veo importante señalar que la controversia en muy pocas situaciones fue planteada como una confrontación explícita y abierta. Por el contrario, fue corriente la ausencia de posiciones que intentaron refutar la afirmación por la existencia de tornados. No obstante, la disputa estuvo presente de forma latente en ambos eventos ya que uno de sus objetivos era justamente intentar construir la validez y reconocimiento social de la existencia de los tornados. Esta disputa latente no puede ser comprendida y valorada por fuera del contexto más amplio de negación histórica de estos eventos por parte de autoridades de Protección Civil, la subalternización de la denominación indígena "*culebra*" y la centralidad de los sismos. En muchas ocasiones la controversia estuvo revestida de cooperación entre distintos sectores orientados por preocupaciones compartidas, logrando así el desarrollo de experiencias "exitosas".

Por último, el análisis acá presentado intenta poner de relieve las tensiones que atraviesan la práctica de la GIRD en instancias revestidas por el saber científico y académico. En lugar de considerar la neutralidad de la ciencia y los juicios técnicos, me parece necesario remarcar el contexto social y las disputas políticas que revisten las prácticas concretas. Por lo tanto, la descripción realizada intenta reforzar la proposición de que ni la política ni la ciencia son esferas disociadas y desconexas de la vida social. La separación de estos ámbitos obedece más a motivos analíticos y menos a su materialidad concreta. El intento consiste en poder analizar cada una en su especificidad y a la vez integrarlas conjuntamente en un análisis relacional.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía citada

Gluckman, M. (2003). Análisis de una situación social en Zululandia Moderna. (R. Gil y J. L. Lezama, Trads.) *Bricolage. Revista de Estudiantes de Antropología Social y Geografía Humana*, 1 (1), 34-49.

Houdart, S., Manceron, V., y Revet, S. (2015). Connaître et se prémunir. La logique métrique au défi des sciences sociales. *Ethnologie française*, 45 (1), 11-17.

Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Revista Alteridades*, 11 (22).

Menalled, M. (2020). ¿Cómo se hace la prevención? Estudio antropológico de la estrategia de prevención de Protección Civil ante la ocurrencia de tornados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea: http://oreon.dgbiblio.unam.mx/.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 8. Pasado y presente de los estudios judíos en Argentina

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Débora Kantor (CIS-IDES/CONICET, NEJ-IDES) y Wanda Wechsler (NEJ-IDES)

Los Estudios Judíos en América Latina han tenido un desarrollo sostenido en las últimas décadas a través de una pluralidad de temáticas: a los estudios históricos clásicos y estudios de historia reciente como temas de investigación centrales -estudios vinculados a la migración, el antisemitismo y la participación política, entre otros- se han sumado nuevos abordajes de temas tanto históricos como contemporáneos. Entre estos se destacan particularmente los vinculados al campo cultural: los estudios sobre teatro ídish, sobre musicología, cine y arte contemporáneo, así como las investigaciones vinculadas al campo editorial, entre otras temáticas emergentes.

En este eje propusimos un recorrido de los temas de investigación actuales de investigadorxs en formación (estudiantes de grado, maestrandxs, doctrandxs y posdoctorandxs) integrantes del Núcleo de Estudios Judíos del IDES y externxs, en distintas etapas de sus investigaciones (primeros abordajes, avances de investigación y nuevos temas derivados de investigaciones finalizadas).

En la primera mesa, dedicada a temas históricos, se presentaron los trabajos *De Belchatow al mundo: memorias judías narradas en un yizker-bukh*, de Lorena Herzman, estudiante avanzada del Profesorado de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y Silvia Heuman Profesora de Historia (UBA), y *Albert Einstein en la Argentina: agentes de intercambio y círculos de sociabilidad*, de Delfina Gomory, maestranda en Historia por la Universidad de San Andrés.

En la segunda mesa, dedicada a estudios sobre teatro y cine se presentaron: *La década del 60 y el ocaso del circuito teatral en ídish en Buenos Aires*, de Paula Ansaldo -becaria doctoral del CONICET (IAE-UBA/NEJ-IDES)-; *Lo que no estuvo en el archivo: teorizando las ausencias en la historia del teatro ídish argentino (1900-1930)* de Casey Tovah Markenson, postdoctoral fellow de la Technische Universität de Berlin-; y *El cine al día: Antisemitismo, juventud y política en el cine argentino de los tempranos 60*, de Débora Kantor becaria doctoral del CONICET (CIS-CONICET/NEJ-IDES) y Boris Matías Grinchpun becario doctoral del CONICET (UBA/Ravignani-GEHiGue/NEJ-IDES).

A través de este amplio panorama se buscó reflexionar sobre las continuidades, rupturas y vacancias en el campo de los Estudios Judíos en Argentina y propiciar un diálogo entre áreas disciplinares, instituciones, trayectorias y latitudes diversas para dar cuenta del estado actual del campo en una intersección entre proyectos de investigación en etapa inicial, en curso y en etapa de finalización.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La década el 60 y el ocaso del circuito teatral en ídish de Buenos Aires

Paula Ansaldo[1]

Resumen

A lo largo de la década del 60, asistimos en Buenos Aires a una progresiva desaparición de las representaciones en ídish en el país que llevan al ocaso del circuito teatral judío, cuyo gran auge se había producido entre los años 30 y los 50. Las razones de esta crisis son múltiples y responden tanto a factores internos como externos. Durante los años 50 comienzan a aparecer una serie de problemas que ni los artistas, ni los empresarios lograrán resolver. El primero es la ausencia de juventud, tanto entre el público como sobre el escenario, debido a la falta de recambio generacional en los elencos teatrales judíos. El segundo es la ausencia de obras nuevas en el repertorio del teatro ídish, que lleva a que se representen siempre los mismos autores y las mismas temáticas, que cada vez tienen menor relación con la realidad judeo-argentina e interpelan cada vez menos al público local, y especialmente a las nuevas generaciones de judíos argentinos. En este trabajo indagaremos en dichos factores centrándonos en los procesos que inciden en su profundización a lo largo de la década del 60 y que finalmente llevan a la desaparición del circuito teatral en ídish de Buenos Aires.

Palabras clave: Teatro judío - Buenos Aires - Idísh - Década del 60

"Por cada espectador judío que fallece, queda una butaca vacía en el Soleil": con esta frase la revista *Patch* (Nro. 4, marzo-abril de 1955: 22) diagnosticaba la situación del teatro judío en Buenos Aires, que ya para 1955 había dejado atrás sus tiempos de mayor esplendor. El circuito teatral judío había comenzado a desarrollarse en la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, con el comienzo de la inmigración masiva de judíos a la Argentina, y había experimentado un gran auge entre las décadas del 30 y el 50, momento en el cual Buenos Aires se posiciona como un centro teatral judío de importancia internacional. Si bien la ciudad ya había recibido la visita de estrellas extranjeras en años anteriores, es a partir de la década del 30 cuando las más reconocidas figuras del teatro judío de Estados Unidos y Europa−tales como Jacob Ben-Ami, Maurice Schwartz y Joseph Buloff− comienzan a incluir a Buenos Aires como destino predilecto en sus giras internacionales. Esto se debió a que durante el período de entre guerras y en la segunda posguerra, se asentó en Buenos Aires una gran población de judíos ídish-parlantes que llegaron escapando del antisemitismo y las difíciles condiciones de vida en Europa. Para los inmigrantes recién llegados, el teatro resultaba un lugar de encuentro donde combatir el desarraigo al recordar las costumbres y tradiciones propias, y compartir la lengua materna. En este sentido, el teatro en castellano no podía cumplir esta función en tanto que la barrera idiomática y la representación de problemáticas con las que el inmigrante judío no se sentía identificado, lo alejaban de las salas teatrales porteñas, impulsándolo a desarrollar su propia cultura teatral local. Asimismo, la mayoría de estos inmigrantes tenían ya incorporada la asistencia al teatro como una práctica cultural relativamente habitual, dado que en ese entonces existían compañías teatrales judías que se presentaban a lo largo de toda Europa.

Este fenómeno se conjugó con una serie de cambios que se produjeron a nivel internacional y que contribuyeron a posicionar a Buenos Aires como un polo teatral central en la cartografía mundial del teatro judío. A partir de la década del 30 la audiencia del teatro en ídish en Nueva York −hasta entonces la capital indiscutida del teatro ídish− comenzó a decaer debido a las limitaciones impuestas a la inmigración judía a los Estados Unidos a partir de 1924 y a la asimilación idiomática y cultural de las nuevas generaciones de judíos norteamericanos. Estas razones, sumadas a la competencia cada vez mayor de los espectáculos de Broadway, a la aparición del cine sonoro y a la crisis económica de 1929, llevaron al cierre de teatros y a la reducción de la temporada teatral en ídish. A raíz de esto, muchos actores y actrices que estaban radicados en los Estados Unidos comenzaron a viajar en busca de un nuevo público que estuviese ansioso de asistir al teatro ídish, como sucedía ya por ese entonces en la Argentina. Además, el hemisferio Sur contaba con una ventaja extra dado que se beneficiaba por la oposición de temporadas, de manera que en el receso de verano los actores extranjeros podían viajar a presentarse en la Argentina, sin necesidad de abandonar sus propias compañías. Realizaban

1. Doctoranda en Historia y Teoría de las Artes (UBA). Pertenencia institucional: UBA-IAE/CONICET, paulansaldo@hotmail.com.

5° jornadas de investigadorxs en formación

así dos temporadas de invierno, una en Estados Unidos, y otra en Sudamérica, una con base en Nueva York, y la otra con base en Buenos Aires. Desde allí viajaban también a otras ciudades argentinas como Rosario, Córdoba y Santa Fe, y a las colonias judías, así como a otras ciudades latinoamericanas, como Montevideo, Santiago de Chile, San Pablo y Río de Janeiro. De esta forma, Buenos Aires se convirtió en una capital teatral de gran relevancia que fue adquiriendo cada vez mayor popularidad como un destino atractivo para intelectuales y artistas, gracias a su rica vida cultural en ídish que estaba en pleno crecimiento. Durante esta época dorada, llegaron a funcionar en la ciudad hasta cinco teatros destinados al público ídish parlante, que realizaban funciones a sala llena de martes a domingo, con doble función los fines de semana. De esta manera, los teatros empresariales Soleil, Excelsior, Ombú y Mitre, el teatro independiente IFT, sumados a los cafés Cristal e Internacional −donde se presentaban espectáculos musicales a la manera del music-hall− conformaron un amplio y variado circuito teatral completamente representado en ídish que tuvo una gran afluencia de público hasta finales de la década del 40.

Hacia mitades de los años 50 aún funcionaban en Buenos Aires dos teatros empresariales: el Soleil y el Mitre, así como el teatro independiente IFT. El Ombú había sido derribado, y el Excelsior −que pasó a llamarse Teatro Corrientes− ya había dejado de tener una temporada teatral estable en ídish. Sin embargo, todavía se realizaban funciones diarias, las estrellas extranjeras seguían llegando para presentarse en el país y la temporada teatral duraba aún varios meses. Esto comienza a cambiar en la década del 60, en la cual asistimos a una progresiva desaparición de las representaciones en ídish en el país. Primero se acorta la temporada, luego las funciones pasan a tener lugar únicamente los fines de semana, y finalmente en 1972, se cierra el Teatro Mitre, la última sala teatral que quedaba en pie de lo que había sido el circuito empresarial judío. Las razones de la crisis que llevan a la desaparición de este circuito teatral son múltiples y responden tanto a factores internos como externos. Durante los años 50 comienzan a aparecer una serie de problemas que ni los artistas, ni los empresarios lograrán resolver. El primero es el alejamiento de juventud, tanto en el público como sobre el escenario, que provocan una falta de recambio generacional en los elencos teatrales judíos. El segundo es la ausencia de obras nuevas en el repertorio del teatro ídish que lleva a que se representen siempre los mismos autores y las mismas temáticas, que cada vez tienen menor relación con la realidad judeo-argentina e interpelan cada vez menos al público local, y especialmente a las nuevas generaciones de judíos argentinos. En este trabajo indagaremos en dichos factores centrándonos en los procesos que inciden en su profundización a lo largo de la década del 60 y que finalmente llevan a la desaparición del circuito teatral en ídish de Buenos Aires.

"¿Agoniza el teatro judío?": la crisis del circuito teatral en ídish

Los artículos sobre teatro publicados en la revista *Patch*[2], que aparece entre 1954 y 1955 editada por el escritor Dov Segal y el actor Norman Erlich (en ese entonces Najmen Erlich), dan cuenta de la crisis que comienza a experimentar el teatro ídish en Buenos Aires hacia mitades de los años 50. Se trata de una revista orientada a la juventud, donde se pone de manifiesto la insatisfacción que sentían los jóvenes con respecto al teatro que se ofrecía en los escenarios judíos. En las críticas de *Patch* es recurrente la idea de que el teatro judío debe renovarse, en lugar de seguir intentando reeditar los éxitos de antaño, con los mismos actores y actrices, y apelando a géneros como la opereta ("estilo al que parece condenado nuestro teatro") que ya resultan antiguos y superados[3]. Sostienen en cambio, que: "El arte, y perdonen si insistimos, necesita renovación constante; hoy nos reiríamos si viéramos a Sara Bernhardt actuando como en sus mejores horas" (*Patch*, Nro. 1, agosto de 1954, p. 23). Con esta frase hacían referencia a la falta de originalidad en el teatro empresarial judío de los años 50, en el cual trabajaban los mismos actores que en sus épocas doradas y donde las estrellas que venían a la Argentina, así como su repertorio −que antes implicaba una renovación de la cartelera− se repetían también año a año.

En cuanto a los que habían sido las figuras más destacadas que venían a Buenos Aires: en 1955 se produce la última visita de Jacob Ben-Ami al país, el cual se presenta en el ex Teatro Excelsior. Por su parte, Maurice Schwartz viene por última vez en 1958, junto con su hija Frances, y realiza una temporada en el Teatro Argentino organizada por el empresario Willy Goldstein, quien había alquilado un teatro de más de mil localidades, confiando en el prestigio de Schwartz

2. La palabra en ídish *patch* significa cachetada y según sus editores representa el objetivo de la revista "que viene a aplaudir y a golpear, dos formas de criticar resumidas en una palabra muy judía", como afirman en el Editorial de su Nro. 1 de agosto de 1954.
3. La opereta es un subgénero del teatro musical que se caracteriza por la alternancia entre escenas habladas y escenas cantadas que funcionan como cuadros musicales integrados en una historia, y que había sido un género popular y predominante en el circuito teatral judío, tanto en Buenos Aires como en el resto del mundo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

y en el éxito que habían tenido sus anteriores presentaciones. Sin embargo, según relatan los espectadores del período, la sala solo se llenaba los sábados y domingos, y el resto de la semana se habilitaba únicamente media platea. Para llenar el teatro se recurrió incluso a regalar entradas a los alumnos de los colegios secundarios judíos, para garantizar la presencia de rostros jóvenes entre el público[4]. El fracaso comercial de la temporada de Schwartz resulta un fenómeno sintomático de la clausura de un período de auge del teatro ídish en Buenos Aires, expresado en la baja asistencia del público a obras emblemáticas del repertorio judío –como *Kidush Hashem* y *Onkl Mozes* de Scholem Asch o *Estrellas Errantes* de Scholem Aleijem– presentadas por quien fuera uno de los grandes divos de la escena judía. Por su parte Joseph Buloff realiza una temporada en el Teatro Soleil en 1957, y regresa nuevamente al país en 1966, convirtiéndose en el último gran *star* que se presenta en Buenos Aires. En esa última oportunidad estrena la obra *Los hermanos Ashkenazi* de I. J. Singer en el Teatro Odeón y se presenta también en el Teatro Solís de Montevideo, junto a su esposa y partener Luba Kadison, y un elenco de actores judíos argentinos.

Para comprender la falta de público que comienza a sufrir el teatro judío en este período, es necesario tener en cuenta que no se trataba de un fenómeno local, sino que respondía a una crisis que se había ido produciendo a lo largo de todo el mundo. Si bien este proceso se dio en la Argentina muchos años más tarde que en otros centros teatrales, las consecuencias de su declinación en ciudades como Nueva York, trajeron efectos adversos para el campo teatral judío de la Argentina. Como hemos señalado, la escena judía local dependía en gran medida no solo de las visitas de las figuras extranjeras, sino también de los repertorios que estos traían. Muchas de las obras que se representaban en Buenos Aires eran adaptaciones al ídish de los propios Buloff, Ben-Ami y Schwartz, e incluso las operetas estrenadas eran en su mayoría importadas. Al mismo tiempo, la declinación del teatro judío, tanto en Europa como en Estados Unidos, provocó una ausencia de autores que pudieran renovar la dramaturgia judía con obras originales que abordaran problemáticas actuales. Como señala Edna Nahshon (1998), esto dio lugar a un círculo vicioso: los escritores serios dejaron de escribir para la escena ídish, por lo que los jóvenes actores judíos perdieron interés por el material que tenían a su disposición para interpretar, lo cual llevó a que prefirieran actuar en el circuito teatral no judío[5]. De esta forma, el nivel artístico tanto de las obras como de los intérpretes bajó y esto llevó a que decayeran también las expectativas de la audiencia, lo cual contribuyó a crear –especialmente en los jóvenes– la idea de que el teatro judío era únicamente un entretenimiento superficial, carente de valor intelectual o estético. En el imaginario juvenil, el teatro ídish fue degradado así a un espacio de nostalgia, en el cual la generación de sus padres y abuelos podía escuchar música tradicional y popular judía, y recordar los viejos tiempos ("Volver a ver el teatro de sus 15 años, ahora que tienen 50"). Estas ideas pueden verse en un artículo de la revista *Patch*, titulado "¿Agoniza el teatro judío?", donde se afirmaba que el público joven no iba al teatro judío porque "fuera de él hay mil encantos artísticos que lo atraen y lo sirven, y está cansado de ir al teatro judío simplemente por complacencia o por acompañar a los suegros"[6] (Nro. 4, marzo-abril de 1955, p. 22). Asimismo, sostenían que el mayor motivo de la decadencia del teatro judío era "su fosilidad", su ausencia de juventud, tanto en el escenario como en la platea. Retomaban aquí una de las razones principales que esgrimían los jóvenes para rechazar al teatro judío: su falta de realismo, que se expresaba en hombres y mujeres de más de 40 años que interpretaban personajes de jóvenes de 20, y cuyo estilo de actuación se acercaba cada vez más al music-hall, apelando incansablemente a las canciones y al baile. Este era un tipo de teatro que, si bien había atraído a una gran audiencia durante los años dorados y seguía convocando a un público que lo recordaba con nostalgia– era opuesto a la sensibilidad de la nueva generación, acostumbrada ya a la vivencia del papel propia de la actuación stanislavskiana que por entonces primaba en los teatros independientes, a los que la mayoría de la juventud judía asistía.

Por otro lado, existía la cuestión de la lengua utilizada en el escenario: el ídish. La creación del Estado de Israel en 1948 y la instauración del hebreo como su idioma oficial, marcó un punto de inflexión para la cultura ídish en Argentina ya que, a partir de entonces, el hebreo comenzó a enseñarse como segunda lengua en la mayoría de las escuelas de la red educativa judía, en las cuales antes se enseñaba ídish. Por otra parte, la adopción del hebreo como el idioma del nuevo ciudadano israelí, colocó al ídish en un lugar de pasado (Visacovsky, 2016, p. 177) y de nostalgia, que quedó a su vez asociado a la experiencia traumática de la *Shoá*, mientras que el hebreo "fue adquiriendo prestigio como lengua de la utopía concretada de un proyecto nacional, representativa de lo nuevo, vital, joven y pujante" (Skura, 2012, p. 14). Por otra parte, luego de la creación del Estado de Israel, los debates entre seguir o no utilizando el ídish en la Diáspora ad-

4. Este recuerdo aparece coincidentemente en las entrevistas que les realicé a Moishe Korin, Cacho Lotersztain y Abraham Lichtenbaum, así como en la entrevista con la actriz Lidia Goldberg, quien integró durante esa temporada el elenco de Schwartz.
5. Incluso el actor Joseph Buloff comenzó a actuar en Broadway, donde se presentó numerosas veces a partir de 1936.
6. Esta afirmación de que la nueva generación de judíos argentinos solo iba al teatro en ídish para acompañar a los suegros, aparece en los recuerdos de muchos de los entrevistados.

5° jornadas de investigadorxs en formación

quirieron un carácter más fuertemente político, donde defender el ídish podía ser incluso entendido como un gesto anti sionista. Como señala, Cyril Aslanov

A medida que el proyecto sionista se concretaba, el uso del idish parecía no solo retrogrado, sino también antipatriótico. Los jóvenes ya nacidos en la Palestina británica se avergonzaban de sus padres y sus abuelos, que aún hablaban el ídish (2012, p. 61).

En este nuevo contexto, el ídish no solamente comenzaba a perder su valor práctico como herramienta de comunicación entre los judíos del mundo, sino que también perdía cada vez más su prestigio frente al hebreo. Esto afectaba principalmente a las nuevas generaciones de judíos argentinos que eran quienes podían renovar el público teatral: por un lado, porque la no enseñanza del ídish en la escuela provocaba que cada vez menos jóvenes pudieran entender las representaciones en ese idioma; y por el otro, porque la militancia anti-ídishista estaba particularmente difundida entre la juventud. Krupnik sostiene que "la radicalización política y el clima de rebeldía juvenil de la década del 60 vieron desarrollarse en la juventud sionista de izquierda una veta anti-ídishista" (2006, p. 35). Esto se debía no solamente a una cuestión ideológica, sino principalmente a la exacerbación de los conflictos generacionales, que se expresó en el rechazo de los jóvenes a la lengua de los padres, de forma tal que el hebreo, el ídish y el español, pasaron a remitir "de forma más marcada a generaciones y universos de sentido diferentes, e incluso incompatibles" (Dujovne, 2014, p. 118)[7]. Mientras que el hebreo y el español eran lenguas en las que se llevaban adelante transformaciones sociales que encarnaban luchas políticas que la juventud sentía como propias, el ídish se identificaba cada vez más como una lengua del pasado, como "una indicación paterna de los primeros años, que luego no encuentra razón poderosa para persistir en su boca" (Pérez, 1958 cit. en Dujovne, 2014, p. 118). Y esto se enfatizaba en un contexto sociopolítico donde la juventud judía se volcaba cada vez más a la militancia política nacional, y a los conflictos de Argentina y de América Latina[8].

En este sentido, es interesante señalar, que no era la imposibilidad de entender el idioma la razón principal que alejaba a los jóvenes judíos de las salas teatrales que representaban obras en ídish. Hacia finales de los años 50, la mayoría de los espectadores jóvenes aún entendían el ídish con facilidad[9], y si bien la mayoría no era capaz de hablarlo fluidamente, podrían haber asistido a los espectáculos en ese idioma sin mayor dificultad, si así lo hubiesen deseado. El problema residía en que para la juventud, el ídish y la cultura ídish resultaban ya algo ajeno, como bien lo explican los espectadores jóvenes del período:

CL: Primero el ídish no era nuestro idioma, para mis padres sí, yo hablaba ídish con mis padres, pero no era mi idioma. Las temáticas no me parecían muy atractivas, salvo algunas excepciones. Pero la cuestión era que no nos identificábamos para nada con ese teatro.[10]

AG: Los jóvenes empezamos a frecuentar ambientes más interesantes, como el teatro independiente, y el teatro judío quedó para los más viejos. Nosotros íbamos al teatro en castellano, aunque hablábamos en ídish. Teníamos 20 años. El teatro ídish había perdido el atractivo, el music hall no nos interesaba. El IFT era más interesante, pero ya era en castellano.[11]

Desde el punto de vista de las nuevas generaciones, el teatro judío era un teatro heredado que no sentían ya como suyo propio: el Soleil y el Mitre eran para ellos los teatros de sus padres. El *heymishkayt*, la sensación de hogar que los espectadores sentían al asistir al teatro en ídish y escuchar la lengua materna que los transportaba a casa, ya no se producía al interior del público joven que había nacido en la Argentina, y cuyo idioma era el español. Por el contrario, lo que los espectadores jóvenes buscaban en el teatro era teatro, es decir, una experiencia artística que los movilizara, algo que encontraban en los escenarios en español pero que rara vez se producía en los escenarios judíos. Como señalaban en la revista *Patch*:

Olvidando los intereses comerciales que sirve, debemos preguntarnos si el teatro judío es una institución dedicada a un arte llamado teatro, o si su función es específicamente retener o difundir el idioma que el pueblo de Israel formó en la diáspora. Nuestra opinión es definitiva, el teatro tiene una única misión: realizar teatro (Nro. 3, enero de 1955, p. 22).

7. En la obra *Réquiem para un viernes a la noche* de Germán Rozenmacher, estrenada en 1964, se tematiza la oposición intergeneracional y el rol de la lengua en esta, sintetizada en el famoso parlamento del personaje del hijo al padre: "¡Estoy cansado de hablar mitad en ídish y mitad en castellano! ¡Estoy cansado de vivir en el pasado, estoy cansado de ser un extranjero! (...) ¿Qué querés que te haga si soy distinto a vos?" (2013, p. 303).
8. La desaparición de los teatros del circuito teatral judío coincidió con el ocaso de otras manifestaciones de la cultura ídish en Argentina, tales como la edición de libros en ese idioma: Dujovne sostiene que "entre 1966 y 1967 salen del mercado tres de los grandes sellos que habían contribuido a sostener la oferta anual de novedades: Dos Poylishe Idntum, Idbuj e ICUF" (2014, p. 117).
9. Jacob Shatzky en su libro sobre las comunidades judías en Latinoamérica, señalaba que "en las relaciones con huéspedes extranjeros púsose de manifiesto que la juventud judía argentina entiende bastante más el idioma ídish que la juventud norteamericana, aunque no lo habla" (1952, p. 51).
10. Entrevista a Cacho Lotersztain realizada por la autora, junio 2016.
11. Entrevista a Ángel Goldman realizada por la autora, enero 2016.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Mientras que entre los años 30 y los 50, los teatros judíos habían dado lugar a las nuevas corrientes estéticas y a las poéticas de modernización teatral que los artistas judíos que provenían de Europa y Estados Unidos traían consigo en sus viajes (tales como los repertorios de Bertolt Brecht y Arthur Miller, las ideas de puesta en escena de Max Reinhardt, entre otros ejemplos), ya para la década del 60 la escena ídish aparecía como un espacio de nostalgia y de puesta en escena del pasado.

Palabras finales

El circuito teatral en ídish se desarrolla en Buenos Aires a principio de siglo XX y tiene su período de mayor esplendor entre 1930 y 1950. En los años 60 comienza su ocaso, y para finales de la década su declinación es ya un proceso irreversible. El alejamiento de la juventud, la falta de obras originales, la ausencia de nuevas generaciones de artistas –locales o extranjeros– que pudieran renovar la temporada teatral, y la imposibilidad de llenar las butacas vacías que iban dejando los fieles espectadores de antaño[12], llevaron a una fuerte disminución de la audiencia, que desembocó en el cierre de los teatros que todavía representaban obras en ídish: primero el Soleil, y luego el Mitre. A partir de entonces, la pérdida de las salas teatrales y de la fuente de trabajo que implicaban las visitas de los artistas extranjeros, llevaron a que la mayor parte de los actores y actrices judíos, se vieran obligados a continuar sus carreras en el teatro nacional.

Sin embargo, el teatro en ídish no se ha desvanecido completamente de la escena porteña, ni la huella que dejaron los grandes actores judíos ha sido olvidada. En la actualidad, una de las únicas salas que, junto con el IFT, permanece ligada a la comunidad judía, lleva el nombre de uno de ellos: se trata del Auditorio Ben-Ami, donde antes se encontraba la Sociedad de Actores Israelitas, y que ahora pertenece a la AMIA. Allí, aún se presentan obras de temática judía en castellano y espectáculos musicales donde el idish vuelve a escucharse sobre el escenario[13], que dan cuenta de la supervivencia de una tradición teatral y de un idioma que se niegan a desaparecer.

Referencias bibliográficas

Aslanov, C. (2012). "Política de las lenguas judías: entre la etnia y la nación". En Skura, Susana (comp.). *Reflexiones sobre el ídish*, Buenos Aires: Sholem Buenos Aires.

Avni, H. (1983). *Argentina y la Historia de la Inmigración Judía 1810-1950*. Buenos Aires: Editorial Universitaria Magnes-AMIA.

Dujovne, A. (2014). *Una historia del libro judío. La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Krupnik, A. (2006). "¿Qué les pasa con el ídish a estos ídishes que escuchan a los Beatles y hablan de revolución?", en Sneh, Perla (comp.), *Temas del patrimonio cultural 19: Buenos Aires Idish*, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad.

Nahshon, E. (1998). *Yiddish Proletarian Theatre: The Art and Politics of the Artef, 1925-1940*, Westport, Connecticut: Greenwood. Press.

Pérez, L. S. (1958). "La literatura judeo-argentina: su evolución", en AA.VV., *Estudios y ensayos sobre tópicos judíos*, Buenos Aires: Fundación IWO, pp. 63-77.

Rozenmacher, G. (2013). *Obras Completas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Rud, L. (2012). "Persistencias del ídish en la escena porteña", *Revista Diversidad*, (4), pp. 42-56.

Shatzky, J. (1952). *Comunidades Judías en Latinoamérica*, Buenos Aires: Ediciones del American Jewish Committee.

12. Como expresa en la ficción el actor del Soleil Max Abramson, el conmovedor personaje de la obra *Réquiem para un viernes a la noche* de Germán Rozenmacher: "¡Yo tenía el mundo en las manos! Hacíamos dos funciones por día. ¡Era la locura! *(Pausa).* Después actuamos para las butacas cada vez más vacías. *(Se encoge de hombros)*. Y ahora... me cerraron el teatro. (...) ¿Saben lo que pasa? ¡Se me muere el público! De a uno a uno se me van muriendo, como los suscriptores del diario ídish" (2014, p. 272).

13. Para un desarrollo sobre estos espectáculos ver: Rud, L. (2012). "Persistencias del ídish en la escena porteña", *Revista Diversidad*, (4), 42-56.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Skura, S. (comp.) (2012). *Reflexiones sobre el ídish*, Buenos Aires: Sholem Buenos Aires.

Visacovsky, N. (2016). *Argentinos, judíos y camaradas: tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

EJE 9. Arte, cultura y medios de comunicación en la historia reciente.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Joaquín Sticotti (CIS-CONICET/IDES), Daiana Masin (CONICET-IIGG-UBA), Paola Benassai (IIGG-UBA) y Ramiro Manduca (IIGG-UBA)

La mesa "Arte, cultura y medios de comunicación en la historia reciente" partió de la premisa de que el papel de los medios de comunicación y las prácticas artístico-culturales son centrales para comprender las problemáticas históricas del último cuarto del siglo XX. Entendemos que se trata de pensar estas expresiones, más allá de su potencialidad como documentos, como *formaciones* activas en procesos económicos, políticos y sociales.

Recibimos contribuciones que se ocuparon de pensar los medios de comunicación así como las producciones artísticas en relación con la economía, la política y la sociedad en un sentido más general. A su vez, las propuestas excedieron el marco temporal establecido llevándonos a discusiones del presente que mantenían un diálogo con la historia reciente. Esta articulación, propia también del encuentro disciplinar entre historiadorxs, sociologxs, antropologxs y comunicologxs, generó discusiones teórico-metodológicas en torno a estos objetos de estudio y a los modos de pensar la temporalidad propia de cada uno de ellos.

Los trabajos "La trayectoria del compositor cordobés Oscar Bazán durante los años 1983 y 1990: Elementos de Participación en la producción cultural y artística de Córdoba" de Paula Bazán y "Menos es más: el consumo musical breve en la era del *streaming*" de Mariano Bliski aportan elementos para pensar las transformaciones de la industria musical en los últimos años tanto desde la producción como desde el negocio de la distribución.

El trabajo "Sociología de la circulación internacional de la literatura: el caso de las traducciones al inglés (Estados Unidos) de libros de César Aira (2003-2014)" de María Belén Riveiro indaga en la circulación internacional de la literatura de César Aira desde una perspectiva sociológica, haciendo énfasis en el rol de los mediadores que permiten el desplazamiento desde un campo de origen a un campo de llegada. El trabajo "Apuntes para pensar la enseñanza del trabajo actoral en La Plata antes y durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" de Juliana Díaz abarca el trabajo de la enseñanza del teatro también desde una perspectiva sociológica. Concentrándose en las medidas de aislamiento debido a la irrupción de la pandemia del COVID-19, muestra los resultados de una encuesta realizada a profesoras y profesoras sobre las condiciones de su actividad en este particular contexto.

El trabajo "Martínez de Hoz en el cine: un abordaje de los debates historiográficos respecto al modelo económico de la última dictadura y sus representaciones en los films *Tiempo de Revancha* (1981) y *Plata Dulce* (1982)" de Ramiro Manduca aborda un conjunto de debates económicos sobre los últimos años de la dictadura y el modo en el que estos se plasman en el imaginario construido por dos películas de gran popularidad en la época. El trabajo "Identidades peronistas en tinta y papel': la representación del peronismo en las revistas *Hechos e Ideas – Tercera Época* y *El Descamisado*" de Catalina Bergallo se concentra en la construcción de la identidad peronista en dos publicaciones gráficas muy diferentes que circulaban en el período de 1973-1974. Por último, el trabajo "Teatro, liminalidad y periodismo: algunos apuntes sobre la Guerra de Malvinas (1982)" de Ricardo Dubatti aborda la interacción entre arte y medios de comunicación en relación a la Guerra de Malvinas. A través del análisis de una selección de obras de teatro, se propone pensar el modo en que se representa el abordaje mediático del conflicto bélico, al tiempo que la misma escena se configura como un registro periodístico alternativo.

Lxs invitamos a leer las ponencias de estos investigadorxs en formación y seguir pensando colectivamente las relaciones entre arte, cultura y medios de comunicación en la historia reciente.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

"Identidades peronistas en tinta y papel": la representación del peronismo en las revistas Hechos e Ideas – Tercera Época y El Descamisado

Catalina Bargalló Castagnino[1]

Resumen

Esta investigación consiste en un estudio comparativo de la representación de la identidad peronista en las revistas *Hechos e Ideas - Tercera Época* y *El Descamisado*. Ambas revistas son producciones gráficas publicadas a comienzos de la década de 1970, de las organizaciones Guardia de Hierro y Montoneros, respectivamente. La investigación aún se encuentra en estado de desarrollo, y se lleva a cabo en el marco de una tesina de grado de la carrera de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.

Palabras Clave: Estudios Culturales, Peronismo, Historia de los Medios, Producción Gráfica, Revistas, Década de los '70, Lucha Armada.

5° jornadas de investigadorxs en formación

A modo de introducción

El tema de la investigación de esta tesina parte de una búsqueda que comenzó al iniciar la carrera de comunicación. En ese momento era mi interés poder adentrarme en el universo de la juventud militante de la década de los '70. Me interesaba particularmente indagar en cuáles habían sido los sentidos circulantes de la época. ¿Qué imágenes y frases constituían el universo simbólico de esas organizaciones y sus militantes? Al avanzar decidí centrarme en las pujas simbólicas dentro del movimiento peronista, y particularmente entre la izquierda peronista, y el peronismo ortodoxo.

En un primer contacto con las fuentes, me encontré con una amplia heterogeneidad de publicaciones y contenido. Encontré producciones sindicales, como *El Obrero Gráfico*, *El Obrero Ferroviario*, *Contacto*, revistas de la organización Montoneros, como *El Descamisado*, *Evita Montonera*, *Cristianismo y Revolución*, y otras revistas peronistas de carácter académico como *Envido* y *Hechos e Ideas - Tercera Época*[2].

Paulatinamente, me fui acercando a la construcción de mi objeto de estudio. De todas formas, aún no tenía claro qué publicaciones quería tomar, y por tanto, cuál iba a ser el período temporal seleccionado. Finalmente, opté por tomar las revistas *El Descamisado*, de la organización Montoneros, y *Hechos e Ideas*, de la agrupación Guardia de Hierro. La selección de estas revistas tuvo dos motivos principales: ambas fueron publicadas, aproximadamente, en el mismo período temporal, y cada una de ellas fue la publicación con mayor circulación y reconocimiento de cada una de las organizaciones militantes.

Marco Teórico

Esta investigación toma como eje central la noción de *cultura* de Stuart Hall y el concepto de *medio* de Raymond Williams. En el primer caso, se entiende a la producción cultural de las organizaciones militantes como un campo de lucha por el sentido, en el cual diversos actores batallan por el significado de las representaciones circulantes. "Un campo de batalla donde no se obtienen victorias definitivas, pero donde siempre hay posiciones estratégicas que se conquistan y se pierden". (Hall, 1984: 5) El concepto de *medio* de Raymond Williams es tomado para entender a estas producciones gráficas como el resultado de un proceso de formación social, y no la mera consecuencia de un desarrollo tecnológico (Williams, 2013).

Respecto a la noción de identidad, considero que la misma se puede entender como un *constructo social*, conformado

1. Estudiante de Cs. de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, catalinabargallo@gmail.com.
2. A partir de ahora *Hechos e Ideas*.

ISSN 2718 - 7853

por una multiplicidad de dimensiones, como la invención de una tradición, la fijación de normas, el vínculo con actores pasados y presentes, la creación prospectiva de un relato común junto con otros (Slipak, 2015). La identidad configura pertenencias y otorga sentido a los sucesos históricos.

Asimismo, resulta interesante tomar el concepto de época de Claudia Gilman para poder dar cuenta del contexto en el cual estas publicaciones fueron realizadas. La autora establece que una época implica el campo de lo que es públicamente decible y aceptable. Ella considera que las décadas de los '60 y '70 pueden pensarse en conjunto, como un bloque que: "constituye una época con un espesor histórico propio y límites más o menos precisos, que la separan de la constelación inmediatamente anterior y de la inmediatamente posterior" (Gilman, 2012: 36)

Retomando a la autora, cada momento histórico implica el surgimiento y el eclipse de ciertas nociones conceptuales. Palabras, sonidos, imágenes, son propias de cada época, y responden a ciertas tramas de significaciones particulares. Por tanto, las revistas también pueden pensarse como campos semánticos, redes semióticas, que dan cuenta de los conflictos, debates, acuerdos y desacuerdos, de distintos actores sociales en un determinado momento socio-histórico.

Por último, se utilizarán ciertas herramientas analíticas del campo de la Sociosemiótica. Se utilizará el concepto de representación en tanto signo, *"algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente (...)."* (Peirce, 1987: 245). Es decir, los signos analizados de las revistas *Hechos e Ideas* y *El Descamisado* se entenderán como representaciones de elementos propios del universo de las organizaciones políticas, y del campo peronista en su totalidad.

Las revistas

La revista *El Descamisado* es la segunda revista de la organización Montoneros. La circulación de la revista fue legal, y su frecuencia fue semanal. Comenzó a publicarse el 14 de marzo de 1973 y publicó su último número el 2 de abril de 1974. En total fueron 48 publicaciones.

El director de la revista fue Dardo Cabo, y el co-director, el periodista Ricardo Grassi. En octubre de 1973 Jorge Lewinger tomó el lugar de director, pero por la popularidad de Cabo, las notas editoriales se siguieron firmando bajo su nombre. También integraron el equipo Enrique "Jarito" Walker como jefe de redacción, Juan José "Yaya" Ascone como secretario de redacción y Osvaldo Jauretche como director de fotografía. La revista incluyó a varios colaboradores, entre los que se encontraron Héctor Germán Oesterheld y José Ricardo Eliaschev. (Slipak, 2015)

En el momento de la aparición de *El Descamisado*, la organización Montoneros ya había llegado a su momento de mayor popularidad y organización político – militar. Había realizado su bautismo de fuego tres años antes, el 1° de junio de 1970, al secuestrar, juzgar y asesinar al ex presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu (Lanusse, 2007). Para ese entonces Montoneros estaba conformado por una veintena de militantes con raíces religiosas católicas, que provenían de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. A principios de 1973 Montoneros ya era una organización federal, integrada por una multiplicidad de agrupaciones políticas - barriales, sindicales y estudiantiles -. En conjunto con otros sectores del peronismo, pero bajo su dirección, Montoneros había formado un frente de masas denominado *La Tendencia*. Este frente gozaba de apoyo popular, y de un lugar privilegiado en la campaña presidencial que llevaría a Héctor Cámpora a la victoria

Por tanto, *El Descamisado* nació con el objetivo principal de construir un mito fundante de la organización Montoneros, y contribuir a la cristalización de la identidad peronista montonera. De esta manera, los jóvenes asesinados por la dictadura de Onganía fueron representados como héroes de una lucha mayor -la resistencia peronista-, que había comenzado con el golpe de 1955, y llegaría a su fin con el retorno de Perón, y el arribo a la patria socialista. Asimismo, la revista se proponía sumar a nuevos contribuyentes y militantes (Slipak, 2015).

Como se mencionó previamente, la circulación de la revista fue legal, y su tirada fue la más importante respecto a las otras revistas montoneras: entre 36000 a 100000 ejemplares, dependiendo de cada número. En *El Descamisado* se le dio un importante lugar a la fotografía, y a la integración de collages, montajes e infografías, lo cual le confirieron a la revista una estética atractiva y de fácil lectura.

La revista *Hechos e Ideas* es una publicación de la agrupación Guardia de Hierro. La revista tuvo una frecuencia trimes-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

tral. Su primera publicación fue en septiembre de 1973, la segunda en febrero de 1974, y la tercera en abril de 1974. Bajo el nombre de *Hechos e Ideas* se habían publicado otras dos revistas anteriormente. La primera fue en el año 1935 hasta el año 1941, bajo el ala del radicalismo yrigoyenista. La segunda publicación de la revista fue desde el año 1947 hasta 1955, y a diferencia de la anterior, nació como un medio de difusión del gobierno peronista.

A diferencia de *El Descamisado*, la revista *Hechos e Ideas* nació como una producción gráfica academicista, y no como medio de difusión oficial de una organización. Sin embargo, la revista se desarrolló en el marco de un espacio político: las Cátedras Nacionales de la organización Guardia de Hierro. Esta agrupación política había nacido en el año 1962, con el objetivo de agrupar diversos sectores peronistas nacionalistas. El dirigente más importante era Alejandro Francisco Álvarez, "El Gallego", y la mayoría de sus integrantes eran universitarios que se proponían armar una usina de cuadros políticos dispuestos a reorganizar el movimiento peronista. Los militantes de Guardia de Hierro, *guardianes*, se consideraban peronistas ortodoxos, marcando distancia con otras organizaciones peronistas de la época, a las cuales consideraban de izquierda. (Álvarez, 2013)

La revista estaba constituida en su totalidad por texto, excepto por algunas imágenes de propagandas políticas que aparecieron a partir del segundo número. Su directora, Amelia Podetti, era profesora de Introducción a la Filosofía e Historia de la Filosofía Moderna de la Universidad del Salvador y la Universidad Nacional de La Plata, y por tanto en la revista se integraron discursos de Filosofía y Economía Política, Investigación Científica y Derecho Social.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Perón, pueblo y lealtad: tres elementos a analizar

La pregunta de cómo confrontar a un semanario de tirada amplia, como lo era *El Descamisado*, con una revista académica trimestral, *Hechos e Ideas*, estuvo presente desde el momento en que ambas fueron seleccionadas. Además de su estilo diferente -el primero propio del universo discursivo periodístico, y el segundo más cercano al académico-, las temáticas que trabajaban eran disímiles.

La publicación de Montoneros se centró, específicamente, en los sucesos coyunturales de cada semana, o las fechas importantes de la organización. Como ejemplo podemos tomar: la rememoración de la masacre de Trelew en el N° 3, la vuelta de Perón en el N° 5, el primer episodio cardíaco de Perón en el N° 28. *Hechos e Ideas* se centró en el desarrollo de planes científicos, agrícolas, urbanísticos, educativos, entre otros. En consecuencia, se concluyó que no era posible contrastar ambas publicaciones respecto a los hitos históricos del período seleccionado. Tampoco era posible compararla respecto a las propuestas programáticas para el gobierno peronista entrante.

A partir del interrogante de cuál fue el nexo coordinante que atravesó a todas las agrupaciones peronistas, y por tanto sus producciones simbólicas, se tomó el concepto de Lealtad que desarrolló Balbi en "De leales, desleales y traidores" (2007). El autor estableció que durante la Resistencia Peronista, entre los años 1955 y 1973, todas las agrupaciones políticas militantes, de distintas vertientes, se colocaron detrás de la frase aglutinante *Perón Vuelve*. De cierta forma, la lealtad hacia Perón se había transformado en el elemento central del quehacer político peronista, en el momento en que el peronismo se encontraba proscripto.

Si bien Perón había perdido su rol en el mecanismo institucional argentino en 1955, para 1957 sus mensajes -en cartas, o *gelosos*[3]- comenzaron a llegar al país clandestinamente. A partir de entonces, los distintos actores de la resistencia se disputaron la lealtad como capital simbólico central del Movimiento. En sus comunicados, Perón establecía directivas de organización, y quienes lo escuchaban se sentían con el deber de llevar a cabo las acciones que él consideraba necesarias. La lealtad se había transformado en un principio articulador del peronismo proscripto (Balbi 2007).

A principios de los '70, la resistencia peronista se encontraba organizada. La lealtad continuaba siendo el elemento central, y sus actores esperaban con ansias el regreso de Perón al país. Sin embargo, algunos sectores del movimiento tenían en mente establecer un gobierno socialista al llegar al poder. En el caso de Montoneros, su objetivo era el socialismo, su metodología era la lucha armada, y su identidad, peronista. (Lanusse, 2007). Si el interés de Perón era establecer un Pacto Social entre los distintos actores de la sociedad argentina, y no llegar a la revolución a través del uso de las armas, podríamos establecer, entonces, que la noción de lealtad se comenzaba a poner en tensión.

3. Los gelosos eran cintas sonoras que Perón enviaba con mensajes grabados. El nombre deviene de la empresa que las producía, la compañía de artefactos electrónicos de difusión Geloso. (Testimonio brindado a la autora, 5 de octubre del 2019)

En el año 1973 la disputa por la representación de Perón, del Pueblo y de la Lealtad, por parte de los diversos actores políticos, había llegado a su punto culminante. Un ejemplo de ello fue la Masacre de Ezeiza, el 20 de junio de 1973, donde varias agrupaciones entraron en enfrentamientos armados el día que Perón estaba llegando al país. Por tanto, podríamos considerar que las revistas, al ser formaciones *sociales* (Williams, 2013) y campos de lucha simbólica (Hall, 1984), retrataron explícita o implícitamente la pugna por el sentido en las organizaciones políticas.

Por los motivos previamente señalados se decidió tomar a la figura de Perón, el concepto de Lealtad, y a la noción de Pueblo como elementos a comparar entre *Hechos e Ideas* y *El Descamisado*, para dar cuenta de cómo cada una de estas producciones gráficas representó la identidad peronista.

Encuentro con fuentes testimoniales: una nueva perspectiva

Si bien la investigación contempla como fuentes a dos producciones gráficas, se decidió integrar fuentes testimoniales de la época, con el fin de ahondar en aquellas categorías propias del peronismo militante de la década de los '70. Esto fue así ya que el discurso de las revistas, con mayor predominancia en la publicación *El Descamisado*, estaba codificado en una jerga propia de la esfera política de esa época.

Se realizaron dos entrevistas a ex militantes peronistas de la época. Ambos habían sido parte de la organización Montoneros, y uno de ellos se había formado con un miembro de la agrupación Guardia de Hierro. Habían sido lectores de la revista *El Descamisado*, y conocían la revista *Hechos e Ideas.* Ellos habían participado en Montoneros hasta el año 1974, momento de entrada de la organización a la clandestinidad. Si bien no habían formado parte de esta desde sus orígenes, hacia fines de la década de los '60, sí habían participado de una militancia barrial activa que terminó confluyendo en la militancia político-militar de La Tendencia -el frente amplio de Montoneros-.

En las entrevistas, los ex militantes lograron dar cuenta del sentido de aquellos significantes propios de la época. Por ejemplo, se explicó el origen de la palabra *caño*, la cual significaba *bomba*. Asimismo, dejaron en claro que las organizaciones Guardia de Hierro y Montoneros habían tenido un fluido contacto entre sí, hasta el año 1973. Ambas agrupaciones militantes habían participado de múltiples actividades, tales como pintadas, volanteadas, campamentos, apoyo escolar barrial, entre otras.

Estos testimonios le dieron una nueva perspectiva a la investigación. Previamente a la realización de las entrevistas, las revistas habían sido analizadas como fuentes aisladas, dado que se consideraba que las organizaciones políticas donde se habían producido no tenían contacto entre sí. Si bien se entendía que ambas estaban en un mismo campo político, se consideraba que los productores no habían tenido un diálogo fluido entre ellos. Con esta nueva perspectiva, se incorporó la noción de que las fronteras entre ambas publicaciones eran porosas, y que aunque a primera vista no parecieran estar dialogando, era posible que sí lo hicieran.

Análisis Preliminar

Con el fin de realizar un primer análisis comparativo de las revistas, se decidió contrastar el primer número de la revista *Hechos e Ideas*, de septiembre de 1973, y el número 17 de la revista *El Descamisado*, con fecha del 11 de septiembre. Se hizo hincapié en la aparición de los significantes: Pueblo, Perón y Lealtad, y en los universos conceptuales que rodeaban a estos conceptos. Por ejemplo: *líder*, *tío*, *el viejo*, para hacer mención de Perón.

La revista *Hechos e Ideas* fue una publicación de carácter político-académico, con predominancia de texto escrito, y algunas imágenes en la tapa o en ciertas páginas reservadas para la propaganda político gubernamental. El primer número está integrado por: una nota editorial sin firma, un mensaje de Juan Domingo Perón hacia los pueblos y gobiernos del mundo; una nota de Amelia Podetti sobre Ciencia y Política; otra sobre la educación en el marco de la revolución peruana, de Leopoldo Chiappo; un informe sobre la realidad agropecuaria argentina, de Rodolfo Ugalde; una nota de Ciencia y Tecnología, de Horacio Figueiras; otra nota sobre las agencias internacionales y los planes de investigación agropecuaria en la Argentina, de Francisco Rossi; una propuesta para una política nacional en investigación y producción agropecuaria argentina, de Juan Bullrich; un plan para la reconstrucción de la defensa forestal, de Sergio La Rocca;

5° jornadas de investigadorxs en formación

un homenaje a Eva Perón, de Ramón Carrillo; un documento sobre política forestal china: y por último, un apartado de recomendaciones bibliográficas. Las nociones de Lealtad, Pueblo y la figura de Perón aparecen, principalmente, en el mensaje de Perón a los pueblos, el editorial, y el homenaje de Carrillo a Eva Perón.

En la nota editorial de este número se menciona al Pueblo como aquel que vivifica y avala las instituciones, y les otorga así virtud política. También se lo propone como fuente de toda legitimidad y cultura. Se establece que el pueblo argentino jamás avaló las instituciones del régimen de Onganía, como sí lo hizo con el gobierno peronista. Se sostiene que el pueblo debe "dar la batalla" para reconstruir el Estado, la Nación, y al Hombre. También, se marca una distinción entre pueblo e "intelectualidad vanguardista de la revolución", al mencionar que estos son "hombres y mujeres incapaces de negarse a sí mismos, de negar todos los vicios que el sistema les ha inculcado. (…) quienes pretender ser más revolucionarios que el pueblo o su líder". Así también, la línea editorial establece que "Perón Presidente" es la síntesis de las expectativas de la nación, y que la ciencia, la técnica, el arte, la filosofía y la actividad teórica deben encausarse en un proyecto coherente de realización nacional. Para ello, el *pueblo argentino*, junto con *Perón*, deben estar juntos, en orden de producir esos grandes hechos culturales.

El mensaje de Perón, "Mensaje a los pueblos y gobiernos del mundo", figura después de la nota editorial. En este texto, Perón desarrolla, principalmente, su preocupación por el devenir de los recursos naturales en los países del tercer mundo. Afirma que son los pueblos y gobiernos del mundo los que deben cobrar conciencia de la contaminación del medio ambiente y la biosfera. Se propone a sí mismo como dirigente político, "con la autoridad que me da el haber sido precursor de la posición actual del Tercer Mundo (…)."

Si bien la editorial hace mención indirecta al concepto de Lealtad –"el pueblo junto a Perón para dar la batalla"-, es en el homenaje a Eva Perón de Ramón Carillo donde este concepto se muestra más claramente. La nota, una suerte de ensayo o poema, se titula: "A mediodía anocheció". En la misma se busca dar cuenta de cómo la muerte prematura de Eva Perón le impidió continuar con la tarea que ella se había propuesto, que era dar la vida por el pueblo. *Pueblo* y *Eva* aparecen aquí como fusionados, leales el uno para el otro. "Y ahora también comprendemos por qué para ella no hubo pausa en la lucha, ni reposo alguno, ni baladí entretenimiento, ni un paso atrás ante los obstáculos de la incomprensión, de la mala fe (…)", "Su fiebre de amor por el pueblo era contagiosa (…)", "este pueblo que antes jamás, entregó a nadie su corazón y que ahora lo ha encerrado en un solo nombre: **Evita**." Asimismo, la lealtad entre Eva Perón y el pueblo no puede entenderse sin la lealtad que Eva Perón tenía con Perón. "(…) todo ofrendó **Eva Perón** en aras de su amor por el pueblo, generado en su amor al Líder, compañero, guía y esposo." El concepto de Lealtad aparece aquí como un nexo coordinante entre Perón y el Pueblo, mediado por el vínculo entre el Pueblo y Eva Perón.

En el N° 17 de *El Descamisado* la tapa de la revista dice: "exclusivo: toda la entrevista de Perón - JP (se acabaron los grupos). Reportaje a Firmenich". Esto hace mención de una reunión que los Montoneros tuvieron, días atrás, con Perón, junto a otras organizaciones peronistas. La nota editorial se centra sobre ello, y narra cómo fue el encuentro con Perón, y la directiva de este a apelar a una unidad militante. En este número también se encuentra un reportaje a Firmenich, y un desgrabado de su charla con Perón; un informe sobre la conmemoración de la muerte de Fernando Abal Medina y Gustavo Ramus; una nota sobre una volanteada barrial del Día del Montonero; un informe sobre elecciones sindicales en Corrientes; una nota sobre conflictos barriales; otra sobre el vaciamiento de una empresa eléctrica; un sector del correo de los lectores; un informe sobre la vida de los hacheros en el Chaco; un capítulo del cómic titulado: "450 años de guerra contra el imperialismo"; una nota sobre el primer congreso de juventud; y finalmente, en la contratapa, un llamado al reordenamiento del Partido Justicialista.

Respecto a la noción de Lealtad, en relación a la figura de Perón, podemos dar cuenta que hay una ambivalencia que recorre la revista. En el informe sobre el encuentro de los Montoneros con Perón se puede observar que hay una suerte de acatamiento de la palabra de Perón sobre el llamado a la unidad con las distintas organizaciones y al Pacto Social. Sostiene Firmenich sobre la lucha armada: "en las actuales circunstancias en que estamos pasando de la consigna de "Perón Vuelve" a "Perón al Poder" nos encontramos en un cambio de etapa que obliga a un cambio en los métodos." Sin embargo, también hay cierta desconfianza sobre cómo Perón podrá construir las bases para el próximo gobierno, y maniobrar a los distintos sectores que conformaban el Movimiento. Esto se puede notar en el diálogo entre Firmenich y Perón, en el cual el montonero le reclama a Perón: "Aquí está el problema, entonces, de la unidad nacional, la generación de emergencia, y no hay ninguna unidad nacional sin un movimiento justicialista que lo conduzca (…)"

5° jornadas de investigadorxs en formación

El concepto de Lealtad también aparece en relación a los compañeros muertos en la lucha contra el anterior régimen dictatorial. En este número se hace especial hincapié en la conmemoración de la muerte de Gustavo Ramus y Fernando Abal Medina, quienes habían muerto tres años antes en un enfrentamiento con la policía en William Morris. En un apartado del informe especial que se realizó sobre ellos, hay una nota que incluye la convocatoria que se realizó en Morris para recordar su fallecimiento. Unas fotografías acompañan el texto, y el pie de foto de una de ellas dice: "El pueblo no se olvida. 7 de septiembre de 1973. Día del Montonero, recordado multitudinariamente en Morris. La sangre derramada no será negociada."

Esta "canonización" de los militantes atraviesa todo el número de la revista, caracterizándolos como jóvenes militantes, revolucionarios, que sacrificaron su vida por Perón y el Pueblo. En una nota titulada: "En las calles de Buenos Aires la JP habló de los Montoneros", se recopilaron testimonios sobre Ramus y Abal Medina, y uno de ellos sostiene: "Los compañeros murieron por la lucha y por Perón. Hoy Perón está aquí, con su pueblo". Cabe destacar que la Lealtad hacia los compañeros también es presentada como una Lealtad hacia Perón. En la transcripción de un volante difundido en el acto de conmemoración hacia Ramus y Abal Medina se establece que se va a acompañar a Perón en la tarea de unidad nacional y latinoamericana, en el marco de una patria libre, justa y soberana.

En este número de *El Descamisado* la noción de Pueblo es representada, principalmente, de dos maneras diferenciadas. En principio, el Pueblo aparece como el pueblo peronista, aquel que le es leal a Perón, y a los militantes de Montoneros. Como figura en el párrafo anterior, es el Pueblo quien debe acompañar a quienes cayeron en la lucha, y a Perón. Asimismo, el Pueblo aparece representado como una heterogeneidad de trabajadores bajo una misma bandera peronista. El informe sobre la cooperativa de hacheros en Chaco, la nota sobre la Comisión Municipal de la Vivienda y el apartado sobre los trabajadores de la administración pública, parecieran querer dar cuenta de ello.

Conclusiones preliminares

Si bien aún resta analizar otros números de las revistas *El Descamisado* y *Hechos e Ideas*, podríamos mencionar algunas conclusiones que surgen de un primer análisis de las revistas.

En principio, *Hechos e Ideas* se ubica como voz oficial de Perón y del gobierno peronista. Esta publicación construye un discurso científico - académico, que intenta posicionarse como fuente objetiva del quehacer político del entrante gobierno peronista. En este sentido, la figura de Perón aparece como amalgamada en la línea editorial de la revista. Respecto a la noción de Lealtad, la misma remite linealmente hacia la figura de Perón y Evita. El Pueblo aparece activo, como actor fundamental para la construcción del Estado, bajo el proyecto peronista. Asimismo, la publicación se diferencia de quienes considera "vanguardistas ideológicos", estableciendo que es Perón quien debe conducir.

El Descamisado construye un discurso coral de la identidad peronista. En esta publicación, la noción de Lealtad se complejiza, apareciendo fragmentado. Por un lado, el pueblo le debe lealtad a Perón, y al mismo tiempo, a los compañeros montoneros que dan la vida por él. Asimismo, son los militantes quienes le deben la lealtad al pueblo, y a Perón. La Lealtad en *El Descamisado* aparece como un círculo que corre hacia ambas direcciones. En esta publicación, la relación entre Perón y la organización aparece como ambivalente. En ciertos fragmentos, Perón es retratado como un líder indiscutido, quien debe conducir al Movimiento. Sin embargo, en otros apartados de este número, Montoneros deja entrever que el mandatario se encuentra a destiempo de un proceso revolucionario que no puede comprender. El Pueblo es representado en la revista de dos maneras diferenciadas: como concepto abstracto, y materializado en los trabajadores de los distintos lugares del país.

En conclusión, podríamos sostener, a priori, que la revista *El Descamisado* y *Hechos e Ideas* construyeron su identidad peronista de forma diferenciada. En el primer caso, *El Descamisado* construyó un tipo de identidad peronista vanguardista, la cual proponía guiar al Pueblo y a Perón hacia la construcción de un socialismo justicialista. Por otro lado, *Hechos e Ideas* construyó su identidad peronista como voz oficial del tercer gobierno peronista. A diferencia de *El Descamisado*, esta publicación proclamó una identidad peronista sin fisuras.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Álvarez, A. (2013). *Así se hizo Guardia de Hierro*. Buenos Aires: ULAFI.

Balbi, F. (2007). *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Buenos Aires: Giaper.

Gilman, C. (2012). Los sesenta/setenta considerados como época. En *Entre la pluma y el fusil. Debate y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hall, S. (1984). Notas sobre la deconstrucción de lo popular. En Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

Lanusse, L. (2010). *Montoneros: el mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Zeta Bolsillo.

Peirce, C. S. (1974). Cartas a Lady Welby. En *La ciencia de la semiótica.* Selección de fragmentos. Buenos Aires: Nueva Visión.

Peirce, C. S. (1987). *Obra Lógico-Semiótica.* Selección de Fragmentos. Madrid: Taurus.

Slipak, D. (2015). *Las revistas Montoneras*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Williams, R. (2013). *Los medios de comunicación social*. Barcelona: Ediciones Península.

5° jornadas de investigadorxs en formación

La trayectoria del compositor cordobés Oscar Bazán durante los años 1983 y 1990: Elementos de Participación en la producción cultural y artística de Córdoba

Paula Verónica Bazán[1]

Resumen

Este trabajo, que forma parte de mi tesis de grado en Historia, hace foco en la figura del compositor cordobés, Oscar Bazán (1936-2005): su trayectoria, innovación y, particularmente, su producción estética entre los años 1983 y 1990, considerando que la investigación de este artista puede aportar claves importantes para la comprensión de la producción cultural y artística de Córdoba y de sus relaciones tanto con la capital del país como con otros territorios internacionales.

El punto de partida propuesto para este trabajo es el año 1983, cuando Bazán comienza su etapa de producción musical auto-denominada "Elementos de Participación". El punto de llegada diseñado para este trabajo se centra en el año 1990 debido a que el catálogo de obras elaborado por el compositor termina en ese año. Además el corpus de opus para este período alcanza un total de 17, cantidad significativa para el análisis que nos proponemos.

Los interrogantes que guían esta investigación son: ¿Qué características asume esta nueva etapa de producción del compositor? ¿Cómo fue su proceso de producción y de qué manera se fue constituyendo como rasgo distintivo dentro de su corpus de obras? ¿Cuáles fueron los canales institucionales e informales de difusión de estas obras? ¿Cómo fue la recepción del público que devenía, por la propuesta, en participantes de la obra?

Las fuentes consultadas forman parte mayoritariamente del archivo familiar del compositor, siendo la autora de esta ponencia nieta de este. Se complementó con diarios locales y de otros países y artículos de revistas.

La hipótesis general para este trabajo expone que la trayectoria de Oscar Bazán puede ser considerada un "nudo" en la trama musical (trans) local de Córdoba en los años ´80 ya que, según el análisis de diversas "huellas" (Ginzburg, 2010) relevadas, en él confluían redes que, por una parte, conectaban el circuito oficial y alternativo local y, por otra parte, generaban lazos entre agentes e instituciones de Córdoba y otros actores externos a estos, como el público general, en un proceso de democratización de los mundos del arte iniciado con la apertura democrática tras la salida de la última dictadura militar, producida en Argentina en 1983.

Palabras claves: Elementos de Participación – Democratización – Producción artística

Oscar Bazán y la música experimental en la década del ´60: un camino a la música de participación

Para empezar este análisis nos parece importante hacer un breve recorrido por las décadas del 60 y 70, a través de un trabajo anterior (Bazán, P., 2019), ya que detectamos los primeros acercamientos del compositor a la "música de participación."

Como primer eje hay que considerar la experiencia como becario por el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales (CLAEM) del Instituto Di Tella entre los años 1963 y 1964 en Buenos Aires que le permitió alejarse de alguna manera, siguiendo los conceptos de Raymond Williams (Williams, 1981), de las tendencias dominantes que marcaban su primera formación en el mundo artístico musical (estudios en el conservatorio, clases particulares con músicos reconocidos, entre otros), acercándose de esta manera a las tendencias emergentes que estaban en boga en el mundo

1. Estudiante de grado de la carrera Licenciatura en Historia (FFyH, UNC). Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Área Historia), UNC.

5° jornadas de investigadorxs en formación

(sobre todo las provenientes de Estados Unidos y Europa) marcando el comienzo de un momento de exploración de algunas tendencias residuales (Bazán, P., 2018).

Al regresar a la ciudad de Córdoba fundó junto a otros compositores cordobeses el Centro de Música Experimental (C.M.E) radicado en la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Este momento abrió un espacio al Período autodenominado "experimental" donde observamos una etapa importante de producción en el cual se registran 69 obras (fuente: catálogo "Opus"), el mayor número hasta el momento. De acuerdo a las fuentes que pudimos triangular, observamos que es una etapa donde se continuó con una búsqueda de un estilo propio pero de alguna manera ya más consolidado. En términos de Williams (1981), es un momento donde las tendencias emergentes toman curso de una manera más consciente, donde las tendencias dominantes son importantes para conocerlas y no repetirlas, para suprimirlas. Pero no podemos dejar de entender esta búsqueda en un contexto de exploración grupal. Pensándolo en términos de Becker (2008) detectamos una red de cooperación entre artistas que forman el mundo artístico musical de Córdoba durante las décadas del ´60 y ´70. En este sentido, entendemos que la red de trabajo no sólo se refería a la producción artística sino que funcionaba como centro de formación y difusión de las tendencias emergentes provenientes de otros lugares del mundo. Un claro ejemplo de esto son las obras llamadas "Sucesos" y obras individuales con participación de otros compañeros o compositores como así también acciones que tenían el objetivo difundir a la comunidad estos trabajos y conocimientos novedosos.

En este sentido es importante citar un texto de Quique Villar (1971) publicado en Fuente, una revista mensual editada por G.U.S.A.C. Grupo universitario y secundario artístico:

> *"No existen diferencias, a pesar de los esquemas difíciles de captar. Las situaciones absurdas son provocadas y el objetivo es único: hay que voltear el viejo sistema, los esquemas tradicionales tienen que desaparecer. Sí, el objetivo es único, pero las posturas son muchas, la desorientación a causa de las distintas definiciones originan conflictos en el seno mismo del grupo de los jóvenes compositores.*
>
> *Pero las investigaciones no se detienen y los espectáculos son más frecuentes, se llaman sucesos y se valora tanto lo que pasa en el escenario como fuera de él.*
>
> *(...)*
>
> *Así las cosas, el Centro sigue adelante, con el proyecto de transmitir su quehacer, promoviendo la investigación en todos los niveles musicales." (p. 25 y 26)*

Es a través de estas redes de colaboración entre músicos donde observamos los primeros elementos de participación, al formar parte de obras grupales o que en sus trabajos individuales sus colegas participarán y optando por adaptar (al menos en algunos momentos) ciertas convenciones del mundo del arte, como son la de director, ejecutante, público, compositor. "El espectador y el ejecutante se unen y confunden en este ´aquelarre´, donde la ´bruja mayor´es la música. La nueva música. La música sin definición." (Villar, 1971, p. 25) Pero no podemos pasar por alto, como vemos en el fragmento citado anteriormente, que existían tensiones entre los compositores.

También empezamos a detectar un interés por los elementos de participación para con el público. Considerar de manera sustancial lo que ocurre fuera del escenario como parte de la obra son los primeros signos de esta experimentación con estos elementos.

> *"En Noviembre del año pasado, bajo el auspicio de la Municipalidad de Buenos Aires, se hace el Primer Festival Internacional de Música Contemporánea. Proliferan los trabajos, las propuestas y las nuevas técnicas de ejecución. Córdoba presenta obras desde el Centro de Música Experimental bajo la denominación general de ´Los Silencios´, experiencia valiosa y positiva.*
>
> *Valoración de los silencios de la música, obras totalmente silenciosas que permiten mostrar al público que la música no consiste solo en vibraciones audibles, sino que ´todo es música´, como postulan los visionarios de la ´la música total´. Espontáneamente, el público participa del espectáculo y todos los pronósticos se quedan cortos: la ´música de participación´, no es ya una quimera, es un hecho." (Villar, 1971, p.25)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

Según observamos en diferentes fuentes, el Teatro Musical junto al humor también tienen un objetivo de integración más amplio. El trabajo con otros mundos artísticos se empieza a hacer más evidente y eso nos hace preguntarnos si se relaciona no sólo con una tendencia cada vez más presente en las prácticas artísticas, sino también con la posibilidad de abarcar más dispositivos para integrar al público que no tiene formación específica en el mundo de la música, por ejemplo.

Según pudimos evidenciar en los documentos analizados, es en 1965 la primera experiencia en Córdoba y en Argentina de teatro musical de la mano del compositor Oscar Bazán.

> *"Por primera vez en latinoamérica surge el llamado Teatro Musical, las investigaciones en nuevas grafías, hacen posible la concepción y ejecución de las primeras partituras tridimensionales. Son las primeras grafo-esculturas musicales en todo el mundo." (Villar, 1971)*

En una entrevista, el músico cuenta que el acercamiento a esta expresión fue en una experiencia multiexpresiva que realizó John Cage en los años 60. En ese momento, cuenta, muy pocos se animaron a seguir la propuesta. Explica que "la música viva es siempre un espectáculo y el espectáculo implica todo lo que está alrededor del sonido." (Fuente: Alrededor del sonido. Oscar Bazán: conocer la filosofía de la obra teatral, s/d) Retomando los conceptos de Williams (1981), Bazán se interesó en esta tendencia emergente y adaptó convenciones del mundo del arte, pensándolo en términos de Becker (2008), para poder romper aún más con la idea de concierto tradicional y lograr que el público se interese en todo lo que pasa alrededor de la música. Además, señala que "la gente ya no quiere ser pasiva en la sala, sino que cree que ella también tiene posibilidades de expresarse" (fuente: Alrededor del sonido. Oscar Bazán: conocer la filosofía de la obra teatral, s/d.).

En otra entrevista comenta:

> *"Por ejemplo, tirar una pelotita de ping-pong sobre el piano para que rebote de las cuerdas al espectador, el cual la lanza de nuevo sobre el piano. Después se puede pedir una participación más disciplinada: frotar globos, obteniendo las intensidades indicadas por el director." (Panorama, 1970)*

El Teatro musical nace entonces, en los años 60, para quedarse en adelante en muchas de las obras del compositor estudiado en este caso. Nos parece relevante nombrar la obra Album de Valses, clasificada por el propio Bazán como una obra de teatro al piano del año 1969. Esta pieza agrupa elementos que venimos señalando a lo largo del texto: Teatro Musical y humor. Como vemos en una crítica de una presentación de esta obra a cargo de Oscar Bazán junto a su esposa Olga Villar del diario Clarín firmada por DAYED (1971) se menciona:

> *"Con un ritmo lento, que desafía al mecanismo habitual de producción de lo cómico, desarrollaron una humorada en torno a la cursilería, la timidez, la incomunicación, la broma visual, el grafismo sonoro y muchos tópicos más. (...) A veces se apoyan en la mímica, muchas en la sorpresa de un hallazgo sonoro o visual, siempre en el contraste entre lo serio y lo cómico."*

Aunque más adelante advierte que "todos demandan cierta familiaridad del oyente con la escritura musical occidental (...)" (Clarín, 1971). Lo que nos invita a pensar que es en etapas posteriores de producción musical que el compositor opta por elementos de participación más simples o más universales como el aplauso con manos o pies por ejemplo. Además, debemos señalar que Album de Valses se encuentra en el período autodenominado experimental por Bazán; como expresamos anteriormente, es este momento el cual le permite explorar diferentes opciones y elementos a lo largo de una gran cantidad de obras.

En el año 1988 se realizó en la sala Luis de Tejeda del teatro del Libertador General San Martín de la ciudad de Córdoba, la Primera Muestra de Teatro Musical con dirección general del evento a cargo de Bazán. Esta muestra estuvo organizada por la Asociación Cordobesa de Compositores, de la cual hablaremos más adelante, y auspiciadas por la Dirección de Actividades Artísticas de la provincia. Este evento es relevante, ya que, en primer lugar, destaca el interés de dar lugar a esta corriente dentro del mundo de la música. Por otro lado, al explorar el programa de la muestra, nos encontramos con 14 compositores de variadas edades que participan con sus obras (La Voz del Interior, 1988). También es importante

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

destacar que sigue latente la necesidad de trabajar de manera transdisciplinar. Por último, y como veníamos señalando anteriormente, el Teatro Musical se mantiene desde los inicios de los años '60 hasta, por lo menos, los años '90.

Austeridad: "música de fácil acceso y comprensión"

Un segundo eje que nos gustaría explorar en este análisis se ancla en la década del ´70, cuando el compositor Oscar Bazán consolidó una corriente estética original e innovadora (auto)denominada austeridad. Nos parece importante detenernos en este momento ya que, según hemos podido rastrear en diferentes fuentes, hay una intención de utilizar elementos más bien "parcos" que buscan evitar la connotación del lenguaje.

En un escrito del propio compositor donde explica el proceso de búsqueda que fue realizando para definir esta estética señala que "la música austera debe ser de fácil acceso y comprensión." (O. Bazán, comunicación personal, s/f)

Gracias al análisis de las fuentes disponibles detectamos que la austeridad como corriente estética se define en la década del ´70 pero va a condicionar todo el trabajo posterior del compositor, aunque transite otros períodos y explore nuevos recursos. Es en esta etapa donde encuentra la forma de despegarse, retomando los conceptos de Williams (1981), de las tendencias dominantes que practicaban el "derroche", según Bazán, y buscar un estilo propio que revalorice lo simple marcando una impronta latinoamericana.

En este sentido, nos parece fundamental resaltar que la diferencia con otras etapas es que en ésta comienza con la necesidad de encontrar una música interior que atraviese lo instintivo, lo emocional y espiritual llegando a vivir así, en palabras del músico "un mejor paisaje". Instintivo, ligado a lo biológico. La repetición como constante en la naturaleza. El ritmo del pulso y la armonía del unísono son elementos técnicos adoptados para la música austera. Son las constantes que caracterizan el resultado sonoro. Emotivo, pensando la repetición de manera aleatoria donde es importante, en palabras de Bazán, "sentir con el oyente", condicionarla a su expectativa. Aparece, finalmente, lo ritual o mágico. Observar el efecto hipnótico de la repetición, percibir su dinámica, entender que un cambio (mínimo o no) genera un gran acontecimiento. Bazán advierte que es necesario un "control inteligente" de la música para que el interés y satisfacción del oyente no decaiga. (O. Bazán, comunicación personal, s/f)

En una entrevista que le realiza Clyde Penedo (fuente: sin fecha) acerca de la música experimental, el compositor se detiene por un momento a explicar sobre las obras en las que estaba trabajando desde ya hace unos años, música austera y señala:

> *"Uno de los últimos eventos fue una obra en la cual participó el público y los músicos presentes. En un gran círculo cada uno tenía objetos sonoros que había preparado. Todos aprendieron un código para obedecer las instrucciones de un director. Durante más de una hora hicimos música austera con estos elementos. No hubo espectadores pero había más de cien músicos. Eso fue en San Pablo 1980"*

En el Boletín del 18° Festival de Inverno de Sao Joao D´El Rei, llevado a cabo en el mes de julio de 1986, Mara Vanessa (encargada de la redacción del boletín de este evento) hace un recorrido de la presentación de Oscar Bazán en este evento sumando algunos fragmentos de testimonio del compositor acerca de la austeridad. Vanessa, señala, que este músico busca devolverle la música a cada persona de la audiencia para que "todos se den cuenta de que pueden hacer música ". Remarca la idea de que el compositor cordobés intenta superar todo tipo de separaciones referentes al público popular y erudito así como entre el escenario y el público a través de la participación de todos. "Por un momento, el público siente que tiene toda la libertad y esto genera una especie de catarsis." (Vanessa, 1986). También, expresa la idea de Bazán de que "todos somos músicos" en alguna medida: algunos de los cuales conocen mejor las reglas y convenciones, saben leer las partituras por ejemplo; otros pueden incorporarse más rápidamente a cualquier propuesta; y el público en general, que participa con una parte menos elaborada, más parecida a la música. Este evento nos parece relevante, ya que nos muestra que, a través del tiempo, las obras de este compositor siguen respetando su estética austera pero poniendo más énfasis en integrar elementos de participación.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Elementos de participación: un "desorden controlado"

El punto de partida propuesto para este trabajo lo señalamos en el año 1983, cuando Bazán comienza su etapa de producción autodenominada "Elementos de Participación". A lo largo del escrito, fuimos mostrando que este concepto no es absolutamente novedoso en su obra, sino que se fue explorando e incorporando desde la década del ´60. En este apartado nos preguntamos entonces, cuál es el rasgo distintivo en este período que lleva al propio compositor a separar las 17 obras catalogadas en una etapa auto percibida nueva.

En una entrevista que se publicó en el diario local La Voz del Interior (1990), el entrevistador le consulta a Bazán acerca de cómo entiende la participación, ya que en ciertos eventos de este músico al que él había asistido la gente participaba pero era notoria la figura de un director que tomaba decisiones. A esto, el músico responde:

> *"Yo creo que la participación estuvo planteada casi siempre. Sólo a veces, por razones prácticas, no pude hacerlo. Establezco varios niveles en casi todas las partituras austeras. Uno es el de los músicos profesionales, que leen y estudian su parte anticipadamente. Otro es el de los músicos que acompañan con elementos varios, ensayando, lo que está escrito en la partitura. Y el tercer nivel, donde cualquiera tiene posibilidades de participar, con la ayuda del director, palmeando o contribuyendo con sonidos y ruidos."*

Este fragmento destaca nuevamente la necesidad del compositor de superar todo tipo de separaciones que pudieran existir en el público asistente como lo vimos en el texto de Mara Vanessa publicado en el Boletín del 18° Festival de Inverno de São João D´El Rei pero aparece un dato novedoso: la sinceridad de Oscar Bazán al expresar que, a pesar de su deseo, no siempre pudo llevar a cabo esta idea de participación. Además, deja entrever que al contar con un público heterogéneo las direcciones son necesarias para que todos los asistentes se nutran de la experiencia. Más adelante, reconoce que este tipo de elemento facilita la aceptación del público a la obra pero que lo importante para él era la "verdadera riqueza" que generaban estos encuentros.

En esta misma entrevista, reconoce que la austeridad es la estética que le permitió ser "auténtico" lo cual considera muy importante y además, señala, que no hay una búsqueda de los diferente por que sí, sino que responde a esta necesidad de autenticidad. Es acá donde consideramos que podemos encontrar algunas aproximaciones al por qué de la separación entre las etapas de producción que él denomina "austeridad" y "elementos de participación". La música austera permanece en su trabajo porque responde a esa necesidad de ser "auténtico de espíritu" y le permite incorporar nuevos elementos que respondan a sus inquietudes del momento.

Por otra parte, en los apartados anteriores hicimos mención de ciertos eventos que estuvieron a cargo de Bazán y en los cuales también participó con sus obras, como fue la Primera Muestra de Teatro Musical en 1988 en la sala Luis de Tejeda del teatro del Libertador General San Martín de la ciudad de Córdoba. En esta oportunidad, presentó Autobiográfica (1988), una obra de Teatro Musical. Es importante aclarar, que al consultar los catálogos de opus de Bazán, no se encuentra un período dedicado exclusivamente al Teatro Musical y esta obra se ubica en el período autodenominado "Elementos de Participación". Al analizar la partitura, nos encontramos con un escrito a máquina y anotaciones a mano con lapicera y fibras que va recorriendo diferentes momentos de la vida de él referentes a su producción musical a través de imágenes y sonidos. Para el final, él hace su aparición y dialoga con el público. En una crítica publicada por el diario local La Voz del Interior mencionan que su composición fue llevada a cabo "con pocos medios y mucho humor, con logros atractivos para el oyente." (La Voz del Interior, 1988). Acá, volvemos a encontrar al humor y al teatro musical como elementos fusionados que apuntan a involucrar al público entero. En esta misma crítica se menciona que esta Muestra no se limitó exclusivamente al teatro musical sino que mostró también las diferentes posibilidades de combinar música y teatro y sumó también el mundo de la danza. Este dato no es menor, porque durante el período estudiado en este trabajo, Bazán también se aboca a la composición de piezas para algunos bailarines como María Rosa Hakimián y Marcelo Gradassi y para el grupo "Anaconda" dirigido por M. Emilia Montagnoli que se presentó en el Teatro del Libertador (Penedo, s/f). Es importante resaltar que observamos un contacto más estrecho con el mundo de la danza en esta década, como lo muestra por ejemplo el Primer Premio - Música Contemporánea que le es otorgado por el Centro de Instrumentación de la Danza y el Movimiento (CIDAM) de la ciudad de Córdoba en 1986. A través del análisis de las fuentes disponibles encontramos que este acercamiento responde a la necesidad de trasladar su música a un público más amplio, entendiendo así que responde de alguna manera a la idea de elemento de participación.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Pero también, y volviendo al concepto de redes de cooperación de Becker (2008), el análisis de las fuentes utilizadas para este trabajo nos hace preguntar acerca de una nueva manera de incorporar la idea de participación, una forma que se extiende no sólo a la producción musical sino a otras actividades. Un ejemplo, es el caso citado anteriormente donde vemos el trabajo con otras áreas del mundo del arte como la danza y el teatro. Trabajar con bailarines y actores implica un lenguaje común entre ambas áreas, por un lado y considerar, por otro, a un público que no es el mismo que asiste a sus conciertos. Igualmente, estas son aproximaciones primeras que nos dejan más preguntas que certezas y nos invitan a seguir profundizando sobre esta área.

Por otro lado, al revisar los documentos de esta década, nos encontramos con dos eventos que merecen ser considerados. Primero, la creación en 1984 de la Federación Argentina de Compositores en el marco de las Segundas Jornadas de Música Argentina del Siglo XX realizadas en Córdoba en el mes de agosto, donde Bazán conformó la comisión organizadora. Ésta se propuso agrupar a "compositores argentinos de música erudita en sus diferentes géneros para proteger y enaltecer la actividad profesional del compositor argentino" (fuente: Informe de las Segundas Jornadas Nacionales de Música del Siglo XX, 1984). El compositor participó también de las Jornadas con una ponencia breve donde llamaba de manera urgente a la "UNIDAD" y a la apertura. Este nos parece un dato relevante, ya que nos permite entender que la idea participación no sólo se expresaba en la música sino también como clave para una red de trabajo (Becker, 2008), que ya se veía en la década del ´60 y ´70 (obras grupales o colaboración entre compositores) pero que en el marco de la apertura democrática asume una nueva dimensión. (Informe de las Segundas Jornadas Nacionales de Música del Siglo XX, 1984, p. 5).

En segundo lugar, la creación de la Asociación Cordobesa de Compositores en el año 1986, tras una asamblea realizada el 28 de junio de ese año en el Teatro del Libertador y en la cual se nuclean en el inicio más de 40 compositores. Bazán asumió, al comienzo, el rol de presidente de la Asociación. Según se puede observar en el primer Boletín (1987), el objetivo de ésta era amplio pero respondía de alguna manera al de la Federación Argentina de Compositores, tratando de visibilizar sus trabajos, sus dificultades y, un dato relevante, dedicando un apartado especial al trabajo de mujeres compositoras.

Por último, nos parece importante mencionar que en los años 1985 y 1986, Oscar Bazán fue invitado por Susana Espinosa (Coordinadora durante esos años del Centro Ricordi de Asesoramiento Musical de la ciudad de Buenos Aires) como profesor para llevar a cabo dos talleres que se dictaron en el Centro Ricordi de Asesoramiento Musical de la ciudad de Buenos Aires. En el programa de los Cursos de Perfeccionamiento Musical del Primer Semestre del año 1985 podemos observar, en primer lugar, que el encuentro se titulaba Taller de Experimentación Espontánea destinado a "docentes y músicos que deseen experimentar modernas técnicas musicopedagógicas, a través de encuentros intensivos de taller" con asistencia gratuita (Fuente: Centro Ricordi de Asesoramiento Musical, 1985).

En segundo lugar, al analizar el temario de este taller, nos encontramos con siete ítems que nos recuerdan al período de experimentación que el compositor fue transitando desde los años ´60 en adelante. Se destacan las experiencias gráficas, el Teatro Musical y el humor entre otros.

Por último, nos encontramos con una nota final que detalla los materiales necesarios que los alumnos deben llevar en la cual observamos que además de ropa cómoda y elementos sonoros, los invitan a asistir con una actitud abierta para vivir una experiencia musical inusual.

Pudimos analizar tres notas periodísticas referidas a este taller, dos del diario Clarín y una entrevista del diario La Nación de Buenos Aires de ese año donde podemos observar que la idea de participación también se traslada a su labor docente y no se limita a un grupo de músicos profesionales: "Este es uno de mis desafíos, transmitir a quienes no son músicos la necesidad de expresarse participando en grupo. Es decir: que puedan hacer música a partir de ciertas consignas rítmico-dinámicas o mediante el uso de la voz" (La Nación, 1985).

La dinámica que venimos observando en sus presentaciones musicales se repite en esta clase:

> *"Hay un grupo de ´músicos oficiantes´que son los que conocen las consignas y la estructura de mi trabajo, que coordinan para que todo suene como organizado con el público. La tarea es algo compleja por el empleo de ´multimedios, como son la danza, el teatro." (La Nación, 1985).*

5° jornadas de investigadorxs en formación

No sólo podemos detectar la red de cooperación con "músicos oficiantes" sino también el trabajo transdisciplinar con la danza y el teatro, una constante en la década estudiada. Otro elemento que resalta y que también venimos observado en otros documentos de la época, es la música austera. Aunque el taller invitaba a diferentes experimentaciones desde Bazán se trataba de delinear esta estética en base a "algunos pedales (notas largas y sostenidas) sobre los que construye su idea cada participante" siendo "parte de algo", de un "desorden controlado" (La Nación, 1985). Cada aporte enriquecía el encuentro: silencio, movimiento o sonido.

Volviendo a la pregunta que guía este apartado entendemos, luego de analizar diversas fuentes, que el rasgo distintivo del período autodenominado "Elementos de Participación" se relaciona, por un lado, con la oportunidad que encuentra en su corriente austera de ser "auténtico" y además sumar la posibilidad de combinarla con aportes provenientes del público, que participa y termina siendo parte de la obra. Por otro lado, con el trabajo más profundo en Teatro Musical y con la danza que destaca un trabajo en red con carácter interdisciplinario donde encontramos la idea de participación presente, aunque en este caso entre diferentes artistas. Por último, reconocemos esta idea en otras actividades que forman parte de este mundo musical pero no estrictamente con la práctica, como su paso por la Federación Argentina de Compositores y la Asociación de Compositores de Córdoba o en su labor docente, como es el caso del taller que dictó en el Centro Ricordi. Si sumamos que se había empezado a vivir un proceso de democratización de los mundos del arte iniciado con la apertura democrática tras la salida de la última dictadura militar, producida en Argentina en 1983, podemos dilucidar la importancia que asume la participación en estas obras.

A modo de cierre

La idea de participación en la obra de este compositor nace, entonces, por la década de los ´60 gracias a las experiencias vividas en presentaciones de otros artistas, como las de John Cage, que desemboca en una exploración del Teatro Musical y el humor como puentes con el público. Su paso como becario por el CLAEM en Buenos Aires y los años como integrante del C.M.E en Córdoba, entre otros acontecimientos, profundizan esta idea a través de la apertura a nuevas tendencias emergentes y de la red de colaboración que se crea no sólo en su ciudad, sino también con otros artistas argentinos y de otros países. Pero no es hasta la década del ´80 donde los "Elementos de Participación" se hacen explícitos no sólo en sus composiciones sino también en todas las actividades que realiza referidas al mundo musical. Es en esta etapa en donde se permite nutrirse no sólo de colegas y artistas de otras disciplinas, sino también del público general que desconocía lenguajes y convenciones artísticas.

El haber consolidado su estética austera en los años ´70 luego de haber transitado un período de experimentación que lo separan de las tendencias dominantes aún muy presentes no sólo en Córdoba sino en todo el país, le permite incorporar elementos nuevos que acerque su música al público; combina así la parquedad en los elementos, la repetición, la escasez de los materiales con aplausos, sonidos, ruidos provenientes del público.

Este trabajo nos acercó a pensar que la idea de participación en la trayectoria del compositor, especialmente en la década del ´80, adquiere una dimensión mucho más grande y se logra trasladar a sus obras. Participación como expresión, como catarsis grupal, como puente entre público y músico y entre alumno y profesor, como red de trabajo entre compositores y artistas. Igualmente, lejos de arrojar certezas absolutas nos invita a seguir profundizando a través de nuevos interrogantes que surgieron a lo largo de esta incipiente investigación referidos al Teatro Musical y la danza por un lado, y las acciones realizadas desde la Federación Argentina de Compositores y la Asociación Cordobesa de Compositores. También, preguntas que se relacionan con la difusión del trabajo de los compositores, ya que vimos en varios documentos una demanda explícita hacia los medios, por ejemplo. Por último, las tensiones existentes en las redes de trabajo no solo locales sino con otras ciudades y países.

Referencias bibliográficas

Becker, H., (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Chartier, R. (2005). *Historia y ciencias sociales. Re-leer a Braudel*. En: El presente del pasado: escritura de la historia, histo-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ria de lo escrito. México: Universidad Iberoamericana.

Ginzburg, C., (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires, FCE.

Longoni, A. (2014) *Vanguardia y revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta-setenta*. Ed. Ariel. Buenos Aires.

Williams, R. (1981) *Sociología de la Cultura*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Bazán, P. V., (2018, 15 de noviembre). *La trayectoria del compositor cordobés Oscar Bazán como "joven" becario del Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Di Tella durante los años 1963 y 1964*. [ponencia]. VI Reunión Nacional de Investigadorxs en Juventudes de Argentina. Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Universitaria Acciones y debates por los derechos que nos faltan. GT 6: Historia de las juventudes. http://redjuventudesargentina.com/wp-content/uploads/2019/08/GT6-VI-ReNIJA-C%C3%B3rdoba-2018.pdf

Fuentes

Centro Ricordi de Asesoramiento Musical, (1985). Catálogo de los Cursos de Perfeccionamiento Musical. Primer Semestre, 1985. Buenos Aires.

3° Jornadas de Música del Siglo XX, (1985). Catálogo. 26 al 30 de Agosto de 1985. Córdoba, Argentina.

Centro Ricordi de Asesoramiento Musical (1986). Catálogo del Curso Nuevas Propuestas Sonoras del Centro Ricordi de Asesoramiento Musical. Noviembre de 1986. Buenos Aires, Argentina.

Segundas Jornadas Nacionales de Música del Siglo XX, (1984). Informe general. Córdoba, Argentina.

Festival de Inverno, (1986). Boletim. 27 de julio de 1986. São João D´EL-Rei, Brasil.

Asociación de Compositores de Córdoba., (1987). Boletín n°0. Diciembre, Córdoba, Argentina.

Clarín, (1971). "*Encuentros": con el Humor y con Sonidos Electrónicos.* Septiembre, Buenos Aires, Argentina.

Clarín, (1985). *Ricordi y los nuevos cursillos.* Mayo, Buenos Aires, Argentina.

La Nación, (1985). *Música e improvisación en medio del "desorden controlado".* Junio, Buenos Aires, Argentina.

La Voz del Interior, (1988). *Teatro musical cordobés en polémica presentación.* Diciembre, Córdoba, Argentina.

La Voz del Interior, (1989). *"El camino que uno siente".* Septiembre, Córdoba, Argentina.

La Voz del Interior, (1990), *La riqueza de lo austero.* Marzo, Córdoba, Argentina.

Oscar Bazán. Alrededor del Sonido. (s.f.)

Panorama, (1970). *Vanguardistas. No cultives tus clásicos* –. Diciembre, Buenos Aires, Argentina.

Fuente, (1971). *Córdoba; Música para todos.* (pp.25-26). G.U.S.A.C. Marzo, Córdoba, Argentina.

Clyde Penedo (s.f.) entrevista a Oscar Bazán para la Revista Artemio.

Bazán, O. (s.f.) *IV Música Austera*.

Autobiográfica, Bazán O. 1988. Bazán O. (1988). Autobiográfica [partitura]. Córdoba, Argentina.

Centro de Instrumentación de la Danza y el Movimiento. (1986). Primer Premio - Música Contemporánea [certificado]. Córdoba, Argentina.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Menos es más: el consumo musical breve en la era del streaming

Bilski Mariano[1]

Resumen

En este artículo analizo la situación actual de la industria de la música atravesada por la lógica del fenómeno streaming. En primera instancia se dará cuenta de cuáles son los cambios perceptibles en las obras musicales en cuanto a su duración y por qué la misma se ve justificada por el consumo de los usuarios y los acuerdos económicos entre compositores, artistas, músicos, sellos discográficos, distribuidores. Se hará específico énfasis en la migración de un modelo de consumo caracterizado por la propiedad del bien tangible a un modelo de acceso y contexto digital. Por último se analizarán cuáles son las controversias que los pagos de Spotify generan en la industria de la música y qué relaciones existen con las teorías desarrolladas sobre sociedades de control, opinión pública, autocoacción y panóptico.

Palabras Clave: Spotify - Música digital - Internet - Consumo - Usuario

5° jornadas de investigadorxs en formación

¿Canciones más cortas?

Hay un nuevo concepto que tomó notoriedad con respecto a la duración de las canciones y su potencial para generar dinero llamado Streambait que hace referencia a crear una carnada para obtener esa valiosa reproducción:

'Streambait' pop is on the rise– a mix of faux-EDM drops, trap beats, hip hop-style vocals and easy-to-remember lyrics. The streambait song has little or no intro, and often jumps quickly into a chorus to avoid that pre-30-second-skip. If it's skipped before then, the artist won't get paid. Songs have become shorter, too – the average song length on the Billboard 100 is 20 seconds shorter than it was 5 years ago. [El 'Streambait' pop está en auge- una mezcla de falso EDM, ritmos trap, voces de estilo hip hop y letras fáciles de recordar. La canción streambait tiene poca o ninguna introducción y frecuentemente salta rápidamente al coro para evitar el salto de 30 segundos. Si se salta la canción antes, entonces al artista no se le paga. Las canciones se han vuelto más cortas también, dado que la duración promedio en Billboard 100 es 20 segundos menor que hace cinco años.] (Dickson, 2020).

Es a partir del surgimiento de este tipo de canciones que resulta necesario repensar el estado de la industria musical en correspondencia con el ecosistema 2.0 y evaluar cómo la música digital atraviesa los comportamientos de un usuario que, ya sea recurriendo a la piratería o a una suscripción por un precio módico, accede al arte inmediatamente. Asimismo, vale detenerse en la evolución de las características particulares de la producción musical desde la perspectiva del artista y tener en cuenta paralelamente la multiplicidad de relaciones de poder que intervienen en la industria. Los ingresos provenientes de una plataforma digital como Spotify están sujetos a porcentajes no siempre transparentes, pero sí cargados de polémica en cuanto a la distribución y el valor percibido por los creadores. Estos últimos, serán los protagonistas en una lucha por hacer valer su trabajo que depende mayoritariamente de una destreza financiera como empresarios (y no como artistas) en un ecosistema digital donde existen agujeros negros y controversias legales.

Dan Kopf (2019), examinó en el período 2013-2018 la evolución de las canciones presentes en Billboard Hot 100 y concluyó que las mismas pasaron de poseer 3 minutos 50 segundos a 3 minutos 20 segundos. Algunos casos ejemplares son los álbums de Kendrick Lamar, Drake, Nicki Minaj y Kanye West que representan en la industria el segmento de cantantes mainstream.

1 Estudiante de grado de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ISSN 2718 - 7853

Imagen 1

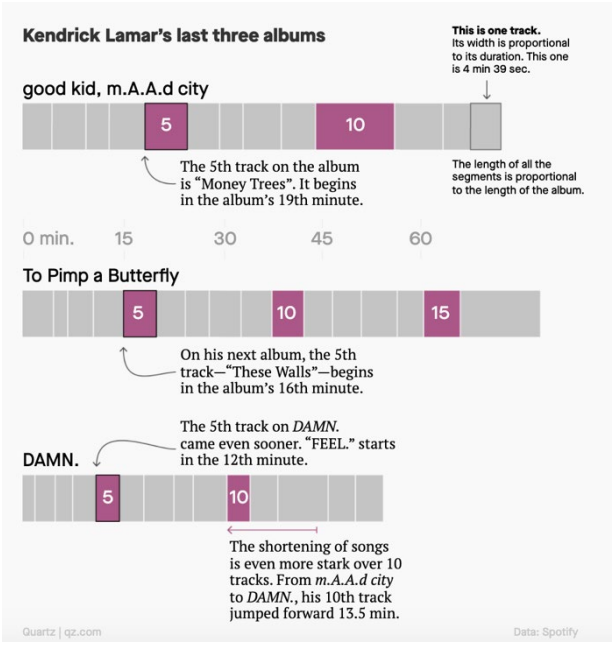

(Fuente: Quartz, Spotify)

Imagen 2

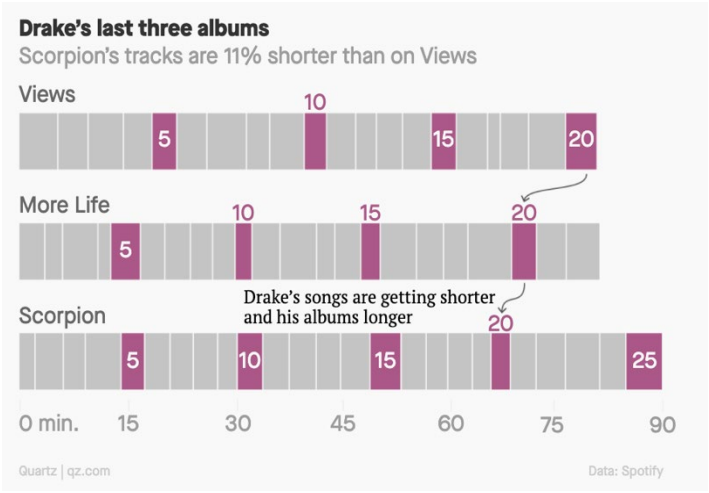

(Fuente: Quartz, Spotify)

Imagen 3

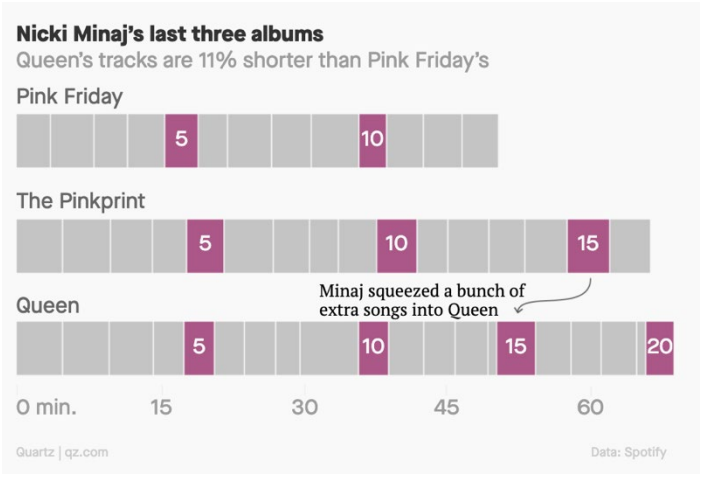

(Fuente: Quartz, Spotify)

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Imagen 4

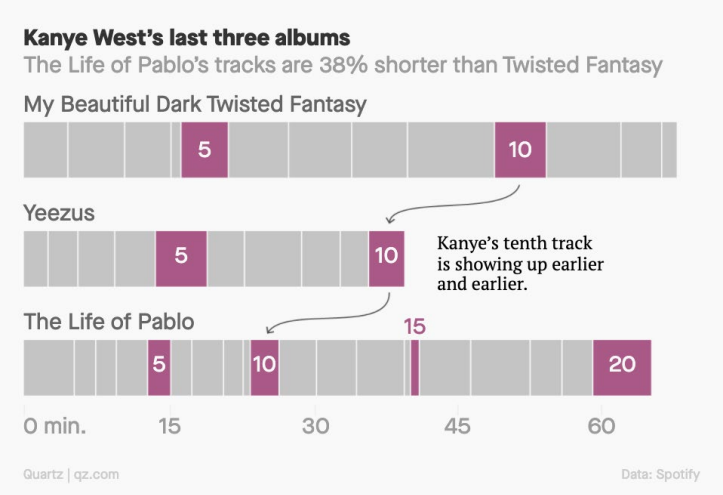

(Fuente: Quartz, Spotify)

¿Qué implicancias económicas se observan en esta tendencia que reduce la duración de las canciones aún cuando los álbumes puedan llegar a ser más extensos como es el caso de Nicki Minaj y Drake?

Actualmente se desenvuelve un acuerdo entre artistas y otros actores involucrados (editores, distribuidores, sellos discográficos y demás compositores) que se basa en recibir un pago de Spotify por cada reproducción que los usuarios realizan de sus canciones disponibles. Estos pagos, que se triplicaron en el período mencionado, varían de acuerdo al contrato y distintos partnerships que tiene Spotify con las compañías y artistas, pero suele oscilar entre $0,004 y $0,008 (centavos de dólar) según un artículo de la CNBC.

El dilema presente es que Spotify paga la misma cantidad promedio por cada canción, sea cual sea su duración. Esto, en términos financieros, representa un incentivo para que los artistas incluyan mayor cantidad de canciones cortas en un álbum, amplificando las posibilidades de reproducciones repetidas y streams de diferentes canciones. La matemática es muy sencilla: un álbum de cuarenta minutos de duración puede facturar el doble de ingresos si, en lugar de diez canciones de cuatro minutos, incluye veinte canciones de dos minutos. No es tampoco extraño que los álbumes contengan intervalos de apenas 30 segundos, lo cual en un escenario alternativo permitiría diez canciones de tres minutos cada una e incluso diez intervalos adicionales de un minuto. Este último escenario es el más lucrativo de acuerdo a la lógica de pagos de Spotify.

Imagen 5

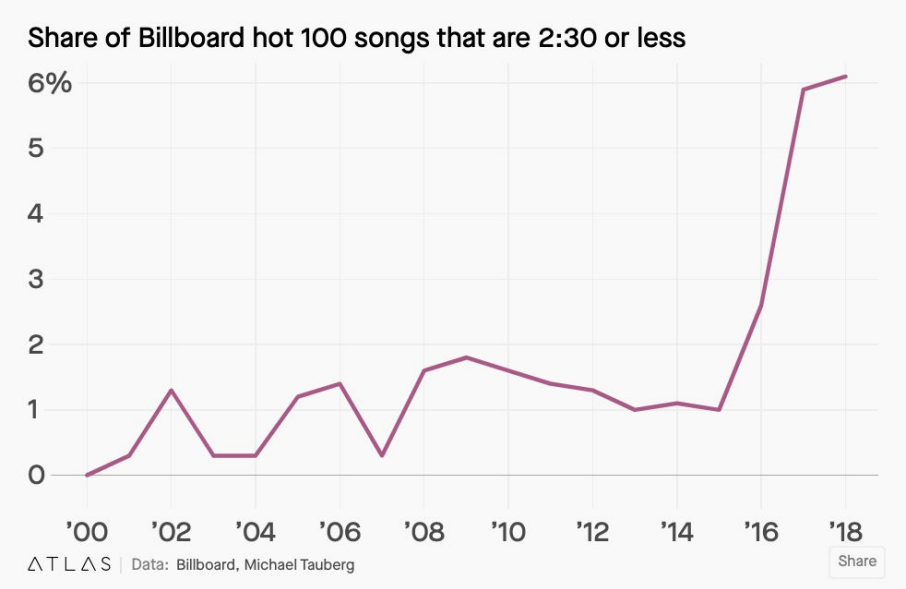

(Fuente: Billboard)

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Según data de Billboard, la cuota de canciones en el ranking Hot 100 que duran dos minutos 30 segundos o menos, creció exponencialmente a partir del año 2016. Si bien el artículo de Kopf pone en duda que las causas de esta tendencia sean provistas por un menor intervalo de atención del ser humano, sí las atribuye posiblemente a un cambio en el comportamiento del usuario. Esta segunda posible causa fue examinada por Meaghan Garvey (2018) que toma múltiples ejemplos de la esfera del rap y trap para explicar que las producciones cortas pueden ser tanto experimentos creativos de los artistas de la misma manera que lo son las producciones más extensas. Pero especialmente se enfoca en el tiempo que tiene el consumidor ante una selección de música que parece infinita y un acercamiento al concepto de eficiencia donde el artista debería captar la atención del usuario rápidamente y presentarle su trabajo de forma concisa. Según su opinión, independientemente del rol que ocupan las plataformas digitales en la duración cada vez más corta de las canciones, está claro que la eficiencia es un factor principal contemporáneo cuando se trata de contar una historia mediante Snapchat, Instagram o una canción de rap. La autora indica que la brevedad se ha transformado en un lenguaje en sí mismo y de cierta forma explica por qué varios Youtubers se han convertido en importantes músicos.

Es interesante entender que lo ocurre con la experiencia digital breve y fragmentada por los millennials no pertenece al mundo de la música de forma exclusiva, sino que estaría más relacionado con una lógica de comportamiento propia de nuestra época que se ha acentuado a medida que la penetración de internet ha permitido que el usuario promedio se acostumbre a un nuevo ritmo de vida.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Comportamiento del usuario digital

Lejos estamos del ritual que significaba comprar en una tienda física ese vinilo (atesorado en una vitrina), cassette o CD que escondían al menos diez canciones imposibles de encontrar en cualquier otro soporte, siendo la televisión o la radio la única posibilidad de experimentar una vista previa de lo que la transacción luego nos entregaría por completo. También existe una realidad vinculada al proceso de creación, la calidad y los tiempos de la industria: no es extraño que, de un álbum de quince canciones, diez terminen siendo "fillers" (canciones de relleno sin la misma calidad que la minoría del resto del álbum) y el usuario más atento se permita escoger qué comprar y cómo hacer valer su dinero por la música que realmente va a continuar escuchando (Dickson, 2020).

En la investigación cualitativa que presentaron Brown y Knox en 2016 a partir de una muestra de 135 participantes de distintos continentes, comprobaron que antes existía un consumidor de música más comprometido y leal: compraba las obras que efectivamente representaban su personalidad o lo interpelaban de manera específica. Ahora, la música recomendada por influencers y especialmente por algoritmos nos presenta un paisaje musical estandarizado, orientado a la repetición de reproducciones recientes y nos mantiene en una espiral cuyos límites cuesta romper. Hoy, los algoritmos de Youtube, Facebook y Spotify nos acercan a la zona de comfort musical y eso, por supuesto, impide que artistas con potencial quiebren ese techo de cristal que es dominado por el poder de la publicidad y la intromisión Big Data en las estrategias de las grandes compañías discográficas.

Este último escenario, está relacionado con el concepto de panóptico moderno que toma Foucault de Bentham ya que, si bien todos somos vigiladores y vigilados, hoy ya estamos en una era post-disciplinamiento y post-panóptica donde esos roles son sólo la primera capa de un proceso más profundo. Tomando en cuenta los aportes teóricos acerca de las sociedades de control que hemos obtenido gracias a Deleuze, la observación, parecería ser hoy sólo un primer escenario y lo que realmente importa a los fines lucrativos (y de estima social) es ser vistos y ver al otro en un espacio "natural" (no un panóptico), influenciarlo (hoy existen influencers sin velo alguno de cuál es realmente su propósito) y cambiar en definitiva su percepción y consumos (musicales en este caso). ¿Cómo se logra? Interpelándolo con creación de contenido digital atractivo (el storytelling funciona mucho mejor con animaciones y un mensaje que quiebre la mentalidad del usuario) pero con un registro de data que almacena la data de billones de usuarios que viaja de forma específica a un usuario que dio expreso consentimiento para compartir información útil que es trabajada por algoritmos que no son más que engranajes de una máquina lucrativa.

La vigilancia, que en alguna época tenía como propósito disciplinar y estandarizar el tejido social, hoy pasa a ser un control con su máximo potencial de intervención "transparente" y tramposa (como mencionaba Foucault) en el comportamiento humano y en las obras musicales que, síntomas de una lógica capitalista que no perdona ninguna esfera, com-

promete en cierta forma la calidad artística de una canción a los fines de conseguir más centavos de dólar de acuerdo al volumen de reproducciones.

Con un catálogo de más de 30 millones de canciones, hoy el consumo de música se ha vuelto fragmentado, desatento y apresurado. Ya no son el productor, manager o artista los que deciden el orden del tracklist o su contenido, sino que el mismo usuario confecciona infinitas listas de reproducción que tienen como criterio temático el propósito de una rutina o actividad como puede ser el deporte. Las canciones con aceleradas revoluciones por minuto para correr, los artistas románticos para lavar los platos o piezas instrumentales para practicar yoga.

Multitasking millennials seem to struggle the most with distraction, compared to business professionals from other generational groups in the workforce. The *State of Attention* study found that more millennial professionals have had to watch, read or listen to something again due to dividing their focus between two pieces of content. Also, they have difficulty retaining the material they consumed when they attempted to split their attention across multiple pieces of content. And 90 percent of millennials surveyed said that, during the most recent presentation or sales pitch that they saw live, they shifted their focus away from the speaker. [Los millennials multitarea parecen luchar principalmente con distracción, comparado a los profesionales de negocios de otros grupos generacionales dentro del equipo de trabajo. El estudio de State of Attention encontró que más millennials habían tenido que mirar, leer o escuchar algo de nuevo por dividir su foco de atención entre dos piezas de contenido. También tienen dificultades reteniendo el material que consumieron cuando intentaron separar su atención entre múltiples piezas de contenido. Y 90 por ciento de los millennials encuestados dijeron que, durante la presentaciones más recientes o propuestas de ventas que vieron en vivo, alejaron su atención del presentador] (Dickson, Izzi, 2020)

Según Wikström (2012), estamos abandonando un modelo de propiedad (ownership) para virar hacia otro que está más relacionado con el contexto del acceso a la música. Según este modelo, las empresas que mantengan el modelo donde sólo se accede a la música, perecerán de acuerdo a los principios económicos básicos, mientras que la que ofrezcan contexto a esas músicas incrementarán su valor en el mercado. Cuando define contexto, se refiere a lo explicado anteriormente con respecto a la experiencia del usuario: poder vincular emociones con canciones de manera sencilla a través de la interfaz (por ejemplo, lista de canciones para caminar bajo la lluvia) o compartir con nuestros amigos el exacto momento en que estamos escuchando música para hacerlos parte de ese momento (lo cual en la actual situación de aislamiento tiene un especial significado). Esta oportunidad de innovación le otorga la posibilidad al usuario de crear experiencias o cosas mientras se escucha música y no solamente darle el acceso a la misma. Un ejemplo aislado ha sido disponibilizar una app para crear animaciones audiovisuales como permitió Lady Gaga en 2013. Este modelo que migra del contenido al contexto, resulta interesante entenderlo con tres momentos o funciones que explica Wikström:

1. Organizar. El desafío en el actual mundo de la música no es acceder a la música en sí; es encontrar lo que estás buscando. Esto se aplica perfectamente al catálogo de Spotify: la interfaz te permite segmentar según el criterio personal y así crear un catálogo propio que puede obedecer a un propósito particular.

2. Descubrir. Los servicios de música online y de streaming le ofrecen a las personas descubrir canciones rápidamente de forma sencilla sin pensar demasiado. El objetivo es encontrar nueva música que no conocen de acuerdo a sus gustos

5° jornadas de investigadorxs en formación

que puede deberse al funcionamiento de un algoritmo (como también lo hace Youtube), una lista de una persona famosa ya curada o en base a los intereses que sus amigos comparten online.

3. Comunicar. La música continúa siendo una herramienta para comunicarse y las redes sociales proveen esa posibilidad para compartir con amigos, familia y seguidores. En la comunicación se establece la influencia y, por consiguiente, un gusto compartido y transmitido. El descubrimiento sucede gracias a la interacción entre usuarios y se crean experiencias compartidas.

Esta comunicación que sucede a través consumo musical digital en parte se enmarca dentro de la teoría de la espiral del silencio de Elisabeth Noelle-Neumann (1984) ya que son las figuras públicas y los creadores de contenidos de redes sociales los que hoy influyen el consumo de estas listas de reproducción y transmiten ciertos géneros y artistas (usualmente mainstream, pero no siempre). De esta manera, marcan cierta noción del "buen gusto" de millones de usuarios y mientras fluyan esas opiniones por parte de líderes de opinión, las tendencias contrarias minoritarias tenderán a enmudecerse cuando la pertenencia y la estima con respecto al grupo social.

En este aspecto, Norbert Elías (1987) desarrolla una explicación del proceso civilizatorio y particularmente lo hace con el concepto de autocoacción que también sucede a lo largo del proceso de consumo musical. La autocoacción representa ese modo individual de auto-regular los actos y los pensamientos de acuerdo a ciertas normas que indican lo correcto e incorrecto para así alcanzar la estima de los demás individuos que forman parte de la sociedad o grupo. De esta manera, el espacio donde se libran las batallas de control social pasan a ser interno logrando un individuo moderado en sus comportamientos y percibiéndolos en el largo plazo como naturales eliminando la capacidad crítica. Partiendo del supuesto de que los seres humanos tendemos a evitar el aislamiento y construir lazos sociales para sobrevivir, no llama la atención que este comportamiento también esté presente en micro-consumos cotidianos como los que se dan digitalmente en Spotify: los gustos nos unen y generan vínculos que ayudan a establecer una identidad individual pero al mismo tiempo nos sujetan a otros y fortalecen el sentido de pertenencia.

De todas maneras, existe el tipo de usuarios que cortan con esta tendencia de masas y sólo escuchan un grupo reducido de artistas (a veces de géneros alternativos) y, por lo tanto, tienden a la repetición del mismo trabajo musical en el largo plazo (lo que también algunos encasillan en el término 'fans'). Ya en este caso, hablamos de un estilo de consumidor que se caracteriza por su lealtad y es justamente el que apoya económicamente al artista no sólo digitalmente sino comprando lo que se conocen como ediciones limitadas de las producciones discográficas tangibles (un box set que incluye vinilos, CD's, cassettes, libros y otros elementos que encarecen su precio y elevan su exclusividad).

Lo que ocurre es que el consumo de las canciones en la era 2.0 se ha vuelto tan sencillo y existe tanto volumen de producciones que el esfuerzo de los consumidores y el precio que están dispuestos a pagar depende más de su *actitud* frente a la obra y en ese caso del valor (y no el costo) que le asignan. Una edición limitada en formato vinilo de Michael Jackson pueden valer miles de dólares para un fanático con 30 años de lealtad. Pero para el corredor que busca una lista de reproducción motivacional a lo largo del circuito de una hora, esa edición no significa mucho: no es prioritaria en su lista de necesidades y tampoco ofrece una utilidad o valor emocional especial que justifique pagar su precio.

Esto es básicamente una representación de la teoría del valor subjetivo y la utilidad marginal de la escuela neoclásica. Como bien explica Stavisky (2018) retomando las reflexiones de Carl Menger respecto de estos conceptos neoclásicos, es importante que los bienes musicales que hoy estamos consumiendo sean definidos por dos cualidades además de la relación causal con la satisfacción de las necesidades humanas:

> *"Desde aquí, [Menger] propone una definición de "bien" como toda cosa que ingresa en una relación causal con la satisfacción de las necesidades humanas, a lo que luego añade otras dos condiciones: que el individuo tenga el poder de disposición de la cosa que lo satisfaga, y que tenga conocimiento de la relación de causa-efecto entre la cosa y la satisfacción de su necesidad. Esta definición del concepto de bien resulta fundamental para el posterior desarrollo de la teoría del valor que propone el autor, en tanto de ella se desprende la significación variable que cada individuo tiene acerca de los distintos bienes de que puede disponer". (Stavisky, 2018:427)*

Es decir, la variación de sus valores están relacionadas con la variación de sus significaciones y su disponibilidad. ¿Cuál

5° jornadas de investigadorxs en formación

es el funcionamiento del valor y el precio de la música digital con vasta disponibilidad? En realidad, lo que existe en el siglo XXI es un sistema de precios que actúa solamente como información o guía sobre la cual el consumidor y el empresario (llámese CEO de Warner, Mick Jagger, baterista o ingeniero de sonido) van poniendo en práctica su destreza personal y así se mueven en una lógica capitalista que ya posee sus normas y reglas. Las mismas admiten cierto grado de flexibilización sobre las cuales, por ejemplo, un artista va a reclamar mayores regalías (existen acuerdos específicos con Spotify) y un usuario va a piratear, pagar una suscripción básica o premium por supuesto basándose en su percepción individual de valor de acuerdo a la disponibilidad del bien en cuestión y su significación.

Lo que ocurre hoy con el streaming de música y la música tangible se asemeja en parte a la paradoja del diamante y el agua. El primero podemos identificarlo con una edición limitada tangible y el segundo con la canción en Spotify. Ambos tienen utilidad y precio, pero la música hoy en día goza de semejante nivel de flujo que pasó a valer centavos de dólar y aquí es donde el esfuerzo del artista genera una grieta con la accesibilidad del usuario.

Parece ser que existe una relación directamente proporcional entre ambos escenarios de consumo. El ritual ya casi extinto nos encontraba en una habitación escuchando atentamente las letras de toda la lista de canciones y paralelamente venerando el booklet incluido en un CD. Y esa experiencia era producto de un esfuerzo y costo que necesitábamos vivir intensamente. Sin embargo, con la posibilidad cuasi gratuita que ocasionó internet (ya sea porque una suscripción individual a Spotify cuesta $139 o porque elegimos la piratería), la música se volvió tan accesible que ya no es un bien preciado. El grado de atención que le asignamos durante la escucha es pobre en el sentido de que no le asignamos complejidad a la obra ni tratamos de mantenernos atentos al significado que se le imprimió en el momento de la grabación.

Este carácter actual del valor de la música es reminiscente a la paradoja del valor desarrollado por Adam Smith en La Riqueza de las naciones (1776). Al tener disponible millones de canciones a un precio accesible y al no ofrecer una satisfacción tan importante la mayoría de ellas, tiene sentido el valor de la suscripción más barata de Spotify y también el hecho de que una reproducción de más de 30 segundos[2] de una canción produzca apenas $0.008 centavos de dólar. Pero será este precio el que algunos artistas pelearán por que sea más alto y ahí es donde su destreza empresarial jugará un papel crucial en volver más accesible o no su trabajo a millones de usuarios que, por supuesto, decidirán según su criterio si ese precio concuerda con el valor que perciben de esos minutos de música.

Artistas Empresarios

Anteriormente, con respecto al consumo de los usuarios, se explicó la determinación que existe por parte de figuras públicas para definir el gusto musical predominante en las masas. Esto está vinculado directamente con la publicidad digital: Spotify, como Facebook o Google, no sólo basa su negocio como plataforma para el encuentro online de usuarios y contenido, sino que se sustenta a partir de la publicidad de grandes marcas que invierten millones para definir consumos. La comunicación masiva de un lanzamiento musical es crucial para elevar un artista independiente al esquema mainstream y son los sellos discográficos los que tienen la espalda financiera para gozar de los privilegios del contenido esponsoreado.

Este funcionamiento, sin embargo, involucra distintos y muchos factores e interlocutores para que un plan de marketing tenga éxito y en definitiva, la obra musical también lo tenga. Serán todas y cada una de estas figuras actuantes las que luego se repartirán los ingresos obtenidos a partir de la transmisión de cada canción reproducida en Spotify. La polémica que surge de esta situación reside en el porcentaje de regalías que recibe cada parte y esos valores estarán definidos ya sea por los acuerdos de las discográficas principales (Sony Music, Universal y Warner Music), derechos de publicación y derechos de autor. En el artículo de Stavisky se hace una referencia a la mano invisible del mercado y cómo a veces puede estar librado al azar y justamente es Spotify el que muchas veces no envía las regalías correspondientes a los autores, distribuidores y editores lo que les pertenece por agujeros negros en SoundExachange:

> *"El juego no es, como se dice hoy, uno de suma-cero, sino uno a través del cual, si se juega conforme a las reglas, se amplía el pozo compartible, dejando las cuotas individuales en el pozo, en gran medida, a la suerte" (Hayek 1993: 9).*

2. Para que la reproducción produzca ingresos debe superar los 30 segundos. https://community.spotify.com/t5/Accounts/When-and-how-does-Spotify-count-songs-as-quot-listened-to-quot/td-p/952243

5° jornadas de investigadorxs en formación

Y acá es donde Stavisky hace una pregunta interesante que implica pensar en la figura del empresario (y no del proletario o trabajador) y a partir de este cuestionamiento retoma la teoría desarrollada por Hayek:

> *"…cuáles son los elementos a los que un individuo que se quiere competente en el mercado debiera prestar atención para valorizar sus acciones y bienes? ¿cómo es que podría éste hacer uso de ese conocimiento subjetivo disperso al que ningún poder político central puede acceder?" (2018)*
>
> *«[l]a búsqueda competitiva de la adaptación a un futuro incierto, en la cual tratamos de usar tan plenamente como sea posible la información dispersa que tenemos acerca de hechos particulares que se modifican constantemente, se convierte necesariamente en una especie de juego, en el cual el éxito individual depende habitualmente de una combinación de destreza y de suerte que no podemos diferenciar con claridad» (Hayek 1997:82).*

Uno de los casos más polémicos de los últimos años tuvo como protagonista a Taylor Swift, (cantante y compositora de country devenida en pop con alcance masivo) que eliminó todo su catálogo de Spotify en 2014 a raíz de los bajos ingresos que estaba obteniendo para luego volver a disponibilizarlo en 2017. La compositora explicó en un artículo que su música era valiosa y nunca debería ser gratuita a través de suscripciones gratis de prueba y calificó la incertidumbre ligada a Spotify como un "experimento". En 2017, el CEO y co-fundador de Spotify, Daniel Ek, viajó a Nashville para mantener conversaciones con la artista y todo su equipo logrando convencerlos de reingresar su catálogo en la plataforma.

En casos así, los artistas comienzan a utilizar su voz crítica sobre la industria y actúan como empresarios estableciendo como prioridad su satisfacción individual y poniendo en práctica esa "destreza" que presiona los intereses económicos de los sellos discográficos y los distribuidores, entre otros. Los artistas de la era digital, protagonistas de este "futuro incierto", conocen algunas de las reglas del juego financiero y entienden que es necesario conceder permisos para alcanzar cierta popularidad a largo plazo. Sin embargo, una vez establecidos de forma sólida en la industria, comienzan a tomar decisiones que no están exentas de riesgos pero sí permiten pensar una flexibilización de esas normas que en ocasiones no se presentan de forma clara.

> *"La relación privilegiada que el neoliberalismo concede al empresario con la idea de cambio no es la de transformar las condiciones que lo determinan. Si la producción de valor depende del emprendimiento individual, no es porque éste sea el que determina en última instancia las variaciones del mercado. Más bien, se trata de un tipo de actividad que, fundamentada en el uso del conocimiento que brinda la información del sistema de precios, no puede más que limitarse a la búsqueda de la mejor adaptación posible a sus cambiantes condiciones. Su tarea, por tanto, no consiste en modificar las reglas de juego de una competencia que nunca alcanzará a conocer de manera completa, sino en ajustarse a la incertidumbre de sus fluctuaciones." (Stavisky, 2018)*

Sin embargo, no todo es popularidad y repartición de ganancias. También existen beneficiarios poco comunes pertenecientes a la categoría independiente quienes gozan de cierta elevación repentina (y a veces fugaz) de popularidad gracias a haber sido incluido en las listas creadas por influencers en Spotify. Este es solo un ejemplo de cómo ciertos gustos que pertenecen a burbujas o circuitos de menor llegada terminan ganando terreno en la esfera musical mainstream compitiendo con los mismísimos símbolos pop. De todas maneras, la victoria de los músicos independientes no llega muy lejos. Se calcula que del l0% de las canciones disponibles en la plataforma generan el 99.2% de los ingresos (Dickson, 2020), lo cual deja muy poca tajada para el resto que no cuenta con un volumen de seguidores cercanos a millones.

De acuerdo al análisis presentado, es crucial desde una perspectiva ética y legal qué ocurrirá con los ingresos de futuros artistas y cómo estarán respetados los derechos de autor en el ecosistema digital que puede parecer una caja negra. La mano invisible del mercado demuestra una vez más la manipulación del comportamiento humano instrumentado por algoritmos que no están leyendo o viendo lo que hacemos, lo están interviniendo y determinando pero de formas tan legales como imprecisas. Este carácter controversial, es la excusa para que nuevos actores tomen un posicionamiento definitivo para definir sus ganancias y, del lado de los consumidores, elegir a quién y cómo consumir. Son los usuarios los que permiten en definitiva la reproducción de la canción y de las reglas que Spotify presenta como una posibilidad, la cual se ve aceptada bajo sus términos y condiciones al momento del registro.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Brown, S. C., & D. Knox (2016). Why buy an album? The motivations behind recorded music purchases. *Psychomusicology: Music, Mind, and Brain*, 26 (1), 79–86. https://doi.org/10.1037/pmu0000134

Dickson, I. (2020). Does streaming spoil us for choice? Varsity. https://www.varsity.co.uk/music/18620

Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. Madrid: FCE.

Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France: 1978- 1979*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kopf, D. (2019). The economics of streaming is making songs shorter. Quartz. https://qz.com/1519823/is-spotify-making-songs-shorter/

Menger, C. (1985). *Principios de economía política*. Traducción de Marciano Villanueva. Buenos Aires: Hyspamerica.

Noelle-Neumann, E. [1984]/1993. *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social.* Buenos Aires: Paidós Comunicación.

Ghausi, N. (2018) Sorry, Goldfish: People's Attention Spans Aren't Shrinking, They're Evolving. Entrepreneur. https://www.entrepreneur.com/article/321266

Stavisky, S. (2018). La teoría subjetiva del valor como fundamento de la figura del empresario en la obra de Hayek. ISSN 1853-6484, *Revista de la Carrera de Sociología*, vol. 8 núm. 8 2018: 427 – 449.

Tiffany, K. (2017). A history of Taylor Swift's odd, conflicting stances on streaming services. The Verge.

https://www.theverge.com/2017/6/9/15767986/taylor-swift-apple-music-spotify-statements-timeline

Wikstrom, P. (2012). A typology of music distribution models. *International Journal of Music Business Research*, 1, 7–20. https://www.semanticscholar.org/paper/A-typology-of-music-distribution-models-Wikstrom/41d919e7b8bb02b417422194c75fef34bc793c88

Witt, S. (2015). *How music got free*. London, England: The Bodley Head.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Apuntes para pensar la enseñanza del trabajo actoral en La Plata antes y durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Juliana Díaz[1]

Resumen

El objetivo de esta ponencia es indagar las condiciones de trabajo de profesores/as de actuación antes y después del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) anunciado el 20 de marzo del 2020 y vigente hasta la fecha (decreto nº297/2020).

Para ello, recuperamos los resultados de una encuesta semi-estructurada, no probabilística, autoadministrada de manera virtual que fue distribuida por distintas redes sociales (Whatsapp, Facebook e Instagram) entre los días 15/05/2020 y 11/06/2020. La encuesta es no probabilística debido a que no existen datos oficiales sobre la población total de personas que trabajan enseñando en el campo de las artes del espectáculo. Asimismo, la decisión de hacer una encuesta autoadministrada de manera virtual se debe a los escasos recursos humanos y económicos disponibles para realizar la tarea de otra forma (por ejemplo, por teléfono).

La encuesta fue realizada por mi autoría para colaborar a un colectivo de Profesorxs de las Artes Escénicas Autogestivxs (PAEA) en La Plata, Berisso y Ensenada, obteniendo un total de 141 respuestas (entre los cuales responden profesores de distintas disciplinas artísticas como danza, clown, circo y actuación, dirección y dramaturgia en teatro). Sin embargo, en este estudio utilizamos una nueva matriz con las 67 respuestas válidas de profesores/as de la actuación en La Plata. Los resultados nos permiten observar algunos aspectos sobre las condiciones de trabajo de este grupo, antes y durante el ASPO: quiénes son los/as profesores/as, cómo trabajaban y en qué medida los/as afectó el contexto de pandemia mundial debido a la propagación del virus COVID-19. Asimismo, hemos realizado 4 entrevistas en profundidad a profesores/as de la actuación que atraviesan distintas realidades y perspectivas y observaciones participantes a algunos encuentros por *Zoom* de profesores/as organizados/as en colectivo para hacer frente al contexto. Los datos obtenidos, se han analizado en diálogo con entrevistas en profundidad a sujetos del sector y bibliografía pertinente a la temática.

Introducción

Esta ponencia surge en el marco del proyecto de tesis doctoral en curso a partir del cual analizamos aspectos en torno al trabajo de actores y actrices en la ciudad de La Plata durante el período 2015-2020. Esta propuesta proviene de la necesidad de profundizar algunas conclusiones alcanzadas en la tesina de grado con la que obtuve el título de Licenciada en Sociología[2]. Allí, encontramos que una fuente de trabajo a la que muchos/as actores y actrices recurren es la enseñanza de su actividad (en espacios informales como talleres y/o espacios formales de educación institucionalizada como escuelas o ciclo superior). Por eso, el objetivo de esta ponencia es indagar las situaciones laborales de profesores/as de actuación antes y después del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) anunciado el 20 de marzo del 2020 y vigente hasta la fecha (decreto nº297/2020).

Para ello, recuperamos los resultados de una encuesta semi-estructurada, no probabilística[3], autoadministrada por *web* (López-Roldán y Fachelli, 2015: 15), es decir, que ha sido elaborada por el formulario de *Google Docs* y distribuida por redes sociales como *Facebook*, *Instagram*, *Gmail* y *WhatsApp*, entre los días 15/05/2020 y 11/06/2020. La encuesta es no probabilística debido a que no existen datos oficiales sobre la población total de personas que trabajan enseñando en

1. IdIHCS – Conicet/UNLP, julianadiaz345@gmail.com.

2. Díaz, J. (2018). *Los Discontinuos: Situaciones laborales de actores y actrices en teatro independiente platense*. Tesis de grado presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1645/te.1645.pdf

3. Es decir que no posee representatividad estadística, pero que cuenta con la ventaja de aplicar la técnica con escasos recursos económicos y humanos (Baranger, 1992: 7).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

el campo de las artes del espectáculo. Asimismo, la decisión de hacer una encuesta autoadministrada de manera virtual se debe a los escasos recursos humanos y económicos disponibles para realizar la tarea de otra forma (por ejemplo, por teléfono).

La encuesta fue realizada por mi autoría para colaborar a un colectivo de Profesorxs de las Artes Escénicas Autogesetivxs (PAEA) en La Plata, Berisso y Ensenada, obteniendo un total de 141 respuestas (entre los cuales responden profesores de distintas disciplinas artísticas como danza, clown, circo y actuación, dirección y dramaturgia en teatro). Sin embargo, en este estudio utilizamos una nueva matriz con 67 respuestas válidas de profesores/as de la actuación en La Plata. Los resultados nos permiten observar algunos aspectos sobre las condiciones de trabajo de este grupo antes y durante el ASPO: quiénes son los/as profesores/as, cómo trabajaban y en qué medida los/as afectó el contexto de pandemia mundial debido a la propagación del virus COVID-19

Los datos obtenidos, han sido analizados en diálogo con observaciones participantes a encuentros y asambleas por la plataforma *Zoom* del grupo PAEA y 4 entrevistas en profundidad a profesores/as de teatro. La selección de la muestra de las entrevistas responde a un criterio teórico en tanto pretende asegurar heterogeneidad de propuestas estéticas y dinámicas de trabajo previas a la pandemia y, además, distintas experiencias y realidades que atraviesan a su actividad durante el contexto de ASPO. Para ello, en los casos que entrevistamos observamos diversas propuestas estéticas como didácticas: un caso es el de una actriz de 29 años que se dedica principalmente a trabajar como actriz, también es fotógrafa y empleada de un comercio y, esporádicamente, dicta seminarios cortos donde propone indagar y experimentar la actuación en el espacio público (hoy en día ya empezó un segundo taller de cuatro encuentros de duración). Otro de los casos es un actor de 46 años que ha suspendido sus clases de actuación por resultar incompatibles con la técnica que enseña. Además de profesor en talleres particulares de una sala, trabaja como actor, director y tiene un contrato en relación de dependencia con una sala de teatro estatal. Un tercer caso es un actor de 32 años que trabaja principalmente como profesor de teatro, tiene muchos cursos tanto en escuelas privadas, públicas y talleres para muchas edades en una sala. Finalmente, el cuarto caso es una actriz de 34 años que dirige un espacio de formación y producción donde asisten muchos infantes y además tienen algunos talleres para jóvenes y adultos/as. Todo esto, se ha puesto en diálogo con bibliografía pertinente y con parte del trabajo de campo realizado para la elaboración de la tesina de grado ya mencionada.

Para desarrollar esta ponencia, primero describiremos algunas características que permiten comprender las particularidades de trabajar en teatro dentro de la ciudad de La Plata hoy, en relación a algunos debates históricos que comprenden el escenario de este estudio. Luego, indagaremos algunos resultados obtenidos con el trabajo de campo realizado en estos últimos meses para observar de dónde vienen y a dónde van las prácticas artísticas comprendidas como trabajo en la ciudad que nos compete. Finalmente, presentaremos algunas conclusiones preliminares sobre lo abordado a lo largo del texto.

El teatro platense antes del ASPO

La enseñanza en actuación dentro de la ciudad de La Plata se relaciona con la producción teatral local debido a que muchas obras surgen de esos mismos espacios o grupos conformados desde allí. Para empezar, la enseñanza en actuación puede darse en instituciones formales (como escuelas o educación superior) con diseños curriculares y planificaciones pre-establecidas y de público acceso. Pero, además encontramos una gran oferta de enseñanza en actuación en espacios informales (es decir, talleres privados) que no suelen entregar certificación (es decir, un título autorizado por el Estado). Lo que varía de cada uno de esos talleres informales no son sólo las escuelas estéticas de quienes dictan los cursos, sino también la propuesta didáctica (por ejemplo, hay quienes se concentran en ejercitar determinada técnica actoral y al finalizar el año proponen realizar una muestra de improvisación donde se observa la incorporación de la técnica o están quienes proponen finalizar el año con una obra de teatro ya realizada[4]). Es por ello que a veces, algunas producciones teatrales surgen de estos encuentros. Otras veces ese tránsito es necesario para apropiar técnicas diversas como para conocer voces legitimadoras que señalan a los actores y las actrices en el sentido más profesional (Basanta y del Mármol, 2020).

En la ciudad de La Plata existen distintos circuitos teatrales en los que actores y actrices pueden desempeñar su actividad. Entre ellos, encontramos al *teatro comunitario*[5], entendido como un tipo de teatro barrial sustentado en la polí-

4. Los tiempos de cursadas de taller antes de realizar la muestra pública no siempre son de un año, a veces duran meses y otras veces varios años.
5. Existen numerosos estudios sobre el teatro comunitario en Argentina. Algunos de ellos han sido trabajados por Fernández (2013).

5° jornadas de investigadorxs en formación

tica de incluir a quien quiera participar en la actividad artística (sin importar género, edad, formación ni ninguna otra variable); el *teatro comercial* que se realiza por productoras o empresas privadas y buscan realizar un producto artístico exitoso en las lógicas actuales del mercado capitalista; el *teatro oficial*, cuya principal particularidad es que depende del financiamiento estatal y sus políticas de gestión; y finalmente el *teatro independiente*, que se entiende a partir de su modo de producción autogestiva[6]. Este último término ha sido discutido por algunos/as autores/as, por eso desarrollaremos un poco más su definición.

El teatro independiente desde sus orígenes, se comprende como un movimiento heterogéneo y rico en su diversidad, no obstante, pueden pensarse algunos aspectos centrales que hacen al concepto de independiente (Fukelman, 2017). Según la autora, el teatro independiente se entiende como una forma de trabajo profesional (no aficionado) que no concibe a su práctica como un recurso para ganar dinero (Fukelman, 2016). En relación a los modos de producción del teatro independiente, encontramos que "los artistas pagan por su propio trabajo" (Fukelman, 2017: 301). De esta manera, el teatro independiente en sus orígenes se presenta como un trabajo profesional que no busca (y hasta incluso rechaza) la retribución económica. Esto es recuperado por autores/as como Mauro (2018) a partir de la idea de *subjetividad autoprecarizante*, en tanto que precariedad laboral se vuelve constitutiva de la actividad artística. Es decir, se elabora un producto para que circule en el mercado, pero con fines opuestos al mismo. Así, entre los actores y las actrices de teatro independiente se desdibuja la noción de trabajadores/as, ocupando en su lugar, un rol más militante, cuya misión es política, estética, intelectual y opuesta a la ganancia económica (Mauro, 2018). Si tomamos la particularidad de los orígenes del teatro independiente en la ciudad de La Plata, encontramos algunos casos como por ejemplo el *Grupo Renovación* (Di Sarli, 2014) que sostenían los mismos principios: un estilo de teatro cuyo fin desconoce la búsqueda por la ganancia económica.

Sin embargo, en la actualidad encontramos que esas ideas no son suficientes para comprender y estudiar el fenómeno. Algunos/as autores/as como Pelletieri (2006: 78) de hecho, sostienen que el teatro independiente ha fracasado dejando algunas secuelas en el teatro contemporáneo. Es por ese motivo que, en otras ocasiones, autores deciden reemplazar el término *teatro independiente* por teatro *autogestivo*, *alternativo* u *off*. Sin embargo, Mariana del Mármol (2018) han evidenciado a partir de un arduo trabajo etnográfico, que la categoría *independiente* en la ciudad de La Plata cobra sentido en tanto funciona como término legitimador e identitario dentro del campo. Es por eso que, conociendo los debates existentes en torno al concepto, en este estudio adherimos a la propuesta de Mariana del Mármol, ya que decidimos recuperar la terminología que utiliza el sector sobre el propio circuito en el que produce.

El teatro independiente (circuito de mayor producción en la ciudad de La Plata) se comprende históricamente como una actividad que no genera ingresos, mientras que la enseñanza del teatro (tanto en escuelas como en talleres privados) puede llegar a encontrar mejores condiciones de trabajo. Así lo explica un actor que trabajaba en el comité directivo de la Escuela de Teatro de La Plata (ETLP), instituto de enseñanza superior terciaria donde se enseñan carreras afines al teatro como Tecnicatura en Actuación y Profesorado de Teatro:

> *Lo que tiene la escuela es que el 80% hace las dos carreras porque la salida laboral real está en el profesorado. Te anotas en los listados, todo. Entonces la mayoría de los últimos egresados, laburan de profesores o profesoras o maestros o maestras de teatro. Lo otro lo empiezan a desarrollar como paralelo, como no siendo prioritario en la vida. Me parece que esto fue bueno, por un lado, porque tienen un desarrollo social importante (jubilación, salario familiar, carpeta médica) todo lo que tiene cualquier laburante, pero fue muy en desmedro de que el actor o la actriz también son trabajadores y también pueden vivir de eso. (Actor, 60 años).*

Un punto importante para comenzar a describir esta rama, sería brindar datos sobre el volumen de trabajadores/as que abarca. Sin embargo, como la mayor parte del trabajo se realiza de manera autogestiva y en situaciones de informalidad, no existen registros ni fuentes donde se encuentre la cantidad de trabajadores/as que tiene la actividad en la ciudad. Esto es así por varios motivos. Por un lado, no todas las obras están registradas, por lo cual, gran parte del sector se encuentra operando en los márgenes de estas formalidades administrativas. Además, la gran mayoría de quienes se desempeñan en esta actividad tienen otros empleos. Esto quiere decir que pocos/as de ellos/as declaran en encuestas oficiales de gran alcance (como pueden ser el Censo Nacional o la Encuesta Permanente de Hogares –EPH-, entre otros ejemplos) a la actuación como su profesión.

6. El teatro independiente es el circuito productivo que concentra la mayor producción teatral en la ciudad de La Plata.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Es importante resaltar que quienes enseñan esta práctica artística no solo se desempeñan en espacios registrados como salas. En algunos casos trabajan en instituciones de educación formal como escuelas y nivel superior. Por otro lado, también están quienes se desempeñan desde lugares públicos como plazas o amplios terrenos y privados, como su propia casa (siempre y cuando se encuentre con espacio suficiente para realizar la actividad teatral). Algunos/as incluso ponen a disposición propiedades que se encuentran sin amueblar y casi vacías para poder realizar la actividad e incluso organizar muestras de cierre de taller.

Para caracterizar brevemente al sector, mencionaremos algunos aspectos recuperados de la encuesta. Si bien los datos no son generalizables, podemos alertar algunas tendencias que permiten darnos una idea sobre sus condiciones de trabajo. Como aspectos llamativos, encontramos que existe una gran concentración habitacional de los sujetos dentro del casco urbano de La Plata (exactamente un 70% de los casos). Asimismo, también se trata de un sector muy formado ya que por lo menos todos los casos habían adquirido el título secundario y el 93% ha transitado o transita por espacios de educación de nivel superior como observamos a continuación:

Gráfico 1. Máximo nivel de estudios alcanzado por profesores/as de actuación (La Plata, 2020)

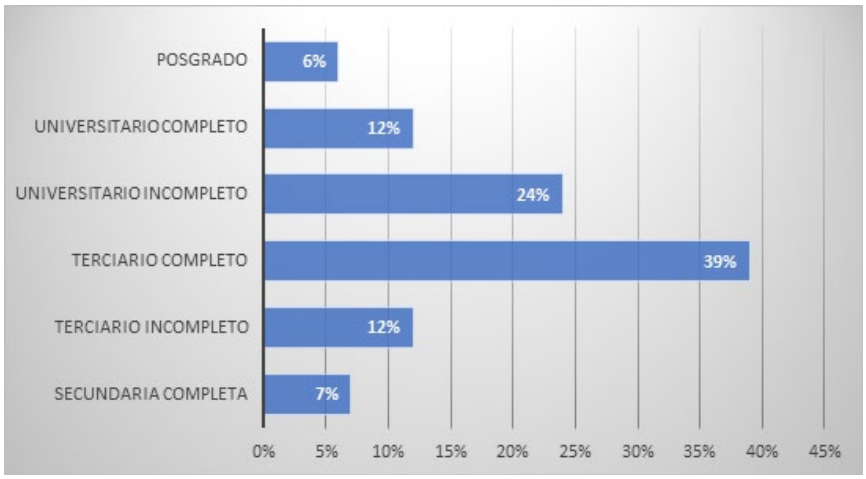

Fuente de elaboración propia

El alto porcentaje de casos concentrados en las respuestas de nivel terciario puede asociarse a que la institución pública formal que brinda el título de Profesor/a de Teatro es la ETLP. Asimismo, también es importante reconocer que muchos/as hacen carreras paralelas además de formarse para dar clases de teatro y/o actuar.

Tal como mencionamos anteriormente, los/as profesores/as de actuación pueden desempeñar su actividad en el ámbito formal como en el informal (o incluso en ambos a la vez). Por eso, resultaba pertinente al momento de hacer la encuesta, detectar cómo era su modalidad de trabajo en tanto profesores/as de actuación, encontrando los siguientes resultados:

Gráfico 2. Modalidad de trabajo como profesor/a de actuación (La Plata, 2020)

Fuente de elaboración propia

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tal como podemos observar en el **gráfico 2**, es llamativa la gran proporción de encuestados/as que respondieron trabajar en una relación contractual bajo modalidades de trabajo no registrado. Si a ese porcentaje sumamos el de autónomos no registrados, encontramos que más de la mitad de los/as encuestados/as, precisamente un 63% trabajan fuera de los márgenes de la formalidad laboral. Esto se relaciona también a las condiciones de producción descriptas anteriormente ya que muchos de estos/as docentes son quienes enseñan a producir obras de teatro mayoritariamente inmersas dentro del circuito de teatro independiente (que también muchas veces produce fuera de esos márgenes de trabajo formal). Estas modalidades de trabajo que podríamos denominar irregulares, pueden servir para pensar el porcentaje no menor de encuestados/as que no poseen cobertura médica (exactamente un 33% de los casos). En este marco, es importante indagar qué sucedió con este sector trabajador a partir de la propagación del virus COVID-19, cómo viven estas situaciones los sujetos desde distintas trayectorias y qué significaciones o resignificaciones otorgan a su actividad.

El espectáculo debe continuar ¿o esperar?

El 11 de marzo del 2020, el Director General de la OMS, Dr. Tedros A. Ghebreyesus, anunció que el virus COVID-19 puede comprenderse como pandemia[7]. En base al ritmo de propagación que empezaba a instalarse en Argentina, la noche del 19/03/2020, el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, anunció las nuevas políticas aplicadas a partir del decreto nº 297/2020: el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el país. Esto implicó que las actividades teatrales entre muchísimas otras se vean suspendidas. A medida que el tiempo transcurría, se fueron permitiendo cada vez más actividades consideradas *esenciales*, es decir, aquellas que contaban con un permiso para circular debido a las necesidades de su actividad. Estos permisos fueron variando por regiones, pero la ciudad de La Plata, fue una de las localidades más afectadas en términos de cantidad de contagios. Como es de esperarse, en los seis meses de ASPO que llevamos, la actividad teatral no fue caracterizada como esencial ni pretende serlo en la brevedad. Esto es así precisamente porque la actividad en sí misma necesita la presencia de un público variado al espectáculo en vivo, aquello que los/as teatristas llaman "aquí y ahora", además que la mayoría de las salas no están adaptadas todavía a la exigencia de protocolos de higiene necesarios para garantizar la seguridad de todos/as. De aquí se desprende el miedo que aterra a varios sujetos del colectivo de teatristas:

> *(…) para mí va a quedar un terror abominable. Un autoconfinamiento afectivo, ese es el miedo más grande que tengo yo de todo esto. ¿Cómo se traslada? Este confinamiento, esta imposibilidad de hacer, de ser quien uno es, por tener que estar encerrado, me da mucho miedo el qué va a pasar. Que no se transforme en esto, en un confinamiento afectivo. (...) Cuando la posibilidad... "bueno pueden salir"... "¿hasta dónde? ¿con quién? ¿para hacer qué? ¿por cuánto tiempo? ¿va a estar muy cerca?". No sé, todo es como un mar de dudas que se abren. (Actor, 46 años).*

Esto significa que la preocupación no solamente está en cómo enseñar y/o actuar en teatro ahora, momentos en que todas las salas de la ciudad se encuentran cerradas y sin posibilidad de abrir, sino también en un posible futuro *post-pandemia*. Esto quiere decir, pensando un futuro donde los teatros vuelvan a abrir, surgen las siguientes preguntas ¿quién va a querer ir al teatro? ¿quién va a querer aprender a actuar? ¿qué va a pasar con el teatro? ¿es el fin del teatro?

Prácticamente todos/as los/as entrevistados contestaron la última pregunta de forma negativa. Si esta situación de aislamiento perdura, dicen ellos/as, se encontrarán otras herramientas para sostener la actividad actoral. Se trata de buscar herramientas para practicar y ajustar la práctica actoral. Sin embargo, el teatro en sí (que comprende no solo la actuación, sino también cierta dramaturgia, escenografía, dirección, luz, sonido, vestuario, maquillaje y un espacio que garantice la presencialidad y el encuentro de quienes producen la obra con el público que asiste) no puede pensarse a la distancia.

> *(…) el teatro es para ser vivenciado, básicamente. Entonces, ante este contexto aparecieron de golpe distintas adaptaciones ante la emergencia y la necesidad, que si bien se entiende por el trabajo de muchos que sólo son docentes y viven y tienen esa herramienta, digamos, para subsistir dentro del*

7. Véase en (11/03/2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020: Organización Mundial de la Salud. Recuperado en https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020

5° jornadas de investigadorxs en formación

sistema, a la vez genera algo que a mí me pasó y que se ha puesto también en discusión que es no replantearse nada en relación a la actividad. (...) ¿qué hacemos con eso? ¿seguimos dando lo mismo? no es lo mismo, entonces yo creo que confío más en pensar que es entrenamiento de actuación porque hay una cámara de por medio. Está bien, si bien es frente a cámara siempre es entrenar la actuación (que eso se puede hacer, lo que no se puede hacer es teatro). (Actriz, 29 años).

En este sentido, se invita a pensar la enseñanza desde un punto de vista técnico y no artístico. Es decir, la actuación es una profesión que posee múltiples herramientas para desempeñarse (que varían dependiendo la escuela artística a la que responde cada uno/a). Sin embargo, muchos/as comentan estar viendo o vivenciando muestras virtuales de sus propios talleres que funcionan para publicitar, mostrar o contar aquellas estrategias que se van explotando desde la distancia y la virtualidad. Por supuesto que esta posibilidad de reflexión sobre la propia práctica, también se ve atravesada por la situación de cada uno/a. En todos los casos como en observaciones participantes de encuentros de profesores/as de teatro, he observado que se distingue al sector de profesores/as de teatro en dos grupos: por un lado, quienes dan algún/nos taller/es y tienen otro/s empleos que complementan sus ingresos y, por el otro, están quienes viven fundamentalmente de la enseñanza en actuación (tanto sea en instituciones formales como informales). Esta distinción supone realidades heterogéneas y múltiples necesidades diversas. Las diversas realidades permiten explicar que, al momento de responder la encuesta, más de la mitad de los/as profesores/as de teatro no estaban dando clases por medio de la virtualidad:

Gráfico 3. Continuidad *online* de las clases de teatro durante el ASPO (La Plata, 2020)

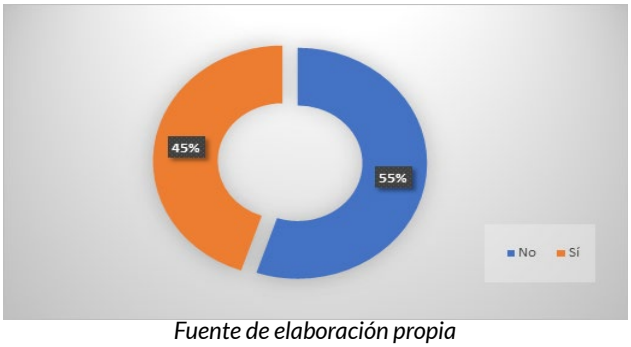

Fuente de elaboración propia

Según lo que podemos observar, es llamativo que para el tercer mes del período ASPO más de la mitad de los/as profesores/as no estaban pudiendo dar clases. Asimismo, también se preguntó por el valor de las clases virtuales de aquellos/as que continuaron haciéndolo en este período y solamente el 44% pudo sostener el mismo valor (mientras que el 56% restante, decía estar cobrando menos que en las clases presenciales y ninguno expresó estar cobrando un precio mayor). De esta manera, comprendemos que la economía de muchos/as profesores/as de la actuación podría verse notoriamente afectada en detrimento. Por eso, también nos interesaba conocer las posibilidades de acceso a ciertos beneficios estatales que pudieran contrarrestar esa disminución de ingresos.

Gráfico 4. Acceso a algún beneficio del Estado durante el ASPO (La Plata, 2020)

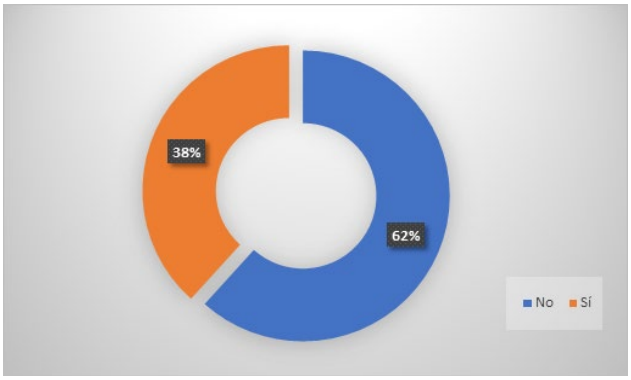

Fuente de elaboración propia

5° jornadas de investigadorxs en formación

En este sentido, observamos que, entre mayo y junio, solamente un 38% de los/as encuestados/as pudieron acceder a algún tipo de ayuda estatal (entre ellas nombraron a becas exclusivamente para artistas como Mi vida en cuarentena del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires y el plan PODESTA del Instituto Nacional del Teatro y también otras más generales Ingreso Familiar de Emergencia –IFE- del ANSES).

De esta manera, comprendemos que dentro de la población de trabajadores/as de la enseñanza en actuación, existen situaciones sumamente heterogéneas donde muchas, frente a este contexto de pandemia y ASPO, se ven sumamente afectadas. Frente a esta situación, los/as profesores/as fueron buscando estrategias para poder afrontar estas realidades de manera colectiva y organizada. Así es como se crea el colectivo Profesorxs de las Artes Escénicas Autogestivxs (PAEA). Además de reencontrarse para conocer en qué condiciones se encontraba cada uno, fueron atendiendo a las distintas necesidades que aparecieron encontrándose por reuniones virtuales semanales: pudieron organizar la gestión del reparto de bolsones alimenticios como los encuentros sincrónicos para compartir y pensar en conjunto, actividades y recursos para dar clases de manera virtual.

> *Si algo nos demostró esto fue como bueno, obligados a trabajar desde otro lugar, a romper con ciertos prejuicios. Yo siempre dije "teatro online, es imposible. ¿Clase online? ¿curso online de qué? ¿qué me está vendiendo?" hasta el año pasado. Hoy por hoy te digo, bueno, algunas cosas sí y otras cosas no. Cosas que sí, sí lo que te dije: buscar nuevas herramientas, la voz como un vehículo, la expresividad. (…) No es lo mismo, es distinto, ni mejor ni peor, es distinto. Yo entré por ese lado. Y creo que es como una disciplina híbrida. Estamos, pero no estamos. Estoy, pero no estoy. Estoy presente pero no estoy presente. Es teatro, pero no es teatro. Es como una disciplina híbrida. Me creo como esa movida porque no es teatro, pero hay algo que es teatral acá. (Actor, 32 años)*

De esta manera, tal como menciona la cita, los/as profesores/as se han visto la necesidad de dar clases virtuales de una práctica artística que no conciben posible desde la virtualidad. Para los casos que continúan sus talleres privados, dicen haber empezado de manera escalonada (es decir, no todos los grupos juntos a la vez), trabajando a prueba y error, compartiendo las experiencias con sus colegas. Esto fue perfeccionando la práctica descubriendo nuevas posibilidades frente a lo que antes consideraban imposible. El teatro hace un año era impensado por medio virtuales. Sin embargo, en este contexto, dicen haber encontrado nuevas herramientas que podrían llegar hasta servir en el futuro: el ejercicio de la desinhibición frente a cámara, por ejemplo, o la posibilidad de formar grupos más allá de las distancias físicas (es decir, que haya gente cursando los talleres a cientos de kilómetros de distancia).

> *Las clases de teatro nunca las elegiría de forma virtual. Aun así, creo que nos está llevando a lugares donde nos replanteamos muchísimo acerca de nuestras formas de enseñar y nos están dando herramientas que por ahí nada tienen que ver con lo artístico en sí, pero nos están dando herramientas para ver la educación de otra manera y para poder incorporar cosas que de otro modo no hubiésemos incorporado. (Actriz, 34 años).*

Con la cita anterior podemos comprender entonces que los/as profesores/as de teatro han encontrado ciertas estrategias para descubrir y explotar nuevas herramientas posibles desde la virtualidad. Mientras se reorganiza el trabajo a la distancia, todos/as expresan el mismo deseo: volver a encontrarse en las salas de teatro. Llegado el momento, se irá viendo qué aspectos de estos potenciales de la virtualidad permanecen, pero por ahora nada parece suficiente para reemplazar el teatro cuya base es el encuentro presencial.

Reflexiones finales

En esta ponencia hemos presentado algunas ideas que fueron surgiendo frente a un fenómeno mundial que está afectando en distintas esferas de la vida social. Particularmente en el caso local, nos motivó saber cómo atraviesa un contexto de pandemia mundial y ASPO, a todo un conglomerado de artistas y, particularmente, a los/as profesores/as de teatro en La Plata. Sin embargo, más allá de las precariedades laborales que, como hemos visto, no son un invento de la pandemia ni tampoco de este siglo, los/as profesores/as de la actuación fueron encontrando algunas estrategias para

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

sobrellevar el problema organizados/as en colectivo.

Más allá de las potencialidades y limitaciones propias de la virtualidad, el colectivo parece vivenciar al momento como "algo que hay que pasar". Por lo pronto, todos/as aseguran estar ejerciendo su trabajo en teatro dentro de sus posibilidades en la espera del reencuentro en las salas. Por supuesto que esta espera no se asemeja a un descanso, ya que mientras tanto, abundan los miedos sobre cómo volver el día que se pueda. Como para los sujetos con quienes dialogamos no hay manera de pensar el teatro sin encuentro presencial (entre público y trabajadores/as de la obra), solo queda trabajar en el perfeccionamiento de las partes trabajadoras desde la particularidad. Según sostienen los/as profesores/as de teatro en La Plata, el teatro no murió, solo está esperando volver a encontrarlos/as/nos.

Bibliografía

Baranger, D. (1992). *Construcción y análisis de datos*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Basanta L. y M. del Mármol (2020). "El arte no paga". Reflexiones sobre el trabajo artístico en el contexto del capitalismo contemporáneo. En *Trabajo y Sociedad*, Vol. XXI, nº 35: 297-316. Disponible en:

https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/35%20AA%20DEL%20MARMOL%20Y%20BASANTA,%20El%20arte%20no%20paga.pdf

Castel, R. (2012). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Del Mármol, M. (2018). Hacer de la necesidad virtud. Ser teatrista independiente como modo de legitimación. En *Revista Tempos e Espaços em Educação*; vol. 11, nº. 24: 99-110.

Di Sarli, N. (2014). Historia del teatro en el período fundacional de La Plata (1890-1930): identidad urbana y proyecto artístico (Tesis de Maestría). Facultad de Bellas Artes. Disponible en: http://hdl.handle.net/10915/36340

Fernández, C. (2013). Antecedentes e historia del teatro comunitario argentino contemporáneo. Los inicios de un movimiento. En *AISTHESIS* N° 54: 147-174.

Fukelman, M. (2016). Aportes para la historia del teatro independiente de Buenos Aires. En *Panambí* N° 2, pp. 47-62. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/318334358_Aportes_para_la_historia_del_teatro_independiente_de_Buenos_Aires

Fukelman, M, (2017). *El concepto de "Teatro independiente" en Buenos Aires, del Teatro del Pueblo al presente teatral: estudio del período 1930-1946*. Tesis Doctoral otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Disponible en: http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4668

López-Roldán, P. y S. Fachelli (2015). La encuesta (capítulo II). En P. López-Roldán y S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: http://ddd.uab.cat/record/163567

Mauro, K. (2018). Cooperativismo y condiciones laborales de los actores en el teatro porteño. En *Revista Pilquen*. Vol. 21, n°5: 38-48.

Menger, P. M. (2009). "L'art analysé comme un travail" Idées économiques et sociales 2009/4 N° 158.

Pelletieri, O. (2006). 'Algunos aspectos del "teatro de arte" en Buenos Aires (1930-1975)'. En Pelletieri, O. (2006). *Teatro del Pueblo: Una utopía concretada*. Buenos Aires: Galerna.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Teatro, liminalidad y periodismo: algunos apuntes sobre la Guerra de Malvinas (1982)

Ricardo Dubatti[1]

Resumen

La Guerra de Malvinas (2 de abril – 14 de junio de 1982) marca un antes y un después en la historia de la Argentina. Si bien la Guerra de Malvinas habitualmente es sopesada en relación exclusiva a la dictadura, muchas veces incluso omitiendo su relación con los procesos históricos de la Cuestión Malvinas, su conexión con la Junta Militar no puede ser soslayada. La guerra es impulsada, organizada (al menos en aspectos vagamente generales, como sugiere Balza, 2014), justificada y transmitida por el gobierno militar. En este sentido, se trata de un acontecimiento intervenido y mediado por los medios de comunicación. Numerosos estudios focalizan en la conexión entre la cultura y la Guerra de Malvinas, pero muy pocos se han detenido en su relación con el teatro. Al día de la fecha, el teatro ha producido más de cien casos de estudio, que comienzan ya en 1982 y que involucran poéticas y concepciones de todas partes del país (R. Dubatti, 2019, 2020). El presente trabajo retoma un artículo previo que examinaba la relación liminal entre teatro y periodismo (R. Dubatti, 2017, pp. 353-363) para relevar algunas de esas propuestas y expandirlas, ya no estudiando un caso específico, sino ofreciendo un panorama de diferentes textos teatrales que interrogan a la Guerra de Malvinas.

Palabras clave: Memoria – Representación – Teatro Comparado

La Guerra de Malvinas (2 de abril – 14 de junio de 1982) marca un antes y un después en la historia de la Argentina. Su contexto remite a dos fuentes que dictan su carácter "dilemático" (Rozitchner, 2015): por un lado, se trata de un hecho impulsado por la dictadura cívico-militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983), gobierno *de facto* responsable de crímenes de lesa humanidad; por el otro, la Cuestión Malvinas, historia extensa, supranacional, polifacética, que nuclea todos los acontecimientos asociados con las disputas por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Debido a esto, el conflicto bélico con el Reino Unido presenta unas condiciones especialmente complejas a la hora de producir una lectura histórica orgánicas de los hechos.

Si bien la Guerra de Malvinas habitualmente es sopesada en relación exclusiva a la dictadura, muchas veces incluso omitiendo su relación con los procesos históricos de la Cuestión Malvinas, su conexión con la Junta Militar no puede ser soslayada. La guerra es impulsada, organizada (al menos en aspectos vagamente generales, como sugiere Balza, 2014), justificada y mostrada por el gobierno militar. En este sentido, se trata de un acontecimiento intervenido por medios de comunicación que operaban de forma parcial hacia el gobierno, ya sea por censura, por amenaza, por simpatía o intervención directa de las Tres Fuerzas. En este contexto, la rendición no solo marca el quiebre definitivo entre la Junta y la sociedad en general, sino que –como sugiere Escudero (1997)– produce un giro brusco en la mentalidad de la sociedad argentina, en tanto la derrota "aparece" de forma repentina para buena parte de la población en el continente.

Los medios de comunicación han producido su propia lectura tanto fáctica como simbólica de los hechos de la guerra. Esto ha tenido un fuerte impacto en sus imaginarios y representaciones. Numerosos estudios focalizan en la conexión entre la cultura (entendida como manifestación amplia de las prácticas sociales) y la Guerra de Malvinas, pero son más bien pocos los que se han detenido en su relación con el teatro. Esto resulta llamativo, ya que al día de la fecha, el teatro ha producido más de cien casos de estudio, que comienzan ya en 1982 y que involucran poéticas y concepciones de todas partes del país (R. Dubatti, 2019, 2020).[2]

Debido a esta conexión, el presente trabajo retoma algunas ideas ya presentes en un artículo previo que examinaba la relación liminal entre teatro y periodismo (R. Dubatti, 2017, pp. 353-363). El objetivo es relevar algunas de esas pro-

1. Licenciado en Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Filiación institucional: CONICET / Universidad Autónoma de Entre Ríos, ricardo.dubatti@gmail.com.

2. Desarrollamos la investigación con una beca doctoral del CONICET, titulada: "Representaciones de la Guerra de Malvinas (1982) y sus consecuencias socioculturales en el teatro argentino (1982-2007): poéticas dramáticas, historia y memoria". Cuenta con la dirección de Hugo Mancuso y la co-dirección de Mauricio Tossi.

5° jornadas de investigadorxs en formación

puestas y expandirlas. Ya no estudiando un caso específico sino ofreciendo un panorama de diferentes textos teatrales que interrogan a la Guerra de Malvinas.

Liminalidad, teatro y periodismo

El teatro es una disciplina liminal, permeable. Si bien a lo largo de su historia ha desarrollado características que nos permiten distinguir diferentes períodos y concepciones, es posible proponer una definición transversal con el fin de percibir "lo uno y lo diverso" (Guillén, 1985), lo común y lo divergente en su devenir. Jorge Dubatti (2017) articula esta idea a través de la noción de teatro-matriz. Siguiendo a este teórico, si la teatralidad es una condición antropológica del ser humano, el teatro constituye un uso tardío de la misma, en tanto el teatro-matriz reúne "todos los acontecimientos en los que se reconoce la presencia conjunta y combinada de convivio, poesía corporal y expectación" (p. 17).

Jorge Dubatti propone entonces una doble noción de liminalidad. En primer lugar, como referencia a todo objeto poético que problematiza la relación entre teatro y no-teatro. En segundo, como medio para pensar aspectos inmanentes al acontecimiento del teatro-matriz. Al considerar ambos aspectos, la liminalidad se define como "la tensión de campos ontológicos diversos en el acontecimiento teatral: arte/vida; ficción/no-ficción; cuerpo natural/cuerpo poético (en todos los niveles de ese contraste: enunciado/enunciación, constructo poético/construcción poética); representación/no-representación; presencia/ausencia; teatro/otras artes; teatralidad social/teatralidad poética; convivio/tecnovivio, etc." (p. 23).

De este modo, Dubatti parte de la teoría de Ileana Diéguez (2014) –que a su vez se nutre del pensamiento teórico de Victor Turner–, pero incorpora un mayor espesor de acontecimiento a través de su vínculo con el teatro-matriz. Esta segunda noción otorga al teatro una multiplicidad de recursos que potencian su valor como actividad social que habla de su tiempo. Al mismo tiempo, refuerzan su carácter como medio imaginista (*imaginistic medium*) productor de formas singulares de pensamiento, transmisión y comunicación (Rozik, 2014, p. 13).

Nuestra propuesta es examinar entonces cómo el teatro de la posguerra (y por tanto de la posdictadura) se ha nutrido de procedimientos del periodismo para representar (Chartier, 1992, 2007) los hechos y las consecuencias de la guerra. Sobre este segundo término a considerar, Jorge B. Rivera (1995) afirma:

> *el periodismo cultural es aquel que refleja lealmente las problemáticas globales de una época, satisface demandas sociales concretas e interpreta dinámicamente la creatividad potencial del hombre y la sociedad (tal como se expresa en campos tan variados como las artes, las ideas, las letras, las creencias, las técnicas, etc.), apelando para ello a un bagaje de información, un tono, un estilo y un enfoque adecuado para la materia tratada y a las características del público elegido. (p. 11)*

Propone así pensar esta actividad desde una doble matriz complementaria, provechosa para su relación con el teatro: el periodismo como actividad tanto *reproductiva* (en tanto habla de fenómenos culturales que circulan y "que contribuye a la difusión o divulgación tanto de patrimonios tradicionales, como de patrimonios incorporados al acervo") como *creadora* (en tanto "explora –con fines de producción– campos estéticos e ideológicos inéditos y disponibles").

Observamos en la historia del teatro argentino que los procedimientos asociados con el periodismo (en su sentido de creación y reproducción) nutren sus raíces en al menos dos grandes vertientes que introducen una forma singular de enfocar las representaciones sociales. Por un lado, una externa, articulada por la influencia del naturalismo, el realismo y el teatro político cultivado por figuras como Eugene O'Neill, Arthur Miller, Bertolt Brecht, Peter Weiss e incluso Augusto Boal. Por el otro, una interna, en tanto ya había a comienzos del siglo XX un fuerte interés por retratar la vida cotidiana, con el sainete como "reflejo" de la vida en el conventillo. A partir del trabajo de referentes como Roberto Cossa, Griselda Gambaro o Germán Rozenmacher –y otros nombres vinculados con las matrices del "realismo reflexivo" (Pelletieri, 1997)–[3] estas dos vertientes convergen para delinear un fin político y estético relativamente común: señalar *objetivamente* los conflictos sociales de la Argentina. En la posguerra esta forma de mirar va a dejar de ser necesaria-

3. De forma significativa, como señala Marcela Sosa (2002), el realismo reflexivo "no refleja en forma objetiva la realidad sino que selecciona hechos significativos de la misma y los interpreta. El realismo reflexivo construye su imagen a través de procedimientos que producen un 'efecto de realidad'" (p. 4). Resulta muy interesante por lo tanto conectar estas observaciones con la perspectiva de Sontag.

5° jornadas de investigadorxs en formación

mente explícita, pero va a incorporar (como veremos en un momento) otros recursos.

La conexión de ambas vertientes se hallaba en la imagen proyectada sobre los cuerpos en escena característica del teatro (Rozik, 2014) para *mostrar* problemáticas sociales inmediatas. Allí resonaba la (presunta) objetividad del fotoperiodismo, en tanto también ofrecía al espectador situaciones sociales "tal como son". Sin embargo, ambos se anudaban a través de una falsa oposición entre subjetividad y objetividad. Como sugiere Susan Sontag (2003) al hablar de pintura y fotoperiodismo:

> *El habla común fija la diferencia entre las imágenes hechas a mano como las de Goya y las fotografías, mediante la convención de que los artistas "hacen" dibujos y pinturas y los fotógrafos "toman" fotografías. Pero la imagen fotográfica, incluso en la medida en que es un rastro (y no una construcción elaborada con rastros fotográficos diversos), no puede ser la mera transparencia de lo sucedido. Siempre es la imagen que eligió alguien; fotografiar es encuadrar y encuadrar es excluir. (p. 57)*

El interrogante se halla entonces en cómo el medio teatral concibe estas relaciones durante la posguerra, que se vinculan al realismo teatral, pero lo trascienden.[4]

En un texto previo (R. Dubatti, 2017) fueron relevadas ocho "acciones" que el teatro toma liminalmente del periodismo: recortar la mirada; dar voz a quienes no la tienen; testimoniar sobre tiempos y acontecimientos recientes; criticar / denunciar; construir universos de sentido; examinar fenómenos sociales antropológicamente; documentar lo cotidiano; y generar memoria (pp. 357-358). Releyendo tal listado, los criterios clave que Rivera (1995) señala para el periodismo –la veracidad, la actualidad, la visibilización de información, el interés y la originalidad (pp. 32-33)– producen resonancias constantes. Allí radica nuestro interés por retomar estas acciones, descritas de forma somera en dicho artículo y examinadas desde un único caso de estudio –*Gurka (un frío como el agua, seco)*, de Vicente Zito Lema. Proponemos en esta ocasión multiplicar los casos con el fin de dar mayor espesor al valor productivo de esta relación observada.

El teatro como herramienta periodística en el caso de Malvinas

El teatro porta en su etimología la noción de *theatron*, es decir, espacio para la mirada (Surgers, 2005). Comparte así con el periodismo la capacidad de orientar la mirada del espectador sobre acontecimientos específicos. Esto implica una responsabilidad ética, en tanto se selecciona y se trae al presente algo relevante que se considera digno de ser mostrado (en detrimento de otras opciones). Se abre de este modo el terreno para que la Guerra de Malvinas sea construida desde múltiples ángulos y enfoques posibles, a través de un entramado complejo de imaginarios (Baczko, 1991), representaciones (Chartier, 1992, 2007) y tópicos (Eco, 1993). En este sentido, algunas piezas proponen abarcar contextos más amplios, por ejemplo, a través de la puesta en relación de la violencia de la Guerra de Malvinas con la violencia cotidiana del gobierno *de facto*. Debido a esto organizamos los textos dramáticos en cinco grupos, que sugieren cinco formas diferentes de aproximarse a la relación entre la guerra y la escena (R. Dubatti, 2019, 2020).[5]

Dentro de estos conjuntos, el primero –dedicado a obras que refieren de forma explícita a la guerra y tematologizan su contenido– es el más extenso e incluye textos dramáticos que presentan miradas muy diferentes. Así, encontramos por ejemplo los casos de *La soga* (1990), de Beatriz Mosquera, *Los Padres* (2014), de Luigi Serradori, o *Tumbamadre* (2016), de Ariel Hernán Toledo. Mosquera narra la historia de un ex combatiente tratando de reinsertarse en la sociedad. Serradori mira la guerra desde una perspectiva inter-generacional al pensar las secuelas que deja en la familia de una niña tanto la guerra como la dictadura. La obra de Toledo por el contrario se concentra de lleno en la Guerra de Malvinas y sus efectos en un joven soldado y su familia. Las tres piezas comparten un eje común que reflexiona sobre los efectos de la guerra en los soldados, así como en sus familias luego de la guerra. Sin embargo, cada una plantea campos referenciales radicalmente diferentes, que modifican cómo se interpretan. Hallamos entonces elementos comunes y divergentes que, puestos en diálogo, problematizan no solo lo que se afirma, sino también lo que se omite.

4. Debido a la extensión del presente trabajo, no nos adentraremos en la dirección contraria. Sin embargo, consideramos necesaria la realización de un trabajo complementario que piense aquellos procedimientos del teatro que son llevados a la fotografía y el periodismo.
5. Los cinco grupos corresponden a: 1) textos dramáticos que refieren de forma directa a la guerra y tematologizan su contenido; 2) textos dramáticos que hacen referencias breves a la guerra; 3) textos dramáticos que hacen referencias a otras guerras, donde resuena Malvinas; 4) textos previos a la guerra, pero resemantizados luego de la misma; 5) espectáculos extranjeros que tocan o desarrollan el tema de la guerra de Malvinas. Para una lectura pormenorizada, remitimos a R. Dubatti, 2019 y 2020.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En tanto espacio de la mirada, el teatro es un territorio potente para construir universos de sentido. El teatro y el periodismo portan la capacidad política de organizar la mirada y articular diferentes modos de ver, de ratificar, reforzar e incluso socavar otras formas de interpretar los hechos históricos. Aparece nuevamente la idea de disciplinas marcadas por una ética. Esto nos lleva a la posibilidad de dar voz, de testimoniar, de denunciar, de reflejar los hechos de lo cotidiano, contar historias, activar los trabajos de la memoria, procedimientos que el teatro de la guerra aprovecha en numerosas ocasiones.

En el corpus del teatro de la guerra hallamos numerosos textos dramáticos y espectáculos que apuntan a dar voz a figuras que suelen quedar relegadas en los relatos históricos. Se trata de piezas articuladas alrededor de protagonistas asociados a grupos subalternos dentro del "campo de batalla" de la posguerra (Cardoso, 2013). Su objetivo es reducir la mediación y generar economías simbólicas alternativas. Tal es el caso de *Gurka (un frío como el agua, seco)* (1988), de Vicente Zito Lema, de *Palomas en Malvinas* (2015), de María Rosa Corrales, o *Campo Minado* (2016), de Lola Arias. Estas tres piezas (una vez más, a través de muy diferentes recursos) reconstruyen las voces de sus protagonistas. En el primer caso, Zito Lema focaliza sobre la situación de un "loco de la guerra" que intenta dar cuenta de su experiencia tanto en el campo de batalla como en el hospital Borda (el texto dramático se basa en una entrevista que Zito Lema publica unos meses antes en *Fin de siglo*, estudiada en R. Dubatti, 2018). La obra de Corrales, por su parte, centra su mirada sobre las enfermeras de la guerra y sus experiencias, invisibilizadas hasta hace algunos años (reunidas, por ejemplo, en Panero, 2015). Finalmente, Arias opta por directamente colocar en la escena a ex combatientes para hablar de sus propias vivencias personales. Mientras que las primeras dos piezas apelan a articular una voz verosímil para sus protagonistas (que operan por substitución sobre las figuras reales), Arias invierte la relación y transforma el dispositivo escénico en una caja que potencie la voz y el dramatismo de figuras reales.

Otras obras optan por testimoniar sobre los hechos de la guerra y focalizan sobre la necesidad de hablar de problemáticas de acuerdo a su inmediatez y relevancia social. Así, *El Sr. Brecht en el Salón Dorado* (1982), de Abelardo Castillo, *Del sol naciente* (1983), de Griselda Gambaro, o *El fusil de madera* (1983), de Duilio Lanzoni, retoman acontecimientos cercanos y buscan llevarlos ante el espectador como medio para traerlos al presente y registrarlos. El objetivo es que, una vez vistos, ya no sea posible simplemente negarlos o apartarlos de la conciencia. Como elemento adicional, cabe observar que se trata de sucesos dolorosamente cercanos, en tanto esas experiencias en escena señalan una relación prácticamente de contigüidad con la vida cotidiana. La obra de Castillo propone un "oratorio profano" que conecta los hechos de la dictadura cívico-militar con el nazismo, a través de intertextos con la poética de Brecht. Gambaro construye un Japón feudal *sui generis* que le permite sugerir la relación entre la guerra de Malvinas y el patriarcado. Por su parte, Lanzoni reconstruye dos momentos de la sociedad argentina y la guerra, el antes y el después de la rendición, con la memoria brotando como nueva voz de la democracia.

Los textos dramáticos de la guerra también pueden proponer una perspectiva crítica cuyo objetivo es remarcar situaciones no solo ocurridas en el campo de batalla, sino también por fuera de ella. En este caso, se trata de elementos no solo son registrados, sino puestos en cuestión de forma concreta. Así ocurre en *Las Malvinas* (1995), de Osvaldo Guglielmino, *1982. Obertura Solemne* (2012), de Lisandro Fiks, o *Trinchera* (2017), de Gustavo Gotbeter. La primera pieza pone en primer plano las complicidades entre civiles y la guerra, mientras que la segunda coloca en tela de juicio las lecturas parcializadas sobre los hechos históricos, mucho más complejo. Finalmente, la tercera señala los abusos y la violencia jerarquizada por parte de algunos superiores sobre sus tropas.

Otro procedimiento liminal con el periodismo es el examen sobre los modos de ver. En este caso, hablamos de trabajos que indagan y ponen en tela de juicio de qué maneras se construyen y reconstruyen los hechos históricos. En esta caso, *Museo Miguel Ángel Boezzio* (1998), de Federico León, *Trasumanto* (2004), de Juan Pablo Santilli, o *Todos vivos* (2016), de Marcos Perearnau, son poéticas que no solo indagan sobre los hechos históricos, sino que también proponen reflexionar sobre la condición de posibilidad y los límites de tales interpretaciones. La pieza de León coloca a un ex combatiente en escena a narrar sus vivencias. Sin embargo, estas no concuerdan plenamente con las expectativas "épicas" del público. Santilli propone un relato que se va enquistando sobre sí mismo para así preguntarse cómo pensar la relación entre recuerdo y memoria. Perearnau ofrece por su parte una "exposición" de un falso veterano que cuenta cómo se construye un relato verosímil sobre la guerra (que finalmente pone en duda quién habla y desde dónde). Así, las tres piezas interrogan al espectador acerca de la credibilidad de las historias narradas, de las expectativas del público sobre esos "relatos" y, finalmente, de la posibilidad real de transmitir de forma fiel (o no) las experiencias de la guerra.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Algunos materiales optan por narrar y documentar los hechos históricos. Tal es el caso de *Laureles* (1983), de Mónica Greco y Jose Luis de las Heras (al frente del grupo Teatro Rambla), *Silencio ficticio* (2010), de Andrés Fernández Cabral y Julio Cardoso, o *Islas de la Memoria* (2011), de Julio Cardoso. La obra producida por Teatro Rambla se articula desde las coordenadas de La Plata y propone un relato construido luego de un proceso riguroso de documentación e investigación sobre la experiencia platense en la guerra. Fernández Cabral, por su parte, toma diferentes vivencias personales atravesadas durante la guerra y la posguerra y, a través de un alter ego, plasma esas situaciones en un relato que permite la exteriorización de una historia traumática. Para ello se vale también de cartas reales que aún conserva. Finalmente, la obra de Cardoso toma experiencias reales y las intercala con momentos de exposición que desarrollan la historia de la Cuestión Malvinas, así como también el uso de cartas reales, muchas extraídas directamente de la obra que realizaron con Fernández Cabral.

El teatro y el periodismo también pueden documentar lo cotidiano. Toda obra dialoga, de una manera u otra, con su contexto histórico, político, social, cultural, etc. En otras palabras, todo texto dramático o periodístico encarna una forma de dialogar con las costumbres de su tiempo y nos ofrece herramientas para indagar cómo se entendían ciertos procesos históricos. Así ocurre en *De a uno* (1983), de Aída Bortnik, *El próximo alistamiento* (1984), de Rubén Hernández, o *Facfolc. Tras un manto de niebla* (2016), de Fernando Locatelli. Las tres conectan la dictadura cívico-militar con la guerra desde de lo cotidiano. En el primer caso, la acción ocurre alrededor de una mesa familiar en un domingo que dura ocho años y que remite a la violencia intrafamiliar y al patriarcado. En el segundo, a partir del formato del teatro musical, Hernández construye un friso que muestra diversas facetas de la sociedad argentina durante la guerra. Por último, Locatelli reúne diversos hechos de la vida de un joven que, en un constante zig-zag, se rememoran y se enlazan, sugiriendo que la violencia de la guerra estaba ya codificada en la violencia represiva a través de abusos, tortura y miedo.

Finalmente, el teatro toma otro procedimiento que lo acerca al periodismo: la capacidad de estimular la memoria como trabajo (Jelin, 2002). Se trata de uno de los ejes más numerosos, incluyendo textos como *Malvinas. Canto al sentimiento de un pueblo* (1992), de Osvaldo Buzzo y Néstor Zapata, *Los hombres vuelven al monte* (2012), Fabián Díaz, o *El Prado del Ganso Verde* (2013), de Eugenia Cabral. Estas tres piezas muestran modos diferentes de pensar la memoria. En el primer caso, los autores construyen un dispositivo musical-expresionista con el que querían producir un acontecimiento teatral que explícitamente combatiera la desmalvinización estimulando al espectador. En la obra de Díaz escribe un poema dramático que funciona no solo como modo de indagar sobre la memoria colectiva, sino también en la personal, en tanto su autor basó algunos elementos en la figura de su padre, un ex combatiente. Por último, la obra de Cabral presenta un elemento diferente en tanto coloca a la memoria colectiva en relación directa con la historia, particularmente a través de las resonancias de la guerra con la llamada Conquista del Desierto.

Una observación se hace necesaria. Las "acciones" que hemos comentado no son excluyentes, sino que sugieren un entramado de gran complejidad, en tanto algunas piezas se conectan con más de una de estas acciones de forma simultánea. Así, *Laureles* documenta y denuncia la situación de los ex combatientes, *Museo Miguel Ángel Boezzio* interroga al espectador sobre la forma en la que se recuerda la guerra, pero la dispone como parte de la discusión acerca de los hechos traumáticos y por lo tanto apunta a reflexionar sobre la memoria como trabajo. La selección realizada responde entonces a la voluntad de diseccionar estas acciones para luego ponerlas en contexto, donde cada caso revela sus propias exigencias.

Conclusión

A través del presente trabajo propusimos entonces examinar de qué maneras la liminalidad inherente al teatro (desde la noción de teatro-matriz) permite pensar sus relaciones con la labor del periodismo. Como hemos observado, numerosas obras de teatro vinculadas a la Guerra de Malvinas han ofrecido elementos para aproximarse a los hechos históricos e indagar sobre sus problemáticas. De este modo, podemos afirmar que la liminalización de los procedimientos periodísticos ha contribuido de forma valiosa al registro, documentación, reflexión y transmisión de imaginarios e interrogantes sobre los hechos históricos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Bibliografía

Baczko B. (1991). Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Nueva Visión.

Balza, M. (2014). Malvinas. Gesta e incompetencia. Sudamericana.

Cardoso, J. (2013). La posguerra como campo de batalla. En Cardoso, J. (comp.) Primer congreso Latinoamericano "Malvinas, una Causa de la Patria Grande" (pp. 198-214). Universidad Nacional de Lanús.

Chartier, R. (1992). El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural. Gedisa.

Chartier, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo. Gedisa.

Diéguez, I. (2014). Escenarios liminales. Teatralidades, performances y política. Paso de Gato.

Dubatti, J. (2017). Teatro-matriz y teatro liminal. El problema de la liminalidad en el acontecimiento teatral y el corpus de los estudios teatrales. En Dubatti, J. (coord.) Poéticas de liminalidad en el teatro: 13-42. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".

Dubatti, R. (2017). Liminalidad entre periodismo y teatro: entrevista/dramaturgia (en torno a la Guerra de Malvinas. En Dubatti, J. (coord.) Poéticas de liminalidad en el teatro: 353-363. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".

Dubatti, R. (2018). Para la génesis de Gurka (un frío como el agua, seco), de Vicente Zito Lema: periodismo y dramaturgia liminalizados por la Antropología Teatral Poética. Panambí N° 6 junio.

Dubatti, R. (2019). Prólogo. Teatro de la guerra: corpus de representaciones de la Guerra de Malvinas en textos dramáticos y espectáculos. En Dubatti, R. (comp.) Malvinas II. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra: 7-38. Ediciones del CCC.

Dubatti, R. (2020). Prólogo. La guerra en el teatro: Representar la guerra de Malvinas en la escena. En Dubatti, R. (comp.) La guerra de Malvinas en el teatro argentino: 7-38. Instituto Nacional del Teatro / Ediciones del CCC.

Eco, U. (1993). Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Lumen.

Escudero, L. (1997). Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra. Gedisa.

Guillén, C. (1985). Entre lo uno y lo diversos. Introducción a la literatura comparada. Crítica.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI.

Panero, A. (2015). Mujeres invisibles. Remoto Atlántico Sur, 1982. Bubok.

Pellettieri, O. (1997). Una historia interrumpida. Teatro argentino moderno (1949-1976). Galerna.

Rivera, J. B. (1995). El periodismo cultural. Paidós.

Rozik, E. (2014). Las raíces del teatro. Repensando el ritual y otras teorías del origen. Colihue.

Rozitchner, L. (2015). Las Malvinas: de la guerra "sucia" a la guerra "limpia". Biblioteca Nacional.

Sontag, S. (2003). Ante el dolor de los demás. Alfaguara.

Sosa, M. (2002). Teatro y sociedad: En un azul de frío de Rafael Monti. Actas VII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Surgers, A. (2005). Escenografías del teatro occidental. Ediciones Artes del Sur.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Martínez de Hoz en el cine: un abordaje de los debates historiográficos respecto al modelo económico de la última dictadura y sus representaciones en los films *Tiempo de Revancha* (1981) y *Plata Dulce* (1982)

Ramiro Alejandro Manduca[1]

Resumen

En este trabajo y en pos de hacer un ejercicio que articule una mirada desde los Estudios Culturales, nos proponemos recuperar algunos de los principales debates en torno a las políticas económicas de la última dictadura y ponerlos en relación con dos producciones cinematográficas estrenadas en el preciso momento en el que este programa económico se desplegaba. Se trata de dos películas comerciales (*Tiempo de Revancha* de 1981 y *Plata Dulce* de 1982) con amplia repercusión en su momento, en las que buscaremos identificar algunas representaciones que incidieron en la construcción de imaginarios en torno a los efectos de las políticas económicas de la época, así como también el modo en que en ellas se pueden detectar las modificaciones generadas en el plano de las relaciones y clases sociales. En este punto serán centrales para este trabajo los aportes hechos tempranamente por Juan Villareal quien se propone un abordaje en torno a la reconfiguración en las clases sociales de nuestro país tras la dictadura prestando particular atención a lo que ha denominado como proceso de "homogenización de las clases dominantes y heterogeneización de las clases subalternas" (Villareal, 1984).

Palabras clave: Desindustrialización - Heterogeneización - Homogeneización

El plan económico desarrollado por José Alfredo Martínez de Hoz en el marco de la última dictadura militar en nuestro país, ha suscitado debates intensos entre historiadores, economistas, sociólogos y politólogos desde principios de los años 80. La asociación directa entre los efectos de estas políticas económicas y el proyecto "refundacional" que postulaban ejecutar las fuerzas armadas y las clases dominantes, han llevado a la construcción de ciertas analogías entre el genocidio reorganizador (Feierstein,2007) y su política desaparecedora con los efectos "desindustrializadores" de las políticas económicas. Sin ir más lejos, en un trabajo clásico, escrito al calor de los hechos y publicado hacia los primeros años de la restauración democrática, Pedro Paz daba cierre a su artículo en torno a los procesos de acumulación de capital en nuestro país con la siguiente afirmación:

> *El Nunca Más aplicado a la represión por el pueblo argentino, debe también plantearse para el neoliberalmonetarismo que destruyó la economía del país y entrego sus despojos al capital financiero internacional. La difícil tarea de descubrir la verdad respecto a la represión debe reproducirse para identificar los hilos invisibles que sostienen a la "Paria Financiera" a fin de que la justicia también alcance a los responsables de la destrucción del país y de su subordinación al capital internacional (Jozami, Paz, y Villarreal, 1985: 106)*

Esta mirada fue construyendo un imaginario que no sólo se expresa en los debates académicos sino también en términos sociales y culturales, donde el proyecto de Martínez de Hoz y la dictadura quedaron estrechamente asociados a la idea fuerza de un proyecto desindustrializador impulsado por el equipo económico en beneficio de los sectores financieros y agroexportadores.

En las últimas décadas, diversos autores han complejizado el abordaje del período, proponiendo otras articulaciones entre el proyecto económico de Martínez de Hoz y las diversas fracciones de las clases dominantes en nuestro país, poniendo el eje, en el fortalecimiento que durante esos años tuvieron los sectores industriales "de punta", es decir, los grandes burgueses de las ramas más dinámicas de la economía tanto nacionales como algunos vinculados a conglome-

1. Profesor y Licenciado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, (UBA); Maestrando en Estudios Culturales de América Latina (FFyL-UBA); Doctorando en Historia y Teoría de las Artes FFyL-UBA). Pertenencia Institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani/ Universidad de Buenos Aires, ramiromanduca@gmail.com.

5° jornadas de investigadorxs en formación

rados transnacionales. Estos abordajes, han puesto su mirada también en el modo en que las modificaciones operadas en la estructura económica de esos años repercutieron en el entramado social.

En este trabajo y en pos de hacer un ejercicio que articule una mirada desde los Estudios Culturales, nos proponemos recuperar algunos de los principales debates en torno a las políticas económicas de la última dictadura y ponerlos en relación con dos producciones cinematográficas estrenadas en el preciso momento en el que este programa económico se desplegaba. Se trata de dos películas comerciales (*Tiempo de Revancha* de 1981 y *Plata Dulce* de 1982) con amplia repercusión en su momento, en las que buscaremos identificar algunas representaciones que incidieron en la construcción de imaginarios en torno a los efectos de las políticas económicas de la época, así como también nos interesa ver el modo en que en ellas se pueden detectar las modificaciones generadas en el plano de las relaciones y clases sociales.

A modo de síntesis, en un primer apartado haremos un breve recorrido por algunos de los debates vigentes en torno al modelo económico de Martínez de Hoz para luego poner en relación algunos de los aspectos allí señalados con los films en cuestión.

Debates en torno a la desindustrialización y concentración de capital durante la gestión de Martínez de Hoz

El punto de partida entre los autores que retomaremos en este apartado es de un consenso general e incuestionable: el programa de Martínez de Hoz de la mano con los planes de la última dictadura constituyó una extraordinaria transferencia de recursos desde los sectores asalariados hacia las clases propietarias. Esa *ofensiva clasista*, como la han denominado Daniel Azpiazu y Marín Schorr (2010) conjugo la más férrea represión en los lugares de trabajo con miles de desapariciones incluidas, la desarticulación de los cuerpos de delegados e intervención de sindicatos y el cercenamiento de la legislación laboral, con medidas económicas que durante los primeros meses de gobierno incluyeron congelamientos de salarios, supresión de los controles de precios (llevando la inflación al 87,5 % en el segundo semestre de 1976) y devaluación cambiaria (Azpiazu y Schorr, 2010: 22) . La responsabilidad empresarial encontró su manifestación más cruda en el desarrollo de centros clandestinos de detención dentro de las mismas plantas y enclaves productivos en distintos puntos de nuestro país como lo atestiguan los casos de Acindar, Mercedez Benz, Minera Aguilar o Alpargatas por nombrar algunas[2].

Ahora bien, si no caben dudas de que los principales afectados por las políticas económicas de la dictadura fueron los trabajadores, los posicionamientos adquieren diversos matices a la hora de abordar de manera más profunda los efectos de las mismas sobre las condiciones estructurales de la economía argentina y su repercusión en el entramado social.

A grandes rasgos podemos identificar dos grupos de posiciones al respecto[3]. Un conjunto que, aún con matices, verá en el programa de Martínez de Hoz un fin particular: la desindustrialización del país en post de beneficiar a una alianza amplia, definida de distintos modos por cada autor, pero que en todos los casos involucra como actores principales al sector financiero, al agrarioexportador y a los grandes capitales monopolistas con el auspicio de la corporación militar (Azpiazu & Schorr, 2010; Schvarzer, 1986; Villareal et al., 1985). La explicación de fondo que todos comparten es que dichas políticas apuntaron directamente a desestructurar la alianza de clases forjada durante el primer peronismo entre los sectores de la "burguesía nacional" y el movimiento obrero y por lo tanto tendieron a modificar el régimen de acumulación de capital instaurado en la segunda posguerra caracterizado por las distintas etapas del modelo de sustitución de importaciones. Para estos autores, el mismo no había mostrado sus límites aún, como puede verse en la siguiente afirmación de Schorr y Azpiazu

2. Para un abordaje pormenorizado de la complicidad empresarial ver el tomo I y II de AA. VV, *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*, Universidad Nacional de Misiones, 2016. En la elaboración de este trabajo participaron el Programa Verdad y Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos, ambos pertenecientes al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), y el Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, sede Argentina). La mesa de coordinación del proyecto estuvo compuesta por representantes de las cuatro organizaciones involucradas: Victoria Basualdo (Conicet-Flacso), Andrea Copani, Antonela Di Vruno, Elizabeth Gómez Alcorta, Luciano Hazan, Alejandro Jasinski, Diego Morales y María Laura Fabrizio. El equipo de investigación estuvo integrado por Mariel Alonso, Natalia Ayala Tomasini, Romina Chuffardi, Alejandra Esponda (FlacsoUNAJ), Marianela Galli, Tomás Griffa, Silvia Nassif (Conicet - Instituto Dr. Ramón Leoni Pinto-UNT), Arturo Oviedo, Andrea Rocha y Belén Zapata (UBA-UNS-CONICET)

3. En este trabajo no nos propusimos hacer un relevo exhaustivo de autores como podría pensarse en un estado del arte sino recuperar algunas voces significativas para luego ponerlas en relación con el corpus de films seleccionados

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *A mediados de la década de 1970, la Argentina, con una adecuada estrategia, estaba potencialmente en condiciones de ocupar un lugar en la división internacional del trabajo de características asimilables a la de algunos países del sudeste asiático en la actualidad, aunque probablemente con tasas inferiores a las que alcanzaron los países de esa región. En esas condiciones, el programa reprimarizador y desindustrializador de la dictadura era necesariamente un programa regresivo (Azpiazu y Schorr, 2010: 60)*

Cabría la pregunta de si, para obtener esos rendimientos, no hubiera sido necesario de todos modos reformas estructurales que repercutieran directamente sobre las condiciones y costos de la fuerza de trabajo.

Dentro de este primer grupo de estudios, haremos mención en primer lugar el aporte desarrollado por Pedro Paz (Villareal et al., 1985) en el que luego de un recorrido histórico por los modelos de acumulación de capital en Argentina , caracteriza los efectos de las políticas económicas de la dictadura como "la transformación de una economía de producción a una economía de especulación" (Villareal et al., 1985: 19) en el marco de una crisis estructural del capitalismo con dos polos opuestos y complementarios dados por la creciente deuda de los países latinoamericanos y del Tercer Mundo y la expansión de los organismos financieros y la banca internacional. Esa transformación económica, en la lectura del autor, era la respuesta al último intento del gobierno peronista por modificar el modelo de acumulación vigente desde el golpe de 1955 en el que, de manera creciente los ingresos de los trabajadores fueron en detrimento. En este punto es relevante la valorización que el autor realiza respecto al Plan Gelbard al que define como "la dimensión económica del Proyecto de Perón para la sociedad argentina [que] consistía en el desarrollo de un capitalismo nacional y autónomo sustentado en la alianza de ciertos sectores de la burguesía industrial y del interior del país con el movimiento obrero organizado" (Villareal et al., 1985: 62). Dicho programa, para Paz, iba en perjuicio de los intereses de "las empresas multinacionales, la burguesía agraria latifundista exportadora y el capital financiero" (Villareal et al., 1985: 71) sectores que, allanado el camino por las crisis internas del peronismo, serían el sustento social para que se concrete el golpe de Estado en un primer momento, siendo beneficiarios de sus políticas luego. Medidas como la eliminación de subsidios a la exportación, el tipo de cambio sobrevaluado, la apertura económica a bienes importados y el aumento de cargas tributarias y financieras entre otras, son enumeradas para definir a los efectos de las políticas económicas como un "despiadado proceso de desindustrialización" que apuntaba directamente a los sectores de la "burguesía nacional" quienes en la lectura de Paz sufrieron una ofensiva tan violenta como la "aplicada a la guerrilla" (Villareal et al., 1985: 91)

Por su parte, Jorge Scharvzer, en uno de los primeros ensayos de envergadura dedicado a la política económica de Martínez de Hoz (Schvarzer, 1986) se planteaba el desafío de analizar de manera articulada las dimensiones políticas y económicas del accionar del equipo económico. En su análisis, el ministro de economía aparece como un factor clave para el desarrollo de los planes de la dictadura sobre todo por su incidencia y fuerte vínculo con los organismos internacionales y los gobiernos de las grandes potencias. El programa desarrollado, en la lectura del autor y en línea con los análisis de este primer grupo, implicó una re-primarización de la economía en pos de golpear a la alianza mercado internista compuesta por los sindicatos y las pequeñas y medianas industrias. El estudio de Scharvzer pone principal hincapié en el fortalecimiento del sector financiero durante el período, siendo fundamental para esto la reforma financiera de 1977 en la que identifica el principal puntal de las reformas estructurales sobre la economía argentina. Además, es leída como el reaseguro del equipo económico dentro de la puja interna de poder al interior del gobierno militar.

Dentro de este primer grupo, el último de los aportes que nos interesa destacar es el de Daniel Azpiazu y Martín Schoor (Azpiazu y Schorr, 2010), quiénes en algún punto logran sintetizar algunas de las formulaciones aquí expresadas y otras que no hemos incluido pero que constituyen aportes significativos a la lectura "desindustrializante" (Basualdo, 2006; Azpiazu, D., Basualdo y Khavisse, 2003) al tiempo que dejan planteados algunos aspectos que entraran en diálogo con los autores del segundo grupo que incorporaremos a este apartado. Los autores parten afirmando que "las políticas de la dictadura implicaron un tránsito de una sociedad articulada en torno al crecimiento industrial a otra basada en un ajuste estructural regresivo con clara hegemonía del capital financiero" (Azpiazu y Schorr, 2010: 19). Las claves para tal "transición" fueron la política cambiaria, la reforma financiera y la apertura comercial cuya repercusión en el entramado industrial fue el cierre de 20 mil establecimientos fabriles (Azpiazu y Schorr, 2010: 30). Ahora bien, en el mismo análisis los autores reconocen que dentro de esa caída general de la actividad fabril lo que tuvo lugar fue una repercusión desigual dependiendo los sectores y actividades. Por ejemplo,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *la elaboración de textiles, confecciones y cuero o maderas y muebles (afectados principalmente por las importaciones) revelaron caídas en el período 1976-1982 del 32, 8 %y 40 % respectivamente. Otros rubros de caídas considerables fueron bebidas, tabaco, papel, imprenta y publicaciones y procesamiento de minerales no metálicos (Azpiazu y Schorr, 2010: 31).*

Como complementación de ese escenario, los autores identifican una creciente concentración de capital a la que definen como "oligopolización" de la industria. Tal proceso implicó "el avance hacia una estructura fabril especializada, en la generalidad de los casos en las primeras etapas del procesamiento manufacturero, dedicadas a la elaboración de *commoditties"* (Azpiazu y Schorr, 2010: 59) como es el caso de los aceites, acero y el petróleo. En el mismo sentido, un aporte relevante de los autores es destacar que dentro de los sectores empresarios quienes lograron capitalizar este proceso fueron los grandes grupos nacionales y los conglomerados de empresas transnacionales. En este punto entonces, aparecen tensiones antes no manifiestas respecto a la "desindustrialización", donde en realidad lo que parece expresar más claramente esa definición es la quiebra de los sectores menos competitivos en términos internacionales, es decir las pequeñas y medianas empresas de la burguesía nacional, y no tanto una expresión generalizada de la industria. Pese a esto, los autores concluyen del siguiente modo

> *En definitiva más allá de las cuestiones apuntadas en torno a los disímiles patrones de comportamiento en el interior de la industria y los cambiantes instrumentos de política económica que se aplicaron , no cabe duda de que se trató de una profunda (y provocada) crisis sectorial que, por su naturaleza, condujo a la destrucción de una parte importante de eslabonamientos y articulaciones intra e interindustriales (y de todas la masa crítica asociada), así como también a la remoción de los pilares básicos sobre los que se había estructurado el modelo sustitutivo hasta entonces (Azpiazu & Schorr, 2010)*

El segundo grupo de autores sobre los que nos centraremos ponen en discusión algunos de estos principios, no necesariamente desde posiciones antagónicas. El primer aspecto entonces a señalar como matiz es la caracterización respecto al agotamiento o no del modelo sustitutivo de exportaciones que incide en el modo en que es entendido el plan de Martínez de Hoz. En este punto, nos interesa destacar el aporte hecho por Alberto Müller (2001), quien reconstruye los principales rasgos del funcionamiento de la economía argentina en la década previa e identifica que la caída de los costos industriales y el aumento de la productividad, el crecimiento de exportaciones industriales no tradicionales conjugadas con un aumento de las exportaciones agrarias, superando la mesta en la que se habían ubicado a lo largo de la década de los 50, dan como resultado un "patrón híbrido" que por lo tanto no permite hablar ni de agotamiento ni de un "camino expedito" hacia la industrialización dado que "no se había consolidado una actividad industrial con vocación plenamente exportadora, y subsistía además la necesidad de contar con divisas para el repago de utilidades e intereses sobre pasivos externos"(Müller, 2001: 26). Partiendo de ese balance, el autor también pone en discusión los objetivos refundacionales del programa de Martínez de Hoz y particularmente la idea de desindustrialización, al señalar que dicho programa presentaba elementos contradictorios que en muchos casos son excluidos de los análisis que defienden dicha tesis. En este punto señala aspectos como "las estatizaciones, el masivo subsidio industrial regionalmente orientado y la protección arancelaria *ad-hoc* para algunos casos. [así como también] la apreciación cambiarla que afectó severamente al sector primario" (Müller, 2001: 29). Relativiza los efectos "desindustrializadores", señalando que tanto en el censo de 1980 como en el censo económico de 1985 la caída de la actividad no es significativa y en el mismo sentido ve que "el golpe" a la alianza mercado internista es principalmente hacia el sector sindical, dado que en la misma estaban excluidos sectores concentrados de la industria que también producían hacia el mercado interno. En definitiva, Müller define al programa de Martínez de Hoz como "oportunista", cortoplacista y coyuntural, destacando que tales características estuvieron dadas por la "incapacidad de construir una opción consensuada por parte de los distintos sectores dirigentes (…) capaz de ser estable y abarcativa" ((Müller, 2001: 32).

Por su parte Alberto Spagnolo y Oscar Sismondi (Pla, 1984) proponen un interesante análisis, al calor de los hechos, acerca de los acuerdos y tensiones dentro del bloque de poder. Definen la política de Martínez de Hoz como una vuelta al agro que sin embargo tiene diferencias cualitativas con el modo en que se había apelado a este sector previamente, "subsidiando" de alguna manera, las industrias deficitarias y poco competitivas. En este caso, la apropiación de la renta del suelo se "articula con el intento no enmascarado de favorecer un agudo proceso de centralización de capital y la

5° jornadas de investigadorxs en formación

conformación de un sector industrial altamente competitivo" (Pla, 1984: 54) con la dificultad de sostener un equilibrio entre las demandas de los dos sectores de mayor poder económico en nuestro país, a la que los autores definen como burguesía monopolista agraria e industrial. En la mirada de Spagnolo y Sismondi aparece un interesante diagnóstico acerca del desarrollo una industria competitiva en términos internacionales, fuertemente beneficiada por el disciplinamiento obrero de la dictadura, que sin embargo encuentra su principal escollo para desarrollarse en el otro sector de la alianza gobernante, es decir la burguesía terrateniente. Sin embargo, y con matices respecto a lo señalado más arriba en el trabajo de Müller, para los autores ese frente burgués no iba a romperse, sino que postulaban como proyección la compatibilización de intereses entre ambos sectores dado por "el paso hacia cultivos más intensivos [junto] con un proceso de industrialización (que no será ya un simple procesos sustitutivo) que cuente a su vez con la aprobación de la burguesía terrateniente" (Pla, 1984: 65). A diferencia de los autores del primer grupo, en este caso el eje está en el particular proceso de industrialización y concentración de capital del periodo.

Por último, recuperaremos los aportes más recientes hechos por Eduardo Sartelli y Gonzalo Sanz Cervino (Sartelli y Sanz Cerbino, 2018) que en un tono polémico se preguntan si a Martínez de Hoz hay que definirlo como neoliberal o desarrollista. En esa pregunta subyace el cuestionamiento a las tesis que ponen el eje en la desindustrialización como aspecto central del proyecto económico de la dictadura al tiempo que abre el cuestionamiento acerca de quiénes fueron los principales beneficiados en ese periodo. Los autores parten de una premisa que entra en discusión también con los investigadores del grupo anterior en términos políticos: es necesario desestimar la oposición liberalismo/ proteccionismo como único modo de entender los programas de cada fracción de clase ya que la oposición al proteccionismo tanto de los grandes industriales como de la burguesía agraria no implica que sus programas sean los mismos. Es decir, el proteccionismo no es un atributo que sólo defenderá la alianza mercado internista. También como aspecto diferencial, los autores no le otorgan un lugar central al capital financiero, cuya incidencia la enmarcan en un proceso global dado por la crisis capitalista (y la repetida centralidad de este tipo de inversiones en los contextos de crisis). Para abordar sus objetivos principales, desarrollan un detallado estudio de los programas de dos bloques económicos patronales en los que estaban agrupados la burguesía agraria (la Comisión de Enlace) y la gran burguesía industrial (el Consejo Empresario Argentino) destacando los reclamos de cada uno al equipo económico. Si en un comienzo los sectores liberales agrarios se vieron beneficiados porque la obtención de divisas se canalizó mediante la toma de deuda externa, hacia 1979 las exigencias fueron cada vez mayores, exigiendo devaluaciones más abruptas y advirtiendo que la política de Martínez de Hoz estaba repitiendo a los parámetros de "gobiernos anteriores" en cuanto a la absorción y redireccionamiento de la renta del suelo. Este aspecto se complementa con las afirmaciones de algunos industriales que defienden esta "intervención del Estado" marcando al mismo tiempo que no debía propagarse de manera irracional sino fortalecer a los sectores más competitivos. Con puntos en contacto respecto a lo planteado por Azpiazu y Schorr, los autores identifican que los efectos de las políticas económicas como la liberación de las tasas de interés (que eliminaban uno de los mecanismos privilegiados de subsidio estatal, los créditos a tasas negativas), el atraso cambiario y la reducción de aranceles golpearon de manera desigual a diversas capas de la burguesía manufacturera. Para ellos entonces, el programa de Martínez de Hoz puede ser entendido como liberal-desarrollista y sus efectos concretos llevaron a una centralización y concentración de la industria.

Gracias a ello, los grandes industriales pudieron ganar mayores cuotas de mercado desplazando a los chicos, pudieron capitalizarse y elevar su productividad. El plan Martínez de Hoz también perjudicó, a mediano plazo, a la burguesía agropecuaria, que luego de obtener un alivio temporal en la tributación siguió financiando mediante transferencias de renta el mantenimiento de la protección industrial selectiva (Sartelli y Sanz Cerbino, 2018: 94)

Lejos entonces de la idea de una reprimarización de la economía, los grandes ganadores de las políticas de Martínez de Hoz, para Sartelli y Sanz Cerbino, fueron los grandes industriales que pudieron atravesar y acumular beneficios en el inestable ciclo 1976-1983 por el tamaño y concentración de sus capitales, más que por su diversificación, conjuntamente con su influencia política.

Homogeneización por arriba y heterogeneización por abajo

Los dos films que analizaremos a continuación, pensados de modo complementario, nos permiten reponer algunas de las repercusiones concretas de las políticas económicas de la dictadura en el entramado social, al tiempo que proyectan

5° jornadas de investigadorxs en formación

imaginarios y fortalecen lecturas respecto al período en cuestión.

Para pensar estas cuestiones retomaremos una concepción planteada muy tempranamente por Juan Villareal (Villareal et al., 1985) acerca de la modificación en la estructura social tras la dictadura. Más allá de no adscribir a la totalidad del planteo, es sumamente productivo pensar con el autor el proceso de homogeneización de las clases propietarias y de heterogeneización de las clases subalternas. El primero de los procesos, se dio justamente a partir del desplazamiento y quiebra de las pequeñas y medianas industrias, que en algún punto llevaron a la necesidad de proletarizarse a algunos de esos pequeños empresarios o a derivar hacia iniciativas cuentapropistas al tiempo que se concentró el capital en manos de otros, la gran burguesía industrial señalada como triunfante por Sartelli en el apartado pevio. Respecto al otro de los procesos, Villareal lo que observa es la modificación cualitativa en los asalariados, cuyo principal componente deja de ser él de los obreros industriales para derivar hacia empleados de servicio, pero también identifica una creciente marginalidad de ciertos sectores de la clase obrera, a los que definirá como trabajadores independientes, siendo para el autor la expresión de una *latinoamericanización* de la estructura social argentina. Para Villareal entonces la fragmentación popular es la herencia fundamental que deja este proceso social regresivo manifestada en la estratificación obrera, el crecimiento de sectores como los empleados terciarios, los independientes y los marginales que "dan testimonio de una vida popular heterogeneizada, desarticulada y distinta" (Villareal et al., 1985: 241).

Tiempo de Revancha: concentración de capital y estrategias de resistencia individuales

Tiempo de Revancha (1981)[4] es un film cuyo guión y dirección fueron realizados por Adolfo Aristarain, cineasta argentino cuyas producciones durante la dictadura, recuperando la categoría propuesta por Laura Lusnich (2019), son posibles de definirse dentro las ficciones hermético-metafóricas que cuestionaban de manera elíptica al régimen. El momento del estreno, en términos económicos, coincide con el año donde "explotó la tablita" de Martínez de Hoz y junto con el recambio presidencial también se modificó el ministro de la cartera, asumiendo esa responsabilidad Lorenzo Sigaut. En términos políticos el año 1981 es considerado como el de cierta "apertura" por parte del régimen, que se manifestó en diversos planos, entre ellos el cultural, con el desarrollo de fenómenos abiertamente críticos a la dictadura como Teatro Abierto o la Revista Hum@r (Manduca, 2018; Burkhart, 2018). En ese sentido, no debe extrañar entonces el estreno de esta película, que más allá de algunos idas y vueltas, no fue censurada por el ente de calificación cinematográfica.

El film está centrado en la historia de Pedro Bengoa, un ex sindicalista de profesión dinamitero, que busca trabajo en una empresa corporativa, Tulsaco, cuyas explotaciones de cobre se encontraban en la Patagonia. Luego de una entrevista con uno de los gerentes, en la que no duda en decir que "la política es para los políticos" en post de esconder su pasado, consigue el empleo y se muda con su esposa. Ante las penosas condiciones de trabajo en la mina y los abusos patronales, que conducirían a la muerte de varios de sus compañeros- Bengoa decide entrar en un plan, dirigido por un antiguo compañero con quien se encuentra al llegar, para simular un accidente, fingir una traumática mudez y exigir a la empresa una enorme compensación económica. Su compañero finalmente muere en el accidente, mientras Bengoa se hace cargo de la simulación y del proceso contra la empresa. Pese a que logra a una "mediación" por fuera de los canales legales mediante un encuentro con el dueño del grupo empresario, Bengoa no acepta el dinero con el que buscan convencerlo para que abandone el camino legal y termina ganando el juicio por el que cobra 300 mil dólares. El argumento con el que presiona a la empresa junto a su abogado es que logra dar con el dato que en realidad esa explotación de cobre es sólo una fachada para la absorción de créditos y puesta en circulación de ese dinero en el sistema financiero. El hecho de haber ganado la contienda hace que las persecuciones por parte de matones de la empresa continúen y para hacer carne el simulacro de su mudez, en una escena trágica, Bengoa se corta una parte de su lengua. Pese a irse del país con su esposa, el final pone de manifiesto la imposibilidad de una felicidad plena en ese contexto.

Ahora bien, la película deja planteados algunos elementos que entran en estrecha relación con este trabajo. En primer lugar, aparece de manera central la centralización y acumulación de capital propio del periodo. En reiteradas oportunidades, al referirse a Ventura, dueño del grupo empresario, los distintos empleados mencionan que Tulsaco es una de las 42 empresas que "maneja". A diferencia de lo señalado en algunos análisis (Lusnich, 2019; Visconti, 2018) Ventura no es parte de una multinacional, sino más bien expresa a los grupos empresarios nacionales que lograron concentrar

4. Productora: Aries Cinematográfica S.A.; Distribuidora: Aries Films Internacional; Guión: Adolfo Aristarain. Producción: Alejandro Arando; Fotografía: Horacio Maira; Edición: Eduardo López; Música: Enrique Kauderer; Sonido: Daniel Castronuovo; Dirección Artística: Abel Facello Intérpretes: Federico Luppi, Haydeé Padilla, Julio De Grazia, Ulises Dumont, Joffre Soares, Aldo Barbero, Enrique Liporace, Arturo Maly

5° jornadas de investigadorxs en formación

el capital a partir de sus vínculos con el Estado. Esto se puede leer por dos cuestiones concretas. En el momento en que Bengoa llega a la casa de Ventura para negociar su retiro, este, al ofrecerles de tomar afirma que "el whisky y el gin" son bebidas que le gustan a los "colonizados por los anglosajones", pese a no ser de las de mejor calidad. Ese pequeño gesto, arroja una pista sobre el origen de este capitalista. En cuanto a sus vínculos con el Estado, lo que lo denota es la articulación con la "faz represiva" que se manifiesta tras el triunfo de Bengoa en el juicio y la suerte de "apriete" que luego sufre cuando de un falcón verde tiran a uno de los trabajadores que había atestiguado a su favor.

De la mano con esto último, destacamos el otro rasgo de la película para pensar los cambios en las relaciones sociales y tiene que ver con el modo en que se reflejan las condiciones laborales. El autoritarismo patronal está presente desde el momento en el que Bengoa entra a la entrevista, la que es grabada por el gerente que lo recibe. Una vez en la mina, este autoritarismo se presenta de manera concreta en los accidentes laborales que día a día se suceden y en la naturalización de ellos por parte de la mayoría de los trabajadores. La ausencia de organización sindical y las amenazas al respecto también ejemplifican el clima de época. Incluso, estas condiciones laborales precarias se expresan también en el contrato por dos años que le hacen firmar a Bengoa. Sin embargo, el aspecto más destacado tiene que ver con la "fragmentación" señalada por Villareal, que en este caso se expresa en conductas individuales para obtener beneficios que también se cristalizarán solo en esa dimensión. El encuentro de Bengoa su ex compañero en la mina y su planificación de un accidente para cobrar por ello excluye cualquier tipo de reivindicación colectiva que busque mejorar las condiciones laborales del conjunto. La "conducta ética" de Bengoa de no aceptar lo que el grupo empresario ofrecía e ir a juicio es otra manifestación de esa misma salida individual que se pone de manifiesto en el film y a diferencia de lo que veremos en Plata Dulce, no aparece representado en el arquetipo individualista de la clase media, sino en esa clase obrera en plena transformación objetiva y subjetiva.

Plata Dulce: **dos conductas distintas de la burguesía mercado internista**

Plata Dulce (1982)[5] fue producida por Aries, productora a cargo a cargo de Héctor Olivera con una importante influencia en el mercado cinematográfico local. La figura de Olivera, tal como señala Marcela Visconti (2015), amerita detenerse brevemente, dado que fue quien impulsó una línea particular dentro de la productora, tendiente a enfocar determinadas encrucijadas de la vida social. Para ejemplificar, fue Olivera quien en plena radicalización de los setenta produjo la *Patagonia Rebelde*, en los 80 democráticos la *Noche de los lápices* y en los 90 la película sobre el femicidio de María Soledad Morales en Catamarca. En todos los casos se tratan de films que atraviesan ciertos sentidos comunes de las respectivas épocas y operan como dispositivos que los refuerzan, como en el caso de la *Noche de los lápices* la no adscripción militante de los estudiantes. En el caso de *Plata Dulce* ocurrirá lo mismo, al menos en nuestra hipótesis de lectura, respecto al rol del capital financiero en el período. No es menor destacar que fue una película muy taquillera en su momento y que irrumpió al calor de la situación que retrata por lo tanto esas cristalizaciones de sentido común operan de manera más profunda.

La trama de la película versa sobre la vida de dos cuñados (Teodoro Bonifatti y Rubén Molinuevo), quienes tienen una fábrica de botiquines, la que, por la apertura de la economía y el ingreso de importaciones, empieza a entrar en crisis. Uno decide vender la fábrica (Bonifatti) ya que un viejo amigo (Arteche) le propone unirse a su financiera y el otro (Molinuevo) que no está de acuerdo le compra su parte de la fábrica. Con el tiempo le empieza a ir cada vez peor y se ve obligado a vender la empresa, mientras que su cuñado (Bonifatti) se encarga de transacciones financieras que lo hacen progresar muy rápidamente. Sin embargo llega un momento en el que comienzan a investigar los financiamientos que otorgaba y se descubre que toda su financiera era una farsa. La coyuntura de crisis abierta en 1981 aparece crudamente en la película con la quiebra de varias financieras y la salida a luz del modus operandi de algunas de ellas. En el caso de Bonifatti, es encarcelado, ya que al haber firmado todas las transacciones se lo hace responsable de los fraudes cometidos, mientras Arteche, muy al tanto de lo que se venía, se había fugado a los Estados Unidos donde continuará con sus negocios.

El imaginario de la película se adecua al del primer grupo de análisis del primer apartado, en el que fortalecimiento del

5. Ficha Técnica: Dirección: Fernando Ayala. Guión: Jorge Goldenberg y Oscar Viale. Basado en una idea argumental de Héctor Olivera. Producción: Héctor Olivera, Luis Osvaldo Repetto. Jefe de producción: Alejandro Arando. Fotografía: Víctor Hugo Caula. Música: Emilio Kauderer. Montaje: Eduardo López. Sonido: Norberto Castronuovo. Rodaje: abril-junio 1982. Duración: 95 min. Calificación: Prohibida para menores de 18 años. Fecha de estreno: 8 de julio de 1982. Cine: Ambassador. Intérpretes: Federico Luppi (Carlos Teodoro Bonifatti), Julio De Grazia (Rubén Molinuevo), Gianni Lunadei (Osvaldo Juan Arteche), Nora Cullen (Hortensia), Adriana Aizenberg (Ofelia Molinuevo), Flora Steimberg (Cora Bonifatti), Alberto Segado (Licenciado), Hernán Gene (Lucho), Emilio Vidal (Grajales), Marina Skëll (Patricia Molinuevo).

5° jornadas de investigadorxs en formación

capital financiero y crisis de las pequeñas y medianas industrias van de la mano. Incluso, tal como mencionamos más arriba retomando las estadísticas de Azpiazú y Schorr las industrias de muebles serán las más golpeadas por las políticas económicas y esto aparece de manifiesto en el film cuándo Molinuevo compara los "botiquines chinos" que habían ingresado al mercado. En la lectura propuesta por Visconti, *Plata Dulce* expresa a una clase media deseante que fue seducida de manera creciente por accesos a consumos que la posicionaran de manera diferencial en el entramado social (Visconti, 2015). Sin embargo, y retomando nuevamente a Villareal pensamos más productivo analizar lo que ocurre en relación a la homogenización por arriba y la heterogeneización por abajo. En ese sentido, es sumamente sugerente la siguiente cita, que encontrará en el film una fiel representación

> *La concentración de poder económico verificada produjo la satelización de capitales menores, la competencia extranjera que la política arancelaria promovía llevó a la quiebra a multitud de empresarios medianos o pequeños y las dificultades económicas empujaron a algunos productores a las actividades comerciales o especulativas. Algunos empresarios cayeron seguramente en el trabajo independiente sin personal a cargo (Villareal et al., 1985: 238).*

En Plata Dulce, Bonifatti representaría al empresario mediano o pequeño que se volcó a las actividades especulativas mientras que Molinuevo, tras cerrar su fábrica aparece en la película haciendo viajes a la frontera con Brasil para conseguir productos y luego revenderlos en un kiosko. El primero de ellos, si bien quebró por el tipo de negocio al que se vinculó podría haber tenido otra suerte y proyectarse hacia la integración "por arriba" mientras que el segundo, expresa concretamente ese "trabajador independiente" al que se refiere Villareal para definir la heterogeneización por abajo.

A diferencia de Tiempo de Revancha, aquí hay una ausencia total, incluso en el ámbito del taller, de una representación de la clase obrera. Está ausente, parece no existir. La película "desaparece" a un sujeto fundamental del período y se centra en el devenir del pequeño y mediano empresario buscando interpelar a un sector particular de la sociedad. El cierre de la película es sugerente porque introduce a un último actor social: la burguesía agraria. En la conversación que Bonifatti sostiene con Molinuevo en la cárcel, este último, aparte de burlarse de la suerte de su cuñado quién había sido un arrogante "nuevo rico" en su faceta de especulador financiero, le dice dos cuestiones interesantes para la lectura que aquí proponemos. Primero, le comenta que su hija, Patricia, devenida secretaria de Arteche le enviaba todos los meses un cheque en dólares dado que el empresario para el que trabajaba "se estaba comiendo Nueva York". Luego de eso, y ante el sonido de lluvia, nuevamente Molinuevo no duda en afirmar que eso era un buen augurio para la cosecha, para el campo que en definitiva "es el país" y remata: "con una buena cosecha nos salvamos todos". La película entonces pone de manifiesto, de la mano con las interpretaciones "desindustrializadoras" que los ganadores del período fueron el sector financiero y la burguesía agraria, todo esto, en la boca de dos burgueses nacionales de poca monta que habían dejado su industria en el camino.

Palabras finales

La puesta en diálogo de las películas analizadas con los debates que se repusieron en el primer apartado buscaron mostrar el modo en que los efectos de las políticas económicas de la dictadura lograron cristalizarse de manera temprana en los imaginarios populares. El ejemplo más palpable es la asociación del plan de Martínez de Hoz con la desindustrialización persistente hasta nuestros días.

Pensadas en conjunto, *Tiempo de Revancha* y *Plata Dulce* muestran la desarticulación de la alianza "mercado internista", donde la clase obrera aparece despojada de sus organizaciones sindicales, atomizada y en un proceso de creciente individualización (en la primera de ellas) al tiempo que la burguesía mercado internista en quiebra busca reorientar sus inversiones e inserción productiva (en el caso de Plata Dulce).

Que dos películas como las abordadas, con el éxito de taquilla que tuvieron y siendo estrenadas al calor mismo de los hechos dejen planteadas estas lecturas no es menor. Estas ponen de manifiesto que el fracaso económico dictatorial tuvo tal profundidad que favoreció la aparición de críticas al régimen, aún de manera elíptica, pero escenificadas en productos culturales de alcance masivo. El fracaso de Martínez de Hoz conjugado con la posterior derrota en Malvinas ha sido señalado por diversos autores (Novaro y Palermo, 2001; Franco, 2018, entre otros) como las causas fundamentales del colapso dictatorial. La temprana crítica al primero de ellos en el cine comercial parece abonar a estas lecturas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bibliografía

Azpiazu, D., y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía 1976-2007*. Argentina: Siglo XXI.

Azpiazu, D., E. Basualdo y M. Khavisse, M. (2003). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Franco, M (2018) *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Lusnich, A. L (2019) El devenir de las imágenes en los años de la última dictadura militar argentina: circulación y recepción de las ficciones hermético- metafóricas**. F***otocinema. Revista científica de cine y fotografía***,** *N° 18, 250-271*

Müller, A. (2001). Un quiebre olvidado: La política económica de Martínez de Hoz. *Ciclos*, XI (21), 11-32.

Novaro, M y V. Palermo (2001) *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la Restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós

Pla, A. J. (1984). *La década trágica: Ocho ensayos sobre la crisis argentina (1973-1983)*. Buenos Aires: Tierra del Fuego.

Sartelli, E., y G. Sanz Cerbino (2018). Martínez de Hoz: ¿neoliberal o desarrollista? La clase dominante argentina frente al programa económico implementado durante la última dictadura argentina, 1976-1981. *Revista de economía del caribe*, 22, 67-98.

Schvarzer, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Villareal, J., Jozami, E., Paz, P., y Villarreal, J. (1985). *Crisis de la dictadura Argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*. Argentina: Siglo XXI.

Visconti, M. (2015) *Cine y Dinero: Imaginarios sociales y ficcionales de la Argentina*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras.

Filmografía

Aristarain, A, (1981) *Tiempo de Revancha*, Aries Cinematográfica S.A.

Ayala, J. (1982) *Plata Dulce*, Aries Cinematográfica S.A.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Sociología de la circulación internacional de la literatura: el caso de las traducciones al inglés (Estados Unidos) de libros de César Aira (2003-2014)

María Belén Riveiro[1]

Resumen

La presente ponencia estudia la producción literaria argentina a través de su dimensión editorial, un aspecto soslayado en algunos estudios pero que cuenta con una creciente tradición en investigaciones sociológicas argentinas recientes. Este estudio, además, se concentra en la circulación internacional de las obras literarias, enmarcado en una corriente de la Sociología de la literatura que estudia la problemática de los vínculos entre los planos internacional y nacional demarcando una geografía literaria transnacional.

Propongo analizar la circulación internacional de la literatura de César Aira, lo que nos permite preguntarnos por la posibilidad de reconstruir una geografía internacional de circulación de la literatura. Busco problematizar los circuitos transnacionales de la literatura, sus jerarquías y relaciones de fuerza. Mi tesis doctoral propone que Aira se constituye en un centro descentrado en el campo literario de la ciudad de Buenos Aires en las últimas dos décadas del siglo XX. A comienzos del siglo XXI identifico que su obra comienza a ser traducida y para 2019 cuenta con más de un centenar de traducciones. ¿Cómo se inserta Aira en el campo literario internacional?

En el primer apartado desarrollo el marco teórico y la metodología. Trabajo con la teoría de la acción social y los campos de Pierre Bourdieu y los aportes sobre su dimensión internacional de Ana Boschetti. La metodología es cualitativa: realizo un análisis crítico de fuentes primarias, de las traducciones y sus paratextos, y entrevistas en profundidad a actores clave. En esta ponencia me concentro en las traducciones al inglés de Aira editadas en Estados Unidos. El recorte espacial se fundamenta en las jerarquías de los idiomas. El análisis de los vínculos entre el campo de origen y el campo de llegada se concentra en la identificación y estudio de los mediadores. Realizo un primer acercamiento a los modos en que las traducciones al inglés de Aira circulan en el campo editorial estadounidense con el foco en variables que aparecen como explicativas: mediadores como el agente literario, la dinámica del mundo académico, y la circulación en polos centrales de la edición de literatura en castellano como España y México. El último apartado consiste de reflexiones finales sobre los numerosos actores que intervienen en la recepción y circulación en el extranjero de los escritores. También abro preguntas sobre los contrastes entre la posición de Aira en el campo internacional y su posición en el campo de Buenos Aires.

Palabras clave: Sociología de la literatura – Circulación internacional de la literatura– Campo editorial – Literatura argentina – César Aira

Introducción

La presente ponencia estudia la producción literaria argentina a través de su dimensión editorial, un aspecto soslayado en algunos estudios pero que cuenta con una creciente tradición en investigaciones sociológicas argentinas recientes (Vanoli, 2010; de Diego, 2014; Saferstein, 2017; Szpilbarg, 2019). Este estudio, además, se concentra en la circulación internacional de las obras literarias, enmarcado en una corriente de la Sociología de la literatura que estudia la problemática de los vínculos entre los planos internacional y nacional demarcando una geografía literaria transnacional.

1. Dra. en Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) - Conicet.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En mi tesis doctoral estudio los modos en que César Aira[2] se convierte en un centro descentrado en el campo literario de la ciudad de Buenos Aires. Entre los datos relevados durante la investigación surge una primera sistematización sobre traducciones de sus libros. Identifico que se lo tradujo a diecinueve idiomas y que desde 2001 no pasa un año sin que se traduzca alguno de sus libros. En 2003 comienza a trabajar con un agente literario encargado de la circulación de sus obras en el extranjero y hasta junio de 2019 las traducciones superan el centenar. Al concluir la investigación doctoral se abren múltiples preguntas que comienzo a abordar en el marco de una beca posdoctoral otorgada por Conicet en 2020. Tras estudiar las formas que adopta la dominación y autoridad dentro del campo literario de Buenos Aires, me pregunto cómo se ejercen en un plano que desborda la dimensión nacional. Dado que es un autor tan traducido resulta relevante preguntarse cómo se inserta una figura excéntrica como Aira en el campo literario internacional. ¿Qué interés reviste en otros campos nacionales su obra y su figura? ¿Cómo se lo lee? ¿Qué actores lo introducen? ¿Es posible trazar una geografía internacional de circulación de obras? ¿Qué efectos tiene, en el campo nacional, la circulación de Aira en el extranjero?

En esta ponencia en particular propongo analizar la circulación internacional de la literatura de Aira mediante el estudio de las traducciones al inglés de Aira editadas en Estados Unidos. Se trata de un primer avance sobre el tema por lo que va a tener un carácter descriptivo. Realizo una reconstrucción histórica de las traducciones de libros de Aira en Estados Unidos concentrándome en un conjunto de actores clave: editoriales de origen y de destino, agentes literarios, traductores y prologuistas. Abro preguntas sobre la posibilidad de identificar variables explicativas para los modos en que circula esta literatura: el capital social y los saberes de las editoriales de origen, las lógicas de dominación del campo editorial transnacional, las políticas estatales, las mediaciones y mediadores (como las ferias del libro, los prologuistas, los traductores, entre otros).

Esta indagación se inscribe en preguntas más abarcadoras por los modos en que se construye el valor literario, en discusión con miradas que parten del supuesto de que se trata de una característica intrínseca a las obras o autores, por las lógicas de dominación subyacentes al campo literario y editorial, por la posibilidad de trazar de manera analítica una geografía internacional de circulación de la literatura que suponga sus propias lógicas y dinámicas así como por los modos en que se vinculan las dimensiones nacionales e internacionales y la manera en que se definen las identidades nacionales.

A continuación, demarco la línea teórica y metodológica de la ponencia. Luego, realizo un primer acercamiento a los modos en que las traducciones al inglés de Aira circulan en el campo editorial estadounidense con el foco en variables que aparecen como explicativas: mediadores como el agente literario, la dinámica del mundo académico, y la circulación en polos centrales de la edición de literatura en castellano como España y México. El último apartado consiste de reflexiones finales sobre los numerosos actores que intervienen en la recepción y circulación en el extranjero de los escritores. También abro preguntas sobre los contrastes entre la posición de Aira en el campo internacional y su posición en el campo de Buenos Aires.

Teoría y metodología

Este artículo se inscribe en la Sociología de la literatura y en la propuesta de Pierre Bourdieu ([1981] 2007) que propone dar cuenta de las mediaciones sociales que enriquecen nuestro conocimiento sobre objetos del arte y la literatura. En principio, se trata de una mirada histórica y relacional. La propuesta consiste en ir más allá de la división disciplinar entre Historia, Sociología y Teoría literaria. Así, incorporo la instancia de la reconstrucción histórica que permite reinsertar el objeto de estudio en su contexto y con sus condiciones de posibilidad (Bourdieu y Wacquant, [1992] 1995). Aquello que Loïc Wacquant llama "relacionismo metodológico" (Bourdieu y Wacquant, [1992] 1995, p.25) se define en contraposición con una mirada que busca en lo intrínseco del objeto la explicación. Las posiciones de los actores en el campo se definen de acuerdo al resto de las posiciones.

Conceptualizo a la literatura como una práctica social que, como toda práctica, construye y también recibe condicionamientos. En la esclarecedora introducción a la teoría de la acción de Bourdieu que cito antes, Wacquant ([1992] 1995)

2. César Aira es un escritor argentino nacido en 1949 en Coronel Pringles, al sur de la provincia de Buenos Aires, quien, desde 1981 publica ensayos, obras de teatro y, en su mayoría, novelas. Para fines de la década de los años noventa y comienzos del siglo XXI, rastreo indicadores convencionales de prestigio: Aira cuenta con numerosos premios, es un autor muy traducido, ocupa un lugar central en editoriales, su propuesta tiene una amplia recepción en la academia y en publicaciones periódicas como revistas literarias y suplementos culturales de diarios.

5° jornadas de investigadorxs en formación

esquematiza dos momentos del análisis. Por un lado, un alejamiento de las representaciones cotidianas para construir un espacio de posiciones y recursos que definen coerciones externas y límites: el campo. Y, por el otro, la reintroducción de la experiencia de los agentes, de sus categorías de apreciación y percepción, en otros términos, sus tomas de posición: sus disposiciones (Bourdieu y Wacquant, [1992] 1995, p. 20). Wacquant entiende que, escapando de los binarismos, la apuesta de Bourdieu es por el estudio de la relación de complicidad ontológica entre el agente social y el mundo. El foco no está en ninguno de los términos sino en las relaciones.

Retomo los aportes de Anna Boschetti (2010) sobre la recuperación de un método comparativo reflexivo para pensar las dimensiones nacionales y transnacionales de la producción cultural. Boschetti advierte que este método no se reduce a un contraste de dos casos cuyas características le son intrínsecas, sino que supone el análisis de los vínculos entre esos objetos. Esta propuesta no es una cuestión de especialización de la disciplina sino un estudio que retoma los aportes sociológicos clásicos dado que las fronteras también son productos históricos. Esta mirada supone una "concepción relacional y genética de la realidad social que supone lo variable y contingente de los fenómenos sociales y la atención a las dinámicas y procesos de transformación: pasajes, transferencias, luchas, conflictos, fronteras de los individuos y las instituciones así como de las ideas, las obras y las disciplinas" (Boschetti, 2010, p.11)[3].

Mariana Cerviño (2018) sostiene la vitalidad del estudio de los casos concretos para evitar definir las relaciones desiguales entre literaturas nacionales, entre campos literarios centrales y periféricos y entre los polos autónomos y heterónomos como propiedades sustantivas. La reflexión crítica sobre estos vínculos y la posibilidad de trazar una geografía que conlleva sus propias luchas y dinámicas de cooperación permite problematizar categorías que aparecen opuestas de tomarlas de manera acrítica como las nociones de nacionalismo e internacionalismo o cosmopolitismo (Boschetti, 2010).

Antes de pasar a detallar la metodología implementada cabe aclarar una cuestión relativa al modo en que conceptualizo el caso empírico. Estudiar a Aira, desde una mirada sociológica, me permite indagar en hechos que desbordan su individualidad. Por ello preciso diferenciar a los individuos empíricos de los individuos científicamente construidos (Martínez, 2007). En este trabajo cuando menciono la trayectoria de Aira me refiero a un caso particular dentro del universo de lo posible, una singularidad que no constituye una probabilidad calculable sino una posibilidad razonable. Los nombres propios en tanto individuos construidos en la investigación:

> *ya no deben ser aquí leídos como etiquetas que señalan seres humanos concretos, en la riqueza de la totalidad de su vida histórica, sino palabras para nombrar un conjunto limitado de propiedades seleccionadas según las necesidades de la investigación, y explícitamente definidas y convertidas en variables, variables que adquieren su valor en el sistema correspondiente de diferencias, y obtienen su significación del conjunto de relaciones explícitamente definidas, cuyos nudos están representados por esas palabras (Martínez, 2007, p.243)*

El recorte espacial de esta ponencia se fundamenta en las jerarquías de los idiomas. Johan Heilbron (1999) identifica vínculos de jerarquía entre los idiomas definidos de acuerdo con su participación en el sistema mundial de traducciones, es decir, la cantidad de traducciones a esa lengua. Diferencia las lenguas centrales: el inglés (que ocupa un lugar hipercentral), el francés, el alemán y el ruso; las lenguas semicentrales (español, italiano, sueco, polaco, checo, danés) y las lenguas periféricas: chino, japonés, árabe, portugués. Una de las diferencias entre estas posiciones se define por la dificultad del acceso a las traducciones a idiomas cuanto más alta su jerarquía. El caso de Aira no es la excepción. El inglés es el quinto idioma al que se traducen sus libros. La primera vez que se lo traduce es al francés, la segunda al portugués (Brasil), la tercera al italiano y la cuarta al alemán[4]. Si nos restringimos a la traducción de libros enteros (y no solo fragmentos), la primera es al francés en 2001 y la segunda al alemán en 2003. La tercera es la publicada en Estados Unidos (el mismo año que al portugués en edición brasileña).

Me concentro en las traducciones al inglés de libros de Aira publicados en Estados Unidos que, entre 2003 y 2014, es el lugar que más títulos traduce de Aira. Se tradujeron 10 títulos al inglés en Estados Unidos, 9 al francés publicados en Francia, 6 al portugués en Brasil y en cuarto lugar aparecen los idiomas alemán, finlandés e italiano con traducciones de 4 títulos cada uno.

3. La traducción es nuestra.
4. Estas cuestiones exceden el tema de esta ponencia, pero los primeros contactos con la edición en el extranjero se pueden explicar por el capital social de las editoriales de origen de los libros de Aira y del propio Aira.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En cuanto al recorte temporal, éste se enfoca en las primeras décadas del siglo XXI cuando se dan las condiciones del mercado editorial que facilitan la circulación internacional de la literatura argentina (Botto, 2016; Locane, 2019; Szpilbarg, 2019), cuando se consolida la figura del agente literario (Thompson, 2010) y cuando encuentro un aumento notable de las traducciones de libros de Aira. El recorte abre en 2003 cuando Aira comienza a trabajar con un agente literario encargado de la circulación internacional de sus libros y cierra en 2014 cuando Aira recibe el prestigioso premio Roger Caillois en Francia (al año siguiente Patti Smith reseña la traducción al inglés de *El cerebro musical*, New Directions, 2015, en *The New York Times*). Se trata de otro indicador de creciente prestigio: un actor cercano al campo literario, que cuenta con capital cultural y simbólico, transfiere ese reconocimiento, que desborda el campo restringido, a Aira y lo hace en uno de los diarios de circulación masiva de Estados Unidos.

Recopilo información de traducciones al inglés de libros de Aira y armo el corpus con el que trabajo en la presente ponencia mediante la consulta diversas fuentes como la base de datos WorldCat, la biblioteca de la Alianza francesa de Buenos Aires, la biblioteca personal de Ricardo Strafacce, y la página de Facebook Todo Aira.

El desarrollo del texto se concentra en la práctica y las posiciones que ocupan en el campo los principales mediadores que introducen la literatura de Aira en Estados Unidos y que contribuyen a crear las condiciones de posibilidad de su legibilidad en un campo de llegada diferente al campo de origen.

Traducciones al inglés publicadas en Estados Unidos

Las primeras traducciones al inglés de libros de Aira que aparecen en Estados Unidos lo hacen en formato de fragmentos en revistas especializadas en literatura. La primera aparece en 1991 en *Review*, una revista dedicada a literatura latinoamericana y a traducciones de esos autores. Se trata de un fragmento de *Canto Castrato* originalmente publicada por Javier Vergara editor en 1984. Cabe destacar que se trata de una editorial con sedes no solo en Buenos Aires sino también en Barcelona, México y Santiago de Chile.

Lo traduce Alfred Mac Adam que también se dedica a la docencia universitaria y se especializa en literatura latinoamericana. De hecho, también traduce a Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Alfredo Bryce Echenique y a Julio Cortázar, entre otros. La breve biografía que incorporan de Aira es una especie de traducción de la contratapa del libro que indica que es lingüista especializado en lenguas indígenas sudamericanas[5].

Las dos siguientes traducciones se deben al mismo traductor y son también fragmentos de novelas que aparecen en *Review* y en *Bomb*, otra publicación que, en este caso, crea un dossier dedicado a la literatura latinoamericana. En ambos casos se trata de fragmentos de libros editados por Beatriz Viterbo editora. En el primer caso, "La trompeta de mimbre" y, en el segundo, "El espía", ambos de *La trompeta de mimbre* (1998).

Una variable explicativa para estos primeros contactos parece ser el ámbito académico. Beatriz Viterbo es una editorial rosarina fundada en 1991 fundada, justamente, con un libro de Aira (*Copi*, 1991) y que, además, cuenta con 21 libros suyos en su catálogo (sin contar los libros traducidos por él). La crearon Adriana Astutti, Sandra Contreras y Marcela Zanin, por aquel entonces recientes egresadas de la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Rosario que comienzan a trabajar como docentes e investigadoras de esa casa de estudios. Fue una de las pocas editoriales que de manera temprana apostó por Aira. Esta habilitación para publicar una propuesta por entonces todavía no consagrada como la de Aira (Riveiro, 2020) parece similar a la que hacen las revistas que lo traducen en Estados Unidos por primera vez. En estas primeras traducciones la lógica académica parece ser la que posibilita el traspaso de las fronteras.

En 2006 se traduce por primera vez un libro de Aira en Estados Unidos. Para el ingreso de sus títulos en catálogos de editoriales estadounidenses pareció clave la acción de un agente literario. En 2003, Aira comienza a trabajar con un agente literario. Michael Gaeb se encarga de las publicaciones de sus libros en el extranjero. Sus libros en Estados Unidos se publica en New Directions. Se trata de una editorial que se suele calificar con la categoría de independiente, aunque esto

5. Cabe aclarar que Aira es egresado de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Para mediados de 1973 Aira completa el plan de estudios y recibe el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial Antes de recibirse, se adscribe al grupo de trabajo de Celina Sabor de Cortazar en el Instituto de Filología para trabajar en su tesis de grado sobre El Quijote de la Mancha como una novela dialogada. Pero la carrera académica se frustra cuando surge la posibilidad de iniciar una trayectoria como traductor que le da independencia económica y le permite dedicarse a la escritura a la vez (Riveiro, 2020).

5° jornadas de investigadorxs en formación

no se traduce en modos informales de producción de libros dado que, por ejemplo, no incluyen autores que no trabajen con agentes literarios. El rol de estos mediadores se volvió clave en la lógica del espacio editorial internacional. Desde fines del siglo XX, en el contexto de la mundialización de la producción literaria en los años ochenta y noventa tras la caída del muro de Berlín y el fin de dictaduras militares, se profesionalizaron las prácticas de agentes intermediarios como los agentes literarios (Sapiro, 2009) que aparecen no solo como especialistas (Sorá, 2003) sino también como productores de literatura (Locane, 2017).

El primer libro traducido por New Directions es *Un episodio en la vida del pintor viajero* que, como en el caso de los dos últimos relatos, lo edita por primera vez Beatriz Viterbo editora en 2000. Se trata del título más traducido de Aira en el período estudiado, lo que apunta a las decisiones del propio agente. Este mismo libro se reedita en Barcelona en 2002 en la editorial Libros Arces/LOM y, también ese año, en México en la editorial Era. Tanto México como España parecen ser aduanas o trampolines para el ingreso a otros campos editoriales nacionales de la literatura en habla hispana y latinoamericana en particular.

España, como dato editorial, se vuelve a mencionar en el prólogo de Roberto Bolaño que introduce la novela. Bolaño comenta que conoce a Aira por la antología *Buenos Aires. Una antología de narrativa argentina* compilada por Juan Forn para Anagrama en 1992. Allí se incluye el relato "Cecil Taylor"[6]. Se trata de la primera incursión de Aira en editoriales españolas. Rastreo que recién en 1997 Mondadori reedita en Barcelona *Ema, la cautiva* (cuya primera edición data de 1981 por la editorial argentina Editorial de Belgrano). Este no parece ser un dato menor. En ocasión de la traducción del relato "The Spy" en la revista *Bomb* (2001) se menciona la dificultad de encontrar sus libros dado que, en su mayoría, forman parte de catálogos de editoriales pequeñas de capitales nacionales[7].

La dimensión académica vuelve a aparecer. Tal como sucede con las traducciones anteriores, se publica un fragmento de la traducción en una publicación periódica. En este caso se trata de *Common Knowledge*. Y el traductor es Chris Andrews que, además de poeta, es profesor en la University of Western Sydney. Además, traduce la producción de Bolaño para New Directions.

En 2006 también se traduce, lo hace nuevamente Andrews, *Cómo me hice monja* (el tercer título más traducido de Aira[8]). La tapa tiene una cita de Bolaño. En 2007 se publica un fragmento de este libro en *The New York Times* y mencionan como editorial de origen Ediciones Era (2005). Si bien la primera edición es de Beatriz Viterbo de 1993 e incluso la primera aparición en México es en 1996 en la editorial Joaquín Mortiz (cuando es parte del Grupo Planeta), parece que esta editorial y el campo editorial mexicano ocupan un espacio de aduana central.

En 2008 también con traducción de Andrews y también en New Directions se publica *Los fantasmas* (Grupo Editor Latinoamericano 1990). Se trata de la primera traducción de este título tras las reediciones en 1994 en Caracas en la editorial Fundarte (que cuenta con un prólogo" de Graciela Montaldo) y en México en Era (2002).

La tapa es lisa, a diferencia del resto de las traducciones. Y a este dato diferencial también se le suma el hecho también distintivo de que es un libro que cuenta con financiamiento del estado argentino. Se trata del subsidio de la Fundación TyPA (Teoría y práctica de las artes) a la traducción de autores argentinos que cuenta con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y donantes particulares. Un comité conformado por escritores y especialistas en literatura como Martín Prieto, Josefina Ludmer y Pedro Rey son los encargados de la selección de autores. Los ganadores del subsidio, además de Aira, son Fogwill (*Pichiciegos* al alemán) y Norah Lange (*Cuadernos de la Infancia* al portugués). Daniela Szpilbarg (2019) sostiene que políticas públicas destinadas a la extraducción de libros reproducen tendencias del mer-

6. El texto se publica por primera vez en la revista *Fin de siglo* en 1988 (luego se publica en formato de libro con algunas correcciones menores en la editorial argentina Mansalva en 2011).

7. El ritmo de publicación de Aira es acelerado y las editoriales de las que participa son heterogéneas. A modo de ejemplo, a comienzos del siglo XXI Aira participa de los tres grandes grupos editores transnacionales: el grupo Planeta que en 2000 compra Emecé (*La villa*, 2001), Random House Mondadori que en 2001 firman la unión que crea este conglomerado (*Cumpleaños*, 2001) y el grupo Santillana que en 1980 compra Alfaguara y se va expandiendo, posee las editoriales Aguilar, Altea, Taurus y opera en más de 20 países hasta que en 2000 incluso compra las librerías Fausto que incluye las cadenas El Ateneo y Yenny (*Un sueño realizado*, 2001). En simultáneo publica en "microeditoriales" (Saferstein y Szpilbarg 2012) o "pequeñas editoriales literarias artesanales" (Vanoli y Saferstein 2001) y en "editoriales medianas y pequeñas de capital local" (Saferstein y Szpilbarg 2012). *El infinito* sale en una editorial que parece no tener más libros en su catálogo y que tiene el registro de propiedad intelectual en trámite, Vanagloria. Su circulación es más restringida que cualquier otra novela. Es de los pocos libros sobre los que no rastreo reseñas. También publica en otras pequeñas editoriales de capitales nacionales de reciente creación como Ada Korn (Buenos Aires. 1984), Bajo la luna (Rosario, 1991), Beatriz Viterbo (Rosario, 1991), Simurg (Buenos Aires, 1995), Mate (Buenos Aires, 1996) y El broche (La Plata, 1999). Trabajo la trayectoria editorial de Aira en la tesis doctoral La trayectoria de *César Aira: la conformación de un centro descentrado en el campo literario de la ciudad de Buenos Aires (1981-2001)* (Riveiro, 2020).

8. Este mismo título solo se traduce antes, en 2005, al portugués en Portugal. Y nuevamente aparece la lógica académica al encontrar que la primera traducción data de 2002 pero no se publica, sino que forma parte de la tesis de posgrado de Bethany M Korp para Rutgers University.

5° jornadas de investigadorxs en formación

cado. El anterior ejemplo para confirmar esta tendencia dado que Aira ya era parte del catálogo de New Directions. La política no supuso un estímulo hacia la inclusión de un nuevo autor que no hubiera ingresado antes a ese campo editorial extranjero (ni siquiera a una casa editorial diferente)[9].

En 2010 New Directions traduce *El congreso de literatura*. en esta oportunidad se encarga Katherine Silver quien, como señalará la contratapa de la traducción de *Las curas milagrosas del Dr. Aira*¸ recibe una mención del premio a la traducción y es codirectora de Banff International Literary Translation Centre. Es la primera traducción del título tras sus reediciones en 1999 en Tusquets en Argentina y en 2004 en México (Era). La primera edición fue en 1997 en la editorial venezolana Mérida. En 2011 Rosalie Knecht traduce *La costurera y el viento* para New Directions. Nuevamente es la primera traducción del título y se incorpora tras su reedición en 2007 en Era en México (la primera edición fue en Beatriz Viterbo en 1994).

En 2012 New Directions y Andrews traduce *Varamo*. La primera edición la realiza Anagrama en 2002 en España y en 2010 sale en Argentina en coedición con *Página/12*. Este es uno de los pocos casos en que no se trata de la primera edición del título. La primera es al francés en 2005, la segunda al alemán en 2006, la tercera al rumano en 2006, la cuarta al holandés en 2007, y la quinta es al inglés 2012, el mismo año que al finlandés. Todas ellas después del vínculo que Aira entabla con su agente literario.

En 2012 New Directions también traduce en manos de Silver *Las curas milagrosas del Dr Aira*. La primera edición es en 1998 en Simurg y cuenta con una reedición en México (Era, 2013). En 2013, Andrews traduce *La villa* (Emecé, 2003). La primera traducción es al francés en 2003 y la única siguiente es la que hizo New Directions. En 2014 Silver es la encargada de traducir *Las conversaciones* (Beatriz Viterbo, 2007). En estas últimas ediciones de New Directions las tapas incluyen fragmentos de reseñas sobre libros de Aira en diversas publicaciones periódicas estadounidenses como *The Paris Review*. Por último, en 2014 se traduce *La liebre* por Nick Caistor. Su primera edición es de 1991 en Emecé y en 2001 esta editorial la reimprime en España. En 2017 hace lo mismo Era en México.

Reflexiones finales

Uno de los fenómenos que dio forma al campo editorial argentino de fines del siglo XX fue la concentración y extranjerización de las editoriales (Botto, 2016, Szpilbarg, 2019). Esto supuso que muchas editoriales de capitales nacionales ahora pasaran a conformar sedes de grupos editoriales transnacionales como Random House Mondadori y Planeta, que cuentan con sedes en numerosos países. Aira, como mencioné antes, forma parte de sus catálogos. Pero la presencia multiplicada de estas editoriales en diferentes países no explica ni parece incentivar la circulación de los autores de sus catálogos, como en el caso de Aira, en países diferentes al de su editorial de origen. Ni las reediciones latinoamericanas mencionadas ni las traducciones de títulos de Aira quedan a cargo de estas subsidiarias.

En la producción editorial en Argentina que se caracteriza por ser un mercado orientado hacia lo nacional, es decir que las extraducciones ocupan un lugar subordinado, tres grupos editoriales concentran los títulos vendidos para la traducción (Szpilbarg, 2019). El caso de Aira parece ser la excepción, lo que se explica quizás por los contratos con estas editoriales, donde reserva sus derechos de traducción, y por la mediación de su agente literario. Además del hecho de su trayectoria editorial particular que se define por la heterogeneidad de editoriales donde publica. Esta atipicidad y estas posibilidades quizás nos permitan repensar los vínculos entre lo nacional y lo internacional como centro y periferia o como autonomía y heteronomía dado que el ingreso al mercado editorial estadounidense en Aira se da cuando ya cuenta con prestigio y reconocimiento de sus pares.

Lo que sí parece explicar y habilitar este ingreso es por un lado la lógica académica que parece ser vanguardia en la incorporación de autores nuevos y la circulación de sus títulos por una geografía internacional de la literatura, que se ve con la simultánea traducción de sus títulos a numerosos idiomas. Una instancia central que opera como "trampolín" para las traducciones (Szpilbarg, 2019) parece ser la reedición de títulos en dos centros para la literatura en castellano: España y México. Otro mediador central para el ingreso a esta geografía parece ser el agente literario que se vuelve una

9. Lo mismo sucede para la política denominada Programa sur de apoyo a las traducciones del Ministerio de relaciones exteriores, comercio internacional y culto de la República Argentina que es el caso en que se enfoca el análisis de Szpilbarg. Si bien desborda el recorte temporal de esta ponencia cabe mencionar que en la edición del año 2018 del programa se otorgó un subsidio para la traducción de *Cumpleaños* al inglés en New Directions, cuando esta editorial ya contaba con 16 títulos de Aira en su catálogo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

especie de condición necesaria para ingresar a las editoriales estadounidenses, incluso a las dedicadas a la literatura latinoamericana y autoidentificadas como independientes. La pregunta que se abre es ¿cómo incide? ¿Crea un catálogo que selecciona determinados títulos para presentar a las editoriales? ¿Hay una curación de títulos de acuerdo con el campo nacional de llegada? ¿Qué saberes pone en juego? ¿Cómo elige las editoriales?

Esta ponencia es un primer acercamiento a la circulación internacional de la literatura de Aira por lo que abre numerosos interrogantes como los anteriores. Desarrollo dos más para cerrar el presente texto.

En esta ponencia no mencioné una instancia vital en la circulación internacional de la literatura como las Ferias internacionales, por ejemplo, la Feria de Frankfurt, (Sora y Dujovne, 2010). Allí se dan a conocer catálogos y muchas veces funciona como plataforma para la venta de derechos de traducciones. En 2010 Argentina fue invitada de honor a la Feria. En el caso estudiado de Aira esto no parece haber marcado un clivaje en la trayectoria de sus traducciones al inglés editadas en Estados Unidos. Michi Strausfled, editora alemana, comenta que en la Feria de Frankfurt no hay ninguna "locomotora" es decir ninguna traducción o autor fuerte que lleve a la elección de otras" (citada en Szpilbarg, 2019, p.267). Como escritor central y consagrado con múltiples traducciones ¿Aira arrastra el foco hacia otros escritores argentinos? ¿Confirma o lleva a repensar los modos de incorporar literatura producida en Latinoamérica, el cono sur o Argentina?

Este último interrogante me lleva a retomar a uno de los mediadores mencionados en el desarrollo del texto: Bolaño como prologuista de Aira. ¿Qué los une? ¿Hay una especie de transferencia simbólica de la figura de Bolaño como autor latinoamericano hacia Aira? ¿Cómo se lo lee a Aira en estos campos editoriales extranjeros? En el prefacio a la traducción de *Un episodio en la vida del pintor viajero*, Bolaño sostiene que Aira es un escritor que desafía clasificaciones (un comentario que replica el que inunda a la crítica argentina) y que se trata de los mejores escritores en habla hispana. En la biografía que ofrece en su sitio la editorial New Directions lo definen a Aira como escritor latinoamericano. ¿Cómo se define este conjunto literario? ¿Qué efectos tiene en el campo nacional? ¿Y en la literatura de Aira?

Estos interrogantes son una oportunidad para trazar geografías definidas por lógicas editoriales y literarias que no necesariamente replican las relaciones geopolíticas. Allí podemos encontrar nuevos sentidos construidos en torno a lo nacional y a lo latinoamericano. Además se trata de un caso para repensar la posición de Argentina y, en particular, de su producción cultural en relación con otros países y para repensar la idea de autonomía y heteronomía y de centro y periferia.

Bibliografía

Boschetti, A. (dir.). (2010). *L'espace culturel transnational*. Nouveau Monde éditions.

Botto, M. (2014). 1990-2010. Concentración, polarización y después. En J. L. de Diego (dir). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*: 219-270. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. ([1981] 2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.

Bourdieu, P. ([1992] 2005). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.

Bourdieu, P; y Wacquant, J.D. ([1992] 1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo.

Cerviño, M. (2018). El estudio de la literatura y el arte en las "periferias". Algunos aportes de la perspectiva. transnacional *Apuntes de Investigación del CECYP*, 2018, 30: 161-170. http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/688

De Diego, J. L. (dir). (2014). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*. Fondo de Cultura Económica.

Dujovne, A; y Sorá, G. (2010). *Un hecho de política cultural: Argentina en la república mundial de la edición. Libro de Frankfurt 2010*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Culto, Buenos Aires.

Heilbron, J. (1999). Towards a Sociology of Translation. Book Translation as a Cultural World-System. *European Journal of Social Theory*, 2 (4): 429-444.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Locane, J. (2017). La mediación oculta: los agentes literarios en la producción de literatura "latinoamericana". *Europa. Iberoromania. Revista dedicada a las lenguas, literaturas y culturas de la Península Ibérica y de América Latina*, 85: 47-57.

Locane, J. (2019). *De la literatura latinoamericana a la literatura (latinoamericana) mundial. Condiciones materiales, procesos y actores*. De Gruyter.

Martínez, A. T. (2007). Pierre *Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica. Del estructuralismo genético a la sociología reflexiva*. Manantial.

Riveiro, M. B. (2020). *La trayectoria de César Aira: la conformación de un centro descentrado en el campo literario de la ciudad de Buenos Aires (1981-2001)* [tesis doctoral no publicada]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Saferstein, E, Szpilbarg, D. (2012). *El espacio editorial "independiente": heterogeneidad, Posicionamientos y debates. Hacia una tipología de Las editoriales en el período 1998-2010* [ponencia]. Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición (464-484). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas/Szpilbarg-Saferstein.pdf/view?searchterm=None

Saferstein, E. (2017). La edición como intervención cultural, comercial y política: best-sellers políticos del director de Random House-Sudamericana en el kirchnerismo. *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales*, IV (7): 141-164.

Sapiro, G (dir.). (2009). *Les contradictions de la globalisation* éditoriale. Nouveau Monde Éditions.

Sorá, G. (2003). *Traducir El Brasil: una antropología de la circulación internacional de ideas*. Libros del Zorzal.

Szpilbarg, D. (2019). *Cartografía argentina de la edición mundializada. Modos de hacer y pensar el libro en el siglo XXI*. Tren en movimiento.

Thompson, J. B. (2010). *Merchants of Culture. The Publishing Business in the Twenty-First Century*. A Plume Book.

Vanoli, H. (2010). *Por una sociología del espacio editorial. Cuatro modelos de edición literaria en la Argentina del siglo XX* [tesis de maestría no publicada]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Vanoli, H; y Saferstein, E. (2001). Cultura literaria e industria editorial. Desencuentros, convergencias y preguntas alrededor de la escena de las pequeñas editoriales". En L. Rubinich; y P. Miguel (eds). *01 10 Creatividad, economía y cultura en la ciudad de Buenos Aires 2001-2010*: 69-100). Aurelia Rivera libros.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 10. El financiamiento del desarrollo económico

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Marcelo Bruchanski (CIS-CONICET/IDES), Emilia Buccella (CEIL-CONICET) y Nicolás Hernán Zeolla (IDAES/UNSAM-FIDE)

El fenómeno conocido como financiarización ha generado una demanda de activos financieros progresivamente más sofisticados y complejos. Esto obstaculiza la evaluación crítica del actual proceso histórico de globalización financiera. En los grandes centros académicos, el neoliberalismo es la corriente de pensamiento encargada de explicar los supuestos beneficios de la desregulación financiera, tanto para los países centrales como para los periféricos.

Sin embargo, distintas teorías del desarrollo económico como el estructuralismo, el neoestructuralismo, el evolucionismo y la teoría de la dependencia han abordado los temas financieros y monetarios desde una perspectiva crítica y una lógica diferente a la neoliberal. De ahí en más, resulta necesario rescatar estos abordajes teóricos alternativos sobre las cuestiones financieras a la hora de pensar un proceso de desarrollo económico. Entre las temáticas a examinar se incluyen la banca de desarrollo, el racionamiento del crédito, la financierización, la arquitectura financiera internacional, el financiamiento productivo, la dependencia financiera y la cooperación monetaria regional.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La población no bancarizada Argentina: evidencia del caso marplatense[1]

Nicolás Francisco Abbate[2]

Resumen

En la Argentina, se estima que el 51% de las personas no poseen una cuenta bancaria (Demirgüç-Kunt et al, 2018). En el marco teórico actual existen múltiples fenómenos que explican el bajo nivel de bancarización y la baja profundización del sistema financiero; sin embargo, son pocos los estudios que han analizado de forma empírica el peso relativo de cada una de estas hipótesis. Además, muchos de los estudios empíricos realizados hasta el momento se enfocan en variables que puede revelar el encuestado de forma directa, dejando de lado la posibilidad de analizar cuestiones como la falta de conocimiento sobre el sistema financiero, su uso y las regulaciones vigentes. La principal problemática consiste en comprender por qué, habiéndose reducido los costos de uso y mantenimiento de las cajas de ahorro a prácticamente cero, el acceso sigue siendo tan limitado.

En consecuencia, se realizó una encuesta a 56 personas no bancarizadas en las principales sucursales del Correo Argentino en la ciudad de Mar del Plata, aprovechando la asignación aleatoria utilizada para el pago del Ingreso Familiar de Emergencia. La encuesta incluye preguntas que revelan el conocimiento sobre los costos de tener una cuenta bancaria, e identifican factores socioeconómicos y la accesibilidad de este grupo a otros servicios financieros, como billeteras virtuales.

Los resultados nos permiten sugerir que uno de los principales factores que limitan la bancarización es la incorrecta información que las personas tienen sobre los costos de acceder y mantener una caja de ahorro —así como también el desconocimiento de la existencia de la Cuenta Gratuita Universal, vigente desde enero de 2020.

Palabras clave: bancarización, inclusión financiera, políticas públicas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

La inclusión financiera puede ayudar a reducir la pobreza permitiendo a las personas invertir en su futuro, suavizar su consumo y manejar riesgos financieros (Demirguc-Kunt et al, 2017). Desde el punto de vista más fundamental, una condición necesaria, aunque no suficiente para la inclusión, es el acceso a los productos financieros más básicos: cajas de ahorro, cuentas bancarias u otros tipos de cuentas transaccionales. La literatura académica identifica efectos positivos sustanciales por la sola tenencia y uso de cuentas bancarias personales (Allen et al, 2016). En la Argentina, se estima que el 51% de las personas no poseen una cuenta (Demirgüç-Kunt et al, 2018). Los niveles no sólo son bajos en términos absolutos, sino que también lo son en la comparación regional y datan de varias décadas atrás.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es intentar conocer mejor algunas de las causas que generan este bajo nivel de bancarización en nuestro país. En particular, esta ponencia está centrada en exponer la evidencia obtenida a partir de una encuesta realizada en la ciudad de Mar del Plata, en relación a una de las hipótesis principales del trabajo de Tesis (Abbate, s/f): que la falta de conocimiento sobre los costos de los diferentes servicios asociados a una cuenta bancaria es un factor relevante para explicar la baja bancarización.

Para evaluar esta hipótesis se encuestaron 56 personas registradas para el cobro del IFE en las principales sedes del Correo Argentino de la ciudad de Mar del Plata. Aprovechando que el cobro se realizó por día según el último número

1. Esta ponencia forma parte del trabajo de Tesis de grado en curso de Nicolás Abbate para obtener el título de Lic. en Economía en la Universidad de Buenos Aires y se encuentra dirigido por María Laura Alzúa. Se agradece por los sustanciales aportes al trabajo y por haber ayudado a que el mismo pueda llevarse a cabo.

2. Estudiante de Lic. en Economía, Facultad de Cs Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Dirección de correo electrónico: abbatenicolas@gmail.com .

del DNI —simulando una asignación aleatoria— y que en Mar del Plata los puntos de cobro habilitados fueron pocos, las respuestas a la encuesta muestran algunos resultados sugerentes que podrían ayudarnos a entender algunas de las problemáticas relacionadas con la bancarización.

La importancia de la bancarización

La evidencia empírica más convincente sobre los efectos de una mayor inclusión se relaciona con el acceso a cuentas bancarias (Allen et al, 2016). En particular, el acceso a cuentas bancarias favorece el ahorro por parte de sus usuarios (Aportela, 1999; Dupas y Robinson, 2013) y favorece la paridad de género y el empoderamiento de las mujeres (Ashraf et al, 2010).

Otro de los efectos potencialmente relevantes de la bancarización a nivel individual es la generación de un historial de pagos en las instituciones financieras, lo que permite a futuro el acceso a fuentes de crédito formales, las cuáles son significativamente menos costosas que las redes informales (De Nigris, 2008). La posibilidad de acceder a transacciones instantáneas, de contratar seguros o pedir crédito permiten generar mejores condiciones de respuesta individual y gubernamental a los shocks negativos, que afectan en mayor medida a los más vulnerables.

Sobre este último punto, la experiencia del Ingreso Familiar de Emergencia en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mostró el efecto favorable que hubiera tenido una mayor bancarización, ya que esta transferencia directa a las familias se vio inicialmente demorada por la falta de medios para hacerles llegar el dinero. A nivel gubernamental, la bancarización permite realizar de forma digital las transferencias y pagos, limitando la corrupción, mejorando la transparencia institucional y reduciendo de manera significativa los costos de administración de este tipo de políticas (Demirgüç-Kunt et al, 2018). Asimismo, la inclusión de una mayor parte de la población al sistema bancario permite el ingreso al sector formal de estos fondos, lo que favorece la recaudación fiscal y reduce el uso de efectivo.

La situación actual en Argentina

Tomando como base la encuesta *The Global Findex Database* llevada a cabo por el Banco Mundial, para el año 2017 el 51% de las personas encuestadas declararon que no tenían una cuenta bancaria personal (Demirgüç-Kunt et al 2018). Estos resultados, provenientes del lado de la demanda, muestran que existe un problema relevante en el acceso a los servicios financieros más básicos en una buena parte de la población.

Si bien en América Latina los niveles argentinos son similares al promedio, comparado con otros países vecinos como Chile (74%), Brasil (70%) o Uruguay (64%) y con países más pobres en términos de PBI per cápita como por ejemplo Kenia (82%), los niveles de bancarización son bajos y, según se argumentará más adelante, parecería haber importantes oportunidades para avanzar sobre esta problemática.

¿Por qué tenemos niveles tan bajos de bancarización?

Buena parte de la literatura suele identificar factores de tipo macroeconómico como causas del bajo nivel de bancarización argentino. Entre estos factores se encuentran, por ejemplo, los altos niveles de inflación, el grado de informalidad de la economía y problemas con la seguridad jurídica, entre otros (Moya, Panadeiros y Templado, 2019). Sin embargo, en este trabajo nos centraremos en los factores microeconómicos, ya que, a partir de las distintas fuentes de evidencia disponibles, parece haber lugar para importantes mejoras a partir de políticas públicas y/o privadas.

La encuesta Findex identifica como principales razones para no tener una cuenta bancaria en Argentina la falta de recursos económicos, los costos de los servicios financieros, la falta de documentación, y la desconfianza sobre el sistema bancario (Demirgüç-Kunt et al 2018). A continuación se resumen estos resultados:

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tabla 1. Barreras al acceso autopercibidas

¿Cuáles de las siguientes es una razón por la cual usted no posee una cuenta en un banco o institución financiera formal?	% sin cuenta, mayores a 15 años
No tiene suficiente dinero	59%
Los servicios financieros son muy costosos	43%
No tiene la documentación necesaria	30%
No confía en las instituciones financieras	25%
Alguien en su familia ya tiene una cuenta	23%
Las instituciones financieras están muy lejos	11%
Motivos religiosos	3%
No necesita servicios financieros	3%

Fuente: Elaboración propia en base a Global Findex Database (Demirgüç-Kunt et al 2018)

Sin embargo, el acceso y mantenimiento de una caja de ahorro es gratuito desde 2016[3]: "(las cajas de ahorro) ya no tienen restricciones de montos, ni costos de apertura, mantenimiento o renovación" (Min. de Hacienda, 2019). Entonces, es relevante preguntarnos por qué en Argentina estos servicios se perciben como costosos.

En este sentido, efectivamente hay dos hipótesis posibles que hacen compatibles los resultados de la encuesta Findex y la realidad de los costos de las cuentas bancarias: o bien los bancos no se encuentran cumpliendo la regulación, o existe un desconocimiento generalizado sobre los costos que conllevan las cuentas.

La principal hipótesis a evaluar en esta ponencia es que la falta de conocimiento sobre los costos de los diferentes servicios asociados a una cuenta bancaria (transferencias, extracciones, pago con tarjeta, etc.) generan barreras de acceso, y permiten explicar en gran medida los problemas generalizados en el nivel de bancarización, así como también los resultados de la encuesta FINDEX.

Para evaluar esta hipótesis se realizó una encuesta en la ciudad de Mar del Plata en el contexto de la asignación del IFE, aprovechando que la misma reunió en sus puntos de cobro una buena parte de la población no bancarizada y que, por su forma de pago según número de DNI por día, la muestra generada se acerca a un muestreo aleatorio, lo que permite generalizar los resultados para la ciudad.

Sobre la encuesta

El contexto del muestreo: el Ingreso Familiar de Emergencia

El 23 de marzo de 2020, tres días después del comienzo del aislamiento social preventivo y obligatorio, a través del Decreto 310/2020 se creó el programa del Ingreso Familiar de Emergencia: "una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria" (ANSES, 2020). Se trató de una medida sin precedentes en la región que consiste en una transferencia monetaria de $10.000 —casi un 60% del SMVM— para trabajadores informales y monotributistas de las dos categorías más bajas (A y B). La asignación es por grupo familiar y es compatible con el cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo (AUE). El gobierno estima que esta medida evitó un aumento del índice de pobreza de entre 5 y 6 puntos porcentuales, y que tuvo un impacto similar sobre la indigencia y la desigualdad (Min. de Economía y otros, 2020).

3. Desde 2010 el BCRA habilitó el acceso a la Cuenta Gratuita Universal, una cuenta bancaria sin ningún tipo de costo para quienes no tuvieran una previamente. Con la resolución de 2016 esta gratuidad se generalizó a todas las cajas de ahorro (BCRA, "A" 5928).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En su primera etapa de cobro, el programa social benefició a casi 9 millones de personas, de las cuales aproximadamente 2,5 millones son beneficiarios de la AUH o de la AUE. El programa alcanzó a casi el 20% de la población de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, en el marco de la asignación de esta transferencia no condicionada, se evidenció la dificultad para alcanzar con la política a una parte de esta población, ya que casi el 50% de los beneficiaros en la Provincia de Buenos Aires no tenían ninguna cuenta bancaria para poder realizar el pago[4]. Para resolver este problema la ANSES decidió que quienes no tuvieran cuenta pudieran cobrar en efectivo, extrayendo el dinero en cajeros automáticos mediante un código enviado por SMS (23% a nivel nacional) o en las sedes del Correo Argentino (16%), además de promocionar la creación de nuevas cuentas bancarias. (ANSES, 2020)

La asignación del IFE se realizó siguiendo un cronograma de cobros según el último número del DNI del beneficiario y según el método de cobro. Esto quiere decir que, para un día determinado, los individuos en un punto de cobro representan una muestra aleatoria de la totalidad de las personas que eligieron cobrar en esa sucursal. Aprovechando que en la ciudad de Mar del Plata los puntos de cobro del Correo Argentino son pocos, y que la sede del centro de la ciudad es la única a la cuál las personas desde casi cualquier punto de la ciudad tienen acceso mediante transporte público, se encuestó a 56 personas registradas para el cobro del IFE en las principales sedes del Correo Argentino (zona centro y puerto). La muestra fue tomada entre el 27 de mayo y el 3 de junio del corriente año.

Las personas encuestadas, entonces, son al mismo tiempo beneficiarios del IFE y no bancarizados. La muestra obtenida, dada la exogeneidad entre el último número del DNI y las variables relacionadas a la bancarización, es representativa de las personas de Mar del Plata no bancarizadas que cobraron el IFE mediante Correo Argentino. Aunque esta muestra no es fácilmente generalizable a todos los medios de pago[5], es probable que a partir de la muestra obtenida estemos obteniendo información del núcleo "más duro" de la no bancarización, aquellas personas que están muy poco familiarizadas con el sistema bancario y son más propensas al uso de efectivo. Por lo tanto, los resultados obtenidos resultan de especial utilidad ya que son representativos de una población que en otro contexto se hubiera encontrado sumamente dispersa en la ciudad, y pueden ayudarnos a entender las razones más arraigadas de la no bancarización.

Sobre la muestra obtenida

El objetivo de esta sección es caracterizar brevemente a la muestra obtenida en la encuesta. La distribución etaria (Gráfico 01) destacó a los más jóvenes —entre 17 y 30 años—, y a personas entre 55 años y la edad de jubilación como principales perceptores del IFE no bancarizados. Más del 90% de los encuestados afirmaron no haber recibido recientemente ninguna otra asignación y/o ingreso por parte del Estado. A su vez, sólo el 35% de los encuestados declaró haber tenido una cuenta bancaria en algún momento de su vida.

Gráfico 01. Distribución muestral de la edad

Se presenta la frecuencia observada (eje de abscisas) para cada grupo etario (eje de ordenadas) de la muestra encuestada: individuos que cobraran el IFE y se encontraran no bancarizados.

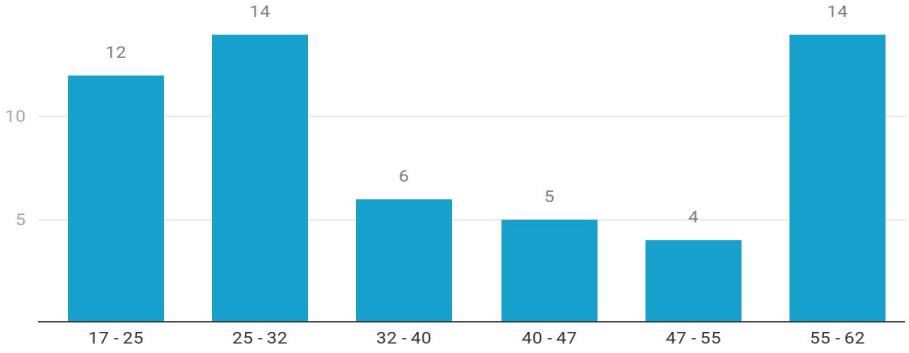

4. A nivel nacional, aproximadamente el 56% de las asignaciones se realizaron a personas que declararon no poseer cuentas bancarias.
5. Para realizar tal generalización necesitaríamos suponer que la selección de un método de cobro es independiente de las variables relacionadas con la bancarización, supuesto no necesariamente válido: podemos imaginar que quienes seleccionaron cobrar por cajeros automáticos mediante SMS puede que tengan una mayor familiaridad con el sistema bancario y por lo tanto los resultados sean menos contundentes en estos grupos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Una característica interesante de la muestra obtenida es su diversidad en términos geográficos y de nivel educativo. El Gráfico 02 refleja cómo la muestra incluye personas de todos los niveles educativos, aunque con una mayor concentración en el nivel primario completo y secundario. A su vez, como puede observarse en el Gráfico 03, el mapa de la ciudad de Mar del Plata refleja una distribución geográfica de los encuestados bastante dispersa.

Gráfico 02. Distribución muestral del máximo nivel educativo alcanzado

Se presenta en el eje de abscisas la frecuencia observada para cada nivel educativo, que surgió de la pregunta: ¿Cuál es el nivel educativo más alto que cursó o se encuentra cursando?

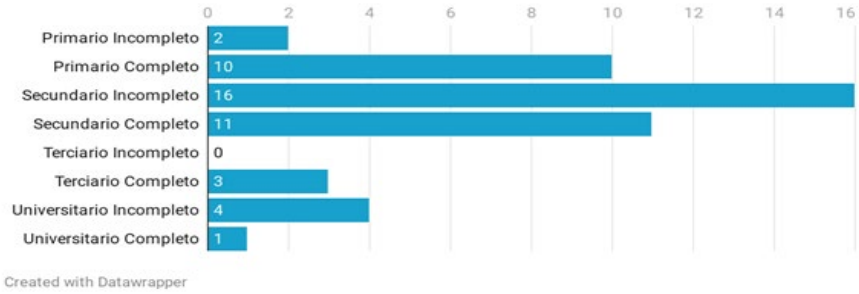

Gráfico 03. Distribución geográfica de la muestra, agrupados por barrios

Se presenta un mapa de la ciudad de Mar del Plata que refleja, en colores, la frecuencia observada para cada barrio de la ciudad en la muestra. Se muestran los puntos de encuestado bajo el nombre de "Zona Centro" y "Zona Puerto" son que se utilizaron.

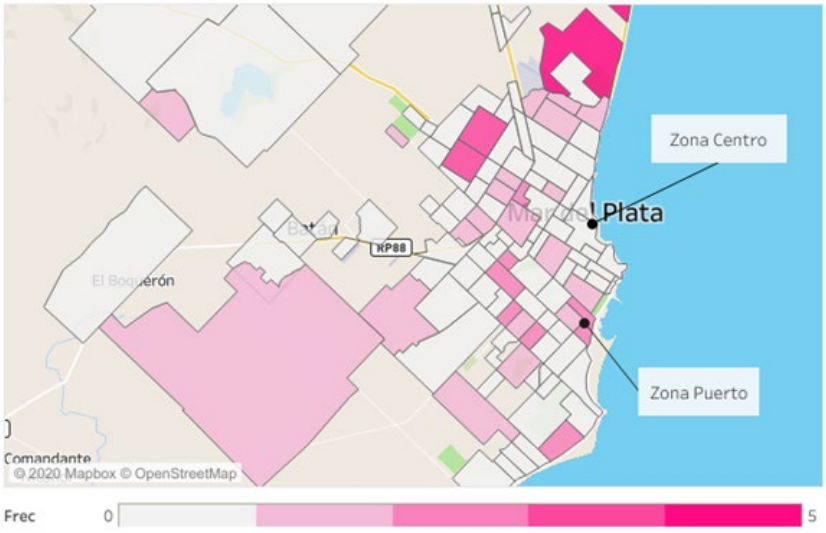

Resultados

Para evaluar la hipótesis de que la falta de conocimiento sobre los costos de los diferentes servicios asociados a una cuenta bancaria son un problema relevante a la hora de explicar la baja bancarización se utilizaron principalmente tres preguntas de la encuesta realizada en Mar del Plata. Cada una de ellas es brevemente analizada bajo los siguientes subtítulos.

Conocimiento sobre los costos de los servicios asociados a cuentas bancarias

La primera pregunta se realizó con el objetivo de revelar la percepción que los no bancarizados tienen sobre los costos de distintos servicios asociados a las cajas de ahorro, aclarando que éste es el tipo más básico de cuenta bancaria que

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ofrecen los bancos[6]. Se les preguntó si creían que mantener el dinero en la cuenta, extraer dinero en cajeros del mismo banco y de otros, utilizar tarjetas de débito y crédito, utilizar servicios de homebanking, y realizar transferencias entre cuentas son servicios que tienen costos adicionales o son gratuitos teniendo una cuenta bancaria. Los resultados se resumen en la Gráfico 04.

Gráfico 04. Los costos esperados del uso de una cuenta

Se muestran las respuestas obtenidas de la siguiente pregunta: "A continuación le leeré una serie de operaciones financieras. Por favor dígame cuáles de estas operaciones cree que pueden realizarse con una caja de ahorro de forma gratuita o con costo adicional?"

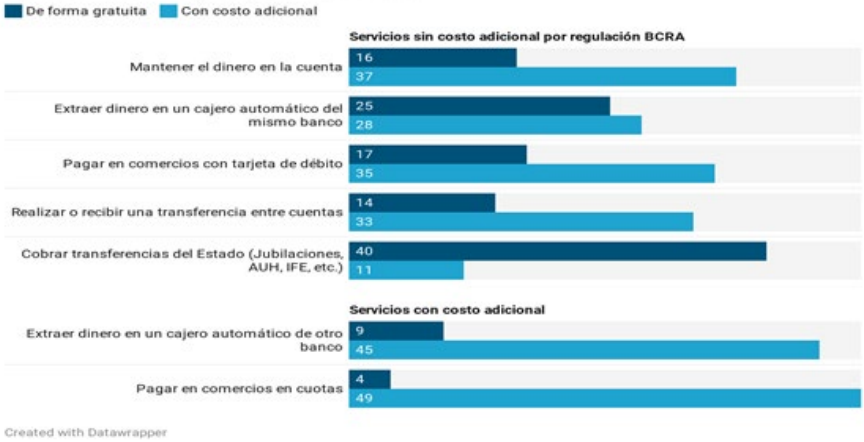

Como puede observarse, con respecto a los servicios que realmente tienen un costo adicional (extraer dinero de un cajero de otro banco y pagar en cuotas en un comercio[7]) las personas en su amplia mayoría los reconocen como costosos. Sin embargo, este patrón no se sostiene cuándo hablamos de servicios que por regulación del BCRA no los tienen (Comunicación BCRA"A" 5927 y "A" 5928, 2016). De hecho, a excepción de la recepción de transferencias del Estado, la mayoría de los encuestados respondió que consideran que esas operaciones les implicarán cargos adicionales. Esto estaría reflejando un desconocimiento significativo en los costos de los servicios bancarios, y es una explicación potencial de el bajo nivel de bancarización.

Conocimiento sobre los costos de mantenimiento de las cuentas bancarias

En línea con lo anterior, se les preguntó a los encuestados cuánto considerarían que un banco les podría cobrar por mes para poseer una caja de ahorro. Las respuestas se resumen en el Gráfico 05. Una de las conclusiones más claras de esta pregunta es la importante variabilidad entre las respuestas: el 37% de las personas creen que una caja de ahorro puede llegar a tener un costo de más de $500 mensuales, mientras que el 13% considera que podrían cobrarle $1500 o más por mes. Sólo el 10% de los encuestados respondió correctamente, asignando costos nulos o muy cercanos a cero como costo de mantenimiento. Esto podría estar reflejando, al igual que en la pregunta anterior, que la población no bancarizada percibe que las cuentas bancarias tienen costos mucho mayores a los que existen en la práctica.

Gráfico 05. Los costos mensuales esperados para tener una cuenta

Se les preguntó a los encuestados: ¿Cuánto cree que le podría cobrar a usted un banco para mantener una caja de ahorro por mes? En el eje de abscisas se muestran las diferentes respuestas y en el de ordenadas la frecuencia observada. El rango de las respuestas va desde $0 a $5000 mensuales.

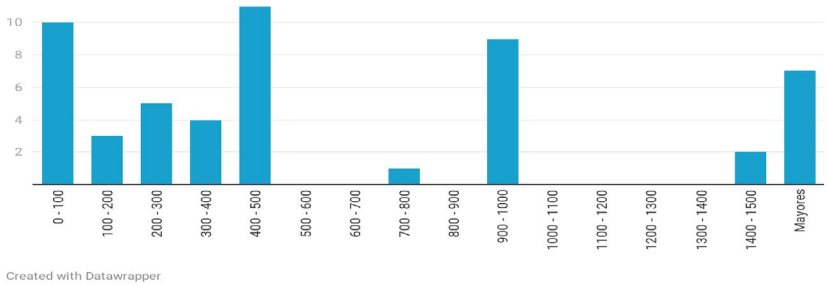

6. La pregunta, en específico, fue: "Una caja de ahorro es el tipo más básico de Cuenta bancaria. A continuación le leeré una serie de operaciones financieras. Por favor dígame cuáles de estas operaciones cree que pueden realizarse con una caja de ahorro: a) de forma gratuita, b) con cargo adicional o c) no se pueden realizar."

7. Si bien existen planes de financiación con CFT nulo, el mero hecho de tener a disposición una tarjeta de crédito para estas operaciones genera costos para los clientes.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Evaluando el impacto del acceso a la información

Por último, dentro del cuestionario se incorporó una instancia experimental (*survey experiment*[8]) que consistió en presentarles de forma aleatoria a algunos de los encuestados información sobre la gratuidad de las cuentas. Luego, a ambos grupos —quienes recibieron la información y el grupo de control— se les preguntó si tenían pensado en los próximos meses abrir una cuenta bancaria. El objetivo de esta pregunta es evaluar si el acceso a esta información (que las cuentas bancarias son gratuitas) modifica el comportamiento de los encuestados. Si se observa una diferencia importante entre los grupos, podemos inferir que la falta de información sobre el sistema bancario es un factor relevante para explicar el bajo nivel de bancarización, y que una política de divulgación sobre el sistema financiero podría mejorar la situación.

El párrafo que se les leyó al grupo de tratamiento fue el siguiente: "Desde 2016, por medio de una regulación del Banco Central, todos los bancos tienen la obligación de ofrecer las cajas de ahorro de forma totalmente gratuita. Este año, por medio de otra regulación, se obliga a los bancos a aceptar a cualquier cliente con la sola presentación de su DNI. También existen servicios gratuitos como la cuenta DNI del Banco Provincia. Esto quiere decir que cualquier persona puede obtener de forma gratuita y sin costo de mantenimiento una caja de ahorro en un banco."

El Gráfico 06 resume las respuestas observadas para cada grupo. Entre quienes no recibieron la información, la respuesta más observada es no tener intenciones de abrir una cuenta bancaria en el futuro cercano; entre quienes sí la recibieron, hubo más gente interesada en abrir una cuenta.

Una forma de interpretar estas respuestas es considerar que quienes recibieron la información sobre la gratuidad de las cuentas tuvieron una mayor propensión a querer abrir una cuenta bancaria. Si bien la evidencia obtenida no es suficiente como para concluir que conocer la gratuidad de las cuentas genera un cambio en el comportamiento de las personas[9], es posible que este resultado sea producto del reducido tamaño de muestra. En el proceso de la encuesta, algunos encuestados se mostraron muy entusiasmados al enterarse sobre las cuentas gratuitas, e incluso algunos mencionaron explícitamente que a partir de saber eso abrirían cuentas bancarias en los próximos días.[10]

Gráfico 06. Experimento en la encuesta: ¿Tiene pensado abrir una cuenta bancaria en el futuro?

A algunos de los encuestados se les leyó un breve párrafo que comenta que desde 2016 se puede abrir una Caja de Ahorro sin costos de mantenimiento en cualquier banco. Luego se les preguntó si tenían pensado abrir una cuenta bancaria. Se resumen esas respuestas

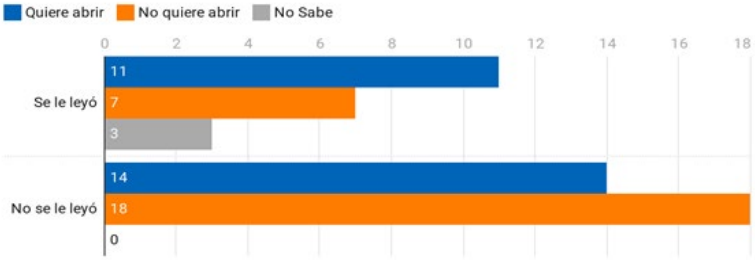

Source: Elaboración Propia • Created with Datawrapper

Algunas conclusiones

La principal hipótesis de este trabajo es que la falta de conocimiento sobre los costos de los diferentes servicios asociados a una cuenta bancaria genera barreras a la bancarización. Para evaluarla, se realizó una encuesta en la ciudad de Mar del Plata, aprovechando el mecanismo de asignación del IFE para generar una muestra aleatoria.

8. Para una revisión general sobre los métodos se recomienda consultar Gaines, Kuklinski y Quirk (2007) y Sniderman (2018).
9. El test realizado es un test de proporciones entre ambos grupos. Si se evalúa la hipótesis nula de que la proporción de personas que quieren abrir una cuenta en relación al total es la misma, el p-valor obtenido es de 0.27. Sin embargo, uno puede evaluar la hipótesis de que la proporción de quienes no desean abrir una cuenta se modificó, esto incluiría en la evidencia a favor de la hipótesis a quienes respondieron que no saben si abrirán una cuenta próximamente. Esto puede ser válido si se tiene en cuenta que la información podría estar generando que las personas reconsideren su posición de no abrir una cuenta, y por lo tanto responder que no saben sería síntoma de que no tenían esa información a su disposición y deben reconsiderar su postura. En este caso, el p-valor es de 0,05011, una diferencia estadísticamente mucho más significativa que en el caso anterior.
10. También es importante tener en cuenta la posibilidad de que en el grupo de tratamiento, quienes recibieron la información sobre las cuentas, esté presente el sesgo de consentimiento, es decir, que las personas se mostraron más propensas a responder que quieren abrir una cuenta bancaria simplemente porque la forma de plantear la pregunta. Hubiera sido imposible evaluar este caso dado el reducido tamaño de muestra con el que se trabajó.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Los resultados de la encuesta, a partir de las tres preguntas descriptas más arriba, muestran una sugestiva evidencia de que la hipótesis planteada es una de las razones fundamentales de la baja bancarización en Argentina. En primer lugar, se evidenció que las personas encuestadas no están informadas sobre los costos de los diferentes servicios asociados a las cuentas bancarias. A su vez, existe un desconocimiento similar con respecto a los costos de mantenimiento de las cuentas, ya que el 90% de los encuestados considera que tendrán costos por mes —incluso en algunos casos valores muy elevados—, cuando en la práctica el costo de mantenimiento es nulo. Por último, a partir de un experimento donde sólo a un grupo se les informaba sobre la gratuidad de las cuentas, la exposición a esta información pareciera estar generando que una mayor proporción de personas se decidan por abrir una cuenta bancaria, aunque los resultados no son estadísticamente significativos.

Por supuesto, esta hipótesis no explica la totalidad de los casos, pero pareciera que la falta de información puede llegar a ser una causa fundamental del bajo nivel de bancarización y utilización del sistema financiero. En el trabajo de tesis en curso en el cual se basa esta ponencia (Abbate, s/f), se evalúan otras posibles hipótesis que expliquen otras barreras, más allá de la información sobre los servicios financieros.

A partir de la evidencia que se expuso en este trabajo, es posible brindar una explicación de por qué en la encuesta *Findex* una de las principales razones declaradas de la no bancarización en Argentina[11] son los costos elevados: es posible que la población no bancarizada crea en su mayoría que el costo de poseer una cuenta bancaria es mayor que el verdadero, lo que genera barreras *de conocimiento* a la entrada, una precepción de que las cuentas bancarias son un bien fuera de sus posibilidades económicas.

Si las conclusiones obtenidas son verdaderas, entonces una política generalizada de difusión de los costos de estos servicios más allá de ámbito bancario[12] podría generar la inclusión de buena parte de esta población al sistema financiero. En este sentido, a nivel nacional se están realizando algunos ensayos de políticas de esta índole: la creación y difusión de la Cuenta DNI del Banco Provincia se implementó para mejorar la situación de bancarización de buena parte de los beneficiarios del IFE. Sin embargo, para utilizar la cuenta es necesario tener a disposición un teléfono inteligente con acceso a internet, algo que claramente deja de lado a los sectores más vulnerables de la ciudadanía. Una política de difusión general de los derechos que los argentinos tienen con respecto a las cuentas bancarias debe ser inclusiva, de forma que llegue y sea accesible a todo el espectro etario, sin imponer nuevas barreras como requerimientos de uso de herramientas informáticas, restricciones regionales o de posesión de dispositivos digitales para su uso.

A modo de cierre, es importante recordar el contexto del muestreo: por el reducido tamaño de muestra y el particular método de selección de la muestra, estas conclusiones tienen posibilidades relativamente reducidas de generalización. Sin embargo, los resultados a nivel muestral son sumamente concluyentes y se encuentran en línea con otros trabajos que indagaron esta hipótesis, como por ejemplo la Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina 2017 (CAF-BCRA, 2018). Se requieren nuevas investigaciones empíricas para la generalización de los resultados a toda la población no bancarizada y a otras regiones, y en particular para evaluar si efectivamente, como se sugiere en este trabajo, la falta de conocimiento sobre los costos de los diferentes servicios asociados a una cuenta bancaria es una hipótesis aplicable a otros conglomerados urbanos.

Referencias

Abbate, Nicolás (sf). *La población no bancarizada Argentina: evidencia del caso marplatense.* Tesis de grado en curso, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 2020.

Allen, Franklin, Asli Demirguc-Kunt, Leora Klapper, Maria Soledad Martinez Peria (2016). *The Foundations of Financial Inclusion: Understanding Ownership and Use of Formal Accounts*. Journal of Financial Intermediation.

ANSES (2020). *Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria*. Presidencia de la Nación. Disponible en: http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf

11. En la encuesta realizada en este trabajo, se repitió la pregunta sobre las razones de no tener una cuenta bancaria, obteniendo resultados relativamente similares a los de la encuesta del Banco Mundial.
12. En las resoluciones del BCRA se obliga a los bancos privados a exponer esa información de forma clara, pero sólo aquellos que consultan por la apertura de una cuenta reciben esta información.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Aportela, F. (1999). *Effects of Financial Access on Savings by Low-Income People.* MIT Department of Economics Dissertation, capítulo 1.

Ashraf, N., D. Karlan y W. Yin. (2010). Female Empowerment: Further Evidence from a Commitment Savings Product in the Philippines. World Development 28 (3): 333–44.

BCRA y CAF (2018). *Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017*. Banco Central de la República Argentina.

De Nigris, Alberto A. (2008). *La bancarización en Argentina*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Económico, Unidad de Estudios del Desarrollo.

Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper y Dorothe Singer (2017). *Financial Inclusion and Inclusive Growth: A Review of Recent Empirical Evidence*. World Bank Policy Research Working Paper 8040.

Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar, y Jake Hess (2018). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. Washington, DC: World Bank.

Dupas, Pascaline y Robinson, Jonathan (2013). *Savings Constraints and Microenterprise Development: Evidence from a Field Experiment in Kenya*. American Economic Journal: Applied Economics, 5 (1): 163-92

Gaines, Brian J., Kuklinski, James H. y Quirk, Paul J. (2007). *The Logic of the Survey Experiment Reexamined*. Political Analysis, Vol. 15, No. 1 (Winter 2007), pp. 1-20.

Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Productivo y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina (2020), "Impacto del Ingreso Familiar de Emergencia en la pobreza, la indigencia y la desigualdad".

Ministerio de Hacienda, Argentina (2019). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.* Presidencia de la Nación. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estrategia-nacional-inclusion-financiera.pdf (accedido 1/9/2020)

Moya, R., Panadeiros, M y Templado, I. (2019). *Inclusión Financiera en la Argentina: Diagnóstico y propuestas de política.* Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.

Sniderman, Paul M. (2018). *Some Advances in the Design of Survey Experiments.* Annual Review of Political Science 2018. 21:259–75.

5° jornadas de investigadorxs en formación

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La gestión económica de la UCR (1983-85): redefinición de un modelo de desarrollo en un contexto de profundas transformaciones económicas

Ignacio Andrés Rossi[1]

Resumen

El presente trabajo propone abordar las principales características de la gestión radical del Ministro de Economía Bernardo Grinspun (1983-85). El contexto de la transición a la democracia en 1983 fue caracterizado por una vitalidad asentada en la derrota del anterior gobierno militar (1976-83) y la creencia de que el contexto internacional favorecería a la República democrática. Sin embargo, progresivamente la crisis económica mundial y los problemas de financiamiento se volvieron más hostiles y, como contracara, las intervenciones económicas del gobierno radical chocaron con esa realidad, ignorando el proceso de financiarización asentado en nuestro país durante la dictadura militar (1976-82). Analizar los esfuerzos de la vieja tradición desarrollista que encarnaba Grinspun, como gran parte de los funcionarios del alfonsinismo, nos servirá para entender como la raíz de las profundas transformaciones socioeconómicas mundiales, relacionadas con el creciente neoliberalismo internacional, coadyuvaron a que el cambio de paradigma económico doméstico se tornara en una necesidad central para controlar las principales variables económicas y, en definitiva, mantener márgenes de gobernabilidad que permitan a la democracia consolidarse.

Palabras clave: Transición-democracia-economía-financiarización-gobernabilidad

Introducción

El presente trabajo forma parte de los avances de mi tesis de maestría (UNGS) realizada también en el marco del Proyecto de investigación UNGS 2018-2020: "Las interpretaciones heterodoxas de la historia económica argentina reciente: principales contribuciones y controversias", dirigido por la Dra. Karina Forcinito (UNR-FLACSO-UBA). El trabajo debe ser entendido en el contexto de la transición democrática argentina desarrollado por la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). El devenir de dicho proceso resultó ampliamente condicionado en el aspecto económico en un contexto de fuertes restricciones externas causadas por la enorme deuda, la caída de los términos de intercambio, la creciente influencia de organismos internacionales para presionar por los intereses de dicha deuda y la presencia de poderes económicos locales tradicionales (la UIA y la SRA) y otros consolidados tras la dictadura con gran capacidad de influencia en las redes más o menos formales del gobierno.[2] En este marco, encarar la construcción de un régimen democrático con una arquitectura que trascendiera la mera celebración de elecciones se tornó una tarea compleja, quizás porque gobernar la economía en el marco de un régimen limitado a procedimientos elementales de la democracia pero no a una estructura de consenso partidario y ejercicio parlamentario, fue particularmente difícil. En este cuadro el primer equipo económico del alfonsinismo cumplió un papel que reflejó los cambios de la época y cómo las antiguas recetas neokeynesianas resultaban difícilmente practicables además de comenzar a ser rechazadas por las ansias en la estabilidad económica y la posibilidad de realizar reformas que identificaban al Estado como el principal mal.

La idea general que estructura este trabajo sostiene que el Plan de Bernardo Grinspun formó parte de una raíz clásica del desarrollismo que caracterizó a los cuadros radicales que desempeñaron funciones durante el gobierno de Arturo

1. Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján) y maestrando en Historia (Universidad Nacional de General Sarmiento). Correo: ignacio.a.rossi@outlook.com .

2. Nos referimos, específicamente y no tan generalmente como los autores, a aquel sector del empresariado con mayor capacidad de *lobby*, como los que se organizaban formalmente en la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación General de la Industria (CGI), el Consejo Argentino de la Industria (CIA), la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) entre otras, y los de organización informal como el Consejo Empresario Argentino y los Capitanes de la Industria que se vinculaban con el Estado por fuera de la lógica corporativa (Beltrán, 2006). Por otro lado, los representantes de las industrias pequeñas y medianas orientadas al mercado interno se encontraban en una posición de relativa debilidad, pues la CGI había recuperado su personalidad jurídica en 1984 luego de ser disuelta por la dictadura.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Illia (1963-1966) (Heredia, 2006). Así mismo, y a la luz de los hechos, se entiende que la coyuntura económica de la década de los 80 asistía a una redefinición del capitalismo global que en América Latina se caracterizaba por la crisis de la deuda. No obstante, el equipo económico de aquel entonces tuvo un diagnóstico positivo de dicha coyuntura, lo que lo llevó a confrontar con actores internacionales y poderes locales, debiendo finalmente que desistir ante las presiones de diversas latitudes sociales. De esta forma, este trabajo se propone describir y reflexionar en torno a los problemas económicos más acuciantes que jaquearon la propuesta económica neokeynesiana, la última de hecho, de cara al consenso neoliberal y la aceptación de los cánones ortodoxos clásicos posteriormente en los 90.

La primera gestión económica de la UCR en 1983

Bernardo Grinspun asumió al frente de la cartera económica del gobierno democrático en 1983 El nuevo equipo, diagnosticaba que el problema principal de la economía se originaba en los altos niveles de desocupación y los bajos salarios, que si bien era cierto en tanto las consecuencias de la dictadura militar y el fracaso liberalizador de su plan económico habían dejado consecuencias en esos aspectos (Basualdo, 2001), se ignoraban los cambios sustanciales producidos en el funcionamiento económico en los últimos años. Según esta mirada, ambos indicadores provocaban una caída abrupta de la demanda y una retracción de la producción. De modo que se condujeron los esfuerzos de la política económica a centrarse en la dinámica de la capacidad industrial ociosa y, a su vez, a generar una reactivación del mercado interno combinada con una mayor recaudación impositiva por lo que se esperaba reducir así el déficit fiscal que en verdad era significativo en tanto se acumulaban los intereses de la deuda externa. En el peor de los casos, el equipo entendía que se produciría un crecimiento con inflación, originado en la mayor emisión monetaria, aunque en este aspecto también se ignoraban los argumentos que provenientes de neoestructuralismo diagnosticaban que las economías latinoamericanas se encontraban en un régimen de alta inflación caracterizado por un efecto reptante de la misma (Schuldt, 1988).

La intención bajo estos supuestos era ordenar el sector externo y restablecer el equilibrio, desacelerando la inflación simultáneamente con un mayor incentivo por la modernización económica y una mayor atracción de las inversiones en un contexto en que la principal variable de ajuste era esta última. En este programa, el salario real y el empleo, tuvieron un lugar prioritario, ya que los sectores que venían postergados desde la dictadura lograron una reactivación de la demanda global por un breve lapso de tiempo. El gasto, también fue un componente central en el programa Grinspun, debido a que el estímulo a las inversiones, como la construcción de viviendas, se desarrollaría con un dólar sobrevaluado con el objetivo de atraer inversiones futuras (Schvarzer, 1988; Canitrot, 1991).

Por otro lado, estaba el problema de la deuda y el hostil contexto externo comercial y financiero que desfavorecía a la Argentina con caídas en los precios exportables y escasez de capitales. Al respecto, había un optimismo por parte del gobierno democrático en que las condiciones de la negociación externa con los acreedores internacionales se tornarían favorables para las renacientes democracias. Un optimismo fundado en la voluntad de los acreedores y en el gobierno de los EE.UU por apoyar a las democracias latinoamericanas y de mostrar cierta benevolencia con los países deudores para renegociar en condiciones favorables para estos últimos (Cavarozzi, 1997).

Con respecto a este punto, el equipo económico liderado por Grinspun aseguraba que la deuda no constituía un problema financiero, sino más bien político (Pesce, 2006). En esta línea, se intentó una negociación directa con los acreedores, evitando pasar por el FMI, en la que se supeditaran los pagos al crecimiento del país a un 10-15 de las exportaciones. Esta postura fue rechazada, tanto por los acreedores como por los gobiernos centrales, a lo que se sumaba que la estrategia heterodoxa del ministro Grinspun en la política interna, no era bien vista por el FMI quien fomentaba un acuerdo y un ajuste con contención salarial (Brenta, 2019). Sin embargo, los esfuerzos en este sentido no se agotaron y fue así que se intentó regionalizar el problema de la deuda integrando a otras economías latinoamericanas en la cuestión. En este cuadro se desarrolló el Consenso de Cartagena, en el que se reunieron la mayoría de los países deudores en la región con el fin de reclamar a los acreedores la renegociación de la deuda ante el aumento de las tasas de interés internacionales. Se difundió un documento común y la Argentina presentó al FMI una carta formal en la que, entre otras cosas, reclamaba que se reconozca la imposibilidad del país en efectuar los desembolsos se opte por una estrategia que permitiera primero crecer. Finalmente, el FMI ignoró la carta enviada por el gobierno argentino y los acreedores externos también mostraron una indiferencia ante el reclamo acrecentando las presiones para llegar a un acuerdo (Machinea y Sommer, 1992).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Este diagnóstico positivo sobre el que asumía la gestión Grinspun, también entendía que en el plano internacional favorecería a la argentina un aumento en los precios de granos junto con la posibilidad de colocar la producción en nuevos mercados. Según algunos autores, el argumento implícito de la gestión económica, era que se podía reeditar el modelo de sustitución de importaciones, incluyendo el problema de la balanza de pagos originado en la deuda externa y una solución del mismo cimentada sobre un crecimiento sostenido en la reactivación de la demanda local. Esta argumentación se originaba en una "nostalgia" en el pasado (especialmente en el gobierno de Arturo Illia, del que provenían muchos antiguos funcionarios) así como una negación de la crisis por la que atravesaba el Estado (Pesce, 2004).

De esta forma, el plan Grinsupun se puso en marcha y las primeras medidas se dirigieron decididamente a un aumento de los salarios industriales, el establecimiento de pautas para la variación futura de los precios y las tarifas públicas (más un sistema específico de control de precios industriales), la determinación del tipo de cambio y la reducción de las tasas de interés reguladas (Frenkel y Fanelli, 1986). Por otra parte, como hemos mencionado, se apuntó a combatir el déficit fiscal con una mayor recaudación impositiva, un aumento de las tarifas públicas y una reducción del gasto público. Sin embargo, parte de este último fue reorientado hacia la educación y a planes sociales tendientes a reducir la pobreza en detrimento de los cuantiosos gastos militares que se desarrollaron en la etapa previa (Rapoport, 2010).

Las políticas implementadas por el plan Grinspun se apuntaron algunos éxitos para fines de 1984. Se produjo el crecimiento de la producción, el PBI aumentó un 2.6% (el del producto industrial en un 3.8% y el agropecuario en un 3.8%). Por su parte, el empleo, los salarios reales y el consumo también mostraron signos de reactivación. La anunciada reorientación del gasto se llevó a cabo y el gasto en servicios sociales aumentó (de un 19.5% en 1983 paso a un 32.3% en 1984). También, se lograba un balance comercial positivo, a pesar del deterioro de los términos de intercambio que caracterizan a aquellos años y los servicios de la deuda prácticamente no aumentaron. Sin embargo, el déficit fiscal se mantuvo en 14 puntos del PBI y la inflación persistía, lo cual comenzó a hacer visible que esta política inicial del gobierno democrático no atacaba ninguno de los problemas estructurales que tenía la economía argentina caracterizadas por el endeudamiento externo, las prebendas estatales acumuladas hacía décadas y la fuga de capitales subsidiada por un sistema financiero que había sido liberalizado desde la dictadura (Heymann, 1986).[3]

La disimilitud de los resultados acarreó la contracara del fracaso de la renegociación de la deuda externa en los términos que la planteaba el equipo económico combinándose con la caída de la inversión bruta fija, el fracaso en la recuperación de las cuentas públicas y el contraste del deterioro salarial.[4] Es decir, los problemas estructurales que mostraba la economía al inicio del gobierno democrático en 1983 siguieron presentes luego de implementarse la estrategia del equipo Grinspun y las presiones por cambiar la orientación económica estaban presentes en los organismos internacionales y poderes locales concentrados domésticos (Ortiz y Schorr, 2006). Es por ello que se comenzaba a evidenciar que la crisis fiscal era más intensa de lo que se suponía y que la inflación se transformaba en una variable casi imposible de controlar, pues los precios al consumidor habían incrementado en el año 1984 más del 600% erosionando la recaudación del sector público y naturalmente cualquier aumento salarial (Damill y Frenkel, 1994).[5]

Ante el fracaso del plan Grinspun y la creciente presión de los acreedores externos y la Reserva Federal de EE. UU, el equipo económico pasó a una segunda etapa en lo que respecta a su lectura del proceso económico nacional. En esta oportunidad, durante la segunda mitad de 1984 se envió una carta al Fondo Monetario Internacional (FMI) retractándose de la confortativa posición inicial para responder a los lineamientos del organismo.[6] Para diciembre del mismo año el gobierno daba marcha atrás al plan inicial y junto con el acuerdo con el FMI se desarrollaba el régimen de capitaliza-

3. En aquellos años desde el norte se iniciaba un periodo caracterizado por poner fin al control de movimientos de capitales con el extranjero, es decir, liberalizando los sistemas financieros internacionales como forma de poner en marcha un movimiento de desregulación monetaria y financiera que condujo a una rápida expansión de los mercados de obligaciones interconectados entre las naciones permitiendo la aparición de un sistema financiero mundial acorde a la finaciarización y la mundialización financiera que entraría en contradicción con las propuestas alfonsinistas (Basualdo, 2006).
4. Con respecto al déficit fiscal, éste había bajado casi 3 puntos del PBI, pero a razón de una caída del gasto y no de una mayor recaudación como se esperaba.
5. Una de las hipótesis al respecto del plan Grinspun es que gran parte de su fracaso se origina en el plano de las alianzas con el poder económico local. Es decir, al haber pactado con un sector de la burguesía debilitado tras la dictadura, dejando al margen a los grandes grupos económicos que se habían fortalecido durante la misma, así como a los acreedores externos, que desde la crisis de la deuda se convertían en actores relevantes en el plano nacional. Por otra parte, también cabria agregar que el fracaso en las concertaciones frente a los sindicatos quienes produjeron más de 700 paros a lo largo del gobierno no es desdeñable (Ortiz y Schorr, 2006).
6. Durante la primera mitad de 1984, las negociaciones con los bancos como con representantes del gobierno de EE. UU y varios países latinoamericanos, condujeron a un préstamo puente para la Argentina. Con este acuerdo se buscaba evitar por todos los medios que la Argentina declarase formalmente una moratoria. Sin embargo, la falta de compromisos por cubrir los vencimientos del préstamo, produjo que se sustituyeran las obligaciones por garantías otorgadas para su cancelación. Cuando se hizo evidente que el programa económico de Grinspun no daba resultados el gobierno argentino comenzó a restablecer las negociaciones con el fondo (Machinea y Sommer, 1992).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ción de la deuda privada, mediante la cual se permitía a acreedores externos transformar en capital las obligaciones de la firma deudora que luego se regiría según la Ley de Inversiones Extranjeras pero que sin embargo no daría resultados cuantiosos. Este mecanismo era avalado por el Banco Central, el cual acreditaba por cada dólar de deuda la diferencia entre la tasa de cambio oficial y la que surgía del seguro de cambio implementado (Bekerman, 1990).

Pero mientras esta estrategia de mediano plazo para capitalizar la deuda externa no daba resultados, en lo que se insistía es en un acuerdo de corto plazo que estabilizara la inflación y el gasto público. De esta forma, en septiembre de 1984 se llegó a un acuerdo *Stand-By* con el FMI en el que se asumía un cambio de rumbo económico por parte del gobierno argentino. En este cambio, el equipo oficial avalado por el presidente se retractaba de la postura inicial que tenía como baluarte el crecimiento mediante el consumo y centraba sus esfuerzos en las exportaciones y la inversión privada. El préstamo concretado fue por la suma de 1.419 millones de dólares y el conjunto de políticas contenidas en este programa se aglutinaba en un aumento de las tarifas de servicios públicos, aumento del tipo de cambio, reducción del déficit fiscal y contracción monetaria. Además, el FMI establecía un plazo de tres meses para evaluar el cumplimiento del programa en el país e utilizaba la estrategia de condicionar los futuros desembolsos según la evolución de los índices macroeconómicos. Casi simultáneamente se concretaron negociaciones con los bancos acreedores y con el Club de Paris que culminaron entre 1984-1985 (Gerchunoff y Llach, 2019).

Hasta el mes de diciembre de 1984 se efectuaron los desembolsos a pesar de la desconfianza de los 320 bancos acreedores en la capacidad de Alfonsín por cumplir las medidas ortodoxas pactadas.[7] No obstante, durante aquel mes se hacía evidente que los resultados de la política económica no se aproximaban a lo buscado. Los aumentos en las tarifas públicas inmediatamente desembocaron en alzas en el resto de los precios provocando una ola inflacionaria. Lo mismo ocurría con la devaluación de la moneda que, acompañada de la restricción monetaria y cierta liberalización del sistema financiero, producían un alza brutal de las tasas nominales de interés que terminaba funcionando como una predicción de la inflación futura e incrementando más la presión inflacionaria.[8] Está claro que en este contexto la actividad productiva veía limitada su capacidad y tendía a caer revelándose que el ajuste tradicional que imponía el FMI no daba resultados ante un sistema de precios tan frágil como al que había llegado la argentina en 1984 (Fanelli y Frenkel, 1994).

Como Smith y Cusminsky de Cendredo (1988) lo señalan, desde la crisis de la deuda de 1982 los programas ortodoxos del FMI fracasaron no solo en Argentina, sino en México, Bolivia, Brasil y Perú. En este sentido, las políticas ortodoxas tuvieron más éxitos en efectuar los pagos externos que en la reducción de la inflación. En parte, los programas fracasaban por razones técnicas, pero los conflictos sociales por parte de sindicatos y empresarios que luchaban por ganar o mantener beneficios fiscales desembocaban en presiones distributivas que sin dudas agravaban la coyuntura. En este sentido, el papel del capital y el trabajo cumplía un papel crucial debido a que el trabajo luchaba para elevar sus salarios y los capitalistas respondían, con capacidad para hacerlo gracias a una estructura concentrada con escasa influencia de la mano de obra organizada, elevando los precios.

Es de destacar que entre las profundas transformaciones que dejaba la dictadura militar quizás la más importante era el cambio drástico en las alianzas sociales. Es decir, durante la ISI estas habían estado formuladas en un pacto entre asalariados y empresas nacionales frente al poder de las empresas que eran mayormente norteamericanas y que controlaban la producción y lideraban el proceso económico. Durante la segunda etapa de la ISI el capital transnacional comenzó a convertirse en un obstáculo para concretar un desarrollo nacional más complejo a nivel local. Pero a partir de la dictadura y de las transformaciones socioeconómicas que esta produjo los acreedores externos y el capital concentrado (local y extranjero) adquirieron un protagonismo creciente. Estos grupos pasarían a controlar el proceso económico frente a una clase trabajadora derrotada tras las políticas de la dictadura y una subordinación del Estado a sus intereses privados en tanto éste mantenía antiguas prebendas como sobreprecios, descuentos impositivos, subvenciones de diferente tipo, entre otras. Principalmente el proceso de acumulación que lideran estos sectores se va a caracterizar por la valorización financiera en detrimento de lo que había sido la estratégica participación de los sectores populares (como

7. Como lo sostienen William Smith y Cusminsky de Cendredo (1988) a pesar de los diversos planes de estabilización ortodoxos existentes, es posible identificar un paradigma general que respondían a las líneas pactadas por los organismos financieros en aquellos años. Entre ellas, la corrección del déficit del comercio exterior, la estabilización de reservas internacionales, la eliminación del déficit en el sector público y la reducción de la inflación eran prioritarios (p. 66).

8. El sistema financiero se reformó formalmente en julio de 1982 y estuvo centrado en dos objetivos fundamentales. Por un lado, se trató de reducir el valor real de los préstamos bancarios (aliviar a los deudores) y consolidar las deudas. Las tasas de dichos préstamos se fijaron muy por debajo de la inflación. La reforma estuvo acompañada de una devaluación y en conjunto estas medidas produjeron un salto en la inflación: el IPC aumentó más del 50% para fines de 1984. Estos resultados resultaron cruciales para la apertura democrática y dejaron un sistema financiero con una creciente fragilidad (Heymann, 1986).

5° jornadas de investigadorxs en formación

agentes del consumo) en la etapa previa. De ahora en más el proceso productivo que esta fracción del capital llevaba a cabo fue prescindiendo de los sectores populares en el sistema económico (Basualdo, 2001).

Otro de los aspectos claves para entender los conflictos políticos económicos desde la apertura democrática era el cuestionado rol del Estado en la producción. Al momento de la apertura democrática, el Estado participaba en 573 empresas, de las cuales en 305 era el único propietario y en las 222 restantes era socio minoritario. Además solo 14 empresas concentraban más del 50% de lo producido por el Estado, lo que producía un sobredimensionamiento del sector público, sobre todo en el difícil contexto nacional e internacional de aquellos años. De hecho los gastos de estas empresas excedían sus ingresos, lo cual arrastraba a que el Estado Nacional financiara los déficits a través del Tesoro y créditos nacionales e internacionales (Bocco y Naum 1999; Cortes Conde, 2005). Anteriormente se producía un financiamiento que se caracterizaba por las retenciones al comercio exterior, la recaudación del sistema de seguridad social, impuestos al patrimonio y el impuesto inflacionario.[9] Pero en aquellos años esta dinámica ya no lograba canalizar la fuente de recursos que habían significado anteriormente. Algunos de los motivos de este cambio lo componían la caída del precio de los productos agropecuarios, el envejecimiento de la población y la evasión impositiva, lo cual solo dejaba paso a un impuesto inflacionario que se volvía cada vez más explosivo (Botto, 1999).

El problema del sobredimensionamiento del sector público había sido un problema considerado por la UCR desde tiempos electorales, de forma que en 1984 se puso en marcha un programa de reprivatizaciones parciales en las que hasta mediados de 1985 se concretó para algunas empresas como SIAM, Sol Jet, Opalinas Hurlingham y Winco para el caso de la azucarera Las Palmas del Chaco Austral se llamó a licitación. Para llevar a cabo estas privatizaciones el presidente había creado la Comisión 414 (en alusión a al decreto que la creaba) integrada por el Secretario General de la presidencia German López y otros ministros. Sin embargo como lo señalara Mercedes Botto (1999) "las re-privatizaciones fueron irrelevantes en términos de los grandes números y no produjeron recorte alguno en los recursos destinados por el Estado para el financiamiento de las empresas públicas" (p.86). Puede observarse cómo desde un principio, especialmente en la Secretaria de Planificación del Ministerio de Economía de la Nación, existía una conciencia acerca del sobredimensionamiento del sector público, y preocupaba cómo darle cauce al problema. Sin embargo, durante los primeros años de gestión, el ministro Grinspun y una franja de la UCR no consideraron el problema como prioritario aunque posteriormente las críticas al aparato estatal que lo señalaban como el responsable de la crisis económica que se vivía harían revivir la cuestión.

Reflexiones finales

El diagnóstico económico de Grinspun apuntaba a reactivar la producción mediante un estímulo de la demanda por el lado salarial y el empleo. Era evidente que existía cierto optimismo fundado en solucionar por este medio el problema de la deuda que en aquel entonces recién se comenzaba a percibir como acuciante. La estrategia en este último aspecto fue confrontativa y se trató que subsumir los pagos de intereses al crecimiento, no obstante y a pesar de tratar de discutir en un plan internacional el asunto, no se logró ejercer presión sobre los acreedores ni los organismos internacionales quienes optaron por negociar caso por caso con los países latinoamericanos mermando cualquier posibilidad de formar un cartel de deudores. Es posible como sostienen algunos autores que la mirada estaba puesta en el pasado desarrollista y en las ideas que entendían que el viejo modelo de ISI seguía presente y que sería capaz de reactivar la economía y recuperar márgenes de maniobra económica. Pero por otra parte es innegable que los cambios y transformaciones que había dejado principalmente la dictadura comenzaron a imponer condicionantes uno por uno en la estrategia económica. Los poderes concentrados consolidados tras la dictadura como los tradicionales que no habían visto mermados sus beneficios -no así los pequeños sectores industriales debilitados por el proceso de reprimarización de la economía en aquellos años-, la crisis latinoamericana de la deuda y la caída de los términos de intercambio y un profundo sobredimensionamiento del Estado que sostenía importantes beneficios de sectores empresarios con escasa competencia e impacto en el empleo doméstico. Este último punto resultó primordial para que el Estado comenzara a ser identificado como el principal responsable de la crisis abriendo espacios al consenso neoliberal que se gestaba en los centros de

9. Como lo aclaran Frenkel y Fanelli (1986) el concepto de impuesto inflacionario remite a una expresión de los economistas ortodoxos. Por impuesto inflacionario (que en verdad vendría a ser un eufemismo) se entiende al proceso de redistribución de riqueza entre diferentes sectores de la sociedad. Mediante el proceso del impuesto inflacionario la inflación licúa la riqueza de los tenedores de M1 (la cantidad de dinero que circula en la economía en concepto de monedas y billetes, depósitos corrientes y reservas del Banco Central), aunque no se encuentra claro si esto beneficia directamente al Estado. Lo que si puede sostenía es que el gobierno financiaba sus pasivos vía emisión monetaria (p. 66-67).

5° jornadas de investigadorxs en formación

poder mundial (*vrg.* Margaret Tatcher y Ronald Reagan) y el avance de la inflación comenzaba a dar cuenta de que las estrategias practicadas en el pasado deberían ser redefinidas, para desgracia de la economía nacional, en una negociación con los agentes económicos locales e internacionales. Quizás este hilo puede dar cuenta de los problemas económicos que sucedieron hasta la hiperinflación y que jaquearon los intentos de reconstruir un régimen democrático plural.

Referencias

Basualdo, E. (2001) Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001). Buenos Aires: UNQ.

Basualdo, E. (2006) Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bekerman, M. (1990) El impacto fiscal de la deuda externa. La experiencia argentina, 1980-86. Desarrollo Económico, 29(116), 529-545.

Bocco, A. y M., Naum (1999) Privatizaciones. Reestructuración del Estado y sociedad. Buenos Aires: Letrabuena.

Botto M. (1999) La relación partido y gobierno en la Argentina contemporánea. Análisis del proceso de toma de decisiones de los gobiernos de Alfonsín y Menem (Tesis doctoral) Florencia, Italia. Instituto Universitario Europeo.

Brenta, N. (2019) Historia de la deuda externa argentina. De Martínez de Hoz a Macri. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Canitrot, A. (1991) Programas de ajuste y estrategias políticas: Las experiencias recientes de la Argentina y Bolivia: un comentario. Desarrollo Económico, 31(121), 125-139.

Cavarozzi, M. (1997) Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en Argentina. Buenos Aires: Ariel.

Cortes Conde, R. (2005) La economía política argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Edasha.

Damill, M. y Frenkel, J. (1994) La macroeconomía de América Latina: de la crisis de la deuda a las reformas estructurales. Buenos Aires: CEDES.

Fanelli, J. y Frenkel, R. (1994) Estabilidad y estructura:; interacciones en el crecimiento económico. Buenos Aires: CEDES.

Frenkel, R. y Fanelli, J.M. (1986) Del ajuste caótico al Plan Austral. Buenos Aires: CEDES.

Gerchunoff, P. y Llach, L. (2019) El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas. Buenos Aires: Crítica.

Heredia, M. (2006) La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín. En: Pucciarelli, A. (Comp.) Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder? (101-150) Buenos Aires: Siglo XXI.

Heymann, D. (1986c) Inflación y políticas de estabilización. Revista de la CEPAL, 28, 67-98.

Machinea, J. y Sommer, J. (1992) El manejo de la deuda externa en condiciones de crisis en la balanaza de pagos: la moratoria Argentina 1988-89. Altimir, O. y Devlin, R. (comp.) Moratoria de la deuda en América Latina. Experiencia de los países (131-169).. Santiago de Chile: CEPAL.

Ortiz, R. y Schorr, M. (2006) Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación. En: Pucciarelli, A. (Coord.) Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder? (461-510). Siglo XXI: Buenos Aires.

Pesce, J. (2006) Política y economía durante el primer año del gobierno de Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun. Pucciarelli, A. (Coord.) Los años de Alfonsín ¿el poder de la democracia o la democracia del poder? (339-461). Buenos Aires: Siglo XXI.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Rapoport, M. (2010) Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia. Buenos Aires: Booket.

Schuldt, J. (1988) Políticas heterodoxas de estabilización en América Latina. Apuntes, 22, 79-121.

Schvarzer (1998) Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000. Buenos Aires. AZ.

Smith, W. y Cusminsky, R. (1988) Políticas económicas de choque y transición democrática en Argentina y Brasil. Revista Mexicana de Sociología, 50(2), 65-88.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El impulso exportador como camino al desarrollo económico: caso Chile

Sebastián Smerling[1]

Resumen

El trabajo consta de dos partes. En primer lugar, cuenta con un apartado teórico donde se analizan dos modelos de desarrollo: el estructuralismo, principalmente latinoamericano, surgido en la CEPAL. Luego el neoestructuralismo, que supone una actualización teórica del estructuralismo clásico, como respuesta a la ola neoliberal de los '90s. En la segunda parte del trabajo se revisa el modelo exportador de Chile y su impacto socio-económico dado el estallido social generado en 2019.

El estructuralismo latinoamericano formulado a partir de la década del '50, toma la relación centro-periferia, desatacando que el progreso técnico se concentró principalmente en los países industriales. El aumento de la productividad del centro ha contribuido a la periferia vía aumento de demanda de productos primarios. Propone los términos de intercambio, donde los precios de los bienes industriales crecen a mayor ritmo que los primarios. Las economías del centro retuvieron íntegramente el fruto del progreso técnico de su industria, entregando los países periféricos parte de su propio progreso al centro.

La propuesta teórica del neoestructuralismo se basa en una estrategia de desarrollo mediante la cual, las energías sociales y políticas se enfocan en el impulso exportador con mayor valor agregado para conseguir ingresar al flujo dinámico de la economía globalizada. El foco es el cambio técnico, puntualmente el proceso tecnológico. Se impulsa la asociación de capitales nacionales con empresas trasnacionales, adoptando políticas más activas, para llegar a un reescalonamiento tecnológico de la estructura productiva y exportadora. Esta corriente teórica nace para desarrollar políticas que se opongan, al menos discursivamente, a la ola liberalizadora surgida de los postulados del Consenso de Washington.

Previo al estallido social del 2019, Chile ha sido tomado de ejemplo por varias décadas, por su transición supuestamente exitosa de la dictadura hacia la democracia, con una economía de libre mercado. Los beneficios del modelo chileno, dado el perfil exportador de recursos naturales, supone un caso imitable para el resto de las economías latinoamericanas e inclusive para otros países subdesarrollados. Confirmando entonces, que el desarrollo "hacia afuera" era el camino. Mediante un recorrido de diversos indicadores económicos y sociales, se plantea la necesidad de discutir los modelos donde la expansión económica de la periferia, debe darse principalmente a través del aumento de las exportaciones.

Palabras clave: estructuralismo- neoestructuralismo- exportaciones- Chile- desarrollo

Introducción

El trabajo responde a la necesidad de cuestionar los modelos de desarrollo propuestos para América Latina, discutiendo principalmente el abordaje estructuralista y neoestructuralista. El último parecería una actualización de la teoría elaborada a partir de los años '50, por lo cual se van a desplegar los puntos más relevantes de ambas escuelas, para realizar un contrapunto entre los modelos, analizando su transición.

Para el estructuralismo, se revisarán los conceptos de Industrialización por sustitución de importaciones (ISI), términos del intercambio e intervencionismo. En el caso del neoestructuralismo se abordará el proceso de desarrollo tecnológico, la cohesión social, derechos humanos y ciudadanía; y por último la política económica frente a la volatilidad financiera.

En el siguiente apartado, se tratan las limitaciones del modelo neoestructuralista, con especial énfasis en su concepción del poder, y la influencia que ha tenido la misma en instituciones internacionales como el BID o el Banco Mundial.

1. Doctorando en Desarrollo Económico. Universidad de Quilmes. ssmerling@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

Por último y a modo de estudio de caso, dado que Chile constituiría un ejemplo de éxito en el marco del impulso exportador (Ffrench-Davis, 2002 y Sachs, Larraín y Warner, 1999), se revisarán indicadores en tres ejes: inequidad y pobreza, exportaciones y desarrollo tecnológico.

Estructuralismo

Furtado (1966), caracteriza a América Latina a través de la historia, con núcleos urbanos, típicamente sede de centros de decisión e instituciones relevantes a la vida política-económica, que cuentan con una relativa acumulación de capital. Por otro lado, se encuentra un sector agrario, con la tierra como factor abundante que demanda escasa mano de obra, por lo cual posee una oferta ilimitada y salarios relativamente bajos. América Latina posee una gran riqueza en recursos naturales, con escasos requerimientos de uso de tecnología para su usufructo. Las mismas están concentradas en una minoría encargada de la explotación comercial, sobre todo aquellas tierras capaces de crear un excedente económico para integrar la producción local a los mercados mundiales. En la línea temporal acercándonos al siglo XX, se caracteriza una dualidad en el mercado de trabajo llamada heterogeneidad estructural, donde se configuran por un lado, trabajadores que gozan de empleo formal, con salarios relativamente altos de la mano de empresas de alta productividad, y la porción restante-pero mayoritaria- de la oferta de mano de obra, se desempeña en trabajos con diferentes niveles de precarización y organizaciones de baja productividad, que se sostienen gracias a los bajos salarios.

En los países periféricos se puede establecer una doble mirada: por un lado, poseen una estructura especializada –dado su perfil exportador "hacia afuera"- y heterogénea con diferentes grados de productividad. En cambio, la estructura del centro es homogénea y diversificada. En este marco funciona la división internacional del trabajo. Por otro lado, en la periferia, el desarrollo "hacia adentro" se logra fortaleciendo la demanda interna, y responde a dos necesidades: fortalecer el proceso industrialista -reemplazando importaciones- y apoyarse en la necesidad de sustituir la oferta.

Se resalta la importancia de los controles de cambio en las crisis, para restringir la salida de divisas del país. Los mismos resultan del pragmatismo, y no desde la teoría económica, para que las economías latinoamericanas puedan defenderse ante una recesión que se propaga desde el centro. Según Love[2] "el estructuralismo fue una práctica antes de ser una política, y una política antes de ser una teoría". Enfatiza que los subsidios a la exportación y aranceles deben utilizarse según los ciclos económicos, para que sus efectos no sean neutralizados progresivamente a medida que se modifica la coyuntura. Respecto de las importaciones se debe garantizar las de tipo "esencial" en caso de escases de divisas, o en la coyuntura de un mínimo de ciclo económico. Si bien los aranceles a la importación encarecen la producción interna con cierta merma del ingreso real, los beneficios del estímulo a la demanda interna y del nivel desocupación, generarían mayores beneficios que perjuicios.

Las políticas anticíclicas también son parte del arsenal estructuralista como herramienta indispensable del camino hacia el desarrollo económico a largo plazo. Se introduce la discusión de la necesidad de capital extranjero para lograr un aumento de la productividad, y en última instancia del ahorro. Se atribuye además la falta de ahorro, al consumo de divisas, en especial los de grupos con ingresos relativamente altos. Según Ramírez Gómez (1966) el intervencionismo se postula como una imposición de las circunstancias para activar el mercado interno y adoptar políticas que contrarresten las tendencias económicas negativas. Abarca dentro del mismo espectro, la instauración de un sistema, que establece tipos de cambio diferencial para exportaciones e importaciones, y el manejo del crédito con una orientación productiva.

Se destaca la influencia del estímulo de la política monetaria, con el aumento de la ocupación y por consiguiente, la mejora en el margen de ahorro. Se enfatiza una consecuencia negativa: la presión inflacionaria. Esta última tiene mayor influencia en el poder adquisitivo de la clase media y los grupos de ingresos fijos y bajos; transfiriendo ingresos reales a empresarios y grupos concentrados. Los sindicatos cumplen un rol esencial en la defensa del salario, pero se critica su carácter de mejoras sectoriales, en vez de las mejoras del conjunto.

Paso del estructuralismo al neoestructuralismo

Las ideas de la primer Cepal encarnada en Prebisch, contemplaban la industrialización, las reformas fiscales, financieras, agrarias y administrativas, en pos de reducir las desigualdades de América Latina. Hacia fines de la década del '80, de la

2. En Caldentey en "Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI" 2015, p.53

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

mano de autores como Fajnzylber (1989), la ideas cepalinas se fueron reorientando, dado el fuerte impacto de la crisis de la deuda, virando hacia temas macroeconómicos, dejando atrás las investigaciones sobre producción y distribución.

En la etapa posterior a los 90's, los temas que empezaron a desarrollar estaban relacionados con macroeconomía y finanzas, desarrollo productivo y comercio internacional, desarrollo social y sostenibilidad. El neoestructuralismo nace para desarrollar políticas que se opongan, al menos discursivamente, a la ola liberalizadora surgida de los postulados del Consenso de Washington. Dentro de este marco se declama la necesidad de un cambio en el marco regulatorio de los países, modificando en ciertos aspectos la intervención estatal. Por ejemplo, en el año 1998 se aborda la necesidad del ajuste fiscal.

Una idea fuerza que trabaja, es la de caracterizar la competitividad entre auténtica y espuria (Bielchovsky, 2009). La primera se da por aplicación constante de nuevas tecnologías, la calificación del capital humano y la equidad, mientras que la restante se basa en ventajas cambiarias, salariales y de recursos naturales.

La sostenibilidad ambiental aparece como un tema central para la agenda neoestructuralista, manifestando la tensión entre el desarrollo económico y la sustentabilidad del ambiente.

En relación al marco de políticas públicas, la clave se basa en la promoción activa de nuevas formas de coordinación más allá de las fuerzas que interactúan en el mercado. Se reconoce la importancia de la intervención de diferentes instituciones en la vida social, política y económica, la importancia de la sociedad civil, las redes necesarias para corregir las "fallas de mercado", la existencia de información asimétrica, los costos de transacción, entre otros. En suma, todo lo anterior parece apuntar a obtener mayor competitividad internacional. El apoyo de clústers, los subsidios a la innovación, la promoción estratégica de sectores y los programas de entrenamiento en el empleo, marcan la diferencia respecto del estado mínimo propuesto por el neoliberalismo, impulsando la construcción de relaciones vía estado, economía y sociedad.

En ciertos aspectos, la propuesta neoestructuralista se asemeja a una reedición del pensamiento schumpeteriano respecto de las políticas de innovación, asociado a la "destrucción creadora". Caracteriza a la innovación como "un proceso creativo caracterizado por incertidumbre ambiental, imaginación personal y expectativas; y no tan sólo como un proceso de decisión racional" (Hospers, 2005). Las innovaciones en su aparición, interrumpen la tendencia al equilibrio del sistema económico, para que luego se establezca un nuevo equilibrio, constituyendo una secuencia de ciclos. Tanto para Schumpeter como para el neoestructuralismo, el mercado es sólo una de las instituciones económicas, y no la principal. La clave se basa en los incentivos a la innovación y el énfasis en la red que los estimula, como ser los sistemas nacionales de innovación. Dentro de este entramado, el emprendedor ocupa un papel destacado. Así como el neoestructuralismo fue la primera respuesta teórica ante el neoliberalismo, los escritos del autor austro-americano, también fueron una respuesta al mainstream económico, representado en ese momento por la escuela neoclásica, de la mano de los marginalistas.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Tres características salientes de marco teórico

Estructuralismo

-Industrialización vía ISI: En la visión de Prebisch, la industrialización de América latina, no es incompatible con el desarrollo eficaz de la producción primaria; oponiéndose a la lógica ricardiana de las ventajas comparativas. Se necesita disponer de mejores equipos y maquinarias para lograr la mecanización de la agricultura, aprovechando el progreso de la técnica. La elevación del nivel de vida de las mayorías, depende en gran medida de la cantidad de capital por hombre empleado en la industria, transportes y la producción primaria. Enfatiza el aumento de la productividad y la importancia de la acumulación de capital ligada al ahorro, y no como consecuencia del crecimiento. Las divisas necesarias para este proceso, deben provenir del agro.

-Términos del intercambio: Desde 1870 hasta la Segunda Guerra mundial, los términos del intercambio fueron desfavorables para América Latina si se comparan bienes industriales vs. primarios. Dado que los precios de los bienes industriales crecen a mayor ritmo que los primarios, las economías del centro han retenido íntegramente el fruto del

progreso técnico de su industria, entregando los países periféricos parte de su propio progreso, al centro. Otro factor que acrecienta el deterioro del intercambio, es el aumento productividad de la industria vs el agro. Mediante un estado intervencionista, se hace hincapié en el perfil exportador de la periferia para contribuir al ritmo de su desarrollo económico; en el centro ese mismo papel lo cumplen las inversiones. Los desequilibrios en la balanza de pagos, son explicados en la lenta expansión de las exportaciones, y en el rápido aumento de las necesidades de importación, como consecuencia del proceso de industrialización.

-Intervencionismo, el papel del Estado: La política industrial descansa sobre la intervención estatal para estimular la actividad económica. La focalización microeconómica es imprescindible en la política de desarrollo. El estado debe garantizar la "fuerza industrializadora", dado que el mercado por sí mismo no puede lograrlo. Las intervenciones del estado son indispensables para romper los cuellos de botella, fomentando el proteccionismo, los subsidios y el crédito accesible. Dada la estructura heterogénea, los bancos destinados al desarrollo, las empresas estatales o mixtas y las políticas anticíclicas -para prevenir shocks externos-, son parte fundamental del papel del estado.

Neoestructuralismo

-El proceso de desarrollo tecnológico: El mismo no se difunde de igual manera en el centro que en la periferia. La clave para entender la extrema desigualdad se basa en la dinámica asimétrica de la innovación. Una de las variables que explica la asimetría, es la dependencia de la trayectoria3, lo que implica que todo lo hecho en el pasado se proyecta en la evolución de las futuras capacidades tecnológicas. Donde los procesos de innovación y difusión tecnológica deben concebirse como un vínculo estrecho. Los casos de éxito que han logrado reducir la brecha tecnológica, se caracterizan por el uso de la tecnología extranjera como base de aprendizaje local, y no como un mero sustituto. En el aprendizaje tecnológico, las empresas que innovan, poseen retornos crecientes, y tienen más posibilidades de hacerlo a futuro, generando ciclos virtuosos de aprendizaje, inversión y crecimiento4. El progreso técnico emerge de la interacción y del intercambio en un marco heterogéneo de agentes. La existencia de un marco institucional que contenga esta red, como los sistemas nacionales de innovación, resultan claves para determinar la intensidad del progreso técnico.

Cohesión social, derechos humanos y ciudadanía: El aspecto sociológico del desarrollo, no es un tema nuevo. Básicamente apunta a las dificultades que tiene la ciudadanía, en el actual contexto latinoamericano, para ejercer sus derechos, respaldados en la tradición de Naciones Unidas en derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El mencionado enfoque, está apoyado en dos pilares complementarios. En primer lugar, los problemas sociales que caracterizan a la región, como desigualdad de ingresos y riqueza, pobreza, exclusión, falta de protección social, discriminación; entendidos como derechos humanos universales, indivisibles e independientes. El segundo pilar, consiste en desarrollar un tipo de institucionalidad y una práctica democrática que integre a la ciudadanía en la vida política, donde conduzca a los ciudadanos a organizarse, para participar en toma de decisiones y en la implementación de políticas sociales que les permitan satisfacer sus derechos y fortalecer su sentido de pertenencia.

-La política macroeconómica frente a la volatilidad financiera: La inestabilidad financiera en la década del '90 y de principios de los años 20005 comenzaron como crisis financieras, y luego, muchas de ellas, derivaron en crisis económicas y catástrofes sociales. Las mismas truncaron los procesos de crecimiento, y poseen un origen común: la volatilidad de los capitales financieros y el efecto contagio en las economías liberalizadas. A partir de ellas, se creó la necesidad de establecer mecanismos capaces de atenuar la entrada de capitales especulativos. Los objetivos de las políticas anticíclicas apuntan al ritmo y la estabilidad del crecimiento económico y al pleno empleo, sin dejar de lado las cuestiones monetarias, fiscales y la estabilidad de precios. Los manejos procíclicos impiden la formación de reservas, para enfrentar las caídas cíclicas. En los ámbitos monetarios y crediticios, ante un efecto expansivo -dada la entrada de capitales- se declama atención ante los procesos que concluyen en exceso de endeudamiento y exposición innecesaria al riesgo. Dada la excesiva apreciación de la moneda nacional, su valorización perjudica la inversión en bienes transables y la competitividad, generando a su vez desequilibrios en la balanza de pagos. Al mismo tiempo, la depreciación -muy a menudo violenta- influye de manera negativa en los precios internos, y en los deudores de moneda extranjera, amplificando las perturbaciones financieras nacionales; profundizando la recesión con efectos perversos en empleo, salarios, gasto público nacional, pobreza y distribución del ingreso.

3. Path-dependence
4. Ley de Verdoorn-Kaldor
5. '90s: México, Asia, Colombia, Brasil, Rusia. 2001: Argentina

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Principales limitaciones y problemas del neoestructuralismo

El neoestructuralismo emerge como la primera respuesta al neoliberalismo, abrazando la narrativa de modernidad y solidaridad, pero abandonando cuestiones esenciales, tal como propuso el estructuralismo clásico.

Dentro de las preguntas que parecen de difícil respuesta para el neoestructuralismo se encuentran: ¿cuál es el espectro de transformaciones que pueden llevarse a cabo en América Latina bajo esta teoría? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de este nuevo discurso para el desarrollo? (Leiva, 2008). El léxico utilizado por esta corriente, fue adoptado por instituciones internacionales ligadas al desarrollo como el Banco Mundial y el BID, para establecer programas de reforma, modernidad, cohesión social, entre otros. Su potencia discursiva, ha influenciado las políticas públicas de Chile, Brasil y Uruguay en la ola progresista de comienzos de siglo XXI, con la promesa de recuperar el "crecimiento económico con equidad social", en oposición a la dominancia del libre mercado, sosteniendo que era posible desvincular la distribución de la acumulación. Este enfoque carece de una crítica desafiante al poder corporativo trasnacional, aunque de cierta manera reivindica la intervención del estado apuntado a una "globalización con rostro humano".

Respecto de las exportaciones, al analizar el patrón de inserción latinoamericano en la economía mundial, se materializa que los países quedan incorporados al comercio internacional, vía en un aparato de baja productividad -con salarios bajos y tipos de cambio devaluados- o sea, competitividad espuria.

Para obtener el impulso exportador, resulta complejo ver cuáles pueden ser los beneficios de la alianza entre capitales nacionales y trasnacionales, cuando los menos poderosos terminan subordinados a las condiciones impuestas por el capital internacional. ¿Qué capacidad tienen los estados nacionales para imponer condiciones fiscales, en pos de favorecer políticas sociales que contrarresten la pobreza y la desigualdad, intensificadas en un mundo globalizado dominado por grandes capitales concentrados? De esta manera, el neoestructuralismo no parece una alternativa al neoliberalismo, sino más bien, la continuación de la tarea histórica iniciada para consolidar el régimen de acumulación orientado a las exportaciones; donde la estrategia de desarrollo no tiene muchos puntos de conflicto con el neoliberalismo. Entre ambos, parecen desempeñar papeles en tándem para el capitalismo regional, completando la transición de la ISI hacia una economía con orientación exportadora, que consolida el papel de las trasnacionales. La expansión económica de la periferia a través del aumento y la diversificación las exportaciones, tiene como límite el crecimiento de los mercados mundiales que dependen en gran medida de la expansión de las economías centrales (Vernengo, 2006) o en transición.

La manera en que el neoestructuralismo teoriza, deja de lado el análisis de las relaciones de poder en la economía y en la sociedad. Fundamentalmente, aquellas constituidas en la relación trabajo-capital y la creciente transnacionalización y acumulación del capital. En este aspecto, el neoestructuralismo rompe la tradición del estructuralismo clásico, al plantear relaciones de consenso y de beneficio mutuo en los flujos internacionales de intercambio. Plantea relaciones armoniosas dentro del actual capitalismo, sin interpretar la apropiación del excedente de los países latinoamericanos, por parte del centro. Las empresas transnacionales -que en la vieja escuela cepalina aumentaban la brecha tecnológica de la periferia- parecerían ser en la actualidad los promotores indispensables de la modernización y del cambio tecnológico. De esta manera, lo que el neoestructuralismo omite, son las relaciones de poder. Donde la "transformación productiva con equidad social" parece más una expresión deseo, que un camino para el desarrollo.

El modelo exportador de Chile

Respecto de la teoría neoestructuralista se analizará el marco de desarrollo, según lo argumentado en las secciones anteriores para el caso de Chile en tres tópicos: exportaciones/importaciones, inequidad y pobreza, y desarrollo tecnológico.

-Exportaciones / Importaciones: Tal como se puede visualizar en el Gráfico I, las exportaciones en Chile han crecido más de un 500% en las últimas tres décadas, cumpliendo uno de los mandatos sobre la inserción en la economía internacional globalizada. Desde 2005, comienza la caída en el saldo exportaciones-importaciones.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

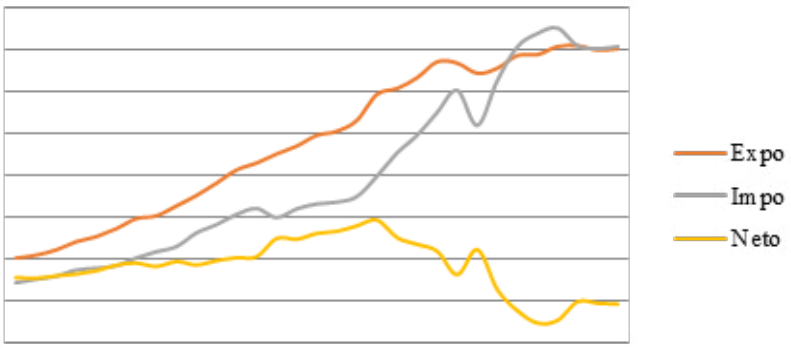

Gráfico I: expo/impo en millones de U$D. Fuente: OCDE Stat

Con una balanza comercial superavitaria, al profundizar en la composición de las exportaciones[6] con datos del 2017, el principal rubro con 24% del total, corresponde a minerales de cobre y sus concentrados. En segundo lugar, se encuentra el cobre refinado y aleaciones en bruto con 21%. En tercer lugar, con el 10% se encuentran productos vegetales como uvas, piñas, damascos, duraznos, etc. En cuarto lugar, animales vivos y productos del reino animal con un 9%. Con el 6,5% otros tipos de alimentos y líquidos alcohólicos. Dentro de los grandes rubros, por último, se ubica la madera, el carbón y derivados representando un 3,3% del total. En suma, con los rubros analizados se obtiene casi 75% de las exportaciones correspondientes a productos provenientes de recursos naturales con escaso valor agregado. Sus principales compradores son China (27% del total), Estados Unidos (15%), Japón (9%), Corea del Sur (6%) y Brasil (5%).

Para continuar el análisis del perfil exportador, se toman los índices de contenido tecnológico de exportaciones y de concentración de mercados. En la Tabla I queda a la vista que las exportaciones de Chile poseen un bajo contenido tecnológico, y que sus ventas al exterior están relativamente concentradas, en coincidencia con los datos anteriormente examinados.

Tabla 1: contenido tecnológico y diversificación. Fuente: Schteingart, 2017

País	CCTX[7]	HH[8]
Venezuela	12,6	0,652
Chile	18,7	0,329
Argentina	25,4	0,143
Brasil	35,1	0,098
México	58,4	0,143
EEUU	61,6	0,080

Respecto de las importaciones por grandes rubros: 22% maquinarias, 16% petróleo y derivados, 14% vehículos, 9% productos químicos, 7% textiles, 6% metales, 5% plásticos. Totalizan estos rubros casi el 80% de las importaciones. Los orígenes de las importaciones son: 38% Asia (China 24,6%), 25% América del Norte (Estados Unidos 18%), 19% América del Sur (8,5% Brasil), 15% Europa, y el resto Oceanía y África.

-Inequidad y pobreza: Dentro del arsenal discursivo del neoestructuralismo, se encuentran el "crecimiento económico con equidad social" y la "globalización con rostro humano". Aludiendo que es posible crecer en el marco de la economía mundial, con un proceso tendiente a reducir los niveles de desigualdad y los niveles de pobreza. Se puede apreciar en el Gráfico II, el aumento del PBI per cápita de la economía chilena respecto de otros países de la región. Se encuentra en primer lugar, por encima de Uruguay y Argentina, con un crecimiento extraordinario a partir del año 2001.

6. The Observatory of Economic Complexity: https://oec.world/es/
7. CCTX: Coeficiente de contenido tecnológico de exportaciones de 0 a 100 (promedio 2000-2010)
8. HH: Índice de Herfindahl e Hirschman. De 0 a 1. 1 = concentración total (promedio 2000-2010)

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

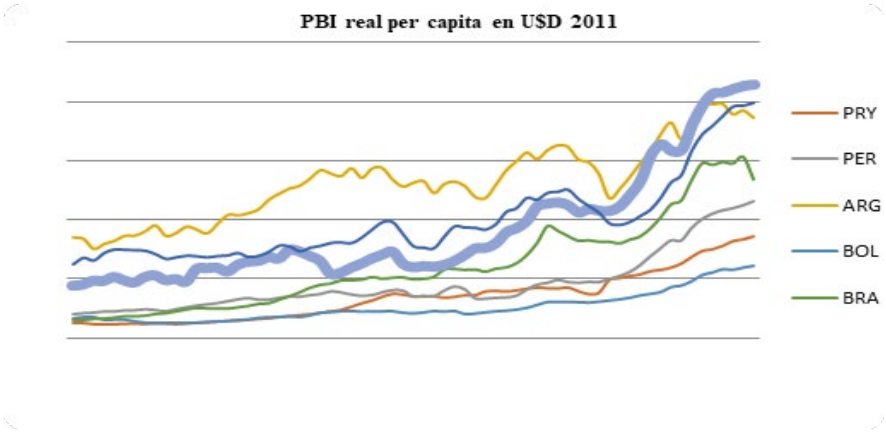

Gráfico II: pbi per cápita. Fuente: Maddison project

Si utilizamos el coeficiente de Gini como medida de desigualdad, dentro de los países de la OCDE, Chile presenta casi un 0,5; siendo de los países con mayor falta de equidad dentro del "club de los países ricos". En comparación al resto de los países América Latina, se materializa que está en el promedio de la región. (Gráfico III)

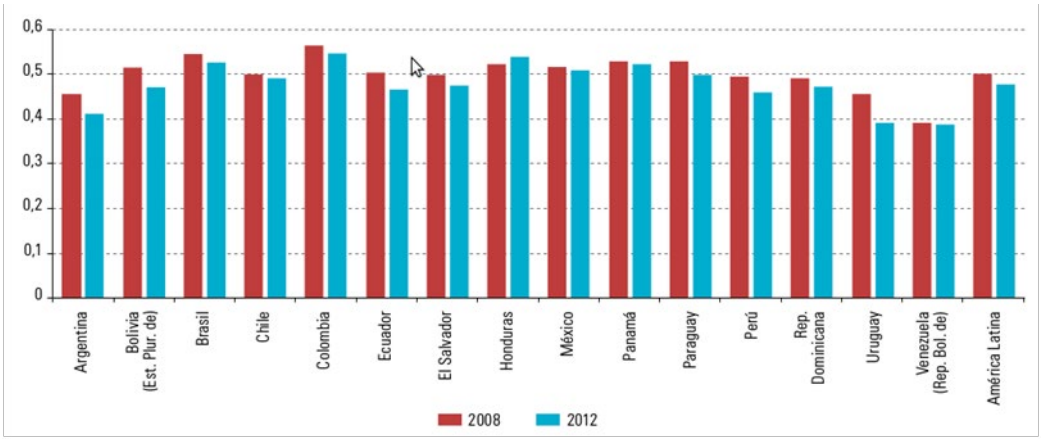

Gráfico III: coeficiente de Gini. Fuente: Cepal 2016

La pobreza[9] en Chile posee altos niveles, similares a países latinos como México. El 17,6% de la población total se encuentra bajo la línea de pobreza, y el dato preocupante es que el 21,5% de los menores de 17 años se encuentra en esa condición, muy por encima del promedio nacional. La participación de los asalariados en el valor agregado tampoco ofrece cifras alentadoras. En 2002 la participación representaba un 46%, mientras que para 2014 decreció al 43%. (Gráfico IV)

Gráfico IV: participación de asalariados en PBI. Fuente: Cepal 2016

9. Ocde Stat

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Para finalizar con el apartado inequidad, se exponen los datos de riqueza personal existente en Chile, basada en la Encuesta financiera de Hogares realizada por el Banco Central de Chile. Se compara el 1% más rico vs. el 40% más pobre de la población. La riqueza neta de los más ricos, no cesa en su ritmo de concentración de 2007 a 2014. En cambio, para los más pobres, no sólo que su participación disminuye, sino que para 2014 el -2,8% (Tabla II) significa que los pasivos son mayores a sus activos.

Tabla II: participación en la riqueza. Fuente: Solimano, 2017

Participación de la riqueza del 1% más rico y del 40% más pobre

	Riqueza neta		Riqueza financiera	
	1% más rico	40% más pobre	1% más rico	40% más pobre
2007	16,7%	3,4%	37,5%	0,0%
2011	14,6%	2,0%	44,0%	0,0%
2014	18,5%	**-2,8%**	31,9%	0,0%

-Desarrollo tecnológico: Tomando el apoyo económico al desarrollo tecnológico, medido como porcentaje de I+D sobre el PBI, los países latinoamericanos se encuentran alejados del promedio de 2,4% de la OCDE. En Chile no alcanza el 0,4%. México ronda el 0,5% en los últimos años; y Argentina ha llegado a invertir valores superiores al 0,6%. Como segundo aspecto hacia la creación de un sistema nacional de innovación puede analizarse la cantidad de investigadores por cada 1000 empleados. El promedio de la OCDE en la actualidad ronda los 8,3 investigadores cada 1000. Para Argentina son 2,8; para México 1,02 y para Chile 1,1. Salta a la vista, que no se encuentra en Chile una política de ciencia y técnica orientada al desarrollo, mediante el apoyo al proceso de innovación tecnológica.

Comentarios finales

El caso de Chile ha sido tomado de ejemplo por varias décadas, por su transición "exitosa" de la dictadura hacia la democracia. El modelo económico fue creado a imagen y semejanza del mismísimo Milton Friedman, quien visitó el país andino en 1975, abogando los beneficios de una economía "verdaderamente de libre mercado".

Cabe mencionar que la política de control de capitales, en pos de evitar una apreciación de su moneda, y la subsecuente volatilidad financiera; tuvo resultados exitosos, cuando en 1982 se estableció una permanencia mínima de 10 años. Se redujo a 3 años en 1991, sumándole un encaje obligatorio por un año. Finalmente, en 1993 el plazo se acortó a un año. En 1997 ante el aumento del costo de financiamiento en el extranjero, el encaje fue finalmente dado de baja.

Gracias al impulso exportador, Chile logró llegar al primer puesto del PBI per cápita de la región. La estructura económica del país andino consiste en un aparato primarizado, basado en la abundancia de recursos naturales y con salarios deprimidos. Justamente lo que el neoestructuralismo dio a llamar competitividad espuria. Las exportaciones están lejos de poseer un alto contenido tecnológico, pero generan divisas; y al igual que el resto de América Latina, el grado de dependencia de los precios internacionales es muy alto. Las importaciones crecen al ritmo de las exportaciones, pero poseen mayor valor agregado que las exportaciones. El sistema nacional de innovación, brilla por su ausencia.

Según el índice de Gini, en promedio, la desigualdad en Chile se encuentra en valores similares al resto de América Latina, pero el ritmo de concentración de la riqueza y la desigualdad entre los extremos, es estremecedor. El 2% más rico de Chile está al mismo nivel que el 2% más rico de Alemania, mientras el 5% más pobre, está al mismo nivel que el 5% más pobre de Mongolia[10]. Otro dato devastador, resulta de la publicación de Forbes en 2016, donde el 0,1% de la población chilena -aproximadamente 17.000 personas- concentra casi el 20% del ingreso bruto.

Para completar el panorama, en plena época neoliberal, se aplaudía la política de flexibilización laboral –disolución de sindicatos y negociación por sectores-, la educación privatizada, un sistema de pensiones orientado al negocio financie-

10. Branko Milanovic: Global Inequality Blog: https://glineq.blogspot.com/search?q=chile.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ro[11] y el acceso a servicios básicos completamente mercantilizados. Luego del estallido social, con los militares en las calles, las muertes, las torturas y la represión, no sólo que se han traspasado los límites democráticos, sino que también han vulnerado los derechos humanos universales, exponiendo lo peor del fallido modelo socio-económico impuesto. A la luz de los hechos, con las consecuencias socialmente destructivas del modelo vigente, da para reflexionar nuevamente sobre las economías latinoamericanas respecto del camino al desarrollo, con una verdadera distribución del ingreso y de la riqueza, dentro de un marco plenamente democrático.

Bibliografía

Bielschowsky, R (2009). "Sixty years of ECLAC: structuralism and neo-structuralism", Revista de la CEPAL n. 97.

Fajnzylber, F. (1989) América Latina ante los nuevos desafíos del mundo en transición. Comisión Sudamericana de Paz, Buenos Aires

Furtado,C(1966).Desarrollo y Estancamiento en América Latina. Desarrollo Económico.Vol.V n.22-23.

Ffrench-Davis, R. (2002), "El impacto de las exportaciones sobre el crecimiento en Chile", Revista de la Cepal 76, abril

Hospers, G.,(2005).Schumpeter and his legacy in innovation studies",Knowledge, Technology and Policy

Leiva, F (2008). "Toward a critique of Latin American Structuralism", Latin American Politics and Soc.

Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, libros de la CEPAL, N° 132 (LC/G.2633-P/Rev.1), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Prebisch, R.(1948). "El desarrollo económico de America Latina y algunos de sus problemas", Desarrollo Económico vol. 26, n.103.

Ramírez Gómez, R. (1966) "ECLA, prebisch, and the problem of latinamericandevelopment", Studies in Comparative International Development Volume 2 issue 8.

Sachs, J., F. Larraín y A. Warner (1999): A structural analysis of Chile's long-term growth: history, prospects and policy implications, informe solicitado por el Ministro de Hacienda de Chile, Santiago de Chile, inédito

Schteingart, D. (2017). "Especialización productiva, capacidades tecnológicas y desarrollo económico: Trayectorias nacionales comparadas y el análisis del caso noruego desde mediados del siglo XXI."

Schumpeter (1942), Capitalismo, socialismo y democracia, Barcelona, Orbis, 1983.

Solimano, A. (2017) "Estrategias de Desarrollo Económico en Chile: Crecimiento, Pobreza Estructural y Desigualdad de Ingresos y Riqueza" CIGLOB. Documento de trabajo N°28.

Vernengo, M., (2006) "Technology Finance, and Dependency: Latin American Radical Political Economy in retrospect", Review of Radical Political Economy, vol 38.Num. 4

11. Los jubilados reciben entre $200 y $300 dólares al mes, en un país donde el nivel de precios es el 80% de Estados Unidos según "International Comparison Project" del Banco Mundial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

EJE 11. Desigualdades sociales y espacio urbano. Viejos problemas, nuevos desafíos sobre clase, género y etnia en la ciudad

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Zahiry Martínez Araujo (CIS-IDES/CONICET)

Partiendo de la idea general que el espacio urbano colabora en la constitución de relaciones de desigualdad y en la reproducción de los sistemas de estratificación, el objetivo de la mesa consistió en poner en diálogo transdisciplinar, los modos en que se expresan y son vividas las desigualdades sociales en las ciudades latinoamericanas, haciendo énfasis en torno a los procesos de discriminación y clasificación social que circulan y se intensifican, sobre la base de las distinciones de clase, de origen étnico/nacional, de géneros, entre otras dimensiones.

La mesa reunió un total de diez trabajos, que desde disciplinas distintas como historia, sociología, economía, antropología, aportaron a la reflexión tanto empírica como teórico-metodológica, problematizando cuestiones claves como la informalidad y el trabajo como aristas para analizar el problema de la segregación espacial y urbana (ver Renato Arteaga; Alejandro Gómez; Ernesto Curvale y Mateo Allerand); el lugar de los discursos racializados en la construcción de la identidad nacional y en la prefiguración de las prácticas escolares (ver Paula Buratovich; Araceli Lavallen y Nuria Caimmi); los modos en que las dimensiones de clase, género y etnia contribuyen en la configuración histórica de una ciudad (ver Maria Josefina Duarte); las puestas en escena de la conflictividad sociopolítica y de género en las formas de habitar los espacios sociales (ver Lourdes María Eva Arce; Claudia Gabriela Reta) así como en la generación de identidades sociales (Tamara Oró). El diálogo y la discusión de estos trabajos, desde sus diferentes niveles de elaboración y perspectiva disciplinar, permite reafirmar la vocación de las y los investigadores en formación no sólo por comprender los fenómenos de la desigualdad social desde las complejas tramas que la intersectan, sino por arriesgar miradas, posturas éticas y apuestas en la lectura crítica, local, de problemáticas que aún persisten en nuestra cotidiana y dilemática realidad social.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Trabajo doméstico y fluctuaciones salariales: el caso de la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XX

Mateo Allerand[1] y Ernesto Curvale[2]

Resumen

En los últimos años se ha producido un gran desarrollo de trabajos que estudian las desigualdades salariales entre los géneros, muchas de ellas enfocadas en la situación de las mujeres en el mercado laboral. Dentro de dicha línea, proliferaron estudios que abordan la discriminación vertical y horizontal así como el análisis de la brecha salarial, entre otros problemas. Si bien es posible encontrar dentro de esta vasta literatura la identificación de la *invisibilización* del trabajo doméstico, aún no contamos con abordajes sobre la evolución de los salarios en esta actividad.

En este contexto, esta pesquisa busca aportar la reconstrucción de dichos indicadores para cubrir un área de vacancia construyendo una serie homogénea y consistente del salario de las trabajadoras del servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires entre 1908 y 1956. Para ello, y debido a la disponibilidad de fuentes, el análisis se apoya principalmente en los anuncios publicados en la prensa (se utilizaron los periódicos La Prensa y La Nación) que contengan indicaciones sobre los salarios ofrecidos y los domicilios de las casas.

A la vez, dichos anuncios permiten identificar la distribución espacial de la actividad y establecer comparaciones para estudiar las transformaciones de dicho mercado. Estos datos, a su vez, serán contrastados con otros de alcance nacional (producto bruto, desempleo, crecimiento poblacional, etc.) para problematizar la relación entre la evolución del ciclo económico y la dinámica del mercado de trabajo doméstico en la ciudad de Buenos Aires.

Palabras clave: historia económica - salarios - desigualdad - servicio doméstico – género.

Introducción

El trabajo de servicio doméstico presenta una serie de particularidades que convierten su análisis en una fuente de sumo interés para la investigación histórica. Por una parte, la continuidad en el tiempo permite realizar un estudio amplio, homogéneo y continuo. Por otra, dadas las características del personal empleado, en su gran mayoría mujeres de baja calificación[3], el análisis de la evolución salarial de dicho sector nos brinda una muestra más que interesante en términos de género y de calificación.

El objetivo central de este trabajo consiste en analizar la evolución del salario percibido por las trabajadoras del sector doméstico, en un marco en el cual, como ya se dijo, la mayoría son mujeres. Al mismo tiempo que se busca desagregar los datos por barrio para conocer la influencia que puede tener la disposición geográfica en los salarios.

Las fuentes de datos de salarios para trabajadoras del servicio doméstico son escasas. Por ello, se utilizan como fuente primaria los datos provenientes de periódicos de época. En ellos están disponibles los anuncios de demanda de trabajadoras, en gran parte explicitando las tareas y el salario, así como la dirección del demandante. Estos anuncios que indican la paga ofrecida serán tomados como proxy del salario percibido por las trabajadoras domésticas. En este sentido, las diferencias presentes en la fuente acerca de las tareas demandadas ilustran la diversidad de condiciones laborales.

1. Estudiante de la licenciatura en economía en la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires. CEEED-FCE. mateoallerand@gmail.com .
2. Estudiante de la licenciatura en economía en la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires. CEEED-FCE. ernestocurvale@gmail.com .
3. Esto se debe a las relaciones de género propias de una sociedad patriarcal en el marco de las cuales se le asigna el rol de ama de casa y madre a las mujeres (Marzonetto y Rodríguez Enríquez, 2015).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Estado de la cuestión

En los últimos años, el campo de la economía y la historia económica ha visto un gran desarrollo de las investigaciones en torno a la relación entre el desarrollo y la desigualdad. En este sentido, cobró particular interés el rol que pueden tener las políticas públicas para favorecer el crecimiento y mejorar el nivel de vida.

En parte, estos desarrollos se basan en los grandes avances en los estudios sobre precios y salarios previos, así como en estudios comparativos internacionales[4]. Desde el punto de vista de los salarios, se ha interpretado la relación entre la desigualdad salarial y crecimiento (Frankema, 2010). Esto implica tener en cuenta el llamado diferencial por capacitación ("Skill Premium"), como un incentivo para el desarrollo del capital humano.

En economía, la desigualdad se piensa desde el consumo, el gasto o el ingreso. Para este último, el salario es uno de sus indicadores más importantes. Las diferencias salariales se explican a partir de la capacitación, las tareas realizadas, el sector industrial (intra o intersectorial) y, más recientemente, por género.

Estos diferenciales se asignan a características del mercado de trabajo. Ya sea por políticas comerciales -el libre comercio incentivaría la demanda de ciertos productos en desmedro de otros, afectando la demanda de trabajo- o por características propias del mercado de trabajo (oferta y demanda). En este sentido, a grandes rasgos, por el impacto en la productividad de la mano de obra[5], se estudia el nivel de capacitación (y sus incentivos) y el nivel de escolarización. Asimismo, se ha puesto en consideración el contexto histórico y la relación entre economías con diferente grado de desarrollo.

El desarrollo histórico tiene impacto explicativo: los procesos de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) de los países en desarrollo durante parte del siglo XX se entienden como parte de las explicaciones de la evolución de las diferencias salariales[6]. En el mismo sentido, el proceso de globalización y/o del libre comercio, se entiende como base de los cambios en los diferenciales.

La teoría económica, suele estudiar la desigualdad salarial desde la perspectiva de la demanda en base a dos criterios (Esquivel, 2007): discriminación (diferentes salarios por el mismo trabajo/tarea) o segregación (diferentes trabajos y salarios según grupo o género). Para el caso de la discriminación en general, el método tradicional de análisis es entender los motivos de diferentes salarios por motivos "explicables" (justificables) o por motivos "no explicados". La discriminación "pura" sería el segundo caso. La segregación se puede entender como intersectorial (horizontal) u ocupacional (vertical)[7].

Lo anteriormente nombrado, así como la "U", llevan a pensar que los enfoques económicos tradicionales son insuficientes para comprender la discriminación salarial por género. El trasfondo es una sociedad burguesa patriarcal, y sistemas sociales, políticos y culturales donde la discriminación de género está muy arraigada y naturalizada[8].

Cecilia Allemandi (2015) en su tesis doctoral, realiza un estudio del servicio doméstico entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Allí, podemos encontrar diversos componentes de interés, entre los que destacamos el análisis pormenorizado de la búsqueda laboral de la época. Esto permite entender el contexto en el que se determinaba la búsqueda en el servicio doméstico y la metodología a través de la cual se realizaba.

Este trabajó nos permitió conocer las características sociodemográficas de las trabajadoras del servicio doméstico. Asimismo, describe detalladamente los cambios en el marco legar que regulaba esta actividad, así como los diversos debates que suscitó.

Entre la historiografía local, se consultó la prolífera producción de Mirta Lobato, de la que cabe mencionar "Historia de las trabajadoras en Argentina (1869-1960)", publicado en 2007, así como el trabajo realizado por Barrancos (2007) en donde hace un análisis pormenorizado del lugar que ocupan las mujeres desde la conquista española hasta nuestros

4. En los últimos años ha habido una revitalización de la historiografía que utiliza como insumo fundamental las series de los precios y salarios. En este campo también se podría situar a los trabajos que buscan analizar los procesos de convergencia y divergencia entre economías.
5. Se recomienda ver los trabajos de Camou y Maubrigades (2006).
6. Todavía falta un abordaje desde el concepto de centro-periferia (Prebisch es quien hace principal foco en este tema).
7. Algunos trabajos desarrollan la "hipótesis de concentración" de mujeres de ocupaciones determinadas; esto aumenta la oferta de mano de obra generando exceso de la misma, y menores salarios (Bergmann, 1974). También en Macpherson y Hirsch (1995). Una crítica en Blau et al. (2002).
8. Se debe mencionar que todo tipo de discriminación (o segregación) son elementos negativos, no sólo desde la perspectiva de género, sino en términos de eficiencia económica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

días. En él, muestra cómo las mujeres fueron condenadas al ámbito doméstico limitando participación en el mercado laboral dicho sector.

Esquivel (2007) estudia la diferencia en los salarios percibidos por los varones y las mujeres. Por un lado, hace énfasis en esta dificultad que enfrentan las mujeres para acceder a ciertos sectores del mercado laboral que, en general, pagan salarios más elevados. Por otro, destaca la dificultad que enfrentan para acceder a puestos jerárquicos.

Desde la economía feminista, D´Alessandro (2016) revaloriza el rol del trabajo doméstico (remunerado y no remunerado) y lo estudia como un caso paradigmático de las desigualdades de género. En esta línea, Pérez Orozco (2014) destaca la conformación de las cadenas globales de cuidado. La integración al mercado laboral de las mujeres en las economías desarrolladas es facilitada por la migración de mujeres desde países con altos niveles de desempleo y pobreza que realizan las tareas de cuidado.

Considerando la historiografía sobre el tema, y los objetivos generales de este trabajo, se entiende que el trabajo de servicio doméstico estaba reservado, principalmente, para las mujeres, con la excepción de ciertas actividades asociadas a los varones, como el serenazgo. En consecuencia, también sería esperable encontrar muy bajos porcentajes de participación de las mujeres en otros ámbitos laborales. Así mismo, no habría razones para suponer que el comportamiento de los salarios de estas actividades varíe sustancialmente respecto a la evolución de salarios en el conjunto del mercado laboral. Por el contrario, las desigualdades de género se evidencian al encargar estas tareas a las mujeres y en los bajos salarios de esta actividad en relación a otras de igual capacitación.

Estrategia metodológica

El presente trabajo tiene un carácter principalmente cuantitativo, con el objetivo de analizar los salarios de las trabajadoras del servicio doméstico y su disposición geográfica en la Ciudad de Buenos Aires. Queda fuera de las competencias de este proyecto estudiar las experiencias particulares de las trabajadoras.

Una vez relevada y analizada la historiografía, se realizó la búsqueda y relevamiento de fuentes de datos salariales, continuos, homogéneos y confiables, para construir series de largo plazo. Para recopilar información sobre el trabajo doméstico, se toma como referencia los trabajos de Allemandi (2015) y Cuesta y Newland (2017). Este último se realizó en base a los avisos publicados en Diario *La Nación* de 1939 a 1956, tomando como muestra las búsquedas laborales realizadas por empleadores en tres fechas de junio de cada año (generalmente los días 1, 15 y 30), calculando la media simple.

Para este trabajo la metodología es similar, pero a partir de datos del Diario *La Prensa*. Para garantizar la representatividad de la muestra se utilizó un mínimo de 50 unidades por año (eliminando los casos extremos). Se calculó la media y el desvío estándar. De esta manera, se obtuvo una serie continua y confiable de largo plazo sobre los salarios de mercado de las trabajadoras del servicio doméstico mayores de edad. Para transformar esta serie nominal en real, se la deflactó utilizando el índice de precios al consumidor (IPC) de Cuesta (2012) y de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (1963).

La elección de La Prensa se debió a que se lo consideró el periódico con mayor capacidad de brindar un proxy de un índice salarial doméstico lo suficientemente representativo. Al ahondar en el estudio de una relación de trabajo estrechamente relacionada a los sectores pudientes, fue necesario encontrar una fuente que refleje el principal caudal de búsqueda sobre el sector mencionado. De esta manera, se consideró que este diario era propio de un lector de clase alta, o en su defecto, de aquel que aspirara a formar parte de la élite económico-social. La gran mayoría de estos anuncios permitía identificar la dirección de los empleadores, dato que permitió estudiar su distribución geográfica.

Se tomó como grupo de análisis a las empleadas "cama adentro", aquellas que residían en el domicilio de manera permanente. De todas maneras, se pudo observar que no todos los anuncios pertenecían a empleadas cama adentro. Se pueden encontrar trabajadoras que no dormían en el hogar del empleador, lo que no necesariamente implica una mayor o menor remuneración al trabajo. Es decir, no podemos encontrar una relación entre empleadas cama adentro/cama afuera con respecto a mayor/menor salario. Posiblemente se pueda estar planteando un trade-off entre dos situaciones. La trabajadora "cama adentro" recibía un pago implícito, en forma de cama y comida, que el empleador podía usar como estrategia para justificar la reducción del salario, a manera de compensación. Sin embargo, la trabajadora domés-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

tica "cama adentro" terminaría por cumplir con más horas que si lo hiciera cama afuera, lo que resultaría en un mayor salario. En resumidas cuentas, se puede suponer que los resultados dependen de la relación laboral en cada caso, y que, dada la informalidad del sector, se muestren particularmente dispersos.

Muchos departamentos se adaptaron a lo largo de los años de distintas maneras con el objetivo de incorporar la presencia de mucamas/sirvientas cama adentro (incorporación de entradas de servicio y pequeñas habitaciones). Este ejemplo muestra cómo la tendencia de la época desencadenaba la modificación estructural de los hogares, que permitía afianzar y perpetuar la dinámica servil en ese momento.

Otro aspecto a tener en cuenta es la diferenciación por "mucamas", "sirvientas" y "muchachas". La categorización de mucamas parece ser la más jerárquica en términos salariales. A modo de muestra, y con la pretensión de profundizar, se realizó un análisis de los anuncios publicados en 1938 en La Prensa los días 1, 15 y 30 de junio. De las 113 búsquedas de trabajo a tiempo completo dentro de las tres categorías mencionadas, los 8 salarios más altos pertenecen a mucamas, mientras que a medida que disminuyen los salarios ofrecidos se empiezan a encontrar "sirvientas" y "muchachas" alternadamente. Esta diferencia podría explicarse teniendo en cuenta que el término "mucama" se asocia a trabajadoras experimentadas, que, en principio, percibirán un salario mayor.

De esta manera, se relevaron avisos clasificados de los futuros empleadores en la sección denominada "servicio doméstico" de cada uno de los periódicos de junio del año respectivo para obtener una muestra representativa. En particular utilizamos los correspondientes a los días 1, 15 y 30 de junio en los casos en los que fue posible.[9] Esta metodología cobra sentido en un contexto de falta de información, en el cual no existen fuentes oficiales que permitan hacer un relevamiento sobre la evolución del salario, dada la fuerte informalidad del sector, donde era muy común que las mujeres (en la mayoría de los casos) encargadas del servicio vivieran en el mismo lugar de trabajo.

Imagen 1. Periódico La prensa

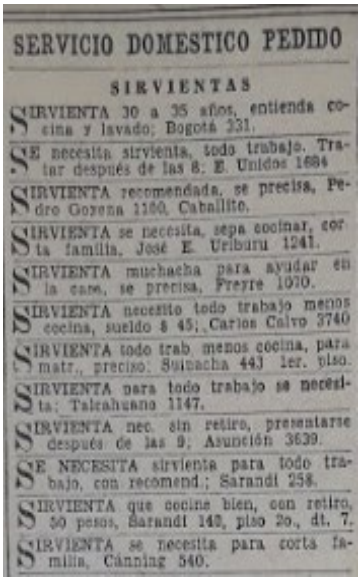

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA 30 a 35 años, entienda cocina y lavado; Bogotá 231.

SE necesita sirvienta, todo trabajo. Tratar después de las 8. E. Unidos 1684

SIRVIENTA recomendada, se precisa, Pedro Goyena 1160, Caballito.

SIRVIENTA se necesita, sepa cocinar, corta familia, José E. Uriburu 1241.

SIRVIENTA muchacha para ayudar en la casa, se precisa, Freyre 1020.

SIRVIENTA necesito todo trabajo menos cocina, sueldo $ 45; Carlos Calvo 3740

SIRVIENTA todo trab. menos cocina, para matr., preciso; Suipacha 443 1er. piso.

SIRVIENTA para todo trabajo se necesita; Talcahuano 1147.

SIRVIENTA nec. sin retiro, presentarse después de las 9; Asunción 3639.

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo, con recomend.; Sarandí 258.

SIRVIENTA que cocine bien, con retiro, 50 pesos, Sarandí 143, piso 2o., dt. 7.

SIRVIENTA se necesita para corta familia, Cánning 540.

Imagen que representa un anuncio que corresponde a los pedidos de trabajo de la época en el diario La Prensa.

Aunque se podría llegar a tomar como parámetro la búsqueda de trabajo en los clasificados (aquellos anuncios que colocaban los potenciales empleados-oferta), se considera mucho más pertinente tomar como referencia la demanda de trabajo, ya que potencialmente tiene más rigor dada su menor elasticidad con respecto al salario efectivo final. Asimismo, al estudiar la demanda de trabajo en los clasificados también resulta sencillo analizar la composición de género en el mercado laboral del servicio doméstico.

Por otro lado, se recurre a fuentes oficiales, como por ejemplos los censos nacionales y de la ciudad de Buenos Aires. Allí se buscará conocer la cantidad de mujeres dedicadas al servicio doméstico, y su relación con el total de mujeres en la ciudad y el país.

9. Hubo pocos casos en los que no se pudo acceder a las fechas mencionadas, por lo general debido al mal estado del periódico. En esos casos se procedió a tomar el diario del día anterior o del día siguiente.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

El contexto económico y poblacional

Para dimensionar adecuadamente la serie, es necesario, en primer lugar, entender el contexto en el que tiene lugar. Para ello, se considera la evolución del PBI de Argentina en el periodo, y de la población de la ciudad de Buenos Aires.

Gráfico 1. PIB de Argentina (1900-1955). Base 100 = 1950.

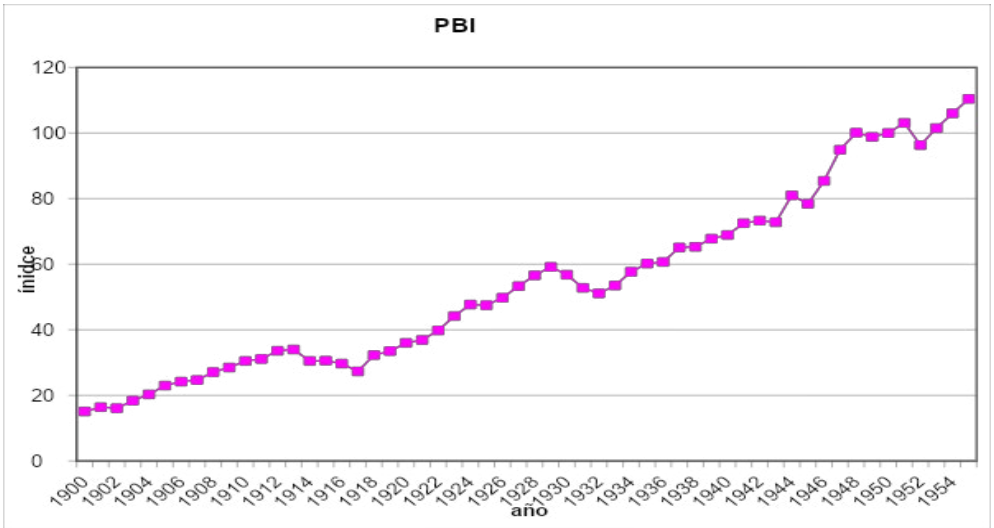

Fuente: CEPAL (1958).

En los primeros 50 años del siglo XX, la economía argentina creció a un ritmo importante. De esta manera, logró más que quintuplicar su producto en el período en cuestión. De más está decir, que hubo algunas caídas importantes (I Guerra Mundial y crisis de 1929) y otras más leves (II Guerra Mundial y la crisis 50-50).
La dinámica de la economía argentina, a partir del indicador del PBI, afectó la construcción de viviendas. También de tendencia ascendente durante todo el período, la misma se suavizó con la I Guerra Mundial. Retoma el crecimiento previo en la década de 1920, y atraviesa la década de 1930 y 40 en crecimiento constante.

Asimismo, la demanda de vivienda está en estrecha relación con la evolución de la población local. A continuación, se muestra la evolución de la población de la ciudad de Buenos Aires.

Gráfico 2. Población de la ciudad de Buenos Aires (1904-1970) en cantidad de habitantes, total y por sexo.

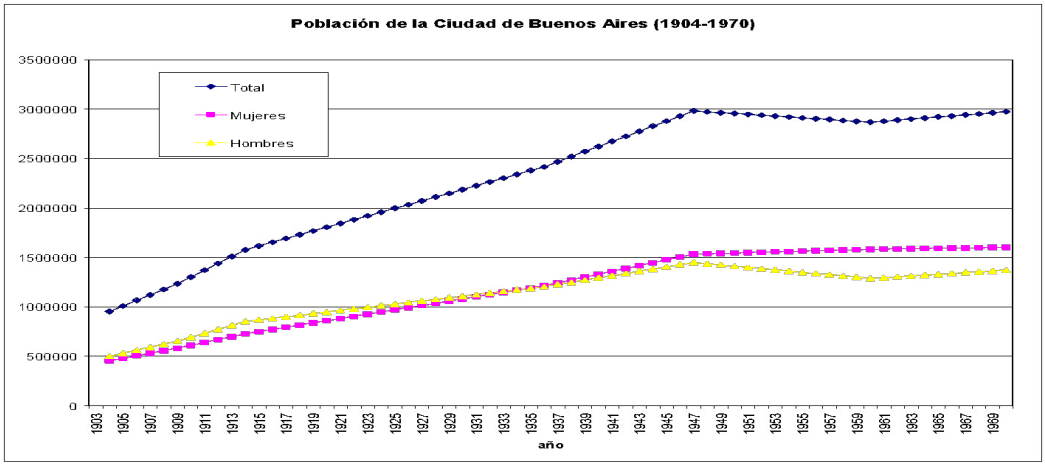

Fuente: Martínez, Ricardo Gabriel (2019) "Heterogeneidades sociales al interior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", (Con Luis Rial y Julián Leone) Documento de trabajo. Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IIELAT). Universidad de Alcalá. Madrid. España. (Electrónico).

5° jornadas de investigadorxs en formación

El crecimiento poblacional acompaño la tendencia del producto. El gráfico ilustra un importante aumento hasta 1914, producto de la I Guerra Mundial, que luego se suaviza. En 1947 la población de la ciudad se estabiliza en cerca de 3 millones de habitantes[10].

Al observar la evolución de la población por sexo, se puede apreciar que, como consecuencia de la inmigración, la tasa de masculinidad fue positiva hasta 1936. A partir de allí, cambia la tendencia hasta alcanzar valores normales para una población estable. En este sentido, es importante destacar que, al estabilizarse la población total, la femenina no cae (como sí lo hace la masculina).

Evidentemente, estos cambios tuvieron un impacto social y económico. La tabla 1 presenta las tasas de ocupación y desempleo. Lamentablemente, no se dispone de información para todo el período[11].

Tabla 1. Tasa de desempleo, empleo masculino, femenino y de menores en Buenos Aires (1914-1927).

	Población ocupada			% de Desempleo
año	hombres	mujeres	menores	
1914	246636	72925	22324	15,3
1915	242189	71685	24423	18
1916	224289	66452	24058	24,8
1917	209808	62300	22256	30,1
1918	240170	71218	20832	20,8
1919	252413	74786	23851	17,5
1920	257690	76356	25043	16,8
1921	258128	76486	25568	18,2
1922	256046	75874	25611	20,6
1923	274437	81145	25406	17,7
1924	292821	86580	27176	15,1
1925	290167	85600	28996	17,1
1926	301823	91773	32631	16,5
1927	350349	82917	27625	11,7
1928	360859	85405	28454	9,2
1929	353642	83696	27885	11,6
1930	350106	82859	27606	15,6

Fuente: Dirección General de Estadística Municipal (1925) Anuario Estadístico de la ciudad de Buenos Aires 1923, Briozzo Hermanos, Buenos Aires, pp. 272. Y Shipley (1977,348).

El impacto de la I Guerra Mundial salta inmediatamente a la vista. En relación al género, se observa que las mujeres son el 21% de la población ocupada total entre 1914 y 1925. En 1926 alcanza el pico de 22%, para luego caer al 18% desde 1927 a 1930.

De esta manera, se evidencian distintas tendencias en la evolución del nivel de ocupación con sus respectivas influencias en los salarios. En un contexto de crecimiento económico y poblacional, la demanda de los servicios se vio incrementada.

Teniendo en cuenta que los salarios de las trabajadoras del servicio doméstico estaban en relación con el mercado, con lo cual el importe era elástico a las fluctuaciones, vemos la evolución del PBI como proxy de la variación de capacidad

10. Desde allí en adelante la población de la ciudad se estanca en esa cifra, dando lugar al crecimiento de los suburbios de la ciudad.
11. Lamentablemente no se dispone de datos de desempleo para los años anteriores. Y para los posteriores, no hay discriminación entre mano de obra masculina y femenina. Ver Cuesta y Cuk (2020).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

adquisitiva de la demanda de trabajo (sectores medios y medios altos urbanos), así como de las variaciones en la cantidad de la oferta. Asimismo, se puede tomar la evolución de la población como un indicador del crecimiento de la oferta de trabajo.

El salario de las trabajadoras domésticas

Gráfico 3. Salario Real de las trabajadoras domésticas de Buenos Aires (1908-1956). Base 100=1908

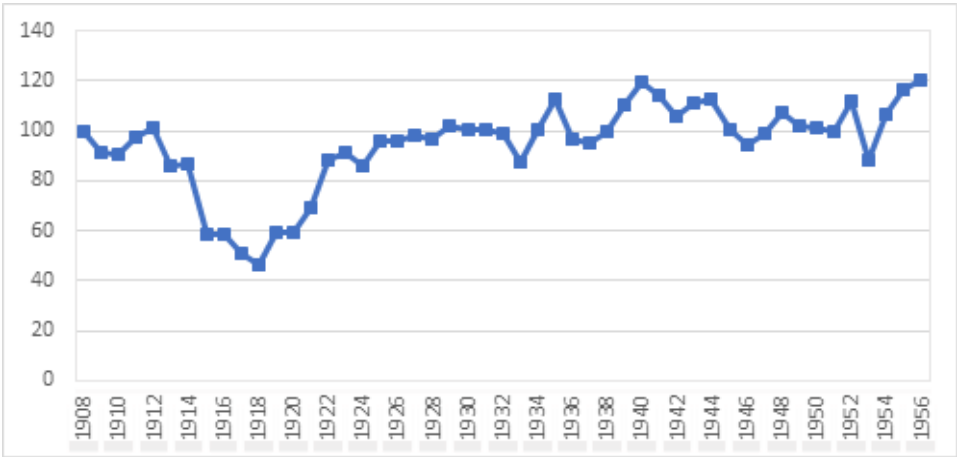

Fuente: Allerand, Cuesta y Curvale (2020)

En el Gráfico 3, podemos visualizar la evolución salario real del trabajo doméstico a tiempo completo de empleadas mayores de edad. A grandes rasgos, en todo el período, el incremento en los salarios reales de este sector habría sido de un 20%. El mínimo habría estado en 1918, con una reducción de más del 50% en términos reales.

Se observa una fuerte caída entre 1912 y 1918, seguramente como resultado de la crisis de la I Guerra Mundial, que impactó en el PBI y en la ocupación general y femenina. Luego se produjo una recuperación en el período 1918-1922 hasta alcanzar niveles levemente inferiores a los de 1912; esto coincide con lo que se conoce de ocupación y desempleo, así como a la recuperación del PBI. A partir de 1922, la tendencia parece ser creciente, pero con un moderado estancamiento, fluctuando con variaciones anuales de no más del 10%. En la década de 1920 el salario real de las trabajadoras recupera el poder adquisitivo de 1908, en un contexto de crecimiento del empleo y del PBI.

La crisis de 1929 produjo un estancamiento que recién se traducirá en caída en el año 1933. A partir de allí, la serie presenta un comportamiento volátil con crecimiento hasta 1935, una fuerte caída en el año 1936 y un nuevo crecimiento hasta el año 1940. En el período 1941-1946 presenta una caída de 25 puntos porcentuales.

La influencia del peronismo es notoria con una tendencia al alza entre 1946 y 1952. El año 1953 muestra una importante caída como consecuencia del impacto de la crisis de 1952. Hacia el final del período presenta un importante crecimiento alcanzando en 1956 los valores más altos de la década.

Las trabajadoras domésticas en los barrios de la Ciudad de Buenos Aires

Para analizar la distribución geográfica de los anuncios partimos de la hipótesis de que los barrios que hoy consideramos propios de clase alta o media-alta ofrecerían salarios más elevados. Sin embargo, los datos no permiten sustentar esta hipótesis. No fue posible establecer diferencias salariales entre los barrios para todo el período[12].

12. Si se analiza cada año por separado, sí es posible identificar algunas diferencias, pero en ningún caso se mantienen a lo largo del tiempo. No se pudieron identificar barrios que pagarán salarios por encima o por debajo de la media de forma sostenida.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Ahora bien, a medida que avanzaban los años, se pudo apreciar un cambio en la procedencia de los anuncios. En la tabla 2 se presenta la distribución de los anuncios por barrio cada diez años para resaltar los contrastes.

Tabla 2. Porcentaje de anuncios (que establecen un salario) por barrio

Barrio	1909	1919	1929	1939
Almagro	10,6%	5,6%	6,2%	0,0%
Balvanera	15,4%	15,3%	10,3%	3,5%
Belgrano	2,9%	0,0%	4,8%	12,3%
Caballito	1,0%	14,5%	4,8%	1,8%
Constitución	4,8%	0,8%	2,7%	3,5%
Flores	3,8%	0,8%	4,8%	0,0%
Floresta	0,0%	3,2%	6,2%	0,0%
Montserrat	10,6%	9,7%	11,0%	1,8%
Palermo	2,9%	6,5%	7,5%	10,5%
Recoleta	18,3%	11,3%	6,8%	40,4%
Retiro	2,9%	4,8%	4,8%	10,5%
San Cristóbal	2,9%	3,2%	2,1%	1,8%
San Nicolas	12,5%	15,3%	14,4%	10,5%
San Telmo	4,8%	2,4%	2,1%	0,0%
Otros Barrios	6,7%	6,5%	11,6%	3,5%

Fuente: elaboración propia en base al periódico La Prensa.

En la tabla se puede observar que para las primeras décadas no se observa un importante grado de concentración en ningún barrio. Por el contrario, los barrios céntricos agrupan la mayoría de los anuncios. En las primeras tres décadas del siglo, no se observan importantes modificaciones. Existen ciertas fluctuaciones, pero no parecen marcar tendencias sino oscilaciones en torno a ciertos valores constantes.

La década de 1930 marca los primeros cambios. Se empieza a observar que algunos anuncios, en lugar de indicar la dirección de su domicilio para que se presenten los postulantes, incluyen en los anuncios su número telefónico para que se contacten los postulantes. Si bien no es un fenómeno sumamente extendido, se repite cada vez más a medida que avanzan los años[13].

Se puede apreciar que para 1939, se produjo un cambio en la forma en la que se distribuyen los anuncios. Por un lado, el barrio de recoleta acumula el 40,4% de los casos. Por otro, crecen en importancia otros barrios asociados un mayor poder adquisitivo como Belgrano y Palermo. Como contrapartida, pierden relevancia los barrios céntricos.

Existen distintas explicaciones para estos cambios. En primer lugar, puede tratarse de un cambio en la composición de los lectores del periódico. Asimismo, podría ser una consecuencia de procesos de migración dentro de la ciudad. Finalmente, al observar la serie de salarios, se puede apreciar que durante esta década se produce un importante crecimiento. De esta manera, es posible pensar que estos aumentos se tradujeron en una menor demanda por parte de sectores de menor poder adquisitivo.

Conclusiones

Este trabajo partió de los análisis existentes sobre la evolución de salarios en nuestro país en el siglo XX. En este sentido, buscó explorar una rama de actividad poco estudiada dentro del mismo como es el servicio doméstico. Teniendo en cuenta la feminización propia de este sector, fue necesario recurrir a los trabajos que abordan la problemática de las

13. Más allá de lo interesante de este hecho, representó un obstáculo para este análisis puesto que impedía identificar el barrio.

5° jornadas de investigadorxs en formación

asimetrías en las relaciones de género que afectan a las mujeres.

Analizando la evolución de la serie en el contexto, parece haber una importante relación entre el comportamiento de las trabajadoras del servicio doméstico y el producto. Crecen y decrecen en los mismos momentos, pero la relación se da con más fuerza en las caídas que en las expansiones. La caída de los salarios durante la I Guerra Mundial al ser considerablemente más pronunciada que la del PBI. Una explicación posible radica en la informalidad del sector y en el paradigma de la domesticidad, que posterga estas tareas, y, por consiguiente, la remuneración.

Contrariamente a lo que se esperaba, el crecimiento poblacional no parece tener un fuerte impacto sobre los salarios. Si bien es necesario profundizar sobre este tema, esto podría deberse a la presencia de dos efectos contrapuestos. Por un lado, el aumento en la cantidad de hogares, así como el proceso de ascenso social aumentan la demanda de servicios en general y del servicio doméstico en particular, traccionando los salarios. Por otro, la mayor población femenina, aumenta la mano de obra disponible presionando a los salarios a la baja. Estos efectos parecen compensarse sin afectar los salarios.

En relación a la distribución geográfica, no se pudo establecer una diferencia entre los salarios que pagaban los empleadores. Sin embargo, pareciera notarse una relación entre el aumento de los salarios y la concentración de los anuncios en lo barrios más pudientes.

A partir del análisis de las fuentes, se observó una notable demanda de trabajadoras menores de edad, llegando incluso a buscar niñas de 11 años. Los salarios ofrecidos en estos anuncios eran notoriamente más bajos que los demás. En consecuencia, queda pendiente realizar un análisis centrándose en los salarios de las menores de edad.

Sería interesante comparar los salarios de las trabajadoras domésticas con los de sectores masculinizados, como podrían ser los obreros de la construcción, con el objetivo de captar la diferencia en la remuneración como consecuencia de la discriminación de género.

Finalmente, otro camino a seguir es establecer comparaciones a escala regional, con los otros países de Latinoamérica, y luego a nivel global. De esta manera, se podría obtener una mirada de mayor amplitud que permita conocer los procesos generales a la región, así como las particularidades de cada país.

Fuentes

Allerand, M., Cuesta, E., & Curvale, E. (2020). El salario de las trabajadoras domésticas en

Argentina, 1908-1956. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, vol 5, n°*

3, en prensa.

CEPAL. (1958). *El desarrollo económico de la Argentina.* Santiago de Chile: CEPAL.

Diario "La Prensa". (1908-1957). Buenos Aires.

Dirección General de Estadística Municipal. (1925). *Anuario Estadístico de la ciudad de*

Buenos Aires 1923. Buenos Aires: Briozzo Hermanos.

Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. (1963). *El Costo de nivel de vida en la Capital*

Federal. Buenos Aires.

Martínez, R. G., Rial, L., & Leone, J. (2019). *Heterogeneidades sociales al interior de la*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Madrid: Documento de trabajo. Instituto Universitario de

Investigación en Estudios Latinoamericanos (IIELAT) Universidad de Alcalá.

Shipley, R. E. (1977). *On the outside looking in: a social history or the porteño worker during*

5° jornadas de investigadorxs en formación

the "golden age" of Argentine development, 1914-1930. Nueva Jersey: hd Thesis, Rutgers

University The State University of New Jersey (New Brunswick).

Bibliografía

Allemandi, C. (2015). Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX- principios del XX). Buenos Aires: Tesis doctoral, Universidad de San Andrés.

Barrancos, D. (2007). Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos. Buenos

Aires: Sudamericana.

Camou, M., & Maubrigades, S. (2006). El desafío de la productividad en la industria tradicional uruguaya. En M. Camou, & R. Porrini, Trabajo e historia en el Uruguay: investigaciones recientes. (págs. 77-102). Montevideo: Edición propia.

Cuesta, E. M. (2012). Precios y salarios en Buenos Aires durante la gran expansión (1850-1914). Revista de Instituciones, Ideas y Mercados, Nº 56, Mayo, 2012, pp. 159-179.

Cuesta, E. M., & Cuk, M. (2020). Salarios en Argentina durante el siglo XX. Fuentes, Estado del arte y propuestas de agenda. Estadística & Sociedad, núm. 6, otoño-invierno, en prensa.

D'alessandro, M. (2016). Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour). Buenos Aires: Sudamericana.

Esquivel, V. (2007). Género y diferencias de salarios en Argentina. En M. Novick, & H. Palomino, Estructura productiva y empleo (págs. 363-392). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Frankema, E. (2010). Reconstructing labor income shares in Argentina, Brazil and Mexico, 1870-2000. Revista de Historia Económica, nº 28, 343-374.

Lobato, M. Z. (2007). Historia de las trabajadoras en Argentina (1869-1960). Buenos Aires: Edhasa.

Marzonetto, L., & Rodríguez Enríquez, C. (2015). El trabajo de cuidado remunerado. Estudio de las condiciones de empleo en la educación básica y en el trabajo en casas particulares. Buenos Aires: ELA-CIEPP-ADC. Serie de documentos de trabajo Políticas Públicas y Derecho al Cuidado Nro. 4.

Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Madrid: Traficantes de sueños.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Intervenciones policiales durante el periodo de Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Relevamiento en barrios populares de Santiago del Estero

Lourdes María Eva Arce[1]

Resumen

Teniendo en cuenta las problemáticas que emergieron en Santiago del Estero durante el periodo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), vinculadas al cumplimiento del mismo y que afectaron especialmente a los sectores vulnerados; cobraron visibilidad las denuncias sobre violencias a estos sectores por parte de las fuerzas de seguridad, las cuales fueron efectuadas por víctimas y familiares en organizaciones como "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos ", "Red de organizaciones contra la violencia institucional", etc. Además de medios de comunicación que lograron replicar el tema como la "Agencia Paco Urondo", haciendo que las problemáticas cobren cierta notoriedad pública.

Entendiendo que "las violencias ejercidas en carácter de castigo, retribución o sanción por parte de agentes públicos, autorizados a mantener el orden social" hacen referencia a una "Violencia estatal punitiva" (Guemureman y Cia., 2017). Lo que me lleva a preguntarme sobre las intervenciones policiales en barrios populares estigmatizados de Santiago del Estero durante el periodo de Aislamiento.

Este trabajo se inscribe dentro de las investigaciones que se vienen realizando en el equipo de Estudios Socio-Jurídicos en Derechos Humanos de la Unse, al cual recientemente me he integrado. A modo de dilucidar el interrogante que me he planteado voy a recurrir a herramientas teóricas de los estudios sociológicos sobre violencia institucional, perspectivas antropológicas y del trabajo social, me propongo una primera aproximación de diseño exploratorio orientada a identificar y caracterizar las intervenciones policiales en los barrios populares de Santiago del Estero, que han sido construidos con el estigma de peligrosos; considero conveniente recurrir a técnicas metodológicas como la entrevista en profundidad que me permitiría conocer las perspectivas de las víctimas de tales intervenciones.

Palabras clave: Violencia Institucional - intervenciones policiales - estigma

1. Introducción

En Santiago del Estero durante el periodo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), emergieron problemáticas vinculadas al cumplimiento del mismo que afectaron especialmente a los sectores vulnerados. Una de estas problemáticas cobró visibilidad debido a las denuncias sobre violencias a estos sectores por parte de las fuerzas de seguridad, las cuales fueron efectuadas por víctimas y familiares en organizaciones como "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos", "Red de organizaciones contra la violencia institucional", etc. Además de medios de comunicación que lograron replicar el tema como la "Agencia Paco Urondo", haciendo que las problemáticas cobren cierta notoriedad pública.

Entendiendo que "las violencias ejercidas en carácter de castigo, retribución o sanción por parte de agentes públicos, autorizados a mantener el orden social" hacen referencia a una "Violencia estatal punitiva" (Guemureman y Cia., 2017). Esto, me lleva a preguntarme por las características específicas que adquieren las intervenciones policiales en barrios populares estigmatizados de Santiago del Estero durante el periodo de ASPO. Partiendo de lo anterior me interesa analizar las condiciones de posibilidad para que estas denuncias no sean procesadas por las burocracias judiciales.

Esta investigación encuentra relevancia ya que aporta a la notoriedad pública de las situaciones que viven en su cotidia-

1. Estudiante del 5to año de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Integrante del Equipo de Estudios Socio-Jurídicos en Derechos Humanos INDES-UNSE.
Integrante del proyecto de Investigación "Diseño de dispositivos para la efectivización de derechos de sectores sociales vulnerables en el contexto crítico de la pandemia COVID19 en Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. CCT NOA Sur- CONICET". Contacto: lourdesarce40@gmail.com.

5° jornadas de investigadorxs en formación

neidad los barrios de los sectores vulnerados en Santiago del Estero. Por su parte, también contribuye a enriquecer el debate que a nivel social se genera sobre la implementación del ASPO. Para permitirme dilucidar el interrogante que me planteo, voy a recurrir a herramientas teóricas de los estudios sociológicos sobre violencia institucional, así como perspectivas antropológicas y del trabajo social. Me propongo realizar una primera aproximación de diseño exploratorio, orientada a identificar y caracterizar las intervenciones policiales en algunos barrios populares de Santiago del Estero que han sido construidos con el estigma de peligrosos. Considero relevante recurrir a técnicas metodológicas como la entrevista en profundidad, ya que me permitirá conocer la perspectiva de las víctimas de tales intervenciones.

Enmarcada dentro del contexto institucional del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES), y en particular a partir de mi incorporación como integrante en el proyecto "Diseño de dispositivos para la efectivización de derechos de sectores sociales vulnerables en el contexto crítico de la pandemia COVID19 en Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. CCT NOA Sur- CONICET" el cuál me permitiría acceder a la construcción de un vínculo con sujetxs que fueron víctimas de violencia policial en el contexto del periodo que duró el ASPO.

Me parece importante elaborar una sistematización de denuncias que se visibilizaron en medios de comunicación y en organizaciones como "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos", "Red de organizaciones contra la violencia institucional" que en el marco del proyecto, me permitiría construir material empírico para mi investigación.

2. Construyendo el estado del arte

2.1. Alguno estudios clásicos en los que pretende inscribirse este trabajo

2.1.1. Nociones sobre la violencia

Para comenzar a abordar el tema que me propongo, considero oportuno remitirme a autores clásicos que dan cuenta de una forma particular de mantenimiento del orden, de ejercer el poder y un modo de relación entre saber – poder – verdad.

Michel Foucault en 1973, propone que las prácticas sociales impregnan en los dominios de saber hasta el punto en el que se crean nuevas subjetividades y cómo en el siglo XIX, se forma un saber del hombre que nace de prácticas sociales de control y vigilancia. El autor recorre los mecanismos para producir verdades. Éstas son: la denominada "prueba" que nace durante la alta edad media, en la sociedad griega, la "indagación" que nace en la edad media y se extiende hasta el medioevo y por último el "examen". Me interesa detenerme especialmente en el "examen", nace en la sociedad contemporánea (Siglo XIX) a la que el autor llama "Sociedad disciplinaria". En el 1975 Foucault explica "El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigile y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar." (Foucault, 1975, p. 183). Es a través del examen que se instala en las instituciones el "Panoptismo" "un dispositivo que dispone de unidades especiales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto" (Foucault, 1975, p. 197). La perspectiva de Foucault me orienta para pensar al examen y la mirada normalizadora y vigilante que impregna las prácticas de las fuerzas policiales, sobre todo en ciertos barrios que se considera se corren de la "norma".

Otro autor que me ayuda a pensar la lógica de las intervenciones policiales en el actual contexto, es David Garland, quien en 1990 toma distancia de posturas racionalistas que proponen que el castigo es netamente racional. El autor postula que en el castigo interviene una dimensión emotiva y cómo esta dimensión emotiva tiene relación con la "civilización" de los castigos "No se considera una imagen edificante para el público moderno, y si bien se trata de una actividad considerada necesaria, se protege nuestra sensibilidad al confinar la dolorosa ejecución a sitios apenas visibles, en los márgenes de la sociedad y de la conciencia social" (Garland, 1990: 274). Sin embargo, considero que el elemento emotivo me ayudaría a pensar la "demonización" de sujetos que se encontraban "rompiendo la cuarentena", esta demonización se produce y reproduce constantemente en los medios y a la vez es constructora de sentidos, por lo que se genera un proceso de odio y rechazo hacia estas personas, lo que lleva a legitimar "socialmente" el accionar de las fuerzas policiales en el contexto de excepcionalidad como el periodo de ASPO.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

2.1.2 Perspectivas de Estado desde las que voy a pensar las intervenciones policiales

En cuanto a las perspectivas de estado que voy a seguir, me interesa iluminar este trabajo a partir de la postura que propone Abrams, quien señala que: "Existe un sistema-de-estado un nexo tangible entre práctica y estructura institucionales centrado en el gobierno y más o menos extendido, unificado y dominante en cualquier sociedad dada. También existe una idea-de-estado proyectada, provista y diversamente creída en diferentes sociedades y en diferentes tiempos." (Abrams, 1977: 98) posicionamiento que me ayudara a comprender como en algunos casos se desdibujan responsabilidades estatales de la práctica de instituciones públicas como las fuerzas policiales. El posicionamiento de este autor me permite tomar distancia de miradas reificadas del estado y observar las características que adquieren las prácticas de las fuerzas policiales en un contexto excepcional como el periodo del ASPO.

Otra mirada del estado que recupero es la de Das y Poole que postulan una mirada deshomogeneizante del estado, donde éste podría ser comprendido por sus márgenes como una vía analítica posible, los cuales no son estáticos sino dinámicos "En este sentido, son el secreto público mediante el cual las personas que encarnan la ley, la burocracia y la violencia, y que juntos constituyen el estado, van más allá del mito para unirse en la realidad de la vida cotidiana. La consideración de estas personas nos ayuda a entender cómo la frontera entre lo legal y extralegal se inserta completamente en los cargos e instituciones que encarnan al estado." (Das y Poole, 2008:17). Esta postura me permite problematizar el monopolio de la violencia legal conferido al estado.

2.2 Estudios a nivel regional

A nivel regional encontramos varios autores que abordan el tema de la violencia institucional y que proponen sus respectivas perspectivas. María Pita (2016) reconoce que la noción de violencia institucional es una categoría política y local, resultado de un proceso histórico. Estas nociones me ayudan a definir contextualmente la violencia ejercida por parte de las fuerzas policiales en los barrios populares de Santiago del estero.

De modo similar, Sofía Tiscornia (2008) analiza la muerte de Walter Bulacio como un caso paradigmático de violencia policial, propone a la "violencia policial" como categoría interpretativa que es "técnica de gobierno y dispositivo de administración del orden y la seguridad urbana". (Tiscornia, 2005:3) esta autora me acerca una concepción de violencia policial, como una técnica de gobierno en la que interviene una concepción de estado.

Por otro lado Guemureman, Otamendi, Zajac, Sander y Bianchi en el año 2017 problematizan las nociones de violencia social, violencia institucional, violencia estatal y punitiva. Para incorporar la concepción de violencia publica punitiva "cuando la violencia punitiva es ejercida en carácter de castigo, retribución o sanción por parte de agentes públicos autorizados para mantener el orden social" (Guemureman y Cia. 2017: 22) que me va a permitir iluminar una concepción de violencia que ejercen las fuerzas policiales como agentes públicos en los barrios populares de Santiago del Estero.

Gabriel Kessler (2012), propone el concepto de "barrios estigmatizados territorialmente" que me va a permitir clasificar la estigmatización que padecen algunos barrios de Santiago del Estero, por lo que se ven particularmente afectados con la presencia policial en el periodo de ASPO.

Por su parte Rodriguez Alzueta[2], este año en su blog, sistematizó denuncias de varias provincias del país, entre las que se encuentran 3 denuncias de Santiago del Estero, que analizare a la luz de las teorías que indique anteriormente.

3. Una aproximación al material empírico

Para centrarme en este tema voy a describir y analizar el material empírico que se producirá en el marco del proyecto señalado. Ahora bien, voy a acercar aquí algunos hechos de violencias, visibilizados a partir del informe "Los gobiernos pasan, la policía queda"[3] de Esteban Rodríguez Alzueta que me han servido para formular la hipótesis de trabajo. También voy a compartir un caso del que se hizo eco Amnistía internacional a partir de un informe titulado "El uso de la fuerza en el contexto de covid-19: La violencia como respuesta del estado"

2. http://rodriguezesteban.blogspot.com/2020/06/los-gobiernos-pasan-la-policia-queda.html.
3. Rodríguez Alzueta (2020, 14 de Junio). Los gobiernos pasan, la policía queda. http://rodriguezesteban.blogspot.com/2020/06/los-gobiernos-pasan-la-policia-queda.html.

5° jornadas de investigadorxs en formación

3.1. Los gobiernos pasan, la policía queda

- Santiago del Estero: El 25 de marzo, un vecino del barrio Bosco II que se encontraba entregando elementos de higiene a su vecina comento que fue detenido y se lo acusó de violar la cuarentena. Posterior a esto fue trasladado hasta la seccional 5° de la policía. La policía les negó a sus familiares y al fiscal de turno que él estuviera en la dependencia y se negaron a tomar la denuncia por desaparición. Fue liberado a las 23.30 con signos evidentes de tortura y un médico forense certifico las lesiones que el medico de sanidad policial no lo hizo.
- El 28 de marzo un matrimonio que es responsable de uno de los merenderos que se encuentran en el barrio Huaico Hondo fue detenido en el barrio siglo XX a pesar de contar con el permiso para circular cuando se dirigían a retirar mercadería. Fueron trasladados a la seccional 51 y se les secuestró la moto que utilizaban para trasladarse. Recibieron maltrato verbal y psicológico. Los policías dijeron que no les importaban los permisos y el merendero, que ellos cumplían las órdenes del gobierno. Después de varias horas los liberaron a 9 kilómetros de su casa.
- El 29 de marzo a las 18, un vecino del barrio Bosco II procede a colocar su moto en la puerta de su casa para lavarla mientras su esposa preparaba el mate. Momento en el cual se detienen tres móviles policiales y los agentes le preguntan varias veces de donde es, a lo que el vecino responde que ese era su domicilio. De igual manera se lo llevan detenido y le secuestran su moto y la de un pariente del interior de la casa sin permitirme mostrarles la documentación que confirme lo que les había dicho anteriormente. Permanecieron 10 horas en la seccional 2° y no les devolvieron las motos sino hasta que pagaron las respectivas multas.

3.2. Amnistía Internacional

En el informe encontramos una sistematización con 3 ejes: primero detenciones excesivas; luego violencias, malos tratos, tratos degradantes y torturas y por ultimo violencia institucional extrema, desapariciones y asesinatos. Santiago del Estero aparece mencionado en el apartado de violencia institucional extrema, desapariciones y asesinatos, reproduzco aquí parte de ese informe:

> *"El 1 de mayo, Mauro Coronel, de 22 años, fue detenido en la Comisaría Décima de Santiago del Estero por una denuncia de violencia de género. Inmediatamente después de la detención del joven, su madre se dirigió a la comisaría, donde escuchó los gritos de Mauro mientras lo golpeaban. Esa misma madrugada ingresó por la policía en el Hospital regional, sin avisar a sus familiares. Cuatro días después de la detención Mauro falleció. El informe médico habría constatado lesiones en las vías respiratorias. Amnistía Internacional solicitó información a las autoridades provinciales."*[4] *(Amnistía Internacional, 2020)*

3.3. Aislamiento social, preventivo y obligatorio en barrios populares de Santiago del Estero

El próximo material, surge debido al registro que realice durante el conversatorio que se enmarca en la jornada nacional "Ser Joven no es delito", el mismo, cuenta con la participación de referentes de organizaciones sociales, entre las que se encuentran:

- J.P Evita con referentes de Barrio General Paz (Capital), los romanos (Banda), Clodomira, Beltrán, Juries.
- Movimiento de Trabajadores Excluidos (M.T.E) con coordinadoras de la rama socio-comunitaria, que expusieron la situación del barrio La Católica.
- Octubres
- Barrios de Pie

4. https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2020/08/Informe-Violencia_Policial_final_00-modificado.pdf

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Un punto a tener en cuenta es que estas organizaciones tienen diferentes perfiles y posicionamientos. El M.T.E tiene el objetivo de que aquellos trabajadores excluidos del sistema laboral formal se organicen y se reivindiquen a través de la lucha por un salario digno, condiciones de trabajo dignas y beneficios laborales[5]. El movimiento Octubres, se define como un movimiento barrial y se encuentra dentro de un proceso de unidad comunitario y territorial con tres ejes centrales: considerar la CTA como herramienta estratégica de cambio; considerar a todos los compañeros en su condición de trabajadores sean empleados o desempleados; e incidir en un proceso de cambio en Argentina.[6] Por otro lado el J.P Evita es un movimiento social, piquetero, sindical y una agrupación política que se define de ideología peronista, nacional, popular y revolucionaria[7]. El movimiento Barrios de Pie es un movimiento federal presente en las 24 provincias del país, desarrollando trabajo comunitario y organizado en áreas de trabajo: salud, educación, género, juventud, economía social, comunicación, etc[8].

Cabe destacar que la particularidad de las organizaciones que estuvieron presentes en el conversatorio (M.T.E, Evita, Octubres, Barrios de Pie) es que no todos perciben la violencia policial como un problema constitutivo que da lugar a la construcción de la demanda, como si es el caso de otras organizaciones como La poderosa, Red de organizaciones contra la violencia institucional, etc., que tienen una postura algo más confrontativa con la gestión provincial, ya que su organización se produce debido a las denuncias de casos que implicaron hechos de violencia policial, institucional, hostigamiento policial, etc.

Los referentes expusieron la manera en la que transcurrieron por el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio desde dos dimensiones espaciales diferentes. Por un lado, referentes de barrios transitados y considerados "infractores" como el barrio General Paz, La Católica. Por otro lado comentaron su experiencia, referentes de localidades con poca presencia policial como en el caso de la localidad semirural de Los Romanos.

En el transcurso del conversatorio fue posible advertir diferentes posturas e interpretaciones a cerca de la presencia policial en los diferentes barrios y/o localidades. Mientras que en barrios de la capital, los referentes señalan una fuerte presencia policial desde el control y la vigilancia, en "Los romanos" alejándose de esta postura, los referentes comentaban que para ellos la presencia policial supone que "los cuidan". De modo similar se produjeron diferentes percepciones sobre las intervenciones policiales, mientras que hay posturas que señalan a los jóvenes como las principales víctimas de hostigamiento policial y que en algunos casos, los policías ya hasta se aprendieron sus nombres para generar pánico, desde otra postura se culpabilizaba a los jóvenes de irrespetuosos, de que no cumplen las leyes y las normas y de "no ser como antes".

Los ejes más resonantes fueron:

- La presencia policial en los barrios, desde que lugar se encuentra planteada esta presencia. Por ejemplo "en la católica había muchísima presencia policial y la idea de que la policía este presente generaba pánico en las compañeras[9]"
- Los estigmas de ciertos barrios y con ciertos sujetes. "los jóvenes no pueden salir a comprar, los tienen vigilados, ya se saben sus nombres"[10]

4. Un análisis preliminar

En los relatos que sistematiza Rodríguez Alzueta, se puede advertir el accionar de las fuerzas policiales, donde las mismas no tienen en cuenta la particularidad de las situaciones que viven en lo cotidiano los vecinos de barrios vulnerados. En los primeros dos relatos, las personas víctimas de intervenciones policiales dan cuenta de que su circulación se debía a que otres dependían de su asistencia. Analizando esta situación, en términos foucaultianos dilucidamos en el trasfondo de estas intervenciones una estrategia biopolítica inscripta en la idea de "hacer vivir, dejar morir" (Foucault,

5. Por Marisol, coordinadora de la rama socio-comunitaria del Movimiento de Trabajadores excluidos.
6. http://archivo.cta.org.ar/Movimiento-Octubres.html
7. https://movimiento-evita.org.ar/quienes-somos/
8. https://barriosdepie.org/#about
9. Marisol, MTE.
10. Rocío Díaz, Mov. Evita, barrio General Paz.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

1976:194) donde se podría percibir que el Estado materializado a través de las fuerzas policiales, parece considerar algunas vidas como no merecedoras de vivir, por lo tanto actúa de modo que las deja morir. Podemos decir que en cierta forma el Estado a través de sus agentes, que en este caso serían los policías, se encuentra con mayor presencia (una presencia desde la vigilancia y el control) en los barrios populares, mientras que en otros sectores no ocurre eso. Y por otro lado se muestra ausente, teniendo en cuenta que el no estar o el no hacerse cargo de, también es una forma de intervenir por omisión, que tiene el estado en estos barrios populares. O bien en los márgenes como proponen Das y Poole: "Es precisamente porque actúan también como representantes del estado por lo que son capaces de moverse a través de (y por tanto de forma turbia) la que parece una clara división entre las formas legales y extralegales de castigo y aplicación de la ley." (2008: 16)

En cuanto al tercer relato, se puede observar que va un paso más allá, ya que no se trata de alguien que se encuentra circulando sin un permiso, sino de una persona que se encuentra en la vereda de su casa. Esta intervención policial, puede analizarse desde varias aristas. Principalmente teniendo en cuenta que la cuarentena, en algunos barrios se manifestó a través de un imponente "policiamiento". Sostengo que se trata de algunos barrios porque un factor influyente es lo que denomino, basándome en Kessler, como "barrios estigmatizados territorialmente", señalando que "hay estigma cuando cinco componentes se conjugan, -etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación- en el marco de una relación de poder. A lo largo del tiempo el estigma engendra perjuicios acumulativos que percuten las condiciones de vida más allá de la presencia visible de un agente estigmatizador en un momento dado, lo que han llamado discriminación estructural." (2012:173) barrios conocidos como peligrosos, donde la gente hace lo que quiere, etc son algunas de las denominaciones por las que conocemos, por ejemplo al barrio Bosco II y que seguramente influyó en la presencia policial durante la cuarentena.

Repensando las consecuencias que se producen a un barrio estigmatizado, considero que, en el contexto de excepcionalidad, donde a través de los medios de comunicación y las autoridades del país nos relataban discursos prudencialistas basados en la prevención, emerge una relación nosotros/ellos donde la persona que no respeta la cuarentena y no cumple con las normas es un "otro" irresponsable, infractor, vivo, etc. Y comparto lo que propone Rodriguez Alzueta "Las palabras de los funcionarios no son meramente declarativas sino performáticas: pueden hacer cosas con palabras, invitar a actuar de determinada manera, blindar sus prácticas con legitimidad política." (2020: 33) ya que esta invitación a actuar de determinada manera también es percibida por las fuerzas policiales que encuentran en estas palabras la legitimación a sus intervenciones muchas veces violentas.

En relación al material presentado por Amnistía, el caso de desaparición y posterior muerte de Mauro Coronel víctima de violencia institucional en la seccional 10ma de Santiago del Estero fue denunciado como un caso de tortura, seguido de muerte en manos de agentes policiales, por la "Red de organizaciones contra la violencia institucional" y por la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos". A la fecha, se encuentran impune debido a que, entre los múltiples factores como medios de comunicación, distintas versiones sobre los hechos, obstaculizan el proceso de esclarecimiento de los casos, además de la excepcionalidad del contexto de ASPO.

En cuanto a los relatos sobre su experiencia que expusieron los referentes de las organizaciones, como mencioné arriba, se puede diferenciar claramente cómo, en algunos barrios caracterizados por la conflictividad, la presencia policial se materializa y significa como una presencia desde el control, la vigilancia y la violencia, mientras que, por otro lado hay quienes significan la ausencia policial como desprotección y falta de cuidado desde la policía hacia los vecinos.

Por ejemplo, recupero aquí el testimonio de referentes del barrio "La Católica", quienes relatan:

> *"La idea de que la policía este presente generaba pánico en las compañeras. La policía no los dejaba laburar a compañeros que vivían a cuadras del lugar. Generaban pánico y miedo porque la policía se instala de diferente manera en el barrio que en el centro, la violencia no solo es física a veces también es simbólica. A algunos vecinos no los dejaban salir al propio patio de la casa. Más que cuidarnos nos violentaban, había más agentes asignados al barrio y más controles. Una presencia desde el control." (Marisol, MTE)*

De la mano de este relato podemos comprender como la policía, en el barrio La Católica particularmente, se posiciona desde el control y la vigilancia para hacer cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Por otro lado los referentes de Los Romanos manifestaron: "Estamos desprotegidos, aquí somos tranquilos y respetamos las reglas y las normas y la policía pasa cada tanto". (Rodrigo y Daniel, Mov. Evita)

Se puede observar el contraste entre las narraciones, para quienes habitan en la localidad de Los Romanos, la ausencia policial, es percibida desprotección y se autodenominan como "tranquilos" y que respetan las reglas y normas; por lo que puede inferirse que debido al comportamiento que tiene este barrio la policía no ve mayor amenaza en los vecinos de Los Romanos, en ese sentido ya Pita expuso "No es una novedad decir que la violencia y la seguridad se distribuyen de manera desigual: con demasiada frecuencia, las fuerzas de seguridad controlan a las clases populares mientras protegen -¿cuidan?- a los grupos más acomodados."[11] (Pita, 2020)

Esto nos permite comprender por qué, mientras que para algunos barrios se sufre la presencia policial, para otros ésta es percibida como una condición para asegurar el cuidado y una seguridad. La diferenciación que se produce en las distintas modalidades de presencia policial, nos deja entrever que subyacen ciertos estigmas en las prácticas policiales, en cuanto a la concepción que se tiene sobre ciertos barrios. Por ejemplo, voy a reproducir algunos testimonios para dar cuenta de esto, respecto al barrio La Católica, se dijo que:

> *"A partir de la cuarentena se incrementó la presencia policial en el barrio, el contexto lo agravo, había más agentes asignados al barrio y más controles" (Marisol, MTE) "Entraban camionetas hablando por altavoces y a la gente no la dejaban salir, entraban con armas todo" (Sofia, MTE).*

En cambio, en la localidad semi-urbana de "Los Romanos", se afirma que ha existido muy poca presencia policial.

Por otra parte, también es posible observar la presencia de estigmas en cuanto a la población, ya que los jóvenes son con mayor preponderancia los que sufren las intervenciones policiales violentas, al respecto comentaban los referentes: "Es una persecución, los jóvenes no pueden salir a comprar, los tienen vigilados, ya se saben sus nombres, vemos eso constantemente." (Rocío Diaz Mov. Evita), también se dijo que: "y los jóvenes pueden sufrir tipos de violencias, secuestran motos, nos prohíben salir a comprar sin ningún motivo" (Walter, Mov. Evita), así como: "De una u otra manera sabemos que la policía tiene eso, de ser así, de tomar represalia con los jóvenes" (Rocio Diaz, Mov. Evita).

Un relato que contrasta con los anteriores "Los jóvenes ya no son los de antes, son irrespetuosos y las autoridades de peso quieren ser más que todos", donde una referente responsabiliza los comportamientos de los jóvenes, a modo de explicar las intervenciones policiales violentas.

Desde mi perspectiva, considero oportuno iluminarme con Guemureman y Cía. para caracterizar el tipo de violencia a la que hago referencia entendiendo que "las violencias ejercidas en carácter de castigo, retribución o sanción por parte de agentes públicos, autorizados a mantener el orden social" hacen referencia a una "violencia estatal punitiva" (2017: 22). Para situar esta concepción, sostengo que la misma en Santiago del Estero, cuenta con la particularidad que le otorga el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio, marcado por intervenciones policiales justificadas hacia los "infractores" del aislamiento categorizados como peligrosos porque atentan contra la salud de todes. En esta apreciación, no es menos relevante que durante el periodo marzo-abril el sistema judicial se encontraba con una capacidad de funcionamiento baja debido al contexto de excepcionalidad y esto contribuyó a que no hubiera donde denunciar los abusos policiales, en línea con lo que afirmó Walter del Mov. Evita: "Hay abuso de autoridad y de derechos porque no hay además a donde reclamar y denunciar, no vas a ir a denunciar a la misma policía."

5. Algunas conclusiones para abrir la discusión

Luego de esta incipiente aproximación al campo de estudio que me interesa profundizar, considero oportuno destacar que las intervenciones policiales, durante el periodo de ASPO en Santiago del Estero se materializaron y significaron de diversas maneras, teniendo en cuenta la diferencia que se produce en cuanto a la concepción previa de los barrios, algunos como "tranquilos" y otros con una carga estigmatizante que ya tiene su historia. De igual modo, también se puede observar una concepción diferenciada de las presencias policiales en los barrios, respecto a la noción de cuidado, para ciertos barrios la policía "los cuida" mientras que para otros les genera incertidumbre y hostigamiento esta presen-

11. http://revistaanfibia.com/ensayo/logica-policial-etica-del-cuidado/

5° jornadas de investigadorxs en formación

cia policial. Al respecto, Pita y Faur expusieron "El orden social -incluyendo la seguridad pública- puede, para algunes, asociarse con el cuidado como lugar común, como significante vacío que prolifera y se resignifica en la multiplicidad de una enunciación -hoy más frecuente que nunca-. En paralelo, para otres, se manifiesta como sinónimo de "más violencia" (2020).

Lo anterior me lleva a conceptualizar algunas intervenciones policiales en los barrios vulnerados de Santiago del Estero durante el ASPO como situaciones violentas que vulneran derechos, donde la policía se posiciona desde el control y la vigilancia y tienen como principales víctimas a los jóvenes de estos barrios. Un factor influyente, fueron las medidas tomadas durante el mismo, ya que hubo periodos donde el control era menos estricto y otros donde se retomaron medidas estrictas respecto a la circulación, como ocurre actualmente que nos encontramos con "permiso de circulación" de 8 a 18 hs. Resta por conocer de manera más profunda, como transitaron este periodo los demás barrios de Santiago del Estero, con la complejidad de no tener respuesta ante las denuncias realizadas o de lo contrario no encontrar un lugar donde denunciar debido a la excepcionalidad del contexto.

Por último es necesario mencionar que el producto de esta ponencia es una primera e incipiente aproximación a un campo de estudio en el que pretendo profundizar durante la ejecución del proyecto "Diseño de dispositivos para la efectivización de derechos de sectores sociales vulnerables en el contexto crítico de la pandemia COVID19 en Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. CCT NOA Sur- CONICET", que me aporta la instancia de trabajo de campo de mi tesis final de grado.

Bibliografía

Abrams, P. (2000 [1988]), "Notas sobre la dificultad para estudiar el estado", en Revista de Antropología y Sociología Virajes, Universidad de Caldas, Colombia, Vol. 2, Núm. 2, Pág. 79-98.

Amnistía Internacional "El uso de la fuerza en el contexto de covid-19: La violencia como respuesta del estado" https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2020/08/Informe-Violencia_Policial_final_00-modificado.pdf

Das, V; Poole, D. (2008), "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en Cuadernos de Antropología Social, núm. 27, 2008, pp. 19-52

Foucault, M. (1973) 2001. La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.

Foucault, M. (1976). Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Clase del 17 de marzo de 1976.

Foucault, M. (1976) 2008. Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Garland, D. (1999). Castigo y sociedad moderna: Un estudio de teoría social. Siglo XXI Editores.

Guemureman, S., Otamendi, A., Zajac, J., Sander, J. y Bianchi, E. "Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización". Revista Ensambles primavera 2017, año 4, n.7, pp. 12-25 ISSN 2422-5541 [online]

Kessler, G. "Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular" Espacios en Blanco - Serie indagaciones - N° 22 - Junio 2012 (165-197).

Pandemia y Justicia Penal: Apuntes actuales para discusiones emergentes. (2020). Laboratorio de Estudios Legales y Culturales. Área de Sociología de la Justicia Penal. Asociación pensamiento penal.

Pita, M. V. (2016). Pensar la Violencia Institucional: *vox populi* y categoría política local". In: Revista *Espacios de Crítica y Producción*, Nro. 53. Buenos Aires, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *En prensa*.

Pita, M. V. Violencias y trabajos clasificatorios. El análisis de la noción "violencia institucional" qua categoría política local. En Revista Ensambles primavera 2017, año 4, n.7, pp. 52-70 ISSN 2422-5541 [online].

5° jornadas de investigadorxs en formación

Pita, M. V. y Faur, E. (2020) Lógica policial o ética del cuidado. En Revista Anfibia. http://revistaanfibia.com/ensayo/logica-policial-etica-del-cuidado/

Rodríguez Alzueta (2020, 14 de Junio). Los gobiernos pasan, la policía queda. http://rodriguezesteban.blogspot.com/2020/06/los-gobiernos-pasan-la-policia-queda.html

Tiscornia, S. Activismo de los Derechos Humanos y Burocracias estatales: El caso Walter Bulacio. 1a ed. - Buenos Aires: Del Puerto/CELS, 2008.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Apuntes en torno al concepto de la informalidad urbana

Renato Augusto Arteaga[1]

Resumen

Los estudios urbanos han contribuido a entender la ocupación informal del siglo XX, otorgándoles una connotación negativa y contraria al discurso oficial entendiéndolas como producto de prácticas antiestatales. Sin embargo, el progresivo crecimiento y consolidación de la informalidad urbana en las ciudades del sur global cuestionaría las limitaciones de este enfoque en cuanto a su capacidad explicativa. Las perspectivas poscoloniales podrían irrumpir el binarianismo de entender a la urbe como formal e informal para indagar patrones históricamente instaurados entre los bordes de estas nociones. Desde esta perspectiva la investigación trata de explorar vinculaciones en las políticas habitacionales y la consolidación de informalidad urbana en la región andina. En este breve avance de investigación nos limitaremos reflexionar en torno a la noción de informalidad urbana.

Palabra clave: Informalidad urbana - políticas habitacionales - poscolonial

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

La perspectiva desde donde parten los estudios latinoamericanos sobre la ciudad es distinguirla entre formal e informal. La informalidad urbana se la define como una ocupación de tierra urbana, pero trasgrediendo el sistema legal, cuyas primigenias ocupaciones se remontan a la primera mitad del siglo XX. Partiendo de este enfoque, las políticas de regulación de la informalidad han promovido la adecuación de las ocupaciones a estándares normativos. A pesar de estos esfuerzos, las practicas estatales han sido insuficientes en cuanto a la reducción de este tipo de ocupación; por el contrario, el continuo crecimiento y consolidación de la informalidad evidencian la limitación de este enfoque binarista de la ciudad.

Por consiguiente, habría que detenernos en analizar la noción misma de la informalidad urbana. Lejos de entenderse como consecuencia del quebrantamiento de las normas oficiales por parte de millones de habitantes, podría ser estudiada en dirección inversa; es decir, como producto de una sistemática imposición de los Estado poscoloniales de normas desvinculadas con la idiosincrasia sociocultural de estos grupos. Desde esta perspectiva se podría cuestionar las categorías de lo formal/informal como moldes ideales para territorios donde coexisten grupos sociales arraigados a culturas no occidentales.

La hipótesis de trabajo es que la ciudad informal podría ser comprendida como la estigmatización histórica de la forma de habitar de poblaciones no occidentales en las ciudades fundadas/ refundadas por los imperios europeos en el nuevo mundo, cuya élites gobernantes propician la imposición unicultural de hacer ciudad sobre un contexto multicultural de la población aborigen latinoamericana.

En este articulo nos limitaremos a las discusiones efectuadas en torno a la definición de informalidad urbana de algunos referentes en la literatura urbana latinoamericana y visualizaremos ciertas nociones de las perspectivas poscoloniales. Esta discusión se enmarca en el planteamiento de tesis doctoral sobre las políticas habitacionales e informalidad urbana, en la Universidad Nacional General Sarmiento, es dirigida por Julio Calderón Corburkn y por el momento no cuenta con algún tipo de financiamiento.

Perspectivas latinoamericanas sobre la informalidad urbana

1. Magister en Planeamiento Urbano Regional. Doctorando en la Universidad Nacional General Sarmiento. arqteaga_uni@hotmail.com .

Los estudios latinoamericanos sobre la informalidad urbana han sido pioneros en el mundo académico global. Los conceptos y categorías de análisis han sido exportados a otros continentes para explicar su especificidad social, aportando en redefinir el significado en otras latitudes. Sin embargo, en la literatura latinoamericana en torno a informalidad aún persiste la idea de vincularla con el significado de pobreza, marginalidad y su conducta de estas poblaciones a incumplir las normas estatales en la ocupación del suelo urbano y en la construcción de viviendas. Esta percepción de la informalidad recientemente está siendo cuestionada por otros enfoques, en donde resaltan la practica estatal como componente determinante en el crecimiento y consolidación de la informalidad. La perspectiva poscolonial ha aportado en parte con estos nuevos enfoques. Veamos brevemente ese suceso.

Castells define la urbanización moderna como un proceso de concentración de población interrelacionada socialmente bajo un sistema de valores producto de la revolución industrial y auge del sistema capitalista. Siendo un rasgo de este tipo de urbanización la relación directa entre el crecimiento poblacional y la producción industrial. A diferencia de este tipo de urbanización, existen otras (la del sur global) que no han logrado racionalizar su producción técnica y que por el contrario se encuentran en proceso de incorporar el "progreso" de occidente en sus sociedades. El desfase entre la deficiente producción industrial y las altas tasas de crecimiento poblacional, serian el motor de problemas estructurales en estas sociedades. El alto nivel de desempleo, la limitada provisión de servicios y notables segregación ecológica serian sus rasgos principales. (Castells, 1981). Según este autor la urbanización latinoamericana calzaría con precisión con este desfase entre crecimiento población e industrial. Agrega que para comprender a las sociedades latinoamericanas es necesario remontarnos a la colonización ibérica, el cual significó la reorganización de las formas de dominación y penetración de una sociedad en otra, que lentamente transformaría la estructura espacial de la región y el modo de urbanización. Desde esta perspectiva histórica podemos deducir que los asentamientos informales dentro de las ciudades latinoamericanas podrían ser el reducto social donde habitan población en proceso de transculturización, es decir, población que está perdiendo su identidad cultural e incorporando valores propios de la sociedad moderna capitalista.

Siguiendo esta noción de vincular la no modernidad con patrones de carencia, Clichevsky sostiene que la informalidad urbana está en proporción directa con el incremento de la pobreza. Las poblaciones en estados de carencia buscan un suelo acorde con sus posibilidades de acceso, siendo la gratuidad y lo económico su preferencia. En consecuencia, el mercado ilegal y la ocupación directa de tierras mediante tomas, estas son dos formas de poder involucrarse en modos de vida en urbanidad. A pesar de efectuar este tipo de caracterización, para esta autora el concepto de informalidad urbana no se puede precisar debido a que la *informalidad/ilegalidad/irregularidad* son categorías similares y conceptualmente residuales, en cuanto son producto de lo opuesto a lo *formal/legal/irregular* y son categorías construidas en la esfera Estatal. (Clichevsky, 2003)

Existen condiciones que influyen en el crecimiento y consolidación de la informalidad, por ejemplo el mercado de suelo formal es inaccesibles para poblaciones de escasos recursos, debido a: 1. la propiedad de tierra urbanizable está en manos de pocos dueños[2], solo un pequeño grupo de familias deciden la cantidad de área a ofertar, 2. la estructura histórica de la propiedad es oligopólica cuya protección se consagra en la Constitución, códigos civiles y penales, 3. La regulación del mercado del suelo urbano no ha sido prioritario por parte de las élites gobernantes (históricamente se ha hecho poco en tal materia, no hay catastros actualizados, tampoco créditos públicos para la población de acceso a terrenos, no hay sanción fiscal a los acaparadores áreas urbanas vacantes y sobre todo no hay una política nacional coherente y consensuada).

Luego de hacer estas valiosas caracterizaciones, la autora menciona que la informalidad tiene larga data, siendo Brasil y el Perú los países con una tradición informal de acceso al suelo. Sin embargo, no precisa cual es el origen más remoto y en que contexto se han dado.

Massidda en su búsqueda de encontrar la "definición" de la informalidad urbana concluye que no existe un consenso sobre este concepto. Sin embargo, ha encontrado dos rasgos constitutivos: 1. la transgresión de las normas y reglas jurídicas de los Estados, en cuanto no posee una condición jurídica de propiedad ni las condiciones del planeamiento urbano oficial, 2. deficiencia de materialidad física tanto en obra de infraestructura básica urbana como en la edilicia. (Massidda, 2018)

El primer rasgo, vinculado con el rompimiento del orden jurídico, es central. El Estado es el que define el derecho y el

2. La concentración de tierras condiciona los altos costos de acceso, el cual puede llegar a 150 veces el salario mínimo por un terreno de 125m2 en Lima. Ver Chicheivsky 2003.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

sentido de lo formal/informal. La autora hace referencia de los trabajos de Fernández y Fisher, en cuya perspectiva de estudio cuestiona al Estado por ser este el actor central que incide en la definición el cual históricamente ha estigmatizado las formas de ocupación urbana arraigadas en el proceso de la colonización cuyo análisis se remonta antes del siglo veinte.

Otros autores como Di Virgilio tiene similar enfoque en cuanto a definir al habita informal como las prácticas de creación de suelo urbano que no se ajustan al orden jurídico establecido. Según esta investigadora existen tres modalidades: la informalidad de la tenencia, la constructiva y la urbanísticas. La primera en cuanto no posee el derecho de propiedad, la segunda en cuanto no posee permiso legal para su construcción y la tercera significa que el suelo ocupado no está acorde a la legislación urbanística.

Para la autora la relación entre lo formal e informal depende del Estado. Sin embargo, el Estado no es un aparato monolítico, sino que es determinado en última instancia por la correlación de fuerzas de los diversos actores detrás de las política urbanas, cuyas relaciones son cambiantes con el tiempo, y por tanto la definición de la informalidad urbana es susceptible a modificaciones[3]. (Virgilio & Mejica, 2012)

Finalmente esta autora agrega que el registro más antiguo de las ocupaciones informales en Argentina datan de 1930, como consecuencia de las migraciones y producto de la desestructuración de la económica rural e industrialización en la ciudad, cuyas primeras poblaciones que habitaron en situación informal fueron las procedentes del interior.

Desde el contexto andino, Calderón sostiene que la informalidad urbana dejo de ser producto de procesos migratorios de población provinciana a la capital peruana como se sostenía. Desde finales del siglo pasado e inicios del presente existen fuertes lasos clientelares entre la población de las barriadas y las elites gobernantes que permite "normalizar" la ocupación informal a cambio de legitimar en el poder a quien lo detente. Con esta tesis muestra la incidencia estatal en la formación de la informalidad (Calderón, 2016).

Algunos cuestionamientos a estos enfoques

El sur global es un término empleado por los estudios poscoloniales para referir a un conjunto de países con historias interconectadas de colonialismo, dependencias, estructura socioeconómica con desigualdades en niveles de vida y acceso a recursos. Estos estudios ponen en relieve la vigencia de antiguos patrones de dominación colonial en las nuevas republicas los cuales aun influyen en ordenar las relaciones sociales. Los aportes efectuados de esta perspectiva nacieron en la India luego de su independencia del imperio británico, a mediados del siglo pasado. Los intelectuales indios estudian su relación como antigua colonia en este contexto de integración y marginalización en el sistema mundo moderno capitalista, desde los cuales la informalidad urbana ha sido constitutiva a estos estudios.

Roy otorga nueva nuevas luces sobre la teoría informal urbana, apela a los debates en los medios africanistas, orientales, asiáticos y latinoamericanos para dar una perspectivas más amplia y abarcadora. Este autor encuentra que los estudios de la informalidad usualmente se la estudian bajo dos preceptos: 1. como una tendencia a considerarlo una actividad o hecho fuera del ámbito del Estado (o como prácticas antiestatales, en cuanto acciones localizados dentro de la esfera de la desregularización e ilegalidad); y la segunda como una tendencia de estar vinculada con el dominio de los pobres, marginados. Pero luego de hacer un balance de los estudios urbanos del sur global la autora encuentra otras perspectivas de estudiar esta realidad (Ananya, 2013).

Lejos de ubicar la informalidad urbana dentro de las condiciones sociales de la pobreza, la ubica dentro de la esfera del Estado poscolonial, ya que este no solo determina el significado de lo informal, sino que, bajo diferentes administraciones de gobierno, ha promocionado la informalidad urbana mediante formas de regulación extralegal, social y discursiva, flexibilizando modos de ocupación y contraviniendo su misma normativa.

La informalidad urbana más allá de ser vinculado con los sectores marginados o como resultado del crecimiento de pobreza, es un modo de hacer ciudad bajo los mismos patrones del capitalismo. Antiguamente las ocupaciones informales sobre terrenos fiscales eran de adquisición gratuita. Sin embargo, actualmente el acceso informal a la ciudad se ha

3. La autora anota que antes de los 90 había una legislación que permitía la comercialización de lotes sin servicios, pero posterior a esa década se eliminó tal disposición.

5° jornadas de investigadorxs en formación

mercantilizado siendo producto principalmente de los loteos piratas, por medio de transacciones económicas para su acceso.

Varley (Varley, 2013) sostiene que los estudios poscoloniales y los urbanos tienen cierta trayectoria de vinculación en otros continentes del sur global. Pero paradójicamente se ha descuidado estos vínculos con Latinoamérica a pesar que esta región ha sido pionera en profundizar los abordajes en torno a la informalidad urbana.

Existe un sesgo por parte de los académicos de la región en el enfoque de la informalidad urbana. La perspectiva dualista para explicar la ciudad es la que prima; aquella que considera que la ciudad está conformada por dos tipos de asentamientos, los formales acordes a la ley y los que están fuera de ella. Según la autora este enfoque binario es un tanto simplista, e irónicamente en vez de contribuir a su erradicación podría condicionar la perpetuación de la informalidad.

La vieja visión estereotipada de la informalidad urbana vinculada con la cultura de la decadencia, la inmoralidad, el descontrol, de lo antiestatal; versus la otra urbanización formal, moderna, capitalista, enriquecida y multicultural. Esta perspectiva dualista tendría un sesgo con una visión neoliberal, desde la cual se sataniza la ocupación informal e incide en la intervención del estado como promotor para regularizarla, blanqueando su situación.

Entender a lo informal como lo antiestatal es poco fructífero, más aún cuando hay evidencia que el Estado propicia mecanismo indirectos de informalidad bajo la sistemática desregularización de las competencias de planeamiento, una aplicación selectiva de normas urbanas que muchas veces flexibilización normativa que legítima a desarrolladores y loteadores piratas.

La informalidad urbana podría ser entendidas de otra forma, en vez de la tradicional perspectiva binaria, esta podría ubicarse en un sector poroso, lleno de conexiones múltiples entre las políticas propias de un estado poscolonial y el acceso al hábitat de las poblaciones populares.

A modo de cierre

En este breve trabajo hemos querido ofrecer un sucinto resumen de la problemática en torno a la noción de la informalidad urbana. Tradicionalmente los estudios en la región nos han permitido aproximarnos a sus causas conocer diferentes perspectivas desde los cuales se las han caracterizado. Sin embargo, el constante crecimiento y la consolidación de la informalidad en Latinoamérica merita nuevas reformulaciones a estos aportes, una de ellas es repensar el concepto mismo de lo informal explorando sus más remotos orígenes a la luz de los aportes históricos. La perspectiva los estudios poscoloniales pueden otorgar un nuevo enfoque que contribuya a entender mejores estudios de la informalidad, los cuales partiendo sistemáticamente desde los orígenes de los Estados en Latinoamérica y estudiar cómo ha contribuido a mantener institucionalmente procesos de exclusión de población y negación de la ciudadanía de habitantes.

Bibliografía

Ananya, R. (2013). *Metropolio del s XXI*. *10*, 149–182.

Calderón, J. (2016). La cudad ilegal. Lima en el siglo XX (P. Cardinal, ed.). Lima- Perú.

Castells, M. (1981). Problemas en investigaion urbana (2nd ed.; SIGLO XXI, ed.). Retrieved from https://www.sigloxxieditores.com/libro/problemas-de-investigacion-en-sociologia-urbana_16762/

Clichevsky, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. In Cepal.

Massidda, A. (2018). Cómo nombrar a la informalidad urbana: Una revisión de las definiciones en uso, sus implicaciones analíticas y su alcance. Quid 16. Revista Del Área de Estudios Urbanos, 0(10), 301–315.

Varley, A. (2013). Postcolonialising informality ? 31(1), 4–22. https://doi.org/10.1068/d14410

5° jornadas de investigadorxs en formación

Virgilio, M. D. I., & Mejica, S. A. (2012). villas y asentamientos informales en la región metropolitana de Buenos Aires (1983-2011). Retrieved from http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1866/2120

Apéndice

Aquí se muestran las fases de la evolución de la ocupación irregularidad iniciados desde el proceso de colonización en la ciudad de Lima hasta la actualidad.

GRÁFICO 1. Plano de ciudad de lima en 1615. Muestra el asentamiento indígena en el sector noreste delimitado con rectángulo azul. Este se mantuvo a inicios de la república en tenencia irregular y sin conexión a servicios.

GRÁFICO 2. Tugurios informales en el centro histórico de lima, delimitado en rectángulo azul. Toma de casonas e inquilinato eran dos formas de ocupación irregular. Mapa de inicios del siglo XX.

4

GRÁFICO 3. Mapa de barriadas de Lima. Masivas ocupaciones de tierras fiscales en los alrededores de Lima fueron un rasgo característico de la segunda mitad del siglo XX. Fuente: Artículo Regularización de las Barriadas.

GRÁFICO 4. Mapa de terrenos de las comunidades indígenas en la periferia de Lima. En el rectángulo azul se muestra ocupaciones informales bajo la modalidad comercial de loteo piratas sobre terrenos comunales, mecanismo propio de inicios del presente siglo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

4. https://alk3r.wordpress.com/2014/05/15/colorful-houses-in-lima-peru/

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El lugar del otro en la identidad nacional: discursos históricos, diversidad étnica y escuela

Paula Luciana Buratovich[1]

Resumen

Este trabajo, que se enmarca dentro de la tesis de Maestría de la autora, propone una aproximación a las nociones de identidad nacional presentes en ciertos discursos políticos y literarios de fines de siglo XIX y principios del siglo XX a la vez que hallar puentes y simetrías entre dichos discursos y las representaciones sociales de miembros de la institución educativa actual. Mediante una estrategia metodológica cualitativa basada en los principios de la Teoría Fundamentada se analizan sociológicamente una serie de textos pertenecientes a representantes de sectores intelectual y políticamente influyentes de la escena nacional de la época, a saber, José Ingenieros y Ricardo Rojas. Del mismo modo, se analizan las representaciones sociales de docentes y directivos de la institución educativa actual acerca de la identidad nacional. La hipótesis de trabajo que guía la indagación en la tesis refiere a que es posible observar cómo determinadas nociones acerca de la identidad nacional y la figura del migrante externo presentes en aquellos discursos políticos y literarios de fines del siglo XIX y principios del siglo XX - producidos, más allá de sus especificidades y particulares contextos históricos, desde el Estado, o al menos dentro de sus márgenes institucionales - pueden rastrearse, resignificadas o no, en la actualidad, específicamente en las representaciones sociales de los docentes, concebidos como agentes socializadores de una de las instituciones a través de las cuales el Estado administra la diversidad étnica. Sin intención de realizar una imputación directa, mecánica y determinista entre ideas e imaginarios de siglos pasados y actuales, el propósito es considerar que esos discursos, en tanto huellas ideológicas y políticas, son observables y siguen operando en la institución educativa, y resultan condición necesaria — aunque no suficiente — para la construcción de representaciones sociales acerca de la otredad y para la formación de vínculos interculturales en muchos casos signados por la discriminación y segregación hacia las poblaciones migrantes.

Palabras clave: identidad nacional – representaciones sociales – institución educativa – Estado-Nación – diversidad étnica

Introducción

La presente ponencia forma parte de una tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales - UBA) que se encuentra en proceso de redacción. El objetivo de la tesis es describir el modo en que ciertas nociones acerca de la identidad nacional y la figura del migrante externo presentes en discursos políticos y literarios de representantes de la élite política y cultural de la Argentina de fines de siglo XIX y principio de siglo XX pueden hallarse, en tanto huellas históricas e ideológicas, en las representaciones sociales que docentes y directivos del Área Metropolitana de Buenos Aires construyen acerca de la identidad nacional, la interculturalidad, y la figura del migrante externo llegado a la Argentina desde la segunda mitad del siglo XX.

La élite y la institución educativa actual constituyen los universos de estudio de la tesis. Y si bien son numerosas las funciones que esta última desempeña actualmente — y que permiten analizarla desde múltiples perspectivas — el interés aquí es detenernos en su carácter de institución que, atravesada por las contradicciones y conflictos socioeconómicos, culturales y políticos en los que está inmersa la sociedad en su conjunto, forma parte de un entramado institucional (compuesto también por la justicia, las fuerzas de seguridad y los organismos de gobierno) por medio del cual el Estado administra la diversidad étnica (Cohen, 2009). Indagar qué nociones de identidad nacional circulan en ella puede darnos una pista acerca cómo se construyen las representaciones sociales acerca de la otredad y los vínculos interculturales en la actualidad; representaciones que en muchos casos se encuentran signadas por la estigmatización, la discriminación y la segregación hacia las poblaciones migrantes.

1. Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales - Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: paulaburatovich@hotmail.com .

5° jornadas de investigadorxs en formación

En este trabajo en particular compartimos algunas categorías que permiten aproximarse a las nociones de identidad nacional presentes en las obras de José Ingenieros y Ricardo Rojas. Paralelamente, presentamos algunos "puentes" con las representaciones sociales de docentes y directivos[2].

Las obras elegidas corresponden a un período histórico que inicia con una Argentina que ha ingresado a la modernidad y que hasta 1914 va a ser testigo de una extraordinaria expansión económica. En ese contexto, y ante la vasta presencia migratoria, la "cuestión nacional" comienza a adquirir un gran protagonismo entre las preocupaciones de la clase dirigente, en quien urge la necesidad de "fabricar" ciudadanos y construir una identidad nacional. Estas preocupaciones se cuelan en las reflexiones de la élite intelectual de la época. Convocada por el mismo Estado a ocupar un lugar fundamental en esta empresa de "crear la nación", aboca sus esfuerzos a dar cuenta de los problemas o efectos del proyecto de 1880. El discurso literario resulta clave pues colabora en la proyección de un modelo ideal de país y de ciudadano, ya que, recuperando a Nouzeilles (2000), las naciones son efectos de "ficciones narrativas". Los relatos que resultaron hegemónicos en el momento histórico al que hacemos referencia, en consecuencia, han contribuido a la producción de un nosotros que, en el caso argentino, ha tramitado de un modo sumamente conflictivo — cuando no directamente expulsivo — su relación con la figura del migrante. Los autores referidos pertenecían a espacios políticos y económicos destacados e influyentes en la escena nacional. De ningún modo su obra puede ser concebida como la voz unívoca y uniforme del Estado nación de fines de fines de siglo XIX y principio del siglo XX, pero sí es posible afirmar que su análisis — producido al interior de las esferas del Estado nación — permite reconstruir las principales nociones acerca de la identidad nacional y la figura del migrante externo que circulaban en la época que va desde 1880, con el "orden conservador" descrito por Botana ya consolidado, hasta los años cercanos al Centenario de la Revolución de Mayo de 1910.

"Sociología Argentina" reúne producciones del autor en torno a la temática de la nacionalidad argentina y la cuestión migratoria desde la óptica sociodarwiniana de la superioridad de la raza blanca. Por su parte, "La restauración nacionalista" surge de una misión oficial que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública le encarga a Rojas.

Las fuentes a partir de la cual se reconstruyen las representaciones sociales de miembros de la institución educativa son materiales surgidos de grupos de discusión y entrevistas en profundidad con docentes y directivos. Los grupos de discusión fueron realizados en el marco del proyecto UBACyT S091 *"La discriminación hacia el extranjero como táctica de disciplinamiento social"*, (IIGG- FSOC-UBA), bajo la dirección del Dr. Néstor Cohen y las entrevistas en el marco del Proyecto de Reconocimiento Institucional (FSOC-UBA), *"Segregación social de los migrantes externos regionales: una aproximación comparativa de las representaciones sociales en las escuelas de la CABA"* (2015 - 2017) bajo la dirección de la Dra. Romina Tavernelli. El análisis de todo el material se realiza mediante un abordaje sociológico que sigue los procedimientos metodológicos enunciados por la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002) que permite construir categorías con gran poder analítico.

Algunas precisiones teórico-metodológicas

En primer lugar, es importante señalar que en la tesis en la cual se inscribe esta ponencia, y en función de una decisión teórico metodológica, docentes y directivos son considerados unidad de análisis en tanto agentes socializadores que forman parte de una institución estatal que a diario gestiona la diversidad étnica. Analizar sus discursos y dar cuenta de sus representaciones sociales constituye solo uno de los modos posibles — aunque, desde ya, no el único — de reconstruir la voz de la escuela en torno a la identidad nacional y la figura del migrante externo.

En segundo lugar, reponemos la noción de "representación social", en tanto concepto articulador del trabajo. Este se emplea en el sentido que Serge Moscovici le ha otorgado en su trabajo "El psicoanálisis, su imagen y su público", de 1961. Su teoría de las representaciones sociales ha sido retomada por numerosos autores de diversas disciplinas pues otorga una mirada integral acerca de los fenómenos y las prácticas sociales de los individuos y los grupos. Jodelet (1986), señala que las representaciones sociales remiten al conocimiento de "sentido común", social e interindividualmente construido. Al modo en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria y se relacionan con sentido con el mundo que los rodea. Al ser las "mirillas" a través de las cuales se percibe, experimenta y aprehende el

2. El corpus completo de textos políticos y literarios trabajado en la tesis está integrado por las obras "En la sangre", de Eugenio Cambaceres (1887); "La restauración nacionalista, de Ricardo Rojas (1909); "Las multitudes argentinas", de José María Ramos Mejía (1889) y "Sociología Argentina", de José Ingenieros (1918).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

mundo, tienen a no ser puestas en duda y elevadas al rango de verdad irrefutable. En tanto complejos de significados producidos colectivamente, las representaciones sociales permiten "dar sentido a un hecho novedoso que produce una figura en los significados culturales disponibles (Moscovici, 2001a)" (Carretero y Castorina, 2010, p. 14). Las representaciones sociales no resultan un mero reflejo de la realidad, sino que en su constitución diversos factores concurren y le dan significación, factores contingentes y factores sociales: el contexto social e ideológico, el lugar del individuo en la organización social, la historia del individuo y del grupo, los desafíos sociales, etc.

La noción de identidad, por su parte, remite a un "proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido" (Castells, 1998, p. 28). Se trata de un concepto relacional, un constructo que se define siempre en relación a un otro. Específicamente, la identidad nacional implica para el nativo una determinada manera de percibirse a sí mismo y a sus connacionales, y también, por lo tanto, una determinada manera de percibir lo que no es nacional, y de construir la otredad. Las características que se adjudiquen a esta otredad dependerán, en parte, del tipo de identidad nacional que se haya forjado (racista, sectaria, discriminadora, asimiladora, o inclusiva, entre otras). En el caso de la identidad argentina, el código moral hegemónico ha estado históricamente poblado de imágenes estigmatizadoras del extranjero que alertan sobre el potencial peligro de las relaciones interculturales para la integridad de la identidad nacional. (Cohen, 2009).

La expresión "identidad nacional", tal como la empleamos aquí, prácticamente no aparece en el corpus de textos elegido. No obstante, se encuentran en la prosa de los autores nociones como "sentimiento nacional", "mentalidad nacional", "nacionalidad", "sentimiento patriótico", "alma nacional", "nación", "patria", todos conceptos que aluden a ella y nos permiten otorgarle densidad a su definición.

No resulta novedoso aclarar que la identidad nacional, en definitiva, no remite a ninguna diferencia a priori, sino que esta debe construirse históricamente. Sin embargo, en ocultar la invención y que esta sea experimentada como esencia radica su fortaleza y su potencial. Aquí resulta ineludible el concepto de "etnicidad ficticia" de Balibar (1988). La apelación a una supuesta base étnica compartida (que prácticamente en ninguno de los casos es real) busca advertir que los legítimos habitantes de esa nación son quienes comparten determinados rasgos (de origen, culturales, de intereses, de lengua, de características fisonómicas, etc.). Se presenta a la nación como resultado de un proceso en el que diversos elementos tuvieron un destino común, que ya estaba contenido en forma de germen en su origen. De esta manera, se sostiene la "creencia en que las generaciones que se suceden durante siglos en un territorio más o menos estable se transmiten una sustancia invariable" (Balibar, 1988, p. 136). Para preservarse, es necesario, debido a su carácter de construcción y no de naturaleza, que esta identidad nacional se constituya en hegemónica y que sea percibida por los nativos como un rasgo que emana de su personalidad, que portan desde nacimiento. "Así, las fronteras dejan de ser realidades puramente exteriores, se tornan también "fronteras internas" (Balibar, 2005, p. 80)

El modo en que se constituye esta operación es variable y depende de las particulares circunstancias sociohistóricas. En el caso argentino, las relaciones interculturales y las representaciones sociales que los nativos generan sobre los migrantes externos en la actualidad tienen un componente histórico e ideológico de larga data que da lugar a un código moral y hegemónico y que fue constituyéndose a la par de la conformación del Estado Nación, estableciendo los criterios de normalidad/desviación, ciudadano/extraño, etc. La idea de código moral hegemónico refiere a la supuesta existencia de una comunidad nacional integrada, homogénea y homogeneizante, portadora de una "naturaleza moral unificada" (Benhabib, 2005). Este código, entendido como estrategia que desde la sociedad receptora se emplea para licuar la diversidad, funciona como criterio de exclusión, como frontera delimitadora de un *nosotros* nacional y un *otros* excluido, extraño.

Hacia una definición de la identidad nacional

Al indagar los discursos para hallar en ellos qué características se asignan a "lo nacional" y cómo se describe el "ser nacional" surgen los siguientes interrogantes: ¿cuáles atributos aparecen como esenciales, específicos y distinguibles de otros? ¿qué grado de diversidad se admite o tolera? ¿cómo se tramita en la definición de "lo nacional" la diversidad y la heterogeneidad?

Ingenieros, por su parte, señala ciertos rasgos que distinguen a la Argentina del resto del continente y la ubican en una posición de superioridad. Portadora de una especie de *tesoro nacional*, pareciera estar predestinada a un irremediable futuro de grandeza en Sudamérica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *"Los factores naturales que determinan el porvenir de sus nacionalidades [se refiere a Sudamérica] son cuatro: 1° la extensión, 2° el clima, 3° la riqueza natural, 4° la raza. Chile carece de extensión y de fecundidad. Al Brasil le falta el clima y la raza. La Argentina reúne los cuatro factores: territorio vasto, tierra fecunda, clima templado, raza blanca. Esas cuatro condiciones se traducen ya por una mayor capacidad de progreso. (...)* ***Según la marcha de su desenvolvimiento actual y atendidos sus factores climatéricos y étnicos, en un porvenir no remoto la superioridad argentina será real en todo ese orden de manifestaciones.****" (Ingenieros, 1946, p. 79)*

En la descripción de las razones por las cuales se elige a la Argentina como destino migratorio, surge entre los docentes y directivos esta caracterización de la Argentina como superior al resto del continente, y no únicamente por razones vinculas a la calidad educativa y sanitaria, sino también a una cierta admiración y respeto que el migrante experimenta antes las *diferencias culturales* con su país de origen.

"Creo que... voy a volver al mismo punto. Creo que está este tema de la cultura, ¿no? Que ellos vienen con este respeto y esta... para mí es como una admiración. No sé si la palabra es exacta, ¿no? Vienen a ver esta cultura diferente y nos tienen en un nivel en el cual, por allí no sé si se ve ese nivel o no, pero ellos vienen con esa cuestión y este... y pienso que a raíz de eso hay más observación, más atención, más querer cumplir." (Docente escuela primaria estatal de gestión pública)

Si bien la población argentina es caracterizada por Ingenieros como una variedad europea, no es uniforme su valorización acerca de la influencia del viejo continente. Por su atraso y oscurantismo, la influencia y herencia hispánicas son consideradas una fatalidad frente a la modernidad del europeísmo francés.

> *"Los iniciadores de la nacionalidad alentaban las ideas, los sentimientos y los ideales que florecían en Europa, verdadera antítesis de los que prevalecían en España y sus colonias. Belgrano y Moreno son dos europeístas (...) Todas las minorías urbanas de raza blanca lo eran, como ellos, en toda la República." (Ingenieros, 1946, p. 456)*

Esta *hispanofobia* también se observa en su evaluación de los resultados de la inmigración producto de la conquista, descrita como un pesado lastre para el progreso de Sudamérica.

> *"Esta forma de conquista, determinada por la situación económica de España, fue de resultados desastrosos para el porvenir de la América del Sur: el sistema dejó hondos rastros en la mentalidad de la clase gobernante que heredó sus funciones, continuándose hasta nuestros días y revistiendo la forma de caciquismo y caudillaje — régimen semejante al feudalismo medioeval europeo-que aún persiste en varios pases sudamericanos." (Ingenieros, 1946, p. 39)*

Sin embargo, gracias a los factores que la hacen única en el continente y al aporte realizado por lo que él denomina "segunda colonización europea", la nociva herencia hispánica es contrarrestada en Argentina.

> *"Esta segunda colonización europea aportó a la nacionalidad elementos casi desconocidos por la primera, esenciales para constituir una raza nueva e iniciar un nuevo núcleo de civilización: el trabajo y la cultura". (Ingenieros, 1946, p. 460)*

De este modo, a una serie de factores y condiciones naturales que dotan a la Argentina de capacidad para erigirse en un país poderoso, se suman factores históricos y contingentes — como la mencionada colonización — capaces de corregir estos factores nocivos.

> *"La segunda inmigración europea determinó la sustitución progresiva de razas blancas a las razas mestizadas. Desde la caída del dictador Rosas (1852) hasta el centenario de la independencia (1910) fue atenuándose progresivamente la lucha entre el espíritu hispano-indígena de la colonia española y el espíritu argentino de la revolución de Mayo. El área de dispersión de la raza blanca aumentó en la zona templada, irradiando desde la embocadura del Plata. (...) Cuando Alberdi decía: "Gobernar es poblar", agregaba terminantemente: "Poblar con europeos" (...) No se equivocaban al*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *afirmar esa predilección étnica como el fundamento esencial de toda prosperidad venidera. (Ingenieros, 1946, p. 458)*

En Rojas, por el contrario, el *hispanismo* resulta un componente fundamental de la identidad nacional, y debe ser rescatado, conservado y valorado. Esta tradición española forma parte del germen de nuestra nacionalidad, de una *sustancia intrahistórica*.

> *"Busquemos en las sociedades coloniales los gérmenes de la República independiente que la Revolución desenvolvió; busquemos en España y en los pueblos indígenas de América, los gérmenes de las sociedades coloniales, que la metrópoli organizara; hagamos ver que si las formas de los regímenes políticos frecuentemente se rompieron generando otros nuevos, por dentro de esas formas la vida «intrahistórica» de las generaciones siguió sin interrumpirse, elaborando, con las fuerzas de la naturaleza, el principio primitivo y divino de nuestra nacionalidad…" (Rojas, 2011, p. 189)*

Vocación homogeneizante

En cuanto al modo en que se tramita la diversidad en las representaciones en torno de la identidad nacional, encontramos en los discursos distintas expresiones de una **"vocación homogeneizante"**. Esta se expresa con distintos grados**.** Por un lado, de un modo excluyente que invisibiliza y niega lo diverso, señalando específicamente quienes están llamados a formar parte de la nación y quienes quedan por fuera, y por otro, una postura que propone incluir – o asimilar – la diversidad, pero no a partir de su condición de diverso sino a expensas de uniformarlo, asimilarlo y contenerlo en un "molde nacionalizador" presentado como esencial.

Para dar cuenta de la primera caracterización recurrimos a la noción de ***terror étnico*** (Segato, 2007), pues permite ilustrar con mucha precisión uno de los modos hegemónicos en que en la Argentina se construyó y definió históricamente la amplitud de este "ser nacional", donde el denominado "crisol de razas", implicó en realidad la pretensión de un "ser nacional homogéneo (…) neutro de otras identidades que no sean la que le estampa un abstracto "ser nacional". (Segato, 2007, p. 53).

> *"La formación de la nacionalidad argentina — y de todos los países americanos, primitivamente poblados por razas de color — es en su origen un simple episodio de la lucha de razas; en la historia de la humanidad podría figurar en el capítulo que estudiara la **expansión de la raza blanca**, su adaptación a nuevos ambientes naturales y la progresiva preponderancia de su civilización donde esa adaptación ha sido posible" (Ingenieros, 1946, p. 31)*

De este modo Ingenieros describe cómo en la zona templada de Sud América se está conformando una *raza argentina* — también denominada *neo-latina* — cuya característica hegemónica es la blanquitud. Esta remite a un origen europeo que ha producido una nueva variedad étnica, surgida del tronco ibero-americano, el *euroargentino*: **"**exigua variedad blanca urbana y europea; ella promueve la independencia política e inicia la formación sociológica de la nacionalidad argentina" (Ingenieros, 1946, p. 452). Contrapuesta a la civilización denominada por el autor "hispano indígena" o "gaucha", el *euro argentino* es una variedad europea modificada por el medio. "Consolidando su organización y definiendo sus sentimientos, esta variedad local de las razas europeas va formando una raza argentina" (Ingenieros, 1946, p. 46).

El elemento indígena no forma parte de la Argentina y resulta extraño a la conformación y características del ser nacional; incluso llega a ser considerado un "enemigo en armas" de la misma. La población negra, por su parte, es caracterizada como un apéndice y un recurso.

> *"Países en que abunden el negro y el indio, no pueden preponderar sobre otros donde el negro y el indio son objeto de curiosidad. Tal es el caso de la Argentina, libre ya, o poco menos, de razas inferiores, donde el exiguo resto de indígenas está refugiado en zonas que de hecho son ajenas a la nacionalidad, aunque habiten su territorio político" (Ingenieros, 1946, p. 78)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La definición de la Argentina como continuación de Europa resurge como un mito persistente en las representaciones sociales de los docentes.

> *"Como son casi todos de familia migrantes, no hay diferencia de los argentinos de "ah porque sos bolita", viste el típico…la agresión…no hay. Porque también los argentinos, los que son de acá, son hijos también de bolivianos. O sea, no hay argentino europeo, argentino puro de acá." (Directora escuela primaria)*

A diferencia de un argentino descendiente de europeos, un hijo de migrantes externos sudamericanos no es considerado un *"argentino puro de acá"*. La invisibilización del componente indígena también resulta un rasgo presente en sus representaciones sociales, a la par de una vinculación directa de la cultura argentina con la europea. El código moral y hegemónico es de raíz eurocéntrica y dificulta la comunicación con aquellos que no la comparten.

> *"Y yo creo que debe ser un poco que los latinos manejamos ciertos códigos y ciertamente europeos, y en este caso orientales también tienen distintas culturas y distintos valores, entonces creo que hay un choque de culturas inevitable en el que no hay entendimiento justamente por la propia forma de pensar…Porque no es tan cercano culturalmente, y por la historia, aparte, los que estamos sentados acá somos todos hijos o nietos de inmigrantes europeos, ¿no? y vos tenés un boliviano del altiplano o un peruano, no tiene una cultura europea como la que tenemos nosotros, no se si mejor o peor, es distinta." (Docente escuela secundaria estatal de gestión privada)*

Si la categoría ***terror*** étnico permite ilustrar uno de los modos en que se expresa esta **vocación homogeneizante**, es posible observar otros modos que pueden englobarse en la categoría ***integración condicional***. Se trata de una forma de contener la diversidad que no invisibiliza completamente lo diverso, sino que realiza una inclusión supeditada a la primacía de algunos elementos por sobre otros, en este caso, del elemento nativo. Una caracterización donde la identidad nacional aparece por sobre todo otro tipo de identificaciones posibles (de clase, religiosa, etcétera), como la más poderosa, la que con más potencia delimita una frontera entre un nosotros y un/os otro/s.

De esta manera, si bien Rojas puede expresar el deseo de una "nación extensa", enfatiza la importancia de que la identificación nacional sea el modo preferible de reconocimiento entre semejantes y a fortalecerlo deben abocarse los esfuerzos.

> *"En sus formas actuales, la patria se circunscribe a los límites de la Nación, con cuya concepción política se confunde. El desear una patria más amplia y una humanidad más fraternal, no me impide decir que la idea moderna de nación es generosa; que las naciones ya constituidas van haciéndose cada día más homogéneas y fuertes; que aún por mucho tiempo, la historia de los continentes nuevos será la formación de nuevas nacionalidades; y que la unidad del espíritu humano y la obra solidaria de la civilización aconsejan, precisamente, no destruirlas, sino crearlas y fortalecerlas." (Rojas, 2011, p. 61)*

> *"Esta manera de nacionalismo quiere (…) que el hijo del inmigrante sea profundamente argentino, por el discernimiento cívico que le dé nuestra educación; que razone su patriotismo; que haga fecundo para la nación el instinto y orgullo criollos con que ya lo diferenciara de sus padres la poderosa influencia territorial. Quiere que el espíritu argentino continúe recibiendo ideas europeas, pero que las asimile y convierta en sustancia propia, como lo hace el britano glotón con la dulce carne de las ovejas pampeanas (…) Quiere que el hijo del italiano no sea un italiano, ni el hijo del inglés un inglés, ni el del francés un francés: a todos los desea profundamente argentinos. (Rojas, 2011, p. 222)*

Del mismo modo, y en sintonía con la representación recurrente de la necesidad de "defender lo propio", circula entre los docentes y directivos la idea de que la integración — asimilación — se realice con la condición de que lo nacional permanezca en primer lugar.

> *"Pero por eso digo, si vos le agregás a que los chicos o nosotros que fomentamos menos toda esta… este movimiento de amor hacia lo nuestro, le agregamos…está bien, respetemos, integremos, pero con nuestra cosas ¿no?" (Docente escuela secundaria estatal de gestión pública)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Es decir, la tendencia a una escuela que incluye desde la diversidad, y no a pesar de ella, aparece caracterizada como negativa, o al menos como problemática, pues actúa en desmedro del sostenimiento y revalorización de la identidad nacional.

En Ingenieros, tal como señalamos, el indígena es descontado como "elemento de progreso". En Rojas, por el contrario, este se presenta como un patriota instintivo. Esta idea cobra sentido con el significado que el autor atribuye al *territorio* al representarse la nacionalidad. Rojas encuentra en el indígena los incipientes y rudimentarios primeros rasgos del patriotismo.

> *"En efecto, el patriotismo es, en sus formas elementales, instinto puro. Manifiéstase, casi exclusivamente, cuando lucha con invasores extranjeros. Los indios de la pampa, guerreando por su territorio, mostraron un patriotismo elemental, pues sólo defendían el suelo que los sustentaba y las hembras en que perpetuaban su raza: en suma, los instintos radicales de la conservación personal y de la conservación específica. No sé que a esa resistencia se mezclaran supersticiones religiosas sobre el invasor. En todo caso, ese no era su núcleo, por eso llamo a ese estado el del patriotismo instintivo." (Rojas, 2011, p. 61)*

A propósito del lugar otorgado a los pueblos originarios en las representaciones sociales de los docentes, en algunos casos puede hallarse una noción de identidad nacional mutable y cambiante, que extiende sus "fronteras" para incluir a los otrora señalados como exteriores a la nacionalidad.

> *"En algún momento dijimos, con otros directores, "bueno ¿y si en los actos tenemos la wiphala? Pero veamos qué es lo que sustenta esto…" Pero bueno, yo hoy por hoy me animo a que la bandera wiphala venga como de costado, no es un trapo de colores, es una linda idea, si uno quiere, tiene que adherir, tiene que saber los procesos imperialistas, tiene que saber lo que significa, ¿nos identifica? me tengo que tomar la molestia de indagarlo, y no porque quede bonito o innovador…" (Directora escuela primaria)*

Si para Ingenieros la *raza argentina* es una variedad europea, para Rojas Argentina *es* una continuación de España y de los pueblos indígenas, sumada a la influencia del territorio. Es decir, se trata de una síntesis que combina estos tres elementos, que son los que deben revalorizarse y tenerse en cuenta en los intentos por "salvar el núcleo histórico" (Rojas, 2011, p. 189) de la nacionalidad. Al respecto, Rojas señala que "siendo nosotros latinos de espíritu, españoles de idioma, americanos de territorio, debemos estudiar esas tres fases sucesivas de nuestra tradición, antes de estudiar la propia nacionalidad." (Rojas, 1909, p. 231)

En Ingenieros, el *verdadero* espíritu argentino es europeo. Gauchos, negros e indios no forman parte de la nacionalidad y se encuentran en vías de extinción:

> *"La nacionalidad en formación puede apreciarse observando algunas de sus expresiones visibles: el ejército nacional y el electorado nacional, entre otras (...) Esa es la más firme expresión de la nueva nacionalidad argentina: en vez de indígenas y gauchos mercenarios, son ciudadanos blancos los que custodian la dignidad de la nación." (Ingenieros, p. 461)*

Para Rojas, por el contrario, el elemento nativo está directamente compuesto por el elemento hispano e indígena; y al margen de la intención –celebrada por Ingenieros– del proyecto independentista de importar elementos europeos "afrancesados", hay una *sustancia intrahistórica* que refleja la continuidad del pueblo argentino con España y que no se trata únicamente de una influencia o una herencia, sino una esencia subyacente. Si para Ingenieros la conquista española es una herencia infame, para Rojas Argentina es una continuidad de la conquista:

> *"No podemos olvidar, sobre todo, que, si somos latinos por mediación de España, somos también europeos por conquista de España. Conocer a este país será tanto como conocerse a sí mismos." (Rojas, 1909, p. 233)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Al margen de la sustancia intrahistórica ineludible referida por Rojas o de la naciente raza argentina blanca e indetenible para Ingenieros, esta "vocación homogeneizante" a la que referimos se ha expresado históricamente a través de una serie de estrategias para lograr la interiorización de las fronteras aludidas por Balibar; para evitar que el carácter ficticio de la identidad se revele. Una de ellas, como hemos señalado, ha logrado invisibilizar y excluir la diversidad en la composición y definición del "ser nacional". Se trata del ***blanqueamiento***, que Ingenieros fundamenta biológicamente y justifica así la existencia de una identidad nacional integrada de modo hegemónico por la raza blanca.

> *"Resultados étnicos de la primera inmigración (siglos XVI, XVII y XVIII). En América templada meridional. Formación de una raza mestizada, que sustituye progresivamente a los indígenas. (…) El proceso de la mestización produjo, en las zonas templadas, un progresivo blanqueamiento de los núcleos urbanos; en el curso de cuatro generaciones, los descendientes de hombres blancos y mujeres indias podían considerarse prácticamente como blancos y creerse de origen europeo" (Ingenieros, 1946, p. 446)*

De este modo, la *sustitución* de la raza indígena y mestiza por la blanca se presenta como resultado natural de este blanqueamiento:

> *"La formación natural de la nacionalidad argentina es comprensible si se observa de qué manera sus razas componentes han evolucionado dentro de su medio geográfico.* ***Dos grandes inmigraciones — casi totalmente latinas — han sustituido en cuatro siglos a las razas indígenas.*** *La conquistadora se resolvió en la constitución de oligarquías feudales, que lucharon medio siglo para arribar a la organización política del país. La colonizadora creó, por el trabajo, las condiciones económicas que marcan la evolución del feudalismo hacia el régimen agropecuario y capitalista. Durante la segunda se aceleró la fusión de los núcleos dispersos del país feudal: por el afianzamiento de la unidad política, por el desarrollo de los medios de comunicación por la convergencia hacia una capital federalizada, por la progresiva comunidad de sus intereses y por el crecimiento de la población argentina de raza blanca en las regiones fértiles de la zona templada. (Ingenieros, 1946, p. 71)*

Características del medio y climáticas explican la diferencia entre las conquistas del norte y del sur. En el norte, se produjo una "sustitución de los autóctonos por los inmigrados por simple desplazamiento" (Ingenieros, 1946, p. 440), en tanto el clima resultó familiar a los conquistadores, brindándoles mayor capacidad de adaptación, mientras el componente indígena allí presente ofreció menor resistencia debido al desfavorable del medio físico. En el sur, en cambio, se daban las características opuestas (el componente indígena se hallaba perfectamente adaptado al medio, y, por ende, con mayor capacidad de resistencia, y el clima resultaba extraño a los conquistadores). Por lo tanto, fue necesaria la conquista y sometimiento. "La consecuencia de la conquista militar española fue el sometimiento de los vencidos y la mestización hispano-indígena; el resultado de la colonización civil inglesa fue el desplazamiento de las razas indígenas sin mestización." (Ingenieros, 1946, p. 440)

No obstante, el caso argentino se distingue ya que en función del clima ha podido experimentar una situación similar a la del norte. El elemento indígena aquí ha sido es sustituido (no sometido ni integrado) por el blanco:

> *"La historia natural de las razas humanas en el continente americano, a partir del siglo XVI, revela que en las zonas templadas se efectúa una progresiva sustitución de las razas aborígenes de color por razas blancas inmigradas, engendrando nuevas sociedades en reemplazo de las autóctonas. Este proceso étnico y sociológico, impedido por causas climatéricas en la América intertropical (desde México hasta Bolivia), está ya más avanzado en las dos zonas de clima templado (Norte y Sur) (...) La diversa adaptabilidad de las razas blancas a las distintas latitudes es un simple caso particular de leyes biológicas que son familiares a todos los naturalistas; así como las faunas y las floras difieren según los climas y los accidentes geográficos, las razas humanas tienden a distribuirse obedeciendo a leyes naturales. Las razas europeas tienen un área de dispersión limitada a los climas templados; no pueden prosperar en los climas tropicales o glaciales, ni reemplazar en ellos a las razas de color a las razas polares." (Ingenieros, 1946, p. 434)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Si el blanqueamiento permite definir una identidad que directamente deja por fuera ciertos elementos, en este caso el indio y el negro, podemos pensar la ***asimilación*** como una estrategia que persigue la inclusión de lo diverso, pero en base a un molde prestablecido, nacionalizador, como hemos referido anteriormente. Esta asimilación, para Rojas, es posible gracias a la ***educación nacional*** y a la influencia del ***territorio***.

> *"Se ha de educar en la escuela primaria la conciencia de nacionalidad; en la secundaria ha de razonársela poniéndola en contacto con el proceso general de la civilización; en el universitario se ha de investigar la verdad histórica, prefiriendo para ello los problemas*
>
> *Y fuentes de la propia tradición nacional." (Rojas, 2011, p. 80)*

La primera tarea, para Rojas, es "crear el alma argentina" y la educación nacional tendrá un rol fundamental en esta empresa. Una de las propuestas de su obra es "orientar la enseñanza así organizada hacia la formación de una conciencia argentina más homogénea, y de un ideal colectivo de hegemonía espiritual en el continente." (Rojas, 2011, p. 225).

En la restauración del pasado histórico — cuyos componentes detallamos anteriormente — se encuentran para Rojas las claves para crear un destino como nación homogénea. En su discurso conviven referencias a la restauración y al mismo tiempo creación del alma nacional. De un modo similar, la referencia a un pasado perdido es recurrente en las representaciones sociales de los docentes y directivos.

> *"Yo creo que hay que hacer una revisión interna de cada uno y revalorizar lo nuestro; nuestra tierra, nuestras costumbres. Reclamar otra vez el feriado de San Martín de Tours, que se perdió; salir a buscar nuestras raíces y enarbolarlas y sentirnos orgullosos de lo que somos." (Docente escuela primaria estatal de gestión pública)*

También lo es la caracterización de la identidad nacional como capaz de brindar unidad a una nación heterogénea. Es decir, sin dejar de reconocer la diversidad constitutiva de la nación, la búsqueda de homogeneidad aparece como un objetivo deseable.

> *"Identidad nacional…y como este crisol de razas. Porque no somos, nuestra identidad nacional no es una, yo creo que es un crisol de razas que están todas unidas bajo la bandera argentina. Eso es nuestra identidad". (Directora escuela primaria estatal de gestión pública)*

Para finalizar, mencionamos la centralidad que el *territorio* adquiere en el proyecto de "restauración nacionalista" de Rojas. Se trata del elemento invariable, portador de una "fuerza caracterizante" capaz de dar sustento a la unidad nacional.

> *"No es la excluyente idolatría de los propios penates lo que constituye el patriotismo, sino el conocimiento del propio territorio: en la fuente de sus riquezas, en la emoción de sus paisajes, en la tradición de los pueblos que lo habitaron, en la formación de un arte aborigen, en la conquista difícil de la libertad, **en la sucesión de las generaciones cuyo órgano de permanencia es ese mismo territorio**, en las luchas por defender su integridad, en los esfuerzos por difundir la influencia de su espíritu hasta las comarcas más lejanas, en la gravedad de sus problemas actuales y en el anhelo de su invariable perpetuidad, todo ello fórmula del razonado nacionalismo que este Informe pregona para nuestro país, sirviéndole de fervoroso alegato". (Rojas, 2011, p. 102)*

La potencia del territorio en tanto suelo capaz de colaborar en un destino de nación, a la vez que otorgar sentido de pertenencia y brindar unidad nacional, también se observa en las representaciones sociales de los docentes.

> *"-Si vos querés sacar un pueblo adelante o como querés sacar un hijo adelante que tiene un problema de salud lo llevás al mejor médico. Acá tenemos que buscar lo mejor para llegar a ser lo mejor porque tenemos lo mejor, el suelo que tenemos. (Docente escuela primaria estatal de gestión pública)*
>
> *"Y, la identidad nacional tiene que ver con todas las características culturales que un grupo de perso-*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

nas comparte y que bueno, que los hace sentir pertenecientes a un determinado país, a un territorio, que se identifican con una bandera, con símbolos patrios, con costumbres, con idioma. Y que a veces, no siempre, en este caso particular de la Argentina no es uniforme. Digamos, identidad acá me parece, en este país en particular pasa con…bueno, con tratar de construir cultura juntos, con distintas características, no es homogénea. Y bueno, y tratar de convivir y compartir sobre esa cultura, ***con un sentimiento de pertenencia a estas tierras****. A este país" (Directora escuela primaria).*

Bibliografía

Balibar, E. (2005). Las identidades ambiguas y ¿Qué es una frontera? En Balibar, E. *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Ediciones Gedisa.

Balibar, E. y Wallerstein, I. (1988). La forma nación: historia e ideología. *En Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Carretero, M y Castorina, J. (2010). *La construcción del conocimiento histórico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. Vol 2. El Poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Cohen, N. (2009). *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2003). Los objetivos, el marco conceptual y la estrategia teórico-metodológica triangulando en torno al problema de investigación. En S. Lago Martínez, G. Gómez Rojas y M. Mauro (Coord.), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos* (pp. 113-128). Buenos Aires: Proa XXI editores.

Ferrás, G. (2017). Ricardo Rojas: nacionalismo, inmigración y democracia. Buenos Aires: Eudeba.

Ingenieros, J. (1946). *Sociología Argentina*. Buenos aires: Editorial Losada.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Serge Moscovici (comp.), *Psicología social II*, Editorial Paidós, Barcelona.

Nouzeilles, G. (2000). *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

Rojas, R. (2011). *La restauración nacionalista: informe sobre educación*. Buenos Aires: UNIPE.

Segato, R. (2007). La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad. Buenos Aires: Prometeo. Capítulos: Introducción; Identidades políticas/Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global; La monocromía del mito, o donde encontrar África en la Nación; Raza es signo.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellin: Universidad de Antioquia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Entre las prácticas docentes y la investigación académica. Experiencia en una escuela media con adolescentes migrantes

Nuria Caimmi[1] y Araceli Lavallen[2]

Resumen

El presente escrito tiene como objetivo presentar algunas reflexiones surgidas a raíz de nuestras prácticas docentes del profesorado en Ciencias Antropológicas, en una escuela media estatal ubicada en el límite sur de la Capital Federal. Durante el cursado de la última materia del tramo pedagógico de nuestra carrera, tuvimos la tarea de realizar una planificación curricular acorde a la espacialidad donde realizaríamos nuestras prácticas. Este proceso conllevó, por un lado, una particular investigación sobre el territorio, y por otro, un relevamiento tanto de las condiciones históricas e institucionales que dieron origen a la escuela y el barrio circundante, como de las trayectorias biográficas de les estudiantes. Así surgió la pregunta sobre cómo abordar la elevada presencia de estudiantes provenientes de países limítrofes (específicamente de nacionalidad paraguaya y boliviana) en el modelado de dicha materia. Partimos entonces de analizar la variable migratoria en el espacio barrial y escolar, situando a este territorio como lugar signado por la escasez de servicios educativos formales y cercanos, con una fuerte desigualdad social y restricción del acceso a bienes económicos.

Intentaremos explicitar aquí tres momentos en los que las ideaciones sobre lo "migrante" dialogaron con la propuesta didáctica. En un primer momento, durante el proceso de reconocimiento del grupo y de la forma en que los niveles barrial, escolar y áulico han leído y respondido a la especificidad de los saberes y prácticas estudiantiles que allí circulaban. Una segunda instancia, en las formas de diseño y construcción del programa de la materia a dictar para las prácticas docentes, y en el diálogo con las demandas y expectativas de la propia escuela respecto a ello. Finalmente, reflexionaremos sobre las respuestas y tensiones que transitamos a lo largo del dictado de la materia, recuperando la voz de les estudiantes, y con esto, discursos de primera mano sobre trayectorias migratorias barriales, en las actividades propuestas.

Palabras clave: Migrantes - Adolescentes - Escuela Media - Barrio

1. Introducción

El presente trabajo pretende reflexionar y analizar en retrospectiva nuestra experiencia formativa, como docentes y futuras investigadoras, transitada en una escuela media estatal ubicada en el límite sur de la Capital Federal; más específicamente, en las inmediaciones de la Villa 21-24.

Esta experiencia surge a raíz del cursado de la última materia anual del tramo pedagógico del Profesorado en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la cual se nos encomendó la tarea de pensar y proponer una planificación curricular acorde a la espacialidad donde realizaríamos nuestras prácticas docentes. Esta propuesta pedagógica debía incluir la confección de un programa tentativo para la asignatura "Arte en Contextos Históricos" (ACH) del cuarto año de la orientación artística, la cual era dictada un solo día de la semana durante una hora y media, en horario vespertino. Al momento de nuestra llegada a la institución, y siendo el primer año de su dictado, ACH no contaba con un programa establecido; sino que, en el transcurso del año, la docente a cargo iría definiendo las temáticas a abordar. Además, acorde a las exigencias de nuestres docentes del tramo pedagógico, dentro de nuestra propuesta curricular debíamos desarrollar el armado de una unidad en particular así como planificar las cuatro clases que dictaríamos posteriormente a lo largo de un mes y una estrategia de evaluación.

1. Profesora y estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA) [nuriacaimmi@gmail.com] .
2. Estudiante del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). [aracelilavallen@gmail.com].

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Para poder cumplir con tales objetivos, realizamos observaciones de clases no sólo de la asignatura en cuestión sino también de otras tales como física e inglés. Estas observaciones tenían como fin poder conocer al grupo de alumnes; sus historias de vida, saberes, intereses, así como el nivel de participación de cada une dependiendo del espacio curricular. Con el pasar del tiempo, pudimos ir dando cuenta de las trayectorias biográficas de les adolescentes y un denominador en común entre las mismas: muches eran adolescentes migrantes de nacionalidad paraguaya y boliviana y vecines de la Villa 21-24.

Por tales razones, decidimos relevar las condiciones históricas e institucionales que dieron origen a la Villa 21-24 y, particularmente, a esta institución educativa. Reconociendo en estas condiciones, las *huellas* que interactúan en la configuración del presente (Cerletti y Santillán, 2015). En primer lugar, esta Villa se comienza a conformar entre los años 1950 y 1960, en un contexto de migración hacia las ciudades. Para ese entonces, según un censo de 1962, la población era de 344 habitantes; mientras que en la actualidad es habitada por alrededor de 50.000 personas, constituyéndose en la villa más poblada de la Ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, es de destacar la organización del movimiento villero, desde sus comienzos hasta el Golpe de Estado de 1966, con la creación de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia. Luego del golpe de 1966, desde el Estado se comenzó a llevar adelante un Plan de Erradicación de Villas y Barrios de Emergencia, el cual lograría una mayor sistematización en políticas represivas, disciplinadoras y desaparecedoras con la dictadura de 1976. Aún así, prevaleció en la Villa 21-24 un espíritu de resistencia que dio lugar, por ejemplo, a la creación de la Comisión de Demandantes que aglutinaba los reclamos de los vecinos frente a las políticas de erradicación que caracterizaron a la dictadura militar.

Esta movilización y activismo político de les vecines que se fue gestando desde los primeros años de conformación de la Villa, aparece también como denominador en común entre las distintas lecturas de los orígenes de la escuela. Así, en las entrevistas realizadas a la comunidad educativa, la fecha de fundación de la institución fue ubicada entre los años 2006 y 2009[3]. En lo que respecta a los procesos y agentes que hicieron posible la creación de la institución, encontramos discursos divergentes: se plantea como producto exclusivo de la lucha docente y la movilización colectiva (La Junta Vecinal) o como consecuencia de la interrelación de las demandas del barrio y las condiciones de posibilidad que el Estado otorgó, a partir de la creación de un marco normativo.

Creemos entonces que realizar un relevamiento de las condiciones históricas y las tramas de agencias que conformaron la villa y gestaron la institución; permite abordar la historización de lo que registramos del presente, a modo de reconstruir los procesos que entendemos son los que han ido dando lugar a las configuraciones tal como las registramos en la actualidad. Así, en palabras de Cerletti y Santillán (2015, p. 116) relevar lo "histórico" en la investigación etnográfica "nos permite avanzar en líneas que contemplan temporalidades diversas de lo social en distintos momentos de la investigación, de un modo casi diríamos ecléctico: ya sea sin respetar necesariamente la temporalidad construida desde otros enfoques o investigaciones, o abordando de múltiples formas construcciones diversas de la temporalidad".

Este trabajo se constituirá entonces en una recapitulación de las investigaciones y prácticas docentes acontecidas en nuestro paso por dicho barrio e institución. Considerando a la escuela como un espacio de disputas y resistencias entre sentidos heterogéneos, se plantea la necesidad de "estar ahí" del quehacer etnográfico, para poder observar las dinámicas y procesos que ocurren. Abordamos este trabajo mediante el enfoque histórico-etnográfico como abordaje teórico metodológico (Rockwell, 2009), sin dejar de lado los sentidos que los sujetos le adjudican a los procesos, puesto que son aquellas "sutilezas cotidianas que suelen ser la materia prima de la antropología" (2009, p. 145). De modo que permite analizar el contenido histórico y social de los procesos que constituyen la realidad estudiada, al investigar los fenómenos en su relación con el contexto social más amplio que los determinan, teniendo presente la dimensión histórica y cotidiana de los sujetos (Batallán y García, 1992). Así, es por medio de la etnografía que se puede generar un diálogo entre las teorías académicas que llevamos al campo como investigadoras y las perspectivas locales, entendidas como una construcción que hace el investigador para justamente poder dinamizar procesos de construcción de conocimiento (Balbi, 2012). Dentro del abordaje etnográfico, las técnicas de investigación que retomamos son la observación participante en el barrio y la escuela, fragmentos presenciados en las clases y charlas informales.

3. La directora de la institución estableció como fecha de fundación en 2008, mientras que la docente a cargo de la asignatura, Arte en Contextos Históricos, la situó en el 2009 y la única página web relativa a dicha escuela, en el 2006.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

2. Desarrollo

En este apartado repondremos distintos elementos del trabajo de campo realizado en los momentos previos y durante el dictado de la materia de nuestras prácticas pedagógicas, que fueron redefiniendo las coordenadas del programa que debíamos realizar, y aportan a encuadrar la pregunta que guía este trabajo. En primer lugar, debemos situar al establecimiento educativo dentro del contexto del barrio previamente mencionado. La escuela se emplazaba en una Avenida principal con un alto tránsito de vehículos y peatones, algunas viviendas de revoques coloridos o ladrillo hueco a la vista, y la mayoría de ellas superpuestas una encima de la otra con cables colgando que las entrecruzaban. A la vez, en las calles lindantes a la escuela, se podían visualizar gran cantidad de puestos de venta callejera, en los cuales se comercializaban frutas, verduras, chipas, tortillas, diferentes hierbas para la preparación de yerba mate, plantas medicinales (sueltas y envasadas), comidas caseras y alimentos procesados industrialmente. Ciertos elementos de este espacio físico urbano desplegaban una referencia a Paraguay y en menor medida a Bolivia: aparte de los ya mencionados puestos de alimentos, se sumaban la presencia de empresas de transporte a estos países (especialmente a Paraguay), banderas dibujadas en algunos negocios o paredes, y un acento particular del habla, que contrastaba con la tonada porteña a la que estábamos habituadas. Por otro lado, en las sucesivas visitas, comenzamos a observar distintos puntos colindantes con la escuela, donde se visibilizaban murales, pinturas, altares y santuarios del Gauchito Gil, San La Muerte, de la Virgen de Caacupé, Copacabana y Luján, y de San Cayetano.

Consideramos importante mencionar brevemente que estas prácticas exceden por mucho la idea de hibridación que muchas veces acompaña al estudio de territorios donde conviven distintas tradiciones o cultos. Los conceptos de sincretismo o hibridación tienden en general a sobre-enfatizar la existencia de devociones "tradicionales", unívocas, estructuradas, aisladas e independientes entre sí. En este sentido, retomamos el trabajo de Frigerio (2017), quien recupera el culto a San La Muerte y su divulgación, ligada a la popularidad del Gauchito Gil. El autor considera que ambas tradiciones tienen su origen en la zona del noreste argentino así como en el actual Paraguay. Mientras que en un comienzo ambas figuras sólo eran vistas en lugares como las banquinas de las rutas, actualmente su presencia en el Gran Buenos Aires ha crecido notablemente y cada barrio de clase media-baja o popular tiene ahora un altar al Gauchito y a San La muerte. La relación entre estos dos personajes se reactualiza en la práctica cotidiana de ambas devociones de varias maneras, especialmente con la presencia de alguna imagen de uno de ellos en el altar del otro. Esta ocupación de ambos del espacio urbano puede pensarse como una creciente desregulación religiosa que permite la manifestación de prácticas que antes eran realizadas de manera secreta (Frigerio, 2017). Sin embargo, esta diversidad religiosa que vislumbramos en nuestras primeras aproximaciones al barrio, contrastaba notablemente con el espacio escolar en el que realizaríamos nuestras prácticas, en el que sólo aparecía representada la imagen de la Virgen de Caacupé en la entrada de la institución. Esta condición de la escuela, como institución reguladora, podría vincularse -siguiendo a Frigerio (2018)- a una visión casi universalmente aceptada de un monopolio católico como condición "natural" de las sociedades occidentales, que impide ver la continua existencia de diversidad religiosa.

Retomando nuestra propuesta, tal como referimos arriba, nuestras prácticas docentes debían partir de la observación de estas coordenadas espaciales del barrio y de la escuela, y también de las entrevistas a la comunidad educativa y de la presencia de algunas clases, para conocer el grupo con el cual trabajaríamos. En primer lugar, la materia que debíamos dictar, se alejaba bastante de la formación que tuvimos de grado, porque se ubicaba dentro de un tramo artístico, desde una mirada historizada. A su vez, al ser el primer año de su dictado, la materia no contaba con programación ni ejes explicitados. Desde los primeros acercamientos con les encargades de su dictado (tanto la docente que la dicta como el coordinador de la orientación artística y la directora), enfatizaron sus deseos de abordar ACH desde un enfoque antropológico y siguiendo un desarrollo secuencial. Esto nos presentaba un desafío: ya no sólo porque éramos bastante ajenas al lenguaje artístico, o porque no teníamos un plan previo sobre el cual trabajar; sino que también debíamos intentar enfocar la construcción del programa desde nuestra propia tradición antropológica. En este sentido, creemos que es importante reponer que el diálogo interdisciplinar se constituye como un desafío importante en nuestro caso puntual, debido a que lo que a priori puede parecer fuera de nuestras competencias, -como lo es la conjunción entre historia y arte- aparece tensionado y teñido de una mirada antropológica. Si bien entendemos que el diálogo entre la historia y la antropología no es sencillo, contrastando muchas veces la mirada hacia procesos históricos, frente a la que enfatiza la cotidianeidad y las trayectorias (Rockwell, 2009). También retomamos a Achilli (2017) quien explicita que el diálogo (disciplinar) es una herramienta de conocimiento que se despliega en procesos de interacción/contrastación relacional entre las diferentes contribuciones disciplinarias que, al mismo tiempo que identifica núcleos sobre los que dialogar,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

produce transformaciones tanto en los aportes de cada disciplina como en el mismo quehacer formativo.

Así, con el pasar de los encuentros y de las entrevistas realizadas pudimos ir dando cuenta de las expectativas que la comunidad educativa tenía sobre la asignatura y las particularidades de alumnes; los cuales serían nodales para plantear nuestra propuesta. En la primera de las clases a la que fuimos, la hora de física, presenciamos la situación por la cual mientras la docente escribía ejercicios en el pizarrón una de las alumnas, le comentó: "Feliz día profe". La profesora, no dejó de escribir en el pizarrón y le preguntó "¿Día de qué?". La chica le contestó que aquel día era el día de la madre paraguaya, la cual constituía una fecha muy importante. La profesora le agradeció y siguió con el ejercicio (Registro de campo del 15/05/19).

En otra ocasión, en una de las clases de la materia en la que haríamos nuestras prácticas docentes (ACH), la docente a cargo estaba trabajando sobre la "función estética" de determinados objetos, obras o materialidades. Mientras mostraba imágenes de arte rupestre en la pantalla y comentaba lo hermosas que eran esas pinturas, reponía el sentido que cumplían como vía y demostración de adoración a los dioses. Seguido a ello, preguntó: "¿Ustedes harían algo así de lindo con un fin utilitario?". Les chiques comenzaron a hablar entre sí y muches de elles comentaron las ofrendas que hacían en determinadas fechas; una de las alumnas expresó: "Sí, en los gualichos (...) o en los amarres que se hacen, se ponen cosas lindas, o algo que cueste dejar, para que valga más" (Registro de campo del 3/7/19).

A partir de la intervención de las alumnas y el transitar por los espacios documentados anteriormente, la pregunta por las trayectorias biográficas de eses alumnes comenzó a tomar relevancia para nosotras, específicamente en el reconocimiento que ello implicaba en la escuela. En la siguiente visita, decidimos entrevistar a la docente a cargo de la materia que daríamos. Ella nos comentó que a la institución asistían fundamentalmente chiques de familias que venían de Paraguay, siendo muches nacides en aquel país, y algunes poques de Bolivia y Perú, lo cual ejemplificó con un par de nombres pero estableciendo que no estaba segura de ello, que sólo eran suposiciones. Seguido de esto, la docente comentó:

> *Docente: esta institución es así…muy particular.*
>
> *Entrevistadora: ¿Y la escuela busca alguna forma de incorporarles?*
>
> *Docente: Sí… No sé los docentes nuevos, pero los que estamos desde el principio, siempre hacemos referencia al guaraní. De hecho, hemos hecho carteles o afiches en guaraní o mostrando que significan algunas cosas de guaraní a español porque los chicos acá hablan guaraní, en sus casas, entre ellos.' (Registro de campo del 22/05/19)*

Efectivamente, en los momentos que estuvimos presentes durante el tiempo entre clases, por los pasillos del colegio pudimos escuchar a varies chiques hablando en guaraní o mencionando algunas palabras. Los afiches que referenciaba la docente estaban en el primer piso, casi a la entrada de la escuela, y constaban en una traducción de palabras, tales como alimentos o animales, del español al guaraní (con imágenes, se significaban ambas maneras de decirlo en cada idioma). Esto nos aportaba información valiosa para pensar la realidad escolar particular, y para figurarnos cómo las lenguas eran concebidas en la propuesta educativa, especialmente a través de las actividades de traducción de ciertas palabras del español al guaraní. El guaraní, para nosotras, era parte de una problemática que emergía y resonaba con otros puntos del trabajo de campo, vinculada con elementos que encontramos al comenzar el trabajo de campo, recorriendo las calles del barrio. A partir de estos y otros pasajes, comenzamos a dimensionar entonces una importante población paraguaya o asociada a través de muchos significantes a Paraguay, que habitaba el barrio y que acudía a la institución mencionada, así como también, una menor proporción de migrantes bolivianos y peruanos. Esto colocaba en primer plano para nosotras, la importancia e implicancia de retomar las trayectorias migratorias de les alumnes y sus familias o entornos, y la posibilidad de abordarlas como temática en el aula; específicamente, en la materia asignada. Nos interesaba elaborar una propuesta donde los saberes que traían les chiques de sus múltiples experiencias de vida en espacios situados, se entretejieran con los escolares. Para ello, recuperamos una idea de saberes que remitía a todas las experiencias posibles de ser vivenciadas en un determinado contexto social e histórico, entendiendo que no es uno ni único el "saber", sino que siempre se despliegan "saberes" que adquieren su "valor" en la experiencia y el uso compartido (Rúa, 2016). Esto implicaba entender al conocimiento como un conjunto de prácticas entretejidas entre el conocimiento experiencial y el que circulaba en la escuela, pensados como un continuum en constante interrelación. Así, los saberes expresan todas las experiencias posibles de ser vivenciadas una relación u objeto, en un determinado contexto sociohistórico.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En definitiva, a partir de los elementos y significantes que se nos fueron presentando en nuestro trabajo etnográfico (que resaltaban una historia de lucha y resistencia barrial, a la par que, un entramado donde se condensaban distintas creencias religiosas); junto con los requisitos disciplinares de la materia de conjuntar historia y arte, de manera cronológica pero con una mirada antropológica, propusimos pensar las distintas expresiones religiosas en la región latinoamericana, especialmente regional, desde la conquista a nuestros días. Esto nos permitía ver el arte encarnado en prácticas concretas de religiosidad e impregnado de sentidos y creencias. A raíz de la explicitación de la docente sobre la cronología en el armado del programa, intentamos situar la importancia no sólo de los contenidos que abordaríamos, sino de su secuenciación. Por ello, ideamos el programa total de la materia a partir de tres grandes unidades, que se distribuían cronológicamente con una temporalidad tradicional (occidental y lineal), a partir del periodo colonial, seguido del siglo XIX, y por último, siglo XX y XXI. Así, nos proponíamos ahondar dentro de cada una de las tres unidades, contenidos particulares que recuperaran experiencias y saberes de les chiques. De esta manera, nos parecía necesario cruzar la variable diacrónica junto con la sincrónica, contraponiendo hechos históricos vinculados a la religiosidad, junto con temáticas que resonaran e interpelaran al grupo. Esto se materializaba elaborando, hacia adentro de los sub-ejes propuestos en cada unidad temática, un espacio de diálogo e intercambio de experiencias personales y subjetivas.

El objetivo que direccionábamos en esta propuesta era, de manera general, recuperar saberes y conocimientos sobre la religiosidad y su materialización en distintas manifestaciones artísticas. Específicamente, buscábamos analizar los entramados políticos y de poder que se dirimieron y dirimen detrás de las producciones artísticas religiosas recuperadas; recuperar saberes, trayectorias y conocimientos extraescolares de les estudiantes y sus familias sobre la temática, para que entren en diálogo con los contenidos propuestos; a la vez que, producir grupalmente algún material textual y audiovisual o sonoro vinculado con las temáticas propuestas, lo cual nos serviría como una instancia de evaluación que se nos requería como practicantes.

En la primera de las clases que dictamos en el marco de las prácticas, acompañadas por un docente que presenciaría las horas, surgieron ciertos elementos interesantes para reponer. Al estar muy cercanas al feriado conmemorativo del 12 de octubre, y considerando que nuestro programa comenzaba con el colonialismo, intentamos recuperar lo que les chiques supieran sobre el periodo de conquista de América, proponiendo el ejercicio de repensar cómo renombrarían esta fecha. A raíz de esto, se disparó esta breve discusión:

> *Alumne 1-El 12 de octubre es el día de la raza*
>
> *Alumne 2-Luciano! No se dice día de la raza*
>
> *Alumne 3-No, es el día de la diversidad cultural.*
>
> *Alumne 4: está mal que digas raza*
>
> *Alumne 1: Si, ya lo sé, pero algunos le dicen dia de la raza (Registro de campo del 2/10/19)*

Cuando expusimos algunas formas con las que se nombraba este día en otros países. Así, hubo un rechazo generalizado por parte de elles al nombre asignado por España como "Día de la Hispanidad", mientras que para el caso de Venezuela, donde se denomina "Día de la Resistencia Indígena", nos preguntaron qué significaba esa resistencia indígena para nosotras. Esto generó un clima propicio para dialogar sobre el racismo, primero en términos generales, pero luego también a partir de las experiencias personales que elles mismes fueron contando. Particularmente Luciano, contó que él no se sentía indígena en Argentina, pero cuando volvía a Paraguay, de donde era toda su familia y aún permanecía una parte de ella, sí sentía serlo, lo cual le generaba orgullo. Muches refirieron que sus familias eran de ciudades cercanas a la de Luciano, a la vez comentaron que, en ciertas ocasiones y en escuelas previas, se habían sentido discriminades por ser paraguayes (o que su familia lo fuera) y/o por hablar guaraní. El profesor que estaba presente introdujo que esta escuela, a diferencia de otras instituciones cercanas, esta se caracterizaba por ser más inclusiva e intentaba incorporar diversas creencias, religiones o formas de curar (haciendo alusión a yuyos que les chiques colocaban en el mate que estaban tomando) (Registro de campo del 2/10/19).

La clase siguiente, nos centramos en un acontecimiento histórico particular, situado en la época de la conquista y posterior colonialismo, al "Toqui Oncoy". El cual fue un movimiento acontecido en el siglo XVI en los Andes peruanos caracterizado por su cuestionamiento y rebelión a la imposición de los colonizadores sobre la tierra y la religión. Nos interesaba

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

reponer esto porque conjugaba elementos históricos, artísticos (implicados en las vestimentas, el canto y la danza), y sobre todo, de resistencia. Esto conllevó a que sin estipulararlo, al terminar de relatar a través de diapositivas algunas características de este movimiento, les alumnes comenzaran a hablar de sus propias prácticas religiosas, así como de sus parientes cercanos e incluso se interesaran por las nuestras. La idea de ensamble entre distintas creencias fue enseguida patente: muches afirmaban creer en el Dios Católico, pero también en el Gauchito gil, en San La Muerte, en el culto a San Juan y a San Cayetano. Esto implicó que compararan las creencias entre sí "mi religión no me gusta porque son muchos dioses, en cambio la de ella -evangelista- es uno solo"; que se refirieran a algunas prácticas que conocían pero que les generaban desconfianza: "hay algunas religiones que son del diablo, entonces veneran al diablo, como San La Muerte, si no la respetás, se vengan"; y que expresaran referencias de su barrio: "Acá hay varios santuarios del Gauchito porque la gente cree mucho, te ayuda" (Registro de campo del 16/10/19). Cuando hablamos del mundo andino, intentando reponer las coordenadas geográficas del lugar, pronto hubo una asociación en referencia a la Pachamama. Une de les chiques, contó que todos los 1° de agosto en su casa, toman caña con ruda, a lo cual muches asintieron. Pudimos situar esto con la celebración a la Pachamama, previa al Imperio Incaico, y que se mantuvo durante la Conquista hasta nuestros días. Una de las chicas presentes, en respuesta a esto, relató distintos usos que ella le daba a la ruda, y cómo la utilizaba su familia en Paraguay.

En la anteúltima de las clases, nos propusimos reponer los "cultos marianos" o cultos de la Virgen María, que se fueron generando en distintos espacios del continente, y cómo estos se habían configurado de manera diferencial según las latitudes. Desde la primera diapositiva, donde mostrábamos una lista de las distintas Vírgenes y preguntábamos si las conocían, si sabían su lugar de origen o alguna otra particularidad de las mismas; notamos que muches de les persones que habían estado mirando el celular desde que habíamos ingresado a la clase, ahora escuchaban, respondían y complementaban las explicaciones con sus experiencias y saberes. Esto se vio reforzado en el caso de la Virgen de la Copacabana, en Bolivia y la de Caacupé, en Paraguay, a partir de las cuales nos narraron actividades que realizaban algunes de elles y sus familiares, tanto en su país de origen como en el barrio. En ambos casos, pudimos no sólo situar las coordenadas espaciales y temporales del surgimiento de estos cultos, sino también la actual existencia de grupos locales o indígenas que reivindican otras prácticas que difieren del cristianismo. También intentamos recuperar el simbolismo previo a la conquista, lo cual tuvo una respuesta muy positiva ya que les alumnes nos proporcionaron sentidos que desconocíamos, como la celebración de la Virgen de Copacabana los cinco de agosto en el barrio, o los usos medicinales que tiene la flor de la Virgen de Caacupé, la pasionaria. No solo esta temática abonó a pensar la religión desde un costado activo, situado y político, sino que también disparó algunas preguntas en el aula, como "¿Por qué en Argentina la virgen de Luján no es Virgen nacional?", introduciendo también la posibilidad de discutir aspectos estéticos, que se enmarcaban en la materia (Registro de campo del 20/11/19).

3. Palabras finales

Las distintas oleadas migratorias son preexistentes y constitutivas a la conformación del Estado nacional argentino, aunque su composición, procedencia y significantes han variado en gran medida a lo largo del tiempo. Son varios los trabajos que han analizado la representación sobre los movimientos migratorios europeos como un aporte al progreso del país, en contraste con las miradas hacia los desplazamientos regionales como propios de una "invasión incivilizada", perspectiva aún vigente que se sostiene en fuertes prejuicios explicitados o sugeridos en clave racial (Pacceca y Courtis, 2008). En los últimos años, ha sido marcada la presencia de este último tipo de afluentes migratorios, especialmente de la migración paraguaya y boliviana, quienes actualmente representan casi un millón de personas en el país y la mitad de les extranjeres residentes (les residentes paraguayes en la Argentina componen alrededor del 8,7% de la población total del Paraguay). En efecto, en la Ciudad de Buenos Aires el 14% de la población total es extranjera, y en el Conurbano Bonaerense, esta alcanza el 8%. Este grupo de inmigrantes, se distinguen de otres por la incidencia de privaciones materiales esenciales, exhibiendo situaciones de vida muy precarias (Cerruti y Binstock, 2019). Respecto a lo escolar, lo cual nos incumbe particularmente en esta ponencia, encontramos que si bien en términos normativos la Argentina garantiza a les inmigrantes el acceso a una educación pública y gratuita en todos los niveles educativos, no todes tienen las mismas posibilidades para permanecer y avanzar dentro del sistema, siendo las tasas de asistencia escolar de les adolescentes de 15 a 19 años considerablemente inferiores entre les provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú. A la vez, si bien la cobertura en el nivel primario alcanza la universalidad, distintos indicadores censales permiten sostener que

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

hay una importante caída de la matrícula escolar de la población migrante en el nivel secundario, existiendo cifras sobre el abandono escolar que profundizan los índices del total nacional (Martínez *et al*., 2015).

Nuestra breve investigación, relacionada con las prácticas docentes del profesorado que cursábamos, se emplazó en una institución escolar específica, donde se desplegaron saberes particulares en lo que respecta a la migración. Entendemos que la escuela, desde su conformación y constitución, ha sido fundamental en la producción y transmisión de determinada cultura nacional y en la formación de las identidades ciudadanas, consolidando un relato específico sobre los procesos migratorios. Siguiendo con Novarro (2012; 2015), desde las versiones hegemónicas del nacionalismo en la escuela, les jóvenes que proceden de otros países han sido definides en gran medida como "otres" por su condición de extranjeres, y en ocasiones su derecho a transitar y permanecer en la escuela ha sido puesto en cuestión. Sin embargo, como menciona la autora, se ha advertido en los últimos tiempos, que las formas tradicionales del nacionalismo coexisten en la escuela con nuevos discursos de inclusión, interculturalidad y valoración de la diversidad (Novarro, 2015), discursos que muchas veces anulan la xenofobia del nacionalismo escolar argentino, pero descontextualizan el discurso de la diferencia, sin referencias a las condiciones materiales y las desiguales relaciones de poder en que la diversidad cultural se despliega (Novarro, 2012). Es decir, el nacionalismo y el respeto por la diferencia conviven de una manera particular en las escuelas, solapandose y moldeandose permanentemente. El tratamiento histórico de la diversidad, especialmente socioétnica, en el campo educativo ha sido muy compleja y con variados matices según se tratara de indígenas o de migrantes, en el nivel nacional, provincial o jurisdiccional. De hecho, en la Ley de Educación Nacional (26.206/2006) no aparecen menciones a la "interculturalidad", con excepción del capítulo dedicado a la Educación intercultural Bilingüe, reservada como derecho de los pueblos indígenas y no a la población en general. De esta forma, la equiparación entre la interculturalidad y "lo indígena" termina asociando la interculturalidad con el área indígena, y esta, con zonas rurales, invisibilizando la alteridad en el espacio urbano, desconociendo que además de población indígena, en nuestro país hay numerosos colectivos o agrupamientos definidos en términos étnicos o nacionales (Hetch *et al*., 2016). Tal como recuperamos en las líneas precedentes, la interculturalidad no aparecía como contenido, noción ni horizonte en los saberes de les docentes, aunque sí se dimensionaba una alteridad en la escuela, pero de manera difusa. La discusión sobre lo intercultural no entraba en el marco de posibilidades para resituar lo escolar, sino que solamente se apelaba a conductas, comportamientos y diferencias de eses alumnes en términos particulares, o incluso como algo a subsanar en el aula.

Es por ello que en este punto retomamos la categoría de *silenciamiento cultural* (Martínez *et al*., 2015), impuesto o autoimpuesto a poblaciones indígenas y colectivos migrantes, entendiendo que es una categoría que refiere al desconocimiento, encarnado como mapeamos en este trabajo en muches docentes, de las trayectorias formativas paralelas a la escuela por las que les jóvenes transitaban. Esto implicaba no solo el desconocimiento de muchas coordenadas constitutivas del barrio, como la presencia de organizaciones, espacios comunitarios o el acontecimiento de festejos religiosos; sino que también las expresiones de les docentes remitían a representaciones ancladas y fijadas sobre les chiques y sus historias. Esto se halla en sintonía con lo que proponen diversas investigaciones, en donde muestran que en las escuelas, la propia historia y las experiencias formativas extraescolares de les chiques permanecen en gran medida silenciadas, incluso cuando los temas trabajados en el aula habilitarían su despliegue (Novarro, 2012). Así como intentamos reponer en nuestras breves experiencias como docentes, en el tratamiento de temas que a les alumnes les resultaban significativos, elles realizaban espontáneas asociaciones con sus propias experiencias y trayectoria de vida. Es usual que en el debate sobre el encuentro entre determinados conocimientos escolares y aquellos que conformarían lo "extraescolar", se contraponga el conocimiento abstracto con el aprendizaje empírico, entendiendo a la escuela como el lugar *donde se aprende cultura*, en oposición a un medio considerado inculto. Este punto aparece reforzado en la materia y los contenidos que dimos, debido a que en las áreas sociales muchas veces se marca aún más la necesidad de delimitar los contenidos escolares, de las opiniones y creencias consideradas particulares o personales (Novarro, 2012). En este punto que nos surge la pregunta, ¿Es el conocimiento algo externo, ajeno, que debe "ingresar" en los cuerpos de quienes aprenden, o es algo que se construye siempre en relación? Recuperar los saberes de les chiques implica entonces resituar experiencias de vida y ponerlas a trabajar con los conocimientos estipulados para darse, que necesariamente se resignifican en el aula. Creemos que la noción de "*saberes*" en los espacios educativos, permite revisar las dicotomías señaladas entre lo escolar y lo extraescolar, entendiendolos como un conjunto de conocimientos construidos en diversos ámbitos de producción cultural, que aluden no solo a los considerados como legítimos, sino también a aquel "conocimiento tácito", "implícito" o del "sentido común". Todo esto resulta especialmente pertinente tratándose de la escolarización de jóvenes que, además de pertenecer a denominados sectores populares, atraviesan experiencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

formativas marcadas por sus particulares referencias identitarias, étnicas o nacionales (Novarro, 2011).

En este sentido, consideramos que la propuesta de una educación intercultural para entornos urbanos y no necesariamente auto-reconocidos como indígenas, debería procurar la circulación y el reconocimiento de saberes propios junto a los considerados socialmente legítimos y tradicionalmente asignados a la escuela. Esto fue retomado para el armado del programa general y para la planificación y el dictado de las clases. En las mismas, se tomaron como eje la pluralidad de experiencias y creencias religiosas de les adolescentes, los cuales la comunidad educativa ignoraba, obviaba o negaba, conformándose como una institución reguladora al considerar al catolicismo como paradigma dominante (Frigerio, 2017). Esto impedía ahondar en la diversidad de conocimientos y prácticas religiosas que les chiques desplegaban: mientras que algunes se definían como católiques o evangéliques, estaban también aquelles que decían practicar ambas, y/o quienes no distinguían límites definidos entre ambas; así como gran parte de elles conocían y eran devotos del Gauchito Gil, San La Muerte, San Cayetano, la Pachamama, entre otres.

Para concluir, creemos que es necesario resaltar que las cuestiones trabajadas, más que señalar una deuda de les docentes particulares, implican resituar la responsabilidad de quienes organizan el sistema educativo. Así en palabras de Diez *et al.* (2015), es preciso resaltar que un proyecto político-social con perspectiva intercultural, debe estar atravesado por iniciativas construidas entre el campo político y la arena pública, ya que la educación escolar no puede asumir sola los retos de la interculturalidad. En este sentido, se tornan necesarias capacitaciones sistemáticas e integrales en temáticas de migración e interculturalidad, evitando así que quede en la voluntad de le docente, el reconocimiento y el trabajo en torno las trayectorias biográficas de les alumnes. Pensar cómo se concibe la diversidad significa también poner en relación la forma en que se aborda lo considerado común y lo distinto, contextualizado social e históricamente (Novarro, 2012). De esta manera, creemos que es posible constituir otros discursos sobre la diversidad que no impliquen una frontera estricta y delimitada, sino que nos permee y resignifique en conjunto, replanteando lo que sabemos sobre el "nosotres".

4. Bibliografía

Achilli, E. (2017) Enseñar antropología. Una introducción. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.) *La Enseñanza de la Antropología*. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires..

Balbi, F. A. (2012). La integración dinámica de las "perspectivas nativas" en la investigación etnográfica. *Intersecciones en Antropología*, *13*(2).

Batallán, G. y García, J. F. (1992). Antropología y participación. Contribución al debate metodológico. En *Revista Publicar*, *1*, 79-95.

Cerletti, L. y Santillán, L. (2015) Lo "histórico" en la investigación etnográfica: las presencias de múltiples temporalidades, dificultades y desafíos. *Boletín de Antropología y Educación*,*6* (9), 115-129.

Cerrutti, M., y Binstock, G. (2019). Migración, adolescencia y educación en Argentina. *Revista Latinoamericana De Población*, *13*(24), 32-62.

Diez, M.L., Thisted, S., Martínez, M.E. (2015) Educación intercultural como política pública: el análisis de la experiencia de la provincia de Buenos Aires. *Boletín de Antropología y Educación*, *6*(9)163-168.

Frigerio, A.(2017). *San La Muerte en Argentina: Usos heterogéneos y apropiaciones del "más justo de los santos"*. El Colegio de la Frontera Norte.

Frigerio, A. (2018) ¿Por qué no podemos ver la diversidad religiosa?: Cuestionando el paradigma católico-céntrico en el estudio de la religión en Latinoamérica. *Cultura y representaciones sociales*, *12*(24), 51-95.

Hecht, A. C; García Palacios, M.; Enríz, N. y Diez, M. L. (2016) Interculturalidad y educación en la Argentina. Discusiones en torno a un concepto polisémico En Novaro, Padawer y Hecht (Coord.) *Educación y Pueblos indígenas y migrantes*. Editorial Biblos

5° jornadas de investigadorxs en formación

Martinez L., Diez, M.L., Novaro, G. (2015) Migración e Interculturalidad: perspectivas de derechos y política educativa. *Boletín de Antropología y Educación*, *6*(9), 57-62.

Novarro, G. (2011) Niños y escuela. Saberes en tensión Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes dentro y fuera de la escuela. *Biblos*. 179- 198.

Novaro, G. (2012). Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *17* (53). 459-483.

Novarro, G. (2015) Ellos llevan a Bolivia en la sangre. Transmisión intergeneracional en contextos de migración y pobreza. *Horizontes Sociológicos*, *3*(6), 37-53.

Pacceca, M.I. y Courtis, C (2008) Inmigración contemporánea en Argentina : dinámicas y políticas. *Serie Población y desarrollo*, Santiago : Naciones Unidas. 1-72.

Rockwell, E. (2009) El diálogo entre Antropología e Historia. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos*. Paidós.

Rúa, M. (2016) Las prácticas de escritura en el entramado escolar: entre conocer, saber y conocimiento. *RUNA*, *37* (1), 105-121.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Clase, género y etnia en la estructura social de la ciudad de Santa Fe hacia 1920. Desafíos teóricos desde la sociología e historia social latinoamericanas

María Josefina Duarte[1]

Resumen

El objetivo de este trabajo se centra en reflexionar sobre las posibilidades de definir teóricamente la estructura social de la ciudad de Santa Fe en la década de 1920, considerando que las disposiciones de clase, de género y de etnia han sido factores constitutivos de la misma. Para ello aludiremos, primeramente, a algunas contribuciones de la sociología latinoamericana y argentina desde los años 1950, referidas a los estudios sobre estratificación y movilidad social, a las teorías dependentistas con foco en la inserción de Latinoamérica en el capitalismo y, por último, a la propuesta de Carlos Filgueira, relativa al análisis de la estratificación social en tanto estructura de oportunidades. Sobre las mismas haremos foco en el análisis del carácter relacional de las estructuras, tanto en los planos sincrónico como diacrónico.

Sin embargo, a la hora de revisar cuáles son los elementos que configuran las posiciones de los individuos y grupos en una determinada estructura social, consideramos que las contribuciones revisadas se centraron de manera casi exclusiva en las estructuras de mercados y ocupacionales. Es por ello que resulta imprescindible vincularlas con modelos más amplios, como los propuestos por diversas corrientes de la historia social argentina desde los años ochenta, los cuales abarcan diversas formas de desigualdad para la comprensión de las características de la estructura social santafesina de principios del siglo XX, entre las que se incluyen el género y la etnia.

Palabras clave: estructura social - clase - género - etnia

El siguiente trabajo se enmarca en una serie de reflexiones acerca cómo diversxs cientistas sociales han entendido las características y dinámicas de la estructura social en diversas geografías latinoamericanas, cuyos puntos de contacto se centran en una historia común de dominación colonial y procesos de inserción periférica dentro del sistema capitalista. Volver sobre sus producciones nos permite trazar una suerte de mapa, aunque nunca lineal y completo, sobre las posibilidades y límites de sus teorizaciones respecto a las formas en que la clase, el género y la etnia han sido partes constitutivas de los devenires sociohistóricos de sus propias sociedades. Interesa aquí poner en vinculación dichas propuestas teóricas con uno de los problemas centrales de la investigación doctoral de quien escribe, a saber, las características y dinámicas de la estructura social de la ciudad de Santa Fe a principios del siglo XX, puntualmente entre 1916 y 1928.

Si bien la periodización que se propone se enmarca en las temporalidades dadas a nivel nacional y provincial, observamos que no sólo existe una vacancia investigativa respecto a lo acaecido en el espacio santafesino, sino que en ella hubo particularidades que respondieron a las especificidades de las relaciones de poder que le fueron propias. Interesa entonces identificar las características de dicha estructura, haciendo énfasis en cómo las disposiciones étnicas y de género impactaron en su configuración, teniendo en cuenta que la ciudad se constituyó en sus inicios como un foco de poder colonial para luego adentrarse, no sin altibajos, en el proceso de periferización capitalista. En la década de 1920, la ciudad de Santa Fe atravesaba un proceso de franco crecimiento demográfico por pautas de desarrollo internas y por un saldo migratorio positivo, ligado tanto a las corrientes internacionales como a una más magra migración interprovincial. Signada por una delimitación poco nítida entre espacio urbano y rural, su estructura productiva era altamente heterogénea, ya que se centraba tanto en el eje ferroportuario ligado al modelo agroexportador, como en una serie de ramas de la actividad económica dirigidas a la producción de manufacturas y servicios para la satisfacción de las demandas de consumo locales. Todo esto incidió en la consolidación de un amplio abanico de formas de reclutamiento, selección, asignación y remuneración de la mano de obra.

En función de estos problemas de investigación, el objetivo de este trabajo consiste en revisar las posibilidades teóricas acerca de cómo definir la estructura de clases de la ciudad de Santa Fe en las primeras décadas del siglo XX. Para ello

1. Doctoranda en Estudios Sociales (UNL), IHUCSO (UNL/CONICET), duartemariajosefina@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

nos centraremos, primeramente, en algunas contribuciones de la sociología latinoamericana y argentina desde los años 1950, cuando se produjo el auge de los estudios sobre estratificación y movilidad social y de las teorías dependentistas con foco en la inserción de Latinoamérica en el capitalismo. Por una parte, haremos foco en los abordajes sobre lo relacional de las estructuras, tanto en los planos sincrónico como diacrónico. De los enfoques relativos a la movilidad social, retomaremos las contribuciones tempranas de Gino Germani. Del otro lado del espectro, profundizaremos en autores que hicieron hincapié en la conflictividad social como elemento determinante de la estructura de clases, como Florestán Fernandes, Susana Torrado, Kelly Hoffman y Alejandro Portes y lxs cientistas sociales nucleadxs en el PIMSA. Desde una perspectiva que intenta integrar ambos modelos, repasaremos la propuesta de Carlos Filgueira sobre el análisis de la estratificación social en tanto estructura de oportunidades.

Seguidamente, pondremos en diálogo a estxs autorxs con otrxs provenientes de la historia social argentina, para revisar cuáles son los elementos que configuran las posiciones de los individuos y grupos en una determinada estructura social. Consideramos que las contribuciones sociológicas mencionadas más arriba se centraron de manera casi exclusiva en las estructuras de mercados y ocupacionales. Es por ello que resulta imprescindible vincularlas con modelos más amplios, como los propuestos por diversas corrientes de la historia social argentina desde los años ochenta, los cuales abarcan al género y la etnia como formas de desigualdad para la comprensión de las características de la estructura social santafesina de principios del siglo XX, entre las que se incluyen el género y la etnia.

***

Como afirma Jelín (2014), a partir de la década de 1950, en un contexto de posguerra signado por nuevos paradigmas sobre la ampliación de derechos políticos y sociales y sobre el reconocimiento de los derechos humanos, surgieron en América Latina diversas corrientes académicas que dedicaron sus esfuerzos a revisar las especificidades del modelo de desarrollo del capitalismo en la región. En términos de Filgueira (2001), buena parte de dichos trabajos se enmarcaron en las corrientes sociológicas dominantes de la época. Quienes se ubicaron bajo el paraguas de visiones marxistas y de izquierdas hicieron foco en la conformación de las clases y en las bases del poder y de la conflictividad social. Criticaban el conservadurismo de las ópticas sobre la movilidad social, aduciendo que hacían caso omiso a problemas como el conflicto de clases. Sin embargo, la crítica también se produjo a la inversa. Al marxismo se le remarcó su carácter forzado e ideológico desde las áreas centradas en estudiar la estratificación y la movilidad social e influidas por la escuela estructural-funcionalista estadounidense.

Dentro de estos últimos estudios, como es sabido, debemos incluir a los trabajos pioneros de Gino Germani. Su obra "La estructura social de la Argentina" de 1955, condensa las primeras miradas locales sobre la importancia de analizar las estructuras sociales y el papel que juegan las clases en ella. Si bien el autor progresivamente fue dirigiendo sus inquietudes hacia el surgimiento del peronismo, sus primeros trabajos nos otorgan una puerta de entrada a esta problemática para las primeras décadas del siglo XX. En ellos remarca que las clases no son meros elementos clasificatorios analíticos, sino que tienen una existencia real cuyas dinámicas se encarnan en hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinados, es decir, cobran una existencia en el plano sincrónico. Asimismo, entiende que esas estructuras se transforman a lo largo del tiempo y que en cada período histórico se destacan unas determinadas características y relaciones al interior de cada una de las clases y entre las mismas. Particularmente, como afirma Faletto (2009), el autor -al igual que otros, como Medina Echavarría- centró su preocupación en comprender de qué manera, a partir del proceso de modernización, se dio en Argentina el paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, en la cual la movilidad social adquirió un papel central entre los mecanismos de regulación de la estructura social.

Del otro lado del espectro, observamos que uno de los primeros trabajos significativos dentro del marxismo latinoamericano ha sido el del sociólogo brasilero Florestán Fernándes (1973). Su propuesta apunta a la comprensión de las especificidades que adquieren las estructuras sociales en Latinoamérica desde mediados del siglo XX, como producto de sus características históricas y en un enfoque que privilegia la dimensión diacrónica de la conformación de esas formaciones sociales. En este sentido, afirma que la expansión del capitalismo local en el siglo XX ha alcanzado una proporción suficiente pero no necesariamente preponderante para hacer de la estructura de clases un factor dinamizador y organizador de las sociedades, ya que ésta convive con otras dimensiones de la diferenciación social propias del período colonial. De esta manera, para el autor, los efectos de las formas de acumulación capitalista en un momento determinado hacen que las relaciones sincrónicas entre las clases adopten criterios diferenciadores, siendo que "…en América Latina algunas clases sociales son más clase que las otras. La exacerbación de los fines, intereses y conflictos de clase

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

está regulada e impuesta por el tipo existente de capitalismo" (Fernándes, 1973: 197-198). Este último se define por su carácter dependiente, lo que supone una disminución permanente de la riqueza, ya que el excedente económico no puede ser monopolizado por las clases privilegiadas locales -con mayor grado de conciencia de sus intereses- sino que es también absorbido por clases privilegiadas externas. Esto tiene como consecuencia el sometimiento permanente a la sobreexplotación de las clases trabajadoras latinoamericanas. Como indica Faletto, son estas las razones por las cuales el autor prefiere no hablar de "sistema de clases" en el sentido que este término adquiere para los países centrales.

Dentro de esa línea, desde la sociología argentina y en un análisis que parte temporalmente desde los albores del peronismo, Susana Torrado (1992) propone que las periodizaciones para definir una determinada estructura de clases deben realizarse en torno a los modos de acumulación capitalista efectivamente aplicados por las élites dominantes en función de sus intereses, desde cuyo resultado se establece una relación de producción como determinante en un momento histórico. A partir de ello, entiende que se generan formas de vinculación entre las clases sociales en las que se realza el elemento conflictivo que la perspectiva de Germani había dejado de lado (Faletto, 2009: 169). En una lógica similar debemos ubicar los aportes de Portes y Hoffman (2003), quienes proponen un marco analítico para el estudio de las desigualdades en América Latina a partir de la década de 1980. Para ello deciden centrarse en el concepto de clases sociales, a fin de dar cuenta de manera explícita de las lógicas de conflicto, privilegios y explotación que hacen a la dinámica social contemporánea de la región. Lo interesante de estos dos últimos planteos radica en que, para la construcción de sus categorías analíticas, consideran como factor explicativo de las estructuras sociales no sólo la dimensión sincrónica y relacional entre las clases, sino también su carácter diacrónico, es decir, su construcción histórica. Esto es, en vinculación al modelo de acumulación de capital que las élites privilegian en cada período histórico, cobrarán mayor o menor importancia numérica y cualitativa determinados fragmentos de las clases dominadas, todo lo cual incide en las características de la estructura social. Asimismo, consideran que es posible establecer vinculaciones entre esto y las formas de relación entre clases en función de la defensa que cada una hace de sus intereses.

También dentro de la perspectiva marxista, caben considerar los estudios nucleados en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), conformado en la década de 1990 en la ciudad de Buenos Aires, a partir de trabajos interdisciplinares de diversxs cientistas sociales. Como su nombre lo indica, buena parte de sus investigaciones se centran en el estudio del cambio diacrónico de la sociedad argentina a partir de mediados del siglo XX, su impacto sobre las estructuras productivas y de clases y las formas de conflictividad entre estas últimas. En el año 2001, en un documento colectivo de trabajo, desde dicho Programa han ratificado ciertas definiciones comunes en torno a las estructuras sociales que ya venían desarrollando en indagaciones específicas. Las mismas privilegian a la estructura económica como el esqueleto de la sociedad, cuyo constante movimiento diacrónico debe ser entendido como una correlación de fuerzas objetiva entre las estructuras productivas y los grupos sociales que de ellas derivan, en función de la cual se constituyen las clases sociales (AA.VV., 2001: 3-4). Como resultado de dinámicas de composición, descomposición y recomposición de las relaciones sociales, individuos o grupos se clasifican en tanto propietarios o no de los medios de producción privilegiados en una estructura económica determinada.

Por último, en contraposición a la dicotomía y mutua exclusión que suponen las perspectivas teóricas revisadas hasta aquí, a partir de los años 2000 encontramos propuestas como la de Filgueira, que apunta a la necesidad de construir un modelo integrador para el análisis de clases. Para ello, este autor propone que un sistema de estratificación social ampliamente definido puede ser entendido como una estructura de oportunidades, en el sentido de "…una distribución de oportunidades para el acceso a posiciones sociales diferencialmente evaluadas" (Filgueira, 2001: 19). Las variaciones a lo largo del tiempo de esa forma de estratificación social pueden darse de manera abrupta o gradual y no necesariamente implican la sustitución de un sistema productivo por otro, más allá de que esa variable siempre tenga efectos importantes sobre las divisiones de clases y las posibilidades de movilidad social.

Como hemos observado hasta aquí, las perspectivas teóricas analizadas, al hacer foco o bien en la movilidad social o bien en el conflicto y explotación como factores explicativos para el análisis de las estructuras sociales latinoamericanas, tienen en común el hecho de no considerarlas como estáticas sino como una construcción histórica en la que diversos elementos de índole diacrónico inciden en las características específicas de que dichas estructuras tienen en un momento y espacio determinados. Sin embargo, entendemos que, en mayor o menor medida, dado que todas estas propuestas se centran en el análisis de las estructuras sociales latinoamericanas y argentinas en la segunda mitad del siglo XX, sólo nos brindan elementos de manera parcial para la comprensión de dichas sociedades en períodos históricos anteriores, signados por formas de inserción sectorizada en el sistema capitalista mundial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

***

Diversas han sido las posturas que las propuestas teóricas analizadas hasta aquí han tomado respecto a qué es lo que debemos privilegiar a la hora de definir los posicionamientos de clase de individuos o grupos. Consideramos menester ponerlas en diálogo con los desarrollos realizados por la historia social local, a fin de establecer una serie de parámetros que contemplen la diversidad de situaciones en las que se establecieron las relaciones y estructuras de clases en un momento histórico signado por una construcción heterogénea del capitalismo a nivel regional. Para ello, resulta importante comenzar por la importancia que adquiere para el análisis de las estructuras de clases las configuraciones de los mercados de trabajo y de las formas de inserción de los individuos y grupos en los mismos.

Primeramente, observamos que la propuesta funcionalista de Germani en torno a la definición de clases se centra casi exclusivamente en las variables de ocupación, de niveles de ingreso y, en menor medida, de credenciales educativas, a partir de las cuales elabora un esquema que reconoce a las clases altas, medias y al proletariado en los ámbitos rural y urbano (Faletto, 2009: 166). Sin embargo, al no relacionar estas categorías con otros fenómenos sociales, como la distribución de recursos materiales y simbólicos, deja de lado el hecho de que constituyen un elemento jerarquizador y un basamento de enfrentamientos sociales. Como afirma Filgueira, el paradigma en el que se enmarca el trabajo de Germani estuvo sesgado por una visión que destacaba los mecanismos de mercado, siendo que, aun cuando incluían otras variables explicativas, lo hacían únicamente en vinculación a estos.

Del otro lado del espectro, dentro de las perspectivas marxistas latinoamericanas de mediados del siglo XX, también se han privilegiado los parámetros económicos como determinantes para el análisis de los posicionamientos de clase. En este sentido, Fernándes sostiene que es la situación económica y de mercado de un individuo o grupo lo que condiciona de manera directa o indirecta no sólo la distribución de riqueza, sino también la concentración de prestigio social y de poder político. Es así que, teniendo en cuenta las especificidades del capitalismo dependiente de América Latina, en el cual las formas de trabajo y desigualdad coloniales o bien conviven paralelamente, o bien se reconfiguran al calor de las exigencias de la acumulación capitalista, las clases bajas "…se enfrentan con limitaciones estructurales a la universalización de la condición obrera, a través de la proletarización" (Fernándes, 1973: 227), condición que, al mismo tiempo, se vuelve un modo específico de movilidad social vertical. Por todo esto, el autor prefiere adoptar la categoría de "no poseedores" para englobar a un heterogéneo conjunto de actores, entre los que se incluyen "…los que están incorporados a economías de subsistencia o a estructuras arcaicas del sistema económico y los que empiezan a constituirse estrictamente como proletarios asalariados" (Faletto, 2009: 167).

Pese a la preponderancia de los mecanismos de mercado que ambos autores proponen, consideramos que su mirada sobre los mismos es lo suficientemente amplia. De un lado, Germani propone que, para el caso de las clases populares urbanas, debemos realizar una distinción entre trabajadores asalariados de industrias, servicios y comercios y trabajadores por cuenta propia, que no se hallaban jurídicamente en una posición de dependencia pero que por sus características se asimilaban a los primeros. Del otro, Fernándes, más allá del sesgo determinista que caracteriza a sus primeras obras, nos introduce a la problemática de la heterogeneidad del mercado de trabajo, signada por una multiplicidad de mecanismos de regulación de la mano de obra que no necesariamente se condicen con el predominio del trabajo asalariado propio de los países centrales. Es en esta tónica debemos analizar las contribuciones de la sociología argentina ligadas al marxismo. Entre ellas, en referencia a la Argentina peronista, Torrado sostiene que el carácter conflictivo de las clases se define en función de una relación de producción determinante, mediante el cual éstas se definen como clases explotadoras y clases explotadas. Al mismo tiempo, afirma que existen en una sociedad dada ciertas relaciones de producción determinadas, que incluyen a las de propiedad, posesión, control técnico y detentación. Estas constituyen los criterios para la constitución de capas sociales, es decir, de aquellos subgrupos al interior de una clase con diferentes jerarquías (Faletto, 2009: 169).

Asimismo, desde el PIMSA han ratificado la clásica vinculación entre clases y relaciones de propiedad, por lo que las primeras quedarían definidas como propietarias y no propietarias. Sin embargo, también han adoptado como criterio las diversas funciones de las clases, como ser las de dirección, planificación, organización, vigilancia y control del proceso de producción, sumadas las relativas al proceso de reproducción de las condiciones de la producción. De la combinación entre posiciones y funciones es que surge una determinada estructura de clases, que para ellos está constituida, aunque con matices, por: proletariado y semiproletariado, pequeña burguesía o pequeños patrones, y gran burguesía y altos funcionarios. Todas ellas se encuentran divididas por fracciones y capas en su interior, basadas en las esferas agrícola,

5° jornadas de investigadorxs en formación

industrial y comercial de la estructura productiva, a las que se suma la actividad no productiva (AA.VV., 2001: 6-8). Estas premisas les han permitido realizar un análisis pormenorizado de los vínculos entre lo urbano y lo rural, teniendo en cuenta tanto los diversos espacios geográficos de la Argentina según el predominio de determinadas estructuras económicas como las diferencias existentes entre los mismos (Iñigo Carrera, Podestá & Cotalero, 1999).

Por otra parte, el enfoque del PIMSA otorga vital importancia al problema -aunque desde los años 1960- de las formas de regulación del empleo que encubren relaciones de trabajo asalariadas informales bajo aparentes regímenes de trabajo autónomo según los mecanismos de contratación que subyacen a ellas (Iñigo Carrera N. & Podestá, J., 1991). Dentro de esta línea, se destaca el trabajo de Donaire (2004), quien analiza la categoría de trabajo por cuenta propia. Al respecto, afirma que los trabajadores que se incluyen en esta "…desarrollan su actividad utilizando sólo su propio trabajo personal, es decir, sin emplear personal asalariado, así como sus propias instalaciones, instrumental y/o maquinaria" (Donaire, 2004: 8), siendo que las diferencias entre los mismos se dan estrictamente por las funciones del empleo, que incluyen la estacionalidad o permanencia del trabajo y los niveles de calificación y de ingreso.

En una misma lógica, Portes y Hoffman entienden a las clases sociales como un conjunto de "…categorías distintivas y perdurables de la población que se caracterizan por su acceso diferencial a los recursos que otorga el poder y las posibilidades de vida correspondientes" (Portes y Hoffman, 2003: 9). Pese a que esta definición podría resultar lo suficientemente amplia, los autores hacen foco únicamente en las posiciones de mercado y las lógicas ocupacionales, aunque realizan una advertencia significativa. Consideran que los análisis sobre estructuras de clases en las sociedades desarrolladas son insuficientes para explicar las lógicas latinoamericanas, ya que aquí no debemos centrar la mirada solamente en el control de los medios de producción, de habilidades intelectuales escasas y del trabajo de terceros, sino también en unas formas de trabajo que no son legalmente reglamentadas y que incluyen diversas modalidades de inserción económica. Todas ellas se engloban en el llamado "sector informal", el cual se instituye como una característica distintiva de las formas heterogéneas y segmentadas que adquiere el capitalismo periférico.

En este último, resulta imposible identificar un sujeto homogéneo como el "proletariado", ya que se da una yuxtaposición de criterios para la definición de las clases. Los que Portes y Hoffman adoptan en su análisis son: el control del capital y de los medios de producción, el control de una fuerza de trabajo impersonal y organizada burocráticamente, el control de calificaciones subsidiarias y técnico-administrativas, la cobertura y reglamentación legal, el modo de remuneración y el porcentaje de la fuerza de trabajo que significa cada uno de los deciles en la estructura de clases. En función de ello, elaboran una tipología de clases que incluye a seis grandes grupos. Primeramente, capitalistas, ejecutivos y trabajadores de élite, los cuales conforman la clase dominante; les sigue la pequeña burguesía, que en América Latina toma la forma de un sector de la población que posee algunos medios de producción, cierta especialización técnica o artesanal y controla un pequeño número de trabajadores, muchas veces informales. En los estratos más bajos de las estructuras de clases se encuentran el proletariado formal manual y no manual, y proletariado informal, las cuales conforman las clases subordinadas.

En este punto resulta importante realizar una aclaración. Si bien las contribuciones marxistas analizadas hasta aquí nos permiten ampliar nuestra visión respecto a las formas en que se configura la estructura de clases en torno a las dinámicas económicas y ocupacionales, algunas de las categorías que proponen resultan inadecuadas en tanto insumos para el estudio de las sociedades de comienzos del siglo XX. En particular, incurriríamos en un error si pensamos como criterio clasificador de las relaciones laborales a las categorías de formalidad e informalidad del empleo, puesto que, al menos en Argentina y específicamente en el espacio santafesino, en un contexto de modernización estatal, las formas de regulación del trabajo y de la seguridad social que hoy conocemos no estaban institucionalizadas. En este sentido, los aportes de Isuani (1985) resultan enriquecedores, ya que, desde la sociología política, analiza históricamente la conflictividad en torno a la institucionalización de derechos de seguridad social en Argentina. Es aquí que consideramos relevante introducir algunos aportes de la historiografía social argentina que refuerzan hipótesis tendientes a relativizar la idea de un mercado de trabajo homogéneo con un proletariado asalariado uniforme como sujeto constitutivo de las clases trabajadoras. Las contribuciones de Leandro Gutiérrez (1981) pueden considerarse una puerta de entrada para pensar las vinculaciones entre los diversos regímenes laborales que se dieron a principios del siglo XX al interior del rubro de producción, industria y comercialización de los bienes alimenticios y las estrategias de autosubsistencia que las clases trabajadoras implementaban para abaratar sus costos de vida. Esta cuestión, asimismo, nos introduce al problema de las formas en que la configuración del mercado de trabajo influye sobre la condición de la clase trabajadora en un período determinado. Complejizando aún más la propuesta sobre la heterogeneidad de los mercados de trabajo

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

en la Argentina de principios del siglo XX, tanto Ofelia Pianetto (1984) para el caso cordobés como los trabajos dirigidos por Ricardo Falcón (1993) para la ciudad de Rosario, destacan la necesidad de no escindir tajantemente los ámbitos urbanos de los rurales dada la circulación de trabajadores entre esos espacios, ya que éstos se ocupaban estacionalmente tanto para las actividades agrícolas como para la construcción y el comercio urbanos.

En un estudio mucho más reciente, del lado de la sociología histórica, Mario Rapoport (2006) solidifica estas apreciaciones introduciendo la hipótesis de que hacia la década de 1920 en la Argentina se estaba forjando un modelo de acumulación transitivo entre el agroexportador y el de sustitución de importaciones, lo cual trajo como consecuencia una mayor estratificación interna de la clase trabajadora: "En el estrato superior se localizaban los trabajadores de los principales servicios públicos -ferroviarios y municipales, más tarde tranviarios y telefónicos- que por sus lazos con el Estado y con las empresas monopólicas proveedoras lograron convenios colectivos, escalafonamiento, leyes sociales (...). Por debajo de este sector se ubicaban los obreros calificados de la mayoría de las ramas industriales, en un mercado de trabajo que seguía caracterizado por la inestabilidad y las fuertes variaciones estacionales" (Rapoport, 2006: 135). De este modo, el autor logra ligar la heterogeneidad del mercado de trabajo y las vinculaciones entre trabajadores, patrones y Estado en una misma línea de análisis que resulta crucial para comprender las formas que adquirió la estructura social en Argentina a principios del siglo XX. En una perspectiva similar, Isuani en su recorrido deja ver una serie de criterios para la definición de las clases sociales que exceden a los referidos a las posiciones en el mercado de trabajo y las estructuras económicas, que podemos clasificar en dos grandes grupos: las pujas políticas e ideológicas y las condiciones migratorias y étnicas. Analizaremos estos dos grandes ejes retomando los aportes de un amplio abanico de autores, agregando un tercero referido a las desigualdades de género, ya que consideramos que las perspectivas teóricas centradas únicamente en los mercados de trabajo resultan insuficientes para dar cuenta de las dinámicas de las estructuras sociales.

***

Los procesos políticos e ideológicos han sido un punto de referencia de diversos autores a la hora de analizar los factores explicativos de la configuración de las estructuras de clases. En primer lugar, como hemos mencionado más arriba, el mismo Isuani atiende a las pujas intra e interpartidarias en los organismos legislativos y al impacto que éstas tuvieron en las políticas públicas tendientes a regular las condiciones de vida y de trabajo de las clases trabajadoras. Asimismo, analiza las estrategias que dichas clases se dieron para reclamar y luchar por las mejoras de sus condiciones laborales y de existencia. En el sentido inverso, observamos que Torrado, si bien enfatiza en los factores ocupacionales y de ingreso, considera que junto a la economía se desarrollan otros tipos de procesos, como los jurídico-políticos y los ideológicos, que tienden a reforzar las condiciones de reproducción de las relaciones de explotación determinantes y determinadas. Como consecuencia, entre sus variables analíticas retoma no sólo cuestiones como la evolución de los salarios reales de la clase trabajadora, sino también los niveles de consumo y de distribución de la renta y el gasto público social del Estado. Es decir, mientras que Isuani atiende a estos factores como posibilitadores de cambios en las estructuras sociales, Torrado los considera mecanismos que aseguran su reproducción.

En una perspectiva intermedia, desde la óptica de la historiografía, Gutiérrez incluye a los aspectos de la vida material como la vivienda, la salud y la alimentación dentro de los parámetros centrales que, junto a las dinámicas del mercado de trabajo, definieron a los sectores populares en la ciudad de Buenos Aires entre 1880 y 1914. Asimismo, implícitamente, destaca la necesidad de indagar qué rol jugaron en la definición de las condiciones de vida material de las poblaciones urbanas tanto las formas de acumulación de capital como los poderes públicos, ya sea mediante la consolidación de un mercado inmobiliario o por diversas formas de intervención estatal en esas problemáticas. Por otra parte, en los trabajos dirigidos por Falcón mencionados más arriba, se destaca el reconocimiento de sujeto trabajadores como un conjunto social heterogéneo. Esta cualidad se vincula, en correspondencia con los planteos de Gutiérrez, a los diversos atolladeros que supusieron la cuestión habitacional, alimenticia y de la salud pública en tanto factores claves para analizar las condiciones de vida de las clases trabajadoras en el proceso de expansión urbana rosarino del centro a la periferia a fines del siglo XIX.

Asimismo, al igual que Isuani, estos dos últimos autores consideran central la necesidad de atender, además de a las características de la estructura ocupacional y las condiciones de vida y las formas en que éstas se definen, a la cuestión étnica y racial y a la condición migratoria como elementos constitutivos de las estructuras de clases en las diferentes regiones argentinas de principios del siglo XX. Sobre esta cuestión, podemos trazar dos grandes posturas. De un lado,

5° jornadas de investigadorxs en formación

para el caso rosarino de fines del siglo XIX y principios del XX, Falcón y su equipo privilegian la composición étnica de los trabajadores para definir su condición de clase, aunque haciendo únicamente énfasis en los inmigrantes europeos, particularmente italianos. Dentro de esta línea es posible incluir perspectivas como las de Germani y Rapoport, que coinciden en proponer que los altos niveles de población inmigrante en la sociedad argentina, pero fundamentalmente litoraleña, de principios del siglo XX se vieron envueltos en un traspaso desde las clases populares hacia las clases medias y hasta altas, que se irían forjando en este período a partir de un proceso de movilidad social ascendente.

Del otro lado se encuentran planteos como el de Pianetto para Córdoba, que consideramos de suma importancia a la hora de analizar el escenario santafesino, ya que nos invita a relativizar la idea sobre la proporción mayoritaria de inmigrantes europeos en la constitución del mercado de trabajo del período. A la manera en que Mirta Lobato (2001) registró en su investigación sobre los frigoríficos de Berisso, debemos dar cuenta también de la proporción de trabajadores provenientes de otras geografías de la Argentina y, al mismo tiempo, explicar las tensiones y solidaridades que se generaban entre migrantes internos y externos y la población nativa, tanto dentro como fuera de los ámbitos de trabajo. En sintonía con esta perspectiva, que considera no sólo las características demográficas de la población en términos cuantitativos, sino también a las posibilidades de acción de los sujetos en base a sus condiciones étnicas o raciales, merece la pena retomar las apreciaciones que Jelín realiza acerca de los trabajos de Fernándes de la década de 1960 referidos a la población negra de Brasil. La autora destaca que el sociólogo, partiendo de un modelo estructural, se desplaza hacia el plano de las subjetividades y capacidad de agencia de los negros y negras paulistas en tanto elementos que influyen en sus formas de integración en la sociedad de clases en función de las opciones que los diferentes escenarios les posibilitan (Jelín, 2014: 19-20).

Asimismo, cabe destacar que los enfoques de Fernándes y de Lobato coinciden en incluir la dimensión de género como elemento constitutivo de la estructura ocupacional y de las dinámicas de clase en los microescenarios sociales. Tal como lo repasan Jelín desde una perspectiva sociológica y Andújar (2017) del lado de la historia social, han sido numerosas las contribuciones realizadas desde las ciencias sociales latinoamericanas para echar luz al problema de las vinculaciones entre clase y género. Aquí interesa destacar algunas líneas acerca de su importancia. Como sostiene Andújar, una de las mayores contribuciones de la historia social del trabajo con perspectiva de género ha consistido en entender a los trabajadores y trabajadoras como sujetos sexuados, en el sentido de que las jerarquías entre los sexos son constitutivas de las formas de explotación, de organización y de vida y repercuten en forma directa en los diversos posicionamientos en una estructura de clases. Como consecuencia de ello, desde los años 1970 se comenzaron a abordar a las mujeres no sólo desde su capacidad de agencia, sino también desde su lugar de "puente" entre el trabajo productivo y reproductivo, en tanto eje central del sistema capitalista.

Para finalizar estas reflexiones, resulta importante destacar que el planteo de Jelín acerca de las diferentes esferas o dimensiones que se ven atravesadas por los procesos de cambio ligados al desarrollo del capitalismo, puede resultar una punta de lanza para repensar las dinámicas de las estructuras sociales en función de una multiplicidad de desigualdades. La autora sostiene que las mismas implican no sólo a las estructuras productivas, sino a toda una serie ámbitos que aquí hemos repasado: la influencia de las diversas agencias estatales, la institucionalización de cambios en los sistemas jurídicos, que casi siempre parten de la canalización de demandas de los sujetos sociales en otros espacios, las diferencias étnicas y de género. Todas ellas se modifican de manera particular según las características de espacios sociales específicos.

Es por ello que consideramos necesario atender a propuestas integrales para una comprensión genuina de las dinámicas, tanto diacrónicas como sincrónicas, de las estructuras sociales y de clases. Dentro de las repasadas en este trabajo, los aportes de Filgueira podrían entenderse como una síntesis de un posible modelo explicativo, lo suficientemente abarcativo para explicar las dinámicas de clase. Dicho autor, sin dejar de lado la estructura ocupacional y los modelos productivos preponderantes en un determinado período histórico, nos invita a analizar otros aspectos que se encuentran profundamente imbricados: la demografía, las formas de intervención del Estado y, lo más importante, lo que Bourdieu ha denominado como capital social. Es decir, las posibilidades que los sujetos tienen para disponer de información y contactos y para insertarse en redes informales e independientes del mercado que, sin embargo, movilizan recursos, entre las que se destacan la familia, la etnia, el género, la religión y las migraciones.

De este modo, a partir de lo analizado hasta aquí podemos decir que, para realizar un correcto abordaje de la estructura de clases de la Santa Fe de principios del siglo XX, debemos servirnos de propuestas integradoras, que atiendan a una

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

serie de factores estrechamente ligados. Primeramente, es de crucial importancia acercarnos a la heterogeneidad de la estructura productiva local, signada tanto por el eje ferroportuario como por las áreas de comercio y manufactura como sectores que proveyeron casi exclusivamente de bienes de consumo primarios a la ciudad. En vinculación con ello, es necesario adentrarnos en la multiplicidad de regímenes de trabajo, entre los que se encuentran los trabajadores asalariados, los que recibían un jornal, a quienes se les pagaba por día y por hora y los trabajadores autónomos, todas modalidades que, a su vez, se veían atravesadas por el factor de la permanencia o estacionalidad del trabajo. Estas cuestiones se corresponden con lo que Falcón (2005) denominó como "mundo del trabajo", es decir, los aspectos que definen las relaciones de explotación en el lugar de trabajo. Sin embargo, tal como afirma el autor, para comprender características de la clase trabajadora, también debemos analizar el "mundo de los trabajadores", esto es, la multiplicidad de factores que atraviesan las experiencias de estos varones y mujeres fuera de su ámbito de laboral y que hacen a sus formas de vida. En este sentido, consideramos que atender fundamentalmente tanto a las condiciones materiales de vida, entre las que analizamos la vivienda, la salud, la alimentación y la espacialidad urbana, como a la etnia y el género, nos proporciona una mirada mucho más amplia sobre cómo se fueron delimitando, no sólo la estructura de clase, sino también las identidades de los trabajadores y trabajadoras y sus formas de organización y acción colectivas, para de esta manera vincular las estructuras más globales con las formas de subjetividad de los actores sociales.

Bibliografía

AA.VV. (2001). Taller "Estructura social de la Argentina". *Documento de Trabajo*, 24, PIMSA.

Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, 8 (8).

Donaire, R. (2004). Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional "trabajadores por cuenta propia". *Documentos y Comunicaciones*, 8, PIMSA.

Falcón, R. (2005). *La Barcelona Argentina: migrantes obreros y militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.

Falcón, R. (et. al.) (2003). Élites y sectores populares en un período de transición (Rosario, 1870-1900). En Ascolani, A. (comp.), *Historia del sur santafesino. La sociedad transformada. 1850-1930*. Rosario: Platino.

Faletto, E. (2009). Formación histórica de la estratificación social en América Latina. *Dimensiones políticas, sociales y culturales del desarrollo*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores- CLACSO.

Fernándes, F. (1973). Problemas de conceptualización de las clases sociales en América latina. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Filgueira, C. (2001). La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. *Serie Políticas Sociales*, 51, División de Desarrollo social, CEPAL-ECLAC.

Germani, G. (2010). *Gino Germani, la sociedad en cuestión. Antología comentada*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Gutiérrez, L. (1981). Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires. 1800-1914. *Revista de Indias*, 163-164.

Iñigo Carrera, N. & Podestá, J. (1991). Elementos para el análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva. Argentina 1991. *Comunicación PIMSA*, Buenos Aires.

Iñigo Carrera, N., Podestá, J., Cotalero, M.C. (1999). Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina. *Documento de Trabajo*, 18, PIMSA, Buenos Aires.

Isuani, E. (1985). *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina-Centro Editor de América Latina.

Jelín, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Des-*

5° jornadas de investigadorxs en formación

iguALdades.Net Working Paper Series, 46 (73).

Lobato, M. (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Entrepasados / Prometeo Libros.

Pianetto, O. (1984). Mercado de trabajo y acción sindical en Argentina, 1890-1922. *Desarrollo económico*, 94 (24).

Portes, A., Hoffman, K. (2003). Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal. *Serie Políticas Sociales*, 68, CEPAL, Santiago de Chile.

Rapoport, M. (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ariel.

Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Precariedad, segregación y renta urbana en Latinoamérica

Alejandro Gómez[1]

Resumen

Luego de la crisis del modo de acumulación fordista, el capitalismo a nivel global ha llegado a una nueva etapa. En general, se identifica el comienzo de la misma a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la instauración del llamado complejo eléctrico, que permitió llegar a una nueva realidad globalizada. La forma de acumulación actual, caracterizada por diferentes autores/as como de acumulación flexible, ha generado una creciente división al interior de la clase trabajadora, conceptualizada a través de las nociones de informalidad, marginalidad y precariedad. Esta fragmentación muestra como una porción de la población obrera no logra reproducir su fuerza de trabajo de forma tal de no perder capacidades laborales y adquirir nuevas, acorde con la etapa productiva actual. Asimismo, la situación de diferenciación entre fracciones sociales en el mercado laboral se verifica también a nivel espacial a través de los procesos de segregación residencial, habitabilidad degradada y expropiación de los ámbitos de construcción de la territorialidad. Dicha segregación residencial, en conjunto con el avance del capital sobre los llamados bienes comunes de la ciudad, se presenta como el fundamento principal para la obtención de renta urbana, fenómeno que caracteriza la producción de la ciudad latinoamericana en este período. Entonces, tanto la precariedad como la segregación, son dimensiones de la diferenciación al interior del sujeto trabajador y reproducen en el tiempo las condiciones de su distinción, inhibiendo la identificación de clase y generando un antagonismo entre fracciones medias y bajas de la clase. Los objetivos de la ponencia son: exponer las principales definiciones de los conceptos enunciados, contextualizarlos en el proceso de acumulación de capital de este momento histórico e interrelacionarlos como parte de la nueva forma de reproducción de la fuerza laboral.

Palabras clave: precariedad - segregación - reproducción social - Postfordismo

1. Introducción

El presente trabajo tiene el objetivo de retomar y contraponer las perspectivas teóricas referentes a la forma en la cual se expresa la acumulación capitalista postfordista en el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo. El mismo forma parte de un trabajo de relevamiento teórico sobre el tema, que luego será utilizado como marco conceptual en la tesis de la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (UNQUI-UNDAV). Así, reproducción de la fuerza de trabajo es tratada a través de dos vectores de variables que se muestran como partes de un mismo camino: por un lado, la precariedad laboral y, por el otro, la segregación residencial. De esta manera, en el apartado 2.1 se exponen las principales conceptualizaciones sobre la marginalidad y la exclusión. Luego, en el 2.2 se describen los abordajes sobre informalidad y precariedad laboral. En el apartado 2.3, se discute sobre los orígenes del concepto de segregación y su análisis en el contexto de Latinoamérica y Argentina. En la sección 2.4, se desarrolla la contradicción capital-condiciones de producción y sus consecuencias en cuanto a los bienes comunes, los nuevos cercamientos y las rentas urbanas. Por último, en el apartado 3 se presentan las conclusiones, en cuanto a la relación de los dos vectores mencionados y se elaboran una serie de líneas de estudio a retomar en el futuro.

1. Licenciado en Economía UBA. Cursando la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNQUI-UNDAV. Investigador en Formación del CREAR-UNO. Mail: alejandg.mez@gmail.com .

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

2. Desarrollo

2.1 Marginalidad y exclusión

La noción de marginalidad fue uno de los primeros acercamientos a un análisis de la problemática social de la exclusión de una parte de la población de los principales circuitos de consumo y trabajo capitalista. En una primera instancia, se utilizó para referenciar a un tipo específico de habitantes de asentamientos urbanos periféricos: población rural que se trasladó a los alrededores de las grandes ciudades en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Posteriormente, el concepto se fue extendiendo para referirse a la población marginada del sistema. De esta forma, la DESAL (1966) define a la marginalidad por la falta de participación pasiva[2] en los bienes constitutivos de la sociedad global[3] y de participación activa en la toma de decisiones. La atomización y desintegración interna de la población marginal, desde esta perspectiva, causaría la falta de participación en las decisiones y por lo tanto, la falta de participación en el consumo de los bienes necesarios de la sociedad.

Nun *et al* (1968) incorporan el concepto de masa marginal a través de tres concepciones básicas. Mediante la utilización de la noción de pobreza se explica la falta de participación en los circuitos de consumo, mientras que con el concepto de clases sociales se expone la desintegración interna del sector marginal de la población y por tanto, su diferenciación en cuanto a sus objetivos de clase. A través de la utilización del concepto de ejército de reserva, los autores observan que existen tres tipos de masas marginales de trabajadores en el contexto de Latinoamérica. El tipo A, se explica por la superposición de dos sistemas socioculturales como consecuencia de la conquista de América. Al no romperse del todo los lazos pre-capitalistas se produce una situación de no absorción de una parte del sector rural[4]. El tipo B representa a los contingentes de mano de obra que se trasladan a la ciudad, pero no logran insertarse en el sistema productivo o solamente lo hacen discontinuamente y en actividades que no utilizan plenamente sus capacidades laborales. Por último, el tipo C, la fuerza de trabajo que anteriormente se encontraba integrada al sistema, pero como consecuencia de las transformaciones inherentes a la acumulación, también está cesante de manera permanente o en ocupaciones inestables y que subutilizan sus capacidades productivas. Según los autores esta marginalidad es la que se presenta principalmente en países latinoamericanos.

El concepto de exclusión, por su parte, describe algún grado de privación en cuanto al acceso a determinados bienes y servicios, ámbitos de realización y de decisión. Desde la perspectiva de Ziccardi, el concepto de excluido refiere a tres dimensiones: a) la dimensión de las variables económicas o de inversión pública, que expone la existencia de personas que se encuentran permanentemente por fuera del mercado laboral formal y del acceso a la atención del sistema público; b) la dimensión cultural, relacionada con los flujos de la información y de la cultura y c) la dimensión política, referente a la participación ciudadana (Fidel *et al*, 2008). Las manifestaciones actuales de subocupación, informalidad, pluriempleo y bajos niveles de ingreso pueden ser causante de exclusiones de diferentes tipos. Fidel *et al* (2008) explican que existen exclusiones de base material, ligadas a estar por fuera del sistema laboral y de consumo y también exclusiones de base social que explican comportamientos discriminatorios y construcciones simbólicas[5].

Por otro lado, la exclusión en el ámbito urbano puede ser explicada a partir del concepto se servicios urbanos. Estos servicios son parte de un conjunto de bienes que hacen posible vivir en una aglomeración. Son de particular importancia la existencia de un conjunto de actividades que resuelven de manera colectiva necesidades que no pueden ser enfrentadas individualmente (Pirez, 2012). Entonces, la inclusión de la población en los servicios urbanos es una condición necesaria para la inclusión plena en la ciudad y la participación en la distribución de los bienes sociales. En cambio, la exclusión es la consolidación de las desigualdades sociales, pudiendo expresarse territorialmente en los espacios habitados por sectores populares.

2. La participación pasiva se refiere a la posibilidad de consumir ciertos bienes.
3. Según esta interpretación, los principales bienes que no consumen los sectores marginados son, por ejemplo, alfabetización, empleo estable y buenas condiciones de vivienda.
4. Se conserva la fijación de los trabajadores a la tierra con una productividad de subsistencia y por lo tanto, se genera una situación de inmovilidad de esta población.
5. Las personas excluidas, tienen un tipo de consumo de tiempo libre muy diferente al de las personas incluidas. Asimismo, la baja presencia de espacios verdes en los barrios populares se presenta como otro tipo de exclusión.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

2.2 La informalidad y precariedad laboral

El concepto de informalidad tiene tres principales abordajes. En primer lugar, se asoció este fenómeno a una situación de pobreza. La informalidad estaría ligada a una determinada forma que tomaba el empleo urbano: con bajos requerimientos de capital, empresas familiares, producción trabajo intensiva y a pequeña escala y presencia de mercados desregulados (Peattie, 1980). El surgimiento de este sector es consecuencia de la incapacidad de absorción de ciertos grupos de trabajadores por parte del aparato productivo moderno, característica inherente a los países considerados atrasados. El contexto histórico estructural de América Latina facilita la aparición de actividades informales, siendo la evolución de este sector la forma en la cual se absorben las fluctuaciones económicas (Tokman, 2000). En consecuencia, el Sector Informal Urbano se define como la cantidad de trabajadores empleados en microempresas, que tienen una acumulación de capital deficiente.

Un segundo enfoque es el propuesto por De Soto (1986), que entiende a la informalidad como el resultado de la excesiva intervención estatal, que impide el desarrollo de la dinámica empresarial. La participación del Estado en la economía, según el autor, genera una red de favoritismos que sólo permite a un determinado grupo social entrar en el circuito formal-legal. El crecimiento de la informalidad se explica por la necesidad de superar la opresión de las regulaciones estatales y de la élite que tiene el privilegio de participar en la economía formal.

Por último, aparece un tercer enfoque que identifica al sector informal como "todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares" (Castells y Portes, 1989: p.12). Lo que se define genéricamente como *economía subterránea* posee cuatro sub-formas: economía ilegal, economía no declarada, economía no registrada y economía informal[6]. El producto final no es lo que diferencia a la economía informal de la formal, la distinción entre las mismas se debe a la forma en la cual se desarrollan los procesos de producción y distribución. Así, la informalidad es una forma de vinculación entre el capital y el trabajo. Y, a su vez, esta vinculación es el resultado de la reestructuración del sistema capitalista de las últimas décadas. El fenómeno estudiado, entonces, ocurre tanto en los países atrasados como en los desarrollados. Portes y Haller (2004), exponen que la dinámica de este sector de la economía se puede caracterizar a través de cuatro paradojas, a saber: 1) los fundamentos sociales y comunitarios de la economía informal; 2) la paradoja del control Estatal; 3) las dificultades para definirla; y 4) su funcionalidad en relación con la instituciones económicas y políticas que presuntamente socava. La primera paradoja se refiere a que cuanto más se aproxima la economía al pleno funcionamiento de las fuerzas de mercado, tanto más depende de los eslabonamientos sociales y comunitarios. Dado que la existencia de informalidad se atribuye a la falta de regulación del Estado, se dice que las transacciones informales reflejan al funcionamiento del mercado en estado puro. Pero, a su vez, este tipo de transacciones para llegar a concretarse deben tener un importante sistema de confianza mutua entre los participantes. Este sistema de regulación es el resultado de la pertenencia a una estructura social y común. La segunda paradoja plantea que cuanto mayores sean los esfuerzos oficiales por desterrar las actividades no reguladas, mayores son los incentivos para eludir los controles, al aumentar las posibilidades de beneficiarse al no cumplirlas. En tercer lugar, los autores exponen el problema que conllevan los intentos de medición de lo inmedible, dado que las actividades informales son, por definición, ilegales. Por último, la cuarta paradoja es que la economía informal tiene varios efectos positivos[7] para el Estado, siendo esta la institución encargada de su eliminación.

Tanto el segundo como el tercer enfoque apuntan a captar las acciones económicas que pasen por alto la protección y reglas administrativas correspondientes a la regulación estatal. Aún con esta coincidencia, las conclusiones que efectúan presentan notables diferencias. La interpretación de De Soto atribuye la existencia de la informalidad a las dificultades burocráticas que se presentan a la hora de desarrollar un nuevo emprendimiento. En consecuencia, desde una mirada neoclásica, la conclusión necesaria tiene que implicar el retraimiento del Estado del ámbito económico. En cambio, el tercer enfoque, desde una perspectiva heterodoxa, explica el fenómeno como el corolario de la reestructuración del capitalismo a nivel mundial que conlleva una nueva división internacional del trabajo.

Luego de estos tres enfoques fundadores de la informalidad, a través de diferentes análisis del contexto social y económico de las últimas décadas, surge la noción de precariedad como una entidad propia. Como consenso general de los

6. La economía ilegal abarca la producción y distribución de bienes y servicios prohibidos por la ley. La economía no declarada consiste en la realización de acciones que evaden las normas impositivas. La economía no registrada comprende a las actividades que trasgreden los requisitos de los organismos estadísticos del Estado, en materia de declaración. Por último, la economía informal que se refiere a las actividades que abaratan sus costos a través del incumplimiento de las leyes que rigen las relaciones laborales y de seguridad social.
7. El principal efecto positivo es que el sector informal emplea y proporciona un ingreso a un segmento importante de la población.

5° jornadas de investigadorxs en formación

exponentes de la precariedad laboral, se identifica en los años 70`s un cambio del capitalismo a nivel mundial. En el caso de Argentina, esto se expresa en el advenimiento del patrón de acumulación neoliberal. En esta etapa, se implementó una apertura comercial y financiera total, acompañada de una sobrevaluación del peso argentino. Esta situación fuerza a los empresarios a disminuir sus costos para poder competir y al Estado a fomentar dicho comportamiento, dejando el nivel de empleo, los salarios y las condiciones de empleo librados a la lógica de mercado (Lindenboim, *et al*, 2000). Una de estas investigaciones argumenta:

> *La valoración de la informalidad no implica (…) limitarse al tratamiento del campo tradicionalmente denominado sector informal, sino que, muy por el contrario, recuperando la perspectiva de la precariedad laboral, [se debe] ampliar la frontera conceptual, para rescatar todas las modalidades de inserción informal –no forzosamente ligadas al sector informal- (Pok y Lorenzetti, 2007: p.9).*

De esta forma, Pok y Lorenzetti exponen que existen ciertos rasgos de la inserción laboral que, aunque generalmente son asociados a una situación de informalidad, se presentan en trabajadores pertenecientes al sector formal. En consecuencia, según las autoras, es necesario retomar tanto las nociones sobre el *sector informal* como las explicaciones de las fracciones excedentarias de la fuerza de trabajo de la *marginalidad*. Por lo tanto, desarrollan un indicador de la informalidad laboral centrado en la posibilidad de reproducción de las unidades domésticas del sector informal y en las situaciones inserción laboral endeble.

Desde la teoría de la regulación también se ubica en los años 70`s una modificación en las formas institucionales que implica el abandono de la relación salarial fordista. El análisis histórico económico del regulacionismo indica que en dicha época se efectúa un agotamiento del modelo de acumulación capitalista. Este agotamiento, se expresó en la caída de la tasa de ganancia, ante la presencia de sindicatos fuertes que restringían la autoridad patronal para intensificar el trabajo. Esta situación significó la necesidad de políticas de reestructuración productiva y ajuste estructural (Neffa, 2012). Entonces, la precariedad laboral es definida por esta corriente como el opuesto del empleo típico fordista, que surge como consecuencia de la nueva relación social de capital.

En la perspectiva de otros autores, la precariedad no es un concepto que abarca a la informalidad como una de sus partes, sino que involucra modalidades legales de inserción laboral sin tutela social, a partir de la irrupción del paradigma neoliberal (González, 2012). Desde esta visión, el trabajo precario no incluye la evasión de las regulaciones por parte de los empleadores y se caracteriza por la inestabilidad de la relación salarial (Salvia *et al*, 2008). A su vez, esta relación laboral degradada de los trabajadores asalariados implica una creciente exclusión, al no participar de forma plena en la producción y el intercambio de bienes. Se puede realizar aquí, un paralelismo entre esta situación y las explicaciones que se realizan a partir de la *masa marginal* de Nun *et al*. Los trabajadores precarios son marginales, dada su falta de participación activa y pasiva en el mercado. La falta de participación activa se debe a los problemas de organización de los trabajadores que implican las formas de inserción laboral de los mismos. Mientras que la exclusión en el consumo de determinados bienes y de derechos laborales *típicos* muestra la pasividad en el intercambio de este sector social.

A partir de la incorporación del enfoque de la precariedad laboral se busca captar nuevas formas de inserción laboral inestable o con carencia de protección plena. Esta perspectiva logra identificar a los trabajadores que se están reproduciendo de forma degradada; es decir, sin ciertos derechos y bienes comunes que anteriormente formaban parte del valor de su fuerza de trabajo.

2.3 La segregación

En primer lugar, es necesario definir este fenómeno propio de la urbanización. Uno de los primeros trabajos que, en búsqueda de ordenar el debate teórico-técnico de las investigaciones pioneras recopila y hace dialogar diferentes formas de medir la segregación residencial. La misma se define como la separación entre dos o más grupos en el espacio urbano (Massey y Denton, 1988). Por tanto, el concepto se refiere a como diferentes grupos sociales viven separados espacialmente entre sí, en diferentes zonas de la ciudad. En los trabajos precursores sobre el tema, la separación espacial se explicaba principalmente a partir de diferencias étnicas. Así, Kain (1968) relaciona la segregación existente en el mercado de viviendas con la distribución y el empleo de las personas *no-blancas*. A partir de Wilson (1987) se relaciona el peor rendimiento de distintas variables sociales con el efecto *vecindario o barrio* sobre los individuos, con una fuerte

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

identificación racial entre vecinos de un mismo barrio.

Massey y Denton (1988) explican a la segregación como una construcción que engloba cinco dimensiones: a) uniformidad; b) exposición; c) concentración; d) centralización y e) agrupamiento. La uniformidad refiere a la distribución diferencial de grupos sociales en áreas de una ciudad: un grupo minoritario estará segregado si está distribuido de manera desigual. La exposición residencial hace alusión al grado de interacción física o contacto potencial entre los miembros del grupo minoritario y los del grupo mayoritario. En tercer lugar, la concentración explica la cantidad relativa de espacio físico ocupado por el grupo minoritario en el entorno urbano: los grupos que ocupan una pequeña área del total de la ciudad están segregados. La centralización se refiere al grado en que un grupo se ubica espacialmente cerca o no del centro de un área urbana. Por último, el agrupamiento explica el grado en que los grupos minoritarios se unen entre sí en el espacio: un alto nivel de agrupamiento implica una estructura residencial donde las áreas de composición minoritaria se presentan de forma continua y próxima.

Desde el PNUD (2009), el abordaje conceptual de la segregación residencial se hace a partir del desarrollo humano. Las cuatro dimensiones del desarrollo humano son las posibilidades de: a) gozar de una vida larga y saludable; b) adquirir conocimientos y ser creativo; c) tener un nivel de vida decente en cuanto a acceso de recursos materiales y d) expandir las posibilidades de participación de la vida comunitaria. De esta manera:

> *Habitar en viviendas deficitarias, construidas con materiales precarios y con una deficiente provisión de servicios afecta la salud. Asimismo los sectores que padecen marginalidad con respecto al hábitat y a las oportunidades que brinda la ciudad encuentran obstáculos a la satisfacción de sus necesidades, al desarrollo de sus capacidades, a la participación efectiva, y por ende al ejercicio real de derechos (PNUD, 2009: p.4).*

Esta perspectiva, por lo tanto, asocia las condiciones de la vivienda y del hábitat al *derecho a la ciudad*. Es decir, derecho a vivir en un hábitat integrado a la infraestructura, servicios y oportunidades propios de la ciudad. Además, se identifica la segregación residencial como un proceso que reproduce situaciones de pobreza o falta de desarrollo humano, a través del *efecto barrio* y de la *geografía de oportunidades*. El efecto barrio refiere a la concentración territorial de los hogares de menores recursos. Dicha concentración incide negativamente en la capacidad de los sectores pobres de acumular recursos significativos para garantizar estándares de vida, asimismo impacta en la posibilidad de contacto entre individuos de diferentes condiciones socioeconómicas. El efecto barrio genera entonces un creciente aislamiento de los hogares segregados. La geografía de oportunidades, por su parte, explica cómo se diferencian las oportunidades que brindan las ciudades según la ubicación geográfica de los hogares. De esta manera, se incluyen bajo esta dimensión a los siguientes fenómenos negativos: grandes distancias trabajo-residencia, alto costo en tiempo y dinero del transporte, menores posibilidades de empleo local y ausencia de servicios que permiten la movilidad de la fuerza de trabajo, como, por ejemplo, servicios de cuidado infantil.

Kaztman (2003), en el mismo sentido de reproducción de las condiciones que niegan el progreso social, propone un análisis histórico de tipos de barrios pobres y tipos de políticas para superar la pobreza urbana. Así, los *guetos urbanos* son los tipos de barrios que no favorecen la movilidad individual ni colectiva de los pobres urbanos. Desde una postura optimista, Sabatini y Brain (2008) exponen que no existen impedimentos sociológicos, culturales ni económicos para reducir la segregación y lograr una mayor integración urbana. Es decir, desde esta perspectiva es posible reducir este fenómeno, aunque "la segregación social es el fundamento negocios inmobiliarios" (Sabatini, 1997: p. 79). Por su parte, Borsdorf (2003) conceptualiza a la ciudad latinoamericana como una ciudad fragmentada desde sus orígenes y, por lo tanto, la segregación se explica a partir de dicha tradición cultural. La forma en la cual se expresa dicha segregación en los últimos 30 años es a través del amurallamiento. Ziccardi *et al* (2012) relacionan la segregación a la situación de pobreza urbana y ésta a la reproducción de la desigualdad socioeconómica. De esta manera, explican que la pobreza urbana está vinculada con la dificultad de acceder a suelo barato donde construir una vivienda digna, a infraestructura básica y a equipo comunitario (centros de salud, guarderías, centros deportivos y culturales, entre otros). Los autores explican que se ha dado una urbanización de la pobreza en países latinoamericanos, dado que el peso de la población pobre tiende a crecer cada vez más, siguiendo el patrón de segregación residencial popular periférico y remarcan que los espacios públicos cumplen un papel primordial en el intento de contrarrestar la creciente desigualdad y exclusión social.

Los estudios realizados en Argentina coinciden con el marco teórico general, aunque centrando su atención en la con-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

centración territorial de la pobreza y de determinadas exclusiones. Así, Fidel et al (2008) analizan el escenario territorial de Quilmes y verifican la presencia de una fuerte segregación entre diferentes fracciones sociales, dando peores indicadores en las variables los sectores habitados por los sectores populares. Suárez (2011), por su parte, presenta conceptualmente a este fenómeno a través de dos dimensiones principales: la concentración de la pobreza anteriormente mencionada, y la inadecuada integración de los territorios a la trama urbana. En dicha investigación la autora reconoce a la segregación como nociva, dado que atenta contra la cohesión social y vulnera el derecho a un hábitat digno integrado a los servicios, la infraestructura y las oportunidades educativas y laborales de la ciudad. Rodríguez (2016) luego de una separación de los hogares según nivel socioeconómico[8] expone la evolución de la segregación a través de tres índices: disimilaridad, entropía y gini. Groisman (2010), muestra la persistencia de la segregación residencial socioeconómica en el país, aún con un período de alto crecimiento económico como el de la postcrisis de 2001-2002. En dicho trabajo, el fenómeno se mide con los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares, localizando los registros a través del punto de muestreo. La persistencia de la segregación puede ser analizada en términos de extractivismo urbano (Arqueros Mejica, 2019) o extractivismo inmobiliario (Pintos, 2017), siendo éste el proceso de explotación y concentración del suelo urbano por parte del sector privado, con el objetivo de obtener rentas urbanas. Entonces, el urbanismo neoliberal de los desarrolladores inmobiliarios necesita de la segregación como fundamento principal, para lograr valorizar el capital a través de una lógica rentística. Esto es la expansión del capital sobre los bienes comunes.

2.4 Bienes comunes, nuevos cercamientos y renta urbana

Siguiendo la perspectiva de James O´Connor (2002) se puede afirmar la existencia de dos contradicciones principales del modo de producción capitalista. Por un lado, la contradicción clásica de explotación capitalista del trabajo inherente al ámbito de valorización del capital, reproducción ampliada y, en consecuencia, referente al concepto de valor de cambio. Por otro lado, la contradicción capital- condiciones de producción que es propia de la lógica instrumental de los llamados recursos naturales y es expresada en términos de valores de uso. El capitalismo a través de la reproducción ampliada genera recurrentes crisis de realización o de sobreproducción de capital, que tienen su origen en el aumento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo. Este tipo de crisis son internas al sistema, internas al mercado y relacionadas con la primera contradicción. Mientras la segunda contradicción hace referencia a las condiciones de producción, externas a los mecanismos del mercado. Existen, según Marx tres condiciones de producción: la fuerza de trabajo humana o condiciones personales de producción, el ambiente o condiciones naturales o externas de producción y la infraestructura urbana o condiciones generales, comunitarias de producción (O´Connor, 2002). Entonces, la segunda contradicción explica las crisis económicas que surgen del lado de los costos: cuando los costos del trabajo, los recursos naturales, la infraestructura y el espacio se incrementan de manera significativa. Así, las crisis recurrentes de sobreproducción implican la necesidad del capital de realizar nuevos cercamientos o nuevas experiencias de acumulación por desposesión (Harvey, 2007) con el objetivo de restaurar la tasa de ganancia. El excedente de capital, entendido como capitales ociosos sin posibilidades de inversiones rentables, necesita extenderse sobre condiciones de producción no insertas directamente en el mercado. El capital, entonces, avanza sobre determinados bienes comunes[9], bienes que la comunidad posesiona. Privatizaciones de empresas nacionales, instituciones y bienes públicos, programas de austeridad estatal y el sistema de la deuda externa son las formas en la cual se expresan estos nuevos cercamientos en el marco de la acumulación flexible y el Estado neoliberal. Esa misma racionalidad trata tanto a la naturaleza (incluida la fuerza de trabajo) como al espacio como mercancías y a través de los nuevos cercamientos se apropia de porciones de territorio y espacios de vida que no participaban plenamente de la lógica del capital. Los nuevos cercamientos no solo son una acumulación a través de la desposesión de bienes, sino que son un cercamiento de lo comunal y, por lo tanto, lo que realiza el capital es una escisión de la producción y la gobernanza. Los comuneros participaban de la gestión de los recursos, en cambio, cuando el capital se extiende sobre dichas relaciones las comunidades se transforman en meros individuos consumidores de bienes.

En el marco de las ciudades y metrópolis actuales, entendidas como globales e imbricadas en redes mundializadas de

8. Hogares con nivel socioeconómico bajo, cuyo jefe no ha completado el nivel secundario y hogares con nivel socioeconómico alto, cuyo jefe ha completado el nivel secundario.

9. Desde la postura de la economía política de los comunes no alcanza con considerar lo común como si fuera una determinada cantidad de recursos. De esta manera, Elinor Ostrom explica que estos comunes no deben entenderse como cosas físicas, sino que se trata de relaciones sociales entre individuos que explotan recursos en común, de acuerdo con reglas de uso, reparto y coproducción (Dardot y Laval, 2006). Así, los comunes lograrían una mejor organización de dichos recursos que el Estado y el mercado. En el mismo sentido, Bollier (2014) expone que procomún es un recurso, más una comunidad, más un conjunto de protocolos sociales.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

capital, los agentes que actúan en el mercado inmobiliario buscan incrementar sobreganancias localizadas en el espacio urbano (Fidel, 2013). De esta manera, como lo expone Lungo (2000), se pueden diferenciar dos sectores en cuanto a la producción de vivienda: a) el sector capitalista de producción de vivienda y b) el sector no capitalista. La vivienda producida por el sector capitalista es una mercancía y en consecuencia, está orientada hacia el consumidor solvente. El precio de las viviendas construidas por el sector capitalista implica la exclusión de un fragmento de la sociedad de la posibilidad de acceder a una vivienda formal. Esta situación, explica la proliferación de procesos de toma de terrenos y urbanizaciones informales en los países de América Latina, dado que en ellos existen ciudades que participan en el mercado global como proveedoras de diferentes servicios, generando un crecimiento del precio del suelo urbano. Así, la producción capitalista de la vivienda y la ciudad genera la exclusión de parte de la clase trabajadora hacia terrenos poco habitables, que fueron desechados por el capital constructor o que aún no fueron incorporados al mercado inmobiliario. Entonces en la trama de la ciudad coexistirán sectores incluidos con sectores excluidos del sistema y el precio del suelo de los excluidos será determinado por el precio del suelo urbano consumido por los incluidos. Esto se debe a que, por un lado, los materiales de la construcción o autoconstrucción de las zonas marginadas por el capital, son los mismos que se comercian en el mercado formal: al aumentar el precio de los materiales por la demanda para la construcción capitalista aumentará también el costo de la autoconstrucción. Por otro lado, la creciente exclusión, dado el alto precio del suelo urbano formal, implicará una mayor demanda en la urbanización informal, expresada en un mayor costo (a través de sistemas clientelares o una mayor competencia con otros ocupantes). Además, la nueva modalidad de vivienda de los sectores de mayores ingresos, una casa en la ciudad y uno en el barrio cerrado, incrementó la brecha habitacional. Es decir, el aumento de la necesidad de metros cuadrados por persona, aumentó el precio del suelo agrario (por la construcción de barrios cerrados), aumentando la renta agraria, empujando al alza la renta urbana y generando un crecimiento del precio del suelo urbano (Fidel *et al*, 2018).

El movimiento descrito anteriormente se agudiza aún más en la ciudad neoliberal, donde se destina la mayor parte de los recursos a las áreas donde se encuentran los poseedores de los bienes. De esta manera, algunas políticas de planificación urbana refuerzan la formación de ganancias extraordinarias de la producción capitalista de viviendas que pueden devenir en rentas de la tierra urbana. Este tipo de políticas generan una mayor segregación del espacio urbano y una gentrificación del mismo, expulsando a los habitantes originarios hacia zonas marginales o más alejadas de los centros.

3. Conclusiones

Como se mostró a lo largo del trabajo, se interpreta que la precariedad laboral y la segregación residencial son dos variables que intervienen en un mismo porvenir de la reproducción de la fuerza de trabajo. Siendo la teoría sobre la segunda contradicción del capital lo que le brinda unidad a dichos fenómenos. Así, la acumulación flexible y las nuevas tecnologías implicaron un cambio en la necesidad de fuerza de trabajo en condiciones homogéneas de reproducción. Este proceso implicó una creciente diferenciación al interior de la clase trabajadora, que se expresa tanto en las formas de inserción laboral como en el espacio que la misma ocupa de la ciudad. Existe, entonces, un *fragmento superior* de la clase trabajadora, que logra vender su fuerza de trabajo al valor correspondiente al momento histórico determinado y habita el espacio urbano de forma plena y formal. Mientras otro fragmento vende su fuerza de trabajo en condiciones precarias, de forma pluriempleada o por debajo de su valor, siendo también precaria su condición del habitar Según nuestra concepción la precariedad laboral es la forma en que se expresa la diferenciación en el ámbito del llamado mercado de trabajo. El concepto estudiado no es más que la descripción de la inserción laboral del fragmento de los trabajadores que, al vender su fuerza de trabajo por debajo del valor histórico, no presenta las aptitudes laborales para realizar el nuevo tipo de trabajo complejo (Iñigo Carrera, 2007). Al existir una creciente población obrera sobrante, se genera una presión sobre las condiciones en las cuales se vende la fuerza de trabajo. Así, "parece razonable suponer, en efecto, que la mera presencia de un gran volumen de fuerza de trabajo disponible afecta de *precariedad* la situación de los trabajadores activos comprendidos en sus esferas de competencia directa o indirecta" (Nun *et al*., p. 41). En consecuencia, se genera una creciente exclusión de este tipo de ocupados de los circuitos productivos que garantizan estabilidad laboral y de los circuitos de intercambio que permiten el consumo promedio del contexto social. El enfoque teórico, que parece ser más preciso con la dinámica laboral actual, extiende el análisis de la no registración a las nuevas situaciones de inserción laboral inestable. La precariedad laboral queda definida como una inserción laboral degradada, por oposición al empleo plenamente protegido, tomando los argumentos de Pok y Lorenzetti (2007) y Neffa (2012).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En el actual proceso de acumulación capitalista, entonces, existen sectores de la población insertos en un círculo vicioso de pobreza, precariedad y exclusión. Dicho fragmento va quedando cada vez más excluido de ámbitos de consumo material, educativo y cultural y también de las mejores localizaciones del espacio urbano. Es decir, el correlato espacial de la precariedad laboral y de formar parte del fragmento inferior de la fuerza de trabajo es la segregación residencial en los centros urbanos. Estas condiciones socioeconómicas configuran la morfología de las ciudades como segregadas y estratificadas. La geografía de oportunidades explica como una parte de los hogares y los ámbitos de construcción de la territorialidad de los sectores populares, se consolidan como excluidos de los beneficios propios del espacio urbano. El acceso diferencial a las oportunidades de la ciudad dificulta el cambio en la diferenciación al interior de la clase trabajadora y, por lo tanto, anula el progreso social del *fragmento inferior* de la misma. La urbanización constante, la creación de barrios cerrados, la búsqueda de valorización del capital constructor, la especulación inmobiliaria, el extractivismo urbano y demás procesos que aumentan el precio del suelo urbano generan una creciente expulsión de los sectores populares de las mejores localizaciones. El estado neoliberal, si bien realizó políticas urbanas focalizadas, las mismas no sirvieron para contrarrestar esta situación o directamente favorecieron la obtención de ganancias extraordinarias en el ámbito de la construcción capitalista. Las experiencias llamadas neodesarrollistas de gobiernos latinoamericanos, por su parte, no cambiaron la lógica general en la cual se construye ciudad en estos momentos.

Para finalizar y siguiendo este marco conceptual quedan pendientes diferentes líneas de investigación a profundizar en próximos trabajos: verificar la persistencia intergeneracional de los fenómenos de la precariedad laboral en conjunto con la segregación residencial y analizar la eficacia de las políticas de mixturación social[10] en el espacio urbano.

Bibliografía

Arqueros Mejica, M. S. (2018). La política de desarrollo de la Comuna 8 de la ciudad de Buenos Aires (1996-2015).

Bell, W. (1954); A Probability Model for the Measurement of Ecological Segregation, Social Forces, núm. 32, pp. 357-364.

Borsdorf, A. (2003); Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana, Eure, vol. 29, núm. 86, pp. 37-49.

Castells, M., y Portes, A. (1989). World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of Informal Economy. En L. A. Benton, *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* (págs. 11-37). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

DESAL, (1966). *Seminarios de Promoción Popular.* Santiago de Chile.

De Soto, H. (1986). *El otro sendero.* Lima: El Barranco.

Fidel C. (2013) Las ciudades Latinoamericanas. Los precios inmobiliarios en las zonas habitadas por los desposeídos. En revista Theomai 27-28. UNQ

Fidel C.; Di Tomaso R.; Farías C. (2008); Territorio, Condiciones de vida y Exclusión. El partido de Quilmes. (Pcia. de Bs. As. Argentina)

González, M. (2012). *Precarización y heterogeneidad productiva en la Argentina.* En

Groisman, F. (2010). La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina. *Estudios demográficos y urbanos.* Vol. 25, núm 2, 429-460.

Groisman, F y Suárez, A. L. (2006), Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires. Población de Buenos Aires, 3 (octubre) Recuperado de: **<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74030403>** ISSN 1668-5458.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina.* Buenos Aires: Imago Mundi

Katzman, R. (2003). La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana. CEPAL. ISSN versión

10. ntervenciones que tienen el objetivo de morigerar la segregación, a través de relocalización de sectores sociales (Arqueros Mejica, 2018).

5° jornadas de investigadorxs en formación

electrónica: 1680-8886.

Lindenboim, J., Serino, L. y González, M. (2000). *La precariedad como forma de exclusión.* Obtenido de CEPED: www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped

Lungo, M. (2000): "La Tierra Urbana", Editorial UCA Editores Universidad Centroamericana José Simón Cañas

Massey, D. y Denton N. A. (1988), The Dimensions of Residential Segregation, Social Forces, vol. 67, núm. 2, pp. 281-315.

Monza, A. (2000). La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. En J. Carpio, E. Klein, & I. Novacovsky, *La economía informal y sus paradojas* (págs. 83-110). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Siempro-OIT.

Neffa, J. C. (2012). Dimensiones cualitativas y cuantitativas del trabajo precario. *CD V Jornadas de Economía Crítica*.

Nun, J., Murmis, M. y Marín, J. C. (1968). *La marginalidad en América Latina.* Instituto Torcuato Di Tella

Peattie, L. R. (1980). Anthropological Perspectives on the Concepts of Dualism, the Informal Sector and Marginality in Developing Urban Economies.*International Regional Science*,1-31.

Pintos, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes

en la cuenca baja del río Luján.

Pirez Pedro (2012). Servicios Urbanos: La crisis de los modelos. En *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. Alicia Ziccardi, México UAM 2012

Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad. *Lavboratorio: estudios sobre el cambio estructural y desigualdad social*, 5-15.

Portes, A. y Haller, W. (2004). La economía informal. En *CEPAL-Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.

Sabatini, F. y Brian, I. (2008), La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves, Eure, vol. 34, núm. 103, pp. 5-26

Salvia, A., Comas, G., Gutiérrez Ageitos, P., Quartuli, D., Stefani, F.(2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación, en Lindenboim, J. *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el Siglo XXI*. Buenos Aires: Eudeba.

Suárez, A. L. (2011). Segregación residencial en la región metropolitana de Buenos Aires. En Balian de Tagtachian, B., Suárez, A. L. (comps.). *Pobreza y solidaridad social en la Argentina: aportes desde el enfoque de las capacidades humanas*. Buenos Aires: Educa.

Tokman, V. (2000). El sector informal posreforma económica. En J. Carpio, E. Klein, & I. Novacovsky, *Informalidad y exclusión social* (págs. 65-74). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Siempro-OIT.

Wilson, W.J. (1987), The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy, Chicago, University of Chicago Press.

Ziccardi, A., Vazquez, I.; Mier y Terán, A. (2012). Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. En Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social. Alicia Ziccardi, México UAM 2012.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Segregación urbana en movimiento. Los reclamos de justica y su inserción en tramas complejas de interacción social. Un análisis desde el caso de Facundo Ferreira

María Macarena Morán Thomás[1]

Resumen

La presente ponencia busca estudiar los modos en que se expresan y son vividas las desigualdades sociales en el espacio urbano de San Miguel de Tucumán. Partimos de una etnografía en curso, del caso por "gatillo fácil" que se llevó la vida de Facundo Ferreira (12 años), quién el 8 de marzo de 2018 fue asesinado por un balazo de 9 milímetros en la nuca disparado por agentes de la fuerza policial provincial, cuando regresaba de unas "picadas", junto a un amigo, en el Parque 9 de Julio, de la ciudad nombrada con anterioridad. En este trabajo, busco hacer énfasis en los procesos de estigmatización y discriminación que circulan sobre ciertos sectores populares, sobre todo "menores" (Villalta, 2010) de sexo masculino, cómo estos interfieren de manera particular en la relación con la policía (Wacquant, 2001), como a través de su naturalización, y complementariamente, el oscurecimiento de las relaciones de poder en que se funda el orden social. (Bourdieu, 2001) se producen "cuerpos asesinables", en términos de Agamben (Daas y Poole, 2008). Para esto nos centraremos en la cotidianeidad barrial de los "familiares" de Facundo (Pita, 2013), observando como padecen, perciben, persisten y resisten estas violencias, recuerdan sus pérdidas y les hacen duelo, pero también como las absorben, la sobrellevan, y las instrumentan como vehículo que dispara la construcción de una demanda de justicia. Es decir, nos interesa inscribir esas emociones individuales en tramas sociales complejas de vinculación con actores provenientes del campo jurídico (Bourdieu, 2000) y el activismo de los derechos humanos (Tiscornia, 2008), preguntándonos por su constitución como caso y las valoraciones morales implicadas al tratarse de un menor. Concebimos que un estudio etnográfico debe salir de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional, y examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo y espacio difuso (Marcus, 2001). Segura (2012) nos afirma que la comprensión de la desigualdad urbana requiere "ampliar el análisis tradicional de la segregación, tomando en cuenta las prácticas cotidianas y sus distintas esferas y espacios de intercambio e interacción, que van más allá de las áreas residenciales fijas" (Jirón, 2010: 104). Es así como se debe analizar los desplazamientos y las interacciones sociales de los residentes de la periferia en la ciudad (Segura, 2012).

Palabras clave: Interacción social - familiares - "gatillo fácil" - desigualdad urbana

"Lo que en el estilo metropolitano aparece como una disociación es en realidad sólo una de sus formas de socialización" Georg Simmel

1. Introducción

Este trabajo es producto de reflexiones de una investigación en curso. Partimos del, emblemático, caso de homicidio por "gatillo fácil" de Facundo Ferreira, quien, con tan sólo 12 años, en la madrugada del 8 de marzo de 2018, recibió un disparo en la nunca por parte de fuerzas policiales de Tucumán. Desde un enfoque etnográfico buscamos tomar distancia de la tradición estructuralista, direccionando la mirada a un aspecto de la sociedad, no tan recurrente en las investigaciones sociológicas, los sentimientos y emociones. El estudio de los sentimientos constituye una perspectiva no sólo válida sino imprescindible, para los estudios sociológicos, ya que, se hace necesario indagar las consecuencias emocionales y sentimentales generadas por aquellos hechos sociales, desarrollados en estructuras específicas que brindan los marcos de afección y acción, en espera de la respuesta del sujeto (Hochschild, 2003). Buscamos, seguir empíricamente el hilo conductor de este proceso cultural, y para esto, salir de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional. (Marcus, 2001). Tomamos como punto de partida la cotidianeidad barrial de los "familiares" (Pita,2010)

1. Becaria EVC/CIN 2020/2021, INDES/CONICET, macarenamoranth@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

victimas, observando como padecen, perciben, persisten y resisten estas violencias, recuerdan sus pérdidas y les hacen duelo, pero también como las absorben, la sobrellevan, y las instrumentan como vehículo que dispara la construcción de una demanda de justicia. Es decir, nos interesa también inscribir esas emociones individuales en tramas sociales complejas de vinculación con actores provenientes del campo jurídico (Bourdieu, 2000) y el activismo de los derechos humanos (Tiscornia, 2008). Finalmente, en esta indagación, pretendemos explorar, también en las valoraciones morales implicadas por tratarse de un menor (Villalta, 2013), que contribuyeron a la constitución de este hecho como un caso paradigmático de violencia estatal.

En las siguientes páginas centraremos la miranda en los límites en la noción de segregación residencial socio-económica (Segura, 2012). Si bien esta, permite caracterizar la lógica predominante en el acceso y la distribución de las residencias en las ciudades, es necesario indagar otras dimensiones e instancias fundamentales de la desigualdad urbana. La segregación es un proceso social en el que se insertan distintas dimensiones de la vida social, es necesario examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo y espacio difuso (Marcus, 2001). Segura (2012) nos afirma que la comprensión de la desigualdad urbana requiere "ampliar el análisis tradicional de la segregación, tomando en cuenta las prácticas cotidianas y sus distintas esferas y espacios de intercambio e interacción, que van más allá de las áreas residenciales fijas" (Jirón, 2010: 104). Es así como se debe analizar los desplazamientos y las interacciones sociales de los residentes de la periferia en la ciudad. (Segura, 2012). Partiendo del caso mencionado con anterioridad, buscamos ver como aquellas identidades deterioradas (Goffman, 2006), reciben un trato diferente de la policía, cómo a su vez también de las diferentes instituciones a la hora del reclamo de justicia. Poniendo el foco en la interacción social en la que se ven sumergidas las víctimas de violencia policial.

2. Desarrollo

2.1 Algunos enlaces teóricos

2.1.1 Desigualdad Urbana

Los aportes clásicos de Wacquant (2001) nos hablan de la estigmatización territorial. Una de las características distintivas de la marginalidad es la propagación del estigma espacial que desacredita a la gente atrapada en barrios relegados. En toda sociedad avanzada, un determinado número de distritos o barrios urbanos se han convertido en símbolos nacionales y referentes portadores de todos los males de la ciudad. De esta forma un distrito es percibido como "criadero de criminales" donde solo los detritos de la sociedad pueden tolerar vivir, cuando su nombre para el resto de la sociedad es vicio y violencia, el lugar es infectado y se superpone al estigma de la pobreza y etnicidad. De esta forma haciendo una vinculación con Goffman (2006) y Bourdieu (2001) resalta que la desgracia pública que afecta determinados barrios revalúa el sentido de ser de los residentes y corroe sus lazos sociales. En respuesta a esta difamación espacial ciertos sectores sociales suelen recurrir a estrategias de distanciamiento mutuo y denigración lateral. Esto desencadena una serie de profecía donde las representaciones negativas del lugar terminan produciendo la misma anomia cultural y atomismo social que las representaciones alegan. A su vez en su estudio demostró que la policía, en cuanto toman conciencia de que provienen de esos sitios "infectados", a menudo visto como gueto temido, es particularmente susceptible de tratarlos con mayor severidad, alega que esto se observa en América latina entre los habitantes de las mal reputadas favelas de Brasil, las poblaciones de Chile y las villas miseria de la Argentina. (Wacquant, 2001) Cabe destacar que, mientras en las ciudades norteamericanas el gueto racial constituye las formas socio-espacial específica de la segregación residencial en las ciudades latinoamericanas no es la raza o la etnia lo que se espacializa, sino una condición económica y social compartida por persona de distintas procedencias

Sabemos que el espacio de San Miguel de Tucumán, no es homogéneo, indiferenciado y continuó, ni la infraestructura urbana se encuentran distribuidos de manera uniforme, como tampoco son constantes ni equivalente los valores, los significados y los sentimientos con los que se asocia a las distintas zonas de una ciudad y a sus habitantes. Siguiendo los estudios de, Maliza- Boldrini (2012) sobre las lógicas de ocupación espacial del Gran San Miguel de Tucumán, nos dice que a partir de la década del '70 la expansión del Gran San Miguel de Tucumán se llevó a cabo mediante procesos de se-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

gregación y fragmentación socio-espaciales, que dio como resultado que aquellos sectores de la ciudad recientemente erradicados en el Municipio de Yerba Buena se caracterizan por poseer un elevado poder adquisitivo, predominando las Urbanizaciones Cerradas. Por otro lado, existe la contraposición, el asentamiento de villas miserias tanto en la capital de la provincia como en el Gran San miguel de Tucumán, entre ellas el Barrio Juan XXIII del que provenía Facundo Ferreira. Esta se característica por estar poblada en su mayoría por sectores vulnerados y marginales, donde la pobreza, el desempleo, la delincuencia y la droga son moneda corriente. (Maliza- Boldrini, 2012)

Pero no podemos quedarnos con esto, como nos muestra Segura (2012) existen límites en la noción de segregación residencial socioeconómica. Mientras la noción de segregación residencial socioeconómica permite caracterizar la lógica predominante en el acceso y la distribución de las residencias en las ciudades latinoamericanas, el peso casi exclusivo de la mirada sobre lo residencial y lo económico tiende a reforzar un conjunto de supuestos sobre la experiencia urbana y los sectores populares, como la homogeneidad y el aislamiento social y espacial. Hay que tener en cuenta otras dimensiones e instancias fundamentales de la desigualdad urbana. La ciudad no es un mosaico de mundos homogéneos, sino la producción de diferencias y desigualdades en el espacio urbano resultado de una dinámica de intercambio, encuentros y trayectorias más o menos conflictivas (Segura, 2012) Es necesario estudiar cómo se articulan y combinan las posiciones, la distancia y los desplazamientos en la vida urbana. Reconociendo que la movilidad es una práctica urbana clave para leer la desigualdad social y urbana.

Es necesario ver como a partir del intercambio en la ciudad surgen fenómenos tales como la violencia simbólica (Bourdieu, 2002), está se da por medio de todo poder que logra imponer significaciones e imponerlos como legítimos, disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agregando una fuerza simbólica a la ya existente relación de fuerza. Esto es una forma de coerción que impone significaciones como legítimas, ocultando las relaciones de fuerzas desde donde surgen. Es decir que la violencia simbólica implica la naturalización de la realidad social, y complementariamente, el oscurecimiento de las relaciones de poder en que se funda el orden social. (Bourdieu, 2001). Está completamente relacionado con las construcciones de alteridad, es decir, se constituyen otros que escapan de la noción de lo que es establecido como normal en una sociedad. La eficacia del estigma (Goffman, 2006) yace en presentarse como contenido natural cuando en realidad responde a cuestiones culturales arbitrarias impositivas que esconden relaciones de fuerzas. (Cornejo, 2012)

2.1.2 Infancias Urbanas

A fines del siglo XIX hubo un esfuerzo deliberado por apartar a los niños y jóvenes del espacio público, que fue parte del proceso social de delimitación del universo infantil. Se trata de un proceso de segregación social que opera en dos sentidos. A la vez que comenzaba a desarrollarse la idea de una naturaleza infantil que diferenciaba esencialmente a niños de adultos, ese proceso se desdoblaba al interior del universo de la infancia para distinguir a niños de menores. A la par que se avanzaba en la homologación del niño con el escolar, se construían discursos que advertían sobre la peligrosidad de la calle y, sobre ella, se cinceló la noción de "infancia abandonada y delincuente. Estas categorías y estos marcos de significación fueron delimitando un objeto de intervención que tuvo y tiene como común denominador la pertenencia a los sectores más empobrecidos de la sociedad. (Villalta, 2010).

En todo este proceso, la policía fue un agente central. Históricamente, la policía no intervenía sólo sobre niños, niñas y jóvenes que habían delinquido, sino fundamentalmente sobre quienes, sin haber trasgredido la ley, configuraban una infancia "moralmente abandonada". Esta institución recogió el guante de los principios consensuados por un arco de actores sociales ciertamente más amplio: los niños moralmente abandonados, que reemplazaban la vida de hogar, por la calle y por esto quedaban expuestos a las "malas compañías", que bordeaban peligrosamente la "mala vida" por sus "hábitos de independencia y holgazanería", debían ser objeto de especial atención de los agentes policiales. (FREIDENRAIJ, 2016).

2.1.3 Hacer morir: la construcción de los "menores" como Cuerpos Asesinables

Foucault (1997) nos muestra como en las condiciones modernas el estado tiene poder sobre la vida y la muerte del ciudadano a través de la noción de biopolitica, es decir la estatalización de lo biológico. El soberano puede hacer morir o dejar vivir. El derecho de matar del soberano se ejerce de forma desequilibrada, ejerce su derecho sobre la vida desde el momento que puede matar. Es decir, el poder como soberanía. En la modernidad el poder hace vivir y deja morir. El hombre moderno es un animal en cuya política está en juego su propia vida de ser viviente. Mientras que el poder sobe-

5° jornadas de investigadorxs en formación

rano expone la vida a la muerte, el biopoder en cambio se ejerce de manera positiva, sobre la vida, busca administrar y aumentar sus fuerzas, para distribuirlas en un campo de valor y utilidad. (Foucault, 1997)

Esta cuestión emerge en los hombres que poseen la facultad de representar al estado, encargados de hacer cumplir sus leyes. Es precisamente por el hecho de que actúan como representante del estado que pueden atravesar la aparentemente clara separación entre forma de imposición y castigos legales y extralegales, en muchas maneras. Estas consideraciones nos permiten entender como la frontera entre lo legal y lo extralegal transcurre en las oficinas y las instituciones que representan al estado (Daas y Poole, 2008). Es así como los casos de violencia policial, son ejemplos de un fenómeno más vasto, de un lenguaje de violencia local. Más que hechos extraordinarios, son parte de un complejo proceso de legitimación armado sobre saberes policiales, normas jurídicas, y costumbres institucionales (Tiscornia, 2008) A su vez, las prácticas estatales en zonas de emergencias o en estado de excepción no pueden ser entendidas en términos de ley y transgresión, sino más bien, en términos de prácticas que se encuentran simultáneamente dentro y fuera de la ley. El oficial de policía, cómo personificación del estado de excepción, desafía la misma posibilidad de ley. (Daas y Poole, 2008)

Lo descripto anteriormente forma parte de lo que teóricos han denominado, los "márgenes del estado" (Daas y Poole, 2008). Estos descansan sobre aquellas prácticas que pueden parecer relativas a una continua redefinición de la ley a través de las formas de violencia y autoridad, las cuales pueden ser construidas como extrajudiciales tanto como previas al, y fuera del, estado. Esta refundación ocurre a través de la producción de "cuerpos asesinables", como lo ha establecido Agamben (Agamben, 1995). Entre estas producciones, estudiaremos la de "menores". La infancia –en tanto categoría usada para designar a un grupo social particular- es el resultado de procesos históricos, sociales, políticos. De tal manera, mientras que la categoría "niño" designaba a quienes se ajustaban a las conductas esperadas y esperables asociadas a la infancia, la categoría "menor" se revelaba como una noción estigmatizante y cosificadora utilizada históricamente para designar y clasificar a todos aquellos niños y niñas que no encajaban en las pautas de socialización familiar, educación, ocio, sexualidad, consideradas aceptables para los sectores más jóvenes de la población. (Villalta, 2001) En otras palabras, deberíamos analizarlas como formas de decodificar los comportamientos de los otros (los niños y sus familias). En palabras de Bourdieu (1999), cómo esos presupuestos cognitivos e interpretativos se hallan anclados "en la objetividad de los cuerpos y las instituciones". (Villalta, 2010)

2.2 Consideraciones Metodológicas: Acerca de cómo se investigó en 2020

Comúnmente se piensa que 'estar allí' ha sido la condición sine qua non de la investigación etnográfica desde la 'revolución del trabajo de campo' de Malinowski (Postill, 2016), pero dado el contexto actual el principal desafío radica en estudiar los fenómenos locales desde lejos (Postill, 2016). Para lograr esto, surgió la necesidad de articular estrategias traslapadas: el estar etnográfico presencial con la co-presencia digital, habilitando herramientas híbridas/ incrustadas (Rogers, 2009; 2013). Proponemos una etnografía móvil (Marcus, 2001) y retroactiva (Postil, 2016), con una perspectiva de co- presencia (Di Prospero, 2017). En el proceso de investigación, buscamos combinar lo habitualmente aceptado por los etnógrafos hasta la habilitación de nuevas maneras de mirar/participar/observar –de forma reflexiva– (Guber, 2014). La hibridación e improvisación de herramientas digitales no va a descartar las herramientas básicas de la etnografía, serán distintas formas por los cuales adentrarnos en el estudio de la lucha de los familiares de Facundo. La utilidad de la propuesta de etnografía multisituada de Hine (2004: 77) radica en que lo multisituado es "como una exploración de la experiencia interactiva y comprometida de la conectividad". La noción de campo no se puede circunscribir a un territorio dado, sino que el campo etnográfico "podría convertirse en el estudio de espacio de flujos, y estructurarse a partir de las conexiones más que a lugares concretos y delimitados" (Hine, 2004: 77). Esto no desdibuja que los usos de lo digital se realizan y se significan en contextos localmente situados, porque al integrar lo online a la etnografía "se rompe con la noción de 'espacialidad' en las comunidades para concentrarnos en los procesos culturales en vez de centrarnos en los lugares físicos" (Hine, 2004:77-78). Nuestros actores son específicamente los familiares, de Facundo Ferreira. Adherimos a la denominación de "familiar", propuesta por Pita (2010), es decir aquellos que se han convertido en tales a partir del activismo y la protesta organizada (Pita, 2010). Por otra parte, también buscaremos co-construir conocimiento con la organización de Abogados y Abogadas del Noroeste en Derechos Humanos (ANDHES), quienes son los representantes jurídicos del caso por voluntad propia, y la organización La Poderosa, una fuente de militancia de cultura villera que acompaño, a víctimas, no solo en este caso.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Como se dijo antes, esta investigación presenta un enfoque etnográfico ya que buscamos comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros. Son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (Guber, 2001). Dado que poseemos experiencia local previa, es decir, ya instalamos ciertos marcos de sociabilidad con las víctimas y otros actores, proponemos ir alterando herramientas etnográficas clásicas con el uso de medios digitales alternativos. Al hablar de sentimientos, el sufrimiento y dolor social tras la violencia policial, consideramos que uno de los medios más óptimos para tratarlos serán las entrevistas semi-estructuradas a los "familiares" de Facundo pertenecientes del Barrio Juan XXIII y las dos organizaciones nombradas anteriormente, en posible se tratarán de hacer utilizando plataformas digitales (WhatsApp, Zoom, Google meet, etc.). Dado que la "materialización" de la represión ejercida por la violencia en las minorías se da en los juegos del lenguaje, donde se constituye una forma de vida, se define el repertorio de plausibles enunciados y acciones, y se encuentran los recursos socioculturales con que las personas se enfrentan a la adversidad, consideramos que el carácter de la información que nos brinda el discurso de los protagonistas del hecho, al ser los sujetos afectados e implicados en la violencia policial cotidianamente es enriquecedor. Por otro lado adoptaremos el cultivo o la jardinería de datos (Salmons, 2016), una herramienta de observación-participante oline, este consiste en preguntar específicamente por objetos, situaciones e hipernarrativas que publicaron los actores en las redes sociales. Aunque habitualmente esto se presenta de forma sincrónica, al revivir algún posteo, el pasado se vuelve presente porque permite revivir el diálogo. El ahora etnográfico está incrustado por la ubicuidad (Pink, 2016), a través de la co-presencia digital que permite la relación social etnográfica en línea. Por eso es que ahora la observación participante y el participar observando en la co-presencia digital forman parte de la experiencia etnográfica contemporánea, reconfigurando el espacio y la temporalidad del campo etnográfico. A su vez, proponemos una presencia, discontinua, en uno de nuestras unidades de estudio (Guber, 2001), el Barrio Juan XXIII, insertándonos como voluntarios en el merendero/comerdor, "El negrito Facundo", creados por los familiares de Facundo tras los acontecimientos. Creemos que esto es necesario no solo para observar la cotidianeidad barrial, sino también para resignificar los vínculos que se dieron y dan de forma digital. Por otro lado, la observación participante es utilizada para poder ver lo no dicho, lo que subyace en los gestos y las tramas corporales, aquello que no puede ser puesto en palabras, si recordamos lo dicho por a Guber (2001) el investigador solo puede conocer otros mundos a través de su propia exposición a ellos.

Por último, cabe destacar, que nos inspira los trabajos científicos que se han elaborado en la corriente de estudios etnográficos militante y activista. La cual se preocupó por afrontar los desafíos de producir conocimiento científico en escenarios donde el investigador está fuertemente implicado en el nivel ético-político afinando la perspectiva teórica y los diseños metodológicos que demandan entre el activismo político (Pita, 2020) y el campo académico (Bourdieu, 1984). Como referente de esta propuesta podemos nombrar a Speed (2006), quien afirma que una investigación crítica y activista puede favorecer la transformación de la disciplina, al orientar la producción del conocimiento y trabajar en la descolonización del proceso de investigación. Esta forma de investigación permite combinar el análisis crítico cultural (critical cultural analysis) con la acción política, para producir conocimiento empíricamente sustentado, teóricamente valioso y éticamente viable. (Speed, 2006). Con la perspectiva de co-construir conocimiento Lassiter (2005) busca romper la brecha entre la posición academia y la posición comunitaria, a través de la utilización de la metáfora "leer junto a los nativos". Alejándose del estilo dominante de escritura introduce el dialogo, es decir el intercambio intersubjetivo que se da entre etnógrafo y nativos (Lassiter, 2005) Entender el campo como habitus, nos permite dar cuenta de las relaciones entre ciencia, poder y política. Considerar la observación participante como una experiencia cognitivo corporal, donde la flexibilidad, las relaciones de reciprocidad con los sujetos de estudio y las alternativas al sociocentrismo y al etnocentrismo son ejes del análisis. (Piñeir y Diz, Carlos 2018). Es así como nos proponemos acompañar la lucha de las víctimas, a través de la creación de acuerdos con los diferentes sectores que están involucrados en la problemática, y la construcción de un conocimiento colaborativo con los movimientos sociales. Una investigación social comprometida con las transformaciones sociales y el reclamo de justicia.

3. Reflexiones finales

Podemos establecer una conexión, entre el accionar policial y la identificación de "peligrosos" en el caso que estamos estudiando. La versión que esgrimieron los policías, del caso de Facundo, fue que la persecución comenzó porque los niños *"circulaban en forma sospechosa"* por la calle y que dispararon para *"repeler"* el tiroteo que habrían iniciado los chi-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

cos. Facundo iba como acompañante en la moto de su amigo Juan, de 14 años. Volvían de unas picadas en el Parque 9 de Julio hasta que la Motorizada 911 comenzó a perseguirlos a los tiros. Facundo cayó en Avellaneda y Río de Janeiro con un balazo de 9 milímetros en la nuca y múltiples heridas de postas de goma en la espalda y los brazos. Lo llevaron al Hospital Padilla casi muerto.

Existen límites en la noción de segregación residencial socio-económica. Mientras la noción de segregación residencial socioeconómica permite caracterizar la lógica predominante en el acceso y la distribución de las residencias en las ciudades latinoamericanas, el peso casi exclusivo de la mirada sobre lo residencial y lo económico tiende a reforzar un conjunto de supuestos sobre la experiencia urbana y los sectores populares, como la homogeneidad y el aislamiento social y espacial. Hay que tener en cuenta otras dimensiones e instancias fundamentales de la desigualdad urbana. La ciudad no es un mosaico de mundos homogéneos, sino la producción de diferencias y desigualdades en el espacio urbano resultado de una dinámica de intercambio, encuentros y trayectorias más o menos conflictivas (Segura, 2012) Es necesario estudiar cómo se articulan y combinan las posiciones, la distancia y los desplazamientos en la vida urbana. Reconociendo que la movilidad es una práctica urbana clave para leer la desigualdad social y urbana.

El poder administrativo de policía ha habilitado, un estado de excepción, en términos de Agamben, que invisibilizan para la teoría del derecho vernáculo la violencia policial. (Tiscornia, 2008). La fuerza policial que es técnica de gobierno y dispositivo de administración del orden y la seguridad urbana, rebaja de manera cotidiana los límites del derecho y sus normas. Paradójicamente el derecho consiente estas prácticas por lo que en determinadas circunstancias históricas organizaciones de los derechos humanos y antirrepresiva pueden fijar límites a la expansión del poder de policía a través de la acción política y la activación de estrategia jurídica politizando las muertes por medio de casos paradigmáticos, creando así una muerte-acontecimiento. (Tiscornia, 2008).

Esto nos abre una nueva relación, a la hora del reclamo de justicias las víctimas entran en relación con el campo jurídico. Existe una vinculación entre el proceso emocional y el proceso penal donde se produce una descoordinación por sus diferentes naturalezas, esto lleva al sufrimiento y dolor social (Zenobi, 2017). Si tenemos en cuenta los aportes de Bourdieu (2000), el campo jurídico ejerce violencia simbólica. Está se da por medio de todo poder que logra imponer significaciones e imponerlos como legítimos, disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agregando una fuerza simbólica a la ya existente relación de fuerza. Esto es una forma de coerción que impone significaciones como legítimas, ocultando las relaciones de fuerzas desde donde surgen. Es decir que la violencia simbólica implica la naturalización de la realidad social, y complementariamente, el oscurecimiento de las relaciones de poder en que se funda el orden social. (Bourdieu, 2001).

Si tenemos en cuenta los aportes de Bourdieu (2000), en el campo jurídico se enfrentan permanentemente concepciones sobre la forma de entender el derecho -praxis o teoría- y sobre cuáles deben ser los principios que deben regir el derecho en su conjunto, los del derecho privado, que se pretenden vinculados a la realidad social y a la economía, o los del derecho público. Sin embargo, a pesar de su necesaria vinculación con lo social, es un espacio limitado por la idea de competencia jurídica, que deja fuera a "los profanos", a los que no tienen ni la autoridad ni la capacidad de poner en forma, sus peticiones. De esta forma el derecho aparece, para Bourdieu (2000), como la forma de la violencia simbólica por excelencia: el derecho da forma a prácticas que a partir de ese momento se reconocen como convenientes, legítimas, necesarias. La parte no jurídica que determina la actividad de los agentes e instituciones al interior del campo no está ligada a la actividad propiamente jurídica exclusivamente, sino que en muchos casos, especialmente al interior de la administración burocrática del derecho, sigue estrategias que están ligadas a la competencia con otros agentes e instituciones, o que persiguen finalidades ligadas al propio reconocimiento profesional. La aplicación del derecho viviría así en el campo de la constante hipocresía, de presentación falsa de valores y programas queridos por todos, pero cuya realización queda supeditada a la no afectación o a la colaboración que la realización de esos programas representa para sus intereses propios. (Bourdieu, 2000) De acuerdo con este autor, esto se consigue por medio del formalismo jurídico, base sobre la cual los agentes e instituciones jurídicas construyen el monopolio en el uso del derecho. Mediante el cual, el jurista puede defender la existencia de un método propio, neutro, capaz de dar una solución justa usando principios universales o universalizables, idóneos para legitimar la decisión jurídica por sí misma. En este se operan reglas que determinan qué es lo que les está permitido hacer a los agentes e instituciones y qué no les está permitido hacer. (Bourdieu, 2000).

La abogada encargada del litigio del caso de Facundo muestra extremada preocupación por la dificultad de poder transmitir las terminologías "*en latín*" a las víctimas. La percepción y la conceptualización que acompaña lo sensible son rela-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

tivo a un contexto y espacio determinado, vinculado a las formas de vida, podemos ver como en la conjunción de estas naturalezas distintas, campo jurídico y la cotidianidad barrial, entran en conflicto por la diferencia de temporalidad. Esto provoca sentimientos de indignación y desilusión de parte de las víctimas, que con la única forma que suele ser calmado es con la conversación con otras víctimas que ya pasaron por ese proceso, ahí surgen discursos como *"tranquila, el mío duro ocho años, ya va a salir"*, en la articulación y vinculación de las luchas.

Es interesante, ver como los vecinos levantaron un modesto santuario en la calle, una "gruta" que lo recuerda. Si extrapolamos los estudios de Natalia Bermúdez (2020), podemos decir que la muerte de Facundo tuvo la capacidad de ser territorializada a "puertas abiertas", se observa cómo se establecen diálogos con él, (re)introduciéndolos en el ciclo de la vida. Esta muestra complejos procesos de resignificación, en las que se conjugan demostraciones emotivas y amorosas, tiempos colectivos de duelo (García Sotomayor, 2014), versiones locales en torno a lo sucedido y al activismo político. La patrimonialización de las muertes violentas en sectores populares permite confrontar las significaciones hegemónicas que las estigmatizan, posibilitando narrarlas desde abajo y dotándolas de las propias emociones, versiones y experiencias que sus familiares, amigos y vecinos movilizan en torno a ellas (Bermudez, 2015) Especialmente los altares y grutas conjugan una serie de referentes tanáticos, dispositivos seculares y religiosos que permiten recordar la muerte, resignificarla y denunciarla públicamente.

Por otro último, la intervención estatal sobre un sector de la infancia no puede comprenderse disociada de la intervención sobre las familias de esos niños y niñas. No solo porque la propia noción de infancia –o la de "menores"– presupone la existencia de adultos o "mayores", sino también porque tradicionalmente esa intervención operó con una suerte de culpabilización dirigida a los progenitores de esos niños, quienes resultaban objeto de una evaluación que generalmente terminaba con su desautorización como padres en tanto, por distintas razones, se los conceptualizaba como "incapacitados" para hacer frente a la crianza y la educación de sus hijos. Esto no es algo ajeno al caso de Facundo, su abuela, fue cuestionada y considerada incapaz dado el hecho que se encontraba altas horas de la noche fuera de su casa. Este proceso de culpabilizarción forma parte del reclamo de justicia, la "construcción" social de las víctimas, conlleva sobreexposición, vulnerabilidad y sufrimiento (Pita, 2020).

Bibliografía

Guber, R. 2001. La etnografía: método, campo y reflexividad. Cap. III y IV. Grupo editorial Norma, Colombia.

John Postill (2016), Doing remote ethnography. RMIT University. Draft chapter to the Routledge Companion to Digital Ethnography

Marcus George (2001), Etnografía en/del sistema mundo el surgimiento de la etnografía multilocal. Alteridades, julio-diciembre, vol. 11, número 022. Universidad Autonoma Metropolitana- Iztapalapa. Distrito Federal Mexico, pp. 111-127.

Meneses Cárdenas, Jorge Alberto (2019). "Estrategias de etnografía multi¬situada con jóvenes universitari@s indígenas que navegan en Facebook2", Etnografías Contemporáneas, año 5, N° 9, pp. 94-113.

Hine, Christine (2004). Etnografía virtual. Barcelona, UOC

Das, Veena; Poole, Deborah (2008), "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en Cuadernos de Antropología Social, núm. 27, 2008, pp. 19-52

Foucault, Michel (1992), Cursos del 7 y del 14 de enero, En: La microfísica el poder Buenos Aires, Ediciones La Piqueta.

Freidenraij, Claudia: "Intervenciones policiales sobre la infancia urbana. Ciudad de Buenos Aires, 1885-1920", Revista Historia & Justicia, N°6, abril 2016, pp. 164-197, disponible en: https://doi.org/10.4000/rhj.583

Carla Villalta (compiladora), Adriana de Resende B. de Vianna, Julieta Grinberg, Claudia Fonseca, Diana Marre Cífola, Carolina Ciordia, Sabina Regueiro y María Josefina Martínez (2010). Infancia, justicia y derechos humanos. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Dirección estable: https://www.aacademica.org/carla.villalta/46

Pita María Victoria (2017), Pensar la violencia institucional. Vox populi y categoría política local, en Revista: Espacios de

5° jornadas de investigadorxs en formación

crítica y producción, N°53, pp. 34-42.

Bemúdez Natalia (2015) Muertos vivientes. Una etnografía sobre la proliferación de iconografías en torno a los jóvenes muertos violentamente en sectores populares de Córdoba (Argentina). Revista Sociedad y Religión.

Segura, Ramiro (2012) Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-economica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. Revista del Área de Estudios Urbanos Del Instituto Gino Germani De la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Aproximaciones etnográficas a la construcción social de espacialidades urbanas rockeras de una ciudad media bonaerense, desde la identidad metalera

Tamara Oró[1]

Resumen

La presente ponencia, enmarcada en el campo de la Antropología Urbana, forma parte del proceso de producción de mi tesis de Licenciatura, iniciado en 2018. El interés general de la tesis, se centra en comprender el papel que juega la dimensión significacional en la apropiación, producción y uso de ciertos tipos de espacios relacionados con la vida nocturna urbana, donde se producen y consumen actividades recreativas y musicales rockeras, en una ciudad media del centro-sur bonaerense. Estas espacialidades urbanas rockeras pueden ser caracterizadas, de manera general, como casas reacondicionadas para la realización de fiestas y recitales públicos, centros culturales autodenominados independientes, o locales bailables donde se realizan recitales de rock. A pesar de la existencia empírica de lugares físicos donde las bandas pueden o podrían realizar sus recitales, los actores que asisten frecuentemente a los recitales en la ciudad, expresan que "en esta ciudad no hay lugares donde tocar". Este enunciado nativo recurrente parecería sintetizar cómo los actores sienten su lugar en la ciudad, qué les ofrece, qué es lo que hay disponible para ellos y que es lo que tienen vedado o a lo que no acceden "porque no hay".

En esta oportunidad, se expondrán los resultados del trabajo etnográfico realizado en un centro cultural no municipal –o "centro cultural independiente" desde la perspectiva nativa- y con un grupo social particular, durante los primeros meses del 2020. El objetivo de esta ponencia entonces, es dar cuenta de la heterogeneidad de prácticas y representaciones al interior del grupo social *"los metaleros"* que asiste a recitales en este centro cultural, al cual suele identificarse, desde el sentido común, como un grupo evidentemente homogéneo. Para esto, se presentarán los resultados de la observación participante y registro de un recital de bandas locales de heavy metal en este centro cultural, en febrero del año 2020, haciendo énfasis en su dimensión vivencial. Las entrevistas abiertas y/o estructuradas, realizadas durante los años 2018, 2019 y 2020 a personas que asisten frecuentemente a estos recitales de "rock pesado", se proponen identificar y describir los sentidos asociados a la identidad metalera en particular, en el marco de las relaciones con otros metaleros, con personas que no adscriben como tales, y con las espacialidades urbanas rockeras, desde el punto de vista emic.

El acercamiento analítico al concepto de lugar antropológico de Marc Augé (1992) me permitirá abordar tres características claves de estas espacialidades: el ser históricas, relacionales e identitarias.

Palabras clave: espacialidades urbanas rockeras - identidad - lugar antropológico

Introducción

La presente ponencia, enmarcada en el campo de la Antropología Urbana, forma parte del proceso de producción de mi tesis de Licenciatura, iniciado en 2018. El objetivo general se trata de registrar y analizar de qué manera se apropian, practican y representan ciertos tipos de espacios relacionados con la vida nocturna urbana, donde se producen y consumen actividades musicales rockeras de una ciudad media del sur de la provincia de Buenos Aires. Estas espacialidades urbanas rockeras pueden ser caracterizadas, de manera general, como casas reacondicionadas para la realización de fiestas y recitales públicos, centros culturales autodenominados independientes, o locales bailables donde se realizan recitales de rock.

1. Estudiante de la carrera de Antropología con orientación Social. PROINCOMSI. Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN. Email: tamaraoro9@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En esta oportunidad, expondré los resultados del trabajo etnográfico realizado en un centro cultural no municipal durante los primeros meses del 2020. También presentaré los resultados de la observación participante y registro de un recital de bandas locales de heavy metal en este centro cultural, en febrero del año 2020. Las entrevistas abiertas y/o estructuradas, realizadas durante los años 2018, 2019 y 2020 a personas que asisten frecuentemente a estos recitales de "rock pesado", se proponen identificar y describir los sentidos asociados a la identidad metalera en particular, en el marco de las relaciones con otros metaleros, con personas que no adscriben como tales, y con el centro cultural no municipal -como espacialidad urbana rockera-, desde el punto de vista emic.

Teniendo en cuenta que, la investigación tiene como meta construir un objeto antropológico sobre la base de relaciones de identidad-alteridad referenciadas en el espacio y que para hacerlo se servirá del marco teórico de la Antropología Urbana, he planteado entonces algunos interrogantes, en función de la construcción del problema de investigación: ¿a través de qué prácticas y representaciones espaciales se construye la identidad metalera?, ¿Cuáles o cómo son las representaciones sociales con que los actores ocupan o no ocupan espacios de la ciudad reconocidos como "culturales" o "para tocar"?, ¿Cuál es la relación entre la identidad metalera y el de las espacialidades urbanas rockeras?, ¿Cuáles son las características de los lugares metaleros?

El concepto de lugar antropológico de Augé (1992) me permitirá hacer inteligible estas espacialidades rockeras urbanas -entendidas desde el sentido común como "inseguras", "desordenadas", "violentas" y "desmoralizadas"-, y pensar las relaciones y la identidad compartida que les confiere la ocupación de un lugar. Además, podré abordar las tres características claves de estas espacialidades: el ser históricas, relacionales e identitarias. Marc Augé entiende al lugar antropológico (1992) como "construcción concreta y simbólica del espacio que no podría por sí sola dar cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social, pero a la cual se refieren aquellos a quienes se les asigna un lugar, por modesto o humilde que sea" (Augé,1992, p.55).

El análisis del espacio urbano significado hará posible interpretar las situaciones vividas en la ciudad, es decir, de qué manera los actores viven, disfrutan, luchan, sufren, producen y reivindican las espacialidades rockeras en una ciudad media, en particular, el modo en que se significan los lugares metaleros. Según Gravano (2015), la dimensión significacional de lo urbano "estaría dada por lo que ese espacio *le significa* a (o adquiere sentidos *para*) los actores que lo ocupan, producen, usan, viven." (Gravano, 2015, 127), "El espacio significacional es el espacio vivido, representado, imaginado." (Gravano, 2015,127).

Extrapolando el concepto de Barth (1969) de grupos étnicos2 a la construcción de mi objeto de investigación, la identidad metalera puede ser entendida como una categoría de autoadscripción, a través de la cual no solo se organiza la interacción entre los individuos –metaleros y no metaleros- sino que se estructuran prácticas y representaciones que configuran lugares antropológicos (Augé,1992), que a partir de sus características –identitarios, relacionales e históricos- condicionan y/o determinan procesos de apropiación y uso de espacialidades rockeras urbanas. La identificación de los sentidos asociados a la identidad metalera, en el marco de las relaciones que establecen al interior del grupo social, con otras identidades rockeras y no rockeras, permitirá registrar el punto de vista emic del espacio y producir un análisis interpretativo del centro cultural seleccionado como lugar antropológico.

Dentro de lo que los actores llaman "la escena local", existen tres identidades rockeras que asisten frecuentemente a los recitales de rock locales: *"los metaleros"* pueden ser reconocidos por usar camperas de cuero, pelos largos, remeras negras con logos de bandas de heavy metal, cadenas y tachas, y en algunas ocasiones, motos de alta cilindrada de estilo chopper, *"los rockanroleros"*, que de manera general asisten a recitales de bandas locales de rock nacional y a recitales de bandas tributo de rock nacional como Los Redondos, La Renga, Intoxicados, etc.*"Los punks"*, constituyen una minoría dentro del grupo social más amplio de rockeros. La edad de los rockeros oscila entre los 18 y los 45 años, siendo muy pocos -o casi ninguno- los menores de edad que asisten a los recitales de rock en la ciudad.

Volviendo al problema de investigación a desarrollar, considero necesario alejarme de la visión esencialista de la identidad, y plantear la construcción de mi problema de investigación desde una perspectiva histórico-estructural. Así, entendiendo la configuración urbana como una variable dependiente de la estructura socio-económica (Gravano, 2015), resulta necesario analizar las relaciones entre la identidad metalera y las espacialidades rockeras urbanas, en el marco de la estructura capitalista de la sociedad, es decir, dando cuenta de la posición estructural que ocupan "los metaleros" en modo de producción industrial capitalista.

2. "como categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos" (Barth, 1969, p.2).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El movimiento del heavy metal en la Argentina está fuertemente vinculado a los barrios obreros del conurbano bonaerense, y a las fábricas industriales. Según el saber popular metalero, la composición musical del heavy metal está inspirada en los sonidos de las máquinas de las fábricas. Tanto los músicos de las primeras bandas de metal argentino, como también su público, trabajaban en fábricas, principalmente metalúrgicas. Partiendo de la reivindicación de su condición como trabajadores -principalmente fabriles-, a través de la música y las letras se expresa la rebeldía frente al sistema, y se reivindican valores como el trabajo, la familia, la amistad y la lucha contra las adversidades de la vida cotidiana, pero también la "hermandad" como un valor adquirido producto de las persecuciones y los prejuicios al género.

A pesar de no constituir la identidad rockera cuantitativamente más grande, la identidad metalera ha sido la más constante históricamente en la ciudad, con actores sociales individuales que han mantenido la adscripción a la identidad metalera durante al menos diez años. Además, han perdurado como sujeto colectivo "los metaleros" en el circuito musical local -a través de la autogestión-, utilizando, ocupando, apropiando y produciendo espacialidades urbanas rockeras en una ciudad media del sur de la provincia de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta este contexto particular, considero necesario desarrollar un enfoque de los procesos urbanos de escala media, que no tome como modelo universal a las metrópolis, y que permita responder mis interrogantes sobre la especificidad de este rango, sus imaginarios y la relación con los procesos socio-históricos. Las ciudades de rango medio son aquellas de tamaño intermedio entre la región metropolitana y los poblados rurales de la Región Pampeana. Tienen en común un perfil productivo agrícola-ganadero y de industrias extractivas primarias. El patrón de formación que las define desde el imaginario hegemónico como "fortines" o hitos civilizadores en relación a la pampa india, hoy se actualiza en procesos de segregación urbana de trabajadores que reivindican más la identidad rockera, que su inserción productiva en la ciudad.

Centro cultural "El zaguán"

El centro cultural no municipal seleccionado para la realización del trabajo de campo, enunciado por los actores como un centro cultural independiente, es una gran casa antigua de ladrillos a la vista, ubicada sobre una de las principales avenidas de la ciudad. Fue donada a una biblioteca, y es gestionada como Centro Cultural, por una comisión. Esta se conforma a partir de una convocatoria entre los socios de la biblioteca y quienes participan habitualmente en las actividades del centro cultural, cada dos años. Ninguno de ellos recibe dinero por sus tareas como administrar las actividades, atender la cantina y mantener el espacio en general. Esto se debe principalmente por la falta de presupuesto para mantener un equipo de trabajo permanente y remunerado.

En el centro cultural se realizan todo tipo de actividades culturales, recitales de toda clase, folclore, acústicos, rock, obras de teatro, muestras de fotografías, pinturas, etc. De izquierda a derecha, en el frente de la casa puede verse: una gran ventana de dos hojas con una reja de hierro, la puerta principal de dos hojas de madera antigua y muy altas, que abren el paso a un zaguán, dos pares de puertas ventanas a dos metros unas de las otras, y con sus respectivas persianas de chapa, que sirven para la iluminación de una habitación frontal de la casa, y finalmente, un portón con dos hojas de chapa, que conectan el patio del lugar con la vereda.

Al entrar por la puerta principal el zaguán se abre hacia la izquierda, a una habitación en la que funciona la cantina del centro cultural. El piso es de madera, al igual que la barra, y las paredes de ladrillo. Una de las paredes está completamente ocupada por botellas y copas, y una heladera con las bebidas a la vista. Otra de las paredes tiene una barra más baja, detrás de la cual hay un freezer horizontal y una pizarra con los precios de las bebidas.

Hacia el interior, al final del zaguán se abre un espacio techado en "L", que a pesar de tener mesas y sillas de chapa funciona más como espacio de circulación, que como espacio de actividades. Hacia la izquierda, otra puerta doble de madera conecta el espacio con una habitación que se usa para exponer cuadros, fotografías y esculturas.

A continuación, hacia el final de uno de los extremos de la "L" están ubicados los baños, que con el paso de los años han perdido el cartel con los géneros "hombres" y "mujeres". Finalmente, al lado de los baños, una puerta doble, gruesa y pesada abre paso al salón donde suelen tocar las bandas con sonido eléctrico: el espacio más grande de todos. Las paredes son del mismo ladrillo rojizo que tienen las otras. Enfrente el escenario que ocupa prácticamente todo el largo del salón,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

y sobre la pared de la derecha al fondo una puerta doble con una baranda y sobre ella un cartel luminoso de "SALIDA". A través de ella puede accederse a un patio gigante cuya mayor parte es pasto, y donde a veces suele montarse un escenario del doble de longitud del que se arma en el salón. La otra salida al patio se da a través del otro extremo del espacio en "L", en donde además hay una escalera de madera enmarcada en hierro bastante empinada, por la que se accede a un altillo en donde funciona desde hace dieciocho años una radio también autodenominada independiente, cuyo nombre incluye la palabra "ROCK". Los administradores de la radio pagan un alquiler por el uso de las instalaciones y publicitan todas las actividades del Centro Cultural, además transmiten en vivo los recitales.

Aproximaciones al campo de investigación

En el marco de la cuarentena social, preventiva y obligatoria, las entrevistas a personas que asistieron al recital tuvieron que realizarse a través de video llamadas por WhatsApp, entre abril y mayo de 2020. Las entrevistas formales constaban de dos partes, la primera relacionada con la dimensión biográfica, la relación con el rock/heavy metal y los sentidos asociados al grupo social desde el punto de vista emic, la segunda parte indagaba sobre la situación de las bandas locales en la ciudad, opiniones sobre el centro cultural, y finalmente un ejercicio de imaginación y descripción de un lugar ideal para ir a escuchar una banda de rock o tocar, que se proponía indagar acerca de los deseos, o las utopías en relación a la situación que los actores enuncian como *"no hay lugares para tocar"*. Las entrevistas se realizaron posteriormente a la realización de una observación participante de un recital de heavy metal en El Zaguán, el viernes 21 de febrero de 2020, las bandas que tocaron fueron dos bandas locales y una banda de una ciudad vecina.

Cuadro 1. Variables de base de los actores entrevistados.

Tipo de registro	Nombre	Edad	Ocupación	Nivel de Estudios	Hijos	Alquila
Entrevista formal	**Esteban**	30	Pintor de obra	Secundario casi completo (una o dos materias)	1	No. Casa heredada. Vive con su novia.
Entrevista formal	**Micaela**	30	Locutora/ Estudiante de periodismo	Terciario en curso	1	No. Casa heredada. Vive con su hijo y su tía.
Entrevista formal	**Agustín**	28	Tatuador	Secundario completo	No	Si. Vive con su novia.
Entrevista formal	**Leandro**	31	Albañil	Secundario casi completo (tres materias)	No	No. Casa heredada. Vive con su novia.
Entrevista formal	**Gisela**	26	Servicio de limpieza tercerizado en una empresa/ Estudiante	Terciario en curso	No	No. Vive en la casa de su novio (Leandro).
Entrevista informal	**Emilio**	39	Obrero metalúrgico	Secundario incompleto	2	No. Casa heredada. Vive con sus hijos

Todos los entrevistados se conocen, y sus relaciones se estructuran a través de la participación como músicos de una misma banda -ya disuelta- de heavy metal, como organizadores de recitales o festivales de metal, y/o como amigos y novios. La edad promedio de las personas entrevistadas ronda los treinta años. La proporción de personas entrevistadas con hijos o sin ellos es igualitaria. La edad en que los actores sociales fueron madres o padres varía en función de las historias personales, en donde las causas y motivos también varían. Esto incluye: madres al cuidado de sus hijos con padre ausente, familias ensambladas, padres con mayor carga horaria de cuidado de los hijos que la madre, y padres primerizos.

Al igual que los entrevistados, la mayoría de quienes son o escuchan heavy metal trabaja en relación de dependencia, como mano de obra no calificada: empleadas domésticas, trabajadores rurales, panaderos, obreros de fábrica, albañiles, pintores, playeros de estaciones de servicio, atención al público, etc. Otros como Agustín, trabajan de manera independiente en algún emprendimiento como tatuadores, cocineros de pan artesanal, chacinados o queso, venta de artículos relacionados con el rock, colocación de piercings, mecánicos de moto, etc. La mayor parte de los entrevistados poseen vivienda propia, heredada de los padres, cedida por algún familiar o como producto del concubinato. En general, el

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

nivel de estudios, supera los estudios secundarios –aunque es común adeudar dos o tres materias, en particular en los hombres-.

Identidad metalera y lugar metalero

"Vos vas a un recital acá y el 80% de los metaleros van a ser heavys argento" (Agustín, 28). A pesar de esta expresión nativa, frente a la pregunta ¿cómo te definirías en relación con la música? me señalaron el quid de la cuestión: *"Es que ser heavy es diferente a escuchar heavy"* (Emilio, 39). En relación con aquellos que se consideraron como "metaleros", al repreguntar sobre esta diferencia fundamental, las respuestas estuvieron orientadas hacia las determinaciones de base de este grupo social:

> *"No cualquiera se encuentra en condiciones de ser metalero argentino, se tienen que alinear cosas… en cambio sí… cualquiera puede escuchar metal. El metalero argentino viene de abajo, y está orgulloso de eso… Es un tipo al que las cosas le cuestan… desde poder vestirse como quiere sin que peligre su puesto laboral, hasta poder tener una casa y darle de comer a los pibes. Y eso genera orgullo." (Emilio, 39).*

A partir de las herramientas que brinda la Antropología Urbana he podido identificar los grandes tópicos que, desde la perspectiva nativa, se definen como "se tienen que alinear cosas": El primer aspecto fundamental de la identidad metalera, es la condición de trabajador -e incluso, proletario- y el sentido de pertenencia a la clase trabajadora argentina, como fuerza productiva del capitalismo industrial, en general perteneciente a los sectores precarizados y/o tercerizados.

El segundo tópico es la condición de grupo social al margen, en términos de lo que Gravano (2015) analiza cómo marginalidad urbana. A partir de la premisa de la ciudad como un derecho, en relación al uso de servicios y consumos colectivos, y en el marco de la contradicción que genera el capital que necesita de la ciudad, pero no garantiza su reproducción social y material, los sectores marginados serían aquellos que quedan al margen de su derecho a usar la ciudad. Así, se proyecta sobre la ciudad el propósito de rentabilidad o "la ciudad para quien pueda pagarla" generando procesos de exclusión o marginalidad respecto al valor de uso de la ciudad.

También son recurrentes las referencias a condiciones o experiencias que determinan el acercamiento al rock, y al rock pesado. Problemas familiares, discriminación, pobreza, dificultades para acceder a derechos como el trabajo, la salud, la vivienda, la educación, etc. Las emociones juegan un papel central en la relación identitaria entre los actores y el heavy metal, como expresiones vivenciales de esa marginalidad urbana, a partir de las cuales emergen las determinaciones estructurales, que los posicionan como sujetos marginados dentro del capitalismo industrial.

Tal como explica Gravano (2015) "Es importante distinguir entre la concepción de sectores marginales, esto es, los que poseerían rasgos constitutivos típicos de por sí, que los separan del resto de la sociedad, y los sectores marginados respecto a sus derechos a usar la ciudad y sus servicios urbanos." (Gravano, 2015, p. 93) Uno de los aspectos en el que coinciden la mayoría de los actores, es la dificultad de los rockeros en general, y a los metaleros en particular, a la hora de acceder a los espacios de la ciudad habilitados para tocar, como centros culturales o bares:

> *Pero al haber tan poca oferta, tener que ir a golpearle la puerta al tipo, no tenés opciones, ni municipales ni privadas, y entonces decís la puta madre queremos hacer una fechita, vas a MG (pub céntrico), te atiende el dueño… '¿ustedes qué hacen? ¿Rock? Noo… que ustedes se cagan a palos, que son todos faloperos', nunca vi una pelea en un lugar donde yo haya tocado. En lugares privados, tocar rock o heavy nos pasó que no… que juzgaban a la gente que nosotros íbamos a llevar o nos decían que no porque nos decían directamente que era un género que no movía plata, que no genera plata, no… no te dan la oportunidad (Agustín, 28).*

La inconformidad, la rabia y la rebeldía son enunciados constantemente como parte de las emociones que rodean la identidad metalera, a través de las cuales los actores resuelven en el plano simbólico, individual y colectivamente, -a partir del orgullo, la fuerza y la rabia- estas determinaciones estructurales:

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

> *"... el heavy metal fue como una contención para todas esas cosas que pasaban, para transformar, ¿para transformar en qué? En fuerza, en no quedarse solo o mal, transformarlo en algo bueno" (Esteban, 30).*

Estas emociones que despierta el heavy metal tienen su correlato en el modo en que se vivencia el espacio, a través del cuerpo. Durante el recital en el centro cultural no municipal, abundaban los abrazos exagerados, las risas, las sonrisas, el pogo en ronda con amigos, el *headbanging*[3] como expresión corporal característica del heavy metal, las canciones cantadas a los gritos, los aplausos en función de la cercanía con la banda o los músicos de la banda, e incluso, la formación de un "cordón de seguridad metalero" de cara al pogo para proteger los equipos de sonido.

La familia -en particular los hijos- y la hermandad entre amigos –en su mayoría heavy metal o personas que escuchan heavy- es otro aspecto fundamental para la identidad metalera, por lo que muchas veces, los actores lo tienen presente a la hora de asistir a los recitales, e incluso, juega un rol central en cómo se valoran las espacialidades rockeras:

> *A mí al Centro cultural me gusta llevarlo pese a que yo laburo ahí porque no se fuma y a mí me encanta eso, podes ir tranquilo porque sabes que nadie le va a estar fumando un pucho en la cara al nene, además me quedo tranquila, porque sé que tiene salida de emergencia, matafuegos, sé que es un lugar seguro (Micaela, 30)*

La relación entre la importancia de la familia, en particular los niños, como aspecto importante de la identidad metalera, y la elección de los espacios para asistir a recitales, se dan en función del nivel de legalidad del espacio -en relación con la infraestructura y la seguridad- y de las prácticas normalizadas y/o normativizadas, como el consumo de droga evidente o el consumo de tabaco en espacios cerrados.

> *Y... a algunos recitales llevo a mis hijos, pero depende del lugar, porque más allá de que se han criado entre instrumentos y equipos (de sonido) y saben más o menos como es la movida, yo me alejé de todo eso cuando nacieron. Trato de llevarlos a ver bandas de heavy cuando es algún festival solidario de dia o sé que es un lugar donde no se puede fumar y la cosa es más familiar, no van a ver a ninguno tomando falopa o fumándose un porro (Emilio, 39)*

Dimensión relacional del lugar antropológico

El aspecto relacional como característica del lugar antropológico (Augé, 1992) puede evidenciarse por un lado, por el rol que cumplen nuevamente las relaciones de amistad, hermandad, que desde el punto de vista emic se justifica como particularidad de la "ciudad chica" y el "conocerse de toda la vida", ya que "la falta de lugares para tocar", los gustos compartidos y la autogestión de fechas de recitales se ha propiciado, según los actores, empatía entre quienes asisten a los recitales de heavy local y, una mayor hermandad entre ellos: *"Acá siempre te vas a juntar, así que tratás de tener empatía, por ahí hasta te gusta otro género, pero nos cruzamos en un recital de heavy metal porque no tenés muchas opciones para salir"* (Micaela, 30).

También, el acceso a los espacios de la ciudad para tocar depende de la red de relaciones que puedan establecer los músicos, tanto con las personas que los gestionan, como con otros músicos para organizar recitales: *"...el músico amateur depende mucho de la autogestión y de relacionarse con otras personas y poner un parlante cada uno, o hacerte amigo de tal que está metido en un centro cultural a ver si podés organizar una fecha..."*

El "centro cultural independiente" genera opiniones diversas y contradictorias entre los metaleros, pero el aspecto que más rescatan en sentido positivo de esta espacialidad es su carácter autogestivo: *"Un lugar para tocar es el centro cultural, es hoy, la cuna de las bandas. Si ha habido otros lugares, pero no se... siempre pasa algo con los lugares. Acá la diferencia es que es un centro cultural autogestivo, así que, si o si necesita esto del 70/30 de las entradas o quedarse con la consumición, por el simple hecho de que es autogestivo, si no se solventa de ese modo se funde y cierra sus puertas..."* (Micaela, 30).

3. El headbanding consiste en mover la cabeza violentamente al ritmo de la música.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

La autogestión de los recitales de heavy metal, que implica la búsqueda de un espacio para tocar, la administración de las entradas, el alquiler del sonido y la convocatoria de otras bandas locales o foráneas, es un componente esencial en la dimensión relacional de los metaleros con las espacialidades urbanas rockeras, constituyéndolos como lugares antropológicos. Las relaciones que puedan establecer con otros músicos, con propietarios y gestores de espacios condiciona el acceso al derecho a la ciudad. *"Acá siempre fue, depende el amigo que vos tengas porque teniendo banda nos han cerrado la puerta de un lugar o nos han dicho acá no y amigos nuestros han tocado en ese lugar, qué sé yo, decirte tal persona si te cae bien si sos amigo te va a dejar tocar"*

Además, el valor que adquieren las relaciones familiares determinan las prácticas que los actores desarrollan en las espacialidades urbanas rockeras, y condicionan la experiencia del espacio:

> *yo ahora estoy en una etapa en la que me estoy planteando que mi hijo venga a un recital a ver… no del mismo modo que yo acostumbro ir sola, sino estando pendiente de cuanto quiere aguantar si le gusta o no le gusta no tomaría alcohol o una sola, no tomaría diez con amigos, desde otra perspectiva, voy en remis, vuelvo en remis que él no tenga frio, pero que vea una banda, que lo pueda disfrutar… al centro cultural si iría con él (Micaela, 30).*

Por otro lado, puede darse cuenta de la dimensión relacional propia del lugar antropológico, que los actores asignan a este centro cultural, por oposición a otras espacialidades como los boliches, "*entra cualquier persona que no tiene que ver con el ambiente que lleva la banda al boliche, que la banda propicia, que lleva su público y no es lo mismo, en el centro cultural (no municipal) eso no pasa."* (Agustín, 28). Este centro cultural se presenta para los actores como un espacio en el que pueden relacionarse con pares, otros metaleros o rockeros, fundamental para poder vivenciar el espacio a partir de una identidad colectiva, con códigos, prácticas y representaciones compartidas:

> *"Hay gente que no respeta nada, porque esa gente está en todos lados tanto acá en un recital o en cualquier lado hay gente que no respeta nada no tiene códigos, pero en un recital, el último en el centro cultural ponele, creo que existe el tema de, no sé, se cae una persona lo ayudas porque no querés que nadie lo pise o no sé una mina está ebria o un tipo está ebrio y vos lo ayudas, a mí me ha tocado ayudar a personas, desde pagarles un remis y mandarlos a la casa ¿entendés? Es así…" (Gisela, 26)*

Uno de los aspectos que condiciona la experiencia rockera y su relación con el espacio, se trata del tipo de música que suena por los parlantes antes y después del recital. Al llegar a un espacio en donde suena cumbia, reggaetón o "rock careta"[4], es posible notar a través de los gestos de la cara y el lenguaje corporal la incomodidad y la molestia en los rockeros. Si al terminar el recital, la música ambiente no coincide con el género del recital, el momento post-recital tiende a ser más corto, porque frente a la incomodidad, los rockeros prefieren irse antes, pero *"...en el centro cultural eso no pasa."* (Agustín, 28)

"El centro cultural siempre está para que toquen las bandas" o el carácter histórico del lugar antropológico

El carácter histórico de este centro cultural no municipal como lugar antropológico está dado, por un lado por su estabilidad histórica por más de diez años, a la cual los actores hacen referencia en las entrevistas, en contraposición con otros lugares para tocar esporádicos, por otro lado, con las historias personales de los metaleros, que emerge en las entrevistas a través de la invocación de recuerdos de recitales, dentro de los que se incluyen, la formación de lazos de amistad y cooperación para la realización de las fechas, *"después con el tiempo empecé a ir y de a poquito me empezó a gustar, al principio no me convencía pero con el tiempo, frecuentando me empezó a gustar y de hecho tengo lindos recuerdos, he tocado con la banda y hemos llenado el lugar, y en general me parece un lugar agradable."* (Esteban, 30).

Desde el punto de vista de los metaleros como sujeto colectivo, el carácter histórico del centro cultural como lugar antropológico, reside en experiencias históricas compartidas de discriminación y exclusión en otras espacialidades ur-

4. El término nativo "Rock careta" aplica a bandas consideradas comerciales, difundidas por medios masivos de comunicación, es decir, por fuera del ámbito under. Sin embargo, los nombres de las bandas que encajan en este concepto dependen de cada identidad rockera, y de cada sujeto particular.

5° jornadas de investigadorxs en formación

banas nocturnas, como los boliches o pubs céntricos, que condicionan las representaciones sobre el centro cultural, como una espacialidad a la que puede acceder para poder llevar a cabo las expresiones musicales del heavy metal, pero también para poder vivenciar el espacio desde su propia identidad.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo he intentado dar cuenta, por un lado, de la visión emic del espacio, y por el otro de la construcción de un lugar antropológico, evidenciando sus rasgos identitarios, relacionales e históricos, dando cuenta, además, de la importancia del análisis del espacio significacional. Los aspectos que he relevado sobre la identidad metalera condicionan el modo en que se vivencian los espacios: la condición de sujeto marginal, el componente emocional, el rol de la familia y los amigos, el pogo, dan cuenta del modo particular en que se experimentan las espacialidades rockeras urbanas. El aspecto relacional emerge al momento de acceder al derecho a la ciudad y a la diversión, pero también cuando se significan esos espacios urbanos, desde la cooperación, la autogestión, la pugna y diferenciación. El carácter histórico de este lugar antropológico reside no sólo en la estabilidad histórica a la que hacen referencia los actores, sino también, a un conjunto de significaciones espaciales de otros espacios urbanos, relacionadas con los procesos de marginalidad urbana, y como emergentes de la posición estructural de los metaleros como sujeto colectivo en el marco de la ciudad media del capitalismo industrial.

Bibliografía

AUGÉ, M. (1992) Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Ed. Gidesa. España.

BARTH, F. —ed.— (1970). Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organisation of Culture Difference. London: George Allen & Unwin. Traducción española: 1976, Los grupos étnicos y sus fronteras. México: Fondo de Cultura Económica.

GRAVANO, A. (2015) Antropología de lo Urbano. Ed. Café de las Ciudades, Buenos Aires.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Experiencias y sensibilidades asociadas al habitar entre mujeres de barrios populares

Claudia Gabriela Reta[1]

Resumen

La desigualdad socio-urbana es uno de los procesos que caracterizan a las actuales ciudades argentinas, configurándose en territorios con desigual acceso a la ciudad y la ciudadanía. En este contexto, parte de los sectores populares se procuraron vivienda por medio de estrategias de autourbanización, configurando barrios populares tales como las villas y los asentamientos.

Si bien hay varias investigaciones que analizan diversos aspectos de las relaciones entre estos territorios y las desigualdades de género, hay cierta vacancia en la vinculación entre la subjetividad de género en la percepción, sensibilidades y sentidos sobre el habitar en dichos barrios. Indagar sobre la experiencia del habitar interpela a la articulación entre los procesos espaciales, políticos, sociales y económicos, así como a las percepciones y sensaciones de sus habitantes. La desigualdad de género que tiende a situar a las mujeres en el ámbito privado y reproductivo dada la desigual responsabilidad en las tareas de cuidado, la desigual participación en el mercado laboral y la falta de perspectiva de género en la planificación y gestión de las ciudades, establecen un escenario en el que las mujeres presentan experiencias diferenciales en relación a la vivienda y al acceso a los bienes y servicios de la ciudad.

Entendiendo el habitar como un proceso complejo, multidimensional, multiescalar y situado, nos interesa indagar en las perspectivas y conceptos que nos permiten abordar las experiencias del habitar de las mujeres que residen en barrios populares surgidos por autoconstrucción, como son las villas y asentamientos del Área Metropolitano de Buenos Aires (AMBA). Para ello, se pondrán en diálogo una serie de autores que desde diferentes perspectivas disciplinarias y teóricas abordan las experiencias, percepciones, sensaciones, imaginarios y prácticas que configuran el habitar. Estas reflexiones se sitúan dentro del proceso de construcción del marco teórico-conceptual de la Tesis de Maestría en curso sobre las transformaciones en el habitar entre mujeres de una villa del Área Metropolitano de Buenos Aires radicadas en un complejo de vivienda social.

Palabras clave: Habitar - mujeres - barrios populares - Área Metropolitana de Buenos Aires

5° jornadas de investigadorxs en formación

I- Introducción

Indagar sobre la experiencia del habitar interpela a la articulación entre los procesos espaciales, políticos, sociales y económicos, así como a las percepciones y sensaciones de sus habitantes. En ese sentido, consideramos que los diferentes vectores de poder, como ser el género y orientación sexual, la edad, nacionalidad y rasgos étnicos entre otros diacríticos, establecen diferentes percepciones de los límites, trayectos posibles e imaginarios urbanos; por lo que atender a estas dimensiones permite un abordaje de la construcción simbólica del espacio más compleja. Particularmente, nos interesa poder pensar las experiencias del habitar entre mujeres en barrios populares, en donde la articulación entre la desigualdad de género y desigualdad social son centrales a la hora del análisis.

Una de las formas en las que se materializa la desigualdad socio-urbana en el país es a partir de las villas y asentamientos, que en tanto barrios populares autourbanizados por diversos mecanismos de ocupación del suelo, dan lugar a territorios con desigual acceso a la ciudad y la ciudadanía (Cravino, 2012; 2008). Si bien hay varias investigaciones que analizan diversos aspectos de las relaciones entre estos barrios y las desigualdades de género, hay cierta vacancia en la vinculación entre la subjetividad de género en la percepción, sensibilidades y sentidos sobre el habitar en dichos territorios. A fin de poder comprender dichas interrelaciones, tomamos el concepto de habitar (Giglia, 2012; Duhau y Giglia,

1. Prof. y Lic. en Antropología (UBA), Maestranda en Estudios Urbanos (UNGS) y Doctoranda en Antropología Social (UBA). Becaria ANPCYT. Docente CBC/UBA. Contacto: cgabrielareta@gmail.com .

2008) como perspectiva de análisis, e intentaremos dialogar con diferentes abordajes que desde diferentes campos le dan centralidad a los procesos subjetivos, corporales y emocionales.

Estas reflexiones se sitúan dentro del proceso de construcción del marco teórico-conceptual de la Tesis de Maestría en curso sobre las transformaciones en el habitar entre mujeres de una villa del AMBA radicadas en un complejo de vivienda social. Lo mencionado se enmarca dentro de un proyecto dirigido por M. Cristina Cravino sobre políticas de hábitat en villas y asentamientos en cinco aglomerados urbanos argentinos y cuenta con la financiación de una Beca de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

II- La experiencia urbana de habitar en contextos de desigualdad

En los estudios urbanos se hace referencia de diversos modos a los procesos relacionados con la crisis del sistema del estado benefactor y la sociedad salarial, así como su impacto en la reconfiguración de las ciudades. Producto de dicho proceso, parte de los sectores populares quedaron excluidos de los mecanismos formales de acceso al hábitat mediante el mercado y el estado, y se procuraron vivienda por medio de diferentes estrategias, ocupando muchas veces residencias o terrenos vacantes. En el AMBA se desarrollaron barrios autoconstruidos con un alto grado de insuficiencia en la provisión de servicios, informalidad en la tenencia de la tierra, riesgo en las condiciones ambientales y precariedad en la calidad de la vivienda, que en muchos casos con el correr del tiempo se fueron intensificando (Cravino, 2012).

Estos territorios son abordados desde una variedad de disciplinas y aristas que configuran el campo de los Estudios Urbanos. Entendiendo el fenómeno en sintonía con procesos similares de otras ciudades latinoamericanas contemporáneas, parte de la producción académica local se articula a partir del concepto de segregación socio-espacial o residencial, que implica una desigual distribución de bienes y servicios en el espacio, así como de límites simbólicos y clasificaciones sociales (Carman, da Cunha y Segura, 2013; Rodríguez Vignoli, 2001; Katzman, 2001). Estas fragmentaciones tienden a atenuarse a partir de perspectivas que cuestionan el considerar fragmentos urbanos con poca vinculación con la ciudad como un todo (Noel y Segura, 2016; Lacarrieu, Carman y Girola, 2009), estudios de movilidad y otros estudios que contemplan no sólo el espacio de residencia para el análisis sino también de trabajo y esparcimiento; habilitando prácticas que tienden a mitigar las desigualdades en el uso del espacio (Segura, 2018, 2006)

De todos modos la relación entre lo espacial y lo social, o el proceso por el cual las distancias socioeconómicas se relacionan con las distancias espaciales lejos de ser una causalidad transparente es una relación que debe analizarse y especificarse (Cravino, 2008). Las miradas que priorizan lo económico y lo residencial tienden a generar una imagen homogénea y de aislamiento social y espacial que deja sin problematizar otras dimensiones del proceso que cobran importancia en el contexto local, como la estigmatización y la racialización de las relaciones de clase. En esa dirección, seguimos a Cravino (2008) al optar por por una perspectiva que en vez de abordar la segregación como una descripción de la distribución desigual de los grupos sociales en el espacio bajo un eje de proximidad/lejanía, lo hace en tanto proceso en el que la disputa es por el desigual acceso o la exclusión a la ciudad y a las instituciones de seguridad estatal. Por su parte, Segura propone incluir en el análisis distintas esferas de interacción entre las personas que habitan los espacios segregados y el entorno, es decir diferentes prácticas cotidianas y de movilidad con el resto de la ciudad que permitan pensar cómo se articulan las posiciones, distancias y desplazamientos (Segura, 2016).

Esta relación entre las formas espaciales y los procesos y experiencias sociales, es bien elaborada por Bourdieu (2013 (1993)), quien señala que los agentes sociales que están situados en relación a un espacio social (o *campo*), se posicionan en términos de su posición relativa con relación a otros y en relación a la distancia con los otros. La estructura del espacio se manifiesta en una serie de oposiciones en las que el espacio habitado funciona como una simbolización del espacio social, por lo que en una sociedad jerárquica, el espacio físico expresa de modo naturalizado las jerarquías y distancias sociales por medio de un proceso de retraducción. En relación a las disposiciones en las que se cristaliza la configuración espacial, el autor sostiene que los diferentes espacios sociales objetivados se despliegan en el espacio físico y se superponen, generando puntos de concentración de los bienes más escasos junto a sus propietarios, en detrimento de otros lugares donde se agrupan propiedades negativas como estigmas. Las oposiciones objetivadas en el espacio físico se constituyen entonces en estructuras mentales, categorías de percepción, sistemas de preferencias y evaluación de la realidad social.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Por otra parte, para dar cuenta de la experiencia de ciudad y la diversidad de modos de vivenciarla, Duhau y Giglia (2008) proponen el concepto de experiencia metropolitana, que permite esquivar una mirada esencialista de lo urbano ya que la misma corresponde a prácticas situadas. Como señalan los autores:

> *"nos referimos tanto a las prácticas como a las representaciones que hace posible significar y vivir la metrópoli por parte de sujetos diferentes que residen en diferentes tipos de espacio. El concepto de experiencia alude a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metrópoli y en las diversas relaciones posibles entre los sujetos y los lugares urbanos, a la variedad de usos y significados del espacio por parte de los diferentes habitantes" (Duhau y Giglia, 2008: 21)*

Esta experiencia se retroalimenta cotidianamente mediante las interacciones y las prácticas en la ciudad, por lo que lejos de haber una experiencia de ciudad única, hay varias, en relación a que las y los diferentes sujetos con sus prácticas y contextos. En ese sentido es que los autores definen la experiencia metropolitana como un habitus urbano, como el conjunto de disposiciones posibles a partir de una determinada posición social y espacial que da lugar a diferentes formas residenciales, prácticas de movilidad y de organización del tiempo, representaciones y valoraciones urbanas y criterios en relación a lo que se puede y no hacer en la ciudad (Duhau y Giglia, 2008).

De un modo similar, Segura (2016) define la experiencia urbana como los diferentes modos de "ver, hacer y sentir (en nuestro caso la ciudad y la vida en la ciudad) por parte de actores situados social y espacialmente, por el modo en que en sus vidas cotidianas se vinculan lo articulado y lo vivido" (2016: 28). Esto nos permite posicionar a la experiencia urbana como espacio-temporal, entendiendo al tiempo en tanto proceso histórico como de temporalidades diferenciales. En ese sentido, las referencias no sólo son de lugares anteriores en las biografías individuales y colectivas, sino también de lugares imaginados.

Retomamos en esta dirección el concepto de habitar como un estar situado en lo espacio-temporal, que implica el uso y apropiación de ese entorno y su proceso de significación. Es un proceso temporal en tanto no solo está situado sino que es un proceso contínuo. Esto diferencia al concepto de otros como el de residir, que alude a la asociación con un espacio para las funciones de la reproducción o a un criterio instrumental de protección y amparo. En el habitar la relación es con un lugar cargado simbólicamente, el cual no necesariamente se relaciona con el amparo; de hecho, hay muchas personas cuyos espacios domésticos no garantizan dichas condiciones. Por otra parte, el habitar remite a un proceso simbólico de relación de un individuo con un lugar y con otros individuos.

El habitar como lugar de la presencia (Duhau y Giglia, 2008) evoca al concepto de "estar en el mundo" en términos filosóficos, lo que implica un estar consciente en el tiempo mediante la historia y la cultura. A las prácticas cotidianas, repetitivas y automáticas con las cuales habitamos el espacio, Giglia las define como *habitus socio-espacial*, en relación a la definición de Bourdieu de "saber con el cuerpo" o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero que no es explícito" (Giglia, 2012:16). En este proceso es que se construye y reproduce la domesticidad por medio de repeticiones cotidianas, que al igual que el habitus, no están exentas de rupturas creativas.

III -La desigualdad de género dentro de la desigualdad socio-espacial

Para poder pensar las especificidades de género en el habitar, nos encontramos en primer lugar con que que en los estudios sobre las relaciones entre género y ciudad hay una fuerte heterogeneidad disciplinaria, gran parte de los aportes provienen del activismo de los movimientos de mujeres por lo que son trabajos más descriptivos que teóricos (Soto Villagrán, 2018) y que es poco lo escrito en relación a las experiencias de las mujeres que habitan urbanizaciones populares tales como villas y asentamientos. De todos modos hay una serie de campos de estudios que abordan problemáticas relacionadas, por lo que estos trabajos nos permiten acercarnos a partir de diferentes disciplinas y perspectivas de análisis.

La desigualdad de género que sitúa a las mujeres en el ámbito privado y reproductivo dada la desigual responsabilidad en las tareas de cuidado (Paura, Zibechi, 2019), la desigual participación en el mercado laboral (Pautassi, Faur y Gherardi, 2005), y la falta de perspectiva de género en la planificación y gestión de las ciudades (Falú, 2016; Ortiz, 2007;

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

McDowell, 2000); establecen un escenario en el que las mujeres no acceden por igual que los varones a los bienes y derechos urbanos. En relación a este último punto, las separaciones entre los espacios residenciales, de trabajo y comerciales, hace que las mujeres realicen más desplazamientos y le destinen mayor tiempo a las tareas de cuidados y mantenimiento del hogar (Dmuchowsky y Velázquez, 2016), que afecta en mayor medida a las mujeres en contextos de pobreza y relegación urbana (Jirón, 2009). A estos elementos se le agregan las barreras simbólicas que actúan sobre las mujeres a partir de la percepción de miedo e inseguridad por violencia sexual (Lindón, 2009; Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995) que actúa como mecanismo disciplinador (Laub, 2000), además de otros sentimientos como la vergüenza, la impotencia, la resignación y sensación de indefensión por parte del Estado y las instituciones (Cervio, 2015).

Por otra parte, otros estudios remarcan que las mujeres de los sectores populares tienen un rol importante en organizaciones sociales y movimientos en contra de la pobreza y luchas por la defensa del hábitat y territorio (Veleda y Lan, 2007; Herzer y Feijoo, 1991). Esto nos permite pensar en el potencial de resignificación de las desigualdades gracias a los procesos de subjetivación que se dan en las prácticas de producción autogestionaria del hábitat (Rodriguez, 2018). De todos modos, no hay que perder de vista que en general en estos procesos las relaciones con el espacio urbano se reducen al espacio local (Massolo,1996); por lo que es necesario volver a pensar en las políticas públicas, dado que las respuestas en materia de hábitat por sí solas no contribuyen a subsanar las desigualdades de género en el habitar urbano (Czytajlo, 2016, 2011).

Un posible ingreso a la problematización de las mujeres en relación al habitar puede ser sobre los estudios que se centran en la casa y el hogar, dado que la casa da cuenta del lugar de la reproducción de la unidad doméstica y por lo tanto de las prácticas de cuidado, que generalmente se encuentran relacionadas con las mujeres. En la geografía anglosajona hay una serie de abordajes de las geografías del hogar que discuten esta separación entre lo público y lo privado, ya que el hogar como lugar se relaciona con procesos globales como por ejemplo las desigualdades de género, raza, edad, etc. Estos abordajes interpelan a complejizar la mirada para pensar en el hogar en términos materiales pero también simbólicos, que incluyen las emociones e imaginarios presentes, del pasado y del futuro en tanto deseos, miedos y utopías (Blunt y Varley, 2004).

Doreen Massey, en lo que puede considerarse un trabajo pionero en este campo, ya señalaba que "espacio y lugar, los espacios y los lugares, así como el sentido que tenemos de ellos- junto con otros factores asociados, como nuestros grados de movilidad- se estructuran recurrentemente sobre la base del género" (Massey, 1998: 40). Para la autora las relaciones sociales siempre tienen una forma espacial y un contenido espacial: existen tanto en el espacio (es decir, en una relación de ubicación con otros fenómenos sociales) como a través del espacio. Por lo que cualquier lugar, como el hogar, se define a partir de interrelaciones con otros lugares. En este sentido, el exterior permea siempre cualquier lugar que se pretenda "privado", lo que le asigna según la autora una dimensión política.

Ossul-Vermehren (2018) retoma esta revisión crítica para pensar el hogar en contextos de informalidad. La autora reclama que en los estudios de producción del hábitat, hay una ausencia en estudios de la producción del hogar, y de reconstrucción de éste no sólo por procesos domésticos, sino también políticos, económicos y sociales. A tal fin propone situar la noción de "hacer hogar" en la posibilidad de resistencia a través de la vida cotidiana. En el caso de un asentamiento informal, el hogar se compone tanto de prácticas reproductivas como productivas y comunitarias, que hacen posible la construcción de un proyecto de vida en y desde el asentamiento con capacidad de generar resistencias y desafiar formas establecidas del habitar no sólo la vivienda sino también el entorno urbano.

Otro estudio sobre la casa o el hogar en contextos de hábitat popular, que nos permiten ver algunas dimensiones de la experiencia del habitar es el del "mito de la casa propia" de Lindón (2005). Para la autora, este mito hace referencia a las utopías de los habitantes de sectores populares en relación a la subjetividad espacial que acompaña a las estrategias residenciales. Es un imaginario urbano colectivo que se relaciona con el ideal modernista de "progreso", que orienta las prácticas y está presente cuando las personas se instalan en un lugar y permanece como marco desde el que se construyen formas de habitar. Éste se relaciona con la noción de propiedad privada, que involucra el consumo y el estatus social, por lo que cobra peso la idea de legitimidad social que la acompaña dado que la propiedad otorga existencia y visibilidad social al habitante de la periferia, en términos de reconocimiento social y político. La autora analiza dos formas de habitar en relación al mito de la casa propia. Una es el habitar del "rechazo atópico" que no deriva tanto de una ruptura con el lugar habitado por alta movilidad cotidiana laboral, sino por la alta movilidad residencial a lo largo de la biografía del habitante, lo que conlleva una indiferencia ante la casa, en el cual no se proyecta un futuro. Por otro lado, menciona el

5° jornadas de investigadorxs en formación

"habitar utópico replegado" en la casa, que lleva a una fragmentación frente al entorno y en un proceso que resulta en la valorización de la misma separada de su entorno.

Otra propuesta interesante es la de Giglia (2012), quien establece una diferencia entre dos modos de relación entre el habitar y la vivienda, que refieren al caso de ir habitando la vivienda conforme se va construyendo (lo que sería en el caso de la autoconstrucción), y por otro lado ir a habitar una vivienda ya construida, en la cual sus habitantes tienen que acomodarse a ese orden que ya está establecido. En ese sentido la autora menciona los conflictos que se dan a partir de las políticas de construcción de vivienda social, en donde quienes la construyen tienen visiones y modelos de habitar que entran en conflicto con los destinatarios de las viviendas: la ciudad informal con hábitat autoconstruido, y las unidades habitacionales construidas por el racionalismo moderno.

IV- Los cuerpos, las emociones y sensibilidades del habitar

Indagar sobre la experiencia del habitar interpela a la articulación entre procesos espaciales, políticos y socio-económicos, así como a las percepciones y sensaciones de sus habitantes. Como mencionamos con anterioridad, indagar sobre las experiencias del habitar implica un abordaje de las percepciones, sentidos y sensibilidades. Desde los estudios sociales de las emociones hay una aceptación de que las mismas se articulan con los modos socialmente disponibles para elaborarlas (Howes, 2014; Scribano, 2013). Las percepciones son los modos en los que se organizan el conjunto de impresiones del entorno del sujeto y las emociones son las articulaciones de "los estados del sentir el mundo que permiten sostener percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones" (Scribano, 2012: 100)

Desde una perspectiva de la geografía humana, Lindón (2014) retoma el giro que se realizó hacia el sujeto y la cotidianeidad, que dio paso del concepto de hábitat al de Habitar. En este sentido, la autora señala que la experiencia de habitar la ciudad es multidimensional, porque las prácticas son diversas, los lugares que habitamos son diferentes entre sí y por eso no los habitamos de la misma manera, y además el sujeto cambia en el tiempo también , por lo que no se habita igual en un momento biográfico que en otro. Como menciona en el siguiente párrafo:

> *"cada lugar puede adquirir para los sujetos que lo habitan sentidos muy distintos que resultan del entrecruzamiento de la percepción de las materialidades del lugar, de la propia performatividad del sujeto-cuerpo que practica el lugar, de los vericuetos de la rememoración del lugar que realiza cada sujeto, de las emociones que cada lugar activa en un sujeto y las tramas de sentido que los sujetos hacen y rehacen permanentemente en relación con sus lugares habitados." (Lindón, 2014: 61).*

Aquí se pone en evidencia la importancia de las emociones, ya que "Las sensaciones y emociones que el cuerpo experimenta con relación al lugar donde está, es una forma de introducir el habitar" (Lindón, 2014: 56). Éstas prácticas cotidianas espacializadas, impregnan de sentido a los espacios al mismo tiempo que dan sentido a las prácticas y a los imaginarios urbanos. Estos últimos, compuestos por tramas subjetivas y de la imaginación que brindan instrumentos de percepción y comprensión, y la afectividad encarnada, que es el componente no discursivo que entrelaza lo subjetivo, las emociones y la corporeidad.

Nos interesa retomar a partir de estos abordajes la exploración acerca de las interacciones posibles entre cuerpos, emociones, cotidianidad y espacios de vida de los sujetos. En esa dirección, la autora posiciona al cuerpo y la corporeidad como la primer experiencia espacial:

> *"La lógica corporal es la de otorgar visibilidad social y ofrecer testimonio público de un fenómeno social de visibilidad parcial o escasa. La denuncia social, el testimonio, se construye a partir de una doble espacialidad. La primera espacialidad es la del cuerpo como espacio que puede ser visto y así, se expone la denuncia social. (...) La segunda forma de la espacialidad es el locus, es decir aquel fragmento de la ciudad en el cual el cuerpo es situado estratégicamente para confrontar a los otros" (2009:15)*

La corporeidad es lo que le permite al sujeto apropiarse del tiempo y del espacio que le acontece. El espacio corporal, permite que el sujeto transforme el entorno, otorgándole sentidos y significados particulares, al mismo tiempo que el

5° jornadas de investigadorxs en formación

espacio que ocupa determinado cuerpo en términos sociales, políticos e históricos, actúa sobre las posibilidades del mismo. Esto lo analiza la autora al enfocarse en las experiencias del miedo en las ciudades por parte de mujeres (Lindón, 2012).

Aguilar y Villagrán (2000) retoman también al cuerpo como la primer escala corporal, a partir de la cual se establece la diferencia de uno con el otro y las interacciones con el entorno. Además, sostienen que entre el cuerpo y la ciudad hay una relación de interdependencia, ya que por un lado producir espacio es a su vez producir corporalidad, ya que el cuerpo, sus límites, movimientos y posibilidades son espaciales. La estructura y normas urbanas configuran los modos legitimados de habitarla. Mientras que, por otro lado, el cuerpo se desenvuelve en la ciudad produciendo espacialidad, reproduciéndola y transformándola:

Desde los estudios sociales de cuerpos y emociones, el habitar se asocia a la apropiación que involucra un proceso de transformación creativo, lo que incluye un componente sensible y emocional, ya que por medio del uso y la transformación se convierte el espacio vívido en lugar. Cervio (2018) propone definir la experiencia del habitar

> *"como una relación sensible –viablizada por la acción y potencia de los cinco sentidos– que alude a los entramados prácticos y emocionales que los sujetos ponen en juego en sus interacciones cotidianas. En términos generales, dicha experiencia es el resultado de la in-corporación de los procesos y efectos de dominación (vueltos mirada, olfacción, audición, tacto y gusto) que actualizan las percepciones asociadas a las formas socialmente construidas de las sensaciones. De este modo, experienciar la ciudad y los espacios que se habitan, lejos de remitir a un acto particular/individual, señala los modos socialmente construidos y aceptados de gestionar la distribución y disposición de clase de los cinco sentidos que organizan la vida social en general, y la vida urbana en particular." (2018: 6)*

La autora señala que la experiencia del habitar está siempre en transformación, ya que los flujos y dimensiones sociales, políticas y económicas condicionan la vida cotidiana, al mismo tiempo que a los sentidos corporales que median en la percepción. En esa dirección es que analiza la conexión entre espacio y estructuración de las sensibilidades en las ciudades contemporáneas a partir de la configuración de los sentidos:

> *"la ciudad es una cartografía que impone sus límites y posibilidades a la acción, al movimiento, a los sentidos y a las emociones. (…) la ciudad emerge como una topografía que prescribe la des-igualdad de la experiencia (urbana)." (2015: 21-22)*

Las desigualdades y conflictos por el acceso a los bienes y servicios urbanos no sólo ponen en juego dimensiones estructurales, sino también sensibles en torno a las imágenes de una ciudad posible, por lo que la autora acuña el concepto de *sentidos de ciudad* como un analizador a dichas dimensiones, que dan cuenta de los modos socialmente construidos y aceptados de gestionar los sentidos que organizan la vida urbana (Cervio, 2015).

Un punto que no puede estar ausente es el estigma que se construye alrededor de quienes habitan barrios populares, ya que las mismas establecen barreras simbólicas a determinados espacios y prácticas. Recordamos que para Goffman (2006) el estigma no es una característica o atributo, sino que son las relaciones entre el atributo y el estereotipo desacreditador que se le asocia. Es la apariencia y modos de ser y estar corporales que se ponen en juego en las interacciones sociales, lo que sirve de evidencia para situar a las personas bajo el estigma de la villa (Crovara, 2004; Cravino, 2002). Siguiendo a Vergara (2009) la vergüenza es una emoción que adviene reguladora social. Estos cuerpos establecen determinados derechos que pueden reclamar en sus interacciones con el resto de los ciudadanos, posibilidad de habitar y transitar por determinados espacios, así como disposiciones que estructuran el horizonte de posibilidades que tienen en el espacio urbano.

Por último, queremos señalar que desde las diferentes disciplinas que se interrogan por lo urbano hay un acercamiento a las perspectivas de las emociones. La influencia de las corrientes posmodernas en geografía en los años noventa, por ejemplo, propiciaron el considerar el lugar y las características de los cuerpos dentro de la disciplina, así como las posibilidades de pensar el cuerpo como escala de análisis y herramienta de investigación. Desde la década de 1990 las investigaciones que abordan la interrelación entre cuerpo, emociones y lugar son relevantes en la geografía anglosajona,

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

y con mayor relevancia a partir de la década del 2000 en Latinoamérica (Ortiz Guitart, 2012; Davidson y Milligan, 2004). Desde las geografías emocionales se rescata al cuerpo como el primer lugar y la escala más cercana para percibir lo geográfico. Las emociones importan ya que ellas moldean la experiencia del tiempo y espacio a tal punto que según Davidson y Milligan (2004) se puede hablar de una hermenéutica emocio-espacial, ya que las emociones son entendibles y sentidas sólo en lugares particulares, y viceversa el lugar debe ser sentido para ser comprendido. Si bien en el contexto local los abordajes son recientes y se circunscriben a casos particulares, son parte de un campo en crecimiento (Campos Medina, Roquefort, Gaete Reyes (2017) Aubán Borrel (2017) Skewes, Trujillo y Guerra (2017)

V- Palabras finales

A lo largo de este escrito hemos presentado brevemente las desigualdades que caracterizan a las ciudades latinoamericanas, en las que se enmarcan ciertas experiencias de precariedad habitacional como lo son las villas y asentamientos en las ciudades de Argentina. Dentro de las categorías de análisis, nos interesa pensar siguiendo a Cravino (2008) a estos territorios como procesos relacionales y en disputa por el acceso o la exclusión a la ciudad y a la ciudadanía.

A partir de esta perspectiva nos interesa problematizar las experiencias de habitar estos territorios desde la perspectiva de las mujeres, para lo cual retomamos a Giglia y Duhau (2008) así como a Ramiro Segura en el contexto local (2018, 2016) para enfatizar el carácter multidimensional, multiescalar y situado de las experiencias en la ciudad. Tanto los estudios que se centran en las desigualdades de género como en las dimensiones corporales y emocionales del habitar, nos brindan una serie de conceptos y perspectivas que enriquecen la mirada, enfatizando ciertas aristas a tener en cuenta para el estudio que nos convoca.

Concluimos este ejercicio de indagación con la reflexión de la multiplicidad de abordajes que deben contemplarse para poder construir conceptos que permitan abordar una investigación sobre las experiencias del habitar de un grupo de mujeres que habitan barrios populares por autourbanización, como lo son las villas del AMBA.

Bibliografía

Aguilar, M. Á. y Villagrán, P. S., (2000). Presentación. En: Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Aubán Borrel, M. (2017). La dignidad de los márgenes. Aproximaciones afectivas a la ciudad informal. INVI, 32 (91)

Blunt, A. y Varley, A. (2004). Introduction. Geographies of home. Cultural Geographies. Vol. 11, N ° 1 (3-6)

Bourdieu, P. 2013 (1993). Efecto de lugar. En: La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Campos Medina, L., Roquefort, R. y Gaete Reyes, M. (2017). El rol de las emociones y los afectos en la producción del hábitat y el territorio. Revista INVI, Vol. 32, N° 91, Santiago.

Carman, M., da Cunha, N. V. y Segura, R. (2013). Introducción. Antropología, diferencia y segregación urbana. En: Segregación y diferencia en la ciudad. FLACSO, Sede Ecuador.

Cervio, A. (2018). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: una mirada teórico-metodológica desde las sensibilidades. X Jornadas de Sociología de la UNLP,2018, Ensenada, La Plata. EN: [Actas]. Ensenada : UNLP.

---------- (2015). Experiencias en la ciudad y políticas de los sentidos. Lecturas sobre la vista, el oído y el olfato. En: Sentidos y sensibilidades: exploraciones sociológicas sobre cuerpos/emociones. Sanchez Aguirre (comp.) Estudios Sociológicos Editora.

Cravino, M. C. (org.) (2012). Construyendo barrios: Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009). Los Polvorines: UNGS.

5° jornadas de investigadorxs en formación

---------- (2008). Los mil barrios (in)fomales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires. Los polvorines: UNGS.

----------(2002). Las transformaciones en la *identidad villera… la conflictiva construcción de sentidos.* Cuadernos de Antropología Social N°15, pp. 29-47,

Crovara, M. E. (2004). Pobreza y estigma en una villa miseria argentina. *Política y cultura*, (22), 29-45.

Czytajlo, N. (2016). Hábitat y vulnerabilidad femenina: realidades y desafíos en el aglomerado de Tucumán hacia el Bicentenario. *Temas de Mujeres*, *11*(11).

---------- (2011). El papel de las políticas habitacionales en la construcción de ciudades más democráticas: Discusiones desde la perspectiva de género. *Ciudades. N°89.*

Davidson, J., y Milligan, C. (2004). Embodying emotion sensing space: introducing emotional geographies. *Social & Cultural Geography*, 5(4), 523-532.

Duhau, E., y Giglia, A. (2008). Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. Siglo XXI.

Dmuchowsky, J., y Velásquez, M. (2018). Género y Transporte. Un abordaje cuantitativo comparativo a partir de los estudios de movilidad domiciliarios de las regiones metropolitanas argentinas. *Quid 16*, (10), 129-155.

Falú, A. (2016). La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. En: Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (ed.) Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III. CABA: Café de las Ciudades.

Giglia, A. (2012). El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación. México: Anthropos/Universidad Autónoma Iztapalapa.

Goffman, E. (2006). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.

Herzer, H. y Feijoo, M. (comps.) (1991.) Las mujeres y la vida de las ciudades, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Howes, D. (2014). El creciente campo de los estudios sensoriales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, *6*(15)

Jirón Martínez, P. (2009). Prácticas de movilidad cotidiana urbana: un análisis para revelar desigualdades en la ciudad. En M. Tironi y F. Pérez, *Espacios, prácticas y cultura urbana*. Santiago de Chile: ARQ Ediciones - Escuela de Arquitectura

Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos, *Revista CEPAL* N° 75.

Lacarrieu, M., Carman, M. y Girola, M. F. (2009). Miradas antropológicas de la ciudad: desafíos y nuevos problemas. *Cuadernos de Antropología Social*. N° 30.

Laub, C. (2007). Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana. En Falú y Segovia (eds.),Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres. Chile: Ed. Sur.

Lindón, A., (2014). El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte. En: Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas. Sánchez Gonzalez y Domínguez Moreno (coords.). Gedisa, Barcelona

---------- (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness. *RBSE*, v. 11, n. 33, pp. 698-723, Dezembro de 2012.

---------- (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N° 1, Año 1. pp. 06-20.

---------- (2005). El mito de la casa propia y las formas de habitar. *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (20)

Massolo, A. (1996). Mujeres en el espacio local y el poder municipal. Revista Mexicana de Sociología, 58

5° jornadas de investigadorxs en formación

Massey, D. (1998). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista, 17*, 39-46.

McDowell, L. (2000). Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas. Valencia: Universitat de València.

Noel, G. y Segura, R. (2016). La etnografía de lo urbano, lo urbano en la etnografía. En: *Etnografías contemporáneas*. Vol. 2, N° 3.

Ortiz, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio. *Territorios*, N° 16-17.

Ortiz Guitart, A. (2012). Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. *Graphicalia*, N°62, pp. 115-131.

Ossul-Vermehren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI , 33* (93), 9-51.

Paura, V. y Zibechi, C. (2017). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado. Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *La aljaba. Revista de Estudios de la Mujer*. V. 18.

Pautassi, L. C., Faur, E. y Gherardi, N. (2005). Legislación laboral y género en América Latina: avances y omisiones. En: Políticas hacia las familias, protección e inclusión. CEPAL.

Rodríguez, C. (2018). Género, espacialidad y urbanismo autogestionario. Algunas claves para su comprensión y debate. Revista Vivienda y Ciudad. Vol. 5.

Rodríguez Vignoli, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?, *CEPAL. Serie Población y desarrollo*, N 16.

Sabaté, A., Rodríguez, J. y Díaz, M. (1995) Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género. Madrid: Síntesis.

Scribano, A. (2013). Teoría social, cuerpos y emociones. Buenos Aires: ESE

---------- (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, *4*(10), 91-111.

Segura, R. (2018). La ciudad de los senderos que se bifurcan (y se entrelazan): centralidades conflictivas y circuitos segregados en una ciudad intermedia de la Argentina. *univ.humanist*. N°85 .Bogotá.

---------- (2016). Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana. Unsam. Bs.As.

---------- (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES*. N° 9. Santiago de Chile.

Soto Villagrán, P. (2018) Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, N° 23.

Skewes Vodanovic, J., Trujillo Bilbao, F., y Guerra Maldonado, D. (2017) Traer el bosque a sus domicilios. *INVI ,32* (91), 23-64.

Veleda, S. y Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina, Documents d'Anàlisi Geogràfica, (49), 99-118.

Vergara, G. (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión. En: *Cuerpos, subjetividades y conflictos*. Buenos Aires: CLACOS y CICCUS.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 12. Juventudes, políticas públicas y participación

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Gabriela Roizen y Shirly Said
(CIS-IDES/CONICET)

El campo de juventudes aborda en la actualidad una serie de temáticas que abarcan desde las políticas de prevención del delito hasta la participación estudiantil. Si bien la juventud es definida como una etapa de la vida, una actitud, una cultura o como el futuro; en el presente hay un gran consenso en los estudios sociales que la entienden como una categoría socialmente construida.

En esta mesa nos convocan las juventudes, en plural, y nos interesa pensar los modos en que esta categoría es producida en su intersección con las políticas públicas y la participación. Se esperan trabajos que planteen el entrecruce de la perspectiva de juventudes con aquellas políticas impulsadas desde el Estado –salud, educación, trabajo, etc.- y con formas de activismo en diferentes ámbitos –escuela, partidos políticos, agrupaciones juveniles, etc. Desde este lugar, nos interesa poner en cuestión con herramientas cualitativas provenientes de las distintas áreas sociales y humanidades aquellas miradas esencialistas y totalizadoras de la juventud.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El problema de *convocar a los jóvenes*. La producción de la participación juvenil en programas municipales de Presupuesto Participativo en Argentina (2008-2019)

Emilia Arpini[1]

Resumen

En las últimas décadas, la *participación* se ha presentado como un significante recurrente en la formulación e implementación de políticas públicas en Argentina y, más generalmente, en América Latina. Dentro de éstas, uno de los programas más difundidos es el Presupuesto Participativo, en el que una porción de los recursos del presupuesto público de un Estado local es puesta a discusión con la población participante, con el objetivo de crear proyectos de inversión pública. En Argentina, a medida que los programas de Presupuesto Participativo se extendieron a distintos municipios, también se fueron complejizando y especializando, dando lugar a la emergencia de la figura del *joven* para nominar a los sujetos participantes, y a distinguir entre la *participación* de jóvenes y de adultos. Este trabajo busca analizar de qué se trata esta nueva figura, un interrogante que, hasta el momento, ha sido menos abordado por los estudios sobre los Presupuestos Participativos. Nos preguntamos por qué y cómo producen las agencias estatales encargadas de los programas de Presupuesto Participativo esta nueva figura del *joven* como *participante*, insertándonos en una línea de estudios más amplia que propone pensar la participación juvenil como objeto de regulación estatal. El trabajo sostiene que el surgimiento y el impulso de la participación juvenil en estos programas puede comprenderse como la respuesta que los agentes estatales que los impulsan encuentran para tramitar un problema que ellos mismos construyen: la ampliación de la convocatoria. Las técnicas de investigación utilizadas incluyen la recolección y sistematización de fuentes documentales producidas por los actores, observaciones participantes de las interacciones entre actores y entrevistas.

Palabras clave: participación - juventudes - joven - políticas públicas - Estado

1. Introducción

En las últimas décadas, la *participación* se presentó como un significante recurrente en la formulación e implementación de políticas públicas en Argentina y, más generalmente, en América Latina. El fenómeno de la participación promovida a través de políticas públicas en Latinoamérica se extendió notoriamente, dando lugar a un variado repertorio de iniciativas, cuyos fines apuntan a producir modos de *participación* de los destinatarios en vinculación con agencias estatales.

Dentro de estas, el Presupuesto Participativo se convirtió en el programa *participativo* más emblemático en Latinoamérica luego de la gran difusión que logró la primigenia experiencia de Porto Alegre, Brasil en la década de 1990 por promover específicamente la *participación* en los procesos de formulación y ejecución de *proyectos* públicos. En Argentina, sus inicios se remontan al año 2002, cuando fueron lanzados estos programas en las ciudades de Rosario y de Buenos Aires. Por medio de los Presupuestos Participativos, una porción de los recursos del presupuesto público de un Estado local es puesta a discusión con la población participante, con el objetivo de crear *proyectos* de inversión pública.

Pues bien, ¿a quiénes se proponen convocar estos programas? Una de las figuras que utilizan y producen con frecuencia para designar y convocar a los sujetos a *participar* es la del *vecino*. Esta figura se hizo presente de manera central en los programas desde sus inicios en Argentina. Como sostiene Annunziata (2011, 2013, 2015), a través de la figura del *vecino*, estas políticas buscaron producir imaginarios de *cercanía* de los representantes de gobierno con respecto al entorno inmediato y la vida cotidiana de las personas en espacios barriales, en un clima de época en la cual la representación política era objeto de cuestionamientos e impugnaciones.

1. Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Ciencia Política (UNSAM), Licenciada en Ciencia Política (UBA). Miembro del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (GEPOJU-II.GG.-UBA) y del Grupo de Trabajo de Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, y a medida que los programas de Presupuesto Participativo se extendían a distintos municipios, se fueron complejizando y diversificando los modos de formulación e implementación en los distintos municipios que lo aplican. En este sentido, veremos en este trabajo que, para los impulsores de estos programas, la figura del *vecino* comenzó a mostrar ciertos límites. Ésta no agota ni permite analizar completamente las configuraciones de sentido que estos programas *participativos* produjeron para apelar a sus destinatarios.

Sostenemos que, a partir de 2008, los Presupuestos Participativos en el país comienzan a evidenciar su creciente especialización y esto se ve especialmente en la producción de manera diferenciada de los destinatarios. Emerge una nueva figura: la del *joven*. Poco a poco, los programas comienzan a distinguir entre jóvenes y adultos participantes, y a crear espacios específicos para incorporar a los jóvenes como un grupo particular. Este trabajo busca analizar de qué se trata esta nueva figura, un interrogante que hasta el momento ha sido menos abordado por los estudios sobre los Presupuestos Participativos[2].

El presente trabajo se inserta dentro de una línea de estudios más amplia que se propone pensar las maneras en que la participación juvenil se convierte en objeto de regulación estatal, concretamente cuáles son las formas en que el Estado aborda y tematiza a las juventudes como sujetos de *participación* (Vázquez, 2015a; 2015b; Vommaro P., 2015; Núñez et al., 2015; Batallán et.al, 2009; Balardini, 1999; Krauskopf, 2000; Cozachcow, 2016; Liguori, 2019; Llobet et.al, 2014; Larrondo, 2015; Beretta et.al, 2018). Se orienta, con base en trabajos sociológicos, historiográficos y antropológicos (Pérez Islas, 2008, Criado, 1998; Bourdieu, 1990; Feixa, 1996) a pensar a las juventudes como grupos sociales cuya nominación, surgimiento y atribución de características es fruto de procesos socio-históricos situados, y no una condición espontánea o natural.

Las técnicas de investigación utilizadas para la presente ponencia incluyen la recolección y sistematización de fuentes documentales producidas por los actores, entrevistas a actores claves y observaciones participantes en contextos de interacción entre los agentes estatales impulsores de los programas.

2. Una perspectiva de análisis para estudiar las figuras que producen las políticas públicas

Proponemos una perspectiva analítica para el estudio del Estado y de las políticas públicas que parte de la pregunta por los sentidos que construyen los actores en las prácticas, rutinas y rituales que forman parte de sus repertorios (Corrigan y Sayer, 2007). Todos estos repertorios cargados de significación definen, regulan, orientan y moldean lo que los actores en determinado ámbito construyen y consideran como aceptable y legítimo (y lo que se desalienta, margina o se considera impropio), en nuestro caso, en el campo de la producción pública de la *participación* promovida por el Estado. Las políticas públicas pueden comprenderse, al decir de Shore y Wright (2005) y Shore (2010) como "formas de acción social y simbólica" y como "mundos de sentido", en tanto producen interpretaciones y codifican valores y normas sociales.

El estudio situado de las nociones permite rastrear los usos múltiples que los actores hacen de éstas, con lo que se evita reificarlas y tornarlas estáticas. Es un ejercicio de desnaturalización que reconoce el carácter contingente de los sentidos: ni la *participación* ni la categoría *joven* es un a priori de la investigación, sino que son categorías cuyo sentido es un interrogante abierto y a comprender, y que cobran sentido en relación con el contexto en que son enunciados.

Concretamente, las políticas públicas, como "mundos de sentido", producen concepciones específicas sobre las personas que se involucran en éstas, los *participantes*, en nuestro caso. Las políticas clasifican y objetivan a los individuos y les asignan categorías para definir sus roles y organizar sus comportamientos (Shore y Wright, 2005; Shore, 2010). Al mismo tiempo, la producción de figuras implica un trabajo simbólico de objetivación e unificación simbólica de grupos sociales. Por lo que escogemos analizar a las juventudes no como un grupo social preconstituido, "en sí", sino como efecto de un trabajo de representación simbólica que los hace visibles (Offerlé, 2011; Lenoir, 2000). En este sentido, proponemos el concepto de figura para indicar las categorías nativas que nominan a los actores que participan en los programas. Las figuras condensan modos de significar a los *participantes* de determinada manera.

2. El trabajo se basa en los resultados de la investigación realizada en el marco de la tesis doctoral de la autora, titulada "Producir la participación. Escenas y figuras vecinales y juveniles en los programas municipales de Presupuesto Participativo" (2020). En la misma describimos y comparamos a través de una metodología cualitativa la puesta en práctica de los programas de Presupuesto Participativo implementados en dos municipios de la provincia de Buenos Aires, Vicente López y Zárate, siendo dos municipios de signo político diferente. Vicente López, gobernado por el espacio político PRO con la intendencia de Jorge Macri, y Zárate, por el espacio Nuevo Zárate, con raíces socialistas y en alianza con las gestiones gubernamentales nacional y provincial del kirchnerismo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Un análisis sobre el carácter construido de las figuras sobre los destinatarios de las políticas públicas como el que proponemos busca brindar nuevos elementos para repensar la extendida utilización de la categoría "participación ciudadana" en el campo de estudios sobre políticas públicas participativas. Creemos que la figura de *ciudadana* o *ciudadano* posee ciertas implicaciones que no la tornan completamente apropiada para describir las figuras que producen los programas de Presupuesto Participativo. El *ciudadano* suele aludir a un individuo *mayor de edad* (por lo que tiene cierto sesgo adultocéntrico), titular de derechos y obligaciones en el marco de un Estado de derecho, y en la escala nacional. Nuestro trabajo de investigación nos revela que esta no es la categoría central con la cual los actores hacen referencia a los *participantes* en los casos de Presupuesto Participativo, sino que, como afirmamos, son las figuras del *vecino* por un lado y del *joven* por el otro. Por ello, coincidimos con Merklen (2010) cuando señala que el concepto de "ciudadanía" se ha convertido en un obstáculo epistemológico al ocluir los modos de designar que desarrollan los mismos actores, de forma social e históricamente situada.

Los Presupuestos Participativos van creando nuevos modos de nominación y distinción entre jóvenes y adultos participantes, incorporando a los jóvenes como un grupo particular, y caracterizando a cada grupo según distintas potestades y atributos. Entendemos que esta especialización que cobran los programas de Presupuesto Participativo debe entenderse a la luz de un clima de época en el que la categoría de *juventud* es elaborada como capital político, en un contexto que fue tematizado como de recomposición del Estado y de la política en términos formales e institucionales. Como señalan Núñez et.al (2015), la promoción de la *participación* de los jóvenes se convirtió en un asunto de Estado. Desde el Estado se promueve un ideal de la participación juvenil desde un sentido del *deber*, *responsabilidad* y *obligación* de asumir el compromiso, en un contexto histórico que, como entienden, brinda una *oportunidad histórica* para participar *para* y *por* el Estado, y no *contra* el mismo (Vázquez, 2015a). Estas elaboraciones sobre la *juventud* como capital político y de la *participación* de las juventudes como causa pública se expresó también en políticas públicas que, especialmente, se enfocan en la promoción de la participación juvenil (Vázquez, 2015b; Núñez et.al, 2015).

3. ¿Los jóvenes no participan? El diagnóstico sobre la *falta* de participación juvenil como un problema

En esta ponencia proponemos comprender el surgimiento e impulso de la participación juvenil en los Presupuestos Participativos como el modo en que los agentes estatales encuentran para intentar tramitar de manera *exitosa* el problema de la ampliación de la convocatoria de participantes. Pero ¿de qué se trata esta cuestión de la convocatoria?

Quienes impulsan desde el Estado los Presupuestos Participativos construyen como criterio de evaluación un cierto capital de prestigio: la capacidad de los programas de lograr que se acreciente la *participación*. En principio -pero no solamente-, se trata de una medición del crecimiento en términos cuantitativos. Por ejemplo, cuántos proyectos se realizaron, cuántas propuestas se presentaron, cuánto dinero se destinó, cuántos encuentros organizaron y, principalmente, cuántas personas se involucraron. Esto es, acrecentar la convocatoria a participar y al mismo tiempo lograr que los participantes permanezcan comprometidos con el programa.

En el año 2008 ocurre un salto cuantitativo en la cantidad de Presupuestos Participativos impulsados en municipios argentinos. En todo el país, se pasó de once a veintiún casos, y posteriormente la curva continuó en ascenso (Carmona y Martínez, 2013; Martínez, 2018). Esta expansión fue acompañada con la fundación, ese mismo año, de una red de cooperación que nucleaba a los municipios que implementan el Presupuesto Participativo. Esta se denominó Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP) y se conformó con el objetivo de promover la articulación entre distintos ámbitos y niveles del Estado en pos del fortalecimiento y ampliación de los programas en los municipios[3]. La RAPP coordinó la organización de encuentros anuales nacionales desde 2008, y ofreció apoyo técnico a aquellas municipalidades que quisieran comenzar a implementar este programa, lo que ayudó a que continuase creciendo la ola expansiva de casos.

Los Encuentros Nacionales favorecieron la conformación entre los funcionarios de modos comunes de elaborar criterios de éxito de los programas. Allí, exponían las experiencias en cada localidad y movilizaban como capital de prestigio los resultados alcanzados que considerasen positivos. En este sentido, los encuentros también les resultaban útiles a los agentes estatales como espacio de aprendizaje para mejorar la propia experiencia en los términos nativos en que cons-

3. Desde 2008 hasta 2015, la RAPP contó con el apoyo y coordinación de la Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros (SRP - JGM) a nivel nacional.

5° jornadas de investigadorxs en formación

tituyeron el éxito. Este espacio era también lugar de socialización de modelos de gestión de esta política *participativa*, y, concretamente, modos de concebir a la *participación*. Generaba que los funcionarios pudieran reconocer afinidades (o diferencias) en gestiones de otros municipios, y esperaban también que su modelo de gestión fuese tomado como ejemplo a seguir.

En este espacio, algunos funcionarios comenzaron a tematizar en sus exposiciones la *falta* de *participación* de los *jóvenes* como un problema, y entendieron que no pasaba lo mismo para con otros grupos poblacionales, ya sea porque sí veían que participaban o porque su participación no era elaborada como una necesidad.

> *[Una] cuestión que nos pareció importante es una baja participación de los jóvenes, aunque para el presupuesto 2009 logramos incrementar esa participación. De todas maneras, estamos pensando instrumentar un Presupuesto Participativo Joven, que haga que este sector se pueda sumar más abiertamente al proceso global.*
>
> *(Funcionario de la municipalidad de Comodoro Rivadavia. Documento SRP-JGM, 2010a: 94).*
>
> *Advertimos que, en cuanto a género, no encontramos diferencias significativas; a su vez, las clases media y alta son las que menos participan. Considerando las franjas etarias, los jóvenes no participan, por lo que queremos implementar a partir del año que viene el Presupuesto Participativo Joven, como otra instancia más.*
>
> *(Trabajador de la municipalidad de Godoy Cruz. Documento SRP-JGM, 2010a: 109).*

La primera ciudad que comenzó a trabajar, dentro del Presupuesto Participativo la cuestión juvenil de modo específico y diferenciado dentro del Presupuesto Participativo fue Rosario[4]. En sus inicios, fue pensado por sus impulsores como un programa para *revertir la exclusión* de los lugares de decisión que sufrían los *jóvenes* como franja poblacional. "El proceso de Presupuesto Participativo no estaría completo si no tiene en cuenta las palabras de todos los sectores de la población", afirmaban (Documento Mercociudades y GTZ, 2005: 122) y, precisamente, diagnosticaban que *escaseaba la participación juvenil* en comparación con los adultos, lo que para ellos resultaba un problema[5].

A esta problematización de la *falta* de participación juvenil en términos cuantitativos, se sumaba, en segundo lugar, una evaluación de carácter más cualitativo. Para los agentes estatales, esta *falta* hacía que el Presupuesto Participativo no estuviese *completo* en términos de la representación de la mirada propiamente *joven*. En este sentido, producían la condición juvenil como un grupo social con características y problemáticas específicas, distintas a las del *adulto*. Como explica quien se desempeñó como coordinador del Centro de Juventud en Rosario en ese momento,

> *En la ciudad estaba muy fuerte el proceso de Presupuesto Participativo. Entonces, en ese auge, dijimos "¿por qué no planteamos un Presupuesto Participativo, pero con los jóvenes?" Porque nos pasaba -nosotros habíamos analizado en el momento- que los primeros años de Presupuesto Participativo de la ciudad, salían muchos proyectos relacionados con jóvenes. O sea, como que el tema de los jóvenes estaba en agenda, pero eran los adultos quienes proponían. Entonces salía en la parte de diagnóstico los problemas de los jóvenes, las drogas, el alcoholismo. Lo típico. Y las propuestas eran "hagamos una canchita de fútbol en tal espacio", "hagamos cursos de capacitación en oficios para jóvenes". Siempre desde una mirada bien adultocéntrica. Entonces, dijimos, "está en auge el tema de Presupuesto Participativo. Vamos a convocar a jóvenes para que digan entonces qué problemas tienen ellos, y qué quieren ellos.*
>
> *[Entrevista a ex coordinador del Centro de la Juventud de la Municipalidad de Rosario, 18/07/19].*

4. En 2004 realizó una primera experiencia piloto en un distrito, con la misma metodología del Presupuesto Participativo de adultos, pero con reuniones separadas. Al año siguiente, 2005, el programa se extendió a los demás distritos de la ciudad.
5. Rosario formaba parte de "Mercociudades", una red de gobiernos locales del MERCOSUR, desde fines de los años noventa. Este se constituyó en un espacio de intercambio entre funcionarios de áreas de juventud de distintas ciudades del MERCOSUR, que decidieron comenzar a realizar encuentros de "Políticas Locales de Juventud" en conjunto (Beretta et.al, 2018). En el marco de la red de "Mercociudades", una agencia alemana, la Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), financiada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, abrió una convocatoria para premiar experiencias de políticas de juventud. El Centro de Juventud de la municipalidad de Rosario presentó la propuesta del Presupuesto Participativo Joven.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

El Presupuesto Participativo Joven surge, entonces, como intención de los agentes estatales de fomentar la *problematización* de las realidades *de* los jóvenes *como jóvenes*, como grupo social específico. Consideraban que el diagnóstico sobre la realidad que realizarían los jóvenes mismos iba a ser distinto al que hacían los adultos en el Presupuesto Participativo, que, como observaban, tenían una visión más negativa sobre los jóvenes. Esto iba a permitir que los *proyectos* del Presupuesto Participativo fuesen más diversos en términos de la representación de distintos grupos de población.

> *Por lo general en el Presupuesto Participativo, los adultos miran muy poco la integralidad de la ciudad. Miran su calle, pero no su barrio en general, sino sus tres o cuatro manzanas. Ellos seguían pidiendo muchas cosas para los pibes, pero en el barrio. Y los pibes planteaban "no queremos cosas en el barrio, queremos poder acceder al centro, al río, queremos hacer encuentros con pibes de Zona Oeste, de Zona Norte". Hubo un choque de entender la ciudad. Un choque generacional muy distinto. El adulto, ya instalado con su familia, pensando en su barrio. Y los pibes, queriendo disfrutar de la ciudad plenamente.*
>
> *[Entrevista a ex coordinador del Centro de la Juventud de la Municipalidad de Rosario, 18/07/19].*

Así, veían que los *vecinos adultos*, postulaban proyectos más focalizados en el *barrio* y desde su realidad *familiar*, mientras que, a diferencia de ellos, los *jóvenes* planteaban proyectos para la *ciudad*, de socialización intrageneracional y para el *disfrute*. El *vecino adulto* aparece como un participante arraigado en una porción de territorio (su *barrio*), mientras que el *joven* aparece como quien participa por una manera más *integral* de pensar la ciudad.

La invención del Presupuesto Participativo Joven en Rosario posibilitó que la problematización estatal del hecho de que los Presupuestos Participativos no lograsen alojar la participación de jóvenes se extendiera. Esta extensión encontró condiciones de posibilidad por medio de los Encuentros Nacionales de Presupuesto Participativo, donde Rosario y otros municipios llevaron su experiencia.

El primer caso en la provincia de Buenos Aires fue el Presupuesto Participativo Joven de San Fernando, que inició en 2009. También entre los objetivos de este programa estaba *acercar* a los jóvenes a las políticas del Estado municipal y promover la identificación de *problemas* planteados por los mismos jóvenes. Al igual que en Rosario, no limitaban la participación juvenil al ámbito barrial. Entendían que los jóvenes debían participar para identificar *sus problemáticas* e intereses como grupo social específico. Por ejemplo, se les atribuían a los jóvenes problemas e intereses como la formación y la inserción laboral, la contención social, o contar con espacios para realizar deportes, actividades artísticas y recreativas[6].

Este modo de concebir a los *jóvenes* a partir de sus *problemas específicos* como grupo social fue el modo dominante en la producción de la figura del *joven* como *participante* que adquirieron los Presupuestos Participativos en el país.

Retomando la pregunta sobre por qué el diagnóstico de la *falta* de *participación* de *jóvenes* fue pensado como un problema para los agentes estatales, esta descripción nos permite insertar el diagnóstico en relación con un marco de sentido construido colectivamente en los Encuentros Nacionales, que convertía en capital político el hecho de poder convocar a la mayor cantidad y diversidad de personas posible en los programas. La ampliación de la convocatoria era movilizada como logro y como clave del éxito en los encuentros por los funcionarios locales frente a los agentes estatales de otras localidades. Pero, como ellos mismos veían, esta búsqueda de maximizar la convocatoria se topaba con la incapacidad que demostraban los programas para convocar a la población más joven. Era necesario ampliar y diversificar el número de personas convocadas a *participar*, y así, poder hacer a los programas más *exitosos*.

En 2011, la Secretaría de Relaciones Parlamentarias (Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación), UNICEF y la Universidad de General Sarmiento elaboraron en conjunto un documento que consagraba con el mote de *buenas prácticas* ciertos modos de organizar el Presupuesto Participativo en los municipios del país. Incluir a los *jóvenes* en los programas fue recomendado específicamente en este documento como *buena práctica*. "Es clave lograr una mejor comunicación especialmente con la población joven y adolescente, en pos de lograr su participación", sostenía (Documento SRP-JGM,

6. Por ejemplo, algunos proyectos que se sometieron a votación en el año 2010 incluían talleres para inserción laboral en el ámbito de producción audiovisual, capacitaciones en informática, construcción de un skatepark, talleres de percusión, guitarra y breakdance para "generar pertenencia entre los jóvenes", y de panadería y peluquería para generar "espacios de contención, aprendizaje, valores y herramientas para los jóvenes" (Documento Municipalidad de San Fernando, 2010).

5° jornadas de investigadorxs en formación

UNGS y UNICEF, 2011: 96). También se recomendaba reducir los requisitos de edad mínima para poder participar y tratar de alcanzar "la participación de toda la población en edad de asistir a la escuela secundaria" (2011: 81).

El documento señalaba que el hecho de que se promoviese la masivización de la convocatoria a los programas no podía ir en detrimento de la *densidad* de la participación. No podía "reducir la intensidad de la participación". Es decir, los programas debían apuntar a convocar a más cantidad de personas, especialmente a más jóvenes, pero al mismo tiempo, debía fomentarse "un compromiso más protagónico y activo", con formas de participación que generasen "efectos fuertes en las personas participantes", para que "el PP cumpla su objeto en tanto escuela de ciudadanía". Se apuntaba a una participación más amplia y diversa, pero al mismo tiempo, que fuese *densa* (Documento SRP-JGM, UNGS y UNICEF, 2011: 88).

A lo largo del tiempo, podemos ver cómo la argumentación para fundamentar la importancia de convocar a la *participación juvenil* fue complejizándose y expandiéndose. Señalaban que la integración de los jóvenes posibilitaría que se visibilicen nuevas demandas y problemáticas y, en particular, el problema de la relación con el Estado de este grupo. Se planteaba como problema el hecho de que los jóvenes percibieran al Estado desde su faceta represiva (por ejemplo, por haber sido víctimas de abuso policial), desde su faceta asistencial, o por su ausencia. Por ejemplo, en este sentido, estos agentes estatales consideraban que los *jóvenes* eran distintos a los *vecinos adultos*, en tanto que mientras los primeros expresaban malestar con el accionar policial en los barrios, los segundos pedían mayor presencia de las fuerzas de seguridad[7]. Para los impulsores de los programas, la existencia de nuevos canales como el Presupuesto Participativo permitiría mostrar al Estado en una faceta diferente: la de *inclusión social* y de *integración* de jóvenes de distintos sectores sociales. Además, los jóvenes podrían aportar nuevas ideas y puntos de vista para la formulación de proyectos públicos[8].

En septiembre de 2015 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven (ENPPJ) en Zárate, lo que puede considerarse un nuevo hito en la historia del Presupuesto Participativo, ya que a partir de este año no se hicieron más Encuentros Nacionales de carácter general, es decir, pasaron a ser específicos sobre la participación *joven*. El mismo fue organizado conjuntamente por la municipalidad de Zárate, la SRP-JGM y UNICEF, y publicitado bajo el lema "Participación e Inclusión". Y a pesar de que las figuras mayormente utilizadas por UNICEF en sus documentos y discursos públicos son las de *niñez*, *infancia* y *adolescencia*, la figura que fue consagrada en los Encuentros de Presupuesto Participativo fue la de *joven*.

En este encuentro los funcionarios plantearon cuáles eran los objetivos que se proponían lograr con el impulso a la participación juvenil en los Presupuestos Participativos, en un contexto que era definido como de *recuperación* por parte de la *juventud* de "un espíritu de participación activa, militante, comprometida con la realidad social" (Recurso audiovisual Televisión Pública Argentina, 2015).

La *inclusión* a la que se refería el título del I Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven era propuesta como un reconocimiento de los *jóvenes* a los que entendían como un grupo específico y diferenciado del resto de la población. Un *reconocimiento* a su *mirada específica* como grupo poblacional. En esta mirada, los adultos, organizadores de los programas de Presupuesto Participativo, debían implementar herramientas para *darles voz*, *empoderarlos*, para que puedan incidir en la resolución de sus propios *problemas*. Al mismo tiempo, los organizadores proponían que los jóvenes pudiesen *aprender* por medio de la *participación*. El *aprendizaje* que se proponía para los jóvenes implicaba incorporar la capacidad para problematizar sus propias realidades, y, por medio de este proceso, aprehenderse como grupo específico y atravesado por problemas particulares[9].

El I Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven visibilizó las experiencias de *participación juvenil* en los programas de Presupuesto Participativo existentes en el país[10]. Asimismo, algunos municipios que aplicaban el programa de Presupuesto Participativo, pero no específicamente para el grupo *joven*, se acercaron al Encuentro con el objetivo de

7. Palabras del coordinador del Presupuesto Participativo Joven de La Matanza [Observación participante. 03/09/15, Taller Temático "¿Cuál es el sentido de la inclusión en el PP joven?", Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, Forum Cultural de Zárate].
8. Ibídem. Este agente estatal consideró que los jóvenes podían aportar un punto de vista diferente para la formulación de proyectos, por ejemplo, al contraponerse a los proyectos de los *adultos* de pedir más policía para resolver los problemas de seguridad. Señaló que los jóvenes expresaban sus quejas frente a las torturas y golpes que recibían por parte de la policía.
9. Observación participante, 02/09/15 y 03/09/15, Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, Forum Cultural de Zárate.
10. A saber, La Matanza, Pinamar, Zárate y Avellaneda (Buenos Aires), Rosario, Firmat y Santo Tomé (Santa Fe), Maipú y Las Heras (Mendoza), Villa María, Unquillo y Villa Carlos Paz (Córdoba), Gualeguaychú y Paraná (Entre Ríos).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

intercambiar experiencias y comenzar a aplicar en sus distritos[11]. Se había expandido la idea de que poder convocar a la población *juvenil*, y no sólo a los *adultos*, era un factor de prestigio para los programas de Presupuesto Participativo. Y se había arribado a un consenso de que para convocar a las juventudes había que crear espacios específicos dentro del mismo programa. Para los agentes estatales, integrar la participación vecinal, de adultos, con la participación juvenil, no iba a dar resultados: los *jóvenes* iban a continuar alejados.

4. *Captar un nuevo público objetivo* ¿A quiénes, dónde y cómo convocar?

En el segundo encuentro nacional del año 2009, los municipios arribaron a un diagnóstico común sobre el *problema* de la *falta de participación* de *jóvenes* al interior de los programas de Presupuesto Participativo. Pero ¿cómo poder *captar* ese *nuevo público objetivo* que mencionaban? En palabras de los representantes de Morón, había que lograr "la convocatoria a la población juvenil mediante estrategias diferenciadas y más focalizadas" (Documento RAPP, 2009: 12).

El diagnóstico que hacían los agentes estatales coincidía en que lo que fallaba era el modo y los canales de comunicación hacia los jóvenes, pero no creían que hubiese algo intrínseco al programa en general que causara el desinterés juvenil. Entendieron que, al diversificar y mejorar las estrategias comunicacionales, así como crear espacios específicos para *jóvenes*, iban a poder convocar a más jóvenes. Y que una vez que otros jóvenes ingresaran al programa, esto iba a resultar en un efecto contagio, en el que no se asociara al Presupuesto Participativo a un programa para adultos.

Entonces, propusieron utilizar canales de comunicación distintos a los que llegaban a la población adulta: las redes sociales ("tecnologías 2.0"), el arte ("obras de teatro"). Asimismo, hacer que los mismos *jóvenes* transmitiesen el mensaje a sus pares, convirtiéndose en *promotores*. Es el caso de los representantes de Morón, que consideraron específicamente convocar a los adolescentes y jóvenes "ya participantes en PP" y formarlos como "promotores de participación" hacia sus pares (Documento RAPP, 2009: 12). Este carácter de potenciadores que los agentes estatales asignan a los jóvenes va en el sentido de que los consideran con un capital vital (Margulis y Urresti, 1996) mayor que los adultos, de posesión de un mayor caudal energético por el hecho de ser jóvenes. Es el compromiso con el propio grupo el catalizador de la generación de adhesiones más amplias.

En este sentido, el programa del tercer Encuentro Nacional, en 2010, incluyó, como novedad, una "Mesa de experiencias de Presupuesto Participativo Joven". Siguiendo la estrategia de *difusión segmentada* de la que se había hablado en el segundo Encuentro Nacional, el representante de San Fernando explicó que ellos realizaban obras de teatro en las escuelas secundarias públicas y privadas del distrito, se reunían con jóvenes que tuviesen militancia en organizaciones barriales y enviaban cartas a quienes que ya hubiesen participado en otras actividades organizadas por el gobierno municipal con anterioridad (Documento RAPP, 2010c).

La mayoría de los programas de Presupuesto Participativo utilizan el criterio etario para definir a la población que es objeto de la convocatoria a *participar* como *joven*. Así, las agencias estatales parten de la definición de estos conjuntos de edades para convocar, por lo que la categoría *joven* es, antes que un principio de reconocimiento que realizan los propios participantes, una categoría que se impone de antemano a la convocatoria con base a la selección que los agentes estatales hacen de una franja etaria. Sin embargo, cada municipio toma distintos rangos de edad como referencia, lo que hace que los programas tengan una gran heterogeneidad local en lo que respecta a la definición normativa de la categoría *joven*, como muestra el siguiente gráfico:

11. Concretamente, los municipios de Vicente López y Trenque Lauquen (Buenos Aires), Concepción del Uruguay y Cerrito (Entre Ríos), San Lorenzo (Santa Fe), La Rioja (La Rioja), Salta (Salta), Río Grande (Tierra del Fuego).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Gráfico 1. Requisitos de edad para participar como joven en los Presupuestos Participativos

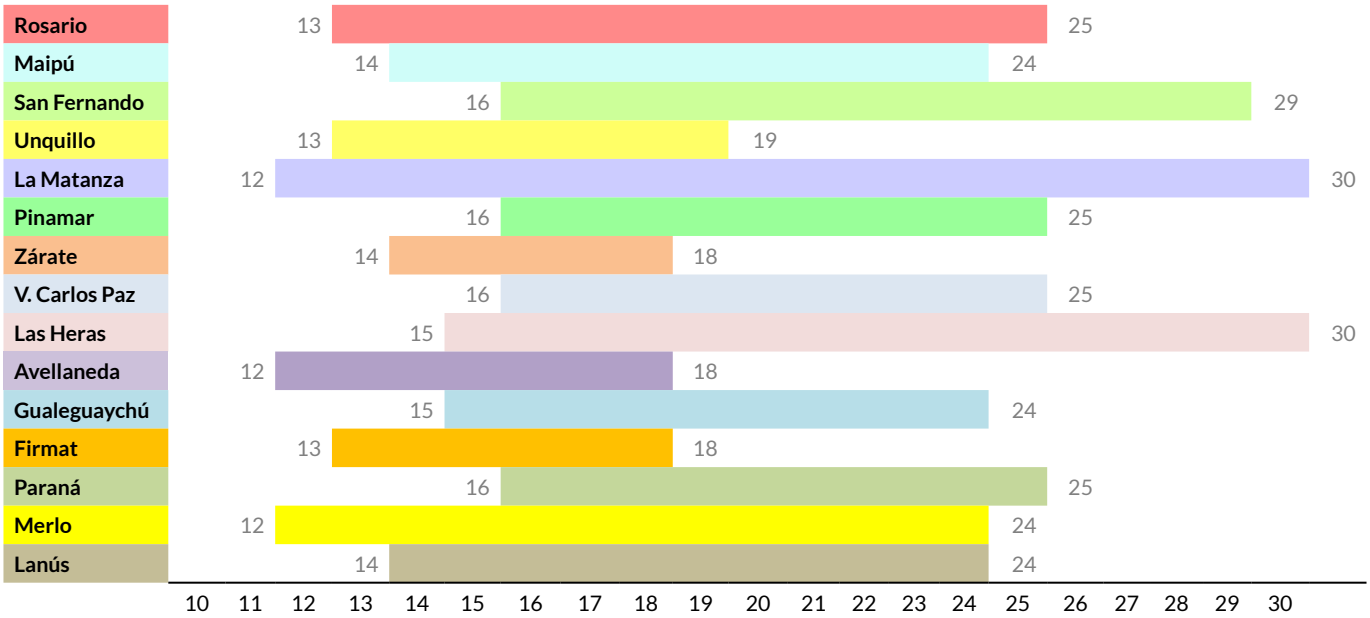

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por documentos y páginas web de la RAPP y el PNPP y páginas web oficiales de las municipalidades[12].

¿Cuáles son los criterios que guían a los agentes estatales a definir las edades mínimas y máximas para ser considerado un participante *joven*? Las definiciones suelen estar ancladas, mayoritariamente, en las edades en las que ellos esperan que los *jóvenes* desarrollen su trayectoria educativa. La definición de *juventud* se monta, principalmente, sobre la condición de *estudiantes* de sus destinatarios. Sin embargo, cada municipio elabora de manera distinta el tipo y la expectativa de desarrollo de la trayectoria educativa. Por ejemplo, municipios como La Matanza o Merlo toman los 12 años como edad inicial, para abarcar a aquellos que finalizan la educación primaria y comienzan la secundaria. En La Matanza, la edad máxima es de 30 años, en tanto los agentes estatales consideran que la *juventud* se encuentra *extendida*, en tanto los jóvenes continúan sus estudios universitarios o terciarios hasta esa edad, a diferencia de otros municipios que la fijan en 24 o 25 por ese mismo motivo (Documento SRP-JGM, UNICEF y Municipalidad de Zárate, 2015).

Algunos deciden trabajar solamente con los estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria. En el caso de Zárate, se convoca a participar a estudiantes de los últimos años (4°, 5° y 6°) de escuelas secundarias públicas y privadas en una *competencia* entre distintos cursos, apelando a la *diversión*. Los estudiantes no pueden participar una vez que egresan de la escuela. O por ejemplo, en el caso de Vicente López, no se define un rango etario específico para que los jóvenes participen, sino que se los convoca a partir de su calidad de alumno de escuela secundaria. En ambos casos se hace a las escuelas secundarias partícipes del programa.

En general, los agentes estatales participantes coinciden en considerar a las instituciones educativas como espacio y canal de convocatoria a los *jóvenes* (Documento SRP-JGM, UNICEF y Municipalidad de Zárate, 2015). Los programas, entonces, producen a lo *joven* como una etapa en la vida caracterizada por su inserción en el sistema educativo formal, centralmente, la escuela secundaria. En ese sentido, quien impulsó el Presupuesto Participativo Joven en Rosario considera que la escuela es ese lugar donde los jóvenes están *cautivos*. "Dijimos: 'si los chicos no vienen, vamos nosotros a buscarlos'" allí[13].

Entienden, entonces, que la *participación juvenil* pueden encontrarla yendo a las escuelas a convocarlos. Lo que se configura como sujeto *joven* es el carácter de *alumno*, estudiante de escuelas secundarias ubicadas dentro del municipio, más allá del lugar de residencia. Se convoca especialmente a los estudiantes, yendo a las escuelas a convocarlos, *donde están*. La escuela se construye como el lugar por excelencia para convocar a los jóvenes.

12. Se refleja el último dato disponible. Los municipios se encuentran ordenados según año de emergencia del programa, del más antiguo (Rosario) al más reciente (Lanús). No todos tienen continuidad en la actualidad (San Fernando).
13. Entrevista a ex coordinador del Centro de la Juventud de la Municipalidad de Rosario, 18/07/19.

5° jornadas de investigadorxs en formación

En la mayoría de los casos, como los mencionados de Rosario o San Fernando, se permite que los jóvenes debatan proyectos más amplios, para la *ciudad*, pero en tanto *jóvenes*. Pensar en *problemas* que sean propios de la condición juvenil, desde la perspectiva de los agentes estatales. En otros casos, como en Vicente López, se incentiva a los *alumnos* a presentar proyectos *para* la escuela, en beneficio de la *comunidad* educativa.

Así, el lugar primordial que adquiere la escuela como espacio que viabiliza la convocatoria al programa va en desmedro de otros ámbitos posibles de convocatoria, en particular, el ámbito barrial y territorial. Es decir que no se trata de la participación territorializada, de los jóvenes opinando sobre *problemas* de los *barrios*. Se enfoca en *problemas de los jóvenes*, no del barrio desde la mirada joven.

5. Conclusiones

En esta ponencia propusimos un abordaje del Presupuesto Participativo como política pública productora de sentidos a partir del concepto de figura, para identificar cuáles son las categorías utilizadas por los actores para nominar a los participantes del programa. Vimos que estos programas contribuyen a producir principios de visión y de división en la escala local, construyendo los *jóvenes* como destinatarios legítimos y como grupos sociales diferenciados, específicos y con atributos distintivos, que los diferencian de los *vecinos* adultos. Es en este sentido que el Estado interviene en la producción de categorías para definir a la población.

La figura del *vecino*, aunque permanece como modo de nominación de los participantes, a partir de 2008 comienza a atravesar mutaciones en los distintos Presupuestos Participativos del país y se la empieza a asociar al mundo de los adultos. Se comienzan a ampliar las nominaciones del *joven* como sujeto participante, y a los *jóvenes* como grupo poblacional específico a convocar en los Presupuestos Participativos. En un clima de época de emergencia de la participación juvenil como asunto estatal, la juvenilización de los Presupuestos Participativos encuentra condiciones de posibilidad para desarrollarse en otros municipios luego de una primera experiencia de creación del Presupuesto Participativo Joven en la ciudad de Rosario.

Consideramos que la emergencia de la figura del *joven* como participante deviene de la búsqueda por parte de los agentes estatales de ampliar a los grupos de población convocados por los Presupuestos Participativos. Es decir que se trató, centralmente, de una manera de tramitar el objetivo de ampliación -tanto cuantitativa como cualitativa- de la convocatoria en los Presupuestos Participativos, al elaborarla centralmente como un capital de prestigio.

A partir del Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo en 2008, los agentes estatales de distintos municipios diagnostican conjuntamente que los *jóvenes*, a los que entienden como franja poblacional, participaban de manera escasa en comparación con los adultos. Con este diagnóstico los programas comienzan a transformarse, para poder aparecer como espacios que no se asocien exclusivamente a la participación de los adultos. Forjan espacios específicos para alojar la participación *joven*. Para los agentes estatales, los espacios a crear para los *jóvenes* debían ser algo distintos a los de los adultos. Desde su mirada, los *jóvenes* no se encuentran identificados con la forma de participar de los adultos.

Los agentes estatales van a buscar a los *jóvenes* a donde entienden, están *cautivos*: la escuela. Los programas hacen equivaler a la figura del *joven* con los estudiantes, principalmente de nivel secundario. Se los convoca a partir de su cualidad como alumnos, haciendo a las escuelas secundarias partícipes de los programas, a pesar de la exclusión de aquellos jóvenes que no están inscriptos en un establecimiento escolar.

Finalmente, los programas producen a la figura del *joven* como dotado de un saber específico, de tipo transitorio. Este saber implica conocer, por estar atravesando la *juventud* como período de vida, los *problemas* propios que implica ser *joven*, pero siempre mediado desde la perspectiva de los agentes estatales. Ellos entienden mayoritariamente que la juventud se encuentra atravesada por *problemáticas* específicas, y que la clave de resolución de esos *problemas* y *demandas particulares* es interesar a los propios jóvenes en su resolución.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Fuentes documentales

MERCOCIUDADES y Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammerarbeit (GTZ) (2005) Capítulo Resultados del proyecto entre Mercociudades y GTZ: Presupuesto Participativo Joven en Rosario, Argentina. Una estrategia de inclusión social, elaborado por Diego Beretta, Silvana Turra, Mónica Ferrero y Soledad Lasaga, en libro Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes de Sectores Carenciados en las Mercociudades. Asunción.

Municipalidad de San Fernando (2010) Suplemento Elecciones del Presupuesto Participativo Joven 2010/2011. San Fernando.

Programa Nacional de Presupuesto Participativo (PNPP) (2015a) Video de la entrevista a Oscar González, secretario de Relaciones Parlamentarias del gobierno nacional. Realizada en el Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, Zárate, 2 y 3 de septiembre de 2015.

Programa Nacional de Presupuesto Participativo (PNPP) (2015b) Video de la entrevista a Osvaldo Cáffaro, intendente de Zárate. Realizada en el Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, Zárate, 2 y 3 de septiembre de 2015.

Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (SRP – JGM) (2010a) Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo. Más Participación, Mejor Democracia. Buenos Aires.

Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (SRP – JGM), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2011) Sistematización de experiencias y Buenas Prácticas en Presupuesto Participativo. Documento preliminar elaborado por Carlos R. Martínez y Emiliano Arena.

Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (SRP – JGM), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Municipalidad de Zárate (2015) Relatoría del Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven. Elaborado por C. Adaro, J. Arias Almonacid, R. Annunziata, E. Arena y J. Lenarduzzi.

Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP) (2009) Documento final II Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo. Córdoba.

Televisión Pública Argentina (2015) Cobertura del Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, 2 y 3 de septiembre de 2015. Programa televisivo "Vivo en Argentina". Zárate.

Referencias bibliográficas

Annunziata, Rocío (2011) La política de la singularidad de la experiencia. En Cheresky, Isidoro (Comp.) *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Annunziata, Rocío (2013) La figura del "hombre común" en el marco de la legitimidad de proximidad: ¿un nuevo sujeto político? *Astrolabio. Nueva Época*. 10, 127-155.

Annunziata, Rocío (2015) Ciudadanía disminuida: la idea de "construcción de ciudadanía" en los dispositivos participativos contemporáneos. *Temas y Debates*, 19, 39-57.

Balardini, Sergio (1999) Políticas de juventud: Conceptos y la experiencia argentina. Última Década, 10.

Batallán, Graciela; Campanini, Silvana; Prudant, Elías; Enrique, Iara y Castro, Soledad (2009) La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. Puntos para el debate. Última Década, 30, 41-66.

Beretta, Diego; Galano, Natalia y Laredo, Fernando (2018) *Cartografía de políticas públicas de juventudes. Reflexiones a partir de sus configuraciones en Rosario*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Bourdieu, Pierre [1978] (1990) La "juventud" no es más que una palabra. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Corrigan, Philip y Sayer, Derek (2007) El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural. En Lagos, María y Calla, Pamela (Comps.) *Antropología del Estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina. Cuaderno de Futuro*, 23. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (INDH/PNUD).

Cozachcow, Alejandro (2016) La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 24, 197-223

Criado, Enrique Martín (1998) *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.

Feixa, Carles (1996) Antropología de las edades. En Prat Joan y Martínez, Ángel (Eds.) *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Gabregar*. Barcelona: Ariel.

Krauskopf, Dina (2000) Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En Balardini, Sergio (Comp.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.

Larrondo, Marina (2015) Llamados a ser protagonistas. Política educativa, movilización juvenil y participación de los estudiantes secundarios. Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2009- 2014. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23, 1-20.

Lenoir, Remi (2000) Savoirs et sciences d'Etat: genealogie et demographie. *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 133, 96-97.

Liguori, Mariana (2019) Juventudes y estado durante la recuperación democrática en Argentina: un estudio acerca de las instituciones nacionales de juventud (1982- 1989). Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, mimeo.

Llobet, Valeria; Gaitán, Ana Cecilia; Medan, Marina y Magistris, Gabriela (2014) "Este espacio es para que ustedes hablen". La legitimación de la intervención en los programas sociales. En Llobet, Valeria (Coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes en el área metropolitana bonaerense.* Buenos Aires: Biblos.

Martínez, Carlos (2018) La evolución del presupuesto participativo en la Argentina. En Carmona, Rodrigo y López Accotto (Comps.) *El Presupuesto Participativo en la Argentina. Transformaciones políticas, sociales y de gestión pública*. Los Polvorines: Ediciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Merklen, Denis (2010) *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*. Buenos Aires: Gorla.

Núñez, Pedro; Vázquez, Melina y Vommaro, Pablo (2015) Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual. En Cubides, Humberto; Borelli, Silvia; Unda, René y Vázquez, Melina (Eds.) *Juventudes latinoamericanas. Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 95-140.

Offerlé, Michel (2011) La cantidad de votos. Electores, partidos y electorado socialista en Francia a fines del siglo XIX. En *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.

Pérez Islas, José Antonio (2008) Juventud: un concepto en disputa. En Pérez Islas, José Antonio; Valdez González, Mónica y Suárez Zozaya, María Herlinda (Coords.) *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. México: Porrúa.

Shore, Cris (2010) La antropologia y el estudio de la politica pública: reflexiones sobre la "formulación" de las politicas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49.

Shore, Cris y Wright, Susan (2005) Policy: a new field of anthropology. En Shore, Cris y Wright, Susan (Eds.) *Anthropology of Policy. Critical perspectives on governance and power*. London: Routledge.

Vázquez, Melina (2015a) Del "que se vayan todos" a militar "por", "para" y "desde" el Estado. Desplazamientos y reconfiguraciones del activismo juvenil y las causas militantes luego de la crisis de 2001 en Argentina. En Valenzuela Arce, José Manuel (Coord.) *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: Gedisa.

5° jornadas de investigadorxs en formación

VÁZQUEZ, MELINA (2015b) *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

VOMMARO, PABLO (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

5° jornadas de investigadorxs en formación

"No venimos a hacer algo *por* ellos": un análisis etnográfico sobre experiencias socioeducativas territorializadas con grupos de jóvenes

Constanza Cardarelli[1], Ariadna Solís[2], Belén Santín Ruffo[3]

Resumen

En esta ponencia presentamos una serie de reflexiones analíticas sobre nuestra experiencia participativa y formativa como estudiantes universitarias de Ciencias Antropológicas, en el Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas: "Abordajes grupales en el ámbito comunitario. Prácticas de formación de jóvenes como promotores socioculturales" de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Coordinado por el equipo interdisciplinario "Barrilete Cultural", se desarrolla en el marco del área de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, en articulación con el Centro de Innovación para el Desarrollo y Acción Comunitaria. Específicamente, su objetivo es brindar herramientas a estudiantes universitaries para las tareas de acompañamiento y promoción de protagonismo juvenil en el campo social y popular, dinamizando el proyecto *Cuenta Cuentos* en una escuela media de Barracas, CABA. En él, participamos del dispositivo que forma estudiantes de secundario como "mediadores de lectura" de literatura infantil. La propuesta se materializa en la realización de encuentros donde les jóvenes leen a les niñes de primaria.

Nos proponemos problematizar ciertas nociones hegemónicas en la agenda política sobre "las juventudes", sus derechos y sus prácticas. A partir de nuestra participación en este proyecto, nos atravesó un aprendizaje novedoso sobre las formas de *pensar* y *hacer con* "las juventudes" que quebró nuestros sentidos previos y habilitó la valoración del potencial de "poner el cuerpo" encarnando intervenciones situadas. Así, el objetivo principal de esta ponencia, es reflexionar sobre cómo, por medio de estas prácticas, se habilita la construcción de abordajes que tensionan la visión jerárquica y adultocéntrica sobre les jóvenes como "preocupación" y objeto de intervención.

Para ello, reconstruimos desde un enfoque etnográfico la experiencia que compartimos con el grupo de jóvenes "mediadores de lectura" como coordinadoras del taller, interrogándonos específicamente sobre las emociones, las corporalidades y los sentidos emergentes de las dinámicas socio-territoriales desarrolladas. Sostenemos que la intervención comunitaria desde dispositivos grupales con técnicas lúdicas, potencia el posicionamiento protagónico de les jóvenes en diversos sentidos. En primer lugar, en la fuerza democratizadora del "juego" y del entrecruzamiento de diversos grupos enfocados en una "tarea". En segundo lugar, en la motivación para la proyección e imaginación conjunta de horizontes de acción plurales y diversos.

Finalmente, estos dispositivos construyen la participación juvenil de una forma diversa a la que encontramos en programas y políticas públicas estatales focalizados en jóvenes de los denominados "sectores populares", como las orientadas a "la empleabilidad". Así, esta forma particular de intervención trasciende la infantilización y la vulnerabilización presentes en las miradas hegemónicas sobre "las juventudes".

Palabras clave: jóvenes - etnografía - dispositivos grupales - prácticas socioeducativas territoriales - juego.

Introducción

A partir del año 2017 comienzan a implementarse los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL - UBA). Se trata de una modalidad institucional que curricularia la enseñanza teórica en articulación con la experiencia territorial, produciendo saberes desde

1. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Cs. Antropológicas orientación Sociocultural, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, cardarelli.constanza@gmail.com .
2. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Cs. Antropológicas orientación Sociocultural, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, solisariadna@hotmail.com .
3. Estudiante avanzada de la Licenciatura de Ciencias Antropológicas orientación Sociocultural, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, belu_santin@hotmail.com .

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

la "demanda social". Como estudiantes avanzadas de Ciencias Antropológicas, las tres autoras de esta ponencia decidimos participar, en 2018 y 2019, de uno de ellos: "Abordajes grupales en el ámbito comunitario. Prácticas de formación de jóvenes como promotores socioculturales". Este seminario es coordinado por el equipo interdisciplinario "Barrilete Cultural", surgido en 2011, que se conforma como un espacio de promoción de derechos de jóvenes en el marco del área de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, en articulación con el Centro de Innovación para el Desarrollo y Acción Comunitaria (CIDAC), ambos en FFyL - UBA[4]. Específicamente, su objetivo es brindar herramientas a estudiantes universitaries para las tareas de acompañamiento y promoción de protagonismo juvenil en el campo social y popular, dinamizando el proyecto *Cuenta Cuentos* en una escuela media de Barracas, CABA.

Este proyecto parte de "pensar la lectura de cuentos como una importante y valiosa producción cultural, que incluye y amplía su dimensión social" (Magistris, Muñeza y Viñas, 2014, p. 142). Desde esta perspectiva, se propone formar a jóvenes de una escuela media del barrio de Barracas como mediadores de lectura infantil. El dispositivo posee tres etapas: en primer lugar, se realizan tres talleres de acercamiento a la lectura, reforzando a ésta como un espacio de juego, placer y curiosidad compartida; en segundo lugar, se propone un entrenamiento en mediación de lectura exclusivamente con aquellos estudiantes que deseen concurrir a escuelas primarias a leerles a niños de entre 6 y 9 años; y la tercera etapa consiste en la realización del evento de lectura en la escuela primaria. Dependiendo de la ocasión, se habilita la posibilidad de participar de la Feria del Libro de CABA con este taller o de grabar un CD leyendo dichos cuentos.

Cabe destacar que el proyecto interviene de forma disruptiva en los ejes de clase y edad, ampliamente afectados por la exclusión y la desigualdad. El adultocentrismo que recae sobre les jóvenes les construye como incultos, no productivos y apáticos (Chaves, 2005), y se profundiza aún más en les jóvenes de sectores populares (Infantino, 2008). Estas nociones son discutidas por el dispositivo *Cuenta Cuentos* desde el registro de sus intereses y su reconocimiento en tanto hacedores de cultura. En esa línea, entiende a la literatura como un bien cultural cuyo acceso es un derecho de las infancias "que los jóvenes participantes-mediadores de lectura pueden fortalecer al acercarles la posibilidad de gozar de los mismos y al brindarse como modelos de identificación, tornándose de este modo en protagonistas en la restitución de derechos (...) de su misma comunidad y contexto social" (Magistris, *et al*., 2014, p. 144).

A fin de reflexionar sobre nuestra participación en el PST, recuperamos de Agamben (2011) la noción foucaultiana de dispositivo: un "conjunto de prácticas y mecanismos (invariablemente, discursivos y no discursivos, jurídicos, técnicos y militares) que tienen por objetivo enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato" (p. 254). De esta forma, enfatizamos su función estratégica concreta, inscrita en relaciones de poder y saber. En las experiencias analizadas se entrelazan dos dispositivos: el PST, donde se desarrolla nuestra propia formación, y *Cuenta Cuentos*. Cada uno tiene objetivos específicos y en su entrecruzamiento se potencian mutuamente. Así, en torno a una tarea conjunta, se articulan grupos diversos: les estudiantes universitaries (del cual formamos parte), el Equipo de Barrilete Cultural, les estudiantes secundarios y les niñes de la escuela primaria.

En este sentido, esta ponencia surge como una instancia reflexiva donde ponemos en diálogo nuestras experiencias compartidas con dos grupos diferentes durante, por un lado, 2018 y, por otro, 2019. A partir de nuestra participación en este proyecto, nos atravesó un aprendizaje novedoso sobre las formas de pensar y hacer con "las juventudes" que quebró nuestros sentidos previos y habilitó la valoración del potencial de "poner el cuerpo" encarnando intervenciones situadas. Así, el objetivo principal de este trabajo es reflexionar sobre cómo, por medio de estas prácticas, se habilita la construcción de abordajes que tensionan la visión jerárquica y adultocéntrica sobre les jóvenes como "preocupación" y objeto de intervención.

Para ello utilizamos un enfoque etnográfico desde el cual analizamos tanto nuestra propia vivencia como la de les jóvenes formades como "mediadores de lectura". Retomamos entonces el método de "participación observante" (Bourdieu & Wacquant, 1995; Guber, 2004; Aschieri, 2013) entendiendo que es nuestra corporalidad puesta en juego en ese campo la que habilita la construcción de un conocimiento diferencial, permitiéndonos acceder a las emociones, corporalidades y sentidos emergentes de las dinámicas socio-territoriales desarrolladas para su posterior análisis.

Así, sostenemos como hipótesis que la intervención comunitaria, desde dispositivos grupales con técnicas lúdicas, potencia el posicionamiento protagónico de les jóvenes en diversos sentidos. En primer lugar, en la fuerza democratizadora del juego y del entrecruzamiento de diversos grupos enfocados en una tarea. En segundo lugar, en la motivación para la proyección e imaginación conjunta de horizontes de acción plurales y diversos.

4. Coordinación general: Silvia Viñas. Integrantes y docentes: Soledad Muñeza, Manuel Sapia, Deborah Valado, Gabriela Magistris, Laura Macri, Nora Enriquez y Eugenia Skrt.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Finalmente, estos dispositivos construyen la participación juvenil de una forma diversa a la que encontramos en programas y políticas públicas estatales focalizados en jóvenes de los denominados sectores populares, como las orientadas a la empleabilidad. Así, esta forma particular de intervención del PST trasciende el foco en "el joven como preocupación" y, en un sentido más amplio, la vulnerabilización presentes en las miradas hegemónicas sobre "las juventudes", habilitando crear "otras formas de lo posible".

La experiencia: entre tramas lúdicas y grupales

"Considero que para hacer ciencia hay que haber hecho, previamente, mucho juego"

(Enrique Pichón-Rivière, 1976)

Tal como describimos en la introducción, la cursada del Seminario PST nos llevó a vincularnos con el Proyecto *Cuenta Cuentos*. A partir de esto, vivenciamos una forma diferente de pensar y hacer con "las juventudes" que habilitó la valoración del potencial de "poner el cuerpo" encarnando intervenciones situadas. Resultan significativas las palabras de Norma Filidoro, coordinadora del CIDAC y directora del UBANEX "Aprender juntos en el barrio y en la escuela": "lo que se construye en ese trabajo es el sentido de lo que vienen estudiando teóricamente, conceptualmente (...) El conocimiento tiene que atravesar el cuerpo (...) para que no devenga puro hablar, sin decir. Atravesar esa experiencia con alguien que los acompañe no es lo mismo que hacerlo en soledad" (Paoletta, 2016, p. 91-92). En este sentido, este trabajo colectivo desde las corporalidades, en articulaciones situadas y críticas, puede movilizar micropolíticas de agenciamiento que propicien la transformación de las subjetividades hacia nuevos horizontes de acción (Citro & Rodriguez, 2020).

La particularidad de este seminario es la importancia fundamental que otorga a lo lúdico y a lo grupal como ejes articuladores para la transmisión de conocimientos, tanto hacia nosotres como estudiantes universitaries como hacia les jóvenes de secundario. Así, durante los meses previos a la realización de *Cuenta Cuentos*, para capacitarnos en la coordinación de grupos nos transmitieron abordajes teóricos de la psicología social y técnicas lúdicas, entre otras herramientas. A partir de las dinámicas lúdicas realizadas, pasamos por el cuerpo las prácticas que luego implementamos con les estudiantes de nivel secundario. Aquella experiencia nos habilitó una disponibilidad corporal que, cual "sentido práctico" (Bourdieu, 1991), nos permitió "actuar sin pensar"[5] al momento de acompañar a les jóvenes.

Siguiendo a Huizinga (1954), enfatizamos el carácter lúdico de la cultura ya que ésta brota del juego y en él se desarrolla. Por esta razón, el autor desvincula el juego de lo "no serio" y resalta su importancia para el establecimiento de relaciones sociales, afectivas y vitales. Además, las prácticas lúdicas son experiencias formativas, constitutivas de un desarrollo activo y transformador tanto personal como grupal (Rockwell, 1996, citada en Enriz, 2011).

Concretamente, tanto en el dispositivo del PST como en el de *Cuenta Cuentos*, el juego ocupó un lugar primordial en relación a la lectura. Fue utilizado para romper la "tensión inicial", para (re)conectarnos con el placer[6], para sortear las diferencias e ir construyendo un espacio de intercambio socio-afectivo. En esa línea, inauguró cada encuentro y, lejos de considerarlo una "pérdida de tiempo", fue imprescindible para generar la disponibilidad necesaria para el abordaje de la tarea. Desde la psicología social, se entiende a la tarea como un organizador lógico de la experiencia y "como proceso creador, en el que algo nuevo se producirá en tanto cada uno pueda en la coproducción con otros recuperar su protagonismo colocándose en una posición de intercambio" (Jasiner, 2007, p. 33). En este caso, ésta se basó en el acompañamiento y la formación de les jóvenes de una escuela media del barrio de Barracas (de la 21-24) como "mediadores de lectura" de literatura infantil. Entonces, luego de un primer momento de incorporación de las herramientas teórico-prácticas, iniciamos el dispositivo *Cuenta Cuentos* que describiremos a continuación.

5. En palabras de Bourdieu (1991), "(...) el proceso de adquisición, mímesis (...) no tiene nada de una imitación que supone el efecto consciente por reproducir un acto, una palabra o un objeto explícitamente constituido como modelo; es el proceso de reproducción que, en cuanto reactivación práctica, se opone tanto a un recuerdo como a un saber, tendiendo a cumplirse más allá de la conciencia y de la expresión, y por lo tanto de la distancia reflexiva que ellas suponen (...) Lo que se ha aprendido en el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es" (p. 118).

6. La experiencia lúdica está ligada al proceso creador (Pavlovsky en Viñas 2017) y al júbilo (Zygouris en Viñas 2017). Tal como señala Guido (2006): "Mientras lo cotidiano adormece o sobreestimula insensibilizándonos de un modo o de otro, la actitud lúdica y creativa abre los sentidos, despierta imágenes ocultas, habilita símbolos, transforma objetos y materiales, produciendo placer al liberar esquemas fijos y preconstituidos" (p. 139).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Cuenta Cuentos posee tres etapas. En primer lugar, se realizan tres talleres de acercamiento a la lectura, reforzandola como un espacio de juego, placer y curiosidad compartida; en segundo lugar, se propone un entrenamiento en mediación de lectura exclusivamente con aquelles estudiantes que deseen concurrir a escuelas primarias a leerles a niñes de entre 6 y 9 años; y la tercera etapa consiste en la realización del evento de lectura en la escuela primaria. Durante todo el desarrollo de *Cuenta Cuentos*, contamos como estudiantes con el acompañamiento del equipo docente del PST.

En cada encuentro, nos reuníamos en la biblioteca o en el Salón de Usos Múltiples de la escuela donde asistían les estudiantes de 4to y 5to año separados en dos grupos. Allí, realizábamos un primer momento de juegos grupales para luego enfocarnos en la exploración de literatura infantil y la práctica de su lectura en voz alta. Muchas veces, desarrollamos la "mesa de libros", un espacio donde se disponían los libros y cada une de les jóvenes podía mirarlos, leerlos, recorrerlos y manipularlos libremente. En la tercera etapa, durante el evento de lectura, luego del momento en que les jóvenes leyeron e interpretaron los cuentos para les niñes de primaria, se dispusieron también aquellas "mesas de libros" y entonces cada niñe elegía un libro para que un jóven le lea de forma individual. Así, juego, exploración y lectura se vieron intrincados durante todo el transcurrir del dispositivo.

> *Cuando pusimos a andar la propuesta de "leer como"[7] nos dividimos en dos grupos de seis personas. Los dos varones que quisieron participar, al principio se encontraban callados y cuando intentaron leer, de la timidez solo les salía un hilo de voz. Junto a las coordinadoras empezamos a exagerar nuestras voces, haciendo "payasadas", lo que provocó carcajadas. Luego de habilitar el espacio para la risa y la dramatización poco a poco la timidez se fue transformando en juego para Nico[8] y Mauro dejando ser a los personajes de un auténtico culebrón mexicano y de un relator de fútbol (Reseña 3er encuentro, cuarto año, 03-09-2019)*

Sin embargo, durante el dispositivo nos encontramos con desafíos a la hora de implementar este tipo de prácticas, aún más en una institución como la escuela. Así lo observamos, por ejemplo, en el siguiente encuentro:

> *Para comenzar, propusimos un juego que consistía en "actuar como animales" para dividirnos en grupos. Entonces, sentimos el desconcierto de los jóvenes que se quedaron parados mirándose. En lugar de "poner el cuerpo", miraban las figuras de los animales y se ordenaban según ellas (Reseña 3er encuentro, cuarto año, 24-05-2018)*

Viñas (2017) sostiene que entrar en juego implica abandonar las zonas de experiencia de la vida cotidiana y sus sentidos naturalizados, lo cual puede generar incertidumbre y dificultades tanto en jóvenes como en adultos. Para habilitar esta apertura, la autora aclara que el equipo de coordinación debe mostrarse disponible para acompañar la "construcción colectiva del juego" (p. 43). Consideramos que estas resistencias iniciales pueden acrecentarse en la institución escolar secundaria, ya que en ella siguen operando los dispositivos disciplinarios de la modernidad capitalista que persiguen la docilización de los cuerpos para aumentar su utilidad productiva y su obediencia en términos políticos (Foucault, 1976). En este sentido, se desdeña la exploración creativa del entorno al legitimar únicamente explicaciones racionalistas y utilitarias del mismo (Viñas, 2017). De esta forma, podemos entender porqué en la escuela secundaria la dimensión lúdica de la vida queda restringida y genera la necesidad de construir activamente las condiciones de su posibilidad.

Así, a pesar de estas resistencias iniciales, se fue estableciendo cierta disponibilidad corporal compartida desde lo lúdico con el objetivo de abrir el juego a vínculos novedosos con la literatura infantil, propiciando que la conozcan, les interpele y les convoque a leerla para elles mismes y otres. Ya desde un segundo encuentro, comenzó a tejerse esa trama:

> *Propusimos un juego que consistía en explorar la "mesa de libros", repleta de literatura infantil, en búsqueda de libros con diversas características (género terror, etc.). Los estudiantes debían completar un "papiro"[9] con los nombres de las obras y luego compartir entre todos los hallazgos. Al finalizar la actividad, varios estudiantes continuaron la exploración entre risas, mostrándose entusiasmados con la propuesta. (Reseña 2er encuentro, cuarto año, 17-05-2018)*

7. "Leer como" es una dinámica lúdica grupal en la cual una persona dramatiza la forma de lectura según lo que proponen papeles elegidos al azar. Quien elige debe interpretar el cuento para que el grupo adivine a quién está imitando al leer.
8. Los nombres de les estudiantes fueron modificados para garantizar su anonimato.
9. Se trataba de unas hojas que una de nuestras compañeras había diseñado para tal fin en donde se señalaba las características a buscar en la mesa de libros.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

En este mismo sentido, rescatamos felizmente cómo el desarrollo del dispositivo se vió reflejado en el último encuentro que tuvo lugar en la escuela primaria. Así, valoramos la disponibilidad que manifestaron la mayoría de les estudiantes de secundario, esos cuerpos que se animaron a bailar "el tallarín"[10] una y otra vez, a leer e interpretar los cuentos elegidos para todes y que intercambiaron afectuosamente con cada niñe en la "Mesa de Libros" (Reseña 7mo encuentro, 4to año, 28-06-2018).

Esto fue posible en gran parte gracias a la construcción vincular en las tramas grupales: fueron dos grupos los que se armaban en torno a una tarea, se relacionaban entre sí y crecían juntos, en la dialéctica de la repetición y la reproducción, de la creatividad y la estructura (Del Cueto & Fernández, 2000). Particularmente, en uno de los encuentros realizamos el juego "Mentira y Verdad" (en el que se enuncia una mentira y una verdad sobre une misme y el grupo debe adivinar cuál es cuál). Allí, una de nosotras utilizó su "verdad" para contarles que también éramos estudiantes que participaban en el marco de una materia universitaria. Algunes se sorprendieron: "reaccionaron de una manera muy linda, y hasta hicieron el chiste 'Si desaprobamos, desaprobamos todos'. Pareciera ser como si se hubieran relajado un poco más al encontrar un punto en común entre nosotras y ellos mismos." (Reseña cuarto encuentro, 4to año, 07/06/2018). Igualarnos en este aspecto, sumado a una diferencia generacional muy corta, y al hecho de haber compartido varias dinámicas lúdicas en el marco de la tarea grupal, propició mayor cercanía y aprendizaje colectivo.

De esta manera, al interior de los grupos, no solo aparecían resistencias sino también apropiaciones, ya que les estudiantes toman "para sí lo que quieren, lo que les interesa o conviene, lo mezclan con lo que ellos traen de por sí y lo transforman para poder comprenderlo" (Rockwell, 2011, p. 35). En este diálogo, algunas personas que actuaban de una manera más retraída y menos participativa en un principio, luego se mostraron sumamente compenetradas con el desarrollo del dispositivo. Queremos focalizar en el caso de un estudiante, que al comienzo se negaba a participar de los encuentros[11] -incluso escondiéndose en el aula-, y que luego pudo compenetrarse con la tarea y ser uno de los referentes más visibles el día del evento de lectura leyendo para todes y muy efusivamente *Tener un patito es útil* de Isol.

Interpretamos estas apropiaciones como maneras en las cuales les jóvenes se vuelven protagonistas y no sólo receptores del dispositivo. Desde esta perspectiva, sentimos que hubo un recorrido espiralado donde, de a poco, les docentes del PST nos iban "soltando la mano" y, a su vez, nosotras a les jóvenes. Esto cobra sentido en relación al objetivo del seminario: que les estudiantes seamos capaces de generar dispositivos de participación genuina y protagonismo juvenil. Sería imposible que eso suceda sin primero vivenciar esa experiencia de agencia. En este sentido, es a través de nuestro aprendizaje que fue posible encaminarnos hacia el protagonismo de les jóvenes del secundario, de manera espejada y circular.

Protagonismo juvenil: otras formas de lo posible

En este segundo apartado, continuamos la reflexión sobre el protagonismo y las formas de participación juvenil reconstruyendo ciertos aspectos significativos de la experiencia en *Cuenta Cuentos*, a los que denominamos "inesperados". Retomamos los abordajes teóricos de Petit (1999) acerca de los discursos y concepciones sobre les jóvenes y la potencialidad de su relación con la lectura, en tanto habilita la creación de "otras formas de lo posible". A partir de estos aportes, indagamos en la democratización de los bienes culturales en las prácticas de intervención con y para jóvenes. Ponemos en diálogo este abordaje con las nociones hegemónicas sobre les jóvenes como "preocupación" y "objeto de intervención" presentes en la construcción de las políticas públicas focalizadas en el trabajo. En esa línea, nos interesa enfatizar las modalidades de desarrollo de dispositivos que promueven y propician el protagonismo juvenil y popular desde una perspectiva de derechos humanos.

"Ir a la escuela" implicaba una jornada previa de preparación y planificación, y una jornada posterior de reflexión profunda sobre los hechos significativos transcurridos durante la realización del taller. Si en la etapa previa decidíamos nuestras propuestas tomando como dato nuestra experiencia y la puesta en práctica de los juegos y las tareas, durante la etapa posterior no nos dedicábamos a evaluar sino a valorizar aquella dimensión de lo "inesperado" que surgía de la participación de les jóvenes.

10. Todas las generaciones presentes nos reunimos en ronda para cerrar la jornada, bailando la canción "Yo tengo un tallarín, un tallarín, que se mueve por aquí…". Espontáneamente, alguien repetía la primera frase, llevándonos a continuar el movimiento colectivo.

11. En el 2018, el docente que nos cedió las horas para realizar *Cuenta Cuentos*, en la segunda etapa donde sólo permanecen les estudiantes que así lo deciden, sumó a otres estudiantes con calificaciones a subir.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Al finalizar el primer encuentro del año 2019, nos propusimos como objetivo registrar cuáles eran los efectos producidos por nuestras intervenciones, para descentrar la univocidad de nuestra propia experiencia y también percibir aquello que la propia dinámica nos contaba sobre este grupo de jóvenes que empezábamos a conocer (Reseña 1er encuentro, cuarto año, 24-09-2019). Dos compañeras habían preparado un juego para explicar "el oráculo", que consistía en un dado rectangular con respuestas en cada una de sus caras: si, no, preguntale a la persona de la izquierda, con una moneda aposta a cara o cruz, etc. Como equipo de coordinadores pensamos preguntas disparadoras para "impulsar" la participación del grupo: "¿voy a comer papas fritas hoy?", "¿voy a ir a una fiesta este fin de semana?". Y algunas preguntas que encerraban preocupaciones y anhelos nuestros sinceros: "¿llegaré a viejita para jugar con mis nietas?", "¿apruebo los finales en diciembre?", "¿me alcanzará el sueldo para pagar las clases de yoga?".

A medida que empezamos a jugar une de les jóvenes que había permanecido en silencio tomó el dado, miró a todos sus compañeres y mientras lo lanzaba al aire preguntó: "¿pasamos todos juntos de año?". Cuando verificaron que la cara del dado daba la respuesta "Sí", todos se pusieron a festejar con aplausos y abrazos. Comprendimos así que existía una preocupación que compartían como grupo de cara a un futuro no muy lejano y que nos daba algunas pautas para enmarcar al grupo institucional y emocionalmente. Como luego pudimos constatar con une de sus profesores, de ser el curso con mejor promedio en la primera parte del año, esta segunda parte todo el equipo docente y directivo estaba preocupado porque les encontraban "desmotivados y con un bajo rendimiento académico". Sinceramente, esto nos causó una gran sorpresa ya que nosotres, durante nuestra reflexión posterior, pusimos el acento en el entusiasmo, la participación activa y la apropiación de las consignas. Como fue señalado en el primer apartado, atribuimos esta recepción positiva de la propuesta a las dinámicas lúdicas realizadas que rompieron con ciertas lógicas formales, por ejemplo, presentarnos a los gritos y al unísono. Esto habilitó mayor disponibilidad corporal, brindando espacio a la diversión y a la posibilidad de expresar una preocupación compartida que cobraba sentido en tanto anhelo colectivo: pasar todes juntes de año, en contraste con el señalamiento adulto de su "desmotivación" o "falta de interés".

Lo "inesperado" fue surgiendo constantemente en el transcurso de los talleres. En el caso de una de las jóvenes que no quería leer, luego de una dinámica en la que nos acercábamos a los cuentos infantiles a través de los recuerdos de nuestras infancias, pudo contarnos a todes que de niña recibía burlas por cómo leía y que por eso no se "animaba", no era que no quería o que la actividad no la convocaba (Reseña 2do encuentro, cuarto año, 26-09-2019). También fue significativo cuando dos de les jóvenes no quisieron anotarse para leerle a les niñes, porque sentían que "no sabían leer", pero a medida que fuimos practicando, ensayando voces distintas a las nuestras, habitando y dándole forma a los personajes, las inseguridades y los miedos se fueron desanudando siempre desde la posibilidad de "compartir" estas experiencias intersubjetivas (Reseña 4to encuentro, cuarto año, 17-10-2019).

En esa línea, Michel Petit (1999) analiza la importancia de la democratización de la lectura en les jóvenes, a través de lo que llama "dos vertientes de la lectura" en la que entran en juego distintos discursos sociales, motivos y concepciones sobre el lenguaje y les jóvenes. En primer lugar, pone en relación el surgimiento de la preocupación por "la disminución del hábito de lectura" con las diversas problemáticas que atraviesan a les jóvenes. Paradójicamente en nuestras sociedades occidentales, como señalan varios autores, mientras se desarrolla un proceso de creciente importancia de lo juvenil que abarca distintas esferas de la vida social[12], parece cada vez haber menos espacios para elles siendo la población en la que más impactan los procesos de segregación y desigualdad[13]. En estos procesos se contextualiza la representación de la juventud como imagen de un "porvenir inasible" o "sin futuro" de nuestras sociedades globalizadas, en comparación con la juventud de las sociedades tradicionales del siglo XX, que garantizaban la reproducción de un patrimonio común y las formas de sociabilidad de las generaciones futuras. Desde esta concepción, la preocupación por el "hábito de lectura" remite a recuperar una función prescriptiva y coercitiva, es decir: como medio para transmitir modelos, identidades religiosas y nacionales, con el objetivo del dominio y del control para recuperar una supuesta "integración social" perdida.

En segundo lugar, Petit (1999) propone como perspectiva superadora otra vertiente de lectura. La misma parte del lugar que les jóvenes le otorgan a la lectura para construir una concepción en la que cobre protagonismo su potencialidad como herramienta emancipadora y de resistencia a los procesos de marginalización actuales. En sus palabras: "estoy convencida de que la lectura, en particular la lectura de libros, puede ayudar a los jóvenes a ser un poco más sujetos de

12. Siguiendo a Vommaro (2015) el proceso de "juvenilización" abarca aspectos políticos, dinámicas culturales, pautas de consumo, modos y estilos de vida, en la fuerza de trabajo, sexualidades, migraciones.
13. Situaciones como el desempleo y la pobreza se duplican entre les jóvenes. Según recientes cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la tasa de desempleo juvenil duplicó a la de la población adulta, alcanzando un 19,3 %, en particular, entre los provenientes de hogares con menores ingresos, que constituyen un 26 %.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

su propia vida, y no solamente objetos de discursos represivos o paternalistas" (p. 18).

Así, pone de manifiesto que no es posible controlar la apropiación que les lectores realizan sobre un texto. En las múltiples experiencias literarias, siempre entran en juego "la libertad del lector" no solo en lo que refiere a la interpretación, sino también en la posibilidad de "fuga" y de "ensoñación" ante el encuentro íntimo con la palabra escrita. La potencialidad de los espacios de "diálogo" entre lectores y texto, es tomar distancia de nuestra cotidianeidad para poder construir una mirada crítica, otorgar y alterar sentidos y, en ese proceso, crear "otras formas de lo posible". En los términos de Chamoiseau (1997), las palabras son herramientas para elaborar enunciaciones sobre lo propio, particularmente sobre aquello que antes no se podía nombrar, describir, ni identificar –como experiencias y emociones– y al nombrar también podemos compartirlas con otres, permitiéndonos "ser".

Ahora bien, si bien los planteos de Petit (1999) están focalizados en la lectura, consideramos que permiten reflexionar sobre el dispositivo *Cuentos Cuentos* de manera integral, incluyendo su dimensión lúdica, así como visibilizar los lugares de participación, protagonismo y representaciones de la juventud en los términos que plantea la autora. Sin fines evaluativos ni tipológicos, es desde esta postura que buscamos poner en diálogo *Cuenta Cuentos*, en tanto intervención situada, con los abordajes de ciertas políticas focalizadas estatales.

Al finalizar una de las jornadas de reflexión, una de las coordinadoras concluyó: "No venimos a hacer algo *por* ellos". Esta frase englobaba de manera muy contundente la perspectiva que encarnábamos cotidianamente quienes –ya sea como estudiantes o como coordinadores– poníamos en práctica el dispositivo *Cuenta Cuentos* en sus distintas instancias. Esto es trabajar en la formación de jóvenes como promotores socioculturales comunitarios, desde una perspectiva de derechos humanos:

> *"Dada la naturalizada invisibilización producto de los procesos de exclusión y segregación espacial a la que son sometidos los adolescentes de los sectores socioeconómicos más vulnerados –hoy, ser joven en un espacio de pobreza parece constituir no solo un factor de riesgo educativo y ocupacional, sino también de discriminación y desafiliación socio-institucional–, nuestro objetivo fue trabajar con su potencial como productores y agentes activos de cultura" (Magistris, et al., 2014, p. 302).*

En "no venimos a hacer algo *por* ellos" también subyacía la potencialidad de estas formas de abordaje y trabajo con jóvenes: construir los espacios íntimos y colectivos que posibilitan esas "otras formas de lo posible". En otras palabras, esto era también lo que denominábamos como "inesperado" y que emergía de la puesta en práctica y de las vivencias que se movilizaban a partir de nuestras propuestas: poder poner en palabras sus miedos, otorgarle sentido a sus inseguridades, expresar sus deseos compartidos y sus preocupaciones. Y quizás también esas "otras formas de lo posible" que habilitan estos abordajes nos estaban hablando a quienes trabajamos con jóvenes sobre sus diversas formas de participar y los diferentes espacios en los que se expresa el protagonismo juvenil.

Es en este punto en el que nos interesa retomar sintéticamente algunos de los planteos que los estudios sociales han realizado sobre las políticas públicas focalizadas en jóvenes, entendiéndolas como "aquellas cuestiones socialmente problematizadas" (Oszlak & O'Donell, 1976). Como bien señala Salvia (2006) la definición de les jóvenes como objeto de políticas sociales y laborales está íntimamente relacionada al problema de la exclusión juvenil del supuesto "tradicional tránsito" entre las instituciones educativas al mercado de empleo "formal". La emergencia de esta preocupación e instalación en la agenda pública, se enmarca en el contexto de implementación de políticas neoliberales durante las últimas décadas del siglo XX en Latinoamérica y sus efectos sobre las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Estos se reflejaron en el incremento del desempleo, del subempleo y de la precarización de las condiciones laborales que afectaron particularmente a les jóvenes pobres (Isacovich, 2015; Salvia, 2006). Como señala Isacovich (2015), significó la emergencia de un campo de intervención estatal diferenciado y específico, que supuso el abordaje de una agenda de temáticas y problemas colocadas como propias de las personas jóvenes. Con la construcción de "la problemática juvenil" (y por lo tanto de la juventud como "problema"), les jóvenes se constituyen como un segmento vulnerable sobre el cual el Estado debe emprender acciones de capacitación profesional y participación comunitaria (Salvia, 2006).

Consideramos que estos enfoques no sólo producen y reproducen representaciones sociales sobre les jóvenes y el futuro, sino que también se sostienen invisibilizando sus múltiples trayectorias de vida y, en el mismo movimiento, suprimiendo la potencialidad de sus experiencias. Como señala Infantino (2008) estas representaciones están atravesadas

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

por la cronologización de la vida y la valorización adultocéntrica de sus etapas que denotan en la noción de jóvenes como sujetos improductivos y sin "proyección a futuro". Sin embargo, en la heterogeneidad de dimensiones -clase, género, edad, etnicidad- que se ponen en juego en las diversas experiencias de "ser joven" también se construyen expectativas, deseos y proyecciones de futuro. En un mundo que tiende cada vez más a la marginalización de las condiciones materiales básicas de supervivencia, los bienes culturales son una herramienta que confiere la posibilidad –y dignidad– para comprender(se), apropiar(se) y transformar(se).

Reflexiones finales

En la propuesta de *Cuenta Cuentos* desde lo lúdico y la lectura, les jóvenes, estudiantes y coordinadores, compartimos durante siete encuentros un espacio para vivir experiencias poco frecuentes en el marco de la vida cotidiana escolar: jugar, transformar la voz, habitar distintos personajes. La fuerza democratizadora de lo lúdico, a la manera del ejercicio de extrañamiento antropológico, es estallar los sentidos construidos sobre lo cotidiano. En este dispositivo, se abre la posibilidad de ponerse en juego a une misme con otres, desde la apertura a encarnar otras formas de lo posible: otorgar sentidos propios y colectivizarlos, evocar recuerdos, enunciar las emociones y los sentimientos que nos atraviesan más allá de las cuatro paredes del aula.

En este abordaje subyace la desnaturalización de la sentencia adultocéntrica de les jóvenes como problema. Aquí no hay pretensiones de generar grandes efectos transformadores de su realidad social, más bien el foco se coloca en atravesar una experiencia con un fin concreto y una apertura infinita. No venimos a hacer algo *por* elles, pero sí a promover herramientas y condiciones de posibilidad para potenciar -y no subestimar- las múltiples e inesperadas formas del protagonismo juvenil en el ámbito comunitario.

Bibliografía

Aschieri, P. (2013, julio). *Hacia una etnografía encarnada: La corporalidad del etnógrafo/a como dato en la investigación* [ponencia]. X RAM - Reunión de Antropología del Mercosur, Córdoba, Argentina.

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?. *Sociológica (México)*, 26 (73), 249-264.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.

Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo.

Chamoiseau, P. (1997). *Ecrire en pays dominé*. Gallimard.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última Década, 13(23), 09-32.

Citro, S. & Rodríguez, M. (2020). Materialidades afectantes, memorias reflexivas y ensayos performáticos. Movilización de saberes encarnados en la universidad. C*iencias Sociales y Educación*, 9 (17), 23-56.

Del Cueto, A. M. & Fernández, A. M. (2000). El dispositivo grupal. En J. C. De Brasi & E. Pavlovsky (comps.), *Lo grupal. Historias – Devenires* (pp. 13-55). Galerna - Búsqueda de Ayllú.

Enriz, N. (2011). Antropología y juego: apuntes para la reflexión. *Cuadernos de Antropología Social*, (34), 93-114.

Foucault, M. (1976). Disciplina. En *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* (pp. 124-180). Siglo Veintiuno Editores.

Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Legasa.

Guido, R. (2006). El proceso creador y la dimensión lúdica en el arte. En E. Matoso (Comp.), *El cuerpo in-cierto. Arte/cultura/sociedad* (pp. 135-164). Letra Viva.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Huizinga (1954). *Homo ludens*. Emecé.

Infantino, J. (2008). *¿Arte o trabajo, trabajo o arte? Representaciones sobre el trabajo artístico entre jóvenes participantes del proyecto "Circo Social del Sur"* [ponencia]. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas, Argentina. https://www.aacademica.org/000-080/427

Isacovich, P. (2015). Políticas para la inserción laboral de jóvenes: estudios en Latinoamérica y Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 893-905.

Jasiner, G. (2007). Los grupos centrados en una tarea. En *Coordinando Grupos. Una lógica para los pequeños grupos* (pp. 27-41). Lugar Editorial.

Magistris, G. Muñeza, S. & Viñas, S. (2014) El protagonismo de los jóvenes como promotores de derechos socioculturales. En G. Daleo (Comp.), *Universidad: extensión de territorios. Veinte años de la Cátedra Libre de Derechos Humanos* (pp. 301-306). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Oszlak, O. & O'donell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes* (2) 4, 99-128.

Paoletta, H. (2016). Poner el cuerpo para que no devenga puro hablar, sin decir: entrevista a Norma Filidoro. *Revista Redes de Extensión* (2), 87-96.

Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica.

Rockwell, E. (2011). Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión?. En G. Batallán & M. R. Neufeld (Comps.), *Discusiones sobre infancia y adolescencia: Niños y jóvenes dentro y fuera de la escuela* (pp. 27-51). Biblos.

Salvia, A. (2006, diciembre). *Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones?* [ponencia]. Tercer congreso nacional de políticas sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Viñas, S. (2017). Explorando los modos de habitar lo lúdico: una experiencia grupal de formación, en bebés y niños pequeños. En L. Salinas & D. Szyniak (Comps.), *Atención temprana desde la perspectiva del psicoanálisis* (pp. 37-48). Letra Viva.

Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Ediciones del Aula Taller.

Zito Lema, V. (1976). *Conversaciones con Enrique Pichón-Rivière*. Ti-merman.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Géneros y activismo estudiantil secundario. La mediación institucional en los procesos de politización en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires

Mariano Chervin[1]

Resumen

En la presente ponencia se presentan los avances de una investigación en curso en el marco de mi tesis doctoral. Se indaga sobre el efecto de las culturas institucionales escolares en los procesos de politización estudiantiles, puntualmente en lo referido a las temáticas de género y sexualidad. Para ello, se toma el caso de una escuela secundaria ubicada en la zona centro de la Ciudad de Buenos Aires a la que asiste una población heterogénea. Definimos a la cultura institucional de esta escuela como feminista militante en donde predominan modos de interpelación que buscan "provocar" y "comprometer" al estudiantado en las causas de los movimientos de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales.

Con el fin de entender cómo estos sentidos son co-producidos, problematizamos, por un lado, las estrategias comunicacionales que llevan adelante las docentes del "Equipo ESI" de la escuela en redes sociales y, por el otro, afiches y cartelería producida por estudiantes en clases y "Jornadas ESI". Lo que observamos es que esto motoriza formas de interpelación que se propone generar "compromiso" y reflexividad en el estudiantado, a los fines de que cuestionen las prescripciones de la "masculinidad", el "patriarcado" o el "machismo". Sin embargo, el análisis revela que entre las producciones docentes y las estudiantiles existen modos distintivos de enunciación que expresan diferencias atravesadas por el clivaje etario.

Los resultados parciales expuestos se basan en un trabajo etnográfico que consistió en la asistencia regular a la institución en el transcurso del año 2019. Se observaron clases, recreos, jornadas ESI, actos escolares, asambleas y manifestaciones estudiantiles. A su vez, se realizaron entrevistas con docentes, autoridades, estudiantes y personal no docente, y se relevaron documentos y las redes sociales institucionales. Para los resultados expuestos en esta ponencia se utilizaron herramientas propias del análisis del discurso como técnica de análisis, a los fines de indagar prácticas discursivas que producen estos marcos de inteligibilidad institucionales.

Palabras clave: culturas institucionales - géneros y sexualidades - politización estudiantil

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Durante los últimos años, las escuelas secundarias han sido escenarios de ascendentes contiendas en torno a asuntos ligados a géneros y sexualidades. Las disputas en torno a los sentidos de las leyes de educación sexual integral (ESI) fueron disparadores de discusiones que tuvieron al estudiantado como un actor activo. Comisiones feministas, "tomas" de establecimientos en reclamo a la legalización del aborto, "escraches" en denuncia de prácticas sexistas por parte de autoridades, docentes y estudiantes, y "pollerazos" que buscaban cuestionar los códigos de vestimenta escolares, fueron algunos de los diversos repertorios empleados por estudiantes para visibilizar y denunciar las distintas manifestaciones de las desigualdades de género al interior de las escuelas.

Sin embargo, este proceso lejos se encuentra de conformar un cuadro homogéneo que involucra a todas las juventudes estudiantiles por igual. Por ello, esta ponencia se basa en un estudio etnográfico en curso realizado en una escuela secundaria de la CABA durante todo el ciclo lectivo del año 2019[2]. Propongo problematizar cómo algunos rasgos de una cultura institucional de esta escuela, a la que definimos como *feminista militante*, se imbrican con procesos de politiza-

1. Doctorando de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), maestrando en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES-UNSAM) y Licenciado en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA). Pertenencia institucional: IIGG-UBA.Correo electrónico: marianochervin@gmail.com.

2. Esta investigación forma parte de un trabajo más amplio realizado para mi tesis de maestría y también como parte de mi futura tesis doctoral. Allí se realiza un trabajo comparativo entre dos escuelas de CABA.

ción estudiantiles. Para ello, participé de distintos espacios y momentos escolares como clases, actos, "Jornadas ESI", jornadas institucionales, entre otras; entrevisté a docentes, autoridades, estudiantes y personal no docente; y relevé la actividad de distintas cuentas de redes sociales escolares gestionadas tanto por estudiantes como por docentes durante todo el año 2019 y parte del 2020.

Sostenemos que las culturas institucionales escolares, como una dimensión poco explorada en las investigaciones centradas en los procesos de politización estudiantiles, son dimensiones de suma relevancia a la hora de explicar las inclinaciones ideológicas del estudiantado, la elección de temas por los cuales se movilizan, el empleo de determinados repertorios y formas de organizarse, o las maneras de expresar y comunicar sus inquietudes y demandas. Esto se torna relevante especialmente considerando el cuadro heterogéneo y variopinto del nivel educativo medio de CABA que, en los últimos años, especialmente luego de la sanción de la ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006) que decretó su obligatoriedad, se caracterizó por su "crecimiento amorfo" (Nuñez y Litichever, 2015), es decir, por su masificación de la matrícula y, a su vez, por su fragmentación social e institucional.

Herramental conceptual

En primer lugar, este trabajo se inscribe en las formulaciones de las corrientes teóricas posestructuralistas que entiende al género en su dimensión performativa. Pensar al género como *práctica discursiva* o *performance* (Butler, 2004, 2007; Youdell, 2005, 2006) implica concebirlo como una acción reiterativa que a la vez que colabora en la producción de las discursividades que organizan las matrices de inteligibilidad social, también tiene un potencial subversivo y transformador de la norma. En otras palabras, así como la adscripción a las distintas identidades de género requiere de una repetición de determinados usos del cuerpo, gestos, maneras de hablar, tonalidades de la voz, o formas de vestirse, entre otras prácticas, para ser reconocibles al interior de la sociedad, ese hacer constante abre la posibilidad de pensar en desplazamientos creativos y novedosos que tracen nuevos marcos. Es por ello que la noción de *politización* adoptada se encuentra estrechamente ligada a esta manera de concebir el género.

A su vez, nos preguntamos cómo se desarrollan esos procesos que Marina Larrondo (2014) denominó "escolarización de la política". Esta definición plantea que la escuela, más que reproductora del sistema social en el que se inserta, es productora del mismo. Para ello, la definición de cultura institucional propuesta por Eduardo Remedi (2004), fue útil para pensar en este tipo de mediaciones. Este autor la define como un entrecruzamiento de textos marcado por un "guión imaginario" que opera tanto diacrónicamente, fosilizando el pasado institucional, como sincrónicamente, orientando las interacciones cotidianas de los sujetos. Remedi considera que en las instituciones predomina una "pulsión a la repetición" que se expresa en la consagración de rituales, hábitos de grupo y costumbres. Estas prácticas reiterativas, dice el autor, terminan por reducir lo heterogéneo en beneficio de lo homogéneo, construye una identidad imaginaria sincrética. En otras palabras, el autor plantea que en las instituciones se produce un proceso ilusorio de indiferenciación carente de conflicto, en donde los sujetos institucionales se ven imposibilitados de reconocer su propia voz frente a la institución como un todo. Va de suyo que, si bien las instituciones educativas proyectan cierta "coherencia cultural", como señala Rockwell (2007), no dejan de estar atravesadas por contradicciones internas que evidencian el carácter ilusorio que señalaba Remedi.

Presentación de la escuela y técnica de análisis

La escuela Z es de modalidad bachiller y se ubica en el barrio de Caballito, en la zona centro de la ciudad. Es una escuela con una larga tradición al interior del barrio, dado que existe desde el año 1950. En la actualidad asisten estudiantes de distintos barrios de CABA y localidades del conurbano bonaerense, lo que termina por componer una matrícula heterogénea en cuanto a su composición social.

En esta escuela todo tema de la vida social pareciera susceptible de tornarse elemento de disputa. Autoridades, docentes, preceptorxs, personal no docente y también estudiantes participan de manera recurrente de asambleas, paros, manifestaciones y discusiones cotidianas sobre temas de actualidad en donde las adscripciones ideológicas y, en algunos casos, las afinidades partidarias y sindicales, suelen quedar al descubierto. Las temáticas referidas a la educación

5° jornadas de investigadorxs en formación

en géneros y sexualidades no están exentas del terreno de la polémica, ya que suele ser asumida por buena parte de las autoridades, docentes, preceptorxs y estudiantes, como *causas a militar*. Esto se observa en discusiones cotidianas, en los contenidos abordados en las clases, en la puesta en acto de normativas y programas educativos como la ESI, en las producciones realizadas por estudiantes en clase, o en los pañuelos verdes, violetas y, en menor medida celestes, atados en las mochilas de gran parte del estudiantado y del cuerpo docente. Los sentidos y las orientaciones de la educación sexual en el colegio son parte de un campo en disputa; esto requiere, de parte de los actores involucrados, esfuerzos por provocar, convencer y persuadir. Lo que observamos en esta escuela son rasgos de una discursividad militante que interpela a los sujetos, especialmente a lxs estudiantes, con el propósito de que se "involucren" [3]. Esos horizontes de expectativa se corresponden con sujetos reflexivos y comprometidos con las causas de los movimientos de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales. Sin embargo, advertimos que esto termina por delimitar de manera dicotómica al conjunto estudiantil: por un lado, se encuentran quienes se adecúan a lo que esta discursividad demanda, lxs que una docente definió como "comprometidos"; y, por el otro, lxs que no se sienten atraídxs por estas formas de interpelación, a quienes se califica de "apáticos" o "desinteresados".

En este trabajo utilizamos técnicas propias del análisis del discurso[4] a los fines de indagar prácticas discursivas que producen estos marcos de inteligibilidad institucionales. Con el fin de entender cómo estos sentidos son co-producidos, problematizamos, por un lado, las estrategias comunicacionales que llevan adelante las docentes del "Equipo ESI" de la escuela en redes sociales y, por el otro, afiches y cartelería producida por estudiantes en clases y "Jornadas ESI". Lo que observamos es que esto motoriza formas de interpelación que se propone generar "compromiso" y reflexividad en el estudiantado, a los fines de que cuestionen las prescripciones de la "masculinidad", el "patriarcado" o el "machismo". Sin embargo, el análisis revela que entre las producciones docentes y las estudiantiles existen modos distintivos de enunciación que expresan diferencias atravesadas por el clivaje etario.

Una escuela militante: la injerencia del discurso político en la educación sexual del Comercial

La educación sexual como provocación: las estrategias comunicacionales del "Equipo ESI"

El "Equipo ESI" se conformó oficialmente en la escuela en el año 2018 y, durante el transcurso de esta investigación, fue coordinado por cinco docentes mujeres de distintas asignaturas. Las reuniones de este equipo se realizaron semanalmente en la "Sala de Ciencias Sociales", un espacio contemplado para las clases de esa área. Tal como relató una de estas docentes en una entrevista, esta iniciativa fue motorizada "por presión" de este grupo y "obviamente, por el colegio, que es así como muy abierto, muy piola en ese sentido, por lo menos el equipo directivo, el DOE y la asesora pedagógica". La conformación de un equipo de referentes encargadas de abordar lo concerniente a la educación en géneros y sexualidades era algo que, desde su perspectiva, "hacía falta" para garantizar la "transversalidad" de los contenidos de la ESI "en todas las materias". A su vez, su objetivo era otorgarle a la ESI un cariz "más institucional" que lograra abordar, en sus palabras, "cosas que palpábamos en el día a día con los pibes y con las pibas". Eso que estas docentes identificaban como problemas a abordar se asociaba a la "discrminación", la "homofobia", la "misoginia", "cuestiones de violencia", "chistes", "cosas que se ven lamentablemente en lo cotidiano". De acuerdo a lo que señalaba esta docente, a excepción de una profesora del equipo quien no contaba con formación en la materia, todas las integrantes provenían "del palo de los estudios de género y feministas".

A lo largo del trabajo de campo pudimos constatar que la puesta en acto de la ESI en la escuela abarcó una amplia gama de contenidos curriculares. Presenciando "Jornadas ESI", distintas clases, o analizando la cuenta de *Instagram* del equipo, identificamos distintos tópicos que refirieron, por ejemplo, a los modos de relacionamiento sexo afectivo (como el abordaje de la "violencia de género", "el mito del amor romántico" y "los celos"), al ejercicio de la sexualidad (expresadas en temáticas como el "placer sexual" o la "masturbación"), a los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales (como las discusiones sobre el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo o de la Ley de Identidad de Género

3. Todos los términos o expresiones entrecomilladas responden a formas de expresión nativas recuperadas en el trabajo de campo.
4. Para ello fue relevante recuperar la distinción que Dominique Maingueneau (2004) hace entre una *situación de enunciación* y una de *comunicación*. Mientras que la primera refiere a un sistema de coordenadas abstractas que establece una relación entre las posiciones de un enunciador (o emisor virtual), un enunciatario o co-enunciador (o la figura imaginaria del destinatario) y la de la no-persona (como aquella entidad incapaz de ejercer el acto de enunciación), la segunda alude a una relación entre sujetos empíricos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

sancionada en 2012), al cuestionamiento de los mandatos de género (centralmente en lo que prescribe "la masculinidad"), o a lo asociado a la salud sexual (expresado, por ejemplo, en la promoción de las "Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva"). Esta agenda, propia de un recorte temático propuesto en el currículum explícito, y orientado por un lenguaje de derechos y un cuestionamiento de las construcciones sexogenéricas, dio cuenta de un posicionamiento militante en relación a la educación en géneros y sexualidades. Pero esto no solo lo inferimos del recorte temático, sino también del uso de determinadas figuras retóricas. Este conjunto de elementos identificados construyen escenas enunciativas que pasamos a analizar.

Las publicaciones de la cuenta institucional de *Instagram* del "Equipo ESI" que administraron las propias docentes son un buen ejemplo de cómo se llevaban adelante estas estrategias comunicacionales[5]. En las treinta y tres publicaciones registradas advertimos una serie de regularidades. En primer lugar, se observó que en prácticamente todos los posteos se emplea un vocabulario y una simbología que remite al activismo feminista y de las disidencias sexuales. "Machismo", "patriarcado", "feminismo", "discutir privilegios", "derechos", "masculinidad hegemónica", "cuestionar estereotipos", "opresión", "lucha", "deconstrucción", entre otros, son sintagmas que forman parte del repertorio lingüístico y expresivo inscripto en la cuenta. A esto se le añaden una serie de imágenes e ilustraciones como los puños de mujeres en alto, la recurrencia del pañuelo verde o la bandera arcoíris representativa del movimiento LGTBI+. Por otro lado, también es común, el empleo del lenguaje "inclusivo" o "no sexista" mediante la introducción de la "x" o la "e" como flexión de género. Esto lo interpretamos como un deíctico del enunciatario que, al estar indefinido en cuanto a su identidad sexogenérica, refiere a la pluralidad de sujetos que se busca interpelar. Sin embargo, esta indefinición no operaba de manera imparcial, sino que se inscribía en un campo de disputa por el lenguaje, y las formas de identificación y reconocimiento de las disidencias de género y sexuales.

Figura nro. 1. Imagen de la cuenta de Instagram del "Equipo ESI" de septiembre de 2019

Figura nro. 2. Imagen de la cuenta de Instagram del "Equipo ESI" de julio de 2020

Este bagaje expresivo da cuenta de una concepción conflictual de la condición sexogenérica que se revela como una marca de la subjetividad de quien enuncia. Es así como inferimos la presencia de un sujeto de la enunciación mujer (y/o

5. Si bien se podría objetar que la cantidad de seguidorxs de esta cuenta es cuantitativamente baja, dado que para mediados del año 2020 contaba con ochenta y cuatro seguidores sobre una matrícula que alcanza los mil estudiantes y un plantel docente de doscientas personas, y que como "seguidores" también se involucran personas ajenas a la institución (como es mi propio caso), la consideramos un medio privilegiado para analizar cómo se pone en acto esta discursividad feminista militante.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

disidente) comprometida con las causas de los feminismos, contestataria y reflexiva en cuanto a su posición en una estructura social desigual. De este *yo* suponemos que no hay dudas en torno a sus posicionamientos políticos e ideológicos; el pañuelo verde, la bandera arcoiris o las consignas militantes dan prueba de ello. Estas marcas constituyen un *ethos* del sujeto de la enunciación que en este caso definimos como *feminista militante*. En este trabajo concebimos al *ethos* en tanto combinación de registros discursivos, antropológicos y sociológicos (Montero, 2012). En primer lugar, retomamos como estrategia analítica distintas herramientas propiciadas por teóricos del análisis del discurso (Maingueneau 2010). El *ethos discursivo* refiere al carácter o la presentación de sí de quien enuncia. Éste es un efecto del texto (escrito, oral, audiovisual, etc.) identificable en marcas del enunciado, como pueden ser los contenidos abordados en el curriculum, o el tono y las maneras del decir. Sin embargo, esta subjetividad no se forma únicamente en el plano textual. El *ethos* se inscribe en un juego de relaciones sociales organizados por una *doxa* determinada y por discursividades disponibles en la sociedad (Angenot, 2010). Como señala Butler (2007), los sujetos se constituyen de manera variable y a través de las acciones, pero no en el vacío, es decir, siempre confirmando, desplazando o rechazando una estructura prediscursiva. No es extraño suponer, por lo tanto, que este enunciador feminista militante encuentre, como condición de producción de sus enunciados, elementos propios de una formación, como decía la docente del "Equipo ESI", en "los estudios de género y feministas". Estos, inferimos inscriptos en lo que se conoce como pedagogías feministas (Flores, 2008; Louro, 1999), adquiere una potencia y un sentido particular en un momento de ascenso y masificación de las causas de los movimientos de mujeres y de la disidencia sexual.

Pero como todo enunciado configura una escena en donde el sujeto enunciador no puede constituir su identidad si no involucra a un *tú*, analizamos también las formas de construcción del sujeto enunciatario. Para ello, tomamos una serie de publicaciones que consideramos representativas de las regularidades identificadas:

Figura nro. 3. Publicación en la cuenta de Instagram del "Equipo ESI" de agosto de 2019

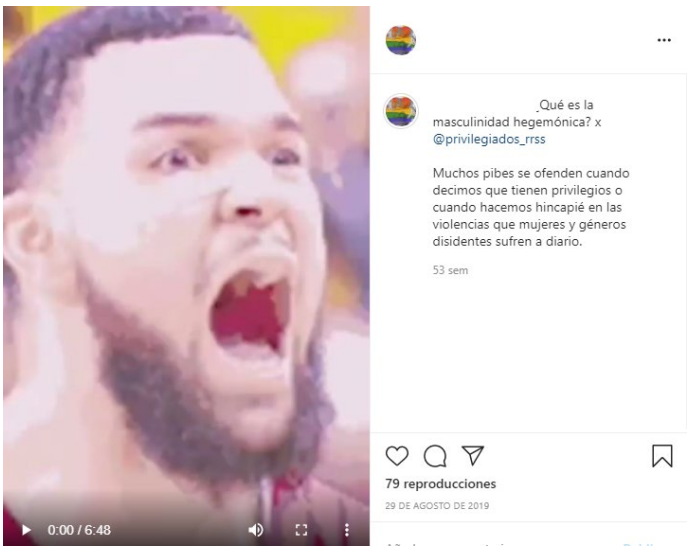

En esta publicación un texto escrito acompañaba un video de la cuenta de *Instagram* "@privilegiados_rrss" en el cual una voz en *off* masculina establecía una serie de definiciones: "masculinidad hegemónica", "masculinidades disidentes", "androcentrismo", "cisgénero", entre otros. La noción de "masculinidad hegemónica", por ejemplo, incluía distintos clivajes que excedían la identidad de género; el locutor lo formulaba así: "los varones heterosexuales, cis, blancos, adultos y de clase media para arriba somos los privilegiados". En estos términos, la "masculinidad hegemónica" se definía tanto por la identidad sexo genérica ("varón cis") y la orientación sexual ("heterosexual") como por la condición etaria ("adulto"), racial ("blanco") y de clase ("media para arriba"). Por su parte, el texto que acompañaba al video manifestaba:

> *"¿Qué es la masculinidad hegemónica? x @privilegiados_rrss.*
>
> *Muchos pibes se ofenden cuando decimos que tienen privilegios o cuando hacemos hincapié en las violencias que las mujeres y géneros disidentes sufren a diario."*
>
> *(Recuperado de publicación en la cuenta de Instagram de agosto de 2019)*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En primer lugar, se puede señalar que la locución del video y el texto que lo acompañaba diferían en cuanto a las escenas enunciativas que provocaban. Si consideramos a la publicación como un todo, es posible señalar que se trataba de un enunciado polifónico, en donde por lo menos dos sujetos se reclamaban como enunciadores. Mientras que en el video una voz en *off* masculina se dirigía a un enunciatario semejante en cuanto a su condición de varón "privilegiado" (la inclusión de la tercera persona del plural del verbo "ser" da cuenta de esta simetría), el texto escrito configura una escena en donde enunciador y enunciatario son diferentes. El sujeto de la enunciación, en este caso, interpelaba a un enunciatario varón que no distingue en su condición racial o de clase (quien enuncia lo definía con la expresión "muchos pibes"). Para continuar con este análisis, tomamos la siguiente publicación:

Figura nro. 4. Publicación de la cuenta de Instagram del "Equipo ESI" de septiembre de 2019

Tanto en el primer posteo analizado como en este advertimos que el sujeto de la enunciación buscaba convencer a su interlocutor a través de la provocación. En el caso de la primera publicación, esto refería a la interpelación del interlocutor como "privilegiado", condición que de acuerdo a lo que el propio texto dictaminaba, "ofende". Esto implica un llamado a cuestionar esa posición de "privilegio" y a discutir al adversario imaginario que, en este caso, se encarnaba en las figuras de "la masculinidad hegemónica" o del "patriarcado". Por su parte, el caso del "Bingo machista" es un ejemplo de cómo, mediante un uso polémico de la metáfora (Angenot 1982), se buscaba conmover al interlocutor. La pregunta que acompañaba la imagen también se inscribía en un tono que intentaba provocar una reflexividad crítica en el enunciatario ("¿cuántos ganan este bingo de @privilegiados_rrss?"). En cuanto al enunciatario queda claro, analizando los casilleros del "bingo", que se trataba de un sujeto que podía adscribir (o no, en un bingo no todxs ganan) a características estereotípicas de la masculinidad; distintas expresiones "comunes" de una conversación entre varones ("Hay que ser bien macho", "No seas nena", "¿Te la ganaste?") o enunciados en donde se delimita a un "otro" marginalizado o víctima de la agresión machista ("Defendelas, ayudalas, solas no pueden") así lo demostraban. En ambos casos, es posible inferir que el sujeto enunciatario al que se apelaba era un varón no convencido de las causas de los feminismos o no reflexivo en cuanto a la posición de "privilegio" que ejercía (y por lo tanto susceptible de reproducir la opresión).

Mediante estas operaciones discursivas, a través de las cuales no buscamos generalizar lo que ocurre en la escuela Z, sino ilustrar algunas modalidades institucionales de enunciación, identificamos operaciones típicas del *discurso político* (Verón, 1987). En primer lugar, se podría suponer que la construcción imaginaria del sujeto enunciatario se correspondía con la figura del *paradestinatario*; en otras palabras, un sujeto indeciso (por falta de convencimiento o simple irreflexividad) que se intentaba persuadir, en este caso particular, mediante una serie de provocaciones. Aun estando ausentes en ese intercambio entre los sujetos de la enunciación, también inferimos la presencia de un *prodestinatario*, sujeto afín ideológicamente a quien enuncia, y de un *contradestinatario*, adversario con quien se polemizaba. El caso del enunciado "Muchos pibes se ofenden cuando decimos que tienen privilegios o cuando hacemos hincapié en las violencias que las mujeres y géneros disidentes sufren a diario" es un buen ejemplo de cómo se construían estas dos figuras. Por un lado, el prodestinatario se recreaba imaginariamente en un *colectivo de identificación* que involucraba "mujeres y géneros disidentes". Este colectivo requería del sujeto de la enunciación como su representante; el empleo del verbo "sufrir" en

5° jornadas de investigadorxs en formación

tercera persona del plural ("las violencias que *sufren* a diario") da cuenta de un distanciamiento entre este colectivo y el enunciador. En cuanto al contradestinatario que sobrevuela el enunciado, este sujeto tácito de la oración pasiva (¿quién es el sujeto que provoca sufrimiento?), puede referenciarse en impersonales como "el patriarcado" o "la masculinidad hegemónica". El paradestinatario, es decir, ese *target* del discurso que se buscaba convencer, se encontraba entonces en la encrucijada de responder a la provocación y recoger las causas del colectivo de identificación, o rechazarla arriesgándose a ser cómplice del adversario. La respuesta de un estudiante a la publicación del "bingo machista" ("bingo! ahre") daba cuenta de la complejidad del asunto: por un lado, cantar "bingo" implica reconocerse entre los estándares prototípicos de la masculinidad, pero, por el otro, el "ahre", como expresión que demarca una ironía, se mueve en los límites de lo decible al dar cuenta que cumplir con las pautas de una "crianza machista" no es algo para celebrar públicamente.

Observamos que estas operatorias discursivas, expresadas en tono de provocación, tensaban y discutían los principios universales en clave androcéntrica que identificaban en la escuela las docentes del "Equipo ESI", aquellas cuestiones que "palpaban en el día a día". A tono con la vocación que expresan las ya mencionadas pedagogías feministas, por tanto, proponían "perturbar", es decir, evidenciar relaciones sexogenéricas desigualitarias que involucra a los propios sujetos escolares. En el caso del *corpus* analizado, lo que advertimos es que esta discursividad se inscribía, con cierta insistencia, en la perspectiva de la diferencia sexual, que, como la define de Lauretis (1989), se caracteriza por dicotomizar el espacio social al esencializar el universo masculino y el femenino. Las "disidencias sexuales", en todo caso, comparten este segundo universo que por lo general es representado en la posición de víctima, es decir, como sujetos que "sufren" la agresión de "otro". Los clivajes que tensionan esa construcción dicotómica, como la clase, la raza o la edad, solo por mencionar algunos, solían invisibilizarse o relegarse a un segundo plano. Cabe preguntarse por la efectividad de estas prácticas discursivas, que entendidas como derivas de lo que desde los estudios postcoloniales se definió como esencialismo estratégico, totalizaban las identidades sexogenéricas a los fines de provocar y convencer. Sin pretensión de dar una respuesta acabada a este interrogante, en la próxima sección analizamos cómo desde las propias producciones estudiantiles se discutían estas dicotomías al introducir cuestiones que involucraban específicamente a las juventudes.

La emergencia de problemáticas juveniles en las producciones de lxs estudiantes

Si bien los ejemplos hasta aquí abordados responden a la puesta en acto de una discursividad motorizada por docentes, lxs estudiantes también fueron co-partícipes de su producción. Esto lo observamos recorriendo la escuela, fotografiando y analizando una numerosa cantidad de afiches e inscripciones que decoraban las paredes escolares.

Figura nro. 5. Afiches producidos por estudiantes. 4 de diciembre de 2019

En estas producciones se puede observar una correspondencia temática con la propuesta de lxs docentes. Entre ellas, el derecho al aborto y la exigencia de poder decidir sobre el cuerpo propio, eran dominantes en los enunciados. A su vez, también se repetían figuras retóricas como el pañuelo verde o el puño en alto. Por último, cabe resaltar la reiteración de consignas militantes propias de los movimientos de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales como "La maternidad será deseada o no será", "Que sea ley", "Iglesia y Estado, asuntos separados", "#NiUnaMenos", entre otras. Todos estos elementos, que aquí consideramos marcas discursivas, interpelaban al estudiantado llamándolo a la activación y

5° jornadas de investigadorxs en formación

a posicionarse políticamente.

Sin embargo, también es posible señalar diferencias que demarcaban la presencia de un sujeto de la enunciación juvenil. A modo de ejemplo, analizamos el siguiente afiche pegado en la puerta de un curso de quinto año:

Figura nro. 6. Afiche producido por estudiantes. 9 de abril de 2019

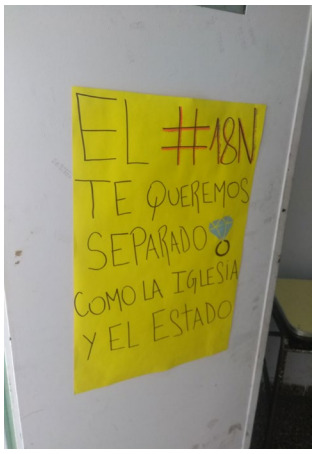

En este cartel, se retoma una consigna propia de algunas corrientes del activismo feminista (la "separación de la iglesia del Estado"), pero con el propósito de establecer las pautas sexoafectivas deseables ("te queremos separado") en una fiesta (el "#18N" refiere al 18 de noviembre, día en que se celebró la fiesta de egresadxs). Es decir, se ligaba a través de una metáfora (la "relación matrimonial" entre iglesia y Estado), los vínculos anhelados en un espacio de sociabilidad propio de lxs estudiantes con la consigna militante. A diferencia del caso del "Bingo machista" analizado anteriormente, en este caso, la metáfora no era empleada con el propósito de polemizar o convencer al enunciatario, sino que se revelaba como lo que Angenot (1982) llama un *síntoma ideológico*. En otras palabras, como un acto fallido que denota el carácter ideológico del discurso, pero que no busca convencer estrictamente; el énfasis de la enunciación está puesto más en lo que se anhelaba en la celebración que en lo que exigía la consigna militante. Asimismo, el enunciado introducía un guiño metafórico inteligible para el enunciatario; no hacía una nota aclaratoria de la metáfora, lo que da cuenta de una comunidad de sentidos compartida por lo menos al interior de ese curso de quinto año.

En uno de los afiches producidos por estudiantes, pegado en una de las paredes del primer piso de la escuela, identificamos otros elementos que, a la vez que inscriptos en una enunciación militante, introducían inquietudes y temas que conciernen puntualmente a un público juvenil.

Figura nro. 7. Afiches producidos por estudiantes. 11 de marzo de 2019

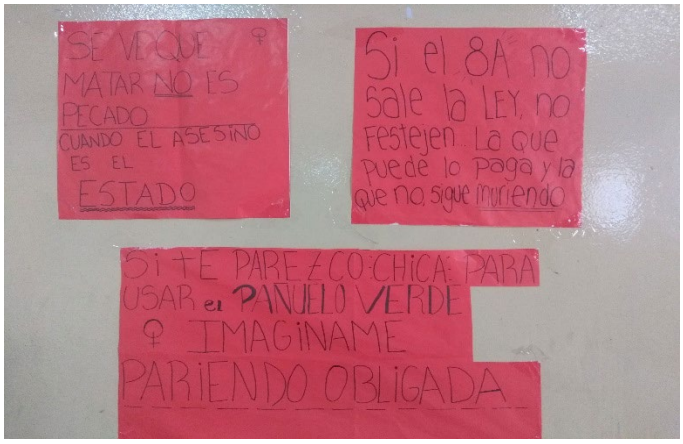

En el afiche rojo que exclamaba "Si te parezco chica para usar el pañuelo verde, imaginame pariendo obligada" (el subrayado pertenece al original) se pueden identificar marcas del discurso político; la interpelación polemizaba con un contradestinatario introduciendo una situación hipotética (un embarazo y un parto indeseado). Sin embargo, advertimos la presencia de marcas que se distancian del sujeto de la enunciación universal que identificábamos en las publicaciones

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

de la cuenta de *Instagram*. En este caso, la escena imaginaria recreaba un diálogo entre un sujeto enunciador juvenil y femenino ("si te parezco chica") que discute los postulados adultocéntricos del sujeto enunciatario, quien presupone la incapacidad de las jóvenes para involucrarse en el activismo feminista, unido por una relación metonímica con el "**pañuelo verde**" (las negritas también pertenecen al original). De este enunciado se infiere una escena que evidenciaba problemáticas específicas de las juventudes que, si bien inscriptas en un colectivo de identificación más amplio (como puede ser el movimiento feminista), encontraban negada su posibilidad de ser reconocidas como interlocutoras legítimas.

De acuerdo a lo expuesto, la discursividad militante excedía en su enunciación a lxs adultxs como sujetos empíricos de la comunicación. Sin embargo, como observamos en estos matices que incorporaban problemáticas propias del clivaje etario, esto no implicaba que entre el estudiantado se asumiera linealmente estos posicionamientos. Las prácticas discursivas aquí analizadas admiten pliegues, torsiones y resistencias que terminan por configurar una forma de performar el género y la sexualidad de una manera diferencial. En este caso, lxs estudiantes, sin dejar de estar investidxs por la norma institucional, empleaban modos de expresión e introducían temáticas que también desplazaban y ampliaban significados.

Palabras finales

A lo largo de este capítulo analizamos una serie de prácticas discursivas llevadas adelante especialmente por docentes y estudiantes que evidencian la impronta, al interior de la institución, de la militancia feminista en materia de educación en géneros y sexualidades. En primer lugar, analizamos cómo a través de una serie de publicaciones de la cuenta de *Instagram* del "Equipo ESI" se empleaban modalidades comunicacionales y lingüísticas propias del discurso político. Estas modalidades se inscribían en discursividades, corrientes teóricas y experiencias que se correspondían con lo que se conoce como pedagogías feministas. Identificamos que el recorte temático, el uso de metáforas o la elección de determinadas expresiones configuraban escenas enunciativas en las cuales un *yo* feminista se dirigía a un paradestinatario irreflexivo o no comprometido. A su vez, a través de esas maneras de enunciar se delimitaba un colectivo de identificación referenciado en el movimiento de "mujeres y disidencias sexuales", y se construía un contradestinatario asociado al "patriarcado". En estas operaciones, advertimos una tendencia a dividir de manera binaria lo referido a lo masculino y lo femenino, a los fines de provocar y conmover acentuando el clivaje de género. Sin embargo, en una segunda instancia analizamos cómo en afiches y cartelería producida por estudiantes se problematizaba esta construcción dicotómica. Allí identificamos marcas que daban cuenta de la relevancia del clivaje etario: se incorporaban otros temas (como la asociación a momentos celebratorios o las demandas de reconocimiento como interlocutorxs legítimxs en la discusión pública) y se empleaban modalidades diferenciales del habla (como un uso lúdico, irónico y no necesariamente provocativo de la metáfora).

Bibliografía

Angenot, M. (1982). La palabra panfletaria. Contribución a la tipología de los discursos modernos. Payot.

Angenot, M. (2010). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Siglo XXI Editores.

Butler, J. (2004). Lenguaje, poder e identidad. Editorial Síntesis. papers2://publication/uuid/10E25ED5-0AB5-49BC-AF14-9F961029A4BB

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

de Lauretis, T. (1989). Technologies of Gender. SubStance, 18(2), 115. https://doi.org/10.2307/3685315

Flores, V. (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. Trabajo Social UNAM, 1(18), 14–21. http://www.ojs.unam.mx/index.php/ents/article/view/19514

Larrondo, M. (2014). Después de la Noche. Participación en la escuela y movimiento estudiantil se-cundario: Provincia de Buenos Aires, 1983-2013. Universidad Nacional de General Sarmiento-Instituto de Desarro-llo Económico y Social (IDES).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Louro, G. L. (1999). Pedagogías de la sexualidad. O Corpo Educado. Pedagogias Da Sexualidade".

Maingueneau, D. (2010). El enunciador encarnado. La problemática del Ethos. 203–225.

Montero, A. S. (2012). Los usos del ethos. Abordajes discursivos, sociológicos y políticos. Rétor, 2(2), 223–242. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4751486&info=resumen&idioma=SPA

Nuñez, P., y Litichever, L. (2015). Radiografías de la experiencia escolar: Ser joven(es) en la escuela.

Remedi, E. (2004). La institución: un entrecruzamiento de textos. In E. Remedi Allione (Ed.), Instituciones eduativas. Sujetos, historia e identidades (pp. 25–55). Plaza y Valdés.

Rockwell, E. (2007). Huellas del pasado en las culturas escolares. Revista de Antropología Social, 16, 175–212.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. In El discurso político. Lenguajes y acontecimientos (pp. 11–26).

Youdell, D. (2005). Sex-gender-sexuality: How sex, gender and sexuality constellations are constituted in secondary schools. Gender and Education, 17(3), 249–270. https://doi.org/10.1080/09540250500145148

Youdell, D. (2006). Diversity, inequality, and a post-structural politics for education. Discourse, 27(1), 33–42. https://doi.org/10.1080/01596300500510252

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La cuestión de lxs jóvenes en Argentina: ¿sujetos de la inseguridad o sujetos de derechos? Políticas, intervenciones y debates en el ciclo político 2016-2020

Rosa Condito[1], Tatiana Jack[2], Guadaalupe López[3], Ruth Velásquez[4]

Resumen

La presente ponencia se propone presentar algunos avances del proyecto de investigación que tiene como objetivo general reconstruir y analizar los modos de problematizar la *cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares* en el desarrollo del programa de Responsabilidad Social Compartida "Envión" y del Programa de Servicio Cívico Voluntario en Valores entre los años 2016 y 2020, considerando los debates político-culturales que atraviesan los *campos de la política social y la política criminal*. Esta investigación se desarrolla en el marco del Programa de Investigación en Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires.

En las últimas décadas la cuestión de la inclusión social de lxs jóvenes de sectores populares ha sido uno de los ejes principales de los debates sobre los problemas sociales, no solo por la situación de vulnerabilidad social de este grupo, sino también por su identificación como sujetos peligrosxs vinculados al problema de la inseguridad. Durante los años 2016-2020 con la gestión del gobierno nacional de la alianza "Cambiemos" en Argentina se visualizaron transformaciones en las modalidades de intervención estatal y en los debates públicos sobre esta cuestión, a cuyo análisis se aboca esta investigación. En este trabajo se implementa un enfoque metodológico cualitativo, y se siguen los lineamientos y procedimientos propuestos por la teoría fundada en los datos de Glaser y Strauss.

Palabras claves: Jóvenes-Inclusión Social-Inseguridad

Introducción

En la presente ponencia nos proponemos presentar algunos avances del proyecto de investigación que tiene como objetivo general reconstruir y analizar los modos de problematizar la *cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares* en el desarrollo del programa de Responsabilidad Social Compartida "Envión" y del Programa de Servicio Cívico Voluntario en Valores (SCVV) entre los años 2016 y 2020, considerando los debates político-culturales que atraviesan los *campos de la política social y la política criminal*. Esta investigación se desarrolla en el marco del Programa de Investigación en Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires[5].

Los ejes de indagación de esta investigación son los siguientes: por un lado, en cuanto a las formas de intervención que se construyen en los espacios en los cuales se implementan estas políticas; y, por otra parte, en relación al modo en que se construye al sujetx[6] destinatarix de estas intervenciones estatales. También analizamos, de modo preliminar, las tensiones, reorientaciones y las transformaciones que han tenido las intervenciones estatales orientadas a jóvenes desde finales del año 2015 con la gestión de gobierno de la alianza "Cambiemos" a nivel nacional y provincial. Por último, un

1. Lic. en Trabajo Social. Mail: rosi.condito18@gmail.com .
2. Lic. en Trabajo Social, especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Profesora de Enseñanza Media y Superior en Trabajo Social. Becaria de doctorado UBACyT en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA) y docente de la materia Política Social de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Mail: jacktatiana1@gmail.com .
3. Estudiante Trabajo Social (UBA). Mail: lopez.guadalupe.nsr@gmail.com .
4. Estudiante Trabajo Social (UBA). Mail: zaidavelz@gmail.com .
5. El proyecto de investigación "La inclusión social de jóvenes en cuestión: Problematizaciones, intervenciones y debates en el campo de la política social y el campo del control del delito en Argentina entre los años 2016 y 2020", se desarrolla en el marco del Programa de Investigación en Grado (PIG) de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, y es dirigida por la Lic. Tatiana Jack.
6. En el presente trabajo de investigación se utiliza la equis a fin de intentar incluir mediante el lenguaje a todxs aquellas identidades sexuales existentes. La cuestión de género atraviesa todos los campos, el académico no es la excepción, por esta razón la utilización de la equis en el discurso intenta romper el paradigma binario masculino- femenino. En este trabajo se ha optado por un lenguaje adecuado que no haga distinción ni discrimine entre hombres y mujeres. Quizás la equis resulte incómoda para la lectura, pero se prefiere esa "incomodidad" a seguir reproduciendo desde el lenguaje y/o discurso un modelo hegemónico patriarcal.

5° jornadas de investigadorxs en formación

eje de indagación central de esta investigación refiere a la forma en que estos programas se encuentran atravesados por las discusiones acerca de la situación de vulnerabilidad social de lxs jóvenes y por su supuesta peligrosidad, en un escenario tensionado por el contexto socio-económico y por la intensificación de los debates públicos vinculados con el "problema de la inseguridad".

En las últimas décadas la cuestión de la inclusión social de lxs jóvenes de sectores populares ha sido uno de los ejes principales de los debates sobre los problemas sociales, no solo por la situación de vulnerabilidad social de este grupo, sino también por su identificación como sujetxs peligrosxs vinculados al problema de la inseguridad. El problema de la inseguridad se instaló en la escena política y mediática en Argentina a partir de la segunda mitad de la década del noventa, con niveles de politización inéditos en la campaña electoral de 1999 y mostrando una intensificación de las respuestas punitivas frente al delito, y desde entonces uno de los grupos sociales regularmente asociado a esta cuestión son los jóvenes varones de barrios populares (Ayos, 2012, 2014; Tonkonoff, 2007; Rodríguez Alzueta, 2014). En las discusiones públicas acerca de la inseguridad, los jóvenes ("en situación de vulnerabilidad social") fueron identificados como productores de violencia y de prácticas delictivas y comenzaron a ser la población objetivo de distintas políticas sociales como así también de los programas de prevención social del delito (Ayos, 2010, 2012, 2014).

En clave histórica, desde el año 2003 comenzó en Argentina un proceso de contrarreformas en materia de políticas sociales con hincapié en la seguridad social que se caracterizaron por intentar sentar su legitimidad en contraposición a las reformas sociales neoliberales de las décadas precedentes (Danani y Hintze, 2010), con una retórica anclada en los derechos sociales y la inclusión social de poblaciones en situación de vulnerabilidad social. Con relación a la población de jóvenes, estas reorientaciones pueden observarse con la creación de la AUH y del Programa Progresar, aunque otras intervenciones mostraron transformaciones significativas sin inscribirse dentro del campo de la seguridad social, como el Programa Jóvenes por Más y Mejor trabajo o, para el caso de la provincia de Buenos Aires, el Programa ENVIÓN (Ayos y Jack, 2020; Jack, 2020).

Con el advenimiento de la nueva gestión del gobierno nacional de la alianza "Cambiemos" desde finales del año 2015, visualizamos reorientaciones en las intervenciones estatales y en las discusiones públicas en relación a la cuestión de lxs jóvenes, la seguridad y el trabajo. En este sentido, podemos mencionar las modificaciones realizadas al Programa Progresar en el año 2018. A través del decreto N° 90/2018 se establecieron una serie de transformaciones que permiten dar cuenta de una reorientación de la lógica del programa hacia una impronta meritocrática e individualista. Asimismo, en el año 2019 se creó el Programa "Servicio Cívico Voluntario en Valores" para jóvenes entre 16 y 20 años de edad. Como mencionamos, a partir del cambio de ciclo político, emergieron nuevas tensiones y transformaciones en las políticas hacia jóvenes que pueden observarse en el desarrollo del Programa Envión y del Programa SCVV.

5° jornadas de investigadorxs en formación

1. Lineamientos metodológicos

Para la realización de esta investigación implementamos un enfoque metodológico cualitativo, siguiendo los lineamientos y procedimientos propuestos por la teoría fundada en los datos de Glaser y Strauss (1967). En esta estrategia metodológica "la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí" (Strauss y Corbin, 2002:21). Para la sistematización y análisis de la información implementamos el Método de Comparaciones Constantes (MCC), en cuanto este método permite, a través de la técnica de codificación (abierta, axial y selectiva) y la construcción de categorías analíticas, desarrollar teoría a partir de los datos empíricos (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002). El material empírico de esta investigación, la cual se encuentra en desarrollo, se conforma de distintos documentos ligados a la formulación, gestión y evaluación de las políticas analizadas, de entrevistas abiertas en profundidad a funcionarixs e integrantes de los equipos profesionales implicados en su implementación, y de observaciones participantes durante el funcionamiento cotidiano de los programas.

2. Claves socio-históricas y conceptuales: jóvenes, seguridad y prevención del delito

Las discusiones sociales y políticas acerca de la cuestión de la inclusión social de poblaciones en situación de exclusión social comenzaron a adquirir centralidad a finales de la década del setenta en Europa y Estados Unidos, con la crisis de las

sociedades salariales capitalista, y el cuestionamiento de los históricos Estados de Bienestar (Levitas, 2005; Castel, 2015), y en sintonía con la emergencia del "problema de la inseguridad" en los llamados "países centrales"" (Pitch, 2009; Selmini, 2009; Garland, 2005, 2018). Desde entonces, lxs jóvenes fueron uno de los grupos sociales particularmente afectados por la intensificación de los procesos de exclusión y vulnerabilidad social que se abrieron con las transformaciones y reorientaciones económicas y políticas neoliberales y neoconservadoras. Asimismo, particularmente a partir de los años ochenta y noventa, comenzó en América Latina un proceso de creciente estigmatización y criminalización de lxs jóvenes de sectores populares. A la condición de la juventud se adiciona la pertenencia social cuando se singularizan en ellxs las "causas de la inseguridad", principalmente la criminalidad callejera (Chaves, 2005; Tonkonoff, 2007; Rodríguez Alzueta, 2014).

La inseguridad comenzó a ser problematizada como "miedo al delito", a la delincuencia callejera, producida por sectores sociales específicos, como los jóvenes de sectores populares (Ayos, 2012). La discusión social sobre la inseguridad se configura como uno de los espacios centrales en la generación de estereotipos sociales, en particular asociados a la peligrosidad. El "problema de la inseguridad" opera en la producción, amplificación y naturalización de la fragmentación social, en la identificación (y segregación) social de sectores y grupos sociales y espacios urbanos (Ayos et al., 2010; Pitch, 2009; Calzado y Van Den Dooren, 2009). En Argentina, las discusiones acerca del "problema de la inseguridad" se intensificaron a finales de la década del noventa, y lxs jóvenes comenzaron a protagonizar los debates públicos sobre el control del delito. De este modo, una dimensión central de las discusiones acerca de la inclusión social de jóvenes versa sobre la preocupación por su supuesta peligrosidad y se expresa en las modalidades de intervención estatal que se han creado durante las últimas décadas.

En clave histórica, en la década del noventa comenzaron a desarrollarse en Argentina una serie de reformas en distintas áreas sociales en convergencia con la nueva estrategia neoliberal de liberalización económica. Estas reformas implicaron una profunda transformación de la política social, fundamentalmente en el campo de la seguridad social y la legislación laboral, basada en la deslegitimación del Estado como garante de protección social y en la re-mercantilización de la fuerza de trabajo (Cortes y Marshall, 1999; Soldano y Andrenacci, 2006). En el marco de un proceso general de retroceso de la asalarización formal, se redefinieron diferentes mecanismos orientados a la integración social de distintas categorías de sujetxs a ser integradxs (Grassi, Neufeld, Hintze, 1994; Soldano y Andrenacci, 2006). Estas nuevas intervenciones se caracterizaron por su desvinculación de la noción de derechos y por estar basadas en la lógica de la asistencia focalizada en grupos específicos identificados como sujetxs carentes, como población necesitada a la cual se le asigna una "ayuda económica" de manera transitoria (Grassi, 2003; Ayos, 2012).

En Argentina, los programas de prevención social del delito surgieron durante la primera década de los años 2000, en articulación con las políticas asistenciales (que caracterizaron al campo de la política social durante el período de hegemonía neoliberal). Estos programas otorgaban un estipendio, a través del Programa de Empleo Comunitario (PEC) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación creado en el año 2003, a aquellxs jóvenes que participaran de las actividades que proponían (talleres, proyectos comunitarios, reuniones y trabajos grupales, entre otras) (Ayos, 2010, 2012, 2014). La participación de estxs se tornaba un eje estructurante, pasando a un segundo plano la transferencia de ingresos.

Con la nueva gestión de gobierno de Néstor Kirchner, desde el año 2003, la lógica de la seguridad social para la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad social fue uno de los ejes rectores que marcaron la redefinición del Estado y las políticas sociales hasta el año 2015 (Grassi, 2016). Las nuevas intervenciones estatales se orientaron a la ampliación de la protección social a sectores sociales históricamente sin cobertura, como lxs trabajadorxs informales, las empleadas domésticas, lxs desocupadxs y lxs jóvenes, ante las condiciones estructurales del mercado de trabajo que se agudizaron hacia el año 2009 con la desaceleración económica (Pérez y Barrera Insua, 2017). En relación a lxs jóvenes, estas nuevas articulaciones entre la lógica de la seguridad social, los derechos sociales y la asistencia marcaron un debilitamiento de las políticas asistenciales tipo workfare vinculadas a los programas de prevención social del delito que tuvieron a este sector como población objetivo principal (Ayos, 2013). Esto sucedió fundamentalmente a partir del año 2009 con la finalización de los programas de prevención del delito, con la creación de la AUH y, posteriormente, con el surgimiento del Programa PROGRESAR en el año 2014.

Desde el año 2015, se observan distintas transformaciones en las intervenciones estatales. Estas reorientaciones se enmarcan en un contexto de intensificación de las discusiones públicas en relación a la cuestión de lxs jóvenes, la

5° jornadas de investigadorxs en formación

inseguridad y el trabajo, y de cuestionamiento de la asignación de políticas sociales. Es decir, una de las líneas de la discusión pública que caracterizó al ciclo político que se abrió a finales del año 2015 se vincula con la idea de que el "descontrol" en la asignación de políticas sociales, sin criterios "justos" de merecimiento, debilita la "cultura del trabajo" y tendría efectos contraproducentes, como la proliferación de prácticas delictivas y conductas antisociales por parte de lxs jóvenes (Ayos y Jack, 2018).

3. Jóvenes, inclusión social e intervenciones estatales en Argentina: algunos avances de la investigación

3.1. Descripción de las políticas analizadas

Los *referentes empíricos* de la presente investigación son dos intervenciones estatales que formulan como objetivo la inclusión social de jóvenes, por un lado, el Programa de Responsabilidad Social Compartida ENVIÓN y, por el otro, el Servicio Cívico Voluntario en Valores. A continuación, realizaremos una breve descripción de cada una de ellas.

El Programa ENVIÓN es una política del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires[7] que se crea en el año 2009 y se orienta a jóvenes de entre 12 y 21 años. Se enmarca, así, en la Ley Nacional N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y, en la Ley Provincial N°13.298 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños. La implementación de dicha política pública pretendió, en sus orígenes, incidir y servir como vía de acceso para la integración social de lxs jóvenes de la provincia, visto que han constituido -históricamente- un grupo poblacional con desventajas particulares en relación al acceso a la educación, al mercado de trabajo y a la salud. Frente a esta situación el programa propone una serie de objetivos, entre los que se destaca el siguiente:

> *Generar un espacio de participación destinado a jóvenes y adolescentes, a fin que los mismos puedan acceder a diferentes instancias de formación que fortalezcan sus actitudes y aptitudes para un mejor desempeño de la actividad laboral y escolar, buscando asimismo fortalecer los vínculos comunitarios, familiares y afectivos que le permitan al joven desarrollarse y crecer alejándose de los espacios y situaciones de vulnerabilidad y exclusión social (Resolución N°110-Ministerio de Desarrollo Social, 2010).*

La población objetivo de este programa son lxs jóvenes entre 12 a 21 años de edad, pertenecientes a barrios en condiciones de *vulnerabilidad social y/o padeciendo necesidades básicas insatisfechas*, y que poseen escasas redes de apoyo. El ENVIÓN tiene como objetivo la inclusión social de este grupo y funciona en distintas sedes de diferentes barrios de la Provincia de Buenos Aires. Está conformado por unx coordinadorx general por municipio, unx coordinadorx por sede, un equipo técnico interdisciplinario (trabajadorx social, psicólogx, orientadorx pedagógicx, entre otrxs profesionales), talleristas, con una cantidad estipulada de becas para lxs jóvenes destinatarixs (150 jóvenes aprox. para cada sede dependiendo de la cantidad de habitantes del municipio) y una cantidad de jóvenes tutorxs (del propio barrio). Para el año 2010, el programa se encontraba presente en 128 municipios y en más de 100 barrios del Conurbano Bonaerense, en los cuales participaban alrededor de 20.000 jóvenes.

Los ejes que orientan las intervenciones desarrolladas en cada módulo son: educación, trabajo, salud, integración, arte y deporte; que son lineamientos generales establecidos por la provincia, pero que luego cada municipio puede adaptarlos a los requerimientos específicos, asumiendo así responsabilidades en los procesos de gestión. En base a estos ejes se coordinan los talleres que se llevan a cabo en las distintas sedes barriales, y que son desarrollados según los intereses de lxs jóvenes (talleres de pintura, de música, de género, de deportes); esta libertad de elección deviene de la posibilidad -y necesidad- de que lxs jóvenes emerjan como lxs protagonistas de este espacio, posibilitando, a su vez, la apropiación del mismo. La participación en dichos talleres supone el acceso al cobro de la beca, que a finales del año 2019 tenía un valor de $800 (o de $400 si percibe la Asignación Familiar por Hijo).

7. Creado mediante la Resolución N°9/09 y aprobado por Resolución N°186/09.

5° jornadas de investigadorxs en formación

De este modo, dichos ejes organizadores posibilitan el diseño, gestión y evaluación de la propuesta que se caracteriza por ser integral e integrada a otras estrategias de inclusión y desarrollo. Así pues, la articulación institucional y el armado de redes locales supone un punto nodal del Programa Envión. Esta es una política de co-responsabilidad en su implementación entre municipios y la gestión provincial, pero tiene centralidad sobre todo la gestión municipal, y alude también a la articulación entre familia, comunidad y organizaciones.

El Programa *Servicio Cívico Voluntario en Valores*, por su parte, se crea en el año 2019[8] bajo la órbita del Ministerio de Seguridad de la Nación y es implementado a través de la Gendarmería Nacional. Apoyándose en la Ley de Seguridad Interior N°24.059 y la Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes N°26.061, en los documentos del programa se expone que el compromiso con lxs jóvenes consiste en trabajar por una Argentina sin narcotráfico, priorizando el resguardo de la vida y la libertad de quienes puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad social. Para eso, se presenta la finalidad de:

> *Brindar oportunidades de formación a los jóvenes a través de los valores democráticos y republicanos, que suponen compromiso cívico para que conozcan sus derechos y sus responsabilidades, sus capacidades y potencialidades personales, el sentido del deber, la capacitación en nuevas destrezas y habilidades, el compromiso con el bien común y el estímulo a capacitarse continuamente, como herramientas para fortalecer su propia valoración, como persona capaces de generar un impacto positivo en su comunidad (RESOL-2019-598-APN-MSG, 2019).*

Este programa está destinado a jóvenes entre 16 a 20 años que no trabajan ni estudian (jóvenes "NI-NI"), que -desde la visión del programa- se encuentran expuestxs a situaciones de marginación, discriminación y exclusión, aquellxs que "intentan buscar un lugar en la sociedad, sin poder lograrlo". Por tal motivo, el Servicio Cívico surge con el fin de ser una herramienta para facilitar a lxs jóvenes el acceso a la información y a oportunidades que le permitan cambiar sus vidas, motivándolxs a trabajar y a estudiar.

El programa brinda un ciclo de talleres con diversas temáticas como: promoción para la salud, liderazgo y trabajo en equipo, construcción de la ciudadanía, prevención y reducción de riesgos ante situaciones de desastres y catástrofes, orientación vocacional e inmersión al mundo educativo y laboral. Esta estrategia es escogida en tanto se la concibe como el espacio propicio para el desarrollo de dinámicas grupales que posibilitan la articulación entre contenidos y valores, facilitando el debate y la construcción crítica de prácticas sociales innovadoras (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2019). Los talleres son coordinados por miembrxs de Gendarmería Nacional o por voluntarixs que se ofrecen a darlos; por su parte, la participación de lxs jóvenes a los mismos es voluntaria y no posibilita el acceso a ningún tipo de beca o subsidio.

El Servicio Cívico entró en vigencia en junio de 2019 mediante experiencias pilotos -finalizadas en diciembre del mismo año- que se implementaron en seis sedes de las provincias de Buenos Aires (La Matanza y Campo de Mayo), Río Negro (San Carlos de Bariloche), Córdoba (Jesús María) y Santiago del Estero. En el total de las sedes hubo una cobertura de 1200 jóvenes (aunque se anotaron más de 30.000), de los cuales 849 mantuvieron su participación a lo largo de todo el curso. Para la selección de lxs jóvenes en las distintas sedes, no se utilizó un criterio explícito determinado, sino que se observó la historia de cada unx haciendo hincapié en los distintos indicadores de vulnerabilidad social.

3.2. El Programa Envión y el Servicio Cívico Voluntario en Valores: lxs jóvenes como sujetxs de la inseguridad y de derechos. Estrategias y debates en la Argentina actual

Uno de los ejes de indagación de esta investigación es acerca del modo en que se conciben a lxs sujetxs destinatarixs de las intervenciones estatales, es decir, cómo son caracterizadxs en los documentos de las políticas y cómo son concebidxs en la implementación de las mismas: ¿cómo sujetxs de derecho, como sujetxs de la peligrosidad?, y cómo estas concepciones tienen correlación con la construcción de estrategias de intervención.

Según el informe realizado en el año 2010 por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, lxs jóvenes conforman un grupo poblacional que presenta desventajas en materia de inserción educativa, trabajo y acceso

8. Creado a través de la Resolución N°598/2019.

5° jornadas de investigadorxs en formación

a la salud. La existencia de una serie de factores[9] debilita las posibilidades de una plena inclusión social y compromete seriamente el futuro de lxs jóvenes, impactando, a su vez, sobre el futuro de las comunidades. En correspondencia a esta situación, lxs jóvenes presentan desconfianza hacia la escuela, porque sus adultxs referentes han sido expulsados del sistema escolar o bien, nunca ingresaron en él. Sobre este universo simbólico y ajustado diagnóstico, es que el Programa ENVIÓN pretende incidir y convertirse en palanca de empuje para la inclusión social de lxs jóvenes de la Provincia de Buenos Aires.

En el análisis de la implementación del Programa Envión se vislumbra que se construye a lxs jóvenes como *sujetxs de derechos* y, en este sentido, se desarrollan acciones orientadas a promover la participación activa de lxs mismxs en la comunidad y en las instituciones barriales, como un modo de (re)construir sus vínculos socio-comunitarios. Considerando que cada municipio establece de modo diferencial sus propios lineamientos y formas de abordaje, en algunos observamos que se han creado "Consejos Juveniles" para promover la construcción de lazos comunitarios de lxs jóvenes y el "*protagonismo juvenil*" en la planificación y realización de actividades y proyectos para la comunidad, como espacios de participación de lxs jóvenes del programa. En los consejos participan opinando y debatiendo sobre temáticas de su interés: *"para que se pueda correr el protagonismo de los adultos para dárselo a los pibes, que realmente se contemplen sus derechos, se trabaje para garantizarlos"* (Jorge, coordinador Programa Envión). Esta perspectiva intenta confrontar con el discurso que regularmente los posiciona como sujetxs apáticxs, desinteresadxs por el futuro, por el trabajo y por las instituciones como la escuela (Chávez, 2005).

El programa ENVIÓN se propone también problematizar y deconstruir con lxs jóvenes aquellos sentidos y discursos estigmatizantes que lxs excluye y segrega en su propia comunidad, generando intervenciones para que lxs jóvenes transformen la mirada que ellxs tienen sobre sí mismxs y su vínculo con el barrio y la comunidad. De distintos modos, en este programa se entrecruzan y contraponen dos formas de concebir a lxs jóvenes: por un lado, a partir de considerarlxs -desde la perspectiva de derechos- como sujetxs de derechos, "Jóvenes en peligro", y, por otra parte -desde la preocupación por su supuesta peligrosidad- como "Jóvenes peligrosos" vinculados a la cuestión de la inseguridad, en tanto potenciales delincuentes, que se conectan con la construcción de distintas estrategias de intervención por parte de los equipos técnicos de cada barrio.

En el caso de SCVV, observamos -en los diferentes documentos- que se invisibilizan las variables económicas y sociales estructurales, como la precariedad laboral, que hacen a las trayectorias de lxs jóvenes, haciendo foco sobre las individualidades de lxs sujetxs; esto produce que se responsabilice a lxs jóvenes por su situación y, a su vez, se habilitan discursos estigmatizadores. Al mismo tiempo, se hace un paralelismo entre la no terminalidad educativa y la falta de empleo, con la comisión de hechos delictivos. Así pues, según la justificación del programa, lxs jóvenes que quedan fuera del sistema educativo se convierten en una población:

> *Muy vulnerable para ser cooptada por la delincuencia organizada, pues se les ofrecen ciertos tipos de oportunidades que no podrían obtener a corto plazo por carecer de una buena capacitación. Son jóvenes que viven en condición social de verdadera marginación, discriminación y exclusión. Son jóvenes que tratan de encontrar un lugar en la sociedad, que luchan para conseguirlo, pero que sencillamente no lo logran, tomando una posición indiferente y resignada ante la realidad (Documento del MSG, 2019).*

El SCVV establece entre sus objetivos generales: fortalecer la capacidad de lxs jóvenes para aspirar a objetivos, crear y llevar adelante sus proyectos de vida; potenciar el desarrollo intercultural y solidario de la comunidad, promoviendo y estimulando la participación sociocultural y las aspiraciones relacionadas con el trabajo y la educación; dotar y reforzar habilidades sociales, conocimientos y capacidades que faciliten la adquisición de normas, rutinas educativas y hábitos sociales. En estos objetivos se ve claramente el foco puesto sobre lxs individuos y la omisión de problematizar o trabajar sobre las condiciones materiales de vida. La situación de estxs jóvenes según el SSVV se resuelve con aspiraciones, desarrollo intercultural, participación, trabajo, educación, habilidades sociales, y adquisición de normas, rutinas y hábitos sociales, que se lograrán a través de los siguientes objetivos específicos: educar en el valor del esfuerzo, el trabajo y el deber diario, como bases para la realización de logros personales; potenciar valores como la superación personal, la solidaridad y el respeto, tolerancia; favorecer la transmisión de ideas, pensamientos y sentimientos, al igual

9. En referencia al abandono de la escolaridad obligatoria, la desocupación y/o la inserción laboral precaria de lxs jóvenes, el embarazo adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, la vulnerabilidad familiar y el debilitamiento de los lazos comunitarios.

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

que la comunicación verbal y no verbal, tanto a nivel de relaciones personales como de relaciones grupales; crear un clima de confianza y de expresión de sentimientos que genere un espacio de reflexión sobre situaciones diarias y sobre criterios básicos a seguir, en la estructura familiar y social. ¿Se visibiliza la situación económica, política y social de estxs jóvenes? ¿El Estado tiene como responsabilidad únicamente formar en valores, establecer criterios básicos, crear clima de confianza? ¿Por qué se pone solo el foco en lxs sujetxs y sus familias, y no se considera a las instituciones como la escuela, la comunidad, los organismos estatales?

Este programa establece como *estrategia de intervención* un ciclo de talleres de carácter educativo que se fundamentan en una metodología activa, participativa y dinámica. Según el SCVV, este trabajo educativo no solo se realiza para con lxs jóvenes, sino que tiene, además, proyecciones hacia la comunidad para que esta participe -de manera directa o indirecta- en el entorno vital de estxs sujetxs. Los talleres se basan en una perspectiva del aprendizaje denominada "aprender haciendo" (Documento del MSG, 2019) y están orientados a generar intervenciones específicas individualizadas y grupales que se enfocan en: cubrir las necesidades que se detectan y se demandan[10]; trabajar los factores de resiliencia; dotar de habilidades cognitivas; entrenar en competencia social y motivación de logro para vivir desde lo positivo; entre otras intervenciones que se mencionan en los diferentes documentos. Estos talleres eran coordinados por voluntarixs que estaban relacionados con las siguientes temáticas: promoción para la salud; liderazgo y trabajo en equipo; construcción de la ciudadanía; prevención y reducción de riesgos ante situaciones de desastres y/o catástrofes; orientación vocacional e inmersión al mundo educativo y laboral.

Conclusiones

Lxs jóvenes de sectores populares fueron uno de los grupos sociales particularmente afectados por la intensificación de los procesos de exclusión y vulnerabilidad social que se abrieron con las transformaciones económicas neoliberales durante las últimas décadas, como también de los procesos de creciente estigmatización y criminalización de lxs mismxs con la emergencia del "problema de la inseguridad". En nuestro país, la crisis económica de los años 2000-2002, como consecuencia de las reformas políticas, económicas y sociales durante el ciclo de hegemonía neoliberal de la década precedente, incidió significativamente en las trayectorias de vida de muchxs jóvenes.

En esta investigación se analizan dos intervenciones estatales que se proponen, desde distintos enfoques, la inclusión social de jóvenes: el programa Envión y el Servicio Cívico Voluntario en Valores[11]. Estos programas se encuentran atravesados, de modo divergente, por las discusiones acerca de la preocupación por las posibles prácticas delictivas de lxs jóvenes y sus discusiones con la cuestión de la inseguridad. En este sentido, lo que analizamos -de manera preliminar- es que ambos piensan de formas diferentes aspectos como: la territorialidad, las condiciones materiales de lxs sujetxs y las estrategias de intervención. Con respecto a esto último, observamos que el Envión trabaja con lxs jóvenes las temáticas y propuestas de los talleres, considerando las particularidades, los intereses y demandas de lxs jóvenes; en cambio, en el SCVV se proponen talleres estandarizados, sin tomar en cuenta las elecciones de lxs jóvenes destinatarixs de dicha política. Además, mientras en el programa ENVIÓN la categoría de jóvenes como sujetos de derechos es una noción central, en el programa SCVV se refuerza, en su fundamentación y en la delimitación de su población objetivo, la supuesta vinculación de lxs jóvenes "NI-NI" con el delito. Con relación a esto, las perspectivas y dinámicas que reconstruimos en este trabajo nos muestran el modo en que los debates político-culturales de la sociedad argentina atraviesan y configuran a las intervenciones estatales, como las discusiones acerca del problema de la inseguridad.

Aún hay muchas cuestiones para profundizar y ciertos interrogantes para abordar, que surgen a partir de los avances realizados en nuestro trabajo de campo. ¿Cómo dichos programas construyen un sentido común sobre lxs jóvenes? ¿Son legitimadores de discursos que excluyen y segregan?; o, por el contrario, ¿posibilitan incluir a estxs jóvenes desde una lógica igualitaria y de derechos?

10. Se desprende del trabajo de campo, de forma preliminar, que en lo concreto la continuidad de los talleres se veía obstaculizada por la posibilidad de les jóvenes de llegar a los mismos por cuestiones económicas.

11. El SCVV fue derogado el 20 de diciembre de 2019 mediante Resolución 1231/2019, fundamentando que las finalidades y funciones asignadas a la Gendarmería Nacional no guardan correlación con los objetivos y fundamentos de dicho programa; se argumenta, también, que la elaboración de un espacio de intervención entre una fuerza de seguridad militarizada en conjunto con niñxs y adolescentes, supone una estrategia inadecuada. A su vez, se expone que este proyecto se aparta de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, generando intervenciones que excluyen a los Ministerios y Organismos competentes en materia de educación, salud, desarrollo social y trabajo. Se argumenta -en esta línea- que el acceso a los derechos humanos esenciales como la educación y la inclusión social de niñxs y jóvenes forman parte de las obligaciones del Estado Argentino y que estas deben ser desarrolladas por dependencias especiales para el cumplimiento efectivo de tales derechos (RESOL-2019-1231-APN-MSG).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Consideramos sumamente relevante pensar intervenciones integrales para la población joven, situadas sobre un marco de derecho e igualdad. En el marco de la pandemia y del aislamiento social obligatorio, en donde la conocida "normalidad" se pone en jaque y nuestro cotidiano se transforma abruptamente, consideramos que es un desafío seguir pensando y construyendo estrategias para garantizar la protección de los derechos de lxs jóvenes, sobre todo, en un contexto donde -cada vez más- se profundiza y actualiza el discurso (y las prácticas) de mano dura hacia este sector de la población.

Bibliografía

Ayos, E. (2010). Delito y pobreza: espacios de intersección entre la política criminal y la política social argentina en la primera década del nuevo siglo. São Paulo, IBCCRIM.

----- (2012). Prevención del delito y políticas sociales en Argentina: tres ejes problemáticos. En Revista de Ciencias Sociales, N° 135-136, Universidad de Costa Rica. Ver en http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/

----- (2014). ¿Una política democrática de seguridad? Prevención del delito, políticas sociales y disputas en el campo conformado en torno a la inseguridad en la Argentina de la última década. En Revista del CLAD Reforma y Democracia, N.º 58. Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Ayos, E.; Dallorso, N.; Rangugni, V. y Recepter, C. (2010). La Argentina neoliberal: naturalización de la fragmentación social y exacerbación punitiva. En Sozzo, Máximo (Comp.), Delito y Sociedad: Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor de Juan S. Pegoraro. Buenos Aires, Editores Puerto.

Ayos, E. y Jack, T. (2018). La inseguridad desde abajo: postales sobre el "descontrol". Elaboraciones sobre el miedo al delito en diferentes grupos del espacio social. En Grassi, E. y Hintze, S. (Coord.): Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa. 1°ed. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

Ayos, E y Jack, T. (2020). Reorientaciones en las políticas asistenciales hacia a jóvenes y la cuestión del delito. Política social, trabajo e inseguridad en Argentina. En Revista Postdata, Vol. 25, Número 2, Buenos Aires. En prensa.

Castel, R. (2015). La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Editorial Manantial, Buenos Aires.

Cortés, R. y Marshall, A. (1999). Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los ´90. En: Revista Desarrollo Económico, N° 154. Buenos Aires, IDES.

Chávez, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. En Revista Última Década, N° 23. Valparaíso, Chile, Centro de Estudios Sociales.

Danani, C. y Hintze, S. (2010). Reformas y contrarreformas de la protección social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del siglo. Revista Reflexión Política N° 24, Año 12. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Garland, D. (2005). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona, Editorial Gedisa.

----- (2018). Punishment and Welfare: A History of Penal Strategies. Aldershot: Gower.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory. Nueva York, Aldine Publishing Company.

Grassi, E. (2003). Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame. Buenos Aires, Espacio Editorial.

----- (2016). Un ciclo de reedición del Estado Social en la Argentina. La política sociolaboral entre 2003-2015. En: Revista Diálogos, Volumen 17. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Grassi, E., Hintze, S., y Neufeld, M. (1994). Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Buenos Aires, Espacio Editorial.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Jack, T. (2020). La cuestión de la inclusión social de jóvenes, la política social y la seguridad en Argentina. Transformaciones, intervenciones y debates en el ciclo político 2016-2019. En TS-Territorios. En Revista de Trabajo Social. Año IV, N° 4. Universidad Nacional de José C. Paz. EDUNPAZ, Editorial Universitaria, Pcia. de Buenos Aires. En prensa.

Pérez, P. y Barrera Insua F. (2017). De la promesa del pleno empleo a los programas de transferencia de ingreso. Mercado de trabajo y políticas laborales en el período kirchnerista. En Schorr (coord.): Entre la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Estudios de economía política. Batalla de Ideas Ediciones, Buenos Aires.

Pitch, T. (2009). La sociedad de la prevención. Buenos Aires, Editorial Ad Hoc.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 2002.

Soldano, D. y Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En: Andrenacci, L. (comp): Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Buenos Aires, Prometeo/UNGS.

Rodríguez Alzueta, E. (2014). Temor y Control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno. 1° Edición. Ediciones Futuro Anterior, Buenos Aires.

Tonkonoff, S. (2007). Tres movimientos para explicar por qué los Pibes Chorros visten ropas deportivas. En AAVV, La Sociología AHORA. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Fuentes documentales

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. (2010). Programa de Responsabilidad Social Compartida ENVIÓN.

Ministerio de Seguridad de la Nación. (2019). Servicio Cívico Voluntario en Valores.

Resolución 110/2010. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina, 9 de marzo de 2010.

Resolución 598/2019. Ministerio de Seguridad de la Nación, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 17 de julio de 2019.

Resolución 1231/2019. Boletín Oficial, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 20 de diciembre de 2019.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Organizaciones de niñez y niñxs organizados. Un análisis de manifestaciones en el espacio público

Hebe Ailén Montenegro[1*]

Resumen

Entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI, la mirada legislativa y jurídica que hasta ese momento era hegemónica sobre la infancia en la Argentina se vio fuertemente transformada a partir de una serie de procesos que se venían sucediendo desde la vuelta de la democracia. La sanción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 implicó la constitución de un movimiento conformado por activistas y militantes que comenzó a reclamar la implementación local de dicha convención, por medio de una nueva legislación de niñez. A lo largo del proceso de lucha por la transformación de la normativa vigente hasta 2005 referida a la infancia en la Argentina se construyó una forma particular de comunicar políticamente cuando se desea decir algo sobre la niñez. La causa en torno a la sanción de una nueva ley que estuviera en sintonía con la CIDN (o al desecho de la ley previa) dio lugar, a partir de negociaciones internas y externas, a la constitución de un frente discursivo en torno a la narrativa de derechos.

El siguiente trabajo se propone el análisis del accionar en el espacio público de diversas organizaciones que trabajan con niñxs de sectores populares, puntualmente a través de dos actividades ocurridas en los últimos años: el "Congreso de Pibes y Pibas" organizado la red de organizaciones Niñez y Territorio, en el año 2017, y el "Niñetazo", llevado adelante por otro grupo de múltiples organizaciones que se reunieron con para llevarlo adelante en el año 2018.

Por medio del análisis de registros etnográficos de ambas actividades y entrevistas realizadas a lxs protagonistas de las mismas, analizaremos los sentidos que emergen en torno a los derechos y la participación política de la niñez, poniendo énfasis en qué narrativas en torno a estos articular, como forma de construir políticamente. El enfoque etnográfico permite poner en el énfasis en aquellas pequeñas cosas, discursos y prácticas que hacen a la vida cotidiana, donde gestas las transformaciones sociales. A su vez, mediante la etnografía es posible vinculación diversas tramas, desde aquellas más locales hasta otras de más amplia escala sin perder de vista los sentidos que construyen la totalidad.

Palabras clave: derechos - participación - protagonismo - infancia

"Alerta, alerta, alerta que camina

Lo' pibe' organizados por los barrios de Argentina"

En el siguiente trabajo intentaremos abordar el accionar en el espacio público de diversas organizaciones que trabajan con niñxs de sectores populares, puntualmente a través del análisis de dos actividades ocurridas en los últimos años: el "Congreso de Pibes y Pibas" organizado la red de organizaciones Niñez y Territorio, en el año 2017, y el "Niñetazo", llevado adelante por otro grupo de múltiples organizaciones que se reunieron con dicho fin en el año 2018. Ambas actividades tienen múltiples puntos en común: las dos se hicieron frente al Congreso de la Nación, con un carácter político profundamente marcado, todas las organizaciones que participaron mantienen un trabajo directo con niñxs, y en ambas actividades, el núcleo principal fue que sean lxs propixs niñxs quienes expresaran sus reclamos, por lo que tuvieron un lugar central a lo largo de las dos jornadas. También en ambas actividades hubo momentos paralelos arriba y debajo del escenario, y las cosas que sucedían en el escenario variaban entre discursos de niñxs (y en el caso del Congreso de Pibes y Pibas, también de adultxs) y números culturales como momentos de rap o murga.

Por medio del análisis de registros etnográficos de ambas actividades y entrevistas realizadas a lxs protagonistas de las mismas, analizaremos los sentidos que emergen en torno a los derechos y la participación política de la niñez, poniendo énfasis en qué narrativas en torno a estos articulan, como forma de construir políticamente.

1. * Profesora de Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras UBA, becaria doctoral de CONICET, hebe.montenegro@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

Este trabajo surge de una doble curiosidad: por una parte, de una pregunta de investigación respecto de cómo se vinculan las infancias con el espacio público urbano, que se encuentra actualmente en desarrollo. Por otra parte, de un interés militante, puesto que formo parte de una organización que trabaja con niñxs y considero construir conocimiento alrededor del accionar de estas organizaciones puede aportar a sus prácticas cotidianas.

Un poco de historia y un poco de teoría

Entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI, la mirada legislativa y jurídica que hasta ese momento era hegemónica sobre la infancia en la Argentina se vio fuertemente transformada a partir de una serie de procesos que se venían sucediendo desde la vuelta de la democracia. Diversos grupos de militantes de derechos humanos, a partir de la firma de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) en 1989, de carácter vinculante (con lo cual todos los países que la ratificaran luego debían adecuar su marco normativo a ella), comenzaron a pugnar para que en Argentina se reemplazara la Ley de Patronato (10.903), también conocida como Ley Agote, por una ley que se adecuara a lo propuesto por la CIDN (Grinberg, 2013). En 1998 se sanciona en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Ley 114, territorialización en aquel municipio de la CIDN. Luego, en el 2005, se sanciona la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Niños Niñas y Adolescentes, y se deroga la 10.903, que hasta ese entonces había regido la mayor parte de las vidas de lxs niñxs en "riesgo moral y material" (Barna, 2013).

El movimiento que se construye a favor de la implementación de la CIDN en la Argentina está compuesto mayoritariamente por activistas de los derechos humanos, profesionales y académicos, muchxs de ellxs militantes durante los 70s, con trayectorias en trabajo en ONGs, o en ámbitos internacionales de defensa de los derechos del niño. Este movimiento, como reconstruye Grinberg (2013) se construye en oposición a lxs viejxs actores estatales involucradxs en el trabajo con la infancia: jueces de menores y burócratas que trabajaban en el marco de la Ley de Patronato, y como el principal portavoz de los derechos de lxs niñxs. Así, hay un doble movimiento de demonizar la "doctrina de la situación irregular" (homologando la normativa jurídica con lxs actores que la implementan) al mismo tiempo que se posicionan como lxs portavoces de los derechos de lxs niñxs y quienes "traen" la nueva "doctrina de protección integral", lo nuevo que viene a tirar abajo lo viejo.

Así, se construye un binomio Patronato-Protección Integral como dos paradigmas enfrentados donde el Patronato representa todo lo malo y las malas formas en las que el Estado y sus funcionarixs (sobre todo jueces y juezas) se dirigen hacia lxs niñxs, y el paradigma de la Protección Integral aparece como la salvación y la liberación de estxs. Esta construcción por un lado reifica la CIDN, dándole un carácter externo a las relaciones sociales dentro de las cuales se pone en movimiento aquello propuesto por la legislación (Barna, 2012) y por el otro homogeniza los casi cien años en los que la Ley de Patronato estuvo en vigencia desde 1919 hasta 2005, atravesando diversos contextos socio-históricos y siendo utilizada para múltiples fines (Villalta, 2012).

Al finalizar este proceso (que podría decirse, duró unos 25 años, desde inicios de los años 80's hasta la sanción de la ley en 2005), tanto la situación normativa en Argentina respecto de la infancia como los dispositivos estatales destinados a su gestión se había transformado profundamente, y también habían cambiado los "protagonistas", las voces autorizadas para decidir sobre las vidas de lxs niñxs de los sectores populares: de jueces de menores se pasó a activistas que habían conseguido puestos en el Estado a partir de la nueva normativa y que, de ser agentes externos al Estado se habían transformado en agentes internos.

Sin embargo, al mismo tiempo que estas disputas ocurrían en cierto nivel estatal, ocurrían otros movimientos en otros niveles de la sociedad. También a principios de los años 80's, coincidiendo con la apertura democrática, surge el Movimiento Nacional Chicos del Pueblo (MNCP), un frente compuesto por diversas organizaciones que trabajan con niñxs que a la vez que reivindicaban los derechos de lxs niñxs también remarcaban la necesidad de tener una perspectiva clasista (Shabel, 2018). La particularidad que adquiere este movimiento es que está compuesto por organizaciones, comedores, hogares, espacios de apoyo escolar que desde su trabajo en diferentes territorios empiezan a visibilizar las condiciones de vida en lxs niñxs de las barriadas populares, y dándole una clara línea de clase, se insertan dentro de las luchas del movimiento trabajador de la Argentina (y de hecho, llegan a formar parte de la CTA), planteando que la lucha por una niñez digna es una pata fundamental de la lucha por justicia social. Por otro lado, una de sus principales bande-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

ras es la del protagonismo infantil y la autorepresentación de lxs niñxs, por lo que en sus movilizaciones y marchas, eran el actor principal.

El MNCP tuvo su momento más álgido en la década de los 90's, que es cuando entra en la CTA, y en conjunto realizan las marchas de pibxs, sumadas a una serie de campañas como "Ningún pibe nace chorro", que tuvieron un alcance y repercusión de nivel nacional, y es recuperada como consigna hasta el día de hoy, junto con otras también construidas dentro de este movimiento como "El hambre es un crimen" y "Ni un pibe menos" (consigna que, años más tarde, inspiraría al Ni una Menos para visibilizar a los femicidios como problema social en la Argentina).

Cuando a partir del año 2003 cambia el gobierno de turno con la victoria de Néstor Kirchner, que es luego ratificada por la de Cristina Kirchner en el 2007 con un 45% de votos a favor, el kirchnerismo comienza a accionar dentro del campo de la infancia, aliándose con los sectores de activistas y militantes por los derechos humanos y de la infancia que venían también desde los 80s moviéndose para que se cumpla la CIDN (de hecho, como ya fue mencionado, en 2005 se sanciona la Ley Nacional de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes). Si bien las organizaciones nucleadas en el MNCP, hasta cierto punto formaron parte de los procesos de discusión, las diferencias sustanciales que tenían con el gobierno de turno en ese momento hicieron que no se incluyeran en ese nuevo movimiento (Shabel, 2017). Esto derivó en que lentamente ese movimiento perdiera fuerza, sumado a las divisiones internas dentro de la propia CTA, y comenzara a fragmentarse, perdiendo también protagonismo dentro del campo de la infancia.

A lo largo del proceso de lucha por la transformación de la normativa vigente hasta 2005 en relación a la infancia (relatado brevemente unas páginas atrás) en la Argentina se construyó una forma particular de comunicar políticamente cuando se desea decir algo sobre la niñez. La causa en torno a la sanción de una nueva ley que estuviera en sintonía con la CIDN (o al desecho de la ley previa), como ya fue mencionado, llevada adelante por militantes y activistas de ONGs de ámbitos locales e internacionales, dio lugar, a partir de negociaciones internas y externas, a la constitución de un frente discursivo (Fonseca y Cardarello, 2005). Según las autoras, un frente discursivo es el resultado de un proceso de construcción de sentido realizado por actores que están luchando por instalar políticamente cierta temática o causa como un problema social (como es en este caso, la infancia) pero que tiene la particularidad de, además de visibilizar a ciertxs sujetxs como vulnerables y merecedores de derechos y de esta forma movilizar el apoyo de amplios sectores sociales, también se corre el riesgo, al instalarlo, de reificar dicho grupo, por un lado, y por el otro, de invisibilizar a otros grupos sociales, produciendo aún más exclusión.

La construcción de este frente discursivo en torno a la niñez se da en articulación con otro proceso, que es el de reificación de la noción de derechos, sumada a la idealización de la CIDN, transformándola a esta y al enfoque de derecho en un bien en sí mismo (Magistris, 2012), con valor de verdad intrínseca. Este movimiento trae como consecuencia, muchas veces la culpabilización de las instancias locales de implementación de la misma, ya sea en manos de trabajadores sociales que no cumplen con las normativas, o de familiares (y por lo general, madres) incapaces de garantizar los derechos que legalmente deberían detentar sus hijxs. En este proceso, se descontextualiza la Convención invisibilizando su contexto de producción (principalmente noratlántico) dándole un aire de universalidad, imponiendo sentidos y moralidades occidentales y europeas sobre otros contextos, en este caso, latinoamericanos, reproduciendo una relación de dominación geopolítica e ignorando las condiciones de vida locales (Liebel, 2016).

El espacio público es el lugar donde, muchas veces, se desarrollan los conflictos entre diversxs sujetxs sociales. Coincidimos con Delgado (2011) quien plantea que en los últimos años lo público ha sido asociado a un espacio de necesaria coexistencia pacífica quienes allí se encuentran y construyen consensos que habilitan la vida en sociedad. Sin embargo, lo que existe detrás de esta "ilusión ciudadanista" son diversos conflictos no sólo de clase, sino también de género, etnia, y edad, que quedan desdibujados o negados pero que existen y se expresan en el espacio público.

La reconstrucción y análisis de las prácticas y relaciones realizó mediante el enfoque histórico-etnográfico como abordaje teórico metodológico. De esta forma, se propone un estudio de la vida cotidiana, entendiéndola como la instancia donde se gestan los procesos y transformaciones históricas, ya que es el momento de la reproducción de lxs sujetxs particulares que a su vez habilita la reproducción social (Heller, 1987). A su vez, mediante la etnografía es posible vinculación diversas tramas, desde aquellas más locales hasta otras de más amplia escala sin perder de vista los sentidos que construyen la totalidad (Achilli, 2013), sin dejar de lado los sentidos que lxs sujetxs le adjudican a los procesos, puesto que son aquellas "sutilezas cotidianas que suelen ser la materia prima de la antropología" (Rockwell, 2009: 145).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Así, es por medio de la etnografía que se puede generar un diálogo entre las teorías académicas que llevamos al campo como investigadores y las perspectivas locales entendidas como una construcción que hace el investigador para justamente poder dinamizar procesos de construcción de conocimiento (Balbi, 2012). La etnografía tiene la capacidad de dar cuenta de "la relevancia de lo aparentemente irrelevante" y de documentar lo que lxs sujetxs producen haciendo (Fernandez Álvarez, Gastañaga, Quirós, 2017).

Los dos Congresos

En el año 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales ocurre el Primer Encuentro Nacional de Niñez y Territorio, convocado por algunas de las históricas organizaciones que habían participado, hace casi veinte años atrás, del MNCP (como Chicos del Sur o RUCA), y por otras, más nuevas, como el Transformador de Haedo o el Club Popular Darío Santillán, en su mayoría, todas pertenecientes a la CTA-A (Shabel, 2016). Esta es una de las primeras actividades públicas que llevan adelante estas organizaciones, nucleadas, a partir de entonces, bajo el nombre de Niñez y Territorio. De este encuentro participaron alrededor de 700 personas, tanto niñxs como adultxs, de talleres para discutir diferentes problemáticas como la criminalización de la pobreza, el gatillo fácil, hábitat y vivienda, etc. Asimismo, en 2016 realizaron una Caravana de los Pibes y las Pibas, que duró varios días ya que fueron recorriendo diferentes territorios de la Provincia de Buenos Aires, hasta terminar en Plaza de Mayo.

El 14 de octubre de 2017 realizan el Congreso de Pibes y Pibas, como otra forma creativa de visibilizar las problemáticas que la infancia atraviesa en la Argentina. Este Congreso se basó en dos momentos: primero, todxs lxs niñxs de las diferentes organizaciones discutieron por comisiones y cada comisión redactó un acta de lo discutido en Plaza de Mayo, y luego, marcharon hacia el Congreso, en donde había un escenario esperando, al cual se fueron subiendo lxs distintxs representantes de las comisiones a contar lo que habían estado charlando (la mayoría, de entre 7 y 16 años). Había alrededor de 500 personas, entre niñxs y adultxs, pero la mayoría eran niñxs, casi todxs con pecheras que decían "Niñez y Territorio".

En la mayoría de los discursos de lxs niñxs que se subían al escenario estaban presentes las violencias y los lugares que el Estado había dejado vacantes a lo largo de los años: el gatillo fácil, la urbanización de los barrios (espacios verdes, plazas), la necesidad de escuelas, fueron temáticas que se repetían discurso a discurso. También apareció muy fuertemente la noción de derechos ya sea explícita o implícitamente, junto con la noción de organización de lxs niñxs y autorepresentación, muy propia de estas organizaciones.

> *Nos merecemos salud, educación, jugar, una casa para vivir, alimentación, que no nos discriminen, ser libres y que nos traten bien, con respeto, que nos respeten nuestra identidad sexual y que no discriminen a las pibas y a los pibes. (Discurso de unx de lxs chicxs, resaltado propio)*

> *Tenemos que organizarnos y los grandes nos tienen que acompañar. Los derechos de los niños y de las niñas son una obligación para el Estado. Asique hay que exigirles, protestarles hasta que nos escuchen. No está bien que no tengamos derechos y que solo haya para nosotros abuso de autoridad, detenciones por portación de cara y por cómo nos vestimos.*
>
> *(Discurso de unx de lxs chicxs, resaltado propio)*

Aparecen los derechos en tanto algo que se debe reclamarle al Estado, y también aparecen de una forma más implícita, haciendo referencia a los derechos del niño según la CIDN (salud, vivienda, educación, juego, identidad) sin mencionar la palabra derecho pero sí haciendo énfasis en que esas cosas deberían estar cubiertas. Por otro lado, también aparece la dimensión de la organización como crucial para lograr que esos derechos sean garantizados, y la participación política de lxs niñxs como eje central de ese proceso de organización.

El 27 de septiembre de 2018, día de los derechos del niño, niña y adolescentes en Argentina por ser el día en el que se ratifica la CIDN, un grupo de organizaciones que también trabaja con infancias, realizaron frente al Congreso el "Niñetazo". Esta fue una acción política cuyo fin era visibilizar los diferentes derechos del niño que no estaban siendo cumplidos

5° jornadas de investigadorxs en formación

por el actual gobierno, a la vez que se trataba de mostrar cómo lxs mismxs niñxs eran protagonistas de desarrollar estas demandas, por lo que, al igual que sucedió con el Congreso de Pibes y Pibas, ellxs fueron lxs principales protagonistas de la actividad. Esta se dividió en dos instancias: un primer momento de kermesse, en donde cada organización estaba encargada de llevar un dispositivo lúdico que representara algún derecho de las niñeces (a la cultura, a la educación, a la participación, a la salud), y también había varios dispositivos relacionados al género; y un segundo momento de acto, en donde lxs chicxs escribieron un documento escrito por ellxs, y luego hubo un cierre musical con una murga de niñxs.

En los stands de cada "derecho" había referentes adultxs de las diferentes organizaciones que sostuvieron esa actividad, mientras que lxs niñxs estaban dando vueltas en la calle, participando de los diferentes stands. También hubo un momento de merienda, que había sido previamente coordinado, en donde se llevó la merienda a cada uno de los stands para que cada organización la distribuyera a los diferentes niñxs.

El discurso está escrito desde la perspectiva de lxs niñxs, y hace énfasis en la participación política de estxs:

> *Somos un colectivo de distintas organizaciones que tiene como base el protagonismo de lxs niñxs y la juventud. Esto implica que en nuestras organizaciones somos nosotros quienes tomamos las decisiones, es decir, se tiene en cuenta nuestras propuestas y se escucha nuestra voz.*
>
> *(Extracto del discurso leído en el Niñetazo).*

Al mismo tiempo, hay un énfasis muy grande en las problemáticas que atraviesa cada territorio, y en los derechos incumplidos por el gobierno de turno:

> *Decidimos juntarnos hoy por que en Argentina se conmemora el día de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Porque se supone que tenemos derecho al juego, a la vivienda digna, a tener una buena educación, a ser escuchadxs y a expresarnos libremente. Sin embargo, vemos que estos derechos no se están cumpliendo porque están en mal estado las escuelas, aumentan los útiles y los libros y si no fuera por las organizaciones de las cuales formamos parte, no asistiríamos al colegio. (Extracto del discurso leído en el Niñetazo)*

En la totalidad del discurso se hace alusión a los derechos del niño enunciados en la ley y en la CIDN (a la educación, salud, identidad, jugar y cultura, participación) y da ejemplos de cómo no están siendo garantizados en los diferentes territorios en los que está cada organización (y cada niñx). Más aún, se hace un énfasis a que la fecha no es aleatoria sino que se decidió realizar la actividad ese día por el peso simbólico que tiene en el país.

En ambas actividades, tanto en el Congreso de Pibes y Pibas como en el Niñetazo, la narrativa de derechos aparece fuertemente en la base de las demandas y en la forma comunicacional por la que se opta, por un lado, y por el otro, un fuerte énfasis en la participación política de lxs niñxs, la organización de lxs mismxs y su autorepresentación.

NyT, como ha sido mencionado, tiene una continuidad directa con el MNCP, que en los años 90's y 2000 se negó a tener una participación más profunda en el proceso de demanda por la modificación legislativa, por considerarla insuficiente si no se llevaba adelante también una modificación estructural (Shabel, 2018). En el caso de las organizaciones que estuvieron detrás del Niñetazo, ninguna de ellas participó del proceso de los 90's y 2000, pero varias de ellas se reconocen en esa tradición, mientras que otras retoman otras tradiciones latinoamericanas vinculadas a lxs MOLACNATS, el movimiento de niños, niñas y adolescentes trabajadores, que plantean el paradigma del protagonismo infantil como superador al enfoque de derechos (Liebel, 2003).

Hoy en día, aquel frente discurso de los derechos de lxs niñxs que fue construido a partir de la lucha por la adecuación de la normativa Argentina a la CIDN es hegemónico en nuestro país, por lo que todo actor social que desee iniciar una acción política en relación a la infancia se lo apropia en función de darle sentido a su práctica. Es así como, estas organizaciones a la hora de realizar una acción visibilizando problemáticas de infancias, recurren a esa vulgata de derechos (Lugones, 2012) construida, ya que esta motoriza sentidos y moralidades en el campo de lo político que otro discurso no lograría movilizar.

Esto no quiere decir necesariamente que exista una estrategia política racional (utilizar una narrativa y no otra) por parte de estas organizaciones, sino que la retórica de derechos es la forma en la que hoy en día se estructura y de narra

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

a la infancia en la Argentina y todxs lxs actores que disputan este campo apelan a las nociones construidas en torno a la misma para sostener sus posturas, que son múltiples y a veces pueden ser incluso contrapuestas (Barna, 2013). También puede observarse en la elección del lugar cómo la retórica de derechos cala profundamente en la forma de pensar a la niñez, ya que ambas actividades se desarrollan principalmente frente al Congreso, espacio que representa al poder legislativo, y espacio donde suelen dirimirse las disputas por ampliación de derechos a nivel nacional.

Por la particular forma en la que se construyó históricamente la infancia y profundizada por el entronizamiento de la vulnerabilidad de lxs niñxs en tanto sujetxs sociales que merecen protección y cuidado, se produjo una escisión entre el agente moral y el portador de derechos en lo que a niñez respecto. Esto significa que quienes portan los derechos son lxs niñxs, pero otras personas (lxs adultxs) son quienes determinan en qué consisten esos derechos (Barna, 2012). Esta es una de las principales críticas que estas organizaciones ejercen hacia la ley 26.061, la forma en la que fue construida y el enfoque de derechos en su totalidad, lo cual no significa que no reconozcan que es un avance muy importante dentro de la normativa y las formas de tratar a la infancia, sino que plantean que sigue siendo insuficiente, y proponen que lxs niñxs deben formar parte de los procesos que derivan en las normativas y aquellos que demandan luego su efectivo cumplimiento, ya que son sujetxs insertxs en las mismas desigualdades sociales que lxs adultxs y por lo tanto, participan políticamente (Campanini y Batallan, 2008).

Así, incluyen dentro de su discurso y también su práctica, como ha sido mencionado, un fuerte énfasis en las nociones de protagonismo infantil (Cussianovich, 2009), poniendo en el centro la participación de lxs niñxs que forman parte de las organizaciones. Su propuesta es, entonces, que esa escisión no exista, y que lxs niñxs sean tanto lxs portadores de derechos como lxs agentes morales encargadxs de determinan cuáles son esos derechos, y también quienes se movilizan y disputan para garantizar su cumplimiento.

Así, partiendo de la narrativa de derechos, e incluso, tomando un artículo de la CIDN (el artículo 12, que expresa que lxs niñxs tienen derecho a opinar) estxs actores se apropian de dicha narrativa mientras que la transforman y resignifican para ampliar su sentido (Gesteira, 2014) hacia uno diferente, en donde la participación de lxs niñxs en los problemas públicos está en un lugar central. Es decir, en vez que construir un nuevo frente discursivo con sus demandas propias, toman el existente y hegemónico, transformándolo para poder elaborar sus demandas por medio de la misma narrativa. Al enunciar a la participación política infantil como un derecho de lxs niñxs, al menos en el plano discursivo (que es uno de los planos que adquiere la realidad social) esta demanda adquiere fuerza política derivada de la retórica de derechos. De esta forma, este sector hace un doble movimiento: por un lado, disputa sentidos dentro del campo de la niñez, que hoy en día se encuentra atravesado por la retórica de derechos, transformándola hasta donde logra tensionarla pero sin desecharla, y por el otro, utiliza esta retórica para visibilizar problemáticas en relación a lxs niñxs, no ya dentro del campo de la niñez sino por fuera del mismo, en un campo de la política en a nivel general.

Conclusiones

En este trabajo intenté analizar las prácticas y discursos de dos grupos de organizaciones que trabajan con niñxs de sectores populares por medio del análisis etnográfico de dos grandes acciones que llevaron adelante en los últimos dos años: el Congreso de Pibes y Pibas y el Niñetazo. A pesar de que ambos grupos se posicionan desde una postura crítica hacia la CIDN y se diferencian de otros sectores que están muchos más asociados al "enfoque de derechos" por medio de proponer un "paradigma de participación", en ambas actividades aparece una apelación fuerte a la retórica de derechos como forma de narrar la infancia. Al mismo tiempo, hay una apropiación y transformación de la misma para dar lugar a nuevos sentidos que estas organizaciones quieren disputar en el campo de la niñez.

Quedan como preguntas abiertas para seguir indagando próximamente, por un lado, cómo se desarrolla este proceso de apropiación, transformación y resignificación del que hemos dado cuenta. Por el otro, sería interesante también documentar los procesos de participación de lxs niñxs dentro de cada una de estas organizaciones, a fin de comprender en mayor profundidad su accionar.

Reflexionar sobre los procesos discursivos y disputas de sentido que se dan dentro del campo de la infancia nos permite evitar posiciones esencializantes que piensan en "paradigmas" contrapuestos y excluyentes entre si (paradigma del patronato, paradigma de derechos, paradigma de participación), ¡!que categorizan la realidad social. El análisis etnográ-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

fico permite encontrar aquellas sutilezas que nos hablan de procesos profundos, complejos y muchas veces, subterráneos e invisibles, que luego derivan (o no) en grandes transformaciones sociales.

Bibliografía

Achilli, E. (2013). Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto. En: Nora Elichiry (comp) *Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinares*. Buenos Aires: Manantial.

Balbi, F. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en Antropología*, *13*.

Barna, A. (2013). Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador. *KAIRÓS, revista de temas sociales*, *16*(29).

Barna, A. (2013). Los derechos del niño. Un campo en disputa. *Boletín de Antropología y Educación*, *4*(5), 21-25.

Barna, A. (2015). *La Gestión de la infancia entre lo local y lo global Una etnografía sobre intervenciones destinadas a "restituir derechos de niños" en dispositivos estatales en el marco de la Leyes de Protección Integral*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4338/uba_ffyl_t_2015_909819.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Batallán, G. & Campanini, S. (2008). La participación política de niñ@s, jóvenes y adolescentes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. *Cuadernos de Antropología Social*, *28*, 85-106.

Cuassianovich, Alejandro. (2009). *Ensayos sobre infancia II. Sujetos de derechos y protagonista*. IFEJANT: Perú.

Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.

Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J. & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Nueva Época, *62*(231), 277-304.

Fonseca, C. y Cardarello, A. (2005). Derechos de los más y menos humanos. En: Tiscornia, Sofía. y Maria Victoria Pita (comps). *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Antropofagia: Buenos Aires.

Gesteira, S. (2014). Más allá de la apropiación criminal de niños: el surgimiento de organizaciones de personas 'adoptadas' que buscan su 'identidad biológica' en Argentina. *Revista RUNA*, *35*(1), 61-76.

Grinberg, J. (2013). La recepción de 'los derechos del niño' en Argentina: trayectorias de activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia. *Virajes*, *15*(1), 299-325.

Heller, A. (1976). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Liebel, M. (2003). Working Children as Social Subjects: The Contribution of Working Children's Organizations to Social Transformations. *SAGE journals*, *10*(3), 265-285.

Liebel, M. (2016). ¿Niños sin niñez? Contra la colonización poscolonial de las infancias del sur global. *Millcayac, revista digital de ciencias sociales*, *3*(5).

Lugones, M. G. (2012). *Obrando en autos, obrando en vidas: Formas y fórmulas de protección judicial en los Tribunales Prevencionales de Menores de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI*. Rio de Janeiro, E-papers.

Magistris, G. (2012). El magnetismo de los derechos. Narrativas y tensiones en la institucionalización de los Sistemas de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires (2005-2011) (Tesis de Maestría). Escuela de Humanidades; Universidad Nacional de San Martín.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Shabel, P. (2016). Venimos a jugar y a luchar. Participación política de niños y niñas en organizaciones sociales. *Revista Lúdicamente*, *10*.

Shabel, P. (2017). "Atrás de cada pibe de la calle hay un padre desocupado". Organizaciones sociales y sindicales en lucha por la infancia digna (1983 - 2001). *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, *17*(2), e056. https://doi.org/10.24215/2314257Xe056

Shabel, P. (2018). Con ternura venceremos. Organizaciones sociales en lucha por la infancia digna en Argentina. En Magistris, Gabriela y Morales, Santiago (comps.). *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*. Ternura Revelde, Chirimbote y Editorial El Colectivo: Buenos Aires.

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación criminal de niños*. Buenos Aires: Ediciones del Puerto/CELS.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Cuestiones éticas y metodológicas de la participación de adolescentes en estudios de salud autopercibida en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Silvina Berra[1] y Luisina Rivadero[2]

Resumen

Al reconocer a les adolescentes como sujetos activos en el desarrollo de su ciclo vital que se construyen como seres sociales con autonomía progresiva, se enfatiza su derecho de expresarse sobre asuntos que les conciernen, como su salud. Aún más cuando los cambios físicos, psicológicos y socioculturales concurrentes desencadenan necesidades y expectativas particulares sobre la salud.

Sin embargo, este grupo social no goza de la autonomía que debería para manifestarse por la dependencia de personas adultas o, incluso, instituciones a través de las que les contactamos para invitarles a participar. La exigencia de autorizaciones y avales institucionales, así como algunas características del proceso de consentimiento informado, pueden actuar en detrimento de la expresión de su voluntad de participación y capacidad decisoria, disminuyendo la oportunidad de involucrarse en investigaciones sobre asuntos de su interés.

En los estudios de salud pública con base poblacional, cobra preeminencia como indicador de validez científica la representatividad de la muestra, que puede verse limitada por procedimientos intrínsecos que disminuyan la posibilidad de los sujetos de participar y excluyan sistemáticamente a algunos grupos poblacionales, introduciendo sesgos de selección. El mismo diseño del estudio puede incurrir en errores al utilizar técnicas o instrumentos de recolección de datos que restrinjan la participación de un grupo de individuos. Este es el caso de la aplicación virtual de cuestionarios que tuvo lugar para la ejecución de la investigación durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, circunstancia que condiciona la posibilidad de participación al acceso a un dispositivo electrónico con conexión a internet.

El presente trabajo trata aquellos aspectos éticos y metodológicos que se experimentan como obstáculos para la obtención de una muestra representativa del grupo social que se estudia, ofreciendo evidencias empíricas cuantitativas y discursivas a partir del diálogo entre adolescentes, adultes responsables de adolescentes, autoridades educativas e investigadores.

Palabras clave: Adolescentes - salud autopercibida- metodología

5° jornadas de investigadorxs en formación

I. Introducción

Este trabajo se realiza en el marco del estudio "Trayectorias de calidad de vida relacionada con la salud en escolares adolescentes de la ciudad de Córdoba" con el objetivo de reflexionar sobre cuestiones éticas y metodológicas de la investigación que, sujetas al discurso hegemónico de la adolescencia, condicionan la participación del grupo social en el estudio en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Adolescencias y salud

Desde una perspectiva biopsicológica, la adolescencia se define como una etapa de transición de la infancia a la adultez caracterizada por cambios físicos y psicoemocionales (Fonseca, 2007). Esta concepción se arriesga a reducir una categoría social heterogénea a un rango etario arbitrario con marcadores biológicos que indican, en base a una dinámica lineal de cambio evolutivo, qué tan cerca se está del ser adulto y la minorizan a un colectivo integrado de protoadultos dependientes que requieren protección (Urcola, 2003). Este carácter paternalista reproduce un modelo asimétrico

1. Doctora en Ciencias de la Salud, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (UNC, CONICET), sberra@fcm.unc.edu.ar .
2. Licenciada en Fonoaudiología, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (UNC, CONICET), luisina.rivadero@fcm.unc.edu.ar .

que subordina el mundo joven al mundo adulto opresor, obstaculizando los intereses y el bienestar de les adolescentes (Vasquez, 2013). Como plantea Bordieu (1990), la construcción simbólica de la juventud sirve al mundo adulto para manipular los límites de actuación y solicitud de derecho de las juventudes. Contra el discurso hegemónico adultocéntrico emergen definiciones de enfoque estructural (Qvortrup, 2001) que favorecen la formación de una perspectiva latinoamericana con énfasis en el proceso de construcción sociocultural históricamente situado de las identidades juveniles (Valenzuela y Vommaro, 2018). La concepción de la adolescencia como la instancia inicial de la condición juvenil, es decir, del marco estructural que sostiene el tránsito de los jóvenes a la adultez (Paulin, 2019), permite describir las características biopsicosociales de este período vital y reconocer la multiplicidad de modos de ser adolescente, de producirse como ser social en la interacción con otres a partir de la trayectoria sociocultural singular y las circunstancias políticas comunes (Urcola, 2003; Bustelo, 2012). Se inaugura entonces una categoría analítica específica, situada históricamente y atravesada por dimensiones sociales, culturales y económicas, que corresponde a un grupo social compuesto por sujetos que se producen socialmente a partir de representaciones externas e internas y actúan conquistando su autonomía de manera progresiva (Urresti, 2008).

Del estudio la salud como una construcción biopsicosocial (Starfield, 2001) deriva el concepto de calidad de vida relacionada con la salud, indicador de la percepción subjetiva que tiene cada persona sobre su capacidad para realizar actividades físicas, psicológicas y sociales relevantes para cada etapa evolutiva, haciendo hincapié en el funcionamiento cotidiano (Urzúa, Cortés, Prieto, Vega y Tapia, 2009; Degoy y Berra, 2018). Conocer la perspectiva de las propias personas sobre múltiples manifestaciones de la salud es relevante durante la adolescencia, cuando los cambios físicos, psicoemocionales, y socioculturales desencadenan necesidades y expectativas particulares sobre la salud (Interlandi y Carreras, 2013). Los estudios de calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes sugieren que los contextos socioculturales y económicos donde las personas viven y se desarrollan tienen influencia en sus percepciones de bienestar (Berra, 2020), lo que indica la necesidad de estudiar las saludes de las adolescencias como construcciones diversas y plurales. Para que la investigación sobre la salud de les adolescentes y sus determinantes sea, además de una práctica científica, una práctica política para el cambio social, es menester olvidarnos de les adolescentes como objeto de estudio y construir conocimiento desde sus voces, enfatizando la relevancia de que se expresen sobre asuntos que les conciernen, como su salud.

Estudio de calidad de vida relacionada con la salud en escuelas secundarias cordobesas

En 2017 se presentó un proyecto de investigación que tenía el propósito de conformar una cohorte de adolescentes para estudiar trayectorias de la calidad de vida relacionada con la salud, con una perspectiva dinámica, longitudinal y de determinación multicausal y multinivel. El diseño incluía una muestra con pretensión de representatividad de la población total de adolescentes ingresantes a primer año del nivel secundario, para lo que se seleccionaron aleatoriamente 25 centros educativos (CE) manteniendo la proporción de estudiantes en CE estatales (CEE) y privados (CEP) y la distribución de los CE en barrios de diferentes niveles sociodemográficos. Se seleccionaron en primera instancia los CEE, priorizando aquellos que ya habían participado de estudios previos de nuestra línea de investigación para facilitar la factibilidad. En segunda instancia, se aleatorizaron los CEP, priorizando aquellos que tuvieran cercanía (mismo barrio o cercano) con alguno de los CEE previamente elegidos. Se estimó necesaria una muestra de 2.100 adolescentes, de forma que, estimando rechazos (10%), pérdidas (12% anual) y no promociones (15% anual), se podría contar con 864 estudiantes en 2025. La estrategia de contacto mediante los CE suele ser elegida por la bondad metodológica de disminuir el riesgo de sesgos de selección, aunque la escasa respuesta que se obtiene a la demanda del equipo de investigación puede ser óbice para ofrecer la posibilidad de participar en el estudio a toda la población adolescente y cumplir las expectativas de calidad de la muestra en metodología cuantitativa.

Los proyectos de investigación distan de ser perentorios, sino que, por el contrario, son dinámicos y están sujetos a la realidad que intentan comprender (de Souza Minayo, 2007). Desde el 2017, una sucesión de circunstancias fue modificando los planes: una vez aprobado el proyecto, se dilató la llegada de la primera partida presupuestaria hasta mayo de 2019, y en los meses siguientes fueron necesarias reuniones informativas en reparticiones del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, como las Direcciones Generales de Enseñanza Media (para CEE) y de Institutos Privados (para CEP), en CE y en sedes universitarias para informar a inspectores/as y autoridades de cada CE convocado antes de iniciar trabajo de campo. Esto impuso la postergación del inicio del estudio al siguiente ciclo escolar: marzo 2020.

5° jornadas de investigadorxs en formación

El advenimiento de la pandemia de COVID-19 impuso un desafío sociocultural inédito para la población mundial y, particularmente en nuestro estudio, significó un giro significativo en los propósitos y métodos. A raíz de las medidas nacionales de emergencia sanitaria dispuestas en el DNU 260/2020, acontecieron múltiples alteraciones en la cotidianeidad de instituciones que atraviesan a las juventudes: la familia y la escuela. La multiplicidad de contextos socioculturales que configuran la condición juvenil y las situaciones problemáticas complejas que la atraviesan durante el ASPO nos plantearon el desafío de contextualizar nuestra práctica investigativa en el marco sociopolítico y momento histórico concurrente. Tras semanas de trabajo intelectual, el equipo gestó una propuesta necesariamente renovada y adaptada a una coyuntura tan compleja. En mayo, sabiendo ya que los CE atravesaban el enorme desafío de continuar con el ciclo lectivo de manera remota, arrastrando a docentes, directivos, estudiantes y familias a una situación sin precedentes y plagada de dificultades, propusimos modificaciones y consideraciones especiales: 1) adaptamos los cuestionarios para su administración en una plataforma digital segura (LimeSurvey versión 3 con licencia de la UNC), a fin de poder llegar a los y las adolescentes y a sus familias con garantías de confidencialidad y anonimato; 2) quitamos secciones de preguntas sobre temas que no son imprescindibles en este momento para dejar lugar a asuntos emergentes (aislamiento social); y 3) incluimos, previo estudio y selección cuidadosa, preguntas para indagar percepciones y sentimientos relativos a los riesgos de contagio, cambios de hábitos durante el aislamiento y situaciones que pueden estar afectando la salud en estos momentos. Lo que se mantuvo inmutable y, quizás, fue en detrimento de la sazón del abordaje, fue el diseño longitudinal del estudio, para lo que requeríamos identificar a cada participante, a fin de enlazar sus datos con las fases subsecuentes de la investigación. Los notables silencios, falta de respuesta o rechazos por parte de las autoridades de los CE, así como la baja participación de adolescentes y sus familias, motivó la reflexión sobre aquellos aspectos éticos y metodológicos que se experimentan como obstáculos para la participación de adolescentes en el estudio y la obtención de una muestra representativa en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

II. Metodología

Se realizó un abordaje mixto en tres etapas de dos dimensiones del estudio: A. cuestiones éticas: avales institucionales y consentimiento y asentimiento informados y B. cuestiones metodológicas: muestra y técnicas e instrumentos. En la primera etapa se exploraron las comunicaciones mantenidas entre el equipo de investigación y el personal directivo o docente de los CE donde se pretendía realizar el trabajo de campo. En la segunda etapa se trabajó con las bases de datos de las encuestas aplicadas a adolescentes escolarizades de 1°, 2° y 3° año del nivel secundario de CE cordobeses y adultes responsables de les adolescentes entre junio y julio 2020 para realizar análisis acotados de las principales variables y los comentarios registrados en preguntas abiertas sobre la encuesta. En la tercera etapa, en agosto 2020, se mantuvieron dos entrevistas virtuales por Google Meet: una con tres adolescentes y otra con una madre, adulta responsable de una adolescente. De los datos cualitativos se realizó análisis del contenido para indagar las concepciones de adolescencia que codifican los discursos sobre su participación en la investigación, extrayendo los principales núcleos emergentes en base a un enfoque biopolítico de la adolescencia (Bustelo, 2007).

III. A. Cuestiones éticas de la investigación

Avales institucionales

Se realizaron dos convocatorias a CE para obtener avales institucionales. En la primera, los 25 CE seleccionados inicialmente (12 CEE y 13 CEP) recibieron una invitación a una reunión informativa para presentar los objetivos y procedimientos del estudio y habilitar el diálogo con directivos y docentes. A las reuniones asistieron representantes de 17 CE, quienes expresaron opiniones positivas del estudio, como la docente de un CEP: "*sería un valioso aporte para colaborar con el bienestar de las estudiantes, sobre todo en el período de la adolescencia. Sería bueno que se pudiera capacitar a docentes y alumnas*". Del comentario anterior se desliza cierta expectativa sobre el impacto positivo que el estudio podría tener en la comunidad educativa e incluso se introduce una demanda de intervención. De los CE presentes en las reuniones, 9 (37,5%) confirmaron la intención de facilitar el acceso y dar curso al estudio en 2020. Luego de la irrupción de la pandemia por coronavirus, en mayo 2020 se realizó una segunda convocatoria al estudio, notificando la implemen-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

tación de procedimientos virtuales a los 18 CE seleccionados inicialmente e invitando a 14 nuevos CE seleccionados como suplentes en el sorteo inicial. De los 32 CE invitados en la segunda convocatoria, 18 (56,25%) no respondieron, 11 (34,37%) otorgaron aval institucional y 3 (9,37%) negaron el aval. Como evidencian los fragmentos que continúan, las respuestas negativas justifican la decisión a partir de la pandemia, indicando dificultades para organizar la labor cotidiana, y aún más, coordinar la participación de sus estudiantes en este estudio dadas las contingencias.

Directora de CEE en comunicación por correo electrónico: *"(…) manifiesto (…) debido al momento tan particular que estamos viviendo, y en especial que vive nuestra comunidad, la dificultad de facilitar la participación de la misma en este trabajo. Creo que no están dadas las condiciones para realizar los cuestionarios."*

Vicedirector de CEE en comunicación por Whatsapp con la investigadora responsable del estudio: *"se me pasó por alto el tema de la encuesta, no he tenido tiempo de rever ese trabajo. El proyecto me parece importantísimo para la institución, pero te voy a ser honesto, hubo días donde realmente me sentí desbordado por la situación de la pandemia (…) No quita que en algún momento pueda (…) ver si podemos de alguna forma canalizar este trabajo."*

Es recurrente la denotación de la circunstancia actual como paréntesis, avisando que la negativa del aval institucional es transitoria. Asimismo, se añade como motivo de negativa la condición de obtener el permiso de madres, padres o tutores para otorgar el aval institucional. Como se expone en el siguiente fragmento, la posibilidad de contactar con les adolescentes e invitarles a participar del estudio depende de la voluntad de les adultes que están a su cargo en las dos instituciones que nuclean gran parte de su vida social: la familia y la escuela:

Directora del CEP en comunicación por correo electrónico: *"en las actuales circunstancias el colegio no puede seguir adelante en la participación en la investigación que llevan a cabo. Como no hemos podido informar a los padres y no tenemos su consentimiento, aún es más difícil hacerlo por este medio. (…) estamos mediando los envíos de actividades y clases, con bastante dificultad por parte de algunas familias que no entienden (…) Nos parece que aún no estamos preparados para solicitar una tarea sencilla, pero que no explicada, puede causarles mucha incertidumbre. (…) más adelante podremos participar de seguro."*

Las expresiones de malestar consecuente a la pandemia iteran en los testimonios. A diferencia de los comentarios positivos ofrecidos en las reuniones informativas, el otorgamiento de aval institucional en la segunda convocatoria se experimenta con cierto tedio, al ser una actividad que se suma al montón de obligaciones y compromisos que se debe atender:

Directora de CEP en comunicación por correo electrónico: "*estas comunicaciones llegaron a la escuela junto con otras encuestas a contestar, y planillas por llenar como demanda de la DGIPE, por lo que recién esta mañana leí con atención y envié la información. (…) estoy sola en la gestión, y es realmente mucho el trabajo. Habiendo aceptado participar, y habiendo enviado la información a familias y estudiantes, ¿termina aquí la tarea de la escuela? ¿es posible enviar tu correo para consultas de las familias?"*

En ambas convocatorias, menos del 50% de CE seleccionados otorgaron aval institucional para que nos contactemos con les adolescentes y les invitemos a participar en el estudio. Incluso una vez otorgado el aval institucional, el derecho de les adolescentes de expresarse sobre su salud permanece relegado y se subestima su autonomía para discernir sobre su participación en el estudio y organizarse según sus propios intereses. La degradación de la capacidad de agencia de la condición juvenil reproduce una concepción paternalista que coloca a una persona adulta como "guía" y pondera los asuntos adultos sobre los juveniles.

Integrante de equipo profesional psicopedagógico de CEP en comunicación por Whatsapp con la investigadora responsable del estudio: "*los tutores van a tener ahí más resto para colaborar, para sostener, para impulsar la participación de los chicos en las encuestas. (…). (Los tutores) Me preguntaron cuándo tienen que estar estas respuestas. Me dice: "Porque mirá que ahora vienen las vacaciones, y cuando vengan las vacaciones se van a desconectar, no van a hacer nada" (…) tratemos de que respondan antes del receso escolar (…). Si esto no fuera así, esperemos que quieran responder durante las vacaciones. Lo que sí que ahí los tutores no van a estar trabajando como para motorizar el trabajo recordándoselos, insistiendo en la importancia de participar."*

Consentimiento informado y asentimiento

Otro asunto que se debe resolver *a priori* del encuentro con les adolescentes es el consentimiento informado de sus madres, padres o tutores. En la investigación epidemiológica, la exigencia del consentimiento informado puede disminuir la

5° jornadas de investigadorxs en formación

participación de las personas invitadas a participar. Si bien el protocolo del estudio fue aprobado en 2017 por el Comité Institucional del Hospital Nacional de Clínicas de la UNC y por el Consejo Provincial de Ética de la Investigación en Salud autorizando una forma de consentimiento en que la voluntad de participar de les adolescentes se respete independientemente del consentimiento informado de la persona adulta y en la Guía para Investigaciones con Seres Humanos - Resolución n° 1480/2011, el Ministerio de Salud de la Argentina se indica que en las investigaciones epidemiológicas que estudian a grupos de personas como "los alumnos de una escuela", el consentimiento puede obtenerse de "un representante de la comunidad o autoridad correspondiente", como se expuso anteriormente, en la práctica concreta son las mismas autoridades de los CE quienes exigen consentimiento informado de madres, padres o tutores para invitar a les adolescentes a participar y otorgar asentimiento. Esto se condice con la perspectiva de LM, madre de adolescente asistente a CEP, en diálogo con integrante del equipo de investigación (IE):

> *IE: ¿Te parece que nuestro contacto con los chicos para invitarles a participar en el estudio tendría que tener antes el permiso de los padres?*
>
> *LM: Yo creo que sí. Sí, tiene que haber un permiso de papás por una cuestión lógica: son menores.*

La perspectiva de les adolescentes es incongruente, en tanto en un principio es discordante a la adulta, pero luego adhiere. El fragmento que se cita a continuación podría indicar que el grupo se siente capaz de discernir sobre su participación y ejercer su derecho con responsabilidad, consultando con sus madres, padres o tutores cuando convenga, enarbolando una postura autónoma. Sin embargo, ante una situación hipotética en la que la decisión adulta adversa la adolescente, subyugan unívocamente sus disposiciones a las adultas. Como plantea Bustelo (2012) desde la perspectiva Foucault-Deleuze, la asimetría adultocéntrica sirve para forjar subjetividades adolescentes que perpetúen la lógica de poder imperante, limitando los límites de actuación del mundo joven y la solicitud de derechos de los sujetos. Así, la convicción de ejercer progresivamente mayor autonomía es discordante con el acatamiento de disposiciones ajenas que impiden interpelar actitudes que les invisibilizan.

> *IE: ¿Quién tiene que darles permiso a ustedes para responder una encuesta sobre su propia salud?*
>
> *LA: Nadie*
>
> *MA: Nadie*
>
> *LH: Es decisión nuestra hacerlo o no.*
>
> *LA: Supongo que tenés que tener cuidado con cuales encuestas te llegan y de qué… a ver de dónde te llegan, porque te pueden llegar de cualquier lado (…) Si sos menor de edad, obviamente, hay que consultarlo (...).*
>
> *IE: ¿Ustedes piensan que a los 12 o 13 años una persona es capaz de tomar decisiones por sí misma?*
>
> *MA: Por supuesto.*
>
> *LA: Sí*
>
> *LH: Sí*
>
> *MA: Ya tenemos la conciencia y el raciocinio y la propia voluntad de tomar decisiones.*
>
> *IE: Si el preceptor manda una encuesta sobre salud, no es obligatoria, y ustedes leen y se dan cuenta que no la quieren responder. El adulto que les cuida piensa que es importante que respondan. ¿Qué opinión se debería tener en cuenta?*
>
> *LH: La de tus padres*
>
> *MA: La del adulto*
>
> *LA: La del adulto*

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En línea con lo expuesto, el testimonio de LM atestigua el escaso reconocimiento del derecho de les adolescentes a otorgar asentimiento, o no, para participar en el estudio: "*(A mi hija le dije) cómo que es opcional, vos lo vas a hacer. '¿Por qué lo tengo que hacer?' 'Porque te lo digo yo (…) es importante, lo contestás y punto.' (…) Me quedó mirando y me dijo 'bueno, ma'*". Dictar los comportamientos de otra persona, en este caso, une hije adolescente, implica la adopción de una postura asimétrica sobre quien se ejerce el control. Del mismo modo, en el comentario de AM, una madre, padre o tutor de une adolescente, en comunicación por Whataspp con la investigadora responsable del estudio, expuso: "*Buenas noches. Yo he respondido pero no he logrado que mi hijo se comprometa. (…) No le dan ganas de completar las encuestas. Mil disculpas y gracias a ustedes.".* En la contraposición que la persona adulta hace de su propia conducta con la de le adolescente y en la responsabilización de la conducta ajena, la cual se asume como fracaso propio y se excusa, se sostiene la lógica de subordinación y dependencia del mundo joven al adulto. En este sentido, de la oferta de disculpas por no haber "*logrado*" que el adolescente "*se comprometa"* se interpreta que la participación de adolescentes en el estudio es considerada como una obligación que el mundo adulto decide si se debe contraer o no, en lugar de un derecho al que les adolescentes pueden acceder si así lo deciden en función de sus propias disposiciones.

Otro asunto es la solicitud de datos personales, como correo electrónico y teléfono, para realizar el seguimiento en el estudio, que fue experimentada como deslealtad hacia el supuesto ético de anonimato y confidencialidad. Una madre, padre o tutor respondió en la encuesta: "*SI BRINDO DATOS PERSONALES, NO ES TAN ANÓNIMO*", comentario que es replicado por LM: "E*l tema era por qué datos personales y más de un menor. Si eran anónimas las encuestas por qué tenían que pedir datos personales, y más a través de una red".*

De los fragmentos citados emerge la caracterización del grupo social a partir de la minoría de edad. La atribución del rótulo "*menores*" o "*menores de edad*" insinúa que la condición juvenil, concebida como antesala de la adultez y no como instancia permanente, se define en base a un rango etario que determina los límites de actuación de los sujetos.

III. B. Cuestiones metodológicas de la investigación

Muestra

La muestra final del estudio se conformó de adolescentes y madres, padres o tutores - no siempre coincidiendo como grupo familiar - a quienes llegaron las encuestas por Whatsapp a través de directivos, nodocentes o docentes de los CE que otorgaron aval insitutcional. De los 11 CE que otorgaron aval institucional se obtuvo una muestra de 66 adolescentes, entre quienes 58 asisten a CEP. Ningún participante reportó asistir a los CEE. Como se observa en la tabla 1, los CE se clasificaron en cuartiles en base al porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas según su barrio de localización y se observó mayor frecuencia de participación en CE de los cuartiles III y IV, los que corresponden a barrios de mayor porcentaje de hogares con NBI. Dado el tamaño y las características, no es una muestra representativa de la población cordobesa, afectando una de las cualidades necesarias de un estudio epidemiológico como el que se diseñó.

A pesar de lo expresado por LM sobre el interés de adolescentes y sus madres, padres o tutores por responder la encuesta: "*Los chicos no le han dado bolilla. (…) Vos a los chicos les decís 'es opcional' y los chicos: 'naaa'. (…) De parte de los papás pocos leyeron o se interesaron, los chicos, menos.",* se registró mayor participación de adolescentes de edades entre 11 y 18 años, concentrándose la participación (56,14%) entre los 12 y 13 años.

La escasa participación puede deberse a la realidad compleja que subyace la experiencia cotidiana de las personas invitadas a participar en el contexto disruptivo de la pandemia. Como se lee en un comentario sobre opinión de la encuesta de madres, padres o tutores: "*Que me dejen de joder*", expresó LM en la entrevista: *"más allá de tener o no el medio, la preocupación de los papás no es precisamente responder una encuesta sino otra"* y explicó MM, madre de adolescente asistente a CEP: *"Son tantos los mails que tengo, tantas las cosas, abarrotado de mails de trabajo, de M, de 'pague los impuestos', que me olvidé"*, la encuesta se recibió como una obligación adicional y se experimentó con tedio, sin reparar en aspectos propios de la investigación, como la relevancia e interés de la temática. Los sentimientos de incertidumbre y angustia por la ruptura de la cotidianeidad que la población experimenta durante el ASPO (Johnson, Saletti-Cuesta y Tumas, 2020), particularmente la reorganización del ámbito doméstico y laboral de las personas a cargo de los hogares, pueden impregnar

5° jornadas de investigadorxs en formación

las significaciones que se le atribuyen a la encuesta e, incluso, la voluntad de participar.

Tabla 1: Caracterización de centros educativos y número de participantes por centro educativo

Centro educativo, en orden alfabético – Gestión	Cuartil NBI*	Matrícula de 1° y 2° año	Participantes Estudiantes	Adultes
I.P.E.A. N° 14 Dr. César Cuestas Carnero – Estatal	IV	191	0	0
I.P.E.M. N° 42 Prof. Marcela Beatriz Moyano Courdet – Estatal	III	322	0	0
Instituto 25 de mayo – Privada	III	122	1	1
Instituto Cristo Rey – Privada	III	187	11	11
Instituto Dr. Dalmacio Velez Sarfield – Privada	III	142	0	2
Instituto Jesuita Sagrada Familia – Privada	IV	209	11	8
Instituto Jóvenes Argentinos - Privada	I	124	5	7
Instituto Musical Collegium – Privada	III	63	2	5
Instituto Ntra. Sra. Del Trabajo – Privada	IV	80	18	6
Instituto Ntra. Sra. de la Meced – Privada	II	161	1	1
Instituto Pquial. San Pablo Apostol – Privada	II	144	9	13
Sin datos del centro educativo			8	8
Total		1745	66	62

**Cuartil NBI: la totalidad de centros educativo de la ciudad se estratificó en cuartiles según el indicador de porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas en el barrio donde se localiza.*

Técnicas e instrumentos

El instrumento utilizado para conocer la salud autopercibida fue elegido por ser producto de un complejo proceso de diseño y adaptación cultural que se desarrolló con la intención de disponer de una herramienta atractiva y de alta calidad psicométrica para medir multidimensionalmente la salud de adolescentes desde su propia perspectiva. Esta decisión fue valorada positivamente por les adolescentes, como se refleja en los comentarios obtenidos de la encuesta para adolescentes: *"Estuvo muy bueno porque son cosas q nos pasan en la vida y necesitamos expresarnos en algún lugar"*, *"Esta bueno el cuestionario y me gustó mucho porque te pregunta más sobre vos"* y *"Me parece interesante que nos pregunten como estamos y como nos sentimos."*. En los comentarios les adolescentes destacan no solo tener la posibilidad de expresarse sobre elles mismes, sino también la iniciativa adulta de preguntarles cómo se sienten, lo que sugiere que el grupo reconoce la invisibilización ejercida por el mundo adulto. Incluso los dos comentarios de adolescentes que expresaron opiniones negativas sobre la encuesta: *"Muy largo para mi gusto. Besos"* y *"Simplemente no me interesa el cuestionario"* sugieren que la participación puede haber sido motivada por la propugnación de su derecho a expresarse a pesar del tedio y desinterés en la temática.

Las entrevistas realizadas permitieron profundizar lo anterior y, en consonancia con los planteamientos de Bustelo (2007), dar cuenta de que les adolescentes se conciben a sí mismes como actores con disposiciones propias, diferentes a las adultas, que se producen como seres sociales en interacción dialógica con el mundo que les rodea, mientras que la perspectiva adulta repite una idea asimétrica de la condición juvenil, a la que se despoja de autonomía y actoralidad (Tabla 2).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Tabla 2: Comparación de fragmentos de las entrevistas con adolescentes y madre de adolescente sobre la participación de adolescentes en el estudio.

Perspectiva adolescente	Perspectiva adulta
IE: *¿Por qué decidieron responder la encuesta?* LH: *Porque me llamó la atención a mi…* MA: *Claro, una encuesta que nos mandan a nosotros, los chicos, medio raro… bueno, vamos a intentar.* IE: *¿Raro por qué?* LH: *Porque siempre les toca a los padres hacer ese tipo de encuestas* IE: *¿Por qué piensan que esas preguntas, si son sobre ustedes, las pueden responder sus padres?* LH: *Porque no es lo mismo lo que vemos nosotros que lo que ven otras personas* MA: *En realidad tenemos que responder nosotros, no nuestros padres.* LA: *Porque lo sentimos nosotros.* LH: *Pero la otra persona ve cosas que hay veces nosotros no vemos* MA*: Claro, es diferente el punto de vista que lo ve uno a que lo siente otro… o sea, como lo siente uno y como lo ve otro.*	IE*: ¿Cuál fue tu respuesta cuando ella (su hija) te dijo "no, pero dice que es opcional"?* LM: *(…) le expliqué: es importante, vos lo contestás y punto. (…) entonces le digo: "mirá, acá está la encuesta que tenés que responder vos, pero la vas a responder vos sola" (…) más allá de que yo iba viendo las preguntas, dejé que ella sola respondiera porque había preguntas que eran muy para ellos, para que respondieran ellos solitos. Y bueno, ella es chica y aún depende de la vista de papá y mamá.*

La modalidad de aplicación virtual de las encuestas motivó sentimientos de aprensión hacia el estudio. Como comentó LM: *"Que tuvieran que cargarlos a través de internet, eso daba desconfianza"*, la decisión metodológica puede haber desfavorecido la voluntad de participación. En línea con esto, incluso les adolescentes, natives digitales, sostuvieron la preferencia de técnicas presenciales con instrumentos en soporte papel, significándolas como estrategias de mayor seriedad y seguridad en contraste con la virtualidad efímera, falible y que exige menor compromiso.

> *IE: ¿Es lo mismo llenar los datos en papel que por la web?*
>
> *MA: No, es diferente porque en papel es… diferente….*
>
> *LH: Hacerlo desde una compu o un celular es diferente*
>
> *MA: A que tinta, papel… si vos lo hacés en papel como a un contrato, no sé… del alquiler.*
>
> *LA: Sabés a quién se lo das, sabés si le llegó, estás presente. (…) En caso del internet no sabés si le llega, si le llega mal, si le llegan cambiando los datos o puede parecer otra cosa. (…)*
>
> *LH: Si fueran en persona sería diferente, porque te daría cosa como rechazar así.*

En el último tiempo, se ha informado que la migración de las actividades escolares a la virtualidad por el advenimiento de la pandemia profundizó aún más la brecha digital en las infancias y juventudes (Formichela y Krüger, 2020). La desigualdad de acceso a dispositivos electrónicos e internet, una de las preocupaciones de la comunidad educativa, se visibilizó también en nuestro estudio de salud autopercibida en adolescentes durante el ASPO (Berra et al., 2020). Las características socioeconómicas de quienes participaron de la encuesta, al haber sido requisito disponer de un dispositivo electrónico con acceso a internet, demuestran cierta homogeneidad en su distribución, constatando mayor participación en el estudio de adolescentes con fácil acceso a dispositivos electrónicos: de 57 adolescentes, 8 reportaron no tener computadora en funcionamiento en su casa y 4 indicaron no tener celular propio. Estos datos argumentan a favor de la perspectiva del vicedirector del CEE1, quien, en comunicación por Whatsapp con la investigadora responsable

5° jornadas de investigadorxs en formación

del estudio, indicó la utilización de instrumentos digitales como un inconveniente para otorgar aval institucional: *"El problema más grave que tenemos es la conectividad con los alumnos que (…) ni si quiera tienen un celular. Sé que las encuestas se pueden hacer con los chicos que sí, pero no quiero caer en esto de discriminar y decir: este sí, aquel no."*

La perspectiva joven coincide con lo expuesto y, además, testimonia la noción que tienen les adolescentes sobre las dimensiones que les atraviesan como grupo social heterogéneo con temporalidad histórica común.

> *IE: ¿Ustedes piensan que en nuestro estudio la participación puede haber estado condicionada por la dificultad de acceso a internet o dispositivos electrónicos?*
>
> *LA: Sí, el acceso a la tecnología afecta. A veces tienen un celular en la casa y son cinco, o tienen un celular y son diez. Y son cinco hermanos y cada uno tiene que usar para su tiempo de estudio. Y tal vez en el día que lo mandaron no lo pudo hacer por eso. O que la madre tiene el teléfono y la madre se tiene que ir a trabajar, o del padre. Y no tiene otro acceso.*

IV. Consideraciones finales

A lo largo de esta ponencia compartimos cuestiones éticas y metodológicas del trabajo que realizamos en escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba durante el ASPO. Luego de introducir los conceptos de adolescencia y salud y describir el proyecto, expusimos vicisitudes de la participación de adolescentes en el estudio, la cual refleja, más allá del enfoque de derechos, las concepciones vigentes sobre este período vital y la dinámica de comportamiento entre grupos.

La pandemia de COVID-19 modificó el ejercicio de nuestra práctica investigativa. En el estudio sobre salud autopercibida en adolescentes, la principal consecuencia de las modificaciones realizadas al protocolo inicial fue la imposibilidad de generalizar los resultados a la población cordobesa por el tamaño reducido y la exigua heterogeneidad de la muestra. Las decisiones metodológicas deberían considerar que la posibilidad de participación sea equitativa, independientemente de factores socioculturales o económicos de los sujetos a quienes se dirige.

El análisis de los datos presentados supone una serie de consideraciones que resultan relevantes al estudiar la salud de les adolescentes, quienes son concebidos por les adultes como sujetos en tránsito a quienes se les atribuyen derechos en relaciones de dependencia y subordinación, a pesar de que elles mismes reconozcan su actoralidad. La reflexión de esta ponencia posibilita identificar algunas de las barreras, dificultades y desafíos presentes en la implementación de las normativas en materia de autonomía progresiva. A pesar de las transformaciones conceptuales que se han dado en las últimas décadas en torno a las juventudes en el ámbito académico, los discursos de los diferentes actores de la comunidad educativa reflejan la necesidad de abocar la teoría a la acción concreta.

Bibliografía

Berra, S. (2020). Miradas y desafíos de la investigación epidemiológica en salud en la niñez y la adolescencia. En Rodriguez, L., Aizenberg, L., Tumas, N. (coords*). Estudios sociales de la salud: experiencias sobre desarrollos teórico-metodológicos en investigación.* Córdoba: Ediciones CIECS.

Berra, S., Mamondi, V., Román, M. D., Rivadero, L., Fantini, F., Mantaras, R., Lavin Fueyo, J., Moos, A.C., Tumas, N., Vanadia, L., Saletti Cuesta, L., Reartes, G., Degoy, E. y Aizenberg, L. (2020). La salud de escolares adolescentes de la ciudad de Córdoba durante el aislamiento social preventivo y obligatorio. Informe técnico preliminar, 30 de julio de 2020. Córdoba: CIESS, UNC.

Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, 163-173.

Bustelo, E. (2007). El recreo de la infancia. *Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 197.

Bustelo, E. (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud colectiva*, *8*, 287-298.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Degoy, E., & Berra, S. (2018). Differences in health-related quality of life by academic performance in children of the city of Cordoba-Argentina. *Quality of Life Research*, *27*(6), 1463-1471.

De Souza Minayo, M. C. (2007). Trabalho de campo: contexto de observação, interação e descoberta. *Pesquisa social: teoria, método e criatividade*, *26*, 61-77.

Formichella, M. M., y Krüger, N. S. (2020). Pandemia y brechas educativas: reflexiones desde la Economía de la Educación. Bahía Blanca: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur.

Interlandi, A. C., & Carreras, M. A. (2013). Salud autopercibida en niños escolarizados de la ciudad de Buenos Aires: estudio piloto como etapa para la adaptación transcultural de un instrumento para su evaluación. *Anuario de investigaciones*, *20*, 321-329.

Johnson, M. C., Saletti-Cuesta, L., y Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciência & Saúde Coletiva*, *25*, 2447-2456.

Paulín, H. L. (2019). *Ganarse el respeto: jóvenes y conflictos en la escuela*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

Qvortrup, J. (2001) Childhood as social phenomenon revisited. En: Bois-Reymond, M., Sunker, R. Childhood in Europe: Approaches, trends, findings. New york: Peter Lang, 215-241.

Starfield, B. (2001). Improving equity in health: a research agenda. *International Journal of Health Services*, *31*(3), 545-566.

Urcola, M. A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, *6*(11), 41-50.

Urresti, M. (2008). Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar. En Tenti Fanfani, E. *Nuevos temas en la agenda de política educativa*, *Buenos Aires: Siglo XXI*, 101-124.

Urzúa, A., Cortés, E., Prieto, L., Vega, S., & Tapia, K. (2009). Autoreporte de la calidad de vida en niños y adolescentes escolarizados. *Revista chilena de pediatría*, *80*(3), 238-244.

Valenzuela, J. M., & Vommaro, P. (2018). Pensar a los jóvenes en marcos más amplios, más allá de lo juvenil. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, *15*, 1501.

Vásquez, J. D. (2013). Adultocentrismo y juventud: aproximaciones foucaulteanas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (15), 217-234.

5° jornadas de investigadorxs en formación

EJE 13. Las formas de lo político en la literatura sudamericana contemporánea.

Ponencias

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Eugenia Argañaraz (CIS-IDES/CONICET), Sofía de la Vega (CIS-IDES/CONICET), Feullet Lucía (CIECS-CONICET-UNC) y Mariana Lardone (IDH-CONICET-UNC)

El final de las dictaduras del Cono Sur reconfiguró los modos de conceptualizar la relación entre literatura y política. Con el retorno de las democracias aparece un amplio espectro de experimentaciones estéticas, cuya novedad evidencia la obsolescencia de ciertas figuras estabilizadas en la crítica como, por ejemplo, realismo de compromiso o intelectual de izquierda. En el marco de las múltiples discusiones que estas poéticas suscitaron en torno a lo que la literatura puede -o no- hacer con la política, presentamos algunos de los trabajos abordados y expuestos durante las jornadas a cargo de jóvenes investigadorxs y de investigadorxs algunos en formación, otrxs ya formados. Se han puesto en común aquí los marcos interpretativos, teóricos y metodológicos que construimos en diversas de nuestras investigaciones.

La pregunta por el estatuto de lo literario y la eficacia de sus procedimientos frente a lo real -la necesidad de procesar numerosos traumas, habitar un presente en crisis e imaginar futuros posibles- adquiere en este contexto una relevancia especial. Se observa además en estos artículos el énfasis en las formas y los modos en que la literatura contemporánea reinventa los géneros, cuestiona los alcances de lo poético, incorpora materialidades ajenas a lo escrito, interviene en el mercado editorial, resignifica al objeto libro, bucea en el archivo, excede lo ficcional, reestructura el canon, etc.

Se hace evidente en la riqueza de las ponencias reunidas el impulso por encarar el abordaje de la literatura sudamericana desde la perspectiva mencionada. Impulso potente y enriquecedor que se manifiesta bajo ejes tales como:

- Relatos, memorias, transmisión generacional. Resonancias del archivo y reconstrucciones de la historia en los textos literarios.
- Nuevas formas del cruce entre arte y vida: escrituras del yo, figuras del escritor y operaciones biopolíticas.
- Discontinuidades genéricas: reescrituras y cruces de géneros literarios de masas. Nuevos. Nuevos abordajes de la ciencia ficción, el policial, el terror, el modo fantástico.
- Los abordajes de la literatura contemporánea: construcción de perspectivas de estudio, puntos de vista teórico metodológicos, modelos de indagación para reconfigurar horizontes políticos de lectura.
- Desplazamientos, territorialidades, exilios en la literatura de la dictadura y la posdictadura

Las y los invitamos a leer las ponencias del Eje 13, denominado: “Las formas de lo político en la literatura sudamericana contemporánea”; donde lo literario, sociológico, artístico y político dejan constancia de la importancia y relevancia de problemáticas que la literatura posiciona y reubica en nuevos lugares, conformando nuevos cánones, modos de circulación y existencia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Antes da forma, a força: a literatura testemunhal como política de memória

Mariana Carneiro de Barros[1]

Resumo

O texto trata da análise de formação como um sentido que constrói o saber da experiência e parte de duas obras literárias latino americanas, "Os que bebem como os cães" do brasileiro Assis Brasil e "La casa de los conejos" da argentina Laura Alcoba, para pensar outra possibilidade política calcada nas dinâmicas de memória e na interrupção da violência perpetrada pelo estado.

Palavras chave: Literatura - memória - política

5° jornadas de investigadorxs en formación

O que temos senão a palavra como memória? Partindo de uma concepção arqueológica da história, que possui na memória da disposição das palavras que formam a narrativa o seu caminho epistemológico, percebemos que a literatura carrega a função escavadora de fazer surgir de uma história monumental "produzida por um nacionalismo eufórico", nos dizeres de Raul Antelo (1997), uma história outra, calcada na ideia de origem como lugar da verdade sendo ela mesma o valor de uma inversão de relações de forças, "um vocábulo retornado e lançado contra seus usuários, uma dominação que declina, se distende e se envenena a si mesma enquanto, outra, mascarada, faz sua entrada" (Foucault, 1994: 16-156).

Trabalhamos com a ideia de experiência da linguagem como contínua e sempre em formação, a língua como expressão da constituição de si e do mundo que paradoxalmente acontece num sentido nacional para se tornar universal a ponto de se manifestar como literatura. Assim, a política contida na escolha de vislumbrar o saber da experiência como formação sugere a interrupção da repetição da lógica monumentalista da história, onde o nacionalismo forma o sujeito numa perspectiva linear de tempo inserida numa regra de ordem anterior e evolutiva que estabelece o passado como movimento retrocedido e fixado numa coleção de acontecimentos datados pelo poder dominante. Portanto, a língua vista sob esse prisma da formação confere ao discurso uma "dimensão ética intransferível" (Antelo, 1997).

Nessa esteira da ética como escolha metodológica, a literatura testemunhal traz a experiência de um outro e, como o saber da experiência não pode ser separado do indivíduo concreto em que encarna (Antelo, 1997), deve ser espaço e prática de passagem da experiência ao outro de forma a suscitar um conhecimento que se dá pelo ser afetado e que:

> *Não está, como o conhecimento científico, fora de nós, mas somente tem sentido no modo como configura uma personalidade, um caráter, uma sensibilidade ou, em definitivo, uma forma humana singular de estar no mundo que é, por sua vez uma ética (um modo de conduzir-se) e uma estética (um estilo). Por isso também o saber da experiência não pode beneficiar-se de qualquer alforria, quer dizer, ninguém pode aprender da experiência do outro ao menos que essa experiência seja de algum modo revivida e tomada como própria. (Larrosa, 2001: 8)*

Nossa proposta é ler Antelo (1997) quando cita Humboldt e entender a literatura não como um documento de existência (o que acarreta, antes ou depois, concepções monumentalistas da cultura), mas como formação do mesmo viver comum, um saber da experiência tão impossível como necessário. Neste sentido é preciso lembrar de Benjamin (2016) ao sugestionar que a saída política para escapar das narrativas das histórias oficias calcadas no apagamento e silenciamento dos que são vítmas da bárbarie – os vencidos - é "escovar a história a contrapelo".

A tarefa é permitir que através da pesquisa das obras de literatura testemunhal possamos extrair o inenarrável como forma de conhecimento, a violência e horror das ditaduras na américa latina como o "arabesco" suscitado por Antelo

1. Doutoranda no Programa de pós graduação em Memória Social (PPGMS) da Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO), maricbarr@yahoo.com.br.

(1997) ao perceber, com as leituras de Alexander Humboldt, que as mesmas figuras aparecem em civilizações muito distintas e que a existência de uma "linguagem perdida" envolta nas sombras do abismo existente entre palavra e significação, som e significação, se situa no espaço vazio da experiência como narrativa uma vez que a mesma é formação do ser e do mundo, simultânea e paradoxalmente e, assim, permite uma saída ao excludente binarismo de vazio e plenitude: "a ideia de literatura como instituição flutuante, situada nos umbrais de toda legalidade." (Antelo, 1997).

Nesta dimensão da literatura, trataremos a língua contida nas narrativas como meio que forma os sujeitos e que, por sua vez, formam essa mesma narrativa de maneira a não haver transmissão de uma memória, mas sim a transferência por meio de um modo de passagem. Meu intento é pensar a experiência transferida pela literatura testemunhal como revivida na forma do eterno retorno da violência institucional que inaugurou de forma substancial os processos de colonização nos países da américa latina e ao mesmo tempo - "mesmo que não sejamos herdeiros diretos do massacre, se não somos privados da palavra e se podemos exatamente fazer desse exercício da palavra nosso campo de ação, então a nossa tarefa seria, talvez - reestabelecer o espaço onde se possa articular uma espécie de "terceiro", um campo de possível fora do binômio torturador e torturado, algoz e vítima, e assim devolver ao mundo algum sentido de humano" (Lima, 2016: 52)

Esse ponto perseguido mas nunca capturado por inteiro, vislumbrado, não delineado - pois os limites são borrados pela própria ação da caneta no papel – relaciona-se com o tempo da experiência do clandestino e o tempo de sua memória pois, assim como Walter Benjamin (2016: 35) quando refere-se à Literatura, "não se tata de apresentar as obras das Letras no contexto de seu tempo, mas no tempo em que elas surgiram, e fazer uma apresentação do tempo que as reconhece, sendo que este é nosso próprio tempo." Dizer sobre a memória do clandestino como perspectiva prático teórica é também dizer sobre o tempo de uma política: a de deslocar o tempo da memória e trazer o que foi para o presente, e esse nunca é um lugar seguro.

A literatura fragmenta o tempo pela memória, através dela e, ao invés de reuni-la num centro qualquer, destrói a possibilidade de permanência no sentido da estagnação tendente a se perfazer numa noção linear do tempo do evento. "(...) a essência do tempo é uma co-essência que atua, que se ativa, no presente de uma leitura"(Antelo, 2007: 59). O tempo da memória clandestina antes de ser lembrado na narrativa já se encontrava à margem. À margem do relógio, à margem das imagens, à margem de suas casas, à margem da própria lembrança e de todo o esquecimento. Em "Tempos de Babel", Raul Antelo (2007) propõe uma outra política do tempo ao tratar da história cultural e atentar para uma "participação temporal na temporalidade".

O trabalho de transferência das memórias marginais em planos espaço temporais onde a estratégia de apagamento de outras vozes detentoras dessas memórias atua, provoca como contraponto (também espaço temporal), a (re)construção de um lugar (ainda marginal) destinado às narrativas que foram capturadas pelo esquecimento. Em que medida a literatura testemunhal possui o condão de desencapsular essas memórias? Os relatos rememoram?

> *Mi madre se decide finalmente a explicarme, a grandes rasgos, lo que pasa. Hemos tenido que dejar nuestro departamento, dice, porque desde ahora los Montoneros deberán esconderse. Es necesario, ciertas personas se han vuelto muy peligrosas: son los miembros de los comandos de las AAA, la Alianza Anticomunista Argentina, que "levantan" a los militantes como mis padres y los matan o los hacen desaparecer. Por eso debemos refugiarnos, escondernos, y también resistir. Mi madre me explica que eso se llama "pasar a la clandestinidad". "Desde ahora viviremos en la clandestinidad". Esto, exactamente, es lo que dice (Alcoba, 2007: 9).*

O relato acima é sobre a infância de quem viveu num espaço que deveria ser oculto e secreto. Se tal lugar fosse desvelado, o alerta era constante, a morte chegaria para todos. As memórias dessa fase viriam muitos anos depois em forma de livro e em forma de rememoração num relato do passado com a intenção de integrá-lo ao presente de uma escuta e aponta para uma ação política, ao mesmo tempo que resguarda algo do involuntário da lembrança. Ao dirigir-se a Diana – militante dos montoneros responsável pela empreitada de transformar uma casa em esconderijo, cuja filha desapareceu durante o ataque à casa e a quem o livro é dedicado – Laura (2007) estabelece confiança com um sentido outro de tempo, do kairós. Agora é a criança que retorna para narrar a experiência de habitar numa casa onde se criam coelhos e, ao mesmo tempo, se escondem armamentos de guerrilha. A novidade: a narrativa transpõe o tempo e o corpo. Laura (2008) aos quarenta anos escreve em primeira pessoa mas, agora, tem sete anos. Os tempos verbais todos num

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

presente da infância escritos pelo corpo de uma adulta. A abertura da narrativa desenhando uma outra concepção de História, a mesma imaginada por Walter Benjamin, aparece na escrita de Laura pois uma narração aberta que permite não encerrar a imagem do passado numa única constatação, mas modificá-la. São tempos e corpos entrecruzados no momento da memória, ou melhor, da rememoração.

A reconstrução ficcional fornece densidade particular e própria ao testemunho autobiográfico e reconstrói os olhares de uma menina, o que só se pode fazer na ficção do presente. A autora colocou-se, ao escrever no atemporal, em disponibilidade presentificada para recriar atmosferas de angústia, dor, medo e, de certa forma, pôde se colocar em perigo, mais uma vez. Narrar o passado, no sentido da historiografia genealógica proposta por Foucault (1979) a partir de Nietzsche, leva em conta as idas e vindas de memórias que estabelecem a ideia de uma outra História com atravessamentos para além dos forjados pelos que exercem o poder no âmbito dessa mesma História: luz nos relatos de quem viveu na clandestinidade.

A atividade proposta por Laura de relembrar suas imagens de intimidade na casa em que viveu durante parte de sua infância reúne os dois sentidos da rememoração que mencionei anteriormente: 1) um sentido intencional de lembrar para não esquecer com a manutenção do passado que foi, ainda sendo no presente e por isso passível de transformação (o enigma do passado presente) e 2) um sentido involuntário, à semelhança do que propõe Proust ao tratar da dinâmica entre lembrança e esquecimento e que, por ser involuntário, imprescinde de qualquer estratégia política ou coletiva.

> *Pero antes de comenzar esta pequeña historia, quisiera hacerte una última confesión: que si al fin hago este esfuerzo de memoria para hablar de la Argentina de los Montoneros, de la dictadura y del terror, desde la altura de la niña que fui, no es tanto por recordar como por ver si consigo, al cabo, de una vez, olvidar un poco (Alcoba, 2008: 7).*

Esse "esquecer um pouco" aponta, uma vez mais para ideia da crítica, ou melhor, da condenação de Nietzsche ao historicismo como ciência burguesa da história. Esquecer, numa nova concepção da história, também deixa marcas. Marcas de recomeço e de retomada. A canção de Nelson Angelo Cavalcanti, do pessoal do Clube da esquina, que diz que "o esquecer era tão normal que o tempo parava" (com o tempo parado não existe passado, presente e futuro, por isso as angústias e dores não retornam, não são revividas ou projetadas, mas são recolocadas num novo curso). Esquecer é um proceder ativo, denota uma escolha e nesta noção positiva nos coloca frente à noção de esquecimento feliz presente num dos escritos de Walter Benjamin. É famosa essa cena evocada por Benjamin: a mãe que senta ao lado da criança febril e começa a contar-lhe uma história que possui o ritmo semelhante ao das mãos que afagam: a dor era uma barragem que só de início resistia à narração; mais tarde, quando esta se fortalecia, a dor era solapada e levada de roldão no abismo do esquecimento (Gagnebin, 2014).

É neste sentido de atravessamento espaço temporal de passado e presente que Jeane Marie Gagnebin (2014) se aproxima mais uma vez de Walter Benjamin. A autora, no texto em que responde à pergunta "esquecer o passado?", chama a atenção para a noção de tempo (kairós) que Benjamin adota ao falar de ação política. A ação política de rememorar o passado corresponde à ideia de estar disponível aos acontecimentos, isto é, ser atravessado e afetado e não da soberania da consciência coletiva. A rememoração é coletiva e política mas resguarda suas fontes numa teologia do lembrar. O que quer dizer que a rememoração tem o condão, sim, de transformar o passado no presente:

> *[...] Assim (a rememoração) permite também a apreensão do passado pelo presente. Com efeito, se o passado é findo, acontecido (vergangen), e é , nesse sentido, imutável, ele continua porém a ter sido (gewesen), a passar, a perdurar no presente. Esse estatuto "enigmático" do passado presente se transforma quando os sujeitos históricos do presente dão ao passado uma outra interpretação e o transmitem (überliefern) – contra o "conformismo da tradição" (Tradition) [...]. A apreensão do passado pelo presente se dá quando a continuação da História deixa de se inscrever no esquema narrativo (e prático) ditado por essa razão dominante (Gagnebin, 2014: 262).*

Esta não centralidade do tempo datado, do tempo cronometrado, indica o anacronismo de uma experiência narrada do vivido. A narrativa desta memória, o seu ponto de impulso, é o fragmento da memória, isto é, uma história que na ficção do passado se torna testemunho arqueológico e reaparece em tempos e espaços distintos, como primeira vez. Essa lin-

5° jornadas de investigadorxs en formación

guagem da "verdade histórica" está "muito mais na novelística do que no próprio relato dos fatos que constituem a história reconhecível como tal" (Sábato, 1975). É com as palavras de Ernesto Sábato que Assis Brasil (1975) abre sua obra "Os que bebem como os cães", reconhecendo, ao narrar a experiência do clandestino prisioneiro, um tempo outro na cadência de três cenas que compõe o ritmo desencadeador de uma temporalidade do anacrônico: a cela, o pátio, o grito.

Estar à margem do tempo acordado socialmente provoca no personagem, ora narrador, ora não, o esquecimento do passado, do presente e do futuro. A morte do sujeito clandestino começa com a morte do tempo para ele, a morte do seu próprio tempo. É o esquecimento imposto como o tempo interrompido e no confinamento da prisão (a cela), ele pensa o "lá fora" como única possibilidade de existência mas, logo em seguida, questiona se, de fato, o "lá fora" existe.

O dentro e fora cindido pela visão de um pedaço do céu faz do pátio uma espécie de cripta onde vários atravessamentos temporais fazem passagem. No pátio, se vê e se é visto, os prisioneiros se entreolham na hora do banho, todos podem mirar o mesmo céu e os guardas passam com os corpos dos companheiros mortos ou quase mortos. A realidade da prisão é intensa nesses momentos. A estratégia do calar a boca à força acontece: "abriu os olhos e pôde ver em frente: uma fila de homens, todos amordaçados como ele, eram o seu espelho: estava ali para as mesmas coisas" (Brasil, 1975: 11).

O grito no pátio inicia a costura de seu próprio relato e as primeiras palavras que escuta na prisão são os gritos dos outros prisioneiros no pátio. Essas primeiras palavras dão o impulso inicial na criação de sua memória, que havia sido totalmente perdida, talvez pelo trauma das torturas, talvez pelo tempo demasiado em que se encontrava em situação sub humana, o personagem não se lembra mais.

Ao escutar o companheiro gritar a palavra "mãe!" toda a cadeia de pensamentos interrompida pelo vazio, situada em algum lugar escuro e sombrio como a cela em que se encontra, vem como enxurrada. O personagem vislumbra, então, como escolha política, o nascimento de outro tempo que já não se pode esquecer pois ele se encontra numa anterioridade de si mesmo: o tempo da narrativa, o tempo oportuno.

Já em seara de conclusão, busco mais um sentido ou um não sentido para o arranjo dessas narrativas literárias e menos um "raciocínio" ou um "argumento". Essa escolha acontece antes pelo entendimento de que as palavras produzem sentidos, criam realidade e, às vezes, funcionam como potentes mecanismos de subjetivação. Michel Foucault, no pequeno texto "A escrita de si", acessa essa concepção do sujeito da experiência – da experiência da escrita – quando coloca que o sujeito que escreve deve estar aberto à sua própria transformação. Em outras palavras: a experiência é revivida e tomada própria através do exercício de memória que acontece enquanto se escreve.

Assim, seguimos no saber da experiência, ou seja, naquele que se adquire no modo como alguém vai respondendo ao que lhe vai acontecendo ao largo da vida e no modo como vamos dando ao acontecer do que nos acontece. Não se trata da verdade do que são as coisas, mas do sentido ou do sem-sentido do que nos acontece. Do mesmo modo a narrativa sobre o clandestino também não possui um caminho até um objetivo previsto.

O clandestino como espaço, lugar ou modo de ser possibilita inúmeras abordagens do significado deste termo nos diversos deslocamentos da língua dos que viveram a experiência – através de suas narrativas – mas ainda com referência à posição marginal na qual as vítimas das ditaduras do cone sul agiam frente ao sistema imposto. Vista sob a perspectiva minha escrita também aponta para o desconhecido, para o que não se pode antecipar nem pré-ver nem pré-dizer. Nas palavras de Antelo (1997) "nem puramente discursivo, nem simplesmente teórico, o bizarro e o paradoxal da empresa é eminentemente prático-político: representar o vazio do presente".

Referências

Alcoba, L. (2008). *La casa de los conejos*. Edhasa.

Antelo, R. (2007). *Genealogia do vazio. In: Transgressão e Modernidade*. Ponta Grossa: Ed.UEPG.

Antelo, R. (2007). *Tempos de Babel: anacronismo e destruição*. Lumme Editor.

Benjamin, W. (2016). *História da literatura e ciência da literatura*; tradução Helano Ribeiro; Manoel Ricardo de Lima. - 1.ed. - Rio de Janeiro: 7 letras.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bondia Larrosa, J. (2002). Notas sobre a experiência e o saber de experiência. *Rev. Bras. Educ.* [online], *19*, 20-28. ISSN 1413-2478.

Basil, A. (1975). *Os que bebem como os cães.* Círculo do livro.

Foucault, M. (1994). *Nietzsche, la généalogie, l'histore.* In: Dits at écrits. Gallinard.

Gagnebin, JM. (2014). *Limiar, aura e rememoração: ensaios sobre Walter Benjamin*. São Paulo: Editora 34.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Breve avistamiento ecológico por las aguas de la oralitura indígena en Colombia

José Inocencio Becerra Lagos[1]

Resumen

Esta ponencia es un avance de los proyectos de investigación "Agua viva, relatos vivos: narrativas de las lagunas y ríos de Boyacá" y "Senderos del río y de la palabra: educación ambiental y promoción de lectura literaria", desarrollados por el Grupo de Investigación Senderos del Lenguaje. En este marco, lo que aquí se presenta es el primer acercamiento a la relación entre las artes de la palabra de los pueblos indígenas y la naturaleza. El trabajo comienza con una serie de reflexiones sobre el lugar de los temas y problemas ecológicos en las visiones de mundo indígenas y en la actualidad sociocultural de Colombia, el país donde más se presentaron en 2019 homicidios a líderes ambientalistas. Con esa contextualización, el trabajo avanza hacia la presentación y breve interpretación crítica de algunos fragmentos de poemas y de cuentos, escritos en lengua nativa y traducidos al español por poetas y narradores que pertenecen a distintos pueblos indígenas que habitan el país (wayuu, yanacona, camëntsá, muinane, uitoto, pasto, etc.). Su producción ha surgido en el marco de las oralituras indígenas que han tenido una incidencia especial en las esferas de creación y los estudios literarios de Chile, México y Colombia, y que problematizan –entre muchas otras– las relaciones entre la oralidad y la escritura, la educación propia y la difusión cultural, la autoría individual y el valor colectivo de la palabra. Se tienen en cuenta especialmente obras en las que el agua ocupa un lugar central como tema, personaje o espacio, y además se nombran otras dinámicas oraliterarias que le dan valor a la naturaleza: la presencia de los animales, de las plantas sagradas, las luchas ambientales y la defensa del territorio. El propósito final es encontrar en la producción oraliteraria indígena una fuente de aprendizaje para empezar a diseñar nuevos planes de "desarrollo" locales, nacionales, regionales y globales en que la relación con la naturaleza no sea ilimitada violenta y extractiva. Ahí se encuentra el aporte político que estas obras y procesos histórico-literarios le hacen al presente y futuro del bienestar ambiental de América Latina.

Palabras clave: oralitura indígena - poesía - ecología - agua.

Introducción

La vulnerabilidad de los cuerpos de agua (dulce y marina) en todo el mundo es un tema que debe estar entre las preocupaciones que más acciones motiven en el siglo XXI. Las artes y sus formas de estudio no deberían ser indiferentes a estos graves problemas. Gracias a esta consigna, han surgido desde el Grupo de Investigación *Senderos del Lenguaje* dos proyectos en los que la relación entre literatura y agua es la protagonista: "Agua viva, relatos vivos: narrativas de las lagunas y ríos de Boyacá" y "Senderos del río y de la palabra: educación ambiental y promoción de lectura literaria"[2]. En su desarrollo nos hemos interesado en observar algunas tendencias temáticas al interior de las literaturas campesinas, indígenas y afrodescendientes conectadas con algunos cuerpos de agua (ríos de la Amazonía, ríos de la Orinoquía, lagunas andinas, río Cauca, río Magdalena, mar Caribe, mar Pacífico, entre otros) que son el hogar de la biodiversidad de todas las regiones de Colombia. Al mismo tiempo, vamos analizando la presencia del tema en los estudios literarios y culturales de Iberoamérica, que desde la academia y los movimientos sociales hacen frente a los problemas locales de gestión del agua.

Los avances se han dado especialmente en relación con la aparición del agua en las narrativas campesinas que se transmiten a través de la oralidad en el departamento de Boyacá y el interés de la (eco)-crítica literaria ibérica por valorar sus obras desde el reto social y educativo que exige la Nueva Cultura del agua, que surgió en la región de Aragón. Por ello, esta ponencia es apenas un primer ingreso al tema dentro del marco de las dinámicas literarias indígenas. Allí aparecen

1. Licenciado en Idiomas Modernos, estudiante de Maestría en Literatura y joven investigador del Grupo Senderos del Lenguaje, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, chencho.becerra@gmail.com
2. Ambos proyectos son financiados por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

5° jornadas de investigadorxs en formación

varias maravillas culturales que, con propuestas innovadoras que surgen de su sabiduría ancestral, ponen en primer plano los temas y problemas ecológicos. Para entrar al área hemos elegido la esfera de las oralituras indígenas que ha tenido un especial impacto en los procesos de creación y estudio de las artes de la palabra de Chile, México y Colombia.

De la mano de varios teóricos y oralitores de la región, consideramos a las oralituras indígenas como un tipo de escritura que permite el regreso a la memoria comunitaria, la evocación de la oralidad, las grafías y los saberes locales. La palabra primera de las creaciones oraliterarias se encuentra en el canto del abuelo, en la práctica de la caza o la cocina, en lengua propia, en la palabra dulce, bonita, tejida y que amanece (Almanza y Becerra, 2020: 3). En varios trabajos, Miguel Rocha da cuenta de la evolución del proceso: las creaciones mítico-literarias de las comunidades fueron llamadas "etnoliteraturas" y hoy se han convertido en oralituras gracias al trabajo de líderes indígenas que han querido publicar sus creaciones aprovechándose de las tecnologías de la escritura y la impresión. A nivel latinoamericano, la contra-conmemoración del quinto centenario (1992) de la llegada de Colón le dio visibilidad a procesos de apropiación indígena de medios de difusión y expresión que no estaban ligados a sus propias culturas, pero que –según su propia experiencia– les servían de forma significativa para protegerla y ponerla en diálogo con culturas más visibles.

En el ámbito nacional, este primer acercamiento toma por referencia a los poetas y narradores más conocidos de las oralituras en Colombia, que se han dado a conocer especialmente a través de las antologías editadas por Rocha (las reediciones más conocidas son de 2016 y 2017): Yenny Muruy Andoque, Estercilia Simanca Pushaina, Hugo Jamioy Juagibioy, Fredy Chikangana, Anastasia Candre Yamacuri, entre muchos otros. Esperamos que este avistamiento de los grandes cantores permita una enseñanza de la palabra viva que nos lleve a reflexionar sobre la importancia irremplazable del agua en nuestras vidas y culturas. Comenzaremos con una apertura al tema en el actual marco socio-cultural de Colombia para llegar con más sed al agua de la expresión indígena.

Nacedero

Sería muy interesante y pertinente una investigación que indague en el alcance social del imaginario de la relación armónica entre las formas de vida de los pueblos indígenas y el cuidado de la naturaleza. A través de ella podríamos saber si es una relación que solo es tenida en cuenta en la academia o si también hace parte de las representaciones que sobre los indígenas tienen los demás ciudadanos. Un adelanto podría dárnoslo el estudio de Ronald Campos (2018), que da cuenta de lo vagas que son las referencias al aporte indígena en la creación eco-poética, ya que en los estudios sobre el tema apenas se hace mención a la contribución mapuche (p.187). Sin embargo, esperemos aquel estudio, deseando que el imaginario nombrado sea compartido abiertamente y se vuelva uno de los argumentos centrales para que (¡de una vez por todas!) sea apreciada y salvaguardada nuestra riqueza cultural. Así lo sea o no, sirva este avistamiento para que los lectores observen cuán valiosas son las reflexiones que sobre la naturaleza han hecho los oralitores indígenas en sus propuestas estéticas. Sirva también para que esta armónica relación entre ser-indígena y medio-ambiente no se quede en una apreciación generalizada y básica sino para que indague en su variedad: en los aportes que cada lengua, cada comunidad y cada indígena le hacen a este ámbito de lo humano y del mundo, máxime cuando se necesita con urgencia que la relación generalizada se transforme.

Empecemos entrando un poco en el tenso acaloramiento nacional que generan los temas ambientales y culturales. Raspemos la llaga. En distintos ámbitos de la vida cultural, Colombia ocupa a nivel global el mejor lugar o está entre los primeros. Vivimos en el segundo país más mega-diverso del mundo. El primero es Brasil, aunque su extensión territorial es casi ocho veces mayor; así que, técnicamente, por kilómetro cuadrado somos más biodiversos. Siguiendo con la visión global, las tres regiones del mundo en que hay más lenguas son: Oceanía, África y América. Uno de los países más diversos en este aspecto es el nuestro. El número mágico es 65, bajo cuya aproximación giran los planetas de nuestras lenguas. No se lea en la cifra que tenemos esa cantidad de diccionarios posibles; sí que con esa grandiosa variedad vemos el

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

mundo y hemos sabido sesentaicinco y más veces[3] sobre botánica, arquitectura, medicina, agricultura, astronomía, arte, religión, ecología y las otras ramas del árbol grande. Otra loa para la patria multidiversa y plurilingüe.

Nuestro país, sin embargo, también está en el top de las listas zeta-a: de la triste-, de la vergüen-, de la desesperan-. Abramos los periódicos y los informes. A través de *El Tiempo* (30 de julio de 2020) leemos el estudio de Global Witness que nos dice que habitamos en el país en el que más ambientalistas fueron asesinados en 2019, rompiendo el récord sangriento de los últimos ocho años. Registrados en la suma quedan 212 homicidios en todo el mundo, el 30% de los cuales ocurrió dentro del territorio colombiano. Veamos la infografía para notar, con mucha impotencia, que quienes más murieron fueron miembros, casi siempre líderes, de algún pueblo indígena:

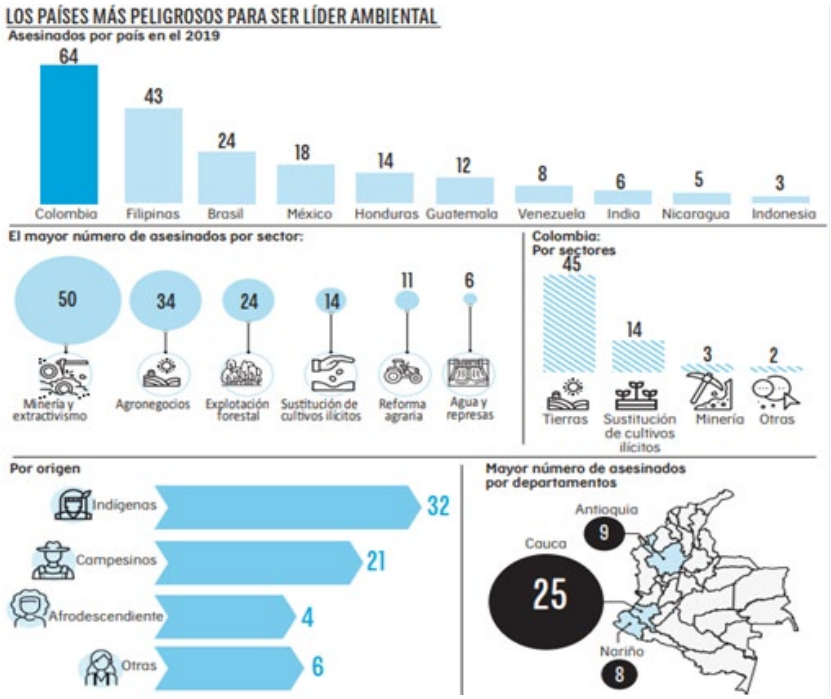

Gráfico 01: Global Witness (2020). Informe Defendiendo el mañana [Infografía]. (En Rojas, 2020).

Por otro lado, pero en el mismo asunto, el aporte social, cultural, político y económico que los demás ciudadanos del país[4] y el gobierno les hemos dado a nuestros pueblos indígenas, hermanos mayores, está horneado con desplazamientos, amenazas, robo de tierras, homicidios, abusos sexuales, humillaciones, burlas y la lista sigue y es larga como el río (atacado y herido también). Sinteticemos el dolor con una realista afirmación de la BBC (14 de noviembre de 2019): "Que cada 72 horas maten a una persona indígena en Colombia solo se puede llamar genocidio" (González Díaz). ¿Dónde quedan entonces las cifras, medallas y podios para sacar el pecho? ¿Acaso el orgullo no era también inmarcesible como en el himno nacional? ¿Sirve en la práctica o es mera vanidad que tengamos una constitución que se enorgullezca de su pluralidad y una "ejemplar" normatividad que incluso ha promovido su propia "Ley de lenguas"[5]?

Juguemos un poco comparando los datos:

A. La numerosa cantidad de homicidios a líderes indígenas y ambientalistas es –en todo el mundo, pero con mayor dolor en la Amazonía– directamente proporcional a la vulnerabilidad de nuestra riqueza natural.

3. Nunca ha sido confiable el dato estadístico de la cantidad de pueblos indígenas, sus registros de población y la cantidad de lenguas que aún se hablan en Colombia. Desde el censo nacional de 2005, se ha consolidado el dato de población en 1.378.884 personas que se auto-consideran indígenas, aunado a que hay 65 lenguas indígenas vivas en Colombia (además de la presencia del español, de la lengua Rrom y de dos lenguas creoles con herencia activa de lenguas africanas y con base lingüística del español y el inglés). En cuanto a cantidad de comunidades, la cifra aumenta porque ya muchas han perdido su lengua propia. La cantidad varía entre los 87 y los 115 pueblos. En varios casos hay formas terribles de violencia en que incluso es cómplice el estado: cuando grandes empresas petroleras y mineras llegan al territorio y le niegan la condición étnica a los pueblos para poder explotar los recursos naturales. Según la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), que nombra directamente como agresor a Ecopetrol, esto sucede especialmente con los pueblos Bari, Sikuani, Siona y Awá (s.f.).
4. Y del continente, dado que la indiferencia y la marginalización son problemas prácticamente generalizados.
5. Se trata de la Ley 1381 de 2010, una de las más avanzadas de América Latina en relación con la educación bilingüe y la promoción del uso de las lenguas nativas. Lastimosamente, es una ley que no ha logrado ser aplicada por fuera del papel.

5° jornadas de investigadorxs en formación

B. Mientras más lenguas y pueblos indígenas mueran, más posibilidades hay de que ocurra la debacle ambiental.

C. La acelerada pérdida de diversidad cultural y lingüística en Colombia genera también una pérdida acelerada de biodiversidad en flora, fauna y ecosistemas.

No se necesita una lupa para formular la ecuación: A igual a B igual a C. Pero lastimosamente vivimos en la tierra del olvido. Miopes parecen las (in)decisiones del gobierno y las (re)acciones del pueblo ante el genocidio en que podemos conjurar un etnocidio silencioso y un ecocidio suicida. Por eso hay que repetir y repetir las planas: "debo respetar y hacer respetar a las lenguas y culturas de los pueblos indígenas"; "Del bienestar de la naturaleza depende mi propio bienestar: ponerla en peligro me pone en peligro". Y así de forma disciplinada hasta que el cuaderno y el aula nacionales se llenen, ya no solo de buenas intenciones sino también de realidades distintas.

Introducidos en el dolor, como si hubiéramos entrado al jardín de todas las aves con los datos de su extinción, provocada por los agroquímicos, la deforestación y el comercio de animales silvestres, hagamos ahora sí el avistamiento de las aves cantoras que han diversificado –con sus lenguas, talentos y temas– la fuente creativa de la palabra en América Latina. Centremos la mirada en el agua, sagrada diosa principal, amenazada por viles chorros negros, adornitos de oro y sumideros de plástico, muestras formidables (en el exhosto, en la jactancia y en las tiendas) de una forma de vida violenta y desechable.

Cuerpo de agua

Empecemos con los *Versos de sal* de Yenny Muruy Andoque (Yiche), quien hace en lengua uitoto minika, la invocación del agua desde el Amazonas (*Sal de vida* - Iidɨ nɨɨ ɨaibi):

Allá arriba,
en este firmamento,
en esta casa,
se une,
se reúne.
Otra vez,
como
gota
está
goteando.

Antes era lluvia,
antes sólo nubes,
ya
en esta cuna
ya se asienta,
se forma,
se condensa,
se hace cierto.

Yo soy agua,
soy la vida toda,
yo soy líquido de vida.
Con esto es que vamos
a engendrar,
con este líquido,
esta agua,
esta salmuera (Rocha, 2017: 66).

5° jornadas de investigadorxs en formación

El agua cae desde un cielo que es también el techo de la maloka, juntando las gotas del final del poema anterior con el siguiente donde el agua vuelve a ser el elemento del origen, desde el mismo nombre del poema (*Comienzo* - Rayiraɨ jiyakɨ):

Todos
somos humedad.
Si no fuéramos húmedos
si estuviéramos secos
no viviríamos

Nacimos
en el agua
nutritiva.
Somos agua que se asienta
que recibe
que sostiene
una yema
una bolita
que retoza
en este patio
en este suelo
en este vientre
en esta cuna
—que retoza— (…) (en Rocha, 2017: 69).

La palabra va girando, va cayendo desde la tercera persona que describe al agua que se acumula y que desciende, a la primera persona singular (en voz de la poeta) y plural (con fuego de su clan), ligando al ser humano como una parte más del ciclo del agua desde su nacimiento: "con esto vamos a engendrar", "nacimos en el agua nutritiva", "en este vientre, en esta cuna". Somos de agua y los versos de sal nos lo recuerdan, en una caída tan profunda que va limpiándose en su viaje vertical de la puntación y de otros detalles que le sobran, advirtiendo en forma de lluvia (admirada en tantos relatos míticos) que no hay que estancar, detener o desviar al agua con presas y trasvases.

Esta reflexión surge con toda claridad en uno de los templos de agua de América Latina: la Sierra Nevada de Santa Marta, que conjuga en un ecosistema encantador, los picos de nieve de sus cerros –amenazados hoy en día– con la cercanía del mar Caribe. Entre los cuatro pueblos que habitan esta zona (iku, wiwa, kankuamo y kogui), a través de la sabiduría de sus mamos[6], se ha liderado una resistencia férrea por defender los espacios locales y las formas de vida que en ellos habitan. De ahí surgen sus conocimientos sobre el agua: "Al represarse el río no solo se estaría interrumpiendo el ciclo natural de la vida, sino que se estaría afectando la integralidad del territorio. Se estaría cortando una de sus venas o, en su defecto, taponando" (Niño Izquierdo, en Piedrahita, 2020: 16). Los ríos tienen voz propia y los indígenas están notando su silencio de muerte en las amenazas que para su supervivencia implican las licencias mineras que invaden sus lugares sagrados, en los propios territorios demarcados, y en espacios supuestamente protegidos bajo el rótulo de "Parques Nacionales Naturales".

Agua que cae, agua que nos fecunda, está también al suroeste, en la filosofía de los pastos y se percibe en la reflexión de Efrén Tarapués Cuaical, haciendo que podamos hermanar, poéticamente, a las regiones amazónica y andina en el amor por la naturaleza:

> *Río que no sé dónde nace… Unos dicen que el río nace en los picos nevados del territorio… Otros dicen que el río nace en los páramos del Huamurran[7]... Otros cuentan que los ríos afloran de las entrañas del territorio, así como el kuripollo[8]… Otros afirman que el río nace en las nubes de los equinoccios… Otros relatan que el río nace en la emanación lumínica de taita inti —sol—, sobre las*

6. Líderes espirituales, guías, orientadores y recordadores de la Ley de origen por medio de la cual se mantienen equilibradas las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos.
7. . Nota del taita Efrén: *Huamurran*: Huaca del agua.
8. . Nota del taita Efrén: *Kuripollo*: fuente de agua de un cerro llamado Colimba.

5° jornadas de investigadorxs en formación

> *inmensas verdes y vírgenes montañas del huaico del Pacífico… Cuando por la evapotranspiración se calienta la atmósfera, y el agua sube, cruza, y llega hasta formarse un río… Así que el río es una espiral, y el indio debe ser agua que cruza las montañas, los ríos y las lagunas, condensándose en el frailejón, conjugando los siete colores del cueshe, espíritu del agua. Ser como el río es ir-entrar-salir-llegar-estar constantemente circulando, andando, viajando, es decir, en continuo camino y movimiento (Rocha, 2017: 162).*

Esta consideración proteica del líquido sagrado nos permite al menos dos observaciones: la paradoja de cauce de que el agua sea el elemento mítico por excelencia (en la madre Agua, Mama Yaku, andina) y al mismo tiempo no se reconozca con exactitud el lugar del que surge, entre otras cosas, porque son un milagro ubicuo sus nacederos; y la visión del ser humano, del indígena hijo de la naturaleza, como aprendiz de su fuerza dinámica y cambiante.

De agua también son los ojos y las bocas guajiras al otro lado del país, haciendo nuestro ejemplo local más reiterado de los rostros que aún anhelan que se respete su derecho humano-universal de acceder al agua potable para beber y para cocer los alimentos. Cada cuatrienio los políticos juegan con la esperanza viva de los pueblos wayuu para luchar contra la sed, en un pecado que se repite con otros sustantivos: infraestructura, salud, empleo y educación. Notémoslo en un fragmento del cuento más famoso de Estercilia Simanca Pushaina (*Manifiesta no saber firmar. Nacidos el 31 de diciembre*):

> *El puente que hicieron, hace ya un verano y un invierno, ¡se cayó y no lo han levantado! Sólo bastó que lloviera para que el arroyo creciera y se lo llevara; tampoco han traído el molino para sacar agua y preparar nuestros alimentos. Aún seguimos tomando agua de las cacimbas y, cuando estas se secan nos toca tomar de la misma agua donde toman los animales, gracias a Juyá, la lluvia que llena nuestro jagüey. «Y la escuela, la escuelita que prometieron para la comunidad y para que nuestros niños estudiaran, tampoco la han hecho», decía molesto mi tío. Ahora entiendo por qué nunca aprendí a leer y a escribir; ahora entiendo el sentido de las promesas no cumplidas (Rocha, 2017: 116-117).*

Aquí observamos en primer plano cuatro imaginarios locales asociados al agua: su furia para llevarse el puente[9], su necesidad irremplazable como bebida y purificación del alimento, su recepción en la entrega amorosa de la deidad de lluvia (Juyá) y su cascada en la saliva de los candidatos con cuya corrupción animalizan al indígena, obligándolo a beber al lado de los chivos. El profesor de la Universidad de Zaragoza Pedro Arrojo, es uno de los mayores defensores del agua a nivel europeo. Estas observaciones suyas sobre lo que sucede en Nuestra América complementan lo que ya vimos con claridad en el cuento guajiro:

> *Aunque la casuística es muy diversa, en la mayoría de los casos nos encontramos con poblaciones rurales pobres, en muchos casos comunidades indígenas, con muy escaso poder político, marginales o fáciles de marginar, en principio. Para esas comunidades, con frecuencia, lo que estaba o está en juego no son propiamente los derechos sobre el agua, sino sobre el territorio mismo en el que habitan (Arrojo, 2008: 11).*

Nada más y nada menos que vida, agua y espacio se les quita a los pueblos indígenas. Si las cosas siguen como van, esta promesa no cumplida esclavizará por agua a todas nuestras regiones. Hay muchos ejemplos alrededor del mundo (la erosión en Egipto, las necesidades de agua en Chile y España, los cursos de agua que ya no son de la gente bengalí sino de las inundaciones de los cultivos arroceros) pero hay varios también aquí en Colombia: las sequías en el norte y en la Orinoquía que aniquilan de diarrea a los bebés y de falta de nicho a los chigüiros, la contaminación por el hambre del oro en occidente, la construcción de represas que deja sus rastros más dolorosos en los Santanderes, en Córdoba y Antioquia con el –ya en proceso de olvido– desastre de Hidroituango, la contaminación con plástico de nuestros mares y ríos, la intención del actual gobierno por construir un enorme puerto en el Pacífico –que pone en peligro el viaje de las ballenas para reproducirse cerca de Nuquí–, el enorme riesgo que corren las selvas y las aguas del Amazonas por las licencias

9. El calentamiento global no solo modifica el clima de nuestra gran esfera azul, sino que también va diezmando, cada vez con más furia, las dinámicas de cada ecosistema local. Por eso tenemos ahora meses largos de sequía y, poco después, arroyos que se lo llevan todo.

5° jornadas de investigadorxs en formación

otorgadas (¡en territorio indígena y en parques nacionales!) a empresas mineras y petroleras[10], las heladas que congelan los sueños y las cosechas de los agricultores cundi-boyacenses, y un etcétera largo que deja mucho en qué pensar.

Por el camino del homicidio a los afluentes de agua, que a su vez genera desplazamiento de pueblos enteros y fragmentación de familias, sobre todo indígenas, afrodescendientes y campesinas, encontramos uno de los poemas más dolorosos de *Danzantes del viento* (Bínÿbe oboyejuayëng), de Hugo Jamioy Juagibioy, que vincula los problemas y amenazas ambientales de Putumayo (su tierra natal, en el Valle de Sibundoy) y de Córdoba (las tierras que sufrieron a/negación de sus aguas): se trata de "Desencantos de Urrá". En él contemplamos, a un tiempo, el hambre empresarial que mata a un río entero (el Sinú) en una represa miserable, por el beneficio de unos pocos (muy pocos, sobre todo extranjeros, canadienses en este caso) y los oídos sordos en la soberbia del estado contra el territorio y la sabiduría indígena. Leamos un fragmento:

Al tiempo que se inundó Urrá
las ciudades se inundaron de transeúntes hambrientos.
Al tiempo que se hizo la luz
se quedaron ciegas las familias emberá.
Al tiempo que flotan los sueños en el Urrá inundado
duermen los cuerpos en las calles de una ciudad.
Al tiempo que se extienden manos ancestrales
los transeúntes niegan sus raíces.
(Jamioy, 2010: 146-147).

Hugo nos acerca a una doble anegación, de almas y de espacio, en uno de los ejemplos más dolorosos del sometimiento al territorio, al cuerpo y a la unión del pueblo indígena, como es el caso de la represa de Urrá, que es solo uno de entre tantos ejemplos en que se acorrala, se desplaza y se asesina con fuerza impetuosa y socarrona a la población nativa. El agua se muere río abajo y las comunidades ya no son lo que eran, se las vuelve indi-gentes. Y a donde llegan, en la ciudad, también se les discrimina, invisibiliza y ataca, cerca de las aguas turbias, atascadas o entubadas que ya están muy lejos de las aguas del mito y la leyenda, de las aguas del cuerpo, del sueño, del ciclo y la enseñanza presentes en los versos que hemos bebido más arriba.

Desembocadura

Si quitamos la mirada del agua para mirar en derredor, nos quedarían muchos otros ejemplos por dar del natural interés indígena por lo ecológico. Sobre todo en relación con la presencia de animales y plantas en la poesía indígena que surge en tierras y aguas de Colombia. La hermosa chagra de Anastasia Candre Yamacuri, en que la personalidad del ají, de la coca, del tabaco, del yagé y de otras plantas sagradas, convive con las mujeres y los hombres, y hace parte central de sus formas de vida. En el caso de los animales sería muy interesante contrastar el valor de Waleket, la legendaria araña que le enseñó a tejer a los wayuu, presente en la narrativa de Estercilia Simanca, con la visión que hay de los insectos en la poesía de Yenny Muruy. O la venganza del perro con el que los hombres han sido desagradecidos, en el cuento camëntsá "del volcán Patascoy" de Alberto Juagibioy Chindoy:

> *3. El mamífero doméstico pensando en la mala acción de los dueños de la casa, tuvo una idea para hablar y dijo: «Mis amos se volvieron tacaños, pero se arrepentirán de sus hechos al sentir un terremoto en este lugar».*
>
> *4. Sólo él tenía conocimiento del cercano fatal acontecimiento. Por lo cual determinó irse a otra parte (Rocha, 2016: 22).*

10. Los casos de derrames de crudo mejor documentados en la Amazonía están en Perú: https://es.mongabay.com/2019/07/peru-derrame-de-petroleo-emergencia-loreto/. En mayo de este año, la comisión primera de la Cámara de representantes de Colombia estuvo a punto de aprobar la explotación de hidrocarburos en nuestra región amazónica. Hay varios ejemplos de presiones externas (mineras y energéticas) en el siguiente enlace: https://sostenibilidad.semana.com/noticias/mineria-y-petroleo-en-la-amazonia-de-colombia/2323

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Que en su secuencia narrativa delineada por la venganza, la transformación (adquiere voz el perro) y la salvación de un hombre elegido nos recuerda mucho, desde su conexión andina, a *Dioses y hombres de Huarochirí*, donde también ocurre algo parecido con un dios transformado en la misma secuencia, que además en ambos casos se ve complementada con la revelación del cataclismo a una sola persona.

Por ahora, cerremos este breve repaso con una de las obras más bellas de la poesía colombiana, el *Apanqura / Cangrejo* del poeta yanacona Fredy Chikangana (Wiñay Mallki: raíz que permanece en el tiempo), también muy dado al agua. En este caso presento su versión en ambas lenguas, para reconocer el esfuerzo de su pueblo por recuperar la variante del kichwa que hablaban sus ancestros y que se ha ido perdiendo en el ovillo de tantas imposiciones, pero también para no olvidar la enorme generosidad que tienen los oralitores indígenas que he venido invocando, al escribir sus obras en su lengua ancestral y al presentarlas en traducciones muy bellas en su segunda lengua:

Kausay ñoka tinkuy cutichypas callariyta
Yuyarik ima cay imaymana mana-ima
Ñokanchi siricuy Abril quillapi
Ric-chhayri Marzo-quillapi
Ñoka cay apanqura riyñek huasa
Mana ñoka hark´ay

La vida nos encuentra y volvemos a empezar,
recordamos que fuimos todo y nada
nos acostamos en abril y
despertamos en marzo.
Soy cangrejo y voy hacia atrás
no me detengan.

En su sencillez, este poema nos recuerda la necesidad de no correr, de juzgar críticamente lo que estamos haciendo con la Tierra. La posibilidad que aún tenemos de volver hacia atrás, hacia las voces ancestrales, hacia la sabiduría de la palabra dialogada circularmente, hacia la escucha de los abuelos, hacia el amor por la Pachamama. Hugo Jamioy (p.105) habla del mismo tema en *Historia de mi pueblo* haciendo notar cómo las comunidades indígenas van a su propio ritmo, en contraste con la alocada carrera con que occidente pasa por encima de todo. De forma muy parecida, en su nivel de crítica, nos encontramos con movimientos ambientalistas de todo el mundo que han venido a estudiar el concepto pan-andino, suramericano, del vivir-bien (sumak-kawsay, en quechua) para intentar aprender de él una forma distinta de relacionarnos con el planeta en que vivimos. Uno de ellos es el movimiento por el decrecimiento, cuyo símbolo es un caracol, despacioso animal hermano del cangrejo yanacona:

> *Vivimos en una sociedad de crecimiento, es decir, que nuestra sociedad está obligada a crecer o a morir. Esta sociedad, adicta al petróleo, choca con los límites finitos de nuestro planeta. La «crisis» es la sociedad del crecimiento que es incapaz de imaginar otras soluciones que no sean el productivismo y el capitalismo, causas de esta misma «crisis». El problema es este crecimiento que acumula de manera dramática todas las crisis, estas sí muy reales: medio-ambientales, energéticas, económicas, financieras, políticas, democráticas, sociales, culturales y «societales» (Liegey et al., 2014: 22).*

Este es solo un ejemplo de que estamos empezando a escuchar lo mucho y muy valioso que tienen por decirnos las otras lenguas que de forma sangrienta han sido despreciadas en el pasado y por muchos aún en el presente. Ojalá no sea tarde para abrir oídos y ojos y demás sentidos para aprender, actuar, salvar… Estamos, según varios autores en el momento ideal para que esto suceda, ellos apuntan que: "en un posible escenario de posacuerdo (…) las políticas educativas públicas y privadas, pero también las iniciativas de los movimientos afro, indígenas, campesinos, obreros y demás sectores cívico-populares estarían todas orientadas a la construcción de una verdadera conciencia ecológica integral" (Villegas-Restrepo, 2018: 9). De ahí que haya que seguir observando y conversando con la verdísima y muy diversa lección que pueden darnos las miradas que nuestros hermanos mayores tienen de la naturaleza.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Proteger a los pueblos indígenas es proteger la vida de todos los seres con los que compartimos la gran casa común. ¿Por qué seguir matándolos a ambos en una doble tala que también nos asfixia? ¿No deberíamos cimentar ahora mismo un proyecto de nación (y de mundo) en el que no se pase por encima de todo por ansias económicas? ¿De verdad no hay espacio en ese proyecto para el liderazgo y la resistencia indígena a los que hoy se les responde con muerte? ¿Tampoco para las poderosas tradiciones campesinas, gitanas y africanas, tan desplazadas y excluidas? La defensa de la diversidad es una tarea que debemos encarar entre todos. Ya no hay que seguir dividiendo a la naturaleza de la cultura: desde los estudios literarios y las demás humanidades hay que hacer visibles los problemas ambientales y plantear soluciones. Nuestros mares, selvas, ríos, cerros, llanos, desiertos, valles, merecen unos mejores compañeros. El ser humano tiene que ser como el agua. Es el tiempo (la última chance) de encarar con más vigor el asunto en una versión más noble de nosotros, que amerite que participemos del futuro y que no se lo impidamos a las demás visiones de mundo y a las demás especies.

Referencias

Almanza, J. & Becerra, J. (2020). *Oralidad, tradición oral, oratura, oralitura, oraliteratura y literatura oral: hacia un diálogo de conceptos*. [Ponencia por presentarse]. Encuentro Internacional de Investigación Universitaria.

Arrojo, P. (2008). *La nueva cultura del agua del siglo XXI*. Expo-agua.

Campos, R. (2018). Estudios sobre la ecopoesía hispánica contemporánea: hacia un estado de la cuestión. *Artifara*, (18), 169-204. http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0930481

Chikangana, F. (2013). *Fredy Chikangana, poeta indígena colombiano, nación Yanacona*. Festival Internacional de Poesía de Medellín. https://poesiamedellin.tumblr.com/post/54494706669/fredy-chikangana-poeta-ind%C3%ADgena-colombiano

González Díaz, M. (2019). Asesinatos de indígenas en Colombia: "Es un genocidio", 6 claves para entender los crímenes en el Cauca. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50341874

Jamioy, H. (2010). *Bínÿbe oboyejuayëng / Danzantes del viento*. Biblioteca Básica de los Pueblos Indígenas, (6), Ministerio de Cultura. http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll8/id/6

Liegey, V., Madelaine, S., Ondet, C. & Veillot, A. (2014). *Proyecto decrecimiento. Manifiesto para una Dotación Incondicional de Autonomía (DIA)*. Icaria – Más Madera.

ONIC (s.f.). ¿Cuáles son, cuántos y dónde se ubican los pueblos indígenas de Colombia? ONIC.org. https://www.onic.org.co/noticias/2-sin-categoria/1038-pueblos-indigenas

Piedrahíta, I. (2020). *La verdad de los ríos*. Prólogo de Niño Izquierdo, R. *La Ley de Origen: sobre el cuidado*. Publicaciones Semana, Revista Arcadia.

Rocha Vivas, M. (Comp.). (2016). *Pütchi Biyá Uai I: Precursores. Antología Multilingüe de la literatura indígena contemporánea en Colombia*. Instituto Distrital de las Artes. https://idartes.gov.co/es/publicaciones/putchi-biya-uai-precursores-vol-1

Rocha Vivas, M. (Comp.). (2017). *Pütchi Biyá Uai II: Puntos aparte*. Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia. https://siise.bibliotecanacional.gov.co/BBCC/Documents/Doc/283

Rojas, T. (30 de julio de 2020). Colombia encabeza listado mundial de ambientalistas asesinados. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/colombia-encabeza-listado-mundial-de-ambientalistas-asesinados-523898

Villegas-Restrepo, J. (2018). Ecologías literarias en la Colombia del posacuerdo. *Agenda cultural, Universidad de Antioquia*, (251), 9-11. https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/331422

5° jornadas de investigadorxs en formación

Reconfiguración del estado-nación en *Las aventuras de la China Iron* de Gabriela Cabezón Cámara

Luis Pablo Cupertino Bellezze[1]

Resumen

Las construcciones simbólicas sobre las que está consolidado el Estado nacional fueron en gran parte constituidas sobre las obras de algunos letrados del siglo XIX, en quienes la obra literaria es inescindible de su proyecto político. Los dos textos más canónicos de la Literatura Argentina, el *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento y el *Martín Fierro* (1872) de José Hernández, son quizás los más significativos respecto a esto. Es precisamente sobre éste último (que al mismo tiempo discute con el *Facundo* sarmientino) que Gabriela Cabezón Cámara realizará una reescritura audaz y polémica. *Las aventuras de la China Iron* ha logrado ingresar raudamente como una de las lecturas imprescindibles si se quiere comprender aquellas construcciones que están en permanente disputa y tensión: ante la identidad nacional impuesta por la clase dominante, la autora nos presenta una más heterogénea y plural, allí donde se nos muestra el avance de lo que llamaron civilización, la novela devela la naturalización de una apropiación económica y cultural, enraizada en la génesis misma de la Argentina, oculta bajo la alfombra histórica del territorio nacional.

Palabras clave: Cabezón Cámara - Jameson - Gramsci - José Hernández - Martín Fierro

Las aventuras de la China Iron (Cabezón Cámara, 2017) irrumpió con gran potencia en el sistema literario argentino (Bracamonte, 2014: 21-23). Tras su publicación en 2017, ya ha sido traducida al inglés y en 2021 será editada en portugués, francés, noruego, turco, italiano, griego y lituano. Además, se está realizando una adaptación a la pantalla grande de la mano de la productora La unión de los Ríos. Un libro que fue tildado de intraducible y que llegó a ser finalista del prestigioso galardón británico Booker Prize. Carolina Orloff, investigadora y traductora radicada en Edimburgo, fundadora de la editorial Charco Press, que publicó y tradujo la novela al inglés, calificó a la obra de Cabezón Cámara como "un libro revolucionario" (Grosso, 2020).

Pero, ¿por qué este viaje tan vertiginoso de La China en tan poco tiempo? Bueno, podríamos arriesgar que esto está relacionado a que la novela discute con el texto que encabeza el canon de la Literatura Argentina; o con que la novela, con su completa transgreción en lo genérico, fue lanzada en medio de un movimiento de mujeres y de las disidencias sexuales en pleno ascenso a nivel mundial, con epicentro en nuestro país; o con que la novela subvierte totalmente al personaje del Martín Fierro, construcción simbólica por excelencia del ser nacional y, por supuesto, también de la masculinidad argentina: mostrándolo primero como una "bestia" y luego "saliendo del closet", confesándose homosexual; o quizás con la edificación del personaje del coronel Hernández, y en éste, representada la figura del letrado argentino del siglo XIX, pero a la vez, también la del estanciero terrateniente de tierras ganadas a los pueblos originarios y con pretenciones de burguesía nacional.

Y tal vez haya un poco de cada uno de estos elementos en la ecuación, pero *Las aventuras de la China Iron* es todo eso y mucho más. No solo es una reescritura feminista y disidente (como se ha dicho en numerosas notas y entrevistas) del poema épico criollo, si no la reescritura más radical que de éste se haya hecho. Es también un texto que pone en cuestión los fundamentos mismos de la construcción del Estado nacional, no solo los simbólicos y culturales, sino, además, los económicos. Y luego, sobre estas ruinas, erige otra construcción: más plural, más heterogénea, más inclusiva. Pero aún así nos quedaríamos cortos en el análisis, *La China Iron* es también una fiesta del lenguaje: colorido, transgresor y promiscuo, es llevado a los límites en la rítmica prosa de Cabezón Cámara.

En *El género gauchesco: un tratado sobre la patria*, Josefina Ludmer analiza dos nociones que atraviesan a la gauchesca: "uso" y "don". Para la autora, estas dos nociones están sometidas constantemente a un desdoblamiento, por un lado, las dos caras del uso del gaucho, esto es el uso literario de la voz y, por el otro, el uso económico de los cuerpos. Y en la otra

1. Corrector Literario, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, cupertinobellezze@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

noción, el "don", están representadas la cara del escritor, que es quien le da la voz, y a su vez la cara del patrón. (Ludmer, 2000: 9).

Estas dos nociones (y sus correspondientes desdoblamientos), que utiliza Ludmer para señalar los dos sentidos sobre los que se articula el género, son cruciales para abordar el estudio que nos proponemos en este trabajo. Y eso es porque Gabriela Cabezón Cámara rompe con ambos. En el "uso", hay un quiebre tanto con la voz tradicional de la gauchesca, como con el uso económico y militar de los cuerpos: en *La China Iron* ambos usos son exuberantes. La autora también trasfigura la utilización de la otra noción, del "don", ya que en la figura de Hernández como personaje, escritor y patrón se funden en una misma cosa, en un mismo proyecto nacional.

Precisamente, es en este proyecto nacional representado en la novela por el coronel Hernández y su pretensión de importar el modelo de producción fabril al agro argentino, es en esta configuración de estado-nación, durante la segunda mitad del siglo XIX, pero sobre todo, durante las primeras décadas del siglo XX, donde realiza su reconfiguración la novela de Cabezón.

En Argentina, a comienzos del siglo pasado y ante la sombra creciente de la amenaza migratoria para las clases dominantes, comienza a aparecer la noción de una literatura nacional que pueda traccionar la construcción de una identidad de lo argentino. Es Leopoldo Lugones en las seis conferencias presentadas en el Teatro Odeón en mayo de 1913 (un proyecto en el que el poeta venía trabajando desde hace unos años durante su residencia en París y que fueran reescritas y publicadas en 1916 bajo el título de *El payador*); quien da al *Martín Fierro*, compuesto por José Hernández en 1872 (y la segunda parte, *La vuelta de Martín Fierro*, 1879), la categoría de texto fundante de la literatura nacional.

La relectura selectiva de Lugones sobre el poema gauchesco intenta anteponer a la figura del inmigrante una nueva construcción simbólica que pueda proveer de una identidad a las masas de trabajadores y trabajadoras que traían ideas anarquistas y socialistas desde el viejo continente. Esta operación político intelectual no aparece como aislada, también en 1913 se funda la cátedra de "Literatura Argentina" en la Universidad de Buenos Aires (UBA), a cargo de Ricardo Rojas y en 1915 aparecen las dos primeras colecciones que tratan de posicionar a los "clásicos" de las letras nacionales: "La biblioteca argentina", dirigida por el mismo Ricardo Rojas y "La cultura argentina", a cargo de José Ingenieros. A su vez, en 1917, Rojas comienza a publicar *Historia de la literatura argentina*, mientras que Ingenieros escribe en 1918, *La evolución de las ideas argentinas*, con una finalidad similar.

Raymond Williams entiende la tradición como una "versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social" (Williams, 2000: 137).

Así también, el propósito de Lugones es insertar la obra de Hernández como texto fundacional, del cual selecciona con sumo cuidado los tramos no deseados con el fin de articular un pasado que impacte en un presente caótico y peligroso para la mirada de la clase dominante argentina. Busca además construir una tradición narrativa que pedagogise al pueblo, mostrándole sus verdaderos orígenes y, a la vez, señalando su destino. Se trata entonces de una construcción simbólica con el poder de limitar, de corregir, de naturalizar algunas prácticas y de promover otras, a la vez que instaura representaciones de un futuro posible.

Podríamos decir que *Las aventuras de la China Iron* disputa estos sentidos y esta configuración identitaria, desenmascarando la construcción original y develando que ese "ser nacional" es mucho más complejo y heterogéneo.

En nuestra ponencia desarrollaremos el modo en que la novela de Cabezón Cámara configura ficcionalmente la contradicción que existe entre los distintos modos de producción, que se pueden percibir a partir del recorrido cultural de la narradora. Para esto, vamos a revisar las categorías del materialismo histórico que sean pertinentes a nuestra lectura del texto.

Tomamos entonces, dentro de esta línea teórico-metodológica, la categoría de modo de producción a la manera de Jameson, esto es como una secuencia diacrónica de formaciones sociales que comprenden desde el comunismo primitivo hasta el socialismo (Jameson, 1989). En la propuesta que retomamos aquí de Fredric Jameson, el modo de producción incluye todos los niveles (económico, jurídico, político y cultural), que son relativamente autónomos y sin "determinaciones en última instancia". De manera que el modo de producción trasciende el nivel puramente "económico" para

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

transformarse en la estructura, en el todo que comprende el sistema de interrelación entre los niveles. Esto evita concepciones mecanicistas, apuntando a una totalidad conflictiva, legible social e históricamente, en función de la relación y la tensión entre todos los niveles de la producción social.

Así, dentro de esa secuencia diacrónica, si realizamos un corte sincrónico, se pueden percibir pervivencias de elementos de formaciones sociales anteriores, actuales y perspectivas del futuro. De esta manera, enfocamos el problema desde el método de la hermenéutica materialista, como una reescritura de los elementos contradictorios de distintos modos de producción que se enfrentan en el nivel imaginario de la narración. (Feuillet, 2020: 43).

Volviendo a Ludmer, cuando se refiere al "uso", en términos generales señala "un uso letrado de la cultura popular", enmarcando esa cultura popular a la del gaucho, que no sólo incluye el folclore que heredó -y transformó- de los españoles, sino sus costumbres, creencias, ritos, reglas y leyes consuetudinarias. Para Ludmer, el género gauchesco uso esa cultura para constituirse.

Para analizar esta apropiación de la voz, esta apropiación de la cultura popular del gaucho y de cómo se visualiza en *Las aventurasde la China Iron*, utilizaremos el concepto de cultura de Antonio Gramsci, para quien "la cultura es una toma de conciencia del lugar histórico del personaje, en este movimiento de transformación y rebelión social permanente" (Gramsci, 2006: 15). Esto nos permitirá ver el recorrido que realiza la China a lo largo de la novela y cómo el personaje va tomando conciencia de su contexto histórico.

Trataremos de configurar una lectura que intente no solo descifrar las relaciones con el trauma violento de un pasado irresoluble, sino concebir el cambio social como fundamento último de nuestro método. Estudiar la "toma de conciencia" del lugar histórico del personaje a través del relato nos va a permitir rastrear las tensiones culturales y de saberes que se presentan en el texto y de qué manera se resuelven, si es que finalmente lo hacen.

Había pasado de lo crudo a lo cocido

Así define en los primeros capítulos (Cabezón Cámara, 2017: 45) el personaje de la China al proceso de su primera transformación, La utilización del reconocido artículo de Claude Lévi-Strauss "Lo Crudo y lo Cocido", no resulta para nada inocente, ya que el análisis del antropólogo francés es una profunda metáfora cultural: adonde lo crudo correspondería a un estado salvaje (la barbarie) y lo cocido a aquello que ya se encuentra civilizado (Lévi-Strauss, 1968).

Narra la China "… me le subí a la carreta a Elizabeth. Le pasaría algo parecido a ella también porque me dejó acercarme, a mí, que tenía menos modales que una mula, menos modales que el cachorro que me acompañaba" (Cabezón Cámara, 2017: 14) Con estas palabras el personaje comienza su recorrido, a lo largo del cual va a realizar varias transformaciones, la primera de éstas tiene connotaciones religiosas: como en un bautismo, Elizabeth baña a la China en una laguna, la viste con sus ropas, la peina, y ésta, al verse reflejada en el espejo de agua, relata "Me vi y parecía ella, una señora, little lady, dijo Liz, y yo empecé a portarme como una, y aunque nunca monté de costadito y muy pronto estaría usando las bombachas que el Gringo había dejado en la carreta, ese día me hice lady para siempre, aun galopando en pelo como un indio y degollando una vaca a facón puro" (Cabezón Cámara, 201: 21).

La ceremonia termina cuando Liz renombra a la China: "¿Y nombre vos?", me preguntó en ese español tan pobrecito que tenía entonces. "La China", contesté; "that's not a name", me dijo Liz" (Cabezón Cámara, 2017: 21), acto seguido Elizabeth le da un nuevo nombre y con ello una nueva identidad: "¿Vos querrías llamarte Josefina?". Me gustó: la China Josefina desafina, la China Josefina no cocina, la China Josefina es china fina, la China Josefina arremolina. La China Josefina estaba bien. China Josephine Iron, me nombró" (Cabezón Cámara, 2017: 22). Este renombramiento no se da sin algunas tensiones entre los personajes, ya que la China se "emperra" (Cabezón Cámara, 2017: 13) en quedarse con ese mote. Tal vez es la primera disputa entre ambas y se manifiesta en el lenguaje, que es en el plano donde mayormente se van a presentar las tensiones culturales en el relato.

Finalmente, el nombre completo del personaje será la China Josephine Star Iron y Tararira. Y el nombre mismo es un crisol cultural: "China", como le llamaban Fierro y la Negra, es una voz que proviene del quechua y que significa "hembra", y fue tomada por los españoles para referirse despectivamente a las mujeres originarias; "Josephine" (un homenaje de la autora a Ludmer), "Star" (por su cachorro Estreya) y "Iron" (conservado del apellido de Fierro), todos en inglés, lo que

5° jornadas de investigadorxs en formación

forma parte de su nueva identidad (y de su pasado también, no olvidemos que la China es gringa, como Elizabeth, y por lo tanto una cautiva); y por último "Tararira", que más allá de ser un pez, es la forma en que los españoles les llamaban a aquellos gauchos que andaban sin "conchabo" ni rancho, errando campo traviesa y cuatrereando ganado. Un poco en la situación en la que se encuentran los personajes.

Las otras dos trasformaciones de la China son: una cuando se trasviste de varón para proteger la carreta "Me saqué el vestidito, las enaguas y me puse las bombachas y camisas del inglés, me puse su pañuelo atado al cuello, le pedí a Liz que agarrara las tijeras y me dejara el pelo al ras, cayó la trenza al suelo y fui un muchacho joven, good boy me dijo ella, acercó mi cara a la suya con las manos y me besó en la boca" (Cabezón Cámara, 2017: 39) esto marca también el comienzo de una relación lésbica con Liz, quien la vuelve a bautizar, esta vez como Joseph Scott; la otra transformación es ya sobre el final de la novela, cuando se encuentran con los indios y pasa a ser Iñchiñ, una especie de síntesis adonde ya no revisten importancia las identificaciones de género, puede ser un día una, otro día uno, o ambas al mismo tiempo: "La fiesta del verano dura cuatro meses, habíamos llegado al último y todos esos días conocí la vida Iñchiñ en su mayor esplendor; ya me había hecho del aire en el desierto como si hubiera sido una preparación para hacerme Iñchiñ, yo creía que me estaba haciendo inglesa pero no: no es del aire Inglaterra, no es de la luz; es de las entrañas de la tierra de donde sale el hierro y apura al movimiento del planeta" (Cabezón Cámara, 2017: 169).

En medio de las transformaciones de la China podemos trazar su "toma de conciencia" gramsciana, este lugar histórico del personaje en medio de las tensiones y la rebelión social permanente. Al comienzo de la narración la China comienza presentando el espacio en relación a su saber "Al cachorro todavía no, irradiaba alegría de estar vivo, una luz no alcanzada por la triste opacidad de una pobreza que era, estoy convencida, más falta de ideas que de ninguna otra cosa" (Cabezón Cámara, 2017: 11) o "La falta de ideas me tenía atada, la ignorancia" (Cabezón Cámara, 2017: 14). Hay una especie de determinismo respecto a la geografía de la pampa y el "atraso" cultural en que se ve sumergido el personaje. En una visión muy europea del gaucho y los habitantes de la pampa, que en el comienzo de la narración comparte con Elizabeth y con Hernández. Esta idea del personaje principal de la novela se irá modificando a través del viaje.

Tras un primer deslumbramiento por Elizabeth y la cultura y los saberes que ella representa: "Ella dijo "England". Y por ese tiempo para mí esa luz se llamó light y fue Inglaterra" (Cabezón Cámara, 2017: 17), poco a poco la China los pondrá en cuestión, "Entendía poco; cabezas solas no había visto ninguna. No, claro, era sólo un ejemplo. Un ejemplo era, me explicó, algo que se mostraba para aclarar una idea. Cabezas solas no existen, insistí, ¿ejemplo de qué podría ser algo que no existe?" (Cabezón Cámara, 2017: 29), así, hasta prácticamente romper con esa admiración ciega hacia todo lo que le va relatando Elizabeth: "Liz a veces los cocinaba en los hornos que yo le fabricaba haciendo pozos en la tierra; a mayor cantidad de trabajo más placer hay en el bocado, sentenció. Yo le dije que sí, siempre estaba de acuerdo con ella durante esos meses que pasamos en el cielo enorme de la pampa. Podría haberla contradicho sin demasiado esfuerzo, hubiera bastado con señalarle la algarabía que le producían los asados, por ejemplo, que demasiado trabajo no costaban. No lo hice, no la contradije. Entonces lo pensé y me sentí muy perspicaz" (Cabezón Cámara, 2017: 52).

Esta ruptura acerca de su deslumbramiento por la cultura inglesa (y en ella representada lo más avanzado de la cultura occidental) y un saber científico y positivista que Liz le irá transmitiendo a través del viaje, como por ejemplo "Gravedad era eso que hace que las cosas se caigan para abajo. ¿Y cómo no nos aplastaba a nosotras, Estreya, la carreta, los bueyes, las mulas, las vacas, los caballos?" (Cabezón Cámara, 2017: 29) o "Algo de todo eso entendí aquellos días de travesía, mucho lo entendí después, durante todo este tiempo que pasamos juntas; me costaba conciliar la idea de que estábamos en la parte de abajo de una esfera y parecíamos estar arriba, pero no, Liz estaba segura de que arriba estaba Inglaterra" (Cabezón Cámara, 2017: 26), quiebre que está relacionado y comienza a vislumbrarse en la narración con la aparición de Rosario, quien posee una mixtura de los saberes del gaucho con los de los indios, sobre todo en su manera de relacionarse con la naturaleza, y termina de formalizarse con la llegada a las tolderías.

Este aprendizaje no es unidireccional, Liz también comienza a adquirir saberes en los quehaceres del gaucho, como realizar asados, o aprender a leer aquellas señales del camino, como lo hacen los baqueanos "Aprendimos a saber si estaban cerca leyendo la bosta de sus bestias" (Cabezón Cámara, 2017: 39). A lo largo de toda la novela existe un constante aprender y desaprender.

De la hegemonía del saber europeo, que tiene su punto de inflexión tras la salida de la estancia del coronel Hernández, pasamos a una preponderancia del saber de los indios, quienes en alguna oportunidad llegan a reírse del saber científico

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que traen consigo los europeos: "Los científicos alemanes, que andaban juntando huesos, como quien le arma el cuerpo a la luz mala, y se ensanchaban poniéndoles sus nombres propios a los restos de dinosaurios para solaz de los indios, que empezaban a llorar de risa apenas cada uno mostraba los esqueletazos llamados Roth o los rastros de líquenes -esas hojitas delicadas metidas adentro de piedras tan transparentes como el anillo de Liz- llamadas Von Humboldt" (Cabezón Cámara, 2017: 156). O hasta Oscar, el marido de Elizabeth se sorprende con las habilidades de los indios "Oscar estuvo entre los que nadaron: sabían de las canoas, pero no sabían nada de las balsas de los selk'nam. Entendieron la idea enseguida, ah, wampos, dijeron e hicieron balsas pretty much better than ours, darling, le explicaba a Liz" (Cabezón Cámara, 2017: 174).

Estas tensiones culturales y de saberes que se van desarrollando a lo largo del texto están relacionadas con las tensiones entre los diferentes modos de producción que van apareciendo en la novela, siempre teniendo en cuenta que la categoría que utilizamos para analizar estos, es literaria y que, como ya dijimos, para Jameson este concepto incluye los niveles económico, jurídico, político y cultural.

Si tomamos el tiempo de la narración como el corte sincrónico del cual habla Jameson, en la novela se pueden visualizar las pervivencias de elementos de formaciones sociales anteriores, actuales y perspectivas del futuro. Por ejemplo, Elizabeth y todo lo que está en el interior de la carreta simbolizan lo más avanzado del capitalismo industrial, que como bien lo señala Marx en *El Capital* (Marx, 2002), en ese momento histórico estaba representado en Inglaterra: "No nos sacudió pero tiré fuerte de las riendas y la inercia casi hace vomitar a la carreta esa media Inglaterra que llevábamos" (Cabezón Cámara, 2017: 42), pero también perviven en su interior otros modos de producción, como el esclavista "Nos metíamos en la carreta nosotras dos. Nos sacábamos la ropa, nos secábamos con esas toallas que llegaban de los molinos de Lancashire y habían salido antes del delta del Mississippi y de los látigos que partían negros en los Estados Unidos: casi cada cosa que tocaba conocía más mundo que yo y era nueva para mí" (Cabezón Cámara, 2017, pág. 57).

Al mismo tiempo, se nombran modos de producción pasados, como el comunismo primitivo, adonde la propiedad privada no existía: "… cómo saber de esa planicie toda igual cuándo usar el plural y el singular, se dirimió un poco después: se empezó a contar cuando el alambre y los patrones. Entonces no, la estancia del patrón era todo un universo sin patrón" (Cabezón Cámara, 2017: 17).

El modo de producción servil o feudal está representado en la estancia que dirige el coronel Hernández, aunque es la pretensión del estanciero el trasladar la dinámica y la disciplina de una fábrica al agro "… les estamos metiendo a estas larvas la música de la civilización en la carne, serán masa de obreros con los corazones latiendo armoniosos al ritmo de la fábrica, acá los clarines tocan el ritmo de la producción para que se les discipline el alma esa anárquica que tienen, decía y se le perdían los ojos" (Cabezón Cámara, 2017: 92), aunque esa es la dinámica de producción que intenta imponer Hernández, lo hace sobre la base de la explotación de los gauchos sin ningún tipo de paga, les retiene la totalidad del salario a cambio de su pedagogización. La apropiación económica llevada adelante por Hernández se completa con apropiación cultural en el robo de los versos a Fierro: "¡Te das cuenta, darling! Hay chispas de genialidad acá en el campo, siempre lo digo yo cuando me preguntan cómo es el pueblo de la llanura: un gaucho casi analfabeto, algo aprendió acá con Miss Daisy, dice que yo le robé sus cantos" (Cabezón Cámara, 2017: 117).

"… simulamos ser monte, ser orilla de Paraná (…) Así viajamos" (Cabezón Cámara, 2017: 185).

Estas tensiones que perviven en los diferentes de modos de producción, al igual que sucede con los saberes, terminarán disolviéndose sobre el final en una regresión, primero, en una vuelta a la caza y la recolección, y luego a la agricultura, pero con una relación armónica con la naturaleza. La propiedad común de los medios de producción nos hablan de un retorno al comunismo primitivo al cual se evoca en un comienzo de la narración, pero ésta vez con la heterogeneidad de las culturas que se funden en un final que se mezcla entre la distopía y la utopía.

El llamado progreso desarrollista seguirá su curso de devastación a la par que los Iñchiñ viven trasladándose, huyendo del avance de lo que llamamos "civilización", en grandes balsas, donde el crisol de culturas, de lenguas y de géneros pone en discusión, en una gran metáfora, la idea de progreso y las bases sobre las cuales el estado-nacional y la identidad nacional fueron erigidas.

El texto así, nos enseña un sustrato pluricultural, adonde la amalgama, la masa madre de la cual está compuesta nuestra

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

historia, es mucho más rica y compleja que la que nos presentó la clase ilustrada argentina a comienzos del siglo XX y que se nos aparece naturalizada hoy por la ideología dominante.

Bibliografía

Bracamonte, J. (2014). Los unos y los otros: una manera de revisar el devenir de la narrativa argentina contemporánea. En J. Bracamonte, & M. d. Marengo, *Juegos de espejos: Otredades y cambios en el istema literario argentino contemporáneo* (págs. 9-44). Córdoba: Alción.

Cámara, G. C. (2017). *Las aventuras de la China Iron.* Random House.

Feuillet, L. (2020). *Interpretaciones del delito. Para una hermenéutica materialista en la narrativa policial de Juan Carlos Martelli.* Ariadna Editores.

Gramsci, A. (2006). *Antología. Volumen I.* Siglo XXI.

Grosso, J. (02 de 04 de 2020). Carolina Orloff, editora de Las aventuras de la China Iron: "Es un libro revolucionario". *Telam*, págs. https://www.telam.com.ar/notas/202004/447108-carolina-orloff-editora-de-las-aventuras-de-la-china-iron--es-un-libro-revolucionario.html.

Jameson, F. (1989). *Documentos de cultura documentos de barbarie.* Visor.

Lévi-Strauss, C. (1968). *Mitológicas I: lo crudo y lo cocido.* Fondo de Cultura Económica.

Ludmer, J. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria.* Buenos Aires: Libros Perfil.

Marx, K. (2002). *El capital. Libro primero: El proceso de producción del capital.* Siglo XXI.

Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura.* Península.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Lugares del decir en la narrativa del Sur

Hina Ponce[1]

Resumen

Este trabajo es parte de un trabajo mayor sobre narrativas de escritores patagónicos y foráneos a la región que conforman el corpus de análisis en mi proyecto doctoral. La hipótesis central que guía este trabajo es que existen formas distintas de comprender y construir la Patagonia según el lugar de enunciación, es decir, si se trata de escritores patagónicos (nacidos o residentes en la región) o escritores foráneos. En muchos casos las discontinuidades se producen a partir del quiebre del género, la voz narrativa o la percepción del espacio. En esta oportunidad abordaré el cuento "Flechas" (2010) de Luisa Peluffo.

Palabras clave: Patagonia - imaginario - otredad - reverso

> *"La otredad sin compasión es viento que hiere y no deja ver la desnudez y el hambre entre los seres, los olores y colores diferentes, no conocidos ni deseados, las huellas de los habitantes antiquísimos, las marcas en las piedras con el alma y en el alma de las piedras".*
>
> *(Muñoz, 2010: 11)*

Esta investigación subyace bajo la consideración de que la Patagonia ha sido construida a través del relato, la Patagonia es una invención literaria, una creación de la letra (Uranga, 2001: 9). Por este motivo, la Patagonia es múltiple, y en ese sentido tampoco hay una sola forma de enunciarla. Luciana Mellado en "Notas sobre la Patagonia y su literatura" afirma que: "La Patagonia se construyó discursivamente como una distancia intersubjetiva, relativa, polisémica e histórica (Mellado, 2015b). Podemos pensarla como un territorio, pero también como una comarca cultural (Rama, 1964), un domicilio existencial (Kusch, 1976), una geografía imaginaria (Said, 1978), una región geocultural (Palermo, 1998) y un lugar de enunciación (Mignolo, 1996). A veces, estos significados se multiplican, se superponen y confunden, pero siempre se anclan en condiciones materiales específicas que se validan o cuestionan por una imaginación social productiva de la que participa, con particulares modalidades, en la literatura (Mellado, 2019: 15). Es decir, que a la par de un imaginario cristalizado construido discursivamente sobre la región, emergen nuevas representaciones que le dan sentido a la Patagonia no solo como territorio o pura naturaleza, sino como forma de habitar que se traslada a una forma de decir y de decirse patagónico, patagónica.

La Patagonia como territorio escrito y colonizado tiene una larga tradición histórica. Es a partir de la llegada de Pigafetta a estas latitudes que se inaugura una escritura de la Patagonia junto con una mirada colonial del espacio y los sujetos, lo que Fernández Bravo denomina "Colonización textual" (Fernández Bravo, 1994), es decir, la apropiación del territorio a partir de la práctica de la escritura. Esta "Política de la nominación" (Mellado, 2019: 21) no es azarosa ni ingenua y se articula a modos diferenciados de comprender y habitar el mundo. Se formula entonces, a partir del siglo XVI un imaginario sobre la Patagonia que encuentra reminiscencias en gran parte de la producción literaria que tematiza a la región: "Los efectos de verdad de estas imágenes, así como los dispositivos de enunciación que instalan predicaciones negativas y deformantes de nuestra región, se inician con la narrativa fundacional europea" (Mellado, 2019: 21).

A contrapelo de ese imaginario que nombra y fija un territorio, explotan las escrituras desde el sur. La literatura que se produce en la Patagonia es heterogénea como la región misma: "La Patagonia es construida literariamente a través de enunciados que multiplican sus identidades literarias y culturales (Mellado, 2019: 24). La producción escrita de la Patagonia es ch´ixi en el sentido que Silvia Rivera Cusicanqui entiende las realidades americanas, es decir, como aquellas que más que híbridas se construyen a partir de la juntura de elementos, representaciones, territorios y subjetividades que permanentemente se encuentran en tensión y que no pueden ser comprendidas desde la lógica dicotómica occidental. Lo ch´ixi es: "Un color producto de la yuxtaposición, en pequeños puntos o manchas, de dos colores opuestos o contras-

1. Licenciada en Letras Modernas, FFyH, UNC. hinaponce@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

tados (...) La noción ch´ixi obedece a la idea aymara de algo que es y no es a la vez, es decir, a la lógica del tercero incluido. Un color gis ch´ixi es blanco y no es blanco a la vez. es blanco y también es negro, su contrario" (Rivera Cusicanqui, 2010: 69). El concepto de lo ch´ixi no solapa una realidad por otra, sino que permite la convivencia en tensión y conflicto porque es en esa ficción que emergen las capas de historia y conflictos territoriales, las construcciones identitarias, la violencia física en los cuerpos, la simbólica en las voces y las representaciones.

Partiendo de esa coyuntura histórica de la región, que es múltiple y heterogénea, Moisés afirma que hay una pertenencia territorial y subjetiva que hace que escribir desde un locus específico le da sentido y forma a la producción de los autores y autoras: "Como somos parte de un tiempo y de un lugar, será difícil sustraerse de ello. Hasta en la omisión habrá referencias, huellas, marcas visibles de los vivido y del mundo" (Moisés, 1994: 34).

No podemos pensar, ni escribir la Patagona aisladamente porque como ya advertimos se encuentra inmersa en una red de discursos que le han dado forma y sentido. Escribir desde un locus de enunciación como el patagónico, nos revierte en la tensión misma del canon literario pensado en el binomio: centro y periferia, en el que el canon mismo produce la marginalidad, el borde. Nos cuestionamos entonces, dónde se encuentra el centro y dónde la periferia y dónde se ubicaría en esa dinámica de inclusión y exclusión del canon, la producción literaria del sur. Luciana Mellado contundentemente afirma que: "El sur de Argentina, en este sentido puede ser un lugar de enunciación propio y central" (Mellado, 19), sin salirse de la interdiscursividad de esta región: "Las identidades sociales y discursivas que se inscriben en una pertenencia regional se constituyen en una dinámica relacional en la que el imaginario de la nación suele ser la contraparte más frecuente" (Mellado, 2019: 19), la propuesta no es salirse sino revertir el imaginario a partir de la legitimación del lugar del decir.

Los escritores patagónicos disputan ese imaginario heredado, y la política de la nominación. Los procesos de construcción identitarios son complejos y contingentes, la identidad poco tiene que ver con un "origen territorial esencial e involuntario" (Mellado, 2019: 32), es decir, con el lugar por el que diferentes motivos hemos nacido, sino que lo contrario la identidad se construye no solo por filiación sino también por afiliación, muchas veces ch´ixi, jaspeada y en tensión. La afiliación es una elección, gran cantidad de autores poseen ese origen territorial involuntario en otras latitudes: Pablo Yoiris, Rafael Urretabiskaya, Graciela Cross, Graciela Rendón, o Luisa Peluffo a quien abordaremos en este trabajo; y forman parte del grupo "venidos y quedados" o los patagónicos voluntarios.

Si la voz que enuncia se identifica como patagónico, la experiencia en la región no se vincula al paseo turístico, sino con las mañanas de invierno cuando se congela el vidrio del auto. La experiencia de la cercanía y del afecto de los escritores "nativos" o nacidos en la región como para los patagónicos voluntarios produce una escritura quebrada, quiebra el imaginario de la región, en algunos casos la Patagonia ni siquiera es el tema, o el telón de fondo.

La literatura del sur es una literatura heterodoxa, en la medida que se vincula con una tradición escrituraria, dialoga con ella, pero para ponerla en tensión. Una perspectiva heterodoxa es: "Una forma diferenciada de comprender una situación y de posicionarse ante ella" (Corona Martínez, 2013: 10), que imbrica el territorio, la experiencia y el afecto.

En la "Presentación" de la antología de poesía y relato breve *Navegantes de la Patagonia*, Lili Muñoz vuelve sobre esta visión otra que los escritores del sur proponen: "La otredad es también una manera de mirar los lagos, la arena, el mar, la meseta, los volcanes, las costumbres diferentes, es una manera de ser compasivo en el sentido unamuniano, de compartir con pasión, una forma de ser el otro y otra, de entrar en la mixtura y el aprendizaje (Muñoz, 2010: 11).

La escritora Luisa Peluffo es una patagónica por adopción, vive en San Carlos de Bariloche) desde 1977. Fue la violencia del contexto político que atravesaba el país lo que la llevó a instalarse en Rio Negro. En esta oportunidad me detendré en el cuento "Flechas", que integra la antología de *Cuentos al sur del mundo 5* editado por el Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación en el año 2010.

El cuento de Peluffo retorna a la narrativa del viaje tan escrita durante el siglo XIX, sin embargo, la protagonista narra una serie de viajes contemporáneos, primero con su novio y después con su familia. La narración inicia con un viaje a Roma, luego en su retorno a Buenos Aires en un "impulso exploratorio" la protagonista quiere llegar a Los toldos, porque en el folleto que encontró dice que en una excursión de fin de semana pueden conocer las tierras de Coliqueo. La inquietud de la protagonista es conocer un descendiente mapuche y así, en su auto la pareja emprende su segundo viaje.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

En los toldos no hay ni un cartel que anuncie la presencia de los Coliqueo, ni siquiera había un hotel. La pareja llega a una estación de servicio y dialogan con el playero:

> *"–¿Usté sabe por dónde quedan las tierras de Coliqueo?*
>
> *– ¿Lo qué?*
>
> *–Las tierras de Coliqueo –repitió ella y le mostró el folleto.*
>
> *–Yo soy Coliqueo –contestó sorpresivamente, tocándose el pecho.*
>
> *–Pedernal moreno –murmuró ella.*
>
> *–¿Cómo dice? –preguntó él.*
>
> *–No, nada –le contestó.*

Y trató de imaginarlo con un caballo y una lanza, pero no pudo. En cambio, recordó la vez que había ido a un restorán del Abasto. Actuaban grupos folclóricos y montando guardia a los costados de la tarima –donde unos supuestos gauchos zapateaban un malambo– había dos hombres muy parecidos a éste. Tenían el pecho desnudo y miraban fieramente hacia adelante; el pelo oscuro, sujeto con una vincha, les llegaba a los hombros. Cada uno empuñaba una lanza con una flecha de piedra amarrada a la punta. También recordó que cuando quiso ir al baño tuvo que sortear la tarima y pudo observar a uno de ellos bien de cerca. En el brazo musculoso que aferraba la lanza tenía una curita color carne" (Peluffo, 2010: 35).

En la protagonista del cuento se encarna el imaginario y la representación de los indígenas que quiere trasladar al playero y no puede, cambia la imagen del hombre y el surtidor de nafta por el recuerdo de una representación en un restorán: los hombres semidesnudos, el pelo largo, la vincha, la lanza. También recuerda en el brazo de uno de ellos una curita color carne, y es esa curita la que da muestra de la artificialidad de dicha representación, de lo maniqueo de los vestuarios, la pose, el recuerdo; y nos lleva más allá, a repensar las imágenes de los indígenas que se encuentran en el imaginario hegemónico.

La protagonista busca las tolderías como si fuesen piezas de museo, como los museos humanos de La Plata que seguramente conoce, pero no encuentra nada, solamente una iglesia: "Después, ella y su novio siguieron hasta la Laguna de la Salamanca, que es una laguna igual a cualquier laguna de la provincia de Buenos Aires y a la tarde pararon en un convento de monjes benedictinos, donde compraron queso de tambo y dulces caseros y visitaron la capillita, que fue lo más antiguo que encontraron" (Peluffo, 2010: 36).

Posteriormente con el devenir de los años, esta pareja decide instalarse en Bariloche y junto a sus hijos hacen el viaje inverso, desde la Patagonia a Buenos Aires para visitar a la familia. La estación de servicio es de nuevo el lugar de la frontera, como antes al playero, en Paso de indios tienen otro encuentro: "En la estación de servicio, al lado de los surtidores, una vieja y un chico ofrecen algo en una caja. Algo que venden a los turistas. Ella se acerca. La vieja –inmóvil, indiferente– sostiene un cartel que dice: "Flecha mapuche 4 peso" (Peluffo, 2010: 39). La protagonista, la vieja y el niño ya saben qué quieren los turistas, quieren un pedacito de eso que se cuenta que fueron los mapuches, como su fueran un pasado arqueológico y no un presente vivo.

Mellado afirma que: "Persiste una geografía imaginaria de la Patagonia que representa a la región desde la gramática de la desmesura, la soledad y la lejanía" (Mellado, 2019: 28), a contrapelo de esa representación del sur, Peluffo vuelve sobre la escritura del viaje, enuncia la voz de la protagonista como sujeto "foráneo", que busca en la realidad de Los toldos esa gramática de la desmesura, y que como no la encuentra, vuelve a la representación cómoda del restorán. Lo que le ocurre a la protagonista se encuentra ligado a una serie de operaciones discursivas que no son contemporáneas pero que siguen haciéndose eco en las representaciones actuales, es partir de la "Uniformización de lo plural, que neutraliza la conflictividad de las cuestiones identitarias en la región y la teatralización exacerbada del paisaje en los textos, a través de las marcas explicitas de una semiósfera regional" (Mellado, 2019: 29).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

La perspectiva del cuento cambia en la segunda parte cuando la familia vive en Bariloche, los turistas ya no son ellos, y la Patagonia es su hogar frente al lago. La palabra construye el territorio, le da sentido, le asigna una desnudez a los cuerpos indígenas, y Peluffo retoma la palabra para cuestionar el imaginario. La autora no utiliza la novela histórica ambientada en plena "Campaña del desierto" para hablar de los mapuches, ubica a su protagonista en una estación de servicio que, como un fortín, la enfrenta a las formas más irreverentes de la frontera, primero desde el extrañamiento en Los toldos, como comunión en Paso de Indios. La estación de servicio es el lugar de encuentro, pero la protagonista no es la misma persona en las dos ocasiones.

Posiblemente parte del cuento es referencial al viaje que la autora realizó en 1977 cuando se instaló en Bariloche. El lugar de enunciación es fundamental para proponer una escritura que cuestione dispositivos de enunciación hegemónicos: "La literatura patagónica se construye como un margen desde la legislación centralista, metropolitana y rioplatense que hegemoniza los sentidos de la literatura argentina, así como su cartografía e historia, pero dicha autorización no anula el hecho que desde la Patagonia se formulen trazados emergentes y alternativos del canon nacional. según diferentes memorias culturales que se relacionan con diversas tradiciones" (Mellado, 2019: 18).

Los lugares del decir, plurales como la Patagonia proponen una escritura *reversa* para la literatura de la región. Silvia Rivera Cusicanqui a propósito de la exposición *Principio Potosí Reverso* afirma que "el sur es el reverso del mundo hegemónico" (Rivera Cusicanqui, 2010), en ese sentido, legitimar el sur como lugar del decir, a contracorriente del imaginario hegemónico y de las formas de enunciarlo, es ante todo legitimar una afiliación identitaria, es una propuesta de palabra otra, puente y herida de la narrativa fundacional. La narrativa del sur no solo propone la lectura en reverso para una nueva semantización del territorio y las subjetividades patagónicas, sino que es en sí misma el reverso de la narrativa sobre la Patagonia de escritores foráneos.

Bibliografía

Arfuch, L. (comp.) (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Prometeo.

Bajtín, Mijaíl (1979). *Estética de la creación verbal*. Siglo veintiuno.

Corona Martínez, C (2013). "Prólogo" en *Mapas de la heterodoxia* (Cecilia Corona Martínez Compiladora). Editorial Babel. 11-16.

Fernández Bravo, Álvaro (1994). *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Editorial Sudamericana de San Andrés.

Mellado, Luciana Comp. (2019). *La Patagonia habitada.* https://es.calameo.com/read/0012226121d78ef8b685c?page=7

Moisés, JC (1994). *Escribir en la Patagonia*. http://www.elcamarote.com.ar/home/revista/03/moises.htm

Peluffo, L. (2010). "Flechas" en *Cuentos al sur del mundo 5*. 33-38. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005344.pdf

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakaxutxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.* Tinta Limón Ediciones.

_____(2010). *Principio Potosí Reverso*. https://www.youtube.com/watch?v=ncD7TWLaI5M

Trigo, A. (1997). *Fronteras de la epistemología: epistemología de la frontera*. Papeles de Montevideo. La crítica literaria como problema. http://people.cohums.ohio-state.edu/trigo1/pdffiles/Fronteras_de_la_epistemologi.pdf

Uranga, A (2011). "El eco de la letra". *Revista Tela de Rayón*. 72-85

5° jornadas de investigadorxs en formación

Resignificación del exilio-desexilio en El común olvido (2002), de Sylvia Molloy

Carlos Martín Rodríguez[1]

Resumen

Edward Said marca una diferencia tajante entre los exiliados y los expatriados que se van de su país por razones "no políticas" y voluntarias a la vez que sostiene, en Reflexiones sobre el exilio (2005), que "El exilio es algo curiosamente cautivador sobre lo que pensar, pero terrible de experimentar. Es la grieta imposible de cicatrizar impuesta entre un ser humano y su lugar natal, entre el yo y su verdadero hogar: nunca se puede superar su esencial tristeza" (p. 179). Ésta aseveración pondría considerarse la noción "canónica" de exilio.

Según Mertz-Baumgartner, la noción canónica de *exilio* supone una pertenencia cultural inalterable que implica a la vez una dicotomía entre un "yo" y un "otro" ("conceptos identitarios dialécticos"). Esta concepción se encontraría superada a partir de los estudios poscoloniales los cuales piensan la cultura desde sus diferencias internas y las oposiciones binarias como meras producciones discursivas. A partir de esta lógica el encuentro entre dos culturas supone, entonces, un proceso de negociación y traducción mutua.

Por otra parte, Mario Benedetti (1983) entiende el término *desexilio* en tanto instancia en donde el exiliado, teniendo la posibilidad de regresar a su patria, sufre la angustia de abandonar el país que lo ha acogido. Así, el *desexilio* se presenta como una nueva instancia de *exilio* aún más angustiosa que la primera puesto que el tiempo transcurrido en el extranjero consigue generar en el sujeto una impresión positiva del país acogedor que actúa como alternativa al dolor asociado a la patria.

En el trabajo que nos ocupa abordaremos críticamente la novela *El común olvido* (2002) de la escritora argentina Silvia Molloy a la luz de la noción *desexilio*. Será una primera parte de un abordaje más extenso que toma en cuenta, además del desexilio, ciertos procesos de asimilación cultural por parte del sujeto exiliado.

Palabras clave: Exilio - Desexilio - Sylvia Molloy - Posmodernidad

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Tras el golpe militar de 1973, Mario Benedetti se vio obligado a transitar la experiencia del exilio que lo llevó por diferentes países latinoamericanos y europeos, entre ellos la Argentina y España. Entrados los años 80, y ante los inminentes regresos de las democracias latinoamericanas, la oportunidad del retorno se hizo plausible para quienes habían sido obligados –directa o indirectamente- a abandonar su país. En este contexto, Benedetti reflexiona acerca de los deseos contrapuestos de muchos exiliados que vivieron la posibilidad del regreso y la consecuente pérdida del espacio del exilio como el origen de un estado emocional de angustia a la que denominaría *desexilio*.

Dos décadas después, la autora argentina Sylvia Molloy publica su novela *El común olvido* (2002) narrando los acontecimientos en torno a su protagonista, Daniel -un argentino que ha transcurrido la mayor parte de su vida en Estados Unidos- y su regreso a Buenos Aires. La novela está dividida en dos partes que dan cuenta de una tensión entre espacios, memorias e identidades como eje semántico articulador de las diferentes situaciones por las que atraviesa Daniel en su estadía porteña. En el presente trabajo nos detendremos a pensar la primera parte de la novela de Molloy y a su protagonista, en tanto sujeto atravesado por una instancia de desexilio que le impide percibir el espacio natal como portador de emociones positivas.

1. Licenciado en Letras Modernas, Becario doctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), rodrigueztrillo@gmail.com

ISSN 2718 - 7853

Desde luego, entre el surgimiento del concepto desexilio y la novela de la autora argentina operan veinte años de transformaciones políticas, sociales y culturales que atravesaron la realidad internacional y local por igual. Es así que atenderemos a las particularidades contextuales que nos permitan entender los matices que el desexilio adopta en los primeros años del siglo XXI en relación a su formulación primera.

Este trabajo se enmarca en un abordaje mayor que explora ambas partes de *El común olvido* (2002) sumando para su análisis conceptualizaciones que nos permiten pensar en ciertos procesos de asimilación cultural y problematización identitaria por parte de los sujetos exiliados-desexiliados. Todo lo cual forma parte de nuestro trabajo doctoral –el cual incluye en su corpus otros tres narradores argentinos de las décadas del 80, 90 y 2000- desarrollado actualmente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba con beca de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la misma Universidad y en el marco del equipo de investigación "Canon y margen en el sistema literario argentino desde 1940 al presente. Espacio literario y devenir de otredades e identidades culturales", con sede de trabajo en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH-UNC).

El *desexilio*

Una de las características definitorias del *desexilio*, de acuerdo a la categorización esbozada[2] por Benedetti, es el acostumbramiento del sujeto[3] al nuevo entorno que lo rodea y, en muchas oportunidades, también lo cobija. Desde esta interpretación, algunos exiliados encuentran en la cultura del país en que viven su *exilio* un contexto ameno para desarrollar sus vidas y proyectos. Así, la realidad en el país extranjero, que al principio puede mostrarse distante y extraña, paulatinamente va transformándose hasta adquirir un matiz menos traumático y más cercano a la seguridad de lo conocido y cotidiano.

A esta situación bien podría oponerse el total desconocimiento de la tierra natal que, aunque reconocida por informes de prensa y comentarios, ya no constituye una realidad vivenciada por el individuo sino que se presenta como una instancia mediada, carente de todo anclaje experimental. De acuerdo a Benedetti, de la misma manera que la noción de patria -y la afectividad a veces asociada a ella- no puede limitarse a meros aspectos simbólicos, tampoco el país que acoge al exiliado es para el sujeto simplemente una circunstancialidad cronológico-espacial, sino que se encuentra atravesado por connotaciones que, si bien en un principio pueden no resultar del todo positivas, en algunos casos con el tiempo comienzan a tornarse sumamente satisfactorias.

También es cierto que no siempre el exiliado vaga de nación en nación, sino que en numerosas oportunidades el sujeto desterrado encuentra en la nación extranjera que lo recibe un verdadero aliciente a su angustia a partir de la fraternidad y compañía de los sujetos con que allí se encuentra. Además, y de manera complementaria a lo anteriormente expuesto, al ser provocados por fenómenos político-sociales complejos, resulta frecuente contar la duración de los exilios en término de años, lo cual somete al exiliado a una estancia prolongada en el país que lo recibe. Desde el punto de vista del desexilio, estas situaciones aportan al exiliado una mayor seguridad y un sentido de pertenencia profundamente acentuado para con el país que lo ha acogido.

En este contexto, el retorno al espacio de origen y el consecuente abandono del lugar del exilio no supondrán para el sujeto un pasaje mecánico exento de contrariedades y contradicciones, sino que implicará un proceso de reasimilación a la especialidad de origen puesto que ambos, sujeto y espacio, no serán los mismos que fueron. Esta reasimilación supone un doble trabajo: por un lado, el individuo debe abandonar el espacio del exilio, asociado ya, tras el tiempo transcurrido, en un lugar atravesado por connotaciones positivas para, por otro lado, regresar a una espacialidad que provoca un fuerte extrañamiento en el sujeto debido no solamente a los cambios que el paso del tiempo trajo irremediablemente aparejados (a los que podríamos denominar *cambios externos*), sino también a un modo diferente de percibir la realidad

2. Este concepto no ha merecido demasiada atención por parte de la crítica especializada, por lo cual el material teórico al respecto es sumamente escaso. Luego de la aparición de este término en la novela *Primavera con una esquina rota* (1982), Benedetti apenas volvió a trabajarlo. Podríamos mencionar el artículo periodístico "El desexilio", publicado en el diario El país el 18 de abril de 1983; *El desexilio y otras conjeturas* (1984) y la novela *Andamios* (1996) como algunas de las principales producciones del escritor y poeta uruguayo en donde surge, explicita o implícitamente, la noción desexilio.

3. Cabe aclarar que Benedetti no lleva a cabo una exploración sociológica previa a la elaboración del concepto desexilio. Esto es que no asume el hecho de que todos los exiliados sufran el mismo proceso ni que un porcentaje más o menos determinado -fuere cual fuese ese porcentaje- pudiera sufrirlo. Su abordaje no implica, entonces, una concepción científica en torno al exilio y el desexilio, sino la elaboración de una categoría que dé cuenta de una serie de hechos puntuales acaecidos a la luz del incipiente regreso de las democracias en Latinoamérica.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

que lo rodea (a estos últimos podría caberle la denominación de *cambios internos*). Desde este punto de vista, no resulta arriesgado sostener que, tras la vivencia del ostracismo, el sujeto desexiliado no regresa a su patria con la misma percepción de la realidad que lo caracterizó hasta el momento de partir de su espacio natal, sino que la experiencia de la lejanía, sumada a la necesidad de amoldarse a una nueva cultura con todos los intercambios humanos que ello supone, hace de su modo de percibir el espacio circundante y sus vicisitudes una variante atravesada por nuevas categorías de análisis y asimilación. Estos cambios, ya sean externos o internos, confluyen a la hora de hacer del regreso a la patria un proceso signado por el extrañamiento y la pérdida de certezas.

Vale así mismo destacar que, de acuerdo al autor, la instancia del desexilio, en cuento a lo que hemos dado a llamar *cambios externos*, implica también una instancia en la cual el desexiliado debe encontrarse con, por un lado, lo que de él piensan aquellos que en vez del exilio prefirieron la resistencia en el territorio y; por otro lado, con las consideraciones que pudieran sostener acerca del dolor del desexilio los otros exiliados que experimentan el regreso a la patria como una instancia positiva y anhelada.

El regreso del desexiliado es, entonces, una circunstancia fuertemente cargada de la intolerancia de aquellos que emprendieron el camino del exilio y de los que se quedaron en la patria: tanto unos como otros, a partir de ópticas y experiencias diferentes, aplican una fuerte condena moral al desexiliado. De esta manera, muy bien puede entenderse la sensación de extrañamiento que atraviesa la instancia del desexilio, ya que el regreso al país natal supone para el sujeto el encuentro con una realidad carente de pares, en donde a la añoranza por la tierra que se dejó atrás se suma la hostilidad de aquellos que establecen una relación de igualdad entre *desexilio-cobardía-apatía*.

Todos estos factores son tenidos en cuenta por Mario Benedetti a la hora de describir la situación de muchos exiliados frente a la posibilidad del regreso a la patria. El escritor uruguayo piensa así en este retorno como en una especie de nuevo *exilio* tan traumático como el primero en donde, además, se debe cargar con la culpa de sentir aquello que no se debería sentir: la angustia por el retorno y el adiós al país acogedor.

Problematizar-contextualizar el desexilio: fines del S. XX y comienzos del S. XXI

Para pensar críticamente el desexilio, resulta necesario reflexionar en torno a los exilios en tanto categorías teóricas con implicancias conceptuales y límites semánticos específicos que delimitan su espectro. El abordaje más frecuente de este término se vincula con una dimensión marcadamente ideológico-política. Así, el exiliado suele responder al modelo de un sujeto que, perseguido por una adscripción, manifiesta o sospechada, a algún movimiento crítico al régimen político de turno, debe salir obligadamente de su lugar de origen a los fines de conservar su vida y/o libertad. Los lindes semánticos que Benedetti reconoce en la categoría exilio a la hora de pensar en el proceso de desexilio responden a estos criterios, máxime si se toma en consideración el contexto latinoamericano imperante en la década del 80, del cual el propio autor no se encontraba exento.

Sin embargo, el paso de las décadas ha dado lugar al surgimiento de nuevos ordenamientos político-sociales que trajeron consigo renovadas maneras de pensar al hombre en relación a su espacio y tiempo. De esta manera, la noción de exilio unívocamente entendida como consecuencia de un proceso de violencia política debe, al menos, escudriñarse nuevamente a los ojos de una nueva temporalidad que entraña diferentes bemoles y matices cuyas características merecen ser atendidas.

La caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 puede pensarse como la representación simbólica de un orden mundial en crisis. La dicotomía entre occidente y oriente o capitalismo y comunismo queda -tal como se venía manifestando hasta entonces- disuelta a la luz de los acontecimientos que promovieron la reunificación de Alemania y aquellos que dos años después motivarían la disolución de la URSS. Se profundiza así un proceso de integración global que, si bien ya se venía acrecentando, en especial luego de la Segunda Guerra Mundial, muestra su fase más acabada con la expansión masiva de la tecnología digital, las telecomunicaciones y la economía global.

Esta situación implica un corrimiento sumamente marcado en lo que a lo político-ideológico respecta en relación a las décadas anteriores: si los años 60-70 estuvieron signados por la lucha idealista y los 80 por la paulatina concientización del fracaso revolucionario, la década del 90 será el tiempo de una conciencia políticamente apática y recelosa de

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

los grandes compromisos ideológicos. Así, en este contexto Gianni Vattimo llegará a pensar en el fin de las ideologías (Vattimo, G. y Rovatti. P., 1988) a la vez que Francis Fukuyama pensará en el fin de la historia (Fukuyama, F., 1992) y el nacimiento del pensamiento único, por sólo aportar dos referentes ilustrativos de una nueva manera de concebir la ideología, la historia y el pensamiento político en el marco de la década de 1990.

Estas concepciones pueden pensarse en estrecha relación a un contexto de profundización de la Posmodernidad[4] como modelo cultural reacio a las estructuras dicotómicas y de la conjunción razón-progreso como posibilidad de plenitud humana.

Por otra parte, los entrecruzamientos entre Hombre y sociedad formulados por los movimientos filosóficos occidentales en auge durante la primera mitad del siglo XX se van diluyendo de manera ostensible en los últimos años del siglo. Por consiguiente, si para el Existencialismo resultaba fundamental la relación sujeto-sociedad en tanto el primero era responsable con sus actos del cambio o conservación de la segunda; y si para el Estructuralismo la subjetividad surgía a partir de un esquema de condiciones que la atravesaban, siendo el sujeto un ser cargado de sentido a partir de esa estructura; para el Pensamiento débil, de Gianni Vattimo, el sentido único del sujeto es deconstruido para pensar en los fragmentos de éste más que en su univocidad, a la vez que la ideología es percibida no desde una lógica de paralelas sino a partir de una trazado de transversalidades.

Cabe pensar también en el comienzo de un incipiente proceso de consolidación de las democracias latinoamericanas con el consecuente fin de las intervenciones militares y los regimenes de represión ilegal asociados a buena parte de estas hegemonías políticas, principalmente en el periodo comprendido entre las décadas de los 60-70. Por tanto, el exilio político por causas de violencias de Estado comienza a convertirse en un fenómeno cada vez menos habitual, al mismo tiempo que se desarrollan de manera sostenida instancias de revisión de los procesos dictatoriales y sus consecuencias sociales, tarea que se enmarca en la voluntad de sectores políticos, sociales e intelectuales de indagar críticamente la historia reciente en tanto memoria y producción colectiva.

Este contexto internacional puede complementarse con el marcado avance de políticas económicas de corte Neoliberal que desde la década del 70, y en especial durante los últimos diez años del siglo, se desarrollaron de forma sistemática en la mayor parte de los países occidentales. En este caso Argentina, al igual que Latinoamérica, no fue la excepción a la regla. Así, el país desarrolló desde mediados de los 70 hasta comienzos del siglo XXI un modelo económico caracterizado por la privatización de empresas públicas y el sistema previsional, la estatización de la deuda privada, la reducción de las estructuras estatales a su mínima expresión, la pseudo dolarización de su economía, la desregularización financiera, el congelamiento de los Convenios Colectivos de Trabajo y la creciente acumulación de la Deuda Externa en el marco de una economía de mercado. Todo esto como fenómenos característicos de un período signado por la tecnologización y el consumo, dos circunstancias que bien pueden pensarse en comunión con otro de los procesos que adquiere fuerte auge en el último decenio del siglo XX: la denominada "globalización".

Tras más de diez años de fuertes políticas neoliberales, en las postrimerías del siglo y el comienzo del nuevo milenio, la economía argentina sufre una estrepitosa caída tanto en su relación con los mercados internacionales -a quienes resulta imposible saldar una deuda calculada en 144.000 millones de dólares- como en lo que respecta a la distribución interna, atravesada por altos índices de desocupación y trabajo informal. De esta manera, diciembre de 2001 deja a la historia reciente del país un saldo de 39 muertos, cientos de heridos y una crisis de representatividad política –por momentos casi rozando con la acefalía institucional- que puede muy bien ilustrarse con la proclama "¡Que se vayan todos!", proferida con insistencia durante las manifestaciones públicas en el marco de la crisis político-económica-social que asoló a la Argentina durante aquellos años.

Este clamor popular vuelve a poner de manifiesto un cambio de paradigma notable en relación a los años 70 y 80: si en

4. La discusión en torno a los orígenes cronológicos de la Posmodernidad es tan extensa como la bibliografía dedicada a este fenómeno epistémico. Algunos historiadores, como es el caso de Roa (1995) y Solernó (2013) suponen su surgimiento en el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial. Estos autores piensan el holocausto como "(…) un punto en la historia en donde los medios por los cuales la emancipación del hombre se hace posible están destruyendo al mismo hombre" (Solernó, 2013, p. 140). Para otros intelectuales, en cambio, la Posmodernidad comenzó en la década del 60, con los movimientos estudiantiles, la revolución sexual y la cultura del hedonismo, de la libertad, el placer y el sexo como experiencia cotidiana, en la cual quedan abolidas las diferencias entre los sexos y las generaciones. Según Lipovetzky, la experiencia posmoderna estaría caracterizada por el predominio de lo psicológico sobre lo ideológico, de la comunicación sobre la politización, de la diversidad sobre la homogeneidad (Lipovetzky, 2002). Haya surgido en los años 40 o en la década del 60, y a pesar de los bemoles interpretativos, lo seguro es que en este fenómeno cultural se opera una fuerte ruptura con las aparentes seguridades y el afán de progreso dominantes en el paradigma moderno que veía en el hombre el instrumento constructor y potenciador de la sociedad y la historia.

5° jornadas de investigadorxs en formación

las décadas anteriores las ideologías eran el espacio en donde proponer, discutir y defender modelos democráticos de país, durante los últimos años de la década del 90, y con especial ahínco en los primeros del siglo XXI, serán asociadas de manera vehemente –aún con mayor insistencia que en otros contextos- a la corrupción y al mal manejo de la administración pública, lo cual pretenderá justificar la voluntad de una virtual expulsión de la clase político-dirigente de todos los niveles del Estado. A la par de esta situación, miles de ciudadanos argentinos consideraron una alternativa plausible al difícil contexto económico-social la salida del país con rumbo a Europa –principalmente España e Italia-, lo que en cierta medida implicó una réplica a la inversa del periplo inmigrante de sus ancestros.

De esta manera, si en las décadas anteriores las ideologías fueron el espacio para que desde la intersubjetividad el individuo pudiera construir marcos de acción colectivos, en el pasaje de siglo vemos un viraje que se aleja de lo político-ideológico para expresarse de una manera en la cual la colectividad se reduce a lo individual y lo político-ideológico a lo económico, entendiendo este último plano como dimensión inmediata de subsistencia individual.

En este contexto puede verse representada una nueva[5] figura: el exiliado económico. Este actor se incorpora a la vida social argentina con perspectivas muy disímiles a las imperantes en los exiliados de décadas anteriores y en marcos político-sociales también divergentes que nos hacen imposible homologarlos pero sí pensarlos como reflejos cabales de los marcos políticos, filosóficos y sociales de sus tiempos.

El común olvido, de Sylvia Molloy

El protagonista de El común olvido, Daniel, un argentino que vive desde los doce años en Nueva York hacia donde partió desde Buenos Aires acompañado de Julia, su madre, debe regresar al espacio natal en un segundo intento por esparcir en el Río de la Plata las cenizas de su progenitora fallecida unos años antes.

A pesar de no haber una fecha específica del viaje que lo alejó de Argentina, por referencias explícitas puede inferirse que ocurrió poco tiempo antes del inicio de la última dictadura cívico-militar. Esta partida, según lo expresa el protagonista, nada tuvo que ver con un proceso de persecución política, sino que atendió a razones estrictamente familiares que él mismo se encargará de escudriñar y profundizar a lo largo de la novela. Sin embargo, no bien sucedido el golpe militar y comenzado[6] el periodo de violencia estatal, los allegados de su madre en Norteamérica comienzan a asumir –hecho que ella jamás contradice- que la partida familiar de Buenos Aires tal vez haya implicado una especie de "anticipación" al contexto que se impondría tras la asunción de la Junta Militar[7]. Esta particular configuración de Julia en tanto sujeto que acepta para sí un lugar y un actuar que jamás ocupó ni llevó a cabo en el plano fáctico nos ejemplifica desde lo narrativo el carácter positivo que tuvo el compromiso político-ideológico durante los años 60, 70 y 80, frente al cual la salida del país por motivos de carácter personal podría haber adquirido un cierto halo de frivolidad.

En la novela de Molloy, Daniel recupera ese recurso falaz de Julia para pensarlo no sólo como un aspecto ilustrativo de la frivolidad de su madre, sino también como una estrategia utilizada por ella para representar la forma modélica que en el plano hipotético hubiese querido adoptar en caso de continuar viviendo en Argentina tras el comienzo de la dictadura, aunque esta postura, en realidad, no encerrara más que un juego de posicionamientos posibles en el marco de una circunstancialidad ajena[8]. Vemos entonces una diferencia entre lo que la madre hace y lo que el hijo supone que ésta debió de conjeturar a la hora de asumir un rol que no le pertenecía: la una ve en la identificación político-ideológica un factor de reconocimiento que implícitamente admite su importancia en el plano del quehacer social; el otro, por su parte, reconoce esa actitud como un hecho vanidoso que supone una alternativa más dentro de las infinitas posibilidades que admite el análisis de un pasado que no fue.

5. Si bien la posibilidad de viajar a otro país para obtener una mejora en la condición económica siempre existió como alternativa a lo largo de la historia argentina, nunca como en este período la instancia de ese viaje se tradujo de forma masiva en necesidad inmediata de subsistencia.
6. En cierta medida también podríamos pensarlo como una continuidad más que como un inicio, tomando en cuenta el accionar de la Triple A durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón.
7. Mi madre, que se había ido de la Argentina por razones diversas que nunca me quedaron demasiado claras pero que de ningún modo eran políticas, se reconfiguraba a la luz de los nuevos acontecimientos, como precursora. Te dabas cuenta de todo, supiste irte a tiempo, le decían, y a ella le resultaba difícil, por no decir imposible, resistir la tentación de reescribir su pasado inmediato dándose otro lugar en la historia. Lo que había sido sobre todo éxodo personal se transformaba, halagadoramente, en un imperativo ideológico (Molloy, 2012: 58).
8. (...) me digo que su reescritura de la historia no era simplemente un gesto vanidoso sino que respondía a una necesidad vital, la de dar cabida a su pasado argentino dentro de una perspectiva que solo adquirió al irse. De algún modo se dio cuenta de lo que hubiera podido ser cuando ya era demasiado tarde para serlo (Molloy, 2012: 58-59).

5° jornadas de investigadorxs en formación

En estrecha concordancia con lo anterior, pareciera que desde la interpretación de Daniel el exilio habilitara la opción de reconfigurar algunos aspectos propios de la praxis individual en atención al cambio de contexto que supone la salida forzada de un país y el ingreso a otro. No tan sólo lo piensa en relación a su madre, sino también se siente capaz de hipotetizar esta posibilidad en su propia existencia: de haber transcurrido toda su vida en Buenos Aires, ¿Se hubiera atrevido a vivir libremente su homosexualidad o la hubiese escondido tras la imagen de una mujer y una familia?[9] Así, el exilio se presenta como el espacio en donde es posible establecer tanto un relato de lo vivido que sea socialmente valorado como también la consecución de un proyecto vital concordante con los propios deseos y preferencias. En contraposición, Buenos Aires es la espacialidad en donde la ficción de un compromiso ideológico no es creíble, a la vez que el deseo debe enmascararse tras una pantalla familiar. Claramente vemos entonces dos aspectos que refuerzan la visión del exilio como un espacio que para el protagonista de El común olvido, al menos dentro de los lindes de nuestro análisis, resulta más cómodo que el del desexilio.

Por otra parte, el llegar a Buenos Aires implica para Daniel un acercamiento a interpretaciones y posturas en torno a los exiliados argentinos en el extranjero que no hubiera sido posible dimensionar desde otro contexto territorial. La dicotomía entre los que se quedaron y los que se fueron, tal como lo pensaba Benedetti a mediados de los 80, sigue ocupando un lugar privilegiado en la nómina de saldos dejados por la dictadura tras su finalización en 1983[10], mientras que la visión "idílica" y cuasi romántica del exiliado político es puesta cabalmente en duda luego de entrevistarse con el hermano de uno de los amigos más cercanos de su padre[11]. La mirada de dos sujetos que habitan en la Argentina de comienzos del siglo XXI –y habitaron la de los 70- parece ser, por un lado, la de reactualizar viejas discordias en torno a las decisiones tomadas frente a la violencia estatal; mientras que, por otro lado, se resalta el cuestionamiento y la difamación de quienes se fueron del país disfrazando con una posición ideológica un afán de lucro. Tanto una postura como la otra encierra una mirada negativa del exiliado en tanto sujeto que difícilmente pueda reasimilarse a su espacio original a causa de la carga negativa que encerró su alejamiento.

El regreso a Buenos Aires, planteado inicialmente como breve y circunstancial, trae aparejado un cúmulo de sensaciones negativas que el protagonista hace evidentes desde el inicio mismo de la primera parte de la novela. Volver implica el retorno a un espacio olvidado del cual resulta dificultoso entrañar algún recuerdo positivo que no sean marcas comerciales u objetos dispuestos como "naturalezas muertas" de una memoria casi rasa en lo que a fragmentos de la vida transcurrida en Buenos Aires respecta. Frente a esta situación, Estados Unidos representa un marco de referencia mucho más concreto, reconocible y sentimentalmente positivo.

Ideas finales

Publicada en 2002, veinte años después de que Mario Benedetti pensara en el desexilio como una instancia propia de su tiempo, El común olvido, de Sylvia Molloy, nos invita a actualizar esta noción y a pensarla a la luz de un nuevo contexto de producción con sus particularidades distintivas.

Las complejidades y avatares del fenómeno posmoderno durante los últimos años del siglo XX, entre otras singularidades, dio lugar a un desplazamiento de lo político-ideológico como práctica social y culturalmente legitimada. Así, la lucha revolucionaria y el compromiso político dejan de ser un norte dotado de significado e importancia estratégica en el marco de una sociedad mercantilista, globalizada e ideológicamente apática. A su vez, tras la finalización de los años 80, Latinoamérica asiste al periodo de consolidación de sus democracias y, en consecuencia, la finalización de los gobiernos militares caracterizados –especialmente en sus últimas expresiones- por la violencia y la persecución estatal.

De esta manera, vaciada la sociedad de intereses político-ideológicos y superada la etapa de los autoritarismos estatales, la noción de exilio -y consecuentemente la de desexilio-, usualmente asociada a la idea de una expatriación por motivos políticos, requiere una actualización atendiendo a las particularidades propias del paso entre el siglo XX y el XXI.

Una posibilidad de encontrar nuevos alcances para estos términos es pensar en los exilios-desexilios como instancias

9. Lo que sí entiendo es la libertad que da el exilio al descontextualizar (…) Me pregunto si habría sido gay, quiero decir gay como lo soy ahora después de haber vivido tanto tiempo afuera: a lo mejor me habría casado con una chica de buena familia argentina o inglesa y tendría mis cositas al margen (…) (Molloy, 2011: 162).
10. (…) la gente acá todavía le tiene rabia a los que se fueron, sobre todo si cambiaron de nacionalidad, por ahí te ponen trabas (Molloy, 2012: 153).
11. Quiero que me cuentes cómo es tu vida en Nueva York, si ves a muchos argentinos. Se fueron tantos de aquí, y no por razones políticas como dicen tantos, eso se exageró mucho. Se fueron por los dólares (Molloy, 2012: 72).

5° jornadas de investigadorxs en formación

caracterizadas por el abandono de la patria por razones que exceden la voluntad del sujeto sin que necesariamente se deba especificar el motivo de dicha partida como requisito sine qua non para asumir un exilio-desexilio como tal. A partir de este ángulo, el concepto se torna más inclusivo y responde mejor a las características propias de las sociedades latinoamericanas –y argentina en particular- de posdictadura. Este enfoque habilita también a pensar en un fenómeno característico de la historia reciente argentina vinculado con la salida de ciudadanos a Europa en busca de trabajo a partir de 2001 y la crisis política y económica que devastó al país a partir de ese año.

Si bien la novela que nos ocupa no es narrada desde la perspectiva de la crisis, sí es posible identificar, en la primera parte del texto, a un protagonista asolado por un proceso de desexilio que no resulta heredero de ningún exilio político pero que a pesar de ello pone de manifiesto ciertas conceptualizaciones que desde el lugar de los primeros años del siglo XXI se animan a mirar críticamente y cuestionar la figura de los exiliados políticos de décadas anteriores. Este abordaje difícilmente pueda ser considerado sin atender a las características propias de una sociedad ideológicamente anémica.

Por otro lado, el giro hacia lo individual en desmedro de lo colectivo, que podríamos pensar como uno de los rasgos característicos de la Posmodernidad –a pesar de y por sobre su intención masificadora- se refleja en el protagonista de la novela en tanto sujeto que, carente de un marco identitario estable, desarrolla una trayectoria actancial determinada únicamente por sus deseos –contradichos o no- y sus capacidades para satisfacerlos.

De esta manera, podemos leer el desexilio en una nueva clave que prescinde de lo político-ideológico como factor determinante e invita a adentrarnos en las particularidades culturales, sociales y epistemológicas de finales del siglo XX y comienzos del XXI.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Bibliografía

Benedetti, M. (1984). *El desexilio y otras conjeturas*. Nueva imagen.

_____ (1983, 18 de abril). El desexilio. *El país*. http://elpais.com/diario/1983/04/18/opinion/419464807_850215.html

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.

Jameson, F. (1999). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Manantial.

Mertz-Baumgartner, B. (2005). Introducción. Experiencias de exilio y procesos de transculturación ¿Dos percepciones de una misma realidad? En *Aves de paso: autores latinoamericanos entre exilio y transculturación (1970-2002)* (pp. 11-19). Iberoamericana.

Molloy, S. (2002). *El común olvido*. Eterna cadencia.

Lipovetzky G. (2002). *La era del vacío*. Anagrama.

Roa A. (1995). *Modernidad y posmodernidad: coincidencias y diferencias fundamentales*. Andrés Bello.

Rodríguez, C. M. (2019). Desexilio y líder carismático en La novela de Perón, de Tomás Eloy Martínez. *Revista Pelícano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba*, *5*, 133-151. https://doi.org/10.22529/p.2019.5.09

Roniger, L. (s.f.). Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión. http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion

Said, E. (2005). *Reflexiones sobre el exilio*. Debolsillo.

Solernó, J. (2013). Cruzando el umbral de la Modernidad. *Tábano*, (9), 137-154. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/4736

Vattimo, G. y Rovatti. P. (1988). *El pensamiento débil*. Cátedra.

La reescritura en la poesía de Alberto Szpunberg: discursos extraterritoriales y luchas por la memoria

Maria Luján Travela[1]

Resumen

Con Su fuego en la tibieza (1981), el poeta argentino Alberto Szpunberg da inicio a una nueva etapa en su escritura que será definitoria para la proyección de su obra. En este primer poemario se configuran no solo los motivos que atravesarán su producción subsiguiente, sino muchos de los procedimientos predilectos por el autor. Un recurso medular que aparece hacia el final de Su fuego en la tibieza y pone en relación a la totalidad de su poesía es el de la reescritura, un "volver a decir" diferentes zonas donde el poema cifra la experiencia de la militancia, la clandestinidad, el exilio, los crímenes del accionar militar en su dimensión más monstruosa y la desaparición de sus compañeros. Sin embargo, estos pasajes, al ser revisitados, se desplazan hacia otros contextos tanto verbales como territoriales que los desestabilizan. En estos nuevos emplazamientos lingüísticos, se alteran las cargas afectivas, varían los tonos, se realizan nuevas afirmaciones y se desrealizan otras, oscilaciones con las que el poema deviene otro en relación a su propia lengua. Proponemos pensar estos cambios en las enunciaciones poéticas de Alberto Szpunberg como operaciones de extraterritorialización que posicionan y reposicionan su poesía en el debate público siempre en estado de actualidad, tomando distancia tanto de sí misma como de sus diferentes interlocutores en cada nueva instancia. La reescritura será, entonces, el procedimiento privilegiado mediante el cual el poeta hará de sus palabras una intervención reflexiva en la batalla discursiva en torno a la militancia, el proyecto revolucionario y el terrorismo de Estado. En este trabajo nos detendremos, entonces, en la reescritura como la vía de incursión en lo político de la poesía de Szpunberg. Observaremos, en primer lugar cómo los poemas de *Apuntes*, (1987) publicado en Buenos Aires, se repliegan incesantemente sobre el libro anterior, Su fuego en la tibieza, a la vez que sobre sí mismos. Luego, retomaremos las reescrituras realizadas en la primera parte del libro Traslados, publicada por primera vez en el número 3 de la revista Lucha Armada en Argentina, en el año 2005, con una "autocrítica poética", para indagar qué sentidos adquiere el procedimiento analizado, en uno y otro caso, en la construcción de los discursos sobre el pasado reciente y la memoria.

Palabras clave: poesía - extraterritorialidad - reescritura - memoria - Szpunberg

Voy a encender la hornalla, voy a fumarme un cigarrillo mirando el fuego: la más parecida y lúcida intimidad, como en los buenos poemas que nunca nos olvidan del todo.

Alberto Szpunberg, 1987

Introducción

En el libro *Tierra que anda*, Jorge Boccanera (1999) entrevista a una serie de escritores que vivieron la experiencia de la persecución política y el exilio. Entre ellos se encuentra el poeta Alberto Szpunberg, de quien se dice significativamente que "vive entre Buenos Aires y Barcelona". En su entrevista, cuyo título "Una valija a medio abrir, a medio vaciar" resulta particularmente ilustrativo, el poeta declara: "siempre me sentí en tránsito [...] ese acá al que yo quería volver ya no existía; era un acá que había sido demolido, [...] siento que no tengo lugar" (164). Esta condición intersticial nos recuerda a las definiciones que George Steiner realiza en los ensayos de *Extraterritorial* (2000) y coloca a Alberto Szpunberg en la estela de escritores a los que la barbarie política ha dejado "sin casa" (16). Situado vacilantemente en la frontera, al leer su poesía debemos extrapolar este *vivir entre* también a su relación con la lengua. En el presente trabajo nos proponemos reflexionar hasta qué punto la obra de Szpunberg está signada por la extraterritorialidad lingüística, dada bajo la forma de la reescritura como un trabajo de la memoria. Entendemos que es este el mecanismo que posiciona y reposiciona su discursividad en la esfera pública en la medida en la que impulsa el devenir *otro* del poema.

1. Estudiante de la Licenciatura en Letras - FaHCE UNLP, CTCL-IDIHCS, m.lujan.travela@gmail.com

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Reescritura y lengua extraterritorial

En su "Ensayo sobre la frontera" (2004), Enrique Foffani recupera la categoría de extraterritorialidad propuesta por Steiner para pensar bajo esta óptica una genealogía de poéticas latinoamericanas que se encuentran por fuera de los límites lingüísticos y geopolíticos, tensión que persiste bajo la forma de una oscilación irresuelta ubicada en la frontera, una duda dialéctica con respecto a la propia lengua como a las ajenas. En este punto, el autor indica que la noción trabajada por Steiner, entonces, posibilita la aproximación al conflicto constitutivo entre lengua y espacio y, además, nos permite concebir al escritor moderno como un "refugiado en busca de un lugar para una situación de estar fuera de lugar por antonomasia" y, agrega, "desde esta perspectiva, entonces, la cuestión del exilio puede ser planteada no solamente como un exilio de los cuerpos sino como un exilio de la lengua" (26). En ambas direcciones, esta propuesta ilumina una vía de lectura fecunda para abordar la obra del poeta argentino Alberto Szpunberg, perseguido por el aparato militar debido a su militancia y su vinculación con el movimiento guerrillero, y exiliado en Barcelona desde el año 1977, cuya escritura se caracteriza desde entonces por un movimiento recursivo que induce el desplazamiento de su poesía hacia nuevas enunciaciones, a la vez que propicia su propio extrañamiento. Como ya hemos señalado, al ingresar a los sucesivos poemarios nos encontramos con versos y pasajes que se reiteran total o parcialmente pero que, sin embargo, no guardan relación de identidad. Este procedimiento de reescritura complejiza las relaciones intertextuales que se trazan de forma oblicua en la producción poética del autor tanto anterior como posterior al exilio. Al constatar esta presencia heteróclita, dialéctica, el poema se coloca por fuera de sí mismo, con lo que la lengua que le es propia deviene ajena.

Al mismo tiempo, advertimos que esta extraterritorialidad dada por la reescritura supone, a su vez, una intervención discursiva en los procesos de construcción colectiva de las narrativas sobre el pasado reciente, objeto siempre de polémicas y disputas de sentido. Lo que se vuelve a decir en la poesía de Alberto Szpunberg, lo que se sustrae del silencio de lo ya dicho, es la experiencia del proyecto político de la izquierda, la vigencia del anhelo revolucionario y la monstruosidad de la última dictadura militar argentina. Este activar el pasado en el presente del poema comporta un ejercicio, un trabajo productivo de la memoria, tal como lo conceptualiza Elizabeth Jelin (2002: 18-19), que, por su singularidad metapoética y lingüística podemos denominar como una *memoria textual*. A continuación, entonces, ofreceremos un breve comentario sobre el punto de inflexión que constituye *Su fuego en la tibieza*, detallaremos brevemente cómo inaugura el movimiento recursivo de la poesía de Szpunberg y luego indagaremos qué sentidos adquiere este procedimiento en dos momentos centrales en los debates sobre el pasado reciente, con la publicación de *Apuntes*[2] en 1987 y la primera aparición de *Traslados* en 2005.

La cocina, el fuego y la tibieza; la reescritura paradigmática

Luego de poco más de quince años tras la publicación del libro *El Che amor* (1965), Alberto Szpunberg da a conocer *Su fuego en la tibieza*, en el año 1981. Este poemario supone un antes y un después en la obra del autor, un eje ordenador que cifra las claves y los recursos que caracterizarán su poesía, signada por la compleja experiencia de la militancia revolucionaria, el terrorismo de Estado, el exilio y un permanente ejercicio *reflexivo* de la memoria. Al interior del propio libro, escrito durante largos años, es posible rastrear fluctuaciones en la entonación que adopta el sujeto en la concatenación de poemas, aspecto que da lugar, por un lado, a la formación de emplazamientos heterotópicos en los que la lengua se tensiona hasta alcanzar su propia fragmentación[3], y, a su vez, a la emergencia de una lengua *otra*, extraterritorial, que adviene en los intersticios de las zonas superpuestas. Esto es así en la medida en la que, a lo largo de la lectura, observamos la reaparición parcial de distintas formulaciones sintagmáticas en las que el reordenamiento es tal que la carga afectiva de los signos es objeto de una total inversión.

Ahora bien, resulta paradigmática la reescritura que el texto de cierre de *Su fuego en la tibieza* sobre la serie "La cocina", que dan inicio a la sección "Casa allanada" y al poemario. Citaremos los primeros tres por tratarse de los más significativos:

2. Tanto para la lectura de *Su fuego en la tibieza* como de *Apuntes*, seguimos la edición de la obra reunida *Como solo la muerte es pasajera*, bajo el sello de la editorial Entropía (Szpunberg, 2013).

3. En el poema "Hablan los nombres de guerra" (2013: 202) la deixis aparece desmembrada pero rearticulada en verbos enunciados indiscriminadamente en primera y en tercera persona, en pretérito, en presente y en futuro; desde la primera inscripción, el poema parece un único gran verso ininterrumpido, con apenas algunos signos de puntuación hacia el final y sin mayúsculas. En los momentos en los que se asume la primera persona, el sujeto se reconoce en diferentes nombres (pedro, enrique, daniel, alberto), así como en distintas locaciones y temporalidades, confundiéndose entre la ropa, los miembros, los órganos.

5° jornadas de investigadorxs en formación

I

Este azúcar derramada sobre el suelo ya no será dulzura en el remolino del café que se ahondaba bajo la mirada pensativa: ninguna cucharita la invitará a viajar por los aires a cargo de una mano que conocía a ciegas su medida exacta (Szpunberg, 2013: 189).

II

El mate, que sabe dar vueltas y más vueltas sin marearse, conoce la exacta cavidad de esa mano que, ahora tendida, aún podría sostenerlo. Sabría ciegamente dar vueltas a la mesa, pero abandonado de esa mano, pobre de él, ahora se enfría, sólo tiene la forma de ese vacío cavado en la mano, pero no la mano que ya no se cierra sobre nada, excepto la tierra (Szpunberg, 2013: 189).

III

"Como la pradera", una chispa y la hornalla se enciende. Sólo falta el hombre que pone la pava en el fuego y se agacha a prender en ella un cigarrillo como dando las gracias. Sólo falta el hombre que transformaba su fuego en la tibieza necesaria (Szpunberg, 2013: 190).

En esta primera serie el tiempo futuro y las construcciones en modo potencial se sentencian siempre anulados, definidos por la negación o por la imposibilidad. Una corporalidad faltante es la que da forma y moldea el espacio de manera directa, y la domesticidad se ha vuelto siniestra a causa de la presencia de la persecución militar. Lo que se desfamiliariza es a la vez el espacio en el que transcurren las escenas, la cocina, donde el fuego se convierte en alimento, como los objetos que señalan la ausencia, la cucharita, el mate, plato. Y bien, el poema que da fin al libro contiene todos estos elementos en una nueva enunciación:

En este plato enlozado cabe toda la sopa que aún humea,
el rayo del sol hiere el juego del vapor en el aire
y te quedas mirándolo en silencio.
Apoyas la cuchara en el borde del plato,
lentamente, como si temieras que el ruido despertara algún recuerdo.
Enfrente tuyo, tu hija sorbe la sopa
y con un fideo entre los labios te pregunta si hoy es mañana.
Hoy es hoy, le dices, y mañana es mañana, pero sonríes
y le enseñas que la cuchara puede flotar en la sopa como un barco,
un barco pesado y humeante que sabe ir y volver, también volver[4] (Szpunberg, 2013: 213).

A la luz de este último poema, todo el libro se desestabiliza, convirtiéndose en territorio de desplazamientos verbales que complejizan su carácter de intervención discursiva en el campo político. La poesía de Szpunberg no se halla fijada en la experiencia del horror, inmóvil y presa de la nostalgia o empobrecida y enmudecida en los términos en los que los plantea Benjamin[5]. Por el contrario, se sale de sí misma reescribiéndose, asume su extraterritorialidad lingüística e incluso se vale de la lengua del otro, como se escucha en la segunda persona que vehicula el poema citado, para reinterpretar, dar un nuevo sentido al pasado al mismo tiempo que se sitúa con vitalidad en el presente[6].

***Apuntes*, memoria para habitar el presente**

Apuntes es el segundo libro que Szpunberg publica luego del exilio, en este caso en Buenos Aires en el año 1987, dedicado "a los compañeros, desde siempre hasta siempre". Se compone de siete secciones, que llevan los nombres de distintas locaciones europeas, a excepción de la primera, intitulada como el libro, "Apuntes". A su vez, los poemas no tienen título

4. En la entrevista que ya hemos citado, por otra parte, Szpunberg señala: "[…] con mis hijas ya no se trataba sólo de satisfacer el hambre sino también las ganas de vivir. Entonces el asunto no era tirar huevos fritos o fideos, sino una mesa con un mantel, con platos, y aprender a cocinar; calcular qué cocino hoy, mañana no puedo cocinar lo mismo. Así se fue armando una casa" (Szpunberg, 1999: 164).
5. Me refiero al ensayo "Experiencia y pobreza".
6. Jelin afirma que "el trabajo elaborativo es ciertamente una repetición, pero modificada por la interpretación" (2002: 15).

5° jornadas de investigadorxs en formación

y se los distingue siguiendo la numeración sucesiva. Sin embargo, más allá de las separaciones indicadas por el propio autor, que demarcan los inicios de cada serie y cada poema, resulta inevitable leer al conjunto como si se tratara de un borrador en proceso, un único texto que se escribe y reescribe. Cada poema retoma fragmentos escritos en el texto que le precede una y otra vez, lo que comporta en simultáneo continuidad y discontinuidad en la escritura, en la medida en la que estas repeticiones no son inocuas, y cada nuevo cotexto agrega sentidos y desrealiza otros. El mismo título del libro, apuntes, nos indica que no habría significaciones completas y definitivas, sino inscripciones que aguardan la instancia de corrección, de elaboración final que, sin embargo, no tiene lugar. Lo que se nos presenta, así, es una serie de poemas atravesados por la duda dialéctica que advierte Steiner, por momentos ajenos unos de otros, en oportunidades con cierto matiz exegético y definitivamente poetológico.

Una diferencia a destacar con *Su fuego en la tibieza* es que en seis de las siete series de *Apuntes* los poemas son enunciados en la primera persona del singular y se dirige a una segunda persona también singular, a la vez que en este libro toma cada vez mayor espacio e intensidad las formas interrogativas. Aún así, los poemas de 1981 son recuperados desde la primera inscripción, que citaremos a continuación, e impregnan a *Apuntes* con las referencias aquellos, así como reinstalan sus marcos de lectura y sus correspondientes significaciones:

Es así, como la lluvia en la tarde,
nunca termino de llegar al fondo de tus ojos.
Demasiado dolor para hablar sueltamente del futuro,
cuando el húmedo brillo de la corteza huele a un bosque
crecido de golpe en el corazón del invierno, esta tarde, esos muertos.

Pero a qué abrazarme sino a ti, contra qué ventana
ver los hilos de la lluvia sino en tus ojos,
desde qué espera, bajo qué silencio.

¿A qué huele la tibieza de tu abrigo de lana
sino a esta lluvia, sino a ti a misma,
tejida y desflecándose en el aire de la tarde?

En la hornalla ronronea el agua.
encendamos un cigarrillo en su fuego y fumemos tranquilos:
existes, vivimos, y creo que te amo (Szpunberg, 2013: 217).

No es menor que, luego de reinsertar los signos de "La cocina", sea una vez más el amor lo que permita decir al sujeto que vive. Tampoco es menor que ese "vivimos" pueda corresponderse a un nosotros inclusivo, que implique un colectivo más allá del yo-tú que articula el poema. Para iluminar esta conjetura debemos remitir al cierre de *Apuntes*, movimiento de lectura crítica inaugurado y habilitado por *Su fuego en la tibieza*:

Tan próximos al deseo y tocar apenas con la yema de los dedos sus aguas que no cesan,
dejar que la mano intente vanamente atrapar los reflejos hasta que la luz nos cubra por entero:
la marea alta de tu transparencia somos nosotros, vos y yo, todos nosotros (Szpunberg, 2013: 248).

Es el amor el que concede nuevamente al sujeto la victoria de vivir, en su acepción amatoria, pero también guevarista, el amor como motor revolucionario y como lazo con sus compañeros, a los que se aproxima en este último poema, además, con la inclusión de la segunda persona singular rioplatense, "vos".

Vivir supone un anclaje en el presente, como señala el crítico Daniel Freidemberg, quien sugiere, en su prólogo a la edición de Colihue de este libro, que nos encontramos frente a un "proyecto de reflexión lírica" que busca, constata, recuerda y pregunta (2008: 6). El autor precisa: "lo que el pensamiento y la mirada rastrean en *Apuntes* es algo bien distinto [a *Su fuego en la tibieza*]: puntos de referencia para moverse en la nueva situación, motivos para seguir adelante, condiciones de subsistencia" (11). Es decir que, a pesar del "demasiado dolor para hablar del futuro", lo que los poemas hacen es trazar una hoja de ruta, o bien, un reordenamiento del mundo presente que se muestra desconocido y no siem-

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

pre inteligible, tanto dentro como fuera de las fronteras verbales.

De este modo, *Apuntes* se compone de anotaciones que cuestionan el entorno inmediato y también las esferas discursivas de las que participa. A modo de ejemplo, citaremos apenas algunos pasajes donde la escritura impone, como dice Barthes, un más allá del lenguaje, que es la Historia y la posición que se toma frente a ella (Barthes, 2003: 11):

"¿por qué también en medio de esta plaza el mar agita cajones destrozados, anillos de petróleo y un cuerpo ya sin brazos ni ojos ni memoria?" (Szpunberg, 2013: 224);
"toda la estela de un viaje negligente y un brusco abandono, huida, inútil rebeldía por y contra lo que ya no, ¿está claro? nunca más" (Szpunberg: 231);
"'¿Treinta mil?', ¿qué piedra, qué matorral, qué chillido de gaviota son ahora –'¿todos muertos?'– los hermanos con los que un día emprendimos el camino?" (Szpunberg: 232);
"Después de la guerra, democráticamente, como siempre, todo fue restaurado" (Szpunberg, 2013: 237).

La lengua de *Apuntes*, entonces, es otra, y, por lo tanto, extraterritorial, con respecto a la lengua de los poemarios anteriores, pero, no obstante, se embebe de ella, y, aunque de forma diferida, vuelve a pronunciarla para habitar el presente y para confrontar aquello que pretende restaurarse. La reescritura es esta memoria textual de la que se vale la poesía no solo como reaseguro identitario sino también político, y a través de este procedimiento el poema denuncia y arremete sin por ello privarse de la reflexión y la autocrítica, como ocurrirá en el 2005 con la primera aparición de Traslados.

***Traslados*, la reescritura de "Marquitos"**

En este apartado nos proponemos comentar brevemente la participación de Alberto Szpunberg en la polémica conocida como "No matarás", suscitada por la carta que Oscar del Barco (vinculado al Ejército Guerrillero del Pueblo, al igual que Szpunberg) publica en 2004 en la revista *La intemperie*, y que constituye un hito en la revisión colectiva de las narrativas de las décadas de 1960 y 1970 y las disputas alrededor de la justificación de la violencia como práctica política (Karczmarczyk, 2008). Por este motivo, no ahondaremos en una lectura abarcativa del poemario *Traslados*, cuya edición definitiva se conoce en 2012, sino que nos circunscribiremos a la reescritura deconstructiva que Szpunberg lleva a cabo del poema de 1964 "Marquitos", publicado un año más tarde en *El Che amor*. Así, el poeta ingresa deliberadamente a la polémica publicando en la revista *Lucha Armada en la Argentina*, en 2005, la primera parte de *Traslados* antecedida por su "Autocrítica poética". En este texto el poeta señala, por un lado, que el poema se pensaba como un homenaje a quien había sido su amigo de la infancia y juventud Marcos Slachter, muerto en el foco guerrillero de Orán, y se pregunta a cuántos jóvenes habrá alentado a tomar las armas este poema que califica de voluntarista y que encabeza a modo de epígrafe esta primera aparición de *Traslados*. Szpunberg explica que, por su estructura, "el corte de sus versos, el ritmo, la secuencia de imágenes, todo es expresión del arrollador foquismo de esos años" (Szpunberg, 2005: 69):

Él se veía con las manos la cabeza
los pies ambos codos todos caídos
es decir miraba pasar las nubes
los pájaros las hojas y era hermoso
vinieron los compañeros a decirle
tiemblen que soplan vientos fuertes
entonces él tomó la tarea
de reincorporarse armarse componerse
apiló la cabeza las manos ambos codos
los pies y desde arriba
barría los pájaros agujeraba las nubes
bajaba las hojas y era hermoso
entre todos sostenían los sueños
y él tiraba fortificado (Szpunberg, 2005: 70).

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Este poema, entonces, es la encarnación de una lengua guerrillera, que en su propia cadencia y sus contrapuntos comportan un ethos foquista. La autocrítica de dicho poema implicará entonces el desplazamiento de esta estructura, la transgresión de sus rasgos formales. Una vez debemos citar a Barthes y recordar que la escritura "en la medida en que pone en escena al lenguaje -en lugar de, simplemente, utilizarlo-, engrana el saber en la rueda de la reflexividad infinita: a través de la escritura, el saber reflexiona sin cesar sobre el saber según un discurso que ya no es epistemológico sino dramático" (Barthes, 1995: 125). Esto se vuelve evidente en el modo en el que "Marquitos" se reescribe, en el sentido de que *vuelve a escribirse* en los siguientes términos:

> *Igualmente, pese a todo, pese a todos, con esa misma demora, por ese mismo apremio, junto al río más ancho del mundo, al pie de los barcos herrumbrados del Dock Sur, yo -"Pedro, me puse Pedro"-, yo escribí que Él se veía con las manos la cabeza los pies ambos codos, una mañana en que leí el diario y ese puñado de consonantes eran él y "es él", me dijeron, "es él", todos caídos, agregué, es decir, miraba pasar las nubes las hojas y era hermoso, como esa miel de la música en los labios que nos tienta con palabras y nos abre los ojos -¿"abiertos para siempre"?- a lo que entonces y todavía o nunca sabremos ver (Szpunberg, 2005: 72).*

El poema de 2005 incluye fragmentariamente lo escrito cuatro décadas atrás, hace señas sobre esta presencia extraña al emplear tipografías distintas y da cuenta de dos lenguas que son la misma sin dejar de ser disímiles, se inscriben en el intersticio de la reflexividad. Con *Traslados*, Szpunberg recupera una dimensión ausente en *El Che amor*, la humanidad contenida en ese puñado de consonantes que no tenía lugar en la lengua de guerrilla y, sin anular a esta última, la incluye con una lengua que es extraterritorial. Dedicado, una vez más, "a los compañeros, desde siempre, hasta siempre", estos poemas cambian de lengua para "cambiar la vida, cambiarnos la vida" (Szpunberg, 2005: 69).

Conclusión

La categoría de extraterritorialidad nos ha permitido realizar una lectura capaz de comprender la dimensión formal de la poesía de Alberto Szpunberg como un rasgo esencial de su inscripción en la disputa discursiva no solo alrededor de los acontecimientos ocurridos entre 1976 y 1983, sino en los debates que forman parte de la historia y el desarrollo del proyecto político al que al día de hoy suscribe. El procedimiento de la reescritura posibilita un ejercicio que hemos denominado como memoria textual, con el fin de dar cuenta de la especificidad que este trabajo adopta en la poesía de Szpunberg. Como lo hemos analizado en zonas de *Su fuego en la tibieza*, de 1981, *Apuntes*, de 1987 y *Traslados* de 2005, cada poema contiene en mayor o menor medida un aspecto de sus antecesores y lo reelabora en el presente sin antes resemantizarlo, haciendo de la duda dialéctica de la extraterritorialidad una instancia creativa, así como una intervención discursiva compleja y potente en la esfera pública. Para hacer justicia a este rasgo específico de la poesía de Alberto Szpunberg, debemos agregar que se trata de una *memoria poética*, en la que, parafraseando a Enrique Foffani, la lengua reescrita es una otredad, y al mismo tiempo, una resonancia reminiscente (2004: 24).

Bibliografía citada

Barthes, R. (1995). "Lección inaugural". En: *El placer del texto y Lección Inaugural*. Siglo XXI editores.

Barthes, R. (2003). "El grado cero de la escritura". En *El grado cero de la escritura seguido de nuevos ensayos críticos*. Siglo XXI editores.

Foffani, E. (2008). "Ensayo sobre la frontera". En: *Lucerna* nro. 5, otoño 2004. Rosario. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/mod/resource/view.php?id=2392837&forceview=1

Freidemberg, D. (2008). "El tiempo interrogado". En: Szpunberg, A. *Apuntes. Luces que a lo lejos*. Colihue.

Jelin, E. (2002). "La memoria en el mundo contemporáneo" y "¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?". En: *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI editores.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Karczmarczyk, P. (2008). Política, violencia y responsabilidad: El debate "no matarás" (la polémica de Oscar del Barco). V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6164/ev.6164.pdf

Steiner, G. (2000). "Extraterritorial". En: *Extraterritorial. Ensayos sobre la literatura y la revolución del lenguaje.* Adriana Hidalgo editora.

Szpunberg, A. (1999). "Una valija a medio abrir, a medio vacía". En: Boccanera, J. (ed.). *Tierra que anda*. Ameghino.

Szpunberg, A. (2005). "Autocrítica poética" y "Traslados". En: Lucha Armada en la Argentina Año 1 N°3. Disponible en: http://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2019/03/LUCHA-ARMADA-03.pdf

Szpunberg, A. (2013) *Su fuego en la tibieza* [1981], *Apuntes* [1987]. *Como sólo la muerte es pasajera. Poesía reunida 1962-2013*. Entropía.

5° jornadas de investigadorxs en formación

Elvira Orphée, Lucía Piossek Prebisch y María Eugenia Valentié: escrituras desde los márgenes

Guadalupe Valdez Fenik[1]

Resumen

En el presente artículo expongo algunos conceptos de la epistemología feminista de Haraway, tales como lógica de la articulación y conocimiento situado que constituyen el marco teórico de mi investigación que se encuentra en su fase inicial. Esta tiene por objeto recuperar la obra de tres intelectuales tucumanas contemporáneas: la escritora, Elvira Orphée, y las filósofas, Lucía Piossek Prebisch y María Eugenia Valentié[2]. Por otra parte, daré cuenta del corpus seleccionado y sus fundamentos en base al marco teórico que estoy configurando.

Palabras clave: Epistemologías feministas - Conocimiento situado - Filosofía del NOA - Literatura

5° jornadas de investigadorxs en formación

Introducción

Las autoras que forman parte del corpus de mi investigación escriben desde los márgenes en dos sentidos: son tucumanas, y, por lo tanto, escriben alejadas del "centro de producción intelectual del país"[3], y, en segundo lugar, son mujeres, en el marco de una sociedad conservadora, y de un campo cultural hostil a sus producciones. Con lo cual estudiar sus obras y reconstruir sus trayectorias académicas es fundamental, y es una posición política, pero no es suficiente. Es necesario, pensar las formas en que han logrado insertarse en los respectivos campos, y cómo han construido sus producciones, en algún punto, por escribir desde afuera, siempre bajo la forma de contra discursos. En el caso de las profesoras, estudiando y escribiendo sobre temas no tradicionales de la filosofía. En Orphée construyendo una poética de escritora de provincia, es decir, diferenciándose de los escritores porteños. Es necesario, en definitiva, escuchar sus voces.

Cuando estaba diseñando el proyecto de investigación dudé mucho acerca de la incorporación de Orphée al corpus, debido a que mi formación disciplinar de grado es la Filosofía. Sin embargo, a partir de la lectura de *Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica* de Diana Maffia, y de las epistemologías feministas en general, pensé que era fundamental incluirla, trascender los límites disciplinares tradicionales (lo que es, sin dudas un desafío y supone un trabajo colectivo), y hacer una apuesta por mi deseo. Esta nueva epistemología pone en cuestión la imagen de un investigador neutral, y supone que tomemos posición con respecto al tema a investigar, por ello tiene sentido hablar de deseo y no es un dato simplemente autorreferencial, esto se enmarca en el concepto de conocimientos situados de Donna Haraway.

Construir un conocimiento filosófico no androcéntrico supone transcender las dicotomías objetividad/subjetividad, razón/sentimiento, y por qué no, filosofía/literatura. Supone cómo dice Maffia, ponernos creativxs.

1. Fundamentos epistemológicos

1. Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras UNT. Becaria doctoral del CONICET- FFyL-UNT, g.valdezfenik@gmail.com

2. Lucia Piossek Prebisch nació en 1925 en Tucumán. Se recibió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT como Profesora en Filosofía y Pedagogía; realizó estudios postdoctorales de Filosofía en la Universidad de Colonia, Alemania, con la beca Humboldt. Es Profesora Emérita de la UNT. Publicó, entre otros: Transformaciones en la Argentina aluvial (1995); Alberdi (1986), El "filósofo topo". Sobre Nietzsche y el lenguaje (2005), De la Trama de la experiencia (1997).

María Eugenia Valentié nació en 1920 en San Miguel de Tucumán. Se recibió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT de Profesora en Filosofía y Pedagogía. Con Vázquez creó la revista "Notas y Estudios de Filosofía" de amplia difusión dentro y fuera del país. Fue profesora Consulta y Emérita de la UNT. Publicó, entre otros, los libros: Una Metafísica del Hombre. Ensayo sobre la Filosofía de Leibniz (1956), La religiosidad popular del NOA (1997), De mitos y ritos (1998). Murió en el 2009.

Elvira Orphée nació en 1922 en San Miguel de Tucumán. Estudió Letras en la UBA. Recientemente han sido reeditadas sus novelas: Aire tan dulce (1966) y Dos veranos (1956). Murió en Buenos Aires, a los 95 años.

3. Aunque Orphée abandone la provincia, no lo hace en su producción literaria, como veremos.

Mi proyecto de investigación está enmarcado dentro de lo que llamamos epistemologías feministas. Eso implica, en primer lugar, revalorizar las obras producidas por Orphée, Valentié y Piossek, reconstruir sus historias de vidas y redes con otras mujeres y otros agentes de los campos filosófico y literario. Sin embargo, tal como advierte Maffia[4], restringirnos sólo a esas tareas, puede devenir una postura conservadora, adoptar un posicionamiento epistémico feminista supone también realizar un cuestionamiento del carácter androcéntrico de la ciencia en general, y en nuestro caso, de la filosofía en particular.

La primera pregunta que se me presentó al momento de pensar el diseño del proyecto fue: ¿es viable realizar una investigación rigurosa tomando a tres autoras que además pertenecen a dos campos disciplinares diferentes? Mi elección no fue casual, fue el producto de mis propios deseos e intereses, como ya mencioné, pero también de una posición política que encuentra su base en la epistemología feminista.

Este enfoque supone, en primer lugar, una relación de articulación entre sujeto y objeto, planteada por Donna Haraway, en la que ambos son dinámicos. Bajo esta lógica no hay sujeto individual de investigación, sino colectivo. Pienso que podemos pensar del mismo modo al objeto de estudio, en vez de restringirme a la obra de una autora, seleccioné a tres autoras contemporáneas, con el objetivo de revalorizar sus producciones, pero también de reconstruir sus vínculos, y la trama sociocultural en la que están insertas. Esta concepción del conocimiento implica también hacer visible al investigador, renunciar a la pretensión de un investigador autónomo, neutral u objetivo, lo que Donna Haraway denomina conocimiento situado, en mi caso posicionarme como investigadora feminista tucumana. Esto en la práctica filosófica académica es raro, y suele menospreciarse, se aspira al predominio de un investigador neutral y a un *logos* o racionalidad objetivo y ascético, que en realidad no es neutral, sino que es la del hombre europeo blanco.

En segundo lugar, un posicionamiento epistémico feminista supone el cuestionamiento de los límites disciplinares, que tal como sostiene Maffia, se han constituido a partir de dicotomías sexistas que provienen de la modernidad, tales como razón/sentimiento; objetividad/subjetividad, etc.

Mujeres que leen a mujeres

Repasemos algunas características del conocimiento entendido como representación:

> *se sustenta en dos supuestos: que la distancia entre sujeto y el objeto es lo que permite el desinterés y la neutralidad y que hay una oposición entre ambos, donde el sujeto es activo y cargado de desarrollo cultural y tecnológico v/s un objeto pasivo e inerme. Así resulta que el investigador no interfiere en lo que observa, es autónomo, racional y desinteresado; mientras que la realidad aparece como disponible, pasiva y fija. Luego, la relación entre ambos concibe al conocimiento como un reflejo de la realidad (Cruz, 2018: 69).*

Haraway rechaza esta idea del conocimiento como representación, lo entiende, en cambio, como una articulación entre sujeto y objeto. Allí el sujeto no es neutral, sino corpóreo, activo y parcial, y el objeto también lo es. Esto modifica la relación de conocimiento:

> *El conocimiento científico que se produce en esa relación no es universal ni relativo, sino situado. Así, la epistemología de la articulación entiende el acto de conocer como "una relación parcial, situada, precaria y material" más que "formal, universal, exacta y especular" donde todo lo que participa queda material y mutuamente constituido. Con este cambio pasamos de un "conocimiento descriptivo" a uno que puede ser "crítico"[5] (Cruz, 2018: 69).*

Este cambio de perspectiva supone un cambio en la consideración del sujeto que es colectivo y no individual, pero también del objeto, que es activo y móvil. Del encuentro o articulación entre ambos surge algo nuevo, tal como advierte Cruz (2018: 69): "la articulación no implica la integración de atributos cuando nos relacionamos con otros; más bien significa que, a partir del encuentro con otros, emergen características que no estaban allí antes de dicha relación".

4. Maffía, Diana (2007). "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia" en Revista Venezolana de Estudios de la Mujer Vol,12-nº28: "Filosofía Feminista", Caracas: Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, pp. 63-98.
5. (García Selgas, 2008: 4, citado por Cruz, 2017: 163-164).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Decir que los sujetos de conocimiento son colectivos es afirmar que son las comunidades quienes producen y conservan el conocimiento. Este sujeto es corpóreo y situado, no neutral ni autónomo, como suponía el paradigma moderno. En mi caso, supone poner de manifiesto que soy una investigadora en formación, feminista y tucumana, que formo parte de un proyecto de investigación[6] de la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán, y que me estoy formando en la Maestría en Estudios Literarios de la UBA. Esta aclaración tiene sentido para poner de manifiesto la posición desde la cual voy a relacionarme con mi objeto de investigación.

Del mismo modo, esta lógica de conocimiento plantea que los objetos también son dinámicos, (en mi caso, un corpus constituido por textos de tres intelectuales tucumanas), y, por qué no, colectivos. Lo que implicaría, no centrarme en el estudio de una autora y su obra, sino tomar tres para pensar su inserción en un campo cultural complejo, como es el tucumano de la década del 60, las redes entre estas mujeres y otros actores de la cultura local. Tal como sostiene Orquera (2010) se desarrolla en Tucumán, desde 1880 a 1975, un complejo campo cultural, en el cual interactúan instituciones y actores, cuyo telón de fondo es la industria azucarera. Campo de gran efervescencia y producción cultural que se reactiva con el cierre de los ingenios en 1966 y se disuelve con la represión de la dictadura de 1976.Tomaremos el período temporal delimitado por Orquera, desde 1960 pero extendiéndolo a la década del ochenta, que corresponde a la etapa de las producciones de las autoras que son de nuestro interés para la investigación propuesta. Analizaremos allí las relaciones de estas mujeres con las instituciones y los actores de este campo cultural. El campo definido abarca las interacciones entre la Universidad Nacional de Tucumán, el Consejo provincial de Difusión Cultural de la Provincia, órganos de difusión de la cultura, como La Gaceta Literaria que se establece como un referente, y revistas literarias, y, por último, los distintos actores culturales.

La forma en que se posiciona Cruz[7] como investigadora con un posicionamiento epistémico feminista apoyada en Haraway, me resulta inspiradora. Allí reflexiona sobre la escucha del testimonio de mujeres que sufrieron la represión política en Chile, y se pregunta cómo situarse con respecto a ese rol, no como representante o intérprete de estos testimonios, sino como una mujer que escucha el testimonio de otras, y esa escucha se transforma en un saber acompañar.

Cuando estaba escribiendo este artículo, tuve un sueño que de algún modo ilustra la posición que me gustaría tomar como investigadora: me encontraba con Elvira Orphée en las montañas, ella tenía un bebé en brazos y cada tanto me lo entregaba para que lo sostuviera, después yo se lo devolvía, y así caminábamos y conversábamos durante horas. Me gustaría posicionarme como investigadora de un modo similar a como lo hace Cruz y como, de alguna manera, se me manifestó en mi sueño: una mujer que escucha (lee) a otras, no para "darles voz", mujeres que caminan juntas y de cuyo encuentro surge algo nuevo. Este posicionamiento también tiene que ver con una concepción de la escucha como algo activo y no pasivo, como la pensó tradicionalmente la filosofía, como sostiene Maffia (2007), en referencia a una escucha comprometida:

> *La filosofía de la escucha, es una manera, entonces, de poder decodificar aquellos mecanismos activos por los cuales este significado es procesado dentro de cada sujeto y devuelto como una significación, como una interpretación del mundo, y muchas veces como una acción, que, en realidad, debe ser, luego, interpretada por el resto de los sujetos (Maffia, 2007: 7).*

Será fundamental también el trazado de redes con otrxs investigadores que se encuentren transitando caminos similares.

Cruzar los límites disciplinares

Maffia reflexiona acerca del status de estos pares dicotómicos que nos han constituido a nivel cultural, social y antropológico. Y que además han organizado los saberes disciplinares.

Objetivos	Subjetivo
Universal	Particular
Racional	Emocional

6. "Aspectos de la cultura contemporánea: Arte. Religiosidad. Violencia. Una mirada desde la Filosofía y el Psicoanálisis" Proyecto PIUNT dirigido por la Dra. Barale.
7. Cruz Contreras, M. A. (2018). Epistemología feminista y producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile: redirigiendo el foco a la posición de la investigadora. *Prácticas de Oficio, IDES Publicaciones*, 1 (21).

ISSN 2718 - 7853

5° jornadas de investigadorxs en formación

Abstracto	Concreto
Público	Privado
Hechos	Valores
Mente	Cuerpo
Literal	Metafórico

Estas dicotomías fueron sexualizadas, la columna izquierda corresponde a lo masculino la derecha a lo femenino, pero además jerarquizadas, es decir que la primera se impuso como único parámetro legítimo de conocimiento científico, el derecho y la política. Maffia destaca en el artículo que los distintos feminismos se posicionaron de forma diferente con respecto a estos pares dicotómicos. A grandes rasgos, el feminismo de los 70, el de la igualdad, discute la sexualización del par, pero no la jerarquía. El de los 80 refuerza los estereotipos de lo femenino, discute la jerarquización del par pero no su sexualización. El de los 90 discute todo el andamiaje del pensamiento moderno, discute la jerarquización y también la sexualización, postula que no pueden escindirse esas categorías como términos dicotómicos.

Tal como sostiene la filósofa, en la actualidad estamos atravesando un cambio profundo de paradigma que trae aparejada una crisis y un vacío, pero también la posibilidad de ser creativxs con respecto a la construcción del conocimiento.

Sabemos que la tradición filosófica (desde Platón en adelante) ha encasillado a la literatura en el par izquierdo, es decir, vinculada a lo particular y a lo subjetivo, y, por tanto, con un estatus inferior al del conocimiento racional y objetivo de la filosofía. Sin embargo, como vimos, las epistemologías feministas nos brindan la posibilidad de sobrepasar esos límites e incluir, por ejemplo, a la subjetividad y a la narrativa como formas legítimas de conocimiento.

Desde este posicionamiento epistémico, propongo el estudio de tres mujeres del campo cultural tucumano; en el convencimiento de que es necesario revalorizar sus producciones y estudiarlas desde su propia singularidad, pero también desde un pensar situado en la experiencia (Kristeva-1999) opuesto a los laberintos del pensamiento obsesivo de carácter masculino; para poder contribuir a la producción de un conocimiento filosófico menos androcéntrico en el NOA y, desde allí en Argentina

2. Resignificar lo propio como una estrategia de lucha

Como dije anteriormente, será parte central de mi investigación la reconstrucción de las biografía e historias de vida de las autoras propuestas. Julia Kristeva en el libro que dedica a Hannah Arendt[8] afirma que el suyo es un pensar fuertemente arraigado en la experiencia, en su propia experiencia de vida, a diferencia de las filosofías masculinas encerradas en los laberintos del pensamiento obsesivo, la razón y la abstracción. Tomo esta idea de un pensar arraigado en la experiencia de vida porque es muy similar a la forma en que entienden la tarea filosófica Piossek y Valentié, como veremos. Sin embargo, es preciso hacer una aclaración, no considero que se trate de un rasgo esencialista o inherente a la feminidad como tal. Es, en cambio, una estrategia de inserción a un campo académico hostil y dominado por hombres.

Las profesoras inician sus carreras académicas ejerciendo tareas vinculadas a la traducción y al estudio de autores clásicos. Esto se debe al ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán de profesores europeos que emigran de sus países en el contexto de la segunda guerra mundial y la guerra civil española, tal es el caso del matrimonio Labrousse-Goguel[9] (que tendrá una fuerte influencia, sobre todo en Valentié). Las profesoras establecen fuertes vínculos académicos y afectivos con los profesores y se inician en tareas que tienen que ver con la traducción y el estudio de autores clásicos[10]. Tal como sostiene Sosa (2018):

> *los maestros extranjeros que vehiculizan el trabajo intelectual en la región desde la Facultad de Filosofía y Letras (UNT) y por las figuras masculinas que dominan el campo. […] Valentié sostiene, «este aporte de profesores extranjeros nos ayudó mucho en cuanto a una actualización de metodologías de trabajo intelectual» (1999: 16). Paralelamente, esta búsqueda de claridad y de rigor puede entenderse como una estrategia de inserción al mundo académico (Sosa, 2018: 13).*

8. J, Kristeva. (2013). *El genio femenino. 1. Hannah Arendt*. CABA: Paidós.
9. Como también Rodolfo Mondolfo, García Morente, Luzuriaga, entre otros.
10. El artículo de Sosa reconstruye las redes del campo académico tucumano, particularmente las estrategias de inserción de las profesoras y los vínculos entre ellas, y otras mujeres del campo cultural tucumano.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

Ahora bien, cuando las profesoras ingresan a las cátedras (Valentié a Metafísica y posteriormente Filosofía de la Religión, y Piossek Prebisch a Filosofía Contemporánea y Pensamiento Argentino) sus investigaciones toman un nuevo curso. Comienzan a interesarse, tal como sostiene Sosa, en temas poco convencionales de la filosofía, que tienen que ver con sus preocupaciones contextuales y, por lo tanto, se animan a introducir más sus propias voces. Sosa arriesga que esto es producto de que adoptan como enfoque metodológico a la fenomenología y a la hermenéutica. Creo que, además del contacto con estas corrientes filosóficas, inciden en este cambio, vivencias personales de las profesoras.

Lucía Piossek Prebisch obtiene en 1968 la beca Alexander Von Humboldt-Stiftung de la Universidad de Colonia- Alemania, esta experiencia, además de permitirle generar una red académica con profesores alemanes, la marca profundamente cuando regresa a Tucumán:

> *En Alemania, como en otros países europeos, pude advertir el alto aprecio que tienen por su cultura, cuánto la estiman, la fomentan, la protegen, la lucen. ¿Qué pasaba en cambio, entre nosotros, y especialmente con la Filosofía, con el pensamiento filosófico? Desconocimiento y hasta menosprecio. Y así no se hace una cultura" (Piossek Prebisch, 2002: 28).*

De manera, que, a su regreso, la profesora relata que siente la necesidad profunda de dedicarse al estudio del Pensamiento Argentino, y del Noa, y funda junto a un grupo de docentes de otras áreas disciplinares, en 1975, el Centro de Historia y Pensamiento argentinos, (posteriormente IHPA). Se dedicará allí, entre otros temas, al estudio de la Generación del 37 tanto a nivel nacional como provincial, y a la inmigración en la región. Pero también, modifica su idea de la práctica filosófica, debido a su propia experiencia y a la lectura de Jaspers, comienza a interesarse por una filosofía distinta a la de los "filósofos ortodoxos", en sus palabras: "poder rescatar, sin embargo, un pensar filosófico implicado en otros órdenes de la cultura. De este modo, el panorama del pensamiento filosófico argentino se me amplió de golpe de modo inesperado y presentó riquísimas facetas" (25). Esto supone, en la profesora, la incorporación de obras literarias como fuente del pensar filosófico, en una serie de ensayos publicados posteriormente en *De la trama de la experiencia* (1994).

María Eugenia Valentié, influenciada por su vínculo con Elizabeth Goguel dedica los primeros momentos de su carrera al estudio y traducción de Simone Weil. Posteriormente, inicia una segunda etapa en la cual, producto de sus lecturas de Mircea Eliade y de Levi Straus a las que llega por su pertenencia al grupo Yerba Buena, y por vínculo con los Labrousse- Goguel, como registra Sosa. Producto de esas lecturas, Valentié comienza a interesarse por un conocimiento más profundo y ligado a la existencia humana: el conocimiento mitológico.

Su interés por este tipo de conocimiento también encuentra su fuente en una experiencia de vida que ella recordaba –según sus discípulos- como mágica, se trata de su infancia en el ingenio azucarero en medio de los surcos tucumanos. Para ella lo mitológico, siguiendo a Eliade, no constituye un estadio prelógico, sino una forma de conocimiento tan importante como la razón práctica instrumental. Desde este posicionamiento filosófico encuentra en la mitología del NOA un objeto profundo y potente de estudio. Sus estudios de fenomenología de la Religión, que inicia en 1949, cristalizan en la publicación de "El Familiar" en la *Revista Ensayo y Estudio* en 1973. Allí recoge y analiza un conjunto de relatos, tomando distancia de la perspectiva académica tradicional que solía reducirlos a simple "folklore azucarero". La filósofa catapulta este y otros relatos del NOA, a otro nivel estético, sociológico y filosófico. Comienza así lo que posteriormente se llamaría "Estudios Culturales". En palabras de Valentié:

> *Profundizar en las raíces para poder abrirse a lo otro, a lo distinto, a lo capaz de trascender los condicionamientos iniciales. El pensar filosófico se apoya en la experiencia de vida, de allí que el filósofo deba ampliar esa experiencia para enriquecer su propia reflexión (Nader, 1999: 19).*

Elvira Orphée, a diferencia de las profesoras, se va de la provincia a los 15 o 16 años, y estudia Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. La escritora no regresará a Tucumán, sin embargo, mantendrá una relación compleja y llena de matices con la provincia. Tal como advierte Martínez Zuccardi hará un uso estratégico de la provincia en su proyecto literario. Orphée no es incluida en los estudios de literatura del NOA, en parte porque abandona la provincia muy joven, pero también, arriesga la investigadora, porque su relación con Tucumán es problemática. Sin embargo, logra introducirse en el campo literario porteño, grupo y revista Sur, utilizando como estrategia su origen provinciano. Zuccardi

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853

apoya su tesis, a partir de la representación de Tucumán, en *Aire tan dulce* (novela que la autora publica en 1966) y de testimonios que recoge de la propia Orphée en diversas entrevistas.

Martínez Zuccardi reconstruye las contradicciones en las declaraciones de Orphée con respecto a su origen provinciano. La escritora mantiene una mirada crítica con respecto a la provincia, y la percibe como una sociedad conservadora y opresiva:

> *Ah no, era una infamia la sociedad. La apariencia era su única preocupación. Nunca hubieran entendido que alguien quisiera ser un gran pianista, un gran escritor o un gran pintor. Les encantaba calumniar; la mentira le daba relieve a sus vidas planas… Entendían lo que estaba a su alcance, y su alcance era muy corto. (Von Thüngen, 2018)*[11]"

La autora afirma incluso que en Tucumán no hubiese podido escribir, y, aunque inicialmente se le presente como un obstáculo, Díaz (2007: 26) afirma: "Supongo que podría decirse que elegí utilizar la provincia en lugar de sufrirla"[12] (traducción y cita Martínez Zuccardi). Orphée construye un complejo simbólico alrededor de la provincia, al afirmar que allí hay una poesía particular que no encuentra en las grandes ciudades y que tiene que ver con la demencia, pero también con el olfato, con el perfume de los azahares: "La vida en la provincia es inmensamente fascinante. Crecer en Tucumán me parecía mágico de niña. La provincia y sus supersticiones me dieron un sentido de misterio, una experiencia poética." (Díaz, 2007: 25).

Conclusiones

Piossek, Valentié y Orphée utilizan estrategias similares para insertarse a los campos filosófico y literario, respectivamente: darle voz a lo propio. Piossek, mediante el estudio y análisis del pensamiento filosófico de la región. Valentié, mediante la reflexión y consideración de las mitologías populares en torno a la cultura azucarera. Orphée mediante la escritura de una novela que retrata a la sociedad tucumana de la década del 60, y la poética construida en torno a su origen provinciano.

Adoptar como base una epistemología feminista, como la de Haraway supone pensar una forma de investigación que trascienda los límites disciplinares y que ponga en cuestión la forma en que construimos nuestra posición como investigadorxs. Como vimos, es fundamental para la construcción de una filosofía no androcéntrica la inclusión y el estudio en conjunto de la obra de estas mujeres y su relación con otros agentes del campo cultural tucumano.

Bibliografía

Cruz Contreras, M. A. (2018). Epistemología feminista y producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile: redirigiendo el foco a la posición de la investigadora. *Prácticas de Oficio, IDES Publicaciones*, 1 (21).

Díaz, G. (2007). *Women and Power in Argentine Literature: Stories, Interviews and Critical Essays, U of.* Texas P.

Martínez Zuccardi, S. (2020). *Provincia y figura de autora en Elvira Orphée*, Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures, 74:2, 104-116.

Maffia, D. (2007). *Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología Crítica*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género-UBA.

Nader, R. F. (1999) *Voces de la Memoria*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras UNT.

Piossek Prebisch, L. (2002). *Autopresentación*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras UNT.

Piossek Prebisch, L. (1999). *De la trama de la experiencia*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

11. Martínez Zuccardi, S. (2020). *Provincia y figura de autora en Elvira Orphée*, Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures, 74:2, 104-116.
12. Citada y traducida por Martínez Zuccardi, Soledad (2020).

5° jornadas de investigadorxs en formación

Sosa, P. J. (2018). Mujeres y Filosofía en el campo intelectual del noroeste argentino. Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento, 3, 23-44.

Von Thüngen, M. (2018). Un adiós a Elvira Orphée. En *Cuarta prosa. La palabra quema*. cuartaprosa.com/tag/maxiliano-von-thungen.

5° jornadas de investigadorxs en formación

ISSN 2718 - 7853